

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

RESUMEN

Como en todo proceso general de un estudio, como punto de partida se puede tomar un análisis preliminar del objeto a estudiar. Las distintas y amplias variedades de territorios existentes generan varios caminos desde los cuales se puede aproximar al conocimiento de la realidad del territorio.
El Plan, parte de la determinación preliminar del Área de Estudio, dentro del cual se realizarán los diferentes análisis y diagnósticos. El resultado de esta etapa se enmarca en el Reconocimiento General del Área de Estudio.
A partir del reconocimiento, y teniendo una idea más clara del ambiente y las condiciones del territorio, se procede a realizar un Diagnóstico sectorial, en el cual, se hace un estudio más detallado de cada uno de los componentes de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín y sus Recintos.
Para continuar con el proceso se realiza una Síntesis Integral, etapa donde se sintetizan los aspectos estudiados en el diagnóstico y se obtienen las pautas para realizar la Prognosis, donde se describe una imagen futura del área de estudio en el caso de que se continúe con los cursos de acción actuales en los diferentes ámbitos del territorio en estudio. En consecuencia se establece lo que se desea para el futuro del asentamiento, llegando así a crear el modelo territorial deseado y la Imagen Objetivo.
Finalmente en la etapa de Planificación y Proyectos, se establecen las pautas para un adecuado manejo del territorio, tanto de los recintos como del centro urbano parroquial.

PALABRAS CLAVE

Plan, Ordenamiento, Recintos, Chumblín, Urbano, Urbanismo, Azuay, Parroquial, Cantón, San Fernando, Planificación, POT.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO.

ETAPA I: DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

DIAGNÓSTICO DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

1. RESEÑA HISTÓRICA 7
1.1. ANTECEDENTES. 7
1.2. OBJETIVOS. 7
1.3. METODOLOGÍA. 7
1.4. CONTENIDOS. 7
1.4.1. NARRACIÓN DE LOS HECHOS. 7
1.4.2. RELIGIÓN. 7
1.4.3. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN. 7
1.4.4. FIESTA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN. 8
1.4.5. POBLACIÓN ANTIGUA. 8
1.4.6. INFRAESTRUCTURA. 8
1.4.7. PERIODIZACIÓN E HITOS HISTÓRICOS. 8
1.4.8. CONFIGURACIÓN ESPACIAL. 9
1.4.9. CHUMBLÍN HACIA EL FUTURO. 10
1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 10
1.6. BIBLIOGRAFÍA. 10

2. DELIMITACIÓN Y SECTORIZACIÓN. 13
2.1. DELIMITACIÓN 13
2.1.1. ANTECEDENTES 13
2.1.2. OBJETIVOS 13
2.1.3. METODOLOGÍA 13
2.1.4. CONTENIDOS 13
2.1.4. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO 13
2.2. SECTORIZACIÓN 19
2.2.1. ANTECEDENTES 19
2.2.2. OBJETIVOS 19
2.2.3. METODOLOGÍA 19
2.2.4. CONTENIDOS 19
2.2.4.1. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 19
2.2.4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO. 20
2.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 20
2.2.6. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO. 21
2.2.7. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 21

3. MEDIO FÍSICO. 25
3.1 ANTECEDENTES 25
3.2 OBJETIVOS. 25
3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS. 25
3.4 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS. 25
3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA. 25
3.4.2 CLIMA. 26
3.4.3 TEMPERATURA. 27
3.4.4 PRECIPITACIONES. 27
3.4.5 HUMEDAD RELATIVA. 28
3.4.6 VIENTOS. 28
3.4.7 HELIOFANIA. 29
3.4.8 NUBOSIDAD. 29
3.4.9 NEBLINA. 29
3.5. CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS. 30
3.5.1 GEOLOGÍA. 30
3.5.2 TOPOGRAFÍA. 31
3.5.3 HIDROGRAFÍA. 32
3.5.4 SUELO. 34
3.5.5 VEGETACIÓN EXISTENTE. 34
3.5.6 AFECCIONES AL MEDIO FÍSICO. 35
3.6. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 38
3.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 38

4. DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMÍA 41

4.1. DEMOGRAFÍA
4.1.1 ANTECEDENTES. 41
4.1.2. OBJETIVOS. 41
4.1.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS. 41
4.1.3.1. MÉTODOS. 41
4.1.3.2. CONCEPTOS. 41
4.1.4. POBLACIÓN SEGÚN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL AÑO 2010. 41
4.1.5. POBLACIÓN ACTUAL. 41
4.1.6. POBLACIÓN POR MANZANA. 42
4.1.7. POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD Y SEXO. 43
4.1.8. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA. 44
4.1.9. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN. 44
4.1.10. DENSIDAD POBLACIONAL. 45
4.1.11. DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA. 45
4.1.12. MIGRACIÓN. 46
4.1.13. COMPOSICIÓN FAMILIAR. 47
4.1.14. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. 47
4.1.15. PROYECCIÓN POBLACIONAL. 47
4.1.16. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 48
4.1.17. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 48

4.2. SOCIOECONOMÍA. 49
4.2.1. ANTECEDENTES. 49
4.2.2. OBJETIVOS. 49
4.2.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS. 49
4.2.3.1. MÉTODOS. 49
4.2.3.2. CONCEPTOS. 49
4.2.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. 49
4.2.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN. 49
4.2.6. CLASIFICACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 50
4.2.7. CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL. 51
4.2.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 52
4.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 52

5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO 55
5.1. USO DE SUELO 55
5.1.1. ANTECEDENTES 55
5.1.2. OBJETIVOS 55
5.1.3. METODOLOGÍA 55
5.1.4. CONTENIDOS 55
5.1.4.1. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREA DE ESTUDIO 55
5.1.4.2. CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO 56
5.1.4.3. USO DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA 56

5.1.4.4. NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO 58
5.1.4.5. PREDIOS SEGÚN DOMINIO 60
5.1.4.6. PREDIOS SEGÚN TENENCIA 61
5.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 62
5.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 62
5.2. OCUPACIÓN DE SUELO 63
5.2.1. ANTECEDENTES 63
5.2.2. OBJETIVOS 63
5.2.3. METODOLOGÍA 63
5.2.4. CONTENIDOS 63
5.2.4.1. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS 63
5.2.4.2. PREDIOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE) 64
5.2.4.3. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL 64
5.2.4.4. PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN 65
5.2.4.5. PREDIOS EDIFICADOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE) 66
5.2.4.6. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LOTES EDIFICADOS 66
5.2.4.7. PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA 67
5.2.4.8. PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA 68
5.2.4.9. PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES 69
5.2.4.10. PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN 70
5.2.4.11. PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN 71
5.2.4.12. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES 72
5.2.4.13. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS 73
5.2.4.14. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO 74
5.2.4.15. COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO 75
5.2.4.16. ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES 76
5.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 77
5.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 77

6. VIVIENDA 81
6. VIVIENDA 81
6.1. ANTECEDENTES 81
6.2. OBJETIVOS 81
6.3. METODOLOGÍA 81
6.4. CONTENIDOS 81
6.4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 81
6.4.2. OCUPACIÓN DE VIVIENDAS 83
6.4.2.1 OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR MANZANA 84
6.4.3. TENENCIA DE LAS VIVIENDAS 85
6.4.4. TIPOS DE VIVIENDAS 86
6.4.5. ESTADO DE LA VIVIENDA 86
6.4.6. CONDICIONES DE HÁBITAT 86
6.4.6.1 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS 86
6.4.6.2 COMBUSTIBLE PARA COCINAR 87
6.4.7. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA 87
6.4.7.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS 87
6.4.7.2 INSTALACIONES DE AGUA 87
6.4.7.3 INSTALACIONES SANITARIAS 88
6.4.7.4 RECOLECCIÓN DE BASURA 89
6.4.8 TAMAÑO DE LA VIVIENDA 90
6.4.9 PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS EN LA VIVIENDA 91
6.4.10 VIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓN 93
6.4.11 VIVIENDAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS 94
6.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 96
6.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS 96

7. PATRIMONIO 99
7.1. ANTECEDENTES 99
7.2. OBJETIVOS 99
7.3. METODOLOGÍA 99
7.4. CONTENIDOS 99
7.4.1. IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DEL PATRIMONIO VERNÁCULO EDIFICADO 99
7.4.2. USO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS 106
7.4.2.1 DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS 107
7.4.3 ESTUDIO DE TIPOS DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS 107
7.4.3.1 TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN IMPLANTACIÓN 108
7.4.3.2 TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN PLANTA Y FACHADA 109
7.4.4 AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS 112
7.4.5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y SUS MATERIALES PREDOMINANTES 113
7.4.5.1 ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS 113
7.4.5.2 MATERIALES PREDOMINANTES UTILIZADOS EN ELEMENTOS TANTO DE ESTRUCTURA COMO ACABADOS EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS 114
7.4.5.3 CATÁLOGO DE ESTADO DE MATERIALES 114
7.4.6 INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS 116
7.4.6.1 GRADO DE INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS 116
7.4.7 PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO EDIFICADO 117
7.4.7.1 ABANDONO DE EDIFICACIONES. 117
7.4.7.2 FALTA DE MANTENIMIENTO. 117
7.4.8 INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO VERNÁCULO CON EL PAISAJE. 118
7.4.9 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA CENTRAL DE CHUMBLÍN 119
7.4.9.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA 119
7.4.9.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA Y FACHADA DE LA IGLESIA DE CHUMBLIN 119
7.4.9.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE LA PARTE INTERIOR DE LA IGLESIA DE CHUMBLIN 120
7.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 122

8. PAISAJE 125
8.1. ANTECEDENTES. 125
8.2. OBJETIVOS. 125
8.3. METODOLOGÍA. 125
8.4. CONTENIDOS. 125
8.4.1. ANÁLISIS VISUAL. 125
8.4.2. SILUETA. 126
8.4.3. ESCALA. 126
8.4.4. VEGETACIÓN Y FAUNA. 126
8.4.5. TEXTURA Y COLOR. 126
8.4.6. POSICIÓN. 127
8.4.7. RELIEVE. 127
8.4.8. TRAZA. 129
8.4.9. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS URBANOS DEL CENTRO POBLADO. 130
8.4.10. SÍNTESIS. 130
8.5. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES. 131
8.6. DETERMINACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. 134
8.7. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. 136
8.7.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN. 136
8.8. RESULTADO DE VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE. 136
8.9. DESTINO DESEABLE DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. 138
8.10. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 139
8.11. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 139

ÍNDICE DE CONTENIDOS

8.12. BIBLIOGRAFÍA. 139

9. EQUIPAMIENTOS 143

9.1 ANTECEDENTES 143
9.2 OBJETIVOS. 143
9.3 MÉTODOS Y CONCEPTOS. 143
9.3.1. MÉTODOS. 143
9.3.2. CONCEPTOS. 143
9.4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTE 144
9.5. CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES. 145
9.6. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS. 145
9.6.1. ESCUELA VICTOR ALVAREZ 145
9.6.1.1. DATOS GENERALES. 145
9.6.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 145
9.6.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 145
9.6.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 146
9.6.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 147
9.7. EQUIPAMIENTOS DE SALUD. 148
9.7.1. SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. 148
9.7.1.1. DATOS GENERALES. 148
9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 148
9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 148
9.7.1.3. PROBLEMAS EXISTENTES. 149
9.7.1.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 150
9.8. EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE. 151
9.8.1. ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. 151
9.8.1.1. DATOS GENERALES. 151
9.8.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 151
9.8.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 151
9.8.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 151
9.8.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 151
9.8.2. PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. 153
9.8.2.1. DATOS GENERALES. 153
9.8.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 153
9.8.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 153
9.8.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 153
9.8.2.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 154
9.9. EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS. 155
9.9.1. CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD. 155
9.9.1.1. DATOS GENERALES. 155
9.9.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 156
9.9.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 157
9.9.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 157
9.9.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 157
9.9.2. IGLESIA SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN. 157
9.9.2.1. DATOS GENERALES. 157
9.9.2.2.CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 158
9.9.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 159
9.9.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 159
9.9.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 159
9.10. EQUIPAMIENTOS DE ABASTO Y COMERCIO. 160
9.10.1. MERCADO PARROQUIAL. 160
9.10.1.1. DATOS GENERALES. 160
9.10.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 160
9.10.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 161
9.10.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 162
9.10.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 162
9.11. EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 163
9.11.1. JUNTA PARROQUIAL. 163
9.11.1.1. DATOS GENERALES. 163
9.11.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 163
9.11.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 163
9.11.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 164
9.11.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 164
9.12. EQUIPAMIENTOS FUNERARIOS. 165
9.12.1. CEMENTERIO. 165
9.12.1.1. DATOS GENERALES. 165
9.12.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 166
9.12.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 166
9.12.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 166
9.12.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT. 166
9.13. EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA. 167
9.13.1. BAÑOS PÚBLICOS A. 167
9.13.1.1. DATOS GENERALES. 167
9.13.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 167
9.13.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 167
9.13.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 168
9.13.2. BAÑOS PÚBLICOS B 169
9.13.2.1. DATOS GENERALES. 169
9.13.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 170
9.13.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 170
9.13.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 171
9.14. INDICADORES Y CONCLUSIONES. 172

10. INFRAESTRUCTURA 175

10.1. ANTECEDENTES. 175
10.1.1. AGUA POTABLE. 175
10.1.1.1. OBJETIVOS. 175
10.1.1.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 175
10.1.1.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 175
10.1.1.4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO. 177
10.1.1.5. ÁREA SERVIDA. 177
10.1.1.6. POBLACIÓN SERVIDA. 178
10.1.1.7. PREDIOS SERVIDOS. 178
10.1.1.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 179
10.1.1.9. CALIDAD DEL SERVICIO. 209 179
10.1.1.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 180
10.1.1.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 180
10.1.1.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 180
10.1.1.11. PROBLEMAS EXISTENTES. 180
10.1.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS. 181
10.1.2.1. OBJETIVOS. 181
10.1.2.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 181
10.1.2.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 181
10.1.2.4. FORMAS DE EVACUACIÓN. 181
10.1.2.5. ÁREA SERVIDA. 181
10.1.2.6. POBLACIÓN SERVIDA. 181
10.1.2.7. PREDIOS SERVIDOS. 182
10.1.2.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 182
10.1.2.9. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 183
10.1.2.10. PROBLEMAS EXISTENTES. 183
10.1.2.11. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 184
10.1.2.12. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 184
10.1.3. ENERGÍA ELÉCTRICA. 184
10.1.3.1. OBJETIVOS. 184
10.1.3.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 184

10.1.3.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 185
10.1.3.4. FORMA DE ABASTECIMIENTO. 185
10.1.3.5. ÁREA SERVIDA. 185
10.1.3.6. POBLACIÓN SERVIDA. 186
10.1.3.7. PREDIOS SERVIDOS. 186
10.1.3.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 186
10.1.3.9. ALUMBRADO PUBLICO. 187
10.1.3.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 187
10.1.3.11. PROBLEMAS EXISTENTES. 187
10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 188
10.1.3.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 188
10.1.4. RECOLECCIÓN DE BASURA. 189
10.1.4.1. OBJETIVOS. 189
10.1.4.2. METODOLOGÍA. 189
10.1.4.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 189
10.1.4.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS. 189
10.1.4.5. POBLACIÓN SERVIDA Y FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN. 190
10.1.4.6. DÉFICIT DEL SERVICIO. 190
10.1.4.7. CALIDAD DEL SERVICIO. 190
10.1.4.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 192
10.1.4.9. PROBLEMAS EXISTENTES. 192
10.1.5. SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL. 193
10.1.5.1. OBJETIVOS. 193
10.1.5.2. METODOLOGÍA. 193
10.1.5.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 193
10.1.5.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS. 193
10.1.5.5. POBLACIÓN SERVIDA. 193
10.1.5.6. DEFICIT DEL SERVICIO. 193
10.1.4.7. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 193
10.1.4.8. CALIDAD DEL SERVICIO. 193
10.1.4.9. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 194
10.1.4.10. PROBLEMAS EXISTENTES. 194

11. VIALIDAD 197

11.1. ANTECEDENTES 197
11.2. OBJETIVOS 197
11.3. METODOLOGÍA 197
11.4. CONTENIDOS 197
11.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL 197
11.4.2. CAPA DE RODADURA EN CALZADAS 199
11.4.3. ESTADO DE LA CALZADA 200
11.4.4. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS 201
11.4.4.1. SECCIÓN TRANSVERSAL 201
11.4.4.2. PENDIENTE DE LA VÍA 202
11.4.4.3. VÍAS SERVIDAS POR ACERAS 203
11.4.4.4. MATERIAL DE LAS ACERAS 204
11.4.4.5. ESTADO DE LAS ACERAS 204
11.4.5. SEÑALIZACIÓN VIAL 204
11.4.6. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR 206
11.4.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTE 206
11.4.8. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES 206
11.4.9. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS 206
11.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 209
11.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 209

12. MOVILIDAD 213

12.1. ANTECEDENTES 213
12.2. OBJETIVOS 213
12.3. METODOLOGÍA 213
12.4. CONTENIDOS 214
12.4.1. TRÁNSITO 214
12.4.1.1 FLUJO VEHICULAR 214
12.4.1.2 HORAS PICO DE INGRESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS 215
12.4.1.3 TIPO DE VEHÍCULO PREDOMINANTE QUE INGRESA Y SALE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN 215
12.4.2 TRANSPORTE 216
12.4.2.1 TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA Y LA FRECUENCIA QUE INGRESAN Y SALEN EN EL ÁREA DE ESTUDIO 216
12.4.2.2 OFERTA Y DEMANDA DE TRANSPORTE 217
12.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 221
12.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS 221

13. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 225

13.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 225
13.1.1. ANTECEDENTES 225
13.1.2. OBJETIVOS 225
13.1.3. METODOLOGÍA 225
13.1.4. CONTENIDOS 225
13.1.4.1. REGISTRO Y UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES 225
13.1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES 225
13.1.4.3. RELACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL CON LAS ORGANIZACIONES 227
13.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 227
13.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 227
13.2. GESTIÓN 228
13.2.1. ANTECEDENTES 228
13.2.2. OBJETIVOS 228
13.2.3. METODOLOGÍA 228
13.2.4. CONTENIDOS 228
13.2.4.1. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN EN EL MANEJO DEL TERRITORIO 228
13.2.4.2. ORDENANZAS Y REFORMAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN 228
13.2.4.3. PLANOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN APROBADOS EN EL PERÍODO 2006-2011 228
13.2.4.4. CARACTERÍSTICAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 229
13.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 230
13.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 230

14. RELACIONES MICROREGIONALES CHUMBLÍN 233

14.1. ANTECEDENTES 233
14.2. OBJETIVOS 233
14.3. METODOLOGÍA 233
14.4. CONTENIDOS 233
14.4.1. MICROREGIÓN. 233
14.4.2. MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. 234
14.4.3. PROYECTO QUIMSACOCHA /"IAMGOLD". 236
14.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 236
14.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 236

ANEXOS 239

ANEXO 5.1. USOS SEGÚN SUBCATEGORÍA DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. 239
ANEXO 5.2. USOS DE SUELO RELACIONADOS DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. 239
ANEXO 8.1. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIZACIÓN. 240

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 241
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 242
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 243
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 244
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.
ANEXO 10.1. EXÁMEN FÍSICO - QUÍMICO Y BACTEREOLÓGICO DEL AGUA TOMADA EN CHUMBLÍN. 245
ANEXO 13.2.1. ORDENANZA 1: LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO DENTRO DE SU JURISDICCIÓN. 246
ANEXO 13.2.2. ORDENANZA 2: REFORMA A LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO. 246
ANEXO 13.2.3. ORDENANZA 3: REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE. 247
ANEXO 13.2.4. ORDENANZA 4: LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN DE SAN FERNANDO. 247
ANEXO 13.2.5. ORDENANZA 5: LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA EN PARCELACIONES Y URBANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN SAN FERNANDO Y SU CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN. 247
ANEXO 13.2.6. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR 248
ANEXO 13.2.7. COOTAD. 248
ANEXO 13.2.8. REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. 250

DIAGNÓSTICO DE LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

1. RESEÑA HISTÓRICA 257
1.1. ANTECEDENTES. 257
1.2. OBJETIVOS. 257
1.3. METODOLOGÍA. 257
1.4. CONTENIDOS. 257
1.4.1. NARRACIÓN DE LOS HECHOS. 257
1.4.2. RELIGIÓN. 257
1.4.3. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN. 257
1.4.4. FIESTA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN. 258
1.4.5. POBLACIÓN ANTIGUA. 258
1.4.6. INFRAESTRUCTURA. 258
1.4.7. PERIODIZACIÓN E HITOS HISTÓRICOS. 258
1.4.8. CONFIGURACIÓN ESPACIAL. 259
1.4.9. CHUMBLÍN HACIA EL FUTURO. 260
1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 260
1.6. BIBLIOGRAFÍA. 260

2. DELIMITACIÓN Y SECTORIZACIÓN. 263
2.1. DELIMITACIÓN 263
2.1.1. ANTECEDENTES 263
2.1.2. OBJETIVOS 263
2.1.3. METODOLOGÍA 263
2.1.4. CONTENIDOS 263
2.1.4. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO 263
2.2. SECTORIZACIÓN. 269
2.2.1. ANTECEDENTES 269
2.2.2. OBJETIVOS 269
2.2.3. METODOLOGÍA 269
2.2.4. CONTENIDOS 269
2.2.4.1. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 269
2.2.4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO. 270
2.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 270
2.2.6. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO. 271
2.2.7. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 271

3. MEDIO FÍSICO. 275
3.1 ANTECEDENTES. 275
3.2 OBJETIVOS. 275
3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS. 275
3.4 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS. 275
3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA. 275
3.4.2 CLIMA. 276
3.4.3 TEMPERATURA. 277
3.4.4 PRECIPITACIONES. 277
3.4.5 HUMEDAD RELATIVA. 278
3.4.6 VIENTOS. 278
3.4.7 HELIOFANIA. 279
3.4.8 NUBOSIDAD. 279
3.4.9 NEBLINA. 279
3.5. CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS. 280
3.5.1 GEOLOGÍA. 280
3.5.2 TOPOGRAFÍA. 281
3.5.3 HIDROGRAFÍA. 282
3.5.4 SUELO. 284
3.5.5 VEGETACIÓN EXISTENTE. 285
3.6. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 289
3.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 289

4. DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMÍA.
4.1. DEMOGRAFÍA. 293
4.1.1 ANTECEDENTES. 293
4.1.2. OBJETIVOS. 293
4.1.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS. 293
4.1.3.1. MÉTODOS. 293
4.1.3.2. CONCEPTOS. 293
4.1.4. POBLACIÓN ACTUAL. 293
4.1.5. POBLACIÓN POR MANZANA. 294
4.1.6. POBLACIÓN RANGOS DE EDAD Y SEXO. 299
4.1.7. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA. 300
4.1.8. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN. 301
4.1.9. DENSIDAD POBLACIONAL. 303
4.1.10. DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA. 303
4.1.11. COMPOSICIÓN FAMILIAR. 306
4.1.12. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. 307
4.1.13. PROYECCIÓN POBLACIONAL. 307
4.1.15. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 308
4.1.16. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 308

4.2.SOCIOECONOMÍA. 309
4.2.1. ANTECEDENTES. 309
4.2.2. OBJETIVOS. 309
4.2.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS. 309
4.2.3.1. MÉTODOS. 309
4.2.3.2. CONCEPTOS. 309
4.2.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. 309
4.2.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN. 310
4.2.6. CLASIFICACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 311
4.2.7. CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL. 314

4.2.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 316
4.2.9. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 316

5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO 319
5.1. USO DE SUELO 319
5.1.1. ANTECEDENTES 319
5.1.2. OBJETIVOS 319
5.1.3. METODOLOGÍA 319
5.1.4. CONTENIDOS 319
5.1.4.1. USO DE SUELO 319
5.1.4.2. CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO 319
5.1.4.3. USO DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA 320
5.1.4.4. NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO 324
5.1.4.5. PREDIOS SEGÚN DOMINIO 326
5.1.4.6. PREDIOS SEGÚN TENENCIA 327
5.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 327
5.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 328
5.2. OCUPACIÓN DE SUELO 329
5.2.1. ANTECEDENTES 329
5.2.2. OBJETIVOS 329
5.2.3. METODOLOGÍA 329
5.2.4. CONTENIDOS 329
5.2.4.1. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS 329
5.2.4.2. PREDIOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE) Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL 330
5.2.4.3. PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN 334
5.2.4.4. PREDIOS EDIFICADOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE) 335
5.2.4.5. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LOTES EDIFICADOS 336
5.2.4.6. PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA 336
5.2.4.7. PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA 337
5.2.4.8. PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES 338
5.2.4.9. PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN 339
5.2.4.10. PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN 340
5.2.4.11. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES 341
5.2.4.12. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS 342
5.2.4.13. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO 346
5.2.4.14. COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO 346
5.2.4.15. ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES 347
5.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 348
5.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 348

6. VIVIENDA 351
6.1. ANTECEDENTES 351
6.2. OBJETIVOS 351
6.3. METODOLOGÍA 351
6.4. CONTENIDOS 351
6.4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL 351
6.4.2. OCUPACIÓN DE VIVIENDAS 352
6.4.3. TENENCIA DE LAS VIVIENDAS 353
6.4.4. CONDICIONES DE HÁBITAT 99 353
6.4.4.1 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS 353
6.4.4.2 COMBUSTIBLE PARA COCINAR 354
6.4.5. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA 355
6.4.5.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS 355
6.4.5.2 INSTALACIONES DE AGUA 356
6.4.5.3 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 357
6.4.5.4 RECOLECCIÓN DE BASURA 358
6.4.6 TAMAÑO DE LA VIVIENDA 359
6.4.7 PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS EN LA VIVIENDA 360
6.4.8 VIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓN 366
6.4.9 VIVIENDAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS 367
6.4.9.1 RECINTO EL CISNE 367
6.4.9.2 RECINTO CRUZ PAMBA 367
6.4.9.3 RECINTO BELLAVISTA 368
6.4.9.4 CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO 369
6.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 371
6.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS 371

8. PAISAJE 375
8.1. ANTECEDENTES 375
8.2. OBJETIVOS 375
8.3. METODOLOGÍA 375
8.4. CONTENIDOS 375
8.4.1. ANÁLISIS VISUAL 375
8.4.2. SILUETA 376
8.4.3. ESCALA 376
8.4.4. VEGETACIÓN Y FAUNA 376
8.4.5. TEXTURA Y COLOR 377
8.4.6. POSICIÓN 378
8.4.7. RELIEVE 378
8.4.8. TRAZA. 381
8.4.9. HITOS 382
8.4.10. ROCAS 383
8.4.11. SÍNTESIS 383
8.5. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES 384
8.6. DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE 389
8.7. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. 391
8.7.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN 391
8.8. RESULTADO DE VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE 391
8.9. DESTINO DESEABLE DE LAS UNIDADES DE PAISAJE 393
8.10. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 395
8.11. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 395
8.12. BIBLIOGRAFÍA. 395

9. EQUIPAMIENTOS. 339
9.1. ANTECEDENTES. 339
9.2. OBJETIVOS. 339
9.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS. 339
9.3.1. MÉTODOS. 339
9.3.2. CONCEPTOS. 339
9.4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES. 400
9.5. CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES. 401
9.6. EQUIPAMIENTOS DE SERVICIO CULTURAL. 403
9.6.1. CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE. 403
9.6.1.1. DATOS GENERALES. 403
9.6.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 404
9.6.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 404
9.6.1.3. PROBLEMAS EXISTENTES. 405
9.6.1.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 405
9.6.2. CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. 406
9.6.2.1. DATOS GENERALES. 406
9.6.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 406
9.6.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 406
9.6.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 406
9.6.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 406

ÍNDICE DE CONTENIDOS

9.6.3. CASA COMUNAL DEL RECINTO BELLAVISTA. 408
9.6.3.1. DATOS GENERALES. 408
9.6.3.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 408
9.6.3.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 408
9.6.3.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 409
9.6.3.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 409
9.6.4. CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO. 409
9.6.4.1. DATOS GENERALES. 409
9.6.4.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 410
9.6.4.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 410
9.6.4.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 411
9.6.4.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 411
9.7. EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE. 412
9.7.1. CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CISNE. 412
9.7.1.1. DATOS GENERALES. 412
9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 412
9.7.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 412
9.7.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 412
9.7.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 412
9.7.2. CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CASTILLO. 414
9.7.2.1. DATOS GENERALES. 414
9.7.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 414
9.7.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 414
9.7.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 414
9.7.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 414
9.8. EQUIPAMIENTOS RELIGIOSO . 416
9.8.1. CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE. 416
9.8.1.1. DATOS GENERALES. 416
9.8.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 416
9.8.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 416
9.8.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 417
9.8.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 418
9.8.2. CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO. 419
9.8.2.1. DATOS GENERALES. 419
9.8.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 420
9.8.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 420
9.8.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 420
9.8.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 420
9.9. EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 421
9.9.1. OFICINA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO. 421
9.9.1.1. DATOS GENERALES. 421
9.9.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS. 421
9.9.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES. 421
9.9.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES. 422
9.9.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT. 422
9.10. INDICADORES Y CONCLUSIONES. 423

10. INFRAESTRUCTURA. 427
10.1. ANTECEDENTES. 427
10.1.1. AGUA POTABLE. 427
10.1.1.1. OBJETIVOS. 427
10.1.1.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 427
10.1.1.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 427
10.1.1.4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO. 429
10.1.1.5. ÁREA SERVIDA. 429
10.1.1.6. POBLACIÓN SERVIDA. 431
10.1.1.7. PREDIOS SERVIDOS. 431
10.1.1.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 432
10.1.1.9. CALIDAD DEL SERVICIO. 432
10.1.1.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 433
10.1.1.11. PROBLEMAS EXISTENTES. 433
10.1.1.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 433
10.1.1.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 433
10.1.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS. 434
10.1.2.1. OBJETIVOS. 434
10.1.2.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 434
10.1.2.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 434
10.1.2.4. FORMAS DE EVACUACIÓN. 434
10.1.2.5. ÁREA SERVIDA. 435
10.1.2.6. POBLACIÓN SERVIDA. 435
10.1.2.7. PREDIOS SERVIDOS. 436
10.1.2.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 437
10.1.2.9. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 437
10.1.2.10. PROBLEMAS EXISTENTES. 437
10.1.2.11. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 438
10.1.2.12. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 438
10.1.3. ENERGÍA ELÉCTRICA. 438
10.1.3.1. OBJETIVOS. 438
10.1.3.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS. 438
10.1.3.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 438
10.1.3.4. FORMA DE ABASTECIMIENTO. 438
10.1.3.5. ÁREA SERVIDA. 439
10.1.3.6. POBLACIÓN SERVIDA. 439
10.1.3.7. PREDIOS SERVIDOS. 440
10.1.3.8. DÉFICIT DEL SERVICIO. 440
10.1.3.9. ALUMBRADO PUBLICO. 441
10.1.3.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN. 441
10.1.3.11. PROBLEMAS EXISTENTES. 441
10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 443
10.1.3.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS. 443
10.4. RECOLECCIÓN DE BASURA. 444
10.4.1. OBJETIVOS. 444
14.4.2. METODOLOGÍA. 444
14.4.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA. 444
10.4.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS. 444
10.4.5. POBLACIÓN SERVIDA Y FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE DE-
SECHOS SÓLIDOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN. 446
10.4.6. DÉFICIT DEL SERVICIO. 446
10.4.7. CALIDAD DEL SERVICIO. 446
10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL. 448
10.4.8. PROBLEMAS EXISTENTES. 448

11. VIALIDAD 451
11.1. ANTECEDENTES 451
11.2. OBJETIVOS 451
11.3. METODOLOGÍA 451
11.4. CONTENIDOS 451
11.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL 451
12.4.2. CAPA DE RODADURA EN CALZADAS 452
11.4.3. ESTADO DE LA CALZADA 454
11.4.4. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS 455
11.4.4.1. SECCIÓN TRANSVERSAL 455
11.4.4.2. PENDIENTE DE LA VÍA 456
11.4.4.3. VÍAS SERVIDAS POR ACERAS 456
11.4.5. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR 457
11.4.6. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTES 457
11.4.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES 457

11.4.8. SEÑALIZACIÓN VIAL 457
11.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 459
11.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 459

13. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 463
13.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 463
13.1.1. ANTECEDENTES 463
13.1.2. OBJETIVOS 463
13.1.3. METODOLOGÍA 463
13.1.4. CONTENIDOS 463
13.1.4.1. REGISTRO Y UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES 463
13.1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES 463
13.1.4.2. RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS G.A.D. 464
13.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 464
13.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 464
13.2. GESTIÓN 465
13.2.1. ANTECEDENTES 465
13.2.2. OBJETIVOS 465
13.2.3. METODOLOGÍA 465
13.2.4. CONTENIDOS 465
13.2.4.1. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS DIRECTIVAS DE LOS RECINTOS. 465
13.2.4.2. ORDENANZAS Y REFORMAS PARA LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN 465
13.2.4.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS DIRECTIVAS DE LOS RECINTOS 465
13.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 466
13.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZA 466

14. RELACIONES MICROREGIONALES 469
14.1. ANTECEDENTES 469
14.2. OBJETIVOS 469
14.3. METODOLOGÍA 469
14.4. CONTENIDOS 469
14.4.1. MICROREGIÓN 469
14.4.2. MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES 470
14.4.3. PROYECTO QUIMSACOCHA /"IAMGOLD" 472
14.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL 472
14.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS 472

ANEXOS
ANEXO 5.1. USOS SEGÚN SUBCATEGORÍA 475
ANEXO 5.2. USOS DE SUELO RELACIONADOS 475
ANEXO 8.1. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIZACIÓN. 476
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 477
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 478
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 479
ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE. 480

ANEXO: RECONOCIMIENTO GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO 481
1. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES 483
2. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO 484
3. BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y MANIFESTACIONES RELIGIOSAS 486
3.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE CHUMBLÍN 486
3.2. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS 486
3.2.1. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD CHUMBLÍN 486
3.3. SÍMBOLOS CANTONALES 486
3.3.1. HIMNO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 487
3.3.2. BANDERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 487
3.3.3. ESCUDO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 487

4. POBLACIÓN Y VIVIENDA 488
4.1. POBLACIÓN 488
4.1.1. POBLACIÓN POR SEXO 488
4.1.2. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 488
4.1.3. POBLACIÓN POR ACTIVIDAD 488
4.2. VIVIENDA 489
4.2.1. TIPO DE VIVIENDA 489
4.2.2. INFRAESTRUCTURA. 489

5. OCUPACIÓN DE SUELO 490

6. VIALIDAD 491
6.1. VIALIDAD GENERAL 491
6.2. VIALIDAD CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN 492
6.3. VIALIDAD RECINTO "EL CISNE" 493
6.4. VIALIDAD RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA" 494
6.5. VIALIDAD RECINTO "BELLAVISTA" 495
6.6. VIALIDAD CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO 496

7. EQUIPAMIENTOS 497
7.1. EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 498
7.2. EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO "EL CISNE" 500
7.3. EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO "BELLAVISTA" 501
7.4. EQUIPAMIENTOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO 502

8. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO 503
8.1. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN 503
8.2. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS DEL RECINTO "EL CISNE" 504
8.3. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS DEL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA" 505
8.4. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS DEL RECINTO "BELLAVISTA" 506
8.5. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREAS DE MANZANAS DEL CORREDORS CHUMBLÍN-SAN FERNANDO 507

9. PROBLEMAS PRELIMINARES 509

10. CONVENIO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA 516
10.1. CONVENIO 516
10.2. TÉRMINOS DE REFERENCIA 516

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TOMO II: SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN OBJETIVO

ETAPA III: SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN OBJETIVO

1. SÍNTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO 5
1.1. ANTECEDENTES 5
1.2. OBJETIVOS 5
1.3. METODOLOGÍA 5
1.4. CONTENIDOS 5
1.4.1. SÍNTESIS SECTORIAL DE LOS PROBLEMAS 5
1.4.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL ÁREA DE ESTUDIO 9

2. PROGNOSIS 13
2.1. ANTECEDENTES 13
2.2. OBJETIVOS 13
2.3. METODOLOGÍA 13
2.4. CONTENIDOS 13
2.4.1. MATRIZ DE LA PROGNOSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO 13
2.4.2. MODELO TERRITORIAL DE LA PROGNOSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO 16

3. IMAGEN - OBJETIVO DEL ÁREA DE ESTUDIO 21
3.1. ANTECEDENTES 21
3.2. OBJETIVOS 21
3.3. METODOLOGÍA 21
3.4. CONTENIDOS 21
3.4.1. MATRIZ DAFO 21
3.4.2. VISIÓN 21
2.4.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL ÁREA DE ESTUDIO 23
3.4.3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS 24
3.4.3.1. CRUCE VALORADO DE MATRIZ DAFO 26
3.4.3.2. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y APROXIMACIÓN A PROYECTOS 26

27

TOMO III: PLANES Y PROYECTOS

ETAPA IV: PLAN DE ORDENAMIENTO

PLAN DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

ÍNDICE DE CONTENIDOS PLAN

1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO 7
1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO 7
1.1. ANTECEDENTES 7
1.2. OBJETIVOS 7
1.3. METODOLOGÍA 7
1.4. CONTENIDOS 7
1.4.1. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE URBANO PARROQUIAL 7

2. CLASIFICACIÓN DE SUELO 11
2. CLASIFICACIÓN DE SUELO 11
2.1. ANTECEDENTES 11
2.2. OBJETIVOS 11
2.3. METODOLOGÍA 11
2.4. CONTENIDOS 11
2.4.1. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELO 11
2.4.2. CLASIFICACIÓN DE SUELO URBANO PARROQUIAL 11
2.4.2.1. ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 11
2.4.2.2. ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA PARROQUIAL 11
2.4.2.3. ÁREA DE RESERVA URBANA PARROQUIAL 11
2.4.2.4. ÁREA DE SUELO APTA PARA ACOGER USOS URBANOS 11
2.4.2.4. ÁREA DE SUELO NO APTA PARA ACOGER USOS URBANOS 12

3. SECTORES DE PLANEAMIENTO 17
3. SECTORES DE PLANEAMIENTO 17
3.1. ANTECEDENTES 17
3.2. OBJETIVOS 17
3.3. METODOLOGÍA 17
3.4. CONTENIDOS 17
3.4.1. CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE SECTORES DE PLANEAMIENTO 17
3.4.2. DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE SECTORES DE PLANEAMIENTO. 17
3.4.2.1. SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 17
3.4.2.2. SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 17
3.4.2.3. SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 18

4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO 21
4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO 21
4.1. ANTECEDENTES 21
4.2. OBJETIVOS 21 21
4.3. METODOLOGÍA 21
4.4. CONTENIDOS 21
4.4.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS A LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. 21
4.4.1.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 21
4.4.1.2. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 21
4.4.1.3. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 21

5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN 27
5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN 27
5.1. ANTECEDENTES 27
5.2. OBJETIVOS 27
5.3. METODOLOGÍA 27
5.4. CONTENIDOS 27
5.4.1. DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE ÚTIL. 27

6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO 31
6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO 31
6.1. ANTECEDENTES 31
6.2. OBJETIVOS 31
6.3. METODOLOGÍA 31
6.4. CONTENIDOS 31
6.4.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN 31
6.4.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR DE PLANEAMIENTO 32
6.4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEA-

MIENTO 1 32
6.4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 33
6.4.2.3. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 34

7. PATRIMONIO 37
7. ÁREA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. 37
7.1. ANTECEDENTES 37
7.2. OBJETIVOS 37
7.3. METODOLOGÍA 37
7.4. CONTENIDOS 37
7.4.1. DELIMITACIÓN 37
7.4.2. INVENTARIO 38
7.5 DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÁREA ARQUITECTÓNICA. 46

8. EQUIPAMIENTO 51
8. EQUIPAMIENTO 51
8.1. ANTECEDENTES 51
8.2. OBJETIVOS 51
8.3. METODOLOGÍA 51
8.4. CONTENIDOS 51
8.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE RESERVAS DE SUELO PARA NUEVOS EQUIPAMIENTOS. 51
8.4.2. DIMENSIONAMIENTO Y RELOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES 51
8.4.3. EQUIPAMIENTOS QUE SE RATIFICAN 51
8.4.4. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS EXISTENTES Y SUS MEJORAS. 52
8.4.5. EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR. 53

9. RED VIAL 57
9. RED VIAL 57
9.1. ANTECEDENTES 57
9.2. OBJETIVOS 57
9.3. METODOLOGÍA 57
9.4. CONTENIDOS 57
9.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL 57
9.4.2. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LAS VÍAS 58
9.4.2.1. PERFIL HORIZONTAL (PLANTA) 58
9.4.2.2. PERFIL LONGITUDINAL (PERFIL VERTICAL DE LAS VÍAS) 59
9.4.2.3. SECCIÓN TRANSVERSAL 59
9.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍAS 60
9.4.4. TRATAMIENTO FORMAL DE LAS VIAS 64
9.4.5. SENTIDOS DE CIRCULACIÓN 64
9.4.6. SEÑALIZACIÓN 64
9.4.6.1. SEÑALES VERTICALES 64
9.4.6.2. SEÑALES HORIZONTALES 64
9.4.6.3. SEÑALES LUMINOSAS 65
9.4.7. NORMAS SOBRE ACCESIBILIDAD 66
9.4.8. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS 67
9.4.9. RECORRIDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO 70

ANEXOS 73
ANEXOS 73
REGISTRO DE USOS DE SUELO 73

PLAN DE LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO
1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO 79
1.1. ANTECEDENTES 79
1.2. OBJETIVOS 79
1.3. METODOLOGÍA 79
1.4. CONTENIDOS 79
1.4.1. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO EL CISNE 79
1.4.2. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA 80
1.4.3. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO BELLAVISTA 82
1.4.4. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO 84

2. CLASIFICACIÓN DE SUELO
2. CLASIFICACIÓN DE SUELO 87
2.1. ANTECEDENTES 87
2.2. OBJETIVOS 87
2.3. METODOLOGÍA 87
2.4. CONTENIDOS 87
2.4.1. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELO 87
2.4.2. CLASIFICACIÓN DE SUELO DE LOS RECINTOS 87
2.4.2.1. RECINTO EL CISNE 87
2.4.2.2. RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA 88
2.4.2.3. RECINTO BELLAVISTA 90
2.4.2.4. CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO 91

4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO
4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO 95
4.1. ANTECEDENTES 95
4.2. OBJETIVOS 95
4.3. METODOLOGÍA 95
4.4. CONTENIDOS 95
4.4.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO 95
4.4.1.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO EL CISNE 96
4.4.1.2. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA 97
4.4.1.3. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO BELLAVISTA 98
4.4.1.4. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO 99

5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN
5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN 103
5.1. ANTECEDENTES 103
5.2. OBJETIVOS 103
5.3. METODOLOGÍA 103
5.4. CONTENIDOS 103
5.4.1. DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE ÚTIL. 103

6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO
6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO 107
6.1. ANTECEDENTES 107
6.2. OBJETIVOS 107
6.3. METODOLOGÍA 107
6.4. CONTENIDOS 107
6.4.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN 107

6.4.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN SEGÚN RECINTO 108
6.4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO EL CISNE 108
6.4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA 109
6.4.2.3. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA 110
6.4.2.4. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN-S.F. 111

8. EQUIPAMIENTO
8. EQUIPAMIENTO 115
8.1. ANTECEDENTES 115
8.2. OBJETIVOS 115
8.3. METODOLOGÍA 115
8.4. CONTENIDOS 115
8.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE RESERVAS DE SUELO PARA NUEVOS EQUIPAMIENTOS. 115
8.4.2. DIMENSIONAMIENTO Y RELOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES 115
8.4.3. EQUIPAMIENTOS QUE SE RATIFICAN 115
8.4.4. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS EXISTENTES Y SUS MEJORAS. 116
8.4.5. EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR. 117

9. RED VIAL
9. RED VIAL 121
9.1. ANTECEDENTES 121
9.2. OBJETIVOS 121
9.3. METODOLOGÍA 121
9.4. CONTENIDOS 121
9.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL 121
9.4.2. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LAS VÍAS 121
9.4.2.1. PERFIL HORIZONTAL (PLANTA) 121
9.4.2.2. PERFIL LONGITUDINAL (PERFIL VERTICAL DE LAS VÍAS) 122
9.4.2.3. SECCIÓN TRANSVERSAL 123
9.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍAS 123
9.4.4. TRATAMIENTO FORMAL DE LAS VIAS 123
9.4.5. SENTIDOS DE CIRCULACIÓN 124
9.4.6. SEÑALIZACIÓN 124
9.4.6.1. SEÑALES VERTICALES 124
9.4.6.2. SEÑALES HORIZONTALES 124
9.4.6.3. SEÑALES LUMINOSAS 124
9.4.9. RECORRIDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO 125

ANEXOS
ANEXOS 129
REGISTRO DE USOS DE SUELO 129

ETAPA V: PROYECTOS

PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

1. ZONAS DE CONSERVACIÓN - PARQUE DE LAS ROCAS 137
1.1. ANTECEDENTES. 139
1.2. OBJETIVOS. 139
1.3. JUSTIFICACIÓN. 139
1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 139
1.4.1. UBICACIÓN. 140
1.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 140
1.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA. 141
1.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS PROPUESTAS. 141
1.5.2. FUNCIÓN. 141
1.5.3. RELACIONES. 141
1.5.4. EXPRESIÓN. 141
1.5.5. TECNOLOGÍA. 142

2. AMPLIACIÓN UNIDAD EDUCATIVA VICTOR ALVAREZ. 147
2.1. ANTECEDENTES. 147
3.2.2. OBJETIVOS. 147
2.3. JUSTIFICACIÓN. 147
2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 147
2.4.1. UBICACIÓN. 147
2.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 147
2.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 149
2.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS. 149
2.5.2. FUNCIÓN. 149
2.5.3. RELACIONES. 149
2.5.4. EXPRESIÓN. 149
2.5.5. TECNOLOGÍA. 149

3. MICROLOCALIZACIÓN DE UPC. 155
3.1. ANTECEDENTES. 155
3.2. OBJETIVOS. 155
3.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. 155
3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 156
3.4.1. LAS UPC EN EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL. 156
3.4.2. NECESIDAD DE IMPLANTACIÓN DE UNA UPC EN EL CENTRO POBLADO. 156
3.4.3. DIMENSIONAMIENTO DEL ESPACIO NECESARIO. 157
3.4.4. UBICACIÓN. 157
3.4.5. ANÁLISIS DEL SITIO. 157

PROYECTOS A NIVEL DE ANTEPROYECTO

1. ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN 163
1. ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN 163
1.1. PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN 163
1.1.1. ANTECEDENTES 163
1.1.2. CONTENIDOS 163
CAPÍTULO I: DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 163
CAPÍTULO II: SECTORES DE PLANEAMIENTO 163
CAPÍTULO III: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ASIGNACIÓN DE USOS Y CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO 163
CAPÍTULO IV: CENTRO HISTÓRICO 164
CAPÍTULO V: EXPEDIENTE TÉCNICO 164
CAPÍTULO VI: DISPOSICIONES 164
1.2. PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO 171
1.2.1. ANTECEDENTES 171
1.2.2. CONTENIDOS 171
CAPÍTULO I: DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO 171
CAPÍTULO II: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ASIGNACIÓN DE USOS

Y CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO 172
CAPÍTULO III: EXPEDIENTE TÉCNICO 172
CAPÍTULO IV: DISPOSICIONES 173

2. INTERVENCIÓN EN LA RED VIAL 179
2. INTERVENCIÓN EN LA RED VIAL 179
2.1. ANTECEDENTES 179
2.2. OBJETIVOS 179
2.3 JUSTIFICACIÓN 179
2.4. DESCRIPCCIÓN DEL PROYECTO 179
2.4.1. UBICACIÓN 179
2.4.2. DIMENSIONAMIENTO 179
2.4.3. DEMANDA 179
2.4.4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA 179
2.4.4.1. FUNCIÓN 180
2.4.4.2. EXPRESIÓN 180
2.4.4.3. TECNOLOGÍA 181
2.4.5. REDISEÑO DE INTERSECCIONES CONFLICTIVAS 181
2.4.6. SECCIONES VIALES 184

3. SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLIN. 197
3.1. ANTECEDENTES. 197
3.2. OBJETIVOS. 197
3.3. JUSTIFICACIÓN. 197
3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 197
3.4.1. UBICACIÓN. 197
3.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 197
3.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 198
3.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS. 198
3.5.2. FUNCIÓN. 199
3.5.3. EXPRESIÓN. 199
3.5.4. TECNOLOGÍA 200
3.5.5. PRESUPUESTO REFERENCIAL. 201

4. READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL MERCADO DE CHUMBLÍN. 219
4.1. ANTECEDENTES. 219
4.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 220
A. FORMA DEL LOTE. 220
B. TOPOGRAFÍA DEL LOTE. 220
C. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. 220
D. DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS NECESARIOS. 220
4.4.3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA: 220
A. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS. 220
B. FUNCIÓN: 220
C. EXPRESIÓN: 220
D. TECNOLOGÍA: 220
E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 221
F. COMPONENTES Y RUBROS BÁSICOS. 231
G. PRESUPUESTO GENERAL. 231
4.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO. 231

PROYECTOS ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS

1. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES - PARQUE RECREACIONAL 237
1.1. ANTECEDENTES. 237
1.2. OBJETIVOS. 237
1.3. JUSTIFICACIÓN. 237
1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 237
1.4.1. UBICACIÓN. 237
1.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 240
1.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA 241
1.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS. 241
1.5.2. FUNCIÓN. 242
1.5.3. RELACIONES. 243
1.5.4. EXPRESIÓN. 243
1.5.5. TECNOLOGÍA. 243

2. ESTADIO DE CHUMBLÍN. 249
2.1. ANTECEDENTES. 249
2.2. OBJETIVOS. 249
2.2.1. OBJETIVO GENERAL. 249
2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 249
2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. 249
2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 249
2.4.1. UBICACIÓN. 249
2.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO. 249
2.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA 252
2.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS 252
2.5.2. FUNCIÓN 253
2.5.3. RELACIONES. 254
2.5.4.1. VEGETACIÓN 256
2.5.5. TECNOLOGÍA. 257
2.5.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 258
2.5.7. PRESUPUESTO. 266
2.5.8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO. 266

TOMO IV: ANEXOS

1. PLANO GENERAL DE INTERVENCIÓN
2. PLANOS DE TRAZADO GEOMÉTRICO DE LA RED VIAL
3. PLANOS DE SEÑALIZACIÓN DE LA RED VIAL
4. PRESUPUESTO GENERAL DE LA READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL MERCADO PARROQUIAL
5. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE MOBILIARIO DEL PARQUE RECREACIONAL
6. PRESUPUESTO DEL PARQUE RECREACIONAL
7. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL ESTADIO PARROQUIAL
8. PRESUPUESTO DEL ESTADIO PARROQUIAL

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Fabián Guillermo Buele Brito, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Fabián Guillermo Buele Brito
0104662846

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Fabián Guillermo Buele Brito, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Fabián Guillermo Buele Brito
0104662846

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999
Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

DERECHOS DE AUTOR

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Juan Sebastián Cárdenas Inga, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Juan Sebastián Cárdenas Inga
0104083936

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Juan Sebastián Cárdenas Inga, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Juan Sebastián Cárdenas Inga
0104083936

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999
Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Juliana Carolina García Bermello, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Juliana Carolina García Bermello
0302098397

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Juliana Carolina García Bermello, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecta. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Juliana Carolina García Bermello
0302098397

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999
Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Anna Lucía Guamán Aucapiña, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Anna Lucía Guamán Aucapiña
1104586167

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Anna Lucía Guamán Aucapiña, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecta. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 14 de febrero del 2013

Anna Lucía Guamán Aucapiña
1104586167

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999
Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN FERNANDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLíN

ELABORACIÓN

Fabián Buele B.

Sebastián Cárdenas I.

Juliana García B.

Anna Guamán A.

DIRECTOR

Arq. Carlos Jaramillo M.



DICIEMBRE 2012

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a quien le debemos todo en la vida, por acompañarnos, cuidarnos y darnos fuerza y esperanza cada momento de la vida.

A nuestras familias, por su apoyo constante e incondicional a lo largo de todas las etapas de nuestra vida, incluso cuando menos lo hemos merecido.

Al cuerpo docente de la Facultad de Arquitectura, por ser la luz que ha iluminado el rumbo académico de los años de carrera en los que las aulas se constituyeron en nuestro segundo hogar, contribuyendo a nuestra formación humana y académica.

A nuestros amigos, por ser la chispa que ilumina nuestros días y que se encuentra presente en todos los momentos e instantes necesarios, haciendo mas llevaderas las circunstancias que se dan en la vida cotidiana y las situaciones especiales de la carrera de Arquitectura.

A nuestro director de tesis, Arq. Carlos Jaramillo por darnos la confianza y el carácter necesarios para sobrellevar y asumir los retos implícitos en la carrera de Urbanismo y Arquitectura.

Al Arq. Enrique Flores por brindarnos su ayuda, guiarnos y servir de apoyo para concluir esta tesis mediante la enseñanza de fundamentos teóricos y prácticos.

A las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chumblín por abrirnos los brazos y colaborar desinteresadamente para lograr el progreso de su gente.

DEDICATORIA

Fabián

Dedicado a aquellas personas que confiaron en mi y colaboraron de una u otra manera no solo para la finalización de esta tesis sino durante todo el duro camino de esta carrera, en especial para mi madre que con su amor y paciencia siempre me guió y apoyó.

Sebastián

Dedicado a mi familia, mi tesoro mas preciado, que me ha acompañado durante mis etapas de formación como persona, con su apoyo, motivación, preocupación, dedicación y especialmente su incondicional amor.

Juliana

Ha sido un camino largo y duro que gracias a Dios me ha permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación.
Dedico este trabajo con todo mi corazón:
Para mis papis Eduardo y Grey a quienes amo infinitamente, por ser el pilar más importante en esta ruta, por tener fe, paciencia en mi, por darme esos empujes para seguir, por demostrarme en todo momento su cariño y apoyo incondicional, quienes por ellos soy lo que soy.
A mis hermanos a quienes adoro, Mariuxi, Diana y Kevin por compartir momentos significativos conmigo.
A todas mis amistades a los que he robado horas de compañía y por siempre estar dispuestos a escucharme y ayudarme en cualquier momento.
A mis compañeros Sebas, Fabián y Anna porque sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta.
A todos ustedes por ser mi motivación, inspiración y felicidad.

Anna

Dedicado a mis padres, quienes han puesto su confianza en mí, brindándome todo su apoyo a lo largo de mi vida y durante mi carrera; a mis hermanos que con su paciencia me han acompañado en este proceso y a mis amigos con quienes he compartido buenos y difíciles momentos que se han presentado durante mi vida estudiantil.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín en busca del desarrollo de su gente ha realizado un convenio con la Universidad de Cuenca mediante el cual se acuerda realizar el presente Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquema de Ordenamiento de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba y el Corredor Chumblín – San Fernando, el mismo que constituye un aporte a la comunidad que busca mejorar la calidad de vida de las personas a través de la planificación del territorio y el uso del Plan de Ordenamiento como una herramienta de guía, regulación y control.

Como en todo proceso general de un estudio, como punto de partida se puede tomar un análisis preliminar del objeto a estudiar, para abordarlo desde distintas direcciones que nos encaminen hacia el descubrimiento de la realidad de aquello que se pretende conocer y modificar. Las distintas y amplias variedades de territorios existentes generan de igual manera varios caminos desde los cuales se puede uno aproximar al conocimiento de la realidad del territorio en cuestión. No es lo mismo estudiar un territorio costero, con un clima cálido, de grandes extensiones planas de terreno, con una amplia variedad de comercios ligados a su producción y economía portuaria, que estudiar un territorio andino, de clima templado a frío, de una economía sustentada en la producción primaria de productos, de pasividad y tranquilidad ambiental… Por estos motivos, entre otros, esta aproximación, no es una aproximación cualquiera y al azar, sino una aproximación estratégica que permita descubrir ágil y objetivamente las distintas características que dan la forma particular a aquello que se estudia.

El Plan, parte de la determinación preliminar del Área de Estudio, el espacio territorial dentro del cual se realizarán los diferentes análisis y diagnósticos, para en una posterior etapa, realizar un primer acercamiento al territorio en cuestión, sus límites, topografía, historia, vías de comunicación, entre varias características, que permitan dibujar una imagen preliminar de partida. El resultado de esta etapa se enmarca en el Reconocimiento General del Área de Estudio, en el cual se incluyen los principales problemas identificados, como fase inicial del proceso de redacción del Plan.

A partir del reconocimiento, y teniendo una idea más clara del ambiente y las condiciones del territorio en cuestión, se procede a realizar un Diagnóstico sectorial, en el cual, se hace un estudio de campo más detallado de cada uno de los componentes de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín y sus Recintos con los temas: Reseña Histórica, Delimitación y Sectorización, Medio Físico, Demografía y Socio-economía, Uso y Ocupación de Suelo, Vivienda, Patrimonio, Paisaje, Equipamiento, Infraestructura, Vialidad, Movilidad, Organización y Gestión y Relaciones Micro-Regionales.

Para continuar con el proceso se realiza una Síntesis Integral, etapa donde se totaliza los aspectos estudiados en el diagnóstico y se obtiene las pautas para realizar la Prognosis, donde se describe una imagen futura del área de estudio en el caso de que se continúe con los cursos de acción actuales en los diferentes ámbitos del territorio en estudio. En consecuencia se establece lo que se desea para el futuro del asentamiento, llegando así a crear, en conjunto con las autoridades y los habitantes de la zona, el modelo territorial deseado y la Imagen Objetivo.

Finalmente en la etapa de Planificación y Proyectos, se establecen las pautas para un adecuado manejo del territorio, respetando la naturaleza y regulando aspectos como la delimitación, la clasificación de suelo, los sectores de planeamiento, la asignación de usos de suelo, la distribución espacial de la población, las características de ocupación del suelo, patrimonio, equipamiento, red vial y el desarrollo de proyectos importantes y necesarios que faciliten el desarrollo de las actividades de quienes ocupan el territorio, ya sea de forma permanente, esporádica u ocasional, tanto de los recintos como del centro urbano parroquial.

OBJETIVO GENERAL

- Formular el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN y establecer esquema territorial de los recintos El Cisne, Bellavista, La nube de Cruzpamba y Corredor Chumblín-San Fernando.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la situación actual del área de estudio mediante un diagnóstico que permita el análisis de los aspectos físico-espaciales, socioeconómicos y culturales.
- Construir una imagen objetivo del centro poblado con la participación de la comunidad.
- Formular el Plan de Ordenamiento, esquemas territoriales e identificar programas y proyectos a realizarse.
- Incluir en el Plan de Ordenamiento Urbano las propuestas para los equipamientos necesarios para la parroquia de Chumblín, y que estén dentro de la competencia de la gestión Municipal de San Fernando, alcanzando el nivel factibilidad técnica en lo concerniente a todo lo que implica alcances arquitectónicos.

CONVENIO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVENIO

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.

PRIMERA.- PARTES:

En la ciudad de San Fernando al veintinueve de mayo del dos mil once, comparecen a la celebración del presente Convenio, por una parte la UNIVERSIDAD DE CUENCA, legalmente representada por el Ing. Fabián Carrasco Castro en su calidad de Rector de la Universidad de Cuenca y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, representada por el Ing. Marco Peña Calle en su calidad de Alcalde y la Dr. Iván Pesantez como Procurador Sindica Municipal; tienen a bien celebrar el presente convenio de acuerdo a las cláusulas que siguen:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

La Ilustre Municipalidad de San Fernando, se encuentra empeñada en contar con el Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín con el propósito de controlar y guiar adecuadamente el proceso de crecimiento del centro poblado, regulando los aspectos relativos al uso y ocupación del suelo, estableciendo las reservas del suelo para equipamiento comunitario, y la correspondiente red vial, así como contar con un documento que permita implementar acciones en beneficio de la comunidad.
La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca comprometida a brindar su aporte hacia la comunidad, viene presentando su contingente técnico a través de sus catedráticos, estudiantes y egresados a las diferentes entidades que requieren de su apoyo para cumplir con sus objetivos, razón por la cual, atendiendo un pedido de la I. Municipalidad de San Fernando ha expresado su deseo en colaborar a través de la realización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín

TERCERA.- OBJETO:

Por lo expuesto en los antecedentes, el presente convenio tiene por objeto que la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca a través de los estudiantes egresados de la Opción de Planificación Territorial, con la dirección del Arq. Carlos Jaramillo y con los respectivos asesores, en coordinación con la Dirección de Planificación Municipal del Cantón San Fernando, desarrollen el Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, de acuerdo a los Términos de Referencia que son parte integrante del presente convenio.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA:

La Universidad de Cuenca a través de la Facultad de Arquitectura, con el aporte de los estudiantes egresados de la Opción de Planificación Territorial y bajo la dirección del Arq. Carlos Jaramillo Medina, se comprometen a:
. Desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, de acuerdo a los Términos de Referencia constantes en el documento anexo, el mismo que será parte constitutiva de este convenio.
. Concluido el estudio y una vez elaborado el respectivo informe final, entregar original y una copia de los estudios a la Ilustre Municipalidad de San Fernando, entidad que podrá hacer uso de los mismos como convenga a sus intereses.

DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO:

. Entregar la cartografía a escala 1:1000 necesaria y los levantamientos topográficos y prediales de la cabecera parroquial en un plazo máximo de una semana una vez firmado el presente convenio.
. Facilitar toda la información relativa a la gestión y el control del territorio urbano y rural que disponga la Ilustre Municipalidad y la Junta Parroquial.
. Facilitar la coordinación para la correcta elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, a través de un representante técnico designado para el efecto, quien además realizará el seguimiento, supervisión y recepción de los trabajos.
. Entregar a la Universidad de Cuenca, la cantidad de DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES NORTEAMERICANOS (US$ 10 230.00) que serán depositados en la cuenta de la Tesorería de la Universidad de Cuenca y destinados a la adquisición de insumos necesarios para el desarrollo del Plan, reproducción de documentos, elaboración de una maqueta, transporte y alimentación, etc. El pago se lo hará de la siguiente manera:
El 70% a la Firma del presente convenio
El 30% a la Terminación de los estudios

QUINTA.- PLAZO:

La Universidad de Cuenca, a través de la Facultad de Arquitectura se compromete a realizar los estudios objeto del presente convenio, en un plazo de doce meses contando a partir de la entrega del primer desembolso.

SEXTA.- TERMINACIÓN DEL CONVENIO:

El convenio podrá terminar por las siguientes causas:
a) Por el cumplimiento de las obligaciones del convenio;
b) Por mutuo acuerdo de las partes;
c) Por declaratoria de terminación unilateral y anticipada del convenio.

SÉPTIMA.- DIVERGENCIAS:

Toda diferencia, controversia o reclamación que surja de este Convenio o en relación con el mismo o con su incumplimiento, rescisión o invalidez, deberá solucionarse pronta y amistosamente entre las partes.
De persistir los desacuerdos, éstos serán sometidos al arbitraje del Centro de Mediación y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado; todo conforme con lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación y al Reglamento de dicho Centro. El arbitraje será en derecho. El trámite será confidencial. Por la presente cláusula, las partes renuncian al procedimiento judicial. El laudo es inapelable. Los costos correrán por cuenta de la parte que decida recurrir a este procedimiento.

OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

1. Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar este convenio.
2. Los Términos de Referencia constantes en el anexo.
3. Certificación de partida presupuestaria y disponibilidad de recursos.

Leído que fue el presente documento a las partes, estas se afirman y ratifican en su contenido.

Ing. Fabián Carrasco Castro RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Ing. Marco Peña Calle ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD
Dr. Iván Pesantez PROCURADOR SÍNDICO DE LA I. MUNIPALIDAD DE SAN FERNANDO	Sr. Carlos Guallpa PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.

CHUMBLÍN 2011

La Universidad de Cuenca a través de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con el aporte de los estudiantes egresados de la Opción Planificación Territorial y bajo la dirección del Arq. Carlos Jaramillo se comprometen a:

Entregar el Plan de Ordenamiento Territorial Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín el mismo que contemplará los siguientes aspectos:

I. RECONOCIMIENTO GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO
En esta fase se procederá a recopilar, analizar y a evaluar la información existente del área de estudio.
Así mismo se realizará la identificación y revelamiento preliminar de los problemas en relación a: Población, Usos de Suelo, Vivienda, Equipamientos y Servicios Básicos.
De igual manera en esta fase se realizará la Delimitación Territorial preliminar del centro parroquial. Esta actividad incluye la codificación en zonas, sectores y manzanas, de tal manera que tengan referencias espaciales, lo cual permitirá disponer de ámbitos homogéneos para la ejecución de los estudios de Diagnostico.

II. DIAGNÓSTICO
En esta fase se desarrollará un proceso de carácter integral por medio del cual se realizará un análisis crítico de la realidad del centro parroquial, de los recintos: El Cisne, Bellavista, La Nube de Cruz Pamba y el corredor Chumblin-San Fernando.
Con fines metodológicos a fin de lograr mayor profundidad y especificidad del Diagnóstico del centro poblado, sus recintos y el corredor, éste contendrá:

CENTRO POBLADO

a) DELIMITACIÓN DE ZONAS, SECTORES Y MANZANAS DEL AREA DE ESTUDIO
• Ubicación geográfica
• Delimitación de zonas, sectores y manzanas
• Fijación de límites
b) RESEÑA HISTÓRICA
• Datos históricos básicos y orígenes
c) MEDIO FÍSICO
• Aspectos geográficos y climatológicos
d) DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMIA
DEMOGRAFÍA
• Población total
• Población por sexo
• Población por rangos de edad y sexo
• Distribución de la población
• Composición familiar y su análisis
• Niveles de educación
SOCIOECONOMÍA
• Población económicamente activa
• Principales actividades ocupacionales
• Categorías ocupacionales
e) USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO
USOS DEL SUELO
• Identificación de usos del suelo
• Usos especiales
OCUPACIÓN DEL SUELO
• Estudio de la traza
• Predios según la localización en la manzana
• Rangos de áreas
• Caracterización de ocupación
DETERMINACIÓN DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES
• Edificación
• Coeficiente de ocupación del suelo por rangos
• Coeficiente de uso del suelo por rangos
• Tipos de implantación
• Altura de la edificación
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO
• Localización de los predios en la manzana
• Tamaño y regularidad de los predios
f) VIVIENDA Y PATRIMONIO EDIFICADO
• Características de la vivienda
• Condiciones de habitabilidad
• Disponibilidad de servicios de infraestructura básica
• Análisis arquitectónico de la vivienda
• Identificación del patrimonio edificado
g) EQUIPAMIENTO
• Equipamiento educativo
• Equipamiento de salud
• Equipamiento de gestión y administración
• Equipamiento de recreación
• Cementerio
• Otros
h) INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO
• Sistema de agua
• Sistema de riego
• Sistema de alcantarillado
• Energía eléctrica
• Sistema de telefonía
• Recolección de basura
i) VIALIDAD Y TRANSPORTE
VIALIDAD
• Jerarquía vial
• Total de áreas y longitudes
• Características generales del sistema vial
• Intersecciones conflictivas
VIALIDAD
• Esquema general
• Estructuración de vías
• Jerarquía vial
TRANSPORTE
• Transporte público y privado
• Conteo vehicular
• Origen y destino
• Transporte de carga
TRANSPORTE
• Esquema general
j) PAISAJE
• Antecedentes teóricos y conceptuales
• Cuencas visuales
• Unidades de paisaje
• Elementos paisajísticos
• Análisis de la imagen urbana y sus elementos
• Valoración del paisaje
• Impactos sobre el paisaje
k) ORGANIZACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN COMUNITARIA (A.E.P.)
• Organizaciones existentes
• Características generales de las organizaciones sociales
• Equipamiento físico de las organizaciones sociales
• Relaciones entre las organizaciones sociales
• Principales problemas de las organizaciones sociales
• Aspiraciones de las organizaciones sociales
• Leyes, normas y reglamentos urbanos y ambientales
l) RELACIONES MICROREGIONALES (A.E.P. y A.I.I.)
• Análisis de las relaciones
• Relaciones con las ciudades de San Fernando Sta. Isabel, Girón y Cuenca
• Relaciones con otras comunidades
• Relaciones regional, provincial y nacional

RECINTOS

a) DELIMITACIÓN DE RECINTOS
• Ubicación geográfica
• Fijación de límites
b) MEDIO FÍSICO
• Aspectos geográficos y climatológicos
c) DEMOGRAFÍA Y SOCIO ECONOMÍA DEMOGRAFÍA
• Población total
• Población por sexo
• Población por rangos de edad y sexo
• Distribución de la población
• Composición familiar y su análisis
• Niveles de educación
• Migración
SOCIO ECONOMÍA
• Población económicamente activa
• Principales actividades ocupacionales
• Categorías ocupacionales
d) USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO
USOS DEL SUELO
• Identificación de usos del suelo a nivel predial.
• Identificación de usos del suelo a nivel sectorial.
• Usos especiales
OCUPACIÓN DEL SUELO
• Predios según la localización en la manzana
• Rangos de áreas
• Caracterización de ocupación
DETERMINACIÓN DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES.
• Edificación
• Coeficiente de ocupación del suelo por rangos
• Coeficiente de uso del suelo por rangos
• Tipos de implantación

• Altura de la edificación
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO.
• Localización de los predios en la manzana
• Tamaño y regularidad de los predios
e) EQUIPAMIENTO.
• Equipamiento educativo
• Equipamiento de salud
• Equipamiento de gestión y administración
• Equipamiento de recreación
• Cementerio
• Otros
f) VIALIDAD Y TRANSPORTE
VIALIDAD.
• Jerarquía vial
• Esquema general
• Estructuración de vías
TRANSPORTE.
• Esquema general
g) PAISAJE.
• Antecedentes teóricos y conceptuales
• Cuencas visuales
• Unidades de paisaje
• Elementos paisajísticos
• Análisis de la imagen urbana y sus elementos
• Valoración del paisaje
• Impactos sobre el paisaje
h) ORGANIZACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN COMUNITARIA (A.E.P.)
• Organizaciones existentes
• Características generales de las organizaciones sociales
• Equipamiento físico de las organizaciones sociales
• Relaciones entre las organizaciones sociales
• Principales problemas de las organizaciones sociales
• Aspiraciones de las organizaciones sociales
• Leyes, normas y reglamentos urbanos y ambientales
i) RELACIONES MICRO REGIONALES.
• Análisis de las relaciones
• Relaciones con las ciudades de San Fernando Sta. Isabel, Girón y Cuenca
• Relaciones con otras comunidades
• Relaciones regional, provincial y nacional

CORREDOR

a) DELIMITACIÓN
• Ubicación geográfica
• Fijación de límites
b) MEDIO FÍSICO
• Aspectos geográficos y climatológicos
c) USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO
USOS DEL SUELO
• Identificación de usos del suelo a nivel predial
• Identificación de usos del suelo a nivel sectorial
• Usos especiales
OCUPACIÓN DEL SUELO
• Predios según la localización en la manzana
• Rangos de áreas
• Caracterización de ocupación
DETERMINACIÓN DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES.
• Edificación
• Coeficiente de ocupación del suelo por rangos
• Coeficiente de uso del suelo por rangos
• Tipos de implantación
• Altura de la edificación
CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO.
• Localización de los predios en la manzana
d) EQUIPAMIENTO.
• Equipamiento educativo
• Equipamiento de salud
• Equipamiento de gestión y administración
• Equipamiento de recreación
• Cementerio
• Otros
e) VIALIDAD Y TRANSPORTE
VIALIDAD.
• Jerarquía vial
• Esquema general
• Estructuración de vías
TRANSPORTE.
• Esquema general
f) PAISAJE.
• Antecedentes teóricos y conceptuales
• Cuencas visuales
• Unidades de paisaje
• Elementos paisajísticos
• Análisis de la imagen urbana y sus elementos
• Valoración del paisaje
• Impactos sobre el paisaje
g) RELACIONES MICRO REGIONALES
• Análisis de las relaciones
• Relaciones con las ciudades de San Fernando Sta. Isabel, Girón y Cuenca
• Relaciones con otras comunidades
• Relaciones regional, provincial y nacional

CENTRO POBLADO

III. SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y PROGNOSIS

Esta fase del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, tiene por objeto presentar una síntesis de los estudios del Diagnóstico, con el propósito de contar con un documento ejecutivo por una parte, y por otra, conocer la evolución futura del área de estudio, en el evento de que no se realice ninguna planificación.
Esta fase contendrá básicamente lo siguiente:
• Síntesis Sectoriales
• Arboles de problemas
• Matriz FODA

RECINTOS

III. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y PROGNOSIS

Esta fase del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, tiene por objeto presentar una síntesis de los estudios del Diagnóstico, con el propósito de contar con un documento ejecutivo por una parte, y por otra, conocer la evolución futura del área de estudio, en el evento de que no se realice ninguna planificación.
Esta fase contendrá básicamente lo siguiente:
• Síntesis Sectoriales
• Síntesis Integral

CORREDOR

III. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y PROGNOSIS

Esta fase del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín, tiene por objeto presentar una síntesis de los estudios del Diagnóstico, con el propósito de contar con un documento ejecutivo por una parte, y por otra, conocer la evolución futura del área de estudio, en el evento de que no se realice ninguna planificación.
Esta fase contendrá básicamente lo siguiente:
• Síntesis Integral

IV. IMAGEN OBJETIVO

La formulación de la Imagen Objetivo, parte de la hipótesis de la intervención en la realidad. Es un proceso que en base al Diagnostico y la Prognosis, así como las directrices de las organizaciones locales, regionales y particularmente de la población, se construirá un modelo que refleje las necesidades sentidas, aspiraciones, ideas o deseos de desarrollo integral para el futuro inmediato y mediato de las áreas de estudio que incluye el centro poblado, los recintos y el corredor. Este estudio contendrá:

A) OBJETIVOS SECTORIALES

• Uso y ocupación del suelo
• Vialidad y Transporte
• Equipamiento
• Organización Social y Gestión
• Infraestructura
• Otros

V. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Las determinaciones generales del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de Chumblín serán las siguientes:

CENTRO POBLADO

A) DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN
• Trazado del límite del Centro Urbano
• Descripción del perímetro urbano acogido por el plan de ordenamiento urbano.
B) CLASIFICACIÓN DEL SUELO
• Criterios para la clasificación del suelo
.- Condiciones actuales del suelo
.- Potencialidades del suelo a futuro
• Clasificación del suelo del área urbana
.- Área consolidada
.- Área en proceso de ocupación
.- Área de suelo Urbanizable
.- Área con mayor grado de ocupación Urbana
.- Área Agro–Urbana
.- Con restricciones por uso agrícola
.- Área de suelo no Urbanizable
.- Por su alto valor paisajístico
.- Por características topográficas
.- Por limitaciones Geológicas y Geotécnicas
.- Por márgenes de protección de ríos y quebradas
.- Por franjas de protección de vías
C) DETERMINACIÓN DE SECTORES DE PLANEAMIENTO
• Criterios para la delimitación de los sectores de planeamiento
• Determinación de sectores de planeamiento
• Descripción de los sectores de planeamiento
D) ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO
• Categorías de usos de suelo
.- Usos principales
.- Usos complementarios
.- Usos compatibles
• Asignación de usos de suelo para los sectores de planeamiento
.- Usos de suelo asignados al sector del Área de Influencia Inmediata
.- Usos de suelo asignados al sector del Área de Estudio Principal
.- Usos de suelo asignados al sector de planeamiento (Márgenes Quebradas)
.- Usos de suelo asignados al eje Vial Principal
E) DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN
• Cálculo de la superficie útil
• Asignación de la densidad bruta
F) CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO
• Cálculo de la densidad Neta
• Cálculo de la Densidad Bruta
• Tamaño del lote por vivienda
• Lote medio, mínimo y máximo
• Frentes mínimos y máximos
G) CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN
• Tipos de implantación
• Retiros
• Coeficientes de ocupación del suelo (COS)
• Coeficientes de utilización del suelo (CUS)
• Características de ocupación del sector del A.I.I
• Características de ocupación del sector del A.E.I.
H) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
• Consideraciones generales para la dotación de equipamientos
• Clasificación de los equipamientos
• Equipamiento comunitario propuesto
• Equipamientos que necesitan ampliación y redistribución de espacios
• Equipamientos recuperados
I) RED VIAL
• Red vial urbana
.- Jerarquización funcional
* Red principal
* Red secundaria
.- Características geométricas de las vías
* Trazado vertical
* Trazado horizontal
* Sección trasversal
.- Intersecciones
* Clasificación de las intersecciones

RECINTOS

A) DEFINICIÓN DEL LÍMITE DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, CRUZ PAMBA, DE LA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.
• Trazado del límite y ubicación de los corredores de crecimiento.
• Descripción del perímetro urbano acogido por el plan.
B) CLASIFICACIÓN DEL SUELO
• Clasificación del suelo del área de estudio de los recintos.
.- Por su alto valor paisajístico
.- Por márgenes de protección de ríos y quebradas
.- Por franjas de protección de vías
C) ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO
• Categorías de usos de suelo
.- Usos principales
.- Usos complementarios
.- Usos compatibles
D) DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN
• Asignación de la densidad bruta
E) CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO
• Cálculo de la densidad Neta
• Cálculo de la Densidad Bruta
• Tamaño del lote por vivienda
• Lote medio, mínimo y máximo
• Frentes mínimos y máximos
F) CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN
• Tipos de implantación
• Retiros
• Coeficientes de ocupación del suelo (COS)
• Coeficientes de utilización del suelo (CUS)
• Características de ocupación.
G) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
• Consideraciones generales para la dotación de equipamientos
• Clasificación de los equipamientos
• Equipamiento comunitario propuesto
• Equipamientos que necesitan ampliación y redistribución de espacios
• Equipamientos recuperados
H) RED VIAL
* Red principal
* Red secundaria
.- Intersecciones
* Clasificación de las intersecciones

CORREDOR

A) DEFINICIÓN DEL LÍMITE
• Trazado del límite.
• Descripción del perímetro urbano acogido por el plan.
B) CLASIFICACIÓN DEL SUELO
.- Por su alto valor paisajístico
.- Por franjas de protección de vías
C) ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO
• Categorías de usos de suelo
.- Usos principales
.- Usos complementarios
.- Usos compatibles
D) CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL CORREDOR
• Cálculo de la densidad Neta
• Cálculo de la Densidad Bruta
• Tamaño del lote por vivienda
• Lote medio, mínimo y máximo
• Frentes mínimos y máximos
E) CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN
• Tipos de implantación
• Retiros
• Coeficientes de ocupación del suelo (COS)
• Coeficientes de utilización del suelo (CUS)
• Características de ocupación.
• Características de ocupación.
F) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
• Consideraciones generales para la dotación de equipamientos
• Clasificación de los equipamientos
• Equipamiento comunitario propuesto
• Equipamientos que necesitan ampliación y redistribución de espacios
• Equipamientos recuperados
G) RED VIAL
* Red principal
* Red secundaria

.- Intersecciones
* Clasificación de las intersecciones

CENTRO POBLADO

VI. FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las determinaciones generales para la elaboración de los proyectos que se derivarán obligatoriamente del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial serán las siguientes:
a) Proyectos a nivel de factibilidad técnica arquitectónica
Consiste en la elaboración del proyecto arquitectónico completo, exceptuando los estudios que corresponden a estudios complementarios, tales como:
- Estudios estructurales
- Estudios hidrosanitarios.
- Estudios eléctricos
- Estudios ambientales
- Estudios de suelo.
- Otros
Los proyectos a nivel de factibilidad técnica arquitectónica contendrán:
- Planos arquitectónicos
- Detalles constructivos
- Especificaciones técnicas
- Presupuesto
- Visualizaciones
- Memoria técnica, el cual contendrán:
* Justificación
* Localización
* Análisis del sitio
* Programación de espacios requeridos
* Memoria de diseño
* Presupuesto aproximado
* Beneficiarios
* Instituciones y organismos responsables

b) Proyectos a nivel de prefactibilidad técnica
Todos los proyectos a nivel de prefactibilidad técnica contendrán los siguientes puntos:
* Planos arquitectónicos a nivel de anteproyecto
* Justificación
* Localización
* Análisis del sitio
* Programación de espacios requeridos
* Memoria de diseño
* Presupuesto aproximado
* Beneficiarios
* Instituciones y organismos responsables de la ejecución
* Proyecto Arquitectónico Ejecutivo a nivel de factibilidad técnica

RECINTOS

VI. FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las determinaciones generales para la elaboración de los proyectos que se derivarán obligatoriamente del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial serán las siguientes:
a) Proyectos a nivel de factibilidad técnica arquitectónica
Consiste en la elaboración del proyecto arquitectonio completo, eceptuando los estudios que corresponden a estudios complementarios, tales como:
- Estudios estructurales
- Estudios hidrosanitarios.
- Estudios eléctricos
- Estudios ambientales
- Estudios de suelo.
- Otros
Los proyectos a nivel de factibilidad técnica arquitectónica contendrán:
- Planos arquitectónicos
- Detalles constructivos
- Especificaciones técnicas
- Presupuesto
- Visualizaciones
- Memoria técnica, el cual contendrán:
* Justificación
* Localización
* Análisis del sitio
* Programación de espacios requeridos
* Memoria de diseño
* Presupuesto aproximado
* Beneficiarios
* Instituciones y organismos responsables

b) Proyectos a nivel de pre factibilidad técnica
Todos los proyectos a nivel de pre factibilidad técnica contendrán los siguientes puntos:
* Planos arquitectónicos a nivel de anteproyecto
* Justificación
* Localización
* Análisis del sitio
* Programación de espacios requeridos
* Memoria de diseño
* Presupuesto aproximado
* Beneficiarios
* Instituciones y organismos responsables de la ejecución
* Proyecto Arquitectónico Ejecutivo a nivel de factibilidad técnica

CORREDOR

a) Proyectos a nivel de pre factibilidad técnica
Todos los proyectos a nivel de pre factibilidad técnica contendrán los siguientes puntos:
* Planos arquitectónicos a nivel de anteproyecto
* Justificación
* Localización
* Análisis del sitio
* Programación de espacios requeridos
* Memoria de diseño
* Presupuesto aproximado
* Beneficiarios
* Instituciones y organismos responsables de la ejecución
* Proyecto Arquitectónico Ejecutivo a nivel de factibilidad técnica

VII. DOCUMENTOS A ENTREGAR
Un juego original y una copia completos del expediente técnico que contendrá:
• Memorias Técnicas
• Juegos de planos del Plan de Ordenamiento Territorial
• Planos de Proyectos
• Maqueta que contemple la topografía y la propuesta del Plan de Ordenamiento
Territorial del centro poblado de la Parroquia de Chumblin.
• Archivo en digital del plan.

PRESUPUESTO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.

DESCRIPCIÓN	ESTUD.	U.	CANT.	PREC. U.	PREC. T.
Alimentación	4	x/día	45	10	1800
Transporte	4	x/viaje	25	3	300
Hospedaje	4	x/día	30	10	1200
Materiales varios					500
Impresiones					2500
Equipos GPS		unidad	2	1000	2000
Maqueta		unidad	1	1000	1000
SUBTOTAL					9300
IMPREVISTOS 10%					930.00
TOTAL					10230.00

Contactos:

NOMBRE	EMAIL	TELF.
Fabián G. Buele B.	fabuele_86@hotmail.com	0987750147
Juan S. Cárdenas I.	sebascard11@hotmail.com	0992878503
Juliana C. García B.	julycgb@hotmail.com	0995578050
Anna L.Guamán A.	alguaman@hotmail.com	0981679595

TOMO I

DIAGNÓSTICO

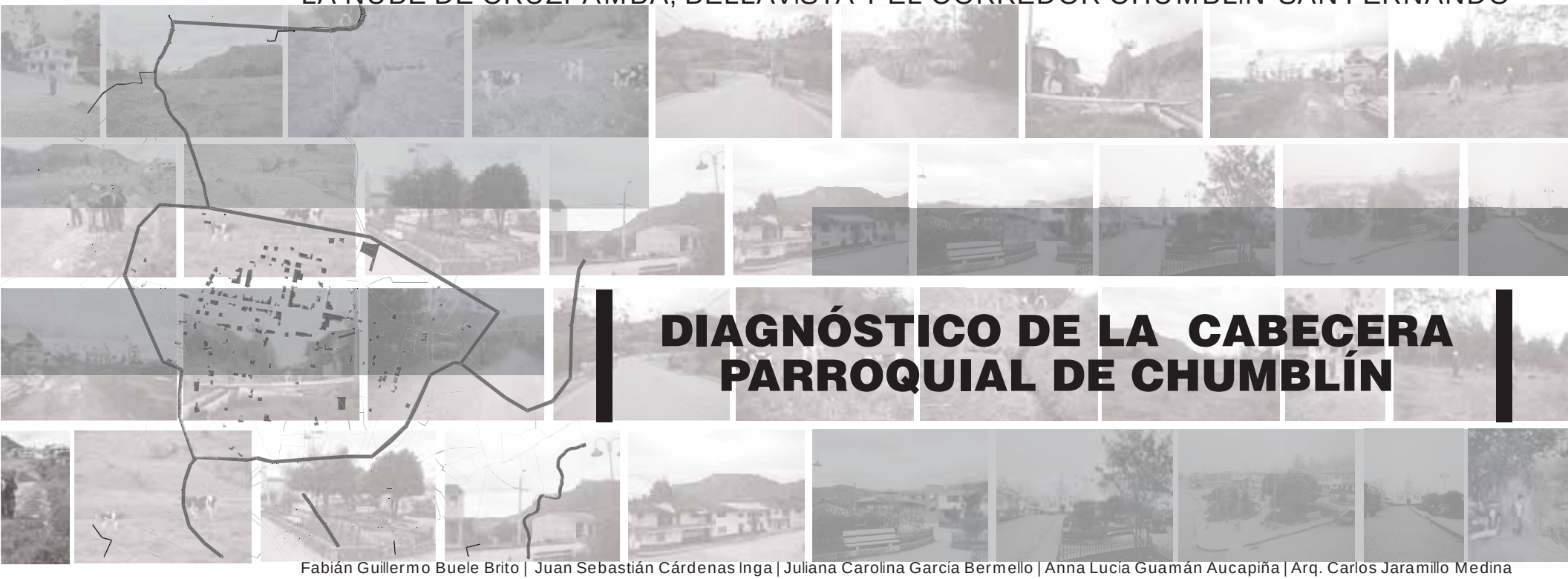
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ETAPA I

DIAGNÓSTICO DEL AREA DE ESTUDIO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



DIAGNÓSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RESEÑA HISTÓRICA

1. RESEÑA HISTÓRICA

1.1. ANTECEDENTES

El diagnóstico previo a la redacción de un plan de ordenamiento territorial, busca conocer y entender la realidad o situación actual del territorio en estudio. Esto se realiza enfocando el estudio desde diferentes perspectivas, demográficas, paisajísticas, del medio físico, de movilidad, entre otras. Este estudio no estaría completo sin partir de la historia del territorio, de conocer el proceso mediante el cual llego a convertirse en lo que es actualmente. Entender esto es parte de la búsqueda por familiarizarse con la identidad socio-cultural del centro poblado, para conocer y comprender su esencia. El presente estudio es una recopilación de datos históricos que permitan concebir una imagen del proceso evolutivo de determinado centro poblado hasta consolidarse como centro urbano parroquial. Se trata de entender el desarrollo natural del centro poblado como herramienta para intuir el siguiente paso en el fenómeno socio-cultural-espacial que se lleva a cabo en este territorio, como complemento de los lineamientos que determinaran un futuro urbano ordenado pero además consciente con la historia y raíces del centro poblado.

El presente estudio es una compilación de información obtenida gracias a estudios históricos realizados previamente en otro contexto de estudio. (Ver bibliografía).

1.2. OBJETIVOS

- Conocer la historia de la formación de lo que actualmente constituye el Centro urbano parroquial de Chumblín.

- Conocer el pasado, presente y futuro del Centro urbano parroquial de Chumblín desde la perspectiva socio-cultural-espacial.

- Periodizar la historia de Chumblín para comprender su desarrollo.

- Presentar planos, imágenes, fotografías y testimonios de la historia del Centro urbano parroquial de Chumblín.

1.3. METODOLOGÍA

- Investigación bibliográfica.
- Entrevistas, relatos.
- Elaboración de planos y esquemas.

1.4. CONTENIDOS

1.4.1. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

La proliferación de asentamientos tempranos en el Ecuador se da al culminar el proceso de domesticación de plantas, con el establecimiento de la agricultura como medio básico de subsistencia. Esta actividad aceleró el crecimiento demográfico generando, a la vez, una mayor densidad poblacional, que se manifestó en la formación de las primeras aldeas agrícolas.
De esta manera llegamos al periodo de Desarrollo Regional e Integración (500 a.C-1500 d.C.) En este periodo se evidenció, en la mayoría de los casos, la existencia de una vida urbana estable, de una agricultura próspera con nuevas técnicas que incluían la construcción de canales de riego y terrazas de cultivo.
Para el periodo de Integración se consolidaron los llamados “cacicazgos”, “curacazgos”, o “señoríos étnicos” que eran confederaciones más estables, organizadas mediante alianzas y relaciones de parentesco. Entre estos se encontraba la etnia Cañari, que para el asentamiento buscaba suelos fértiles, cercanos a ríos o lagunas, estribaciones de las cordilleras lugar propicio para su desarrollo, facilitar su defensa y permitir una vida libre, tranquila. Sin número de ayllus se expandieron por la región CAÑARI. Bajando bastante hacia el sur en la región del Cacicazgo de Peleusí, encontramos a los ayllus anexos a éste señorío, algunos ayllus de linajes reales o collanas como lo eran los señoríos mitmas.
Antes de la conquista incásica, el suelo que hoy es el cantón San Fernando formaba parte de la nación Cañari, formando parte del Departamento bajo de Hurín-suyo, lo que ahora es la provincia del Azuay. Entre las subdivisiones de la nación Cañari, en la Hoya del Jubones, están las de Leoquina –hoy Girón-, y Chumblín –hoy San Fernando-.
Los primeros habitantes de Chumblín pertenecían a la gran Nación Cañari. Tres años después de la fundación de Cuenca ya existía el anejo de Chumblín, el cual fue demarcado por el año 1681 por el Gral. Miguel de Corona.
El 6 de agosto de 1833 comienza el juicio en contra del caserío de Chumblín propuesto por el Dr. Agustín Celis con la intención de adueñarse de las tierras, aduciendo que ha comprado este territorio a los herederos del capitán Antonio Rodríguez. El 22 de diciembre de 1854 se sentencia a favor de Chumblín, y la sentencia de 1864 lo reitera.
Al crearse el cantón San Fernando, el 6 de mayo de 1986, el Artículo 2 de la ley N° 24, expresa: “El Cantón San Fernando, está integrado por los siguientes caseríos: Chumblín, Chapiro, Pacay y Balsapamba”.

Los moradores del caserío Chumblín presentan una solicitud al presidente del Municipio, Dr. Carlos Edmundo jetón Riera, el 4 de mayo de 1987, para que Chumblín ascienda a la categoría de parroquia.

Las autoridades municipales, en las sesiones del 16 y 18 de junio de 1987, consideran esta solicitud. El 19 de noviembre del mismo año expiden una ordenanza, mediante la cual crean la parroquia con el topónimo de Parroquia de la Natividad de Chumblín, y aprobada por el ministerio de gobierno, el 26 de noviembre y publicado en el Registro oficial N° 825, el 4 de diciembre de 1987.

1.4.2. RELIGIÓN

El primer religioso que llegó a San Fernando, fue el cura doctrinero Pedro Arias Dávila que fue reemplazado por la comunidad de los Franciscanos, para administrar estos territorios y fueron los que instauraron las fiestas del 8 de septiembre en honor a la imagen de la “Santísima Virgen de la Natividad” en Chumblín. (1579-1587)

1.4.3. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD CHUMBLÍN

Según versiones de los antiguos pobladores de Chumblín, entre ellos la difunta señora Dolores Giñin, Priosta del medio año un 25 de Marzo, relató que su abuelo de nombre Gregorio Giñin, ha encontrado a la “Santísima Virgen de la Natividad” en Chumblín, aproximadamente en la esquina del Parque de llegada de Girón a las 6 de la tarde cuando regresaba de un trabajo, entre un sarpal al pie de un árbol de Guagual, escuchó una voz extraña de una niña que rezaba el ave María, se detuvo y escuchó con mucha atención, se acercó y encontró a la Virgen allí. Luego hubo una disputa de la Santísima Virgen con los Moradores de la Parroquia la Asunción, según versiones de la misma señora, se sabe que la Virgen primero apareció en el Asunción, después de un tiempo no determinado se desapareció y entraron en juicio con la comunidad del Asunción, los moradores de dicho pueblo sintiéndose impotentes o débiles pidieron apoyo a Girón, y ni aun así pudieron ya que nuestros antiguos pobladores viajaron hasta Quito y así defendieron los derechos teniendo un fallo favorable a la comunidad de Chumblín. La otra versión, dice que unos viajeros pasaban por Chumblín llevando consigo a la Virgen y les cogió la noche, se quedaron a dormir en la noche y la Virgen les reveló en sueños a los viajeros diciendo que aquí me quedo y no quiero irme a ninguna otra parte, pero los viajeros no le hicieron caso, y continuaron su camino, luego les cogió la noche en otro lugar e hicieron lo mismo, pidieron posada, al amanecer del día siguiente iban a tomar a la Virgen para continuar su viaje y la Virgen no apareció en el lugar que la habían guardado en la noche anterior, y nuevamente regresaron a Chumblín y allí la encontraron y dejaron donando para la comunidad de Chumblín según versiones antes señaladas.

1.4.4. FIESTA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN

Los habitantes de la parroquia de Chumblín veneran a la Virgen de la Natividad, durante 10 días se celebra misas, con diferentes devotos, se realizan procesiones y las tradicionales vísperas con la quema de castillos, vacas locas, chivos locos, juegos pirotécnicos, danzas folklóricas y el baile popular. El 8 de septiembre, es el día principal de estas festividades en la que se celebra la santa misa, luego de la procesión por las principales calles, se realiza el bazar, y además actos sociales como juegos deportivos, juegos populares, concursos provinciales de danza, el baile de la escaramuza realizada por la caballería 8 de septiembre en el estadio parroquial. Estas festividades son conocidas a nivel nacional, a las que acuden muchos romeriantes de diversos sectores del país.

1.4.5. POBLACIÓN ANTIGUA

Los pobladores del antiguo Chumblín, usaban ponchos y "oshotas". La gente hablaba quichua. A las mujeres no era extraño verlas con tupos. Una actividad de las mujeres era hilar.

1.4.6. INFRAESTRUCTURA

En el año de 1988 se inicia el proyecto de saneamiento en el centro parroquial de Chumblín con un costo inicial de 7 millones de sucres que se va desarrollando paulatinamente en las administraciones municipales. Junto con este proyecto se construyen baterías sanitarias cuya obra finaliza el 21 de octubre de 1994.

Construcción del mercado de Chumblín

La construcción del mercado de Chumblín se inicia con la gestión de la junta parroquial y la colaboración de la municipalidad, realizándose en 3 etapas, contratándose la 3ra etapa de construcción del mercado de Chumblín en la administración 2000-2004, y en el año 2002 se termina la edificación de la casa de uso múltiple con una inversión de $9.528.40, aunque no se la dota de infraestructura básica para que funcione como mercado, en nuestros días se lo utiliza para llevar a cabo eventos importantes de la parroquia, programas especiales y fiestas populares.

1.4.7. PERIODIZACIÓN E HITOS HISTÓRICOS

La historia de lo que actualmente es la cabecera parroquial de Chumblín se remonta varios siglos atrás, pasando por todas la épocas históricas conocidas de nuestro país. Sin embargo, esta historia se compone de hechos y protagonistas separados por épocas y contextos sociales muy diferentes entre si. Por este motivo y para efectos de una mejor comprensión se ha optado por dividir a la historia de San Fernando en cuatro periodos, de la siguiente manera:

CUADRO 1.1. PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA. | FUENTE: BIBLIOGRAFÍA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Periodización de la historia e Hitos históricos.		
Periodo	**Hitos**	
Aborigen s. XIV	1438-1471	Reinado del Inca Pachacutec Incas llegan a la zona de los CAJAMARCAS y CAÑARIS
	1478	El Inca Túpac Yupanqui unificó los pueblos agrícolas ecuatorianos
	1500	Chumblín ya era un pequeño asentamiento Cañari en un territorio anexado al imperio Inca.
Colonial s. XIV-XIX	1526	Conquista española llega a costas ecuatorianas.
	1532	Atahualpa es tomado prisionero por los españoles. Final del Imperio Incaico.
	1534	Chumblín ya constaba como caserío de la parroquia de Girón.
	1579-1587	Llega el primer cura doctrinero a San Fernando
	1562	Se incluye a San Fernando como anejo de la nueva parroquia de Girón
	1612	Españoles inician desalojo de las tierras a los indios para convertirlas en haciendas. Empiezan juicios por las tierras.
	1681	Demarcación de la zona de Chumblín, a cargo del Coronel Miguel de Corona.
Republicano s. XIX	1830	Se incluye a Chumblín como caserío de la nueva parroquia de San fernando
	1868	Corte Superior de justicia dicta sentencia sobre las tierras a favor de los indios de Chumblín.
Siglo XX	1930-1940	Llegan a habitar Chumblín gente de Baños, de Cuenca.
	1951-1960	Mediante mingas se construye la vía a Chumblín desde San Fernando.
	1960	Algunos pobladores migran hacia Zaruma, Costa y Quito. Se abre la carretera Girón-San Fernando.
	1961-1970	Llega el primer carro a Chumblín. Empieza readecuación y mejoras a la capilla Central.
	1970	Con la reforma agraria, se crean las primeras fábricas de queso. Se abre la primera escuela municipal.
	1978	Jaime Roldós va a totorillas para conformar la comuna Chumblín-Sombrederas. Se consigue el primer plano para legalizar las tierras.
	1980	Empieza la migración hacia los EEUU. Se realiza el primer Plan Urbanístico de Chumblín, bajo la dirección del Consejo Provincial. Llega la luz eléctrica. Ingresan instituciones como el PROMAS, CREA, MAG, PROTECA.
	1981-1990	Se comienza la gestión de parroquialización de Chumblín, pero adscrita al Cantón Girón.
	1986	Cantonización de San Fernando.
	1987	Parroquialización de Chumblín.
	1991-2000	Llega el servicio telefónico.
Siglo XXI	2000...	Chumblín, pueblo altivo y progresista sigue adelante con una administración bien organizada: Junta parroquial, Tenencia política, Centro de salud, Organizaciones, etc.

1.4.8. CONFIGURACIÓN ESPACIAL.

Según cuentan pobladores antiguos del centro urbano parroquial de Chumblín, hasta hace unos 50 años, no existían muchas vías. El lugar donde ahora es el parque, estaba cubierto de montes. La capilla era mas pequeña, y en el lugar donde ahora se encuentra la Junta Parroquial, estaba la escuela "Victor Alvarez Torres". Las casas eran de adobe, madera y paja, y estas se irían reemplazando por viviendas de estilo moderno. Solo existían los caminos de comunicación con Girón, San Fernando y el camino a Cristal y en los alrededores solo existían Sembríos de maíz y algunos granos. Existían algunos árboles alrededor del parque, que años después tendría una cancha de voley, y posteriormente se convertiría en el parque central de el actual Chumblín.

GRÁFICO 1.1. CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN HACE 50 AÑOS. | FUENTE: RELATOS DE POBLADORES.



FOTOGRAFÍA 1.1. ANTIGUA ÁREA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



FOTOGRAFÍA 1.2. ANTIGUA ESCUELA VICTOR ALVAREZ TORRES. | FUENTE: INTERNET.



MAPA 1.1. CRECIMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN A TRAVÉZ DE LOS AÑOS. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN, RELATOS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.3. ANTIGUA ÁREA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



FOTOGRAFÍA 1.4. VISTA ANTIGUA DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



1.4.9. CHUMBLÍN HACIA EL FUTURO.

Se realizó un ejercicio de participación, en el marco del diálogo con los habitantes del área de estudio, en el cual se proponen preguntas relacionadas con su percepción del lugar en el que habitan, y como desearían que fuese en el futuro, complementando las preguntas con la especificación de etapas de tiempo: 5, 15 y 20 años.

FOTOGRAFÍA 1.5. DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LOS HABITANTES DEL ÁREA DE ESTUDIO. | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.



En el diálogo participaron también autoridades representantes tanto de la Junta parroquial como del Municipio de San Fernando, obteniendo de esta manera puntos de vista provenientes de varios sectores de la población.

Las preguntas realizadas en este dialogo se complementan con las realizadas en la encuesta predial, donde también se preguntó "¿cómo ven a Chumblín actualmente?" y "¿cómo lo ven en el futuro?".

De esta manera se obtiene un grupo de ideas que serán tomadas en cuenta al momento de elaborar la imágen objetivo del área de estudio en la siguiente etapa del Plan.

Los resultados obtenidos se sintetizan a continuación:

Respuestas de los participantes a la pregunta: "Describa a Chumblín actualmente":

- Existe una notable de organización en labores y gestiones.
- Existe coordinación con la municipalidad.
- El centro poblado tiene orden a pesar de la topografía.
- La gente es dinámica y puntual.
- La población es deportista y religiosa.
- La gente siente motivación por participar y por capacitarse.
- Existe unión entre los habitantes.

Respuestas de los participantes a la pregunta: "Describa como desearía Ud. que sea Chumblín dentro de 5,15,20 años".

- Parroquia activa y atractiva.
- Un lugar donde se valoran las vertientes.
- Existencia de tratamiento a la vertiente de Cruzpamba.
- Regulación del uso de las quebradas.
- Centro urbano parroquial consolidado.
- Que exista preocupación por la pérdida del patrimonio.
- Que exsta respeto por el paisaje limitando la altura de las edificaciones.
- Equipamientos mejorados.
- Población bien informada.
- Que siga existiendo unión y participación.
- Que exista organización en los equipamientos.
- Que se tome en cuenta la vocación pecuaria del área de estudio.
- Que exista educación,trabajo y respeto a las vertientes.

.

1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Origen: Allyus Cañaris.

Caserío de San Fernando: 1830

Parroquialización: 4 de diciembre de 1987.

Fiestas de la Santísima Virgen de la natividad de Chumblín: 8 de septiembre.

Ocupación: Cañari, Inca, Española, Mestiza.

Denominación: Leoquina, Chumblín, La Natividad de Chumblín.

1.6. BIBLIOGRAFÍA.

- Cárdenas. Bolivar. Caciques Cañaris, 2da Edición. Editorial del Núcleo del Azuay. C.C. E. Ecuador. Págs. 15,16, 20, 313. Azuay-Ecuador. 2010. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central

- Chumi, Ana Gabriela. San Fernando: Historia, Cultura y tradición. Cátedra Abierta: Historia de Cuenca y su región. Azuay-Ecuador. 2010. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central.

- Cárdenas, Luis. San Fernando cantón de la Provincia del Azuay_Monografía. Págs. 18, 21, 24, 35, 38, 51, 52. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central.

- Quito, Julio. El Ayer y Hoy del Pacaybamba-San Fernando. Págs. 14, 20, 40, 47. Cátedra abierta de Filosofía.

- Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera cantonal de San Fernando. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca. Opción de Planificación Territorial. 2010-2011.

- Plan de desarrollo de la Parroquia de Chumblín. 2005. Junta Parroquial de Chumblín. Prolocal.

- Diagnóstico Cantonal Cantón San Fernando. 2004. I. Municipalidad de San Fernando. Prolocal.

2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Terri - torial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DELIMITACION Y SECTORIZACIÓN

2. DELIMITACIÓN Y SECTORIZACIÓN

2.1. DELIMITACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES

El estudio del diagnóstico comprende varios temas de análisis del territorio, como el estudio del medio físico, el paisaje, la ocupación del suelo, etc. Para cada uno de estos análisis es fundamental contar con la delimitación del territorio en estudio. Este límite determina el Área de Estudio, dentro de la cual se realizarán los respectivos análisis y en general el Diagnóstico. Todo elemento que se estudia a nivel territorial, tiene como base un límite.

2.1.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es determinar el límite del Área de estudio para el análisis y síntesis de los aspectos socio-espaciales, físico-ambientales y político administrativos.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Especificar Hitos que determinen el límite del Centro poblado de Chumblín, así como de los recintos. El Cisne, La Nube de Cruzpamba y Bellavista.

- Definir la variable área, que se utilizará en todos los estudios para generar indicadores, como la densidad poblacional, cos, cus, entre otros.

2.1.3. METODOLOGÍA

- Recorrido del límite y sus hitos en consenso con los pobladores del área inmediata y autoridades de la Junta Parroquial.
- Consulta a la I. Municipalidad.
- Consulta al INEC.
- Criterios de Delimitación.

2.1.4. CONTENIDOS

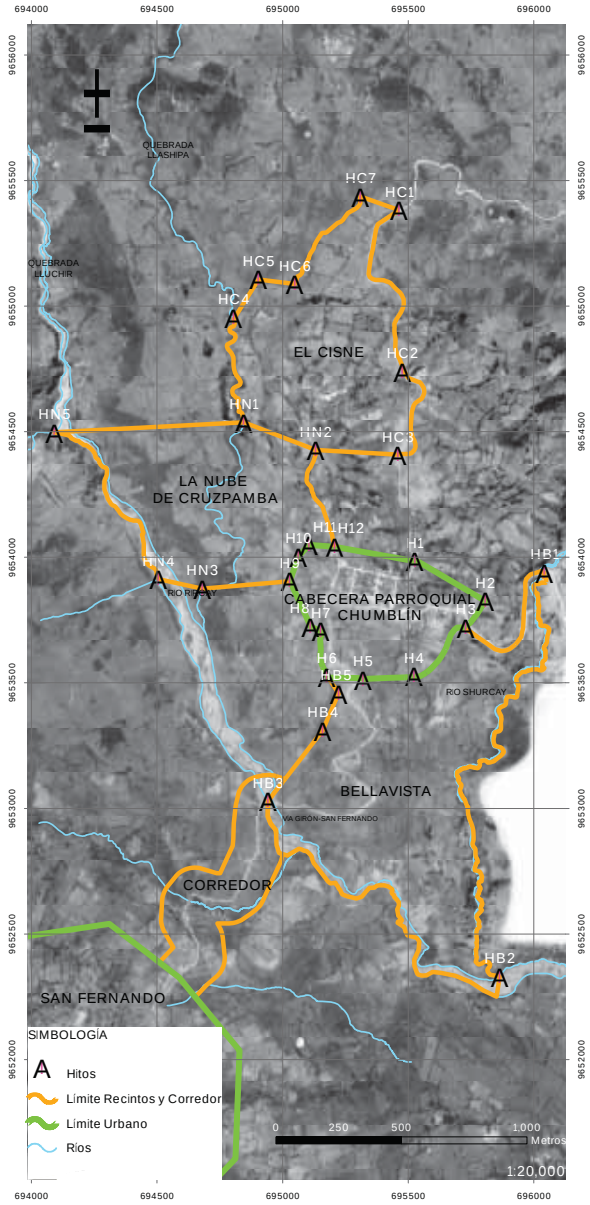
2.1.4.1. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

La delimitación del área de estudio es indispensable para realizar los análisis y las propuestas de un Plan de Ordenamiento Territorial. El código de ordenamiento territorial (COOTAD) establece que es obligatorio determinar los límites urbanos en un cantón.

FOTOGRAFÍA 2.1. | ÁREA DE ESTUDIO VISTA DESDE LA CIMA DEL CERRO SAN PABLO, AL SUR-OESTE DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



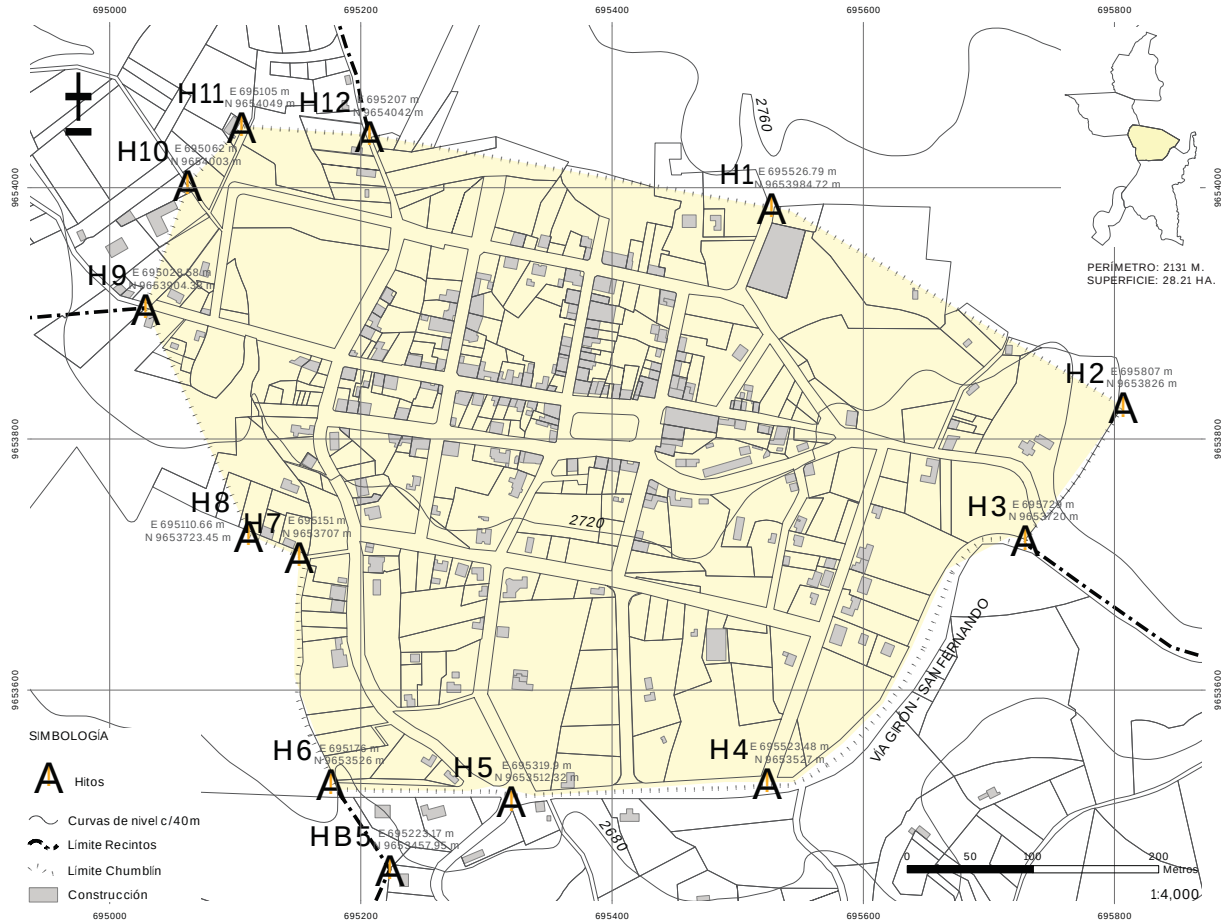
MAPA 2.1. | LÍMITE GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.2. | HITOS QUE DELIMITAN EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.2. | LÍMITE URBANO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN, CABECERA PARROQUIAL. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



A. Descripción del Límite Urbano de Chumblín, Cabecera Parroquial

Se parte desde H1, de coordenadas 695526.79 Este y 9653984.72 Norte, ubicado en la vía a Cristal a unos metros del cementerio en la intersección con el sendero mas próximo, en dirección Sur-Este a 30° de la horizontal unos 320 m hasta H2 de coordenadas 695807 Este y 9653826 Norte en la esquina Este del predio de clave 01004001. Se continúa en dirección Sur-Oeste en línea recta hasta H3 de coordenadas 695729 Este y 9653720 Norte, en la vía Girón-San Fernando a la altura del inicio de la calle 4 de diciembre de acceso a Chumblín. Se continúa siguiendo la vía Girón-San Fernando hasta H4 de coordenadas 695523.48 Este 9653527 Norte, en la intersección con la calle Leonidas Proaño. Se continúa por la vía Girón-San Fernando hasta H5 de coordenadas 695319.9 Este y 9653512.32 Norte en la intersección con la vía 4 de mayo de acceso a Chumblín. Se continúa la proyección de la vía Girón-San Fernando una distancia de 150 m hasta H6 de coordenadas 695176 Este y 9653526 Norte en la intersección con la quebrada donde desembocan las aguas residuales del centro poblado. Se continúa al norte por el límite de los predios hasta el sendero prolongación de la calle Eugenio Espejo, este punto es H7 de coordenadas 695151 Este y 9653707 Norte. Se continúa por el sendero unos 43 m hasta H8 de coordenadas 695110.66 Este y 9653723.45 Norte frontal al predio 01029007. Se continúa al norte 25° al Oeste aproximadamente 200 m

hasta H9 de coordenadas 695028.58 Este y 9653904.33 Norte, en la esquina Este del predio de clave catastral 03115008 en la calle 8 de septiembre. Se continúa al Norte 19° al Este, una distancia de 100 m aproximadamente hasta el sendero donde se encuentra H10 de coordenadas 695062 Este y 9654003 Norte frontal al predio de clave catastral 03114061. Se continúa al norte 43° al Este una distancia aproximada de 60 m hasta H11 de coordenadas 695105 Este 9654049 Norte, que se encuentra próximo a la esquina Este del predio de clave catastral 03114047. Se continúa al este una distancia aproximada de 100m hasta el camino vecinal que es prolongación de la vía Av. del estadio, donde se encuentra H12 de coordenadas 695207 Este 9654042 Norte, frontal al predio de clave catastral 01001002. Se continúa al Este siguiendo la proyección paralela de la calle Gerardo Martínez hasta la vía a Cristal, encontrando nuevamente H1.

FOTOGRAFÍAS 2.3. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "EL CISNE". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HC1



HC2



HC3



HN2



HN1



HC4



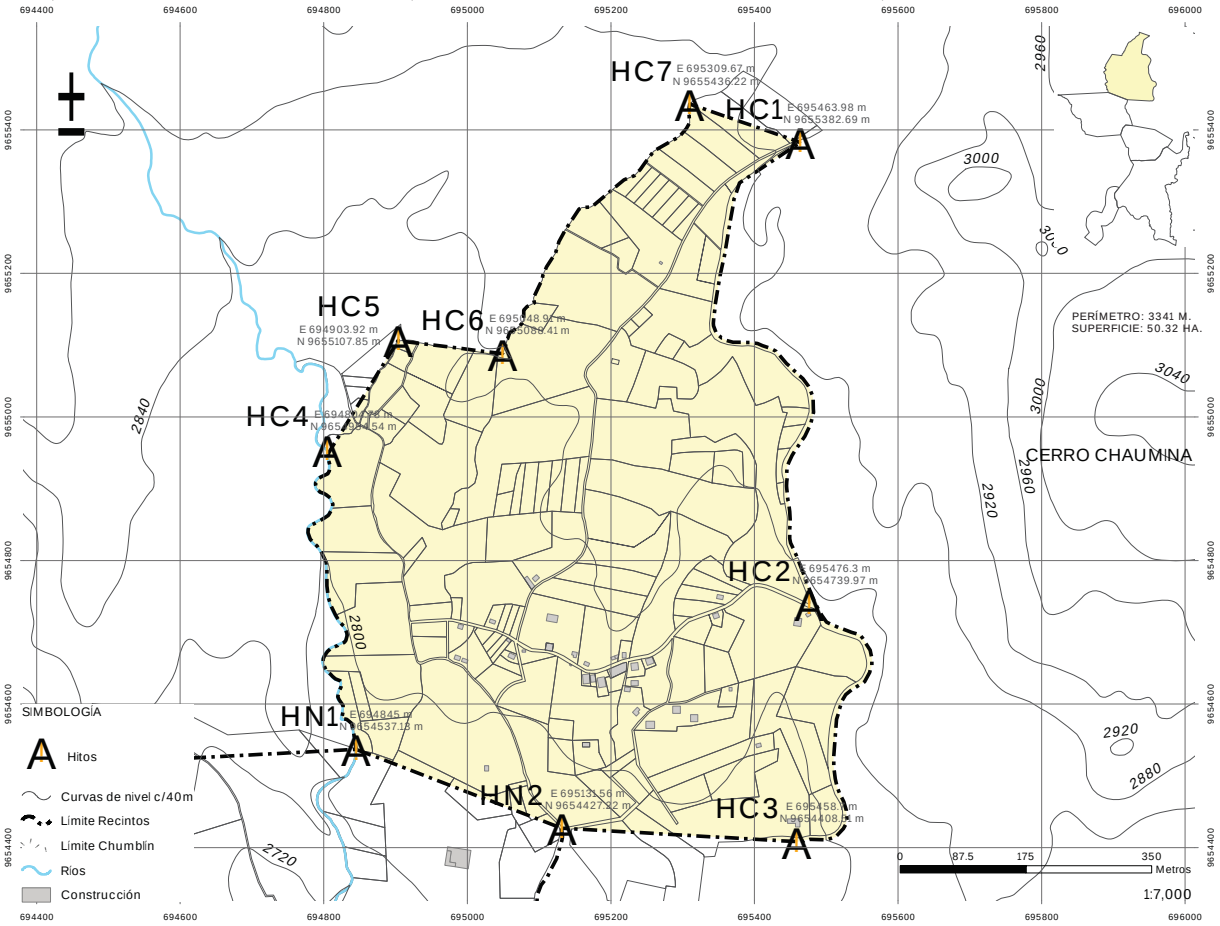
HC5



HC6



MAPA 2.3. | LÍMITE DEL RECINTO "EL CISNE", AL NORTE DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Descripción Del Límite Del Recinto El Cisne

Se parte desde HC1 de coordenadas 695463.98 Este y 9655382.69 Norte, que se encuentra en el camino vecinal que comienza al Noreste de Chumblín como la vía a Cristal, en la esquina noreste del predio de clave catastral 02107001. Se continúa por el camino vecinal hacia el Sur hasta HC2 de coordenadas 695476.3 Este y 9654739.97 Norte, que se encuentra en la intersección entre el camino vecinal y la vía de acceso a la zona poblada de El Cisne. Se continúa hacia el sur por el camino vecinal hasta HC3 de coordenadas 695458,7 Este y 9654408.51 Norte que se encuentra 20 m al Sur-Oeste de la esquina Sur-Oeste del predio de clave catastral 02113031. Se continúa al Oeste atravesando los predios hasta el siguiente camino vecinal que viene desde Chumblín como prolongación de la vía Av. del Estadio, donde se encuentra HN2 de coordenadas 695131.56 Este y 9654427.22 Norte en la esquina Este del predio 03114020. Se continúa al Oeste 21° al Norte una distancia aproximadamente de 300 m hasta la esquina Este del predio de clave catastral 03102079 donde se encuentra HN1 de coordenadas 694845 Este y 9654537.13 Norte. Se continúa aguas arriba de la quebrada que baja desde la confluencia del río Pongo y la quebrada de Cachi una distancia aproximada de 420 m hasta HC4 de coordenadas 694804.78 Este y 9654954.54 Norte en la esquina Sur del predio de clave catastral 02114001. Se continúa hacia el Nor

HC7



FOTOGRAFÍAS 2.3. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "EL CISNE". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLIN.

te 33° al Este una distancia aproximada de 180 m hasta HC5 de coordenadas 694903.92 Este y 9655107.85 Norte en el sendero en la esquina noroeste del predio de clave catastral 02106163. Se continúa al Este por el sendero y siguiendo el límite de los predios una distancia aproximada de 145 m hasta HC6 de coordenadas 695048.91 Este y 9655088.41 Norte en la esquina Noreste del predio de clave catastral 02106161. Se continúa al norte 37° al Este una distancia aproximada de 430 m siguiendo el límite Noroeste de los predios hasta HC7 de coordenadas 695309.67 Este y 9655436.22 Norte que se encuentra en la esquina Norte del predio de clave catastral 02106091. Se continúa al Este 19° al Sur hasta el camino vecinal que viene desde Chumblín una distancia aproximada de 160 m, encontrando nuevamente HC1.

FOTOGRAFÍAS 2.4. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HN1



HN2



H12



H11



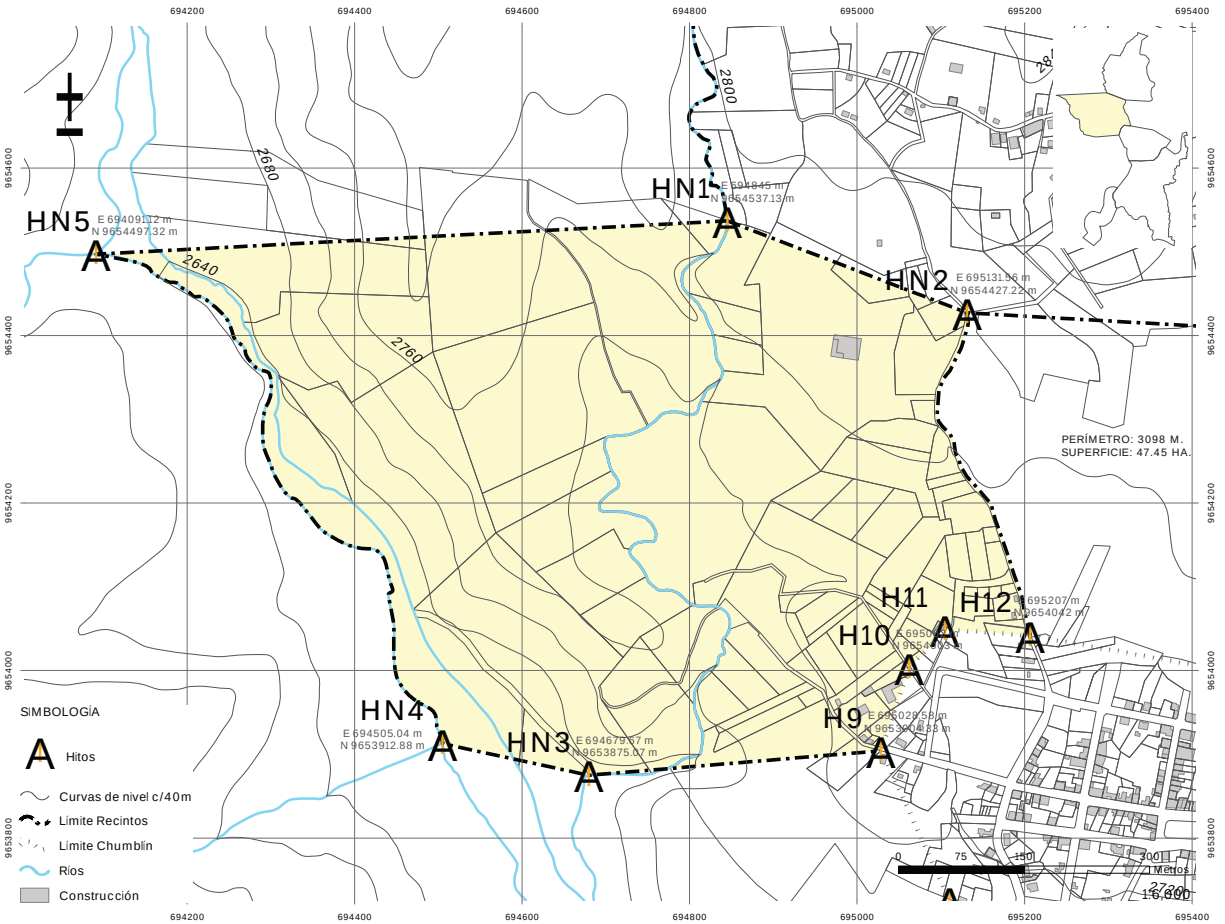
H10



H9



MAPA 2.4. | LÍMITE DEL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA", AL NOROESTE DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. Descripción del Límite del Recinto La Nube de Cruzpamba

Se parte desde HN1 de coordenadas 694845 Este y 9654537.13 Norte en la esquina Este del predio de clave catastral 03102079. Se continúa hacia el Este atravesando los predios 21° al Sur hasta el siguiente camino vecinal que viene desde Chumblín como prolongación de la vía Av. del Estadio, donde se encuentra HN2 de coordenadas 695131.56 Este y 9654427.22 Norte en la esquina Este del predio 03114020. Se continúa hacia el Sur siguiendo el camino vecinal una distancia aproximada de 420 m hasta H12 de coordenadas 695207 Este y 9654042 Norte frontal al predio de clave catastral 01001002. Se continúa al Oeste atravesando los predios hasta H11 de coordenadas 695105 Este 9654049 Norte que se encuentra próximo a la esquina Este del predio de clave catastral 03114047. Se continúa hacia el Sur 43° al Oeste una distancia aproximada de 60 m hasta el sendero donde se encuentra H10 de coordenadas 695062 Este y 9654003 Norte frontal al predio de clave catastral 03114061. Se continúa hacia el Sur 19° al Oeste una distancia aproximada de 100 m hasta H9 de coordenadas 695028.58 Este y 9653904.33 Norte en la esquina Este del predio de clave catastral 03115008 en la calle 8 de septiembre. Se continúa hacia el Oeste 5° al sur una distancia aproximada de 350 m hasta la intersección entre la quebrada que resulta de la unión del Río Pongo y la quebrada Cachi, y la vía que viene desde H6 en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y la vía Av. del estadio, donde se encuentra HN3 de coordenadas 694679.67 Este y 9653875.07 Norte. Se continúa hacia el Oeste 12°

HN3



HN4



HN5



FOTOGRAFÍAS 2.4. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

al Norte una distancia aproximada de 180 m hasta HN4 de coordenadas 694505.04 Este y 9653912.88 Norte donde confluyen el río Rircay y una quebrada que baja desde el oeste. Se continúa al noroeste siguiendo el borde Oeste del río Rircay hasta HN5 de coordenadas 694091.12 Este y 9654497.32 Norte, donde se forma el río Rircay por la confluencia del río Lluchir con otros ríos que bajan desde el Oeste. Se continúa al Este 3° al Norte atravesando los predios una distancia aproximada de 750 m hasta encontrar nuevamente HN1.

FOTOGRAFÍAS 2.5. HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "BELLAVISTA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HB1



HB2



HB3



HB4



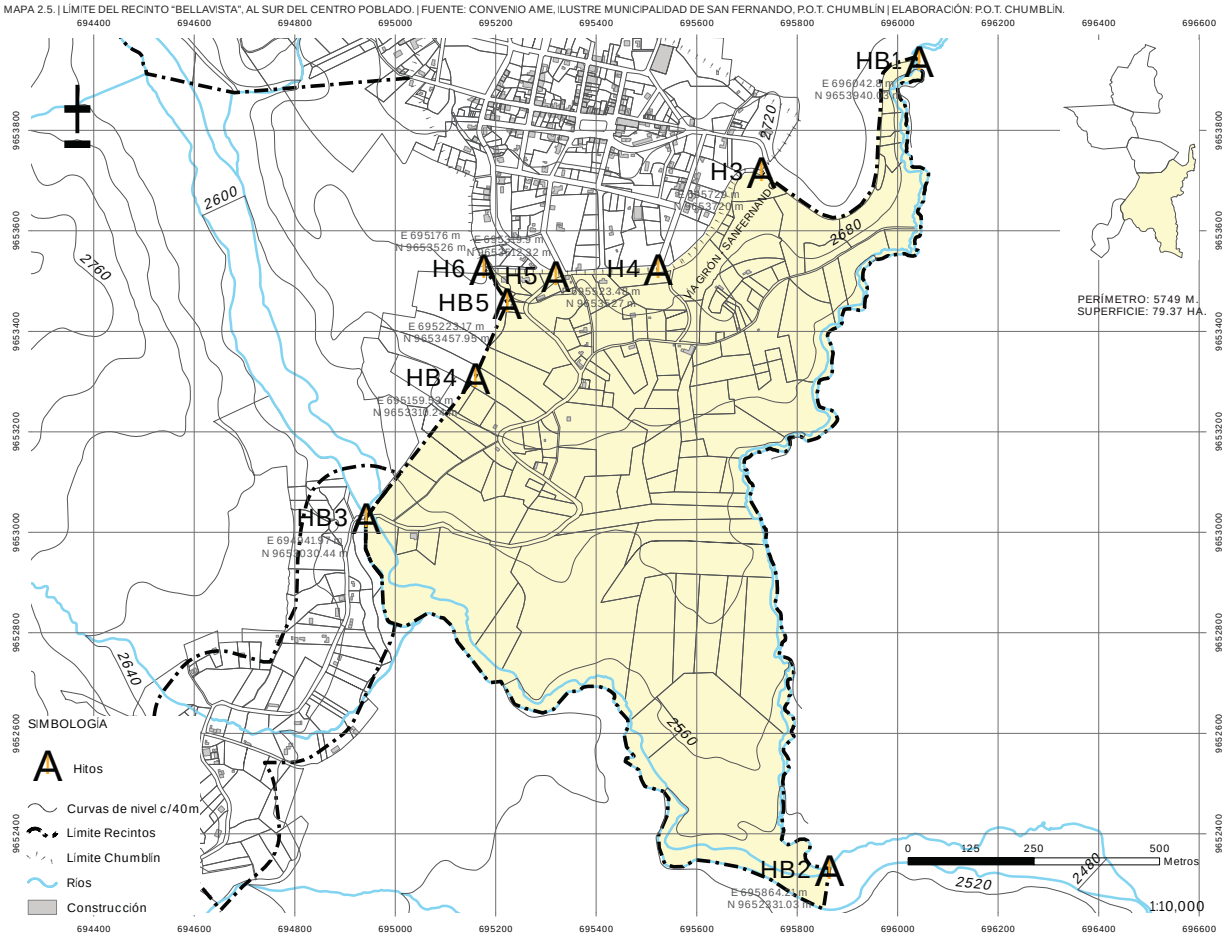
HB5



H6



MAPA 2.5. | LÍMITE DEL RECINTO "BELLAVISTA", AL SUR DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



D. Descripción del Límite del Recinto Bellavista

Se parte de HB1 de coordenadas 696042.8 Este y 9653940.03 Norte que se encuentra en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y el río Zhurucay. Se continúa hacia el Sur siguiendo el borde Este del río Zhurucay hasta HB2 de coordenadas 695864.21 Este 9652331.03 Norte, donde confluyen los ríos Rircay y Zhurucay. Se continúa hacia el Noroeste siguiendo el borde Oeste del río Rircay hasta su intersección con la vía Girón-San Fernando donde se encuentra HB3 de coordenadas 694941.97 Este y 9653030.44 Norte. Se continúa hacia el Norte 38° al Este una distancia aproximada de 355 m atravesando los predios hasta HB4 de coordenadas 695159.53 y 9653310.24 Norte que se encuentra en la mitad del predio de clave catastral 04116022. Se continúa hacia el Norte 23° al Este una distancia aproximada de 160 m hasta HB5 de coordenadas 695223.17 Este y 9653457.95 Norte en la esquina Oeste del predio de clave catastral 04116018 a 35 m aproximadamente de una pronunciada curva en la vía Girón-San Fernando. Se continúa al Norte 35° al Oeste una distancia aproximada de 80 m hasta H6 de coordenadas 695176 Este y 9653526 Norte que se encuentra en la vía que parte desde la intersección entre la Av. del Estadio y la vía 4 de mayo, a 146 m aproximadamente al Oeste de esta intersección, en el extremo Oeste del predio de clave catastral 01019011. Se continúa por la vía al Este hasta la intersección entre las vías Girón-San

H5



H4



H3



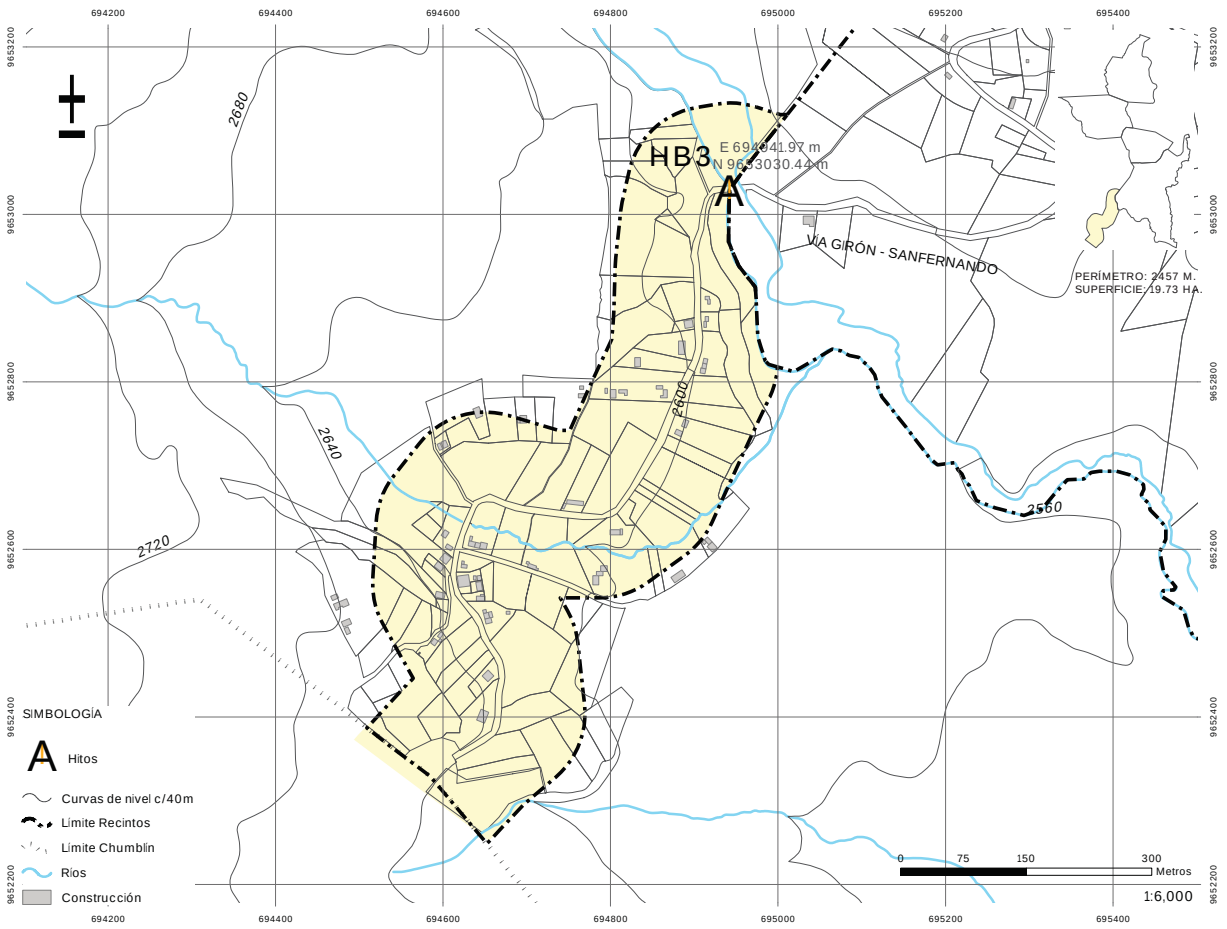
FOTOGRAFÍAS 2.5. HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "BELLAVISTA". | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.

Fernando y Av. del Estadio donde se encuentra H5 de coordenadas 695319.9 Este y 9653512.32 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta su intersección con la vía Leonidas Proaño donde se encuentra H4 de coordenadas 695523.48 Este y 9653527 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta la altura del inicio de la vía 4 de diciembre donde se encuentra H3 de coordenadas 695729 Este y 9653720 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta llegar a su intersección con el río Zhurucay, encontrando nuevamente HB1.

FOTOGRAFÍA 2.6. | CORREDOR VIAL ENTRE CHUMBLÍN Y SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.6. | LÍMITE DEL CORREDOR VIAL ENTRE CHUMBLÍN Y SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



E. Descripción del Límite del Corredor Vial Chumblín-San Fernando

El límite del Corredor esta determinado por la proyección de las paralelas a ambos lados del eje de la vía Girón San Fernando a una distancia de 100 m a c/lado. El corredor se encuentra constituido por la vía y los predios inscritos dentro del área determinada por la paralelas a la vía. El corredor empieza a la altura de HB3 de coordenadas 694941.97 Este y 9653030.44 Norte en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y el río Rircay, y se extiende una distancia aproximada de 970 m hasta el límite urbano de la cabecera cantonal de San Fernando, incluyendo parte del recinto "El Castillo" perteneciente a la parroquia de San Fernando[1].

[1]. EL CANTÓN SAN FERNANDO ESTA CONSTITUIDO POR LA PARROQUIA SAN FERNANDO Y LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

2.2. SECTORIZACIÓN

2.2.1. ANTECEDENTES

Sectorización se refiere al proceso en el que se divide el territorio en áreas o zonas homogéneas, según determinados criterios como demografía, grado de consolidación, usos de suelo, etc.

Un Corredor Urbano esta formado por los predios que dan frente a la vialidad, que formando parte de la estructura urbana de los centros de población, permiten establecer usos de suelo en forma ordenada en ambos lados, asociando la intensidad y tipo de utilización del suelo a la jerarquía vial, para proporcionar fluidez al transito. También pueden ser conectores regionales entre municipios o en general porciones homogéneas de territorio que se desarrollan longitudinalmente atravesando diferentes sectores de una estructura urbana.

2.2.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es dividir al Área de estudio en sectores que permitan manejar de una manera adecuada y diferenciada los diferentes datos socio-espaciales del Área de estudio.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Conocer en forma detallada las características socio-espaciales de los diferentes lugares del área de estudio.

- Conocer los usos y ocupación del suelo de los diferentes sectores advertidos.

2.2.3. METODOLOGÍA

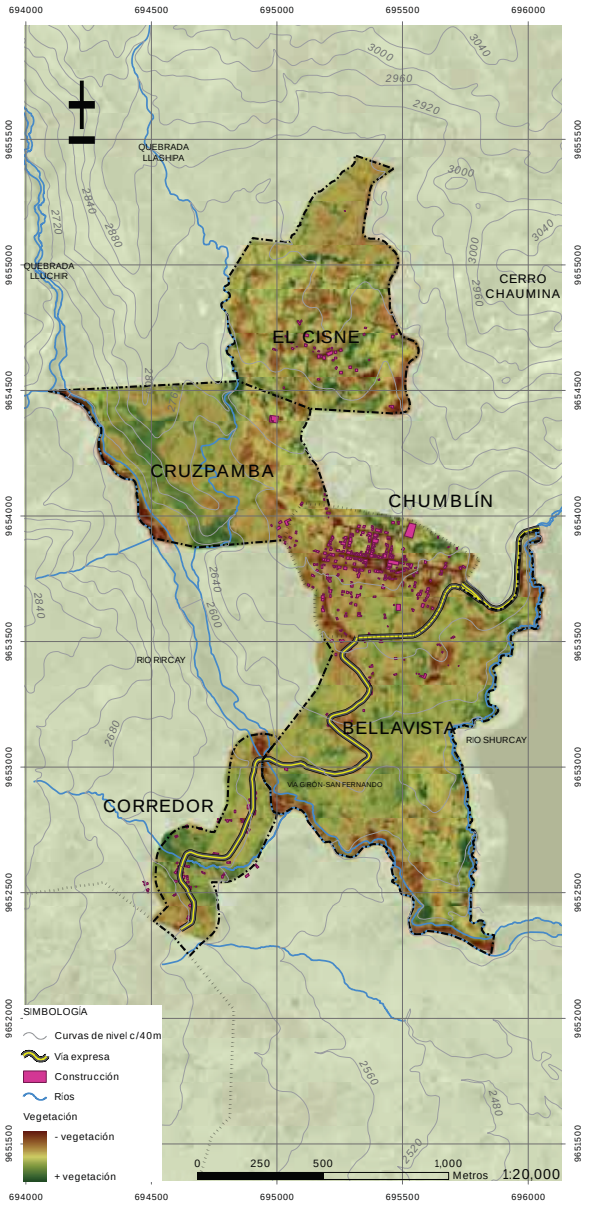
- Usos de Suelo.
- Posición
- Topografía y relieve.
- Grados de consolidación.

2.2.4. CONTENIDOS

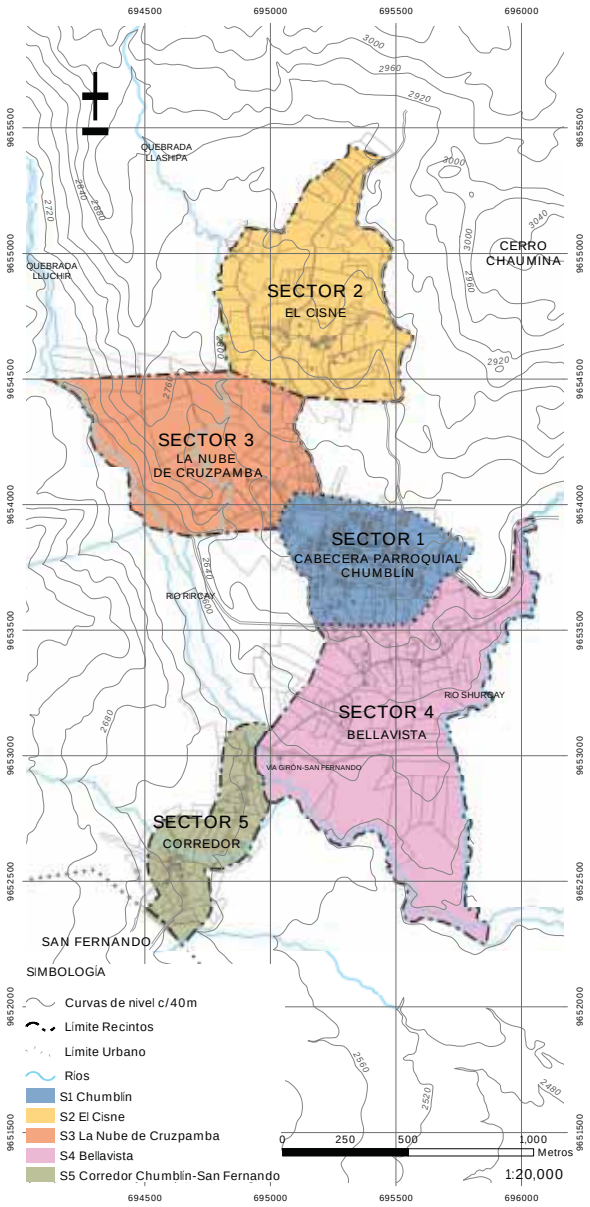
2.2.4.1. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La sectorización del área de estudio se realizó considerando la similitud existente entre los recintos por sus características rurales, y que se diferencian por su posición, topografía y relieve, pero que estos cambios se dan de recinto a recinto, por lo que se determinó como sectores a cada recinto y al corredor vial.

MAPA 2.7. | ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.8. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.7. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO
FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.











2.2.4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO.

S1. CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN

Este sector lo constituye la cabecera parroquial de Chumblín, y se caracteriza por ser la parte urbana de la parroquia. El sector cuenta con calles adoquinadas, equipamientos, concentración de la población, infraestructura. Es un núcleo medianamente consolidado, aunque en la parte baja cercana a la vía Girón-San Fernando existen zonas de baja consolidación. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Sur esta determinado por la vía Girón-San Fernando.

S2. RECINTO EL CISNE (ÁREA RURAL DE BAJA CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Norte, que es la parte mas alta del área de estudio. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Este esta determinado por la vía a Cristal.

S3. RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA (SIN CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales y sin consolidación, ya que la presencia de edificaciones es casi inexistente y el territorio esta constituido casi en su totalidad por áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado en la parte media al Oeste del área de estudio, aproximadamente a la misma altura del centro urbano parroquial Chumblín. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Oeste esta determinado por el río Rircay.

S4. RECINTO BELLAVISTA (ÁREA RURAL DE BAJA CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Sur, que es la parte mas baja del área de estudio. Sus límites están definidos de manera tanto urbana como natural, ya que limita al Norte con la vía Girón San Fernando, al Este con el río Zhurucay, al Oeste con el río Rircay, y al Sur con la confluencia de estos dos ríos

S5. CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO.

Sector de características urbanas y rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Esta conformado por la vía Girón-San Fernando, y los predios inscritos dentro de una distancia de 100 m de lado y lado a partir del eje de la vía. Existen construcciones y equipamientos, ya que incluye una parte del recinto “El Castillo” que pertenece a la parroquia de San Fernando[1]. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Sur-Oeste, llegando también a una de las partes mas bajas del área de estudio. Limita al Este con el recinto Bellavista y al Oeste con la cabecera cantonal de San Fernando, al Norte y al Sur su límite lo determinan las proyecciones de las paralelas al eje de la vía a una distancia de 100 m. Los territorios inscritos en este límite

[1]. EL CANTÓN SAN FERNANDO ESTA CONSTITUIDO POR LA PARROQUIA SAN FERNANDO Y LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

CUADRO 2.2.1. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR		Área (Ha)	MANZ.	PRED.	%
S1	Centro Urbano Parroquial de Chumblín	28.21	31	317	13
S2	Recinto "El Cisne" (Rural)	50.32	5	155	22
S3	Recinto "La Nube de Cruzpamba" (Rural)	47.45	4	81	21
S4	Recinto "Bellavista" (Rural)	79.37	3	138	35
SUB-TOTAL RURAL		177.14	12	374	79
S5	Corredor Vial (Urbano/Rural)	19.73	5	102	9
TOTAL ÁREA DE ESTUDIO		225.08	48	793	100

GRÁFICO 2.2.1. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Número Total de Sectores:	5
Número Total de Manzanas:	48
Número Total de predios:	793
Superficie Centro Urbano:	28 Ha.
Superficie Rural.	177 Ha.
Superficie Corredor:	20 Ha.
Superficie Total del Área de Estudio:	255 Ha.

2.2.6. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO.

Los corredores urbanos de crecimiento son porciones morfológicamente longitudinales de territorio que se sitúan a lo largo y los lados de una vía de interconexión entre diferentes asentamientos, en los cuales se observa mayor tendencia de crecimiento del centro poblado debido a la accesibilidad a los predios que les brinda la existencia de la vía. Estas características deben estar acompañadas de cualidades topográficas y de jerarquía vial que generen condiciones propicias para la implantación de nuevas viviendas.

1. Prolongación de la Av. del Estadio: Este corredor esta configurado por los predios que dan frente a la vía que continúa fuera del límite urbano de Chumblín como prolongación de la calle denominada Av. del Estadio. Esta vía es de Tierra, su estado es regular y los predios son elevados respecto a la vía. Esta vía conecta los recintos El Cisne, Cruzpamba y la cabecera parroquial Chumblín. Se observa la presencia de algunas viviendas aunque predominan los espacios verdes.

2. Vía a Cristal: Este corredor está configurado por los predios que dan frente a la vía que conecta a Chumblín con el Cisne y los asentamientos al Norte del centro poblado. La presencia de viviendas es baja y predominan los espacios verdes. La vía es de tierra y su estado es regular.

FOTOGRAFÍA 2.8. | PROL. AV. DEL ESTADIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.9. | VÍA A CRISTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



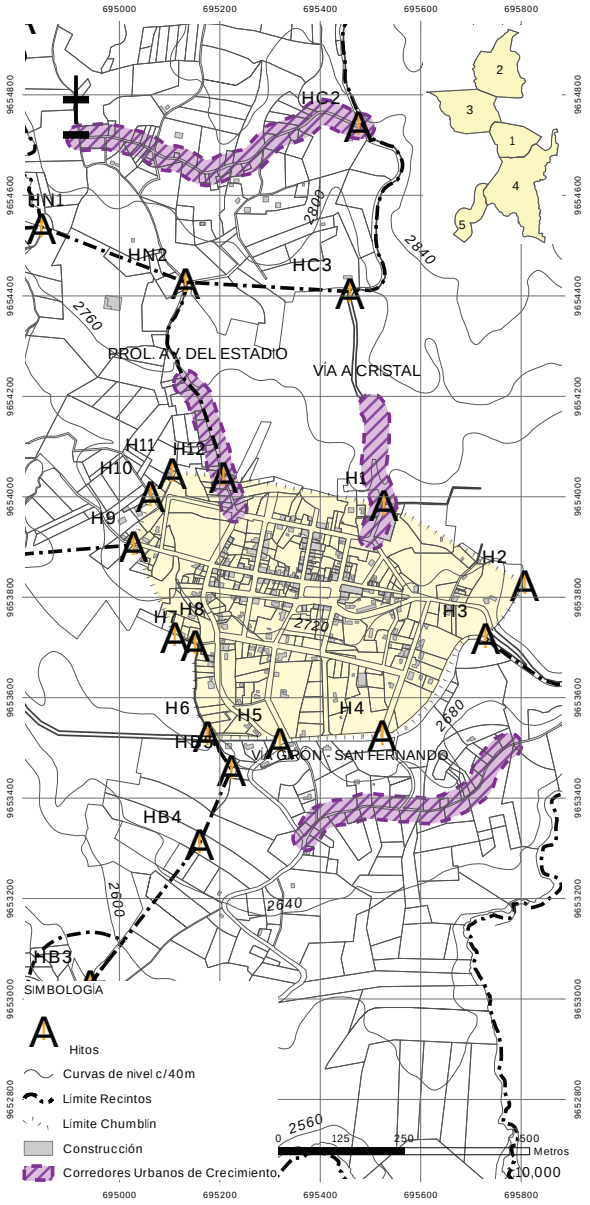
FOTOGRAFÍA 2.8. | CORREDOR EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.9. | CORREDOR BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.9. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3. Corredor del recinto El Cisne: Este corredor esta configurado por los predios que dan frente a la vía principal del recinto el Cisne, que se desvía de la vía a Cristal que parte desde el centro poblado de Chumblín. Esta vía es de lastre, su estado es regular y malo en invierno y los predios en general son a nivel respecto a la vía y algunos son escarpados hacia abajo. Esta vía atraviesa de este a oeste al recinto El Cisne. Se observa la presencia de algunas viviendas en construcción, tienda, cancha múltiple y Capilla.

2. Corredor del recinto Bellavista: Este corredor está configurado por los predios que dan frente a la vía que se desvía de la vía a San Fernando por la segunda curva habiendo pasado los dos accesos al centro poblado de Chumblín. La presencia de viviendas es baja y predominan los espacios verdes. La vía es de tierra y se encuentra deteriorada especialmente en época de invierno.

CUADRO 2.2.2. | CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

No.	CORREDOR	JERARQUÍA	SUPERFICIE (Ha.)
1	PROL. AV. DEL ESTADIO	2do orden	1.55
2	VÍA A CRISTAL	2do orden	1.54
3	CORREDOR EL CISNE	2do orden	3.3
4	CORREDOR BELLAVISTA	2do orden	2.63
TOTAL			9.02

2.2.7. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

No. de corredores: 4.
Área total de corredores: 9.02 Ha.
Estado de la vía del corredor 1: Malo
Estado de la vía del corredor 2: Regular
Estado de la vía del corredor 3: Malo
Estado de la vía del corredor 4: Malo.
Intensidad de uso de la vía del corredor 1: Bajo
Intensidad de uso de la vía del corredor 2: Medio
Intensidad de uso de la vía del corredor 3: Bajo
Intensidad de uso de la vía del corredor 4: Bajo

3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

MEDIO FISICO

3. MEDIO FÍSICO.

3.1 ANTECEDENTES.

El estudio de las características geográficas, climatológicas y biofísicas, son de vital importancia en el proceso de planeamiento, este estudio permitirá obtener datos importantes sobre el comportamiento del medio físico en el territorio, con el fin de tener una correcta visión de planeamiento acorde al desarrollo del asentamiento.

Este estudio permitirán conocer, evaluar y proyectar los recursos que el medio físico puede brindar, teniendo siempre en cuenta el debido cuidado para la protección y correcto aprovechamiento de este tipo de recursos.

3.2 OBJETIVOS.

Para el estudio y análisis del medio físico se pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Identificar, describir y evaluar las características geográficas y climatológicas que actúan sobre el área de estudio.
- Conocer las características geológicas y topográficas que presenta el área de estudio, con el fin de establecer un mapa que identifique claramente las zonas aptas para urbanizar.
- Identificar, describir y evaluar los principales sistemas hidrográficos existentes en el área de estudio y además establecer un mapa con zonas de riesgo.
- Tener un conocimiento general de la vegetación existente en el área de estudio.
- Tener conocimiento de las afecciones que se están dando al medio físico en el área de estudio, afecciones como contaminación, erosión, deterioro de cuencas hidrográficas, etc.

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS.

Para la realización del siguiente diagnóstico de medio físico se utilizaron los siguientes métodos y técnicas:

- Observación directa de los diferentes fenómenos.
- Selección de información secundaria de otros planes, por ejemplo: Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Cantonal de San Fernando, Plan de Desarrollo de la Parroquia Chumblín, entre otros.
- Recopilación de información secundaria de instituciones especializadas en el tema, por ejemplo: Instituto Nacional de Meteorología en Hidrología (INAMHI).

3.4 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS.

3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Cantón San Fernando: Se ubica en la región interandina, denominada Sierra, entre las estribaciones occidentales de la cordillera de Los Andes.

- Limites Cantonales (Ver Mapa 3.3):

Norte:	Cantón Cuenca	(Provincia del Azuay)
Sur:	Cantón Santa Isabel	(Provincia del Azuay)
Este:	Cantón Girón	(Provincia del Azuay)
Oeste:	Cantón Pucará	(Provincia del Azuay)

- Coordenadas Geográficas:

Latitud	03º07'00" S.
Longitud	80º24'00" W.

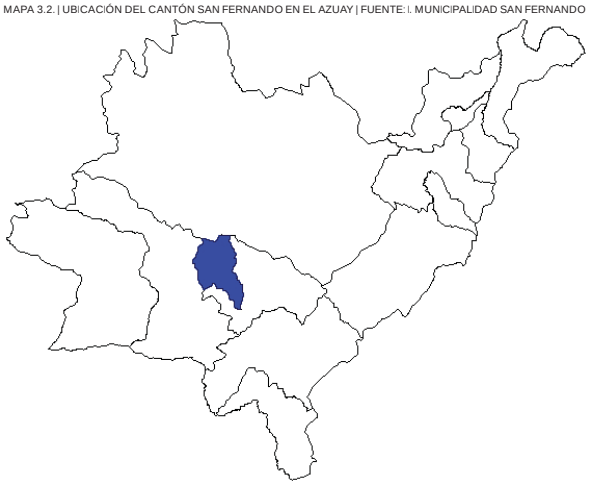
- Coordenadas Planas UTM (aproximadas):

Norte	965200
Este	694500

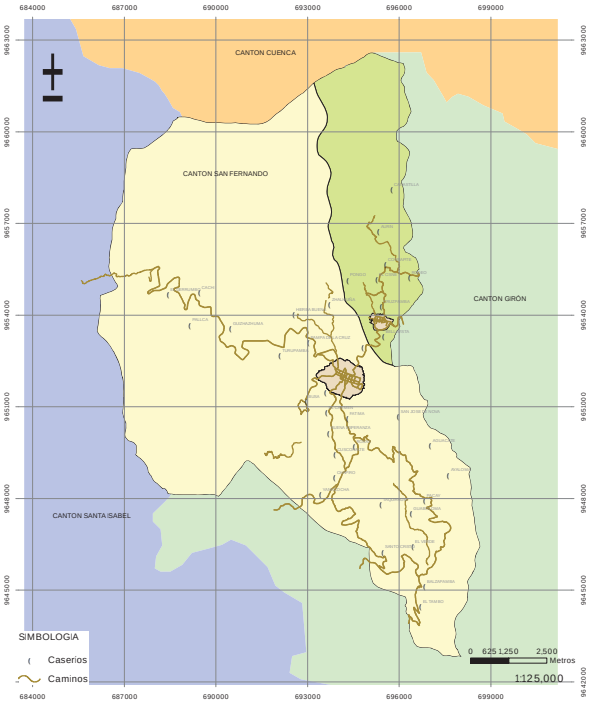
MAPA 3.1.| UBICACIÓN DEL AZUAY DENTRO DE ECUADOR | FUENTE: I. MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO



MAPA 3.2.| UBICACIÓN DEL CANTÓN SAN FERNANDO EN EL AZUAY | FUENTE: I. MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO



MAPA 3.3.| UBICACIÓN DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN DENTRO DEL CANTÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO CHUMBLÍN

Parroquia Chumblín: La parroquia pertenece al Cantón San Fernando, está localizada al suroeste de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. La vía de acceso desde Cuenca es totalmente asfaltada, la distancia desde esta urbe a la cabecera cantonal es de 83 kilómetros y el promedio de desplazamiento en vehículo es de 1 hora y 15 minutos.

La parroquia de Chumblín tiene una extensión de 2300 ha. Con una superficie urbana de 28.20 Ha

La Cabecera Parroquial de Chumblín es el área donde se desarrolla el mayor movimiento poblacional y ademas es la zona que mayor densificación posee.

CUADRO 3.1| ÁREA Y ALTURA A LA QUE SE ENCUENTRA LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREA DE ESTUDIO	AREA	ALTURA
	HA	MSNM
1. Cabecera Parroquial de Chumblín	28.20	2720

3.4.2 CLIMA.

El clima es un sistema complejo por lo que su comportamiento es difícil de predecir. Existen varios factores naturales que afectan al clima, entre ellos se puede mencionar: estaciones del año, latitud, altitud, relieve, continentalidad (altura con respecto al mar) y corrientes marinas.[1] A pesar de que las condiciones del clima son poco predicibles se puede tomar como base factores como la continentalidad para poder determinar pisos climáticos que servirán para tener una idea más clara sobre el clima en el área de estudio.

Con estos antecedentes se puede decir que en la parroquia Chumblín existen tres tipos de climas, caracterizados principalmente por su ubicación con respecto al mar (Ver Mapa 3.5)

1. Piso climático de 2300 a 3200 m.s.n.m. Temperado Húmedo (Ecuatorial Meso-Térmico Semi-Humedo).

2. Piso climático de 3200 a 3800 m.s.n.m. Sub-Temperado Muy Húmedo (Ecuatorial De Alta Montaña).

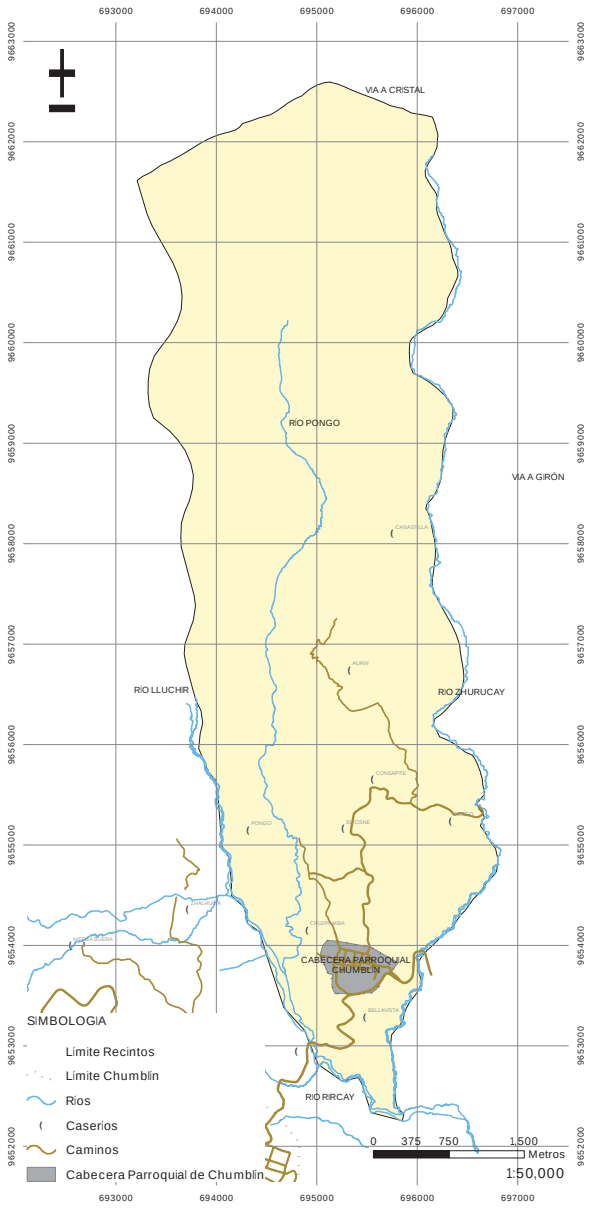
3. Piso climático de 3800 a 4750 m.s.n.m. Frío Pluvial (Nieval)

Y específicamente en la Cabecera Parroquial de Chumblín:

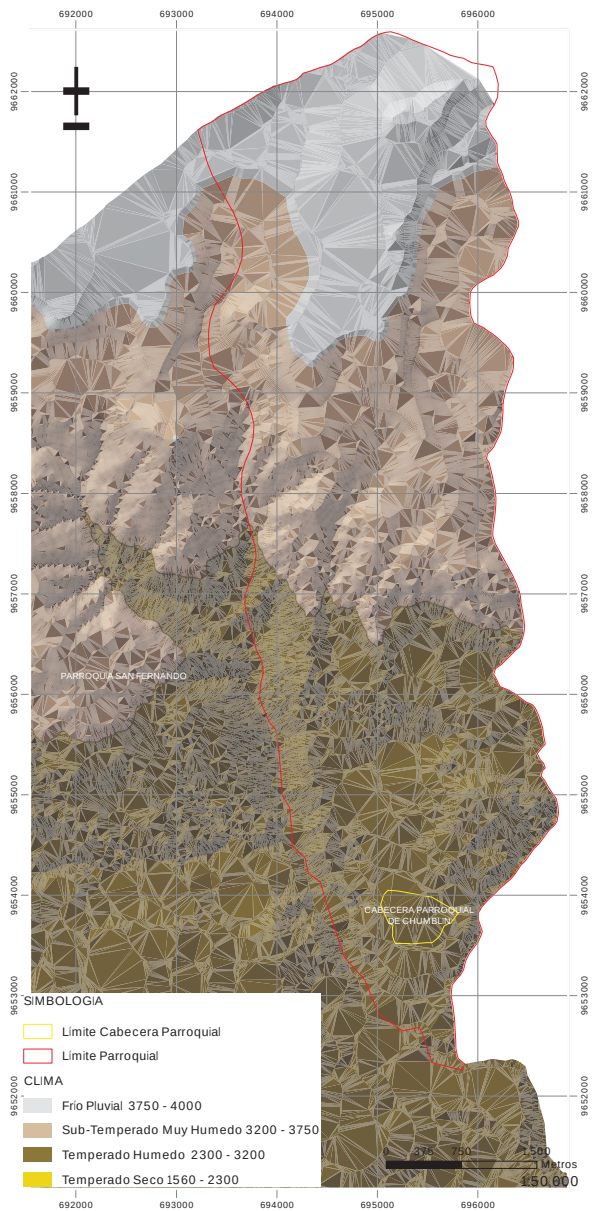
Piso climático de 2300 a 3200 m.s.n.m. Temperado Húmedo (Ecuatorial Meso-Térmico Semi-Húmedo).

[1] F. J. MONKHOUSE. DICCIONARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS. BARCELONA: OIKOS-TAU, S. A. - EDICIONES, 1978, P.94.

MAPA 3.4. | UBICACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN DENTRO DE LA PARROQUIA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.5. | TIPOS DE CLIMA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.3 TEMPERATURA.

La temperatura es una magnitud referida a las nociones comunes de caliente o frío de la atmósfera, esta magnitud depende de factores tales como altitud, latitud, radiación solar, precipitaciones o vientos. Se puede decir que por cada 100 m. de diferencia de altitud, la temperatura varía alrededor de 0,6º C en promedio.[1]

Como se dijo antes, debido a los diferentes factores la temperatura puede variar dependiendo la época de año, en especial en los meses de Diciembre a Marzo, meses que por lo general es época de lluvias.

En base a este antecedente y junto con un mapa topográfico se puede decir que la temperatura promedio en la cabecera parroquial de Chumblín es de 13ºC. (Ver Mapa 3.6)

3.4.4 PRECIPITACIONES.

Una precipitación es cualquier manifestación o tipo de agua (lluvia, granizo, nieve, llovizna) que cae sobre la superficie de la Tierra en un determinado tiempo. Estas precipitaciones son importantes porque ayudan a mantener el balance atmosférico. Las precipitaciones son un factor fundamental para la agricultura, ya que una ausencia de lluvias secaría el suelo, mientras que un exceso de lluvia provocaría inundación y daño a los sembríos. La cantidad de precipitación se expresa generalmente en pulgadas midiendo la profundidad del agua en estado líquido en la sustancia que ha caído en un punto determinado durante un período específico de tiempo.

Según el INAHMI y de acuerdo a los registros de precipitaciones mensuales en el cantón San Fernando, la precipitación media anual es de 1333 mm, con una lluvia máxima anual de 1926 mm (año 1982) y mínima de 965 mm (año 1985). Los meses de mayor lluvia a nivel medio mensual son: diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo; en tanto que los meses de menores lluvias son junio, julio, agosto y septiembre. De aquí se desprende que la mejor época para realizar obras civiles en general con baja interrupción debido a lluvias sería justamente de junio a septiembre.

Según últimos anuarios meteorológicos del 2008, de la estación pluviométrica M419 Girón perteneciente al INAMHI se obtienen los siguientes datos pluviométricos mensuales: (Ver Cuadro 3.2)

El mes con mayor precipitacion es el mes de Marzo, mientras que la precipitacion promedio anual en un lapso de 24 horas es de 90.4 mm, todos estos datos estan en base al anuario del INAMHI antes mencionado.

[1] F. J. MONKHOUSE. DICCIONARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS. BARCELONA: OIKOS-TAU, S. A. - EDICIONES, 1978, P.94.

Además como se ve en el mapa 3.7. de isoyetas basado en datos del INAMHI, muestra que las precipitaciones promedio varían desde los 500mm (1560m.s.n.m.) en la zona más baja. del cantón hasta los 2000mm (4000m.sn.m.) en la zona más alta, promedio en 12 meses.

CUADRO 3.2.| PRECIPITACIONES PROMEDIO EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MES	PRECIPITACIÓN PROMEDIO
	mm.
Enero	142.7
Febrero	145.9
Marzo	281.9
Abril	63.9
Mayo	44.5
Junio	33.8
Julio	10.3
Agosto	14.6
Septiembre	17.2
Octubre	48.8
Noviembre	168.5
Diciembre	108.1

CUADRO 3.3.| PRECIPITACIONES PROMEDIO Y MÁXIMA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL EN 24 HORAS: 90.4 mm
PRECIPITACION MAXIMA EN 24 HORAS: MARZO 281.9 mm
DÍA DE PRECIPITACION MAXIMA EN 24 HORAS: 30 DE MARZO

CUADRO 3.4.| MESES CON MAYOR PRECIPITACIÓN EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

	MES	NRO. DE DIAS
MESES CON MAS PRECIPITACION	Enero	26
	Abril	26
	Mayo	26
	Marzo	26

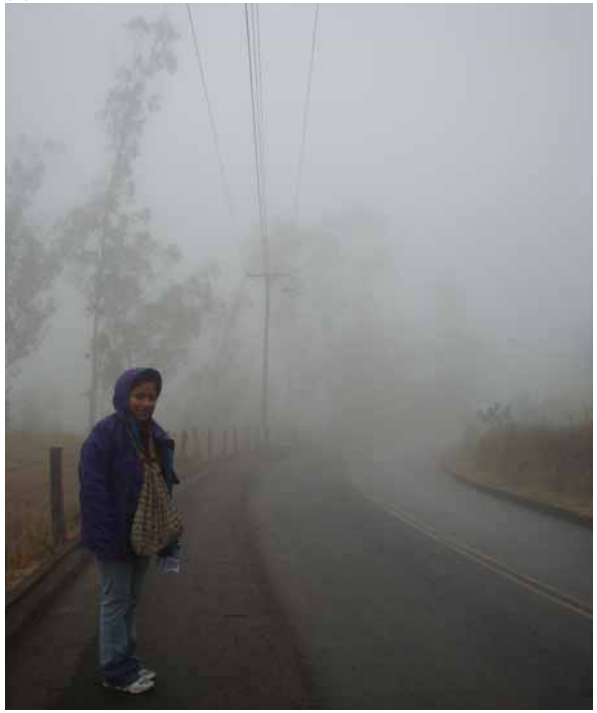
FOTOGRAFÍA 3.1.| RÍO ABASTECIDO POR PRECIPITACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



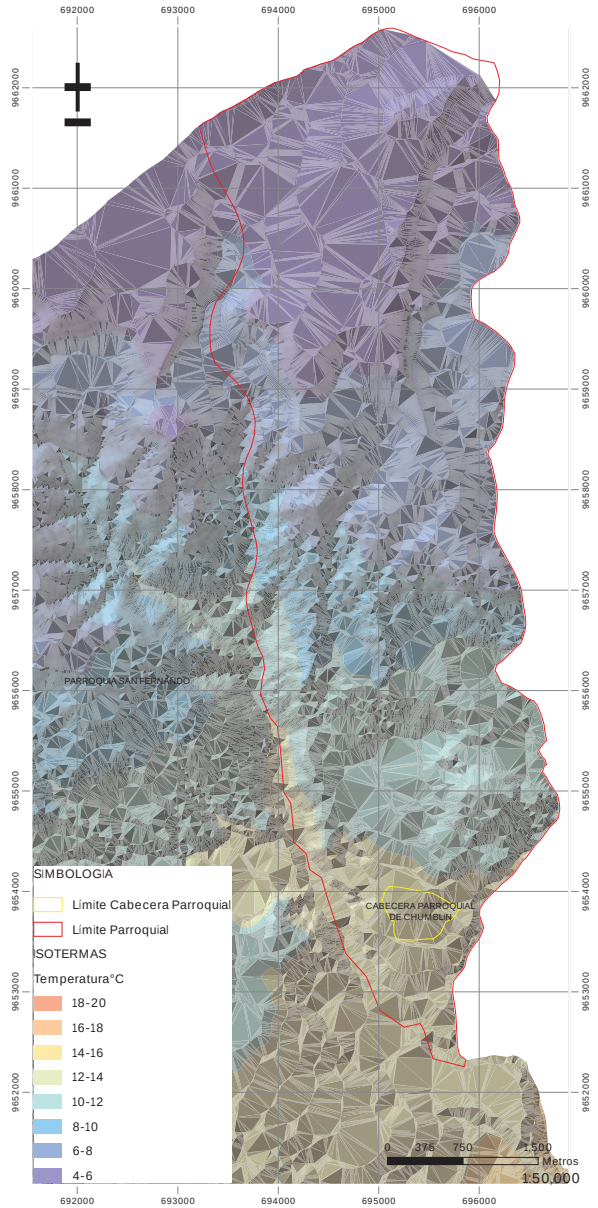
FOTOGRAFÍA 3.2.| PRECIPITACIONES DEL MES DE OCTUBRE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



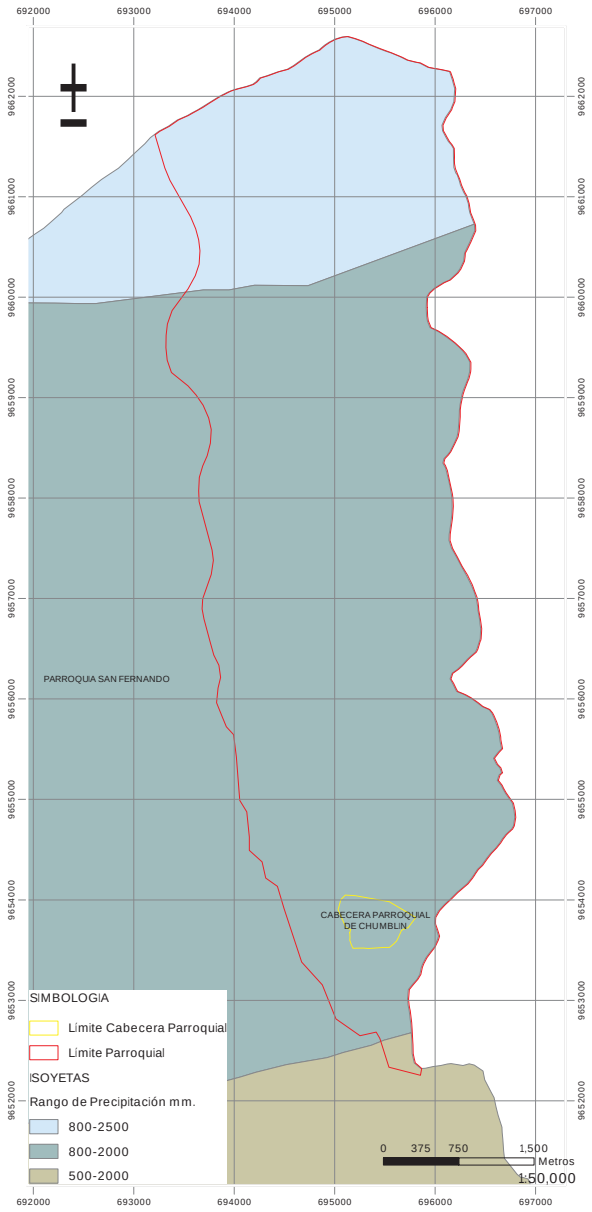
FOTOGRAFÍA 3.3.| PRECIPITACIONES ACOMPAÑADA CON NEBLINA EN EL MES DE OCTUBRE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.6. | ISOTERMAS | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.7. | ISOYETAS | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.5 HUMEDAD RELATIVA.

La humedad relativa es un factor que concierne al tipo de humedad que se basa en el cociente entre la presión actual del vapor del aire y la saturación de la presión del vapor. Usualmente se expresa en porcentajes, por ejemplo una humedad del 0% corresponde a un ambiente totalmente seco.

Según los tipos de climas en el Mapa 3.5, se tiene una humedad relativa media en TEMPERADO HÚMEDO comprendidos entre el 60% y 85%.

La humedad relativa más alta se presenta de diciembre a abril, mientras que la humedad relativa más baja el resto del año. El periodo de humedad relativa más alta coincide con la estación de lluvias de la Costa.

El aire húmedo que se origina en el Océano Pacífico sube por el valle y se enfría, con lo que la humedad relativa aumenta hasta un 100% y como consecuencia aparece la neblina.

3.4.6 VIENTOS.

Es el aire que fluye en relación a la superficie de la tierra, generalmente de manera horizontal. Hay cuatro aspectos del viento que se miden: dirección, velocidad (metro/segundo), tipo (ráfagas y rachas) y cambios.

Al buscar información relacionada con estaciones meteorológicas, se encontró que en un radio de 15 km. existen dos estaciones pluviométricas y dos pluviogeográficas, estaciones de las cuales no se pueden tener datos meteorológicos como vientos, heliofanía y nubosidad. Debido a la ausencia de una estación meteorológica completa en el sitio mismo del área de estudio, fue necesario localizar la estación meteorológica completa más cercana y que conserve datos similares en altitud y longitud con el área de estudio, al noreste del área de estudio encontramos la estación perteneciente al INAMHI M141 “El Labrado” y que está ubicada geopolíticamente en la provincia del Azuay, en la cual el estudio se ha basado para realizar el análisis respectivo.

Como se ve en el Cuadro 3.5, el mes que mayor velocidad de viento se observo es el mes de Diciembre, con vientos de velocidad 14m/s con dirección Sur-Este, mientras que el mes en que menor velocidad de viento se observó fue el mes de Mayo con 4 m/s con dirección Norte-Oeste. Con esto se puede determinar que los vientos principales son los de dirección Sur-Este y los vientos secundarios los de dirección Norte-Oeste.

CUADRO 3.5.| VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DE VIENTOS| FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MES	MAYOR VELOCIDAD OBSERVADA	DIRECCIÓN
	m/s	
Enero	8	S-E
Febrero	8	S-E
Marzo	8	N-O
Abril	6	N-O
Mayo	4	N-O
Junio	8	S-E
Julio	8	S-E
Agosto	8	S-E
Septiembre	8	S-E
Octubre	8	N-O
Diciembre	14	S-E

3.4.7 HELIOFANÍA.

La heliofanía consiste en el tiempo de duración del brillo solar, que a su vez está expresado en horas y décimos de hora, en relación con las horas teóricas de permanencia del sol sobre el horizonte (12 horas en el Ecuador).

El nivel de heliofanía promedio en la parroquia Chumblín es de 30 n/M

3.4.8 NUBOSIDAD.

Se expresa en octavos de cielo cubierto (octas). Se obtiene un valor medio diario en base a tres observaciones (07, 13 y 19 horas). La media mensual se calcula con un mínimo de 20 datos medios diarios.[1]

Para determinar el grado de nubosidad en el área de estudio, se ha procedido a tomar datos del anuario meteorológico de la estación meteorológica M141 El Labrado,.

Como se ve en el cuadro 3.6, el valor anual de nubosidad mínima es de 7 octas.

En referencia a la nubosidad media mínima, se encuentra en 4 octas, especialmente en el medio día, siendo los meses más despejados junio, septiembre, noviembre y diciembre con 3 octas.

CUADRO 3.6. | OCTAS DE NUBOSIDAD EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T.

MES	NUBOSIDAD MEDIA
	octas
Enero	8
Febrero	7
Marzo	7
Abril	7
Mayo	7
Junio	7
Julio	7
Agosto	7
Septiembre	7
Octubre	7
Noviembre	7
Dicienbre	7

3.4.9 NEBLINA.

Se presenta cuando la condensación se produce dentro de la capa atmosférica que se halla en contacto con el suelo, en el presente caso y debido a los anteriores factores ya mencionados, la neblina está presente a lo largo del día y durante las mañanas y las tardes durante todo el ciclo anual, con mayor intensidad la época de lluvias.

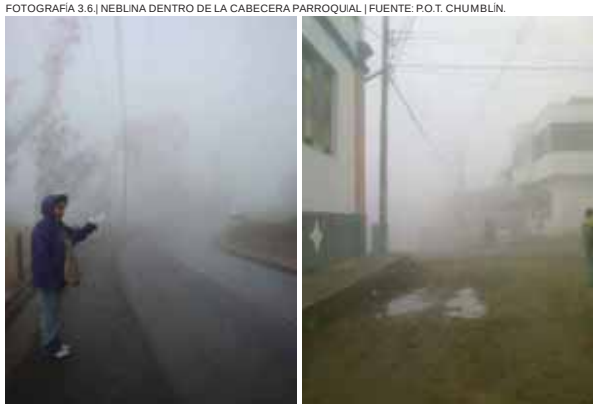
FOTOGRAFÍA 3.4.| HELIOFANÍA EN LA ZONA CENTRAL AL MEDIO DÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.5.| HELIOFANÍA EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.6.| NEBLINA DENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.7.| NEBLINA DENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1. HTTP://WWW.INAMHI.GOB.EC/INDEX.PHP/APRENDIENDO/97-DICCIONARIO

3.5. CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS.

3.5.1 GEOLOGÍA.

En la zona de estudio se han mapeado algunas unidades geológicas, las que constan en el último mapa geológico editado por el PRODEMINCA, algunas modificaciones a este han sido efectuadas posteriormente por algunos autores y constan en los mapas geológicos de propiedad de Iamgold.

El ambiente geológico regional del área de estudio está definido por la presencia del terreno continental Chaucha, que se halla limitado por los sistemas de fallas regionales Bulubulu y Girón al NO y SE respectivamente, constituye un mélange de rocas metamórficas (Peltetec-Palenque) y forma el basamento de gran parte del área, comprende esquistos y gneis semipelíticos de la Unidad La Victoria. [1]

Sobre este basamento se depositan productos volcánicos, tobas y lavas de composición andesítica a riolíticas que en general se agrupan dentro del Grupo Saraguro, que se subdivide en las formaciones Portovelo y Las Trancas al Sur. Hacia el norte y en la zona de Quimsacocha afloran las unidades Tomebamba y Soldados. Las formaciones Plancharrumi, Jubones, La Fortuna y La Paz afloran hacia el SW de Quimsacocha y corresponden a la parte superior del Grupo Saraguro.

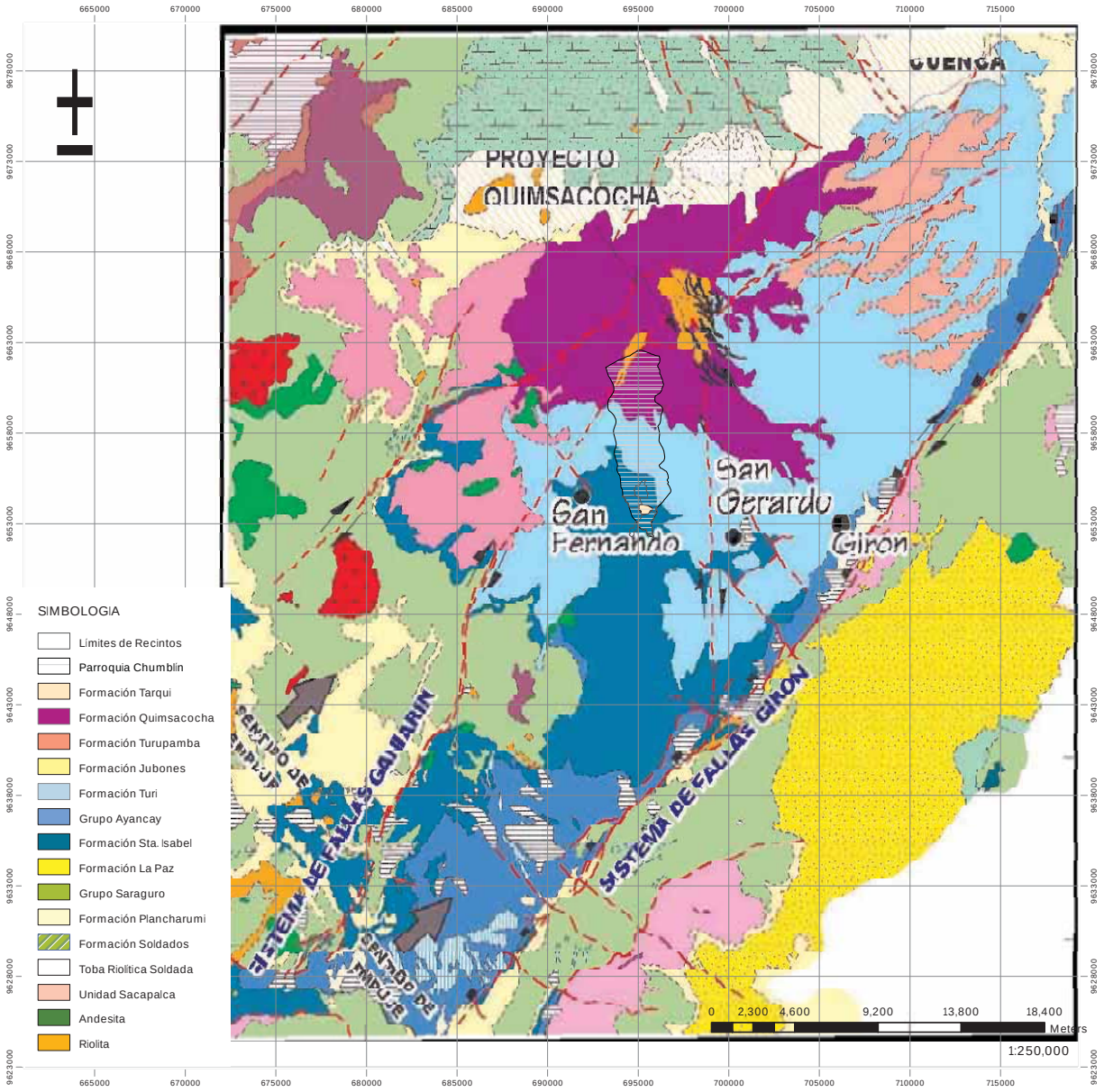
Formaciones volcano sedimentarias post- Saraguro cubren la cuenca de Santa Isabel (Formación Santa Isabel y Ayancay) que corresponden al Mioceno temprano-medio. Unidades del Mioceno Superior se relacionan con el volcanismo de Quimsacocha y corresponde a las unidades Turi, Turupamba, Quimsacocha, Tarqui y geométricamente se disponen en forma radial a la caldera, los buzamientos de estas unidades son muy suaves con 15° hacia el Sur y Este".[1]

FOTOGRAFÍA 3.8. | GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



[1] IAMGOLD ECUADOR S.A.2005_ÁREAS MINERAS "CERRO CASCO" Y "RÍO FALSO"_ ESTUDIO AMPLIATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MAPA 3.8.| MAPA GEOLÓGICO | FUENTE: IAM GOLD ECUADOR | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN, IAM GOLD ECUADOR



3.5.2 TOPOGRAFÍA.

La forma topográfica de la zona es el resultado de movimientos tectónicos ocurridos durante la orogenia andina que debió afectar a un paquete sedimentario.[1]

3.5.2.1. Rangos de Pendientes en la Cabecera Parroquial de Chumblín.

El análisis de pendientes dentro del centro urbano de la parroquia Chumblín es de suma importancia debido a que en base a este análisis se establecerá una normativa que regularizara las zonas donde no se pueda construir debido a limitaciones topográficas.

Como se observa el Mapa 3.9 y el Cuadro 3.7, los rangos con mayor porcentaje y que prevalecen en la cabecera parroquial de Chumblín es el rango entre 0 % y 12% y el rango entre 12% y 30%.

CUADRO 3.7. | RANGOS DE PENDIENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. RANGO DE PENDIENTES CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	AREA (HA.)	%
0-12	13.68	48.51
12-30	12.68	44.96
30-45	1.14	4.04
45-55	0.29	1.03
55-85	0.35	1.24
>85	0.06	0.21
TOTAL	28.2	100

3.5.2.2. Determinación de suelo apto y no apto para edificación.

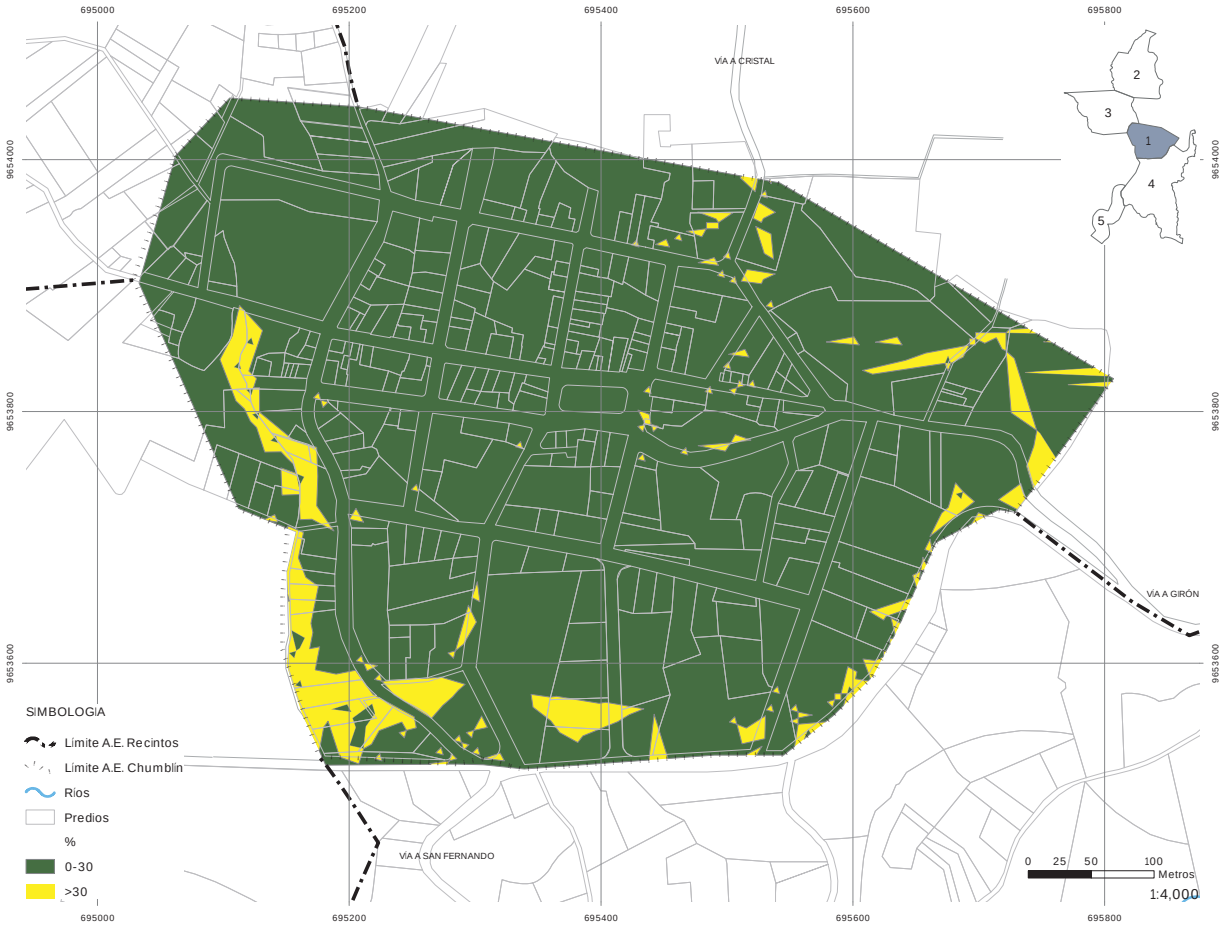
Como ya se mencionó anteriormente, la topografía es un factor fundamental que tenemos que considerar el momento de determinar zonas de suelo apto y no apto para edificación, si no se tiene en cuenta el factor de topografía se corre el riesgo de que se produzcan asentamientos en suelo no urbanizable y este asentamiento quede en peligro por deslizamientos u otros fenómenos.
Para determinar zonas de suelos urbanizable y no urbanizable se ha tomado en cuenta que las zonas que posean una pendiente superior al 30%, sean zonas no aptas para la edificación.

MAPA 3.9.| RANGOS DE PENDIENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



[1] HTTP://GEMINI.UDISTRITAL.EDU.CO/COMUNIDAD/DEPENDENCIAS/INGTOPOGRAFICA/

MAPA 3.10.| ZONAS DE SUELO APTAS Y NO APTAS PARA EDIFICACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 3.8. | SUELO APTO Y NO APTO PARA EDIFICAR EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	AREA (HA.)	%
Suelo Urbanizable <30%	26.34	93.40
Suelo No Urbanizable >30%	1.86	6.60
TOTAL	28.2	100

3.5.3 HIDROGRAFÍA.

3.5.3.1. Sistemas Hidrográficos.

Un sistema hidrográfico es un conjunto de cuerpos de agua presentes en un cierto territorio e interconectados entre sí, el territorio donde se conectan se lo denomina Cuenca Hidrográfica, todos los cuerpos de agua que se desarrollan y subdividen en el interior de esta Cuenca son nombrados dependiendo su caudal: Río Principal, Río Secundario, Río Terciario, Quebradas y Quebradas Intermitentes, todas las afluentes de ríos y quebradas desenvocan en un río principal.

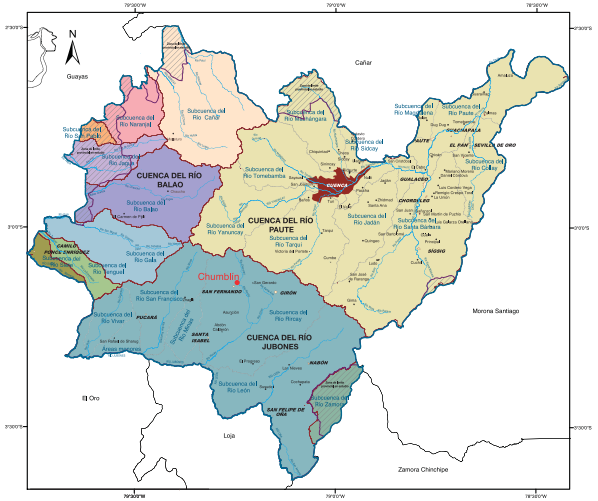
La parroquia Chumblín está dentro de la Cuenca Hidrográfica del Río Jubones, y a su vez está dentro de la subcuenca del Río Rircay y dentro de la microcuenca de mismo Río Rircay.

Dentro de la parroquia se desarrollan dos Ríos Secundarios, por una parte en el este se encuentra el Río Zhurucay que sirve de afluente al Río Rircay, y mientras que en la parte oeste se encuentra el Río Rircay y el Río Pongo que junto con la Quebrada Cachi y otras quebradas intermitentes y Ríos como Lluchir colaboran a la afluente del Río Rircay. Cabe mencionar que el Río Lluchir, Río Rircay y el Río Zhurucay sirven como hitos de delimitación a la parroquia.

FOTOGRAFÍA 3.9. | RÍO RIRCAY EN EL LÍMITE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.11| CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL SUR | FUENTE: ATLAS DEL AZUAY | ELABORACIÓN: ATLAS DEL AZUAY



FOTOGRAFÍA 3.10. | RÍO RIRCAY EN EL LÍMITE DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.12.| SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: ATLAS DEL AZUAY | ELABORACIÓN: ATLAS DEL AZUAY

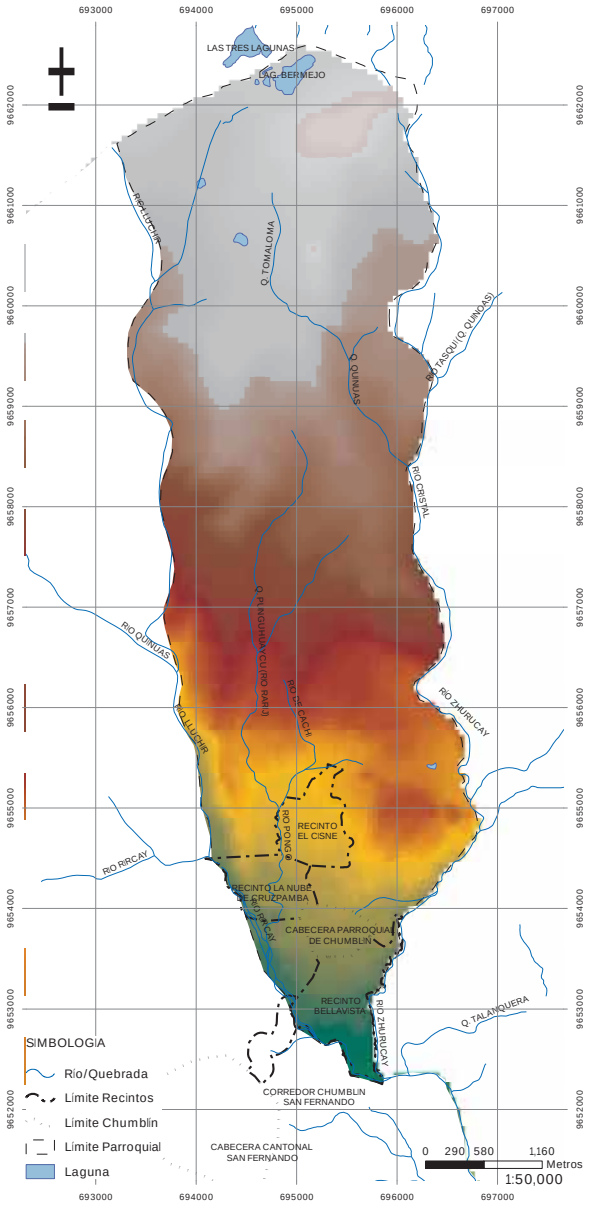
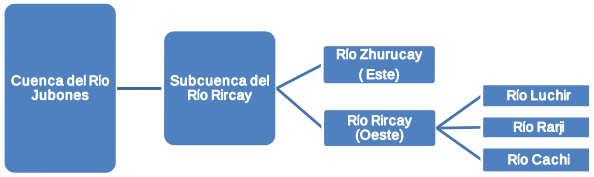


GRÁFICO 3.1. | ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRGRÁFICO EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Cabe mencionar que además de los sistemas hidrográficos, en la parroquia también se encuentran varias lagunas, que a pesar de no estar en el área de estudio es importante nombrarlas; entre las principales tenemos:

Lagunas de Quimsacocha
Categoría: Sitio natural
Tipo: Ambientes lacustres
Subtipo: Laguna
Propietario: Estado - Municipio de San Fernando
Altura: 3.800 m.s.n.m.

Laguna de Huiquiña
Categoría: Sitio natural
Tipo: Ambientes lacustres
Subtipo: Laguna
Propietario: Estado - Municipio de San Fernando
Altura: 2.880 m.s.n.m.

3.5.3.2. Zonas de Riesgo por Inundaciones.

El análisis de amenazas por inundaciones, está basado en los datos de intensidades de precipitación, las unidades de uso básico del suelo, las unidades fisiográficas del suelo (el cual contempla su textura y material geológico, la pendiente y su relieve), los datos hidrográficos de las cuencas internas dentro del área de estudio (áreas, pendientes, elevación máxima y mínima, longitud de cauces, áreas hidráulicas y rugosidad del drenaje).

Cuando las precipitaciones son mayores a 50 milímetros por hora se genera mucha incertidumbre en las zonas aledañas a los ríos. [1]

[1] C.J. VAN WESTEN (CAPÍTULO 1, GUÍA DE APLICACIONES DEL ILWIS), ANÁLISIS DEL PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO

Basado en lo anteriormente mencionado se puede decir que la zona de la Cabecera Parroquial de Chumblín, no existen zonas de riesgo por inundaciones debido a:

- Las precipitaciones máximas promedio dentro de la zona de la cabecera parroquial no sobrepasan los 50mm por hora.
- Las condiciones topográficas son las adecuadas y evitan riesgo de inundaciones, ya que no existe grandes hondonadas y sus pendientes son suficientes para desaguar las aguas en caso de una precipitación extrema.
- Las condiciones físicas del suelo son las adecuadas para poder absorber las precipitaciones mencionadas.
- Dentro de la zona no existe una hidrografía amenazante con grandes caudales.
- La zona de la cabecera parroquial, en su mayor parte cuenta con una infraestructura en vías que ayudaría en el caso de darse una precipitación extrema.

3.5.4 SUELO.

3.5.4.1. Valor agrícola del suelo.

En base a datos de temperatura y precipitación se puede identificar las zonas de vida según Leslie Holdridge, las zonas del área de estudio se encuentran localizadas dentro de la categoría BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO. Se ubica entre los 2000 y 2800msnm .Es una zona eminentemente ganadera, en cuyos potreros se presenta como planta dominante e invasora el kikuyo (Pennisetum clandestmum), además existen pequeñas áreas destinadas al cultivos de maíz - fréjol y otros (chacra) que sirven casi exclusivamente para el sustento de las familias, al igual que pequeños huertos frutales compuestos principalmente en la parte alta por aguacate (Percea americana), claudias (Prunus salicma), Lugmas (Lucuma obovata), babaco (Carica pentagona), chamburos (Cariea ehrysoptlala) y siglalones (Cariea sp).

En las laderas adyacentes a los ríos y en algunas colinas o pequeñas lomas especialmente se observan bosques naturales secundarios, cuyas principales especies son la de las cercas protegidas en los que crece un pasto conocido como sucus. Es indispensable anotar que en las zonas de altas pendientes ubicadas en las riberas de los ríos, en los bordes de los valles bajos que tiene la forma de “U” y en las colinas o lomas dispersas a lo largo del valle, se observan áreas erosionadas que deben ser reforestadas y en algunos casos dejar que crezca la vegetación natural pues su pendiente supera al 50% de inclinación. Se observa que a partir de los 2600msnm, un pequeño cambio de vegetación.[2]

[1] I. MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO. PLAN DE ALCANTARILLADO

3.5.4.2. Uso Actual del Suelo.

Según lo analizado y observado el momento de realizar encuestas se puede decir que dentro de la zona de la cabecera parroquial de Chumblín cerca del 50% de los predios se encuentran edificados mientras que un 35% de los predios es dedicado a la ganadería y agricultura, muchas de las veces las viviendas poseen sus huertos propios para consumo familiar.

FOTOGRAFÍA 3.11.| HUERTOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.4.3. Uso Potencial.

Las bondades que dan las condiciones climatológicas en ciertas épocas del año y las buenas características del suelo colaboran a que dentro de la zona de la cabecera parroquial se continúe dando el uso de agricultura, la presencia de huertos con múltiples y variados productos en la mayoría de viviendas, esto es un signo de que se puede dar una agricultura que ayude en cierta forma a solventar los gastos económicos de las familias.

3.5.5 VEGETACIÓN EXISTENTE.

El estudio de la vegetación existente en los diferentes sectores de estudio, es de primordial importancia para el desarrollo del plan de ordenamiento y los esquemas de ordenamiento. Es estudio nos dará luces sobre cuáles son las zonas con más vegetación y de qué tipo es dicha vegetación. En un futuro se determinara si es necesaria la implementación de un programa de forestación o no.

Debido a la falta de un estudio a profundidad sobre la vegetación existente en el medio, el grupo de tesis ha recurrido a la metodología de analizar visualmente la vegetación existente en cada área de estudio. Apoyándonos en una ortofoto hemos logrado determinar las siguientes capas de vegetación:

- Capa vegetal alta

- Capa vegetal media

- Capa vegetal baja

Capa vegetal alta: Esta capa se encuentra constituida por especies vegetales de gran altura (mayor a 4 metros), entre las especies presentes más representativas en los sectores podemos encontrar al Eucalipto, Pino, Acacias, Ciprés.
Capa vegetal media: En esta capa vegetal se agrupan todas las especies vegetales que tienen una altura entre 0.5mts a 3mts. Entre las especies vegetales más representativas en los sectores están el maíz y el poroto.
Capa vegetal baja: Dentro de esta capa se encuentra plantas herbáceas o ornamentales de altura menor a 0.5 metros, entre las cuales podemos observar al cedrón, violeta y amor constante. Dentro de esta capa también podemos considerar al llano, que normalmente sirve como alimento para los diferentes animales de los sectores.

3.5.5.1. Vegetación existente en la cabecera parroquial de Chumblín.

Como se observa en el mapa 3.11., dentro de la Cabecera Parroquial de Chumblín existe una fuerte predominación de la capa vegetal baja, aunque en la parte noreste existe una marcada zona de capa vegetal alta y en la parte sureste una leve erosión del suelo. Este mapa confirma la existencia de huertos en el interior de los predios, lo cual resulta una tipología de vivienda muy interesante y digna de tomar en cuenta.

FOTOGRAFÍA 3.12.| VEGETACIÓN DE BAJA ALTURA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.13.| VEGETACIÓN EXISTENTE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: AME. , ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



3.5.6 AFECCIONES AL MEDIO FÍSICO.

3.5.6.1. Deslizamientos.

Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno de pequeño espesor. Los deslizamientos se producen cuando en la franja se alcanza la tensión tangencial máxima en todos sus puntos. Estos tipos de inestabilidades son evitables por medios técnicos. Sin embargo, el resto de tipos de corrimientos (flujo de arcilla, licuefacción, etc.) resultan más difíciles de evitar .[1]

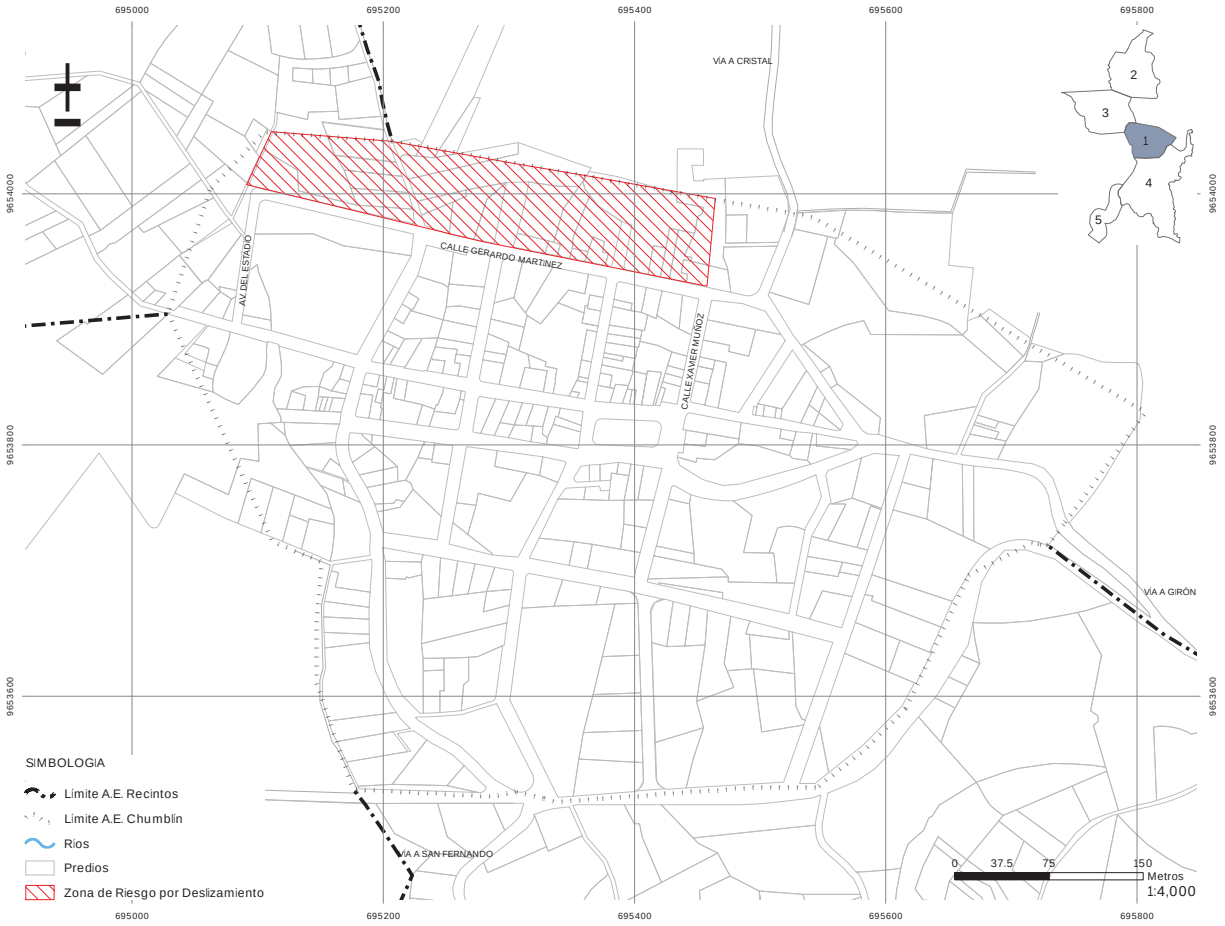
Según información recolectada y brindada por el I. Municipio de San Fernando y la junta parroquial de Chumblín, dentro de la cabecera parroquial de Chumblín existe peligro de deslizamiento en la zona norte, en la calle Gerardo Martínez entre la Av. Del Estadio y la calle Xavier Muñoz Chávez, esto en base a un mapa de zonas de riesgo realizado por la Cruz Roja Ecuatoriana, en el cual muestra que la zona posee riesgo por deslizamiento debido a tener suelo pantanoso. Con una visita de campo se pudo constatar que algunas de las edificaciones sufren daños como hundimientos, se recomienda el debido estudio técnico con profesionales especialistas en la materia para realizar un estudio a profundidad y evitar mayores daños.

3.5.6.2. Deterioro de Cuencas Hidrográficas.

En el área no existen cuencas hidrográficas, sin embargo existen unas pocas quebradas terciarias y unos cuantos canales de riego, que si bien no tienen mayor caudal, se los debe tomar en cuenta para no agredir a dichas fuentes de agua en procesos de urbanización. El principal deterioro que se observo fue en una quebrada que está ubicada en el límite entre la Cabecera Parroquial y el Recinto Bellavista, la cual está siendo agredida debido a que en dicha quebrada se está arrojando desechos contaminantes y de riesgo, estos desechos provienen del alcantarillado de aguas servidas de la cabecera, y ya que no se tiene un debido procesamiento estas aguas están contaminando está quebrada. Según lo consultado con autoridades, si existe un estudio para el procesamiento de las aguas servidas, sin embargo dicho estudio no está siendo aplicado.

[1] ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/DESLIZAMIENTO. 2012/01/05

MAPA 3.14.| ZONA DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO Y HUNDIMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CRUZ ROJA ECUATORIANA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 3.13. | TERRENO CON GRAN PENDIENTE Y QUE PUDIERA AMENAZAR A VIVIENDAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.14. | VIVIENDA AFECTADA POR DESLIZAMIENTO Y ZONA PANTANOSA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.15. | QUEBRADA TERCIARIA EN LA QUE DESEMBOCA EL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.6.3. Deforestación.

La deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en la que se destruye la superficie forestal o bosque.Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería. [1]

Dentro de la cabecera el principal motivo de deforestación es la urbanización, al no existir un plan que regule el uso del suelo, la urbanización y la implantación de edificaciones está ganando terreno a las zonas que antes tenían vegetación alta. El plan deberá tomar especial atención al tema de determinación zonas de expansión y crecimiento urbano, más que todo para no afectar a zonas como los recintos que aun no tienen mayor afección a su medio físico.

3.5.6.4. Contaminación.

A. Agua.

-Contaminación por Minería.

En la parroquia Chumblín actualmente se está desarrollando el proyecto minero Quimsacocha, de la empresa IMGOLD, los estudios para determinar si esta concesión minera contamina o no las cuencas hidrográficas y las fuentes de agua aun están en proceso, como se ve en el mapa 3.15., la parte norte de la parroquia es la parte involucrada en dicho proyecto. Hasta el momento no se tienen estudios definitivos y resultados que nos aseguren si esta minería es o no contaminante de agua.

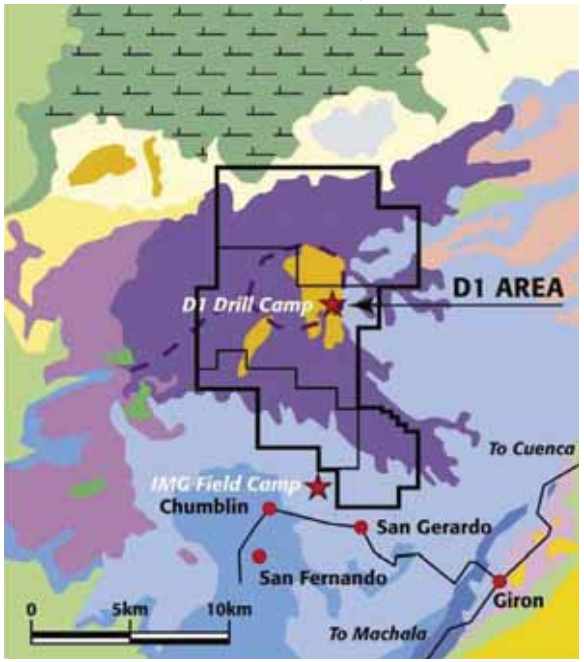
Contaminación por industria.

La contaminación del agua provocada por la pequeña industria que se desarrolla en la cabecera parroquial se da principalmente por el no procesamiento de sus desechos el momento de producir lácteos, productos como el suero de la leche es botado en llanuras las cuales con la lluvia terminan en ríos, este suero al mezclarse con agua produce un gran daño al liquido vital.

-Contaminación por aguas residuales.

Uno de los grandes contaminantes para el agua y el medio ambiente de la cabecera, es la ausencia de un correcto tratamiento a las aguas residuales, a pesar de existir un estudio para la construcción de una planta de tratamiento, esta aun no está edificada. En la actualidad las aguas servidas provenientes del sistema de alcantarillado desemboca en una quebrada terciaria al Río Pongo, este es un atentado al medio ambiente y gran foco de contaminación.

MAPA 3.15.| DELIMITACIÓN DE PROYECTO MINERO QUIMSACOCHA | FUENTE: HTTP://WWW.IAMGOLD.COM/ENGLISH/OPERATIONS/DEVELOPMENT-PROJECTS/QUIMSACOCHA | ELABORACIÓN: IAM GOLD ECUADOR



B. Aire.

- Contaminación por Minería.

Las emisiones producidas por toda la maquinaria utilizada para la excavación de las minas pueden ser un gran contaminante para el aire de toda la parroquia, pero como se menciono antes, no existe un estudio que analice dichos factores.

- Contaminación por tráfico vehicular.

Según un análisis netamente perceptivo, se puede decir que dentro de la cabecera parroquial no existe un mayor contaminante por vehículos, se recomienda hacer un análisis a profundidad en base a la norma INEC 2 204, la cual nos da topes máximos de emisión de CO. Cabe mencionar que un factor que se noto como contaminante es el polvo emitido por el paso vehicular en vías sin tratamiento, este polvo causa molestias y en algunos casos es causante de enfermedades.

C. Tierra.

- Contaminación por Minería

Los proyectos de minería que se dan en las cercanías de la parroquia pueden afectar a la fertilidad del suelo dentro del área de estudio, pero como ya se ha dicho antes, aun no existe un estudio que de resultados sobre la afección que tendrá esta explotación minera sobre los recursos naturales de la cabecera parroquial y recintos. Se debe tomar atención en este factor ya que gran parte de la población depende económicamente de la agricultura.

- Contaminación por Industria

Como antes se menciono, la pequeña industria láctea que se desarrolla dentro de la cabecera parroquial, carece de métodos de tratamiento adecuados para el procesamiento de desechos que estos lácteos producen, por ejemplo: el suero que se produce en la leche es desechado a las llanuras que existen en Chumblín, lo que ocasiona graves daños a la calidad del suelo.

- Contaminación por Agricultura

Debido a que una de las principales actividades de la población es la agricultura y ganadería, se debe tener especial cuidado con el suelo, dar etapas y variaciones de sembrío puede dejar que el suelo se recupere y no se desgaste rápidamente, además se debe definir zonas especificas para el pastoreo del ganado, debido a que los desechos emitidos por los animales suelen ser perjudiciales para el suelo y posteriormente puede quedar inutilizado dicho suelo.

FOTOGRAFÍA 3.16. | DEFORESTACIÓN DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE VÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



[1] SANTILLANA-LA NACIÓN, ED. (2006). «BLOQUE 5. GEOGRAFÍA ECONÓMICA» (EN ESPAÑOL). LA ENCICLOPEDIA DEL ESTUDIANTE. 8. GEOGRAFÍA GENERAL. BUENOS AIRES. P.155.

3.6. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Área:	28.20 ha.
Altura Promedio:	2720 m.s.n.m.
Tipo de Clima:	Temperado Húmedo
Temperatura Promedio:	13ºC
Precipitación anual en un lapso de 24 horas:	
Mínima	10.3 mm - Julio
Promedio:	90.4mm
Máxima:	281.9 mm - Marzo
Humedad Relativa Promedio:	70%
Vientos:	
Velocidad Mínima:	4 m/s - N-O
Velocidad Promedio:	8 m/s - S-E
Velocidad Máxima:	14 m/s - S-E
Heliofanía Promedio:	30 n/M
Nubosidad:	
Mínima:	7 octas.
Promedio:	7 octas.
Máxima:	8 octas.
Suelo Urbanizable:	26.31 ha.

3.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

Debido a que el nivel de neblina es alto la mayor parte del año, este fenómeno es causante de un nivel de visibilidad muy bajo y que en ciertas horas es casi nulo, razón por la cual la neblina puede ser causante de accidentes gracias al bajo nivel de visibilidad.

Uno de los problemas a tomar en cuenta es el referido a la zona de deslizamientos por suelo pantanoso antes mencionado, como se mostró, esta zona no es apta para construir y se deben tomar las debidas precauciones para evitar mayores problemas.

Otro problema de importancia es el referido a la contaminación del agua por no tener un sistema de tratamiento de aguas servidas, lo que en un futuro puede ser causante de enfermedades y mayores complicaciones.

La deforestación por urbanizar es un problema que el plan debe tener muy en cuenta, ya que de continuar el problema el centro urbano podría quedar sin espacios verdes aptos para recreación y esparcimiento.

FORTALEZAS

Las condiciones climatológicas y meteorológicas en la mayor parte del año resultan las adecuadas para desarrollar la agricultura en la zona.

El mayor porcentaje de suelo tiene característica de suelo urbanizable, lo cual es una gran fortaleza ya que no existe ninguna restricción para emplazar viviendas o equipamientos.

La parroquia se encuentra bañada por varias afluentes de ríos y quebradas, razón por la cual es viable el desarrollo de la agricultura.

Gracias al uso actual del suelo se puede fomentar la continuación de la implementación de huertos dentro de las viviendas, esto podría ser un sustento económico para las familias.

4

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DEMOGRAFIA Y SOCIOECONOMÍA



4. DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMÍA.

4.1. DEMOGRAFÍA.

4.1.1 ANTECEDENTES.

El análisis demográfico es de vital importancia para el desarrollo del Plan de Ordenamiento debido a que este estudio presentará datos que servirán para tener una idea muy clara del movimiento poblacional y de su futuro crecimiento, en base a esto se puede tomar acciones para beneficiar a toda la población que habita en las áreas de estudio y mejorar su calidad de vida.

4.1.2. OBJETIVOS.

Para el estudio y análisis demográfico se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Conocer el número total de habitantes en las áreas de estudio.
- Establecer una estructura poblacional por sexo, edad y nivel de instrucción.
- Determinar densidades poblacionales en las áreas de estudio hasta un nivel de manzana.
- Determinar la tasa de crecimiento actual de la población en las áreas de estudio
- Establecer una proyección poblacional para corto, mediano y largo plazo.

4.1.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

4.1.3.1. MÉTODOS.

Este estudio demográfico se a basado en los siguientes métodos:

- Uso de información de fuentes primarias obtenidas a partir de la realización de una encuesta predial en las áreas de estudio, dicha encuesta fue realizada por el grupo de tesis en el mes de Octubre del año 2011. En esta encuesta se aplico una ficha predial que contenía datos demográficos como número de habitantes, edad, sexo, etc.
- Elaboración de una base de datos que nos servirá para procesar toda la información que antes obtuvimos en las fichas.
- Uso de información de fuentes secundarias, principalmente obtenidas del INEC y de los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010.
- Para un mejor entendimiento de todos los datos obtenidos en la encuesta se elaboró cuadros y gráficos de fácil lectura.
- Para datos como composición familiar, tasa poblacional y proyección poblacional se aplico fórmulas correspondientes a dichos indicadores.

4.1.3.2. CONCEPTOS.

Para un mejor entendimiento del estudio demográfico se aclararan algunos conceptos relacionados con dicho estudio:

Población: Por población se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. Una población, pues, se definirá como tal si tiene continuidad en el tiempo y si esta continuidad está asegurada por vínculos de reproducción que ligan padres e hijos y garantizan la sucesión de las generaciones. Finalmente, una población se define también por las características que trazan su perfil y sus límites en el territorio.

4.1.4. POBLACIÓN SEGÚN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL AÑO 2010.

Gracias a que el año en el que se realizó el Censo de Población y Vivienda es relativamente muy cercano al año en el que se realizó la Encuesta Predial, se ha visto viable hacer una comparativa entre los datos obtenidos de las dos fuentes.
Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el mes de Noviembre del año 2010, en la Cabecera Parroquial de Chumblín existen 542 personas, de las cuales aproximadamente el 57% son mujeres y el 43% hombres. (Ver Cuadro 4.1.1. y Gráfico 4.1.1.).

CUADRO 4.1.1.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

POBLACION SEGÚN CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010 INEC	Personas	
	#	%
Hombres	232	42.80%
Mujeres	310	57.20%
TOTAL	542	100.00%

GRÁFICO 4.1.1.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.1.5. POBLACIÓN ACTUAL.

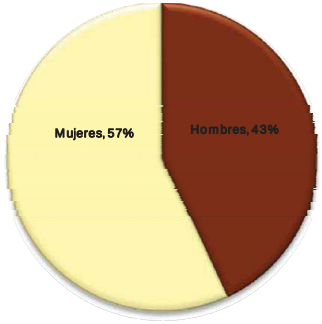
Luego de haber procesado las fichas prediales previamente utilizadas en la encuesta realizada se puede establecer que dentro de la área de estudio denominada Cabecera Parroquial de Chumblín se encuentran habitando 432 personas, de las cuales aproximadamente el 56% son mujeres y el restante 44 % hombres. (Ver Cuadro 4.1.2. y Gráfico 4.1.2.).

Como se observa, existe una considerable diferencia entre datos obtenidos del Censo 2010 y la Encuesta Predial 2011, esto puede ser debido a varios factores, en primer lugar se debe considerar que el límite adoptado por el INEC es mayor al límite adoptado por el presente estudio, y en segundo lugar esta diferencia puede darse debido a movimientos migratorios que más adelante serán analizados.

CUADRO 4.1.2.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PERSONAS	
	#	%
Hombres	186	43.06
Mujeres	246	56.94
TOTAL	432	100.00

GRÁFICO 4.1.2.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 4.1.1. Y 4.1.2.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN





4.1.6. POBLACIÓN POR MANZANA

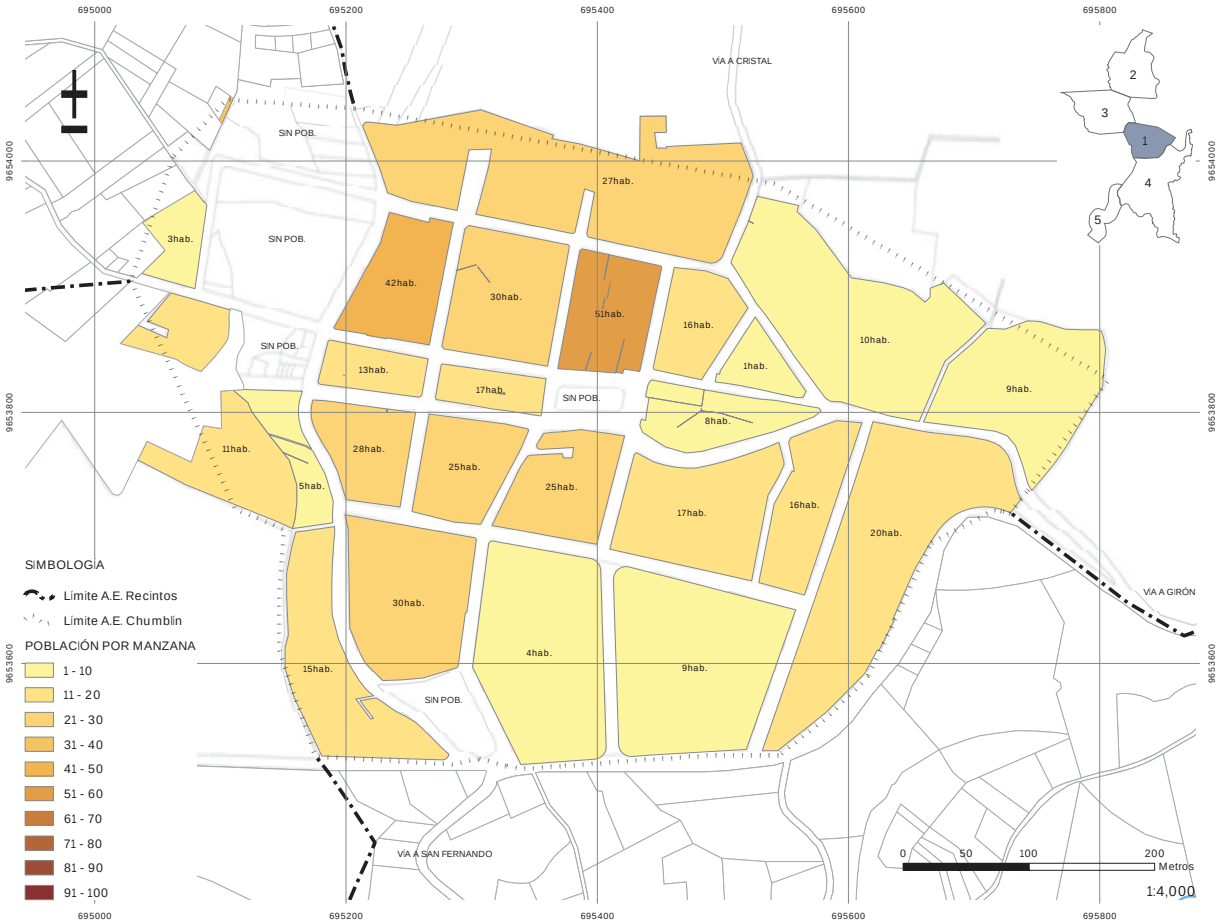
El análisis de la población existente en cada manzana mostrará muy claramente en que manzana existe la mayor cantidad de población para en un posterior estudio analizar sus causas y efectos de crecimiento.

Como vemos en el Cuadro 4.1.3. y el Gráfico 4.1.3., las manzanas identificadas con el código 01006 y 01008 son las más pobladas de la Cabecera Parroquial con un 10% y 12% respectivamente del total de la población existente en esta área de estudio, mientras que la manzana con mayor cantidad de hombres es la manzana identificada con el código 01006 con 21 personas, de la misma forma la manzana con código 01008 es la manzana con más población femenina con 31 personas.

CUADRO 4.1.3.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR MANZANA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN POR MANZANA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
COD. MANZANA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1001	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01002	11	5.91%	16	6.50%	27	6.25%
01003	4	2.15%	6	2.44%	10	2.31%
01004	4	2.15%	5	2.03%	9	2.08%
01005	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01006	21	11.29%	21	8.54%	42	9.72%
01007	15	8.06%	15	6.10%	30	6.94%
01008	20	10.75%	31	12.60%	51	11.81%
01009	7	3.76%	9	3.66%	16	3.70%
01010	8	4.30%	9	3.66%	17	3.94%
01011	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01012	3	1.61%	5	2.03%	8	1.85%
01013	6	3.23%	10	4.07%	16	3.70%
01014	9	4.84%	11	4.47%	20	4.63%
01015	10	5.38%	18	7.32%	28	6.48%
01016	10	5.38%	15	6.10%	25	5.79%
01017	12	6.45%	13	5.28%	25	5.79%
01018	7	3.76%	10	4.07%	17	3.94%
01019	8	4.30%	7	2.85%	15	3.47%
01020	15	8.06%	15	6.10%	30	6.94%
01021	1	0.54%	3	1.22%	4	0.93%
01022	4	2.15%	5	2.03%	9	2.08%
01023	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01024	5	2.69%	8	3.25%	13	3.01%
01025	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01026	2	1.08%	3	1.22%	5	1.16%
01027	0	0.00%	1	0.41%	1	0.23%
01028	2	1.08%	1	0.41%	3	0.69%
01029	2	1.08%	9	3.66%	11	2.55%
01111	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
01113	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	186	100.00%	246	100.00%	432	100.00%

MAPA 4.1.1| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR MANZANA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



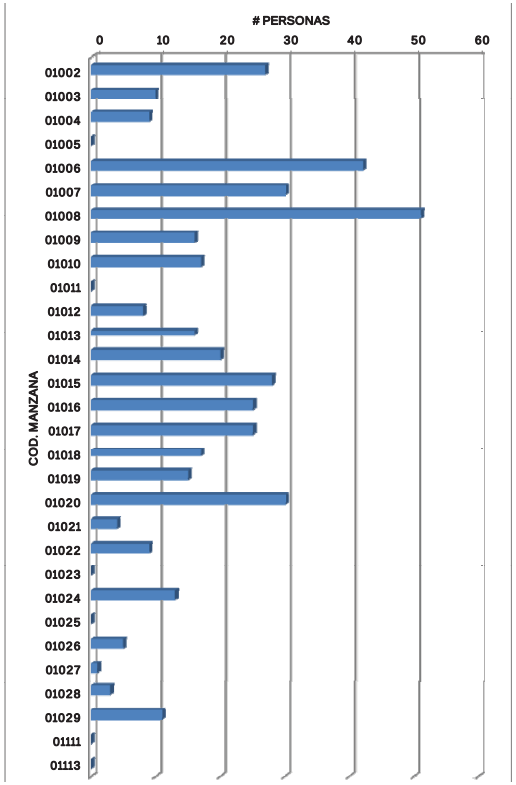
FOTOGRAFÍA 4.1.3., 4.1.4. Y 4.1.5.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T.







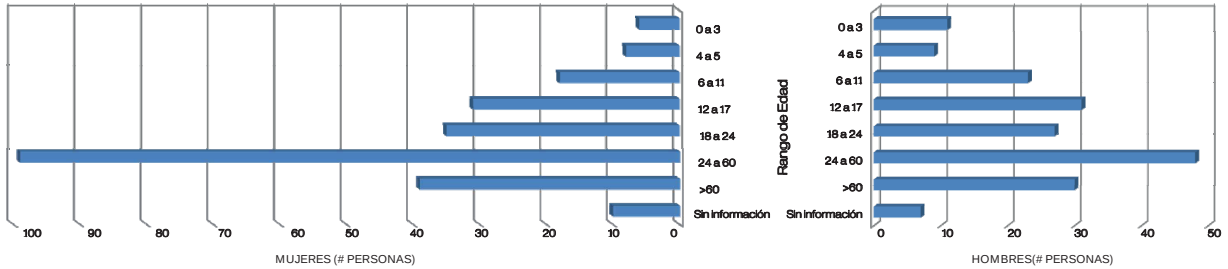
GRÁFICO 4.1.3.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR MANZANA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.4.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR RANGO DE EDAD Y SEXO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACION POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN						
RANGO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
0 a 3	11	5.91%	6	2.44%	17	3.94%
4 a 5	9	4.84%	8	3.25%	17	3.94%
6 a 11	23	12.37%	18	7.32%	41	9.49%
12 a 17	31	16.67%	31	12.60%	62	14.35%
18 a 24	27	14.52%	35	14.23%	62	14.35%
24 a 60	48	25.81%	99	40.24%	147	34.03%
>60	30	16.13%	39	15.85%	69	15.97%
Sin información	7	3.76%	10	4.07%	17	3.94%
TOTAL	186	100.00%	246	100.00%	432	100.00%

GRÁFICO 4.1.4.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR RANGO DE EDAD Y SEXO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.1.7. POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

Definir la cantidad de población por rangos de edad y por género es importante para el estudio de demografía y el Plan de Ordenamiento Territorial debido a que mediante estos datos se podrá establecer en que rango de edad existe mayor porcentaje de población y así incentivar y planificar su desarrollo y equipamientos.

Cabe anotar que al momento de realizar la encuesta predial, en algunos casos y a pesar de que los pobladores facilitaron cierta información demográfica, no se obtenia la información por completo, es por esa razón que existen 17 personas que son contabilizadas pero no se puede tener datos sobre edad y que para el estudio han sido denominadas como Sin Información.

Como se observa en el Cuadro 4.1.4. y en el Gráfico 4.1.4., el rango en el que mayor población existe es el comprendido entre los 24 a 30 años de edad y que corresponde al 40% de la población total femenina y el 34% del total de la población, con este dato podríamos estimar que existe una marcada presencia de mujeres en edad económicamente productiva, entre las razones principales están la migración de personas de sexo masculino y el fenómeno de migración que posteriormente será analizado.

FOTOGRAFÍA 4.1.6. Y 4.1.7.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 4.1.8. Y 4.1.9.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



4.1.8. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA

Poder establecer la cantidad de personas que son alfabetas o analfabetas es un punto primordial en el estudio del Plan de Ordenamiento, debido a que gran porcentaje del desarrollo se basa en el nivel de educación adquirido por la población, este dará más oportunidades de trabajo y progreso a los habitantes del área de estudio.

Como concepto podemos definir que una persona es analfabeta si la misma no sabe leer y escribir.

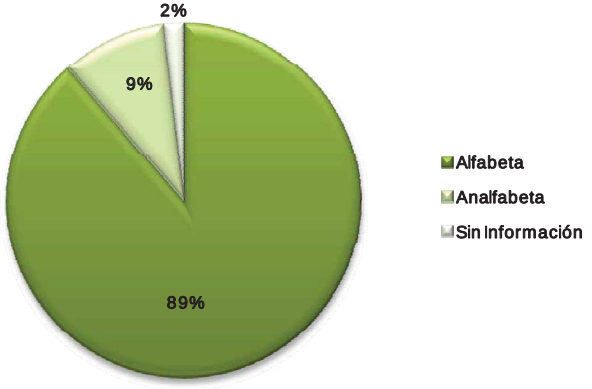
Al igual que anotamos en el anterior punto del estudio de demografía, existieron personas que no brindaron información en este punto del estudio, a estas personas se las a denominado sin información y son 8 personas del total de la población en la Cabecera Parroquial.

Como se ve en el Cuadro 4.1.5. y el Gráfico 4.1.5., el 90% de la población es alfabeta, mientras que un 10% es analfabeta, los motivos de este fenómeno serán estudiados más adelante.

CUADRO 4.1.5.| POBLACIÓN ANALFABETA Y ALFABETA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN		
POBLACIÓN	#	%
Alfabeta	383	88.66%
Analfabeta	41	9.49%
Sin Información	8	1.85%
TOTAL	432	100.00%

GRÁFICO 4.1.5.| POBLACIÓN ANALFABETA Y ALFABETA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.1.9. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

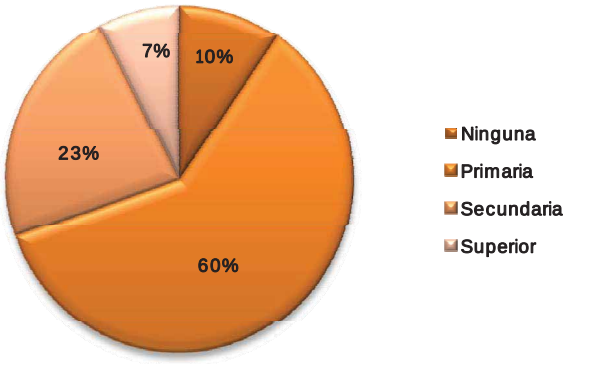
Como se mencionó anteriormente, el analizar y establecer características de instrucción de la población es un importante indicador para posteriormente realizar acciones favorables para la población. En este caso el determinar el nivel de instrucción de la población nos permitirá analizar el alcance a la educación que tiene la población, de la misma forma y posteriormente se analizaran las formas de mitigar el analfabetismo en la Cabecera Parroquial, también es importante mencionar que el estudio contempla el análisis de instrucción completa o incompleta, esto nos permitirá ver si la las personas logran culminar sus estudios.

Como se observa en el Cuadro 4.1.6. y el Gráfico 4.1.6., se puede decir que el nivel de instrucción predominante en la Cabecera Parroquial es el de Primaria, este tiene una marcada diferencia con los demas tipos de niveles de instrucción teniendo el 60% del total de población. Si nos fijamos en el anterior punto del estudio demográfico donde se dijo que el mayor porcentaje de población esta entre los 21 y 35 años, se puede asumir que este tipo de población establecida en este rango de edad tiene un nivel de instrucción de primaria. De la misma forma y como se observa en el cuadro 4.1.6., un gran porcentaje de la población que cursa el nivel de primaria no culmina sus estudios, esto es aproximadamente un 40% del total de personas que cursan o cursaron este nivel de educación. Este análisis posteriormente servirá para establecer las causas del porque la población no culmina sus estudios en este y todos los tipos de niveles de instrucción.

CUADRO 4.1.6.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
Nivel de Instrucción	Completo		Incompleto		Total	
	#	%	#	%	#	%
Ninguna	0	0.00%	0	0.00%	41	9.67%
Primaria	153	82.26%	101	51.27%	254	59.91%
Secundaria	20	10.75%	77	39.09%	97	22.88%
Superior	13	6.99%	19	9.64%	32	7.55%
TOTAL	186	100.00%	197	100.00%	424	100.00%

GRÁFICO 4.1.6.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 4.1.10.| POBLACIÓN INFANTIL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



4.1.10. DENSIDAD POBLACIONAL

El término de densidad poblacional se refiere a la relación existente entre el número de personas y la superficie o territorio en Ha. de un lugar determinado y en el cual comúnmente las personas habitan. Este dato nos servirá para establecer el grado de concentración poblacional que tiene el área de estudio.

4.1.10.1. Densidad Neta

Para obtener la densidad poblacional neta este estudio se apoya en la siguiente fórmula

$$DP= P/S$$

En donde:

DP= Densidad Poblacional
P= Población Actual
S= Superficie del área de estudio

Aplicando dicha fórmula obtenemos:

$$DP= 432/28.20 = 15.31 \text{ Hab./ha.}$$

Como se puede observar la Cabecera Parroquial de Chumblín tiene una densidad de 15.31 Hab./Ha., este rango se lo puede considerar de bajo a medio grado de densificación, teniendo en cuenta que hay manzanas más densificadas que otras.

4.1.10.1. Densidad Neta

Para obtener la densidad poblacional neta este estudio se apoya en la siguiente fórmula

$$DN= P/S-(A+B)$$

En donde:

DP= Densidad Poblacional
P= Población Actual
S= Superficie del área de estudio
A= Area total de Equipamientos
B= Area Total de Vias

Aplicando dicha fórmula se obtiene:

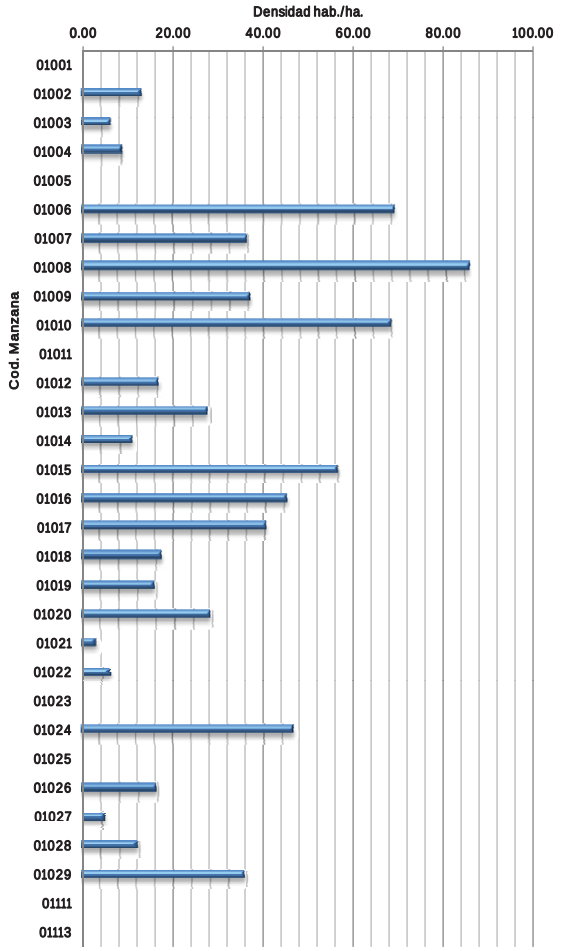
$$DP= 432/28.20 -(2.17+4.08) = 19.69$$

Como se puede observar la Cabecera Parroquial de Chumblín tiene una densidad neta de 19.69, este rango se lo puede considerar de bajo a medio grado de densificación.

CUADRO 4.1.7.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1.DENSIDAD POR MANZANA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN			
Cod. Manzana	# Personas	Ha.	Densidad
01001	0	0,79	0,00
01002	27	2,15	12,56
01003	10	1,75	5,71
01004	9	1,11	8,11
01005	0	1,15	0,00
01006	42	0,61	68,85
01007	30	0,84	35,71
01008	51	0,60	85,00
01009	16	0,44	36,36
01010	17	0,25	68,00
01011	0	0,11	0,00
01012	8	0,49	16,33
01013	16	0,59	27,12
01014	20	1,91	10,47
01015	28	0,50	56,00
01016	25	0,56	44,64
01017	25	0,62	40,32
01018	17	0,99	17,17
01019	15	0,97	15,46
01020	30	1,09	27,52
01021	4	1,55	2,58
01022	9	1,66	5,42
01023	0	0,24	0,00
01024	13	0,28	46,43
01025	0	0,29	0,00
01026	5	0,32	15,63
01027	1	0,22	4,55
01028	3	0,26	11,54
01029	11	0,31	35,48
01111	0	0,81	0,00
01113	0	0,62	0,00

GRÁFICO 4.1.7.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

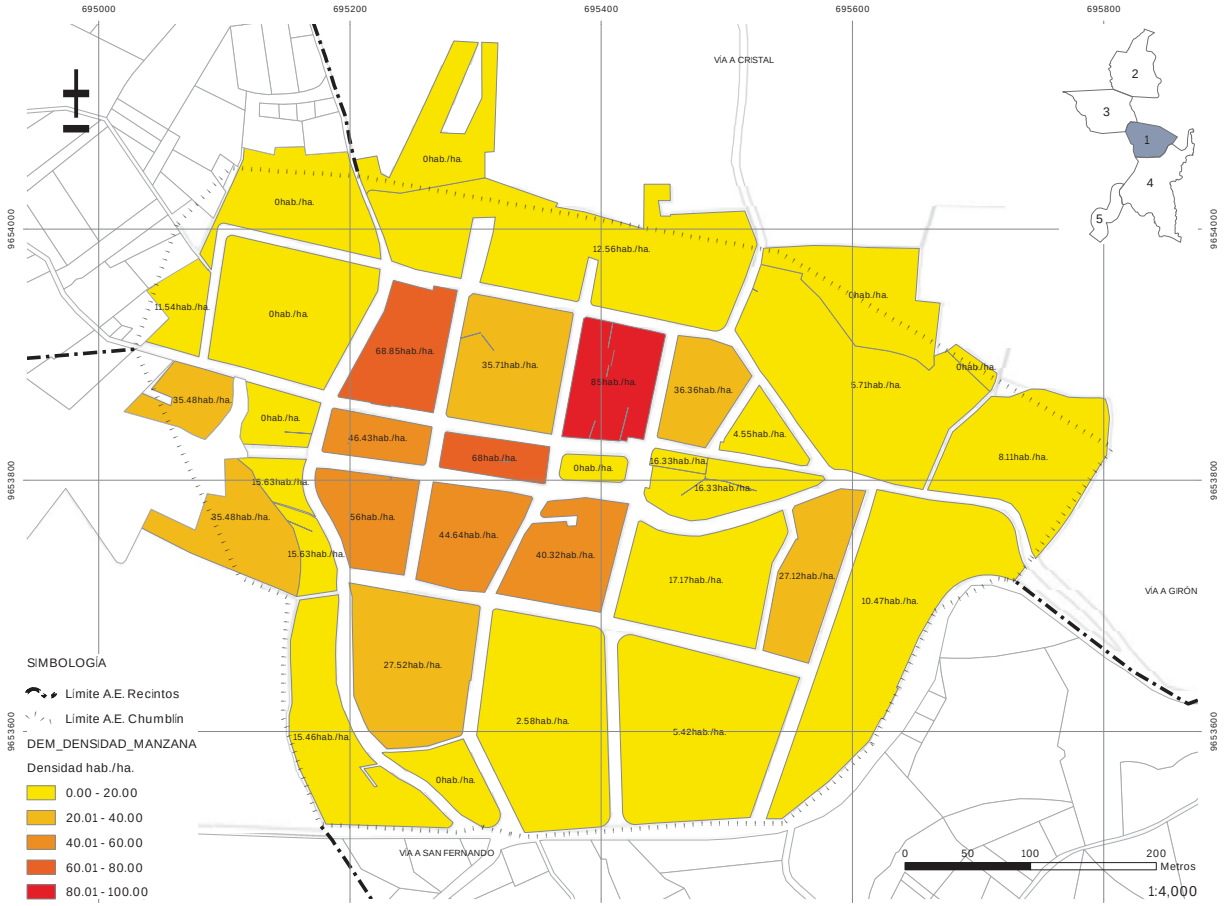


4.1.11. DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA

Con este estudio se determinará la densidad poblacional existente en cada manzana, junto con el gráfico y mapa se podrá observar claramente cual es la manzana con más densidad.

Como se observa en el Cuadro 4.1.7 y en el Gráfico 4.1.7. la manzana con mayor densidad poblacional es la manzana con el código 01008, esta manzana es una de las más céntricas existente en el área de estudio y en la que a través del tiempo se ha ido concentrando la población.

MAPA 4.1.2.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T.



FOTOGRAFÍA 4.1.11| FOTOGRAFÍA ANTIGUA DEL ÁREA CENTRAL DE CHUMBLÍN ANTES DE UN PROCESO DE DENSIFICACION | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM. 2012-02-10



FOTOGRAFÍA 4.1.12.| FOTOGRAFÍA ACTUAL DEL ÁREA CENTRAL DE CHUMBLÍN DONDE OBSERVAMOS EL PROCESO DE DENSIFICACION | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



4.1.12. MIGRACIÓN.

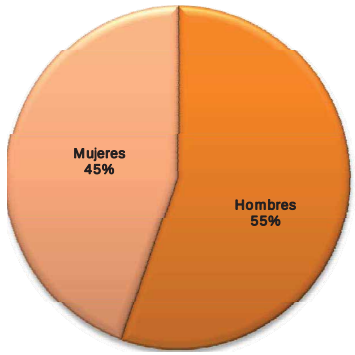
Una característica demográfica de la provincia del Azuay es su alto índice de migración de personas a países del extranjero, por esta razón y debido a que el momento de realizar el reconocimiento general se notó un gran ausentismo se procedió a realizar un estudio de migración como uno de los fenómenos que esta afectando a la población.
En concepto sencillos la migración es todo desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.

Como se observa en el Cuadro 4.1.8. y el Gráfico 4.1.8. existe un considerable número de personas que han migrado, el número total de personas migrantes es de 114, de los cuales el 60 % son hombres y el 40% mujeres, este dato es obtenido según la Encuesta Predial 2011 realizada por el Grupo de Tesis.

CUADRO 4.1.8.| MIGRACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1.MIGRACION EN CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN SEGÚN CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010 INEC.		
Sexo	#	%
Hombres	26	55.32%
Mujeres	21	44.68%
TOTAL	47	100.00%

GRÁFICO 4.1.8.| MIGRACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

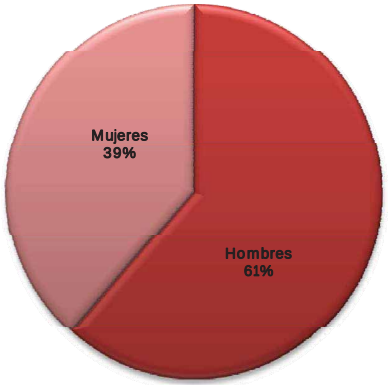


De la misma forma que anteriormente comparamos los datos del Censo 2010 del INEC con los de la Encuesta Predial del Grupo de Tesis, ahora se ha analizado de igual manera, esto con el objetivo que tener claro el movimiento migratorio dentro de la Cabecera Parroquial, y sobre todo para constatar si el desfase obtenido anteriormente entre la población total obtenida por el INEC y la población total obtenida por el Grupo de Tesis es por motivos de migratorios.

CUADRO 4.1.8.| MIGRACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1.MIGRACION EN CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN.		
Sexo	#	%
Hombres	70	61.40%
Mujeres	44	38.60%
TOTAL	114	100.00%

GRÁFICO 4.1.8.| MIGRACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 4.1.9. y el Gráfico 4.1.9. el número de personas han migrado de la Cabecera Parroquial de Chumblín es de 47, de las cuales el 55% son hombres y el 45% son mujeres, este dato es obtenido según el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEC.
Si realizamos una comparativa con los datos obtenidos en la Encuesta Predial 2011 realizada por el Grupo de Tesis, vemos que existe una marcada diferencia entre los resultados de las dos fuentes, el motivo de estas diferencias parecería ser resultado de que existe un gran movimiento migratorio, ya que el momento de realizar la encuesta del INEC era obligatorio volver a la ciudad de origen, mientras que el momento que se realizó la encuesta por parte del Grupo de Tesis se observó gran número de personas ausentes por razones de trabajo, esta migración no era solo al países del exterior sino también a ciudades dentro de la provincia como Cuenca, San Fernando o Girón.

Como datos extras obtenidos de la Encuesta Predial se puede decir que el principal motivo de migración es por trabajo, de la misma forma el principal destino de migración al exterior es EEUU, mientras que el principal destino de migración interior es la ciudad de Cuenca.

4.1.13. COMPOSICIÓN FAMILIAR

A través de este dato se puede conocer el número promedio de miembros por familia, este dato servirá para posteriormente establecer regulaciones relacionadas con uso y ocupación del suelo y vivienda.

Este indicador se basa en la siguiente fórmula:

$$C.F. = \frac{T.HAB}{N.F.}$$

De donde:

CF= Composición Familiar
T. HAB.= Total de Habitantes.
NF= Número de familias.

En base a esta fórmula y a indicadores obtenidos anteriormente podemos aplicarla con los siguientes datos:

T. HAB. = 432
N.F. = 125 Familias (Según Encuesta Predial 2011)

C.F.= 3.5 miembros por familia

Con este dato se puede decir que el promedio de personas por familia esta entre 3 a 4 miembros, tomando siempre en cuenta que pueden existir casos en que varíe este número de integrantes, así pueden existir familias con 1 o 2 integrantes y otras con 5 o 6 integrantes.

4.1.14. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

La tasa de crecimiento poblacional se refiere a un indicador que nos representa el aumento o la disminución de población de un año determinado, para la obtención de este indicador se toma en cuenta la siguiente fórmula:

$$R = \left\{ \left(\sqrt[n]{\frac{Pa}{Po}} \right) - 1 \right\}$$

De donde:

R= Tasa de Crecimiento Promedio Anual
Pa= Población fin de periodo (Según Encuesta Predial 2010)
Po= Población del año base (Según Censo 2001_INEC)
N= Número de años del periodo (Censo 2001-Encuesta 2010)

R= -3.40%

Como se observa en la fórmula aplicada, la tasa de crecimiento en la Cabecera Parroquial de Chumblín es de -3.40%, es decir la población va en decrecimiento, al pasar los años esta disminuyendo su población, esto puede ser principalmente a fenómenos migratorios antes mencionados.

Cabe mencionar que en parroquias rurales de todo el Azuay es común ver una tasa de crecimiento negativa debido a la fuerte migración existente en la provincia.

4.1.15. PROYECCIÓN POBLACIONAL.

Con la determinación de este indicador se pretende realizar una proyección poblacional a un corto, mediano y largo plazo.

La determinación de esta proyección será de vital importancia para el desarrollo del Plan de Ordenamiento, ya que nos dará un indicador de cuántas personas existirán y por ende las necesidades que estas sufrirán, el plan contemplará los estudios necesarios para satisfacer estas necesidades futuras.

Para calcular este indicador se utilizó la siguiente fórmula:

$$Px = Po\left\{1 + \left(\frac{TC}{100}\right)\right\}^{X}$$

De donde:
Px= Población del año horizonte
Po= Población del año base
TC= Tasa de Crecimiento
X= Diferencia de años entre el año base y el año horizonte

Con los datos anteriormente mencionados se procede a la aplicación de la fórmula, donde:

Po= 432
T.C. Chumblín= -3.4
T.C. Azuay= 1.74

CUADRO 4.1.9.| PROYECCIÓN POBLACIONAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Tasa de Crecimiento		Pob. Actual	Proyección de Población					
			Año 2016 (Corto Plazo)		Año 2021 (Medio Plazo)		Año 2031(Largo Plazo)	
T.C.		P.O.	x	Pob.	x	Pob.	x	Pob.
Tasa de Crecimiento Chumblín	-3.4	435	5	366	10	308	20	218
Tasa de Crecimiento Azuay 2011	1.7	435	5	474	10	517	20	614

Como se observa en el cuadro 4.1.12. la población proyectada con la tasa de crecimiento de la Cabecera Parroquial de Chumblín se proyecta a disminuir cerca de un 50% hasta el año 2031, uno de los objetivos que deberá cumplir el plan es aplacar este fenómeno. Para procesos de planificación se ha trabajado con la proyección obtenida a través de la tasa de crecimiento del Azuay, que proyecta a que la Cabecera Parroquial de Chumblín en el año 2031 tenga una población de 614 personas viviendo establemente en la Cabecera Parroquial.

4.1.16. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Población Total: 432 Hab.
Hombres: 186 Hab. 43%
Mujeres: 246 Hab. 57%

Población por Rango de Edad:

Dentro de la Cabecera Parroquial de Chumblín el mayor porcentaje de población esta entre 25 a 60 años de edad.

Población Alfabeta y Analfabeta:

Alfabeta: 383 Hab. 90%
Analfabeta: 41 Hab. 10%

Densidad Poblacional: 15.31 Hab./ha.

Migración:

Hasta el año 2011, 114 personas que nacieron en la Cabecera Parroquial de Chumblín emigraron principalmente por trabajo, el principal destino en el exterior es el pais de EEUU, mientras que el principal destino al interior de la provincia es la ciudad de Cuenca.

Composición Familiar: 3.5 miembros/familia

Tasa de Crecimiento Poblacional:

En la Cabecera Parroquial de Chumblín: -3.40%
En la Provincia del Azuay: 1.74%

Proyección Poblacional:

Tasa de Crecimiento	Pob. Actual	Proyección de Población		
		Año 2016	Año 2021	Año 2031
		Pob.	Pob.	Pob.
Tasa de Crecimiento Chumblín 2011	435	366	308	218
Tasa de Crecimiento Azuay 2011	435	474	517	614

4.1.17. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

A pesar de que el porcentaje de analfabetismo es “bajo”, este constituye un problema debido a que el ideal es que exista un porcentaje de analfabetismo bordeando el 1%, el tener un índice del 10% disminuye la posibilidad de desarrollo de la población.

La mayor parte de personas solo logran culminar la educación primaria, esto constituye un problema debido a que la falta de personas con especialización y preparación disminuyen las oportunidades de progreso y desarrollo de las mismas y por ende de la parroquia.

Uno de los principales problemas presentes en la Cabecera Parroquial es la migración, como se observó anteriormente este es un fenómeno que esta afectando mucho al centro poblado ya que está existiendo una fuga de fuerza laboral y esto disminuye directamente la producción, las razones del porque se produce esta migración pueden ser varias y serán analizadas y estudiadas más adelante.

El tener una tasa de crecimiento negativa significa que año a año la población va disminuyendo, esto es un problema debido a que la disminución de personas es directamente proporcional a la disminución de producción, y un asentamiento que no produzca es muy difícil que se desarrolle.

FORTALEZAS

Ya que el mayor rango de edad de la población de la Cabecera Parroquial se encuentra entre los 25 y 60 años, se puede tomar este indicador como una fortaleza, debido a que esta es la edad óptima para la producción y el trabajo, es una edad en la que el ser humano puede desenvolverse físicamente y mentalmente a plenitud.

Como vimos anteriormente el promedio de miembros por familia en la Cabecera Parroquial es de 3.5 miembros/familia, esto es una fortaleza debido a que es una cantidad de miembros manejable y en cierta manera idónea para procesos de planificación, ya que tener un promedio demasiado alto podría ocasionar hacinamiento y otros problemas.

4.2.SOCIOECONOMÍA.

4.2.1. ANTECEDENTES.

El saber y analizar aspectos socioeconómicos de una área de estudio determinada, es construir una herramienta que servirá para tener un conocimiento claro del desenvolvimiento económico de dicha área, estos indicadores serán de muy relevante importancia el momento de planificar debido a que la economía es uno de los ejes principales para un correcto desarrollo.

4.2.2. OBJETIVOS.

Los objetivos que persigue cumplir este estudio son los siguientes:

- Determinar la población económicamente activa dentro del área de estudio.
- Establecer las principales ramas de actividad que se desarrollan en el área de estudio.
- Determinar la cantidad de población según categoría ocupacional.

4.2.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

4.2.3.1. MÉTODOS.

Para la elaboración del siguiente estudio se utilizó la siguiente metodología:

-Utilización de información primaria a través de la aplicación de encuesta predial realizada por el Grupo de Tesis en el mes de Octubre del 2011

- Elaboración de una base de datos que nos servirá para procesar y ordenar toda la información que antes se obtuvo en las fichas.

- Para un mejor entendimiento de todos los datos obtenidos en la encuesta se elaboró cuadros y gráficos de fácil lectura.

4.2.3.2. CONCEPTOS.

Socioeconomía: Término relacionado con factores sociales-culturales y económicos que se basa en actividades de producción realizadas por el hombre.

PEA (Población Económicamente Activa):Está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).

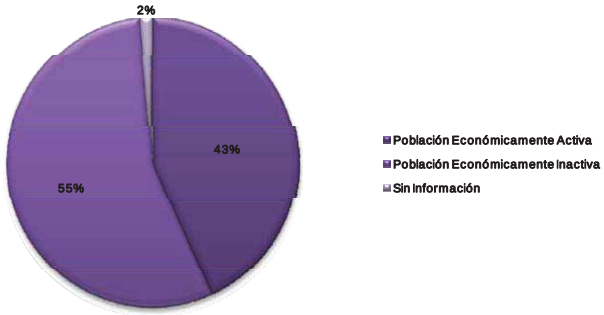
4.2.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

En este punto el estudio indicará la población que esta activa y con las condiciones apropiadas para desenvolver el proceso de trabajo y producción.
Hay que tener en cuenta que las personas con actividades como estudiantes y personas que realizan actividades del hogar son consideradas como población económicamente inactiva debido a que no reciben remuneración por su actividad.

CUADRO 4.2.1.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN		
Población	#	%
Población Económicamente Activa	187	43.29%
Población Económicamente Inactiv	239	55.32%
Sin Información	6	1.39%
TOTAL	432	100.00%

GRÁFICO 4.2.1.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como vemos en el cuadro 4.2.1., la mayor parte de población en la Cabecera Parroquial de Chumblín es una población económicamente inactiva, aunque no existe mayor diferencia entre porcentajes con la población económicamente activa, este resultado es producto de que existe gran cantidad de personas que son estudiantes y amas de casa, en el siguiente estudio veremos su respectiva categorización.

4.2.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN.

Los sectores de producción se refiere a una clasificación de las principales actividades que realizan las personas y principalmente se diferencian entre sí por el tipo de proceso que desarrolla la actividad.
De esta forma tenemos tres grandes sectores de producción:

Sector Primario: Comprende las actividades de extracción directa y sin transformaciones de bienes de la naturaleza. Normalmente, se entiende que forma parte del sector primario la agricultura, ganadería, pesca, etc.

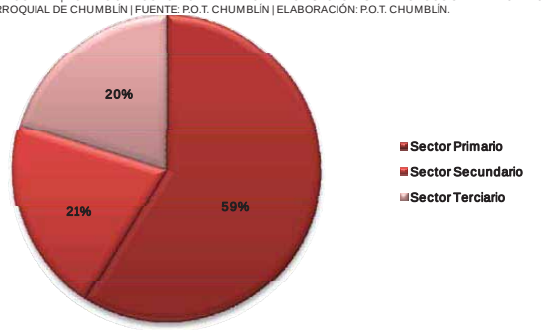
Sector Secundario: El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos. Abarca también la industria de bienes de producción, tales como materias primas artificiales, herramientas, maquinarias, etc.

Sector Terciario: El sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas. Lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde la tienda de la esquina, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada.

CUADRO 4.2.2.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN		
Sector de Producción	#	%
Sector Primario	110	58.82%
Sector Secundario	39	20.86%
Sector Terciario	38	20.32%
TOTAL	187	100.00%

GRÁFICO 4.2.2.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.2.6. CLASIFICACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

La clasificación de la población por ramas de actividad es un estudio que nos mostrará claramente cuales son las actividades principales que la población de la Cabecera Parroquial de Chumblín realiza, en un principio este estudio se aplica únicamente para la población económicamente activa, pero al ver que existe un gran porcentaje de población económicamente inactiva también se aplicará para este sector de población. Cabe mencionar que la clasificación utilizada para este estudio es la referida a la Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Económicas.

Como se puede observar en el Cuadro 4.2.3. y Gráfico 4.2.3. la principal actividad de la población económicamente activa es la agricultura y ganadería, mientras que la principal actividad de la población económicamente inactiva es el estudio y las actividades del hogar no remuneradas.

Siendo la agricultura y ganadería la principal actividad económica de la Cabecera Parroquial de Chumblín , el Plan de Ordenamiento deberá enfocarse en impulsar y realizar proyectos para el desarrollo de esta actividad primaria.

FOTOGRAFÍA 4.2.1., 4.2.2, Y 4.2.3. | ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



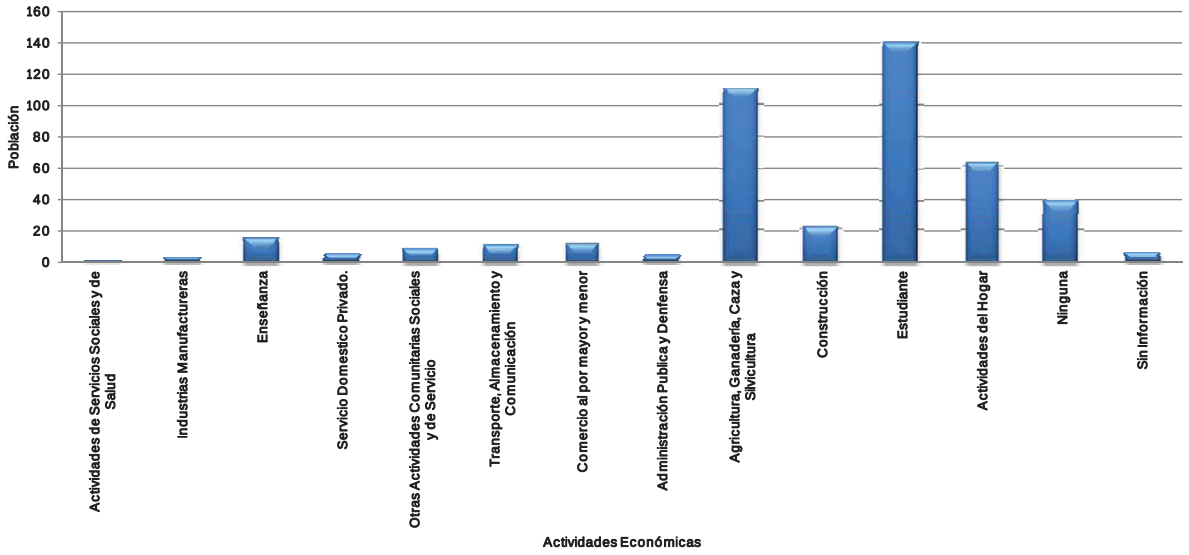




CUADRO 4.2.3. | POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
Actividad	Población				TOTAL	
	Hombre	%	Mujer	%	#	%
Actividades de Servicios Sociales y de Salud	0	0.00%	1	0.41%	1	0.23%
Industrias Manufactureras	0	0.00%	3	1.22%	3	0.69%
Enseñanza	1	0.54%	13	5.28%	14	3.24%
Servicio Domestico Privado.	0	0.00%	5	2.03%	5	1.16%
Otras Actividades Comunitarias Sociales y de Servicio	6	3.23%	2	0.81%	8	1.85%
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	10	5.38%	0	0.00%	10	2.31%
Comercio al por mayor y menor	7	3.76%	4	1.63%	11	2.55%
Administración Publica y Denfensa	3	1.61%	1	0.41%	4	0.93%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	45	24.19%	65	26.42%	110	25.46%
Construcción	21	11.29%	0	0.00%	21	4.86%
Estudiante	68	36.56%	71	28.86%	139	32.18%
Actividades del Hogar	2	1.08%	60	24.39%	62	14.35%
Ninguna	20	10.75%	18	7.32%	38	8.80%
Sin Información	3	1.61%	3	1.22%	6	1.39%
TOTAL	186	100.00%	246	100.00%	432	100.00%

GRÁFICO 4.2.3.| POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.2.7. CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL.

La clasificación de la población por categoría ocupacional permitirá saber cual es la relación de dependencia que la población tiene en sus actividades, las relaciones de dependencia según datos del INEC son:

Patrono/a o socio/a activo: Es la persona que trabaja sin relación de dependencia, es decir que son únicos dueños o socios activos de una empresa y emplean como mínimo una persona asalariada en forma permanente.

Trabajador/a por cuenta propia: Es quien desarrolla su actividad utilizando para ello solo su trabajo personal, es decir no depende de un patrón ni hace uso de personal asalariado aunque puede estar auxiliado por trabajadores no remunerados.

Asalariado/a: Es quien trabaja en relación de dependencia sea en el sector publico o privado y recibe un pago por su trabajo sea sueldo, salario o jornal.

Empleado/a doméstico: Es quien trabaja en relación de dependencia en un hogar en particular y recibe por su trabajo remuneración.

Trabajador/a familiar no remunerado: Es quien ejerce su trabajo en relación con un miembro del hogar en un establecimiento familiar, sin recibir ningún pago por el trabajo realizado.

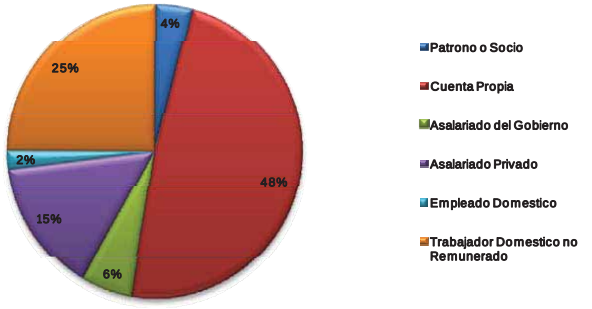
FOTOGRAFÍA 4.2.4. | ACTIVIDADES COMERCIO AL POR MENOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/



CUADRO 4.2.4.| CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN		
Categoría Ocupacional	#	%
Patrono o Socio	10	4.02%
Cuenta Propia	121	48.59%
Asalariado del Gobierno	14	5.62%
Asalariado Privado	37	14.86%
Empleado Domestico	5	2.01%
Trabajador Domestico no Reenmunerado	62	24.90%
TOTAL	249	100.00%

GRÁFICO 4.2.4.| CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 4.2.4. y el Gráfico 4.2.4., el mayor porcentaje de población según la clasificación de categoría ocupacional pertenece a la categoría de Cuenta Propia con un 48% seguido de Trabajador Doméstico no Remunerado con un 25% , esto se da principalmente por el tipo de actividad que se desarrolla en el área de estudio, la principal actividad es la agricultura y ganadería, esta desarrollan en su mayoría los habitantes por cuenta propia sin ser asalariados ni patronos, mientras que la categoría de Trabajador Doméstico no Remunerado también tiene gran porcentaje debido a que de la misma forma existe un gran número de habitantes que desarrollan actividades domésticas en el hogar sin recibir ninguna remuneración.
Con estos datos se puede afirmar que la agricultura y ganadería ejerce gran importancia entre los pobladores de la Cabecera Parroquial.

Cabe destacar que en los ultimos años a existido un gran auge de la industria manufacturera, principalmente de productos alimenticios como mermeladas y productos textiles como telares, esta industria es sociedad entre los habitantes del área e impulsada por la empresa privada.

FOTOGRAFÍA 4.2.5. | ACTIVIDADES DE INDUSTRIA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/



FOTOGRAFÍA 4.2.5. | ACTIVIDADES DE INDUSTRIA MANUFACTURERA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/



FOTOGRAFÍA 4.2.6. | TELAR, PRODUCTO ELABORADO POR LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/



4.2.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Población Económicamente Activa (PEA): 187 Hab. 43.29%
Población Económicamente Inactiva (PEI): 239 Hab. 55.32%

Población Económicamente Activa por Sectores de Producción:

Sector Primario:	110 Hab.	58.48%
Sector Secundario:	39 Hab.	20.86%
Sector Terciario:	38 Hab.	20.32%

Rama de Actividad Principal:
PEA:

Agricultura y Ganadería:	110 Hab.	25.46%
Construcción:	21 Hab.	4.86%

PEI:

Estudiante:	139 Hab.	32.18%
Actividades del Hogar:	62 Hab.	14.35%

Categoría Ocupacional:

Cuenta Propia:	121 Hab.	48.59%
Trabajador/a Doméstico no Remunerado:	62 Hab.	24.90%

4.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

- Debido a que el indicador de PEA Y PEI es similar, esto resulta un problema debido a que este indicador debería ser favorable al PEA, este indicador debe ser tomado en cuenta por el Plan de Ordenamiento para tratar de solucionar y mejorar este indicador.

- El indicador de sectores de producción dice que el principal sector es el Primario, esto en cierta forma puede resultar un problema ya que lo idóneo es que la misma población que produce la materia prima la procese y comercialice, o sea que se desarrolle el Sector Secundario.

- El indicador de rama de actividad muestra que la principal actividad activa que se desarrolla en la población de la Cabecera es la Agricultura y Ganadería, esto puede resultar un problema debido a que existe una concentración en un solo tipo de actividad, lo cual, si existiera alguna crisis económica de esta actividad los pobladores quedarían afectados en su totalidad, lo idóneo seria que exista una variedad de actividades para que dicha crisis no afecte a toda la población.

FORTALEZAS

- Debido a que el indicador de ramas de actividad nos dice que una de las principales actividades que se realizan en la Cabecera Parroquial es Estudiante, esto puede ser tomado como una fortaleza ya que los pronósticos a futuro indican que la población esta en un proceso de aprendizaje y preparación, lo cual incrementar las oportunidades de mejorar su calidad de vida.

- El indicador de rama de actividad nos enseña que la principal actividad activa que se desarrolla en la población de la Cabecera es la Agricultura y Ganadería, esto en cierta manera puede ser favorable ya que existe una concentración en un solo tipo de actividad lo cual podrá ser impulsado por proyectos futuros.

- El indicador de categoría ocupacional nos indica que el desarrollo de actividades en su mayoría se dan por Cuenta Propia, esto es una ventaja debido a que los pobladores no dependen de terceras personas para desarrollar su actividad.

5

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

USO Y OCUPACION DE SUELO



5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

5.1. USO DE SUELO

5.1.1. ANTECEDENTES

El suelo urbano es el soporte pasivo de las diferentes actividades que realizan los seres humanos. Los usos de suelo urbano se dividen en dos tipos de acuerdo al dominio: el público y el privado, el primero de acceso colectivo como las calles, los parques, los equipamientos en general, etc.; y el segundo restringido únicamente para su propietario.

Este estudio es importante porque tiene una relación directa con la ordenación del territorio y su desarrollo, ya que al conocer las características del Centro Urbano Parroquial en cuanto a las actividades que en él se realizan y la compatibilidad de las mismas, entre ellas y con el medio en el que se desenvuelven, permitirá dentro del marco de planificación crear directrices en base al modelo actual, para guiar adecuadamente el uso de suelo con la idea de que exista un crecimiento racional, evitando el abuso del suelo, frenando el mal uso que causa incompatibilidades, regulando el desuso y planteando nuevos usos.

5.1.2. OBJETIVOS

- Conocer las características y hechos más importantes relativos al uso del suelo de la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Describir los usos de suelo y su intensidad en el Centro Urbano Parroquial.
- Identificar la falta de uso dentro de la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Establecer áreas que por sus características y condiciones merezcan ser preservadas y conservadas.

5.1.3. METODOLOGÍA

Para realizar el estudio se inició con observación mediante visitas y recorridos de la Cabecera Parroquial de Chumblín, luego se recopiló la cartografía de la Ilustre Municipalidad de San Fernando con lo que se pudo elaborar un plano base, posteriormente se diseñaron las fichas prediales y se levantó la información primaria a partir de una distribución equitativa entre los integrantes del grupo P.O.T. Chumblín. Finalmente se procesó los datos con la ayuda de sistemas informáticos como Access, Excel y ArcGis y se ejecutó el presente diagnóstico.

5.1.4. CONTENIDOS

5.1.4.1. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y ÁREA DE ESTUDIO

El uso de suelo refleja las actividades que se dan en un territorio y pueden requerir o no de construcción.

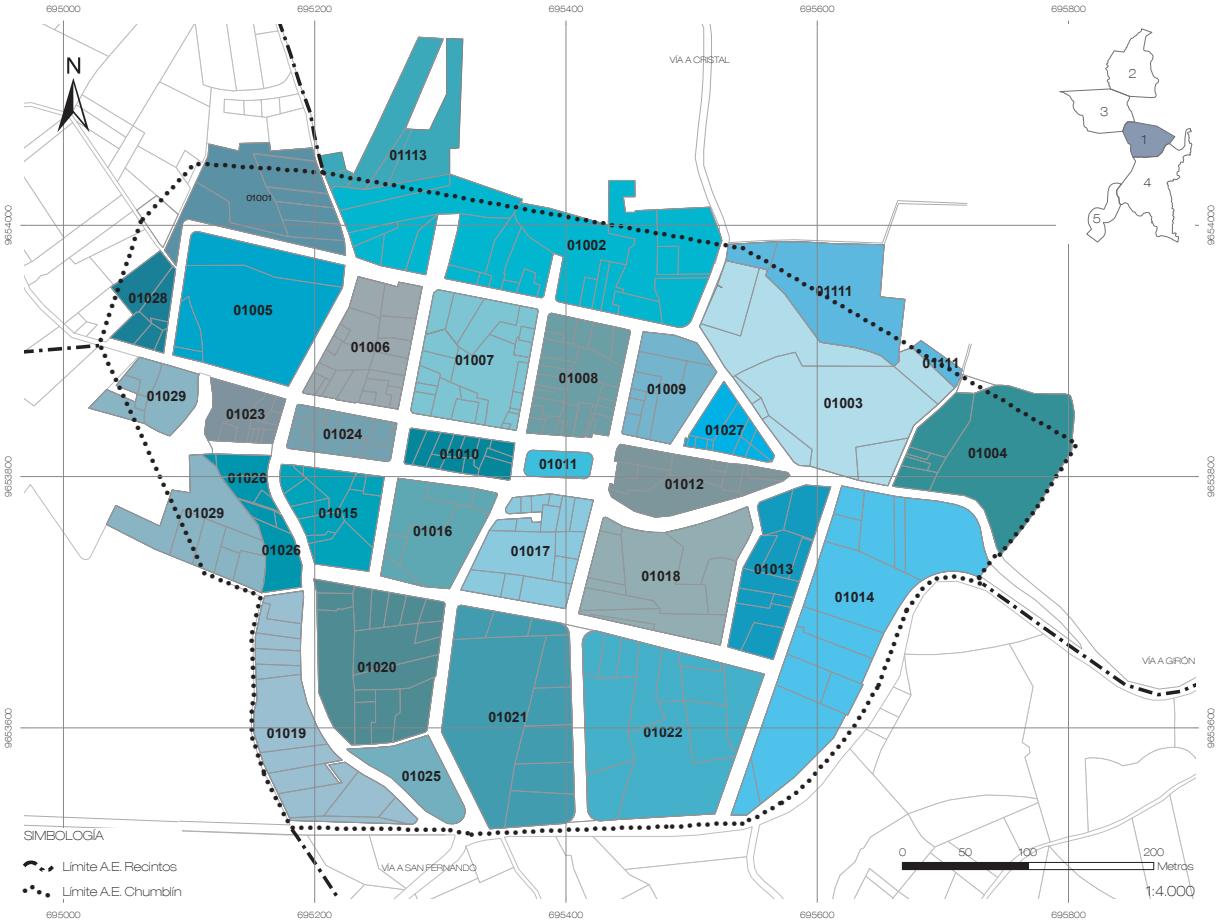
El área de estudio de este diagnóstico comprende todos los predios que están dentro del límite de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

En el siguiente cuadro se muestra el número de manzanas, predios y áreas. Esta información es básica para el análisis de los usos de suelo del Centro Poblado de San Fernando.

CUADRO 5.1.1.I NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DEL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	MANZANAS		PREDIOS		ÁREA PREDIOS	
	#	%	m²	%	ha.	%
C. U. P. CHUMBLÍN	32	100,00	315	100,00	24,49	100,00
TOTAL	32	100,00	315	100,00	24,49	100,00

MAPA 5.1.1.I ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.1.4.2. CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO

Para el presente estudio se han clasificado los usos de suelo en urbanos, no urbanos, baldíos y especiales.

CUADRO 5.1.2.I CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USOS URBANOS	CÓD.
Vivienda	01
Complementarios a la vivienda	02
Vinculados a servicios artesanales	03
Vinculados a servicios industriales	04
De apoyo a la producción	05
Vinculados a servicios comerciales	06
Vinculados a los serv. de turismo, recreación y alimentación	07
Equipamiento	08
USOS ESPECIALES	09
USOS NO URBANOS	
Usos vinculados a las actividades agrícolas	10
BALDIO O SIN USO	11

Los usos urbanos se refieren a aquellos que están vinculados con los procesos de intercambio (tiendas, bazares, farmacias, papelerías, zapaterías, internet, etc.), consumo (restaurantes), producción (fábricas de lácteos), vivienda y gestión (equipamientos).[1]

FOTOGRAFÍAS 5.1.1.I USO DE SUELO URBANOS: VIVIENDA / COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos no urbanos se refieren a aquellos que por lo general se encuentran en las áreas rurales y se relacionan con la agricultura, ganadería, bosques, etc.[2]

FOTOGRAFÍAS 5.1.2.I USO DE SUELO NO URBANOS: AGRICULTURA / GANADERÍA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Joaquín, pp. 51.
2 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Rafael de Zharug, 2010, pp. 46.

El uso baldío se refiere a aquellos predios donde no existe ningún tipo de actividad.

FOTOGRAFÍAS 5.1.3.I USO DE SUELO BALDÍO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos especiales se refieren a edificaciones en construcción, en demolición, abandonadas, etc.

FOTOGRAFÍAS 5.1.4.I USO DE SUELO ESPECIAL: EN DEMOLICIÓN / EN CONSTRUCCIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



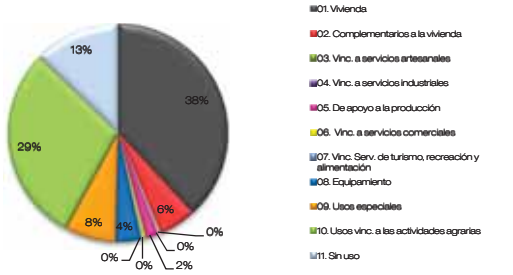
5.1.4.3. USO DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA

De acuerdo a la información de las actividades del área de estudio se ha obtenido lo siguiente:

CUADRO 5.1.3.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPOS DE USOS DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	UNIDADES DE USO	
	#	%
01. Vivienda	152	38,10
02. Complementarios a la vivienda	22	5,51
03. Vinc. a servicios artesanales	1	0,25
04. Vinc. a servicios industriales	1	0,25
05. De apoyo a la producción	7	1,75
06. Vinc. a servicios comerciales	2	0,50
07. Vinc. Serv. de turismo, recr. y alim.	1	0,25
08. Equipamiento	15	3,76
09. Usos especiales	30	7,52
10. Usos vinc. a las actividades agrarias	117	29,32
11. Sin uso	51	12,78
TOTAL	399	100,00

GRÁFICO 5.1.1.I PORCENTAJES DE USOS SEGÚN CATEGORÍA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el área de estudio existen 200 unidades de uso urbanos que corresponden al 50 % del total. Como se puede ver sobresale el uso vivienda seguido de muy cerca por las actividades agrarias; esto se debe a que muchas de las viviendas poseen un huerto familiar y gran parte de los lotes sin edificación se dedican a la agricultura o ganadería, por lo que la Cabecera Parroquial de Chumblín aún conserva rasgos rurales.

Se puede observar que el siguiente uso predominante son los lotes baldíos, los mismos que en su mayoría tienen un cerramiento provisional y problemas como la presencia de basura y maleza.

Así mismo se puede distinguir que hay un 8% de usos especiales dentro de los que predomina la edificación deshabitada, situación que se da por ser de migrantes que las hacen construir pero nunca habitan en ellas porque están en otros países, generalmente EE.UU. Las edificaciones en construcción son pocas por lo tanto se puede deducir que el área de estudio presenta un ritmo de crecimiento lento.

Se puede notar que los usos complementarios a la vivienda y de intercambio están en relación con la población existente, no obstante las personas se desplazan cada quincena hacia Girón y hacia San Fernando para hacer el mercado.

Por el bajo porcentaje que hay de los usos complementarios a la vivienda, los comerciales, los industriales y los artesanales se puede decir que la actividad económica dentro del área de estudio no se fundamenta en ninguno de estos aspectos e igualmente se conoce que parte de ella se basa en las remesas de los migrantes.

En general los equipamientos son accesibles a la mayoría de la población, sin embargo la escuela está mal emplazada pues una de las vías de acceso la atraviesa; además hacen falta equipamientos de recreación para los niños; el Estadio está en proceso de construcción y se está adecuando lo que era el Mercado Central para que sirva como centro de eventos culturales.

5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

MAPA 5.1.2.| USOS SEGÚN CATEGORÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



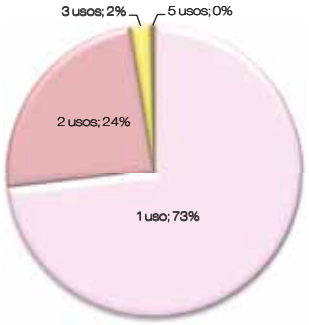
5.1.4.4. NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO

Este estudio permite conocer la cantidad de unidades de uso que tiene cada predio dentro del área de estudio.

CUADRO 5.1.4.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. NÚMERO DE USOS POR PREDIO CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
1 uso	193	73,11
2 usos	64	24,24
3 usos	6	2,27
5 usos	1	0,38
TOTAL	264	100,00

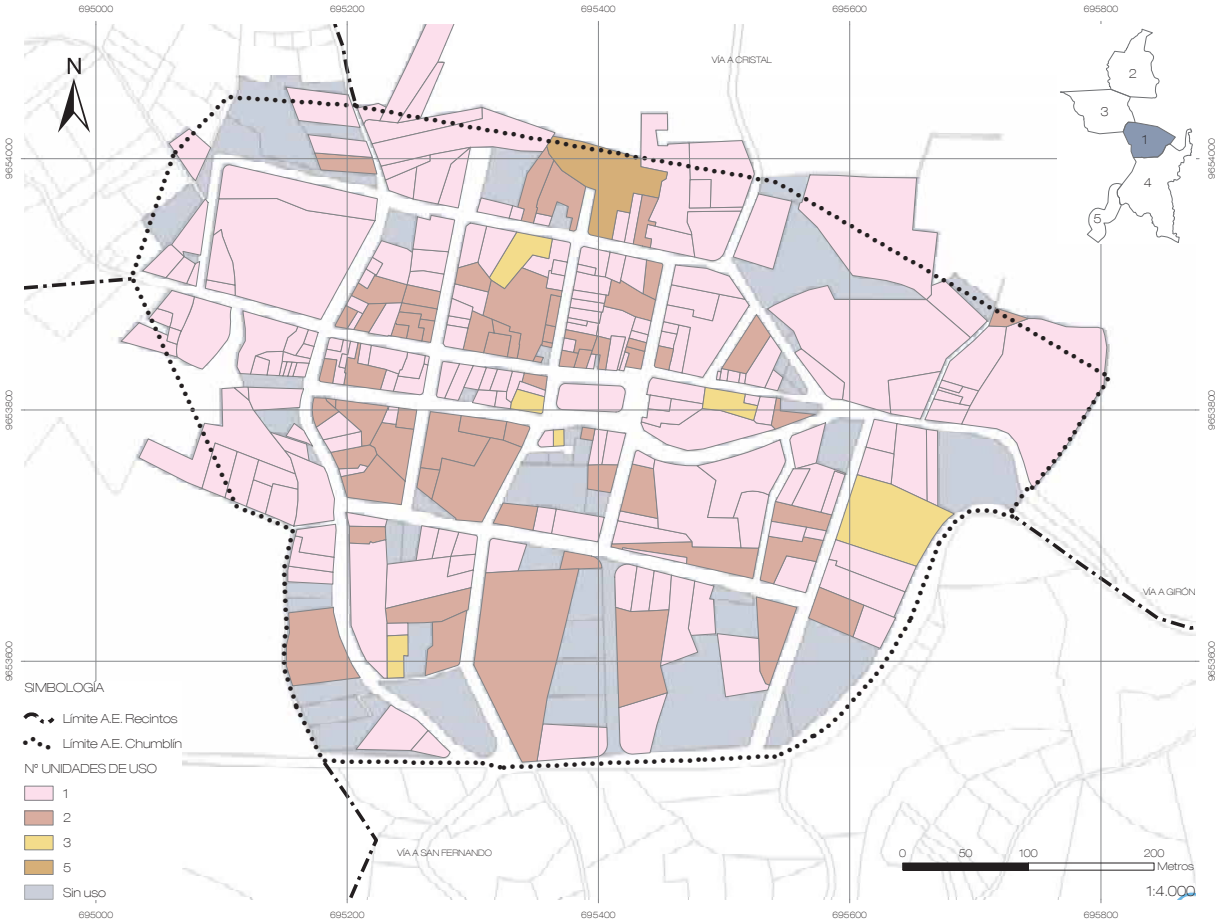
GRÁFICO 5.1.2.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE USOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según el cuadro 5.1.4. y el gráfico 5.1.2., en el área de estudio tres cuartas partes de los lotes se dedican a una sola actividad en su mayoría vivienda, agricultura o ganadería; los predios con dos, tres y cinco unidades de uso por lo general son de vivienda más sus complementarios o más actividades agrarias, aunque también se presentan casos de lotes que albergan tres unidades de vivienda.

En la Cabecera Parroquial de Chumblín no existen incompatibilidades de usos, pues las actividades que se realizan no afectan a la vivienda sino que, mas bien la complementan.

MAPA 5.1.3.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO POR PREDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.5.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO POR PREDIO: 1 USO / 2 USOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.6.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO POR PREDIO: 3 USOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



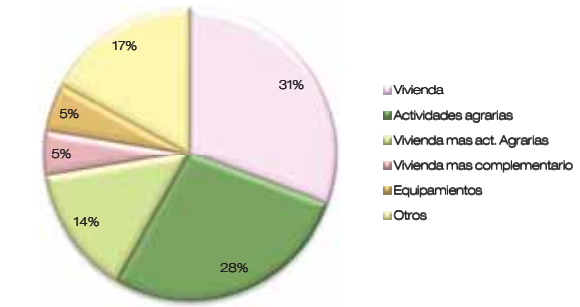
5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Se complementa este estudio con el siguiente cuadro resumen de los usos de suelo.

CUADRO 5.1.5.I CUADRO DE RESUMEN DE USOS DE SUELO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1, USOS DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Vivienda	81	30,68
Actividades agrarias	73	27,65
Vivienda mas act. Agrarias	37	14,02
Vivienda mas complementario	14	5,30
Equipamientos	14	5,30
Otros	45	17,05
TOTAL	264	100,00

GRÁFICO 5.1.3.I PORCENTAJES DEL CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según el cuadro 5.1.5. y el gráfico 5.1.3., en el área de estudio existen grandes lotes que únicamente albergan el uso vivienda, lo que significa que no se ha potenciado el aprovechamiento del suelo para las actividades agrarias u otros tipos de uso.

Los lotes que tienen únicamente usos agrarios se encuentra en su mayoría distribuidos hacia la periferia, ya que hacia el centro se lo encuentra coexistiendo con el uso vivienda.

La vivienda más sus complementarios como tiendas, bazares, papelerías,etc., tienden a emplazarse hacia la zona central; aunque no tienen un valor representativo es importante su regulación pues tiende a modificar la morfología de la arquitectura, incluso muchas de las edificaciones construidas recientemente ya disponen espacios para actividades comerciales, lo que implica grandes puertas hacia la fachada frontal y a veces la pérdida de un espacio habitable de la vivienda pues no cumplen la función para la que fueron previstos.

MAPA 5.1.4.I MAPA RESUMEN DE LOS USOS DE SUELO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.7.I SOLO VIVIENDA / SOLO AGRÍCOLA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.8.I VIVIENDA MAS AGRÍCOLA / VIVIENDA MAS COMPLEMENTARIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



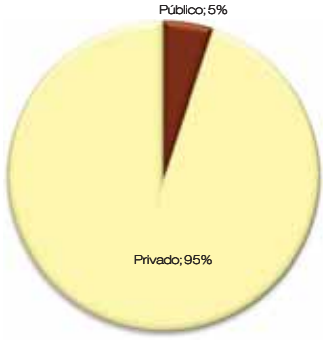
5.1.4.5. PREDIOS SEGÚN DOMINIO

Este estudio permite conocer si el predio es de un propietario público o privado.

CUADRO 5.1.6.| DOMINIO DEL PREDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. DOMINIO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Público	17	5,40
Privado	298	94,60
TOTAL	315	100,00

GRÁFICO 5.1.4.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN DOMINIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según el cuadro 5.1.6. y el gráfico 5.1.4., en el área de estudio predominan los lotes privados, siendo los lotes públicos aquellos donde se implantan los equipamientos.

Existen terrenos llamados expropiados pues actualmente los usan los propietarios pero están destinados al paso de infraestructuras como por ejemplo vías.

MAPA 5.1.5.| DOMINIO DEL PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.9.| DOMINIO PÚBLICO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.10.| DOMINIO PRIVADO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



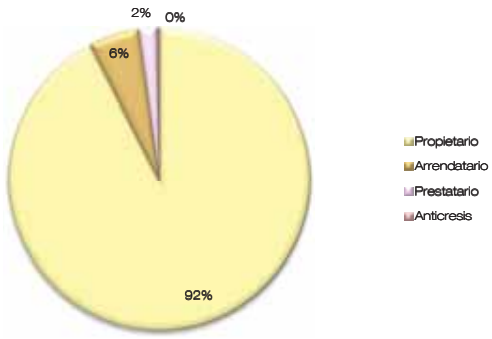
5.1.4.6. PREDIOS SEGÚN TENENCIA

Este estudio permite conocer el estado de posesión actual del predio.

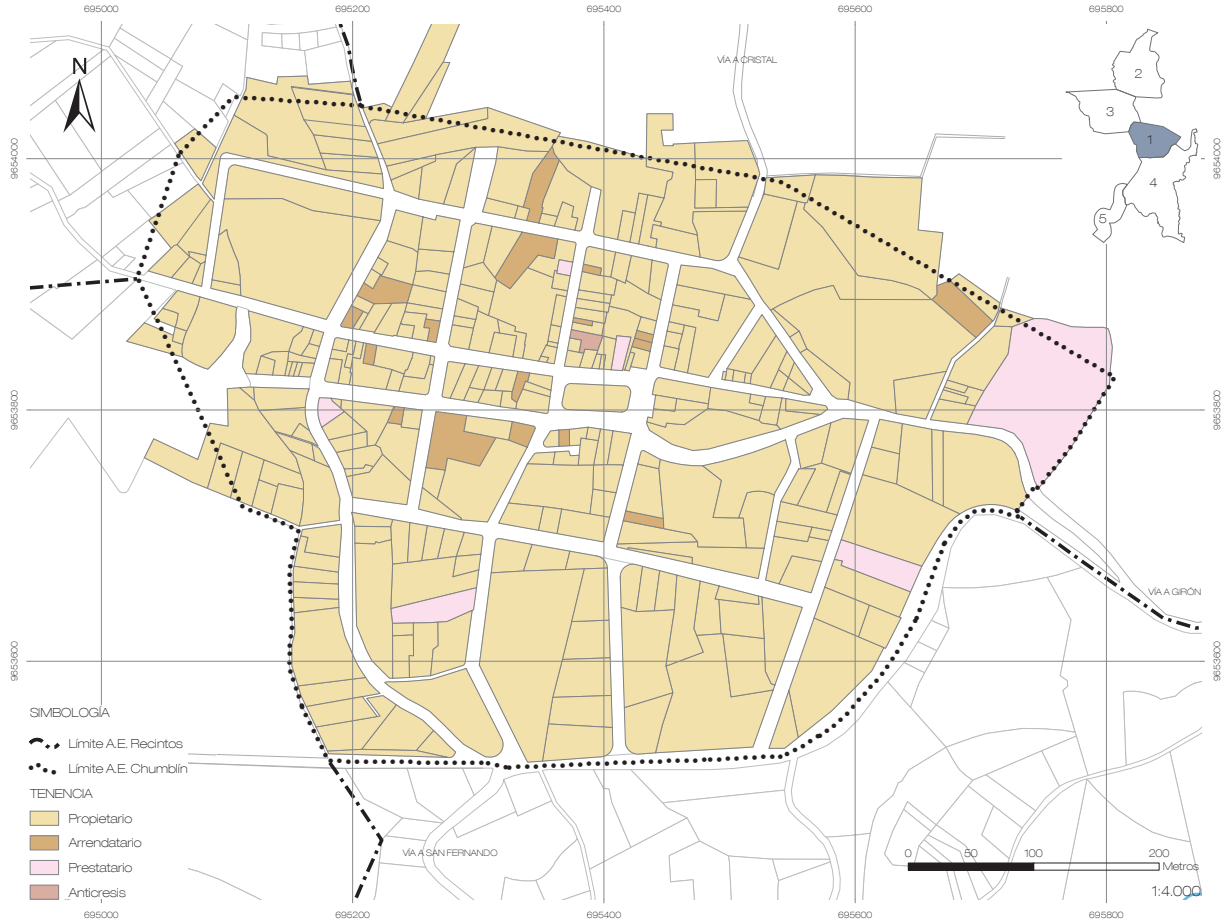
CUADRO 5.1.7.| TENENCIA DEL PREDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. TENENCIA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Propietario	291	92,38
Arrendatario	17	5,40
Prestatario	6	1,90
Anticresis	1	0,32
TOTAL	315	100,00

GRÁFICO 5.1.5.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TENENCIA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.1.6.| TENENCIA DEL PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según el cuadro 5.1.7. y el gráfico 5.1.5., en el área de estudio predomina el tipo de tenencia propietario, lo que indica que los habitantes no son de muy bajos recursos económicos, pues la mayoría posee un lote con edificación propia donde vivir, lo que además les evita el gasto de un arriendo y es un respaldo para ellos en ciertas gestiones como pedir préstamos.

Los prestatarios y arrendatarios en algunos casos tienen bienes en otros asentamientos y la distribución de la tierra es ecuánime pues no hay grandes poseedores de tierra, cada quien tiene lo suyo y se dedica a sacarle provecho y a producir.

FOTOGRAFÍAS 5.1.11.| TENENCIA: PROPIETARIO / ARRENDATARIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.1.12.| TENENCIA: PRESTATARIO / ANTICRESIS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Área de estudio	24,57 ha.		
Número de predios:	315		
Número de unidades de uso:	399		
Dominio:	Privado	299 predios	95%
Tenencia:	Propietario	291 predios	92%
Usos predominantes:	Vivienda	152 usos	38%
	Usos agrícolas	117 usos	29%
	Baldío	51 predios	13%
	Especiales	30 usos	8%

5.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

La mayoría de los usos existentes contaminan el medio ambiente pues el sistema de alcantarillado llega directamente al río sin ningún tipo de tratamiento, sin embargo no hay contaminación con productos químicos.

El único equipamiento de educación de la Cabecera Parroquial de Chumblín se encuentra mal emplazado, lo que constituye un riesgo para la población, en especial para los niños que allí estudian.

El desuso se refleja en los lotes vacantes y las edificaciones deshabitadas, situación que se presenta por la migración; además una parte de la economía del área de estudio se basa en las remesas que los migrantes envían a sus familiares, especialmente a sus padres, cónyugue e hijos.

FORTALEZAS

El uso predominante en el área de estudio es la vivienda, lo que indica que a pesar de tener un crecimiento lento, no es un pueblo deshabitado.

La actividad principal de las personas es la ganadería, y los usos de los predios son la agricultura y los criaderos de animales como ovejas, cerdos, pollos y cuyes. Esto da como resultado la percepción de un paisaje semiurbano.

No existen incompatibilidades de usos, ni casos de mal uso. Además los usos existentes no producen contaminación acústica, visual o del aire que puedan afectar la tranquilidad de los habitantes.

5.2. OCUPACIÓN DE SUELO

5.2.1. ANTECEDENTES

La traza urbana, definida por la distribución de las manzanas limitadas por las vías y accidentes geográficos como quebradas, y el tejido urbano, determinado por la ocupación del suelo con elementos físicos como las edificaciones y sus características, constituyen el aspecto espacial del Centro Poblado, el mismo que de acuerdo a su implantación en el territorio da como resultado la conformación de las zonas consolidadas, en proceso de consolidación y vacantes.

Su estudio es importante porque conocer la estructura espacial actual de la Cabecera Parroquial de Chumblín, posteriormente permitirá establecer normas para un crecimiento ordenado del centro poblado, protegiendo el medio natural, el paisaje y asignando zonas seguras para la expansión urbana.

5.2.2. OBJETIVOS

- Conocer las características y hechos más importantes relativas a la ocupación del suelo de la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Entregar información detallada sobre las condiciones de ocupación de suelo de la cabecera Parroquial de Chumblín.
- Estudiar las tendencias de crecimiento existentes en el área de estudio.
- Identificar las características de los predios como su localización en la manzana, longitud de frentes y superficie.
- Conocer las características de las edificaciones como su implantación, tipo, número de bloques y pisos.
- Determinar el C.O.S. y el C.U.S.
- Señalar las áreas ocupables y no ocupables del área de estudio.

5.2.3. METODOLOGÍA

Para realizar el estudio se inició con visitas y recorridos de la Cabecera Parroquial de Chumblín, luego se recopiló la cartografía de la Ilustre Municipalidad de San Fernando con lo que se pudo elaborar un plano base, posteriormente se diseñaron las fichas prediales y se levantó la información primaria mediante una distribución equitativa entre los integrantes del grupo P.O.T. Chumblín. Finalmente se procesó los datos con la ayuda de sistemas informáticos como Access, Excel y ArcGis y se ejecutó el presente diagnóstico.

5.2.4. CONTENIDOS

5.2.4.1. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS

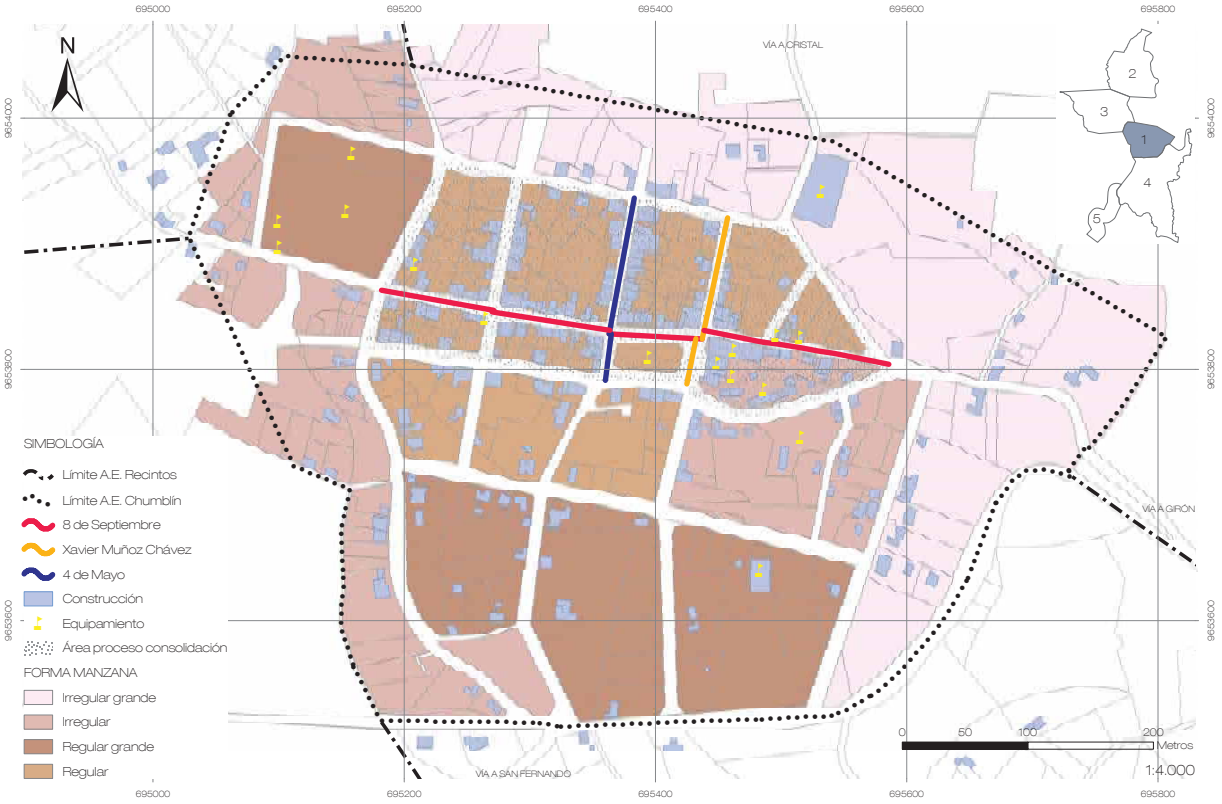
Chumblín se desarrolla a partir del parque central, hacia el este se ubican los equipamientos principales como son el Santuario de Nuestra Señora de la Natividad, la Junta Parroquial, el Convento, la escuela Víctor Álvarez Torres, el Cementerio y el Mercado Municipal.

Chumblín carece de un área completamente consolidada, pero posee el área en proceso de consolidación y el área vacante. Las edificaciones han ido ocupando el territorio alrededor del parque progresivamente, asentándose en su mayor parte sobre el eje este-oeste, principalmente a través de la calle 8 de Septiembre hacia el norte; así mismo, en dirección norte-sur ha crecido en menor proporción a través de las calles 4 de Mayo y Xavier Muñoz Chávez.

La Cabecera Parroquial de Chumblín presenta en su parte central una trama que se basa en el modelo tradicional de las ciudades en damero, sin embargo ésta se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades de las personas y a la topografía del terreno; es así que inicia con manzanas casi rectangulares, continúa con manzanas triangulares y trapezoidales para llegar hacia la periferia en manzanas de variadas formas y grandes tamaños (mayores a 10.000 m²), en éstas zonas además las vías presentan en su mayoría trazados irregulares.

Igual situación se puede apreciar en el fraccionamiento del suelo, pues los lotes centrales tienden a tener formas rectangulares y son de tamaños menores a 500 m², conforme se alejan del parque adoptan formas irregulares y son más grandes; existen alrededor de 13 predios/ha.

MAPA 5.2.1.| TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



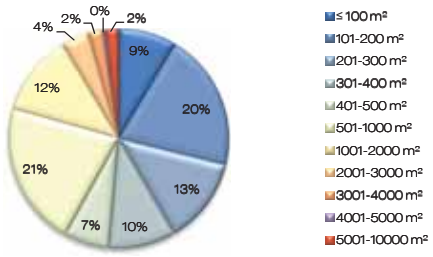
5.2.4.2. PREDIOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE)

Este estudio permite conocer como se encuentra realizado el fraccionamiento del suelo actualmente, para lo cual se ha agrupado a los lotes en rangos según su superficie, considerando pequeños los menores a 100 m², medianos a los que tienen entre 100 y 500 m², y grandes los mayores a 500 m².

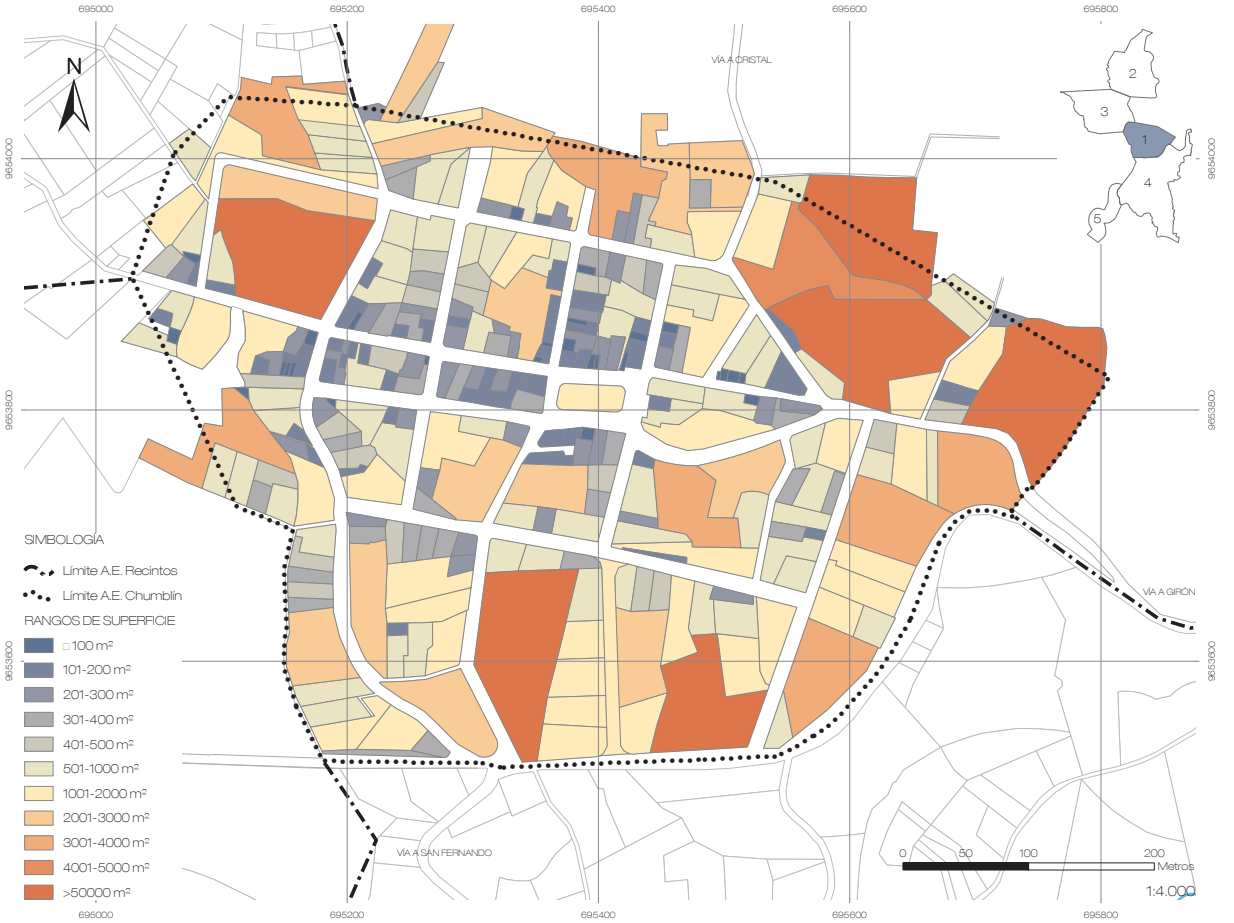
CUADRO 5.2.1.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. RANGOS DE SUP. CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	27	8,57	8,57
101-200 m²	64	20,32	28,89
201-300 m²	40	12,70	41,59
301-400 m²	31	9,84	51,43
401-500 m²	21	6,67	58,10
501-1000 m²	67	21,27	79,37
1001-2000 m²	38	12,06	91,43
2001-3000 m²	13	4,13	95,56
3001-4000 m²	7	2,22	97,78
4001-5000 m²	1	0,32	98,10
5001-10000 m²	6	1,90	100,00
>10000 m²	0	0,00	100,00
TOTAL	315	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.1.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.2.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El fraccionamiento del suelo se ha dado de acuerdo a las necesidades de la población, por lo que existen porciones de suelo muy fraccionadas, en especial en la zona central, y otras con lotes muy grandes, situados hacia los límites del área de estudio, que van adoptando diversas formas y la mayoría de ellos es usado para actividades agrícolas.

La mayoría de lotes está entre los 501 y 1000 m² lo que indica que son propensos a ser divididos, pero también representan un porcentaje significativo los predios entre 100 y 200 m² que se encuentran localizados en la zona central del Centro Urbano Parroquial. Así mismo se observan lotes irregulares de 1000 a 4000 m² que quedan en los espacios centrales de las manzanas.

Los lotes pequeños merecen especial atención por las dificultades que presentan al momento de construir en ellos, ya que no suelen brindar las condiciones necesarias para la habitabilidad de las personas.

5.2.4.3. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.2.I MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. MEDIDAS TENDENCIA CENTRAL CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
798,09	382,44	822,39

Se puede observar que la media (promedio) y la moda (lo que mas se repite) se asemejan entre si y casi doblan a la mediana (valor del medio de la serie de datos).

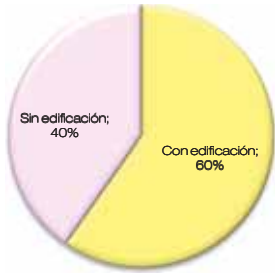
5.2.4.4. PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN

Este estudio se refiere a los predios que poseen o no una edificación.

CUADRO 5.2.3.| PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. OCUPACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Con edificación	188	59,68
Sin edificación	127	40,32
TOTAL	315	100,00

GRÁFICO 5.2.2.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

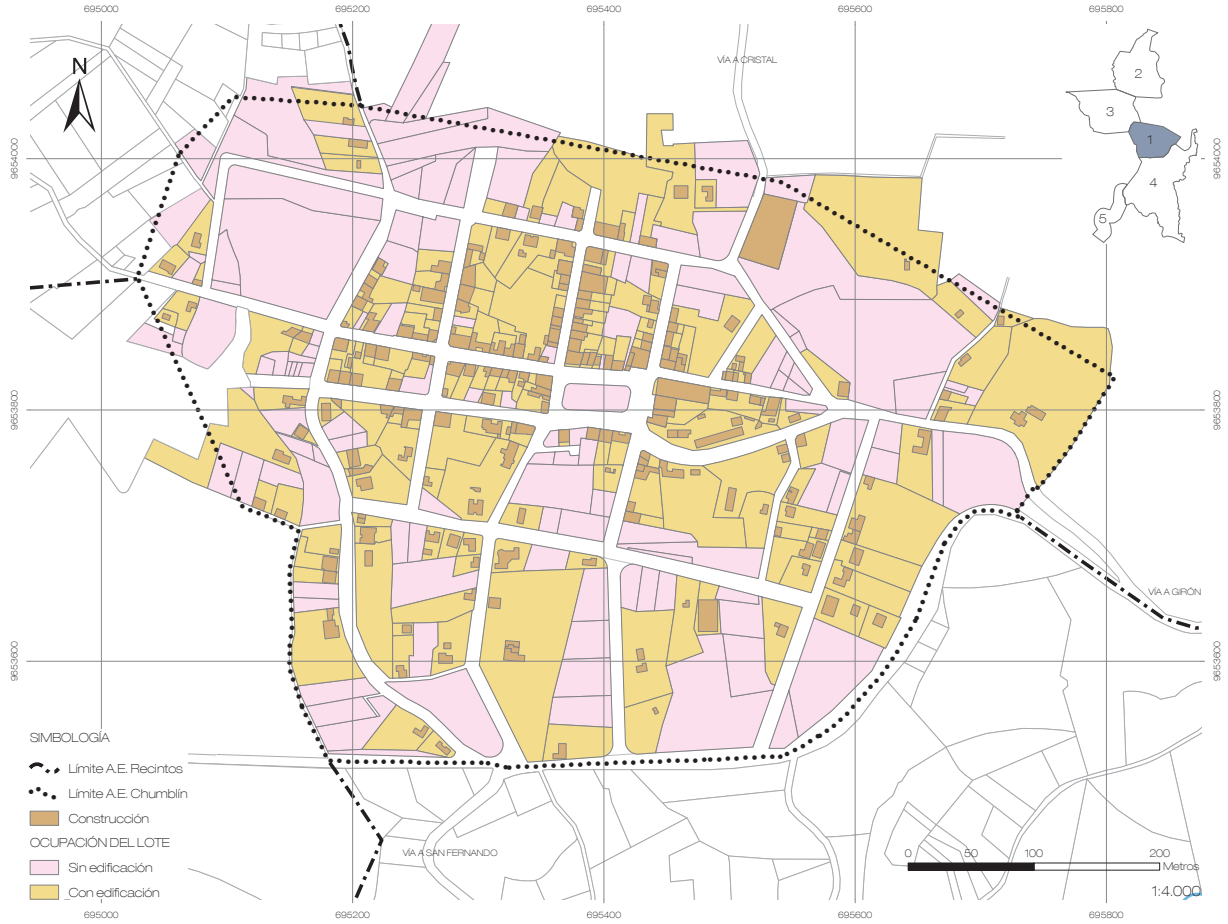


En la Cabecera Parroquial de Chumblín existen más predios edificados que vacíos. Las construcciones se acumulan principalmente hacia el norte del Parque Central y gran parte de ellas ocupa más de la mitad del lote, a diferencia de las que se encuentran hacia el sur y hacia la periferia que ocupan una pequeña porción del predio.

Mas de la mitad de los predios están ocupados, sin embargo los coeficiente de ocupación y utilización del suelo son bajos, lo que significa la existencia de grandes lotes que además de estar edificados podrían albergar actividades agrícolas que complementen su uso actual. Existe un total de 8,72 edificaciones/ha.

El 40% de predios están desocupados lo que permite implantación de nuevos usos, en especial del agrario.

MAPA 5.2.3.| PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.1.| PREDIOS CON OCUPACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.2.| PREDIOS SIN OCUPACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



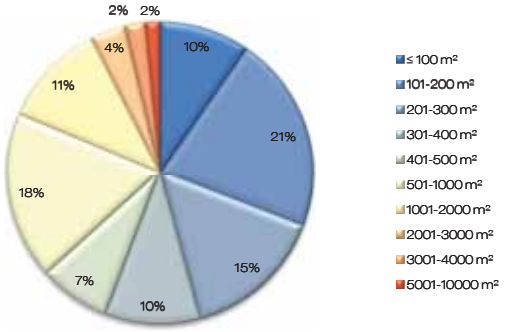
5.2.4.5. PREDIOS EDIFICADOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE)

Este estudio agrupa los predios con ocupación en rangos de superficie y servirá para establecer normas sobre el fraccionamiento de suelo.

CUADRO 5.2.4.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

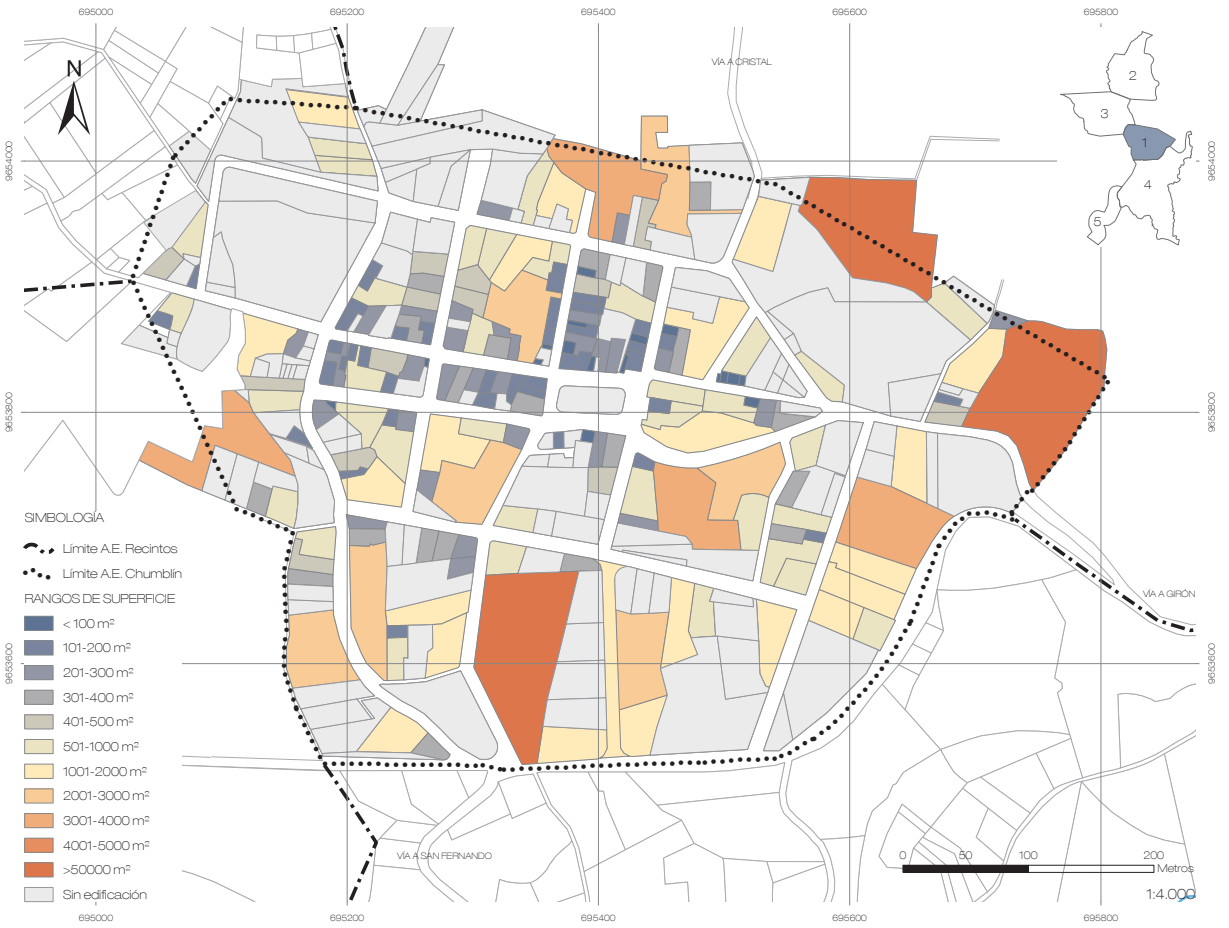
1. RANGOS SUP. EDIF. CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	17	9,04	9,04
101-200 m²	40	21,28	30,32
201-300 m²	29	15,43	45,74
301-400 m²	20	10,64	56,38
401-500 m²	12	6,38	62,77
501-1000 m²	35	18,62	81,38
1001-2000 m²	21	11,17	92,55
2001-3000 m²	7	3,72	96,28
3001-4000 m²	4	2,13	98,40
5001-10000 m²	3	1,60	100,00
TOTAL	188	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.3.I PORCENTAJES DE RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La mayoría de lotes edificados está entre los 100 y 200 m², seguidos de los de 500 y 1000 m²; por lo general en los lotes mas grandes si no existe vivienda, se dan usos de apoyo a la producción con bodegas en las que se guardan productos y herramientas para realizar las actividades agrícolas.

MAPA 5.2.4.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.6. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LOTES EDIFICADOS

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.5.I MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. MEDIDAS TENDENCIA CENTRAL CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
725,95	335,65	163,41

Se puede observar que la media y la mediana se asemejan a los valores de las medidas de todos los lotes, con y sin ocupación, sin embargo la moda baja de 822,39 a 163,41 m².

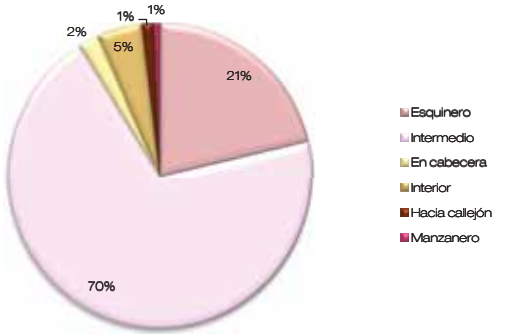
5.2.4.7. PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA

Este estudio se refiere a la posición que los lotes tienen en la manzana y la relación entre ellos, lo que permitirá conocer su accesibilidad.

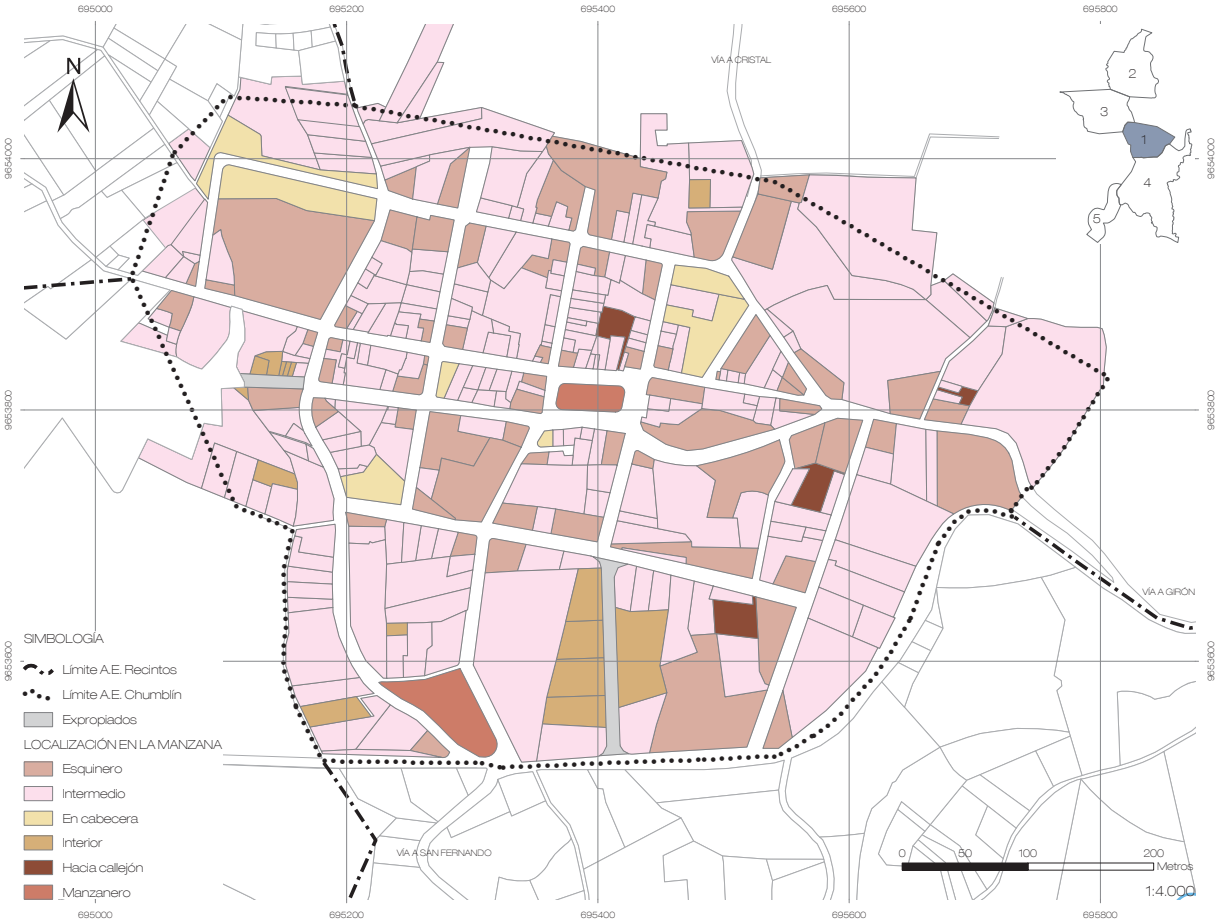
CUADRO 5.2.6.I PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Esquinero	67	21,27
Intermedio	220	69,84
En cabecera	7	2,22
Interior	15	4,76
Hacia callejón	4	1,27
Manzanero	2	0,63
TOTAL	315	100,00

GRÁFICO 5.2.4.I PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.5.I PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En la Cabecera Parroquial de Chumblín predominan los predios intermedios, es decir se ha dado un fraccionamiento del suelo que permite la accesibilidad a la mayoría de los predios, ya sea por vías vehiculares o por senderos.

También existen predios interiores , aunque la mayoría de ellos son baldíos, pueden traer problemas para la dotación de servicios como el agua potable y el alcantarillado, además es importante tomarlos en cuenta pues tienen problemas de accesibilidad.

FOTOGRAFÍAS 5.2.3.I PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA: ESQUINERO / INTERMEDIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.4.I PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA: CABECERO / ESQUINERO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



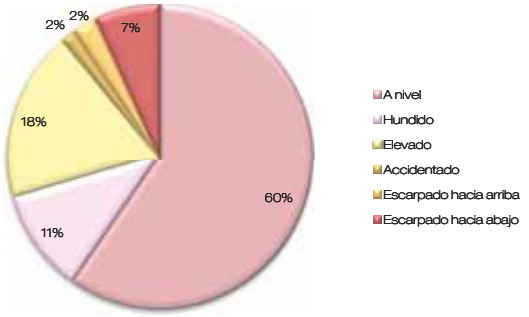
5.2.4.8. PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA

Este estudio permitirá conocer la topografía de los predios, que es el conjunto de particularidades de la configuración superficial de un terreno, se toma con respecto a la vía principal y puede ser a nivel, hundido, elevado, accidentado, escarpado hacia arriba y escarpado hacia abajo.[1]

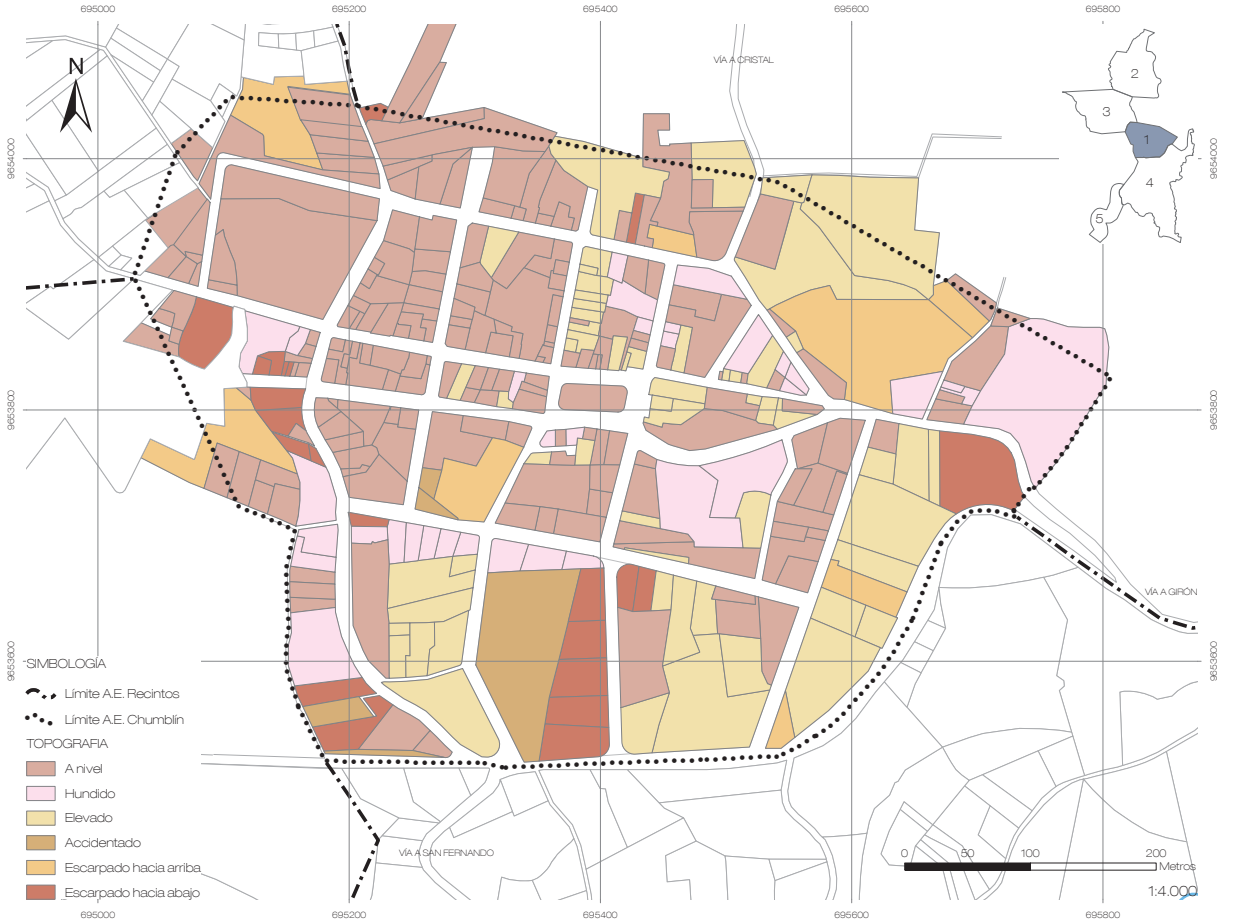
CUADRO 5.2.7.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. TOPOGRAFIA DE LA CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
A nivel	188	59,68
Hundido	34	10,79
Elevado	58	18,41
Accidentado	5	1,59
Escarpado hacia arriba	8	2,54
Escarpado hacia abajo	22	6,98
TOTAL	315	100,00

GRÁFICO 5.2.5.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.6.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En la Cabecera Parroquial de Chumblín las edificaciones y las vías se han ido adaptando a la topografía del terreno, como se puede ver la mayoría de los predios están a nivel lo que significa que el terreno presenta condiciones de relieve favorable y puede acoger usos urbanos.

La mayoría de los casos de predios con edificación y de topografía hundido se debe a que la construcción de la vía ha sido posterior, dejando en condiciones desfavorables a algunas viviendas.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

FOTOGRAFÍAS 5.2.5.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA: ELEVADO / HUNDIDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.6.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA: A NIVEL / ESCARPADO HACIA ARRIBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



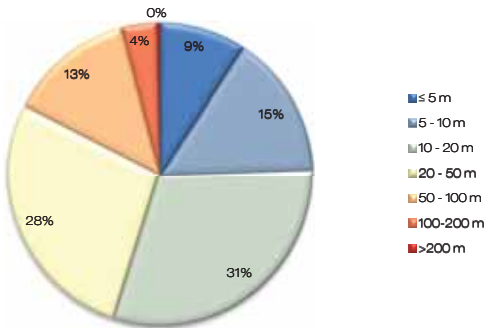
5.2.4.9. PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES

Este estudio agrupa los predios en rangos según la longitud total de su frente.

CUADRO 5.2.8.| PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. RANGOS LONGITUD FRENTE CAB. PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 5 m	29	9,21	9,21
5 - 10 m	48	15,24	24,44
10 - 20 m	96	30,48	54,92
20 - 50 m	87	27,62	82,54
50 - 100 m	42	13,33	95,87
100-200 m	12	3,81	99,68
>200 m	1	0,32	100,00
TOTAL	315	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.6.| PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

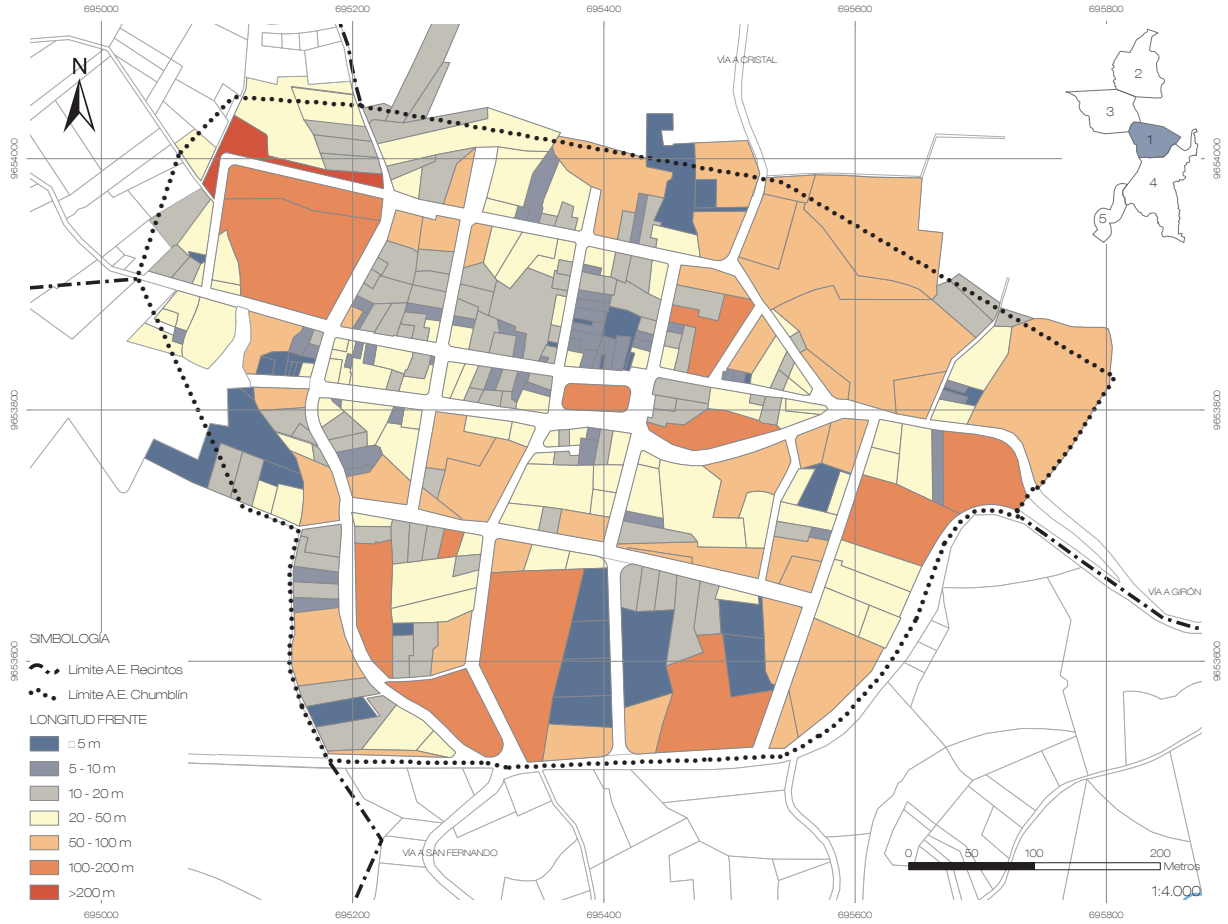


Se considera a los lotes con frentes menores a 5 como inadmisibles, pues difícilmente satisfarán las condiciones de habitabilidad de una vivienda como iluminación y ventilación, a los frentes entre 5 y 20 como óptimos y a los mayores de 20 como excesivos ya que la infraestructura les será muy costosa; en el área de estudio se tiene que predominan los lotes con longitudes de frente óptimos con un 46%, seguidos de los que tienen frentes excesivos con un 45%.

Gran parte de los predio con frentes menores a cinco metros son interiores o grandes y la mayoría de ellos no tienen edificación. En le caso de los lotes con frentes de 20-50 metros se debe a que tienen más de un frente.

Así mismo se puede observar que muy pocas de las manzanas mantienen una homogeneidad, lo que será regulado mediante la planificación.

MAPA 5.2.7.| PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.7.| PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES: 5-10 M / 10-20 M | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.8.| PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES: 20-50 M / 50-100M | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



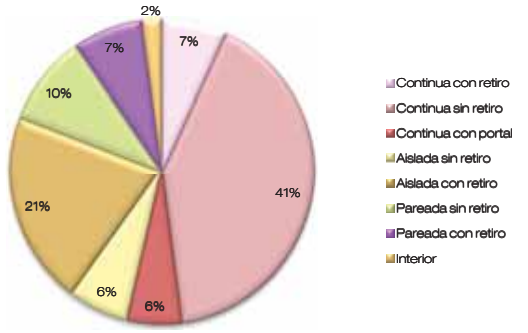
5.2.4.10. PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Este estudio permitirá conocer la posición de la edificación dentro del predio y con respecto a las demás.

CUADRO 5.2.9.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. IMPLANTACIÓN EDIFICACIÓN CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Continua con retiro	13	6,91
Continua sin retiro	77	40,96
Continua con portal	11	5,85
Aislada sin retiro	12	6,38
Aislada con retiro	39	20,74
Pareada sin retiro	18	9,57
Pareada con retiro	14	7,45
Interior	4	2,13
TOTAL	188	100,00

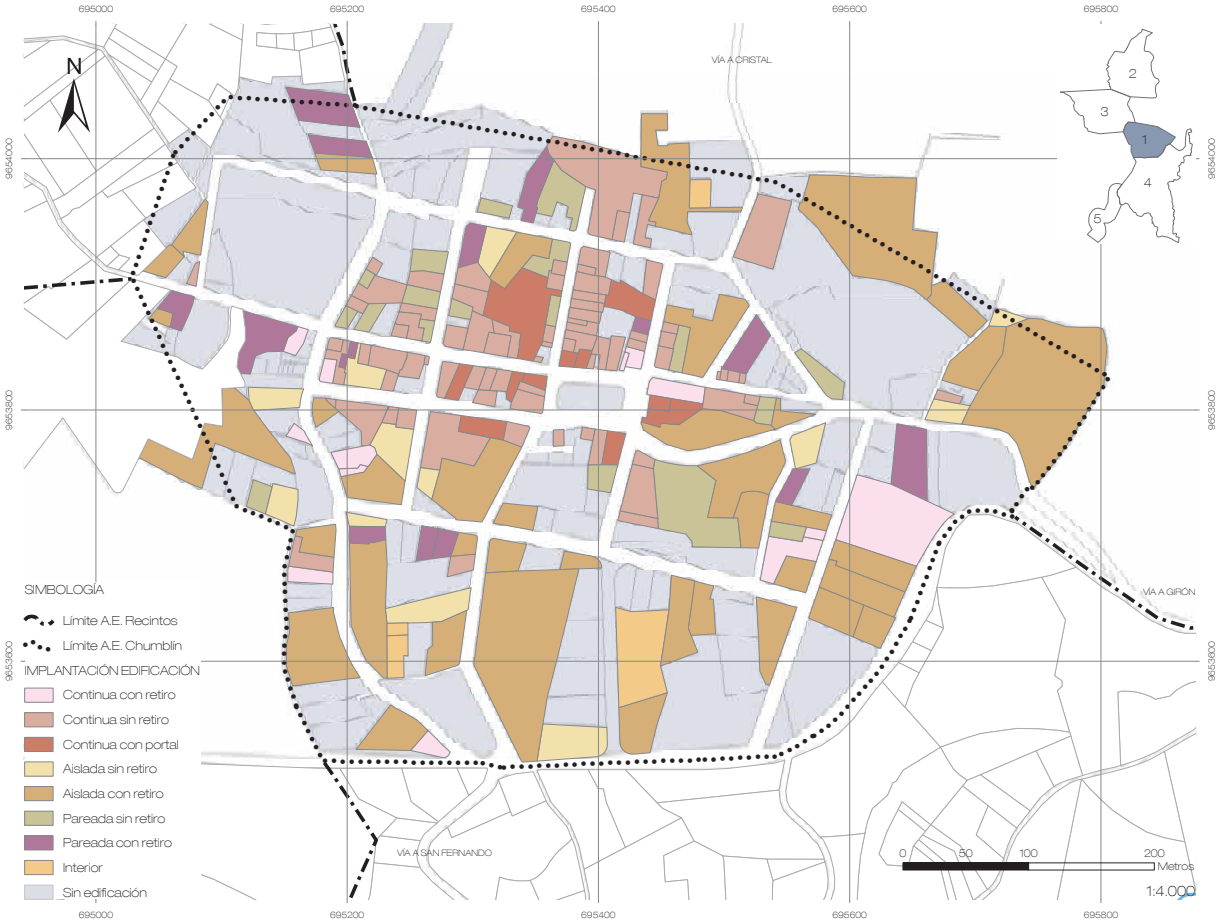
GRÁFICO 5.2.7.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



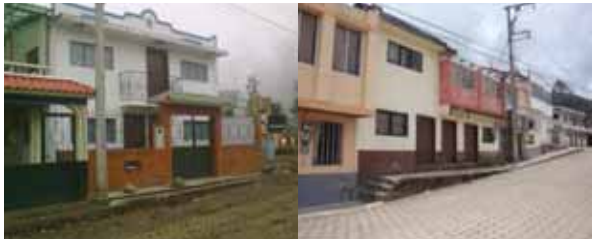
La implantación de edificación predominante es la continua en todas sus presentaciones, con portal, con y sin retiro; como se puede ver en el mapa éste tipo se encuentra acumulado hacia el centro de la Cabecera Parroquial de Chumblín lo que le brinda de cierta forma homogeneidad a las manzanas, continuidad visual, además indica que se está tratando de ocupar al máximo el territorio.

Los predios periféricos, especialmente los que se ubican hacia el sur, presentan otros tipos de implantación como las aisladas con y sin retiro, esto se debe a que los lotes son más grandes y por lo tanto tienen más área libre para incluir otros elementos como retiros y vegetación.

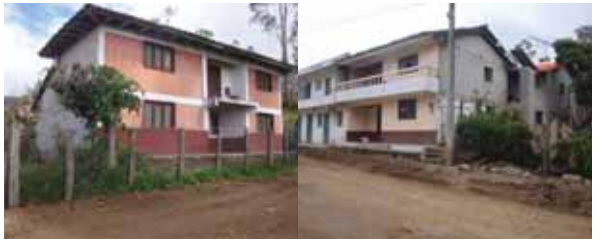
MAPA 5.2.8.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.9.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN: CONTINUA CON RETIRO / CONTINUA SIN RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.10.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN: AISLADA CON RETIRO / PAREADA SIN RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



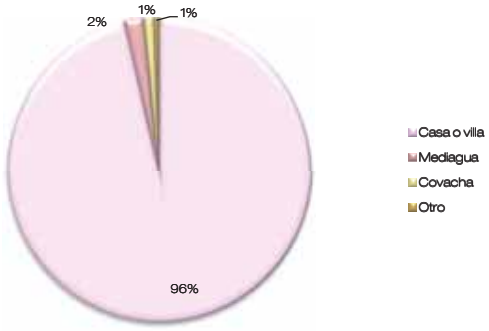
5.2.4.11. PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN

En este estudio se agrupan las edificaciones de acuerdo a "*rasgos arquitectónicos fundamentales que caracterizan la morfología de una arquitectura*".[1]

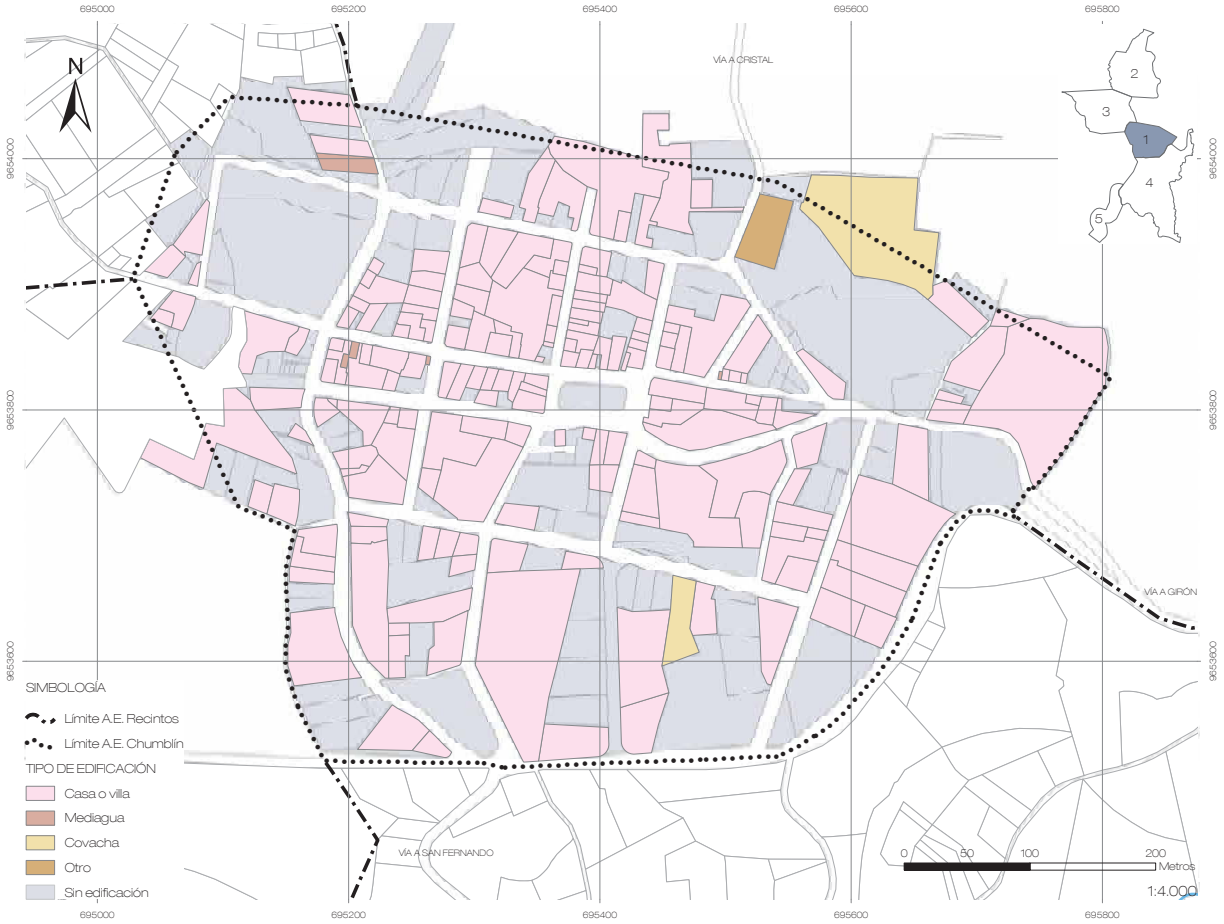
CUADRO 5.2.10.I PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. TIPO DE EDIFICACIÓN CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Casa o villa	181	96,28
Mediagua	4	2,13
Covacha	2	1,06
Otro	1	0,53
TOTAL	188	100,00

GRÁFICO 5.2.8.I PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.9.I PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Lo que sobresale en la Cabecera Parroquial de Chumblín son las edificaciones tipo casa o villa representando un 96%, en algunos casos ellas han sido abandonadas y actualmente sirven como bodegas.

Los demás tipos como mediagua y covacha son construcciones precarias que por lo general se usan como bodegas por lo que no están ubicadas en la zona central.

FOTOGRAFÍAS 5.2.11.I PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN: CASA O VILLA / MEDIAGUA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.12.I PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN: COVACHA / OTRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

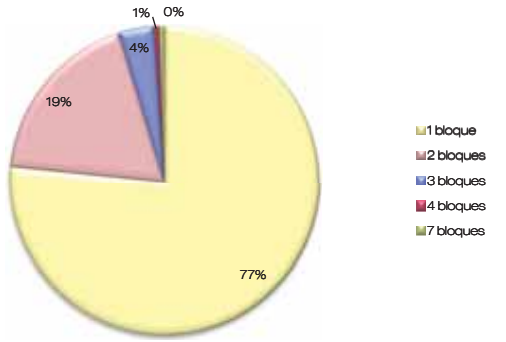
5.2.4.12. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES

Este estudio permite determinar la cantidad de edificaciones que coexisten en un mismo predio, pueden haber sido construidas en distintas épocas o no.

CUADRO 5.2.11.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. NÚMERO BLOQUES CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
1 bloque	144	76,60
2 bloques	35	18,62
3 bloques	7	3,72
4 bloques	1	0,53
7 bloques	1	0,53
TOTAL	188	100,00

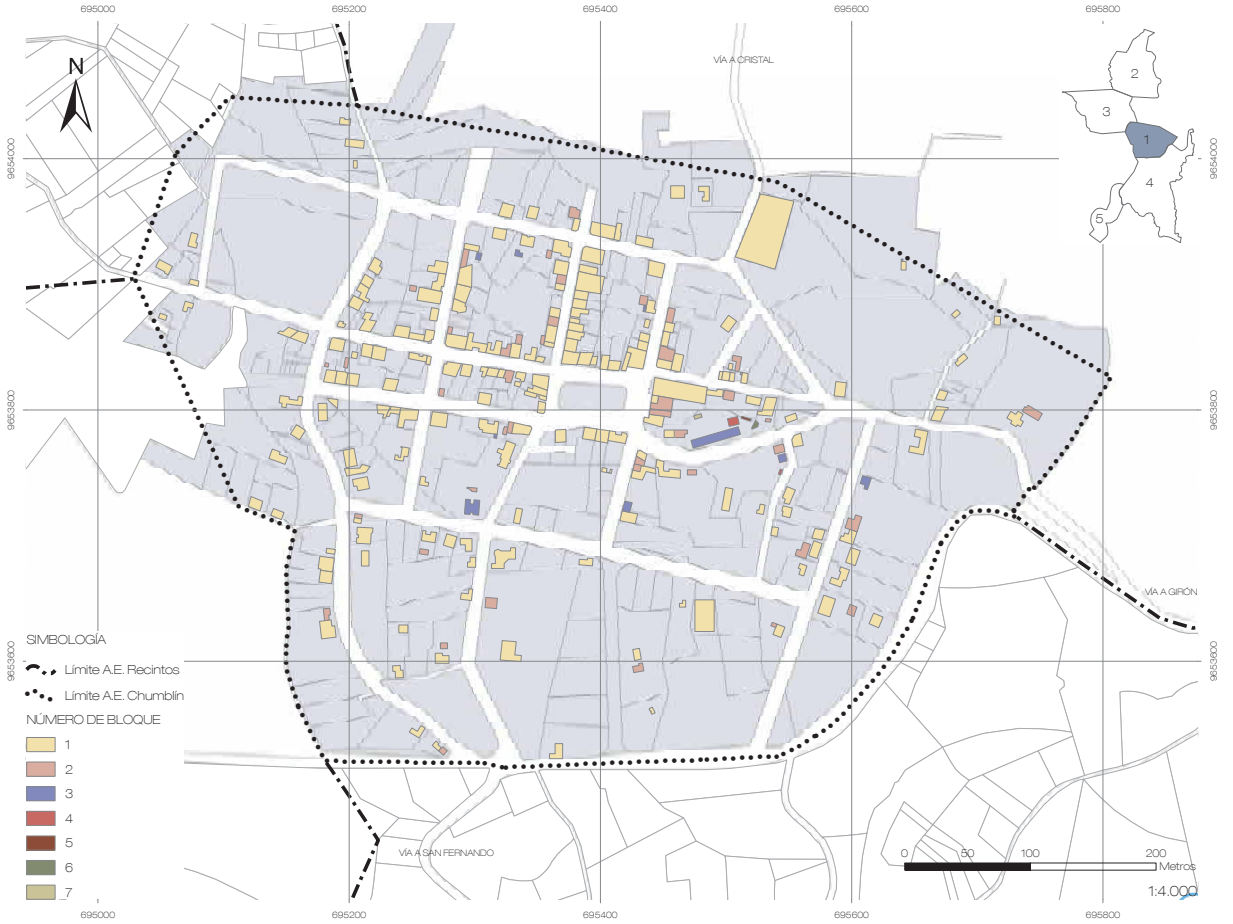
GRÁFICO 5.2.9.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver en el área de estudio predominan los predios con un solo bloque; los lotes que presentan dos y tres bloques esencialmente tienen motivos como: 1) la familia va creciendo y necesita más espacio, 2) los hijos han migrado y envían remesas que se usan en la construcción o re-adecuación de espacios viejos y 3) ha sido necesario edificar bodegas para el correcto desarrollo de las actividades agrarias; el problema es que con el paso del tiempo los hijos se van o no regresan del extranjero y las edificaciones quedan deshabitadas y al cuidado de otras personas.

Los predios con 4 y 7 bloques corresponden a la escuela, además se ha podido ver que existe la necesidad de optimizar el espacio en el cementerio.

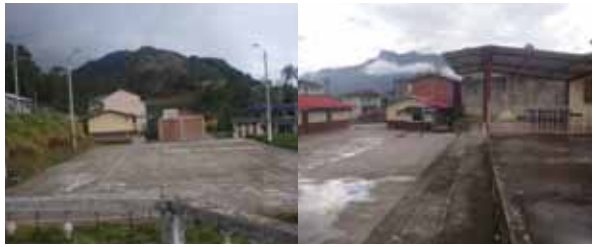
MAPA 5.2.10.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.13.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES: 1 BLOQUE / 2 BLOQUES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.14.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES: 4 BLOQUES / 7 BLOQUES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



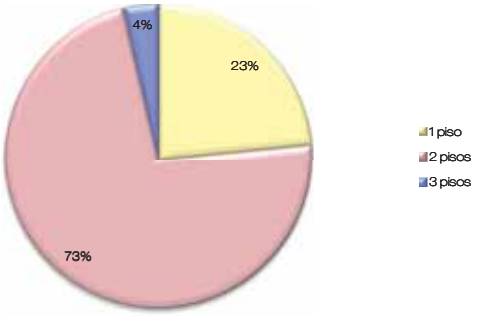
5.2.4.13. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS

Este estudio permite conocer la altura de las edificaciones existentes.

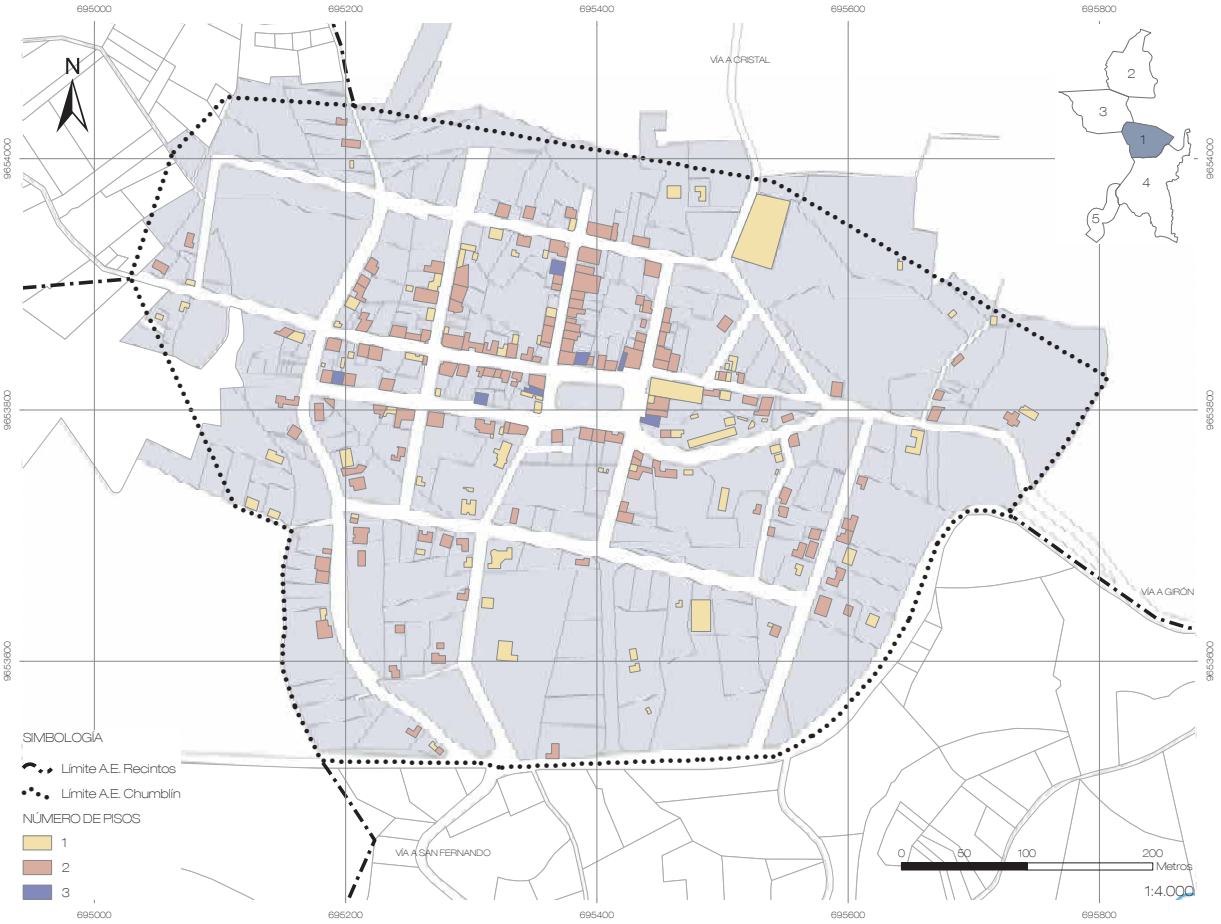
CUADRO 5.2.12.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. NÚMERO PISOS CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
1 piso	44	23,40
2 pisos	137	72,87
3 pisos	7	3,72
TOTAL	188	100,00

GRÁFICO 5.2.10.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



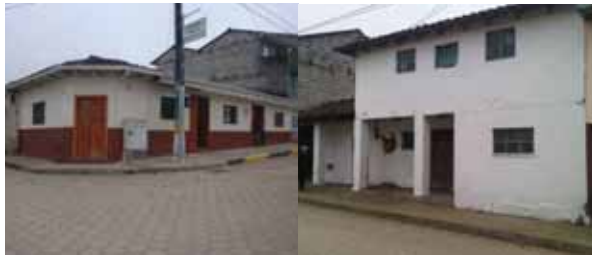
MAPA 5.2.11.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



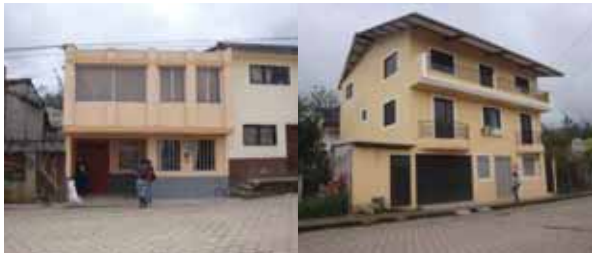
Como se puede ver predominan las edificaciones de dos pisos lo que brinda homogeneidad y horizontalidad a los tramos urbanos, que en algunos casos se rompe por la presencia de las construcciones de tres pisos, sin que esto haya afectado demasiado al paisaje urbano.

Sin embargo se debe tener en cuenta al momento de la planificación, de manera que el centro poblado no pierda sus características a causa de la falta de normativa, ya que edificaciones altas provocarían alteración del medio urbano y discontinuidad visual.

FOTOGRAFÍAS 5.2.15.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS: 1 PISO / 2 PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 5.2.16.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS: 2 PISOS / 3 PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.14. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Entre otros factores, el coeficiente de ocupación de suelo nos permite conocer que tan consolidado está un sector. Los rangos de COS dependen de cada centro poblado, en este caso se ha trabajado con los que se presentan a continuación:

<2% = Muy bajo
2-10% = Bajo
10-30% = Medio
30-50% = Alto
>50% = Muy alto

Para obtener el COS se ha sumando las áreas de las manzanas de cada sector y se ha dividido para el área total de las construcciones en planta baja de esas manzanas. Se aplica la siguiente fórmula:

COS=Área de implantación de la edificación x 100/Superficie del lote

CUADRO 5.2.13.I C.O.S. I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

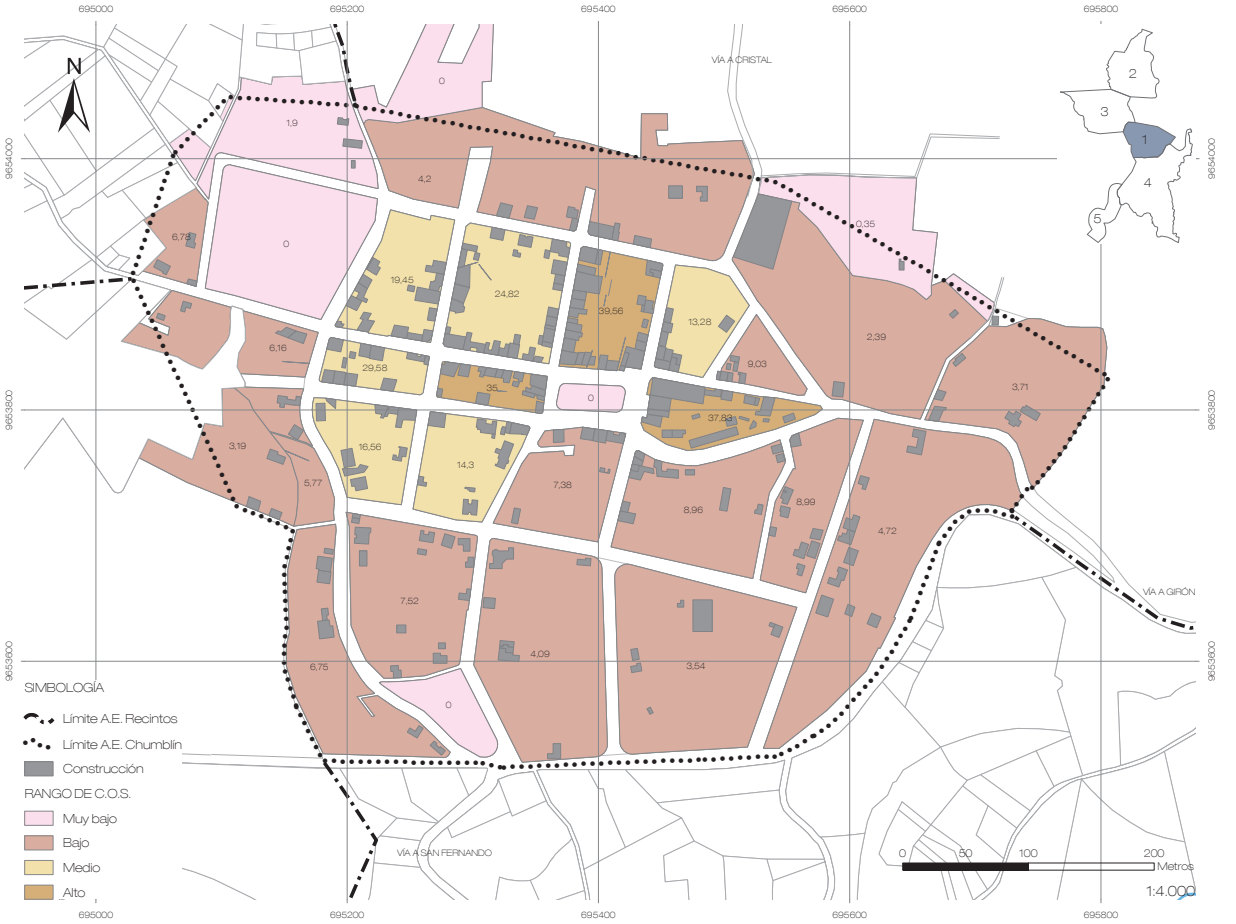
SECTOR DE ESTUDIO	COS	
	%	RANGO
C. U. P. CHUMBLÍN	8,09	Bajo

Así mismo se ha realizado este análisis por manzanas para tener una visión más clara de este aspecto en la Cabecera Parroquial de Chumblín.

CUADRO 5.2.14.I C.O.S. POR MANZANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MANZANA	COS		MANZANA	COS	
	%	RANGO		%	RANGO
01001	1,90	Muy bajo	01017	7,38	Bajo
01002	4,20	Bajo	01018	8,96	Bajo
01003	2,39	Bajo	01019	6,75	Bajo
01004	3,71	Bajo	01020	7,52	Bajo
01005	0,00	Muy bajo	01021	4,09	Bajo
01006	19,45	Medio	01022	3,54	Bajo
01007	24,82	Medio	01023	6,16	Bajo
01008	39,56	Alto	01024	29,58	Medio
01009	13,28	Medio	01025	0,00	Muy bajo
01010	35,00	Alto	01026	5,77	Bajo
01011	0,00	Muy bajo	01027	9,03	Bajo
01012	37,83	Alto	01028	6,79	Bajo
01013	8,99	Bajo	01029	3,19	Bajo
01014	4,72	Bajo	01111	0,35	Muy bajo
01015	16,56	Medio	01113	0,00	Muy bajo
01016	14,30	Medio	01114	0,00	Muy bajo

MAPA 5.2.12.I C.O.S. POR MANZANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.15.I RANGOS DE C.O.S. POR MANZANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. RANGOS DE C.O.S. CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	MANZANAS	
	#	%
Alto	3	9,38
Medio	6	18,75
Bajo	16	50,00
Muy bajo	7	21,88
TOTAL	32	100,00

Como se puede ver el área de estudio presenta un C.O.S. bajo, lo que además se refleja en el 72 % de sus manzanas, se puede notar que a pesar de estar ocupado el 60% de los lotes, éstos son grandes con pequeñas construcciones y se pueden usar para actividades agrarias u otros tipos de usos.

La mayor concentración de edificaciones se da en la zona central, donde las vías han sido o están siendo adoquinadas o asfaltadas, es decir alrededor del parque central.

5.2.4.15. COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

Entre otros factores, el coeficiente de utilización de suelo nos permite conocer la volumetría de las construcciones que están en un sector . Los rangos de CUS dependen de cada centro poblado, en este caso se ha trabajado los que se presentan a continuación:

<2% = Muy bajo
2-10% = Bajo
10-30% = Medio
30-50% = Alto
>50% = Muy alto

Para obtener el CUS se ha sumando las áreas de las manzanas de cada sector y se ha dividido para el área total de construcción de las edificaciones de esas manzanas. Se aplica la siguiente fórmula:

CUS=Área de construcción de la edificación x 100/Superficie del lote

CUADRO 5.2.16 | C.U.S. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

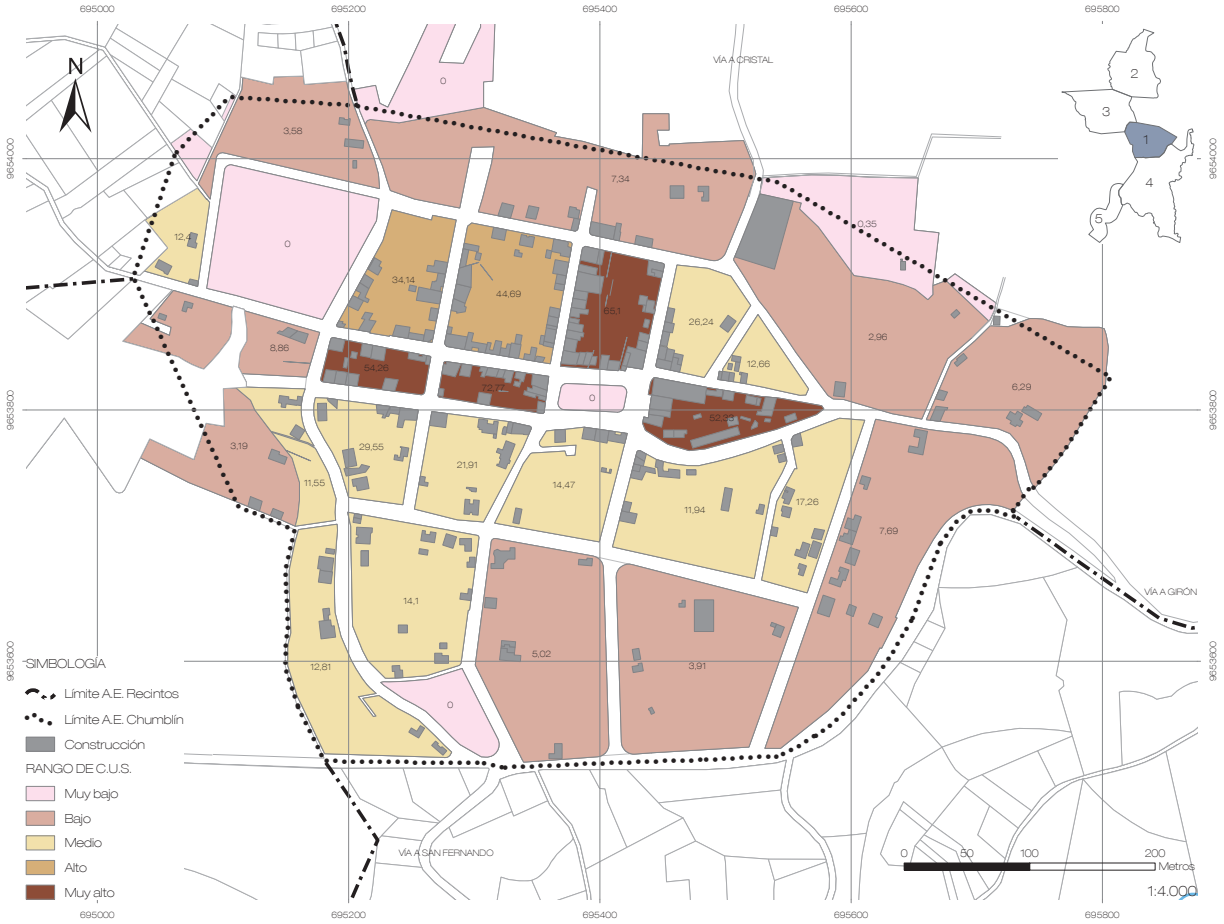
SECTOR DE ESTUDIO	CUS	
	%	RANGO
C. U. P. CHUMBLÍN	13,43	Bajo

Se ha realizado este estudio por manzanas para tener una visión más clara de este aspecto en la Cabecera Parroquial de Chumblín.

CUADRO 5.2.17 | C.U.S. POR MANZANAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MANZANA	CUS		MANZANA	CUS	
	%	RANGO		%	RANGO
01001	3,58	Bajo	01017	14,47	Medio
01002	7,34	Bajo	01018	11,94	Medio
01003	2,96	Bajo	01019	12,81	Medio
01004	6,29	Bajo	01020	14,10	Medio
01005	0,00	Muy bajo	01021	5,02	Bajo
01006	34,14	Alto	01022	3,91	Bajo
01007	44,69	Alto	01023	8,86	Bajo
01008	65,10	Muy alto	01024	54,26	Muy alto
01009	26,24	Medio	01025	0,00	Muy bajo
01010	72,77	Muy alto	01026	11,55	Medio
01011	0,00	Muy bajo	01027	12,66	Medio
01012	52,33	Muy alto	01028	12,40	Medio
01013	17,26	Medio	01029	3,19	Bajo
01014	7,69	Bajo	01111	0,35	Muy bajo
01015	29,55	Medio	01113	0,00	Muy bajo
01016	21,91	Medio	01114	0,00	Muy bajo

MAPA 5.2.13 | C.U.S. POR MANZANAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.18 | RANGOS DE C.U.S. POR MANZANAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. RANGOS DE C.U.S. CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	MANZANAS	
	#	%
Muy alto	4	12,50
Alto	2	6,25
Medio	11	34,38
Bajo	9	28,13
Muy bajo	6	18,75
TOTAL	32	100,00

Como se puede ver el CUS muy alto se da en las manzanas que rodean al parque, que son también las que presentan un COS alto y la mayoría de construcciones son de dos plantas.

Las manzanas con un COS Y CUS muy bajo son aquellas que no tienen ninguna edificación como el parque y los lotes destinados al estadio

5.2.4.16. ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES

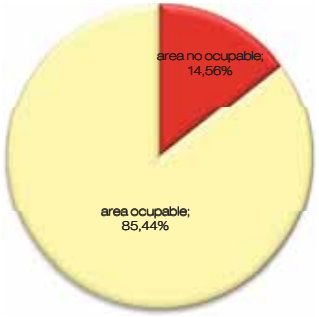
Este estudio clasifica las áreas del centro poblado en aptas o no aptas para la edificación de acuerdo a ciertas características como pendientes mayores y menores de 30%, áreas de valor paisajístico y zonas de riesgos por deslizamiento.

Para realizar el cálculo de zonas con pendientes mayores al 30%, se tomó las curvas de nivel a escala 1:1000 usadas por el Plan de Alcantarillado.

CUADRO 5.2.19.I ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ÁREA TOTAL CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN		ÁREA NO OCUPABLE (Ha.)					ÁREA OCUPABLE CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN	
		PENDIENTE > 30%	ZONAS DE RIESGO	ÁREAS CON VALOR PAISAJÍSTICO	TOTAL ÁREAS NO APTAS PARA ADOPTAR USOS URBANOS			
Ha.	%	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	%	Ha.	%
28,22	100,00	1,86	2,29	16,50	4,11	14,56	24,11	85,44

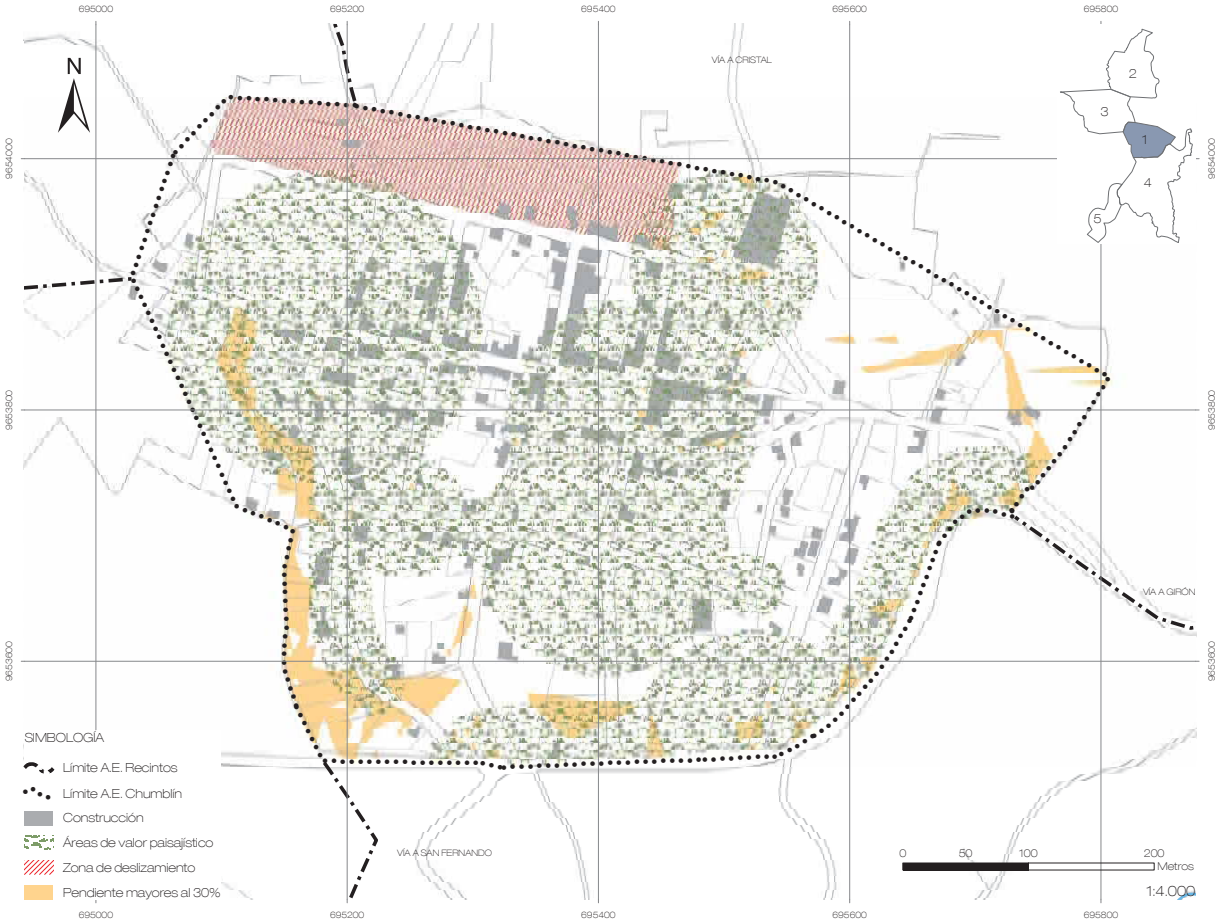
GRÁFICO 5.2.11.I PORCENTAJES DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver la mayoría del área del Centro Urbano Parroquial favorece el asentamiento de usos urbanos sin ningún riesgo. La implantación en las zonas no aptas para la edificación, por pendientes o zonas de deslizamiento, constituyen un peligro para las personas y sus bienes materiales.

Las áreas de protección por conservación paisajística deben tener regulaciones especiales para proteger el medio ambiente y la calidad de las visuales desde y hacia el Centro Urbano Parroquial.

MAPA 5.2.14.I ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Localización en la manzana:	intermedio	220 predios	70%
Longitud de frentes:	10-20 m	96 predios	30%
	20-50 m	87 predios	28%
Tamaño de lotes:	501-1000 m²	67 predios	21%
	101-200 m²	64 predios	20%
	media	798,09 m²	
	mediana	382,44 m²	
	moda	822,39 m²	
Tamaño lotes edificados:	101-200 m²	40 predios	21%
	501-1000 m²	35 predios	19%
	media	725,95 m²	
	mediana	335,65 m²	
	moda	163,41 m²	
Ocupación del lote:	con ocupación	188 predios	60%
C.O.S:	bajo	8,09%	
C.U.S.:	bajo	13,43%	
Implantación de la edificación:			
	continua sin retiro	77 predios	41%
Tipo de edificación:	casa o villa	181 predios	96%
Número de bloques:	1 bloque	144 predios	77%
Número de pisos:	2 pisos	137 predios	73%
Área ocupable:	24,11 ha.	85,44%	
Área no ocupable:	4,11 ha.	14,56%	

5.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

Existen varios predios irregulares en cuanto a forma y tamaño lo que se ha dado por la falta de planificación y normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo; además esto ha generado otro problema que es la existencia de lotes interiores que no tienen accesibilidad y traen dificultades al momento de dotar de los servicios básicos. Asi mismo existen predios con frentes menores a cinco metros con edificación que pueden no tener condiciones óptimas de habitabilidad.

Se están levantando edificaciones de tres pisos, especialmente hacia el centro lo que podría afectar al paisaje urbano y las visuales hacia los alrededores.

Algunas vías se han construido afectando a las edificaciones alli existentes, dejándolas a nivel hundido o elevado lo que dificulta su accesibilidad.

Existen edificaciones levantadas en zonas de riesgo por deslizamiento, lo que pone en peligro la vida de las población que allí residente.

FORTALEZAS

Los rangos de COS Y CUS del área de estudio son bajos por lo que se puede asegurar que está en proceso de consolidación, aún tiene superficies vacantes en las que se pueden implantar nuevos usos urbanos y no urbanos, y se puede desarrollar de buena manera con una adecuada planificación.

La mayoría de los lotes son accesibles y tienen construcciones de dos pisos que ayudan a mantener las visuales desde y hacia el área de estudio.

La mayoría de las edificaciones son del tipo casa o villa por lo que se puede decir que las personas tienen un lugar seguro donde cubrirse de las manifestaciones del medio ambiente como lluvias o mucho sol.

5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

6

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

VIVIENDA



6. VIVIENDA

6.1. ANTECEDENTES

A la vivienda se le entiende como un soporte material de un conjunto de actividades individuales, familiares y sociedad (alimentación, reposo, ocio, etc.) necesarios al mantenimiento de la capacidad de los componentes de la familia y su interrelación con la sociedad.

Para la realización del Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera urbano parroquial de Chumblín se estudiará en esta parte del diagnóstico algunos temas que permitirán una adecuada percepción de la situación actual, sobre las condiciones de habitabilidad en el centro poblado, con las que podemos determinar las deficiencias existentes en este tema.

6.2. OBJETIVOS

- Determinar el número total de viviendas y su distribución en la cabecera parroquial de Chumblín.
- Establecer la mayor ocupación de viviendas por manzanas.
- Determinar la tenencia que mas destaca en las viviendas de la cabecera parroquial.
- Determinar si existe déficit o superávit de vivienda en la cabecera parroquial de Chumblín.
- Identificar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios básicos que tiene la vivienda en la cabecera parroquial.
- Conocer las condiciones de habitabilidad en la cabecera parroquial de Chumblín.
- Conocer el estado y la materialidad de las viviendas ocupadas ubicadas en la cabecera parroquial de Chumblín.
- Identificar las diferentes tipologías de vivienda ocupadas distribuidas en la cabecera parroquial de Chumblín con su muestra fotográfica.

6.3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio mediante la ficha de uso de suelo que se realizó en oficina se incluyó datos pertenecientes al uso vivienda, con ello mediante visita de campo se realizó la respectiva encuesta en la cabecera parroquial de Chumblín, Recintos y Corredor.

Por otra parte las encuestas de uso se las aplicó a las personas que habitan en cada una de las edificaciones de la Parroquia, recintos y Corredor.

Se recurrió a realizar una base de datos con el fin de tener una visión únicamente enfocada de la vivienda ubicada en la cabecera parroquial de Chumblín y Recintos.

Gracias al desarrollo de esta base se logró obtener cuadros, los mismos que presentan datos referentes al estudio; acompañados de gráficos los cuales ayudan a comprender los distintos indicadores, adicionalmente se muestra la ubicación espacial de la vivienda por medio de planos que fueron realizados en Gis.

6.4. CONTENIDOS

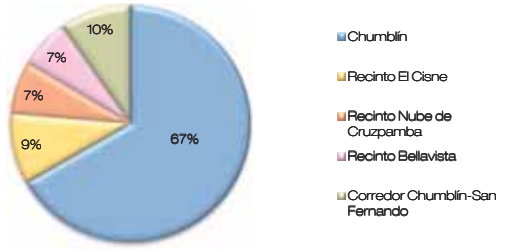
6.4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El mapa 6.1 muestra espacialmente la localización de las viviendas que fueron obtenidas mediante la realización de la encuesta predial, en el que indica como están distribuidas en la cabecera parroquial de Chumblín, Recintos y Corredor. A continuación el cuadro 6.1 presenta el número total de edificaciones destinadas a este uso.

CUADRO 6.1 | DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA POR PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, RECINTOS Y CORREDOR.	TOTAL	
	#	%
Chumblín	138	66.67
Recinto El Cisne	20	9.66
Recinto Nube de Cruzpamba	15	7.25
Recinto Bellavista	14	6.76
Corredor Chumblín-San Fernando	20	9.66
TOTAL	207	100.00

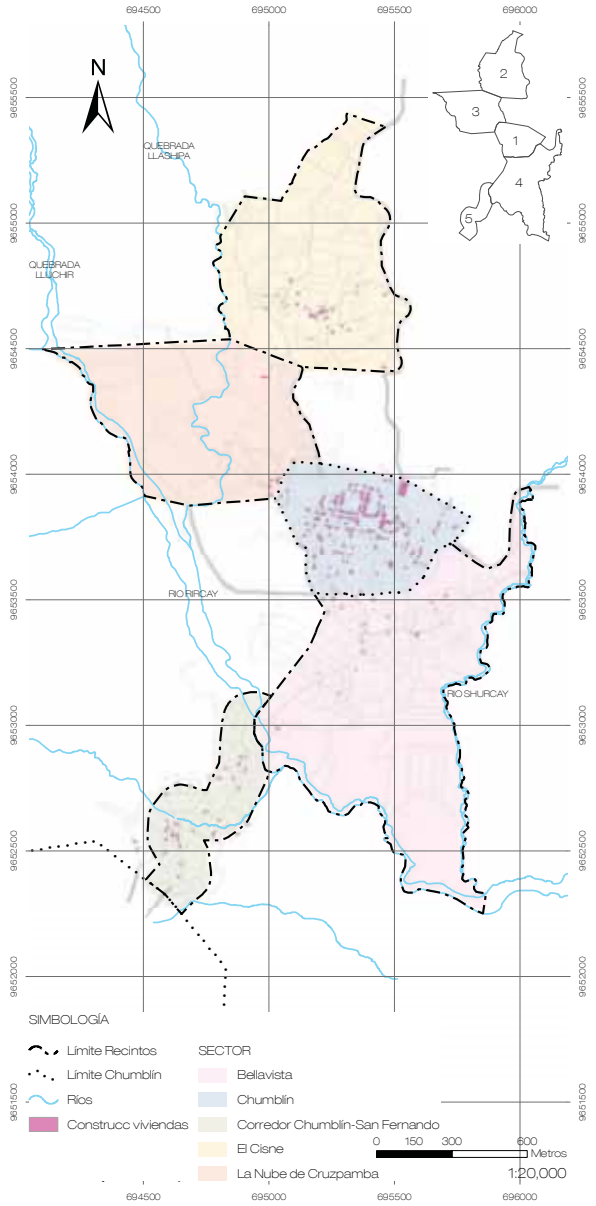
GRÁFICO 6.1 | DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA POR PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El resultado que se obtiene es que en la cabecera parroquial existe mayor uso vivienda que en los recintos adyacentes a la parroquia, por lo que demuestra un mayor porcentaje de consolidación.

Fuera de la cabecera parroquial, es decir en los recintos, no sobresale mucho este uso, ya que en ellos existen terrenos dedicados a otras actividades, como agricultura y ganadería.

MAPA 6.1 | DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE VIVIENDA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Haciendo una comparación con los resultados del censo del año 2010, realizado por el INEC, referido al número de viviendas encontrados en la parroquia de Chumblín se visualiza lo siguiente:

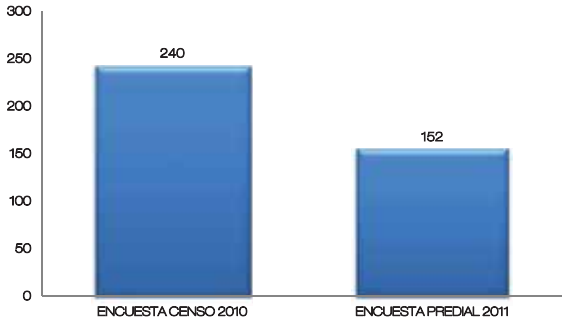
CUADRO 6.2 | DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA SEGÚN EL CENSO DEL 2010 | FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE VIVIENDAS	TOTAL	
	#	%
Sector 1	117	30.47
Sector 2	123	32.03
El resto	144	37.50
Total	384	100.00

De acuerdo con los datos obtenidos en el censo VII de población y VI de vivienda del año 2010, se estableció que, el número total de viviendas en el asentamiento de Chumblín es de 240, éstas se encuentran emplazadas en los sectores 1 y 2 que el INEC a establecido como urbanos; por otra parte, según la tabla 6.2 indica que, el resto, corresponde a la superficie sobrante de la Parroquia, correspondiente a 144 viviendas. Según la encuesta predial 2011 realizado por el grupo de tesis se ha obtenido 152 unidades de vivienda distribuidas en 138 predios en el Centro Urbano Parroquial de Chumblín.

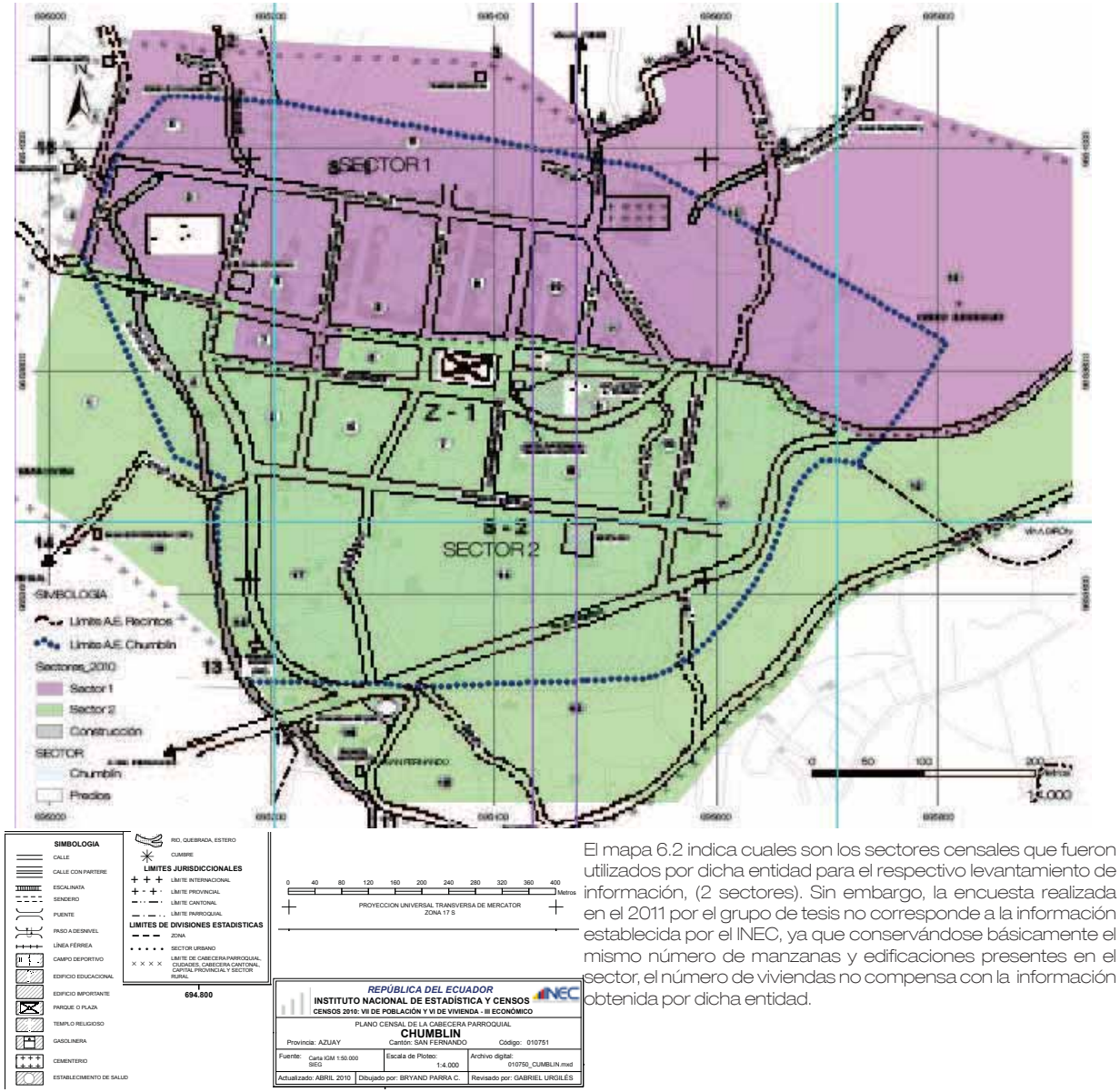
CUADRO 6.3 | COMPARACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDA CON EL CENSO DEL 2010 | FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

COMPARACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS	
ENCUESTA CENSO 2010	ENCUESTA PREDIAL 2011
240	152



Este gráfico indica que el número de viviendas en el centro parroquial Chumblín obtenidas por el INEC es mayor en comparación con el de la encuesta predial, con una diferencia de 88 viviendas.

MAPA 6.2 | MAPA DEL CENSO DEL POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL AÑO 2010 | FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS | ELABORACIÓN:INEC.



El mapa 6.2 indica cuales son los sectores censales que fueron utilizados por dicha entidad para el respectivo levantamiento de información, (2 sectores). Sin embargo, la encuesta realizada en el 2011 por el grupo de tesis no corresponde a la información establecida por el INEC, ya que conservándose básicamente el mismo número de manzanas y edificaciones presentes en el sector, el número de viviendas no compensa con la información obtenida por dicha entidad.

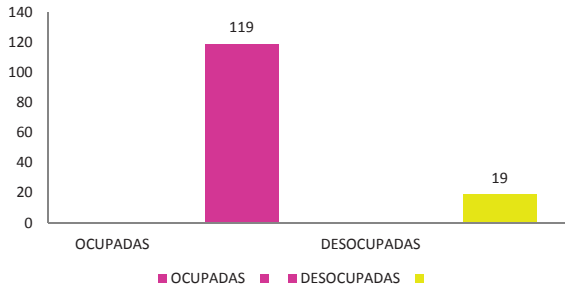
6.4.2. OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

Saber si la vivienda se encuentra ocupada o desocupada, es un aspecto muy importante, ya que si ésta se encuentra deshabitada es muy probable que la edificación se deteriore y pasen a ser construcciones frías y abandonadas, y por el contrario, si estas edificaciones se encuentran ocupadas se desarrollarán en las mismas diversas actividades y se conocerá varias características que posee la vivienda.
También se sabrá que predios son los que poseen o no el uso de vivienda.

CUADRO 6.4.I VIVIENDAS SEGÚN OCUPACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS SEGUN OCUPACION	OCUPADAS		DESOCUPADAS		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Chumblin	119	65.03	19	79.17	138	66.67

GRÁFICO 6.3.I VIVIENDAS SEGÚN OCUPACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se notó en el estudio anterior, según la distribución espacial hubo mayor porcentaje de viviendas en la cabecera parroquial, así mismo se nota que dentro de este tema sobresale la cabecera parroquial de Chumblín dando como resultado 119 viviendas que se encuentran en la actualidad ocupadas de las 138; así mismo en el centro parroquial Chumblín existen edificaciones que no están ocupadas, pero que son destinadas al uso vivienda, ya que estos son casos en que se las reserva como lugares de estadía periódica y éstas se encuentran identificadas como viviendas vacacionales o viviendas de fin de semana.

MAPA 6.3I VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el mapa 6.3 se aprecia la ubicación de las viviendas ocupadas y desocupadas en la cabecera parroquial de Chumblín, donde sobresalen las viviendas ocupadas.

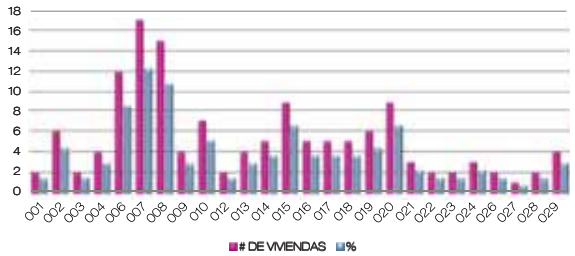
6.4.2.1 OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR MANZANA

Mediante este estudio se podrá determinar a nivel de manzana la ocupación que tienen los lotes con las edificaciones que han sido destinadas al uso vivienda, conociendo así las manzanas que mayor porcentaje de consolidación presentan con este tipo de uso ya que en lo posterior servirá para plantear políticas para la consolidación de las mismas.

CUADRO 6.5.I OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA POR MANZANAS			
	MANZANA	# DE VIVIENDAS	%
CHUMBLIN	001	2	1.45
	002	6	4.35
	003	2	1.45
	004	4	2.90
	006	12	8.70
	007	17	12.32
	008	15	10.87
	009	4	2.90
	010	7	5.07
	012	2	1.45
	013	4	2.90
	014	5	3.62
	015	9	6.52
	016	5	3.62
	017	5	3.62
	018	5	3.62
	019	6	4.35
	020	9	6.52
	021	3	2.17
	022	2	1.45
	023	2	1.45
	024	3	2.17
	026	2	1.45
	027	1	0.72
	028	2	1.45
	029	4	2.90
TOTAL	26	138	100.00

GRÁFICO 6.4.I OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 6.4I OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el centro parroquial Chumblín, de los 315 predios distribuidos en 32 manzanas según el cuadro 6.5, son 26 manzanas las cuales contienen 138 predios con edificaciones destinados a la vivienda, indicando que la mayor concentración de este uso pertenecen a las manzanas: 006, 007 y 008 con 12, 17 y 15 viviendas respectivamente y que según los resultados expuestos en el tema de Demografía coinciden que estas mismas manzanas son donde mayor densidad de población existe.

Según el mapa se puede observar que las tres manzanas mencionadas anteriormente son las que presentan mayor compacto del uso vivienda ya que se encuentran aledañas unas a otras, demostrando, que es la zona que posee un alto porcentaje de consolidación respecto a este uso. El resto de viviendas se puede observar que se encuentran dispersas en esta área estudiada.

6.4.3. TENENCIA DE LAS VIVIENDAS

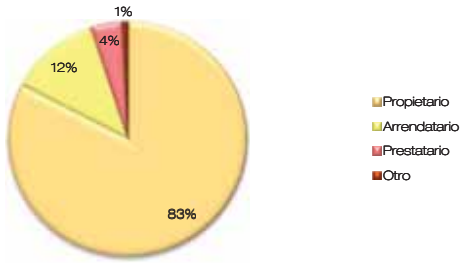
La tenencia se refiere a la ocupación y posesión actual de la vivienda.

Para este análisis se han determinado principalmente tres tipos de tenencia de vivienda como son: propietario, arrendatario y prestatario, esto se debe a que, no todas las edificaciones habitadas por una familia son propietarias de dicha construcción y pueden estar en condiciones de prestatario o arriendo.

CUADRO 6.6.I TENENCIA DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

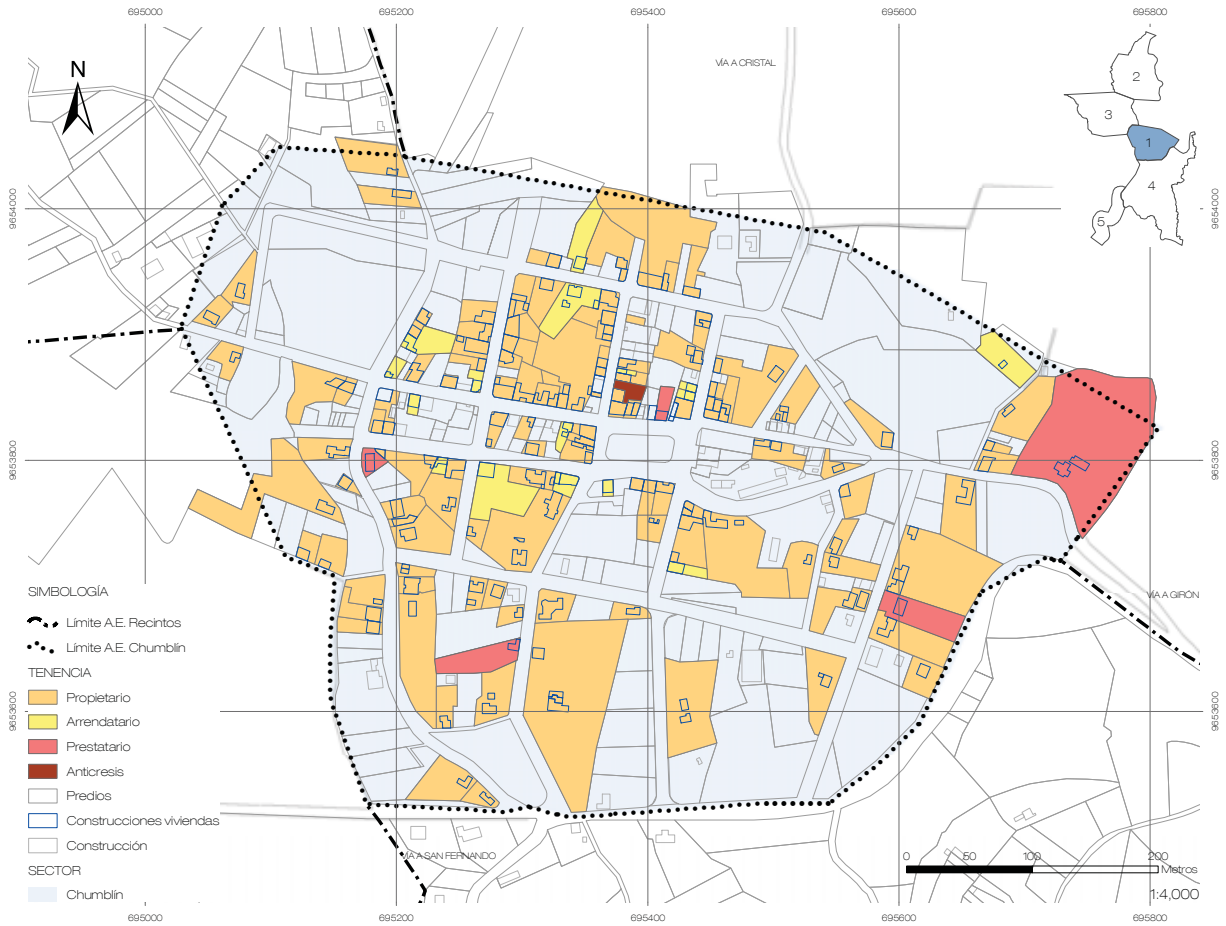
TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	VIVIENDA	
	#	%
Propietario	114	82.61
Arrendatario	17	12.32
Prestatario	6	4.35
Otro	1	0.72
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.5.I TENENCIA DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



De acuerdo con los datos obtenidos de la ficha predial se aprecia que en su mayoría las viviendas son habitadas por sus propietarios, es decir, que estas familias cuentan con los documentos legales, propios de dicha edificación; en los casos de tenencia arrendataria, se refiere a que los habitantes necesitan pagar un valor mensual por el alquiler de la misma, existen casos de arrendatario por motivo de trabajo o negocios; en lo referido a tenencia prestataria existen muy pocos casos en la cabecera parroquial de Chumblín ya que estas personas no son propietarias, ni se encuentran obligados a pagar un valor mensual por la ocupación de dicha edificación; existe un único caso que pertenece a la tenencia anticresis.

MAPA 6.5I TENENCIA DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.1.I TENENCIA PROPIETARIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.2.I TENENCIA ARRENDATARIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.3.I TENENCIA PRESTATARIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.4.I TENENCIA ANTICRESIS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.4. TIPOS DE VIVIENDAS

De acuerdo con la clasificación del INEC los define por los rasgos que caracterizan la morfología de una arquitectura. Teniendo así:

Casa o Villa.- Es toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera.
Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Departamento.- Conjunto de cuartos que forman parte de un edificio de uno o más pisos. Se caracteriza por ser independiente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Cuarto (s) en Casa de Inquilinato.- Comprende uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y que por lo general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico, siendo estos servicios de uso común para todos los hogares o viviendas.

Mediagua.- Es una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera, con techo de paja, asbesto (eternit) o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos o piezas. Si dispone de más de dos cuartos o piezas se registra como casa o villa.

Rancho.- Es aquella construcción rústica, cubierta con palma, paja o cualquier otro material similar, con paredes de caña y con piso de madera, caña o tierra.

Covacha.- Es aquella construcción en la que se utilizan materiales rústicos tales como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc., con piso de madera o tierra.

Choza.- Es aquella construcción que tiene paredes de adobe o paja, piso de tierra y techo de paja." [1]

1 -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – INEC

Con esta clasificación propuesta por el INEC en el centro urbano parroquial de Chumblín se ha distinguido un solo tipo de edificación que ha sido destinada a la vivienda, tomando en cuenta los materiales de construcción, entre otros.

CUADRO 6.7.I TIPO DE VIVIENDA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE EDIFICACIÓN	#	%
Casa o villa	138	100.00

El predominio del tipo de edificación pertenece a la categoría de casa o villa cubriendo el 100% del total de viviendas en la parroquia Chumblín; es decir, este porcentaje obtenido cuenta con materiales de construcción resistentes y también con los espacios necesarios para realizar las distintas actividades por parte de las familias que habitan en ellas.

6.4.5. ESTADO DE LA VIVIENDA

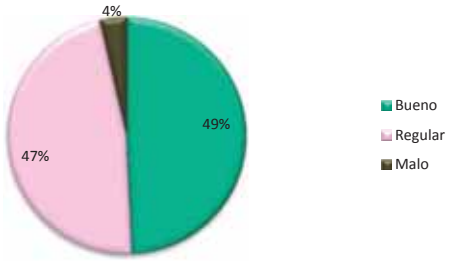
Según el INEC el estado de conservación de las viviendas se presenta bajo tres categorías: Estado bueno, regular y malo.
Estado Bueno.- La edificación no presenta señales de deterioro en su estructura ni acabados.
Estado Regular.- La edificación presenta un nivel medio de deterioro en sus acabados o instalaciones.
Estado Malo.- La edificación presenta signos de deterioro o de degradación irrecuperable en su estructura y acabados."[2]

2 -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – INEC

CUADRO 6.8.I ESTADO DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ESTADO DE LA VIVIENDA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	VIVIENDA	
	#	%
Bueno	68	49.28
Regular	65	47.10
Malo	5	3.62
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.6.I ESTADO DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Conociendo que en el centro poblado sobresale el tipo de vivienda casa o villa que dan al asentamiento características urbanas por poseer materiales de construcción que pueden resistir a los factores o inclemencias del tiempo, se observa que gran cantidad de las edificaciones presentan en su mayoría las categorías en estado bueno y regular, otorgando de esta manera seguridad a las familias que habitan en ellas.

6.4.6. CONDICIONES DE HÁBITAT

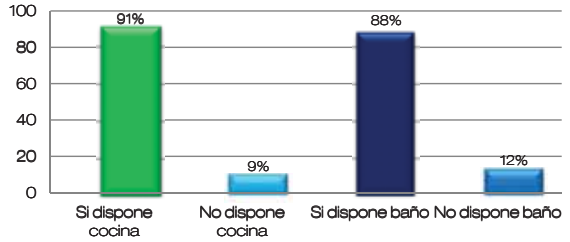
6.4.6.1 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

En este caso se hace referencia a si la vivienda cuenta con los servicios como, cocina y baño, ya que este factor es necesario para saber las condiciones de habitabilidad, porque son servicios importantes que deben estar funcionando de manera correcta a mas de satisfacer a los habitantes.

CUADRO 6.9.I DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN LA VIVIENDA	VIVIENDA	
	#	%
Si dispone cocina	126	91.30
No dispone cocina	12	8.70
TOTAL	138	100.00
Si dispone baño	121	88.00
No dispone baño	17	12.00
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.7.I DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el gráfico que se muestra, indica que casi todas las viviendas disponen de cocina en su interior, significa que gran parte de estas viviendas alcanzan la obtención de este servicio, a mas de demostrar que tiene un lugar especifico para la preparación de sus alimentos.
En cuanto a la disponibilidad de baño, se aprecia que el 12% del total de las viviendas están afectadas por no disponer de este servicio, perjudicando así su condición de habitabilidad, ya que se puede producir enfermedades por falta de aseo.

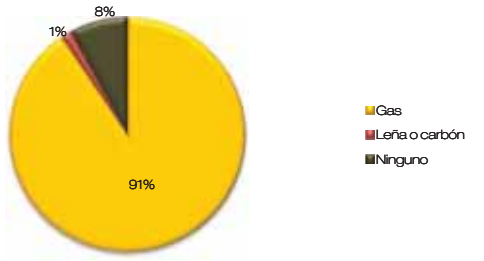
6.4.6.2 COMBUSTIBLE PARA COCINAR

Se refiere al tipo de combustible que se utiliza en la vivienda para cocinar, ya sea gas, leña o carbón, otros.

CUADRO 6.10.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE COMBUSTIBLE DISPONIBLE EN LA VIVIENDA PARA COCINAR	VIVIENDA	
	#	%
Gas	125	90.58
Leña o carbón	2	1.45
Ninguno	11	7.97
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.8.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El grático 6.8 indica que casi todas las viviendas ocupadas en cuanto al área de servicio referido a la cocina, disponen del combustible a gas; por otro lado la utilización de leña o carbón ya con el paso del tiempo ha ido desapareciendo la utilización de dicho combustible. Son únicamente dos viviendas en las que las familias poseen un cuarto específico para cocinar sus alimentos utilizando la leña como combustible, y por último, la opción ninguno se refiere a que las viviendas ni si quiera poseen una área para realizar esta labor.

FOTOGRAFÍAS 6.5.| VIVIENDAS QUE COCINAN A GAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 6.6.| VIVIENDAS QUE COCINAN CON LEÑA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.7. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA

6.4.7.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se refiere al tipo de abastecimiento de energía eléctrica que pueden poseer las viviendas, como: red en el predio, planta privada y también de no poseer este tipo de instalación.

En la cabecera parroquial de Chumblín mediante las encuestas aplicadas al sector se ha podido determinar que en toda esta área no existe déficit con respecto a la obtención del servicio de energía eléctrica, ya que el 99% de las viviendas tienen en sus predios red pública obteniendo de esta manera una buena condición de habitabilidad en toda el área.

CUADRO 6.11.| INSTALACIONES ELÉCTRICAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	137	99.28
No tiene	1	0.72
TOTAL	138	100.00

FOTOGRAFÍA 6.7.| VIVIENDAS CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.7.2 INSTALACIONES DE AGUA

En cuanto a la disponibilidad de servicio de agua con red en el predio, esta instalación satisface a todas las viviendas del sector. Se observó que algunas personas que disponen de agua en sus viviendas salen a ríos o quebradas cercanas para realizar el lavado de sus prendas de vestir, esto puede ser porque sus viviendas no disponen de una área específica para esta actividad.

CUADRO 6.12.| INSTALACIONES DE AGUA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE AGUA EN VIVIENDAS		
Red pública en el predio	138	100.00

FOTOGRAFÍAS 6.8.| INSTALACIONES DE AGUA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





6.4.7.3 INSTALACIONES SANITARIAS

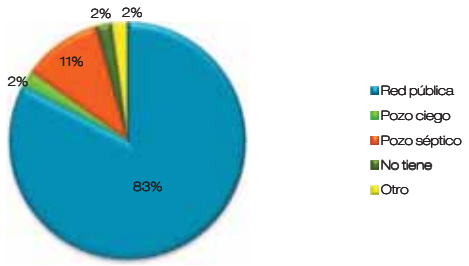
Se refiere a la forma de evacuar las aguas servidas, es decir si las instalaciones pueden ir conectadas a la red pública, pozo ciego, otras y de no disponer de ningún tipo de evacuación.

En este caso si la vivienda dota de instalaciones hidrosanitarias deben ser capaces de garantizar el correcto funcionamiento y sanidad, ya que es un factor necesario para conseguir una mejor salubridad en el interior de la vivienda y con ello obtener una mejor condición de vida, evitando enfermedades que pueden ser ocasionadas a las familias que habitan en sus viviendas.

CUADRO 6.13.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

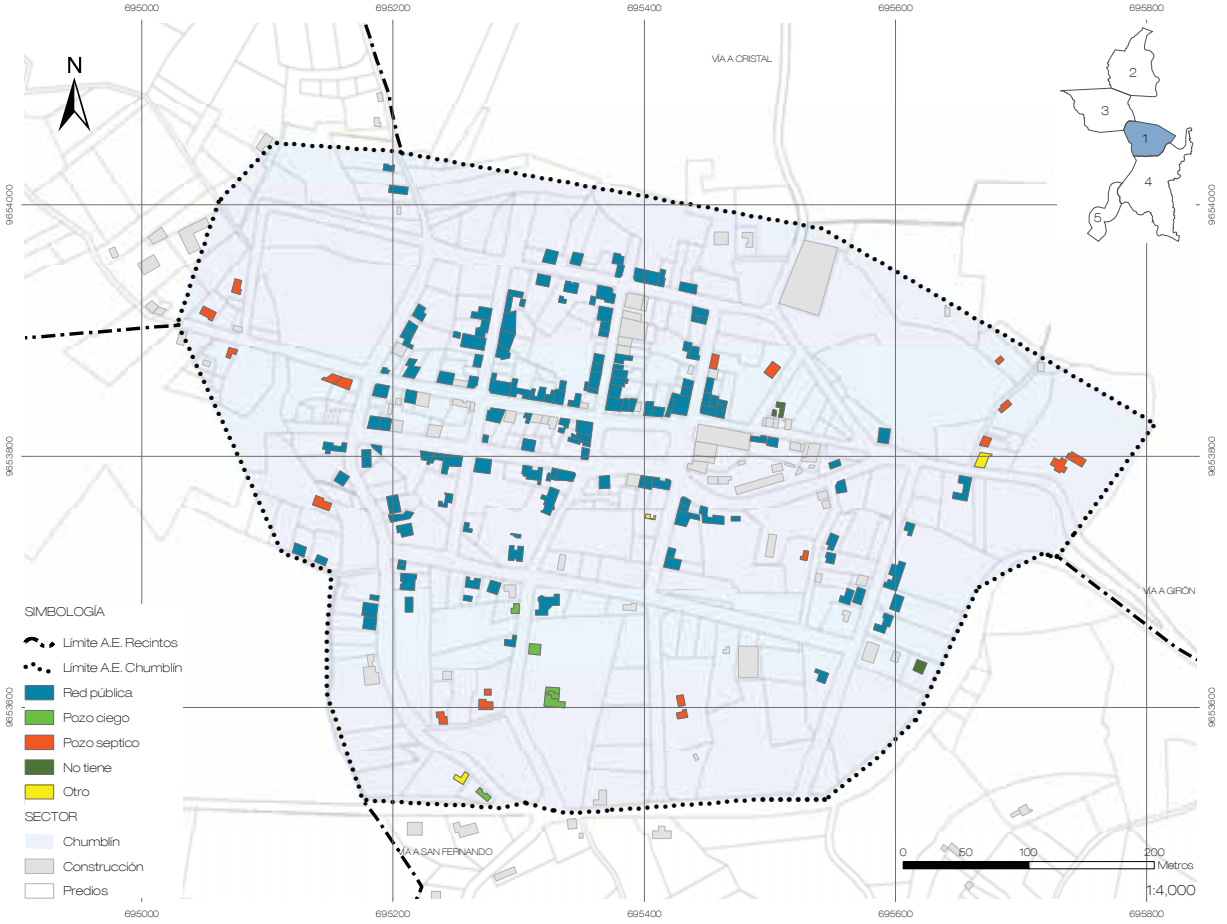
DISPONIBILIDAD DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LA VIVIENDA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública	114	82.61
Pozo ciego	3	2.17
Pozo séptico	15	10.87
No tiene	3	2.17
Otro	3	2.17
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.9.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En este caso los resultados indican que de las 138 viviendas totales inventariadas, 114 son las que tienen instalaciones conectadas a la red pública como se muestra en el mapa 6.6, dichas instalaciones abarca el área en las manzanas centrales de la cabecera parroquial de Chumblín. El resto de viviendas indica que la manera de evacuar las aguas servidas no es de la forma adecuada y saludable para las familias que habitan en dichos inmuebles, por lo que se debe prestar atención para mejorar las redes de instalaciones y ofrecer una mejor condición de habitabilidad.

MAPA 6.6 I INSTALACIONES SANITARIAS EN LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

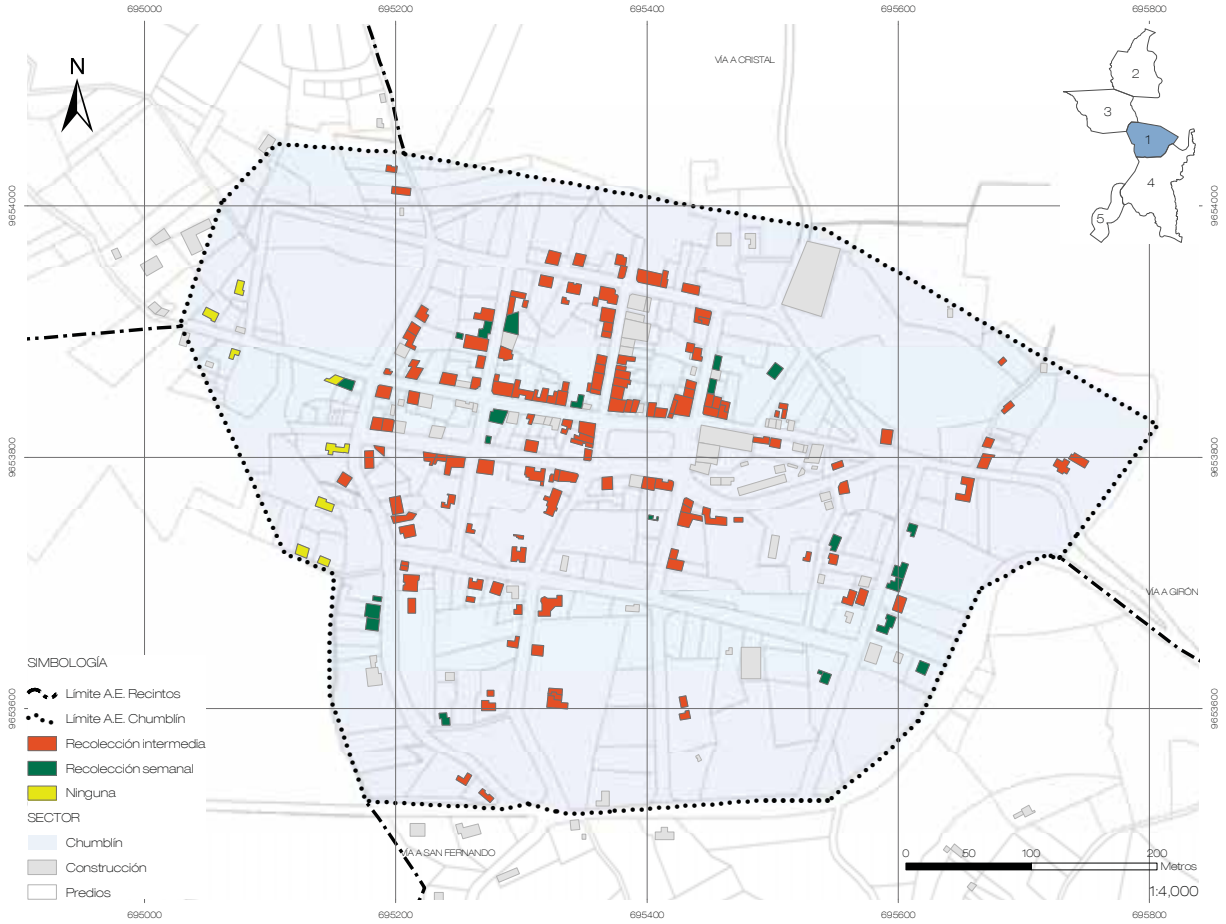


6.4.7.4 RECOLECCIÓN DE BASURA

Otro factor importante que hay que considerar para determinar las condiciones de habitabilidad es la disponibilidad de recolección de basura.

En la parroquia Chumblín existe diferente disponibilidad en cuanto a la frecuencia de la recolección de la basura, en el que, el recolector transita por las viviendas retirando los residuos que se ha producido en cada vivienda, siendo estas: diaria, intermedia, semanal, otra y ninguna.

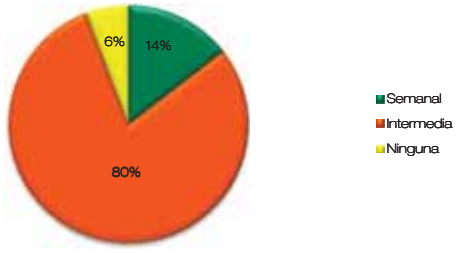
MAPA 6.7| RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA VIVIENDA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.14.| RECOLECCIÓN DE BASURA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA VIVIENDA	VIVIENDA	
	#	%
Semanal	20	14.49
Intermedia	110	79.71
Ninguna	8	5.80
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.10.| RECOLECCIÓN DE BASURA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La mayor frecuencia que se da en el centro poblado es la intermedia, demostrando que la basura se desaloja de manera aceptable, ya que no provoca acumulación de los desechos producidos por las familias que habitan en las viviendas, ni mal aspecto a que se encuentren estos desperdicios en las aceras y calles de la parroquia. Con ello evita cierta contaminación provocados por el olor, presencia de animales, etc. y tener así un ambiente sano. Sin embargo existen 8 viviendas que no disponen de este servicio, dichas viviendas como se puede apreciar en el mapa 6.5 están emplazadas en la parte oeste de la cabecera parroquial de Chumblín deshaciéndose de la basura mediante la quema de los desperdicios provocados por las familias que habitan las viviendas, produciendo así cierto grado de contaminación en sus áreas de residencia.

FOTOGRAFÍAS 6.9.| SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



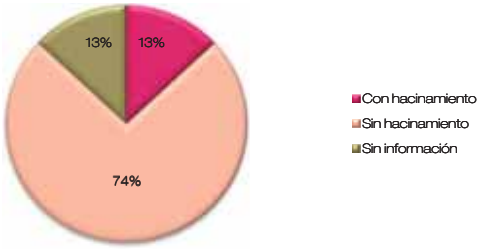
6.4.8 TAMAÑO DE LA VIVIENDA

Una vez que se ha analizado los aspectos cuantitativos, es decir: el número de viviendas existentes en la cabecera parroquial de Chumblín, número de viviendas que están actualmente ocupadas o desocupadas con carácter de arriendo, prestado o propio y sus condiciones de habitabilidad en cuanto a las disposiciones de servicios e infraestructura; a continuación se analizará si dichas viviendas presentan hacinamiento, lo cual esta relacionado directamente con el tamaño de la vivienda. Para ello gracias a la información obtenida por el INEC se conoce que existe hacinamiento cuando hay tres o mas personas por dormitorio y vivienda con un solo cuarto. En este caso se utilizará el tipo de hacinamiento por insuficiencia o carencia de dormitorios.

CUADRO 6.15.I TAMAÑO DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS CON O SIN HACINAMIENTO	VIVIENDA	
	#	%
Con hacinamiento	18	13.04
Sin hacinamiento	102	73.91
Sin información	18	13.04
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.11.I TAMAÑO DE LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En cuanto a las viviendas que presentan hacinamiento demuestran de alguna manera consecuencias negativas, ya que las personas que se encuentran ocupando la vivienda necesitan por un lado cierta privacidad para la familia en sí.

"Una cierta privacidad es un bien necesario para la persona, para los grupos de pares (padre-madre e hijos entre sí), para la separación de sexos, para la realización de determinadas actividades familiares como dormir, estudiar, estar, etc." [3]

3 -ARTICULO- EL HACINAMIENTO NO VISIBLE DEL DÉFICIT HABITACIONAL-MERCEDES LENTINI, DELIA PALERMO.

El siguiente cuadro muestra el desglose de los datos que se aplicó en la encuesta como finalidad de encontrar o no hacinamiento por número de dormitorios en las viviendas del Centro Parroquial Urbano de Chumblín.

CUADRO 6.16 .I DESGLOSE PARA ENCONTRAR HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CUADRO DE DESGLOSE DE POBLACIÓN TOTAL Y NÚMERO DE DORMITORIOS POR VIVIENDA EN LA PARROQUIA DE CHUMBLIN PARA LA DETECCION DE HACINAMIENTO								
SECTOR	USO	# VIVIENDAS	# DE HOM/VIV	# DE MJRS/VIV	# DE DORMIT	TOTAL HABITANT	VIVIENDAS CON HACINAM	VIVIENDAS SIN HACINAM
01	Vivienda	1	0	0	0	0		1
01	Vivienda	1	0	0	1	0		1
01	Vivienda	2	2	0	2	4		2
01	Vivienda	2	0	0	3	0		2
01	Vivienda	6	0	1	1	6		6
01	Vivienda	3	0	1	2	3		3
01	Vivienda	2	0	2	2	4		2
01	Vivienda	2	0	2	3	4		2
01	Vivienda	1	0	3	1	3	X 1	
01	Vivienda	2	0	3	2	6		2
01	Vivienda	1	0	3	4	3		1
01	Vivienda	1	0	4	2	4		1
01	Vivienda	1	0	4	3	4		1
01	Vivienda	2	1	0	1	2		2
01	Vivienda	1	1	0	6	1		1
01	Vivienda	3	1	1	1	6		3
01	Vivienda	3	1	1	2	6		3
01	Vivienda	6	1	1	3	12		6
01	Vivienda	1	1	1	4	2		1
01	Vivienda	1	1	1	6	2		1
01	Vivienda	1	1	2		3		1
01	Vivienda	4	1	2	1	12	X 4	
01	Vivienda	1	1	2	2	3		1
01	Vivienda	6	1	2	3	18		6
01	Vivienda	1	1	2	4	3		1
01	Vivienda	1	1	3	1	4	X 1	
01	Vivienda	2	1	3	2	8		2
01	Vivienda	2	1	3	3	8		2
01	Vivienda	1	1	3	4	4		1
01	Vivienda	1	1	4	1	5	X 1	
01	Vivienda	1	1	4	2	5		1
01	Vivienda	1	1	4	3	5		1
01	Vivienda	2	1	4	4	10		2
01	Vivienda	1	1	5	2	6	X 1	
01	Vivienda	2	2	1	1	6	X 2	
01	Vivienda	3	2	1	2	9		3
01	Vivienda	5	2	1	3	15		5
01	Vivienda	1	2	2	1	4	X 1	
01	Vivienda	9	2	2	3	36		9
01	Vivienda	1	2	3	1	5	X 1	
01	Vivienda	4	2	3	3	20		4
01	Vivienda	1	2	4	1	6	X 1	
01	Vivienda	2	2	4	4	12		2
01	Vivienda	1	2	5	3	7		1
01	Vivienda	1	2	5	4	7		1
01	Vivienda	2	3	1	1	8	X 2	
01	Vivienda	1	3	1	2	4		1
01	Vivienda	1	3	1	3	4		1
01	Vivienda	1	3	1	4	4		1
01	Vivienda	1	3	2	2	5		1
01	Vivienda	1	3	2	4	5		1
01	Vivienda	2	3	3		12		2
01	Vivienda	1	3	3	2	6	X 1	
01	Vivienda	1	3	3	3	6		1
01	Vivienda	1	3	3	4	6		1
01	Vivienda	1	3	4	4	7		1
01	Vivienda	1	3	6	2	9	X 1	
01	Vivienda	1	4	2	2	6	X 1	
01	Vivienda	2	4	2	4	12		2
01	Vivienda	1	4	2	5	6		1
01	Vivienda	3	4	3	3	21		3
01	Vivienda	1	5	1	8	6		1
01	Vivienda	1	6	6	7	12		1
01	Vivienda	18	SIN INFORMACION					
TOTAL	Vivienda	138	108	148	167	432	18	102

6.4.9 PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS EN LA VIVIENDA

La mayoría de las edificaciones que se emplazan en la cabecera parroquial de Chumblín, en conjunto se ha notado que son edificaciones con rasgos urbanos, excepto las edificaciones más antiguas localizadas en algunas de las manzanas que conforma la parroquia y que presentan materiales tradicionales pero se hallan en un número reducido.

A continuación se analiza los principales materiales utilizados en las edificaciones que son destinados al uso vivienda y se las efectúa según el número de bloques de la cabecera parroquial de Chumblin ya que este análisis es otro de los factores principales que determina las condiciones de vida de las familias que habitan en ellas.

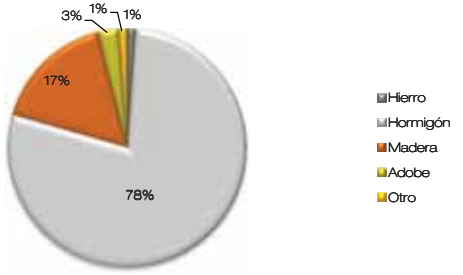
A. ESTRUCTURA

Como resultados obtenidos se puede ver que casi el 80% del total de bloques construidos que en su estructura se ha utilizado el material de hormigón, lo cual demuestra que estas construcciones son nuevas de influencia urbana. El segundo material usado estructuralmente es la madera, que pertenece a las construcciones de mayor edad emplazadas en el centro poblado.

CUADRO 6.17.I MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE ESTRUCTURA POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Hierro	2	1.14
Hormigón	137	78.29
Madera	29	16.57
Adobe	5	2.86
Otro	2	1.14
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.12.IMATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURAI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.10.I VIVIENDAS CON ESTRUCTURA DE HORMIGÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

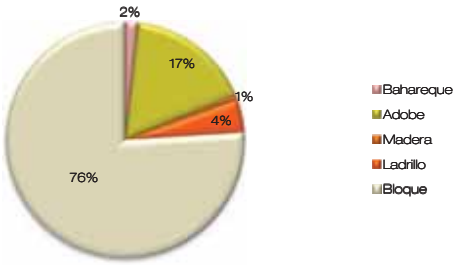


B. PAREDES

CUADRO 6.18.I MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PAREDES POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Bahareque	3	1.71
Adobe	30	17.14
Madera	1	0.57
Ladrillo	8	4.57
Bloque	133	76.00
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.13.IMATERIAL UTILIZADO EN PAREDESI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En cuanto al material utilizado en la mampostería de las edificaciones las tres cuartas partes del total pertenecen al bloque, además este material se ha utilizado en construcciones que por encontrarse en mal estado ha surgido la necesidad de mejorar o remodelar añadiendo al bloque como material. El 17% del total pertenecen a las paredes de adobe, que se refiere a construcciones de antaño.

FOTOGRAFÍAS 6.11.I MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

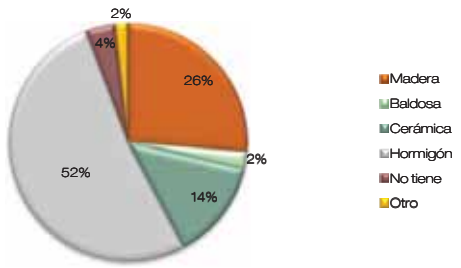


C. PISOS

CUADRO 6.19.I MATERIAL UTILIZADO EN PISOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PISO POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Madera	46	26.29
Baldosa	4	2.29
Cerámica	24	13.71
Hormigón	91	52.00
No tiene	7	4.00
Otro	3	1.71
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.14.IMATERIAL UTILIZADO EN PISOSI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El hecho de existir construcciones nuevas en el centro poblado, los porcentajes más altos pertenecen a pisos recubiertos de cemento y madera. Los pisos de cemento son soluciones de mayor porcentaje que corresponden al 90% del total. Las construcciones que actualmente tienen pisos de madera pertenecientes al 26% son las construcciones que en su mayoría son antiguas.

FOTOGRAFÍAS 6.12.I MATERIAL UTILIZADO EN PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

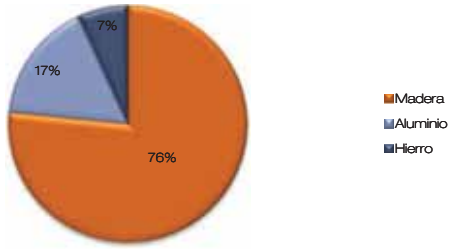


D. PUERTAS

CUADRO 6.20.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

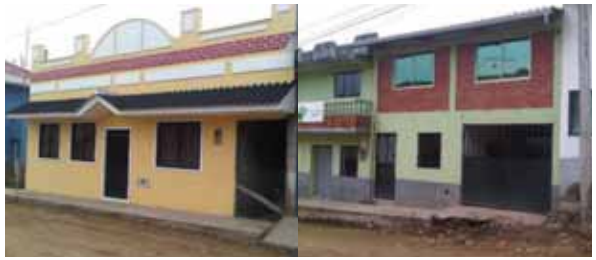
MATERIAL DE PUERTA POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Madera	134	76.57
Aluminio	29	16.57
Hierro	12	6.86
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.15.IMATERIAL UTILIZADO EN PUERTASI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Casi el 80% del total de construcciones presenta el material madera ya que este se encuentra tanto en construcciones nuevas como antiguas. En cuanto a los materiales como aluminio y hierro, estos son usados en algunos casos en puertas de ingreso a la vivienda o garajes.

FOTOGRAFÍAS 6.13.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

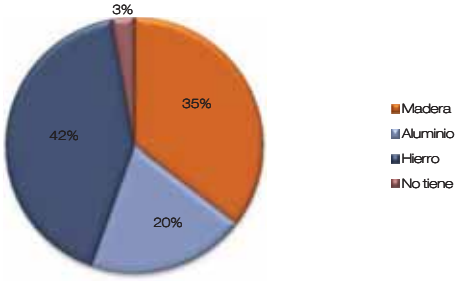


E. VENTANAS

CUADRO 6.21.I MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE VENTANAS POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Madera	62	35.43
Aluminio	35	20.00
Hierro	73	41.71
No tiene	5	2.86
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.16.IMATERIAL UTILIZADO EN VENTANASI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



De igual manera los materiales más utilizados representados en ventanas son el hierro con el 42% y la madera con el 35% del total. En algunas de las construcciones se ha logrado combinar ambos materiales.

FOTOGRAFÍAS 6.14.I MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

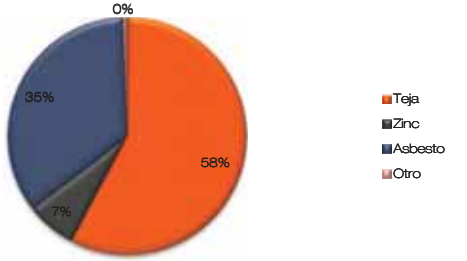


F. CUBIERTAS

CUADRO 6.22.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE CUBIERTA POR BLOQUE EDIFICADO	BLOQUE	
	#	%
Teja	101	57.71
Zinc	12	6.86
Asbesto	61	34.86
Otro	1	0.57
TOTAL	175	100.00

GRÁFICO 6.17.IMATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTASI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En la mayoría de las viviendas el material en cubiertas es de teja pertenecientes a casi el 60% del total, este material se ha ido manteniendo con el pase del tiempo y a pesar de que algunas construcciones son nuevas, se ha empleado el mismo material en sus cubiertas. El porcentaje restante pertenecen a los materiales de asbesto y zinc.

FOTOGRAFÍA 6.15.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



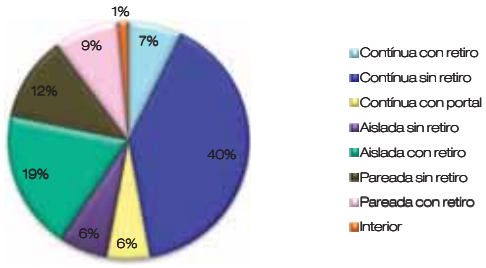
6.4.10 VIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓN

De acuerdo a su emplazamiento respecto de otras edificaciones, existe la siguiente clasificación: Continua sin retiro, Continua con portal, Aislada sin retiro, Aislada con retiro, Pareada sin retiro. Estas tipologías son las que presenta la cabecera parroquial de Chumblín.

CUADRO 6.23.I VIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN	EDIFICACIONES	
	#	%
Contínua con retiro	10	7.25
Contínua sin retiro	55	39.86
Contínua con portal	8	5.80
Aislada sin retiro	9	6.52
Aislada con retiro	26	18.84
Pareada sin retiro	16	11.59
Pareada con retiro	12	8.70
Interior	2	1.45
TOTAL	138	100.00

GRÁFICO 6.18.IVIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓNI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Las edificaciones emplazadas en la parroquia de Chumblín, en su mayoría, son de implantación continua sin retiro, ya que sus edificaciones están construidas a línea de fábrica, no poseen retiro con respecto a la vía ni a las edificaciones adyacentes.

Por otro lado las edificaciones que también sobresalen, son las edificaciones aisladas con retiro, ya que estas poseen retiro hacia todos los linderos del predio, así como con respecto a la vía.

MAPA 6.8I VIVIENDA SEGÚN IMPLANTACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.11 VIVIENDAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Luego de analizar el tipo de implantación de las edificaciones emplazadas en la cabecera parroquial de Chumblín, se conocerá las características de los diferentes tipos encontrados dentro del contexto edificado,según la realidad que presenta el sector.

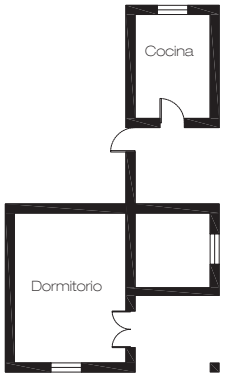
A. TIPO I: UNA PLANTA CON PORTAL

Este tipo de edificación consta de los ambientes: dormitorio y cocina en los que se desarrolla la vivienda, consta de un portal de acceso, posee predominio de lo lleno sobre lo vacío, tiene una planta ortogonal y asimétrica.

FOTOGRAFÍA 6.16.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA UNA PLANTA CON PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA



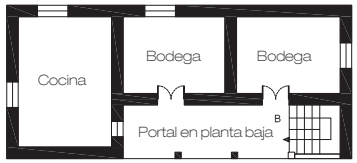
B. TIPO II: DOS PLANTAS CON PORTAL

Consta de dos plantas rectangulares enlazadas por la circulación vertical exterior, esta edificación posee portal tanto en su planta baja como alta, su planta se desarrolla de forma ortogonal y asimétrica y finalmente tiene un predominio de lo lleno sobre lo vacío.

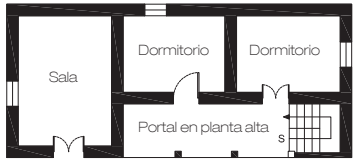
FOTOGRAFÍA 6.17.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA DOS PLANTAS CON PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA ALTA



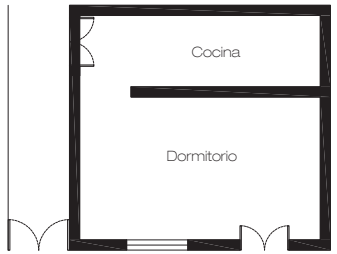
C. TIPO III: UNA PLANTA SIN PORTAL

Consta de un solo ambiente cocina-dormitorio donde funciona toda la vivienda mantiene un acceso, conserva el predominio de lo lleno sobre lo vacío, su planta es ortogonal y asimétrica.

FOTOGRAFÍA 6.18.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA UNA PLANTA SIN PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA



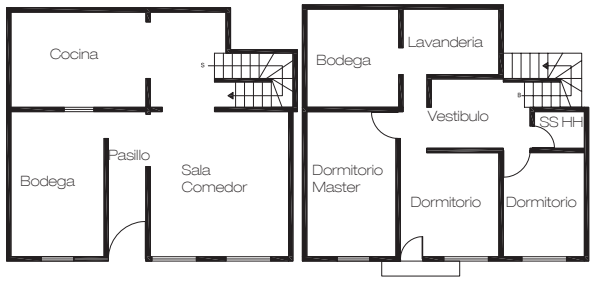
D. TIPO IV: DOS PLANTAS SIN PORTAL

Consta de dos plantas con circulación vertical al interior de la vivienda posee rasgos modernos en cuanto a la utilización de sus materiales y referido al desarrollo de la vivienda; su planta es ortogonal y asimétrica, dispone de una área social o comercial en planta baja y área de descanso en su planta alta. Este tipo de vivienda es la que más resalta en el centro parroquial de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 6.19.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA DOS PLANTAS SIN PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA ALTA

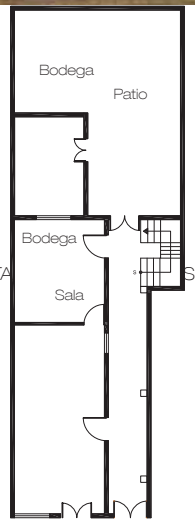
E. TIPO V: TRES PLANTAS

Dispone de tres plantas en las que se desarrolla toda la vivienda con circulación interior dentro de la edificación, presenta rasgos modernos por la presencia de sus materiales, su planta es ortogonal y asimétrica. Pocas son la viviendas que se desarrollan en tres plantas dentro del Centro parroquial urbano de Chumblín.

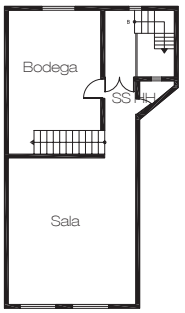
FOTOGRAFÍA 6.20.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA TRES PLANTAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



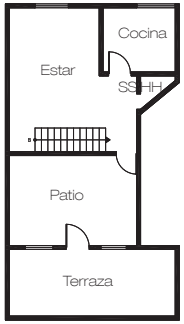
PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA ALTA



SEGUNDA PLANTA ALTA



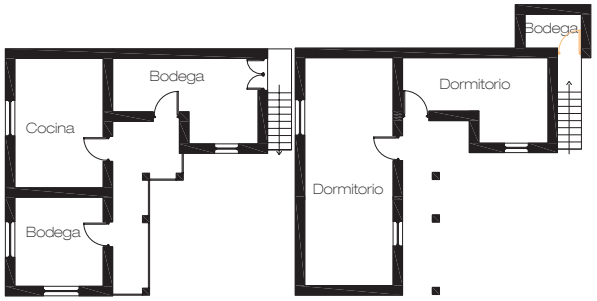
F. TIPO VI: VIVIENDA EN “L” DOS PLANTAS CON PORTAL

Su planta se desarrolla en ‘L’ de manera asimétrica, dispone de dos niveles con circulación vertical en el exterior del inmueble, dispone de portal tanto en su planta baja como alta; en la edificación prevalece lo lleno sobre lo vacío.

FOTOGRAFÍA 6.21.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA EN ‘L’ DOS PLANTAS CON PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA ALTA

6.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Viviendas en la cabecera parroquial de Chumblín 138 _ 66.66% del total

Viviendas ocupadas en Chumblín 119 _ 65.03%

Mayor Tenencia: Propietario 114 viviendas _ 82.61%

Tipo de vivienda: casa o villa 138_100%

Estado de vivienda:

bueno _68_49.28%
regular _65_47.10%
malo _5_3.62%

Vivienda con disponibilidad de cocina: 126_91.30%

Vivienda con disponibilidad de baño: 121 _ 88.00%

Combustible más usado: gas 125 viviendas_ 90.58%

Viviendas que disponen de energía eléctrica con red en el predio: 137_99.28%

Viviendas que disponen de agua potable con red en el predio: 138_100%

Viviendas con red pública en el predio para evacuar las aguas servidas 114_82.61%

Mayor frecuencia de recolección de basura: intermedia 110 viviendas _79.71%

Viviendas con hacinamiento 18_13.04%

Materiales predominantes:

estructura: hormigón _137_78% del total de bloques construidos
cubierta: teja cerámica _101_57.71% del total de bloques construidos
piso: hormigón _51_52.00% del total de bloques construidos
pared: bloque _133_ 76.00% del total de bloques construidos
puertas: madera _134_76.57% del total de bloques construidos
ventanas: hierro_ 41.71% del total de bloques construidos

Mayor implantación en viviendas:

continua sin retiro _55_39.86%
aislada con retiro _26_18.34%

6.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS

FORTALEZAS

Un alto porcentaje de viviendas están ocupadas por las familias que habitan en el centro parroquial urbano de Chumblín.

Las viviendas ocupadas son de tenencia propia.

Mas del 80% del total de viviendas tienen buenas condiciones de habitabilidad, ya que disponen de cocina, baño en su interior; disponen de energía eléctrica; agua y también de instalaciones sanitarias.

La frecuencia de la recolección de basura, en el centro poblado el 80% es intermedia.

La mayoría de las viviendas son de características urbanas de acuerdo a los materiales de construcción que se han utilizado.

La mayoría de las viviendas según el estudio de ocupación de suelo que se emplazan en Chumblín son de dos pisos, ya que no agrede visualmente el paisaje.

PROBLEMAS

No todas las viviendas disponen de una adecuada evacuación de las aguas servidas.

Existe un pequeño porcentaje de hacinamiento, ya que algunas de las viviendas no poseen el número adecuado de dormitorios con respecto al número de habitantes que ocupan dichas viviendas.

7

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Terri - torial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

PATRIMONIO

7. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

7.1. ANTECEDENTES

Uno de los estudios del diagnóstico es el que constituye como tema el patrimonio edificado, sabiendo que en algunos dominios de la parroquia de Chumblín proporcionan un sentido espacial a dicha parroquia.

Dentro de esta área se ha podido detectar la presencia de una arquitectura que responde a la valoración y preservación de la herencia de las generaciones pasadas que hoy en la actualidad han sido reconocidas por sus edificaciones de expresión natural, por la pureza de los materiales aplicado en sus técnicas constructivas que han logrado reflejar la realidad de un tiempo pasado y por sus detalles arquitectónicos, teniendo gran capacidad de edificar, valorando y respetando el entorno. Estos criterios permiten identificar las mismas como interés vernáculo y digno de conservarse para el presente y futuras generaciones.

"El patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores".[1]

1. Cuadernos del Patrimonio; "Carta de Cracovia 2000" Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido; Abril-Mayo2001.

7.2. OBJETIVOS

- Presentar un inventario general del patrimonio edificado del centro parroquial urbano de Chumblín.
- Conocer el estado actual de conservación, además del grado de intervención del patrimonio edificado.
- Llevar un registro fotográfico de la estructura y acabados que poseen las edificaciones patrimoniales.
- Conocer el estado y la disponibilidad de servicios básicos en construcciones vernáculas.
- Conocer los materiales que predominan tanto en estructura como en acabados que caracterizan al patrimonio vernáculo.
- Presentar las diferentes tipologías de las edificaciones patrimoniales según planta y fachada con su muestra fotográfica.

7.3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se investigó en la pagina Web www.inpc.gob.ec (INPC) información sobre el inventario previo que ha elaborado el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, gracias a esta investigación se encontró datos que posteriormente facilitó dar con la ubicación correcta de las edificaciones que por sus características y valores particulares se habían considerado como edificaciones Patrimoniales de la cabecera parroquial de Chumblín, con estos antecedentes se consiguió elaborar un plano previo para verificar la realidad actual mediante una visita al campo, el número de edificaciones inventariadas que teníamos como dato fue distribuido entre el grupo de trabajo para la realización de los levantamientos correspondientes de cada una de las edificaciones vernáculas, y con el respectivo registro fotográfico.
Por otra parte el material que se utilizó para el trabajo en campo fue la ficha de patrimonio que anteriormente se había realizado en oficina, todos los datos registrados en dicha ficha permitió obtener el listado de edificaciones con sus respectivas características de valor patrimonial. Por último se recurrió a realizar una base de datos con el fin de tener una visión sobre el patrimonio ubicado en la cabecera parroquial de Chumblín.

7.4. CONTENIDOS

7.4.1. IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DEL PATRIMONIO VERNÁCULO EDIFICADO

MAPA 7.1.| UBICACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO VERNÁCULO EXISTENTE SEGÚN VALOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

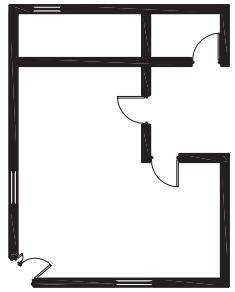


FOTOGRAFÍAS 7.1.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



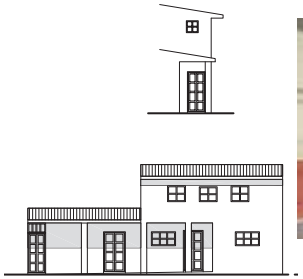
Código: 1006012
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: 8 de Septiembre y Av. Del estadio.



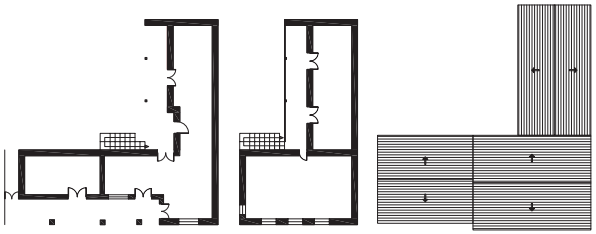


Vivienda privada ubicada en el SP1, es de tipo aislada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.2.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.







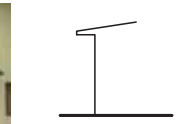
Código: 1007007
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 de Mayo y Jaime Roldos.

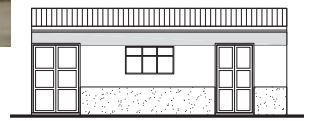


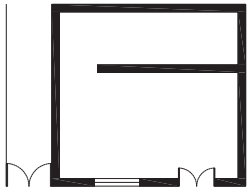
Vivienda privada ubicada en SP1, es de tipo continua con portal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de madera y hormigón armado, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

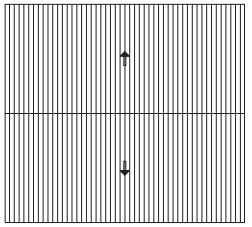
FOTOGRAFÍAS 7.3.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.









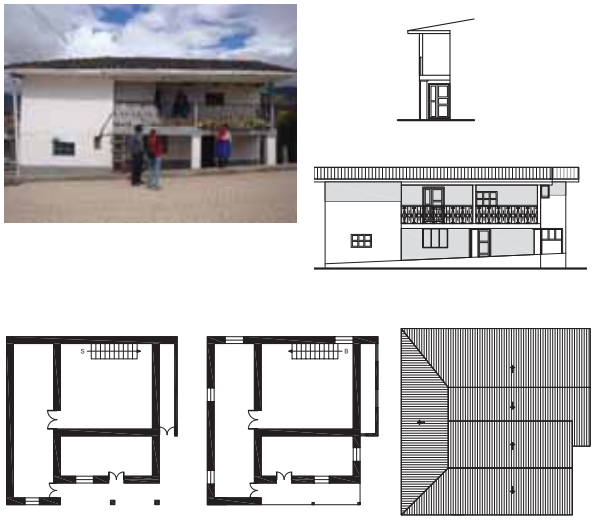


Código: 1007014
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 de Mayo y Jaime Roldos.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.4.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

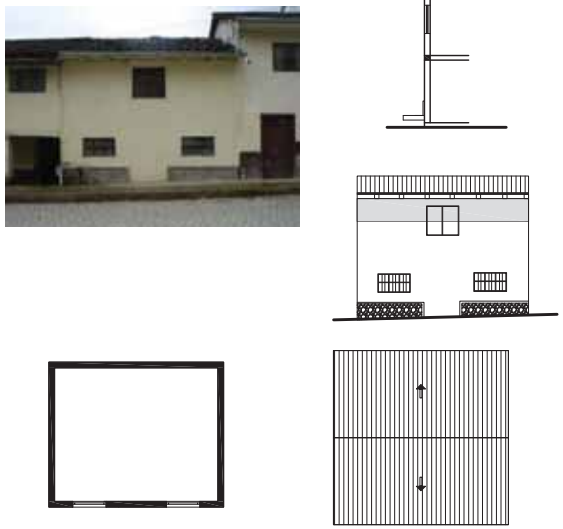


Código: 1008006
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez, entre Gerardo Martinez y 8 de Septiembre.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo pareada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de madera y hormigón armado, barandales de hierro en soportal, escalera de hormigón, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, tiene un portal en planta baja y un soportal en planta alta.

FOTOGRAFÍAS 7.5.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

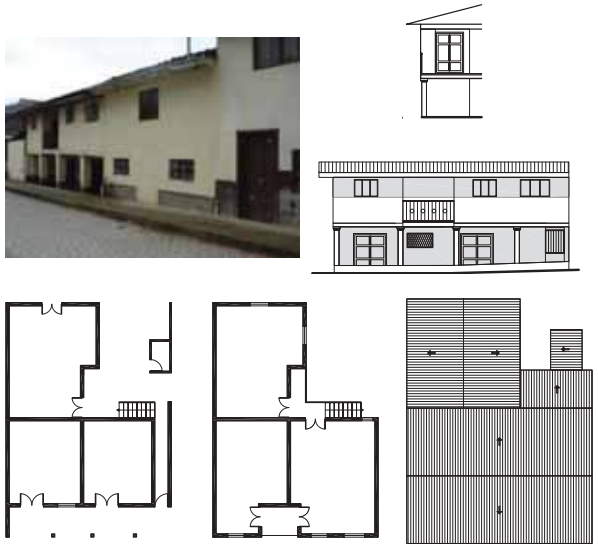


Código: 1010011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 De Mayo y Jaime Roldos.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cubierta de teja de barro cocido, y escalera de madera. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y ha sufrido cambios morfológicos en los que se elimina el balcón y la puerta de acceso principal. Su planta se desarrolla en una crujía.

FOTOGRAFÍAS 7.6.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

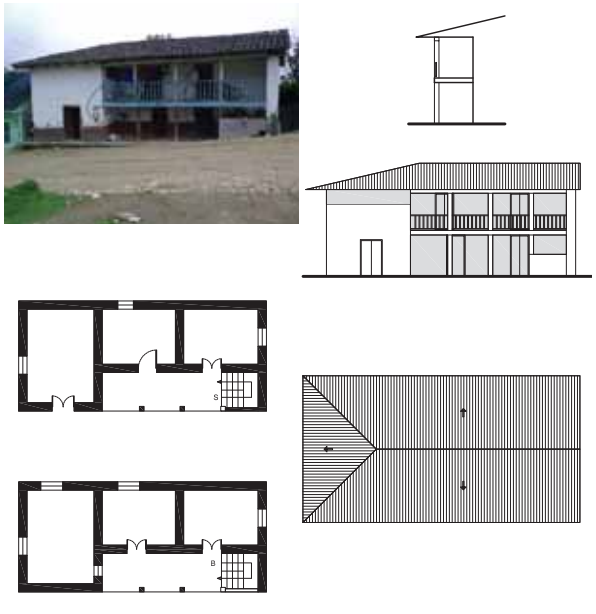


Código: 1010012
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 De Mayo y Jaime Roldos.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cubierta de teja de barro cocido, y escalera de madera y ventanas de hierro. Su fachada recta constituido por un portal de hormigón y con un barandal central de hierro en su planta alta.

FOTOGRAFÍAS 7.7.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

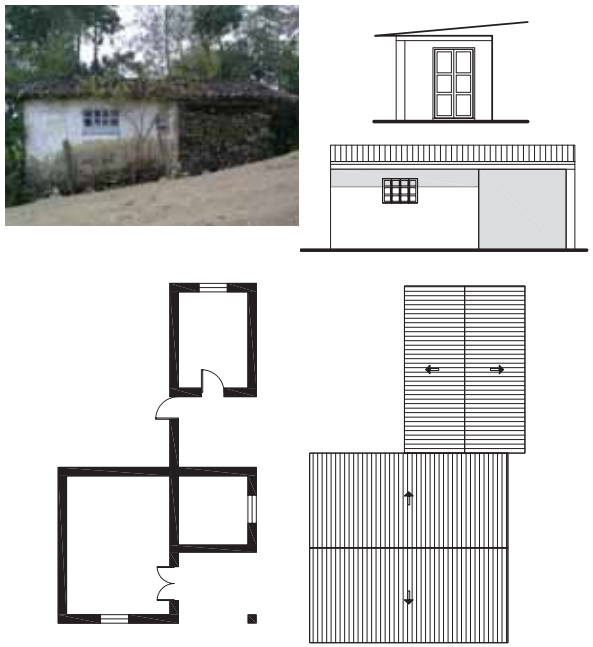


Código: 1012002
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de septiembre, entre Antonio Cárdenas y Xavier Muñoz Chavez.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cielos rasos de madera, estructura de madera, escalera de hormigón armado, barandales de madera soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.8.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

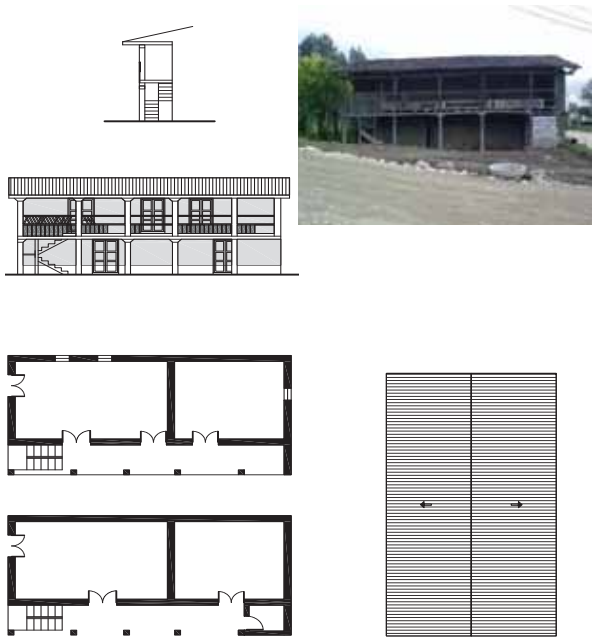


Código: 1017007
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1970.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez, entre 4 De Diciembre y Eugenio Espejo.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, cielo raso de madera, estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, posee un portal de madera.

FOTOGRAFÍAS 7.9.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

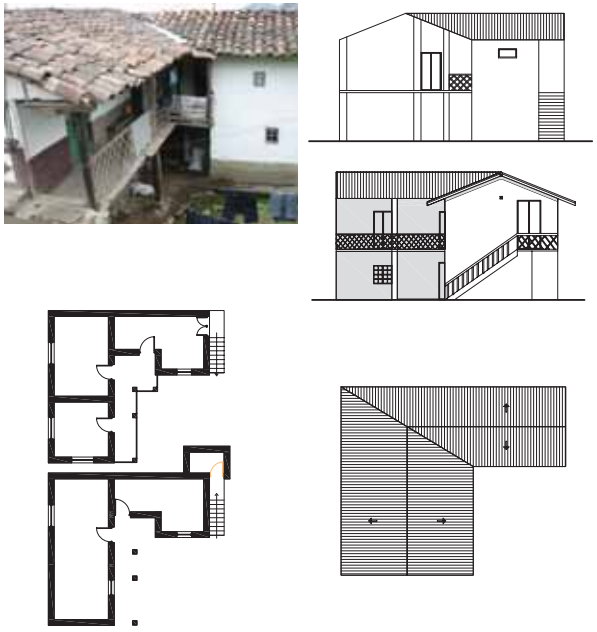


Código: 1017011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: edificación deshabitada.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Eugenio Espejo y 4 de Mayo.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, cielos rasos y escalera de madera, estructura de madera, barandales de madera en portal y soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura rugosa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.10.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

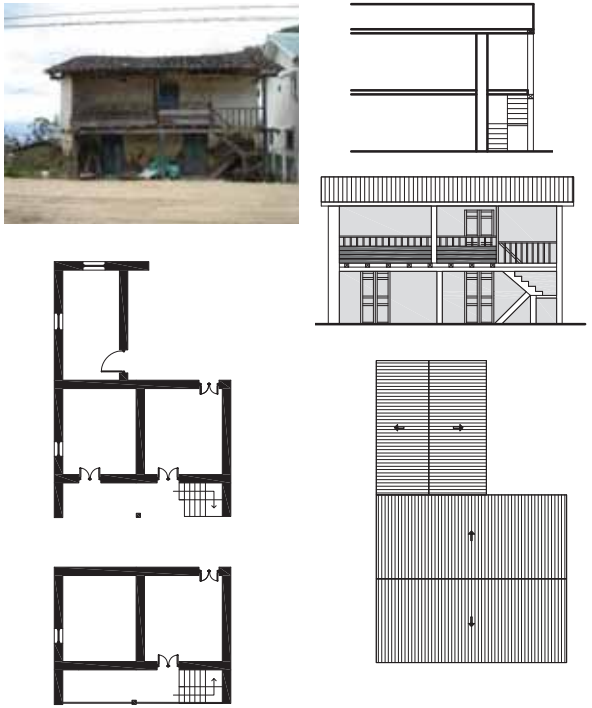


Código: 1019009
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: Av. Del estadio y Vía a San Fernando.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, cielo raso de madera, escalera de hormigón, conformado por un portal y soportal de madera. Su planta se desarrolla en forma de L con tres crujías

FOTOGRAFÍAS 7.11.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

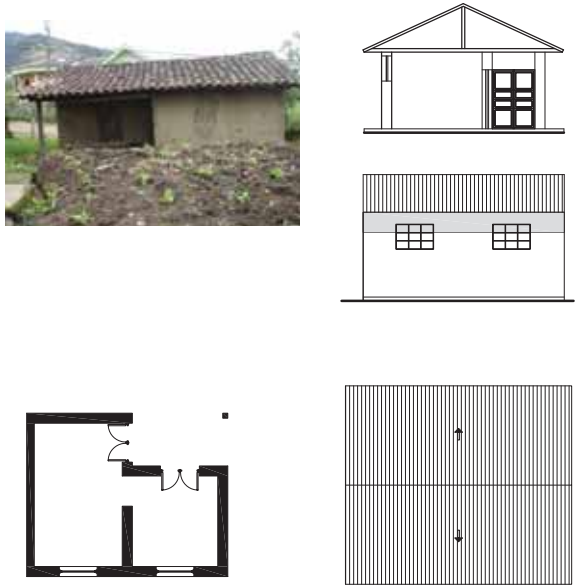


Código: 1020005
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda fin de semana.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Eugenio Espejo y 4 de Mayo.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos, cielos rasos, escalera y barandales de madera, con cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.12.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

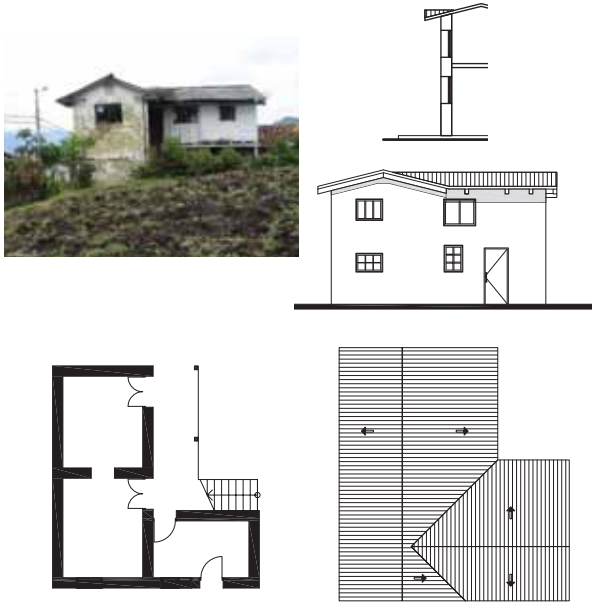


Código: 1020006
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda fin de semana.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 4 de Mayo y Eugenio Espejo.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo pareada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos y estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, posee un portal en planta baja.

FOTOGRAFÍAS 7.13.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1020008
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: 4 de mayo y Eugenio Espejo.



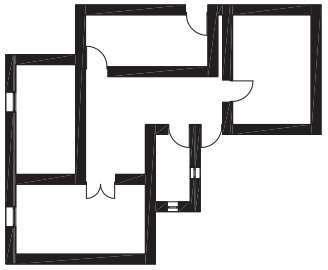
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos, cielo raso y estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías, tiene un portal en planta baja.

FOTOGRAFÍAS 7.14.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



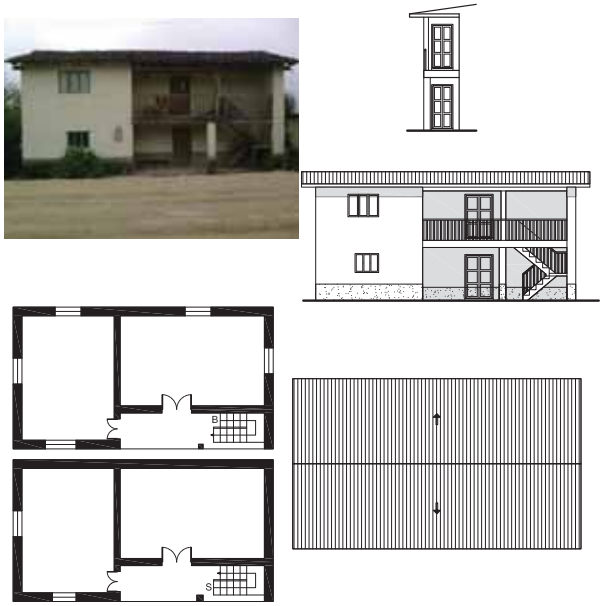
Código: 1020011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1970.
Dirección: Av. Del estadio Y Vía Girón - San Fernando.





Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro y se encuentra junto a un camino vecinal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos y escalera de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en cuatro crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.15.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

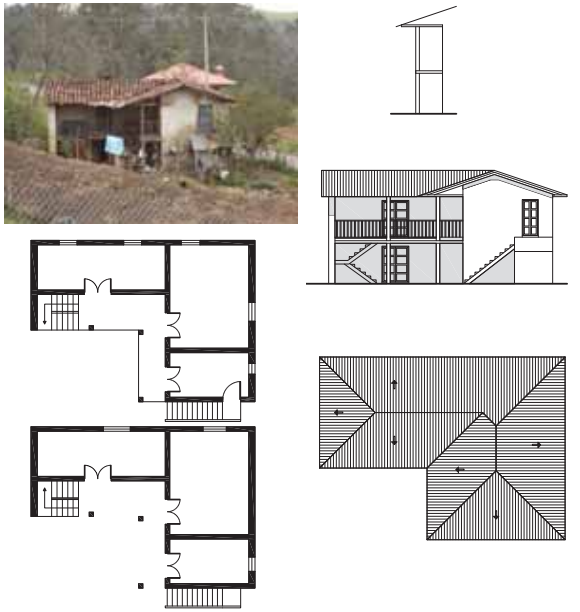


Código: 1021003
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: Eugenio Espejo y Xavier Muñoz Chavez.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, cielo raso y escalera de madera, estructura de madera y hormigón armado, barandales de madera en su planta alta; con cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.16.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

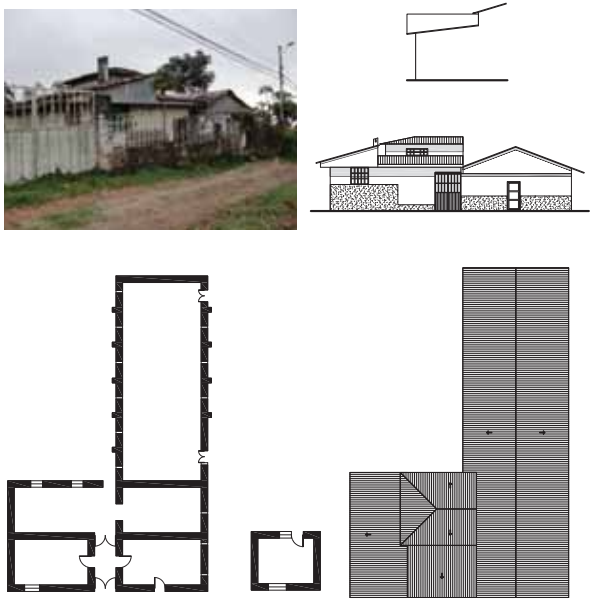


Código: 1021008
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: edificación deshabitada.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez y Vía Girón- San Fernando.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, estructura de madera, barandales de madera en portal y soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.17.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

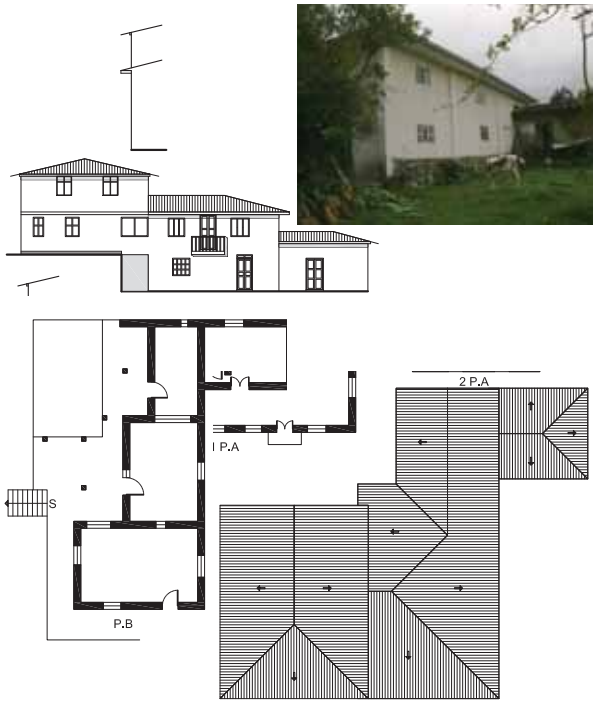


Código: 1021009
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 4 de Mayo, entre Eugenio Espejo y Vía a San Fernando.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cielo raso de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en cinco crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.18.I EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1021009
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 4 de Mayo, entre Eugenio Espejo y Vía a San Fernando.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe y piedras, pisos de cemento, cielo raso de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto.

FOTOGRAFÍAS 7.19.| EDIFICACIÓN INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





Código: 1024006
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: bodega.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 8 de Septiembre, entre Jaime Roldos y Av. de estadio.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de bahareque, cielo raso de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

En la parroquia de Chumblín, gracias a la información obtenida por el INPC se han asignado a un grupo de edificaciones como patrimoniales, ya que poseen características arquitectónicas de una tradición que ha definido su identidad, ya sea en su estética, técnicas constructivas y por adquirir elementos vernáculos, riqueza que a la vez forma parte de la historia, obteniendo de esta manera un total de 19 edificaciones que se integran al patrimonio vernáculo edificado en la cabecera parroquial de Chumblín. Con todo este valor que poseen dichas edificaciones se las ha clasificado en valor alto, valor medio y de conjunto. Definiendo que:

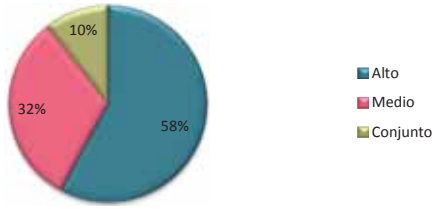
"*Valor Alto.- Son las edificaciones que se distinguen en el contexto ya sea por su magnitud, valor sobresaliente o elementos significativos especiales y se consideran de interés significativo.*
Valor Medio.- Son las edificaciones que tienen interés por su valor propio, y al igual que la anterior, son significativas pero de una escala menor; y
Valor De conjunto.- Son las edificaciones pertenecientes a un grupo homogéneo de construcciones, es decir, tienen un valor de tramo más que individual".[2]

2. POT SAN JOAQUÍN. 9no Opción Urbanismo Enero/ 2006. Universidad de Cuenca

CUADRO 7.1. INVENTARIO TOTAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO VERNÁCULO EXISTENTE SEGÚN VALOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VALOR DE LA EDIFICACIÓN	EDIFICACIONES	
	#	%
Alto	11	57.89
Medio	6	31.58
Conjunto	2	10.53
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.1.| INVENTARIO TOTAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO VERNÁCULO EXISTENTE SEGÚN VALOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como resultado se tiene que el mayor porcentaje de edificaciones vernáculas poseen valor alto; significa que, en el sector estudiado aún existen inmuebles que mantienen las características de valor patrimonial; por otra parte se identifica una pequeña muestra que corresponde al valor en conjunto, en este caso existe solamente dos edificaciones continuas que se rescata y se las designa como formación del único tramo significativo en el centro parroquial de Chumblín.

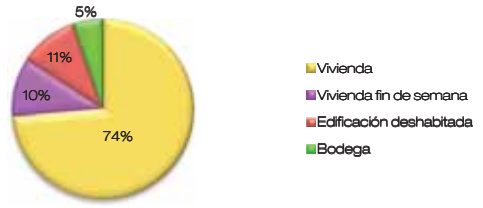
7.4.2. USO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS

Mediante la aplicación de la encuesta patrimonial en el área específica de planeación se logró obtener la información sobre el uso actual de las edificaciones inventariadas como patrimoniales, en las que, dentro de este directorio, sobresalen casi en su totalidad el uso vivienda, existiendo solamente una edificación que es utilizada para otros usos, en este caso como bodega. La tenencia de estos inmuebles hasta la fecha ha permanecido en posesión de las mismas descendencias.

CUADRO 7.2.| USO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

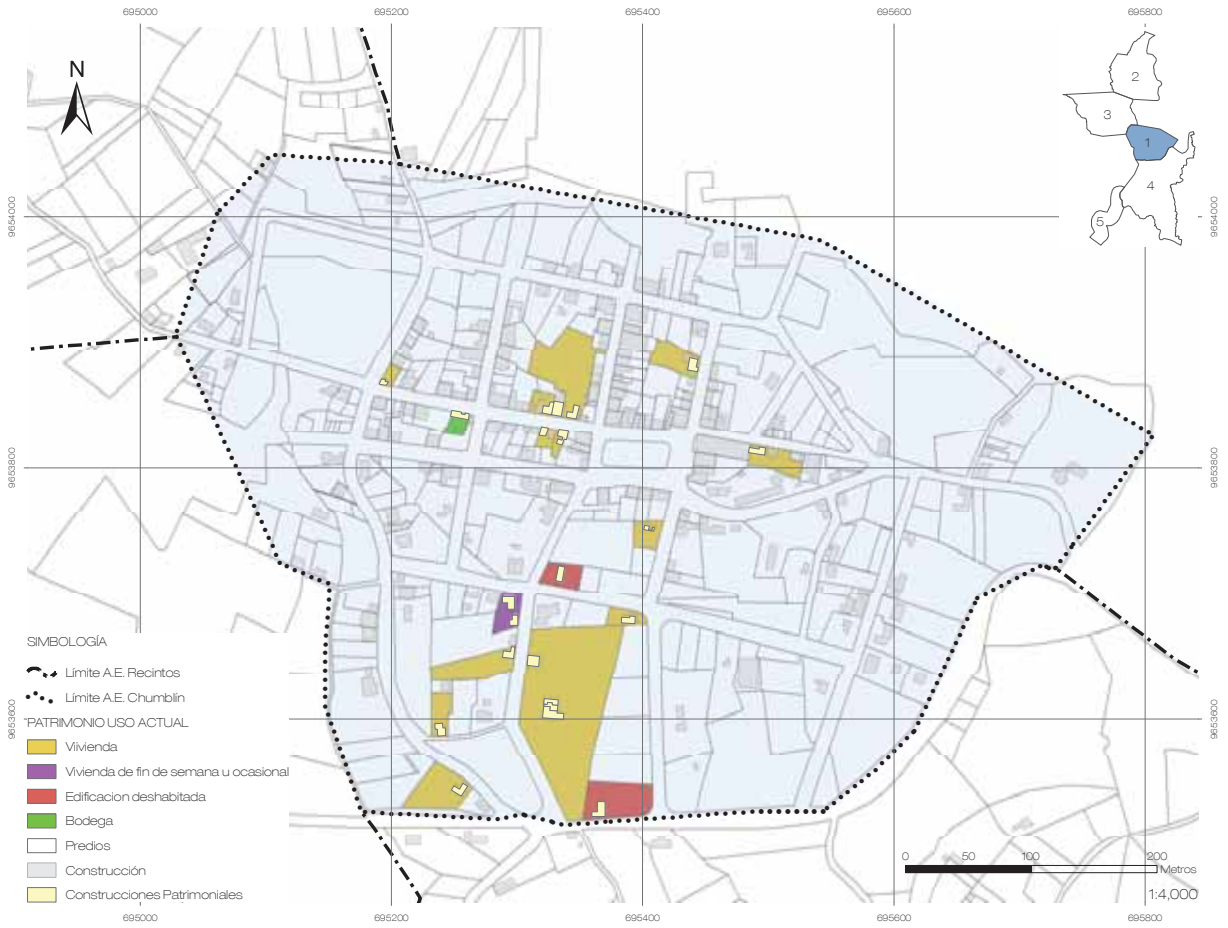
USO ACTUAL	EDIFICACIONES	
	#	%
Vivienda	14	73.68
Vivienda fin de semana	2	10.53
Edificación deshabitada	2	10.53
Bodega	1	5.26
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.2.| USO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Este resultado afirma que el uso vivienda sobresale en las edificaciones patrimoniales, seguido de edificaciones abandonadas, estas últimas causan una desvalorización referido a la conservación de dichos inmuebles.

MAPA 7.2 USO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.2.1 DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

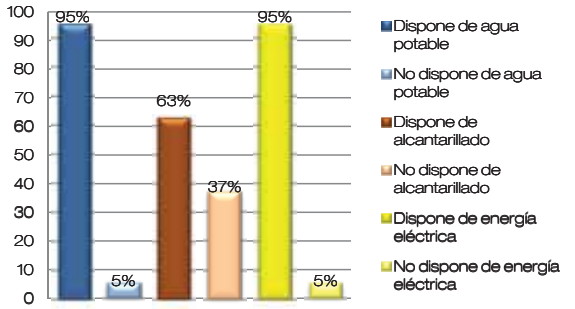
Es necesario conocer acerca de la disponibilidad de los servicios básicos que se encuentran instaladas en las edificaciones de valor patrimonial y con ello saber si brindan y satisfacen confort a sus habitantes.

El siguiente cuadro se da a conocer el número de edificaciones que adquieren estos servicios como el paso de agua potable, alcantarilla y energía eléctrica con la finalidad de conocer sus coberturas hacia la vivienda patrimonial.

CUADRO 7.3.| DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A EDIFICACIONES VERNÁCULAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	EDIFICACIONES	
	#	%
Dispone de agua potable	18	94.74
No dispone de agua potable	1	5.26
TOTAL	19	100.00
Dispone de alcantarillado	12	63.16
No dispone de alcantarillado	7	36.84
TOTAL	19	100.00
Dispone de energía eléctrica	18	94.74
No dispone de energía eléctrica	1	5.26
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.3.| DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A EDIFICACIONES VERNÁCULAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El patrimonio edificado vernáculo de la cabecera parroquial de Chumblín, según resultados que da a conocer este gráfico, alcanza casi en su totalidad el servicio de disponibilidad de agua y energía eléctrica, con esto las personas que habitan en dichos inmuebles están favorecidos por obtener los servicios mencionados, sin embargo el mínimo porcentaje que se refiere a construcciones que no disponen de estos sistemas, puede ser por que los inmuebles se encuentran en total abandono, u otro de los factores referido a su desmoronamiento.

En cuanto a la dotación de alcantarillado el porcentaje es reducido, ya que indica que un número considerable de edificaciones vernáculas no disponen de este; cabe recalcar que los resultados de evacuación de aguas servidas que se verá en el tema de vivienda, se da a conocer que son mediante red pública, con esta información recogida de los resultados de vivienda se concluye que dichas instalaciones en cuanto a su evacuación se encuentran en sus predios pero fuera de la edificación.

7.4.3 ESTUDIO DE TIPOS DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS

Tipo: Se refiere a los rasgos arquitectónicos fundamentales que caracterizan la geometría bidimensional y tridimensional de una arquitectura.

Tipología: Tratado de los tipos existentes en una localidad determinada. 3

3. POT SAN FERNANDO. 10mo Opción Urbanismo 2009/2014. Universidad de Cuenca

En la cabecera parroquial de Chumblín se estudiará la tipología del patrimonio edificado que va dirigido a como se encuentran implantadas estas construcciones dependiendo de los inmuebles adyacentes, retiro a la vía y por sus rasgos referidos a planta y fachada, lo cual se tiene:

7.4.3.1 TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN IMPLANTACIÓN

De acuerdo a su emplazamiento respecto de otras edificaciones, existe la siguiente clasificación: Continua sin retiro, Continua con portal, Aislada sin retiro, Aislada con retiro, Pareada sin retiro. Estas tipologías son las que presenta la cabecera parroquial de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 7.20.I TIPO I CONTINUA SIN RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO I: Continua sin retiro.- Edificaciones construidas a línea de fábrica, no poseen retiro con respecto a la vía ni a las edificaciones adyacentes.



FOTOGRAFÍA 7.21.I TIPO II CONTINUA CON PORTAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO II: Continua con portal.- Edificaciones, construidas a línea de fábrica, sin retiro con respecto a las construcciones adyacentes, presentan en su planta baja portal.



FOTOGRAFÍA 7.22.I TIPO II AISLADA SIN RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO III: Aislada sin retiro.- Edificaciones con retiro en tres de sus cuatro lados, pero con respecto a la vía se han construido en línea de fábrica.



FOTOGRAFÍAS 7.23.I TIPO IV AISLADA CON RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO IV: Aislada con retiro.- Edificaciones, construidas con retiro hacia todos los linderos del predio, así como con respecto a la vía.

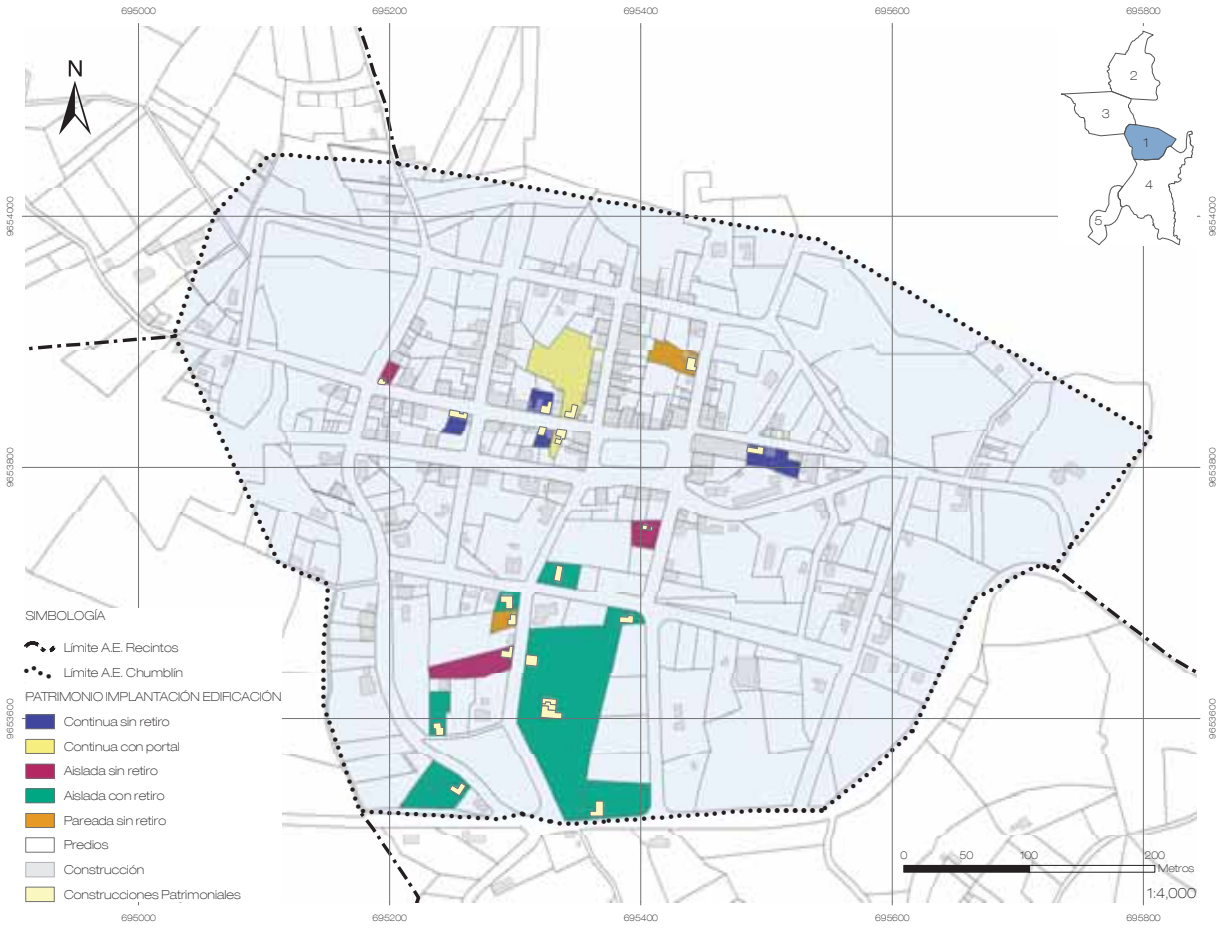


FOTOGRAFÍAS 7.24.I TIPO IV PAREADA SIN RETIRO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO V: Pareada sin retiro.- Edificaciones construidas a línea de fábrica, presentan un retiro lateral.



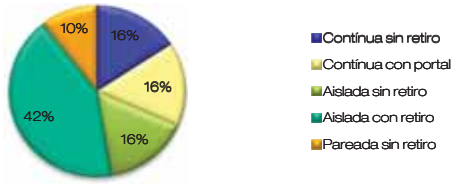
MAPA 7.3 UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN TIPO DE IMPLANTACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.4.I UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN TIPO DE IMPLANTACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN	EDIFICACIONES	
	#	%
Contínua sin retiro	4	21.05
Contínua con portal	2	10.53
Aislada sin retiro	3	15.79
Aislada con retiro	8	42.11
Pareada sin retiro	2	10.53
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.4.I UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN TIPO DE IMPLANTACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El gráfico 7.4 muestra que las edificaciones tipo continua sin retiro, continua con portal y aislada sin retiro representan los menores porcentajes; estos tipos se encuentran emplazados principalmente en una de las calles principales que conforma la zona central de la cabecera parroquial de Chumblin.

Por otra parte se tiene como resultado que las edificaciones que pertenecen al tipo aislada con retiro son las que más sobresalen en la parroquia, por lo que se puede decir que estas se encuentran emplazadas en lotes de mayor superficie respecto a los casos anteriores, esta muestra de implantación también se encuentra ubicado en áreas apartadas del centro de la parroquia.

7.4.3.2 TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN PLANTA Y FACHADA

Según las características que sobresalen en cada una de las edificaciones vernáculas de acuerdo a su planta y fachada se ha identificado 9 tipos diferentes dentro de la zona de planeación, teniendo así: Edificaciones con portal; Edificaciones combinadas con portal y muro; Edificaciones con portal en planta baja, soportal en planta alta y muro; Edificaciones con portal en planta baja y soportal en planta alta; Edificaciones sin portal; Edificaciones tipo L con portal; Edificaciones tipo L con portal y soportal; Tipo L sin portal y Edificaciones resueltas en bloques. Cabe recalcar que para esta clasificación se ha manejado el término soportal a las edificaciones que presentan corredor en su planta alta según la descripción volumétrica en la ficha de registro de bienes inmuebles establecida por el INPC.

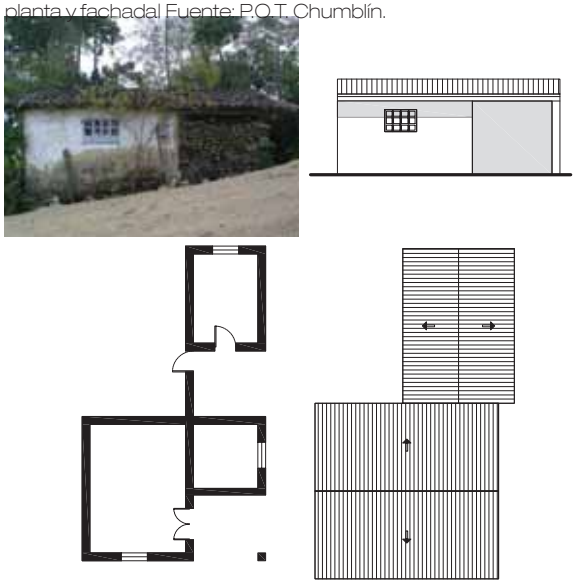
TIPO I: Edificaciones con portal

FOTOGRAFÍA 7.25.I TIPO I EDIFICACIONES CON PORTAL SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



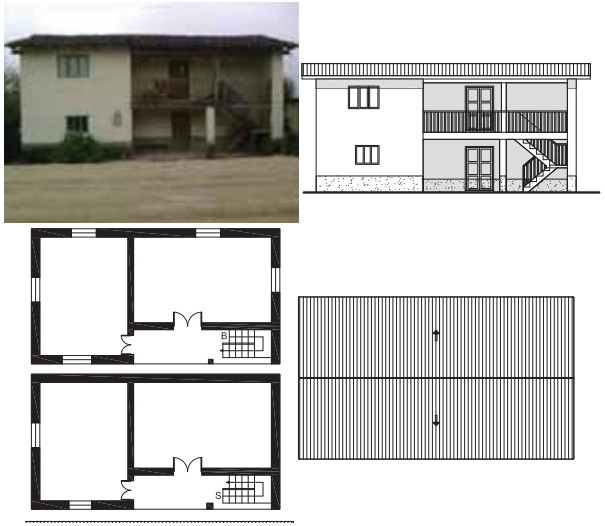
TIPO II: Edificaciones con portal y muro

Fotografía 7.26.I Tipo ii edificaciones con portal y muro según planta y fachada.I Fuente: P.O.T. Chumblín.



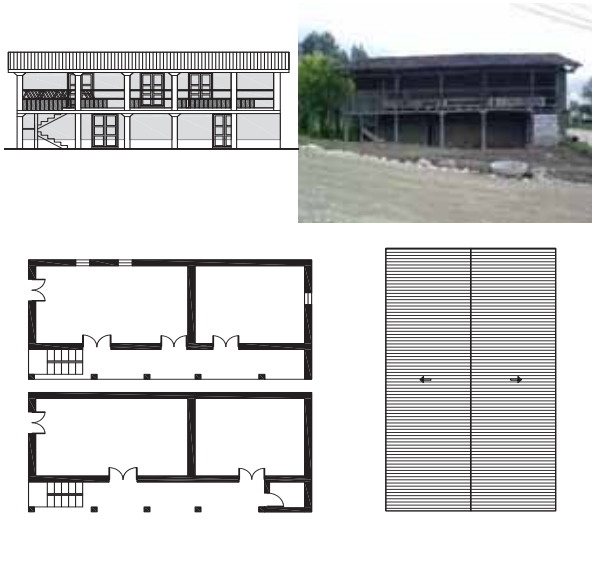
TIPO III: Edificaciones con portal en planta baja, soportal en planta alta y muro

FOTOGRAFÍA 7.27.I TIPO III EDIFICACIONES CON PORTAL EN PLANTA BAJA, SOPORTAL EN PLANTA ALTA, Y MURO SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



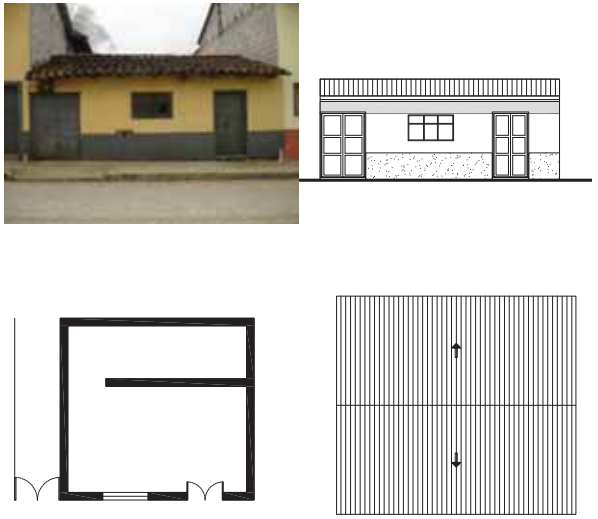
TIPO IV: Edificaciones con portal y soportal.

FOTOGRAFÍA 7.28.I TIPO IV EDIFICACIONES CON PORTAL EN PLANTA BAJA Y SOPORTAL EN PLANTA ALTA, SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



TIPO V: Edificaciones sin portal

FOTOGRAFÍA 7.29.I TIPO V EDIFICACIONES SIN PORTAL SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

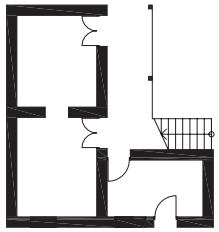


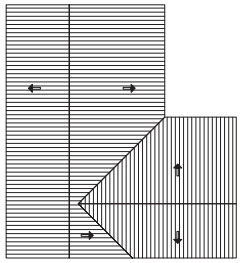
TIPO VI: Edificaciones tipo "L" con portal en planta baja

FOTOGRAFÍA 7.30.I TIPO VI EDIFICACIONES TIPO "L" CON PORTAL EN PLANTA BAJA, SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.









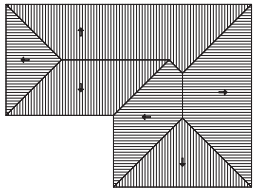
TIPO VII: Edificaciones tipo "L" con portal y soporal

FOTOGRAFÍA 7.31.I TIPO VII EDIFICACIONES TIPO 'L' CON PORTAL Y SOPORTAL, SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





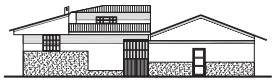


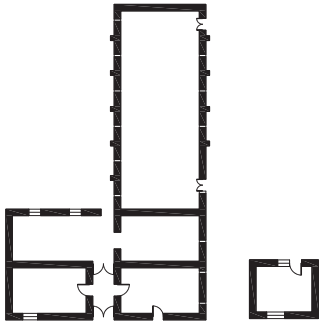


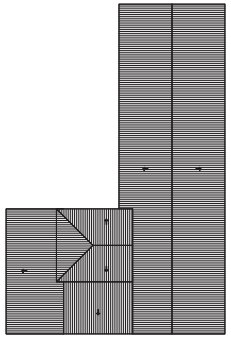
TIPO VIII: Edificaciones tipo 'L' sin portal

FOTOGRAFÍA 7.32.I TIPO VII EDIFICACIONES TIPO 'L' SIN PORTAL, SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





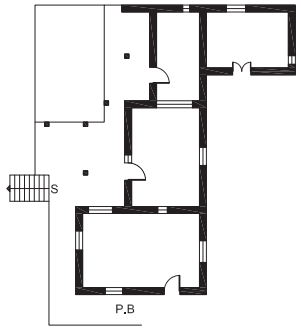


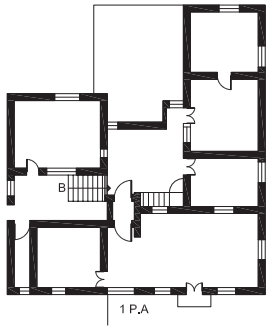


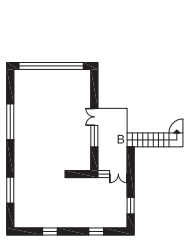
TIPO IX: Edificación en bloques

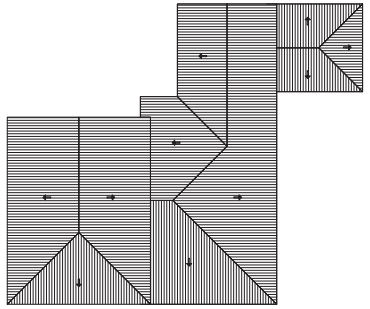
FOTOGRAFÍAS 7.33.I TIPO IX EDIFICACIÓN EN BLOQUES, SEGÚN PLANTA Y FACHADA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.













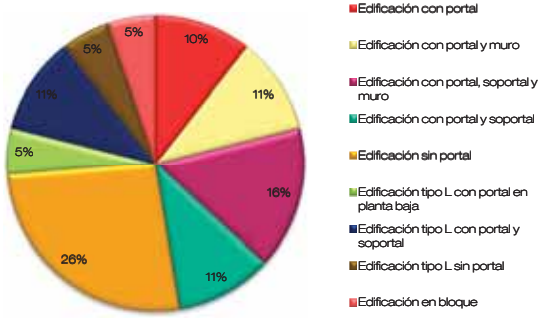
MAPA 7.4 TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN PLANTA Y FACHADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.5.I TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN PLANTA Y FACHADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPOLOGIA SEGÚN PLANTA Y FACHADA		EDIFICACIONES PATRIMONIALES	
TIPO Y DESCRIPCIÓN		#	%
I	Edificación con portal	2	10.53
II	Edificación con portal y muro	2	10.53
III	Edificación con portal, soportal y muro	3	15.79
IV	Edificación con portal y soportal	2	10.53
V	Edificación sin portal	5	26.32
VI	Edificación tipo L con portal en planta baja	1	5.26
VII	Edificación tipo L con portal y soportal	2	10.53
VIII	Edificación tipo L sin portal	1	5.26
IX	Edificación en bloque	1	5.26
TOTAL		19	100.00

GRÁFICO 7.5.I TIPOLOGÍA DE EDIFICACIONES SEGÚN PLANTA Y FACHADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

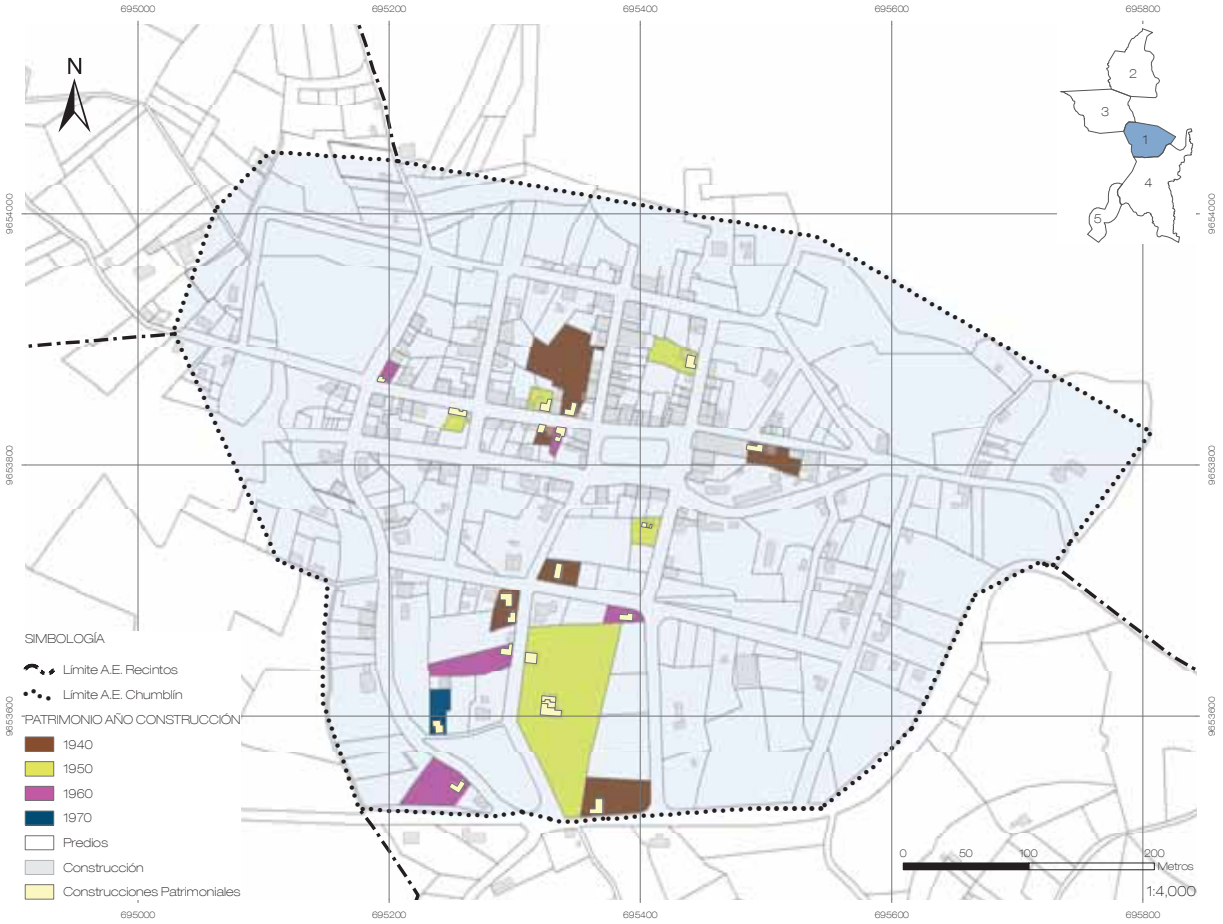


Según este gráfico se concluye que el tipo de edificación que mayor presencia tiene la cabecera parroquial de Chumblín, son los inmuebles que presentan portal y que en varios casos son complementadas de muro, resultando tener simplicidad en el desarrollo de sus crujías y características de sus fachadas, con ello demuestran habilidad de la fuerza de trabajo y revelan gran riqueza de acuerdo a sus distintivas arquitectónicas.

7.4.4 AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS

Para obtener esta información, la ficha patrimonial que se realizó en oficina se cuestionaba el año aproximado de construcción, pero se ha tomado los datos que dispone la ficha realizada por el (INPC) Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ; esta ficha muestra la época de construcción de los inmuebles, ya que los habitantes no supieron dar información real sobre el año de construcción aproximado de las edificaciones vernáculas.
El siguiente mapa muestra los predios en los cuales están emplazadas las edificaciones comprendidas en los años 1940-1950-1960 y 1970.

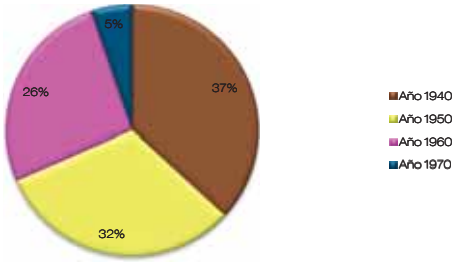
MAPA 7.5 UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN AÑO APROXIMADO DE CONSTRUCCIÓN| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.6.I UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN AÑO APROXIMADO DE CONSTRUCCIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN SIGLO XX(1900-1999)	EDIFICACIONES	
	#	%
Año 1940	7	36.84
Año 1950	6	31.58
Año 1960	5	26.32
Año 1970	1	5.26
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.6.I UBICACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS SEGÚN AÑO APROXIMADO DE CONSTRUCCIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Siete son las edificaciones patrimoniales que en mayor cantidad muestran su antigüedad, las mismas que se encuentran emplazadas en áreas centrales de la propia parroquia, de aquí se puede deducir de alguna manera la formación de la traza urbano parroquial del centro estudiado.

FOTOGRAFÍAS 7.34.I AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES 1940-1950 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.35.I AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES 1960-1970 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y SUS MATERIALES PREDOMINANTES

La conservación de todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material. [4]

4. El Documento de Nara en Autenticidad 1994

7.4.5.1 ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS

El Estado de Conservación que se ha observado tanto en su estructura como en acabados de las edificaciones vernáculas por medio de visitas al sector, se las determina en concordancia con los términos establecidos por el INPC, según el cual se clasifican en: estado sólido, que corresponde a que el inmueble presenta un estado bueno; deteriorado, que representa un estado regular y ruinoso, que equivale a un estado malo de dichas edificaciones.

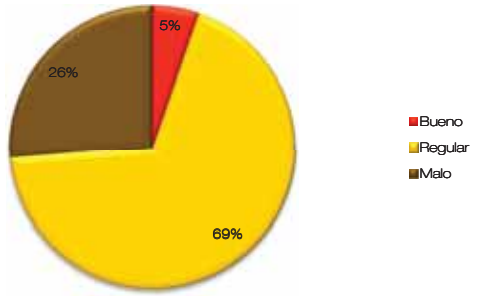
MAPA 7.6 ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULASI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.7.I ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	EDIFICACIONES	
	#	%
Bueno	1	5.26
Regular	13	68.42
Malo	5	26.32
TOTAL	19	100.00

GRÁFICO 7.7.I ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.36.I ESTADO DE CONSERVACIÓN BUENO, REGULAR Y MALO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.







Los criterios para calificar son los siguientes:

Estado sólido/bueno: Se refiere a que la estructura y acabados de la edificación, no muestran deterioro como grietas, desplomes, desprendimientos, etc.

Estado deteriorado/regular: Presentan las edificaciones un grado medio de deterioro en acabados y estructura.

Estado ruinoso/malo: Edificaciones que presentan desgaste en sus elementos tanto estructurales como en sus acabados, incluso hasta en sus instalaciones.

El gráfico 7.7 indica que las edificaciones de acuerdo a los criterios anteriores en su mayoría presentan estado regular, pero las edificaciones de estado malo es preocupante ya que demuestran que si se exponen así, es por razones de abandono o están deshabitadas, provocando que las construcciones se deterioren.

7.4.5.2 MATERIALES PREDOMINANTES UTILIZADOS EN ELEMENTOS TANTO DE ESTRUCTURA COMO ACABADOS EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS

A continuación se muestra el material y estado tanto en su estructura, como en acabados de las edificaciones patrimoniales, lo cual en los datos de la ficha patrimonial se tomó en cuenta los principales materiales de construcción utilizados en edificaciones vernáculas.

CUADROS 7.8.I MATERIALES PREDOMINANTES Y ESTADO GENERAL DE ELEMENTOS DE ESTRUCTURA Y ACABADOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL Y ESTADO PREDOMINANTE EN ESTRUCTURA	COLUMNA		VIGA		MURO PORTANTE		CUBIERTA		ENTREPISO	
	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%
Madera	9	47.37	19	100.00	_		19	100.00	13	68.42
Adobe	_		_		15	78.95	_		_	
Otro material	7	36.84	_		_		_		_	
No tiene este elemento	3	15.79	_		4	21.05	_		6	31.58
TOTAL	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00

MATERIAL Y ESTADO PREDOMINANTE EN ACABADOS	PAREDES		PISOS		CIELO RASO		ENLUCIDO		CUBIERTA		PUERTA		VENTANA		ESCALERA	
	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%	#edif	%
Madera	_		6	31.58	7	36.84	_		_		18	94.74	16	84.21	9	47.37
Adobe	14	73.68	_		_		_		_							
Revoque/Empañete mas cal	_		_		_		12	63.16	_							
Teja	_		_		_		_		19	100.00						
Otro	5	26.32	9	47.37	12	63.16	6	31.58	_		1	5.26	3	15.79	4	21.05
No tiene	_		4	21.05	_		1	5.26	_						6	31.58
TOTAL	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00	19	100.00

Los elementos de estructura: columnas, vigas, cubiertas y entrepiso, que sobresalen principalmente si se trata de construcciones vernáculas, son por lo general de madera; por otra parte su estructura en muros que presenta estas edificaciones en su mayoría son de adobe. Se nota que existen inmuebles que siendo patrimoniales contiene su estructura referido a columnas de otro tipo de material, esto demuestra que gran parte de las construcciones se encuentran remodeladas ya que presentan la utilización de materiales nuevos. Referido a los materiales de acabados, de la misma manera sobresale el material madera, ya que indica que sus elementos como: puertas, ventanas, pisos, escaleras, se mantienen aún en dichas edificaciones evitando la alteración en las construcciones vernáculas

El uso del material adobe, revoque/empañete y su enlucido de cal, presentan la mayoría de las construcciones vernáculas, la utilización de este material es un rasgo distintivo de la parroquia Chumblín, pero cabe recalcar que los muros en edificaciones donde se estudio anteriormente su estado, resultaron estar en mal estado, ya que, por ser de adobe necesitan un adecuado mantenimiento para evitar el deterioro de los mismos.

Otro de los materiales de acabados que predomina es la teja en cuanto al cubrimiento de sus cubiertas, el cuadro 7.8 de materiales de acabados, muestra que absolutamente todas las edificaciones vernáculas se destaca este material.

7.4.5.3 CATÁLOGO DE ESTADO DE MATERIALES

En lo que se refiere al estado de los materiales tanto en estructura como en acabados se obtuvo que, en ambos casos mayor parte de las construcciones poseen deterioro, respecto a esto, se ha recopilado algunas fotografías donde se visualiza el estado de algunos de los elementos que poseen las edificaciones patrimoniales.

A continuación se presenta el siguiente catálogo.

ELEMENTOS DE ESTRUCTURA

Cubierta

FOTOGRAFÍAS 7.37.I ELEMENTO DE ESTRUCTURA CUBIERTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Columna

FOTOGRAFÍAS 7.38.I ELEMENTO DE ESTRUCTURA COLUMNA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Entrepiso

FOTOGRAFÍAS 7.39.| ELEMENTO DE ESTRUCTURA ENTREPISO| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Muro

FOTOGRAFÍAS 7.40.| ELEMENTO DE ESTRUCTURA MURO PORTANTE| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



ELEMENTOS DE ACABADOS

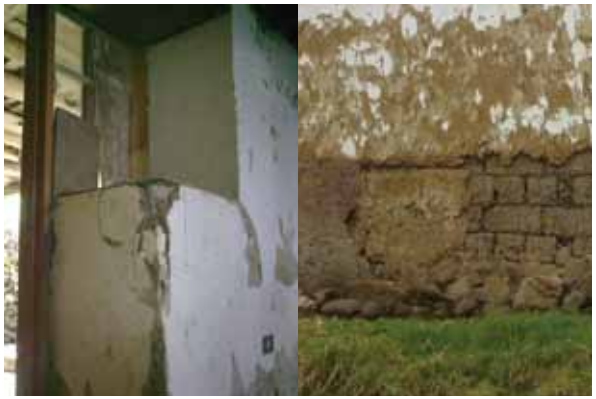
Cielo raso

FOTOGRAFÍAS 7.41.| ELEMENTO DE ACABADO CIELO RASO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Pared y Enlucido

FOTOGRAFÍAS 7.42.| ELEMENTO DE ACABADO PARED Y ENLUCIDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Cubierta

FOTOGRAFÍAS 7.43.| ELEMENTO DE ACABADO CUBIERTA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Piso

FOTOGRAFÍAS 7.44.| ELEMENTO DE ACABADO PISO| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Puerta

FOTOGRAFÍAS 7.45.| ELEMENTO DE ACABADO PUERTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Ventana

FOTOGRAFÍAS 7.46.| ELEMENTO DE ACABADO VENTANA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Escalera

FOTOGRAFÍAS 7.47.| ELEMENTO DE ACABADO ESCALERA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.6 INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS

En cuanto a lo que respecta el tema sobre intervención de las edificaciones, como se ha notado que la mayoría de las construcciones se encuentran actualmente en estado regular o deterioradas por poseer materiales y acabados en este estado, se ha apreciado de alguna manera como los propietarios han conseguido intervenir en dichas edificaciones con el propósito de mejorar, ampliar y a la vez alterando el valor patrimonial que presentan dichos inmuebles.

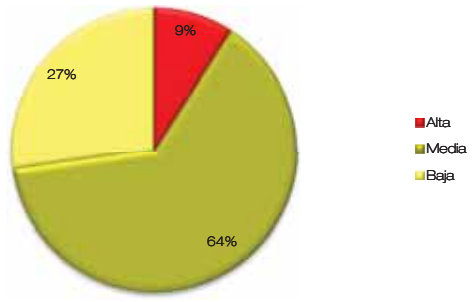
7.4.6.1 GRADO DE INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS

Dependiendo del deterioro que presentan, por lo general los elementos arquitectónicos en las edificaciones patrimoniales y la actuación que se muestra en ellos, se ha establecido el grado de intervención, que se refiere a actuaciones sobre el patrimonio vernáculo desde: un grado muy pequeño como pueden ser retoques de elementos; grado mediano, como modificación en cuanto a detalles o acabados; o intervenciones de grado alto, como aumento de nuevos bloques, etc. afectando así la forma inicial y las características que poseen dichos inmuebles.

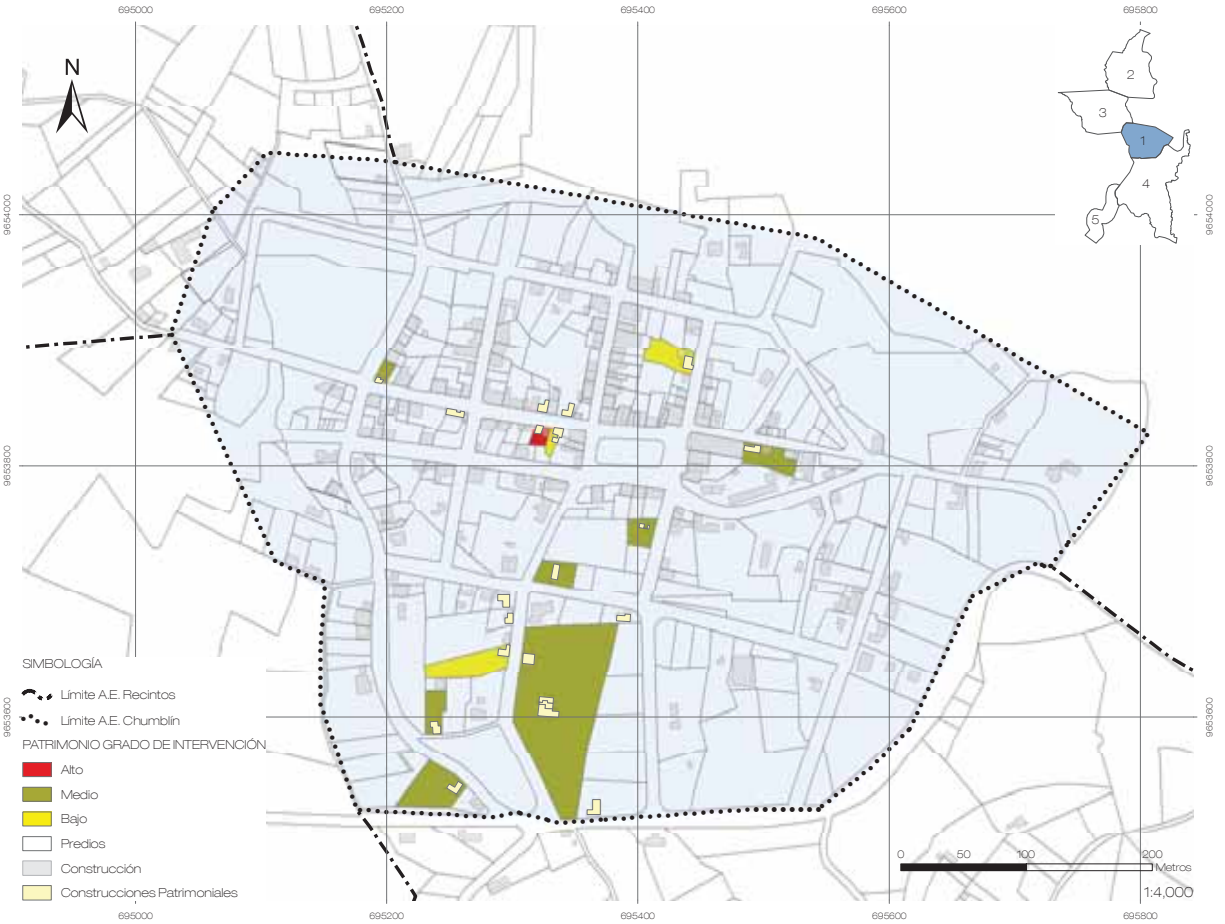
CUADRO 7.9| GRADO DE INTERVENCIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

GRADO DE INTERVENCIÓN	EDIFICACIONES	
	#	%
Alta	1	9.09
Media	7	63.64
Baja	3	27.27
TOTAL	11	100.00

GRÁFICO 7.8|GRADO DE INTERVENCIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 7.7 GRADO DE INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES VERNÁCULAS| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El cuadro 7.9 indica que 11 del total de edificaciones inventariadas como patrimoniales son las que de alguna manera presentan algún tipo de modificación, en el que de acuerdo a su intervención sobresale el grado medio, indicando así que, de estos 11 inmuebles, 7 de ellos se ha logrado añadir o cambiar elementos arquitectónicos variando materiales que no tiene nada que ver con los propios componentes que caracterizan a una construcción vernácula.

Por otra parte dentro de esta lista de operaciones, se obtiene que uno de los inmuebles presenta intervención alta, con esto se deduce que pocas son las edificaciones que han alterado su forma original agregando o quitando elementos que originalmente caracterizaban al inmueble.
Las 8 edificaciones restantes del total del ábaco inventariado, hasta la fecha no muestran ningún tipo de intervención.
Se ha intentado averiguar el año de intervención sobre las pequeñas o grandes afectaciones que presentan los inmuebles, logrando concluir que dichas intervenciones se han dado en los años 2000, 2001 y 2010, significa que esta última década ya empieza a existir modificaciones en las construcciones. Los propietarios deben contratar ayuda profesional para no desvalorizar el patrimonio edificado existente en la Parroquia Chumblín.

7.4.7 PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO EDIFICADO

Luego de visitar cada una de las edificaciones que se presentaron como vernáculas en la parroquia Chumblín y posteriormente de reconocer los principales materiales de construcción tanto en estructura como en acabados; en fin, de ver su estado de manera general, se ha logrado percibir de varias maneras las causas por las que dichas edificaciones se encuentran afectadas; ya que algunas de ellas presentan: mal estado, abandono, la forma inadecuada de intervención, entre otros; es así que muchas de estas causas afectan al patrimonio edificado.

7.4.7.1 ABANDONO DE EDIFICACIONES.

Existen algunas causas por las que se ha abandonado edificaciones que tienen valor patrimonial, en este estudio pocas son las que presentan desamparo, pero vale destacar que las que se encuentran en este estado son por causa de: migración; algunas no tienen de forma apropiada los servicios básicos, las edificaciones presentan elementos arquitectónicos en muy mal estado, llegando a desocupar estos inmuebles para evitar accidentes o desprendimiento de los mismos, cambio de domicilio, o por que los propietarios han construido o aumentado nuevos bloques para desarrollar algunas actividades; siendo estas las razones por las que no están atendidas dichas construcciones.

FOTOGRAFÍAS 7.48.I PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO-ABANDONO DE EDIFICACIONESI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.







7.4.7.2 FALTA DE MANTENIMIENTO.

Como se mencionó en las causas del abandono de las edificaciones, una de las razones era porque disponen de elementos arquitectónicos y acabados en mal estado, esto es a causa de que dichas edificaciones vernáculas no reciben apoyo de entidades públicas para poder mantenerlas y conservarlas ya que los propietarios no prestan mucha atención en el cuidado de dichas construcciones y carecen de conocimiento acerca del valor que poseen dichos inmuebles.

De igual manera se ha observado que en las cubiertas de alguno de los inmuebles presentan crecimiento de vegetación, ya que este es otro de los factores que afecta visualmente el patrimonio edificado.

FOTOGRAFÍAS 7.49.I PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO-FALTA DE MANTENIMIENTOI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.







7.4.8 INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO VERNÁCULO CON EL PAISAJE.

En cuanto a la integración con el paisaje este tipo de arquitectura vernácula se acopla con el panorama tanto natural como cultural, mostrando visuales muy interesantes que permiten conocer y darse cuenta del gran atractivo que produce la unión de dichas edificaciones con el entorno natural, destacando así emplazamiento, escala y textura.

A. EMPLAZAMIENTO

Respecto a su emplazamiento, estas construcciones se integran al paisaje, por la razón que se encuentran unas vecinas de otras logrando armonía entre ellas, por otra parte se emplazan de manera individual y otras se muestran continuas a edificaciones nuevas. Todas estas están de alguna manera asociadas con el panorama, respetando la topografía que presenta el sector estudiado.

FOTOGRAFÍAS 7.50.I INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CON EL PAISAJE - EMPLAZAMIENTO EN CONJUNTO.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍAS 7.51.I INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CON EL PAISAJE - EMPLAZAMIENTO INDIVIDUAL.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍA 7.52.I INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CON EL PAISAJE - EMPLAZAMIENTO CONTINUA A EDIFICACIONES NUEVAS.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. ESCALA

La escala que presentan las edificaciones vernáculas equilibra con el entorno y respecto con las edificaciones ya existentes se integra convenientemente, ya que el número de plantas que mayoritariamente existe en el sector corresponde a dos niveles mostrando así atracción con el paisaje cultural urbano.

FOTOGRAFÍA 7.53.I INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CON EL PAISAJE - ESCALA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. TEXTURA

Un aspecto muy importante en cuanto a la integración de estas edificaciones con el paisaje es el poder que presentan los materiales, creando interesantes tejidos entre la propia construcción con la naturaleza.

FOTOGRAFÍA 7.54.I INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CON EL PAISAJE - TEXTURA.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.9 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA CENTRAL DE CHUMBLÍN

Es importante realizar un análisis arquitectónico sobre la iglesia central que presenta la parroquia de Chumblín, ya que forma parte de la historia, identidad y creencias de los habitantes del centro poblado. Este gran inmueble imponente por su escala frente a las construcciones emplazadas a su alrededor conserva en su interior interesantes huellas, es decir, diversos bienes muebles que enriquecen la historia de esta edificación y que se ha podido construir y conservar hasta la actualidad.

7.4.9.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA

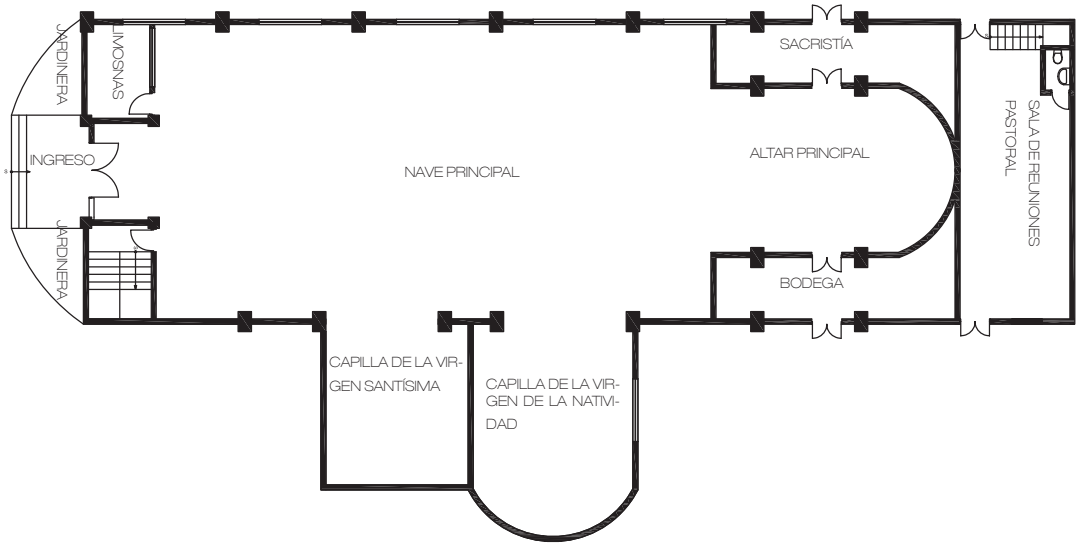
Según moradores del centro parroquial de Chumblín, esta iglesia fue construida luego de que en tiempos pasados existió una pequeña choza donde la gente devota asistía a rezar sus oraciones que con el paso de los años dicha construcción se fue ampliando obteniendo así una nueva edificación en adobe y cubierta de teja, en esta edificación ya existía la capilla de la Santísima Virgen, en el que posteriormente se elimina la construcción de adobe remodelando así la única capilla existente que hasta la actualidad se encuentra emplazada en el mismo sitio y conjuntamente con ello se construye el nuevo templo.

Con estos antecedentes a partir del año de 1962 empieza a existir algunas intervenciones en el nuevo templo, es así que, se bendice la única capilla existente de la Santísima Virgen, se ejecuta una pintura que fue concebida por Fajardo, la misma que se encuentra como fondo entre las paredes de mármol que envuelve la escultura de la Virgen y con ella Jesús, existiendo esta majestuosidad antes de la elaboración que realiza A. Fajardo con su pintura mural; por último la iglesia de Chumblín que data del año de 1973 se construye con la utilización de nuevos materiales, conservando y exhibiendo en su interior los bienes muebles.

7.4.9.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA Y FACHADA DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN

La planta rectangular presenta una sola nave, la misma que marca con claridad su ingreso y en el fondo se emplaza el altar principal donde se encuentra la Virgen de la Natividad, en la parte lateral derecha de esta nave se ha logrado conservar espacios, entre estos se encuentra la ya mencionada capilla de la Santísima Virgen y vecina a ésta se encuentra la capilla de la Virgen de la Natividad. Ademas esta nave está constituida por cinco vanos que logran iluminar el interior de la iglesia y por último posee una cubierta resuelta a dos aguas.

PLANTA DE LA IGLESIA CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 7.55.I PLANTA DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Su fachada prácticamente moderna y simétrica sobresale en la zona central una gran torre encontrándose en su cúspide la cruz, esta torre contiene un reloj que se muestra en cada una de las caras de la torre, se observa también una gran imagen de la Virgen de la Natividad que invita a los pobladores a ingresar a este templo, ya que bajo esta imagen esta la puerta principal de acceso a la iglesia representada mediante un arco de medio punto y de materialidad de hierro. Se destaca también su zócalo pintado y sus pequeñas ventanas que remedan la forma de la puerta de acceso, las mismas que iluminan las áreas que conducen hacia la parte superior del templo.

FOTOGRAFÍA 7.56.I FACHADA DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.9.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE LA PARTE INTERIOR DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN

A. CAPILLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Como se ha mencionado anteriormente este espacio se ha mantenido desde tiempos remotos, encontrándose en ella una gran escultura que pertenece a la Santísima Virgen de la Dolorosa sosteniéndole en sus rodillas a Jesús desclavado de la cruz, este monumento se ubica sobre una esplendorosa base de mármol conformada de cuatro columnas pequeñas asentándose así el gran monumento enmarcado de dos columnas de mayor dimensión y reposando sobre éstas un mensaje escrito sobre el mismo material "amadísimos devotos de la Santísima Virgen" que alcanza hasta llegar al cielo raso. La pintura de Fajardo se encuentra en la pared de fondo donde se emplaza esta escultura. Esta capilla es la única zona que conserva el material del cielo raso de madera ya que toda la iglesia presenta su cielo raso de hierro, también se ubica el confesionario de madera y dos ángeles que velan por esta imagen los mismos que se asientan sobre bases de mármol, en una de las paredes se constata el año en que fue bendecida esta capilla.

FOTOGRAFÍAS 7.57.I CAPILLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.58.I PINTURA DE A. FAJARDO Y PLACA QUE INDICA LA FECHA DE BENDICIÓN DE LA CAPILLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.59.I CIELO RASO Y CONFESIONARIO DE LA CAPILLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.60.I IMÁGENES SOBRE BASE DE MÁRMOL DE LA CAPILLA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD

Según la tradición de los antepasados del sector de Chumblín se mantiene en la memoria de la población remota que desde mediados del siglo XVI se escucha la voz extraña de una niña que rezaba el Ave María y se cuenta que mientras pastoreaba las ovejas, una niña nativa del lugar vio la imagen de la Virgen junto a un árbol de guagual, luego la voz extraña fue escuchada por viajeros y habitantes del lugar y se ha regado la devoción de la niña Natividad hasta la actualidad. Esta capilla posee una pintura que abarca desde el piso hasta la altura del cielo raso mostrando el relato de los antepasados de la Virgen de la Natividad sobre el árbol de guagual; en esta capilla también resalta una gran pileta donde la comunidad y los visitantes encuentran el agua bendita.

FOTOGRAFÍA 7.61.I CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 7.62.I PILETA DE PIEDRA Y RETRATO EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD.I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. ALTAR PRINCIPAL

Iluminada por un gran poliedro, ya que sus cuatro caras poseen vitrales que logra la entrada de la luz natural hacia la principal imagen del templo que es de la Virgen de la Natividad, alzada sobre una llamativa escalinata de mármol la misma que remata con un altar de pequeñas dimensiones ubicándose dentro de esta la imagen principal de la iglesia de Chumblín. Los colores que predominan son el blanco, dorado y el azul.

Este altar principal esta adornada de dos altares muy sobresalientes construidos en mármol creando así un conjunto muy atractivo dentro de la iglesia de Chumblin.

FOTOGRAFÍAS 7.63.I ALTAR PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



En las partes laterales de este retablo principal se encuentran dos altares del mismo material constituido por un arco ojival y por un arco de medio punto asentado sobre dos columnas pequeñas, dentro del arco de medio punto se encuentran organizadas varias imágenes que adornan a cada uno de estos altares, teniendo así en el altar derecho imágenes como son: Jesús, Arcangel San Miguel, San José, San Antonio.
Y en el altar izquierdo: Virgen María, Jesús y la imagen de Cristo.

FOTOGRAFÍAS 7.64.I ALTARES DERECHO E IZQUIERDO CON SUS RESPECTIVAS IMÁGENESI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



D. OTROS ELEMENTOS

FOTOGRAFÍAS 7.65.I OTROS ELEMENTOS - RELOJ DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN Y CAMPANARIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



El estado que posee la iglesia en general es bueno, ya que es una construcción nueva, este bien mueble no consta como patrimonio en la parroquia de Chumblín ya que los miembros del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), no lo ha reconocido como una construcción de alto valor, pero se ha realizado este pequeño estudio para saber los elementos atractivos que sobresalen dentro y fuera de ella y que son importantes para la comunidad. Por otra parte la iglesia se mantiene abierta hacia la población los días domingos así como también en sus principales fiestas religiosas. En la parte superior de este templo se puede observar Chumblín y asentimientos adyacentes a este, ya que su ubicación permite tener visuales muy encantadoras.

FOTOGRAFÍAS 7.66.I VISUALES DESDE LA PARTE SUPERIOR DE LA IGLESIA DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Número de edificaciones patrimoniales: 19; 11 valor alto, 6 valor medio, 2 valor de conjunto

Uso actual predominante: vivienda, con 14 edificaciones, 74% del total de edificaciones patrimoniales

Número de edificaciones patrimoniales deshabitadas:2, pertenecientes al 11% del total de edificaciones patrimoniales

Número de edificaciones patrimoniales que adquieren servicios básicos: 18 disponen de agua, 12 disponen alcantarillado, 18 disponen de energía eléctrica

Tipología de edificaciones según planta y fachada: se identificaron 9 tipos.

Tipos predominantes según planta y fachada: 12 edificaciones que presentan portal en sus plantas bajas.

Tipo predominante según implantación: aislada con retiro con 8 edificaciones equivalentes al 42% del total de edificaciones vernáculas.

7 son el número de edificaciones mas antiguas (año,1940).

Estado general de edificaciones vernáculas mas sobresalientes: estado sólido/bueno, con 12 edificaciones, pertenecientes al 63% del total.

Principales materiales en estructura: madera y adobe.

Principales materiales en acabados: madera, revoque/empañete y cal.

Mayor número y grado de intervención en edificaciones vernáculas: 7 edificaciones con intervención media.

7.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

El único caso que se identificó como valor en conjunto en la parroquia Chumblín está conformado simplemente de dos edificaciones que caracteriza la formación de un tramo existente en el sector.

Las construcciones patrimoniales en su mayoría se encuentran en estado regular, consiguiendo con esto la intervención en dichas edificaciones ya sea en sus elementos arquitectónicos como en su forma, dando origen a la disminución del valor que posee el patrimonio edificado.

La comunidad desconoce sobre los valores de patrimonio, es por ello que ha existido intervenciones en el patrimonio edificado sin la ayuda por parte de profesionales.

FORTALEZAS

Las edificaciones vernáculas encontradas en la parroquia Chumblin se caracterizan por poseer valor alto.

El uso actual en la mayoría de edificaciones es de vivienda.
Gran parte de las edificaciones disponen de agua, luz y alcantarilla.

Existe variedad de tipos de implantación conservando un gran valor.

Aún se rescata construcciones con estructura y elementos vernáculos en estado bueno.

EDIFICACIONES INVENTARIADAS COMO PATRIMONIALES

CÓDIGO POT CHUMBLÍN	VALOR DE LA EDIFICACIÓN	USO ACTUAL	DIRECCIÓN
1006012	Medio	Vivienda	8 de Septiembre y Av. Del estadio
1007007	Alto	Vivienda	8 de Septiembre entre 4 de Mayo y Jaime Roldos
1007014	Alto	Vivienda	8 de Septiembre entre 4 de Mayo y Jaime Roldos
1008005	Medio	Vivienda	r Muñoz Chavez entre Gerardo Martinez y 8 de Septie
1010011	De conjunto	Vivienda	8 de Septiembre y 4 de Mayo
1010012	De conjunto	Vivienda	8 de Septiembre entre 4 de Mayo y Jaime Roldos
1012002	Alto	Vivienda	eptiembre entre Antonio Cárdenas y Xavier Muñoz C
1017007	Alto	Vivienda	vier Muñoz Chavez entre de Diciembre y Eugenio Esp
1017011	Alto	Edificación deshabitada	Eugenio Espejo y 4 de Mayo
1019009	Medio	Vivienda	Av. Del estadio
1020005	Alto	Vivienda fin de semana	Eugenio Espejo
1020006	Medio	Vivienda fin de semana	4 de Mayo
1020008	Alto	Vivienda	4 de Mayo y Eugenio Espejo
1020011	Alto	Vivienda	Vía Girón-San Fernando y Av. Del estadio
1021003	Alto	Vivienda	Eugenio Espejo y Xavier Muñoz Chavez
1021008	Alto	Edificación deshabitada	Xavier Muñoz Chavez y vía a San Fernando
1021009	Medio	Vivienda	4 de Mayo entre Eugenio Espejo y vía a San Fernando
0102109b	Medio	Vivienda	4 de Mayo entre Eugenio Espejo y vía a San Fernando
1024006	Alto	Bodega	8 de Septiembre y Jaime Roldos

8

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

PAISAJE



8. PAISAJE

8.1. ANTECEDENTES

El paisaje constituye un recurso común para todos los ciudadanos. Este puede ser estudiado desde una dirección ecológica, pero también desde la dirección del ordenamiento territorial. Para esto debemos tener en cuenta que el paisaje es una realidad compleja y diversificada. Se vuelve necesario abordar el estudio del paisaje en función de la existencia de un sujeto o usuario, razón por la cual el estudio conlleva una parte subjetiva ligada a la formación y opinión de quien observa el paisaje. Por esta razón se han creado metodologías de estudio buscando que este tenga el mayor grado de objetividad posible.

Es importante el estudio del paisaje ya que representa una herramienta que ayuda en la toma de decisiones relacionadas con el uso del espacio, a ser tomada en cuenta al momento de definir normas para el crecimiento del centro poblado, para que estas sean consecuentes y respetuosas del potencial paisajístico y los recursos naturales existentes.

8.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es analizar y entender la realidad actual respecto a los recursos paisajísticos con los que cuenta el Centro Poblado de Chumblín y los Recintos circundantes, para obtener un conjunto de indicadores que ayuden en la toma de decisiones respecto a la planificación territorial del centro poblado. Al final de este estudio se pretende obtener una herramienta ante todo práctica para su uso tanto en las siguientes etapas de la planificación de los territorios en cuestión, como para su uso por parte de los profesionales competentes en las entidades gubernamentales interesadas.

Los objetivos específicos del presente diagnóstico son los siguientes:

- Obtener un inventario de los elementos paisajísticos presentes en el territorio en el que se encuentra ubicado el centro poblado de Chumblín.

- Delimitar las Unidades de Paisaje en función de homogeneidades que se encuentren respecto a las cualidades del territorio.

- Obtener una valoración de la calidad de cada una de las unidades de paisaje que se determinen en el área de estudio.

- Obtener un mapa del territorio de Chumblín en el que se identifiquen las zonas con mayor y menor fragilidad paisajística, para determinar áreas urbanizables y no urbanizables según su valor de paisaje, y el destino deseable de cada una de las unidades de paisaje.

8.3. METODOLOGÍA

El presente estudio ha sido realizado tomando como referencia la metodología planteada por el experto en el tema Dr. Ingeniero Agronomo Domingo Gómez Orea para la valoración e inventario de la calidad de paisaje en el marco de la evaluación de impactos ambientales causados por la implantación de nuevos elementos en un determinado ámbito territorial. Se trata de realizar un inventario de los elementos que componen el medio, que permita identificar unidades de paisaje que luego puedan ser valoradas, de tal manera que los resultados reflejen la fragilidad del medio en cuestión paisajística relacionada con la implantación de nuevos proyectos. Los pasos incluidos en este proceso se resumen acontinuación:

- Investigación bibliográfica.
- Recorridos del área de estudio.
- Documentación Fotográfica.
- Métodologías de consulta y matrices.
- Uso de software de procesamiento de sistemas de información geográfica para la elaboración de mapas temáticos.

8.4. CONTENIDOS

Teniendo en cuenta el objetivo general de el presente estudio, que es generar una herramienta de uso práctico, este se dividirá en 3 campos principales, dentro de los cuales se irá profundizando en cada tema pertinente. Los campos son:

- Análisis e Inventario de Elementos Sobresalientes.
- Definición y valoración de Cuencas Visuales y Unidades de Paisaje.
- Resultados del Diagnóstico.

ANÁLISIS E INVENTARIO DE ELEMENTOS SOBRESALIENTES

8.4.1. ANÁLISIS VISUAL

En Chumblín existe Paisaje Natural y Paisaje Cultural. Paisaje Natural es aquel en el que la actuación del hombre es prácticamente inexistente. Paisaje Cultural es aquel en el que se percibe la actuación del hombre. En el Paisaje Natural de Chumblín existen 2 marcados escenarios. La vista panorámica abierta hacia el cerro San Pablo, San Fernando y tierras bajas, y el otro el paisaje interno natural y hacia la montaña. El paisaje natural es más notorio en cada uno de los recintos, y sus cualidades visuales varían de uno a otro respecto de su posición. Una característica especial del Paisaje Natural en los recintos y en el corredor, es la evidencia de las actividades realizadas en el suelo de esta región, como lo es la agricultura y la ganadería. La presencia de cultivos y de ganado vacuno, (también existen ovejas, caballos y gallinas), le otorgan notable singularidad al paisaje de la región, acompañado de las extensas áreas verdes. Definitivamente la agricultura y ganadería definen/caracterizan el paisaje de la Parroquia de Chumblín y el Cantón de San Fernando. En el Paisaje Cultural de Chumblín, existe el Urbano en el centro poblado, y el Paisaje Rural, en los recintos y el corredor vía a San Fernando.

FOTOGRAFÍA 8.1. | TERRITORIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN VISTO DESDE LA CIMA DEL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.2. | VISTA DESDE EL CEMENTERIO DE CHUMBLÍN HACIA SAN FERNANDO Y EL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.3. | CENTRO URBANO DE CHUMBLÍN VISTO DESDE EL CAMPANARIO DE LA CAPILLA CENTRAL. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.2. SILUETA

La silueta que nos proporcionan las visuales del entorno de Chumblín esta delineada por las cadenas montañosas que lo rodean. Las que se encuentran muy lejanas no marcan una silueta claramente identificable. La silueta predominante y mayormente identificable es la definida por el contorno del Cerro San Pablo, imponente y relativamente cercano.

FOTOGRAFÍA 8.4. | SILUETA DEL CERRO SAN PABLO VISTA DESDE EL CENTRO URBANO CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.5. | SILUETA MONTAÑOSA AL NORTE DEL CENTRO URBANO CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



Otra silueta identificable claramente, es la de las montañas que se encuentran al Norte del área de estudio, zona donde se encuentran las 3 lagunas de Quimsacocha. Estas montañas definen una silueta caracterizada por los marcados cambios de alturas en la cima que a lo lejos da la sensación de formar pequeñas mesetas. Estas siluetas son identificables desde la zona del Corredor vial, y desde el Centro Urbano de Chumblín, la visual se encuentra bloqueada por los accidentes topográficos cercanos cuando nos encontramos en los recintos. Se puede divisar el cerro Chaumina, la loma de Duda, Quilcaymacha, entre otras.

8.4.3. ESCALA

En Chumblín predominan las edificaciones de 2 pisos, lo cual, combinado con la corta extensión de la longitud de sus vías y en general del centro poblado, permite considerar que en Chumblín la escala es pequeña, característica ideal que potencia el contraste visual con la imponente escala del cerro San Pablo y las montañas que lo rodean. Similares cualidades caracterizan a los recintos.

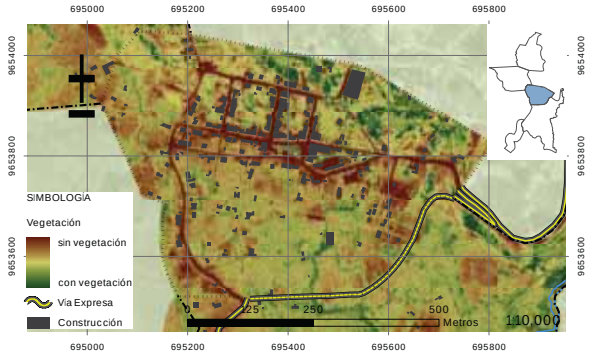
FOTOGRAFÍA 8.6. | CERRO SAN PABLO VISTA DESDE EL CENTRO URBANO CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



8.4.4. VEGETACIÓN

En el centro poblado de Chumblín se puede observar que la vegetación ocupa gran parte del total de la superficie en estudio. Esto se debe al grado de consolidación del centro poblado y a la extensión del área poblada que no ocupa toda la superficie en cuestión. En el centro poblado se pueden observar cultivos de maíz y algunas hortalizas. En las áreas perimetrales se puede observar predominantemente pastos y algunas huertas.

MAPA 8.1. | ÁREAS VERDES EN EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.7. | HUERTAS EXISTENTES EN EL CENTRO URBANO CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



8.4.5. TEXTURA Y COLOR

En el territorio de Chumblín se puede identificar dos ambientes claramente diferenciados por su textura y color. El primero es el Centro Urbano. Su textura la determinan las lineas quebradas de las cubiertas inclinadas en su mayoría de asbesto cemento. El color en el centro urbano es variado y también se encuentra determinado por la peculiar gama de colores que se puede apreciar en las cubiertas inclinadas, esto combinado con ciertos matices verdes de los terrenos baldíos o de cultivo.

FOTOGRAFÍA 8.8. | COLOR Y TEXTURA DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: P.O.T. SAN FERNANDO 2010-2011.



FOTOGRAFÍA 8.9. | COLOR Y TEXTURA DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN.



8.4.6. POSICIÓN

La Parroquia de Chumblín se emplaza en un terreno escarpado hacia abajo, en una especie de plano inclinado, una zona donde disminuye la pendiente en medio del desarrollo de la elevación de las montañas que se encuentran al norte. Se encuentra al noreste de la Cabecera Cantonal de San Fernando, donde es visible desde algunos puntos, debido a su emplazamiento elevado y relativamente inclinado. Está delimitado por los Ríos Rircay y Zhurucay, los cuales definen una considerable variación en el relieve del terreno, generando una extensa depresión con un amplio campo visual en el río Rircay, visible desde el Recinto Cruzpamba. Su posición es estratégica al momento de identificar campos visuales de gran amplitud, hacia la extensión de los territorios del sur, donde destaca la presencia del Cerro San Pablo, al suroeste del centro poblado. Estas características visuales varían de un recinto a otro, según su posición, por lo cual a continuación se analizará las características de la posición de cada recinto:

a. Centro Poblado Chumblín: El centro poblado de Chumblín se encuentra en la mitad del área de estudio en relación de posición tanto en el plano como en altura. También su ubicación resulta intermedia entre los accidentes geográficos como elevaciones y depresiones. Por un lado se encuentra en medio de dos ríos, lo cual ocasiona que la extensión de terreno próxima vaya deprimiéndose hasta alcanzar el nivel de cada río. Por otro lado se encuentra rodeado de elevaciones destacables como el Cerro Cubilán y a loma de Duda al Norte, mas próximo el Cerro Chaumina al Noreste, y la cordillera y el cerro San Pablo al Sur-Oeste.

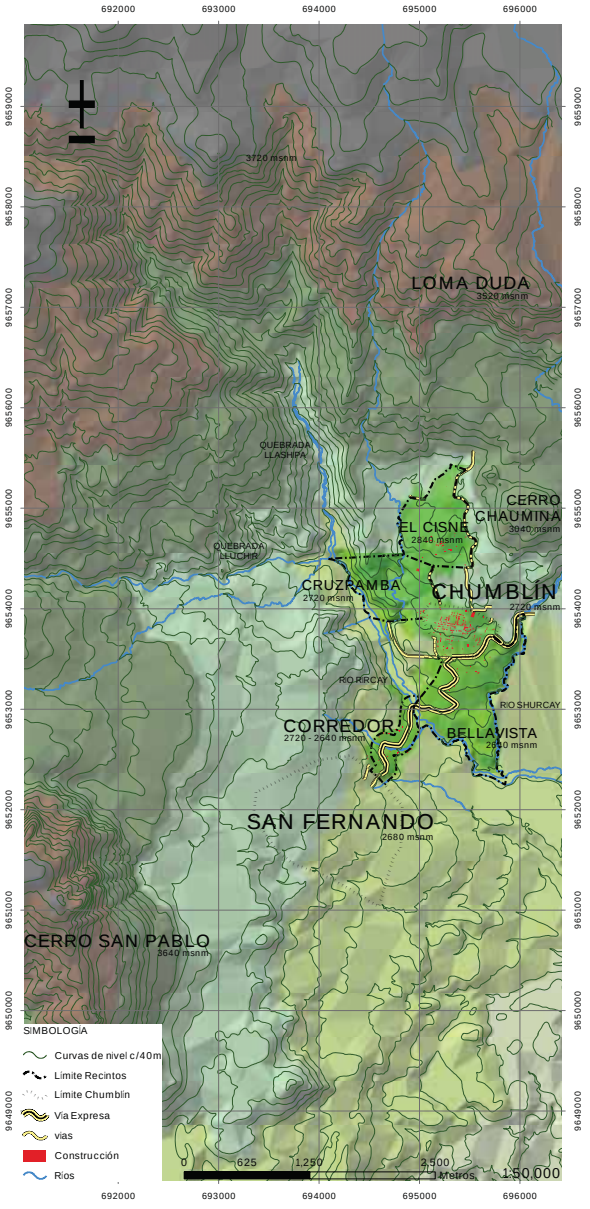
b. Recinto El Cisne: Se encuentra al norte del centro poblado de Chumblín, y al oeste del cerro Chaumina. Su posición elevada le confiere mayor campo visual del entorno.

c. Recinto la Nube de Cruzpamba: Se encuentra al noroeste del centro poblado, adyacente al río Rircay, y también en una posición elevada, características que le confieren amplios campos visuales 360°,donde destacan, a mas de los elementos mencionado anteriormente, la presencia del Río Rircay.

d. Recinto Bellavista: Se encuentra al Sur del centro poblado, al otro lado de la vía Girón-San Fernando. Su posición baja limita el campo visual, que se ve limitado por los primeros relieves a partir de la carretera en dirección al centro poblado, y recíprocamente su visualidad se limita a solo ciertos puntos elevados del corredor vial.

e. Corredor Vial: Su desarrollo va esquivando elevaciones, provocando que en ciertos puntos aparezcan amplias visuales, y en otros estas se vea bloqueadas por la topografía del territorio.

MAPA 8.2. | POSICIÓN, RELIEVE Y ENTORNO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN, RECINTOS Y EL CORREDOR. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.7. RELIEVE

La parroquia de Chumblín se encuentra emplazada en un territorio escarpado hacia abajo, con pronunciados accidentes geográficos determinados en depresiones del terreno por los ríos Rircay y Shurcay que delimitan la parroquia y en elevaciones identificables por los cerros y montañas cercanos. Los medios digitales nos ayudan a filtrar una fotografía del territorio de Chumblín para evidenciar los cambios bruscos de pendiente y altura del terreno, por las sombras generadas.

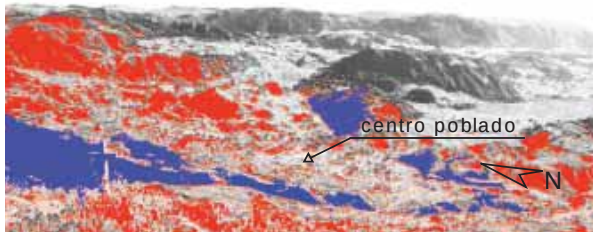
FOTOGRAFÍA 8.10. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, VISTO DESDE EL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.11. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, FILTRADO PARA POTENCIAR SOMBRAS. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 8.1. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, FILTRADO ELEVACIÓN/DEPRESIÓN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.3. | PERFILES GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO Y PRINCIPALES ELEVACIONES VISIBLES. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

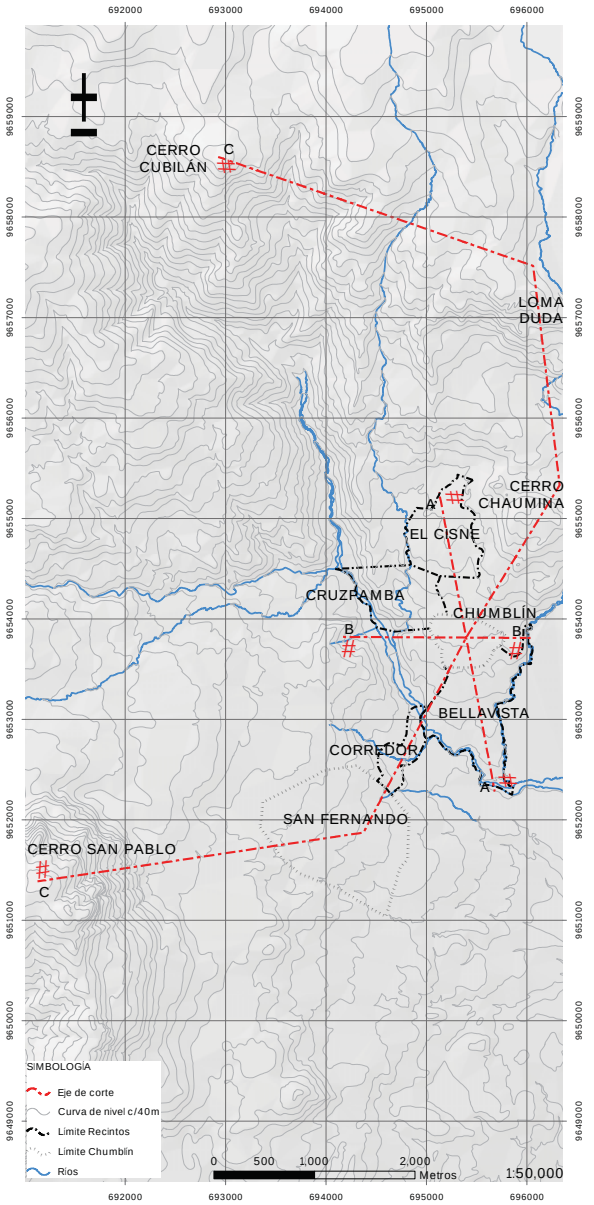


GRÁFICO 8.2. | PERFILES NORTE-SUR DEL ÁREA DE ESTUDIO A PARTIR DEL CORTE A-A . | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

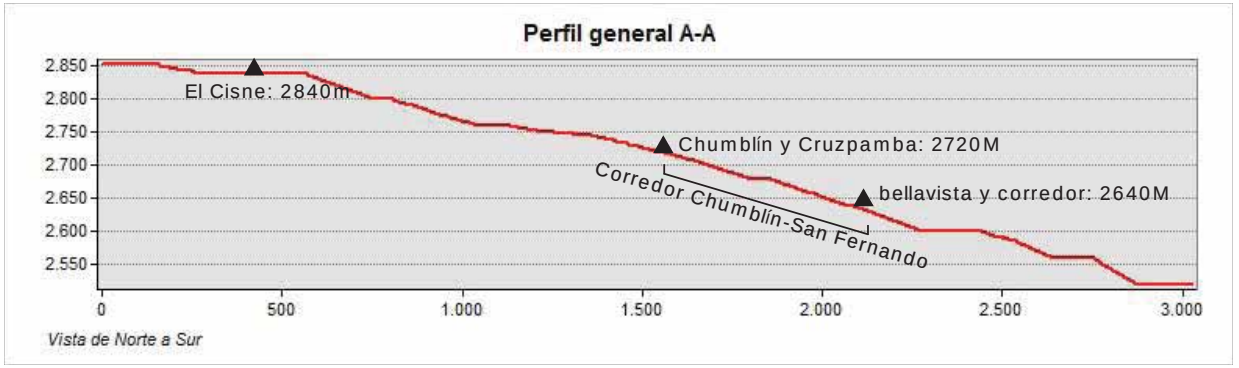


GRÁFICO 8.3. | PERFILES ESTE-OESTE DEL ÁREA DE ESTUDIO A PARTIR DEL CORTE B-B . | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

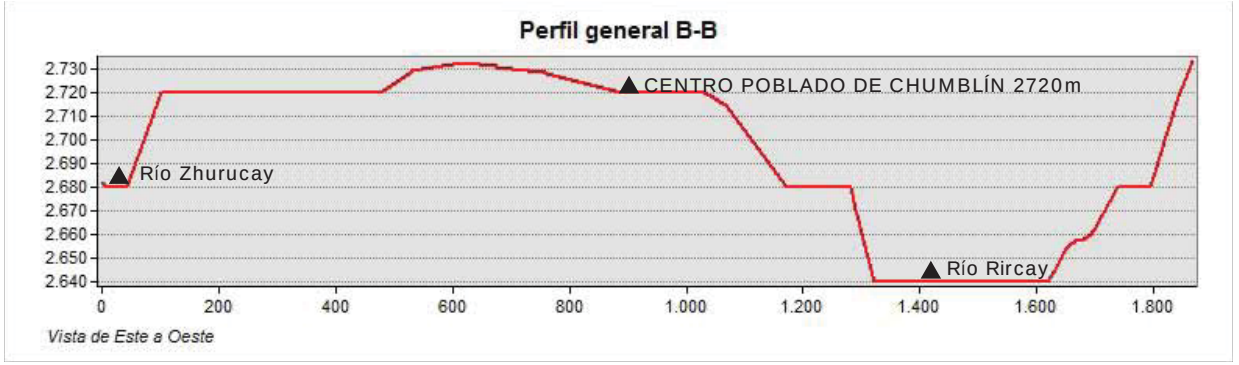
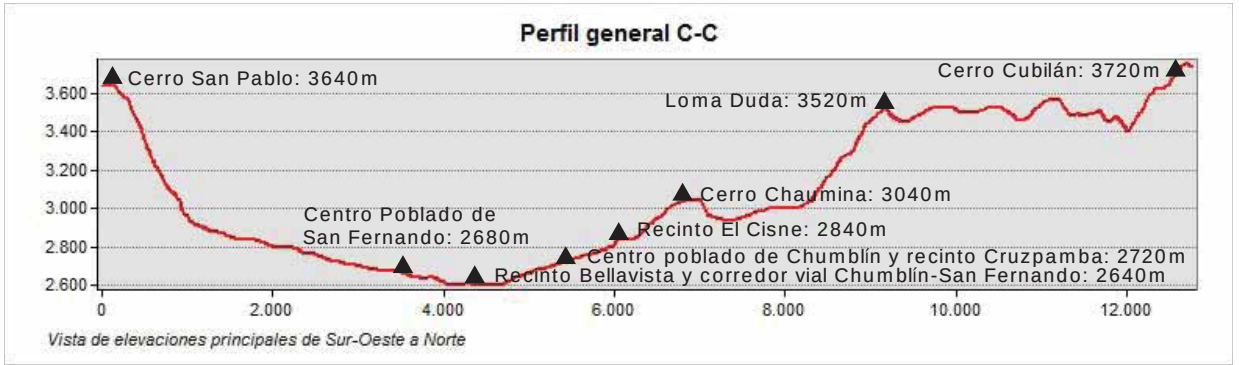


GRÁFICO 8.4. | PERFIL GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO Y PRINCIPALES ELEVACIONES A PARTIR DEL CORTE C-C. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.4. | CORTES DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

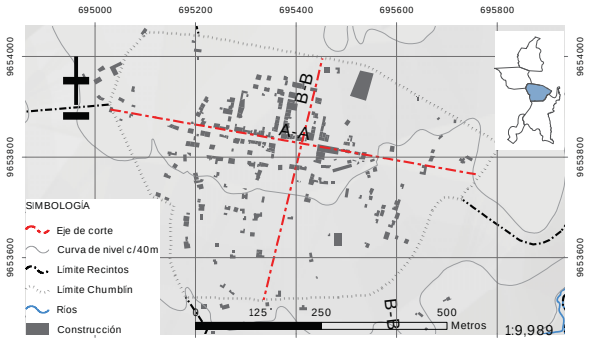


GRÁFICO 8.5. | PERFIL ESTE-OESTE DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN A PARTIR DEL CORTE A-A. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

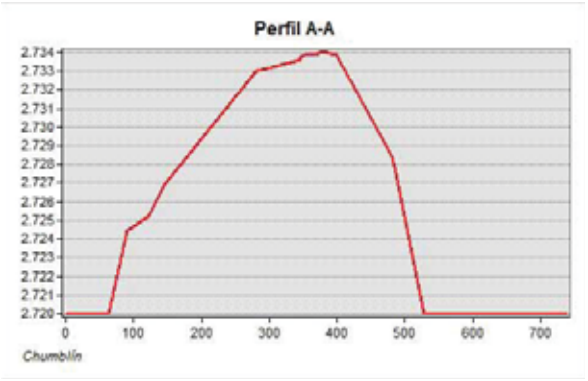
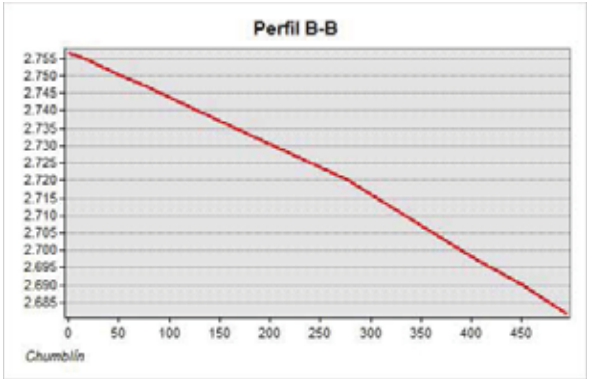


GRÁFICO 8.6. | PERFIL NORTE-SUR DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN A PARTIR DEL CORTE B-B. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El perfil topográfico de l centro poblado de Chumblín evidencia la depresión del terreno a medida que este se aproxima a los ríos tanto al Este como al Oeste. La parte mas alta de Chumblín es la parte central Norte, desde la cual se puede observar casi todo el centro poblado. El territorio analizado tiene una pendiente notable de norte a Sur siendo su parte mas baja los puntos que se encuentran sobre la vía Girón-San Fernando.

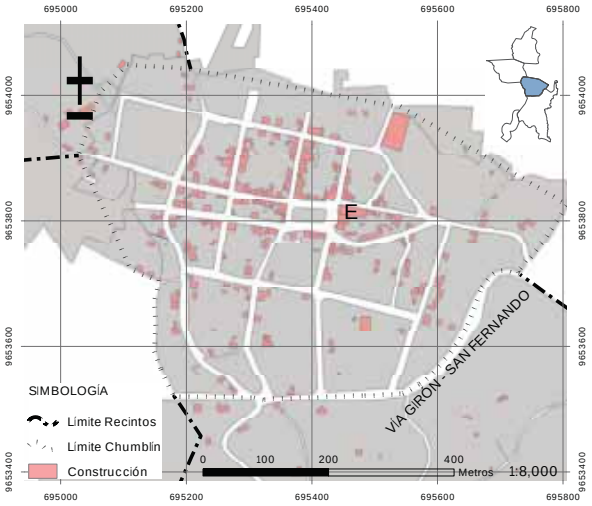
8.4.8. TRAZA

La traza urbana del centro poblado de Chumblín casi forma un damero por cierta perpendicularidad y paralelismo que resulta entre las vías. Existe un desplazamiento de la manzana donde se encuentra ubicada la capilla central, de tal manera que esta se visualiza a lo largo la calle 8 de septiembre. Esta configuración es similar a la que se puede observar en el emplazamiento de la Iglesia Central de San Fernando y también en la Iglesia de San Blas en Cuenca. En general esta configuración vial potencia las visuales por su desarrollo rectilíneo que permite apreciar el entorno natural enmarcado al final de las vías.

FOTOGRAFÍA 9.12. TRAZADO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN Y DESPLAZAMIENTO DE LA IGLESIA CENTRAL. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.5. | TRAZA URBANA DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.9. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS URBANOS DEL CENTRO POBLADO

El análisis de los elementos urbanos se realiza en base a la teoría planteada por el urbanista estadounidense Kevin Lynch en el libro "La Imagen de la Ciudad", donde se analiza la manera en la que el ciudadano común imagina su ciudad. Se definen cinco aspectos críticos, que son los que se analizarán para el caso del Centro Poblado de Chumblín.

8.4.9.1. SENDAS

Son canales a través de los cuales el observador se mueve. Son elementos lineales. En el caso de Chumblín, no existe una vía cuyo uso o reconocimiento prevalezca marcadamente sobre las demás. Se podrían mencionar las vías de acceso, por su alto uso respecto de las demás, la calle 8 de septiembre que parte desde la capilla central del centro poblado, la calle 4 de diciembre y 4 de mayo, por donde circulan los vehículos que están de paso.

8.4.9.2. BORDES

Son las fronteras entre dos lugares que percibe el observador. En el caso de Chumblín se podrían considerar bordes el Río Rircay al oeste, al sur y este la vía Girón San Fernando y al norte el cambio de nivel en el terreno generado por la misma topografía.

8.4.9.3. BARRIOS O DISTRITOS

Son secciones de la ciudad que tienen aspectos bidimensionales y con un carácter común. Los pobladores de Chumblín consideran a todo el centro poblado un solo barrio, y de igual manera a cada recinto, exceptuando el corredor, en el cual gran parte pertenece al recinto El Castillo, de la parroquia San Fernando. De esta manera, tendríamos el barrio de Chumblín, el barrio del Cisne, el barrio de Cruzpamba y el barrio de Bellavista.

8.4.9.4. Nodos

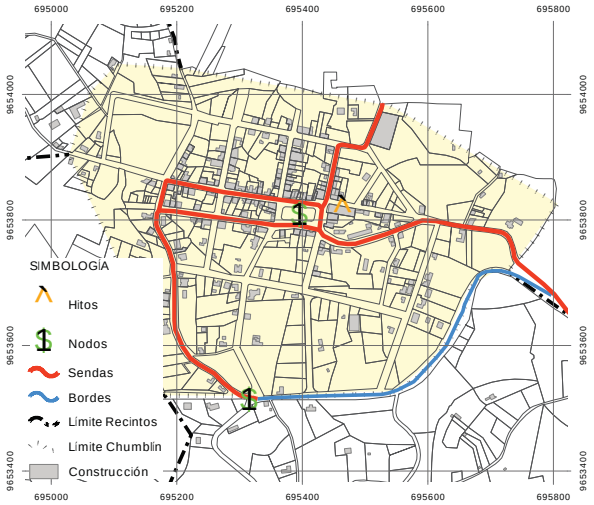
Son puntos de la ciudad focos de tránsito. En el caso de Chumblín, nodo se podría considerar al parque central, por estar junto a la capilla, a la Junta Parroquial, y en general por sus características de centralidad. Aquí también la gente espera el autobús que viene desde San Fernando. Desde esta perspectiva otro nodo es el sector próximo al sub-centro de salud, la intersección entra la vía a San Fernando y la calle 4 de mayo, donde la gente acude a la espera de transporte, aunque no es un lugar con límites marcadamente definidos.

8.4.9.5. Hitos o Mojones

Son objetos que se pueden ver desde varios ángulos y distancias. En Chumblín podemos considerar uno interno y uno externo. Un hito interno es la capilla central, cuya cubierta y campanario sobresalen de entre el resto del centro poblado y son visibles e identificables a grandes distancias y desde varios puntos.

Un hito externo se consideraría al cerro San Pablo, punto exterior que destaca por su escala y sirve de clara referencia para la orientación y también para el centro visual de todo el sector.

MAPA 8.6. | ELEMENTOS URBANOS DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.13. | CAPILLA CENTRAL DE CHUMBLÍN VISTA DESDE LA CALLE 8 DE SEPTIEMBRE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.14. | PARQUE Y CAPILLA CENTRAL DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.15. | CERRO SAN PABLO VISTO DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 4 DE DICIEMBRE Y LEONIDAS PROAÑO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.10. SÍNTESIS

En síntesis, el territorio de Chumblín cuenta con numerosas cualidades valorables en cuestíon paisajística. Los cerros y montañas del entorno aparecen como guardianes de todo el sector, imponentes por su escala. Su visibilidad se potencia desde el centro poblado gracias a su escala de casas de 1 y 2 pisos, su posición elevada y a su traza urbana, cuyas calles enmarcan el paisaje montañoso al final de ellas. Es un territorio con marcados relieves. El cerro Chaumina se eleva próximo al centro poblado, y las depresiones de los ríos, determinan con gran presencia los límites de la parroquia. Es un territorio eminentemente verde, donde destaca el colorido de las cubiertas inclinadas del centro poblado. El paisaje natural de los recintos se ve enriquecido por la presencia del ganado vacuno, manso y tranquilo gracias al arrullo del paso del agua por los canales de riego. Destacan en el centro poblado el Parque Central y la Capilla, innegables puntos de referencia y orientación para el observador.

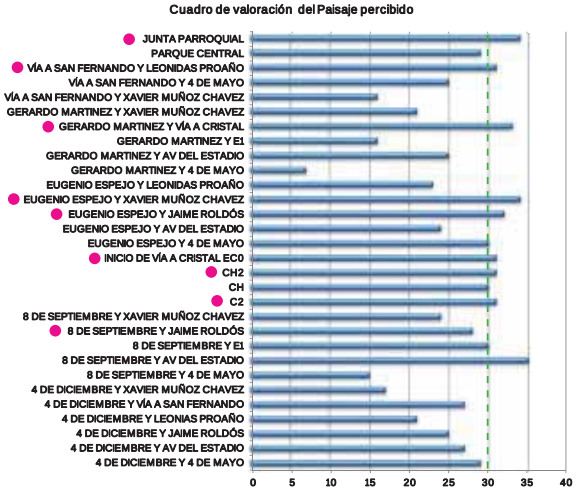
DIAGNÓSTICO

8.5. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES

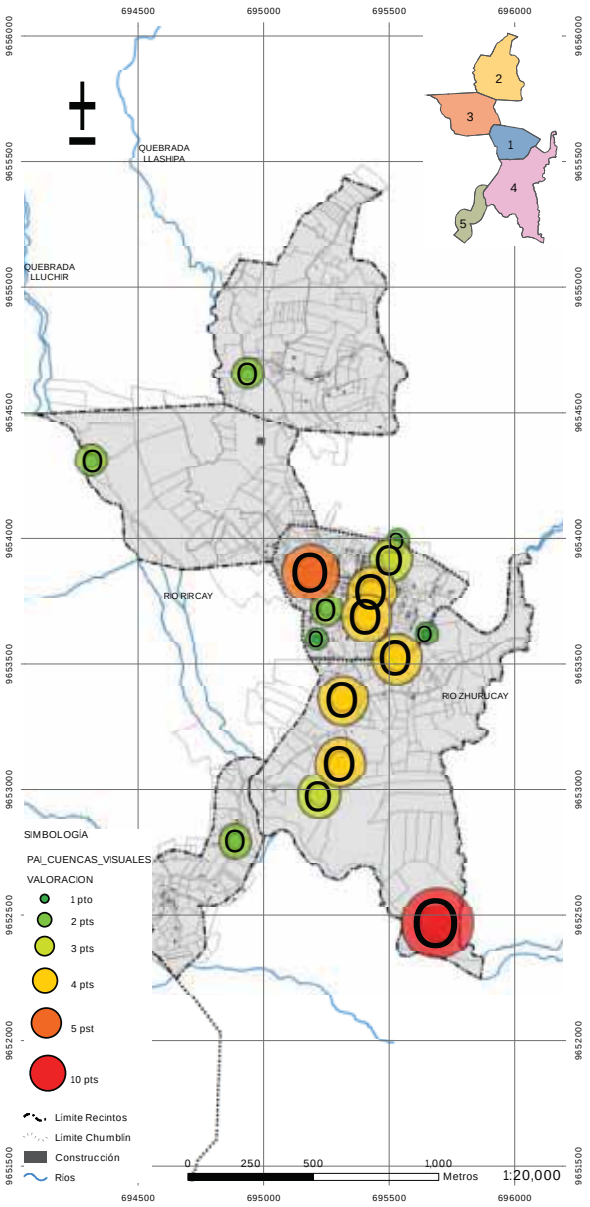
Cuenca Visual es la porción de territorio que comparte visibilidad entre dos puntos distantes. Implica que la actuación en o entre dichos puntos modifica en mayor o menor grado el carácter visual de dicho espacio. Su determinación es importante para definir el ámbito de posibles impactos visuales por los diferentes tipos de actuación en el territorio. Estos impactos serán evidenciados en 2 parámetros: La Incidencia Visual y el Potencial de Vistas.

Para determinar la cuenca visual del área de estudio se realizó una matriz de valoración del paisaje que es posible apreciar desde diferentes puntos del territorio dentro de los límites del área de estudio. Cabe mencionar que en general el territorio de la parroquia de Chumblín goza de un alto potencial paisajístico y de vistas por la escala de los elementos naturales que lo circundan. La matriz de valoración determinó el valor visual de cada uno de los puntos en toda el área de estudio. Este valor fue confrontado con un rango de calificación, para determinar el grupo de puntos con mayor potencial visual. (Ver anexo 8.1.) En el caso del centro poblado de Chumblín los puntos con mayor capacidad visual resultaron ser las intersecciones entre las diferentes calles que conforman la zona poblada, con dos excepciones. Luego de analizar las intersecciones del centro poblado mediante la matriz de valoración visual, se determinaron los puntos con mayor valoración. Los resultados de la valoración pueden ser apreciados en el gráfico 8.7., en el cual se señalan los puntos con mayor valoración y que superan el rango de los 30 pts. de valoración.

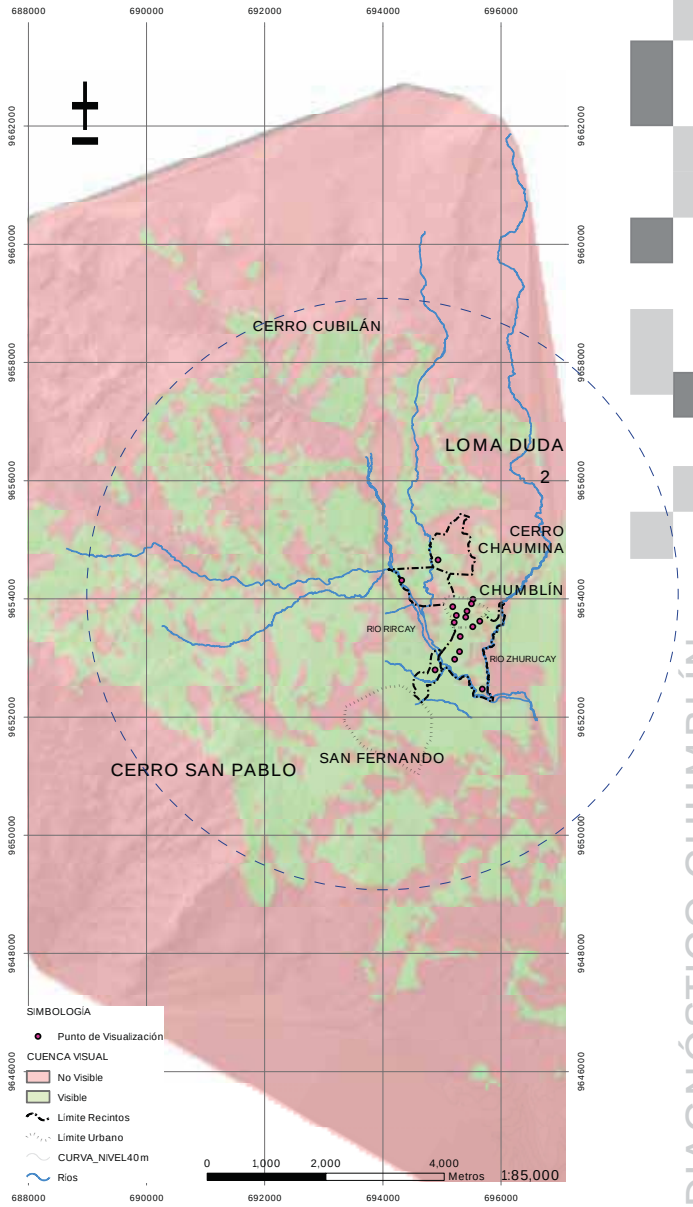
GRÁFICO 8.7. | VALORACIÓN DEL PAISAJE PERCIBIDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.7. | PUNTOS DE ALTO VALOR DEL PAISAJE PERCIBIDO, EN TODA EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.8. | CUENCA VISUAL GENERAL DESDE TODA EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO CHUMBLÍN

MAPA 8.9. | LÍNEAS DE VISIBILIDAD PARA DETERMINACIÓN DE TRAMOS VISIBLES DESDE EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

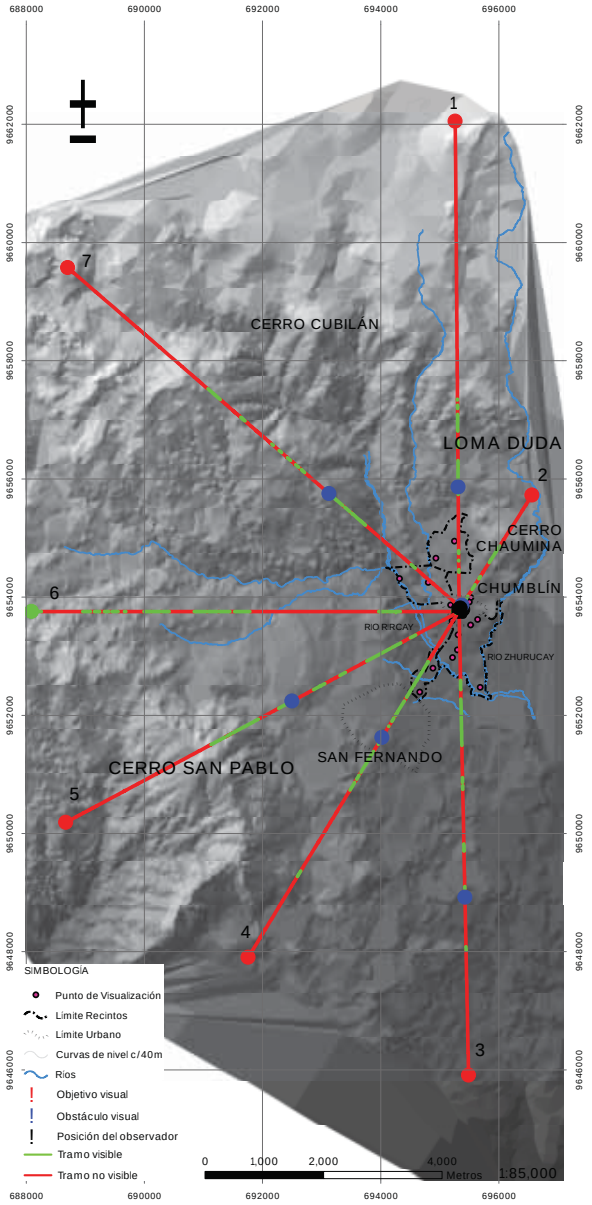
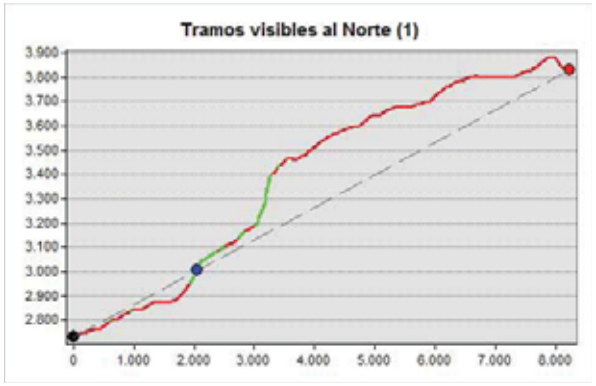
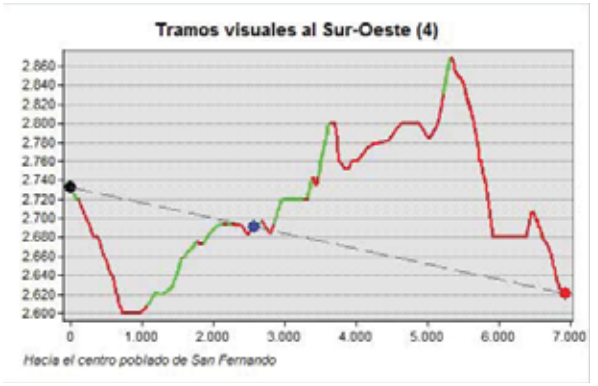
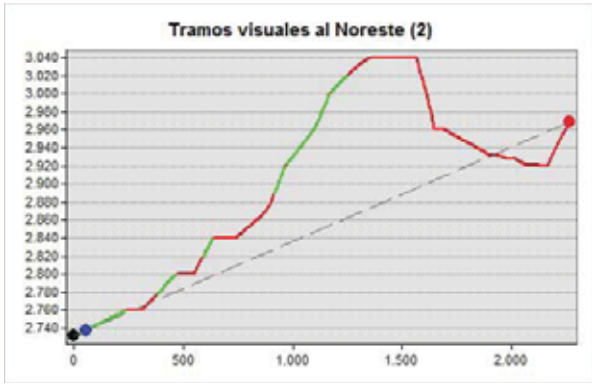
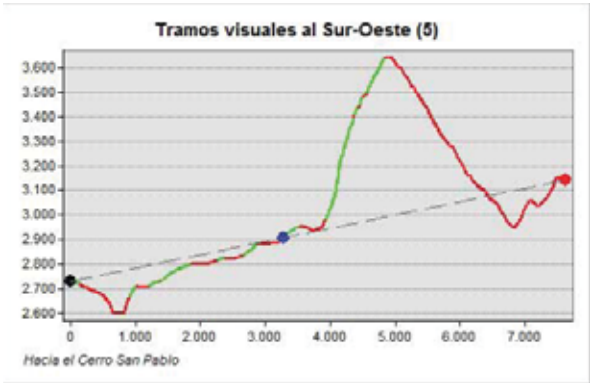


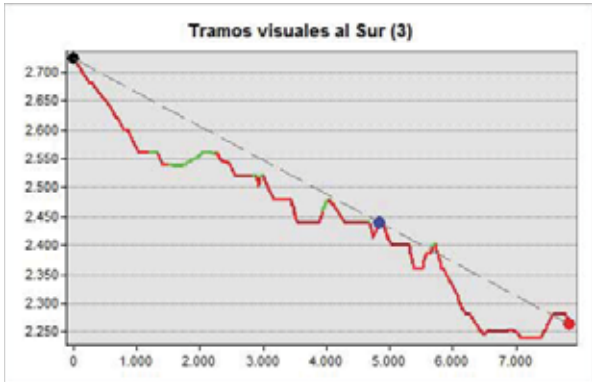
GRÁFICO 8.8. | PERFILES DE TRAMOS VISIBLES A PARTIR DE LÍNEAS DE VISIBILIDAD. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.











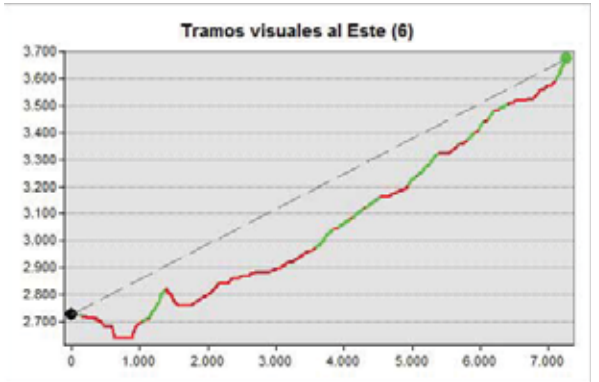
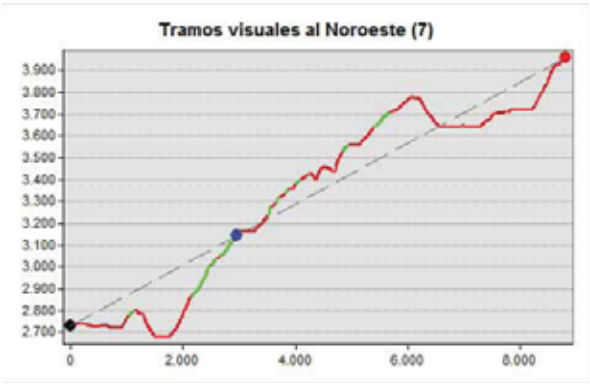
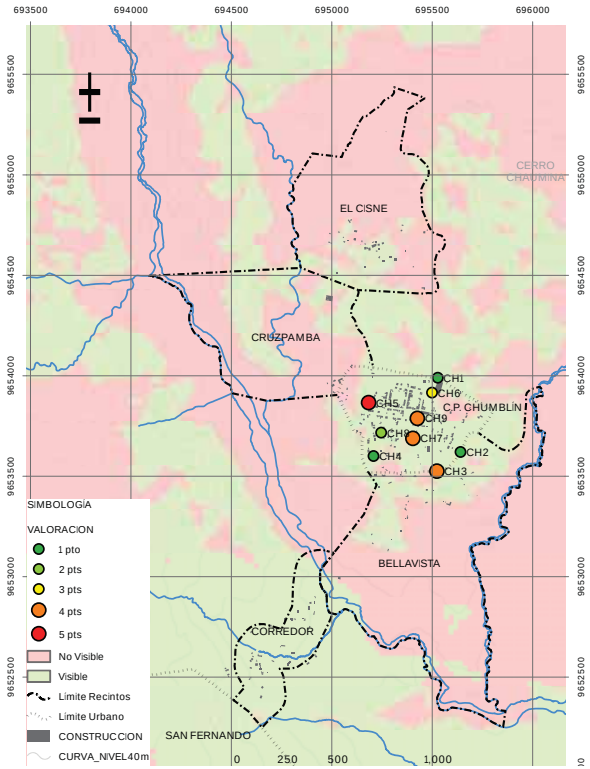


GRÁFICO 8.9. | PERFILES DE TRAMOS VISIBLES A PARTIR DE LÍNEAS DE VISIBILIDAD. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.10. | CUENCA VISUAL DESDE EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.16. | PANORAMAS VISIBLES DESDE PUNTOS CON MAYOR VALORACIÓN DE VISUALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

EN LA VÍA GIRÓN SAN FERNANDO. CH2



INTERSECCIÓN DE LAS CALLES AV. DEL ESTADIO Y 8 DE SEPTIEMBRE. CH5



INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GERARDO MARTÍNEZ Y VIA A CRISTAL. CH6



VISTA DESDE LA CALLE EUGENIO ESPEJO. CH7



INTERSECCIÓN DE LA CALLE EUGENIO ESPEJO Y JAIME ROLDÓS. CH8



DIAGNÓSTICO

8.6. DETERMINACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

Unidad de Paisaje es una porción de territorio que vista desde cierta escala denota cierta homogeneidad. Tal homogeneidad puede estimarse visualmente pero también según criterios de uso de suelo, socioeconomía, grado de consolidación, topografía, entre otros.
En el territorio de Chumblín se puede diferenciar claramente entre el área urbana y el área rural. En función de esto, podemos determinar dos marcadas unidades, la del área urbana, que corresponde al Centro Poblado de Chumblín, y el área rural, que corresponde a los recintos y el corredor. Las características de los recintos son muy similares, excepto por el análisis de posición, factor que puede ser utilizado para diferenciarlos como unidades, ya que la posición les brinda diferentes atributos relacionados con la incidencia y potencial visual, por su diferencia de altura respecto al entorno. De esta manera, podemos identificar a cada recinto como una unidad de paisaje, y el corredor vial, por sus características morfológicas, de textura, color, uso, la porción perteneciente al recinto El Castillo de la parroquia San Fernando, se considera otra unidad de paisaje.

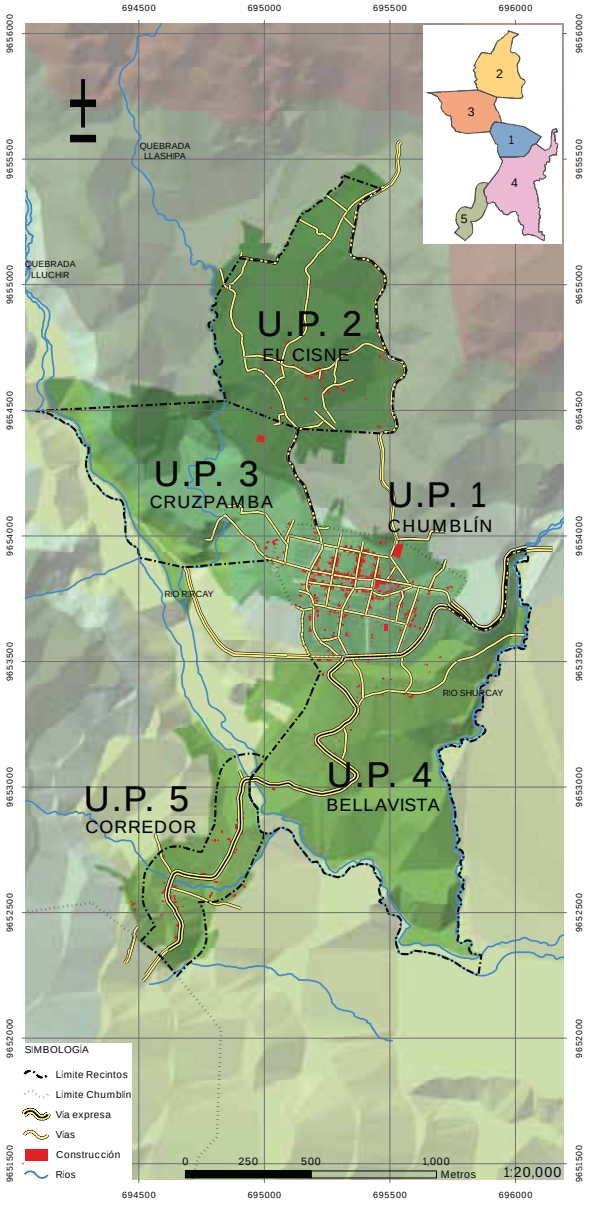
a. Unidad de Paisaje 1

Esta conformada por el Centro Poblado de Chumblín, es decir el área urbana de la parroquia. Su textura y color esta determinada por las edificaciones y las coloridas cubiertas de las viviendas del centro poblado. Destaca en el centro la Capilla de la Virgen de la Natividad de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 8.17. UNIDAD DE PAISAJE 1, CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.11. | UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



b. Unidad de Paisaje 2

Está conformada por el recinto El Cisne. Lo constituyen extensas área verdes atravesadas por caudalosos canales de agua que sirve para el riego de los pastos de lo cuales se alimenta el ganado. Existen zonas amplias desde las cuales se puede apreciar la singular silueta del cerro San Pablo al sur-oeste y la loma de Rumiurco y el sector de Quilcaymacha. Aunque su posición es alta, no existe un predominante dominio visual hacia el sur y las partes mas bajas por la topografía escarpada de la zona.

FOTOGRAFÍA 8.18. | UNIDAD DE PAISAJE 2, RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.19. | UNIDAD DE PAISAJE 2, RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



c. Unidad de Paisaje 3

Esta conformada por el recinto La Nube de Cruzpamba. Lo constituyen extensas área verdes y una irregular topografía por la presencia de la serpenteante quebrada que atraviesa el recinto y el río que lo delimita el oeste. Se puede observar en la zona próxima a la quebrada un conjunto mediano de rocas de menor escala, así como pequeños grupos de ganado pastando. También existe una pequeña caída de agua similar a una cascada en menor escala. En este sector se encuentran los puntos desde los que se obtiene mayor dominio visual tanto de los territorios al sur, al este y al oeste, y las montañas del norte. Se puede observar el Centro Poblado de Chumblín y la Cabecera Cantonal de San Fernando.

FOTOGRAFÍA 8.20. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.21. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.22. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



d. Unidad de Paisaje 4

Esta conformada por el Recinto Bellavista. Esta constituido por extensas áreas verdes que pueden ser divisadas desde la vía Girón-San Fernando. Se encuentra en la parte mas baja de la parroquia limitando al sur con la confluencia de los ríos Zhurucay y Rircay que delimitan al Recinto y a la Parroquia. En la parte mas baja se encuentran una zona con visuales muy amplias desde donde se pueden observar las cadenas montañosas al Sur, y al Oeste el imponente Cerro San Pablo. Una característica especial de esta unidad de paisaje es la presencia de un singular y numeroso conjunto de rocas de pequeña y mediana escala con un destacable dominio visual sobre el panorama, es decir tiene un paisaje singular tanto interior como exterior, pero no es visible desde la vía Girón-San Fernando y la accesibilidad es dificultosa. Se podría decir que es un hermoso y misterioso rincón escondido en Bellavista.

FOTOGRAFÍA 8.23. | UNIDAD DE PAISAJE 4, RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.24. | UNIDAD DE PAISAJE 4, RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



e. Unidad de Paisaje 5

Esta conformada por el corredor vial Chumblín-San Fernando. Está constituido por extensas áreas verdes que enmarcan la vía Girón-San Fernando. En la parte mas alta del corredor se ubica un grupo de viviendas pertenecientes al Recinto El Castillo de la Parroquia San Fernando. La topografía del corredor es relativamente regular pero no plana, sino mas bien inclinada, y sufre un cambio de pendiente positiva a negativa, ya que la vía baja desde el nivel de la entrada Chumblín, hasta cruzar el río Rircay, para después volver a subir en dirección a San Fernando. El dominio visual es alto desde varios puntos de la vía, por la reducida cantidad de viviendas adyacentes a esta, y en general la baja presencia de obstáculos visuales como lomas, arboles, etc.

FOTOGRAFÍA 8.25. | UNIDAD DE PAISAJE 5, CORREDOR VIAL CHUMBLÍM-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.26. | UNIDAD DE PAISAJE 5, CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.7. VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

En la valoración de paisaje se mide la aproximación de cada unidad a la excelencia, mediante una evaluación de sus cualidades positivas y negativas. Positivas como presencia de recorridos de agua limpia, ruidos naturales, entorno impresionante, colorido, etc., y negativas como suciedad, existencia de edificaciones discordantes, ruido, etc.

La valoración de cada unidad de paisaje se realizó mediante una matriz de valoración (Ver anexo 8.2.), en la cual se profindiza, para cada una de las unidades de paisaje, en diferentes temas de análisis donde se estudia lo que se ve, desde y hacia cada unidad ya que estas interactúan paisajísticamente entre si, es decir, la una puede estar incluida en el paisaje de la otra. Como resultado de la valoración se obtuvo lo siguiente:

8.7.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El grupo de cualidades que se evalúan en cada unidad se agrupan en 3 diferentes subgrupos, que son:

a. Cualidades Primarias.

Se evalúan todos aquellos parámetros relacionados con la visibilidad del territorio en estudio. Esto se realiza analizando lo que se conoce como Potencial de vistas y la Incidencia Visual.

Potencial de Vistas es la amplitud, profundidad y calidad de aquello que el observador se encuentra en capacidad de percibir estando situado en el área de estudio.

Incidencia Visual es el área desde la cual es visible cualquier actuación dentro del área de estudio.

b. Cualidades Secundarias.

Se evalúan aquellos aspectos positivos y negativos citados anteriormente, que pueden ser observados desde y hacia el área de estudio.

c. Cualidades Terciarias

Se evalúa la fragilidad de cada unidad de paisaje. La “fragilidad” es un indicador que se obtiene en función de la incidencia visual y las áreas de alta calidad. De esta manera, si una unidad tiene áreas de alta calidad con alta incidencia visual, la unidad tiene alta fragilidad.

8.8. RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

A continuación se presenta los resultados de los diferentes análisis realizados mediante la matriz de valoración de cada una de las unidades de paisaje (ver anexo 8.2.).

a) Calidad Intrínseca

Esta valoración fue realizada en función de 3 parámetros: la base física, el medio biótico (vegetación) y los elementos construidos, obteniendo como resultado que las unidades con mayor calidad intrínseca son las unidades 3 por la accidentalidad topográfica por la presencia de la quebrada, un conjunto menor de rocas y la extensión verde del territorio, entre otras características, y la unidad 5, por los cambios de pendiente, la vegetación existente junto con las huertas y ganado.

b) Potencial de Visualización

Esta valoración fue realizada en función de 3 parámetros: Calidad, amplitud y profundidad (matriz de valoración, ver anexo 8.2.), obteniendo como resultado que la unidad con mayor potencial de visualización es la unidad 3, ya que son visibles extensas áreas verdes, el río, la quebrada, y la visibilidad se extiende a lo largo de grandes superficies de terreno. La amplitud también es destacable pues no existe mayor obstáculo visual que limite la visibilidad de los principales accidentes geográficos del sector y del centro poblado de Chumblín (Mapa 8.12.).

c) Incidencia Visual

Esta valoración se realizó en base a los siguientes parámetros: tamaño de la cuenca, grado de visibilidad, forma de la cuenca y ángulo de visibilidad, alcance visual, intrusión visual, actitud del observador al percibir el paisaje, posición relativa del observador (matriz de valoración, ver anexo 8.2.), obteniendo como resultado que cada una de las unidades goza de un considerable grado de visibilidad desde la cuenca visual siendo la de menor grado la unidad 4, por la vegetación y la topografía que dificulta su visibilidad y en cierto modo la esconden (Mapa 8.13).

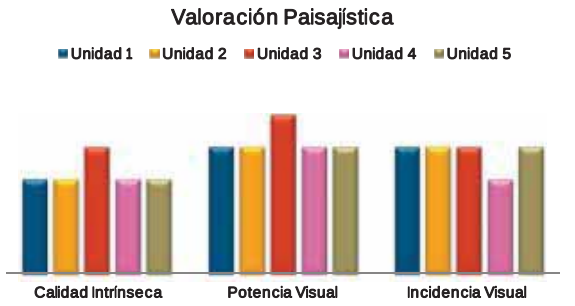
d) Fragilidad

Se determinó en base al análisis (matriz de valoración, ver anexo 8.2.) un grado medio de fragilidad para toda el área de estudio, debido a que, si bien tiene destacables cualidades paisajísticas, estas se dan en el entorno natural, el cual por su gran escala amortigua los impactos visuales causados por la introducción de nuevos elementos, los cuales tendrían que ser también de gran escala para ser notablemente percibidos desde las amplias cuencas y frente a los grandes accidentes geográficos del sector como los cerros, cordilleras ríos y amplias extensiones de terreno (Mapa 8.14).

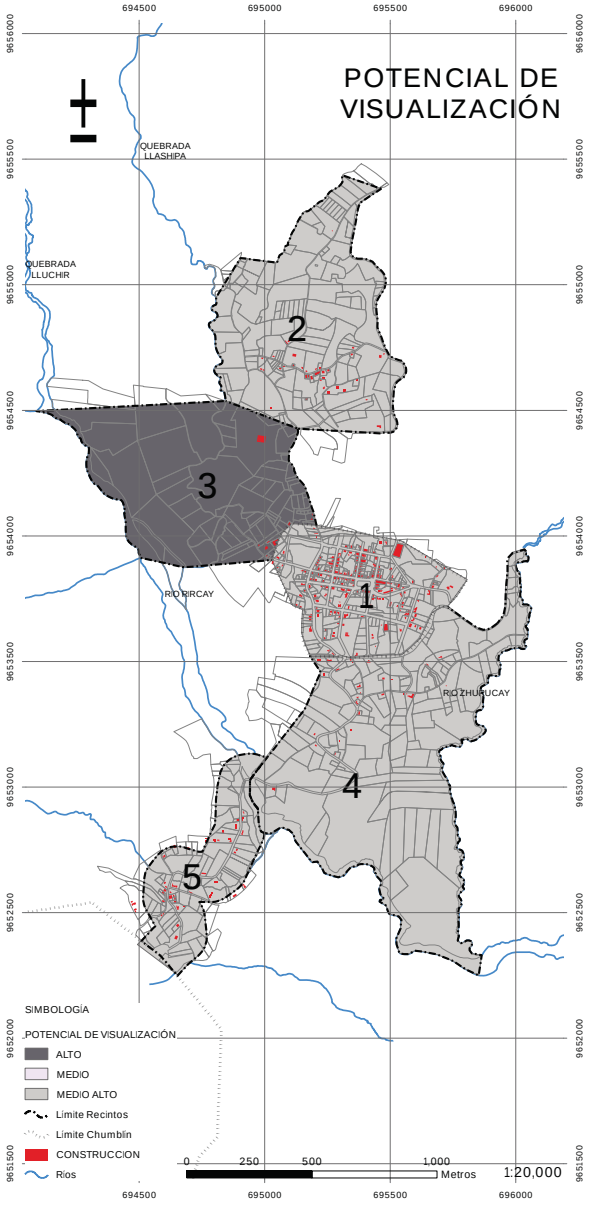
CUADRO 8.1. | VALORACIÓN DEL PAISAJE. FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Cuadro resumen de totales de la matriz de Valoración Paisajística					
Variable	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5
Calidad Intrínseca	Media	Media	Media-Alta	Media	Media
Potencia Visual	Media-Alta	Media-Alta	Alta	Media-Alta	Media-Alta
Incidencia Visual	Media-Alta	Media-Alta	Media-Alta	Media	Media-Alta
Total	Media-Alta	Media	Alta	Media	Media-Alta

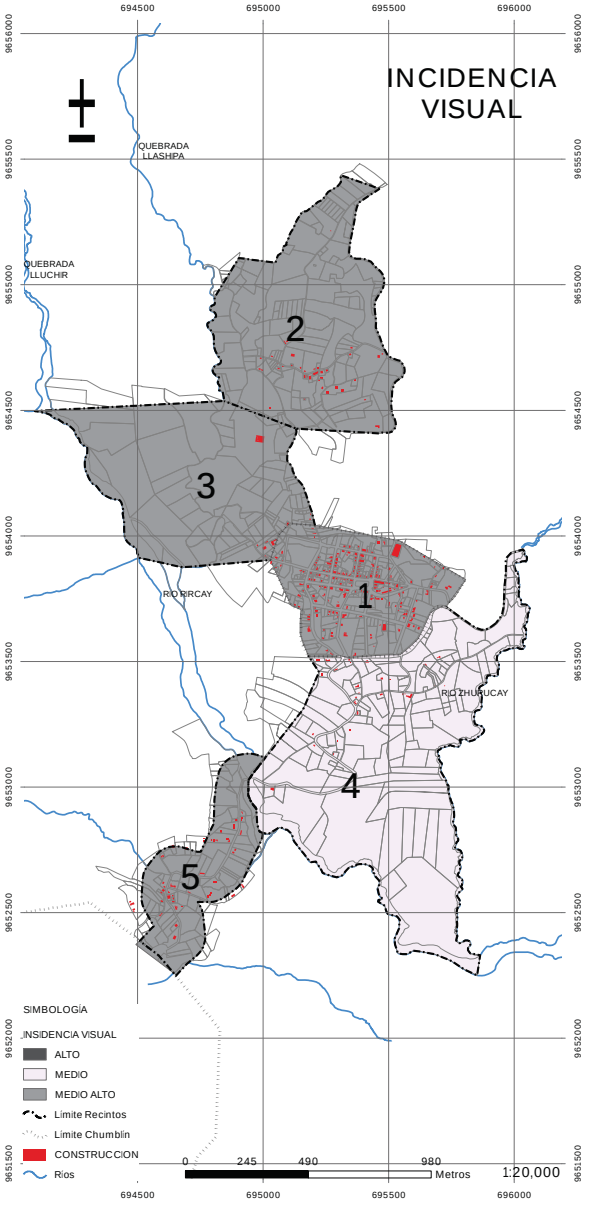
GRÁFICO 8.10. | VALORACIÓN DE CADA UNIDAD DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



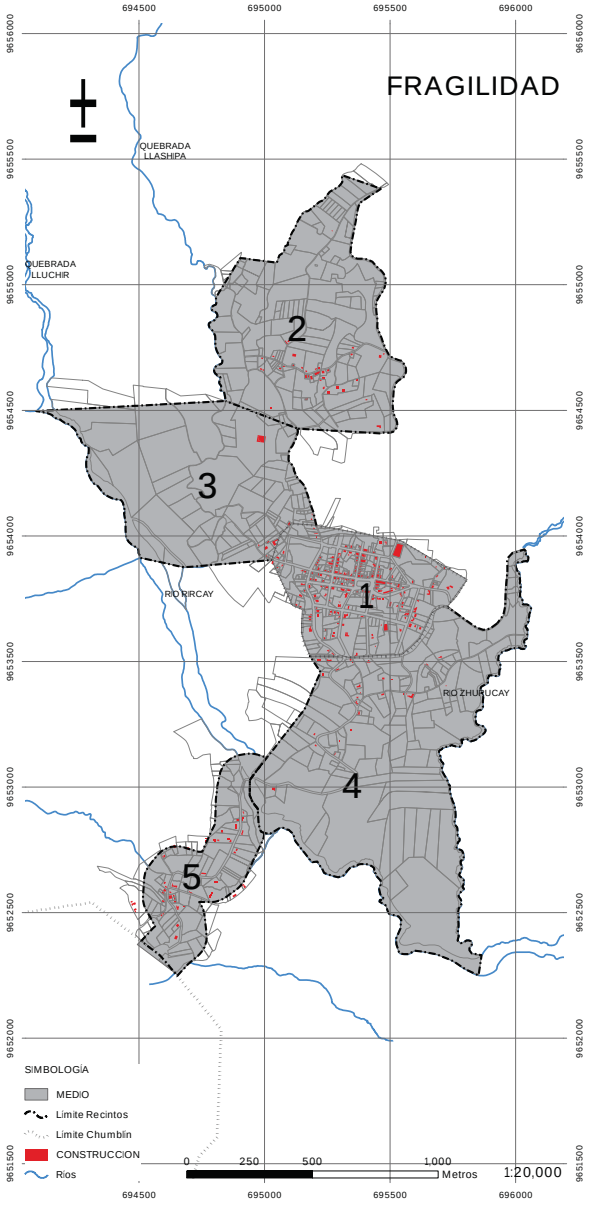
MAPA 8.12. | POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.13. | INCIDENCIA VISUAL DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.14. | FRAGILIDAD DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.9. DESTINO DESEABLE DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

Unidad 1: Actualmente en la unidad existe un uso compartido entre el residencial y el de cultivos. Se debe mantener y consolidar el uso residencial y la tipología de las viviendas sin excederse en la altura sobre todo en la parte sur y este de la parte poblada para no perjudicar las visuales hacia la cordillera San Pablo. Definir rutas de circulación del ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se revalorice las edificaciones patrimoniales y se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.

Unidad 2: La unidad debe mantener sus características naturales y se puede consolidar el uso residencial en la parte poblada próxima a la capilla cuidando de no excederse en la altura de las edificaciones y considerando los espacios donde las visuales son abiertas hacia el cerro y la cordillera San pablo. Definir rutas de circulación para el ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.

Unidad 3: Por las características topográficas de la unidad se debe mantener su imagen natural. Se puede incorporar cierta parte de la unidad a la zona poblada de Chumblín próxima al estadio pues se encuentra al mismo nivel, como zona en proceso de consolidación. Definir y optimizar rutas de circulación para el ganado.

Unidad 4: Esta zona esta separada del centro poblado por una vía expresa, por lo tanto su consolidación o proliferación de viviendas ocasionaría la necesidad de mantener comunicación con el centro poblado por motivos de abastecimiento y búsqueda de transporte, lo cual podría generar condiciones de peligro, por lo cual se deberían mantener y limitar la ocupación de esta parte del territorio. En el ámbito paisajístico la parte alta de la unidad no requiere mayores restricciones si se piensa en crecimiento urbano. En la parte baja se debe mantener su imagen natural y proyectarla como punto de visita como parte de recorridos turístico pues tiene un alto potencial gracias a la presencia de este singular y numeroso conjunto de rocas.

Unidad 5: Se debe limitar la ocupación de los territorios muy próximos a la vía Girón-San Fernando y en el caso de que exista la necesidad de ocupación del territorio se recomienda impulsarla próxima a las vías que se derivan de la vía expresa. Evitar el acceso a los predios directamente desde la vía expresa y crear rutas alternas para la circulación del ganado.

MAPA 8.15. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLES POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.10. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Superficie de terreno con calidad paisajística por valor de vistas:

Chumblín: 17.44 Ha. (62% de la unidad, 8% del Área de estudio.)

Área de estudio: 54.52 Ha.

Superficie total del área de estudio: 225 Ha.

Superficie aprox. de terreno con conjuntos de rocas:

Recinto Cruzpamba: 3.13 Ha.

Recinto Bellavista: 19.62 Ha.

Total: 22.76 Ha.

Unidades con mayor calidad intrínseca: Unidad 3. (Cruzpamba)

Unidades con mayor potencial de vistas: Unidad 3. (Cruzpamba)

Grado de Fragilidad del Área de estudio: Media

8.11. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS:

Centro poblado.

- Descuido de las edificaciones patrimoniales existentes.

- Existen vías en mal estado, que empeora en época de invierno.

- Terreno descuidado en el sector del estadio.

- Edificaciones construidas en predios con alto potencial de vistas.

- Los cables de tendido eléctrico obstaculizan y deterioran la apreciación del paisaje natural del entorno.

FORTALEZAS:

- La gran escala de los accidentes geográficos del entorno como las elevaciones y los ríos.

- Existe un amplio y profundo campo visual apreciable desde muchos puntos en el área de estudio.

- La ubicación topográfica del centro poblado potencia las visuales hacia el entorno.

- La escala baja en altura de las edificaciones que afecta de forma mínima a las visuales.

8.12. BIBLIOGRAFÍA

- Gómez Orea, D. 2010. Evaluación de Impacto Ambiental. 2da edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. Pág. 377.

- Tesis de grado “Propuesta de Normativa de uso y ocupación del suelo del Ejido”. Sebastián Astudillo C., William Medina., Frank Palacios P. Tomo 1. Biblioteca de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1999.

9

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

EQUIPAMIENTO

9. EQUIPAMIENTOS.

9.1. ANTECEDENTES

Realizar un análisis de la situación en que se encuentran los equipamientos es un punto vital dentro de un Plan de Ordenamiento, este análisis y estudio nos permitirá saber la realidad en la que se encuentran los equipamientos dentro de el área de estudio y además nos indicara si existe un déficit o superávit del equipamiento, equipamientos de fundamental importancia tales como los educativos resultan un eje primordial para el desarrollo de la población. Dentro de las áreas de estudio encontramos un número considerable de equipamientos que serán analizados más adelante.

9.2. OBJETIVOS.

Para el análisis de los equipamientos existentes, el estudio contempla los siguientes objetivos:

- Realizar un inventario de los equipamientos existentes y realizar el respectivo análisis para determinar si estos equipamientos cumplen satisfactoriamente las necesidades de la población.

- Establecer si existe un déficit o superávit de los equipamientos, esto en base a un levantamiento previamente realizado en el inventario y en base a una normativa que rija las condiciones físico-espaciales del equipamiento.

- Conocer si en las áreas de estudio existe demanda u oferta de algún tipo de equipamiento.

- Reconocer e identificar los problemas que existen en cada uno de los equipamientos.

- Determinar si el radio de cobertura de cada uno de los equipamientos es el adecuado y satisface a la población existente.

9.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

9.3.1. MÉTODOS.

Para realizar este análisis de los equipamientos existentes nos hemos basado en los siguientes métodos:

- Reconocimiento general de los equipamientos existentes.

- Inventario de equipamientos existentes en base a la aplicación de una ficha y un levantamiento de cada uno de los equipamientos.

- Comparación de la situación actual de los equipamientos con una normativa que rija cada tipo de equipamiento.

9.3.2. CONCEPTOS.

Para un mejor entendimiento de este estudio pondremos en claro algunos conceptos relacionados con dicho estudio.

-Equipamiento: Instalaciones físicas que prestan un servicio necesario para una actividad determinada de un determinado grupo de población.

- Tipos de Equipamiento:

-Equipamientos de Servicios Sociales:

Equipamiento Educativo: Espacio físico donde se desarrolla la actividad de educación e instrucción en cualquier nivel: básico, primario, secundario o superior.

Ejemplo: Institutos de Educación, Escuelas, Colegios, Sedes Universitarias.

-Equipamiento de Servicio Cultural: Espacios físicos que se prestan para el enriquecimiento cultural de la población, exposiciones de arte, lectura, etc.

Ejemplo: Casas Comunales, Bibliotecas, Museos, etc.

-Equipamiento de Salud: Es el espacio físico donde se realiza la actividad de proveer de atención medica a un determinado grupo poblacional.

Ejemplo: Subcentros de Salud, Clínicas, Hospitales, etc.

-Equipamiento de Bienestar Social: Es el espacio físico donde se presta atención, ayuda, protección y apoyo a personas que sufren estas necesidades en la sociedad.

Ejemplo: Guarderías Infantiles, Albergues, Orfanatos, etc

-Equipamiento de Recreativo y Deporte: Espacios físicos en el que se desarrollan actividades relacionadas con el libre esparcimiento y alguna actividad deportiva.

Ejemplo: Parques Infantiles, Plazas, Canchas Deportivas, etc

Equipamiento Religioso: Espacio físico destinado al desarrollo de la actividad de culto religioso y en el cual principalmente se realiza ceremonias religiosas.

Ejemplo: Capillas, Iglesias, Conventos, etc.

-Equipamientos de Abasto: Es el espacio físico donde la población realiza la actividad de abastecerse de diferentes productos y en el que comúnmente se acompaña de la actividad de comercio.

Ejemplo: Mercados, Supermercados, etc.

-Equipamientos de Servicios Públicos

- Equipamiento de Seguridad Publica: Es el espacio físico donde la población puede acudir en el caso de emergencias, además estos espacios se encargan de albergar a los gendarmes que prestan el servicio de protección.

Ejemplo: Cuartel de Policía, cárceles, Estación de Bomberos, etc.

- Equipamiento de Administración Publica: Es el espacio físico donde se concentran todas las actividades relacionadas con administración de servicios públicos.

Ejemplo: Agencias Municipales, Oficinas de Agua Potable, Alcaldía, etc.

- Equipamiento Funerario: Este equipamiento se refiere a todos los espacios físicos relacionados con la inhumación de una persona, desde el proceso de preparación del cuerpo hasta la ceremonia final y entierro.

Ejemplo: Funerarias, Cementerios, Crematorios, etc.

- Equipamiento de Transporte: Son todos los espacios físicos relacionados con el servicio de transporte y en el cual la población puede desde comprar boletos para transportarse hasta realizar el proceso de embarco y desembarco.

Ejemplo: Estación de taxis, parqueaderos públicos, Terminales de Transferencia.

- Equipamiento de Infraestructura: Son los espacios físicos donde se desarrollan actividades relacionadas con los servicios de infraestructura, actividades como el abastecimiento, recolección, tratamiento, procesamiento, etc.

Ejemplo: Servicios higiénicos, tanques de almacenamiento de agua, plantas de tratamiento.

-Equipamientos Especiales: Son los espacios donde se desarrollan actividades denominadas como especiales, las actividades especiales son aquellas que requieren especial cuidado debido a su alto nivel de peligrosidad o contaminación, y que por lo general pueden causar gran riesgo a una población.

Ejemplo: Depósitos de desechos industriales, gasoductos, oleoductos, etc.

Cabe anotar que la clasificación anteriormente expuesta esta basada y conceptualizada en las Normas de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad Metropolitana de Quito.

9.4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES.

Dentro del área de estudio conocida como Cabecera Parroquial de Chumblín se han identificado los siguientes equipamientos:

CUADRO 9.1| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	
Equipamiento	Cod.
Mercado de la Parroquia Chumblín	AB1
Junta Parroquial de Chumblín	AP1
Escuela Victor Alvarez	ED1
Cementerio Parroquial	FU1
Baños Publicos A	IN1
Baños Publicos B	IN2
Estadio de la Parroquia Chumblín	RD2
Parque Central	RD3
Iglesia de la Virgen de la Natividad de Chumblín	RE1
Convento Parroquial y Museo de la Virgen	RE3
Subcentro de Salud	SA1

Según el Cuadro 10..1. y lo constatado en la visita de campo, existen 11 equipamientos en la Cabecera Parroquial de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 9.1. | EQUIPAMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, ESCUELA VÍCTOR ALVAREZ | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.1.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.2., 9.3., 9.4., 9.5. | EQUIPAMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.5. CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES.

Según la clasificación antes mencionada, los equipamientos de la Cabecera Parroquial de Chumblín se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO 9.2 | CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. CLASIFICACION DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUAL DE CHUMBLÍN			
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cod.
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	Escuela Victor Alvarez	ED1
	Servicio Cultural	----------	
	Salud	Subcentro	SA1
	Bienestar Social	----------	
	Recreativo y de Deporte	Estadio Chumblín	RD2
		Parque Central	RD3
	Religioso	onvento Parroqual y Museo de la Virge	RE3
		Iglesia de la Virgen de la Natividad	RE1
	Abastecimiento y Comercio	Mercado Municipal	AB1
Equipamientos de Servicio Publico	Seguridad Publica	----------	
	Administracion Publica	Junta Parroquial	AP1
	Funerario	Cementerio	FU1
	Transporte	----------	
	Infraestructura	Baños Publicos A	IN1
		Baños Publicos B	IN2
	Especiales	----------	
TOTAL		11	

Según se observa en el Cuadro 9.2. existen 11 equipamientos, de los cuales 7 son equipamientos relacionados con Servicios Sociales y 4 equipamientos están relacionados con Servicio Publico, ademas existen 1 equipamiento de tipo Educativo, 1 equipamiento de tipo Salud, 2 equipamientos de tipo Recreativo y de Deporte, 2 equipamientos de tipo religioso, 1 equipamiento de tipo Abastecimiento y Comercio, 1 equipamiento de tipo Administración Pública, 1 equipamiento de tipo Funerario y 2 equipamientos de tipo Infraestructura.

9.6. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS.

9.6.1. ESCUELA VICTOR ALVAREZ

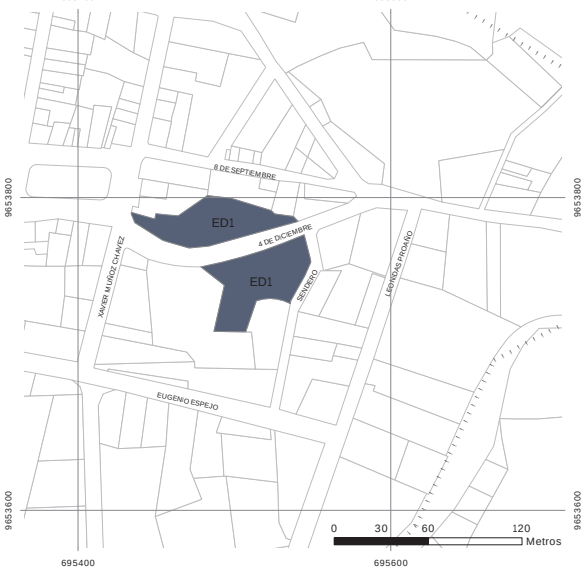
La Cabecera Parroquial de Chumblín cuenta en la actualidad con un solo equipamiento de tipo educativo, este es la Escuela Víctor Alvarez, dicha institución educativa brinda el servicio de Educación Primaria a todos los niños de la Parroquia y su área influyente, ademas es de tipo mixta.

9.6.1.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Escuela Víctor Alvarez se encuentra ubicada en la calle 4 de Diciembre entre las calles Xavier Muñoz Chávez y Leonidas Proaño, los predios en el que se emplaza el equipamiento tienen como código 01012007 y 01018003 en la zona sureste de la Cabecera Parroquial. (Ver Mapa 10.1.)

MAPA 9.2 | UBICACIÓN ESCUELA VICTOR ALVAREZ | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

Una característica especial de este equipamiento es su emplazamiento, la escuela se haya dividida por la vía 4 de Diciembre que es de alto fluido vehicular, esto puede ocasionar graves conflictos y peligros a los niños que acuden a este establecimiento, ademas que la zona en la que se emplaza es un sector central de la parroquia y por el que siempre transitan muchos automóviles.
Los usos de predios alrededor no son conflictivos y no causan mayor problemas con el funcionamiento del equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente al Ministerio de Educación y por ende es un establecimiento estatal de tipo pluridocente.

D. Horario.

El equipamiento cumple con un horario de atención de acuerdo a la norma establecida por el Ministerio de Educación, el horario es diurno de 7:15 am a 3:15 pm.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.6.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población que se educa en este establecimiento según la encuesta realizada en el mes de Diciembre del 2011 es de 128 alumnos los cuales se distribuyen en 10 grados con un paralelo cada uno.

B. Personal Disponible.

El personal que labora en este centro educativo es de 13 profesores, uno por cada grado ademas de 3 profesores para materias especiales y una directora.

9.6.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área de los predios en el que se emplaza la Escuela Víctor Alvarez es de:

Predio 01012007 Área: 1893.60 m2
Predio 01018003 Área: 2200.10 m2
TOTAL Área: 4093.70 m2

El área de construcción total es 1415.03 m2. La construcción en general se encuentra en buen estado.

CUADRO 9.3 | ÁREAS DE LA ESCUELA VICTOR ALVAREZ | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUM-

AREAS DE LA ESCUELA VICTOR ALVAREZ				
Espacio	Superficie	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Aulas	396.17	x		
Dirección	19.52	x		
Laboratorios	92.67	x		
Bodega	32.99	x		
SS. HH.	16.75		x	
Bar	5.33	x		
Escenario	36.76	x		
Canchas	814.84	x		
TOTAL	1415.03			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Los espacios disponibles para actividades complementarias se dan principalmente en el ámbito deportivo, es así que el establecimiento cuenta con dos canchas de uso múltiple, distribuidas una en cada predio, ademas cabe nombrar que existe un espacio tipo huerto destinado para el cultivo de hortalizas .

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Teléfono, Recolección de Basura y Servicio de Internet.

D. Cuidado y Mantenimiento.

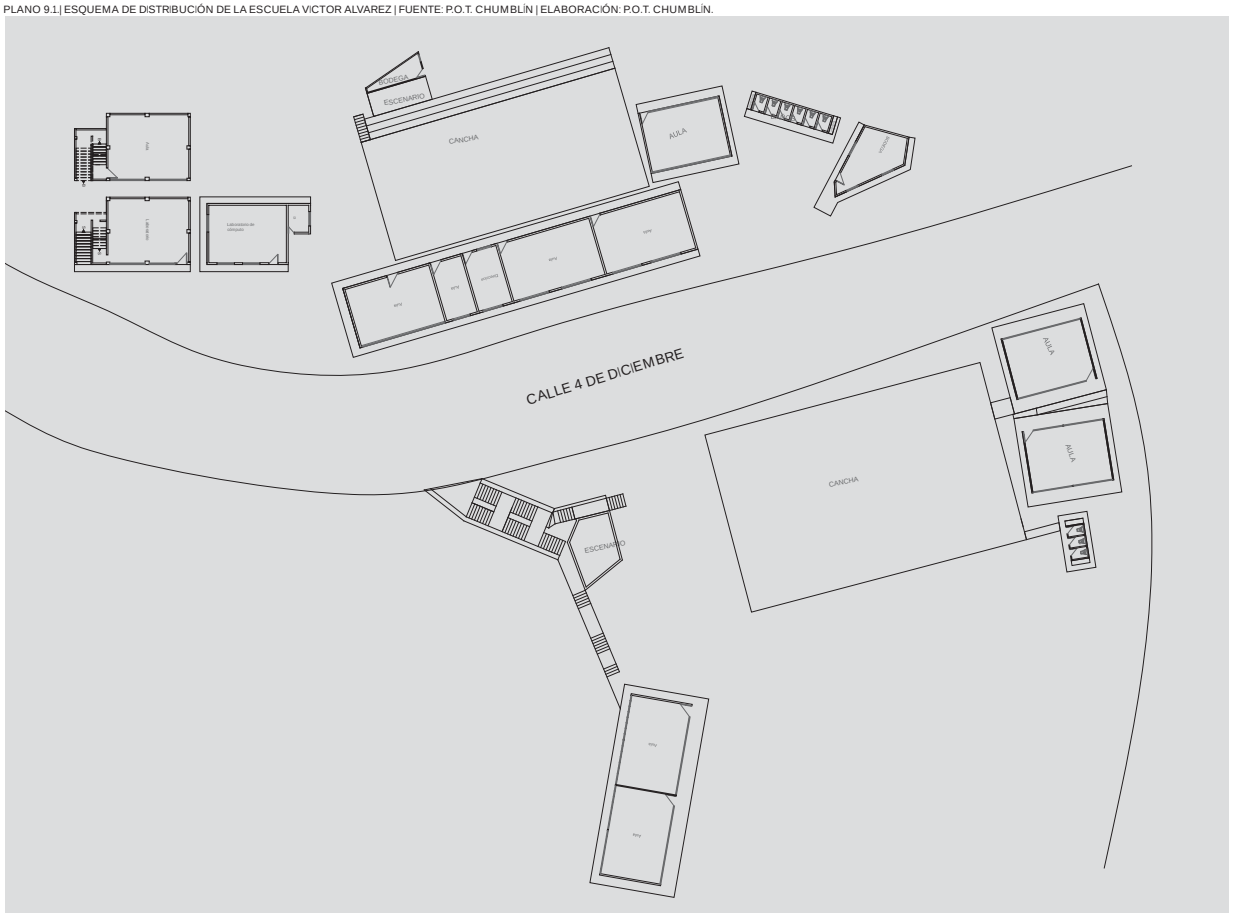
En la actualidad el cuidado y mantenimiento se da por el personal docente de la escuela debido a que no existe un personal propio para la limpieza y mantenimiento, es por esta razón que existen ciertos espacios descuidados y sin mantenimiento en especial las áreas verdes y de juegos.

9.6.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo expresado por la población que utiliza el equipamiento los principales problemas van relacionados con la falta de espacios, es así que se expreso que faltan aulas, no existe el suficiente numero de baterías sanitarias, laboratorios no están correctamente equipados y no existe un cerramiento ni puerta en el bloque bajo.

El principal problema observado por el Grupo de Tesis es el relacionado con el funcionamiento arquitectónico, ya que los bloques se encuentran divididos y ambos tienen acceso principal por una vía de alto flujo lo cual podría causar accidentes.

PLANO 9.1.| ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESCUELA VICTOR ALVAREZ | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.6. | ESCUELA VICTOR ALVAREZ, ACCESO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.7. | ESCUELA VICTOR ALVAREZ, CANCHA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.8. | ESCUELA VICTOR ALVAREZ, GRADERÍO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.9. | ESCUELA VICTOR ALVAREZ, CANCHA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.6.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de alumnos y población con la superficie que ocupa el establecimiento. (Ver Cuadro 9.4.)

CUADRO 9.4.| INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESCUELA VICTOR ALVAREZ | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO	
Indicadores	Situación Actual
Alumnos/Aula	13
Alumnos/Profesor	13
Área de Construcción total m2/alumno	11.05
Área de Construcción total m2/habitante	3.2
Área de Terreno m2/alumno	31.98
Área de Terreno m2/habitante	9.47
Área de Aulas m2/alumno	3.09
Área Administración y Servicios m2/alumno	0.15
Cobertura %Población Total	29
Cobertura % Poblacion Edad Escolar (6-11 años)	312

B. Normativa Adoptada

La normativa adoptada para el establecimiento de déficit o superhábit es la norma tomada del Plan de Ordenamiento para la Ciudad de Sucúa realizado por C+C Consulcentro.

CUADRO 9.5.| INDICADORES PARA NORMAR EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO | FUENTE: C+C CONSULCENTRO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO			
Indicadores	Dotación		
	Mín.	Med.	Max.
Alumnos/Aula	30	35	40
Alumnos/Profesor	30	35	40
Área de Construcción total m2/alumno	3	3.5	4
Área de Construcción total m2/habitante	0.5	0.6	0.7
Área de Terreno m2/alumno	8	10	12
Área de Terreno m2/habitante	1.4	1.7	2.1
Área de Aulas m2/alumno	1	1.5	2
Área Administración y Servicios m2/alumno	0.15	0.16	0.17
Cobertura %Población Total	14.7	16.2	17.7
Cobertura % Poblacion Edad Escolar (6-11 años)	111	122	133

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como se observa en el Cuadro 9.6., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de el área de administración todos los demás indicadores sobrepasan la norma mínima, lo cual indica un claro superhábit en este equipamiento.

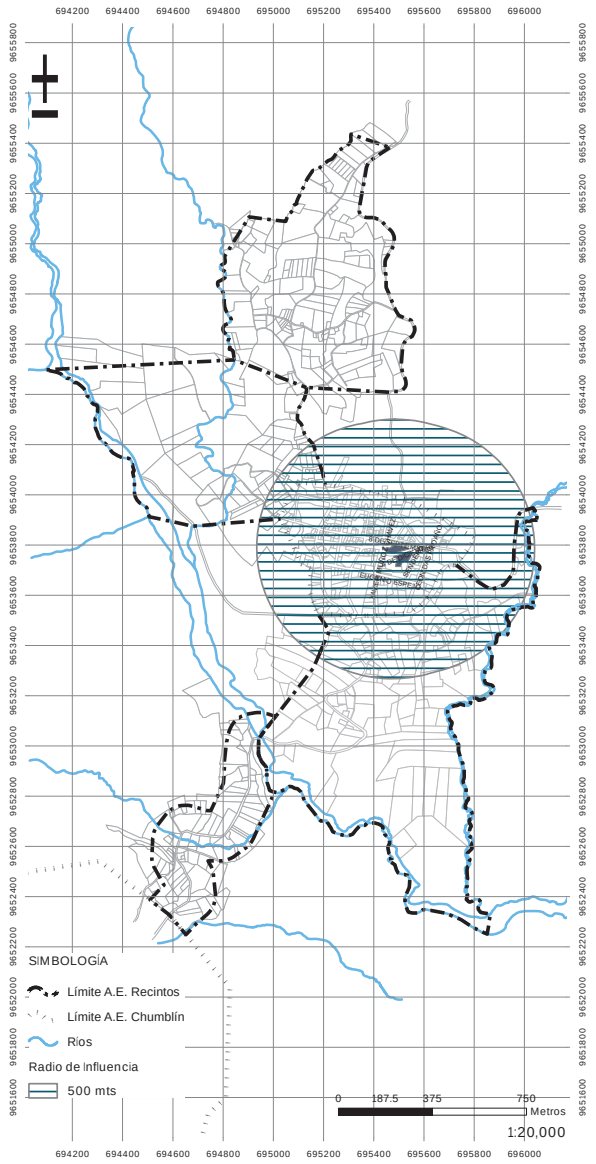
CUADRO 9.6.| COMPARATIVA ENTRE INDICADORES PARA NORMAR EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO | FUENTE: C+C CONSULCENTRO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO						
Indicadores	Dotación			Situación Actual	Déficit	Superhábit
	Mín.	Med.	Max.			
Alumnos/Aula	30	35	40	13	------	17
Alumnos/Profesor	30	35	40	13	------	17
Área de Construcción total m2/alumno	3	3.5	4	11.05	------	8.05
Área de Construcción total m2/habitante	0.5	0.6	0.7	3.2	------	2.7
Área de Terreno m2/alumno	8	10	12	31.98	------	23.98
Área de Terreno m2/habitante	1.4	1.7	2.1	9.47	------	8.07
Área de Aulas m2/alumno	1	1.5	2	3.09	------	2.09
Área Administración y Servicios	0.15	0.16	0.17	0.15	------	0
Cobertura %Población Total	14.7	16.2	17.7	29	------	14.29
Cobertura % Poblacion Edad Escolar (6-11 años)	111	122	133	312	------	201.4

D. Área de Influencia.

Como vemos en el Mapa 9.3, el radio de influencia de 500 mts adoptado según la norma antes mencionada cubre en su totalidad a toda la Cabecera Parroquial de Chumblín, sin embargo este equipamiento no cubre a toda la parroquia, lo cual indica que población como la de los Recintos El Cisne o Bellavista no queda cubierta por la escuela, esto significa que el niño gasta mucho tiempo de desplazamiento hasta llegar al equipamiento educativo.

MAPA 9.3.| RADIO DE INFLUENCIA DE LA ESCUELA VICTOR ALVAREZ | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO CHUMBLÍN

9.7. EQUIPAMIENTOS DE SALUD

9.7.1. SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

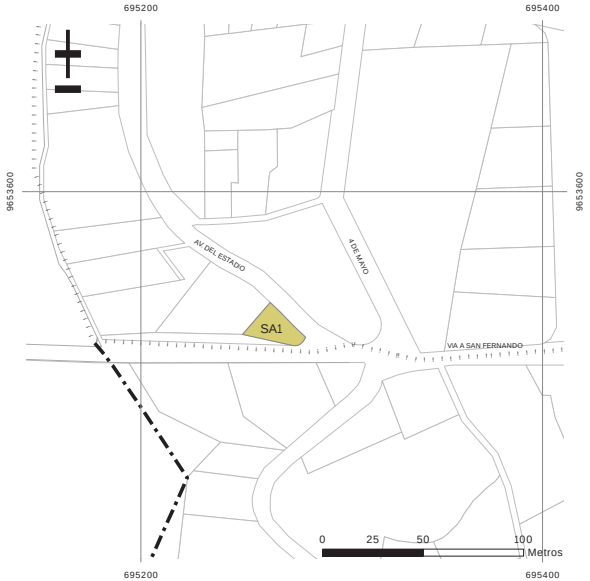
El Subcentro de Salud es el único equipamiento de tipo Salud encargado en cubrir a toda la parroquia y que ademas esta inventariado en el Ministerio de Salud Pública, cabe mencionar que existe un proyecto de ampliación que data del año 2007. Según la clasificación del Ministerio de Salud esta unidad operatoria es de Primer Nivel y realiza actividades básicas de fomento, prevención, promoción y recuperación de la salud, incluyendo atención de parto normal de emergencia y atención odontológico, ademas la atención es ambulatoria y la brinda un equipo conformado por un medico, odontólogo y enfermera que corresponden al primer nivel de prestación de servicios.

9.7.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

El Subcentro de Salud de la Parroquia Chumblín esta ubicado en la Vía a San Fernando y la Av. del Estadio, en la parte Sur en la entrada de uno de los accesos principales a la Cabecera Parroquial y que posee el código predial 01019010.

MAPA 9.4.| UBICACIÓN DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

Al equipamiento de Salud le rodean predios cuyo uso principal es el de Ganadería y no produce conflictos con el funcionamiento del equipamiento, ademas se encuentra cerca de una vía de tipo expresa que facilita la interconexión entre ciudades en el caso de traslado de pacientes o emergencias.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente al Ministerio de Salud Pública y por ende es un establecimiento estatal público catalogado como Subcentro.

D. Horario.

El equipamiento cumple con un horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 12.30 y 13:30 a 16:30.

E. Tenencia.

El Subcentro tiene tenencia del local de carácter Propio.

9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

El Subcentro de Salud atiende al la totalidad de la población de la Cabecera Parroquial, e incluso a población de los alrededores en especial a la del Corredor Chumblín-San Fernando y el Recinto El Castillo. Por otro lado y según lo expuesto por los encargados del equipamiento en promedio se atiende a unas 50 personas por semana lo que nos indicaría que mensualmente se atienden aproximadamente a 200 personas.

B. Personal Disponible.

El personal que dispone el Subcentro es de 3 personas: un médico general, una enfermera y una odontóloga, los cuales se mantienen fijos y brindan atención en el horario antes mencionado.

9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

La superficie con la que cuenta el lote en el que se emplaza el Subcentro de Salud es de 1193.70 m2, de los cuales se encuentran construido 99.62 m2 y en proceso de construcción 29 m2 lo cual da un total de 128.62 m2.

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.7.

CUADRO 9.7.| CUADRO DE ÁREAS DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN					
Espacio	#	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Cocina	1	8.55	x		
Sala Ginecológica	1	12.06		x	
Sala de Esterilización	1	1.82			x
Bodega	1	5.25		x	
Consultorio Odontológico	1	10.11		x	
Baños	4	7.9	x		
Consultorio Médico	1	22.36	x		
Enfermería	1	23.22	x		
Sala de Espera	1	8.35	x		
Areas en Construcción	2	29		x	
TOTAL		128.62			

A pesar de que algunas áreas se encuentran el mal y regular estado, el estado general de la construcción es Bueno.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

A pesar de no poseer espacios disponibles para actividades complementarias, el Subcentro de Salud dispone de una considerable área verde como retiro, que en algunas ocasiones es utilizada como parqueadero.

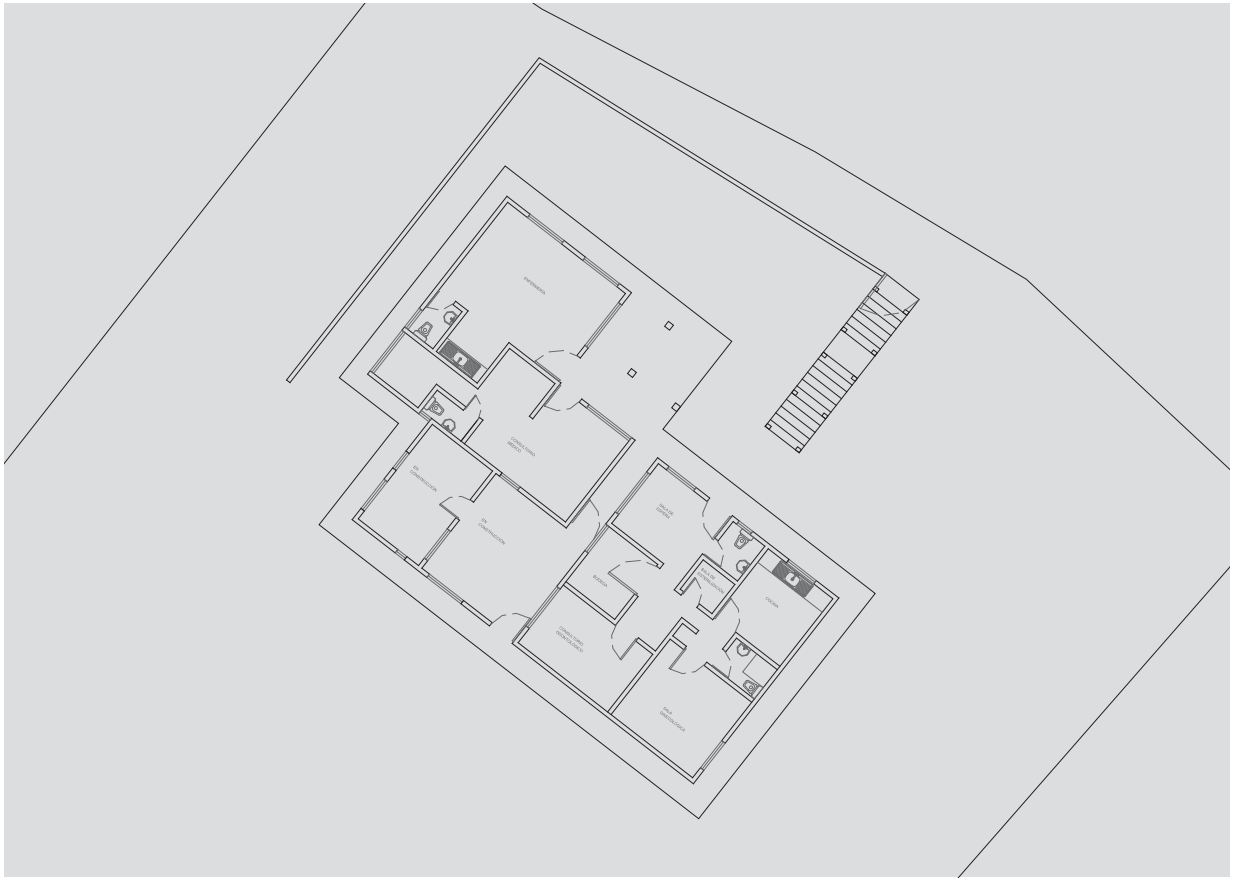
C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el equipamiento son: Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Teléfono, Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

En la actualidad el cuidado y mantenimiento se da por el personal docente del Centro de Salud ya que no existe un personal propio para la limpieza y mantenimiento, es por esta razón que existen ciertos espacios descuidados y sin mantenimiento en especial las áreas verdes.

PLANO 9.2.| ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.10. | SUBCENTRO DE SALUD, ODONTOLOGÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.11. | SUBCENTRO DE SALUD, GINECOLOGÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.12. | SUBCENTRO DE SALUD, CONSULTORIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.7.1.3. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo indicado por el personal que labora en este equipamiento los problemas hacen referencia a lo relacionado con infraestructura, es de esta forma que piden mejorar la calidad del agua y mejorar la implementación del Subcentro.
Otro problema que se comento y ademas se observo por el Grupo de Tesis es la aglomeración de mosquitos, esto según lo observado es debido a que muy cerca del Subcentro de Salud se encuentra el desemboque del sistema de aguas residuales que no son tratadas en la Parroquia, esto compromete la salud de los habitantes y mas aun de las personas que acuden al Subcentro.

FOTOGRAFÍA 9.13. | SUBCENTRO DE SALUD, VISTA DESDE LA AV. DEL ESTADIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.14. | SUBCENTRO DE SALUD, VISTA DESDE LA VÍA A SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.7.1.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

A falta de una normativa que determine los indicadores que deben poseer los equipamientos de salud tipo Subcentros, el Grupo de Tesis a consultado a varias fuentes para determinar dichos indicadores. (Ver Cuadro 9.8.)

CUADRO 9.8.| NORMATIVAS PARA EQUIPAMIENTOS DE SALUD| FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, CONADE, MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Minima	U. Vivienda	m2 de Constr.	m2 de Terreno	m2/hab.	Lote Mín.
Ministerio de Salud Publica	2000					
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos		1000 a 1999	1000 a 1999			
Normativa Colombiana			400 a 1200			
Norma según CONADE			144	1000		
Normas de Urbanismo de Quito	2000				0.15	300

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población y superficie que ocupa el equipamiento. (Ver Cuadro 9.9.)

CUADRO 9.9.| INDICADORES PARA EL SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE SALUD-SUBCENTRO	
Indicador	Situación Actual
Poblacion	647
Unidades de Vivienda	208
m2 de Construccion	128.62
m2 de Terreno	1193.7
m2/habitante	0.198794436
Lote Mínimo	1193.7

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como se observa en el Cuadro 9.10., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de metros cuadrados de construcción según la norma de la CONADE, cabe mencionar que de todas las normas antes mencionadas, para la comparativa se tomo la mínima.

CUADRO 9.10.| COMPARATIVA ENTRE INDICADORES PARA NORMAR EQUIPAMIENTO DE SALUD - SUBCENTROS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE SALUD-SUBCENTRO				
Indicador	Situación Actual	Indicador mín. según norma	Déficit	Superhábit
Poblacion	647	2000		1353
Unidades de Vivienda	208	1000		792
m2 de Construccion	128.62	144	15.38	
m2 de Terreno	1193.7	1000		193.7
m2/habitante	0.20	0.15		0.05
Lote Mínimo	1193.7	300		893.7

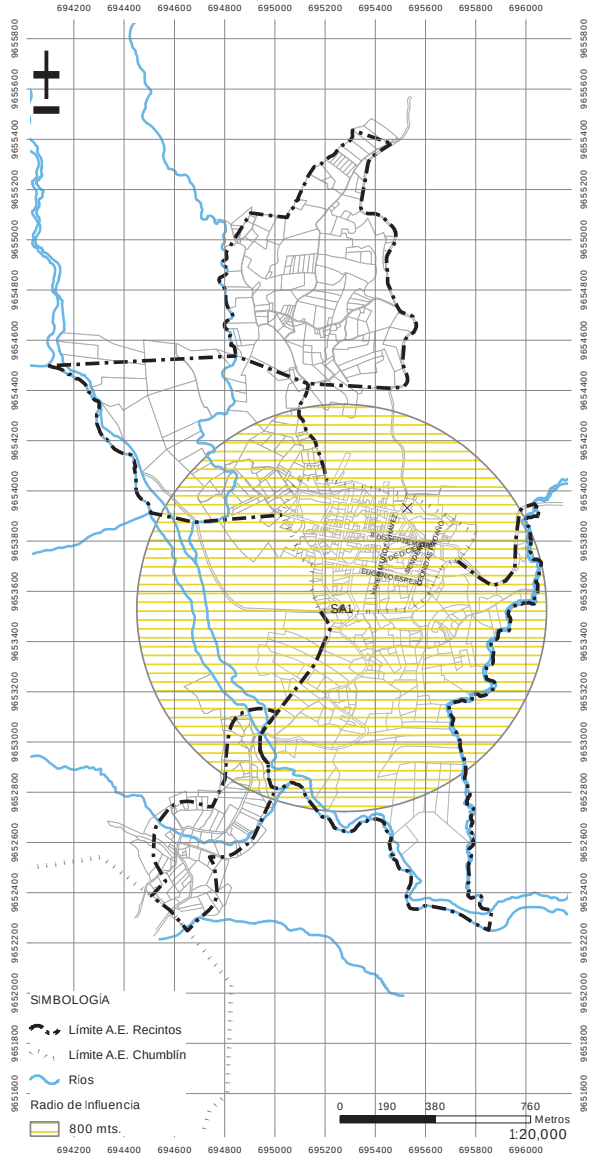
D. Área de Influencia.

Como vemos en el Mapa 9.5., el radio de influencia de 800 mts adoptado según las Normas de Urbanismo de Quito , cubre toda la Cabecera Parroquial, sin embargo este equipamiento no cubre a toda la parroquia, lo cual indica que población como la de los Recintos El Cisne o Cruzpamba no queda cubierta por el Subcentro, esto significa que en casos de emergencia al paciente le va a tomar mucho tiempo el desplazarse al Subcentro mas cercano.

FOTOGRAFÍA 9.15. | SUBCENTRO DE SALUD, VISTA DESDE LA VÍA A SAN FERNANDO| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.5.| ÁREA DE INFLUENCIA DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.8. EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

9.8.1. ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

El Estadio de la Parroquia Chumblín es el equipamiento de mayor tamaño en lo que refiere a equipamientos de recreación y deporte, sin embargo este equipamiento aun esta en fase de construcción, hasta el momento esta construido todo el espacio que se refiere al campo de juego, aun faltan por construir graderíos, baños y demás espacios. Según lo expresado por el Presidente de la Junta Parroquial este equipamiento a sufrido variaciones, razón por la cual no existe un proyecto arquitectónico definido para la construcción de los espacios faltantes.
El Grupo de Tesis a considerado incluir el análisis de este equipamiento debido a su importancia para la población y ademas por que constituye un proyecto de gran alcance para la parroquia.
Cabe mencionar que el análisis se ha realizado se acuerdo a lo encuestado en el mes de Diciembre del año 2011.

9.8.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

MAPA 9.6.| UBICACIÓN DEL ESTADIO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede observar el estadio esta ubicado en las calles Gerardo Martinez, 8 de Septiembre y Av. del Estadio, en la parte oeste de la Cabecera Parroquial, ademas ocupa los predios con código 01005001, 01005002, 01005003 y 01005004.

B. Usos de espacios alrededor.

Al Estadio le rodean predios cuyo uso principal es el de Ganadería y Vivienda, dichos usos no producen conflictos con el funcionamiento del equipamiento, ademas se encuentra cerca de una vía de ancho suficiente para soportar el futuro flujo vehicular que cause, sin embargo se tendrá que tener muy en cuenta que el Estadio funcione correctamente para que no cree conflictos con las viviendas que están alrededor.

C. Tipo de Establecimiento.

Los predios en los que se esta emplazando el equipamiento en la actualidad son pertenecientes a la Junta Parroquial de Chumblín.

D. Horario.

Debido a que el equipamiento esta en construcción aun no se han establecido horarios de funcionamiento.

E. Tenencia.

El Estado tiene tenencia de carácter Propio.

9.8.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

Debido a que no existe un estudio arquitectónico definitivo no se puede determinar la capacidad que el estadio va a tener.

B. Personal Disponible.

Actualmente el único personal que se encuentra en el equipamiento es el personal de construcción del mismo.

9.8.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

La superficie de los lotes donde se esta emplazando el Estadio es la siguiente:

01005001	2610.24 m2
01005002	8094.70 m2
01005003	177.10 m2
01005004	624.50 m2

Teniendo un total de superficie de 11506.54 m2.

Hasta el momento que se hizo el análisis del equipamiento no se tenia un Cuadro de Áreas que se vayan a construir debido a la falta de un proyecto arquitectónico definitivo.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Debido a la falta de un proyecto arquitectónico definitivo no se dispone de información que nos indique de que espacios estará implementado el equipamiento.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Debido a la falta de un proyecto arquitectónico definitivo no se dispone de información que nos indique de que servicios estará implementado el equipamiento.

D. Cuidado y Mantenimiento.

En la actualidad se esta dando mantenimiento al césped de lo que será la cancha, los demás espacios aun no están construidos.

9.8.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Debido a que aun no esta edificado el equipamiento, este no presenta mayores problemas en su funcionamiento ni infraestructura.

9.8.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

A falta de una normativa que determine los indicadores que deben poseer los equipamientos de Recreación, el Grupo de Tesis a consultado a varias fuentes para determinar dichos indicadores. (Ver Cuadro 9.11.).

CUADRO 9.11.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Normativa Adoptada	Indicadores				
	Pob Minima	m2 de Constr.	m2/hab.	Lote Mín.	Coeficiente de Uso de la
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano			0.016		30% de la pob. Total
Norma según CONADE	4000	5000			
Normas de Urbanismo de Quito	5000		1	5000	

B. Indicadores de la Situación Actual.

Debido a que el equipamiento aun no esta edificado por completo, no existen los suficientes datos para establecer indicadores de una situación actual. Sin embargo el equipamiento deberá cumplir los indicadores antes expuestos como mínimo.

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Debido a que no existen indicadores que determinen una situación actual del equipamiento no es posible determinar si existe déficit o superhábit.

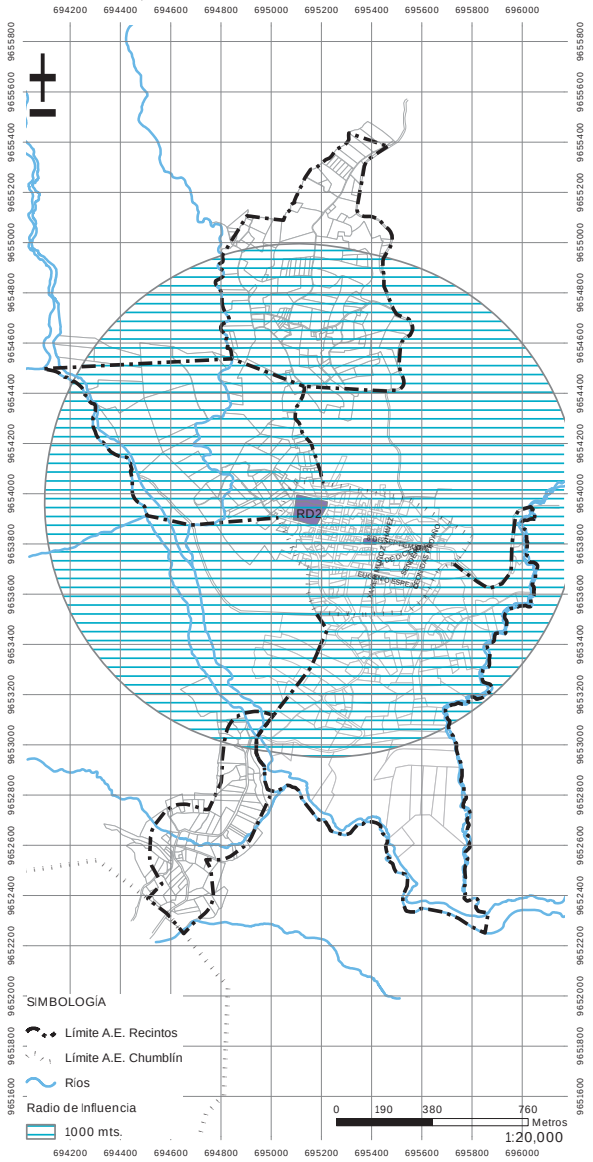
D. Área de Influencia.

Como vemos en el Mapa 9.7., el radio de influencia de 1000 mts adoptado según las Normas de Urbanismo de Quito , cubre toda la Cabecera Parroquial, y gran parte de los recintos.

FOTOGRAFÍA 9.16. | ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.7.| ÁREA DE INFLUENCIA DEL ESTADIO PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.17. | ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.18. | ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.19. | ESTADIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.8.2. PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN

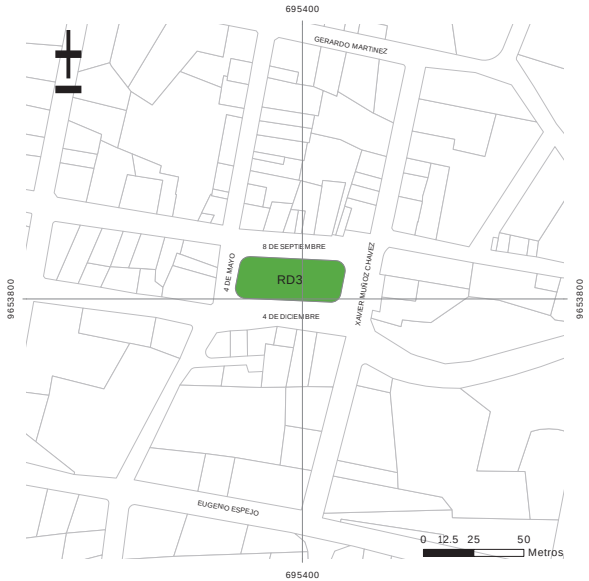
El parque central en la mayoría del austro se convierte en el principal hito de un asentamiento, este pasa a ser el centro de partida para organizar el centro poblado.
En la Cabecera Parroquial existe únicamente un equipamiento de este tipo, ademas el equipamiento se convierte en un espacio hibrido que alberga diversas actividades que van desde actividades cívicas hasta actividades de esparcimiento.

9.8.2.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

El Parque Central se emplaza en la totalidad de una manzana cuyo código es 01011 y que esta rodeada por las calles 8 de Septiembre, 4 de Diciembre, Xavier Muñoz Chávez y 4 de Mayo, ubicado en el corazón de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

MAPA 9.8.| UBICACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El Parque Central se encuentra rodeado de una diversidad de usos, como vivienda, administración publica, religiosos, comercio, etc. Sin embargo este no es complementario a cada uso y según lo observado no causa conflicto y se acopla muy bien a todos los usos antes mencionados.

C. Tipo de Establecimiento.

El Parque Central es de tipo Público de libre acceso.

D. Horario.

El Parque no posee barreras o cerramientos que limiten su horario, por lo cual se puede decir que funciona las 24 horas del día.

E. Tenencia.

El Parque Central tiene tenencia de carácter Propio.

9.8.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

La población a la que el Parque sirve es principalmente toda aquella que habita en la Parroquia y en especial los que habitan en la Cabecera Parroquial.

9.8.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El Parque Central se emplaza en una manzana cuya superficie es de 1706.75 m2 de los cuales se hayan intervenidos por construcción 912.91 m2

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.12.

CUADRO 9.12.|ÁREAS DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN				
Espacio	Superficie	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Recreación Activa	0			
Recreación Pasiva	186.18	x		
Caminerías	624.04	x		
Pileta	31.96		x	
Glorieta	70.73	x		
TOTAL	912.91			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El espacios complementario implementado en el Parque principalmente es la Glorieta, la cual comunmente es utilizada en actos cívicos y artísticos.

C. Servicios Básicos Disponibles.

El Parque Central cuenta con servicios de infraestructura como agua potable y luz. El agua por lo general es para riego de los espacios verdes y la luz por lo general es utilizada para iluminación interna y externa del equipamiento.

D. Vegetación Existente.

La vegetación presente en el Parque Central básicamente corresponde a una vegetación alta con una variedad de especies de árboles y media compuesta principalmente por arbustos.

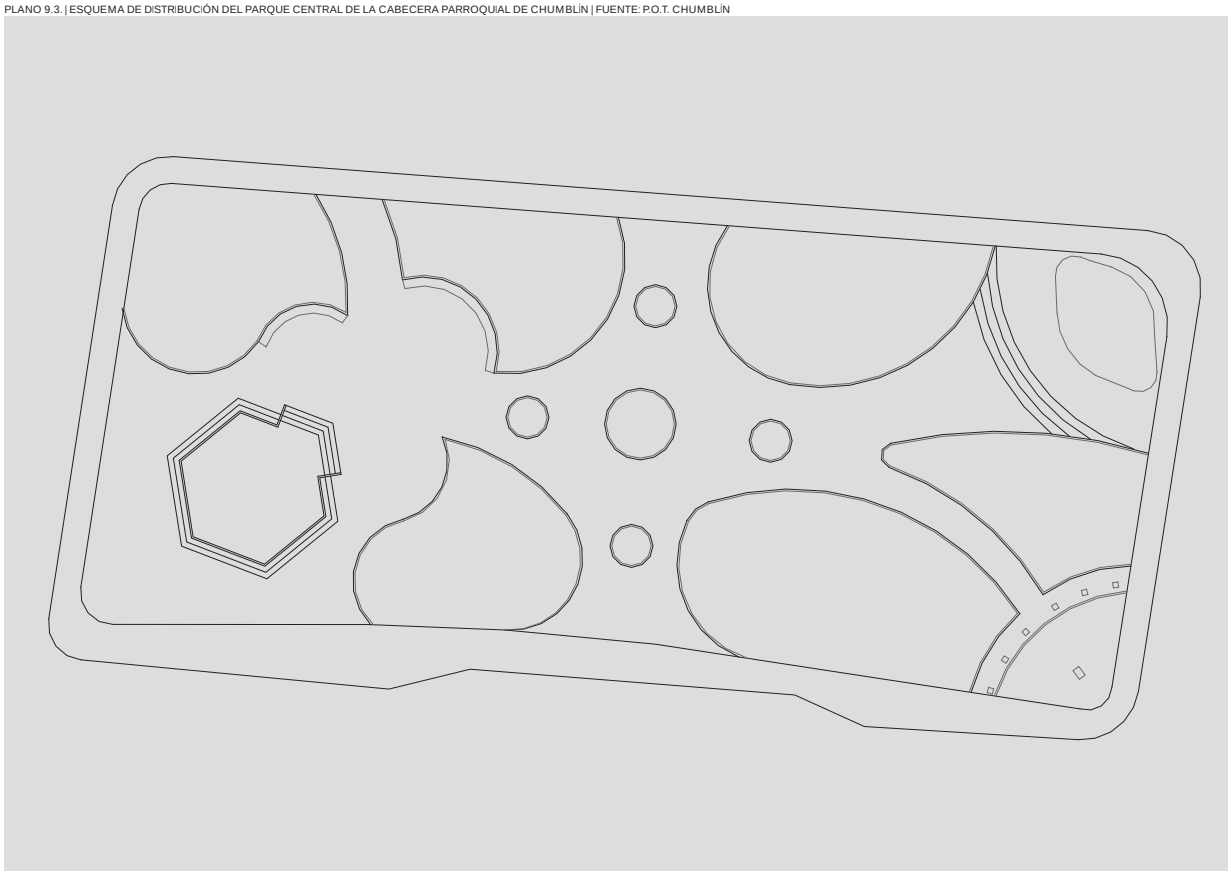
E. Cuidado y Mantenimiento.

El cuidado y mantenimiento del equipamiento por lo general esta a cargo de la Municipalidad la cual periódicamente se encarga de limpiar y podar la vegetación.

9.8.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El Parque en general presenta muy buen estado, sin embargo el único problema observado fue que la pileta no esta en funcionamiento.

PLANO 9.3. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.20. | PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.21. | PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.22. | PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.8.2.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

A falta de una normativa que determine los indicadores que deben poseer los equipamientos de Recreación tipo Parques o Plazas, el Grupo de Tesis a consultado a varias fuentes para determinar dichos indicadores. (Ver Cuadro 9.13.)

CUADRO 9.13.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RECREACIONAL-PARQUE INFANTIL-PLAZA						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	U. Vivienda	Pob Minima	m2 de Constr.	m2/hab.	Lote Mín.	Coeficiente de Uso de la Poblacion
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano				0.2		30% de la pob. Total
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos Urbanisticos	500	2500				
Norma según CONADE		2000	5000			
Normas de Urbanismo de Quito		1000		0.3	300	

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población y superficie que ocupa el equipamiento. (Ver Cuadro 9.14)

CUADRO 9.14.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RECREACIONAL-PARQUE INFANTIL-PLAZA	
Indicador	Situacion Actual
Unidades de Vivienda	208
Poblacion Mínima	647
m2 de Construcción	912.91
m2/hab	4.39
Lote Mínimo	1706.75

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como se observa en el Cuadro 9.15., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de metros cuadrados de construcción según la norma de la CONADE, cabe mencionar que de todas las normas antes mencionadas, para la comparativa se tomo la mínima.

CUADRO 9.15.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RECREACIONAL-PARQUE INFANTIL-PLAZA				
Indicador	Situacion Actual	Indicador Según Norma	Déficit	Superhábit
Unidades de Vivienda	208	500		292
Poblacion Mínima	647	1000		353
m2 de Construcción	912.91	5000	4087.09	
m2/hab	1.41	0.2		1.21
Lote Mínimo	1706.75	300		1406.75

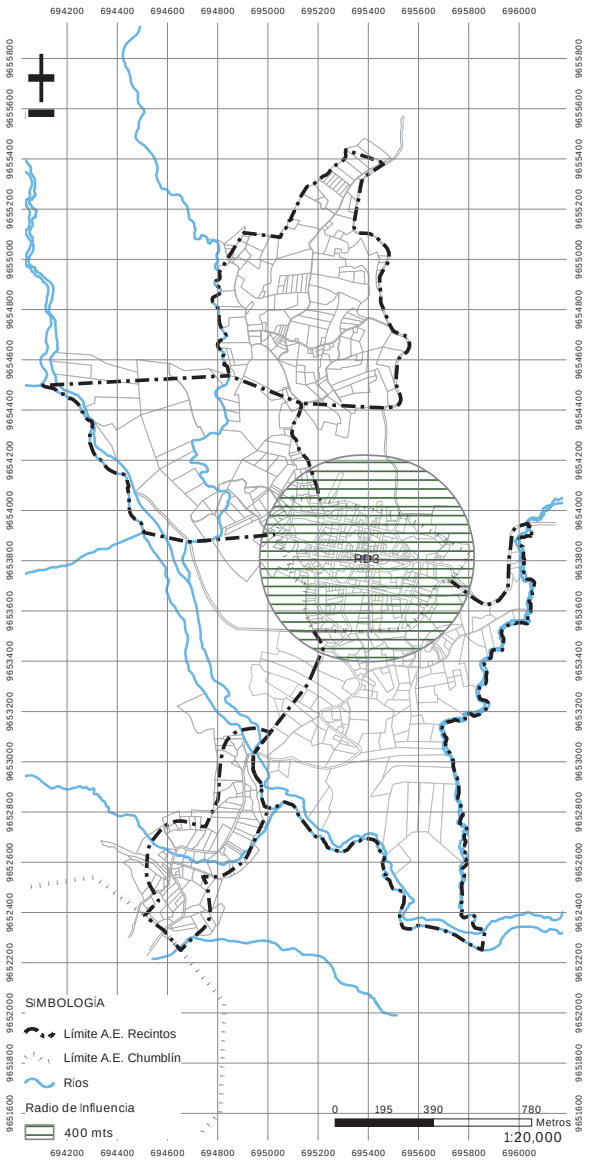
D. Área de Influencia.

Como vemos en el Mapa 9.9., el radio de influencia de 400 mts adoptado según las Normas de Urbanismo de Quito , cubre toda la Cabecera Parroquial, sin embargo este equipamiento no cubre a toda la parroquia, lo cual indica que población como la de los Recintos no quedan cubiertos por este equipamiento, y al existir un único equipamiento de este tipo para toda la parroquia se convierte en un déficit necesario de cubrir.

FOTOGRAFÍA 9.23. | PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.9.| ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.9. EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS

9.9.1. CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD

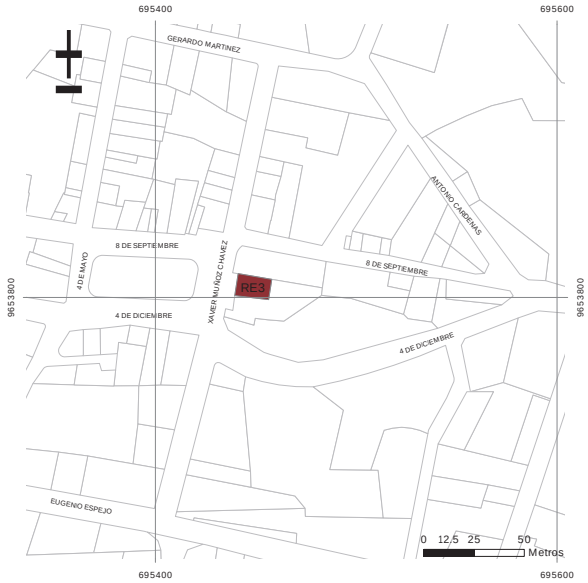
El equipamiento religioso llamado Convento Parroquial y Museo de la Virgen de la Natividad funcionan paralelamente en el mismo predio, por un lado el Convento Parroquial, lugar actualmente destinado a impartir la enseñanza del catecismo y por otro el Museo de La Virgen de Natividad, un lugar donde se guardan objetos religiosos como vestimenta e imágenes relacionadas con la Virgen de la Natividad y que comunmente es mas utilizado en festividades.

9.9.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

El Convento Parroquial y Museo de la Virgen de la Natividad están ubicados en la zona central de la Cabecera Parroquial en las calles Xavier Muñoz Chávez entre las calles 8 de Septiembre y 4 de Diciembre y ocupa el predio con código 01012009.

MAPA 9.10.| UBICACIÓN DEL CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El Convento y Museo esta rodeado de una diversidad de usos, como vivienda, administración publica, etc. Sin embargo este no es complementario a cada uso no causa conflicto y se acopla muy bien a todos los usos antes mencionados.

C. Tipo de Establecimiento.

Por un lado el Convento es de tipo Público y por otro lado el Museo a pesar de ser de igual manera de uso Público es de acceso restringido dependiendo el mes.

D. Horario.

El Convento Parroquial comunmente se utiliza el día Sábado y Domingo de 9:00 a 12:00 y el Museo por lo general abre en festividades los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 9:00 a 17:00.

E. Tenencia.

Tanto el Museo como el Convento tiene tenencia de carácter Propio y el predio pertenece a la Curia Diosesana.

9.9.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

La población a la que sirve el equipamiento es toda la población de la Parroquia Chumblín.

B. Personal Disponible.

El personal fijo que se dispone para el equipamiento es el sindico encargado del convento, del museo y de la Iglesia, sin embargo también existe personal que colabora con las clases de catequesis.

PLANO 9.4. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.24. | MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.25. | MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.26. | MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.27. | MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.27. | CONVENTO PARROQUIAL| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.9.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El equipamiento religioso se emplaza en un predio cuya superficie es de 179.57 m2 de los cuales se hayan intervenidos por construcción 110.20 m2 en Planta Baja y 137.96 en Planta Alta.

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.16.

CUADRO 9.16.| ÁREAS DEL CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DEL CONVENTO PARROQUIAL Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD					
Espacio		Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Museo	Expomuseo	6.34	x		
	Circulacion	34.81	x		
Convento Parroquial	Aulas	46.42		x	
	Cocina	7.7		x	
	Terraza	65.62		x	
	Bodega	11.69		x	
	Dormitorio	9.17		x	
TOTAL		181.75			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Espacios que complementen este equipamiento no existen, sin embargo poseen un patio trasero con área verde que en un futuro puede ser utilizado

C. Servicios Básicos Disponibles.

El equipamiento cuenta con todos los servicios básicos, agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El cuidado y mantenimiento del equipamiento por lo general esta a cargo del sindico correspondiente a cada año apoyado del personal que labora en dichos equipamientos.

9.9.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

No existieron problemas expuestos por los encargados, sin embargo según lo observado por el Grupo de Tesis existen espacios descuidados que merecen mantenimiento y atención.

9.9.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Según lo consultado no existe una normativa que se adapte al tipo de equipamiento que se esta analizando, debido a que el equipamiento conocido como Convento no funciona como tal y el Museo no presenta características como tal.

B. Indicadores de la Situación Actual.

Al igual que lo antes mencionado no existen indicadores que evalúen las características de este tipo de equipamientos.

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Debido a la falta de normas que nos den indicadores para evaluar este equipamiento, la determinación de déficit y superhábit se la realizara de forma perceptiva y de acuerdo a lo observado. De acuerdo a lo observado en cierta manera existe déficit en lo que refiere al área del Convento, debido a que en este lugar se observo que los niños que reciben catequesis están incomodos por el tamaño de los espacios y ademas carecen de instrumentos necesarios para su correcto aprendizaje.

D. Área de Influencia.

Ya que no existe normas que determinen indicadores sobre este equipamiento, tampoco se logro conseguir un radio de influencia para dicho equipamiento.
Según un análisis netamente perceptivo el equipamiento cubre a toda la parroquia.

FOTOGRAFÍA 9.28. | CONVENTO PARROQUIAL| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.9.2. IGLESIA SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN.

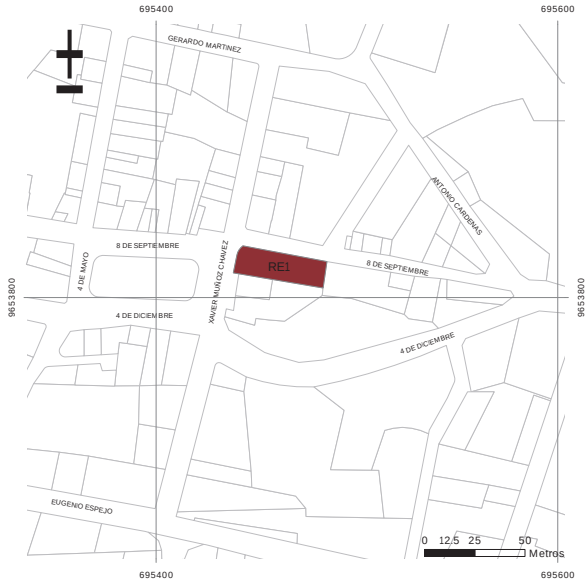
Uno de los equipamientos que por lo general en los pueblos del austro se convierte en icono de su territorio es la Iglesia Central, en el caso de la Parroquia Chumblín no es diferente, la iglesia se a convertido en un punto de referencia para sus habitantes debido a la gran devoción que se tiene a la Virgen de la Natividad que es su principal icono religioso, ademas de esto la iglesia se a convertido en un hito arquitectónico debido a su importancia religiosa y imponente presencia en el centro de la Cabecera.
A este equipamiento acude la mayor parte de la población de la Parroquia a celebrar la ceremonia religiosa de la misa, los días de fiesta es cuando la iglesia toma mayor protagonismo debido a ser la celebración en honor de Virgen de la Natividad.

9.9.2.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

La Iglesia de la Virgen de la Natividad esta ubicada en el corazón de la Cabecera Parroquial en la calle Xavier Muñoz Chávez entre 4 de Diciembre y 8 de Septiembre.

MAPA 9.11.| UBICACIÓN DE LA IGLESIA SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

Ya que la Iglesia esta emplazada en el corazón de la Cabecera Parroquial, esta se encuentra rodeada de predios con una diversidad de usos, podemos encontrar usos como vivienda, administración pública, comercio, etc, sin embargo estos usos no causan conflicto con el equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

La iglesia es un establecimiento de tipo Publico.

D. Horario.

Por lo habitual la Iglesia abre sus puertas los días Domingos de 08:00 a 10:00, horario en el que se celebra la misa, sin embargo en los días de fiesta en honor a la Virgen el horario varia dependiendo las necesidades del pueblo.

E. Tenencia.

La Tenencia es de tipo Propia, el predio en el que se emplaza la Iglesia esta a nombre de la Curia Diosesana, y el encargado es el sindico de turno, en la actualidad la Sra. Mariana Cárdenas.

9.9.2.2.CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

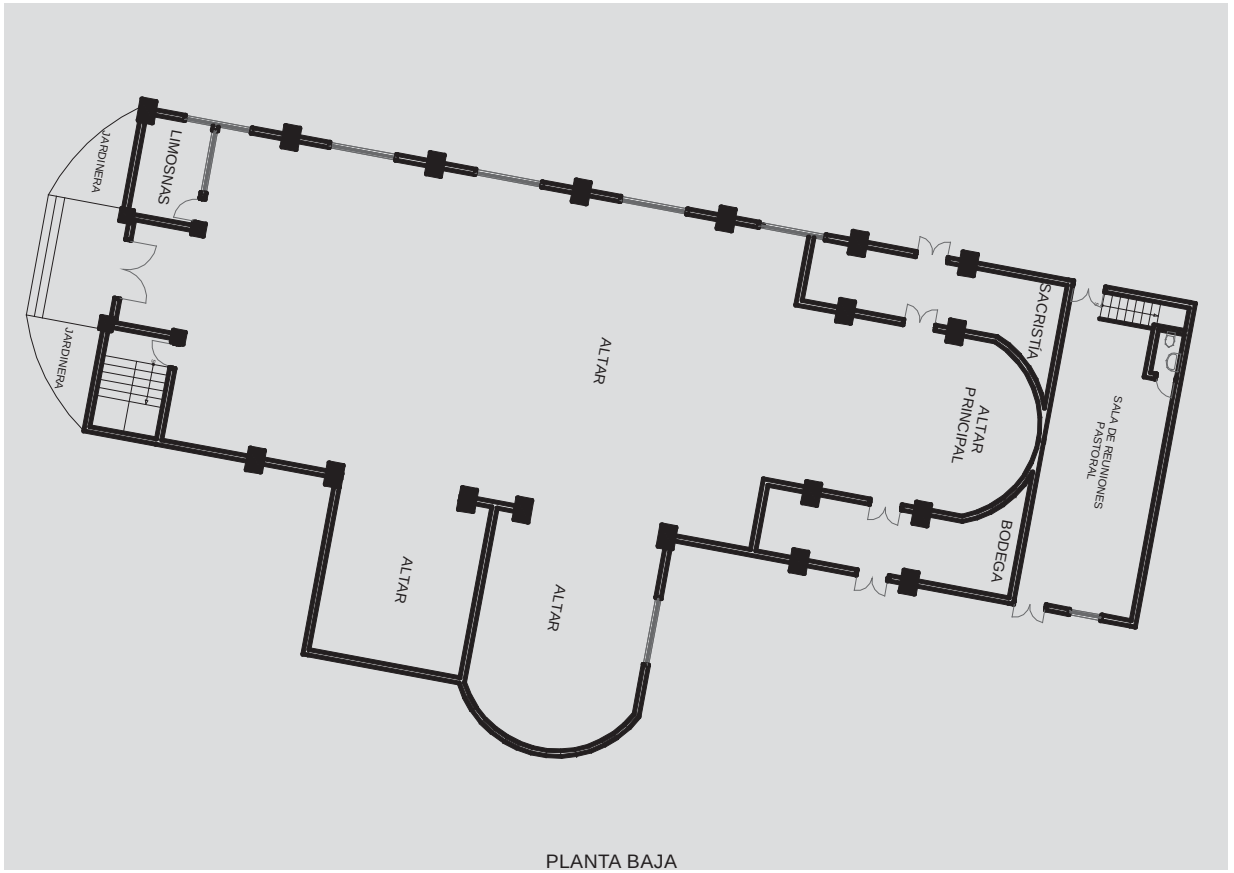
A. Población Atendida.

La población a la que sirve el equipamiento es toda la población de la Parroquia Chumblín, y tiene una capacidad para aproximadamente para 220 personas.

B. Personal Disponible.

El personal del que dispone generalmente el equipamiento es un Sacerdote que dicta la misa y el sindico de turno.

PLANO 9.5. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



PLANTA BAJA

FOTOGRAFÍA 9.29. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD, FRONTAL| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.29. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD POSTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.30. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.31. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.32. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.9.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El equipamiento religioso se emplaza en un predio cuya superficie es de 611.39 m2 de los cuales se hayan intervenidos por construcción 600.59 m2 en Planta Baja..

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.17.

CUADRO 9.17.| ÁREAS DE LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS LA IGLESIA SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Nave	1	258.66	x		
Coro	1	42.77		x	
Campanario	1	14.05		x	
Sacristia	1	23.61	x		
Bodega	1	23.61	x		
Limosnas	1	9.31	x		
Altares	3	146.74	x		
Gradas	1	9.31		x	
Sala de Reuniones	2	101.68	x		
TOTAL		629.74			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El principal espacio del que dispone la Iglesia son dos salas de reuniones que se emplazan en la parte posterior de la Iglesia.

C. Servicios Básicos Disponibles.

El equipamiento cuenta con todos los servicios básicos, agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El cuidado y mantenimiento del equipamiento por lo general esta a cargo del sindico de turno.

9.9.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

No existieron problemas expuestos por los encargados, sin embargo según lo observado por el Grupo de Tesis existen espacios descuidados que merecen mantenimiento y atención.

9.9.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa de planificación local que establezca claramente las características de un equipamiento religioso tipo Templo o Iglesia, el Grupo de Tesis a consultado varias normativas de diversas fuentes con el fin de poder establecer indicadores para conocer si existe déficit o superhábit en el equipamiento. (Ver Cuadro 9.18.)

CUADRO 9.18.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- TEMPLO E IGLESIA				
Normativa Adoptada	m2/hab.	Pob. Base	U. de Viv.	Lote Mínimo
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano	0.066	10000		
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos Urbanisticos		5000	1000	
Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito		5000		5000

B. Indicadores de la Situación Actual.

Los indicadores de la situación actual son calculados en base a la normativa antes indicada.

CUADRO 9.19.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- TEMPLO E IGLESIA	
Indicador	Situacion Actual
m2/hab.	0.93
Pob. Base	647
U. de Viv.	208
Lote Mínimo	611.39

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como se observa en el Cuadro 9.20., la mayor parte de indicadores cumplen y superan a los indicadores de las diferentes normas,a excepción de un indicador que refiere al lote mínimo, cabe aclarar que el lote mínimo planteado por esa normativa esta en base a una población mínima de 5000 Hab., lo cual lógicamente nos da un indicador de mayor envergadura, esta aclaración tenemos que tomarla en cuenta para la mayoría de equipamientos.

CUADRO 9.20.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- TEMPLO E IGLESIA				
Indicador	Situacion Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
m2/hab.	0.93	0.066		0.864
Pob. Base	647	5000		4353
U. de Viv.	208	1000		792
Lote Mínimo	611.39	5000	4388.61	

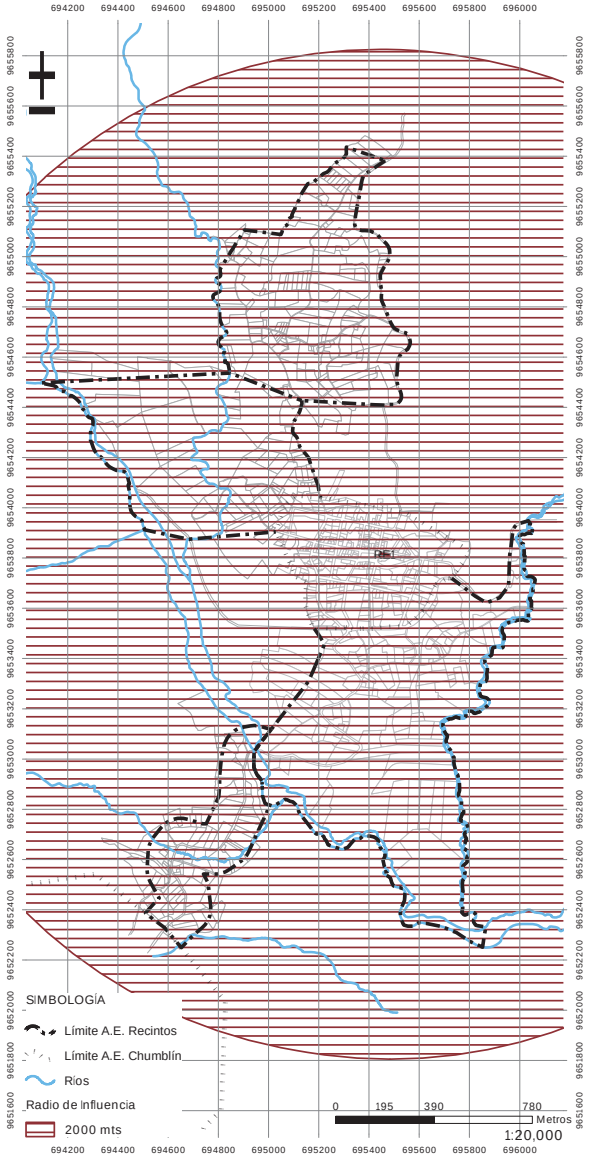
D. Área de Influencia.

Ya que no existe normas que determinen indicadores sobre este equipamiento, tampoco se logro conseguir un radio de influencia para dicho equipamiento.
Según un análisis netamente perceptivo el equipamiento cubre a toda la parroquia.

FOTOGRAFÍA 9.33. | IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.12.| ÁREA DE INFLUENCIA DE LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.10. EQUIPAMIENTOS DE ABASTO Y COMERCIO

9.10.1. MERCADO PARROQUIAL

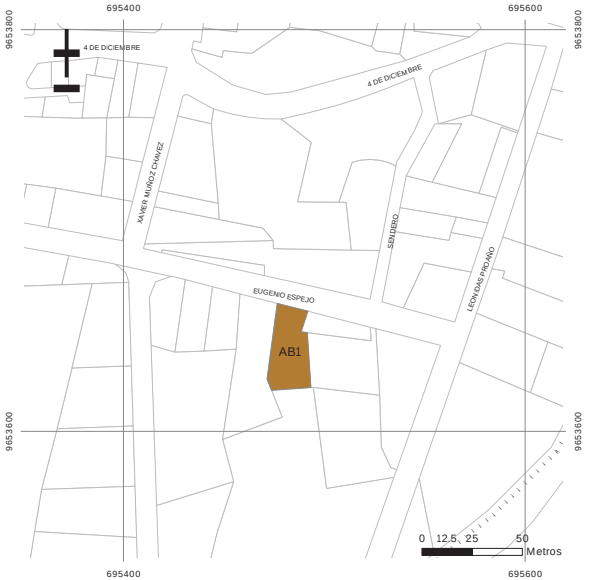
Comunmente el mercado de una parroquia es el espacio donde se desenvuelven actividades socioeconómicas de abasto y comercio, donde la gente que realizo su actividad agropecuaria vende sus productos y donde la gente que necesita de productos alimenticios se abastece, sin embargo, el Mercado Parroquial de Chumblín no cumple con esta función, actualmente este equipamiento esta dedicado a ser un espacio donde se desarrollan actividades culturales y eventos sociales como por ejemplo la elección de la Reina de la Parroquia, entre otras actividades.

9.10.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

El Mercado Municipal se encuentra localizado en la calle Eugenio Espejo entre Xavier Muñoz Chávez y Leonidas Proaño, en la parte sur de la Cabecera Parroquial de Chumblín y ocupa el predio con código 01022005.

MAPA 9.13.| UBICACIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

Los usos de los predios que rodean al equipamiento principalmente son relacionados con la agricultura y ganadería, ademas existen algunos predios con vivienda, pero sin embargo todos estos usos no causan conflictos con el funcionamiento del Mercado Parroquial.

C. Tipo de Establecimiento.

El Mercado es un establecimiento con carácter Público.

D. Horario.

La mayor parte del tiempo y según lo constatado por el Grupo de Tesis el Mercado Parroquial suele pasar cerrado, a excepción de los días en los que hay eventos sociales o culturales que generalmente son en la noche.

E. Tenencia.

El Mercado Parroquial tiene tenencia de carácter Propio y actualmente esta encargado de su administración la Junta Parroquial.

9.10.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

Como antes se menciono el equipamiento no tiene un uso como Mercado, y debido a que comunmente se lo utiliza para eventos sociales la población servida resulta ser toda la población de la Parroquia.

FOTOGRAFÍA 9.34. | MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



B. Personal Disponible.

En la actualidad no existe un personal fijo en el equipamiento.

9.10.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El Mercado Municipal ocupa la mayor parte del predio, dicho predio tiene una superficie de 734.32 m2 de los cuales están construidos únicamente 387.83 m2

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.21.

CUADRO 9.21.| ÁREAS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN MERCADO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DEL MERCADO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN				
Espacio	Superficie	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Escenario	31.41	x		
Baño	10.84	x		
Nave	315.57	x		
Bodegas (subterraneo)	63.49	x		
TOTAL	421.31			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Los únicos espacios complementarios para este equipamiento son unas bodegas ubicadas de forma subterránea debajo del escenario, las cuales actualmente guardan diferentes productos de construcción.

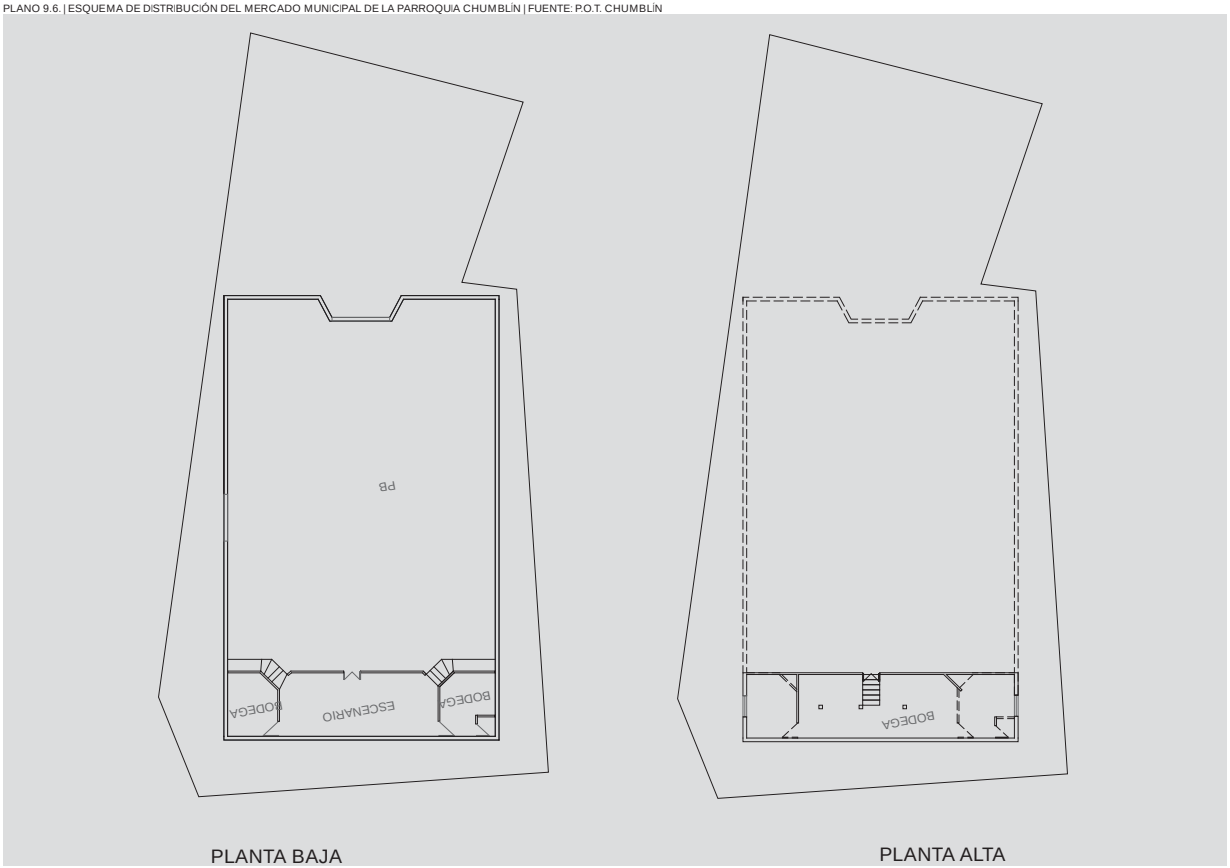
C. Servicios Básicos Disponibles.

Según lo observado el equipamiento cuenta con los servicios básicos como agua potable, luz y sistema de alcantarillado.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El equipamiento no cuenta con un personal propiamente destinado para limpieza y mantenimiento, por lo general personal de la junta o las personas organizadoras de algún evento se encargan de la limpieza antes y luego del evento social.

PLANO 9.6. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.35. | MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



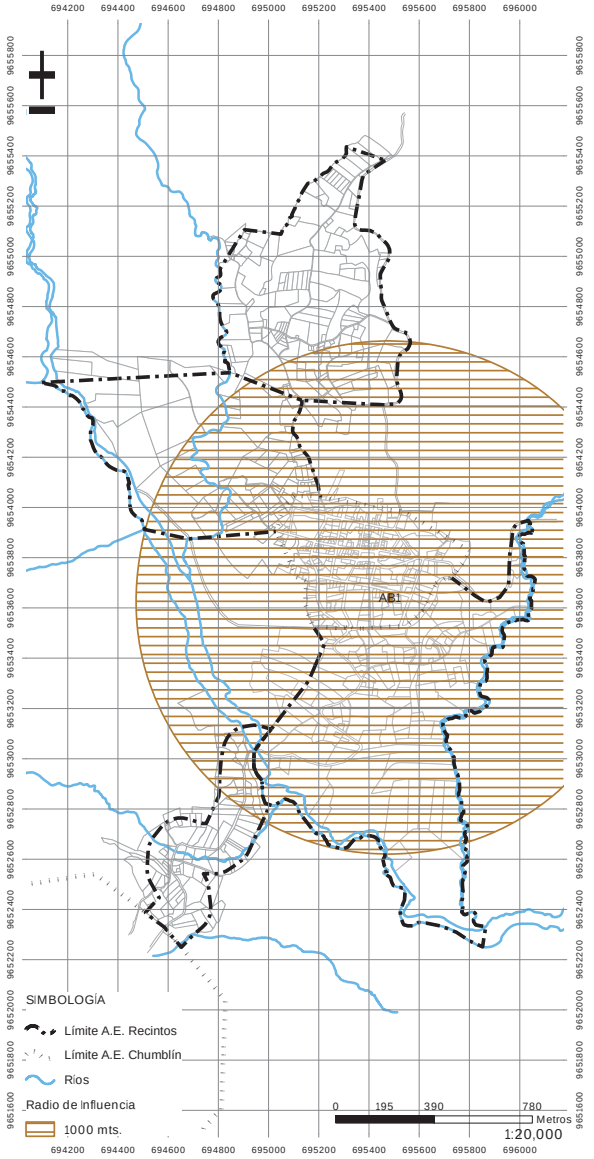
FOTOGRAFÍA 9.36. | MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.37. | MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.14.| ÁREA DE INFLUENCIA DEL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.10.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El principal problema observado por el Grupo de Tesis es que el equipamiento no esta en uso como tal, se lo esta destinando para otro uso, ocasionando que la población comercializa sus productos se quede sin un espacio para realizar dicha actividad.

9.10.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a una falta de una normativa de planificación que establezca claramente las características de un equipamiento de tipo mercado minorista, el Grupo de Tesis a consultado varias normativas con el fin de poder establecer indicadores para ver si existe déficit o superhábit en el equipamiento. (Ver Cuadro 9.23)

B. Indicadores de la Situación Actual.

Ya que el equipamiento de abasto no esta funcionando como tal, no existen puestos para los comerciantes, razón por la cual no se pueden establecer algunos indicadores, sin embargo se a determinado los indicadores posibles. (Ver Cuadro 9.24.)

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como vemos en el Cuadro 9.25., en la mayor parte de indicadores existe superávit a excepción de dos indicadores normados el CONADE.

D. Área de Influencia.

Como se observa en el Mapa 9.14., el radio de influencia de 1000 mts que indica la Norma para Urbanismo de Quito cubre a toda la Cabecera Parroquial y a gran parte de sus Recintos.

CUADRO 9.23.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE ABASTO-MERCADO MINORISTA		
Indicador	Situación Actual	Norma
Pob. Mínima	647	2500
Unid. Vivienda	208	500
m2 de Constr.	387.83	400
m2 de Terreno	734.32	7000
m2/hab.	0.59942813	0.15
Lote Mín	734.32	581.745

CUADRO 9.24.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA EL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE ABASTO-MERCADO MINORISTA				
Indicador	Situación Actual	Norma	Déficit	Superhábit
Pob. Mínima	647	2500		1853
Unid. Vivienda	208	500		292
m2 de Constr.	387.83	400	12.17	
m2 de Terreno	734.32	7000	6265.68	
m2/hab.	0.60	0.15		0.45
Lote Mín	734.32	581.745		152.575

CUADRO 9.22.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS DE ABASTO | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Normativa Adoptada	Indicadores										
	Tamaño optim	Pob Minima	U. Vivienda	m2 de Constr.	m2 de Terreno	m2/hab.	Lote Mín.	m2/puesto	coeficiente de uso de la pob	m2 de constr por puesto	# Estacionamiento
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano						0.15-0.30		6	1p/125 hab.		
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos Urbanisticos		2500	500-999								
Plan de Cuenca								29 (incluye parqueadero)	1p/116 hab	18	0.5/puesto
Consulcentro	400-600 puesto						1.5 del area construida	16	1p/60 hab		1-2.5/puesto
Norma según CONADE		3000		400	7000						

9.11. EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

9.11.1. JUNTA PARROQUIAL

La Junta Parroquial como equipamiento es el espacio físico de donde se lidera, organiza y dirige administrativamente la Parroquia, es un espacio donde se toman decisiones que van directamente relacionadas con el futuro del pueblo y su bienestar.
Actualmente esta dirigida por el Sr., Carlos Guallpa quien es el Presidente de la Junta Parroquial y principal representante de la comunidad ante el Alcalde y demás autoridades.
Cabe anotar que la actualmente la Junta Parroquial esta siendo remodelada y reacondicionada para un mejor funcionamiento.

9.11.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

La Junta Parroquial se encuentra ubicada en el Centro de la Cabecera Parroquial en las calles Xavier Muñoz Chávez entre las calles 8 de Septiembre y 4 de Diciembre, este equipamiento ocupa el predio de código 01018007.

MAPA 9.15.| UBICACIÓN DEL MERCADO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El equipamiento de administración publica se encuentra rodeado de una diversidad de usos debido a su ubicación central, aquí podemos encontrar usos como vivienda, usos relacionados con el culto y religión, comercio, etc.

C. Tipo de Establecimiento.

La Junta Parroquial es un establecimiento con carácter Público y estatal.

D. Horario.

El horario en el que se labora en la Junta Parroquia es diurno de 08:00 a 12:00 y vespertino de 13:00 a 19:00 en los días de lunes a viernes.

E. Tenencia.

La Junta Parroquial tiene tenencia de carácter Propio.

9.11.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

La población atendida y servida en la Junta Parroquial es la totalidad de sus habitantes.

FOTOGRAFÍA 9.38. | JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN FRONTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



B. Personal Disponible.

El Personal que labora continuamente en la Junta Parroquial esta compuesto por 6 personas:
Presidente de la Junta Parroquial
3 Vocales
1 Secretaria
1 Director en Áreas Técnicas-

9.11.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

La Junta Parroquial ocupa el predio de superficie 727.28 m2, de los cuales 204.94 son construidos.

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 9.25.

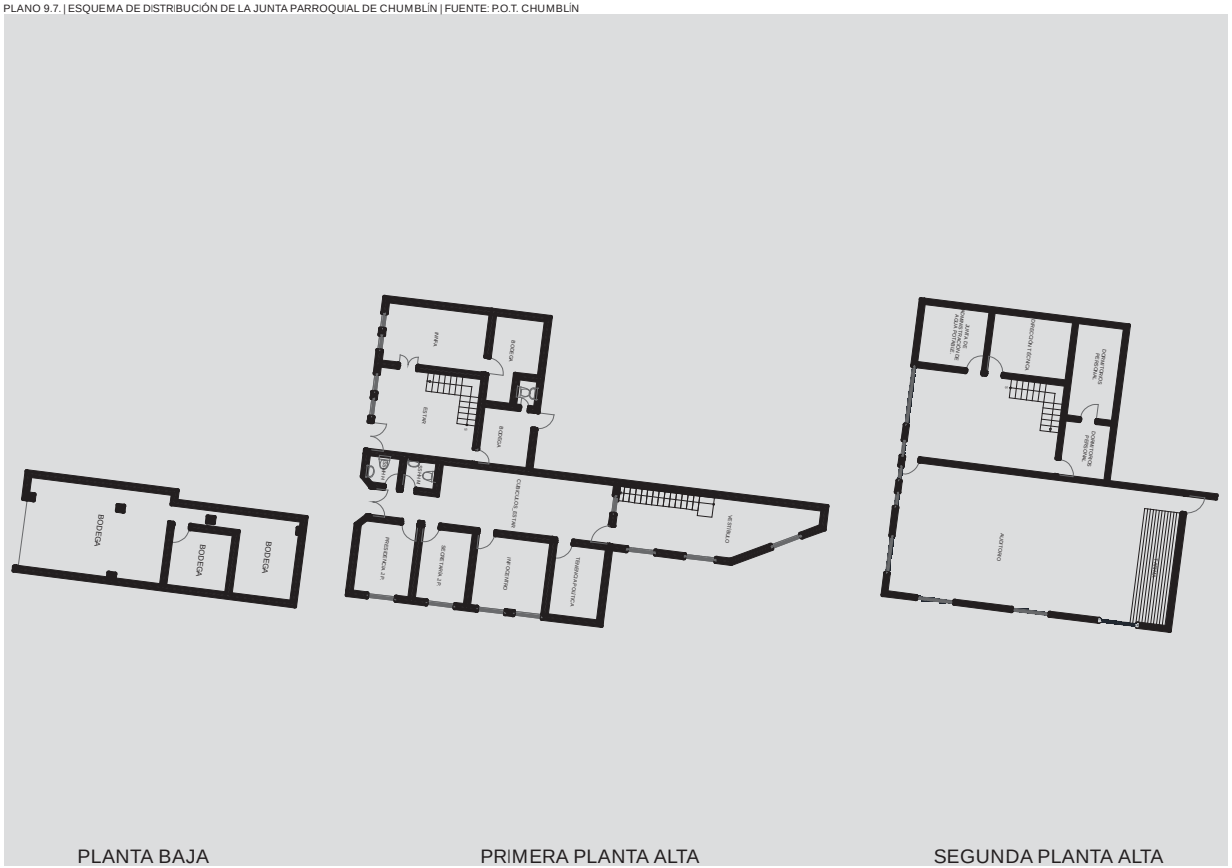
CUADRO 9.25.| CUADRO DE ÁREAS DEL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Presidencia	1	11.64	x		
Secretaría	1	10.34	x		
Infocentro	1	14.82	x		
Tenencia Política	1	10.34	x		
Bodegas	5	83.67	x		
Estar/Cubiculos	1	29.07	x		
INFA	1	17.15		x	
SSHH	3	6.93	x		
Vestíbulos	2	56.24	x		
Gradas	2	10.1	x		
Dormitorios Personal	2	20.37	x		
Dirección Tecnica	1	13.44	x		
Junta de Administración de Agua Potable	1	11.2	x		
Auditorio	1	103.14	x		
TOTAL		398.45			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Los espacios de los que dispone la Junta Parroquial para realizar actividades complementarias son el Auditorio con capacidad

PLANO 9.7. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.39. | JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.40. | JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.41. | JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.42. | JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



para 60 personas y un Inforcentro equipado con equipos de computación e Internet disponibles para toda la población.

C. Servicios Básicos Disponibles.

El equipamiento cuenta con los servicios básicos como agua potable, luz, sistema de alcantarillado e Internet.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El cuidado y mantenimiento del espacio esta a cargo del personal de la Junta Parroquial.

9.11.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

A pesar de que existen ciertas áreas que necesitan mantenimiento, no se observo mayor problema en el equipamiento.

9.11.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Resulta de suma dificultad encontrar indicadores que establezcan características para este tipo de equipamiento, razón por la cual se a adoptado la recomendación de la legislación española que determina que debe haber 2.00 m2 por unidad de vivienda para equipamientos de administración tipo casas y locales comunales.

B. Indicadores de la Situación Actual.

En base al único indicador encontrado para establecer características de este tipo de equipamientos podemos decir que existen 152 unidades de vivienda, lo cual si multiplicamos por los 2.00 m2 que recomienda la norma tenemos 304 m2

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

En base a lo anteriormente expuesto podemos decir que el equipamiento Junta Parroquial de Chumblín tiene superhábit en 91.45 m2.

D. Área de Influencia.

Como se menciono anteriormente no se encontró un indicador que determine el radio de influencia del equipamiento, sin embargo por lo observado se puede decir que el equipamiento cubre a toda la parroquia

9.12. EQUIPAMIENTOS FUNERARIOS

9.12.1. CEMENTERIO

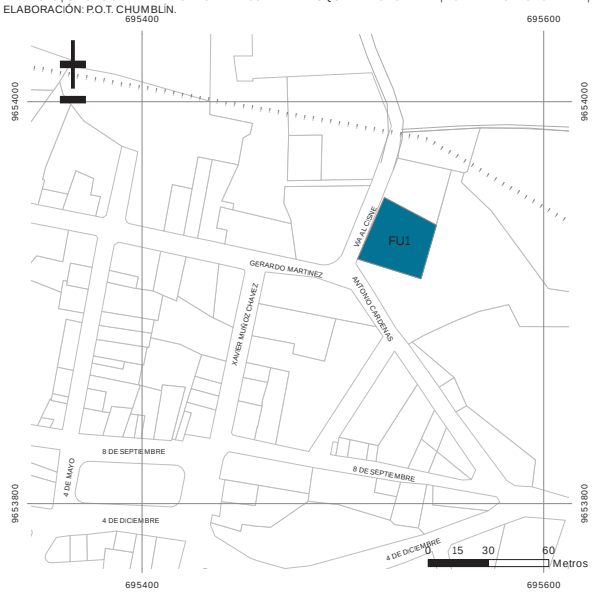
El cementerio es un lugar característico y especial en cada asentamiento, un espacio de paz, calma y serenidad. En la Parroquial Chumblín existe un solo equipamiento funerario, dicho equipamiento es el Cementerio, el cual se encarga de recibir a todos los difuntos de la parroquia, sin embargo dicho equipamiento a simple vista presenta deterioro, descuido y desorden.

9.12.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

El Cementerio Parroquial se encuentra ubicado en la intersección de las calles con nombre Vía a Cristal, Gerardo Martinez y Antonio Cárdenas, ademas ocupa el predio con código 01003001.

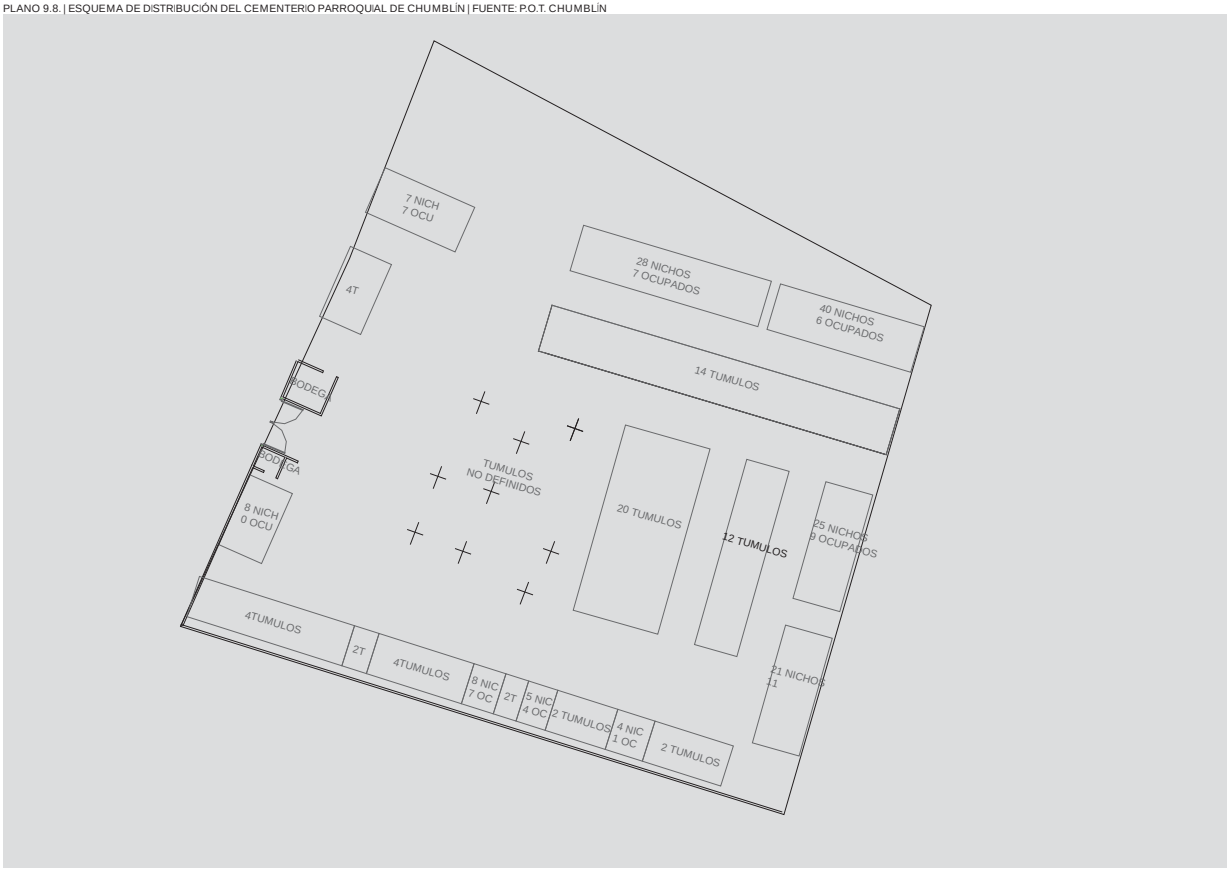
MAPA 9.16.| UBICACIÓN DEL MERCADO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El equipamiento funerario se encuentra rodeado de predios en el que su uso predominante es la Ganadería, este uso no causa conflicto con el equipamiento.

PLANO 9.8. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.43. | CEMENTERIO PARROQUIAL CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.44. | CEMENTERIO PARROQUIAL CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.45. | CEMENTERIO PARROQUIAL CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



C. Tipo de Establecimiento.

La Cementerio es un establecimiento con carácter Público y estatal.

D. Horario.

Actualmente no existe un horario establecido para visitas.

E. Tenencia.

La Cementerio tiene tenencia de carácter Propio.

9.12.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

La población a la que va a servir el Cementerio es a todos los habitantes de la Parroquia, en la actualidad existen aproximadamente 120 tumbas, determinar un numero exacto resultó de gran dificultad debido al desorden que presenta el equipamiento.

B. Personal Disponible.

Actualmente no existe personal que trabaje en pro de este equipamiento.

9.12.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El Cementerio esta emplazado en un lote cuya superficie es de 941.65 m2 y de los cuales están construidos aproximadamente 300 m2.

El desglose de áreas por espacio de construcción esta de acuerdo al Cuadro 4.1.2.2.2., cabe mencionar que el establecer áreas exactas resulto complicado debido a que no están claramente determinados los lugares de túmulos ocupados los cuales ademas están presentan desorden y desorganización.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

En el equipamiento no existen espacios para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

El equipamiento carece de la mayoría de servicios básicos, al parecer existe la red para agua pero no se observo que tenga iluminación y no poseen instalaciones sanitarias .

D. Cuidado y Mantenimiento.

Al momento de visitar el equipamiento no se constato que ningún personal trabaje y de mantenimiento al equipamiento.

9.12.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El equipamiento funerario tipo Cementerio Parroquial es uno de los equipamientos en el que se observo mayor deterioro y desorden, los problemas saltan a la vista fácilmente, no existe la infraestructura necesaria para que funcione correctamente, carece de caminerías definidas al igual que carece de una clara delimitación para tumbas tanto nichos como túmulos y ademas no existe personal que de mantenimiento.

9.12.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa de planificación local que establezca claramente las características de un equipamiento funerario tipo Cementerio Parroquial, el Grupo de Tesis a consultado varias normativas de diversas fuentes con el fin de poder establecer indicadores para conocer si existe déficit o superhábit en el equipamiento. (Ver Cuadro 9.26.)

B. Indicadores de la Situación Actual.

En base a la norma anteriormente adoptada y mostrada establecemos los indicadores con la situación actual del equipamiento para posteriormente establecer si existe déficit o superhábit para este tipo de equipamiento.

CUADRO 9.27.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO CEMENTERIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO FUNERARIO-CEMENTERIO PARROQUIAL		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mínima	647	20000
m2 terreno/hab.	1.46	0.6
m2 construc./hab.	3.23	0.002
Lote Mín	941.65	20000

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como se muestra en el Cuadro 9.28., el equipamiento cumple todos los indicadores a excepción de tamaño mínimo de lote, esto al igual que los otros tipos de equipamiento expuestos anteriormente se debe a que el indicador se calcular con una población mínima la cual es ampliamente superior a la actual en esta área de estudio

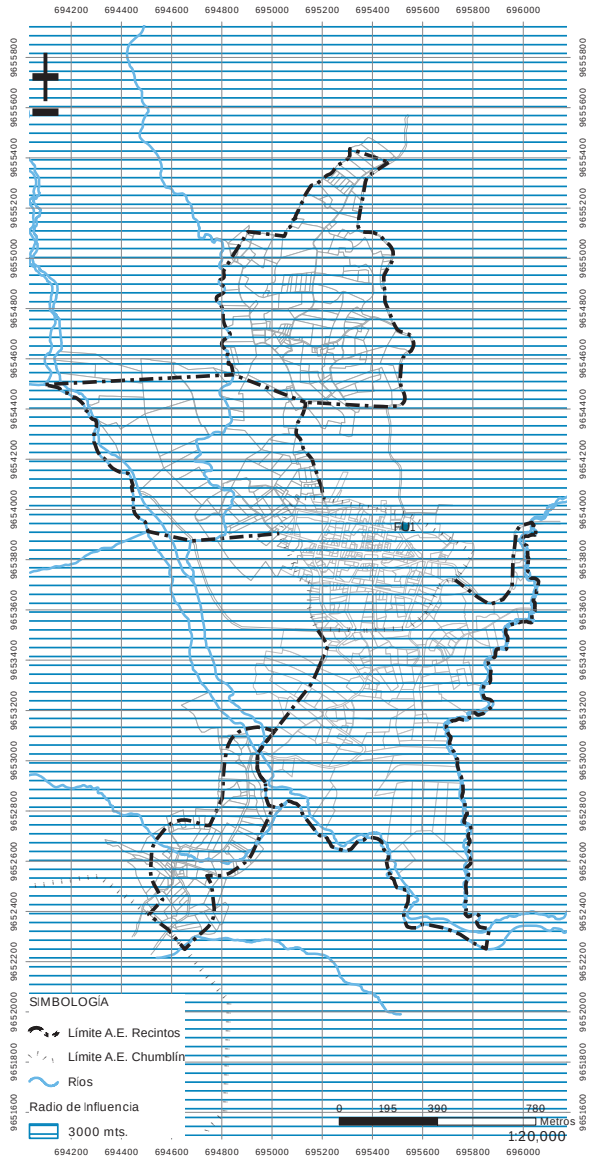
CUADRO 9.28.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA EL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO FUNERARIO-CEMENTERIO PARROQUIAL				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhabit
Pob. Mínima	647	20000		19353
m2 terreno/hab.	1.46	0.6		0.86
m2 construc./hab.	3.23	0.002		3.23
Lote Mín	941.65	20000	19058.35	

CUADRO 9.26.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS FUNERARIOS | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN								
Espacio		Nº	Ocupados	Vacantes	Superficie	Estado		
						Bueno	Regular	Malo
Bodega	Municipal	2			5.7		x	
	Particular	0						
Nichos		146	52	94	112.05		x	
Mausoleos	Municipal	0						
	Particular	0						
Túmulos	Municipal	66	66	?	179.14			x
	Particular							
TOTAL		296.89						

MAPA 9.17.| ÁREA DE INFLUENCIA DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



D. Área de Influencia.

Con el radio de influencia dictado por la Normativa de Urbanismo y Arquitectura de Quito establecemos un radio de 3000 mts, el cual si se observa el Mapa 9.17. cubre toda la parroquia e incluso sobrepasa los limites parroquiales.

9.13. EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA

9.13.1. BAÑOS PÚBLICOS A

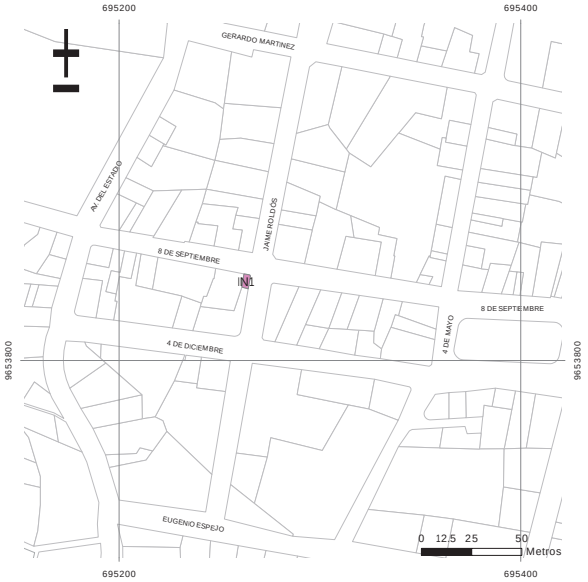
Los equipamientos de infraestructura tipo baños públicos son de vital importancia ya que colaboran directamente con conservar la salubridad e higiene de la parroquia, que tener correctamente emplazados e implementados contribuirá con la imagen de la parroquia.

9.13.1.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

Los Baños Públicos A con código de equipamiento IN1 esta ubicados en las calles Jaime Roldos entre 8 de Septiembre y 4 de Diciembre y ocupan el predio con código 01024007.

MAPA 9.18.| UBICACIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS A. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El equipamiento se encuentra rodeado de predios cuyo uso principal es vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

Los baños públicos son un establecimiento de tipo público.

D. Horario.

Actualmente los existen horarios establecidos.

E. Tenencia.

Los baños tiene tenencia de carácter Propio.

9.13.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

La población a la que atiende y sirve este equipamiento es principalmente los habitantes de la Cabecera Parroquial.

B. Personal Disponible.

Actualmente no existe personal en este equipamiento.

9.13.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

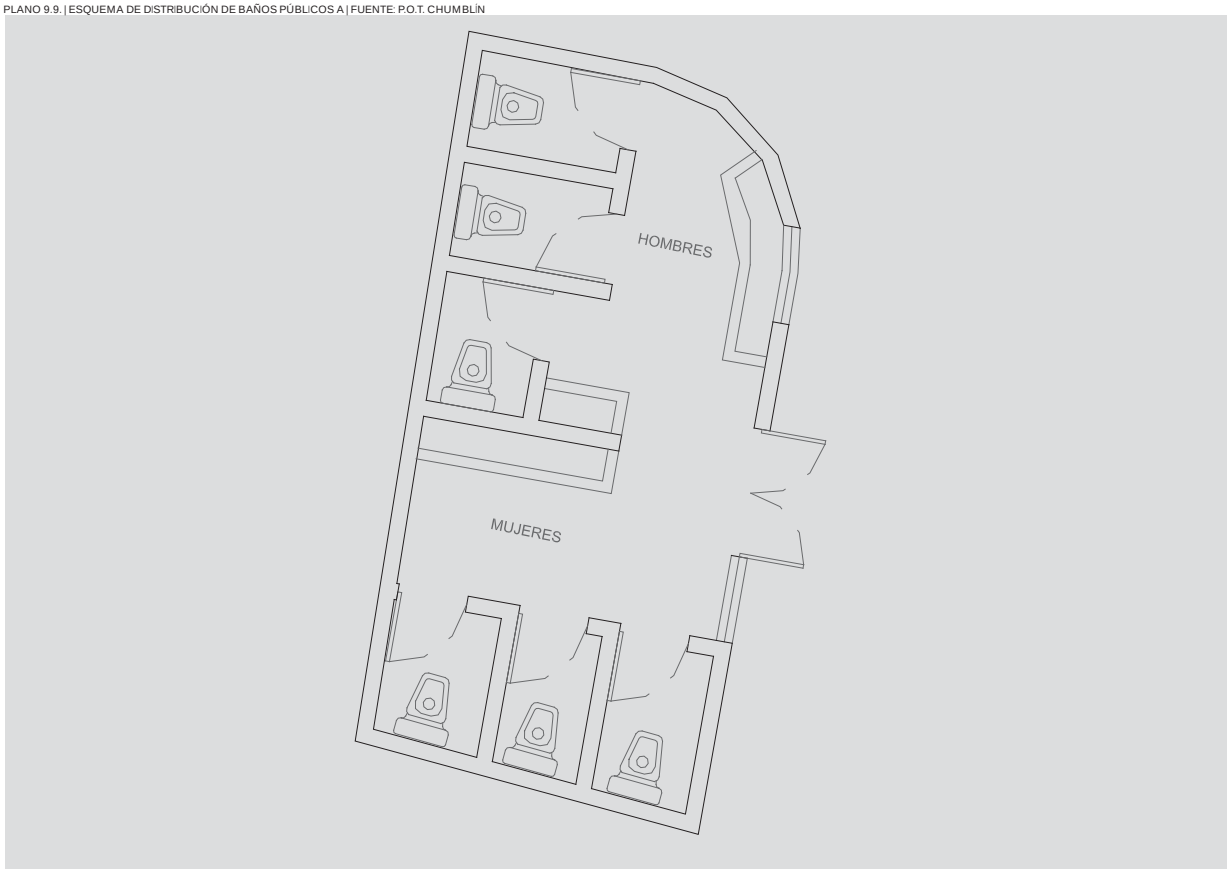
A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

Los baños públicos están emplazados en un predio de 22.56 m2 de los cuales están edificados en su totalidad.
Las áreas por espacio esta de acuerdo al Cuadro 9.29.,

CUADRO 9.29.| CUADRO DE ÁREAS DE BAÑOS PÚBLICOS A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Excusados Hombres	2	3.6	x		
Excusados Mujeres	3	3.7	x		
Urinarios	1	0.8	x		
Lavamanos	4	1.1	x		
Muros y Circulaciones	1	13.36			
TOTAL		22.56			

PLANO 9.9. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.46. | BAÑOS PÚBLICOS A, INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.46. | BAÑOS PÚBLICOS A, EXTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.46. | BAÑOS PÚBLICOS A, INTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee espacios disponibles para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Según lo observado el equipamiento cuenta con los servicios básicos como agua potable, luz y sistema de alcantarillado.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El equipamiento no cuenta con un personal propiamente destinado para limpieza y mantenimiento.

9.13.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El principal problema observado por el Grupo de Tesis es que el equipamiento esta por lo general sucio y ademas no se abren sus instalaciones todos los días, lo cual es perjudicial para la población que requiere los servicios públicos de este tipo de equipamientos.

9.13.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a una falta de una normativa de planificación que establezca claramente las características de un equipamiento de infraestructura de tipo baños públicos, el Grupo de Tesis a consultado varias normativas con el fin de poder establecer indicadores para conocer si existe déficit o superhábit en el equipamiento. (Ver Cuadro 9.30.)

CUADRO 9.30.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Mínima	m2 terreno	m2 construc.	m2 terreno/ hab.	m2 construc/ hab.	Lote Mín.
CONADE	4000	100	40			
Consulcentro				0.02	0.01	
Normas de Urbanismo de Quito	1000			0.2		200

B. Indicadores de la Situación Actual.

En base a los indicadores de la norma anteriormente expuesta determinamos los indicadores de la situación actual del equipamiento para posteriormente poder determinar si existe déficit o superhábit en el equipamiento.

CUADRO 9.31.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO BAÑOS PÚBLICOS A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mínima	647	1000
m2 terreno	22.56	100
m2 construc	22.56	40
m2 terreno/hab.	0.03	0.02
m2 construc/hab.	0.03	0.01
Lote Mín	22.56	200

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como vemos en el Cuadro 9.32., en gran parte de indicadores existe superhábit, sin embargo también existen indicadores que establecen déficit en el equipamiento, como se dijo anteriormente esto es debido a que el indicador se calcula con una base poblacional superior, el indicador que nos refleja fielmente la situación en este caso es el de m2 de terreno por habitante.

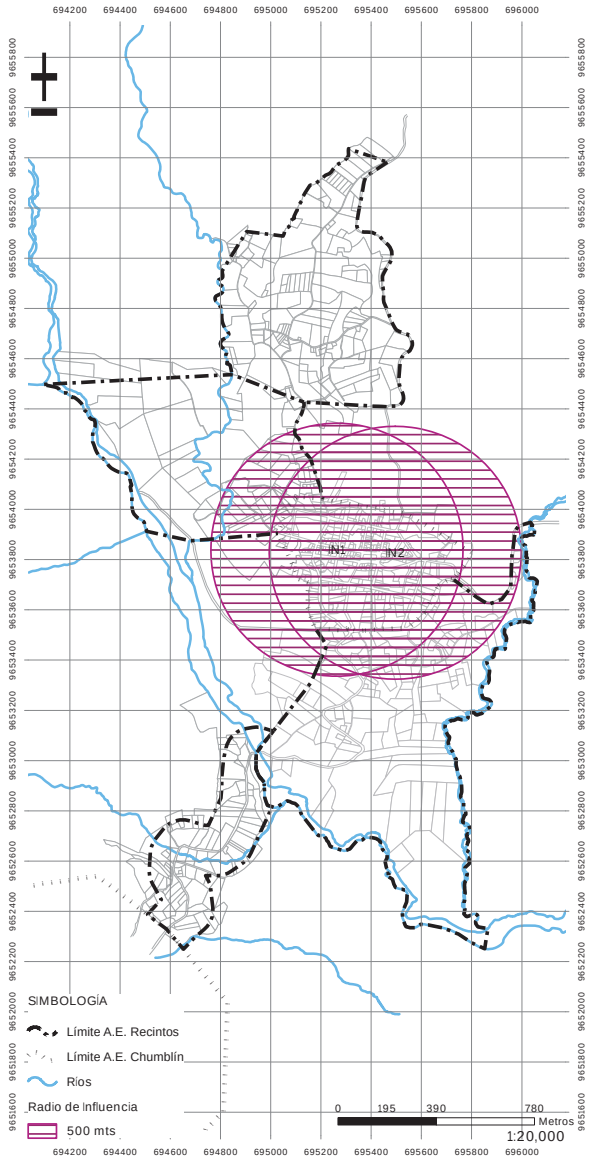
CUADRO 9.32.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA LOS BAÑOS PÚBLICOS A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mínima	647	1000		353
m2 terreno	22.56	100	77.44	
m2 construc	22.56	40	17.44	
m2 terreno/hab.	0.03	0.02		0.01
m2 construc/hab.	0.03	0.01		0.02
Lote Mín	22.56	200	177.44	

D. Área de Influencia.

Como se observa en el Mapa 9.19., el radio de influencia de 500 mts que indica la Norma para Urbanismo de Quito cubre toda la Cabecera Parroquial, ademas cabe mencionar que se a incluido el radio de influencia de los dos equipamientos de infraestructura tipo baños públicos para tener una idea mas clara del radio de influencia que tienen estos equipamientos en la parroquia.

MAPA 9.19.| ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS A. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.13.2. BAÑOS PÚBLICOS B

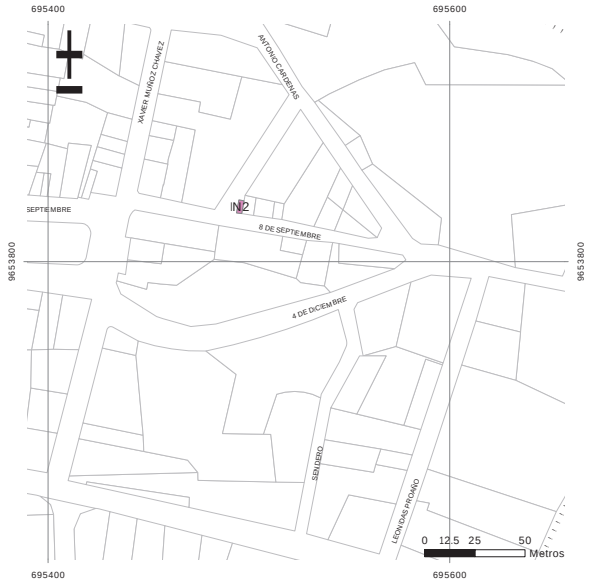
Los equipamientos de infraestructura tipo baños públicos son de vital importancia ya que colaboran directamente con conservar la salubridad e higiene de la parroquia, que tener correctamente emplazados e implementados contribuirá con la imagen de la parroquia.

9.13.2.1. DATOS GENERALES

A. Localización.

Los Baños Públicos A con código de equipamiento IN2 están ubicados en las calles 8 de Septiembre entre Calle S/N y Antonio Cárdenas y ocupan el predio con código 01027010.

MAPA 9.20.| UBICACIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS B. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El equipamiento se encuentra rodeado de predios cuyo uso principal es vivienda, este uso no causa conflictos para el funcionamiento del equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

Los baños públicos son un establecimiento de tipo público.

D. Horario.

Actualmente los horarios no están establecidos sin embargo hay espacios son atención permanente y por lo general siempre están abiertos al público como los urinarios o los lavamanos pero los sanitarios habitualmente están cerrados.

E. Tenencia.

Los baños tiene tenencia de carácter Propio.

9.13.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

A. Población Atendida.

Se podría decir que la población a la que atiende y sirve este equipamiento es principalmente los habitantes de la Cabecera Parroquial.

B. Personal Disponible.

Actualmente no existe personal que trabaje en pro de este equipamiento.

9.13.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

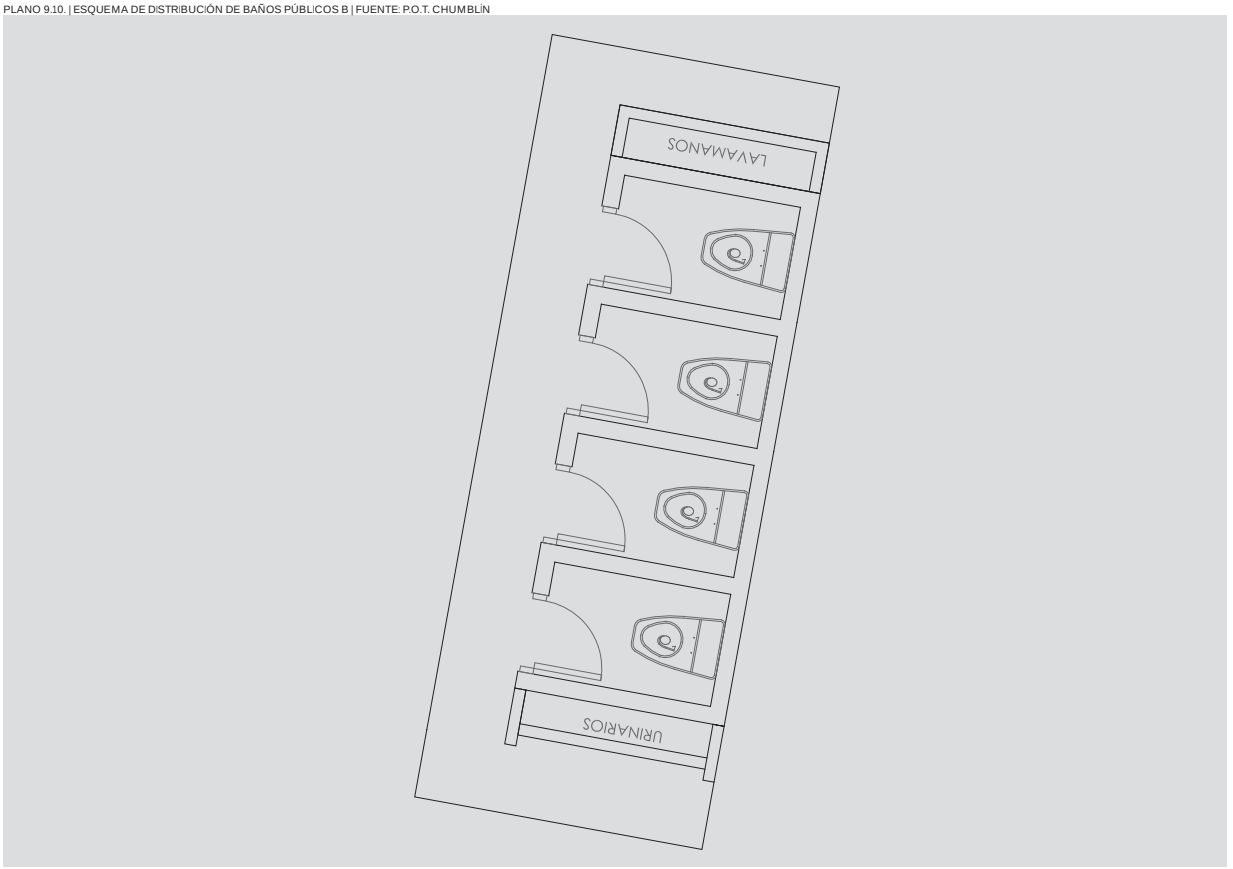
A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

Los baños públicos están emplazados en un predio cuya superficie es de 17.55 m2 de los cuales están edificados en su totalidad.

CUADRO 9.33.| CUADRO DE ÁREAS DE LOS BAÑOS PÚBLICOS B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LOS BAÑOS PÚBLICOS B					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Excusados Hombres	2	3.16		x	
Excusados Mujeres	2	3.16		x	
Urinarios	1	0.67		x	
Lavamanos	1	0.85		x	
Muros y Circulaciones	1	9.71	x		
TOTAL		17.55			

PLANO 9.10. | ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.47. | BAÑOS PÚBLICOS B, EXTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.48. | BAÑOS PÚBLICOS B, EXTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 9.49. | BAÑOS PÚBLICOS B, EXTERIOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee espacios disponibles para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Según lo observado el equipamiento cuenta con los servicios básicos como agua potable y sistema de alcantarillado.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El equipamiento no cuenta con un personal propiamente destinado para limpieza y mantenimiento.

9.13.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El principal problema observado por el Grupo de Tesis es que el equipamiento esta por lo general sucio y ademas no se abren sus instalaciones todos los días, lo cual es perjudicial para la población que requiere los servicios públicos de este tipo de equipamientos.

9.13.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERHÁBIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a una falta de una normativa de planificación que establezca claramente las características de un equipamiento de infraestructura de tipo baños públicos, el Grupo de Tesis a consultado varias normativas con el fin de poder establecer indicadores para conocer si existe déficit o superhábit en el equipamiento. (Ver Cuadro 9.34.)

CUADRO 9.34.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA | FUENTE: JAN BAZANT, MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, CONADE, NORMATIVA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Mínima	m2 terreno	m2 construc.	m2 terreno/ hab.	m2 construc/ hab.	Lote Mín.
CONADE	4000	100	40			
Consulcentro				0.02	0.01	
Normas de Urbanismo de Quito	1000			0.2		200

B. Indicadores de la Situación Actual.

En base a los indicadores de la norma anteriormente expuesta determinamos los indicadores de la situación actual del equipamiento para posteriormente poder determinar si existe déficit o superhábit en el equipamiento.

CUADRO 9.35.| SITUACIÓN ACTUAL DEL EQUIPAMIENTO BAÑOS PÚBLICOS B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mínima	647	1000
m2 terreno	17.55	100
m2 construc	17.55	40
m2 terreno/hab.	0.03	0.02
m2 construc/hab.	0.02	0.01
Lote Mín	22.56	200

C. Establecimiento de Déficit o Superhábit

Como vemos en el Cuadro 9.36., en gran parte de indicadores existe superhábit, sin embargo también existen indicadores que establecen déficit en el equipamiento, como se dijo anteriormente esto es debido a que el indicador se calcula con una base poblacional superior, el indicador que nos refleja fielmente la situación en este caso es el de m2 de terreno por habitante.

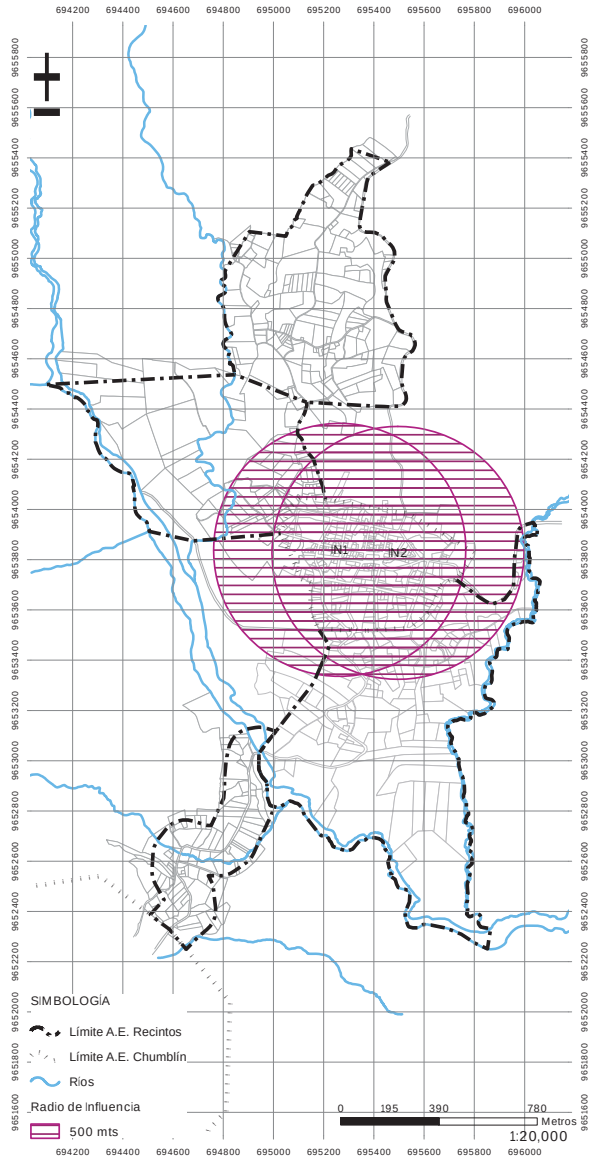
CUADRO 9.36.| ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERHÁBIT PARA LOS BAÑOS PÚBLICOS B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-BAÑOS PÚBLICOS O SERVICIOS HIGIÉNICOS				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mínima	647	1000		353
m2 terreno	17.55	100	82.45	
m2 construc	17.55	40	22.45	
m2 terreno/hab.	0.03	0.02		0.01
m2 construc/hab.	0.02	0.01		0.01
Lote Mín	22.56	200	177.4	

D. Área de Influencia.

Como se observa en el Mapa 9.20., el radio de influencia de 500 mts que indica la Norma para Urbanismo de Quito cubre toda la Cabecera Parroquial, ademas cabe mencionar que se a incluido el radio de influencia de los dos equipamientos de infraestructura tipo baños públicos para tener una idea mas clara del radio de influencia que tienen estos equipamientos en la parroquia.

MAPA 9.20.| ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS B. | FUENTE: NORMATIVA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA DE QUITO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.14. INDICADORES Y CONCLUSIONES

CUADRO 9.37.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN, INDICADORES Y CONCLUSIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN- INDICADORES Y CONCLUSIONES											
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cód.	m2 de Terreno	m2 de Construcción	Déficit	Super hábit	Estado			Conclusión
								B	R	M	
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	Unidad Educativa Víctor Álvarez	ED1	4093,7	1415,03		x	x			El equipamiento cumple con las normas mas importantes, sin embargo falta implementación, hay que tomar en cuenta la relocalización de accesos para evitar peligros por la vía principal
	Salud	Subcentro	SA1	1193,7	128,62		x	x			El equipamiento cumple con las normas mas importantes, sin embargo hay que tomar en cuenta la implementación de insumos para mejor atención, además se puede analizar la opción de ampliar los horarios de atención y solucionar el problema de desemboque del sistema de aguas servidas de suma urgencia.
	Recreativo y de Deporte	Estadio Chumblín	RD2	11506,5			x			x	El equipamiento a pesar de cumplir con normas en relación a superficie de lote necesario tiene que estar sustentado en un proyecto arquitectónico que cumpla con los demás indicadores, ya que solo tener la cancha resultaría un equipamiento incompleto y de mala calidad
		Parque Central	RD3	1706,75	912,91		x	x			El equipamiento no presenta mayores problemas.
	Religioso	Convento Parroquial y Museo de la Virgen	RE3	173,57	110,2				x		El equipamiento debe ser readecuado y adaptarlo para las nuevas necesidades que este requiere, en especial el convento.
		Iglesia de la Virgen de la Natividad	RE1	611,39	600,59		x	x			El equipamiento en general presenta buenas condiciones y no presenta mayor problema además de un poco de mantenimiento en ciertas áreas.
	Abastecimiento y Comercio	Mercado Municipal	AB1	734,32	387,83		x		x		El equipamiento debe ser readecuado de acuerdo a las nuevas necesidades que requiere la población, actualmente no cumple la función de mercado, hay que analizar que tan viable resulta el hecho de no tener mercado en la Parroquia
Equipamientos de Servicios Público	Administración Publica	Junta Parroquial	AP1	727,28	204,94		x	x			El equipamiento además de cumplir con las normas esta funcionando correctamente, no presenta mayores problemas además de mantenimiento a ciertas áreas.
	Funerario	Cementerio	FU1	941,65	300		x			x	El equipamiento a pesar de que cumple con las normas con respecto a superficies si presenta un grave deterioro y además gran descuido en sus áreas, es uno de los equipamientos que merece intervención de inmediato.
	Infraestructura	Baños Públicos A	IN1	22,56	22,56		x	x			El equipamiento cumple con las normas mas importantes, sin embargo si presenta cierto deterioro y merece algo de mantenimiento, además los horarios de atención deben ser establecidos y cumplidos.
		Baños Públicos B	IN2	17,55	17,55		x	x			El equipamiento cumple con las normas mas importantes, sin embargo si presenta cierto deterioro y merece algo de mantenimiento, además los horarios de atención deben ser establecidos y cumplidos.

- Segun el analisis realizado en campo, uno de los problemas con respecto al tema Equipamientos es que apesar de haber contratado una consultoria para realizar los estudios arquitectonicos del Estadio Parroquial, esta no se ejecuto debido a falencias es aspectos de diseño, esto segun lo expresado por las autoridades, con la inexistencia de este estudio basico se a comenzado a tender redes hidrosanitarias presumiendo un supuesto y sin un sustento de diseño viable, es decir el proceso esta mal llevado ya aque antes de proceder a hacer un estudio complementario como el hidrosanitario se debio haber tenido un proyecto arquitectonico optimo, esto puede dificultar el nivel de diseño el momento de querer implantar el diseño arquitectonico futuro.

- Como podemos observar en el Cuadro 9.37. el analisis se a realizado se a apllicado a equipamientos existentes, esto nos sirve para notar deficiencias con respecto a equipamientos inexistentes y necesarios para la poblacion, en base a esto se concluyo que a pesar de tener un equipamiento referido a Recreacion y Deporte como es el Parque Central, segun el analisis de uso que se da al equipamiento este es tipo Plazoleta lo cual no representa un equipamiento referido a areas verdes de recreacion activa, con esto decimos que el indice de areas verdes destinadas a esta actividad es de 0% lo cual constituye un problema de gran consideracion.

- Debido a que el unico equipamiento referido a abastecimiento y acopio como es el Mercado Parroquial esta con un uso diferente al destinado, el area de estudio careceria de equipamientos de esta indole, lo cual en un territorio donde su principal activadad es la agricultura y ganaderia resulta una gran debilidad ya que los productos de primera fuente tendrian dificultad de comercializacion.

- Otro equipamiento inexistente a tomar en cuenta es el referido a Seguridad, en todas las areas de estudio analizadas no se encontro un equipamiento destinado a Seguridad como un UPC, esto representa una debilidad debido a que si ocurre algun desman, el equipamiento de seguridad mas cercano se encuentra en San Fernando y tiene un tiempo de respuesta muy amplio debido a la distancia que se encuentra.

11

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



10. INFRAESTRUCTURA

10.1. ANTECEDENTES

El sistema que define la infraestructura y servicios públicos dentro de un asentamiento es de vital importancia para el correcto desarrollo de su población, estos sistemas esta directamente ligados al nivel de calidad de vida que tendrán sus habitantes.

El realizar un análisis de dichos sistemas permitirá tener una clara idea de la situación actual en la que se están desarrollando los sistemas de infraestructura y servicios públicos, el análisis contemplara ámbitos cuantitativos y cualitativos para cada sistema individualmente con el objetivo de poder juzgar objetivamente a cada uno de ellos en lo que se respecta a funcionamiento y calidad del servicio.

Los sistemas de infraestructura y servicios públicos a analizar son:
Agua Potable
Aguas Servidas
Energía Eléctrica
Recolección de Basura
Telefonía.

10.1.1. AGUA POTABLE.

10.1.1.1. OBJETIVOS.

Para el presente análisis se establecen los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de agua potable en el área de estudio.
- Determinar las formas de abastecimiento del servicio en el área de estudio.
- Determinar el número de población que esta cubierta y servida por el servicio de agua potable.
- Establecer el déficit existente del servicio de agua potable en el área de estudio.
- Determinar la calidad del servicio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de agua potable en la actualidad.

10.1.1.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología.

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema de agua potable desde su captación.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando
- Toma y análisis de muestras de agua obtenidas de diferentes fuentes.

B. Conceptos.

Agua Potable. Se denomina agua potable o agua para consumo humano, al agua que puede ser consumida sin restricción debido a que, gracias a un proceso de purificación, no representa un riesgo para la salud. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales.

10.1.1.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El inicio del sistema de agua comenzó alrededor de los años de 1970 con un sistema de agua entubada que el único tratamiento que recibía era de cloración simple no continua, a partir de esto nace la Junta Administradora de Agua.
En la actualidad el sistema se estructura de la siguiente manera: (Ver Grafico 10.1.)

A. Captación Conzho.

La captación de Conzho fue construida en el año del 2010 y está ubicada a 3º6`25.30" Sur y 79º14`35.57" al Oeste a una altura aproximada de 3125 m.s.n.m., esta captación tiene un caudal de 3 lts/seg. con un reservorio de 3x2x2 mts, en donde no se realiza ningún tratamiento a la agua cruda proveniente de vertiente subterránea de Conzho, esta agua se la utiliza principalmente para bebedero de animales y riego a cultivos.
El único mantenimiento que eventualmente se le da es limpieza de sus alrededores.
Actualmente esta captación sufre inconvenientes de orden jurídico con el dueño del predio donde se emplaza.

B. Captación de Cungapite.

Esta captación fue construida en el año de 1996 y tiene un tamaño de reservorio de 0.8x0.8x0.8 mts, la captación cuenta con un caudal de 2 lts/seg. y es alimentada por la vertiente subterránea de la vertiente Cungapite y superficial de Conzho. El único tratamiento que recibe esta captación es la limpieza de sus alrededores y además el mantenimiento y administración esta a cargo de la Junta de Agua Potable de Chumblín. La captación abastece principalmente al Recinto de La Nube de Cruzpamba.

C. Planta de Tratamiento y Distribución de Yacajundo

En esta parte del sistema se realiza principalmente la distribución y tratamiento del agua para el Recinto el Cisne, dicho tratamiento consiste en clorar a través de un hipoclorador de 10lts realizando la mezcla de agua y sal en proporción 3lts de agua a 1 kilo de sal. Recibe mantenimiento y administración de la Junta de Agua Potable del Cisne,

Cabe mencionar que en la actualidad en este lugar se esta ejecutando un proyecto que consiste en la construcción de otra planta de tratamiento con el objetivo de unificar las dos plantas para dar mejor servicio a Chumblín y al Recinto del Cisne.

D. Planta de Tratamiento El Cisne.

La Planta de Tratamiento El Cisne esta ubicada en las coordenadas 3º7`26.80`` Sur y 79º14`37.60`` a una altura de 2839 m.s.n.m., tiene un caudal de 1lt/seg. con un tanque reservorio de 10m3. En esta planta el agua proveniente de la captación Cungapite recibe un tratamiento en base a cloro líquido (hipoclorito de sodio) en proporción 28lts de agua a 1 kilo de sal, la cloración se la realiza por el sistema de goteo constante 24 horas al día con una máquina cloril de 30 litros. Esta planta de tratamiento abastece aproximadamente a 35 personas del Recinto la Nube de Cruzpamba y la administración y mantenimiento esta a cargo de la Junta de Agua de Chumblín.

De esta planta el agua sale directamente a la matriz de 32 y 25 mm de PVC, de la matriz a la conexión domiciliaria se conecta a través de politubo de 1/2 pulgada.

E. Captación de Challaco.

El sistema esta ubicado en los límites de la Cabecera Parroquial de Chumblín en las coordenadas 3º7`27.66" Sur y 79º14`37.98" Oeste a una altura de 2821 m.s.n.m. , además tiene un caudal de 2 lts/seg. y tiene unas dimensiones de 3x2x1.5 mts. Esta captación esta alimentada por agua proveniente de la vertiente Challaco.

G. Planta de Tratamiento y Distribución de Cruzloma.

La Planta de Tratamiento esta ubicada en las coordenadas 3º7`43.39`` Sur y 79º14`28.63`` Oeste a una altura de 2787

m.s.n.m., tiene un tanque de capacidad de 20m3 y posee un caudal de 2 lts./seg. El sistema es abastecido por agua cruda proveniente de la captación Challaco, dicha agua cruda recibe un tratamiento que consiste en cloración en base a cloro líquido (hipoclorito de sodio) en proporción 90lts de agua a 3 kilos de sal, la cloración se la realiza por el sistema de goteo constante 24 horas al día con una máquina cloril de 90 litros.

La planta fue construida en el año de 1996 y abastece a aproximadamente mas del 90% de la población de Chumblín y Bellavista, el sistema recibe mantenimiento y administración de la Junta de Agua Potable de Chumblín.

La tubería que por la que se conduce el agua tratada es de PVC de 90 mm, 63 mm. y 50 mm., la conexión domiciliaria es en base a tubería de cobre.

FOTOGRAFÍAS 10.1.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



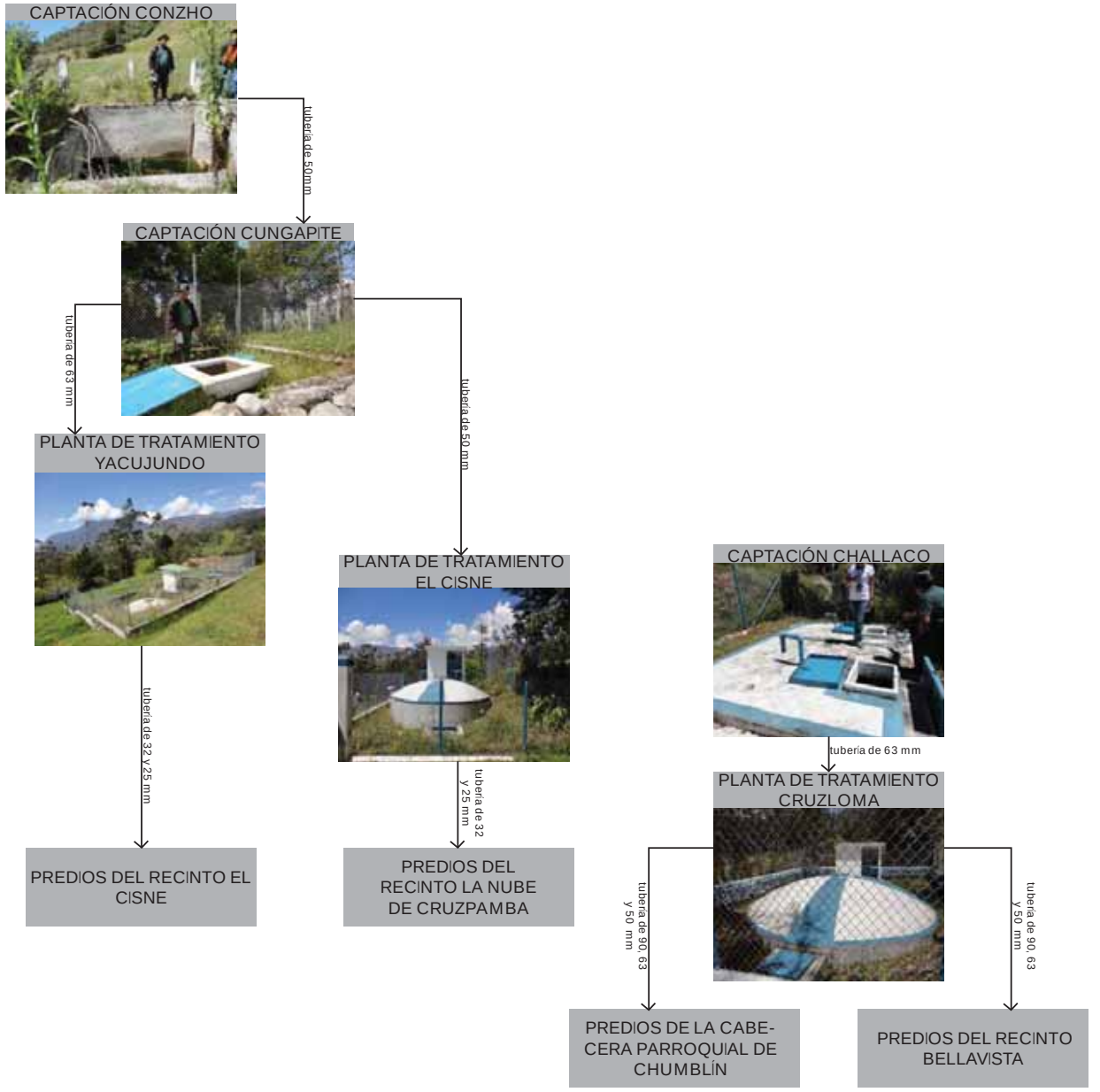

FOTOGRAFÍAS 10.2.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




FOTOGRAFÍAS 10.3.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




GRAFICO 10.1.| SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.4.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍAS 10.5.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍAS 10.6.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





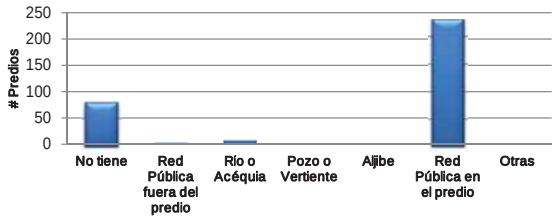
10.1.1.4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO

Para determinar las formas de abastecimiento que prevalecen en la área de estudio se procedió a realizar una encuesta predial con el objetivo de obtener información de fuente primaria.

CUADRO 10.1.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
No tiene	79	25.08
Red Pública fuera del predio	1	0.32
Río o Acéquia	3	0.95
Pozo o Vertiente	0	0.00
Aljibe	0	0.00
Red Pública en el predio	232	73.65
Otras	0	0.00
TOTAL	315	100.00

GRÁFICO 10.2. | FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

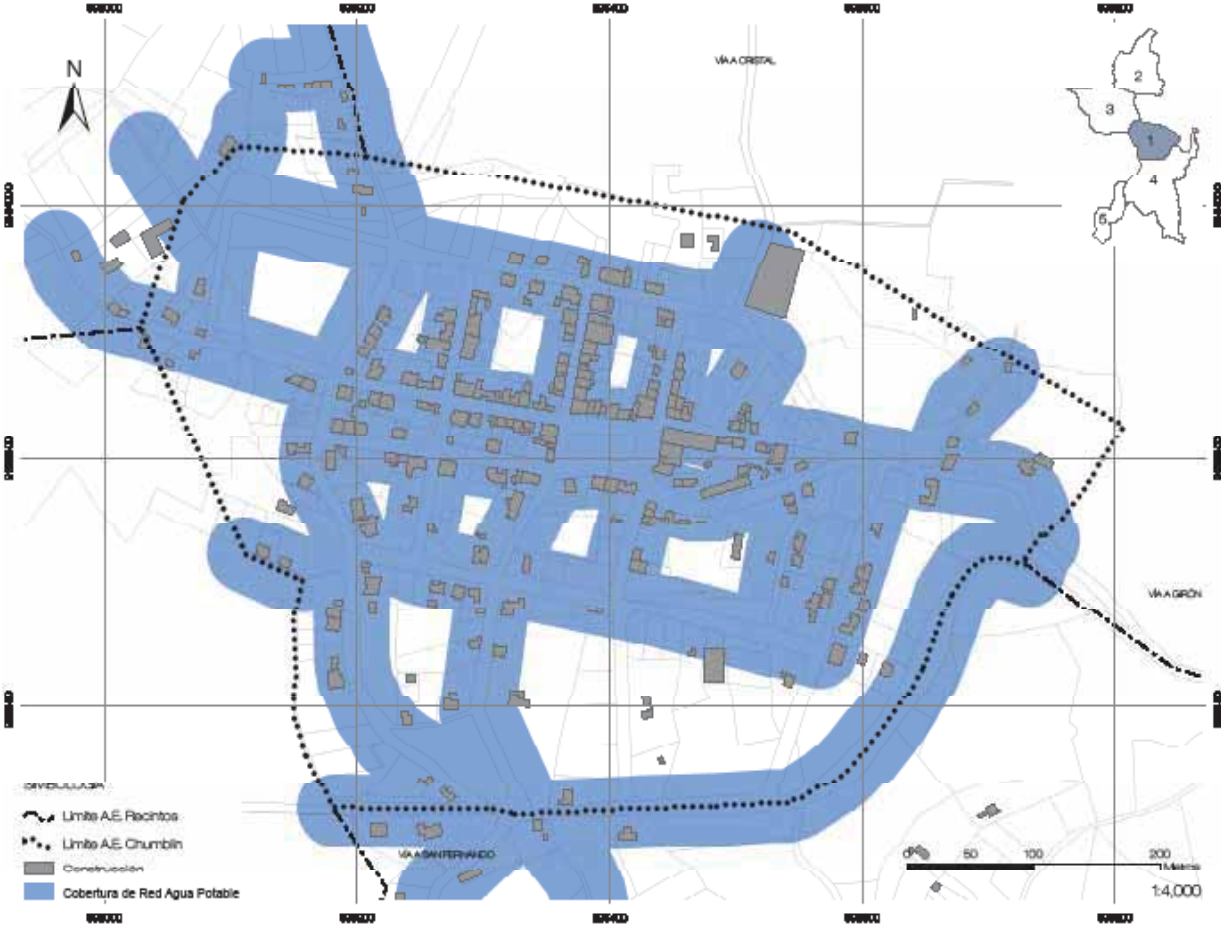


Como se observa en el Cuadro 10.1. y el Gráfico 10.2. la forma de abastecimiento que prevalece en la Cabecera Parroquial de Chumblín es la de Red Pública en el Predio, esto significa que cerca el 74% de los predios poseen agua a través del sistema público dentro del predio.

10.1.1.5. ÁREA SERVIDA

Para establecer el área que esta servida por la Red Pública de agua potable se establecido un radio de 30 mts tomando como centro el eje de la vía por donde pasa la red principal, esta distancia es la promedio para garantizar una presión optima para

MAPA 10.1.| COBERTURA SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



abastecimiento del servicio, además este estudio nos determinara el área que no esta cubierta por la Red Pública de Agua Potable. Como se puede ver en el Mapa 10.1. y el Cuadro 10.2. el área que no esta cubierta por la Red Pública de Agua Potable es de 71% del total de superficie.

CUADRO 10.2.| ÁREA SERVIDA POR LA RED PUBLICA DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ÁREA SERVIDA AGUA POTABLE CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	20.121649	71.31
Area Sin Servicio	8.096427	28.69
TOTAL	28.218076	100.00

10.1.1.6. POBLACIÓN SERVIDA

El método que se opto para determinar cuanta población tiene acceso al servicio de agua potable es el de encuesta directa predio por predio, de esta forma y como se puede observar en el Cuadro 10.3. se pudo determinar que el 100% de la población de la Cabecera Parroquial de Chumblín tiene acceso al líquido vital.

CUADRO 10.3.| POBLACIÓN SERVIDA POR LA RED PUBLICA DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN SERVIDA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PERSONAS	
	#	%
Si tiene acceso a agua potable	432	100.00
No tiene acceso a agua potable	0	0.00
TOTAL	432	100.00

10.1.1.7. PREDIOS SERVIDOS

Bajo el mismo concepto que se baso la determinación de área servida se determinaron los predios servidos, en base a un radio de 30 mts de cobertura del sistema podemos observar los predios que no están cubiertos por el servicio de agua potable.
De esta manera se establece que en la Cabecera Parroquial de Chumblín existen 9 predios que no están cubiertos por el sistema de agua potable, esto representa un 2.86% del total de predios existentes en esta área de estudio.(Ver Mapa 10.2. y Cuadro 10.4.)

CUADRO 10.4.| PREDIOS SERVIDOS POR LA RED PUBLICA DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE AGUA POTABLE CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	306	97.14
Predios Sin Cobertura	9	2.86
TOTAL	315	100.00%

MAPA 10.2.| FORMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.7.| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




FOTOGRAFÍAS 10.8.| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




10.1.1.8. DÉFICIT DEL SERVICIO

Para determinar si existe déficit del servicio relacionamos las variables de viviendas con servicio de agua potable (oferta) y el total de viviendas (demanda), de esta manera si existen viviendas sin servicio de agua potable significa que existe un déficit.
En base a los datos obtenidos en la encuesta predial realizada por el Grupo de Tesis se puede determinar que existen 135 viviendas de las cuales el 100% poseen servicio de agua potable, esto nos indica que no existe déficit del servicio.

10.1.1.9. CALIDAD DEL SERVICIO

Para poder determinar indicadores que se refieran a la calidad del servicio de agua potable se ha visto la necesidad de realizar un análisis fisicoquímico y bacteriológico del líquido que actualmente están consumiendo los pobladores.

Para realizar el análisis se procedió a tomar un muestreo de agua de diferentes fuentes, las fuentes elegidas fueron establecidas por criterio del Grupo de Tesis buscando lugares cuyo posicionamiento geográfico sea el optimo con respecto a la red y sobre todo lugares en los que la población acuda regularmente y consuma el líquido. Los lugares elegidos fueron:

Muestra A_ Vertiente Challaco: lugar donde inicia el proceso de cloración y en el cual se pudo tomar muestras de agua cruda y agua tratada, geográficamente esta ubicada en la parte mas alta de la Cabecera Parroquial y además es donde inicia la red que abastece al área de estudio.

Muestra B_ Escuela Víctor Alvarez: lugar donde muy regularmente la población vulnerable como los niños consume el líquido, y que además geográficamente se encuentra en el Centro de la Cabecera Parroquial.

Muestra C. Subcentro de Salud: lugar donde comúnmente acude la población para recibir atención medica y donde es vital tener una buena calidad de agua, además que geográficamente se encuentra al final de la red y en la parte mas baja de la Cabecera Parroquial.

El análisis respectivo de cada muestra fue realizado en los Laboratorios de Análisis Hidrosanitario de la Universidad de Cuenca, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Muestra A_ Vertiente de Challaco:

Agua Cruda:

El analizar la calidad del agua cruda proveniente directamente de la vertiente es importante ya que nos determinara la calidad de la vertiente, según los análisis físicos, químicos y bacteriológicos, el agua cruda presenta unas excelentes condiciones dignas de destacar, el líquido posee buenas condiciones de turbiedad, color aparente, conductividad, etc.

Agua Procesada.

Análisis de Cloro Residual:

En la vertiente Challaco se aplico la prueba de cloro residual a la primera acometida que da la vertiente, el resultado fue un cloro residual libre de 0.45 mg/l , esto nos indica que el agua tiene un correcto índice de cloro suficiente para proteger al líquido y apto para el consumo humano.

FOTOGRAFÍAS 10.9.| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




Análisis Físico Químico:

El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua posee condiciones apropiadas con un color aparente de 1.0 UC, Pt Co, lo cual nos determina una excelente calidad de agua para el consumo humano, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un mínimo de baterías coliformes que no afectan en mayor medida al líquido.

Muestra B_ Escuela Víctor Alvarez:

Análisis de Cloro Residual:

El análisis de cloro residual libre aplicado al agua que se consume dentro del equipamiento nos muestra un indicador en 0,00 mg./L , esto nos indica que el agua en este equipamiento no llega clorificada, según lo analizado esto se puede dar principalmente por la calidad y condiciones de la red, ya que anteriormente en la Muestra A vimos que si existía un tratamiento de cloro al agua, este es un aspecto a tomar muy en cuenta por el Plan de Ordenamiento ya que el agua al no tener cloro se vuelve vulnerable y propensa a cualquier contaminación y posteriormente los niños que consumen el líquido pueden sufrir enfermedades derivadas del consumo.

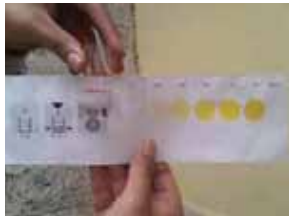
Análisis Físico Químico:

El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua posee condiciones apropiadas para el consumo humano con un color aparente de 0.9 UC, Pt Co, lo cual nos determina una buena calidad de agua para el consumo humano, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un considerable número de baterías coliformes en 120 U.F.C./100 ml., que no afectan al consumidor pero sin embargo de no ser tratados pueden agravar los problemas y causar enfermedades a largo plazo a la población que consume de esta fuente.

FOTOGRAFÍAS 10.10. | ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

Muestra C_ Subcentro de Salud:

Análisis de Cloro Residual:

El análisis de cloro residual libre aplicado al agua que se consume dentro del equipamiento nos muestra un indicador en 0,00 mg./l , esto nos indica que el agua en este equipamiento no llega clorificada, según lo analizado esto se puede dar principalmente por la calidad y condiciones de la red, ya que anteriormente en la Muestra A vimos que si existía un tratamiento de cloro al agua, este es un aspecto a tomar muy en cuenta por el Plan de Ordenamiento ya que el agua al no tener cloro se vuelve vulnerable y propensa a cualquier contaminación y posteriormente los niños que consumen el líquido pueden sufrir enfermedades derivadas del consumo del líquido.

Análisis Físico Químico:

El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua pose condiciones apropiadas para el consumo humano con un co-

lor aparente de 1.0 UC, Pt Co, lo cual nos determina una buena calidad de agua para el consumo humano, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un considerable número de baterías coliformes en 16 U.F.C./100 ml., que no afectan al consumidor pero sin embargo de no ser tratados pueden agravar los problemas y causar enfermedades a largo plazo a la población que consume de esta fuente.

FOTOGRAFÍAS 10.11| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





10.1.1.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

En lo que respecta al mantenimiento y administración del servicio se puede decir que dentro de la Cabecera Parroquial la entidad encargada de administrar y dar mantenimiento del servicio es la Junta de Agua Potable de Chumblín, el encargado de dar un constante mantenimiento al sistema es el Sr. Fernando Inga.

Además la Junta de Agua Potable es la encargada de realizar los cobros a la población que se encuentra beneficiada por el servicio, según lo expuesto por el encargado de la Junta de Agua por cada acometida hasta 15 m3 se paga 1.5 dólares, si se excede de los 15 m3 se cobra un extra, de 15 a 20 m3 45 centavos, de 20 a 30 m3 60 centavos, de 30 a 40 m3 se cobra 75 centavos y de 40 m3 en adelante se cobra 1.50 dólares.

10.1.1.11. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo expuesto por los representantes de la Junta de Agua Potable de Chumblín no existe mayor problema a excepción del litigio en el que se encuentra la captación de Conzho.
Según lo observado y analizado por el Grupo de Tesis no existe problemas de mayor incidencia en el servicio, la Junta de Agua administra correctamente y da un mantenimiento constante para tener una buena calidad del servicio.

10.1.1.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Forma de Abastecimiento Principal:	90% Red Pública
Área Servida:	71% del Área.
Población Servida:	100% de la población.
Predios Servidos:	97% de los predios.
Déficit del Servicio:	0% de viviendas.
Calidad del Agua:	Apta para el Consumo Humano

10.1.1.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

- El único problema constatado el momento de realizar el estudio de agua potable fue el relacionado con la calidad y cantidad de cloro vertido en el agua, al realizar las muestras en la escuela y Subcentro se observo una falta de cloro, luego se determino que esto ocurre seguramente por la antigüedad de las redes de abastecimiento en estos dos equipamientos. Sin embargo se hizo la recomendación de limpiar la red en general.

FORTALEZAS

- El indicador de déficit nos indica un déficit de 0%, lo cual constituye una gran fortaleza ya que según lo constatado todas la personas y viviendas tienen el alcance al servicio lo cual indica una buena atención y administración del servicio a cargo de la entidad responsable.

-La calidad del agua es apta para el consumo humano según los análisis físico bacteriológicos realizados en las muestras tomadas en campo.

10.1.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.

10.1.2.1. OBJETIVOS.

Para el presente análisis se establecen los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de evacuación de aguas servidas en el área de estudio.
- Determinar las formas de evacuación del servicio en el área de estudio.
- Determinar el número de población que esta cubierta y servida por el sistema.
- Establecer el déficit existente del servicio de evacuación de aguas servidas en el área de estudio.
- Determinar la calidad del servicio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de evacuación de aguas servidas en la actualidad.

10.1.2.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno de los predios.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando

B. Conceptos

Aguas Servidas o Aguas Residuales: tipo de agua que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Su tratamiento nulo o indebido genera graves problemas de contaminación.

Alcantarillado, Red de Alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje: es el sistema de estructuras y tuberías usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

10.1.2.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema de evacuación o alcantarillado existente es de Tipo Combinado, con tuberías de Hº Simple de diámetros de 300, 400, 500 y 600 mm. con un embaulado de ladrillo enlucido de 70 x 60 cm., mientras que los pozos de revisión existentes son de un diámetro de 90 cm. de hº ciclópeo con escalerillas de hierro y tapas de Hº Armado de diámetro 70 cm.
Las conexiones domiciliarias actualmente poseen pozos de ladrillo enlucido y Hº Simple de 70 x 70 cm. con tubería de 500 mm.

Finalmente las aguas servidas recolectadas por el sistema de alcantarillado desembocan en una Quebrada de nombre Alpachaca en la zona Sur cerca del Subcentro de Salud, este desemboque es directo y no tiene ningún tratamiento previo, es decir que la Parroquia carece de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales , lo cual esta produciendo un alto nivel de contaminación al entorno.

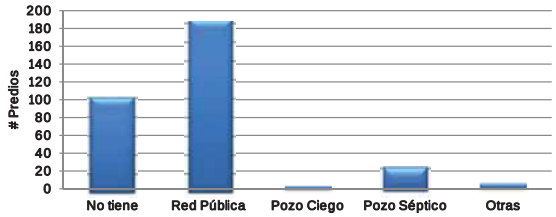
10.1.2.4. FORMAS DE EVACUACIÓN

Según la metodología de encuesta predial directa se obtuvieron los siguientes datos:

CUADRO 10.5.| FORMAS DE EVACUACIÓN RED DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. FORMAS DE EVACUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
No tiene	101	32.06
Red Pública	185	58.73
Pozo Ciego	3	0.95
Pozo Séptico	22	200.00
Otras	4	1.27
TOTAL	315	100.00

GRÁFICO 10.3.| FORMAS DE EVACUACIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 10.5. y en el Mapa 10.3. en la Cabecera Parroquial la forma de evacuación de aguas servidas predominante es la de Red Pública con mas del 70% del total de predios a los que se aplico la encuesta, cabe recalcar que existe un considerable 18% de predios que no poseen el servicio.

10.1.2.5. ÁREA SERVIDA

Para poder determinar el área que se encuentra servida por la Red de Alcantarillado se ha optado por tomar un radio de 25 m., tomando como centro todo el eje de la vía por la que pasa la matriz y la cual según lo consultado a profesionales expertos en el área es la distancia promedio necesaria para hacer la conexión matriz a conexión domiciliaria y obtener una presión óptima para un correcto desenvolvimiento del sistema. Cabe recalcar que el estudio de alcantarillado en la actualidad se encuentra en fase de ejecución por lo que se a optado por tomar datos del estudio realizado para establecer la Red existente.

CUADRO 10.6.| ÁREA SERVIDA POR LA RED DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ÁREA SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	13.50	47.84
Area Sin Servicio	14.72	52.16
TOTAL	28.22	100.00%

Como se observa en el Cuadro 10.6., dentro de la Cabecera Parroquial de Chumblín únicamente se encuentra cubierto por el servicio de alcantarillado un 47% del total de área existente, esto nos indica que existe un gran porcentaje de área de estudio que en la actualidad no tiene posibilidad de poder acceder el servicio, y como podemos observar en el Mapa 10.4. las principales zonas en las que se ausenta el servicio son las colindantes con los recintos.

10.1.2.6. POBLACIÓN SERVIDA

Este estudio tiene por objetivo llegar a determinar el número de población que se encuentra actualmente servida por el sistema de evacuación de aguas servidas, para esto se a determinado los habitantes que viven en los predios que se encuentran cubiertos por el área de servicio previamente establecida.

La población que actualmente se encuentra servida por el sistema de Red Pública de evacuación de aguas residuales en la Cabecera Parroquial es de 414 personas que representa al 96% de la población total que habita en esta área de estudio según se observa en el Cuadro 10.7. y en el Mapa 10.3.

CUADRO 10.7.| POBLACIÓN SERVIDA POR LA RED DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	HAB.	
	#	%
Población con Servicio	414	95.83
Población Sin Servicio	18	4.17
TOTAL	432	100.00%

MAPA 10.3.| FORMA DE EVACUACIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.12.| EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.13.| EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.14.| EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.2.7. PREDIOS SERVIDOS.

La principal meta al realizar este estudio es tener una idea clara del número de predios capaces de ser abastecidos por la Red Pública planteada y trazada en el área de estudio por parte de la I. Municipalidad, con esto se puede ver las principales zonas de predios a las que falta abastecimiento del servicio de alcantarillado.

Para realizar este estudio se a optado por determinar un radio de 25 metros desde el eje de la red determinado y recomendado por profesionales en estudios previos.

CUADRO 10.8.| PREDIOS SERVIDOS POR LA RED DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS CABECERA PARROQUIAL DE	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	180	57.14
Predios Sin Cobertura	135	42.86
TOTAL	315	100.00%

Como se observa en el Cuadro 10.8., dentro de la Cabecera Parroquial de Chumblín existen 291 predios que tienen cobertura de Red Pública de evacuación de aguas servidas que representa mas del 90% del total de los predios existentes se encuentran con posibilidades de tener el servicio de evacuación de aguas servidas por Red Pública ya que se encuentran en condiciones optimas referidas a distancia con respecto a la Red Pública planteada y existente.

10.1.2.8. DÉFICIT DEL SERVICIO.

Determinar el déficit del servicio permitirá tener una idea mucho mas clara de que porcentaje de viviendas hace falta para cubrir el servicio en su totalidad con la relación oferta (total de viviendas con el servicio) y demanda (total de viviendas existentes en el área de estudio)

Para determinar el déficit se a utilizado información de primera fuente realizada en base a una encuesta predial en la cual se pudo tabular los servicios básicos presentes en cada una de las viviendas.

CUADRO 10.9.| DÉFICIT DE LA RED DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. VIVIENDAS SERVIDAS EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	114	82.61
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	24	17.39
TOTAL	138	100.00%

MAPA 10.4.| COBERTURA DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede observar en el Cuadro 10.9., del total de 138 viviendas existentes en el área de estudio, 24 de las viviendas no cuentan con el servicio de evacuación de aguas servidas, lo cual nos indica un déficit del 17.39%, esto indica un déficit medio con lo que respecta al sistema estudiado.

10.1.2.9. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN.

El mantenimiento y administración en lo concerniente al sistema de evacuación de aguas servidas en la Cabecera Parroquial de Chumblín se encuentra netamente a cargo del I. Municipio de San Fernando, esta entidad publica es la encargada de ampliar, mantener y abastecer del servicio a todos los habitantes del área de estudio. Tanto los pagos y cualquier reclamo relacionado con el sistema se lo realiza directamente en las oficinas municipales. En la actualidad no se realiza ningún tipo de mantenimiento al sistema además que el de limpieza superficial de la red.

10.1.2.10. PROBLEMAS EXISTENTES.

En la actualidad existen dos principales problemas en este servicio, el uno referido al abastecimiento del servicio a toda el área de la Cabecera Parroquial de Chumblín, que si bien es cierto tiene un mediano índice de déficit en la actualidad, esto no asegura que en futuras expansiones poblacionales la red sea capaz de abastecer a todos los posibles habitantes, esto se debe tomar muy en cuenta para prevenir futuros problemas; el segundo problema y el que a juzgamiento del grupo de elaboración del plan es el mayor problema en la actualidad en el área de estudio, es el referido a la ausencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales producidas por el sistema de alcantarillado, esto además de producir una falta de calidad del servicio se a convertido en un foco de contaminación debido a que en la actualidad el desemboque del sistema se lo esta realizando a una quebrada, que para agravar mas el problema se encuentra cercana al Subcentro de Salud, este problema llama mucho la atención debido a que se a podido observar que esta acción puede ser un macro foco de contaminación productor de enfermedades y principal agresor al medio ambiente, ecosistema, suelo y paisaje.

FOTOGRAFÍAS 10.15.| SISTEMA DE ALCANTARILLADO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.16.| SISTEMA DE ALCANTARILLADO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.17.| SISTEMA DE ALCANTARILLADO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.2.11. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Forma de Abastecimiento Principal:	70.6% Red Pública.
Área Servida:	47% del Área.
Población Servida:	95.8% de la población.
Predios Servidos:	91.8% de los predios.
Déficit del Servicio:	17.4% de viviendas

10.1.2.12. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

- No poseen un sistema de evacuación de aguas servidas, lo cual se convierte en un foco de contaminación, y agresión al paisaje, suelo, medio ambiente y ecosistema.

- Tan solo el 47% del área total de la Cabecera Parroquial esta cubierta por el servicio, lo cual indica que en el caso de una futura expansión y consolidación a zonas vacantes la red no abastecería y aumentaría el déficit.

El actual déficit es de 17.4% lo cual representa un margen significativo de viviendas sin el servicio.

FORTALEZAS

- Según el indicador de población servida, el área de estudio posee un gran porcentaje de población que tiene alcance al servicio lo cual resulta beneficioso para la calidad de vida de los habitantes del área.

-El 92% de los predios de la Cabecera Parroquial tienen la capacidad de poseer el servicio, lo cual no indica que en los predios existentes en el caso de construir pueden ser abastecidos por la Red Pública.

10.1.3. ENERGÍA ELÉCTRICA

10.1.3.1. OBJETIVOS

Para el presente análisis se establecen los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de abastecimiento de energía eléctrica en el área de estudio.
- Determinar las formas de abastecimiento del servicio en el área de estudio.
- Determinar el número de población que esta cubierta y servida por el servicio.
- Establecer el déficit existente del servicio energía eléctrica en el área de estudio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de energía eléctrica en la actualidad.

10.1.3.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno de los predios.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando

B. Conceptos

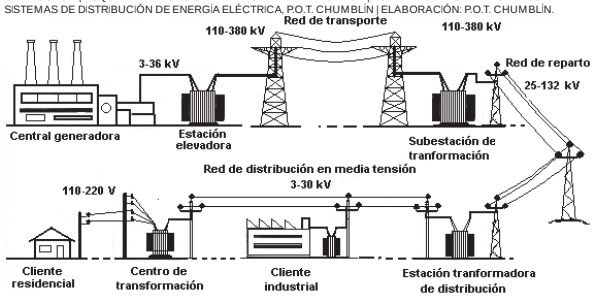
Energía Eléctrica y Luminosa: La energía eléctrica se manifiesta como corriente eléctrica, es decir, como el movimiento de cargas eléctricas negativas, o electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos.

Cada vez que se acciona un interruptor, se cierra un circuito eléctrico y se genera el movimiento de electrones a través del cable conductor. Las cargas que se desplazan forman parte de los átomos de la sustancia del cable, que suele ser metálica, ya que los metales —al disponer de mayor cantidad de electrones libres que otras sustancias— son los mejores conductores de la electricidad. La mayor parte de la energía eléctrica que se con-

sume en la vida diaria proviene de la red eléctrica a través de las tomas llamadas enchufes, a través de los que llega la energía suministrada por las compañías eléctricas a los distintos aparatos eléctricos , lavadora, radio, televisor, etc; que se desea utilizar, mediante las correspondientes transformaciones; por ejemplo, cuando la energía eléctrica llega a una enceradora, se convierte en energía mecánica, calórica y en algunos casos luminosa.

Red Eléctrica: Se denomina red eléctrica al conjunto de medios formado por generadores eléctricos, transformadores, líneas de transmisión y líneas de distribución utilizados para llevar la energía eléctrica a los elementos de consumo de los usuarios.
Con este fin se usan diferentes tensiones para limitar la caída de tensión en las líneas. Usualmente las más altas tensiones se usan en distancias más largas y mayores potencias. Para utilizar la energía eléctrica las tensiones se reducen a medida que se acerca a las instalaciones del usuario. Para ello se usan los transformadores eléctricos.

GRÁFICO 10.4.| ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE RED ELÉCTRICA | FUENTE: HEZKUNTZA.EJBVEUSKADI.NET. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.3.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema eléctrico consiste en una red de alta tensión proveniente de la Subestación Lentag la cual pasa a través de transformadores y se convierte en una red de baja tensión y llega a cada uno de los domicilios y es distribuida a cada predio a través de una red monofásica de baja tensión de 110V y una red bifásica de baja tensión de 220V con su respectiva fase de transformación.

10.1.3.4. FORMA DE ABASTECIMIENTO

Para determinar la forma de abastecimiento predominante en el área de estudio se procedió a recopilar información de primera fuente en base a una encuesta predial.

Según lo obtenido en la encuesta predial se determina que el 72% de formas de abastecimiento pertenece a Red Pública en el Predio.

MAPA 10.5.| COBERTURA DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.10.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
No tiene	86	27.30
Planta Privada	1	0.32
Red Pública en el Predio	228	72.38
TOTAL	315	100.00

10.1.3.5. ÁREA SERVIDA.

Para establecer el área servida por el sistema de energía eléctrica se procedió a tomar un radio de 50 metros desde el eje de la Red Pública, esta distancia es la recomendada para un correcto desenvolvimiento de la red a la conexión domiciliaria y que recomiendan profesionales especialistas en el campo.

Con lo que respecta al área servida y según se observa en el

Cuadro 10.11. y el Mapa 10.5., el área de estudio se encuentra cubierta únicamente el 58% del total de su área notándose claramente que las manzanas de mayor tamaño debido a su irregular división tienen problemas con el abastecimiento del servicio desde el punto de vista de cobertura por área.

CUADRO 10.11.| ÁREA SERVIDA POR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ÁREA SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	16.38	58.03
Area Sin Servicio	11.84	41.97
TOTAL	28.22	100.00

10.1.3.6. POBLACIÓN SERVIDA

Para establecer cuantitativamente la población servida por el sistema de energía eléctrica el estudio se a basado en una fuente de información primaria directa realizada a través de la aplicación de fichas prediales, estas nos proveerán de información demográfica de cada uno de los predios edificados que posean el servicio y toda su población beneficiada.

Según lo encuestado y como podemos ver en el Cuadro 10.12., el 95% del total de la población posee en servicio de energía eléctrica por Red Pública.

CUADRO 10.12.| POBLACIÓN SERVIDA POR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Área	
	Hab.	%
Población con Servicio	410	94.91
Población Sin Servicio	22	5.09
TOTAL	432	100.00%

10.1.3.7. PREDIOS SERVIDOS

El estudio que determina los predios dotados por el servicio en base a una área de cobertura previamente establecida en 50 metros de radio desde el eje de la red que abastece el servicio, de esta manera determinaremos los predios capaces de ser beneficiados por el servicio de la red actual y así se podrá observar claramente los predios y zonas hacia donde se debe expandir en un futuro la red.

Como se puede observar en el Mapa 10.6. y en el Cuadro 10.13., aproximadamente un 90% del total de los predios existentes en el área de estudio se encuentran cubiertos por la red teniendo principalmente en la zona sur-este los predios que no pueden acceder al servicio

MAPA 10.6.| FORMA DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.13.| PREDIOS SERVIDOS POR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. PREDIOS SERVIDOS ENERGÍA ELECTRICA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	PREDIOS	
	#	%
Predios con Servicio	283	89.84
Predios Sin Servicio	32	10.16
TOTAL	315	100.00%

10.1.3.8. DÉFICIT DEL SERVICIO.

Determinar el déficit del servicio permitirá tener una idea mucho mas clara de que porcentaje de viviendas hace falta para cubrir el servicio en su totalidad con la relación oferta (total de viviendas con el servicio) y demanda (total de viviendas existentes en el área de estudio)

Para determinar el déficit se a utilizado información de primera fuente realizada en base a una encuesta predial en la cual se pudo tabular los servicios básicos presentes en cada una de las

viviendas.

Según lo analizado se puede afirmar que la Cabecera Parroquial de Chumblín tiene un déficit del 0%, esto significa que no existe déficit debido a que el total de viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica a través de la Red Pública en el predio.

10.1.3.9. ALUMBRADO PÚBLICO

El sistema de alumbrado público en el área de estudio toma energía de la misma red que abastece a toda el área y esta a cargo de la misma administración, cumple con características similares a los estándares en la localidad teniendo en cuenta que son principalmente para alumbrar vías y espacios públicos.

El sistema se encuentra interconectado con una red de baja tensión que es la encargada de unir la red compuesta principalmente de postes de hormigón de altura entre los 9 y los 11 metros que poseen una luminaria de vapor de sodio que tiene un voltaje entre 150 a 400W dependiendo del servicio que presta, estas luminarias poseen un sistema automatizado a través de fotocélulas sensibles a la luz que activan en el encendido dependiendo la cantidad de luz del día.

Como vemos en el Mapa 10.7. y el Cuadro 10.14., los postes se encuentran cubriendo la mayor parte de las vías y espacios públicos existentes en el área de estudio, a pesar de ello si existen ciertas zonas y vías faltas del servicio.

CUADRO 10.14.| POSTES INVENTARIADOS EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Postes	
	#	%
Postes con lámpara funcionando	59	88.06
Postes con lámpara no funcionando o sin lám	8	11.94
TOTAL	67	100.00

10.1.3.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

El mantenimiento y administración en lo concerniente al sistema abastecimiento de energía eléctrica esta a cargo de la Empresa Eléctrica Elecaustro, la cual es la encargada de proveer, mantener y administrar el servicio en el área de estudio.

Las oficinas de la Empresa Eléctrica están ubicadas en la ciudad de San Fernando en la calle Manuel J. Calle entre Lamar y 3 de Noviembre, mientras que la oficina de recaudación arrienda un local en una vivienda localizada en la calle José Quito entre Bolívar y Lamar en la ciudad de San Fernando, el horario de atención en las oficinas regularmente es de 8h00 a 8h15 y de 14h00 a 14h30, esto se debe a que todos los días se procede a un recorrido de revisión y abastecimiento del servicio. El horario de atención en la oficina de recaudación es de 8h00 a 13h00 y de 14h00 a 16h30. El personal con el que cuenta es de dos electricistas que están a subordinados a la oficina de Girón, ya que la oficina de San Fernando es anexa a la de esa localidad además se cuenta con una persona encargada de la oficina de recaudación en San Fernando y un chofer el colabora en los recorridos diarios de inspección desde San Gerardo hasta Lentag.

10.1.3.11. PROBLEMAS EXISTENTES

Según lo constatado en campo y analizado no existe mayor problema con el sistema, se lo abastece de una manera eficaz y sin percances, el servicio es de forma continua y sin mayores cortes, en lo que refiere al alumbrado público a pesar de tener zonas en las que hace falta el servicio generalmente es de buena calidad y se abastece de una manera correcta.

MAPA 10.7.| POSTES EMPLAZADOS PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Forma de Abastecimiento Principal:	72% Red Pública.
Área Servida:	58% del Área.
Población Servida:	95% de la población.
Predios Servidos:	90% de los predios.
Déficit del Servicio:	0% de viviendas

10.1.3.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

- Como principal problema podemos nombrar al que refiere que en la actualidad existen zonas y vías que aun no están cubiertas por la red de alumbrado público, lo cual puede en un futuro provocar inseguridad en ciertas zonas aumentando el índice de delincuencia.

FORTALEZAS

- La principal fortaleza refiere al índice de déficit existente en el área de estudio, al no existir déficit estamos comprobando que todas las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica dentro de sus hogares, esto potencializa a un nivel muy elevado la calidad de vida de los pobladores.

10.1.4. RECOLECCIÓN DE BASURA

10.1.4.1. OBJETIVOS

El objetivo general de este estudio es identificar las características generales del servicio de recolección de basura en el área de estudio.

Los objetivos específicos del presente estudio son:

- Identificar a existencia del servicio de recolección de basura en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar la población que dispone de este servicio en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar la población que no tiene acceso a este servicio en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Determinar el porcentaje de área servida con recolección de basura en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar las características generales del sistema de recolección de basura, así como el destino final de esta.

10.1.4.2. METODOLOGÍA

- Consultas y entrevistas a las entidades y autoridades correspondientes encargadas del manejo de los desechos en el cantón de San Fernando.
- Procesamiento de la información recopilada en las encuestas prediales previamente realizadas.
- Investigación en internet.

10.1.4.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El servicio de recolección de basura se encuentra a cargo de la I. Municipalidad de San Fernando, bajo la administración del departamento de Gestión Ambiental.

Para brindar este servicio, se ha contratado desde noviembre de 2011 a la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Ase Integral de la Cuenca del Jubones (EMMAICJ). para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de la basura.

Esta empresa nace de una propuesta verde realizada en el 2006, con el fin de reducir costos e impactos ambientales al construir un solo relleno sanitario en lugar de dos para los cantones de Girón y Santa Isabel. Esta empresa presta su servicio también al cantón San Fernando.

nas de la cuadrilla.

- El carro recolector tiene en su itinerario pasar por el centro poblado de Chumblín los días Lunes y viernes, y por el recinto El Cisne también los días Lunes y Viernes. Los días miércoles y Domingo se identifica que pasa por la parroquia de Chumblín pero no se identifica un sector en concreto. (fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de San Fernando)

FOTOGRAFÍA 10.18. | CARRO RECOLECTOR DE BASURA DE LA EMPRESA EMMAICJ | FUENTE: INTERNET. WWW.EMMAICJ.GOB.EC



- Los desechos son transportados al "Centro de Gestión de Residuos Sólidos Huascachaca", ubicado 10 Km. al occidente de Santa Isabel. Este centro esta conformado por:

- Una planta de reciclaje donde se selecciona el papel, cartón, metales, vidrio y plásticos para luego ser trasladados a Cuenca.
- Una planta de compostaje donde la basura de las cocinas es transformada en abono orgánico
- El relleno Sanitario, donde se deposita la basura que no puede ser reciclada. Esta construido con geomembrana para evitar la contaminación del ecosistema. (FUENTE: WWW.EMMAICJ.GOB.EC)

FOTOGRAFÍA 10.19. | RELLENO SANITARIO EN HUASCACHACA CON GEOMEMBRANA | FUENTE: INTERNET. WWW.EMMAICJ.GOB.EC



El barrido de las calles es un servicio proporcionado por la I. municipalidad de San Fernando. Se realiza aproximadamente una vez al mes con dos personas.

10.1.4.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS

El área servida, como se puede observar en el mapa 10.8., comprende aproximadamente toda el área dentro del límite de la cabecera urbano parroquial de Chumblín. Los predios que no cuentan con este servicio son aquellos que no tienen frente a alguna vía, y su acceso es mediante sendero, por lo cual tienen que llevar su basura hasta la vía mas cercana. Un total de 235 predios, que representan el 90%, cuentan con el servicio de recolección de basura mientras que de un total de 262 predios encuestados en todo el centro urbano parroquial, el 10% no tiene acceso a este servicio, que son 27 predios.

MAPA 10.8. | ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

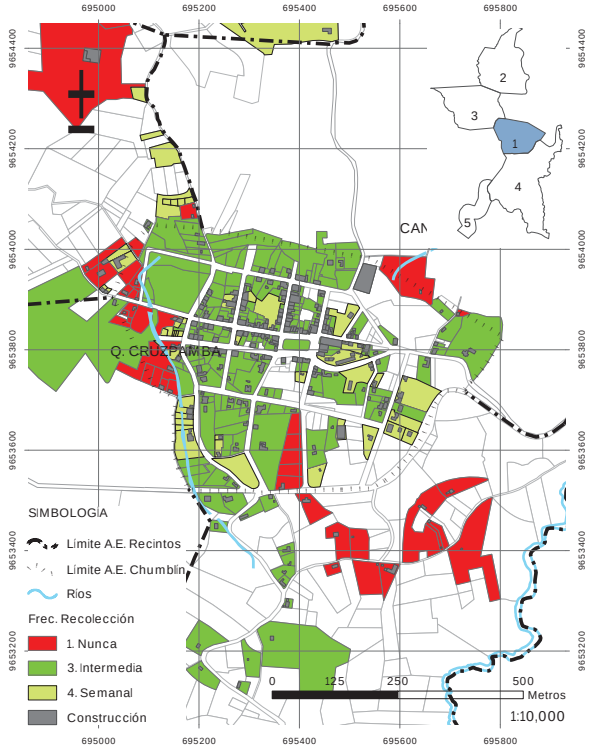


GRÁFICO 10.5.. | ÁREA SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

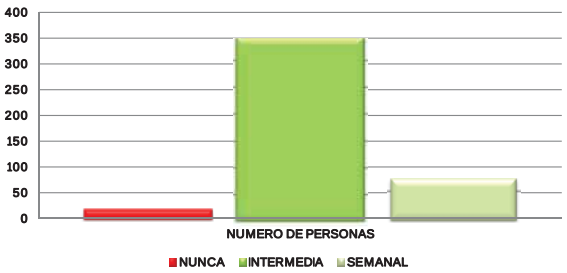


10.1.4.5. POBLACIÓN SERVIDA Y FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN.

CUADRO 10.15. | POBLACIÓN SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

POBLACIÓN SERVIDA CHUMBLÍN	
FRECUENCIA	**NUMERO DE PERSONAS**
NUNCA	**16**
INTERMEDIA	**344**
SEMANAL	**72**
SUB-TOTAL SERVIDA	**416**
TOTAL POBLACIÓN	**432**
% POBLACIÓN SERVIDA	**96%**
% POBLACIÓN SIN SERVICIO	**4%**

GRÁFICO 10.6. | POBLACIÓN SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el centro urbano parroquial de Chumblín existen 16 personas que no tienen acceso al recorrido que realiza el carro recolector de basura, por la ubicación de su predio, representando el 4% del total de la población existente dentro del límite urbano del centro poblado. Un total de 416 personas, el 96% tiene acceso al recorrido del carro recolector de basura, de donde el 83% elimina sus desechos dos veces por semana según el itinerario del carro recolector, y el 17% lo realiza una vez por semana.

10.1.4.6. DÉFICIT DEL SERVICIO

El déficit del servicio ha sido calculado en base al total de viviendas existentes dentro del límite urbano del centro poblado, y comparándolo con el número de viviendas que tiene acceso al servicio de recolección de basura, según la encuesta predial realizada en la fase de recolección de datos. El resultado indica que 8 viviendas no tienen acceso a este servicio, por la ubicación de sus predios, representando un déficit del 6% del total de las viviendas existentes en el centro urbano parroquial de Chumblín.

CUADRO 10.17. | DÉFICIT EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DEFICIT EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	
	No Viviendas
DEMANDA	**132**
OFERTA	**124**
DÉFICIT	**8**
%	**6%**

10.1.4.7. CALIDAD DEL SERVICIO

Para determinar la calidad del servicio se evalúa la gestión de los residuos. "En la actualidad, se entiende por gestión de residuos al conjunto de operaciones encaminadas al aprovechamiento de los materiales y la energía contenida en la basura de forma medioambientalmente segura y la eliminación responsable de la parte no aprovechable" (Bermúdez 2001, 16).[1]

Las operaciones que forman parte de la gestión de los residuos son seis: generación, almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, tratamiento y disposición final.[2]

Una primera causa visible a los problemas relacionados con el tratamiento de los residuos es la falta de concienciación ciudadana hacia los beneficios que podría aportar la clasificación en origen, facilitando con esta sencilla labor las posibilidades de tratamientos posteriores más adecuados según las características propias de cada material.[3]

1,2,3,4: "GESTIÓN AMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS (MANUSCRITO): PROPUESTA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA". ANA CAROLINA VELÁZQUEZ PATIÑO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. MADRID, 2006

"...para la gestión de los residuos hay distintas tecnologías pero, curiosamente, muchas de ellas necesitan el suelo al final. En todos los casos nos preocupamos de la tecnología pero nos olvidamos del receptor final..."(Soliva 2000, 3).[4]

Los parámetros que se han tenido en cuenta para establecer la calidad del servicio son los siguientes:

- Existencia de botes donde depositar la basura para la gente que no tiene acceso al recorrido del carro recolector.
- Campañas de motivación para que la población separe los desechos al momento de deshacerse de ellos.
- Regularidad de recolección y cobertura del servicio.
- Estado de los equipos utilizados para la recolección.
- Ubicación del destino final de los desechos.
- Gestión de residuos.

En el centro urbano parroquial existen en sus calles botes de basura pintados de azul, lo cual permite que la gente pueda acudir a ellos en caso de que necesiten depositar desechos. Su ubicación es conveniente para las personas que no tienen acceso al recorrido del carro recolector, pero podrían ser ubicados algunos estratégicamente para brindar mayor comodidad como por ejemplo el bote próximo a la intersección entre la calle 8 de septiembre y Av. del estadio. Por otro lado se debe cuidar la apariencia de los botes de basura para disminuir el impacto en el paisaje. Su ubicación también se debe cuidar para que los botes no representen un obstáculo en las vías.

FOTOGRAFÍA 10.20. | BOTE DE BASURA PRÓXIMO A LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 8 DE SEPTIEMBRE Y AV. DEL ESTADIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 10.21. | BOTE DE BASURA PRÓXIMO A LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 4 DE DICIEMBRE Y AV. DEL ESTADIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



La empresa EMMAICJ-CP, cuenta con campañas de reciclaje así como de separación de desechos en los lugares donde da servicio.

En el aspecto de la regularidad, los días de recolección se respetan pues son parte del itinerario, pero la población señala que aveces las horas del día en las que pasa el carro recolector son irregulares. Esto puede ser debido a aspectos como características topográficas del sector, clima, zonificación urbana, frecuencia de recolección, tipo de equipo, extensión del recorrido, localización de los residuos, organización, responsabilidades y rendimiento del equipo de recolección. El aspecto de cobertura se ha analizado en los puntos anteriores, notándose una alta cobertura en lo que respecta el centro urbano parroquial de Chumblín.

El estado de los equipos de recolección, en este caso el carro recolector, se catalogará como bueno, basandose en el hecho de que es un equipo moderno que ha sido adquirido hace relativamente poco tiempo y aun tiene varios años por delante en su vida útil.

La ubicación del destino final de los desechos esta a 10km al occidente de Santa Isabel, a un radio de 28 Km. del centro poblado de Chumblín, lo cual indica que se encuentra dentro de la microregión de la parroquia de Chumblín, es decir, no se encuentra dentro del cantón, pero esta relativamente cerca. Un factor importante que influye en el tiempo de traslado de los desechos y el recorrido del carro recolector es el estado de la vía Girón San Fernando, que actualmente se encuentra deteriorado. Con estos datos concluiremos que la ubicación no es perjudicial en cuestión de distancia y tiempos. En cuestión medioambiental la página de la empresa encargada de la recolección cita estudios realizados respecto a la correcta ubicación del centro de Gestión de residuos Huascachaca con el objetivo de realizarlo en un lugar donde el impacto ambiental y paisajístico sea mínimo.

GRÁFICO 10.7. | UBICACIÓN DE DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUSCACHACA | FUENTE: GOOGLE EARTH, WWW.EMMAICJ.GOB.EC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el aspecto de gestión de residuos, como se ha citado en el punto 10.4.3. “Descripción del Sistema”, el destino final de los residuos es el centro de Gestión de residuos Huascachaca, donde estos reciben un tratamiento adecuado según el tipo de residuos.

Por lo anterior, se concluye que la calidad del servicio es muy buena.

Para finalizar el análisis citamos unos párrafos importantes para entender la situación actual sobre el tratamiento de residuos:

“Una primera realidad sobre los Residuos Sólidos Municipales es que, básicamente, sólo hay cuatro métodos para manejarlos, los cuales se conocen desde hace miles de años (en sentido literal). Estos métodos son: tirarlos, quemarlos (y luego tirar las cenizas); convertirlos en algo que pueda ser usado de nuevo (es decir reciclarlos) y minimizar desde el principio la cantidad de bienes materiales y de residuos producidos (o sea disminuir la cantidad de basura futura). A esto último se le llama ahora “reducción de origen o en la fuente”. Todas las civilizaciones, desde el pasado remoto, han usado estos métodos en grado variable de complejidad y sofisticación” (Careaga 1993, 13).[1]

1: “GESTIÓN AMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS (MANUSCRITO): PROPUESTA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA”. ANA CAROLINA VELÁZQUEZ PATIÑO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. MADRID, 2006

10.1.4.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Frecuencia de eliminación de los desechos sólidos:

83% elimina sus desechos dos veces por semana y el 17% lo realiza una vez por semana.

Área servida:

El 90% de los predios cuentan con acceso al servicio, mientras que el 10% restante no lo tiene.

Población servida:

96% de la población tiene acceso a este servicio, mientras que el 4% no lo tiene.

Déficit del servicio:

6% del total de las viviendas no tiene acceso al servicio.

Calidad del Servicio: Muy Buena.

10.1.4.9. PROBLEMAS EXISTENTES.

- Irregularidad de la horas en la que pasa el carro recolector de basura.

- Ubicación y apariencia de los botes de basura, para no obstaculizar el tráfico en las vías, y para no perjudicar el paisaje.

- Estado de las vías, para no disminuir el tiempo de recorrido de carro recolector de basura, y no perjudicar su funcionamiento.

- Intensidad en la campaña de separación de desechos desde el origen, ya que siempre se puede hacer más, aunque en general la existencia de las campañas en si representa un aspecto muy positivo respecto a la calidad del servicio..

- Frecuencia con la que se realiza el barrido de las calles, ya que una ves al mes podría representar una frecuencia baja de limpieza, pero esto sería objeto de otro estudio.

10.1.5. SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL.

10.1.5.1. OBJETIVOS.

El objetivo general de este estudio es identificar las características generales del servicio de telefonía convencional en el área de estudio.

Los objetivos específicos del presente estudio son:

- Determinar características generales del servicio de telefonía convencional dentro del área de estudio
- Identificar la población que dispone de este servicio en el centro urbano parroquial de Chumblín.
- Identificar la población que tiene acceso a este servicio en el centro urbano parroquial de Chumblín.
- Determinar el porcentaje de área servida con el servicio de telefonía convencional en el centro urbano parroquial de Chumblín.

10.1.5.2. METODOLOGÍA.

- Consultas y entrevistas a las entidades y autoridades correspondientes encargadas del manejo del sistema de telefonía convencional.
- Procesamiento de la información recopilada en las encuestas prediales previamente realizadas.
- Investigación en redes de internet.

10.1.5.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

La tecnología que posee el actual sistema que abastece al área de servicio es primera, este dispone de tecnología de última generación con IP/MPLS TE y DWDM. La red nacional IP/MPLS TE de CNT es una red de última tecnología, una de las mejores a nivel de toda Sudamérica, implementada en su totalidad con tecnología CISCO, que se encuentra a la vanguardia de innovación, utilizada en los países más desarrollados, lo cual da garantía de calidad de servicio.
El sistema tiene capacidad en la red de Transporte de hasta 192 Lambdas con Interfaces de conexión con capacidades de hasta 10 Gbps y además cuentan con alta tecnología de fibra óptica.

10.1.5.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS.

El área y predios servidos dentro de la zonas de estudio están servidos en un su totalidad, es decir todos los predios tienen la posibilidad de tener el servicio, esto según lo expuesto con representantes de la entidad encargada de abastecer el servicio.

10.1.5.5. POBLACIÓN SERVIDA.

Debido a que no se pudo obtener un dato de primera fuente se a procedido a cruzar información proporcionada por el CNT y el diagnostico de demografía, estas dos fuentes secundarias nos dicen que en el área de Chumblín existen 129 lineas que si multiplicamos por el promedio de habitantes/hogar tenemos una población servida de 452 personas que están servidas por la telefonía convencional.

10.1.5.6. DÉFICIT DEL SERVICIO.

Para determinar el déficit del servicio se cruzar variables que determinan el número de viviendas que cuentan con el servicio (oferta) y el número de viviendas existentes en el área de estudio (demanda). De esta forma podemos decir que en el área denominada Cabecera Parroquial de Chumblín existe un déficit de 6.52 % del total de viviendas, hay que tomar en cuenta que algunas de las viviendas no poseen servicio por falta de cobertura sino por decisiones varias.

CUADRO 10.18. | DÉFICIT EN EL SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL EN CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. VIVIENDAS SERVIDAS TELEFONIA CONVENCIONAL CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN	Viviendas	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	129	93,48
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	9	6,52
TOTAL	138	100,00%

10.1.4.7. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN.

Tanto el mantenimiento como la administración se encuentra a cargo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, la cual es encarga de proveer del servicio previo cumplimiento de varios requisitos con un tiempo de demora entre 1 a 3 meses. Las tarifas que se pagan por el servicio poseen una base y por cada minuto extra un adicional en el cobro tal como podemos ver en el Cuadro 10.19.

10.1.4.8. CALIDAD DEL SERVICIO.

En lo referente a la calidad del servicio brindada por el CNT está en un nivel optimo y no se han receptado quejas con respecto a ruidos, cortes o interferencias en los tonos de llamadas, caso contrario ocurre con la telefonía móvil la cual en su mayoría llega la operadora Claro mientras que con mucha dificultad llega la cobertura de la operadora Movistar.

CUADRO 10.19 | COSTOS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL EN CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: CNT | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

				Llamada Local		Llamada Nacional		A Redes Móviles	
Categoria	Derechos de Inscripción	Pensión Básica (Mensual)	Derecho de Minutos On net	USD/Minuto (On Net)	USD/Minuto (Of Net)	USD/Minuto (ON Net)	USD/Minuto (Of Net)	CLARO Y MOVISTAR (USD/MIN)	CNT MOVIL (USD/MIN)
PLAN SOCIAL	N/A	$3,36	3,75	$0,0090	$0,0314	$0,0090	$0,0347	$0,1624	$0,134
RESIDENCIAL	$67,20	$6,94	150	$0,0112	$0,0190	$0,0224	$0,0496	$0,1624	$0,134
COMERCIAL	$67,20	$13,44	0	$0,0269	$0,0314	$0,0627	$0,1389	$0,1624	$0,134

Nota: Tarifa aplicada impuestos

10.1.4.9. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Área servida:

100% del área.

Población servida:

452 personas.

Déficit del servicio:

6.5% del total de las viviendas no tiene acceso al servicio.

Calidad del Servicio: Muy Buena.

10.1.4.10. PROBLEMAS EXISTENTES.

El área de estudio no presenta mayor problema con el servicio y en general cuenta con un nivel optimo, la mayor parte de problemas esta referido a la telefonía móvil.

11

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

VIALIDAD



11. VIALIDAD

11.1. ANTECEDENTES

La vialidad es el estudio del sistema vial, el mismo que está constituido por la infraestructura física, que permite el desplazamiento vehicular y peatonal, así como sus características y las condiciones en las que brinda servicio.

La red vial proporciona accesibilidad a los diferentes lugares del centro poblado y al mismo tiempo lo comunica con otros asentamientos lo que beneficia su desarrollo. Además vincula las actividades de la población en el territorio y su estudio es importante porque es uno de los factores que determina la estructura urbana y condiciona la expansión del asentamiento.

11.2. OBJETIVOS

- Inventariar y conocer el funcionamiento y jerarquización de las vías de la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Determinar los componentes del sistema vial: aceras y calzadas, conociendo su estado, material y sección.
- Señalar la jerarquización funcional de las vías.
- Conocer el material de las capas de rodadura tanto de la calzada como de las aceras.
- Evaluar el estado del sistema vial y el nivel de accesibilidad que ofrece a los predios.
- Determinar las características geométricas: pendiente, longitudes, áreas y secciones transversales del sistema vial.
- Conocer la señalización vial existente en la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Identificar las intersecciones conflictivas dentro del área de estudio.

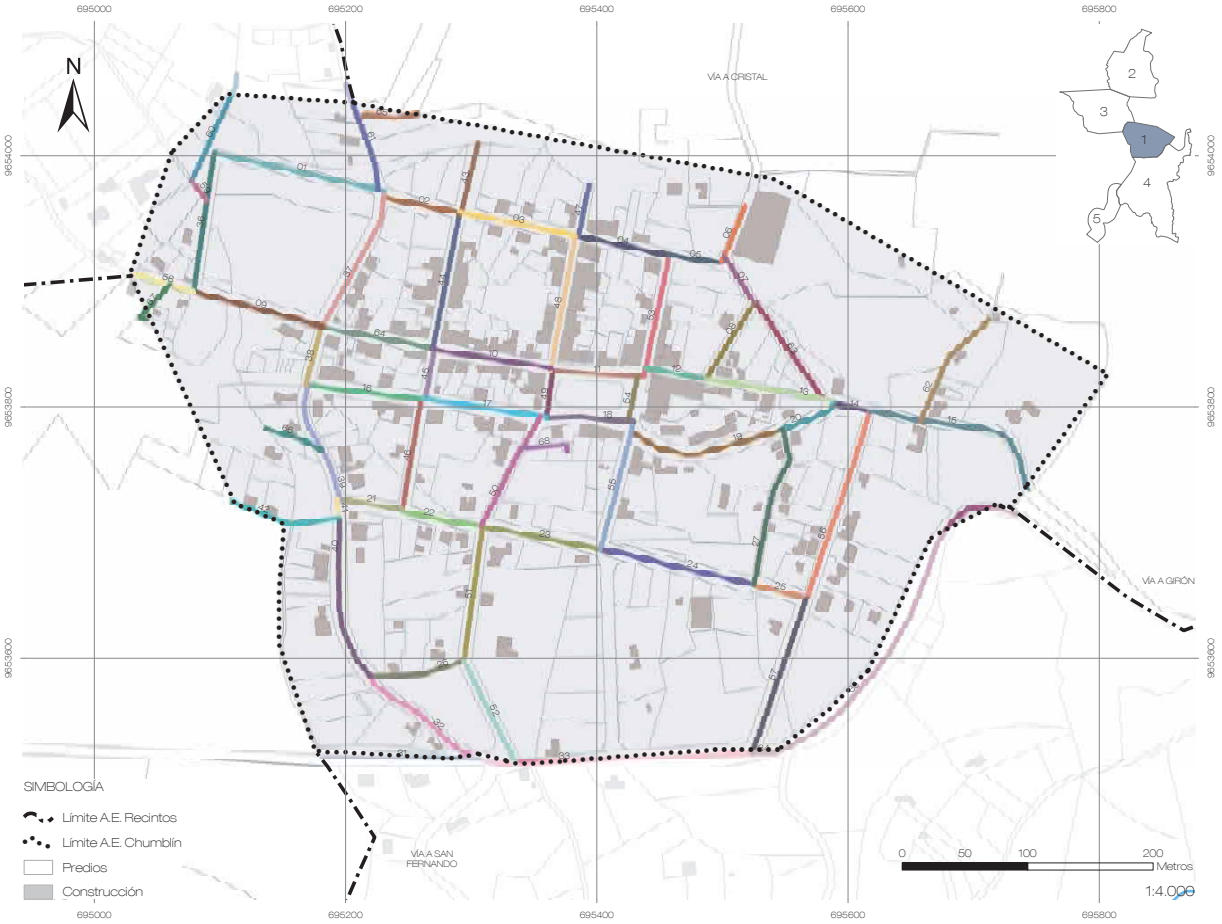
11.3. METODOLOGÍA

Para este estudio se realizó trabajo de oficina y de campo que incluye la observación directa y un registro fotográfico. Se recolectó la información cartográfica de la Ilustre Municipalidad de San Fernando, lo que permitió la elaboración de un plano donde se identificó tramos viales que posteriormente fueron distribuidos entre los integrantes del grupo de tesis P.O.T. Chumblín y levantados con la ayuda de una ficha vial preparada previamente. Finalmente se hizo una base digital con toda la información recogida y se la procesó para tener una visión del sistema vial de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

11.4. CONTENIDOS

11.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL

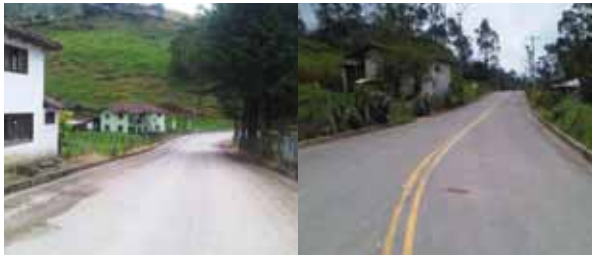
MAPA 11.1.I RED VIAL DEL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Este estudio permitirá entender el funcionamiento y características de la red vial. El conjunto de vías presentes en la Cabecera Parroquial de Chumblín se clasifica de la siguiente manera.

- Vías Principales.- Son aquellas que articulan y conectan el área de estudio con otros centros poblados, como San Fernando y Girón, y con sus diferentes recintos, siendo los principales El Cisne, La Nube de Cruzpamba y Bellavista. Estas vías tienen recorridos largos y en el caso de estudio, la mayoría permiten el acceso a los predios colindantes.

FOTOGRAFÍAS 11.1.I VÍAS PRINCIPALES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



- Vías secundarias.- Son aquellas que permiten el acceso a los predios y desembocan en las vías principales, estas vías tienen un flujo vehicular menor y sus recorridos son más cortos.

FOTOGRAFÍAS 11.2.I VÍAS SECUNDARIAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



- Vías peatonales o senderos.- Son aquellas que por sus características topográficas y físicas, como su sección transversal, su estado o su pendiente, no permiten el flujo vehicular, pero si el acceso a los predios incluidos los de difícil acceso.

FOTOGRAFÍAS 11.3.I VÍAS PEATONALES O SENDEROS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

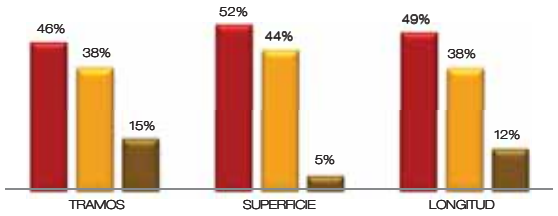


De acuerdo a la información recolectada se obtiene lo siguiente:

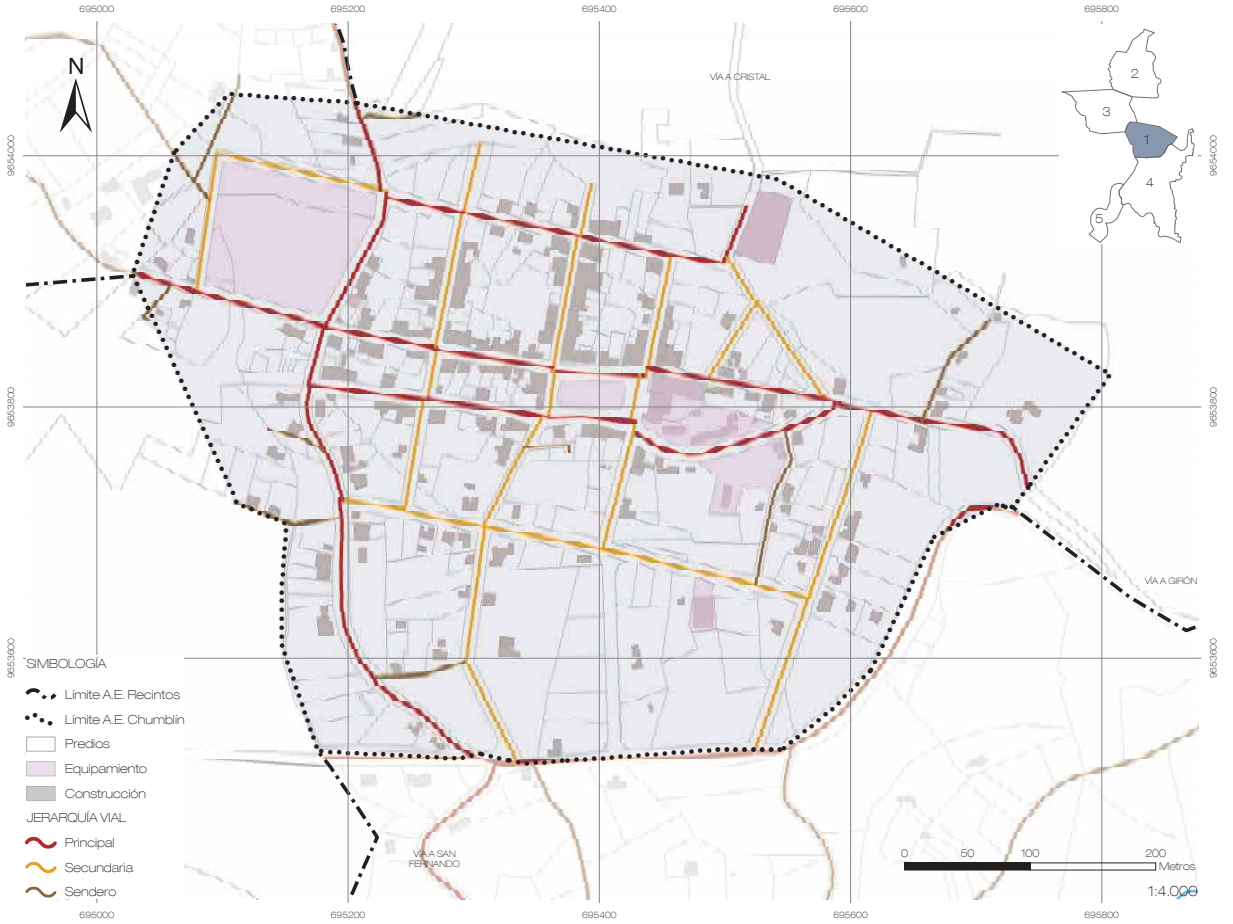
CUADRO 11.1.I JERARQUIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

JERARQUÍA VIAL	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Principal	30	46,15	21130,94	51,71	2740,08	49,23
Secundaria	25	38,46	17887,85	43,77	2134,14	38,34
Senderos	10	15,38	1846,94	4,52	691,69	12,43
TOTAL	65	100,00	40865,73	100,00	5565,91	100,00

GRÁFICO 11.1.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA JERARQUIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 11.2.I JERARQUIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede observar en el cuadro 11.1 lo que predomina en el Área de Estudio son las vías principales, siendo las más utilizadas las que llevan hacia El Cisne, San Fernando y Girón.

Las vías secundarias se encuentran distribuidas por todo el centro poblado permitiendo llegar hacia varios puntos específicos como son los equipamientos.

Los senderos en su mayoría se encuentran hacia la periferia y en muchos de los casos continúan aún fuera del área de estudio.

En el centro poblado esta jerarquización se ha dado de manera espontánea y está relacionado con la presencia de la capa de rodadura de las vías y las distancias más cortas entre los puntos de desplazamiento de los usuarios.

11.4.2. CAPA DE RODADURA EN CALZADAS

En este estudio se identifica el material que presenta la superficie de circulación, pues de éste depende parte de la seguridad y comodidad que tengan los usuarios de la vía. Puede ser natural, es decir sin ningún tipo de recubrimiento o realizado en obra como las de adoquín u hormigón.

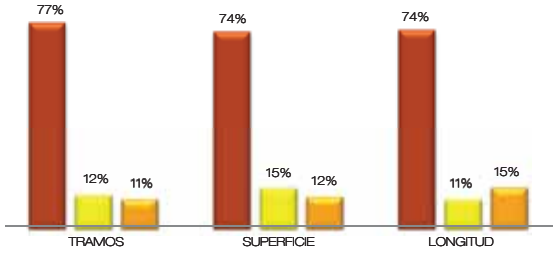
FOTOGRAFÍAS 11.4.I CAPA DE RODADURA: TIERRA/ADOQUÍN/ASFALTO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.2.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL CALZADA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	50	76,92	30072,61	73,59	4131,21	74,22
Adoquin de H°	8	12,31	6037,05	14,77	597,91	10,74
H° asfáltico	7	10,77	4756,07	11,64	836,79	15,03
TOTAL	65	100,00	40865,73	100,00	5565,91	100,00

GRÁFICO 11.2.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se realizó el mismo estudio, pero sin tomar en cuenta los senderos ya que se asemeja mas a la realidad y éstos no influyen en el flujo vehicular.

CUADRO 11.3.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL CALZADA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	40	72,73	28225,67	72,34	3439,52	70,57
Adoquin de H°	8	14,55	6037,05	15,47	597,91	12,27
H° asfáltico	7	12,73	4756,07	12,19	836,79	17,17
TOTAL	55	100,00	39018,79	100,00	4874,22	100,00

MAPA 11.3.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

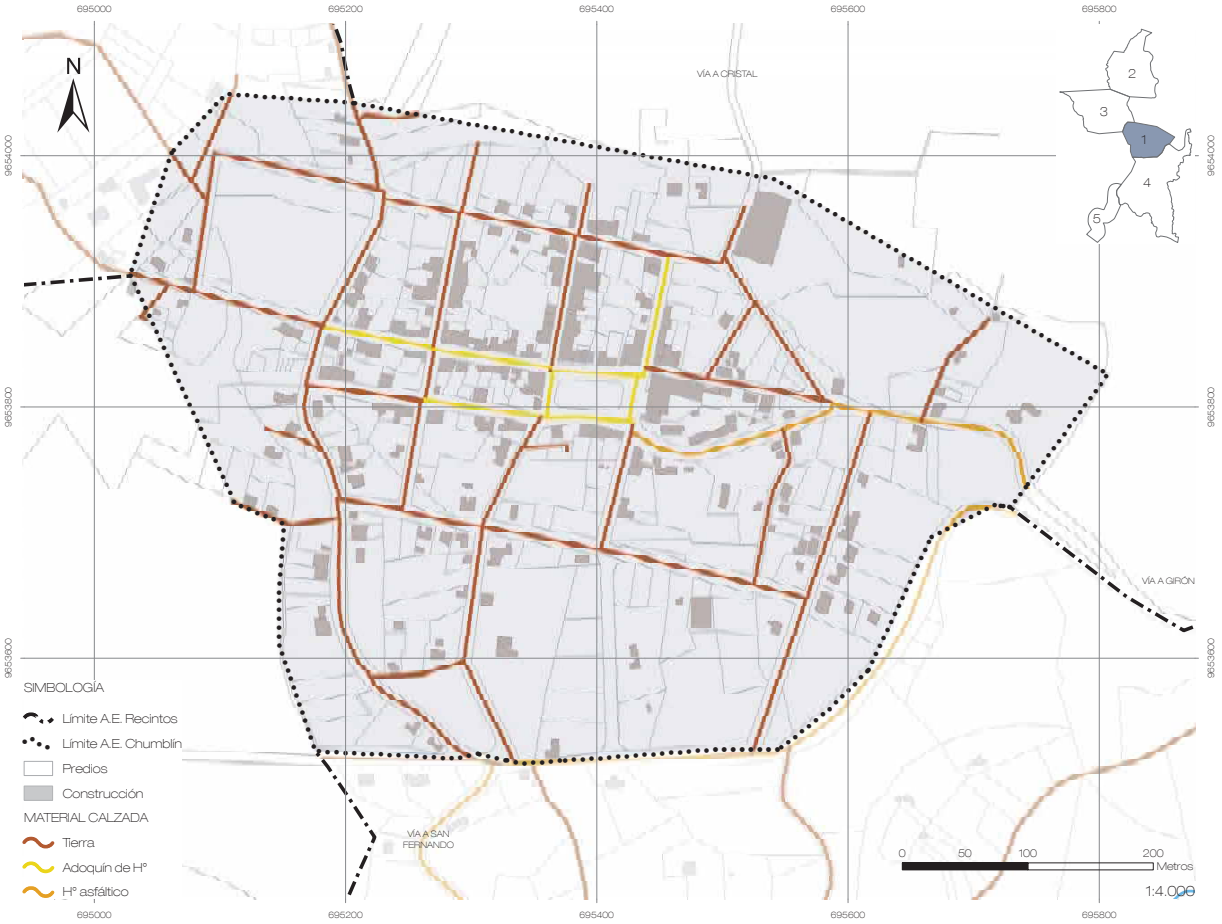
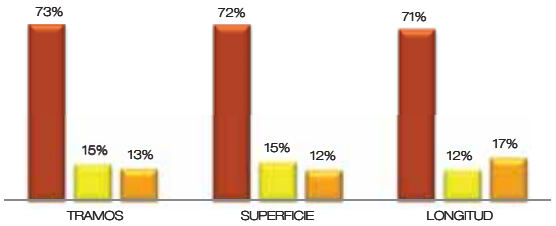


GRÁFICO 11.3.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Lo que predomina en la Cabecera Parroquial de Chumblín son las vías al natural, es decir de tierra, las cuales se encuentran en todo el centro poblado, dificultan los traslados de la población, y tienen un porcentaje elevado aún sin contabilizar los senderos. Cabe señalar que en el momento del levantamiento, las vías cercanas al centro estaban en proceso para la colocación de una capa de hormigón.

Las únicas vías asfaltadas son: la que rodea al Área de estudio y lleva el tránsito de Girón a la Cabecera Cantonal San Fernando; y una bifurcación de esa que lleva al centro de Chumblín. En este punto se encuentra con las vías adoquinadas que rodean las dos cuadras centrales de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

11.4.3. ESTADO DE LA CALZADA

Este estudio permite conocer el estado actual de la red vial que puede ser:

- Bueno.- la capa de rodadura es uniforme y permite la circulación continua.
- Regular.- la capa de rodadura presenta irregularidades y la circulación es intermitente.
- Malo.- La capa de rodadura dificulta la circulación.

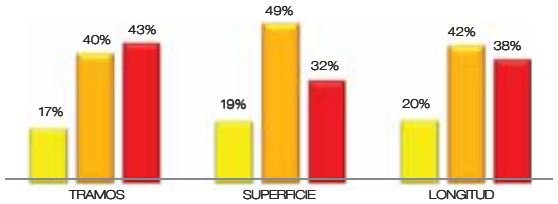
FOTOGRAFÍAS 11.5.I ESTADO DE LA CALZADA: BUENO/REGULAR/MALO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.4.I ESTADO DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ESTADO CALZADA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Bueno	11	16,92	7867,41	19,25	1085,47	19,50
Regular	26	40,00	20107,63	49,20	2361,41	42,43
Malo	28	43,08	12890,69	31,54	2119,03	38,07
TOTAL	65	100,00	40865,73	100,00	5565,91	100,00

GRÁFICO 11.4.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN EL ESTADO DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

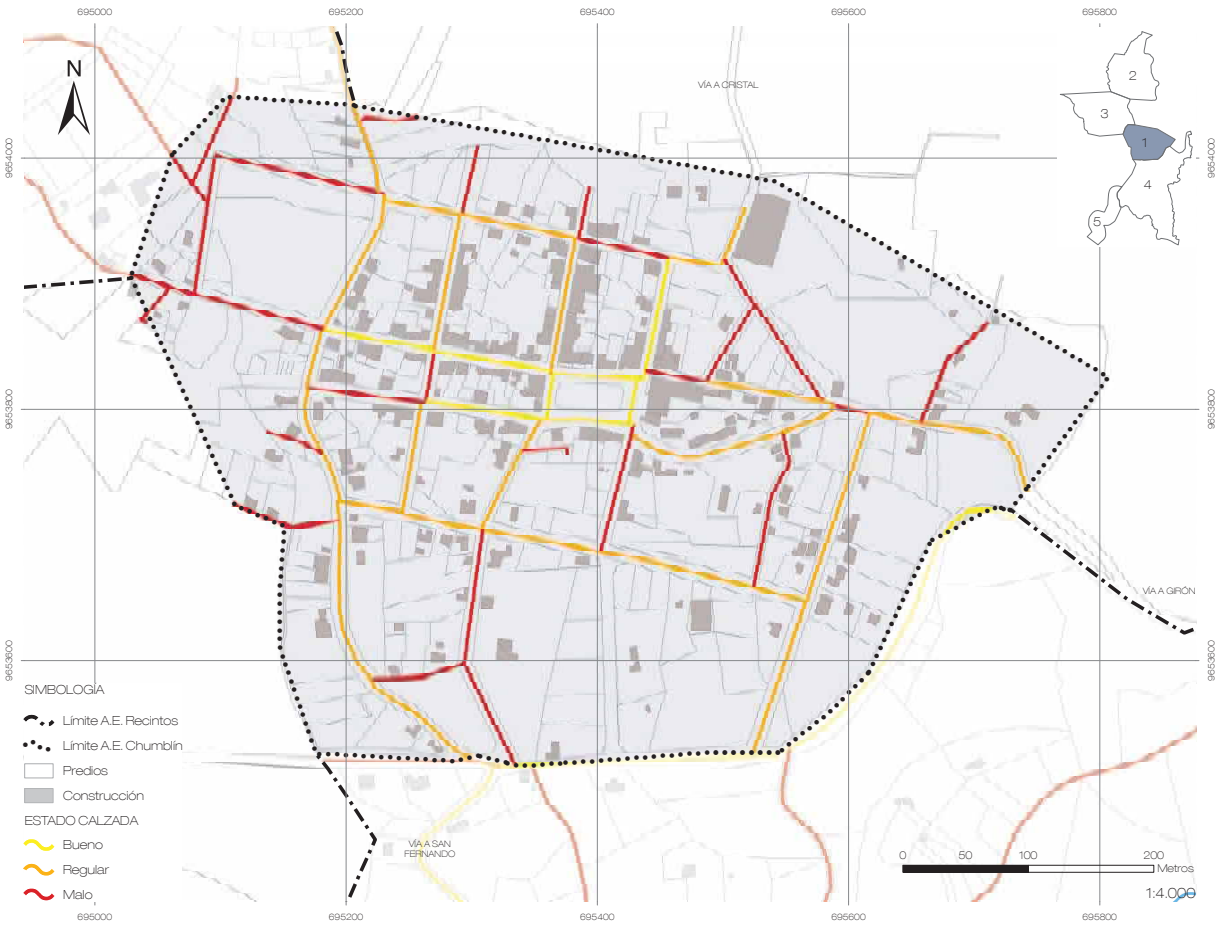


Como se puede ver en el cuadro 11.4. en el área de estudio predominan las vías de estado regular, que en su mayoría son secundarias, siendo las que están en buen estado las que tienen una capa de rodadura de adoquín u hormigón asfáltico.

A pesar del estado regular de las vías en verano, el flujo vehicular no se ve muy afectado, pues es bajo; además existen interrupciones momentáneas debido al proceso de asfaltado de algunas vías que posteriormente brindarán un mejor servicio.

La vía que más flujo vehicular presenta se encuentra en buen estado y corresponde a la vía Girón San Fernando.

MAPA 11.4.I ESTADO DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.4. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

11.4.4.1. Sección transversal

La sección transversal es un corte que se realiza perpendicular al eje de la vía y permite conocer, entre otros aspectos, el ancho de la misma.

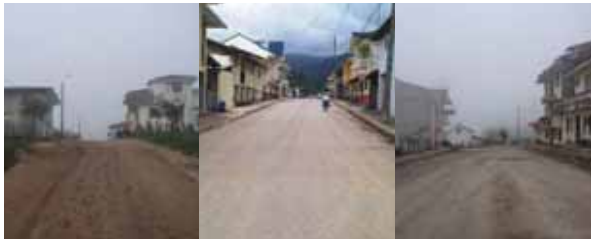
Los rangos que se han tomado en cuenta para realizar este estudio son los siguientes:

- ≤ 3 m
- 3-5 m
- 5 - 7 m
- 7 - 9 m
- 9 - 11m
- > 11m

FOTOGRAFÍAS 11.6.I SECCIÓN DE LA VÍA: ≤ 3 M / 3-5 M / 5-7 M I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 11.7.I SECCIÓN DE LA VÍA: 7-9 M / 9-11 M / >11 M I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.5.I SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECCIÓN DE LA VÍA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 3 m	5	7,69	505,32	1,24	354,95	6,38
3,3 - 5 m	6	9,23	1961,90	4,80	471,37	8,47
5,4 - 7 m	8	12,31	3431,55	8,40	578,63	10,40
7,2 - 9 m	20	30,77	14421,28	35,29	2073,89	37,26
9 - 11 m	17	26,15	13372,46	32,72	1409,99	25,33
> 11m	9	13,85	7173,22	17,55	677,08	12,16
TOTAL	65	100,00	40865,73	100,00	5565,91	100,00

MAPA 11.5.I SECCIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

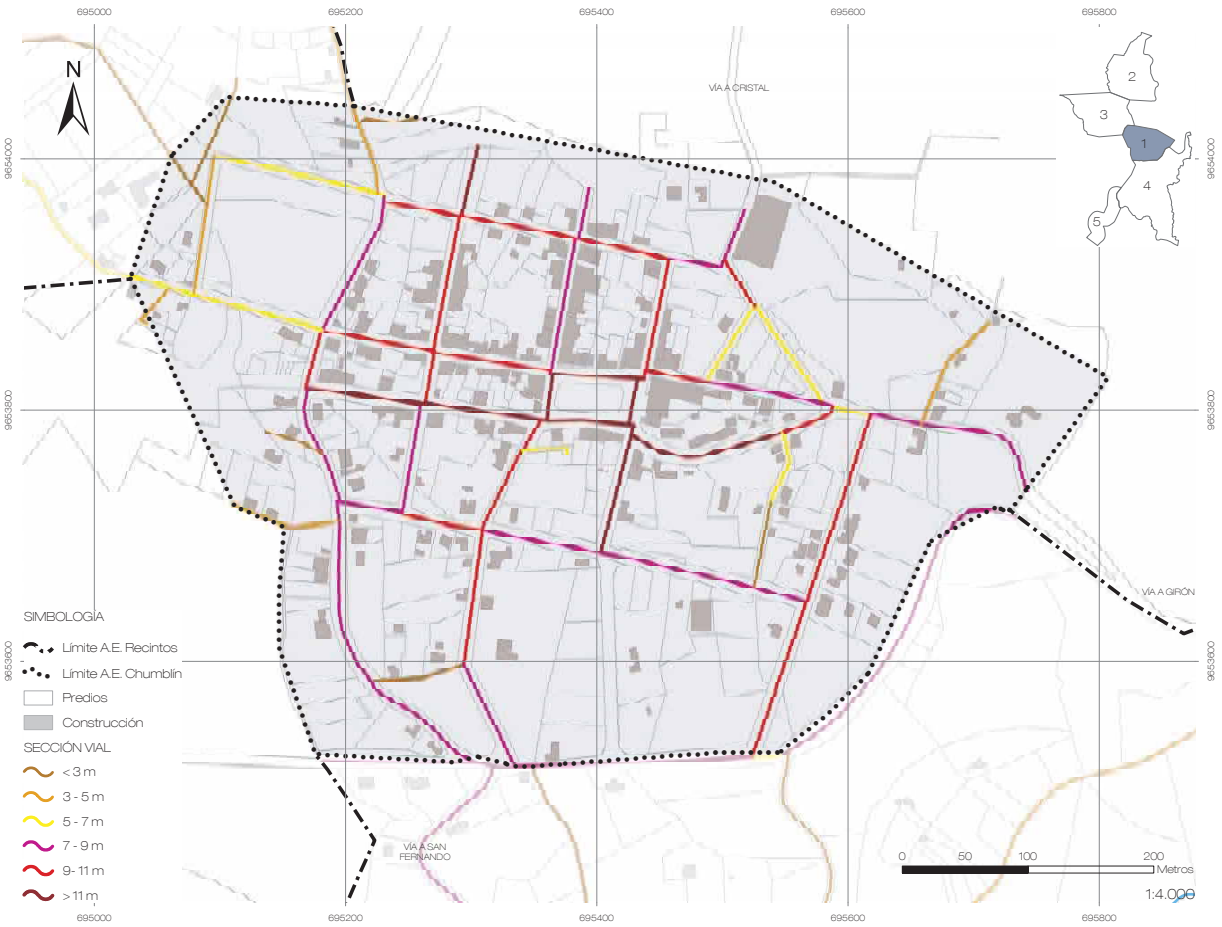
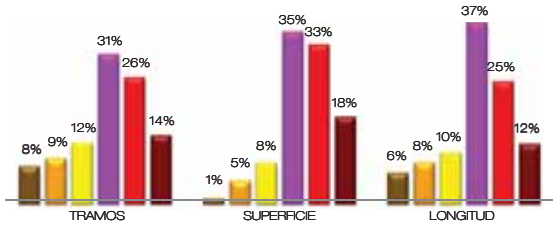


GRÁFICO 11.5.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se observa en el cuadro 11.5 que lo que predomina en el área de estudio son las vías de ancho mayor a 7 metros lo que permite el acceso de vehículos pesados y su posterior desplazamiento hacia los recintos del norte.

Las vías menores a 3 metros corresponden a senderos, pues han sido abiertos sin ningún tipo de planificación, únicamente por la necesidad de ingresar a los predios.

Actualmente, se realiza la colocación de capa de rodadura en alguna vías tomando como referencia los límites prediales y dándoles el mayor ancho posible, sin embargo no responden a nun diseño previamente realizado.

11.4.4.2. Pendiente de la vía

"Las pendientes viales son indicadores que permiten determinar el desnivel existente en la longitud de las vías, condicionando su funcionamiento, ya que afectan a la circulación de vehículos pesados principalmente."[1]

Los rangos que se han tomado en cuenta para realizar este estudio son los siguientes:

- ≤ 6 %
- 7-10 %
- 11 - 12 %
- > 12 %

FOTOGRAFÍAS 11.8.I PENDIENTE DE LA VÍA: ≤ 6 % / 7-10 % I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 11.9.I PENDIENTE DE LA VÍA: 11-12 % / >12 % I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.6.I PENDIENTE DE LA VÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PENDIENTE DE LA VÍA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 6 %	39	60,00	25523,31	62,46	3436,88	61,75
7 - 10 %	11	16,92	5592,28	13,68	892,93	16,04
11 - 12 %	5	7,69	2761,08	6,76	366,30	6,58
≥ 13 %	10	15,38	6989,06	17,10	869,80	15,63
TOTAL	65	100,00	40865,73	100,00	5565,91	100,00

1 FLORES, Enrique; "CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE", Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca, 2002.

MAPA 11.6.I PENDIENTE DE LA VÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

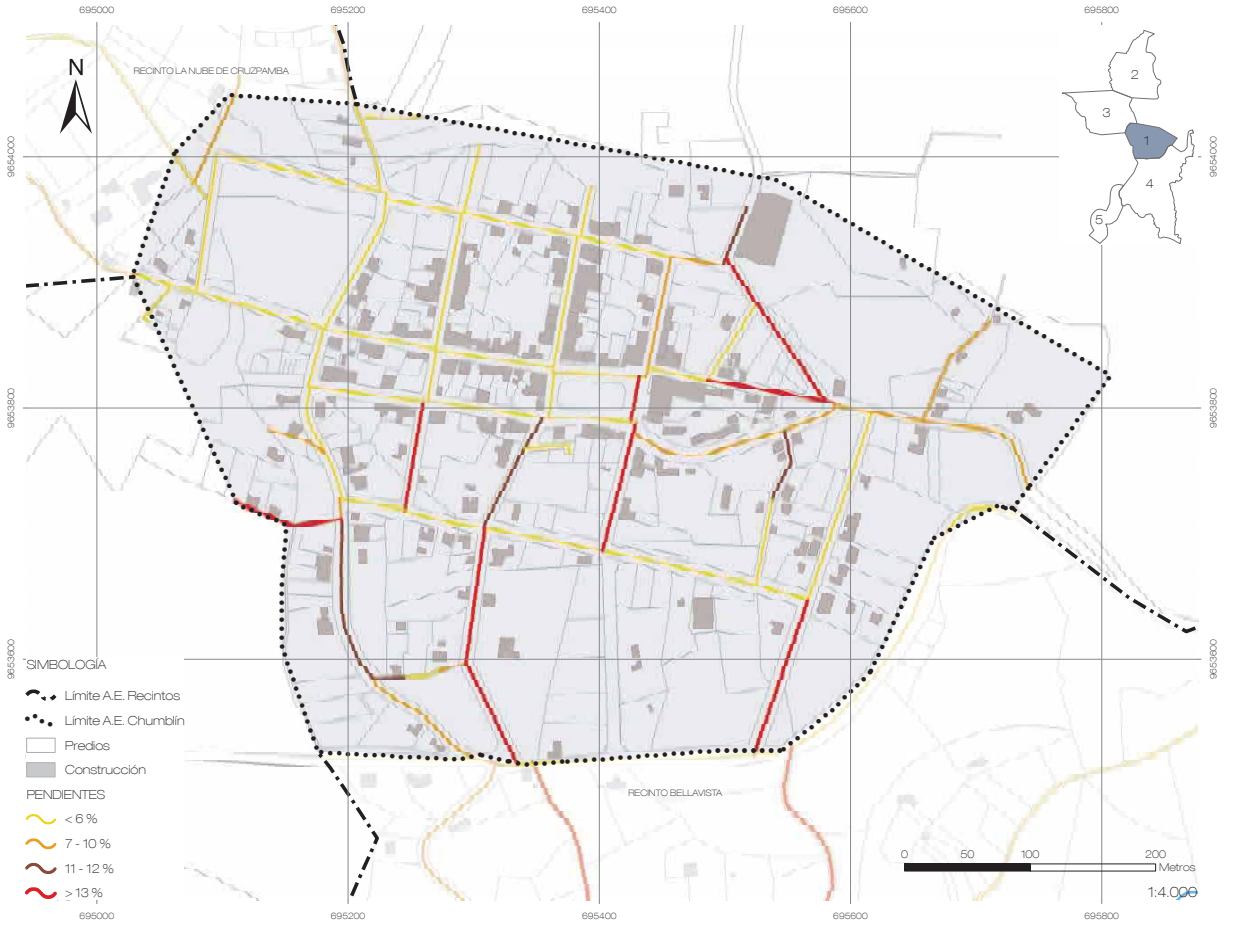
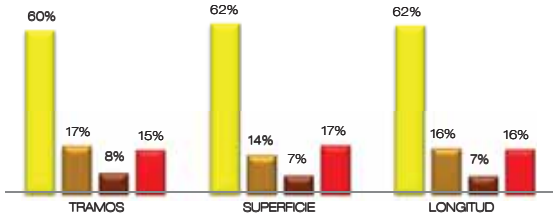


GRÁFICO 11.6.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA PENDIENTE DE LA VÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Las vías principales tienen pendientes desde el 0% al 16%, las secundarias del 0% al 21% y los senderos del 1% al 17%.

En el Área de Estudio predominan las vías con una pendiente menor al 6% lo que indica que pueden soportar cualquier tipo de tráfico, incluidos los vehículos pesados.

De los tramos viales con pendientes superiores al 12%, la mayoría son de uso vehicular, lo que puede afectar la seguridad de las personas pues deberían ser peatonales o con un tratamiento especial.

11.4.4.3. Vías servidas por aceras

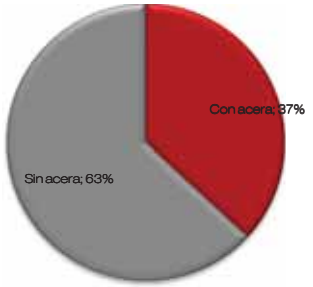
Las aceras son bandas que se colocan a los costados de la calzada para la circulación segura de los peatones, en la mayor parte de los casos se encuentran diferenciadas de la calzada mediante un cambio de altura o de materiales, y son el soporte de la señalización vertical y el alumbrado público.

A continuación los resultados obtenidos en el Área de Estudio:

CUADRO 11.7.| VÍAS SERVIDAS CON ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CARACTERÍSTICA	TRAMOS	
	#	%
Con acera	24	36,92
Sin acera	41	63,08
TOTAL	65	100,00

GRÁFICO 11.7.| VÍAS SERVIDAS CON ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

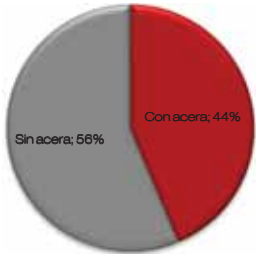


También se ha realizado este estudio sin tomar en cuenta los senderos ya que por lo general no poseen aceras.

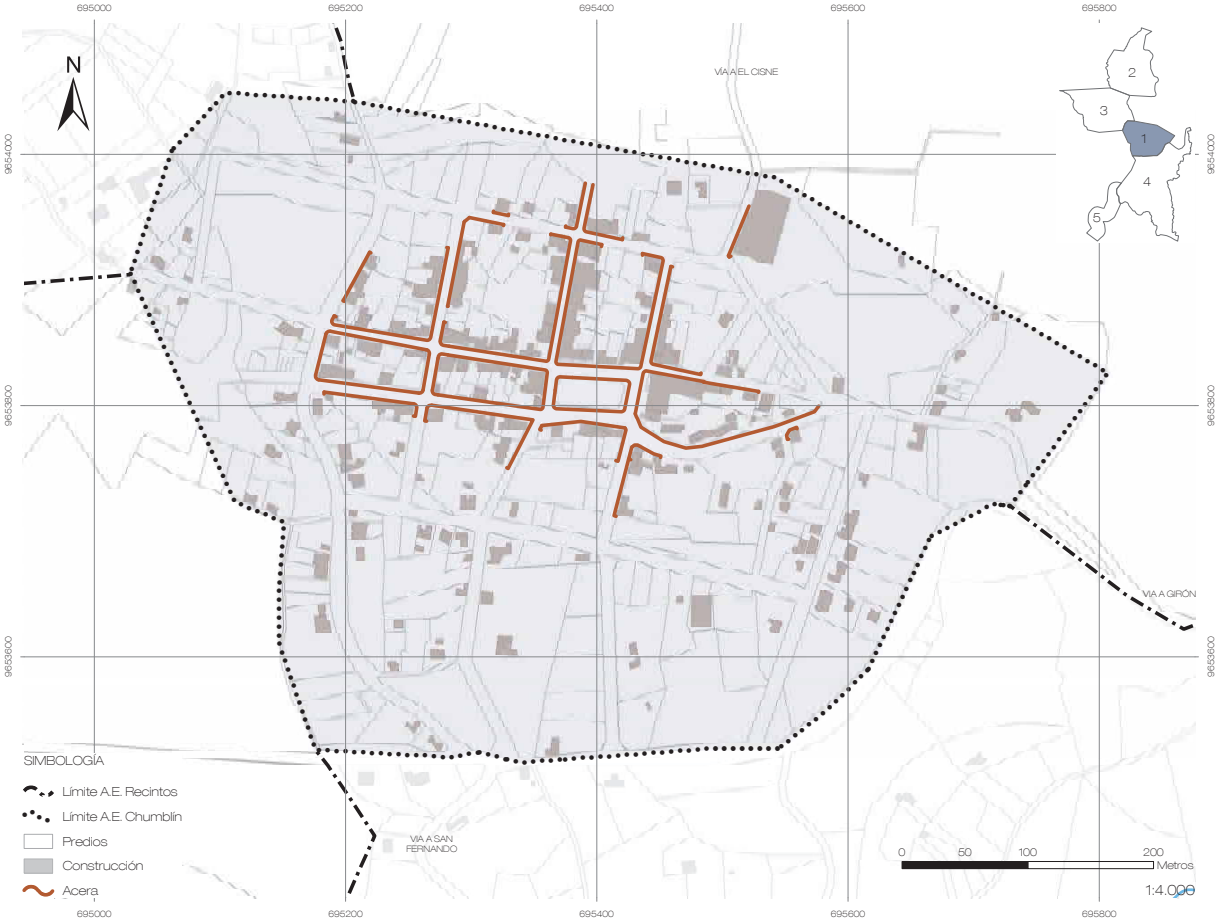
CUADRO 11.8.| VÍAS SERVIDAS CON ACERAS SIN CONTABILIZAR LOS SENDEROS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CARACTERÍSTICA	TRAMOS	
	#	%
Con acera	24	43,64
Sin acera	31	56,36
TOTAL	55	100,00

GRÁFICO 11.8.| VÍAS SERVIDAS CON ACERAS SIN CONTABILIZAR LOS SENDEROS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 11.7.| VÍAS SERVIDAS POR ACERAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el cuadro 11.7. en la Cabecera Parroquial de Chumblín menos de la mitad de las vías disponen de aceras, lo que significa que está en peligro la integridad de los peatones.

Las aceras existentes se ubican en el centro y tienen un ancho que va desde los 0,70 m a los 3 m, predominando las que miden de 1,2m a 1,5 m lo que permite la circulación de una persona con capacidades especiales, sin embargo la mayoría no posee las condiciones necesarias para su circulación, incluso en algunos de los casos presentan gradas. Además hay tramos sin continuidad.

FOTOGRAFÍAS 11.10.| ACERA DISCONTINUA / ACERA CON GRADAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.4.4. Material de las aceras

Este estudio permitirá conocer cual es el material que se ha empleado en el Área de Estudio para la construcción de las aceras

CUADRO 11.9.| MATERIAL DE LAS ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL ACERAS	ACERAS	
	#	%
Hormigón	37	86,05
Adocreto	4	9,30
Tierra	2	4,65
TOTAL	43	100,00

GRÁFICO 11.9.| MATERIAL DE LAS ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver en el cuadro 11.9. el material más utilizado es el hormigón, siendo de adocreto únicamente las aceras que rodean al parque central.

11.4.4.5. Estado de las aceras

Este estudio permite diagnosticar la calidad de servicio que están brindando las aceras existentes.

CUADRO 11.10.| ESTADO DE LAS ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ESTADO	ACERAS	
	#	%
Bueno	6	13,95
Regular	27	62,79
Malo	10	23,26
TOTAL	43	100,00

GRÁFICO 11.10.| ESTADO DE LAS ACERAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La mayoría de las aceras tienen un estado regular, siendo de buen estado las que rodean al parque central, esto se debe a que necesitan mantenimiento y en algunos casos existen obstáculos como tierra, materiales de construcción y basura.

11.4.5. SEÑALIZACIÓN VIAL

Las señales de tránsito son signos que se colocan en las vías para brindar información a los usuarios de la misma, en especial los que se desplazan en vehículos y los peatones.

Las señales de tránsito cumplen las siguientes funciones:

- *"Controlar, dirigir y ordenar al tránsito,*
- *Prevenir peligros en la vía,*
- *Brindar a los usuarios viales informaciones sobre destinos, rutas, distancias y servicios que se encuentran al filo de la vía,*
- *Proteger y aumentar la seguridad, fluidez y comodidad de circulación."*[1]

1 ANETA, APRENDER A CONDUCIR, Sexta edición, Quito, 2009.

FOTOGRAFÍA 11.11.| CÓDIGOS Y SIGNIFICADO DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO | FUENTE: DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO DEL AZUAY



Existen tres tipos:

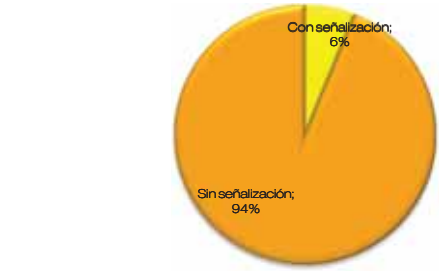
- Verticales.- Pueden ser informativas, regulatorias o preventivas y deben ser claramente identificables.
- Horizontales.- Pueden ser líneas longitudinales, líneas transversales u otras marcas viales, que delimitan carriles o zonas y facilitan la circulación. Son de color blanco o amarillo y están colocadas sobre la calzada.
- Luminosas.- Son los semáforos y tienen luces de color rojo, amarillo y verde.

Este estudio permite conocer el número de tramos viales que poseen al menos una señal de tránsito en el Área de estudio.

CUADRO 11.11.I SEÑALIZACIÓN VIAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SEÑALIZACIÓN	TRAMOS	
	#	%
Con señalización	4	6,15
Sin señalización	61	93,85
TOTAL	65	100,00

GRÁFICO 11.11.I SEÑALIZACIÓN VIAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hay un déficit de señalización al interior del centro poblado, lo que se refleja en algunos aspectos como no tener sentidos viales, carriles definidos, derecho de paso en las vías, ni cruces para los peatones. La única zona de estacionamiento definida corresponde a una compañía de camiones y se encuentra en el centro.

FOTOGRAFÍA 11.12.I ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 11.8.I SEÑALIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se pudo constatar la existencia de marcas sobre la calzada en algunos tramos adoquinados, pero no se la ha considerado como señalización horizontal por no cumplir con las normas, especialmente de visibilidad.

La mayoría de tramos señalizados corresponde a la vía que rodea el área de estudio y lleva el flujo vehicular desde Girón a San Fernando.

Debido a las condiciones climáticas y los bajos niveles de visibilidad, la falta de reflectiva constituye un peligro para la población.

FOTOGRAFÍAS 11.13.I MARCAS VIALES / SEÑALIZACIÓN VÍA GIRÓN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.6. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR

Este estudio permitirá saber el porcentaje de superficie que está destinado a las vías del total de superficie del sector.

CUADRO 11.12.I RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	SUP. SECTOR	SUP. VÍAS	VÍA/SEC.
	m²	m²	%
Chumblín	282032,7	40865,73	14

11.4.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTES

Este estudio permite conocer cuántos m² de vías existen por cada habitante del Área de Estudio.

CUADRO 11.13.I RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	HAB. / SECTOR	SUP. VÍAS	VÍA/HAB.
	# hab.	m²	m²/hab.
Chumblín	432	40865,73	94,60

11.4.8. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES

Este estudio permite conocer cuántos m² de vías existen por cada lote del Área de Estudio.

CUADRO 11.14.I RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	LOTES	SUP. VÍAS	VIAS / LOTE.
	#	m²	m²/lote.
Chumblín	315	40865,73	129,73

11.4.9. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

"Las intersecciones constituyen elementos de discontinuidad en cualquier red viaria y por tanto representan situaciones críticas que hay que tratar de forma especial, ya que los vehículos han de realizar en ellas maniobras de confluencia, de divergencia o cruce, que son usuales en la mayor parte de recorrido."[1]

Las intersecciones conflictivas se determinan por:

- Número de accidentes.- Pueden constituirse en puntos negros o puntos latentes.
- Problemas geométricos.- Puede ser por desplazamiento de ejes, radios de giro menores a los establecidos, pequeña sección de los carriles o las pendientes de acceso.
- El contexto.- Se dan por elementos adicionales que provocan problemas de visibilidad o de usos.

1 FLORES, Enrique, "leyes-cpobl-Vias", Urbanismo II, Cuenca.

MAPA 11.9 I UBICACIÓN DE INTERSECCIONES CONFLICTIVAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En la Cabecera Parroquial de Chumblín, dado que no existe mucho flujo vehicular no se presentan conflictos, sin embargo se ha identificado 5 intersecciones que por su trazado podrían ocasionar accidentes.

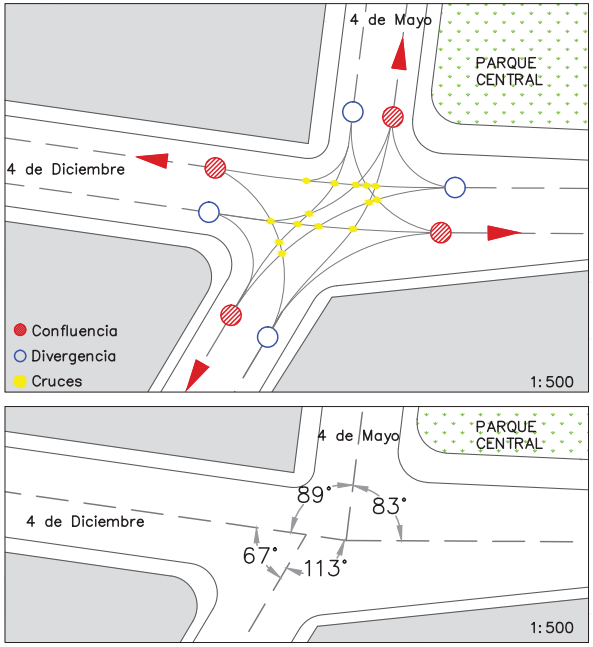
Intersección 1

- Está entre las calles 4 de Mayo y 4 de Diciembre, junto al Parque Central.
- Las vías son de adoquín de hormigón y el tramo sur de la vía 4 de mayo es de tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas de uso por la zona de estacionamiento de camionetas de una compañía de transporte.
- Problemas de visibilidad ocasionados por la pendiente de acceso de la vía 4 de mayo.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- Falta de señalización y preferencia de circulación
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 14 cruces.

FOTOGRAFÍAS 11.14.I INTERSECCIÓN 1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 11.12.| INTERSECCIÓN 1 | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



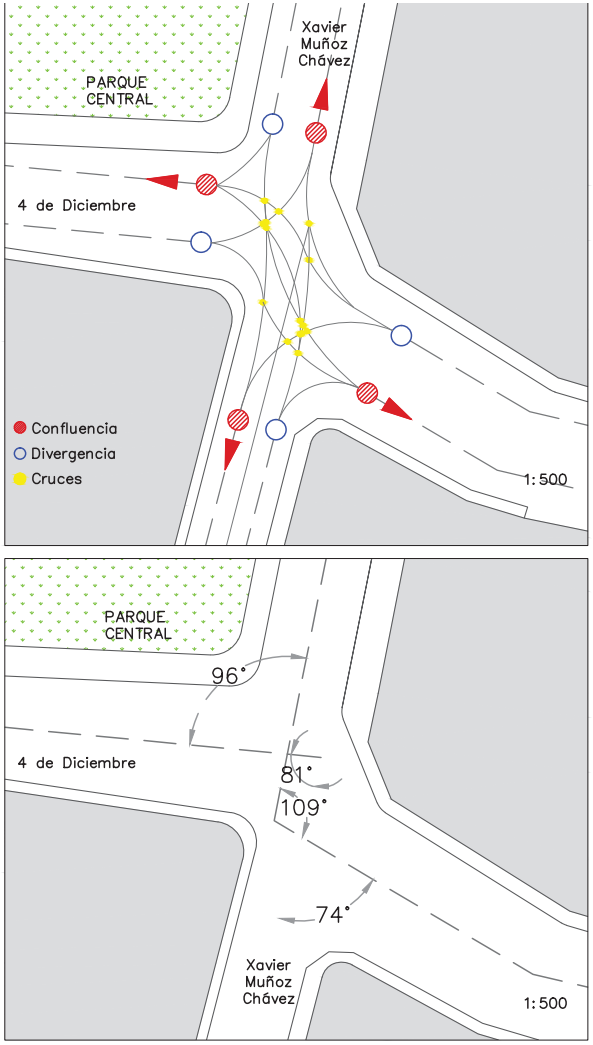
Intersección 2

- Está entre las calles 4 de Diciembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central, la Junta Parroquial y la escuela Víctor Álvarez Torres.
- La vía 4 de Diciembre es de adoquín y hormigón asfáltico, mientras que la vía Xavier Muñoz Chávez es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 15 cruces.

FOTOGRAFÍAS 11.15.| INTERSECCIÓN 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 11.13.| INTERSECCIÓN 2 | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



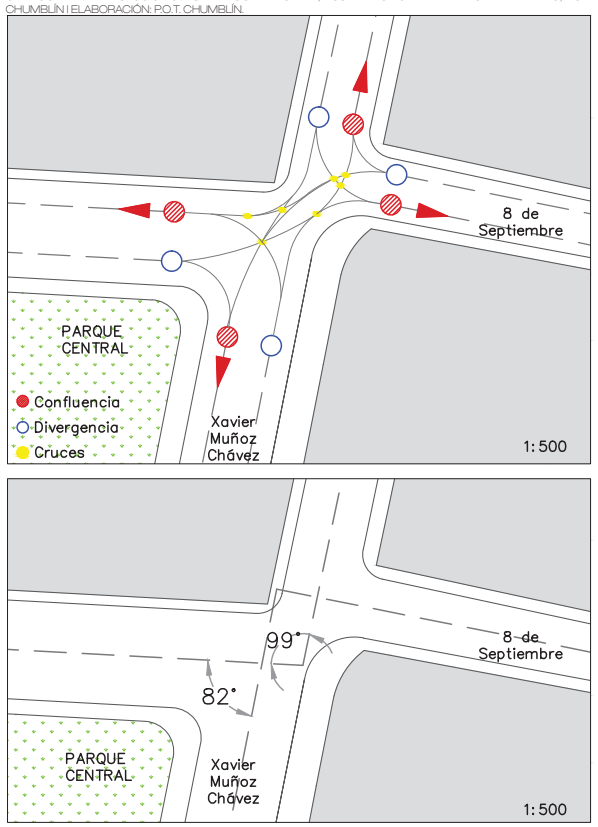
Intersección 3

- Está entre las calles 8 de Septiembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central y el Santuario de la Parroquia Chumblín.
- La calle Xavier Muñoz Chávez es de adoquín y la 8 de Septiembre es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 7 cruces.

FOTOGRAFÍAS 11.16.| INTERSECCIÓN 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 11.14.| INTERSECCIÓN 3 | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



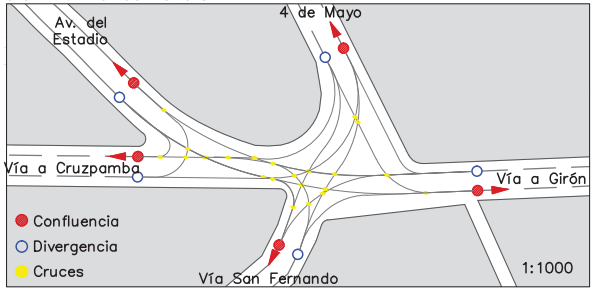
Intersección 4

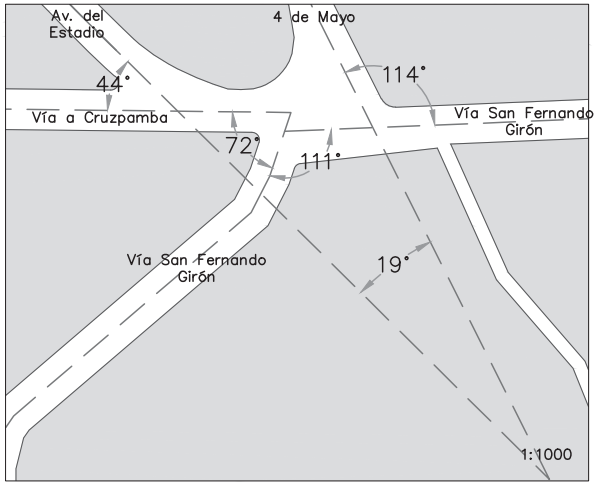
- Está entre las vías: 4 de Mayo, a Cruzpamba, San Fernando-Girón y Av. del Estadio, junto al Centro de Salud.
- Todas las vías son de tierra a excepción de la Vía Girón-San Fernando.
- Falta de señalización.
- 5 puntos de divergencia.
- 5 puntos de concurrencia.
- 21 cruces.

FOTOGRAFÍAS 11.17.I INTERSECCIÓN 4 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 11.15.I INTERSECCIÓN 4 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.





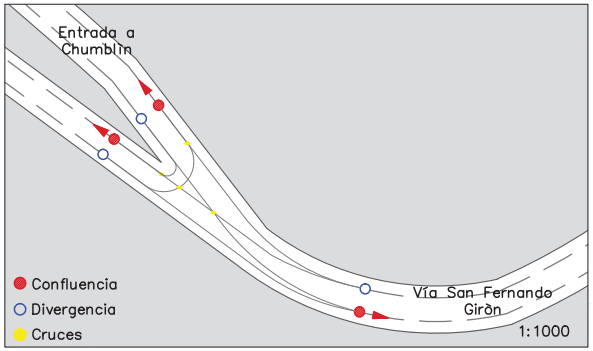
Intersección 5

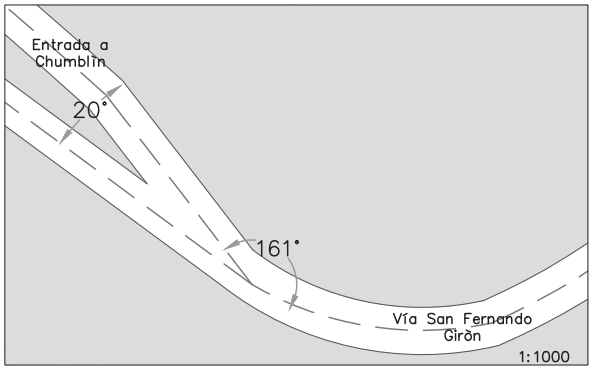
- Se da entre la vía San Fernando-Girón y la entrada y salida de Chumblín.
- Las vías son de hormigón asfáltico.
- Falta de señalización.
- Problemas de visibilidad por parte de los conductores que vienen de Girón, esto se debe a que vienen desde una curva y la velocidad no les permite ingresar adecuadamente.
- Radio de giro insuficiente.
- 3 puntos de divergencia.
- 3 puntos de concurrencia.
- 4 cruces.

FOTOGRAFÍAS 11.18.I INTERSECCIÓN 5 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 11.16.I INTERSECCIÓN 5 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.





No se han registrado accidentes, sin embargo las personas señalan la intersección 4 como una de las más peligrosas. En todos los casos las vías eran de doble sentido y además de los problemas mencionados hay la presencia constante de neblina, en especial por las tardes y noches, que dificulta la visibilidad.

11.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Área total de vías	40865,73 m²	
Longitud total de vías:	5565,91 m	
M²/hab.:	94.60	
M²/lote.:	129.73	
% vías/sector:	14	
Ancho promedio de la calzada:	6,85 m	
Ancho promedio de la acera:	1,34 m	
Pendiente longitudinal promedio:	6,54 %	
Jerarquía vial:		
Principal	30 tramos	44%
Secundaria	25 tramos	37%
Sendero	13 tramos	19%
Material de la calzada (sin senderos):		
Tierra	40 tramos	73%
Adoquín de Hormigón	8 tramos	15%
Hormigón Asfáltico	7 tramos	13%
Presencia de acera (sin senderos) :		
Tramos con acera	24 tramos	44%
Tramos sin acera	31 tramos	56%

11.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

Las vías no tienen una jerarquización vial definida y por tanto carecen de la respectiva señalización, lo cual dificulta la identificación de los derechos de paso y eso puede causar accidentes.

La capa de rodadura y trazado de las vías no ha sido realizada tomando en cuenta una propuesta de diseño, sino mas bien por la necesidad urgente de la población y el ahorro de recursos económicos. Es así que no se tiene un trazado vial bien definido sino que se adapta a las condiciones existentes, lo que dificulta tanto la circulación de los vehículos por los pequeños radios de giro y la falta de visibilidad, como de las personas por las aceras angostas ubicadas junto a amplias calzadas.

El estado general de las vías es regular, las dificultades se presentan especialmente en invierno, ya que algunas vías no han recibido ningún tipo de tratamiento o ya esta muy deteriorada su capa de rodadura, por lo que se vuelven lodosas y presentan baches causando inconvenientes a los peatones y obligando a los vehículos a reducir mucho su velocidad.

La falta de aceras en la Cabecera Parroquial de Chumblín pone en riesgo la integridad física de los peatones. Además no hay las condiciones de accesibilidad necesarias para las personas con capacidades especiales.

Existen intersecciones conflictivas con problemas de desplazamiento de ejes, falta de visibilidad y de señalización, falta de mantenimiento y de un material adecuado para la capa de rodadura.

FORTALEZAS

Las vías se han ido adaptando a la topografía del territorio, proporcionan accesibilidad a la mayoría de los predios y gran parte de ellas tienen pendientes adecuadas para la circulación de los vehículos y peatones.

La cabecera Parroquial de Chumblín cuenta con dos accesos, uno asfaltado en buen estado y el otro de tierra en estado regular, los mismos que permiten su conexión con Girón y San Fernando.

Al ser un Centro Poblado pequeño, las calles aún mantienen cierta tranquilidad sin mayor flujo vehicular, lo que permite que el peatón aún mantenga cierta preferencia sobre los vehículos, además al ser distancias cortas no se hace necesario el uso del automóvil para las actividades diarias.

12

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

MOVILIDAD



12. MOVILIDAD

12.1. ANTECEDENTES

El término movilidad incluye el TRANSPORTE y TRÁNSITO.
El transporte. Es el estudio del desplazamiento de personas y productos, tanto hacia el interior como al exterior, en este caso, de la Cabecera Parroquial de Chumblín, así como también se toma en cuenta los medios que son utilizados para la realización de dichos desplazamientos como son el transporte público o el privado.
El transporte público "comprende los medios de transporte en que los pasajeros no son los propietarios de los mismos, siendo servidos por terceros". [1]

1 -POT DE LA UNIÓN –DIC.2011.

Los servicios de transporte se refieren a los autobuses, taxis, camionetas de alquiler.
El transporte privado son los de carácter particular, es decir uso exclusivo del propietario.
El tránsito. Se refiere al estudio de las condiciones de movilidad, es decir, el flujo vehicular, tipos de vehículos, origen y destino, también los motivos por las que se realizan estos viajes de parte y hacia la población.

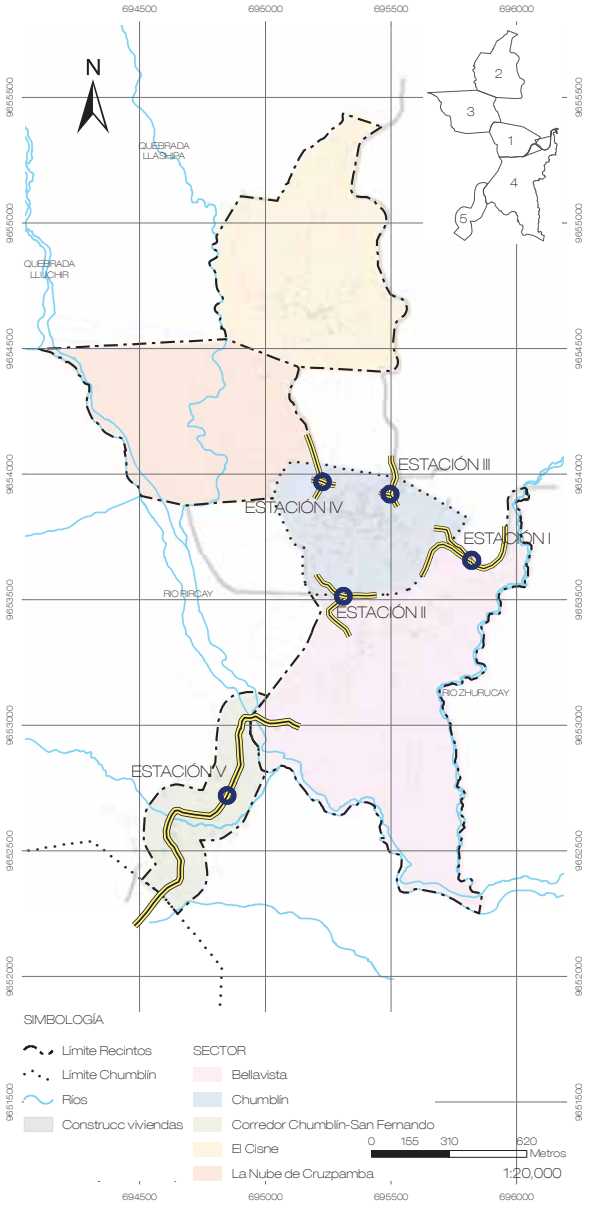
12.2. OBJETIVOS

- Conocer el tipo de vehículo predominante que ingresa y sale de la cabecera parroquial de Chumblín.
- Conocer las horas punta de circulación vehicular que ingresan y salen de la parroquia Chumblín.
- Determinar el flujo vehicular que se presenta en la parroquia Chumblín.
- Conocer si Chumblín es un destino o es un lugar de paso.
- Conocer los productos o materiales que ingresan y salen de la parroquia.
- Conocer las frecuencias de viaje de los productos que son desplazados.
- Conocer la oferta y la demanda de transporte.

12.3. METODOLOGÍA

Para la ejecución de este estudio se realizó en oficina la ficha de movilidad, luego mediante visita de campo se efectuó la respectiva encuesta, el día que se fijó, fecha y horas establecidas. En los puntos de entrada y salida de la Cabecera Parroquial de Chumblín en cada punto se realizó la encuesta de conteo vehicular y referente a la encuesta de origen y destino, esta se realizó conjuntamente con la encuesta predial a cada una de las familias que colaboraron para obtener esta información. Posteriormente se recurrió a realizar una base de datos con el fin de procesar el informe obtenido en la encuesta de conteo vehicular y de origen y destino para conocer los objetivos planteados para la realización de este estudio.

MAPA 12.1| UBICACIÓN DE LAS ESTACIONES PARA LA ENCUESTA DE MOVILIDAD | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

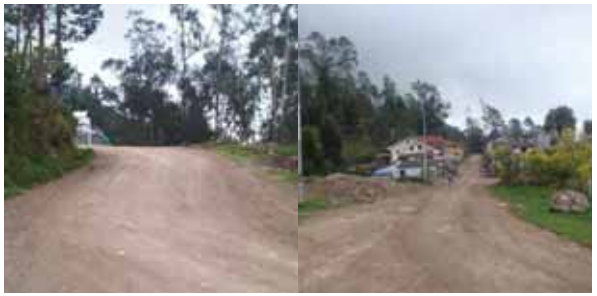


En el mapa 12.1 se muestra la ubicación de las estaciones que se fijaron para la realización de las respectivas encuestas, teniendo así 5 estaciones: Estación I ubicada en la entrada principal de Chumblín. Estación II ubicada en la salida de Chumblín. Estación III ubicada en la vía a Cristal. Estación IV ubicada en la vía del Estadio que ésta se dirige hacia los recintos de Cruzpamba y el Cisne. Y Estación V ubicada en un punto del corredor Chumblín - San Fernando.

FOTOGRAFÍAS 12.1.| ESTACIÓN I Y ESTACIÓN II | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 12.2.| ESTACIÓN III Y ESTACIÓN IV | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 12.3.| ESTACIÓN V | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



12.4. CONTENIDOS

12.4.1. TRÁNSITO

Se refiere al estudio de las condiciones de la movilidad como son número de vehículos, horas pico, flujo vehicular, tipos de vehículos, origen y destino, también los motivos por las que se realizan estos viajes.

12.4.1.1 FLUJO VEHICULAR

Es el número de vehículos que pasan por un punto o sección transversal de un carril o una calzada durante un periodo determinado.[2]

2 http://www.buenastareas.com/ensayos/Flujo-Vehicular/234984.html)

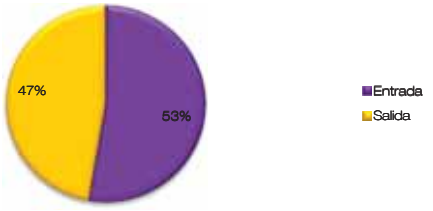
Mediante el estudio del flujo vehicular se puede entender cual es el comportamiento del tránsito, ya que esto se puede decir que es uno de los requisitos básicos para establecer proyectos de carreteras o alguna obra que sea necesaria para fortalecer el sistema de transporte.

Las 5 estaciones que se mencionaron anteriormente son las que presentan mayor flujo vehicular en la parroquia de Chumblín y la encuesta se realizó el día en que mayor dinámica de tránsito existe en este sector, es decir la fecha 27/11/2011

CUADRO 12.1 | FLUJO VEHICULAR TOTAL EN TODAS LAS ESTACIONES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE ACCESO EN TODAS LAS ESTACIONES	TOTAL	
	#	%
Entrada	407	52.72
Salida	365	47.28
TOTAL	772	100.00

GRÁFICO 12.1 | FLUJO VEHICULAR TOTAL EN TODAS LAS ESTACIONES| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



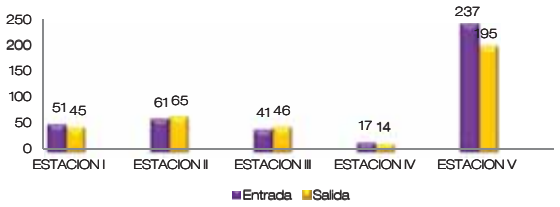
Esta encuesta se manifestó el día domingo 27/11/2011 ya que según información por parte de los habitantes esos días es en donde se presenta un mayor desplazamiento de la población por diferentes actividades. El estudio fue realizado desde las 05:30 am A 14:00 pm, lo cual nos permite obtener periodos de tiempo de mayor o menor flujo vehicular en las diferentes estaciones propuestas.
El comportamiento que presenta este estudio sobre el flujo vehicular permite de alguna manera determinar la cantidad, frecuencia, tipo y horas de mayor flujo en la Parroquia Chumblín.

El cuadro 12.1 indica el número total de vehículos que ingresan y salen desde y hacia la Cabecera Parroquial de Chumblin, obteniendo así de estos valores una diferencia de 42 vehículos, ya que significa que los 42 vehículos resultan detenerse dentro de la Parroquia Chumblín o también puede pasar por esta parroquia para realizar algún tipo de actividad.

CUADRO 12.2 | FLUJO VEHICULAR DE CADA ESTACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

FLUJO VEHICULAR QUE INGRESA Y SALE DE LAS DIFERENTES ESTACIONES												
TIPO DE ACCESO	ESTACION I		ESTACION II		ESTACION III		ESTACION IV		ESTACION V		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Entrada	51	53.13	61	48.41	41	47.13	17	54.84	237	54.86	407	52.72
Salida	45	46.88	65	51.59	46	52.87	14	45.16	195	45.14	365	47.28
TOTAL	96	100.00	126	100.00	87	100.00	31	100.00	432	100.00	772	100.00

GRÁFICO 12.2 | FLUJO VEHICULAR TOTAL EN TODAS LAS ESTACIONES| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



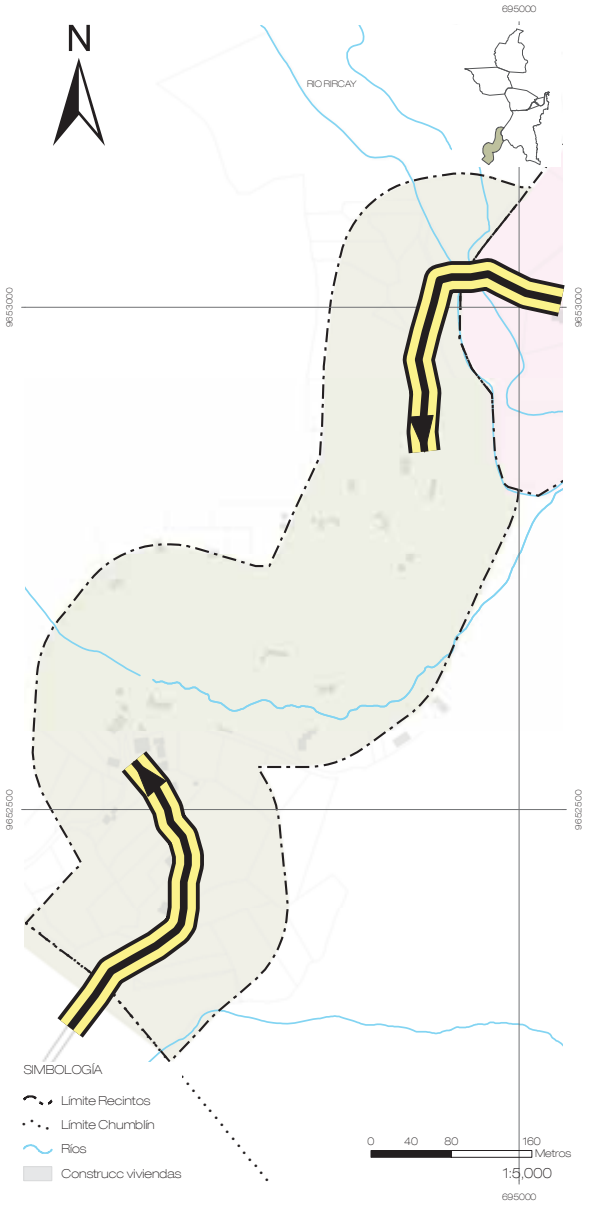
El cuadro 12.2 muestra las estaciones donde se llevó a cabo las respectivas encuestas, que verifica de igual manera el tipo de acceso para cada estación, logrando con esto obtener información particular sobre la cantidad de vehículos que ingresan y salen desde y hacia la Cabecera Parroquial de Chumblín. Con estos datos se obtiene que el mayor flujo de entrada o paso de vehículos hacia la parroquia Chumblín se dé en la Estación V, que pertenece al Corredor Chumblin San Fernando. Por otro lado si se compara el número de vehículos que pasan por el corredor con el número de vehículos que ingresan en la Estación I o II que son las que permiten entrar al Centro Parroquial Urbano de Chumblín se obtiene que, no toda esa cantidad de vehículos se dirigen hacia este destino, ya que el 47% de los vehículos que transitan por el corredor van hacia otros destinos, por el mismo hecho de ser una vía expresa.

FOTOGRAFÍAS 12.4 | ESTACIÓN V DONDE EXISTE MAYOR FLUJO VEHICULAR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





MAPA 12.2| ESTACIÓN V DONDE EXISTE MAYOR FLUJO VEHICULAR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



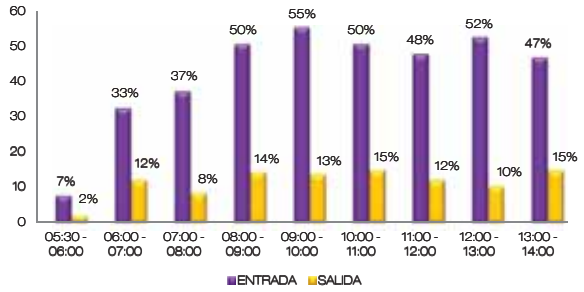
12.4.1.2 HORAS PICO DE INGRESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS

Se refiere a la, o las horas de mayor flujo vehicular que transitan por un punto o en este caso por una de las estaciones fijadas en un determinado tiempo. Es así que se obtienen los siguientes resultados.

CUADRO 12.3.| FLUJO VEHICULAR TOTAL POR HORA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

FLUJO VEHICULAR TOTAL POR CADA HORA ESTABLECIDA						
HORA	ENTRADA		SALIDA		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
05:30 - 06:00	8	7.48	6	1.64	14	1.81
06:00 - 07:00	35	32.71	43	11.78	78	10.10
07:00 - 08:00	40	37.38	30	8.22	70	9.07
08:00 - 09:00	54	50.47	51	13.97	105	13.60
09:00 - 10:00	59	55.14	49	13.42	108	13.99
10:00 - 11:00	54	50.47	53	14.52	107	13.86
11:00 - 12:00	51	47.66	43	11.78	94	12.18
12:00 - 13:00	56	52.34	37	10.14	93	12.05
13:00 - 14:00	50	46.73	53	14.52	103	13.34
TOTAL	107	100.00	365	100.00	772	100.00

GRÁFICO 12.3.| FLUJO VEHICULAR TOTAL POR HORA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En los datos que presenta el cuadro 12.3 indica que el mayor flujo de vehículos total de entrada se da en los horarios de 08:00 a 09:00; de 09:00 a 10:00, de 10:00 a 11:00 y de 12:00 a 13:00 de la tarde, y el flujo total de salida es en el horario de 08:00 a 09:00; de 10:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00, notándose de esta manera que a partir de las 08:00 am es donde se empieza a dar mayor movimiento tanto de entrada como de salida en las principales calles de la parroquia para realizar distintas actividades, como por ejemplo, por ser una zona ganadera se movilizan a mudar animales, a distribuir leche y también se dedican a comerciar otros productos.

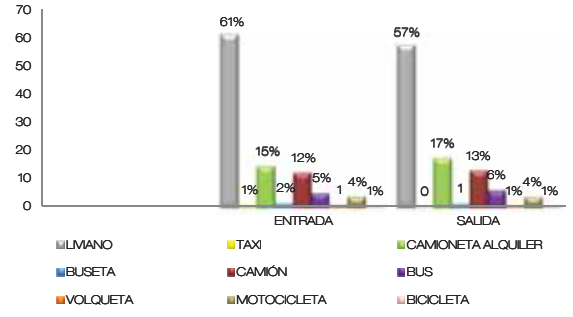
12.4.1.3 TIPO DE VEHÍCULO PREDOMINANTE QUE INGRESA Y SALE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

Existen diversos tipos de vehículos que utilizan los habitantes según la necesidad que se requiera, donde se observó que transitan vehículos livianos, de transporte público, pesados, de alquiler, motocicletas y hasta bicicletas.
Vehículos livianos: Hace referencia a los carros de poco peso como son los particulares, camionetas, taxis.
Vehículos pesados: Se refiere a los vehículos de gran peso que transportan cargas pesadas, como son camión, volqueta, bus y que en general presentan 2 o 3 ejes posteriores y doble llanta.
Vehículos de alquiler: Son los que brindan de alguna manera un tipo de renta o alquiler, a este tipo de vehículo pertenecen los taxis, camionetas de alquiler.
Vehículos de transporte público: Se refiere a los buses que tienen gran capacidad de trasladar a personas a diferentes destinos.
Motocicleta: Es un vehículo de dos ruedas impulsado por un motor que acciona la rueda trasera.

CUADRO 12.4.| VEHÍCULO PREDOMINANTE QUE ENTRA Y SALE DE LA CABECERA PARROQUIAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VEHÍCULO PREDOMINANTE QUE INGRESA, SALE, O PASA POR LA CEBECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
TIPO DE VEHÍCULO	ENTRADA		SALIDA		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Liviano	242	59.46	206	56.44	448	58.03
Taxi	3	0.74	1	0.27	4	0.52
Camioneta alquiler	58	14.25	63	17.26	121	15.67
Buseta	6	1.47	5	1.37	11	1.42
Camión	49	12.04	47	12.88	96	12.44
Bus	20	4.91	22	6.03	42	5.44
Volqueta	3	0.74	2	0.55	5	0.65
Motocicleta	15	3.69	13	3.56	28	3.63
Bicicleta	6	1.47	2	0.55	8	1.04
Otro	5	1.23	4	1.10	9	1.17
TOTAL	407	100.00	365	100.00	772	100.00

GRÁFICO 12.4. | VEHÍCULO PREDOMINANTE QUE ENTRA Y SALE DE LA CABECERA PARROQUIALI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



De los tipos de vehículos que ingresan y salen hacia y desde las estaciones fijadas, el que más predomina según los resultados de la tabla 12.4, es el vehículo liviano con 242 unidades que ingresan y 206 que salen del total de estaciones en un periodo de 8.30 horas.

Además podemos concluir que existe un flujo considerable de personas que se trasladan en camionetas de alquiler movilizándose por las principales calles de la Parroquia Chumblín y dirigiéndose a varios destinos.

Por otro lado se nota que los camiones son otra opción importante para los habitantes, ya que estos utilizan este tipo de vehículo para transportar diferentes tipos de cargas.

FOTOGRAFÍA 12.5.I TIPO DE VEHÍCULO PREDOMINANTE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



12.4.2 TRANSPORTE

En el transporte se analiza los medios usados para el desplazamiento de personas y de carga; estos pueden ser de carácter público: buses, busetas, taxis, camionetas de alquiler; y de carácter privado que hace referencia a los vehículos particulares.

Este estudio permite tener una visión sobre el tipo de transporte que utiliza la población para movilizarse hacia múltiplos destinos. El transporte es un elemento fundamental para, el progreso o el atraso del comercio, o desplazamiento humano en la parroquia.

12.4.2.1 TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA Y LA FRECUENCIA QUE INGRESAN Y SALEN EN EL ÁREA DE ESTUDIO

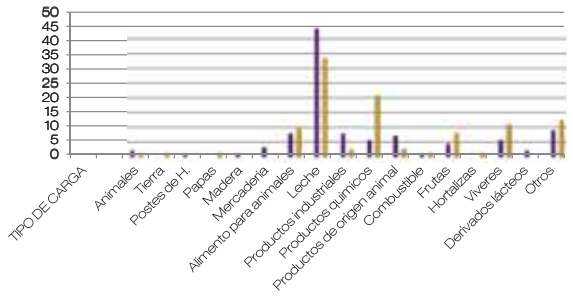
A. Tipo de carga que se transporta desde y hacia el área de estudio

De los 772 vehículos que ingresan, salen o pasan por la Cabecera Parroquial de Chumblín, 158 vehículos son los que transportan diferentes tipos de cargas, que se movilizan hacia distintos recintos que conforma el área de estudio u otros destinos fuera de dicha área, la cantidad de vehículos que transportan y los distintos tipos de cargas se da a conocer en el siguiente cuadro.

CUADRO 12.5.I TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA DESDE Y HACIA EL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

LISTADO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA DESDE Y HACIA EL AREA DE ESTUDIO						
TIPO DE CARGA	ENTRADA DE VEHICULOS		SALIDA DE VEHICULOS		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Animales	2	2.30	1	1.41	3	1.90
Tierra		0.00	1	1.41	1	0.63
Postes de H.	1	1.15		0.00	1	0.63
Papas		0.00	1	1.41	1	0.63
Madera	1	1.15		0.00	1	0.63
Mercaderia	3	3.45		0.00	3	1.90
Alimento para animales	7	8.05	7	9.86	14	8.86
Leche	38	43.68	24	33.80	62	39.24
Productos industriales	7	8.05	2	2.82	9	5.70
Productos quimicos	5	5.75	8	21.05	13	8.23
Productos de origen anima	3	7.32	2	2.82	5	6.33
Combustible	1	1.15	1	1.41	2	1.27
Frutas	4	4.60	6	8.45	10	6.33
Hortalizas			1	1.41	1	11.11
Viveres	5	5.75	8	11.27	13	8.23
Derivados lácteos	2	2.30		0.00	2	1.27
Otros	8	9.20	9	12.68	17	10.76
TOTAL	87	100.00	71	100.00	158	100.00

GRÁFICO 12.5.I TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA DESDE Y HACIA EL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el cuadro 12.5 se muestra la lista de cargas que los vehículos transportan hacia o desde el área de estudio teniendo así:

Alimentos de animales (hierba); animales (ganada vacuno y porcino); derivados lácteos (todo producto elaborado con leche, queso, yogurt, etc.); Leche; frutas; hortalizas; papas; mercadería (mercancías, suministro para los locales comerciales); productos industriales (gas, llantas); combustible (diesel); productos de origen animal (todo producto proveniente de un animal: carne, pollo, etc.); víveres (productos de primera necesidad para abastecer a la población) y otro (herramientas, tanques de leche vacíos, desechos.)

El gráfico 12.5 indica que la carga que mas se transporta desde y hacia el área de estudio es el producto de leche, ya que los recintos que se encuentran adyacentes a la Cabecera Parroquial de Chumblín como son el Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y del corredor que comunica Chumblín con San Fernando, son áreas ganaderas, por lo que se puede decir que desde estos sectores se hace llegar el producto hacia la propia parroquia Chumblín o también que desde estas áreas se traslada hacia otros destinos fuera del área de estudio, mostrando así un 44% del total de vehículos que llevan carga; este porcentaje ingresa o pasa por la parroquia para la entrega de dicho producto.

Uno de los porcentajes significativos que se muestra en el mismo gráfico es el transporte de alimentos para animales, ya que el número de salida de vehículos que lleva este tipo de carga representa el 10% del total de vehículos que llevan carga; este porcentaje sale hacia sectores aledaños de la parroquia Chumblín.

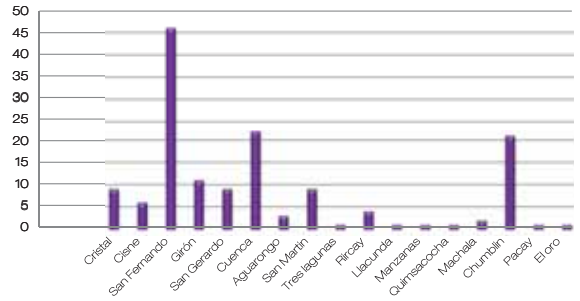
FOTOGRAFÍAS 12.6.I TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA DESDE Y HACIA EL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



A continuación se presenta los siguientes gráficos donde se muestra el origen y destino de todos los tipos de cargas dirigidos hacia y desde diferentes sectores, recintos o ciudades que se presentaron como información en la realización de las encuestas.

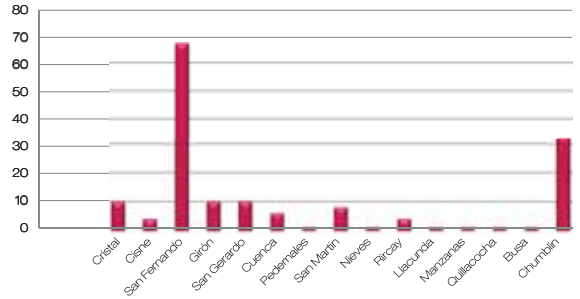
ORIGEN DE CARGAS

GRÁFICO 12.6.I ORIGEN DE CARGAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DESTINO DE CARGAS

GRÁFICO 12.7.I DESTINO DE CARGAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

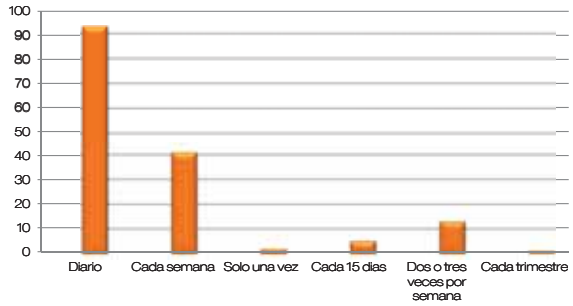


Los gráficos 12.6 y 12.7 indican que los productos tanto de origen como de destino el mayor porcentaje que se tuvo como resultado de las encuestas realizadas, son los productos que se transportan desde San Fernando, Chumblín, Cuenca, Girón dirigidos hacia el resto de lugares escritos en los respectivos gráficos y de igual manera el mayor porcentaje de productos que se transportan a diferentes destinos son hacia San Fernando, Chumblín, Girón, San Gerardo y Cristal. Esto significa que gran porcentaje de vehículos salen desde San Fernando transportando distintas cargas hacia la Parroquia Chumblín y hacia sus alrededores, recorriendo por la estación V que mayor flujo vehicular tiene, y que en estudios anteriores se había analizado como un cordón de gran importancia ya que se conecta con distintos puntos que fortalece el sistema de transporte.

B. Frecuencia general, tanto de ingreso como de salida de la carga que se transporta hacia y desde el área de estudio

A continuación se muestra el gráfico en el que se indica la frecuencia de la carga que se transporta, desde y hacia el área de estudio, ya que la comunidad obtiene o entrega diferentes tipos de cargas según las necesidades que se presente fuera o dentro del área estudiada.

GRÁFICO 12.8.I FRECUENCIA DE INGRESO Y SALIDA DE CARGAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Un alto número de vehículos transportan diferentes tipos de carga con frecuencia diaria, y en su mayoría el tipo de carga es la leche que viene desde San Fernando y viceversa, desde y hacia distintos lugares.

San Fernando y su Parroquia Chumblín de alguna manera están muy conectados, es así que resulta como información principal que la frecuencia diaria que tienen para trasportar los principales productos estudiados anteriormente son la base para fortalecer el comercio, principalmente los mercados que son propios del sector.

También un número significativo de productos son los que se transportan cada semana, es así que la población para obtener o entregar estos mercados escogen un día de la semana, en este caso como dato de la encuesta los días domingos, que son donde mas se transportan las cargas, para recorrer por los distintos sectores de la población y entregar dichos mercados a la comunidad.

Generalmente los productos que se transportan con este tipo de frecuencia, son los que no produce el área estudiada ya que necesita el ingreso de productos desde otras ciudades o sectores para satisfacer las necesidades que presentan los pobladores.

12.4.2.2 OFERTA Y DEMANDA DE TRANSPORTE

En la Parroquia Chumblín existe dos tipos de transporte de pasajeros, uno en bus y otro mediante vehículos de alquiler, este último se refiere a una compañía de la parroquia que dispone de camiones para alquiler, ya sea para pasajeros o transporte de cargas.
En este estudio se establecerá las frecuencias que disponen cada una de estas compañías de transporte de pasajeros, los costos y estado de las unidades.

A. Oferta de transporte

• Compañía de transportes de pasajeros "Rutas Fernandenses".

En cuanto al transporte de pasajeros los habitantes de la parroquia Chumblín para movilizarse desde y hacia el exterior del asentamiento cuentan con la Compañía de transporte llamada Rutas Fernandenses, que pasa por este asentamiento y tiene como destino final en la Cabecera Cantonal de San Fernando desde la ciudad de Cuenca.

Esta compañía de transporte cuenta con 13 unidades, con igual número de socios, las mismas que se encuentran en estado bueno ya que sus años de fabricación se presentan en los siguientes rangos mostrada en el cuadro 12.6.

CUADRO 12.6.I RANGOS DE AÑOS DE FABRICACIÓN DE BUSES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES
1991 - 2001	1
2002 - 2003	5
2004 - 2005	2
2006 - 2007	4
2008 - 2009	
2009 - 2011	1
TOTAL	13

FOTOGRAFÍAS 12.7.I COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS FERNANDENSES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





El lugar de origen de este transporte se encuentra en la ciudad de Cuenca y su llegada es en el Cantón San Fernando, recorriendo así algunos puntos de asentamiento como: Girón, San Gerardo, Chumblín, La Asunción, entre otros, tomando aproximadamente 1.30 horas hasta llegar a la Cabecera Parroquial de Chumblín desde la ciudad de Cuenca.
El costo del servicio desde la ciudad de Cuenca hasta Chumblín es de 1.25 dólares americanos.

FOTOGRAFÍA 12.8.I LUGAR DE DESTINO DE LA COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES EN EL CANTÓN SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el siguiente cuadro se muestra los lugares que recorre este transporte con su tarifa respectiva.

CUADRO 12.7.I TARIFAS DE LOS RECORRIDOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TARIFA		
LUGARES DE RECORRIDO	COSTO AUTORIZADO	COSTO REAL
Cuenca - San Fernando	1.33	1.35
Cuenca - San Gerardo	1.12	1.15
Cuenca - Chumblín	1.24	1.25
Cuenca - Asunción	1.50	1.50
San Fernando - San Gerardo	0.50	0.50
San Fernando - Asunción	0.50	0.50
San Fernando - Cuenca	1.33	1.35
San Fernando - Chumblín	0.30	0.30
Chumblín - Girón	0.39	0.40
San Gerardo - Girón	0.27	0.30
San Gerardo - Chumblín	0.30	0.30
Girón - San Fernando	0.51	0.80
San Fernando - San Martín	_	0.30
San Fernando - Las Nieves	_	0.50
San Fernando - Pacay	_	0.80
San Fernando - Balsapamba	_	1.00

CUADROS 12.8.I FRECUENCIAS DE LOS RECORRIDOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES I FUENTE: ENCUESTA MOVILIDAD NOV 2010, P.O.T. SAN FERNANDO I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TURNOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑIA RUTAS FERNANDENSES DE LUNES A VIERNES	
SAN FERNANDO - CUENCA	CUENCA - SAN FERNANDO
5 H00	5 H30 POR ASUNCION
5 H30 POR ASUNCION	5 H40
6 H00	7 H30
7 H00	9 H00
7 H30 POR ASUCION	10 H00
8 H00	11 H00
9 H00	12 H00
10 H00	13 H00
11 H00	14 H00 POR ASUNCION
12 H00	15 H00
12 H30 POR ASUNCION	16 H00
13 H00	16 H30 POR ASUNCION
13 H30 GIRON	17 H00
14 H30	18 H00
15 H30	19 H00
16 H30	19 H40
17 H00	

TURNOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑIA RUTAS FERNANDENSES LOS DIAS SABADOS	
SAN FERNANDO - CUENCA	CUENCA - SAN FERNANDO
5 H00	7 H30
5 H30 POR ASUNCION	9 H00
6 H00	10 H00
7 H00	11 H00
7 H30 POR ASUCION	11 H30 POR ASUNCION
8 H00	12 H00
9 H00	13 H00
10 H00	14 H00 POR ASUNCION
11 H00	15 H00
12 H00	16 H00
12 H30 POR ASUNCION	16 H30 POR ASUNCION
13 H30 GIRON	17 H00
14 H30	18 H00
16 H30	19 H00
18 H00	19 H40

TURNOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑIA RUTAS FERNANDENSES LOS DIAS DOMINGOS	
SAN FERNANDO - CUENCA	CUENCA - SAN FERNANDO
6 H30	6 H00
7 H15 A GIRON	7 H30
8 H00	9 H00
8 H30 A GIRON	10 H00 DE GIRON
9 H00 A GIRON	11 H00
10 H00 A GIRON	11 H00 DE GIRON
11 H00 A GIRON	12 H00 DE GIRON
12 H00	13 H00 DE GIRON
12 H30 POR ASUNCION	14 H00 DE GIRON
14 H00	15 H00
15 H00	15 H00 DE GIRON
16 H00 POR ASUNCION	16 H00
16 H30	17 H00
18 H00	18 H00
	19 H00

Los cuadros 12.8 indican los turnos en que la compañía de transporte Rutas Fernandenses realiza sus frecuencias de lunes a domingo, los mismos muestran los horarios establecidos desde Cuenca a San Fernando y San Fernando Cuenca, al mismo tiempo en algunos de los casos presenta el asentamiento por el que va a pasar.

También se observa que los días sábados y domingos se reducen dos turnos en comparación con las frecuencias realizadas de lunes a viernes; el horario y sus recorridos también tienen cierta variación.

Según los horarios y recorridos que se muestran en dichos cuadros la compañía de transporte Rutas Fernandenses si cumple con lo establecido, trabajando diariamente con las 13 unidades que dispone y cobrando la tarifa mostrada en el cuadro 12.7.

FOTOGRAFÍA 12.9.I UNO DE LOS TURNOS QUE CUMPLE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RUTAS FERNANDENSES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 12.9.I OFERTA DE LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA RUTAS FERNANDENSES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CAPACIDAD DE OFERTA DE TRANSPORTE				
EMPRESA	CAPACIDAD PROMEDIO	UNIDADES/DIA	OFERTA/DIA	OFERTA/SEMANA
Rutas Fernandenses	40 personas	13	520 personas	3640 personas

La capacidad de oferta de transporte según el cuadro 12.9 es de 3640 pasajeros por semana.

• Compañía de transportes de pasajeros "Trans Cristal"

Los habitantes de la Parroquia Chumblín, cuentan con la compañía de transporte mixto Trans Cristal, el mismo que dispone cuatro camiones para transportar diferentes tipos de cargas y también ofrece el transporte de pasajeros.

Esta compañía no tiene una frecuencia establecida por parte del Concejo Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre del Azuay, ya que su servicio hacia la población es de acuerdo a las necesidades que requiere la comunidad, es así que su lugar de estacionamiento de llegada y salida de estos vehículos de transporte es en el centro de la parroquia ubicado en el predio del principal socio que dirige esta compañía. Por otra parte sus unidades se encuentran en buen estado y la tarifa no tiene ningún costo autorizado. A continuación se muestran los siguientes cuadros sobre la información que se logró obtener sobre dicha compañía.

CUADRO 12.10.| AÑOS DE FABRICACIÓN DE CAMIONES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES
1991 - 2001	
2002 - 2003	
2004 - 2005	
2006 - 2007	1
2008 - 2009	2
2009 - 2011	
2012	1
TOTAL	4

FOTOGRAFÍAS 12.10.| COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS CRISTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍA 12.11.| LUGAR DE DESTINO DE LA COMPAÑIA TRANS CRISTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 12.11.| TARIFAS DE LOS RECORRIDOS QUE REALIZA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA TRANS CRISTAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TARIFA		
LUGARES DE RECORRIDO	COSTO AUTORIZADO	COSTO REAL
Chumblín - San Fernando	_	3.00
Chumblín - Girón	_	8.00
Chumblín - Cisne	_	2.00
Chumblín - Castilla	_	3.00
Chumblín - Cristal	_	2.00
Chumblín - Cuenca	_	25.00

CUADRO 12.12.| OFERTA DE LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA TRANS CRISTAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CAPACIDAD DE OFERTA DE TRANSPORTE				
EMPRESA	CAPACIDAD PROMEDIO	UNIDADES/DIA	OFERTA/DIA	OFERTA/SEMANA
Trans Cristal	6 personas	7	42 personas	294 personas
Trans Cristal	50 quintales	5	250 quintales	1750 quintales

La capacidad de oferta de transporte es de 294 pasajeros por semana.

B. Demanda de transporte

En cuanto a la demanda de transporte se refiere al número de viajes que los habitantes de los distintos asentamientos necesitan realizar por semana; es decir se obtendrá resultados de acuerdo a la encuesta de origen y destino que se aplicó a la comunidad de la Parroquia Chumblín.

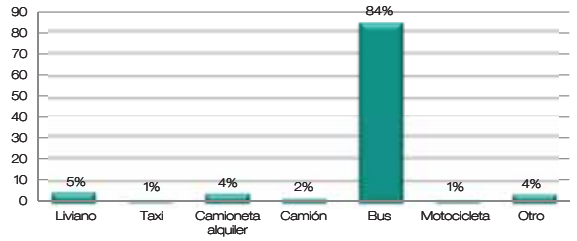
En las siguientes tablas se muestra los resultados por la razón en que la población realiza sus viajes, así como también el medio más usado para poder transportarse a diferentes destinos y las frecuencias que programa la población para salir en los días de la semana para realizar actividades necesarias.

• Medio que utiliza la población en sus viajes

CUADRO 12.13.| DEMANDA DE TRANSPORTE, MEDIO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MEDIO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN		
MEDIO	#	%
Liviano	17	4.78
Taxi	2	0.56
Camioneta alquiler	15	4.21
Camión	6	1.69
Bus	299	83.99
Motocicleta	3	0.84
Otro	14	3.93
TOTAL	356	100.00

GRÁFICO 12.9.| DEMANDA DE TRANSPORTE, MEDIO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El gráfico 12.9 representa el tipo de vehículo mas utilizado en los viajes que realizan los pobladores, utilizando así en mayor porcentaje el bus que representa el 84% del total de la muestra de la población realizada como se había mencionado mediante la encuesta de origen y destino; así los pobladores se movilizan hacia diferentes destinos para la realización de diferentes actividades usando este tipo de vehículo; seguido del vehículo liviano y de camionetas de alquiler.

• Motivo de viajes de la población

CUADRO 12.14.I DEMANDA DE TRANSPORTE, MOTIVO DE VIAJE DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MOTIVO DE VIAJES DE LA POBLACIÓN		
MOTIVO	#	%
Familia	23	6.46
Salud	17	4.78
Venta alimentos	1	0.28
Trabajo	44	12.36
Estudio	96	26.97
Compra de alimentos	101	28.37
Recreación	13	3.65
Gestión	61	17.13
TOTAL	356	100.00

GRÁFICO 12.10.I DEMANDA DE TRANSPORTE, MOTIVO DE VIAJE DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



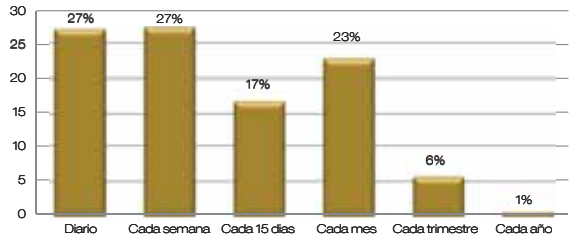
Este gráfico muestra el resultado del motivo por el que realizan los viajes la población, obteniendo así, que mediante el procesamiento de la información conseguida de la misma encuesta que se realizó a los hogares de este asentamiento donde los mayores motivos de viajes que se realizan es por causa de compras de alimentos, estudio, gestión y trabajo; es así que un 28% de los pobladores se movilizan hacia otros asentamientos para realizar compras de alimentos ya sea de víveres u otros productos de primera necesidad que no es posible conseguir con facilidad dentro de la parroquia; un 27% entre ellos incluidos niños y jóvenes, que su razón de viajes es por los estudios ya que existen casos en que los padres de familia tienen preferencia o necesidad de que se trasladen hacia otros asentamientos emplazados fuera de la parroquia como: San Fernando, Girón, Cuenca, para esa actividad; un 12% del total de las familias encuestadas por motivo de trabajo también se movilizan hacia otros lugares.

• Frecuencia de viajes programada por la población

CUADRO 12.15.I DEMANDA DE TRANSPORTE, FRECUENCIA DE VIAJE PROGRAMADA POR LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

FRECUENCIA DE VIAJES PROGRAMADA POR LA POBLACIÓN		
FRECUENCIA	#	%
Diario	96	26.97
Cada semana	97	27.25
Cada 15 dias	60	16.85
Cada mes	81	22.75
Cada trimestre	20	5.62
Cada año	2	0.56
TOTAL	356	100.00

GRÁFICO 12.11.I DEMANDA DE TRANSPORTE, FRECUENCIA DE VIAJE PROGRAMADA POR LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



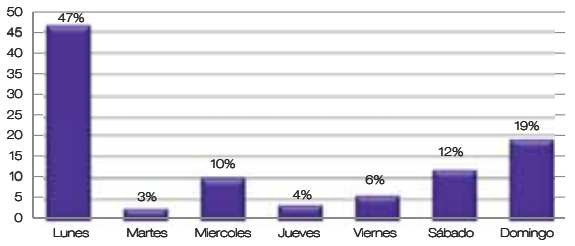
En cuanto a la frecuencia de viajes que programa la población los mayores porcentajes obtenidos son semanal, diaria y mensual; es así que, de acuerdo a los datos obtenidos sobre los motivos de viajes se podría decir que los habitantes salen cada semana para realizar diferentes actividades como: compras de alimentos, gestión, etc.; su frecuencia diaria esta involucrada principalmente en los estudiantes ya que la labor que desarrollan es dirigirse hacia sus respectivos establecimientos de lunes a viernes; y la frecuencia mensual que pertenece al 23% del total de las familias encuestadas puede ser por razones de gestión, etc.

• Frecuencia de viajes diaria de la población

CUADRO 12.16.I DEMANDA DE TRANSPORTE, FRECUENCIA DE VIAJE DIARIA DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

FRECUENCIA DE VIAJES DIARIA DE LA POBLACIÓN		
DIA	#	%
Lunes	166	46.63
Martes	10	2.81
Miercoles	36	10.11
Jueves	13	3.65
Viernes	21	5.90
Sábado	42	11.80
Domingo	68	19.10
TOTAL	356	100.00

GRÁFICO 12.12.I DEMANDA DE TRANSPORTE, FRECUENCIA DE VIAJE DIARIA DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



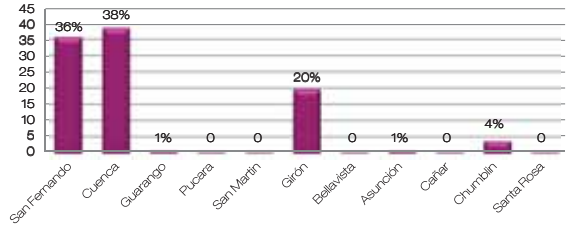
La frecuencia diaria que realizan los habitantes preferentemente según el gráfico son los días lunes, seguido de los días de fin de semana, sábado y domingo, ya que estos son las jornadas en que la población se traslada hacia distintos sitios para el comienzo o finalizar varias actividades.

• Preferencia de viajes de la población

CUADRO 12.17.I DEMANDA DE TRANSPORTE, PREFERENCIA DE VIAJES DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PREFERENCIA DE VIAJES DE LA POBLACIÓN		
DESTINO	#	%
San Fernando	127	35.67
Cuenca	137	38.48
Guarango	2	0.56
Pucara	1	0.28
San Martin	1	0.28
Girón	70	19.66
Bellavista	1	0.28
Asunción	2	0.56
Cañar	1	0.28
Chumblin	13	3.65
Santa Rosa	1	0.28
TOTAL	356	100.00

GRÁFICO 12.13.I DEMANDA DE TRANSPORTE, PREFERENCIA DE VIAJES DE LA POBLACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el resultado del gráfico 12.13 se puede observar los destinos principales de los viajes que realizan los habitantes, obteniendo de esta manera que los asentamientos de Cuenca, San Fernando, Girón, son los lugares que la gente se traslada con mayor preferencia para realizar distintos tipos de diligencias. Existe un poco porcentaje en que los habitantes se trasladan hacia Chumblín, en este caso la población recurre a este asentamiento desde los diferentes recintos que también se tuvo la oportunidad de realizar la encuesta de origen y destino ya que pertenece al área de estudio.

Como se había mencionado anteriormente, para conocer la demanda de transporte mediante la encuesta que se realizó a las respectivas familias sobre el origen y destino se conocerá el número de viajes que los habitantes de los distintos asentamientos necesitan realizar por semana, es así que dicha encuesta se aplicó a las familias que se encuentran dentro del área de estudio pertenecientes a la cabecera parroquial de Chumblín, y los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y del Corredor Chumblín - San Fernando, dando un total de 356 personas encuestadas que se movilizan por diferentes medios de transporte; de esta muestra de personas encuestadas 299 que pertenecen al 84% del total de familias encuestadas utilizan como medio de transporte el bus. Ahora para conocer la demanda que se tiene se tendrá en cuenta los viajes de entrada y de salida que realizan los habitantes, en este caso se tendría 598 como total de viajes que se realiza por semana.

Esta demanda debe cubrir el 100% de todos los predios con vivienda habitada. Para esto se realiza una relación numérica que se muestra a continuación.

Los predios con vivienda habitada en todo el área de estudio son 183 (100%) y los predios habitados que muestran que sus habitantes se movilizan en bus 131 (72%), que corresponde a los 598 viajes/semana; capacidad u oferta de 3640 pasajeros/semana; la demanda es de 949.20%.

CUADRO 12.18 | DEMANDA DE TRANSPORTE, PREFERENCIA DE VIAJES DE LA POBLACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DATOS	
# Viajes por semana	598
# Personas que utilizan bus	299
# Predios encuestados	131
# Predios con vivienda habitable	207
Oferta de pasajeros por semana	3640

DEMANDA DE TRANSPORTE	
Viajes por semana (63%)	598
Relación 100%	Demanda
Demanda	949.20%

12.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Flujo vehicular de entrada 52.72% pertenecientes a 407 vehículos del total del conteo.

Flujo vehicular de salida 47.28% pertenecientes a 365 vehículos del total del conteo.

Mayor flujo vehicular se da en la Estación V que pertenece al Corredor Chumblín - San Fernando.

Horas pico de entrada de vehículos se da en horarios de 9:00 a 10:00 y de 12:00 a 13:00 horas.

Horas pico de salida de vehículos se da en horarios de 10:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00 horas.

Vehículo predominante que ingresa y sale del área de estudio es el liviano con el 58.03% pertenecientes a 448 del total del conteo vehicular.

62 vehículos son los que transportan la carga predominante en el área de estudio que es la leche.

Mayor destino del inventario de cargas San Fernando, Cristal, Girón, San Gerardo.

Dos tipos de Compañías de Transporte que dispone la población:
Compañía de transporte Rutas Fernandenses y la compañía Trans Cristal.

Mayores motivos de viajes son: por compra de alimentos, estudio, gestión y trabajo, que pertenecen al 28%, 27%, 17% y 12% respectivamente del total de personas que se realizó la encuesta de movilidad.

Mayores frecuencias de viajes programados por la población son diarias, semanales y mensuales que pertenecen al 27%, 27% y 23% respectivamente del total de personas realizada la encuesta de movilidad.

Preferencias de viajes de los habitantes es a Cuenca, San Fernando y Girón con el 38%, 36% y 12% del total de personas que se realizó la encuesta de movilidad.

Oferta de transporte es de 3640 pasajeros por semana.

Demanda de transporte es de 949.20%.

12.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS

FORTALEZAS

En cuanto al flujo vehicular que se ha obtenido en el conteo, no se ha capturado ningún tipo de saturación o congestión en las vías de las estaciones propuestas, mostrando también que las horas en que mayor flujo vehicular existe es en las mañanas.

El área de estudio tiene cierta relación principalmente con el Cantón San Fernando, Girón y también con la ciudad de Cuenca, ya que los habitantes viajan a estas ciudades por diferentes motivos uno de ellos es el de transportar la leche como carga predominante del área de estudio.

Con respecto al transporte, este asentamiento se encuentra servida, debido a que la compañía de transporte público de pasajeros Rutas Fernandenses dispone de su servicio hacia la comunidad, a mas de tener gran ventaja en habilitar distintos horarios hacia los pobladores.

Además cuando la población requiere de un transporte más rápido u horarios distintos, cuentan con la compañía de transporte Trans Cristal, ya que esta brinda el transporte mixto es decir de pasajeros y diferentes tipos de cargas.

PROBLEMAS

Referente al transporte la compañía Trans Cristal no cuenta o no se dio a conocer el permiso correspondiente para habilitar de una manera adecuada su compañía, ya que no tiene frecuencias ni ningún control en cuanto al precio real y justo que se da hacia los habitantes. Esta misma compañía no dispone de un lugar apropiado como destino de las unidades que prestan el servicio a la comunidad en general.

Un alto porcentaje de la población que se obtuvo en la encuesta de origen y destino se dirigen hacia otros asentamientos, principalmente para realizar compras de alimentos, quiere decir que en la zona no existen muchos o casi nada de lugares donde se pueda conseguir con facilidad y a precios económicos los víveres necesarios para satisfacer a las familias, a mas de no producir sus tierras víveres que sirvan como alimentos para la comunidad.

13

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ORGANIZACION Y GESTIÓN



13. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

13.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

13.1.1. ANTECEDENTES

Una Organización Comunitaria es una institución o grupo de personas que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad.[1]

Este estudio nos permitirá saber que organizaciones comunitarias existen en el Centro Urbano Parroquial de Chumblín y es importante porque ellas constituyen una forma de participación que influye en el desarrollo de la población y en el mejoramiento de su calidad de vida.

13.1.2. OBJETIVOS

- Identificar las organizaciones comunitarias existentes en la Cabecera Parroquial de Chumblín.
- Señalar las características de las organizaciones comunitarias como las físico-espaciales, las actividades que realizan, el tipo de financiamiento, entre otros.
- Realizar un mapeo de las sedes.

13.1.3. METODOLOGÍA

Para realizar este estudio se ha obtenido información primaria mediante la entrevista con los encargados, dirigentes y personas representantes de las diferentes organizaciones de la Cabecera Parroquial de Chumblín y con los miembros de la Junta Parroquial; con esta información se ha conformado una base digital y con la ayuda de programas como Excel, ArcGis, In Design y Microsoft Access se ha realizado el presente diagnóstico.

13.1.4. CONTENIDOS

13.1.4.1. REGISTRO Y UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

En la Cabecera Parroquial de Chumblín se han identificado 24 organizaciones, las mismas que se enumeran a continuación indicando la ubicación de su sede o lugar de reunión. No todas las organizaciones presentes en el área de estudio tienen sede, algunas de ellas realizan sus actividades en locales prestados o en viviendas pertenecientes a sus miembros.

13.1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES

En el cuadro 13.1.1. se puede ver las características de las organizaciones de la Cabecera Urbana Parroquial de Chumblín.

FOTOGRAFÍAS 13.1.1.I CLUB DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES I FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/SEARCH/LABEL/CSD%20%22NUEVOS%20HORIZONTES%22.



•CLUB DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES

FOTOGRAFÍAS 13.1.2.I SEDE COMUNA DE CHUMBLÍN SOMBREDERO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



•COMUNA DE CHUMBLÍN SOMBREDERO

FOTOGRAFÍAS 13.1.3.I LOCAL DE REUNIÓN DEL GRUPO ARTESANAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



•GRUPO ARTESANAL 8 DE SEPTIEMBRE

FOTOGRAFÍAS 13.1.4.I SEDE GRUPO VIERNES SANTO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



•GRUPO VIERNES SANTO

•CLUB SPORTING JUVENIL

•SISTEMA DE RIEGO TARQUI MANZANA PAMBA

•BANDA REINA DEL CISNE

•PRE-ASOCIACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES CHUMBLÍN QUIMSACOCHA

•GRUPO MUSICAL LOS TRIUNFADORES DE MAURIS

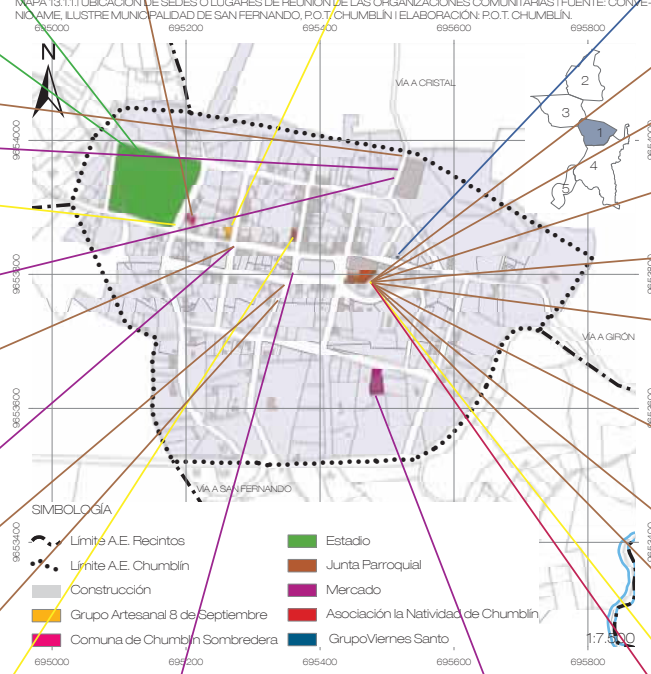
•ASOCIACIÓN DE GANADEROS CHUMBLÍN

•GRUPO DE DANZA QUIMSACOCHA

•CANAL DE RIEGO LLAZHIPA

•PROYECTO DE RIEGO AURÍN

MAPA 13.1.1.I UBICACIÓN DE SEDES O LUGARES DE REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



•CANAL DE RIEGO CACHI PEQUEÑO

•CANAL DE RIEGO POGIO

•CANAL DE RIEGO ZHULLÍN

•PROYECTO DE RIEGO DUDA

•SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN

•SISTEMA DE RIEGO RARIC RUMIURCO

•SISTEMA DE RIEGO SANTA MARTA

•SISTEMA DE RIEGO RODEO

•CRUZ ROJA

•JUNTA PARROQUIAL

•ASOCIACIÓN LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN

FOTOGRAFÍAS 13.1.5.I LOCAL ASOCIACIÓN LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



•COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANS. CRISTAL

FOTOGRAFÍAS 13.1.6.I PARADA DE LA COOPERATIVA TRANS. CRISTAL S.A. I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



•GRUPO DE DANZA JUVENTUD UNIDA

FOTOGRAFÍAS 13.1.7.I MERCADO (LUGAR DE REUNIÓN GRUPO DE DANZA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 13.1.8.I JUNTA PARROQUIAL (LUGAR DE REUNIÓN DE ORG.) I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1 Municipalidad de Estación Central, ¿QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA? , http://www.estacioncentral.cl/portada_2009/guia_tramites/org_comu/que_es_org_comunitaria.pdf. Fecha: 20/03/2012

CUADRO 13.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. ORGANIZACIONES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

TIPO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NÚMERO DE SOCIOS	FINANCIAMIENTO				LEGALIZADO	SEDE	TENENCIA LOCAL			USO LOCAL		SERVICIOS						SUPERFICIES		UBICACIÓN DEL LUGAR DE REUNIÓN
					PÚBLICO	PRIVADO	MIXTO	DESCRIPCIÓN			PROPIA	ARRENDADA	PRESTADA	EXCLUSIVO	COMPARTIDO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	ELECTRICIDAD	TELEFONÍA	INTERNET	RECOLECCIÓN DE BASURA	TERRENO	CONSTRUCCIÓN	
GREMIAL 5 ORG. 20%	BANDA REINA DEL CISNE	2009	INTERPRETACIÓN DE TEMAS MUSICALES EN FIESTAS	9		X		APORTE DE MIEMBROS	X				X		X									VIVIENDA EN ENTRADA AL CISNE
	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANS. CRISTAL S.A.	2002	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA LIVIANA	10		X		APORTE DE MIEMBROS															PARADA EN LA 4 DE MAYO Y 4 DE DICIEMBRE
	GRUPO DE DANZA JUVENTUD UNIDA	2008	ANIMACIÓN DE FIESTAS	8			X	IAMGOLD Y BINGOS					X		X	X	X	X			X	734,32	387,82	MERCADO (EUGENIO ESPEJO Y XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	GRUPO DE DANZA QUIMSACOCHA	2003	PARTICIPAN EN FESTIVIDADES Y RECIBEN TALLERES DE DANZA	12			X	IAMGOLD Y APORTE DE MIEMBROS					X		X									JAIME ROLDÓS Y 8 DE SEPTIEMBRE
	GRUPO MUSICAL LOS TRIUNFADORES DE MAURIS	2009	INTERPRETACIÓN DE TEMAS MUSICALES EN FIESTAS	7		X		APORTE DE MIEMBROS	X				X		X									VIVIENDA EN ENTRADA AL CISNE
TERRITORIAL 13 ORG. 52%	ASOCIACIÓN DE GANADEROS CHUMBLÍN	2007	ESTÁ EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN	20			X	IAMGOLD Y APORTE DE MIEMBROS		X		X			X									JAIME ROLDÓS Y 8 DE SEPTIEMBRE
	COMUNA DE CHUMBLÍN SOMBREDERO						X		X	X	X			X		X	X	X			X	136,32	84,91	EDIFICACIÓN PROPIA EN AV. DEL ESTADIO ENTRE 8 DE SEPTIEMBRE Y GERARDO MARTÍNEZ
	CANAL DE RIEGO CACHI PEQUEÑO	1977	ENCARGADOS DEL ABREBADERO DE GANADO Y RIEGO DE PASTO	70	X			CONCEJO PROVINCIAL	X				X		X	X	X	X	X	X	X	589,72	11,00	JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	CANAL DE RIEGO LLAZHIPA	2010	MANTENIMIENTO DE CANAL DE RIEGO	8	X			JUNTA PARROQUIAL	X				X		X							589,72	11,00	VIVIENDA EN LA 4 DE MAYO
	CANAL DE RIEGO POGIO	2001	MANTENIMIENTO Y ESTUDIOS DE RIEGO	19	X			CONCEJO PROVINCIAL	X				X		X	X	X	X	X	X				JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	CANAL DE RIEGO ZHULLÍN	1961	RIEGO DE ACUERDO A HORARIOS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	21			X	PREFECTURA Y APORTE MIEMBROS	X				X		X	X	X	X	X	X				JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	PROYECTO DE RIEGO AURÍN	2010	GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO	22		X		APORTE DE MIEMBROS					X		X									VIVIENDA EN LA 4 DE MAYO
	PROYECTO DE RIEGO DUDA	1981	APOYO A LA GANADERPIA Y PRODUCCIÓN, MEJORANDO PASTOS Y BEBEDEROS DE ANIMALES.	30			X	JUNTA PARROQUIAL Y APORTE DE MIEMBROS	X				X		X	X	X	X	X	X	X			JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN		ASOCIADOS AL MIDUVI SE ENCARGAN DE LA CONTABILIDAD Y COBROS	380		X		APORTE DE MIEMBROS	X				X		X	X	X	X	X	X				JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	SISTEMA DE RIEGO RARIC RUMIURCO	1990	ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE RESERVAS Y CANALES	42		X		APORTE DE MIEMBROS	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	589,72	11,00	JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	SISTEMA DE RIEGO SANTA MARTA	2006	ENCARGADOS DEL RIEGO	30			X	PREFECTURA Y APORTE MIEMBROS	X				X		X	X	X	X	X	X				JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	SISTEMA DE RIEGO TARQUI MANZANA PAMBA	1981	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUA	60	X			JUNTA PARROQUIAL Y CONCEJO PROVINCIAL	X				X		X									VIVIENDA EN ENTRADA AL CISNE
	SISTEMA DE RIEGO RODEO	1970	ENCARGADOS DEL RIEGO	10			X	APORTE DE MIEMBROS MAGAP, PDL	X				X		X	X	X	X	X	X	X			JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
DEPOTIVO 2 ORG. 8%	CLUB DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES	1979	PARTICIPAN EN CAMPEONATOS DE INDOOR, VOLEY Y FUTBOL	15		X		APORTE DE MIEMBROS Y PREMIOS																AV. DEL ESTADIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
	CLUB SPORTING JUVENIL	1988	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	21		X		APORTE DE MIEMBROS	X															AV. DEL ESTADIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
SOCIAL 3 ORG. 12%	ASOCIACIÓN LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN	2006	REALIZAN DULCES, YOGURT Y VINOS PARA LA VENTA	15			X	IAMGOLD Y APORTE DE MIEMBROS		X		X			X	X	X	X			X	110,17	220,32	LOCAL EN 4 DE MAYO ENTRO 8 DE SEPTIEMBRE Y GERARDO MARTÍNEZ
	CRUZ ROJA	1996	APOYAN COMO VOLUNTARIOS EN EMERGENCIAS	32			X	IAMGOLD Y POBLACIÓN	X				X		X	X	X	X	X	X	X			JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
	PRE-ASOCIACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES	2007	SIEMBRAN PLANTAS Y LAS VENDEN JUNTO CON JABONES, UNGÜENTOS	8			X	IAMGOLD Y APORTE DE MIEMBROS		X			X	X		X		X			X			AV. DEL ESTADIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
	GRUPO ARTESANAL 8 DE SEPTIEMBRE	2009	TEJIDO ARTESANAL DE CHOMPAS, CHALES, PARA VENDER Y/O EXPONER	16			X	IAMGOLD	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	155,52	27,00	LOCAL EN JAIME ROLDÓS Y 8 DE SEPTIEMBRE
RELIGIOSO 1 ORG. 4%	GRUPO VIERNES SANTO	1982	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS RELIGIOSOS DE SEMANA SANTA	12	X			APORTE DE MIEMBROS	X	X	X			X		X	X	X			X	39,00	78,00	EDIFICACIÓN PROPIA EN 8 DE SEPTIEMBRE ENTRE ANTONIO CÁRDENAS Y XAVIER M. CHÁVEZ
POLÍTICA 1 ORG. 4%	JUNTA PARROQUIAL	2000	TRABAJA CON TODOS LOS ACTORES SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA	5			x	ESTADO, G.A.D. PROVINCIAL Y CANTONAL, EMPRESA PRIVADA	X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	589,72	431,89	JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN (XAVIER MUÑOZ CHÁVEZ)
TOTAL	26			882	5	8	12	25	18	6	4	1	17	3	19	15	15	15	11	11	15	3534,21	1262,94	
%	100				19	31	46	96	69	23	15	4	65	12	73	58	58	58	42	42	58			

Como se puede ver en el cuadro 13.1.1. lo que predomina son las organizaciones de tipo territorial que a la vez son las que más miembros tienen; la actividad de la mayoría de ellas está relacionada con la distribución del agua, no tienen sede y realizan sus reuniones en la Junta Parroquial.

Gran parte de las organizaciones de tipo gremial se dedica a la animación de las festividades y algunas de ellas cuentan con el apoyo de la compañía lamgold.

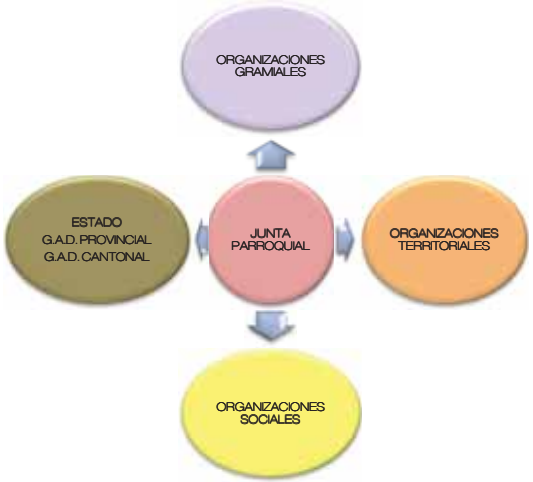
En general las organizaciones de tipo social promueven el desarrollo de la Parroquia y realizan actividades de tipo artesanal, además cuentan con un lugar fijo para el desarrollo de sus actividades.

Las organizaciones deportivas participan en campeonatos no solo dentro de la parroquia y el Grupo Viernes Santo se ocupa de las actividades relacionadas con la Semana Santa y en su sede conservan valiosos bienes muebles religiosos.

13.1.4.3. RELACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL CON LAS ORGANIZACIONES

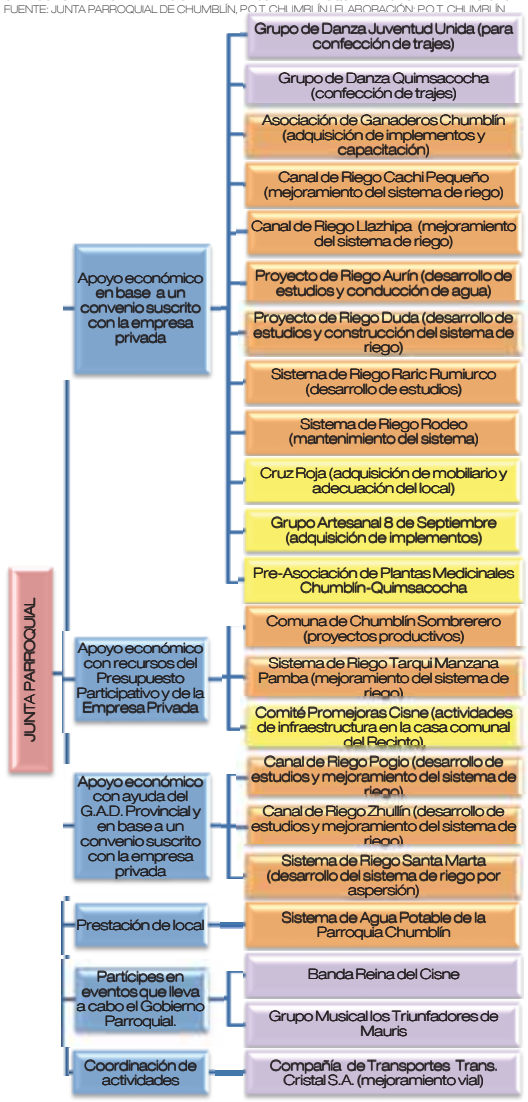
La Junta Parroquial mantiene relación con la mayoría de las organizaciones existentes en la Cabecera Parroquial de Chumblín, a la vez éstas se encuentran vinculadas con la población, sus actividades festivas y sus problemas.

GRÁFICO 13.1.1.| RELACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Las relaciones de la Junta Parroquial con estas organizaciones se da en diferentes aspectos que se pueden ver a continuación.

GRÁFICO 13.1.2.| TIPO DE RELACIÓN ENTRE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y LAS ORGANIZACIONES | FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver la Junta Parroquial no apoya económicamente ni se relaciona con las organizaciones deportivas, religiosas y con la Asociación la Natividad de Chumblín.

13.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Número de organizaciones:		25	100%
Tenencia del local	Propio	4	16%
	Arrendado	1	4%
	Prestado	17	68%
	Sin local	3	12%
Número de miembros de las organizaciones:		874	
Promedio de miembros por organización:		35	

13.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

La mayoría de las organizaciones no poseen una sede propia donde desarrollar sus actividades y algunas necesitan más recursos.

FORTALEZAS

Al existir problemas en la comunidad, la gente se ha interesado y colaborado formando estas organizaciones, lo que les ha permitido solucionar los inconvenientes como la distribución adecuada del agua, hacer la vida más grata con grupos que promueven el deporte o amenizan sus festividades, y, apoyar el avance de la comunidad mediante la generación de fuentes de trabajo y desarrollo de sus propios recursos.

La mayoría de las organizaciones mantienen algún tipo de relación con la Junta Parroquial de Chumblín y muchas de ellas también cuentan con el apoyo de empresas privadas.

13.2. GESTIÓN

13.2.1. ANTECEDENTES

La gestión es sinónimo de administración, es realizar las diligencias necesarias, coordinando los recursos disponibles, para lograr un negocio o un objetivo planteado[1]; de este modo es un conjunto de trámites que se llevan a cabo para concretar un proyecto.

Este estudio es importante porque muestra el marco legal dentro del que se hace el plan, ya que nos permitirá conocer el funcionamiento, normas y directrices que dictan las entidades de planificación y desarrollo urbano en el ámbito local, regional y nacional y sus aplicaciones dentro del área de estudio.[2]

13.2.2. OBJETIVOS

- Conocer la gestión parroquial en lo relativo al manejo del territorio.
- Recopilar las leyes, las ordenanzas, reglamentos y resoluciones que tengan que ver con el territorio y construcciones.
- Inventariar los planos aprobados desde el 2006 hasta el 2011 y realizar un mapeo de éstos.
- Realizar un organigrama de la Junta Parroquial y determinar el rol cumple dentro de éste el departamento de planificación.

13.2.3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se parte de la información secundaria recolectada de la Ilustre Municipalidad de San Fernando y de la Junta Parroquial de Chumblín, así como de la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Además se realizó el inventario mediante fichas de los planos de construcción que han llegado al departamento de planificación correspondientes a la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín. Luego con la ayuda de medios informáticos se ha realizado el presente diagnóstico.

13.2.4. CONTENIDOS

13.2.4.1. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN EN EL MANEJO DEL TERRITORIO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín es responsable de la planificación para el desarrollo parroquial y del ordenamiento territorial en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial, además es el responsable de la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos, la vialidad, la preservación y protección del medio ambiente, los servicios públicos que le sean delegados y la organización ciudadana.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín, como todos los G.A.D., se sujeta a las leyes de la Constitución de la República del Ecuador (Ver anexo 13.2.6.) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Ver anexo 13.2.7.)

13.2.4.2. ORDENANZAS Y REFORMAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN

La Cabecera Urbana Parroquial de Chumblín se encuentra dentro del Cantón San Fernando, al ser así, está regida por las siguientes normas:

CUADRO 13.2.1. ORDENANZAS PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ORDENANZA	FECHA DE APROBACIÓN
ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.SAN FERNANDO	3 DE SEPTIEMBRE 1987
REFORMA A LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO	12 Y 19 DE JULIO DE 2001
REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	10 Y 17 DE FEBRERO DE 2005
ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN SAN FERNANDO	19 DE OCTUBRE DE 2009
ORDENANZA QUE REGULA LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA EN PARCELACIONES Y URBANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN SAN FERNANDO Y SU CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN.	20 Y 30 DE OCTUBRE DE 2009

- La Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando se refiere a la protección de los espacios públicos, la autorización, aprobación de planos y normas para construcción de obras.
- La Reforma a la Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando es la actualización de la anterior.
- La Reforma a la Ordenanza que regula el Servicio de Agua Potable es una actualización a los rangos de consumo para el pago de este servicio.
- La Ordenanza Sustitutiva que regula el cobro por servicios técnicos y administración en el Cantón San Fernando se refiere a la recaudación de las tasas por estos servicios a los usuarios, por ejemplo por líneas de fábrica, aprobación de planos, permisos de construcción, emisión de predios urbanos, etc.
- La ordenanza que regula la contribución comunitaria en parcelaciones y urbanizaciones establece el uso, los porcentajes y las excepciones de estas contribuciones de acuerdo al tamaño del terreno.

13.2.4.3. PLANOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN APROBADOS EN EL PERÍODO 2006-2011

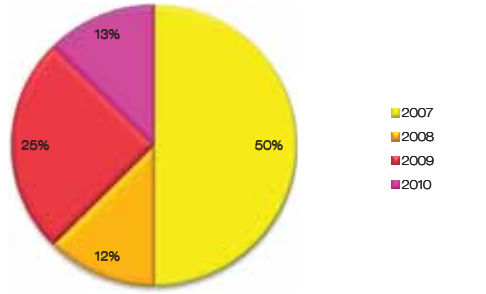
La aprobación de los planos de construcciones nuevas y ampliaciones de la Chumblín se realiza en la Ilustre Municipalidad de San Fernando.

En el siguiente cuadro se muestra los años de aprobación de los planos para construcciones nuevas, con el uso para el que se destinaban.

CUADRO 13.2.2. PLANOS DE CONSTRUCCIONES NUEVAS APROBADOS EN EL PERÍODO 2006-2011 | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PLANOS APROBADOS PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN				
AÑO		USO DE LA EDIFICACIÓN	EDIFICACIONES NUEVAS	
		RESIDENCIAL	#	%
	2007	4	4	50,00
	2008	1	1	12,50
	2009	2	2	25,00
	2010	1	1	12,50
TOTAL		8	8	100,00

GRÁFICO 13.2.1| PORCENTAJES DE PLANOS APROBADOS SEGÚN AÑO | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver la mayor cantidad de planos se aprobaron en el año 2007, el resto de años han sido pocos, asimismo todos son de uso residencial con lo que se demuestra que el crecimiento del Centro Urbano Parroquial es lento.

Además se ha aprobado solamente un plano de ampliación de edificación de uso residencial en el año 2011.

CUADRO 13.2.3. PLANOS DE AMPLIACIÓN APROBADOS EN EL PERÍODO 2006-2011 | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PLANOS APROBADOS PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN				
AÑO		USO DE LA EDIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	
		RESIDENCIAL	#	%
	2011	1	1	100,00

Se acota que la fiscalización de obras es realizada por el Asesor Técnico del Gobierno Parroquial quien a su vez es contratado por servicios profesionales para determinado periodo.

1 CONCEPTO DE GESTIÓN, http://definicion.de/gestion/ Fecha:20/03/2012.
2 CABRERA, René; CRESPO, Petronio; ROMERO, Jorge; PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CORREDOR CUENCA - AZOGUES, p.147

MAPA 13.2.1.I AÑO DE APROBACIÓN DE PLANOSI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

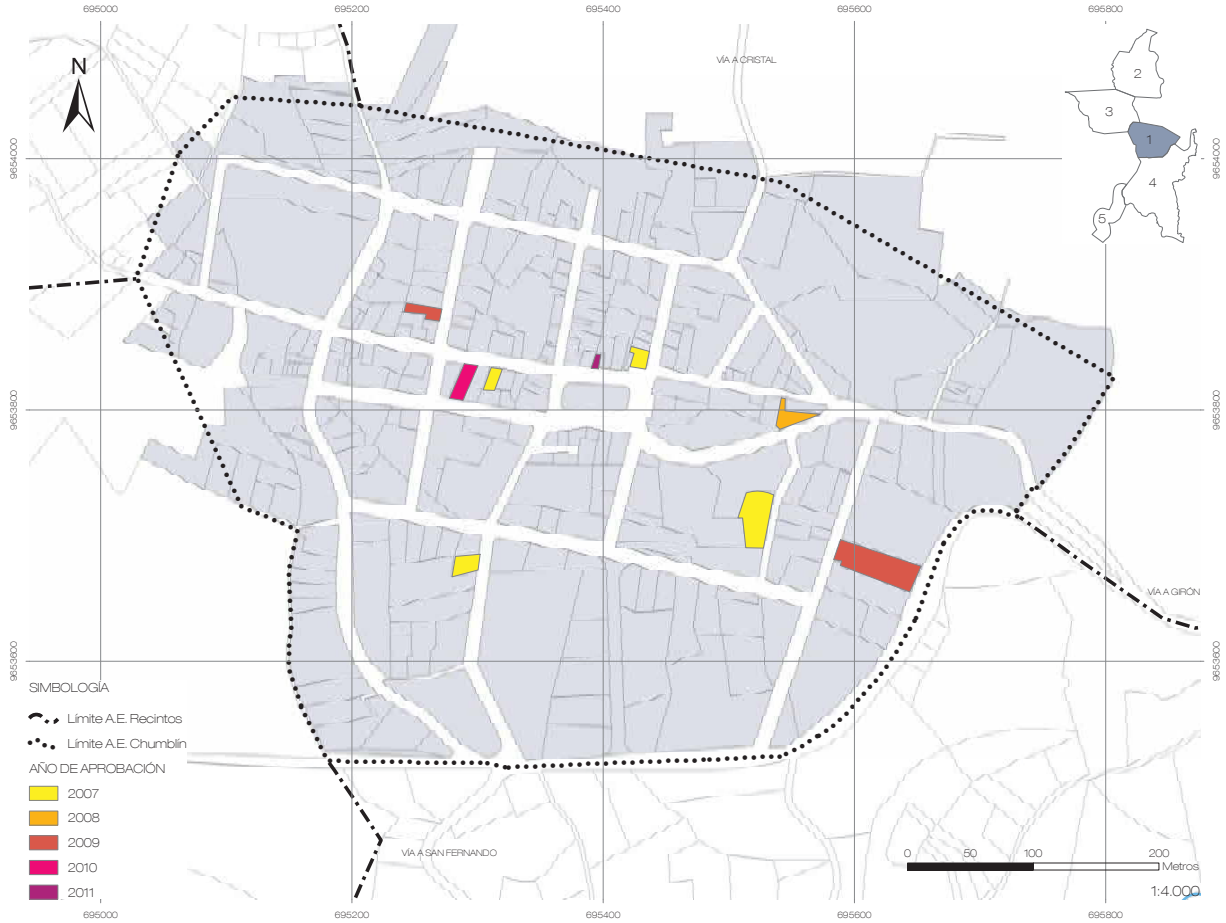
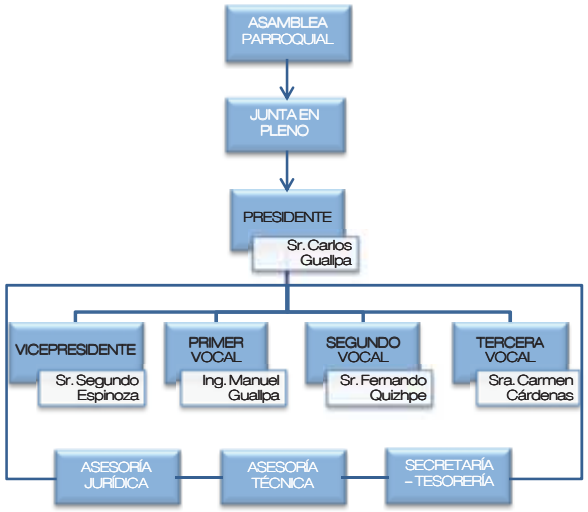
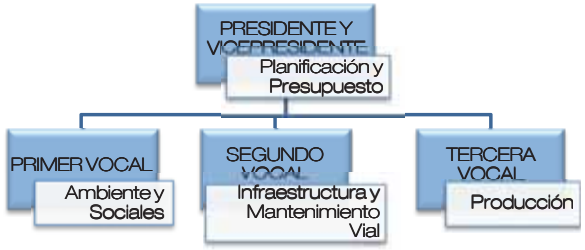


GRÁFICO 13.2.2.I ORGANIGRAMA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, P.O.T. CHUMBLÍN, HTTP://WWW.CHUMBLIN.GOB.EC/INDEX.PHP?OPTION=COM_CONTENT&VIEW=ARTICLE&ID=86&ITEMID=215 I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Cada miembro de la Junta Parroquial tiene asignada una comisión.

GRÁFICO 13.2.3.I COMISIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, P.O.T. CHUMBLÍN, HTTP://WWW.CHUMBLIN.GOB.EC/INDEX.PHP?OPTION=COM_CONTENT&VIEW=ARTICLE&ID=86&ITEMID=215 I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Además las competencias que tiene el G.A.D. Parroquial y cada uno de sus miembros están contempladas en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Junta Parroquial de Chumblín. (Ver anexo 13.2.8)

13.2.4.4. CARACTERÍSTICAS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

La Constitución de la República del Ecuador dice lo siguiente: *Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.*

La Junta Parroquial de Chumblín, ahora Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín se creó por mandato en el año 1998, sin embargo la primera elección de miembros se realizó en el año 2000.

La Junta Parroquial de Chumblín trabaja de manera conjunta con los actores sociales y el Estado para mejorar la calidad de vida de los habitantes, a fin de lograr un desarrollo común y sostenido de la ciudadanía de la Parroquia, respetando las normativas vigentes y teniendo como prioridad el cuidado, mantenimiento y protección del medio ambiente y sus fuentes hídricas.

El G.A.D. Parroquial de Chumblín tiene la siguiente estructura.

13.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Número de planos aprobados: 9

Número de ordenanzas relacionadas con el territorio: 5

Número de funcionarios de la Junta Parroquial: 5

13.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

La Cabecera Parroquial de Chumblín no tiene un Plan de Ordenamiento Urbano actualizado.

Por no existir ordenanzas, la falta de conocimiento de ellas, la falta de conciencia de la población y de control de las autoridades existen construcciones que afectan el entorno urbano por su altura o que están en peligro por su implantación en zonas de riesgo por deslizamientos y llanuras de inundación de ríos o quebradas.

FORTALEZAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín se esfuerza para lograr el desarrollo de la población mediante el adecuado manejo de los recursos.

14

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Terri - torial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RELACIONES MICROREGIONALES

14. RELACIONES MICROREGIONALES

14.1. ANTECEDENTES

El diagnóstico realizado en una determinada porción de territorio parte de un límite del área de estudio para ámbito territorial preciso dentro del cual se realizarán cada uno de los estudios. En cierto modo se aísla esta porción de territorio para así obtener indicadores en función de determinada área y la población que la ocupa. Pero si nos acercamos mas a la realidad, un centro poblado no funciona aisladamente, sino que, desde varias perspectivas, ya sean socio-económicas o político-administrativas, esta vinculado a otros centros poblados, recintos, parroquias, cantones ciudades, provincias, etc. El presente estudio pretende evidenciar de manera clara y objetiva cuales son y con quien mantiene estas relaciones el Centro Poblado de Chumblín y sus recintos, dentro un marco territorial llamado Microregión.
Microregión es el ámbito territorial inmediato al área de estudio, que se encuentra fuera de los límites de ésta, y que de una u otra manera, incide en ella. La microregión puede estar configurada por una parte del cantón, la provincia o la región.

14.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es determinar la existencia de déficit o superávit de infraestructuras, equipamiento y servicios en general, en relación con la microregión.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Determinar cuales son los pueblos y territorios que componen la microregión en la cual se encuentra inscrito el centro poblado de Chumblín y sus recintos.

- Conocer los tipos de relaciones en sus diferentes niveles, que mantiene el centro poblado de Chumblín con los poblados que constituyen la microregión.

- Cuantificar objetivamente los niveles de relaciones microregionales existentes entre el centro poblado de Chumblín y la Microregión, con miras a determinar aquellos con los que se mantiene una relación mas estrecha o fundamental.

14.3. METODOLOGÍA

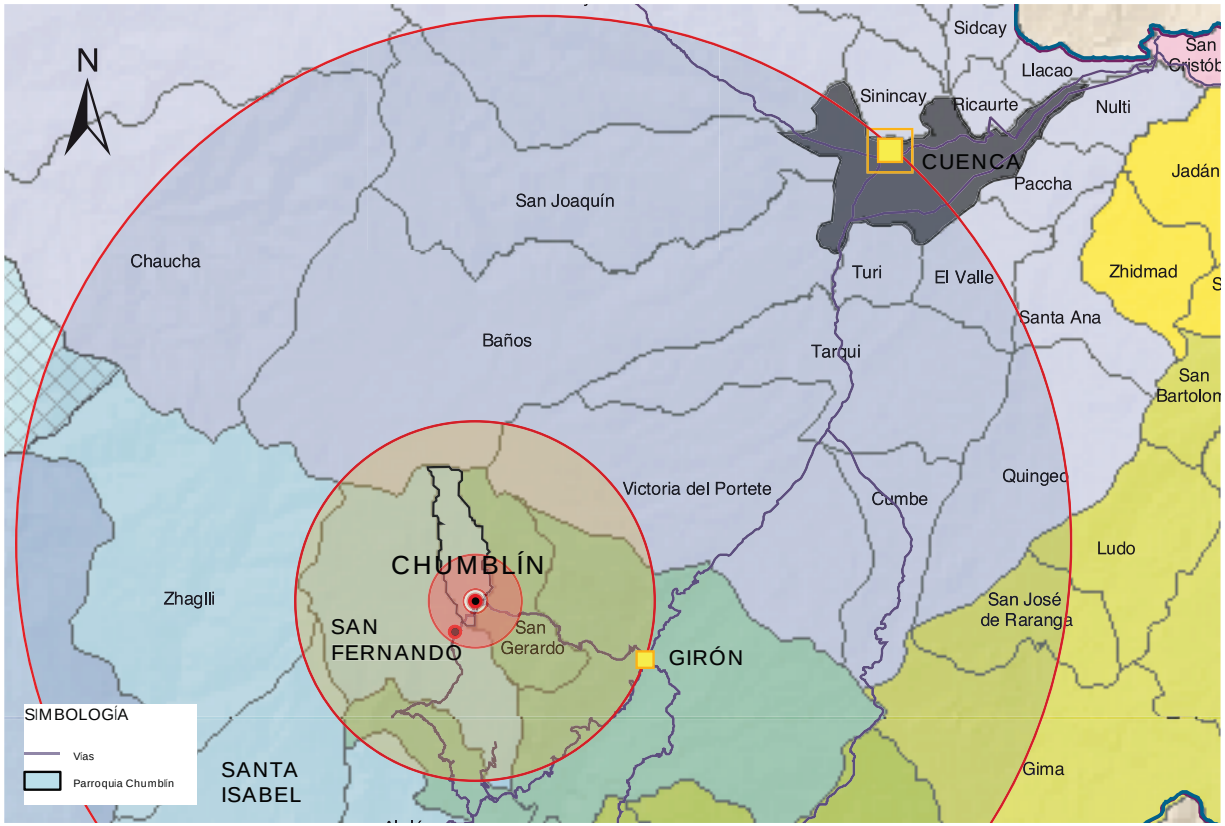
- Taller Participativo.
- Matriz de Relaciones Microregionales.
- Mapas Cantonales, provinciales, Regionales.

14.4. CONTENIDOS

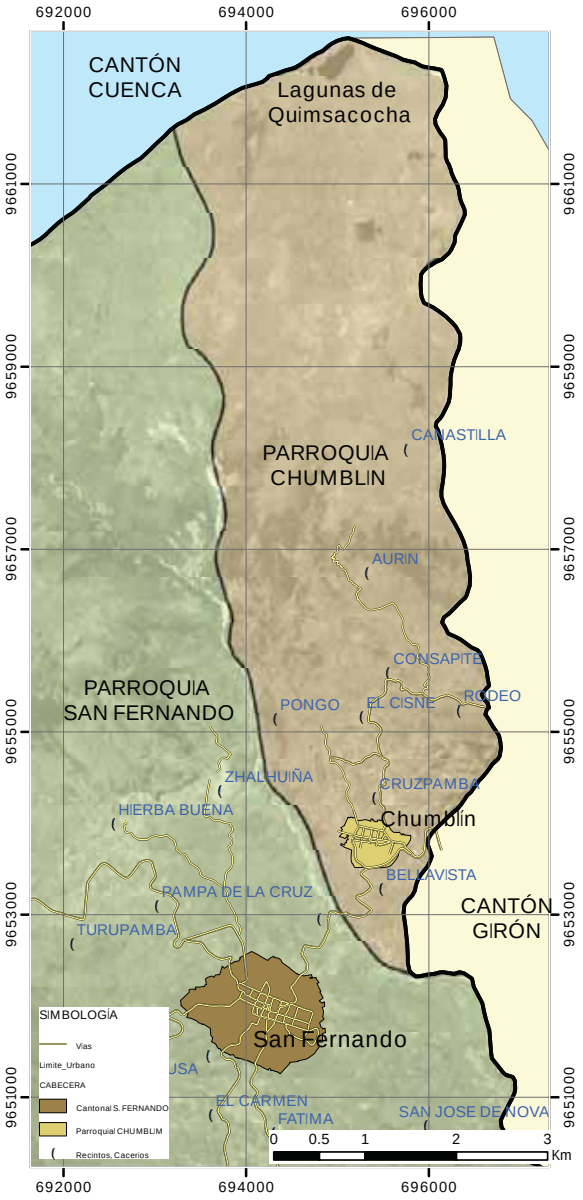
14.4.1. MICROREGIÓN

El centro poblado de Chumblín es la cabecera parroquial de la parroquia del mismo nombre, perteneciente al cantón San Fernando, en la provincia del Azuay, cuya capital es Cuenca. Limita al Norte con el Cantón Cuenca, al Sur y al Este con el cantón Girón, y al Oeste con la parroquia San Fernando, del cantón San Fernando. Al Oeste del cantón de San Fernando se encuentra el cantón Santa Isabel. La conexión Chumblín y la capital de la provincia, Cuenca, no es directa, sino que desde Cuenca se llega hasta Girón por la Panamericana Sur, y luego se toma a la derecha la vía Girón-San Fernando, hasta llegar a un desvío de acceso a Chumblín, antes de llegar a San Fernando. Los recintos pertenecientes a la parroquia de Chumblín son: Canastilla, Aurín, Consapite, Pongo, El Cisne, Rodeo, Cruzpamba, Bellavista. Los recintos pertenecientes a la parroquia San Fernando son: Zhalhuiña, Hierba Buena, Pampa de la Cruz, San José de Nova, Aguacate, Ayaloma, Balzapamba, El Tambo, Santo Cristo, El Verde, Guaboloma, Pacay, Taquirrumi, Yanacocha, Cuscopalte, Rosas, Buena Esperanza, Fátima, El Carmen, Buza, Turupamba, Guizhazhuma, Pallca, Cachi, El Derrumbo. Las parroquias mas cercanas fuera del cantón San Fernando son: San Gerardo por la vía a Girón.

MAPA 14.1. | MICROREGIÓN. | FUENTE: ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY/DIVISIÓN PARROQUIAL DIC. 2001/DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, INEC 2006, | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 14.2. | ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



14.4.2. MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES

La determinación del grado de relación existente entre la parroquia de Chumblín y los diferentes niveles que conforman la microregión se ha realizado en base a la elaboración de una matriz en la cual se analizan los ámbitos de Equipamiento, Movilidad, Comercio y Turismo para cada uno de los diferentes niveles de microregión y se asigna un valor de 0 a 3 según el nivel de relación, siendo 3 el nivel mas alto.

Los resultados del análisis indican que en total el mayor nivel de relación se mantiene con las parroquias y los anejos que se encuentran dentro del cantón San Fernando. En cuestión de equipamiento se mantiene mayor relación también con las parroquias y los anejos que se encuentran dentro del cantón, ya que la dimensión del centro poblado no requiere la implementación de ciertos equipamientos que dan servicio a niveles mas altos de población. Se mantiene estrecha relación en temas de gestión, abastecimiento y educación. En el ámbito del comercio la mayor relación se da tanto con las parroquias y los anejos como con la ciudad de Cuenca, por motivos de abastecimiento que se realizan de Cuenca para San Fernando, Chumblín y los anejos, de San Fernando a Chumblín y los anejos y de Chumblín a los anejos. El ámbito de movilidad se encuentra equilibrado en todos los niveles pues la comunicación se encuentra jerarquizada entre Cuenca, San Fernando, Chumblín y los recintos, para su comunicación con el resto de provincias y ciudades. En el turismo el vínculo mas claro se da con la Parroquia de San Fernando y el cantón Girón por la cercanía de lugares existentes en estas locaciones para realizar actividades turísticas, como la laguna de Busa, la cascada El Chorro, el lago de Cristal, el centro poblado de Girón, entre otros.
Todos los flujos de relación se dan desde el centro poblado hacia la microregión, indicando la necesidad del centro poblado de Chumblín por los servicios que se encuentran fuera del área de estudio, exceptuando la relación con los recintos, donde la relación se da de la misma manera que Chumblín y la microregión, entre los recintos y Chumblín.

GRÁFICO 14.1. | TOTALES MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

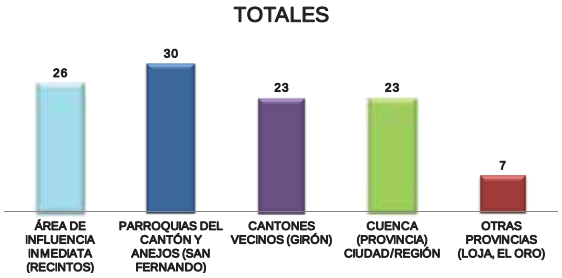


GRÁFICO 14.2. | NIVELES DE MICROREGIÓN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

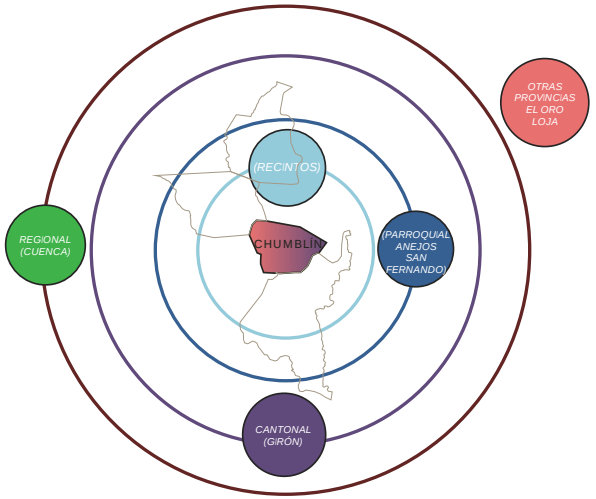


GRÁFICO 14.3. | GRADO DE RELACIONES MICROREGIONALES ENTRE DIFERENTES NIVELES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

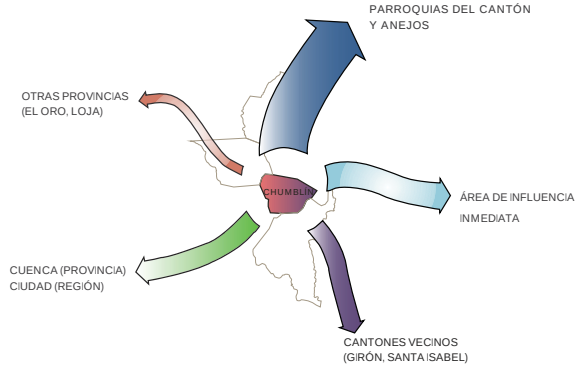


GRÁFICO 14.4. | RESULTADO DE MATRIZ PARA EQUIPAMIENTO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..



GRÁFICO 14.5. | RESULTADO DE MATRIZ PARA MOVILIDAD. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

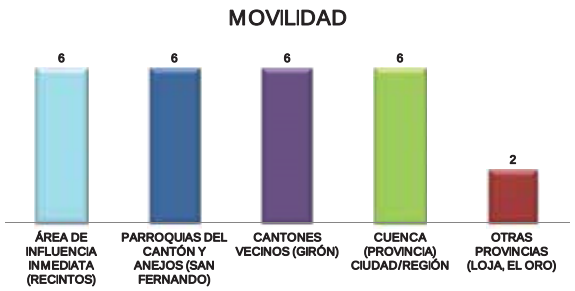


GRÁFICO 14.6. | RESULTADO DE MATRIZ PARA COMERCIO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

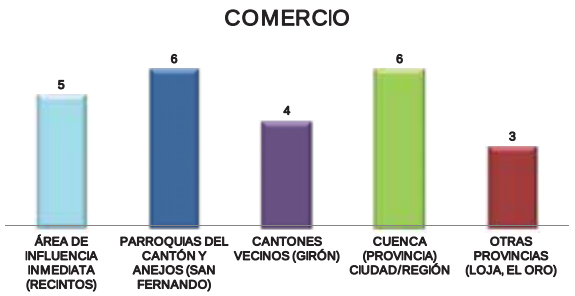
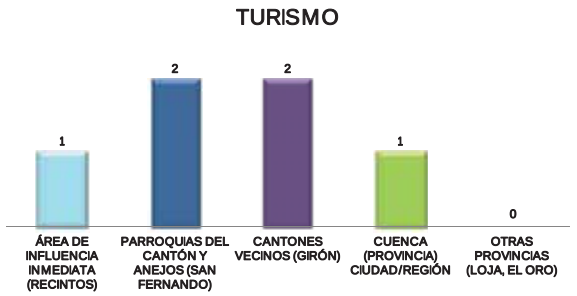


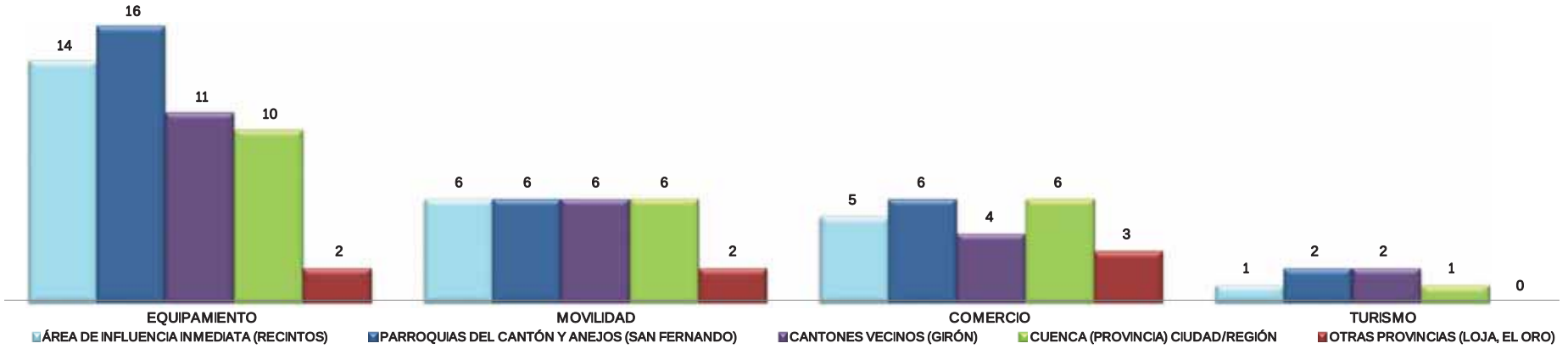
GRÁFICO 14.7. | RESULTADO DE MATRIZ PARA TURISMO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..



CUADRO 14.1. | MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

NIVEL/ÁREA DE RELACIÓN	EQUIPAMIENTO						MOVILIDAD		COMERCIO		TURISMO
	SALUD	EDUCACIÓN	GESTIÓN	RECREACIÓN	CULTO	SEGURIDAD	VIALIDAD	TRANSPORTE	ABASTECIMIENTO	VENTA	
ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (RECINTOS)	3	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1
PARROQUIAS DEL CANTÓN Y ANEJOS (SAN FERNANDO)	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
CANTONES VECINOS (GIRÓN)	3	1	1	2	1	3	3	3	2	2	2
CUENCA (PROVINCIA) CIUDAD/REGIÓN	3	2	2	1	---	2	3	3	3	3	1
OTRAS PROVINCIAS (LOJA, EL ORO)	---	---	---	1	1	---	1	1	1	2	0

GRÁFICO 14.8. | SÍNTESIS COMPARATIVA DE RESULTADOS DE MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..



14.4.3. PROYECTO QUIMSACOCHA / "IAMGOLD"

"Iamgold es una minera canadiense privada productora de oro que cuenta con proyectos de exploración y en desarrollo en África Occidental, el Macizo Guayanés en Sudamérica y Quebec. Tiene minas en Surinam, Canadá, Malí, Botswana y Ghana, proyectos de desarrollo en Ecuador, Guayana Francesa, Canadá y Burkina Faso, y actividades de exploración grassroots en África Occidental y Latinoamérica, incluido Perú, Brasil y Argentina. En América, Iamgold es dueña de los proyectos Quimsacocha en Ecuador, y Camp Caiman en Guayana Francesa"[1].
"La parroquia de Chumblín se encuentra en el área de influencia inmediata del proyecto Iamgold. La compañia Iamgold tiene un convenio anual con la Junta parroquial de Chumblín desde el año 2010. La compañía realiza actividades de apoyo al comercio, manufactura, fortalecimiento organizativo, de habilidades y capacidades locales. Una de las filosofías de la empresa es que utilicen recursos internos para que la gente no dependa de ningún otro organismo. Entre otros temas, se impulsa la producción en base a la unidad productiva familiar que es el huerto, la nutrición y salud, canales de riego, escuela, se trabaja con las 24 organizaciones existentes en la parroquia incluyendo la comuna de Sombrederas, organización que tiene una propiedad muy grande en el pajonal y están encargados de su cuidado y manejo. La parte ambiental y el fortalecimiento del talento humano y local es uno de los ejes transversales en todos los temas impulsados. Actualmente el apoyo a la producción se encuentra a la espera de un fortalecimiento de la disponibilidad de materia prima para la elaboración de productos".[2]

FOTOGRAFÍA 14.1. CASA DE LA EMPRESA "IAMGOLD" EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1. FUENTE: INTERNET. WWW.BNAMERICAS.COM/COMPANY-PROFILE/ES/IAMGOLD_CORPORATION-IAMG
2. FUENTE: COORDINACIÓN PARROQUIAL DE PROYECTOS DE LA EMPRESA "IAMGOLD".

14.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

CUADRO 14.2. SÍNTESIS DE MATRIS DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

NIVEL/ÁREA DE RELACIÓN	EQUIPAMIENTO	MOVILIDAD	COMERCIO	TURISMO	TOTAL
ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (RECINTOS)	14	6	5	1	26
PARROQUIAS DEL CANTÓN Y ANEJOS (SAN FERNANDO)	16	6	6	2	30
CANTONES VECINOS (GIRÓN)	11	6	4	2	23
CUENCA (PROVINCIA) CIUDAD/REGIÓN	10	6	6	1	23
OTRAS PROVINCIAS (LOJA, EL ORO)	2	2	3	0	7

14.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

- PROBLEMAS

- Equipamientos:

- Infraestructura incompleta del mercado impide su normal funcionamiento.
- Falta un salón de eventos correctamente adecuado, pues se utilizan las instalaciones del mercado.
- Obra del estadio no se ha concretado definitivamente, faltando un lugar de esparcimiento deportivo donde la juventud dedique su tiempo en sanas actividades.
- No existe un colegio en el centro poblado.
- Construcciones inconclusas en casas comunales en los recintos.
- El centro poblado no cuenta con una biblioteca.
- El local del museo no se encuentra acondicionado adecuadamente para aprovechar el potencial de las muestras.

- Comercio.

- Fortalecimiento de la disponibilidad de materia prima se encuentra aún en proceso.

- Movilidad:

- Carreteras se encuentran en mal estado, tanto la vía Girón-San Fernando, como las vías de comunicación con los recintos.
- La comunicación por autobús con San Fernando o Girón se puede realizar cada hora.

- Turismo:

- Existe poca promoción turística en los cantones y provincias cercanos.
- Existe poca infraestructura turística.

- FORTALEZAS

- Equipamientos:

- Se cuentan con un buen local para el mercado.
- El terreno del subcentro de salud admite ampliaciones futuras.

- Comercio.

- Existe talento humano, capacidad de organización y empeño por parte de los moradores.

- La vocación agro-ganadera de la zona.
- Movilidad:

- El acceso es directo en relación a la vía troncal como lo es la vía Panamericana.
- La empresa de transportes ubicada en San Fernando funciona con relativa regularidad, con una unidad por hora.

- Turismo:

- La ubicación y los recursos geográficos como elevaciones, ríos, rocas, etc., representan un gran potencial turístico para la zona.

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ANEXOS



ANEXO 5.1. USOS SEGÚN SUBCATEGORÍA DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

En el siguiente cuadro se incluyen los usos de suelo según categorías de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

CUADRO ANEXO 5.1 | USOS SEGÚN CATEGORÍA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CÓD.	TIPO DE USO	UNIDADES DE USO	
		SECTOR 01	
		#	%
01.1	Vivienda	130	32,58
01.2	Vivienda fin de semana u ocasional	22	5,51
02	Complementarios a la vivienda	22	5,51
03	Vinculados a servicios artesanales	1	0,25
04	Vinculados a servicios industriales	1	0,25
05	De apoyo a la producción	7	1,75
06	Comercial	2	0,50
07	Vinc. a los serv. de alim. y turismo	1	0,25
08.1	Equipamiento de abastecimiento	1	0,25
08.3	Equipamiento de culto religioso	3	0,75
08.4	Equipamiento de educacion	2	0,50
08.5	Equipamiento funerario	1	0,25
08.6	Equipamiento de adm. pública	1	0,25
08.7	Equip. de recreacion y deportes	5	1,25
08.9	Equipamiento de infraestructura	2	0,50
SUBTOTAL USOS URBANOS		201	50,38
09.1	Edificacion en construccion	3	0,75
09.2	Edificacion en demolicion	1	0,25
09.3	Edificacion deshabitada	25	6,27
09.4	Bodega	1	0,25
SUBTOTAL USOS ESPECIALES		30	7,52
10.1	Agricultura	96	24,06
10.2	Ganaderia	21	5,26
SUBTOTAL USOS NO URBANOS		117	29,32
11	11. Sin uso	51	12,78
TOTAL		399	100,00

ANEXO 5.2. USOS DE SUELO RELACIONADOS DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

En los siguientes cuadros se incluyen los usos que coexisten dentro de un mismo predio en la Cabecera Parroquial de Chumblín.

CUADRO ANEXO 5.2 | USOS DE SUELO RELACIONADOS (2) DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RELACIONES DE USOS		PREDIOS	
USO 1	USO 2	SECTOR 01	
		#	%
01. Vivienda	02. Complementarios a la vivienda	14	23,33
01. Vivienda	04. Vinc. a servicios industriales	1	1,67
01. Vivienda	05. De apoyo a la producción	1	1,67
01. Vivienda	06. Vinc. a servicios comerciales	2	3,33
01. Vivienda	09. Usos especiales	0	0,00
01. Vivienda	10. Usos vinc. a las actividades agrarias	37	61,67
02. Complementarios a la viv.	03. Vinc. a servicios artesanales	1	1,67
05. De apoyo a la producción	10. Usos vinc. a las actividades agrarias	2	3,33
09. Usos especiales	10. Usos vinc. a las actividades agrarias	2	3,33
TOTAL		60	100,00

CUADRO ANEXO 5.3 | USOS DE SUELO RELACIONADOS (3) DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RELACIONES DE USOS			PREDIOS	
USO 1	USO 2	USO 3	SECTOR 01	
			#	%
01. Vivienda	02. Complementarios a la viv.	07. Vinc. Serv. de turismo, recr. y alim.	1	50,00
01. Vivienda	02. Complementarios a la viv.	10. Usos vinc. a las actividades agraria	1	50,00
TOTAL			2	100,00

ANEXO 8.1. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIZACIÓN

En el siguiente cuadro se incluyen los valores asignados a diferentes puntos tanto de los recintos como del centro poblado según sus cualidades del paisaje visualizado desde estos puntos.

CUADRO ANEXO 8.1.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

				ELEMENTOS VISIBLES PREDOMINANTES																
				NATURAL						ANTRÓPICO					MIXTO					
	UBICACIÓN DEL PUNTO DE OBSERVACIÓN	PLITUD DE CAMPO VISU	NDIDAD DE CAMPO VI	RIO	CASCADA	SILUETA MONTAÑOSA	ACCIDENTE GEOGRÁFICO DESTACABLE	ROCAS	SILUETA VÍAL	EQUIPAMIENTO	VIVIENDAS	PATRIMONIO	PUENTE	CIUDAD	GANADO	HUERTO	ACCESIBILIDAD / TRANSITABILIDAD	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PANORAMA	CALIFICACIÓN	CUENCA?
CHUMBLÍN	4 DE DICIEMBRE Y 4 DE MAYO	MEDIA	ALTA			SI/2	SI			CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	MEDIO			SI			ALTO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI				MEDIO			SI		SI	ALTO	MEDIA			
	4 DE DICIEMBRE Y JAIME ROLDÓS	MEDIA	ALTA			SI/2	SI				ALTO			SI		SI	MEDIO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y LEONIAS PROAÑO	ALTA	MEDIA				SI				BAJO				SI		ALTO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y VÍA A SAN FERNANDO	ALTA	ALTA			SI	SI				BAJO			SI	SI		MEDIO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	MEDIA	MEDIA			SI				CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	ALTO						ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y 4 DE MAYO	MEDIA	MEDIA							CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	ALTO	BAJO					ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO	MEDIO		SI		SI	ALTO	MEDIO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y E1	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2				BAJO			SI		SI	MEDIO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y JAIME ROLDÓS	ALTO	MEDIA			SI	SI			CAPILLA	ALTO	MEDIO				SI	ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA/PARQUE	MEDIO						ALTO	BAJO			
	C2	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI		SI	MEDIO	BAJO	SI		
	CH	ALTA	MEDIA			SI	SI		SI		BAJO			SI	SI	SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	CH2	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2				MEDIO			SI		SI	ALTO	BAJO	SI		
	INICIO DE VÍA A CRISTAL EC0	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI/2		SI	MEDIO	BAJO			
	EUGENIO ESPEJO Y 4 DE MAYO	ALTA	ALTA			SI/2	SI			CAPILLA/POCO	MEDIO	ALTO				SI	MEDIO	BAJO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI	SI				MEDIO					SI	ALTO	MEDIO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y JAIME ROLDÓS	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO			SI		SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO			SI		SI	MEDIO	BAJO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y LEONIDAS PROAÑO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO					SI	BAJO	BAJO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y 4 DE MAYO	BAJA	MEDIA								ALTO						MEDIO	BAJO			
	GERARDO MARTINEZ Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI	SI/2				BAJO					SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y E1	ALTA	MEDIA			SI	SI				MEDIO					SI	BAJO	MEDIO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y VÍA A CRISTAL	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI/2		SI	MEDIO	ALTO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	BAJA	MEDIA				SI			CAPILLA	MEDIO	BAJO		SI			MEDIO	BAJO	SI		
	VÍA A SAN FERNANDO Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	ALTA			SI	SI				BAJO						BAJO				
	VÍA A SAN FERNANDO Y 4 DE MAYO	ALTA	MEDIA				SI				MEDIO	BAJO		SI		SI	ALTO	MEDIO	SI		
	VÍA A SAN FERNANDO Y LEONIDAS PROAÑO	ALTA	ALTA			SI	SI/2							SI		SI	MEDIO		SI		
	PARQUE CENTRAL	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA/PARQUE	ALTO			SI			ALTO	BAJO	SI		
	JUNTA PARROQUIAL	ALTA	ALTA			SI/2	SI			PARQUE	BAJO			SI			ALTO		SI		

				ELEMENTOS PREDOMINANTES																
				NATURAL						ANTRÓPICO					MIXTO					
	UBICACIÓN DEL PUNTO DE OBSERVACIÓN	PLITUD DE CAMPO VISU	NDIDAD DE CAMPO VI	RIO	CASCADA	SILUETA MONTAÑOSA	ACCIDENTE GEOGRÁFICO DESTACABLE	ROCAS	SILUETA VÍAL	EQUIPAMIENTO	VIVIENDAS	PATRIMONIO	PUENTE	CIUDAD	GANADO	HUERTO	ACCESIBILIDAD / TRANSITABILIDAD	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PANORAMA	CALIFICACIÓN	CUENCA?
EL CISNE	EC1	BAJA	BAJA								BAJA						BAJA	BAJA			
	EC2	MEDIA	MEDIA				SI				BAJA						BAJA	BAJA			
	EC3	MEDIA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	MEDIA						MEDIA	BAJA			
	EC4	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA	BAJA				SI	SI	BAJA	BAJA	SI		
	EC5	MEDIA	MEDIA			SI	SI				BAJA				SI	SI	BAJA	BAJA			
	EC6	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2							SI	SI		MEDIA	BAJA	SI		
	EC7	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2				BAJA			SI	SI	SI	BAJA	BAJA	SI		
	H8	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2								SI				SI		
CRUZPAMBA	CR1	ALTA	MEDIA	SI		SI/2	SI/2							SI					SI		
	CR2	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2							SI							
	SECTOR 1 QUEBRADA ABAJO	ALTA	MEDIA	SI	SI	SI	SI/2	BAJA					SI		SI				SI		
	SECTOR 2 QUEBRADA ARRIBA	ALTA	MEDIA	SI		SI	SI/2	BAJA					SI	SI	SI				SI		
	1RA PARTE ALTA	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2							SI/2					SI/2		
	2DA PARTE ALTA	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2		SI					SI							
BELLAVISTA	CB1	MEDIA	MEDIA			SI	SI/2				BAJA				SI	SI	BAJA	MEDIA	SI		
	CB2	MEDIA	MEDIA				SI/3							SI	SI		BAJA	MEDIA			
	COMPLEJO DE ROCAS	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2	MUY ALTA				BAJO		SI	SI				SI/2		
	OTRO PUNTO	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI	BAJA						SI	SI				SI/2		
CORREDOR	C1	ALTA	ALTA			SI/2	SI		SI					SI	SI		MEDIA		SI		
	C2	ALTA	ALTA			SI/2	SI				BAJA			SI			MEDIA	BAJA	SI		
	C3	ALTA	ALTA			SI/2	SI		SI					SI	SI		MEDIA		SI		
	C4	ALTA	ALTA	SI		SI	SI							SI	SI		MEDIA		SI		
	C5	ALTA	MEDIA	SI		SI	SI						SI		SI		MEDIA		SI		
	C6	ALTA	ALTA			SI	SI/3				BAJA		SI	SI	SI		MEDIA	BAJA			
	C7	ALTA	MEDIA			SI	SI/3				BAJA			SI	SI		MEDIA	MEDIA	SI		
	C8	MEDIA	MEDIA			SI	SI			SI	MEDIA				SI		ALTA	MEDIA			
	C9	MEDIA	ALTA			SI	SI				BAJA			SI	SI	SI	MEDIA	BAJA	SI		
	C10	ALTA	ALTA			SI	SI/2				BAJA			SI		SI	MEDIA	BAJA	SI		

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE						
		UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	UNIDAD 5
		Centro Poblado de Chumblin, Cabecera Parroquial	Recinto El Cisne	Recinto La Nube de Cruzpamba	Recinto Bellavista	Corredor Vial entre Cabecera Parroquial de Chumblin y Cabecera Cantonal de San Fernando
Clasificación		Paisaje Cultural de Carácter urbano	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Mixto de carácter Natural y Urbano
CALIDAD INTRÍNSECA	Base Física	Terreno en pendiente que baja de norte a sur. La pendiente aumenta considerablemente a partir de la calle 4 de diciembre hacia el corredor.	Tierras altas en pendiente que baja de norte a Sur, atravezado por canales de riego y desniveles topográficos.	Terreno con ligera pendiente de este a oeste y variaciones de altura. Colinda con el río Rircay al oeste, zona en la que aumenta considerablemente la pendiente y existen fuertes cortes del terreno.	Terreno en pendiente que baja de Norte a Sur empezando desde la vía Girón-San Fernando hasta la confluencia de los ríos Zhurucay y Rircay, sector en el cual se encuentra un amplio conjunto de rocas medianas y pequeñas.	Terreno en pendiente que baja desde el nivel de Chumblin hasta el puente que cruza el río rircay, donde cambia la pendiente y la vía sube en dirección a San Fernando
	Valor	Media alta	Medio	Alta	Media	Media alta
	Medio Biótico: Vegetación	Existe gran cantidad de espacios verdes como pastos predominantemente en la periferia y huertas en la parte poblada.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con exepción del las zona poblada del recinto El Castillo, que cubre un área de menor escala en relación con el resto del corredor.
	Valor	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
	Elementos Contruidos	Existen en general edificaciones de baja altura hasta de 3 pisos, de entre las cuales sobresale la capilla. Casi la mitad de la extención de esta unidad esta ocupada por viviendas. Existen algunas vivienda de valor patrimonial pero en ningun sector son predominantes.	Existe un reducido numero de edificaciones de uso predominante de vivienda. Las edificaciones son de baja altura y son hasta de 3 pisos pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables.	La presencia de edificaciones en este recinto es muy baja. Estas son viviendas de baja altura hasta de 2 pisos pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables..	Existe un reducido numero de edificaciones de baja altura hasta de 2 pisos de uso vivienda pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables..	Predomina la presencia de viviendas a la altura del recinto el castillo. Las viviendas son de baja altura hasta de 3 pisos y existen algunos equipamientos. En el resto del corredor la presencia de edificaciones es muy reducida.
	Valor	Media	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Total Calidad		Media	Media	Media Alta	Media	Media
POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN	Calidad	Media-Alta: El entorno natural que es posible divisar desde varios puntos es exepcional y predomina sobre la calidad intrínseca del centro pobiado, donde las casas y las calles enmarcan las siluetas montañosas que se divisan a lo lejos. Destacan las visuales hacia el Norte y el sur-oeste.	Alta: Se pueden observar colinas, canales de riego, ganado, huertas y la cima de la elevaciones predominantes, pero el dominio visual del entorno se ve limitado por la topografía. La calidad intrínseca de la parte poblada es baja pues no existen elementos mayormante destacables.	Alta: Predomina el entorno natural y la calidad intrínseca se destaca por la presencia de la quebrada y un grupo de rocas pequeñas en la parte baja. El dominio visual del entorno es casi total desde los puntos altos, lograndose divisar al Este el centro poblado de Chumblin, San fernando al Sur-Oeste, las montañas al norte, al sur, el río Rircay y los extensos territorios al Oeste.	Alta: En la parte mas alta la calidad intrínseca es baja y las visuales del entorno se ven limitadas por la altura de la vegetación y la topografía. Esto cambia en la parte mas baja donde la calidad intrínseca es muy alta por la presencia de un singular grupo de Rocas y el dominio visual se extiende desde el cerro San Pablo hasta las lejanas siluetas montañosas al Sur.	Media. La calidad intrínseca se ve limitada pues predomina el uso vial, aunque el dominio visual desde algunos punto es muy destacable, ya que se pueden observar desde las partes altas las montañas del norte, del Sur, del Sur-Oeste y los centros poblados tanto de Chumblin como de San Fernando, aunque puede intervenir el smog y ruido vehicular asi comoel transito de ganado.
	Amplitud	Media alta: La mayor amplitud se encuentra en los bordes del centro poblado y en algunos puntos con pocas viviendas alrededor como en el estadio y en la calle Eugenio Espejo.	Alta: El entorno natural abierto propicia visuales muy amplias de todo el entorno.	Alta: El entorno natural abierto propicia visuales muy amplias de todo el entorno.	Media alta: la vegetación alta en la parte mas alta de la unidad limita la amplitud de las Visuales.	Alta: la reducida cantidad de viviendas y la susencia de elevaciones topográficas muy proximas a la vía genera espacios abiertos con visuales muy amplias.
	Profundidad	Media: la profundidad mas destacable es al Sur, visible desde las Intersecciones interiores. La profundidad al este y al Norte es importante. Al este la presencia del cerro Chaumina y las monatañas limitan la profundidad visual.	Media: La variación topográfica en estos territorios limita el dominio visual desde esta unidad, que llega solo hasta las colinas cercanas y las montañas del norte.	Alta: El dominio visual desde las partes altas es importante encontrado sus límites solo en la cordillera San Pablo y en las montañas al norte.	Media alta: La mas alta profundidad visual se obtiene solo en las partes bajas de esta unidad por su topografía abierta, encontrando sus límites al norte en el desnivel topográfico, y al este en la cordillera San Pablo. La profundidad visual al sur y este se extienden a lo lejos hasta las siluetas montañosas remotas.	Media alta. La profundidad visual mas importante se obtiene en dirección sur. Al norte, Este y oeste se ve limitada la profundidad visual por la topografía cercana.
Total Potencial		Media-Alta	Media-Alta	Alta	Media-Alta	Media-alta

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

INSIDENCIA VISUAL	Tamaño de la Cuenca Visual	Media-alta	Media	Media-Alta	Media-Alta	Media alta
	Grado de Visibilidad	Medio-Alto: El mayor grado de visibilidad se encuentra en los bordes y aumenta a medida que se reduce el número de edificaciones.	Medio: La visibilidad se limita por la topografía y la vegetación del sector.	Medio-Alto: Sobre todo en las partes altas dede donde se divisa gran parte del territorio dentro y fuera del área de estudio.	Medio. La visibilidad se limita por la topografía y la vegetación existente en el sector.	Medio-Alto: Desde las partes altas es posible divisar los centros poblados de San Fernando y Chumblín asi como los accidentes topográficos cercanos.
	Forma de la Cuenca y ángulo de visibilidad	Se presenta un ángulo abierto en los bordes Oeste y Sur, semiabierto al Norte y al Este.	En general el ángulo es abierto en la mayor parte de la unidad a excepción de las vías en las cuales la vegetación se eleva formando callejones.	El ángulo es abierto en las partes altas y canalizado de Norte a Sur en la parte baja cerca de la quebrada.	El ángulo es canalizado de este a oeste en la parte alta y abierto en la parte baja.	El ángulo es abierto en llas partes altas y canalizado de norte a sur cerca del río Rircay.
	Alcance Visual	Medio en el centro poblado y medio alto en los bordes. Alto en el sur de la parte poblada de la unidad.	Medio en general y medio alto en algunas partes altas.	Medio-alto en las partes altas y reducido en las partes bajas cerca de la quebrada.	Bajo en la parte alta y medio alto en la parte baja hacia el oeste y el sur y medio hacia el norte y este.	En general media-alta en las partes altas hacia el norte, sur y este. Medio en la parte baja hacia el norte y sur y bajo en dirección este-oeste.
	Intrusión visual	Media en el centro poblado por la presencia de edificaciones que limita la visibilidad hacia el entorno natural y baja en los bordes.	Media pues la existencia de edificaciones es muy baja y estas son de menor escala pero algunas elevaciones generan obstrucción de la vista.	Media pues la existencia de edificaciones es muy baja y estas son de menor escala pero algunas elevaciones generan obstrucción de la vista.	Media pues la existencia de vegetación de mediana altura limita la visibilidad en la parte alta. En la parte baja es baja pues en general se trata de un entorno abierto casi sin edificaciones.	Media-Baja en la mayor parte del corredor y media alta a la altura del recinto el castillo donde la parte poblada se ha acentado junto a la vía.
	Actitud de los obsevadores ante elementos del paisaje	En general complaciente por el entorno natural visible. Algo indiferente en las calles del centro poblado.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural aunque es un entorno que se aprecia al paso por la característica vial de la unidad.
	Posición de los observadores	A nivel y desde arriba.	A nivel	A nivel y desde arriba.	A nivel y desde abajo.	Desde abajo, a nivel, desde arriba.
Total Insidencia Visual		Media Alta	Media Alta	Media-Alta	Media	Media Alta

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

FRAGILIDAD	**Cobertura de la vegetación**	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
	Altura de la vegetación	Baja pues se trata en general de huertas, pastos, con pocas excepciones	Media alta y alta sobre todo junto a las vías y senderos.	Media y alta sobre todo en los bordes y hacia el oeste.	Media y alta en laparte alta y media baja en la parte baja.	baja en general pues predominan las extenciones grandes de pasto con exepción de algunos tramos donde se presenta vegetación alta pero esta no es predominante.
	Pendiente del terreno	Ligera de norte a Sur en la parte poblada y pronunciada de norte a Sur en la parte sur del centro poblado hasta llegar a la vía Girón-San Fernando.	En general pronunciada de norte a sur y se mantiene ligera en la parte alta en algunas zonas.	Pronunciada de este a oeste por la presencia de la quebrada y ligera perceptiblemente de norte a Sur.	Pronunciada de norte a Sur y ligera de este a oeste exepto al aproximarse al río Zhurucay donde la pendiente aumenta hasta alcanzar el nivel del río.	Pronunciada de Este a oeste pues baja desde el nivel del centro poblado de Chumblín hasta el Río Rircay y luego sube en dirección a San Fernando.
	Altura relativa de la unidad de paisaje	A nivel	Alta	A nivel y baja	Baja	Baja, y alta a medida que se aproxima a San Fernando.
	Escala de las edificaciones	Baja pues predominan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predominan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.
	Dominante de las edificaciones	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal
	Fragilidad Heredada: Carácter Testimonial, Valor Tradicional	Media baja pues existen algunas edificaciones patrimoniales pero no son predominantes en ningún sector dela unidad.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuentran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.
Total Fragilidad		Media	Media	Media	Media	Media

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

Aptitud de la unidad para el Cambio	Medio, pues la parte poblada esta claramente definida y las limitaciones presentadas para el crecimiento son de carácter topográfico.	Medio alto pues la parte poblada tiene un grado muy bajo de consolidación	Medio alto, aunque se trata de una unidad practicamente sin consolidación, presenta limitaciones topográficas importantes.	Medio, aunque se trata de una unidad practicamente sin consolidación, presenta limitaciones topográficas importantes.	Medio alto, la mayor parte de la unidad se encuentra despoblada, lo cual esta acorde con la característica de vía expresa de la vía Girón San Fernando. En la aprte poblada a la altura del recinto El Castillo presenta cierta dificultad por el grado de consolidación, aunque esta zona cubre un área muy reducida
Vocación o Destino deseable de la unidad	Actualmente en la unidad existe un uso compartido entre el residencial y el de cultivos. Se debe mantener y consolidar el uso residencial y la tipología de las viviendas sin exederse en la altura sobre todo en la parte sur y este de la parte poblada para no perjudicar las visuales hacia la cordillesa San Pablo. definir rutas de circulación del ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se revalorice las edificaciones patrimoniales y se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.	La unidad debe mantener sus características naturales y se puede consolidar el uso residencial en la parte poblada próxima a la capilla cuidando de no exederse en la altura de las edificaciones y considerando los espacios donde las visuales son abiertas hacia el cerro y la cordillera San pablo. Definir rutas de circulación para el ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.	Por las características topográficas de la unidad se debe mantener su imagen natural. Se puede incorporar cierta parte de la unidad a la zona poblada de Chumblín próxima al estadio pues se encuentra al mismo nivel, como zona en proceso de consolidación. Definir y optimizar rutas de circulacion para el ganado.	Esta zona esta separada del centro poblado por una vía expresa, por lo tanto su consolidación o proliferación de viviendas ocasionaría la necesiadd de mantener comunicación con el centro poblado por motivos de abastecimiento y busqueda de transporte, lo cual podría generar condiciones de peligro, por lo cual se deberían mantener y limitar la ocupación de esta parte del territorio. En el ámbito paisajístico la parte alta de la unidad no requiere mayores restricciones si se piensa en crecimiento urbano. En la parte baja se debe mantener su imagen natural y proyectarla como punto de visita como parte de recorridos turístico pues tiene un alto potencial gracias a la presencia de este singular y numeroso conjunto de rocas	Se debe limitar la ocupación de los territorios muy próximos a la vía Girón-San fernando y de darse la necesidad de ocupación del territorio impulsarla próxima a las vías que se derivan de la vía expresa. Evitar el acceso a los predios directamente desde la vía expresa y crear rutas alternas para la circulación del ganado.

ANEXO 10.1 EXAMEN FISICO - QUIMICO Y BACTEREOLOGICO DEL AGUA TOMADA EN CHUMBLIN

Los siguientes examenes se realizaron con el objetivo de constatar la calidad del agua que ingiere la población el Chumblín.

CUADRO ANEXO 10.1. | ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTEREOLOGICO.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE INGENIERIA

LABORATORIO DE SANITARIA

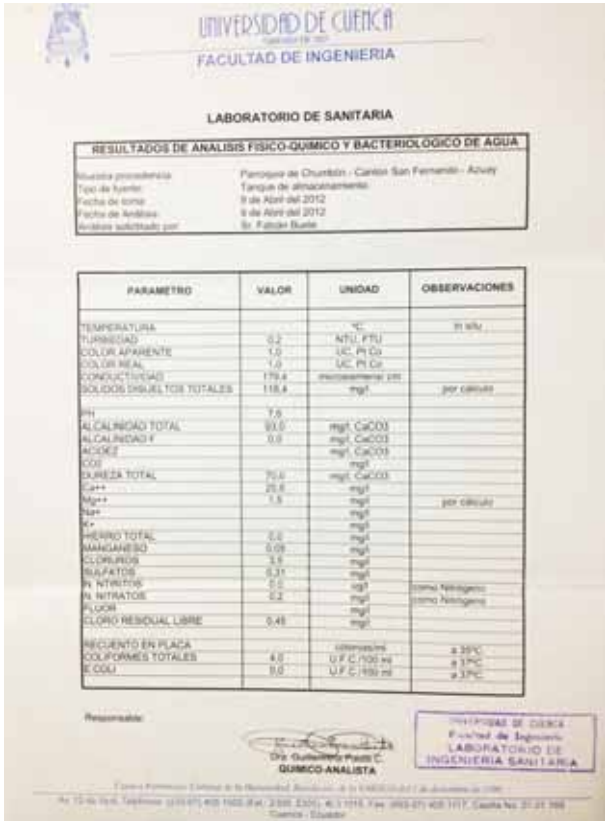
RESULTADOS DE ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUA

PARAMETRO	VALOR Escuela	VALOR Sucentro	UNIDAD	OBSERVACIONES
TEMPERATURA			°C	in situ
TURBIEDAD	0,31	0,26	NTU, FTU	
COLOR APARENTE	6,0	1,0	UC, Pt Co	
COLOR REAL	6,0	1,0	UC, Pt Co	
CONDUCTIVIDAD	168,1	167,4	microsiemens/ cm	
SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	111,4	130,3	mg/l	por calculo
PH	7,02	7,59		
ALCALINIDAD TOTAL			mg/l CaCO3	
ALCALINIDAD F			mg/l CaCO3	
ACIDEZ			mg/l CaCO3	
CO2			mg/l	
DUREZA TOTAL			mg/l CaCO3	
Ca++			mg/l	
Mg++			mg/l	por calculo
Na+			mg/l	
K+			mg/l	
HIERRO TOTAL			mg/l	
MANGANESO			mg/l	
CLORUROS			mg/l	
SULFATOS			mg/l	
N. NITRITOS			mg/l	como Nitrogeno
N. NITRATOS			mg/l	como Nitrogeno
FLUOR			mg/l	
CLORO RESIDUAL LIBRE	0,0	0,0	mg/l	
RECUENTO EN PLACA			colonias/ml	a 35°C
COLIFORMES TOTALES	120,0	16,0	U.F.C./100 ml	a 37°C
E.COLI	0,0	0,0	U.F.C./100 ml	a 37°C

Responsable:

Dra. Guillermina Pesántez C.
QUIMICO-ANALISTA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería
LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE INGENIERIA

LABORATORIO DE SANITARIA

RESULTADOS DE ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUA

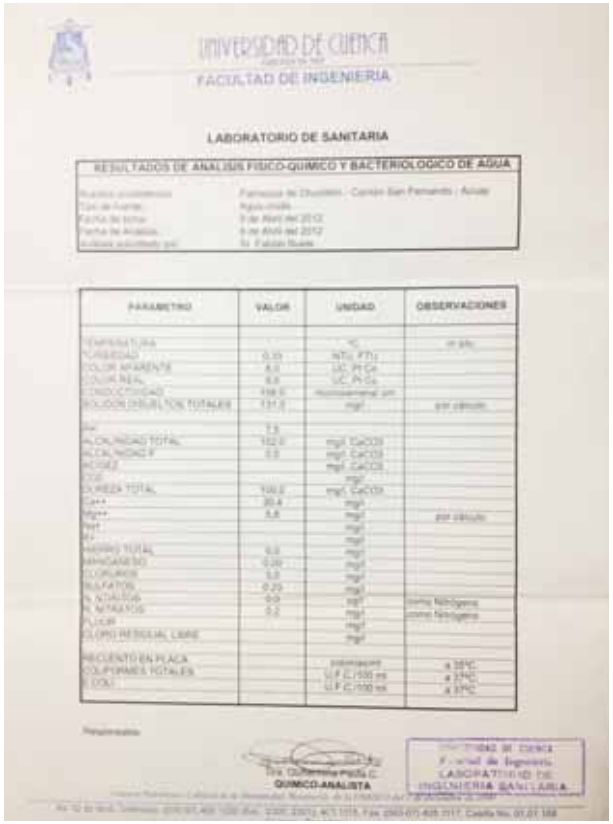
Muestra procedencia: Parroquia de Chumblín - Canton San Fernando - Azuay
Tipo de fuente: Tanque de almacenamiento
Fecha de toma: 9 de Abril del 2012
Fecha de Análisis: 9 de Abril del 2012
Análisis solicitado por: Sr. Fabián Ruelas

PARAMETRO	VALOR	UNIDAD	OBSERVACIONES
TEMPERATURA		°C	in situ
TURBIEDAD	0,2	NTU, FTU	
COLOR APARENTE	1,0	UC, Pt Co	
COLOR REAL	1,0	UC, Pt Co	
CONDUCTIVIDAD	179,4	microsiemens/ cm	
SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	118,4	mg/l	por calculo
PH	7,6		
ALCALINIDAD TOTAL	93,0	mg/l CaCO3	
ALCALINIDAD F	0,0	mg/l CaCO3	
ACIDEZ		mg/l CaCO3	
CO2		mg/l	
DUREZA TOTAL	70,0	mg/l CaCO3	
Ca++	25,6	mg/l	
Mg++	1,5	mg/l	por calculo
Na+		mg/l	
K+		mg/l	
HIERRO TOTAL	0,0	mg/l	
MANGANESO	0,09	mg/l	
CLORUROS	3,5	mg/l	
SULFATOS	0,31	mg/l	
N. NITRITOS	0,0	mg/l	
N. NITRATOS	0,2	mg/l	como Nitrogeno
FLUOR		mg/l	como Nitrogeno
CLORO RESIDUAL LIBRE	0,48	mg/l	
RECUENTO EN PLACA		colonias/ml	a 35°C
COLIFORMES TOTALES	4,0	U.F.C./100 ml	a 37°C
E.COLI	0,0	U.F.C./100 ml	a 37°C

Responsable:

Dra. Guillermina Pesántez C.
QUIMICO-ANALISTA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería
LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE INGENIERIA

LABORATORIO DE SANITARIA

RESULTADOS DE ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUA

PARAMETRO	VALOR	UNIDAD	OBSERVACIONES
TEMPERATURA		°C	in situ
TURBIEDAD	0,33	NTU, FTU	
COLOR APARENTE	6,0	UC, Pt Co	
COLOR REAL	6,0	UC, Pt Co	
CONDUCTIVIDAD	168,1	microsiemens/ cm	
SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	111,4	mg/l	por calculo
PH	7,5		
ALCALINIDAD TOTAL	102,0	mg/l CaCO3	
ALCALINIDAD F	0,0	mg/l CaCO3	
ACIDEZ		mg/l CaCO3	
CO2		mg/l	
DUREZA TOTAL	100,0	mg/l CaCO3	
Ca++	30,4	mg/l	
Mg++	5,8	mg/l	por calculo
Na+		mg/l	
K+		mg/l	
HIERRO TOTAL	0,0	mg/l	
MANGANESO	0,00	mg/l	
CLORUROS	3,0	mg/l	
SULFATOS	0,20	mg/l	
N. NITRITOS	0,0	mg/l	como Nitrogeno
N. NITRATOS	0,2	mg/l	como Nitrogeno
FLUOR		mg/l	
CLORO RESIDUAL LIBRE		mg/l	
RECUENTO EN PLACA		colonias/ml	a 35°C
COLIFORMES TOTALES		U.F.C./100 ml	a 37°C
E.COLI		U.F.C./100 ml	a 37°C

Responsable:

Dra. Guillermina Pesántez C.
QUIMICO-ANALISTA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería
LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA

ANEXO 13.2.1. ORDENANZA 1: LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.

EL I. MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN FERNANDO
En uso de las atribuciones que le concede la Ley de Régimen Municipal y precautelando el desarrollo moderno de dicho Cantón.
EXPIDE
LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.

Art. 1.- Ninguna persona natural o jurídica podrá realizar obra alguna en calles, plazas y parques de la Ciudad, sin que exista previa autorización del Consejo Municipal.

Art. 2.- Toda construcción, reconstrucción o demolición de edificios, muros o cerramientos, no podrá efectuarse sin autorización de la Corporación Municipal la misma que se encargará de cuidar que tales obras se realicen adoptando las medidas convenientes a fin de preveer la instalación de los conductos de agua potable, canalización, alcantarillado e instalaciones eléctricas.

Art.3.- Las calles, plazas y espacios verdes del Cantón, no podrán ser ocupadas en parte alguna por columnas, gradas y cualquier clase de construcción que obstaculicen la comodidad y ornato de los edificios.

Art. 4.- Las construcciones que se efectúen en la Cabecera Cantonal, deberán acatar la siguiente reglamentación:
a)Deberán respetar la línea de fábrica y contar con el respectivo soportal.
b)El número de pisos, material de construcción y otras características de las edificaciones y aún más, el fin que tendrá la misma, servirá para la planificación de la Ciudad de San Fernando, todas ellas considerando, las recomendaciones del Departamento de Obras Públicas hasta contar con un plan de Desarrollo Urbano.

Art. 5.- Toda persona natural o jurídica que desee edificar, reconstruir o ampliar n edificio deberá previamente presentar una solicitud, con los timbres respectivos al Consejo conteniendo lo siguiente:
a)Una carpeta con copia del plano correspondiente, debidamente legalizado por el peticionario y con la firma de responsabilidad técnica del constructor.
b)Localización y linderos de la propiedad, acompañando para el efecto título de propiedad o autorización de propietario para construir.
c)Material a emplearse; y
d)Costo estimado de la obra.

Art. 6.- El Consejo a través de la respectiva comisión Municipal del ramo previamente a la aprobación de los planos para la construcción, ampliación o reconstrucción, deberá comprobar el sitio o edificio en el que se va a realizar la obra y exigirá que ella contemple los requisitos indispensables de ventilación, alumbrado e higiene, solamente en estas condiciones se aprobarán dichas solicitudes.

Art. 7.- Aprobada la construcción, reconstrucción o ampliación, la comisión respectiva del Consejo y el de Obras Públicas, emitirán su informe, entregando una copia de éste al interesado.

Art. 8.- El departamento financiero, procederá a la emisión de título de crédito por concepto de tasa de Aprobación de planos e inspección de construcción de conformidad a lo prescrito en el Art. 401 de la Ley de Régimen Municipal el intresado tendrá que cancelar en tesorería como pago previo a la iniciación de la obra.

Art. 11.- El Consejo Cantonal está facultado cuando fuese necesario, par ordenar o efectuar la demolición o reparación de aquellos edificios que por su estado constituyan peligro para la integridad física y salud de los moradores y transeúntes, para lo cual se notificará a los propietarios con plazos hasta de noventa días vencido este y de no haberse acatado lo dispuesto, el Municipio procederá a dicho trabajo por cuenta del dueño del inmueble, y el cobro de estos trabajos podrá hacerse por vía coactiva si fuere necesario.

Art. 13.- Todo edificio que se construya o repare en forma alguna, tendrá necesariamente, que ser pintada en todo su frente o frentes. Así mismo los solares no edificados deberán tener cerramiento, en un plazo máximo de doce meses contados a partir de la vigencia de la presente ordenanza, con los materiales que para el caso determinara la comisión Municipal del ramo. Los edificios serán pintados cada vez que el Consejo lo disponga.

ANEXO 13.2.2. ORDENANZA 2: REFORMA A LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO

REFORMA A LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO
LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
CONSIDERANDO:

Que se encuentra en vigencia la Ordenanza para el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Fernando en la cual se formulan normas relativas a los aspectos Urbanísticos;
Que es el caso preservar el medio ambiente, evitando la realización de obras que alteren su carácter, y;
Que es necesario impedir que se produzca modificaciones negativas e las construcciones especialmente en las Zonas Urbana y de Expansión Urbana, resuelve:
Expedir la siguiente reforma a la Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando.

Art. 1.- Sustitúyase el nombre de la Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando por el de "Ordenanza de Construcciones y Ornato del Cantón San Fernando".

Art. 2.- Sustitúyase el Art.1 por el siguiente "Ninguna persona natural o Jurídica podrá realizar obra alguna en el Cantón, sin que exista previa autorización de la Dirección de Obras Públicas y de la Sección de Desarrollo Urbano con el visto bueno de la Comisión de Urbanismo".

Art.3.- Sustitúyase el Art. 2 por el siguiente: "Toda onstrucción, reconstrucción o demolición de edificios, cerramientos o muros, no podrá efectuarse sin autorización de la Dirección de Obras Públicas y de la Sección de Desarrollo Urbano con el visto bueno de la Comisión de urbanismo, las mismas que se encargarán de cuidar que tales obras se realicen adoptando las medidas convenientes a fin de prever las instalaciones de infraestructura básica".

Art. 4.- Sustitúyase el Art. 4 por el siguiente: "Las construcciones que se efectúen en la zona 1, 2 y 3 de San Fernando y la Cabecera Urbana de la Parroquia Chumblín, deberán acatar lo dispuesto en los arts. 8,9 y 10 de la reforma a la Ordenanza para el Plan de Desarrollo Urbano de San Fernando.

Art.5.- Agréguese a continuación del Art. 4 el siguiente "Para el control y desarrollo de las construcciones ubicadas en la zona rural de San Fernando y la zona rural de la Parroquia Chumblín, se deberá contar con la autorización provisional de la Dirección de Obras Públicas y la Sección de Desarrollo Urbano con el visto bueno de la Comisión de Urbanismo, hasta que se elabore el respectivo reglamento".

Art.8.- Derogase el Art.9 por cuanto lo relativo a los valores a cobrar por las aprobaciones de planos se encuentra regulado en la "Reforma a la Ordenanza que reglamente el cobro de tasas por servicios técnico administrativos".

Art. 10.- Sustitúyase el art. 11 por el siguiente. "La sección de planificación mediante un estudio detenido y razonado, y previo visto bueno de la comisión respectiva, podrá ordenar a través de la comisaria la demolición inmediata de un inmueble en los siguientes casos:
a)Si está fuera de línea de fábrica, y el espacio ocupado sea necesario para la ejecución de obras de beneficio comunal y de promoción inmediata con apertura y/o ensanchamiento de vías, construcción de parques, plazas, ejecución de obras de canalización, instalación de matrices de agua potable, redes telefónicas, instalaciones eléctricas, etc.
b)Aunque esté en línea de fábrica pero amenace ruina y constituya peligro inminente para los transeúntes o sus ocupantes.
c)Las obras que en cualquier tiempo hayan sido realizadas sin la debida autorización y que atentan al ornato de la ciudad, aunque estuvieren en línea de fábrica, que el espacio ocupado por ellos sea necesario de acuerdo a lo indicado en el literal a de éste artículo.
d)Cualquier otra causa a criterio de la Comisión deba ser aplicada para la demolición.

Art. 11.- A continuación del Art. 10 agréguese: Para la aplicación del literal b) del artículo anterior se notificará a los propietarios con plazos hasta de noventa días, vencido éste y de no haber acatado lo dispuesto por la dirección, el Municipio procederá a dicho trabajo por cuenta del dueño del inmueble.
Asi mismo de proceder las demoliciones señaladas en el artículo anterior reformado bastará dictarse la providencia respectiva concediéndole al infractor el término de tres días, contados desde la notificación personal o por boleta por parte del Comisario, para las ejecute voluntariamente; caso contrario de no hacerse las demoliciones voluntarias, se procederá de manera inmediata por parte de la Dirección de Obras Públicas y la Comisión a las demoliciones con las cuadrillas, maquinarias e implementos municipales.
Estas demoliciones como las señaladas en el artículo anterior, correrán a cuenta del o los dueños del inmueble, y el costo de estos trabajos podrá hacerse por la via coactiva si fuere necesario.
Para las demoliciones y desalojos señalados en los artículos precedentes será necesario un previo juzgamiento por parte del Comisario y con el correspondiente conocimiento del Concejo Municipal.

Art. 16.- A continuación del Art. 14 agréguese el siguiente: Por las obras que se realicen sin el permiso de construcción, pero que se sujeten a las Ordenanzas, reglamentos y normas de construcción, impondrán para todas las zonas, las siguientes sanciones:
1° En construcciones menores nuevas, el 10% del avalúo de la obra materia de la de la infracción calculada por la sección de Planificación.
2° En edificaciones nuevas: c)Con planos aprobados 10% del avalúo de la obra materia de infracción calculada por la sección de Planificación
d)Son planos aprobados el 30% del avalúo de la obra materia de la infracción calculada por la sección de planificación con la obligación de obtener planos y permisos de construcción.
Por las obras que se realicen sin el permiso de construcción y que no se ajusten en todo o en parte a esta ordenanza y a las normas de construcción vigente, las sanciones serán:
Tanto en construcciones menores nuevas como en edificaciones nuevas el 10% del monto de avalúo de la obra materia de la infracción realizada por la sección de Planificación además la orden de demolición de la obra que no se ajuste a esta ordenanza de construcciones y ornato y a la Ordenanza del Plan de Desarrollo vigente.
Por las alteraciones a los planos aprobados o a las construcciones existentes, las sanciones en todas las zonas serán tanto en edificaciones nuevas como en construcciones ya existentes:
a)Cuanto se ajusten a esta ordenanza y a la norma de construcción vigentes el 10% para todas las zonas.
b)Cuando no se ajusten a esta ordenanza y a las normas de construcción vigente el 10% del valor de la obra y la demolición de la misma, para todas las

zonas.

Art. 17 a continuación del Art. 14 agréguese el siguiente. El valor de la obra realizada ilegalmente se calculará en base al avalúo practicado por la sección de planificación y corresponderá al valor real de la obra que servirá como información para el cálculo e imposición de la sanción correspondiente.
Las sanciones contempladas en esta ordenanza se impondrán al propietario del inmueble, quién será el responsable de la edificación realizada.

ANEXO 13.2.3. ORDENANZA 3: REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO
Considerando que en la actualidad, es indispensable revisar los costos que representa el Servicio de Agua Potable, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Régimen Municipal, EXPIDE:
La siguiente REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Art. 1. En los literales a) y b) del Art. 20 de la ordenanza, se sustituyen los rangos de consumo, por los siguientes cuadros tarifarios:

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	1	50	0.60 a 0.80
21 a 40	0.08	1	100	1.68 a 3.20
41 a más	0.08	1	150	4.92 a más

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	1.5	50	0.60 a 1.20
21 a 40	0.08	1.5	100	2.52 a 4.80
41 a más	0.08	1.5	150	7.38 a más

El literal c) del mismo Art. dirá: Categoría oficial o Pública.
En esta categoría se incluyen las instituciones públicas en general que pagarán la tarifa residencial. En el caso de los establecimientos educacionales gratuitos y de asistencia social, pagarán el cincuenta por ciento de las tarifas establecidas en la categoría residencial.

Las tarifas para ésta categoría son:

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	0.5	50	0.60 a 0.60
21 a 40	0.08	0.5	100	0.84 a 1.60
41 a más	0.08	0.5	150	2.46 a más

Art. 2. En el Art.22 de la ordenanza, se suprime el inciso segundo.

Art.3. el Art. 27 de la ordenanza, dirá: Para la actualización de la tarifa anual se realizará de acuerdo al cuadro gradual de subsidio que a continuación se detalla:

CATEGORÍA RESIDENCIAL

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	1	60	0.60 a 0.96
21 a 40	0.08	1	110	1.85 a 3.52
41 a más	0.08	1	160	5.25 a más

CATEGORÍA COMERCIAL

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	1.5	50	0.60 a 1.44
21 a 40	0.08	1.5	100	2.77 a 5.28
41 a más	0.08	1.5	150	7.87 a más

CATEGORÍA OFICIAL

RANGO DE CONSUMO	COSTO DE C/M3	CONSTANTE POR CATEG.	SUBSIDIO CRUZADO %	VALOR TOTAL
0 a 20	0.08	0.5	60	0.60 a 0.60
21 a 40	0.08	0.5	110	0.92 a 1.72
41 a más	0.08	0.5	160	2.62 a más

ANEXO 13.2.4. ORDENANZA 4: LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN SAN FERNANDO.

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE SAN FERNANDO
Considerando:
Que, es necesario recuperar los cobros operativos y recursos materiales que implican la ejecución de servicios técnicos y / o administrativos que brinda la Municipalidad de San Fernando a dada uno de sus usuarios;
Que, es necesario que la ciudadanía contribuya de manera directa al financiamiento de los costos de operación que demanda la prestación de éstos servicios, posibilitando así su continuidad y su optimización, lo que incidirá en un beneficio real a los ciudadanos y al cantón en su conjunto;
Que, es necesario actualizar las tazas de conformidad con lo dispuesto en las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Municipal referente a los predios urbanos.
Que, es menester actualizar los costos que le representan a la I. Municipalidad la prestación de los servicios, procurando exista una equivalencia entre el costo del servicio y el que cobra la I. Municipalidad;
Que, el Art. 380 literal i) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal establece que la Municipalidad podrá cobrar tasas por el servicio administrativo que brinda;
Que, el Art. 264 de la Constitución Política de la República del Ecuador en el ámbito de las competencias y el territorio los municipios están facultados a expedir ordenanzas cantonales; y,
Uso de las facultades conferidas en los Art. 63 numeral 1 y 123 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,
Expide:

LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN SAN FERNANDO.

Art. 1.- Objeto.- Constituye objeto de esta ordenanza: la administración, control y recaudación de las tasas por los servicios técnicos y/o administrativos que brinda la Municipalidad

Art. 2.- Sujeto activo.- El sujeto activo de las tasas determinadas en esta ordenanza, es la I. Municipalidad de San Fernando.

Art. 3.- Sujeto pasivo.- las personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, que soliciten servicios técnicos y/o administrativos en las oficinas o departamentos de la Municipalidad, están obligados a presentar su solicitud para el respectivo servicio y a pagar la tasa establecida en esta ordenanza.

Art. 5.- Tasas.- Se emitirá una especie valorada para recaudar el costo de los servicios técnicos y administrativos que presta la Municipalidad.
Sin ninguna excepción se cobrará de acuerdo al siguiente detalle:
SERVICIOS TÉCNICOS TARIFA
1 Por línea de fábrica
5 dólares hasta los diez metros lineales del frente del predio; y, por cada metro adicional un dólar.
2 Para la aprobación de planos para construcción de vivienda. 2 por mil del valor de la construcción.

3 Para aprobación de planos de lotizaciones2 por mil del valor de la propiedad, para lo cual se considera el valor promedio de avalúo catastral actualizado por metro cuadrado de acuerdo con el sector homogéneo correspondiente que se detalla:
CENTRO URBANO SAN FERNANDO
Sector homogéneo uno: 31 USD
Sector homogéneo dos: 24 USD
Sector homogéneo tres: 20 USD
Sector homogéneo cuatro: 15 USD
Sector homogéneo cinco: 10 USD
4 Para permisos de construcción mayor y menor. Construcción mayor: Dos por mil del valor de la construcción, para lo cual se considerará el tipo de construcción:
Categoría A: 130 USD por metro cuadrado.
Categoría B: 100 USD por metro cuadrado.
Construcción menor: (mejoramiento de vivienda hasta 30 metros cuadrados). Uno por mil del valor de la construcción.
Construcción de cerramientos, el uno por mil del valor de la construcción.
Para apertura de vanos en fachadas, para cambio de puertas, reconformación de pisos, cambo de cubierta o cualquier modificación o reforma de construcciones, el uno por mil del valor de la construcción

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TARIFA
Por certificación de avalúos y actualización catastral 1.00
Por emisión del predio urbano 1.00
Por emisión del predio rústico 1.00
Por solicitud de revisión y aprobación de planos 1.00
Por solicitud para permisos de construcción provisional y definitivo 1.00
Por solicitud de línea de fábrica 1.00
Por solicitud de afectación a la propiedad 1.00
Por solicitud de aprobación de planos de lotizaciones y urbanizaciones 1.00
Por solicitud de conexión y re-conexión de agua potable 1.00
Por solicitud de cambio de nombre del propietario de predio o rectificación de nombre 1.00
Por solicitud de ingreso o egreso al catastro 1.00
Por solicitud de desmembramiento de predio 1.00
Solicitud de reavalúo del predio 1.00

ANEXO 13.2.5. ORDENANZA 5: LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA EN PARCELACIONES Y URBANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL CANTON SAN FERNANDO Y SU CABECERA PARROQUIAL CHUMBLIN.

EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL DE SAN FERNANDO
CONSIDERANDO:
Que, el Art. 264 de la Constitución Política de la República del Ecuador, establece como competencias de las municipales las siguientes:

1.Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2.Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

3.Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

Que, el Art 63, numeral 34 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, establece como atribución del Concejo Cantonal que en toda urbanización, parcelación

o lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento que le corresponda autorizar en las zonas urbanas y expansión urbana, se destine un porcentaje para zonas verdes y áreas comunales, que no excederá del veinte por ciento del área útil de la superficie total del terreno. El Concejo Cantonal mediante ordenanza, establecerá las superficies dentro de las cuales no se aplicará la exigencia de destinar este porcentaje para áreas verdes y comunales.
En uso de las facultades que confiere el Art. 262 de la Constitución Política de la República del Ecuador y los Art. 63 numeral 1 y 123 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.
EXPIDE.
LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA EN PARCELACIONES Y URBANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL CANTON SAN FERNANDO Y SU CABECERA PARROQUIAL CHUMBLIN.

Art.1.- CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA.- Los propietarios de terrenos ubicados en el área urbana de la ciudad de San Fernando o en el área urbana de la cabecera parroquial Chumblín, que procedan a parcelar o urbanizar sus inmuebles cederán gratuitamente a la municipalidad de contribución comunitaria una superficie de terreno conforme a lo que dispone el artículo 3 de ésta ordenanza.

Art.2.- USO DE LAS ÁREAS DE CONTRIBUCIÓN.- Las áreas de contribución comunitaria que deban ceder gratuitamente los propietarios de terrenos a parcelarse o urbanizarse a la I. Municipalidad de San Fernando, serán destinadas a los fines establecidos en el Art. 262 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Art.3.- PORCENTAJES DE CONTRIBUCIÓN.- Las áreas mínimas de contribución comunitaria de dominio público serán fijadas de acuerdo a la siguiente tabla:
A. De 3.000 a 5.000 m² 10%
B. De 5.001 a 7.500 m² 15%
C. De 7.501 a 10.000 20%
D. De 10.001 a 20.000 24%
E. De 50.001 en adelante 33% como máximo.

Art. 4.- EXCEPCIONES.- No estarán obligados a ceder gratuitamente la contribución comunitaria regulada en ésta ordenanza, los propietarios de parcelaciones y urbanizaciones en los casos:
A.Cuando el área total del terreno a parcelarse o urbanizarse fuere menor a 3.000 m² sin embargo pasarán a ser de dominio municipal las vías y espacios públicos proyectados por el lotizador urbanizador y municipalidad.

Art. 5.- Deróguese todas las disposiciones que se opongan a la siguiente ordenanza.

Art. 6.- Vigencia.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la publicación del Registro Oficial.
Disposición Final.- Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ordenanza.
Dado en la Sala de Sesiones de l. Concejo Cantonal de San Fernando, a los 30 días del mes de octubre del año 2009.

ANEXO 13.2.6. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR REFERIDA A PARROQUIAS RURALES

TÍTULO V
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.
Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo segundo
Organización del territorio

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.
Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Capítulo tercero
Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Capítulo cuarto
Régimen de competencias

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:
1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

ANEXO 13.2.7. COOTAD

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, REFERIDO A PARROQUIAS RURALES.

TÍTULO II
ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

Artículo 10.- Niveles de organización territorial.- El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

En el marco de esta organización territorial, por razones de conservación ambiental, étnico culturales o de población, podrán constituirse regímenes especiales de gobierno: distritos metropolitanos, circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias y el consejo de gobierno de la provincia de Galápagos.

Artículo 13.- Cumplimiento de requisitos.- La creación de regiones, provincias, cantones y parroquias rurales respetará de manera rigurosa los requisitos previstos en la Constitución y este Código; su inobservancia acarreará la nulidad absoluta del acto normativo correspondiente.

Capítulo IV
Parroquias Rurales

Artículo 24.- Parroquias rurales.- Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Artículo 25.- Creación.- Corresponde al respectivo concejo metropolitano o municipal la creación o modificación de parroquias rurales, mediante ordenanza que contendrá la delimitación territorial y la identificación de la cabecera parroquial. El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende la parroquia rural, sus límites, la designación de la cabecera parroquial y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos. En caso de modificación, el concejo metropolitano o municipal actuará en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, garantizando la participación ciudadana parroquial para este efecto.

Artículo 26.- Requisitos.- Son requisitos para la creación de parroquias rurales los siguientes:
a) Población residente no menor a diez mil habitantes, de los cuales por lo menos dos mil deberán estar domiciliados en la cabecera de la nueva parroquia;
b) Delimitación física del territorio parroquial rural de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes, y que no implique conflicto con parroquias existentes;
c) Cuando la iniciativa sea de la ciudadanía de la parroquia rural, la solicitud deberá estar firmada por al menos el diez por ciento de los ciudadanos de la futura parroquia, mayores de dieciocho años;
d) Informe técnico del gobierno cantonal o distrital correspondiente; y,
e) Para las parroquias que tienen límites con otro país se requerirá el informe técnico del ministerio correspondiente.

En las provincias amazónicas y fronterizas, por razones, entre otras, de interés nacional como la creación de fronteras vivas, las necesidades del desarrollo territorial, la densidad poblacional, debidamente justificadas, el requisito de población para la creación de parroquias rurales será de dos mil habitantes en el territorio de la futura parroquia rural. En los cantones conformados mayoritariamente por población indígena, afroecuatoriana y/o montubia, se podrán crear parroquias rurales con un mínimo de cinco mil habitantes.

Artículo 27.- Fusión.- Dos o más parroquias rurales contiguas de un cantón podrán fusionarse por iniciativa propia, para constituirse en una nueva parroquia rural, para lo que se requerirá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de las respectivas juntas parroquiales.

Con la decisión mayoritaria favorable de los miembros de las respectivas juntas parroquiales rurales, sus presidentes presentarán al alcalde metropolitano o municipal el proyecto de fusión para que lo ponga a conocimiento y aprobación del concejo metropolitano o municipal.

El proyecto de ordenanza de fusión determinará su denominación, la cabecera parroquial, definirá el espacio territorial y límites que serán los correspondientes a las parroquias fusionadas, y ordenará que se convoque a elecciones de au-

toridades dentro de los próximos cuarenta y cinco días.

Las parroquias rurales que se fusionen recibirán del gobierno central el financiamiento total de una obra o proyecto de interés prioritario de las parroquias fusionadas, siempre que tenga impacto en el desarrollo parroquial y en la atención de necesidades básicas insatisfechas.

TÍTULO III
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Artículo 28.- Gobiernos autónomos descentralizados.- Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.
Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:
a) Los de las regiones;
b) Los de las provincias;
c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley.

La provincia de Galápagos, de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:
a) De legislación, normatividad y fiscalización;
b) De ejecución y administración; y,
c) De participación ciudadana y control social.

Capítulo IV
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
Sección Primera
Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de Ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
n) Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con
el carácter de organizaciones territoriales de base;
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Sección Segunda
De la Junta Parroquial Rural

Artículo 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.-
A la junta parroquial rural le corresponde:
a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
v) Las demás previstas en la Ley.

TÍTULO V

DESCENTRALIZACIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

Capítulo IV
Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales

Artículo 129.- Ejercicio de la competencia de vialidad.-… Al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. Las tareas y obras de mantenimiento se ejecutarán mediante gestión directa, a través de empresas públicas, o la delegación a empresas de la economía popular y solidaria y la cogestión comunitaria.

Artículo 131.- Gestión de la cooperación internacional.- Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional.

Artículo 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.-… A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

Artículo 136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.-… Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y rosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

Artículo 137.- Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos.- Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.

Artículo 139.- Ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios.- La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural. El gobierno central, a través de la entidad respectiva financiará y en colaboración con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los proyectos de planificación territorial.

Artículo 145.- Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.

Artículo 146.- Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas. Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en las condiciones de salud de la población y de los ecosistemas de su respectiva circunscripción territorial.

Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será implementada con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios. Si por el ejercicio de la vigilancia el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural emitiere un informe negativo, la autoridad máxima de la institución observada, deberá resolver la situación inmediatamente.

Capítulo II
La Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial

Artículo 295.- Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.
Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:
a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano lazo;
c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.
Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código.
Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Artículo 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital. Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 297.- Objetivos del ordenamiento territorial.- El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:
a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.
Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

ANEXO 13.2.8. REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

PRESIDENTE

Misión:
Gestión de la implementación y concreción de las políticas, normas, lineamientos y directrices emanadas del Pleno de la Asamblea Parroquial y del Pleno de la Junta Parroquial, en procura del adecuado cumplimiento de las competencias constitucionales.

Atribuciones y responsabilidades:
Las atribuciones y responsabilidades del Presidente serán las que se establezcan en el Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, ser responsable de la Gestión Administrativa.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Misión:

Coadyuvar en la planificación y el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, observando el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial; y, a la elaboración, control y ejecución del presupuesto del gobierno parroquial. Esta comisión estará presidida por el Presidente de la Junta Parroquial. Se sujetará al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 295, 296, 297, 298, 299, 300 y 301 y a la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas Art. 10, 11,12,13,14 y 15.

Productos:
- *Propuesta para el Plan de Desarrollo Parroquial.*
- *Propuesta para la Socialización del Plan de Desarrollo Parroquial.*
- *Propuesta para la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial.*
- *Cooperar con el Municipio para la elaboración control y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.*
- *Propuesta para el Plan Operativo Anual*
- *Propuesta para el Plan estratégico institucional*
- *Coadyuvar en la elaboración, control y ejecución del Presupuesto*
- *Informes*

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO VIAL

Misión:
Coadyuvar a Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales se tendrá que observar el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 145 y 238 y coadyuvar a la Planificación y mantener en coordinación con el Gobierno Provincial y Municipalidad la vialidad parroquial, de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 129.

Productos:
Mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos y los espacios públicos
- *Inventario de los equipamientos y espacios públicos de la parroquia.*
- *Propuesta de Transferencia de los equipamientos y espacios públicos municipales y de otras instituciones del sector público a la Junta Parroquial.*
- *Elaboración de propuestas de resoluciones y reglamentos para la administración de los espacios públicos.*
- *Informes.*

Productos:
Mantenimiento Vial:
- *Inventario de las vías de la parroquia.*
- *Propuestas de proyectos para la apertura de vías*
- *Propuestas de proyectos para el mantenimiento vial.*
- *Plan de mantenimiento vial.*
- *Informes.*

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Misión:
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 135., Y preservar la biodiversidad y la protección ambiental Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art.136.

Productos:
- *Propuestas de estrategias participativas de apoyo a la producción.*
- *Propuestas para la elaboración de proyectos productivos comunitarios.*
- *Informe trimestral de Proyectos.*
- *Plan de Fortalecimiento Productivo de la Parroquia Clumblín*
- *Plan de organización, capacitación a organizaciones productivas de la Parroquia Chumblín.*
- *Informe trimestral de ejecución del plan de organización, capacitación.*
- *Informes.*

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOCIALES

Misión:
Incentivar el desarrollo de actividades de preservación de la biodiversidad y la protección ambiental Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art.136.

Productos:
- *Organización de las Juntas de Agua, Directorios de Riego, y Organizaciones Productivas, dirigido a la protección de las fuentes y cursos de aguas, prevención y recuperación de suelos degradados por la contaminación, desertificación y erosión.*
- *Propuestas de proyectos de manejo sustentable de recursos naturales.*
- *Propuestas para proyectos de forestación y reforestación con utilización preferentemente de especies nativas y adaptadas a la zona.*
- *Propuestas para la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.*
- *Informes*

SECRETARIA – TESORERÍA

GESTIÓN FINANCIERA

Misión:
Gestionar eficientemente los recursos financieros, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art 215 al 273, Art. 339 al 349.

Productos:
- *Estimación provisional de ingresos hasta el 30 de Julio;*
- *Calculo definitivo de los ingresos hasta el 15 de Agosto;*
- *Programas y Subprogramas del Presupuesto hasta el 30 de septiembre;*
- *Anteproyecto de presupuesto, que será presentada hasta el 20 de Octubre, de cada año ;*
- *Reforma presupuestaria;*
- *Informe de ejecución presupuestaria, el que se hará semestralmente;*
- *Informe de ejecución de las reformas presupuestarias;*
- *Liquidaciones presupuestarias, se aprobará y expedirá hasta el 31 de Enero del año siguiente al ejercicio fiscal que corresponda;*
- *Certificaciones presupuestarias; y,*
- *Cédulas presupuestarias.*
- *Plan de Adquisiciones, el que obligatoriamente se publicará en el portal del Instituto Nacional de Compras Públicas dentro de los primeros 15 días de cada año;*
- *Registro único de proveedores*
- *Informe trimestral para el pago de servicios básicos*
- *Informe trimestral de pagos en general*
- *Informe trimestral de Transferencias*
- *Informe trimestral de Recaudación*
- *Revisión y control mensual de Balance de comprobación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Situación Financiera y Conciliaciones Bancarias.*

Los productos descritos serán ejecutados por la Secretaria Tesorera o Tesorero/a de la Junta Parroquial de Chumblín.

Archivo y Documentación.
- *Actas del Pleno de la Asamblea y de la Junta Parroquial.*
- *Documentación certificada.*
- *Sistema de administración de archivo, información y documentación interna y externa;*
- *Informe de notificaciones;*
- *Informe de documentos despachados;*
- *Informe de atención a clientes internos y externos; e,*
- *Informes y actas de bajas de documentación y archivo.*

Los productos descritos serán ejecutados por la Secretaria Tesorera o Secretario/a de la Junta Parroquial de Chumblín.

GESTIÓN CONTABLE:

Misión:
Manejar correctamente los estados financieros para la toma de decisiones

Productos:
- *Registros contables mensuales;*
- *Informes financieros mensuales;*
- *Estados financieros mensuales ;*
- *Conciliaciones bancarias mensuales;*
- *Informes de conciliaciones bancarias trimestrales;*
- *Inventario de bienes muebles valorados;*
- *Inventario de suministros de materiales valorados;*
- *Roles de pagos;*
- *Liquidación de haberes de cesación de funciones; y,*
- *Comprobantes de pago y cheques elaborados.*
- *Informes mensuales de utilización de combustibles;*
- *Informes mensuales de control de vehículos;*
- *Libro de Caja bancos;*
- *Flujo de Caja;*
- *Registro de garantías y valores;*
- *Informe de garantías y valores;*
- *Retenciones y declaraciones en el SRI;*

Los productos descritos serán ejecutados por la Secretaria Tesorera o Tesorero/a de la Junta Parroquial de Chumblín.

Inversión de existencias y bienes de larga duración

Productos:
- *Plan anual de seguros, el mismo que será aprobado hasta el 31 de enero de cada año*
- *Informe de seguros cada seis meses;*
- *Inventario anual de bienes muebles;*
- *Inventario de suministro de materiales cada tres meses;*
- *Acta de entrega recepción de bienes muebles y suministros;*
- *Informe de custodio de bienes muebles e inmuebles, cada seis meses;*
- *Informe de estado de los bienes muebles e inmuebles, cada seis meses;*
- *Informe de control de inventario de stock de bodega, cada tres meses;*
- *Plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; el mismo que se aprobará hasta el treinta y uno de enero de cada año.*
- *Informe de ejecución del plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, cada tres meses.*

Los productos descritos serán ejecutados por el Secretario Tesorero o Tesorero/a de la Junta Parroquial de Chumblín.

ASESORÍA JURÍDICA

Misión:
Asesorar en derecho a las instancias gobernantes y ejecutivas de la Junta Parroquial de Chumblín y proporcionar seguridad jurídica a las diferentes unidades institucionales, que permita el adecuado cumplimiento de su misión, sobre la base del ordenamiento legal, en el ámbito de su competencia.
Productos:
- *Representación judicial conjuntamente con el presidente de la junta parroquial, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 359.*

- *Demandas y juicios;*
- *Patrocinio judicial y constitucional;*
- *Informe mensual de asesoramiento legal ;*
- *Criterios y pronunciamientos legales;*
- *Anteproyectos de leyes y políticas;*
- *Proyectos de acuerdos, resoluciones, normas, contratos y convenios; y,*
- *Instrumentos jurídicos en general.*

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS (ASESOR TÉCNICO)

Misión:
Coordinar las actividades mediante las cuales se concretan las políticas, normas, lineamientos y directrices, en el horizonte del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

Productos:
- *Plan Estratégico de la Junta Parroquial de Chumblín;*
- *Evaluación del Plan Estratégico de la Junta Parroquial de Chumblín;*
- *Plan Estratégico Institucional de la Junta Parroquial de Chumblín;*
- *Evaluación del Plan Estratégico de la Junta Parroquial de Chumblín;*
- *Plan Operativo Anual el mismo que se aprobará hasta el 31 de Enero de cada año;*
- *Elaboración de proyectos para el cumplimientos de los Objetivos del Plan Estratégico;*
- *Informe trimestral de Proyectos;*
- *Plan de Fortalecimiento de la Parroquial de Chumblín, el mismo que será presentado hasta el segundo mes de cada año.*
- *Plan de organización, capacitación y comunicación para la Junta Parroquial, el mismo que será presentado hasta el segundo mes de cada año;*
- *Informe trimestral de ejecución del plan de organización, capacitación y comunicación;*
- *Informe de control de ejecución de políticas;*
- *Informe de fiscalización;*
- *Informe de supervisión de proyectos;*
- *Términos de referencia;*
- *Cronograma de actividades;*
- *Documentación precontractual;*
- *Representación inter institucional; y,*
- *Coordinación Interinstitucional*

Los productos descritos serán ejecutados por el técnico de planificación y proyectos.

El portafolio de productos de la Junta Parroquial de Chumblín se podrá ampliar o disminuir de acuerdo a las necesidades institucionales.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



DIAGNÓSTICO DE LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CH - S.F.

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RESEÑA HISTÓRICA

1. RESEÑA HISTÓRICA

1.1. ANTECEDENTES

El diagnóstico previo a la redacción de un plan de ordenamiento territorial, busca conocer y entender la realidad o situación actual del territorio en estudio. Esto se realiza enfocando el estudio desde diferentes perspectivas, demográficas, paisajísticas, del medio físico, de movilidad, entre otras. Este estudio no estaría completo sin partir de la historia del territorio, de conocer el proceso mediante el cual llego a convertirse en lo que es actualmente. Entender esto es parte de la búsqueda por familiarizarse con la identidad socio-cultural del centro poblado, para conocer y comprender su esencia. El presente estudio es una recopilación de datos históricos que permitan concebir una imagen del proceso evolutivo de determinado centro poblado hasta consolidarse como centro urbano parroquial. Se trata de entender el desarrollo natural del centro poblado como herramienta para intuir el siguiente paso en el fenómeno socio-cultural-espacial que se lleva a cabo en este territorio, como complemento de los lineamientos que determinaran un futuro urbano ordenado pero además consciente con la historia y raíces del centro poblado.

El presente estudio es una compilación de información obtenida gracias a estudios históricos realizados previamente en otro contexto de estudio. (Ver bibliografía).

1.2. OBJETIVOS

- Conocer la historia de la formación de lo que actualmente constituye el Centro urbano parroquial de Chumblín.

- Conocer el pasado, presente y futuro del centro urbano parroquial de Chumblín desde la perspectiva socio-cultural-espacial.

- Periodizar la historia de Chumblín para comprender su desarrollo.

- Presentar planos, imágenes, fotografías y testimonios de la historia del Centro Urbano Parroquial de Chumblín.

1.3. METODOLOGÍA

- Investigación bibliográfica.
- Entrevistas, relatos.
- Elaboración de planos y esquemas.

1.4. CONTENIDOS

1.4.1. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

La proliferación de asentamientos tempranos en el Ecuador se da al culminar el proceso de domesticación de plantas, con el establecimiento de la agricultura como medio básico de subsistencia. Esta actividad aceleró el crecimiento demográfico generando, a la vez, una mayor densidad poblacional, que se manifestó en la formación de las primeras aldeas agrícolas.
De esta manera llegamos al periodo de Desarrollo Regional e Integración (500 a.C-1500 d.C.) En este periodo se evidenció, en la mayoría de los casos, la existencia de una vida urbana estable, de una agricultura próspera con nuevas técnicas que incluían la construcción de canales de riego y terrazas de cultivo.
Para el periodo de Integración se consolidaron los llamados “cacicazgos”, “curacazgos”, o “señoríos étnicos” que eran confederaciones más estables, organizadas mediante alianzas y relaciones de parentesco. Entre estos se encontraba la etnia Cañari, que para el asentamiento buscaba suelos fértiles, cercanos a ríos o lagunas, estribaciones de las cordilleras lugar propicio para su desarrollo, facilitar su defensa y permitir una vida libre, tranquila. Sin número de ayllus se expandieron por la región CAÑARI. Bajando bastante hacia el sur en la región del cacicazgo de Peleusí, encontramos a los ayllus anexos a éste señorío, algunos ayllus de linajes reales o collanas como lo eran los señoríos mitmas.
Antes de la conquista incásica, el suelo que hoy es el cantón San Fernando formaba parte de la nación Cañari, formando parte del departamento bajo de Hurín-suyo, lo que ahora es la provincia del Azuay. Entre las subdivisiones de la nación Cañari, en la Hoya del Jubones, están las de Leoquina –hoy Girón-, y Chumblín –hoy San Fernando-.
Los primeros habitantes de Chumblín pertenecían a la gran Nación Cañari. Tres años después de la fundación de Cuenca ya existía el anejo de Chumblín, el cual fue demarcado por el año 1681 por el Gral. Miguel de Corona.
El 6 de agosto de 1833 comienza el juicio en contra del caserío de Chumblín propuesto por el Dr. Agustín Celis con la intención de adueñarse de las tierras, aduciendo que ha comprado este territorio a los herederos del capitán Antonio Rodríguez. El 22 de diciembre de 1854 se sentencia a favor de Chumblín, y la sentencia de 1864 lo reitera.
Al crearse el cantón San Fernando, el 6 de mayo de 1986, el Artículo 2 de la ley N° 24, expresa: “El Cantón San Fernando, está integrado por los siguientes caseríos: Chumblín, Chapiro, Pacay y Balsapamba”.
Los moradores del caserío Chumblín presentan una solicitud al presidente del Municipio, Dr. Carlos Edmundo Jetón Riera, el 4 de mayo de 1987, para que Chumblín ascienda a la categoría de parroquia.
Las autoridades municipales, en las sesiones del 16 y 18 de junio de 1987, consideran esta solicitud. El 19 de noviembre del mismo año expiden una ordenanza, mediante la cual crean la parroquia con el topónimo de Parroquia de la Natividad de Chumblín, y aprobada por el ministerio de gobierno, el 26 de noviembre y publicado en el Registro oficial N° 825, el 4 de diciembre de 1987.

1.4.2. RELIGIÓN

El primer religioso que llegó a San Fernando, fue el cura doctrinero Pedro Arias Dávila que fue reemplazado por la comunidad de los Franciscanos, para administrar el Pacaybamba y fueron los que instauraron las fiestas del 8 de septiembre en honor a la imagen de la “Santísima Virgen de la Natividad” en Chumblín. (1579-1587)

1.4.3. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD CHUMBLÍN

Según versiones de los antiguos pobladores de Chumblín, entre ellos la difunta señora Dolores Giñin, Priosta del medio año un 25 de Marzo, relató que su abuelo de nombre Gregorio Giñin, ha encontrado a la “Santísima Virgen de la Natividad” en Chumblín, aproximadamente en la esquina del Parque de llegada de Girón a las 6 de la tarde cuando regresaba de un trabajo, entre un sarpal al pie de un árbol de Guagual, escucho una voz extraña de una niña que rezaba el ave María, se detuvo y escucho con mucha atención, se acercó y encontró a la Virgen allí. Luego hubo una disputa de la Santísima Virgen con los Moradores de la Parroquia la Asunción, según versiones de la misma señora, se sabe que la Virgen primero apareció en el Asunción, después de un tiempo no determinado se desapareció y entraron en juicio con la comunidad del Asunción, los moradores de dicho pueblo sintiéndose impotentes o débiles pidieron apoyo a Girón, y ni aun así pudieron ya que nuestros antiguos pobladores viajaron has Quito y así defendieron los derechos teniendo un fallo favorable a la comunidad de Chumblín. La otra versión, dice que unos viajeros pasaban por Chumblín llevando consigo a la Virgen y les cogió la noche, se quedaron a dormir en la noche y la Virgen les reveló en sueños a los viajeros diciendo que aquí me quedo y no quiero irme a ninguna otra parte, pero los viajeros no le hicieron caso, y continuaron su camino, luego les cogió la noche en otro lugar hicieron lo mismo, pidieron posada, al amanecer del día siguiente iban a tomar a la Virgen para continuar su viaje y la virgen no apareció en el lugar que la habían guardado en la noche anterior, y nuevamente regresaron a Chumblín y allí la encontraron y dejaron donando para la comunidad de Chumblín según versiones antes señaladas.

1.4.4. FIESTA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE CHUMBLÍN.

Los habitantes de la parroquia de Chumblín veneran a la Virgen de la Natividad, durante 10 días se celebra misas, con diferentes devotos, se realizan procesiones y las tradicionales vísperas con la quema de castillos, vacas locas, chivos locos, juegos pirotécnicos, danzas folklóricas y el baile popular. El 8 de septiembre, es el día principal de estas festividades en la que se celebra la santa misa, luego de la procesión por las principales calles, se realiza el bazar, y además actos sociales como juegos deportivos, juegos populares, concursos provinciales de danza, el baile de la escaramuza realizada por la caballería 8 de septiembre en el estadio parroquial. Estas festividades son conocidas a nivel nacional, a las que acuden muchos romeriantes de diversos sectores del país.

1.4.5. POBLACIÓN ANTIGUA.

Los pobladores del antiguo Chumblín, usaban ponchos y "oshotas". La gente hablaba quichua. A las mujeres no era extraño verlas con tupos. Una actividad de las mujeres era hilar.

1.4.6. INFRAESTRUCTURA

En el año de 1988 se inicia el proyecto de saneamiento en el centro parroquial de Chumblín con un costo inicial de 7 millones de sucres que se va desarrollando paulatinamente en las administraciones municipales. Junto con este proyecto se construyen baterías sanitarias cuya obra finaliza el 21 de octubre de 1994.

Construcción del mercado de Chumblín
La construcción del mercado de Chumblín se inicia con la gestión de la Junta Parroquial y la colaboración de la municipalidad, realizándose en 3 etapas, contratándose la 3ra etapa de construcción del mercado de Chumblín en la administración 2000-2004, y en el año 2002 se termina la edificación de la casa de uso múltiple con una inversión de $9.528.40, aunque no se la dota de infraestructura básica para que funcione como mercado, en nuestros días se lo utiliza para llevar a cabo eventos importantes de la parroquia, programas especiales y fiestas populares.

1.4.7. PERIODIZACIÓN E HITOS HISTÓRICOS

La historia de lo que actualmente es la cabecera parroquial de Chumblín se remonta varios siglos atrás, pasando por todas la épocas históricas conocidas de nuestro país. Sin embargo, esta historia se compone de hechos y protagonistas separados por épocas y contextos sociales muy diferentes entre sí. Por este motivo y para efectos de una mejor comprensión se ha optado por dividir a la historia de San Fernando en cuatro periodos, de la siguiente manera:

CUADRO 1.1. | PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA. | FUENTE: BIBLIOGRAFÍA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Periodización de la historia e Hitos históricos.		
Periodo	**Hitos**	
Aborigen s. XIV	1438-1471	Reinado del Inca Pachacutec Incas llegan a la zona de los CAJAMARCAS y CAÑARIS
	1478	El Inca Túpac Yupanqui unificó los pueblos agrícolas ecuatorianos
	1500	Chumblín ya era un pequeño asentamiento Cañari en un territorio anexado al imperio Inca.
Colonial s. XIV-XIX	1526	Conquista española llega a costas ecuatorianas.
	1532	Atahualpa es tomado prisionero por los españoles. Final del Imperio Incaico.
	1534	Chumblín ya constaba como caserío de la parroquia de Girón.
	1579-1587	Llega el primer cura doctrinero a San Fernando
	1562	Se incluye a San Fernando como anejo de la nueva parroquia de Girón
	1612	Españoles inician desalojo de las tierras a los indios para convertirlas en haciendas. Empiezan juicios por las tierras.
	1681	Demarcación de la zona de Chumblín, a cargo del Coronel Miguel de Corona.
Republicano s. XIX	1830	Se incluye a Chumblín como caserío de la nueva parroquia de San fernando
	1868	Corte Superior de justicia dicta sentencia sobre las tierras a favor de los indios de Chumblín.
Siglo XX	1930-1940	Llegan a habitar Chumblín gente de Baños, de Cuenca.
	1951-1960	Mediante mingas se construye la vía a Chumblín desde San Fernando.
	1960	Algunos pobladores migran hacia Zaruma, Costa y Quito. Se abre la carretera Girón-San Fernando.
	1961-1970	Llega el primer carro a Chumblín. Empieza readecuación y mejoras a la capilla Central.
	1970	Con la reforma agraria, se crean las primeras fábricas de queso. Se abre la primera escuela municipal.
	1978	Jaime Roldós va a totorillas para conformar la comuna Chumblín-Sombrederas. Se consigue el primer plano para legalizar las tierras.
	1980	Empieza la migración hacia los EEUU. Se realiza el primer Plan Urbanístico de Chumblín, bajo la dirección del Consejo Provincial. Llega la luz eléctrica. Ingresan instituciones como el PROMAS, CREA, MAG, PROTECA.
	1981-1990	Se comienza la gestión de parroquialización de Chumblín, pero adscrita al Cantón Girón.
	1986	Cantonización de San Fernando.
	1987	Parroquialización de Chumblín.
	1991-2000	Llega el servicio telefónico.
Siglo XXI	2000...	Chumblín, pueblo altivo y progresista sigue adelante con una administración bien organizada: Junta parroquial, Tenencia política, Centro de salud, Organizaciones, etc.

1.4.8. CONFIGURACIÓN ESPACIAL.

Según cuentan pobladores antiguos del Centro Urbano Parroquial de Chumblín, hasta hace unos 50 años, no existían muchas vías. El lugar donde ahora es el parque, estaba cubierto de montes. La capilla era mas pequeña, y en el lugar donde ahora se encuentra la Junta Parroquial, estaba la escuela "Victor Alvarez Torres". Las casas eran de adobe, madera y paja, y estas se irían reemplazando por viviendas de estilo moderno. Solo existían los caminos de comunicación con Girón, San Fernando y el camino a Cristal y en los alrededores solo existían Sembríos de maíz y algunos granos. Existían algunos árboles alrededor del parque, que años después tendría una cancha de voley, y posteriormente se convertiría en el parque central de el actual Chumblín.

GRÁFICO 1.1. CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN HACE 50 AÑOS. | FUENTE: RELATOS DE POBLADORES.



FOTOGRAFÍA 1.1. ANTIGUA ÁREA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



FOTOGRAFÍA 1.2. ANTIGUA ESCUELA VICTOR ALVAREZ TORRES. | FUENTE: INTERNET.



MAPA 1.1 | CRECIMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN A TRAVÉZ DE LOS AÑOS. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN, RELATOS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.3 | ANTIGUA ÁREA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



FOTOGRAFÍA 1.4 | VISTA ANTIGUA DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: INTERNET.



1.4.9. CHUMBLÍN HACIA EL FUTURO.

Se realizó un ejercicio de participación, en el marco del diálogo con los habitantes del área de estudio, en el cual se proponen preguntas relacionadas con su percepción del lugar en el que habitan, y como desearían que fuese en el futuro, complementando las preguntas con la especificación de etapas de tiempo: 5, 15 y 20 años.

FOTOGRAFÍA 1.5 | DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LOS HABITANTES DEL ÁREA DE ESTUDIO. | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.



En el diálogo participaron también autoridades representantes tanto de la Junta parroquial como del Municipio de San Fernando, obteniendo de esta manera puntos de vista provenientes de varios sectores de la población.

Las preguntas realizadas en este dialogo se complementan con las realizadas en la encuesta predial, donde también se preguntó "¿cómo ven a Chumblín actualmente?" y "¿cómo lo ven en el futuro?".

De esta manera se obtiene un grupo de ideas que serán tomadas en cuenta al momento de elaborar la imágen objetivo del área de estudio en la siguiente etapa del Plan.

Los resultados obtenidos se sintetizan a continuación:

Respuestas de los participantes a la pregunta: "Describa a Chumblín actualmente":

- Existe una notable de organización en labores y gestiones.

- Existe coordinación con la municipalidad.

- El centro poblado tiene orden a pesar de la topografía.

- La gente es dinámica y puntual.

- La población es deportista y religiosa.

- La gente siente motivación por participar y por capacitarse.

- Existe unión entre los habitantes.

Respuestas de los participantes a la pregunta: "Describa como desearía Ud. que sea Chumblín dentro de 5,15,20 años".

- Parroquia activa y atractiva.

- Un lugar donde se valoran las vertientes.

- Existencia de tratamiento a la vertiente de Cruzpamba.

- Regulación del uso de las quebradas.

- Centro urbano parroquial consolidado.

- Que existe preocupación por la pérdida del patrimonio.

- Que exsta respeto por el paisaje limitando la altura de las edificaciones.

- Equipamientos mejorados.

- Población bien informada.

- Que siga existiendo unión y participación.

- Que exista organización en los equipamientos.

- Que se tome en cuenta la vocación pecuaria del área de estudio.

- Que exista educación,trabajo y respeto a las vertientes.

.

1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Origen: Allyus Cañaris.

Caserío de San Fernando: 1830

Parroquialización: 4 de diciembre de 1987.

Fiestas de la Santísima Virgen de la Natividad de Chumblín: 8 de septiembre.

Ocupación: Cañari, Inca, Española, Mestiza.

Denominación: Leoquina, Chumblín, La Natividad de Chumblín.

1.6. BIBLIOGRAFÍA.

- Cárdenas. Bolivar. Caciques Cañaris, 2da Edición. Editorial del Núcleo del Azuay. C.C. E. Ecuador. Págs. 15,16, 20, 313. Azuay-Ecuador. 2010. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central

- Chumi, Ana Gabriela. San Fernando: Historia, Cultura y tradición. Cátedra Abierta: Historia de Cuenca y su región. Azuay-Ecuador. 2010. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central.

- Cárdenas, Luis. San Fernando cantón de la Provincia del Azuay_Monografía. Págs. 18, 21, 24, 35, 38, 51, 52. Biblioteca de la Universidad de Cuenca, Campus Central.

- Quito, Julio. El Ayer y Hoy del Pacaybamba-San Fernando. Págs. 14, 20, 40, 47. Cátedra abierta de Filosofía.

- Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera cantonal de San Fernando. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca. Opción de Planificación Territorial. 2010-2011.

- Plan de desarrollo de la Parroquia de Chumblín. 2005. Junta Parroquial de Chumblín. Prolocal.

- Diagnóstico Cantonal Cantón San Fernando. 2004. I. Municipalidad de San Fernando. Prolocal.

2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Terri - torial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DELIMITACION Y SECTORIZACIÓN

2. DELIMITACIÓN Y SECTORIZACIÓN

2.1. DELIMITACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES

El estudio del diagnóstico comprende varios temas de análisis del territorio, como el estudio del medio físico, el paisaje, la ocupación del suelo, etc. Para cada uno de estos análisis es fundamental contar con la delimitación del territorio en estudio. Este límite determina el Área de Estudio, dentro de la cual se realizarán los respectivos análisis y en general el Diagnóstico. Todo elemento que se estudia a nivel territorial, tiene como base un límite.

2.1.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es determinar el límite del Área de estudio para el análisis y síntesis de los aspectos socio-espaciales, físico-ambientales y político administrativos.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Especificar Hitos que determinen el límite del Centro poblado de Chumblín, así como de los recintos. El Cisne, La Nube de Cruzpamba y Bellavista.

- Definir la variable área, que se utilizará en todos los estudios para generar indicadores, como la densidad poblacional, cos, cus, entre otros.

2.1.3. METODOLOGÍA

- Recorrido del límite y sus hitos en consenso con los pobladores del área inmediata y autoridades de la Junta Parroquial.
- Consulta a la I. Municipalidad.
- Consulta al INEC.
- Criterios de Delimitación.

2.1.4. CONTENIDOS

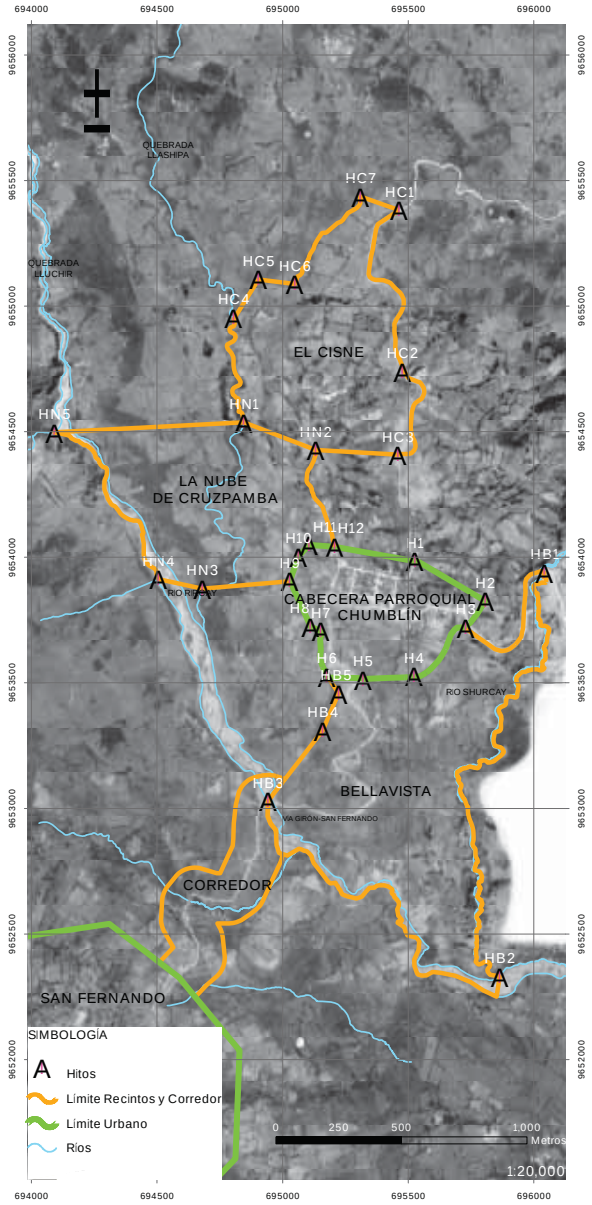
2.1.4.1. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

La delimitación del área de estudio es indispensable para realizar los análisis y las propuestas de un Plan de Ordenamiento Territorial. El código de ordenamiento territorial (COOTAD) establece que es obligatorio determinar los límites urbanos en un cantón.

FOTOGRAFÍA 2.1. | ÁREA DE ESTUDIO VISTA DESDE LA CIMA DEL CERRO SAN PABLO, AL SUR-OESTE DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.1. | LÍMITE GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.2. | HITOS QUE DELIMITAN EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.2. | LÍMITE URBANO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN, CABECERA PARROQUIAL. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



A. Descripción del Límite Urbano de Chumblín, Cabecera Parroquial

Se parte desde H1, de coordenadas 695526.79 Este y 9653984.72 Norte, ubicado en la vía a Cristal a unos metros del cementerio en la intersección con el sendero más próximo, en dirección Sur-Este a 30° de la horizontal unos 320 m hasta H2 de coordenadas 695807 Este y 9653826 Norte en la esquina Este del predio de clave 01004001. Se continúa en dirección Sur-Oeste en línea recta hasta H3 de coordenadas 695729 Este y 9653720 Norte, en la vía Girón-San Fernando a la altura del inicio de la calle 4 de diciembre de acceso a Chumblín. Se continúa siguiendo la vía Girón-San Fernando hasta H4 de coordenadas 695523.48 Este 9653527 Norte, en la intersección con la calle Leonidas Proaño. Se continúa por la vía Girón-San Fernando hasta H5 de coordenadas 695319.9 Este y 9653512.32 Norte en la intersección con la vía 4 de mayo de acceso a Chumblín. Se continúa la proyección de la vía Girón-San Fernando una distancia de 150 m hasta H6 de coordenadas 695176 Este y 9653526 Norte en la intersección con la quebrada donde desembocan las aguas residuales del centro poblado. Se continúa al norte por el límite de los predios hasta el sendero prolongación de la calle Eugenio Espejo, este punto es H7 de coordenadas 695151 Este y 9653707 Norte. Se continúa por el sendero unos 43 m hasta H8 de coordenadas 695110.66 Este y 9653723.45 Norte frontal al predio 01029007. Se continúa al norte 25° al Oeste aproximadamente 200 m

hasta H9 de coordenadas 695028.58 Este y 9653904.33 Norte, en la esquina Este del predio de clave catastral 03115008 en la calle 8 de septiembre. Se continúa al Norte 19° al Este, una distancia de 100 m aproximadamente hasta el sendero donde se encuentra H10 de coordenadas 695062 Este y 9654003 Norte frontal al predio de clave catastral 03114061. Se continúa al norte 43° al Este una distancia aproximada de 60 m hasta H11 de coordenadas 695105 Este 9654049 Norte, que se encuentra próximo a la esquina Este del predio de clave catastral 03114047. Se continúa al este una distancia aproximada de 100m hasta el camino vecinal que es prolongación de la vía Av. del estadio, donde se encuentra H12 de coordenadas 695207 Este 9654042 Norte, frontal al predio de clave catastral 01001002. Se continúa al Este siguiendo la proyección paralela de la calle Gerardo Martínez hasta la vía a Cristal, encontrando nuevamente H1.

FOTOGRAFÍAS 2.3. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "EL CISNE". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HC1



HC2



HC3



HN2



HN1



HC4



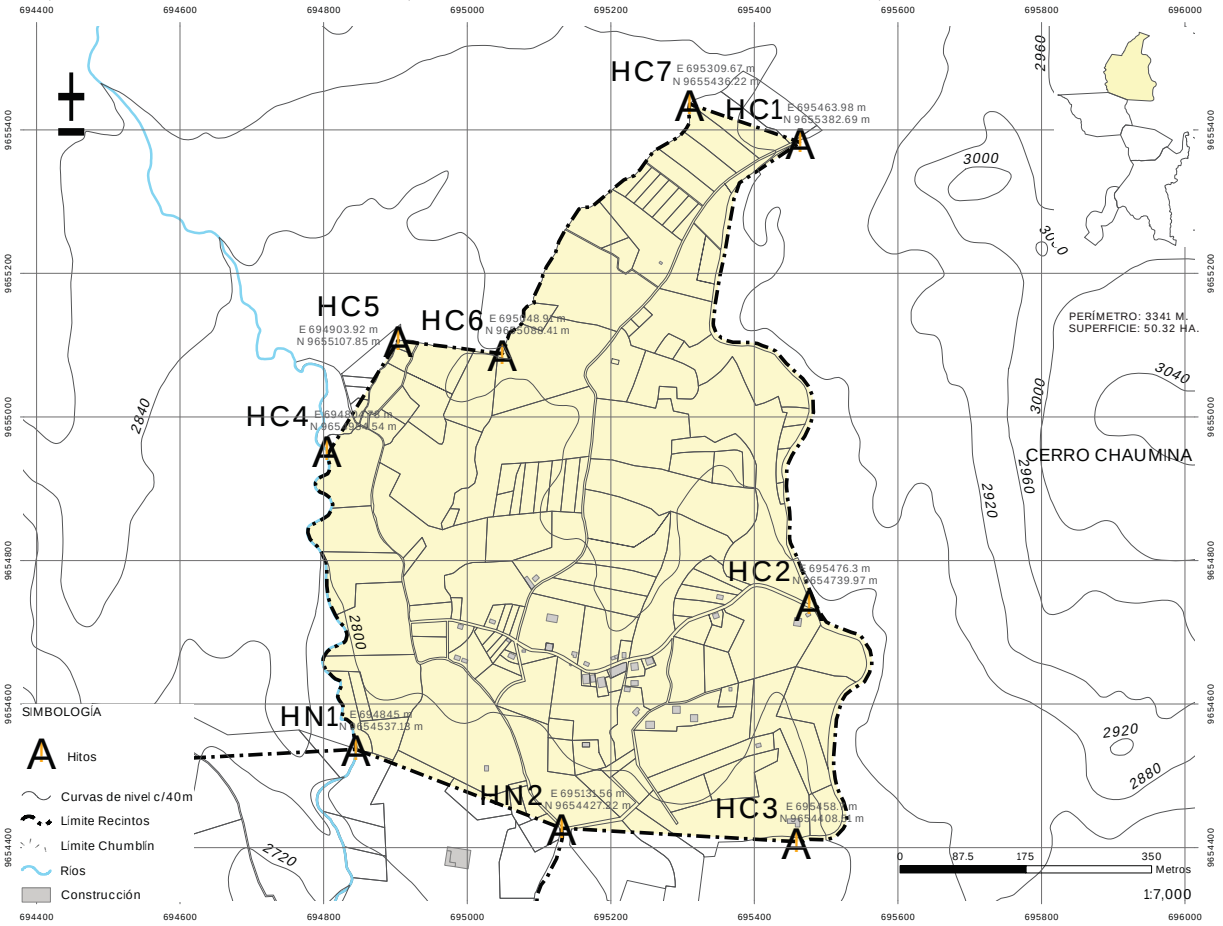
HC5



HC6



MAPA 2.3. | LÍMITE DEL RECINTO "EL CISNE", AL NORTE DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Descripción del Límite del Recinto El Cisne

Se parte desde HC1 de coordenadas 695463.98 Este y 9655382.69 Norte, que se encuentra en el camino vecinal que comienza al Noreste de Chumblín como la vía a Cristal, en la esquina noreste del predio de clave catastral 02107001. Se continúa por el camino vecinal hacia el Sur hasta HC2 de coordenadas 695476.3 Este y 9654739.97 Norte, que se encuentra en la intersección entre el camino vecinal y la vía de acceso a la zona poblada de El Cisne. Se continúa hacia el sur por el camino vecinal hasta HC3 de coordenadas 695458,7 Este y 9654408.51 Norte que se encuentra 20 m al Sur-Oeste de la esquina Sur-Oeste del predio de clave catastral 02113031. Se continúa al Oeste atravesando los predios hasta el siguiente camino vecinal que viene desde Chumblín como prolongación de la vía Av. del Estadio, donde se encuentra HN2 de coordenadas 695131.56 Este y 9654427.22 Norte en la esquina Este del predio 03114020. Se continúa al Oeste 21° al Norte una distancia aproximadamente de 300 m hasta la esquina Este del predio de clave catastral 03102079 donde se encuentra HN1 de coordenadas 694845 Este y 9654537.13 Norte. Se continúa aguas arriba de la quebrada que baja desde la confluencia del río Pongo y la quebrada de Cachi una distancia aproximada de 420 m hasta HC4 de coordenadas 694804.78 Este y 9654954.54 Norte en la esquina Sur del predio de clave catastral 02114001. Se continúa hacia el Nor

HC7



FOTOGRAFÍAS 2.3. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "EL CISNE". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

te 33° al Este una distancia aproximada de 180 m hasta HC5 de coordenadas 694903.92 Este y 9655107.85 Norte en el sendero en la esquina noroeste del predio de clave catastral 02106163. Se continúa al Este por el sendero y siguiendo el límite de los predios una distancia aproximada de 145 m hasta HC6 de coordenadas 695048.91 Este y 9655088.41 Norte en la esquina Noreste del predio de clave catastral 02106161. Se continúa al norte 37° al Este una distancia aproximada de 430 m siguiendo el límite Noroeste de los predios hasta HC7 de coordenadas 695309.67 Este y 9655436.22 Norte que se encuentra en la esquina Norte del predio de clave catastral 02106091. Se continúa al Este 19° al Sur hasta el camino vecinal que viene desde Chumblín una distancia aproximada de 160 m, encontrando nuevamente HC1.

FOTOGRAFÍAS 2.4. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HN1



HN2



H12



H11



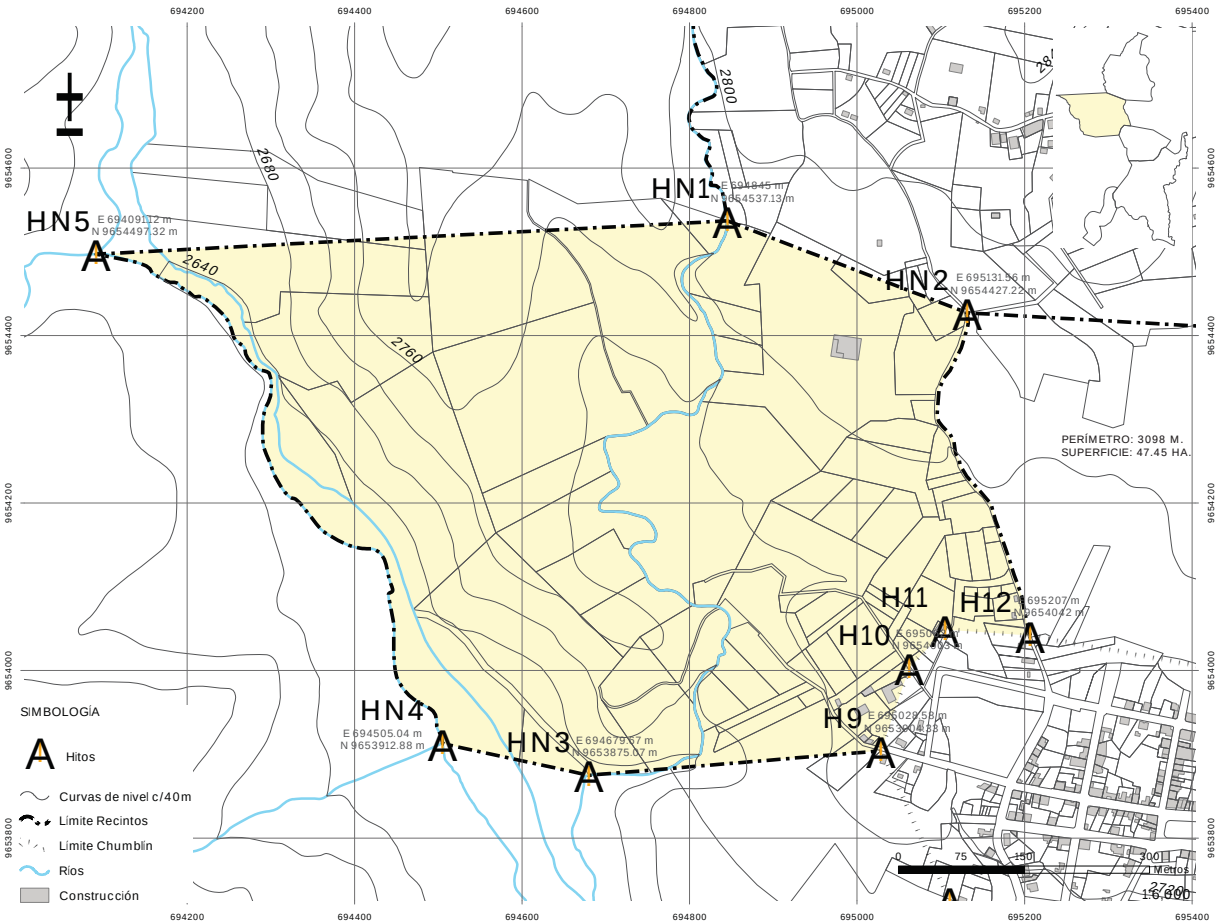
H10



H9



MAPA 2.4. | LÍMITE DEL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA", AL NOROESTE DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. Descripción del Límite del Recinto La Nube De Cruzpamba

Se parte desde HN1 de coordenadas 694845 Este y 9654537.13 Norte en la esquina Este del predio de clave catastral 03102079. Se continúa hacia el Este atravesando los predios 21° al Sur hasta el siguiente camino vecinal que viene desde Chumblín como prolongación de la vía Av. del Estadio, donde se encuentra HN2 de coordenadas 695131.56 Este y 9654427.22 Norte en la esquina Este del predio 03114020. Se continúa hacia el Sur siguiendo el camino vecinal una distancia aproximada de 420 m hasta H12 de coordenadas 695207 Este y 9654042 Norte frontal al predio de clave catastral 01001002. Se continúa al Oeste atravesando los predios hasta H11 de coordenadas 695105 Este 9654049 Norte que se encuentra próximo a la esquina Este del predio de clave catastral 03114047. Se continúa hacia el Sur 43° al Oeste una distancia aproximada de 60 m hasta el sendero donde se encuentra H10 de coordenadas 695062 Este y 9654003 Norte frontal al predio de clave catastral 03114061. Se continúa hacia el Sur 19° al Oeste una distancia aproximada de 100 m hasta H9 de coordenadas 695028.58 Este y 9653904.33 Norte en la esquina Este del predio de clave catastral 03115008 en la calle 8 de septiembre. Se continúa hacia el Oeste 5° al sur una distancia aproximada de 350 m hasta la intersección entre la quebrada que resulta de la unión del Río Pongo y la quebrada Cachi, y la vía que viene desde H6 en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y la vía Av. del estadio, donde se encuentra HN3 de coordenadas 694679.67 Este y 9653875.07 Norte. Se continúa hacia el Oeste 12°

HN3



HN4



HN5



FOTOGRAFÍAS 2.4. | HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

al Norte una distancia aproximada de 180 m hasta HN4 de coordenadas 694505.04 Este y 9653912.88 Norte donde confluyen el río Rircay y una quebrada que baja desde el oeste. Se continúa al noroeste siguiendo el borde Oeste del río Rircay hasta HN5 de coordenadas 694091.12 Este y 9654497.32 Norte, donde se forma el río Rircay por la confluencia del río Lluchir con otros ríos que bajan desde el Oeste. Se continúa al Este 3° al Norte atravesando los predios una distancia aproximada de 750 m hasta encontrar nuevamente HN1.

FOTOGRAFÍAS 2.5. HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "BELLAVISTA". | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

HB1



HB2



HB3



HB4



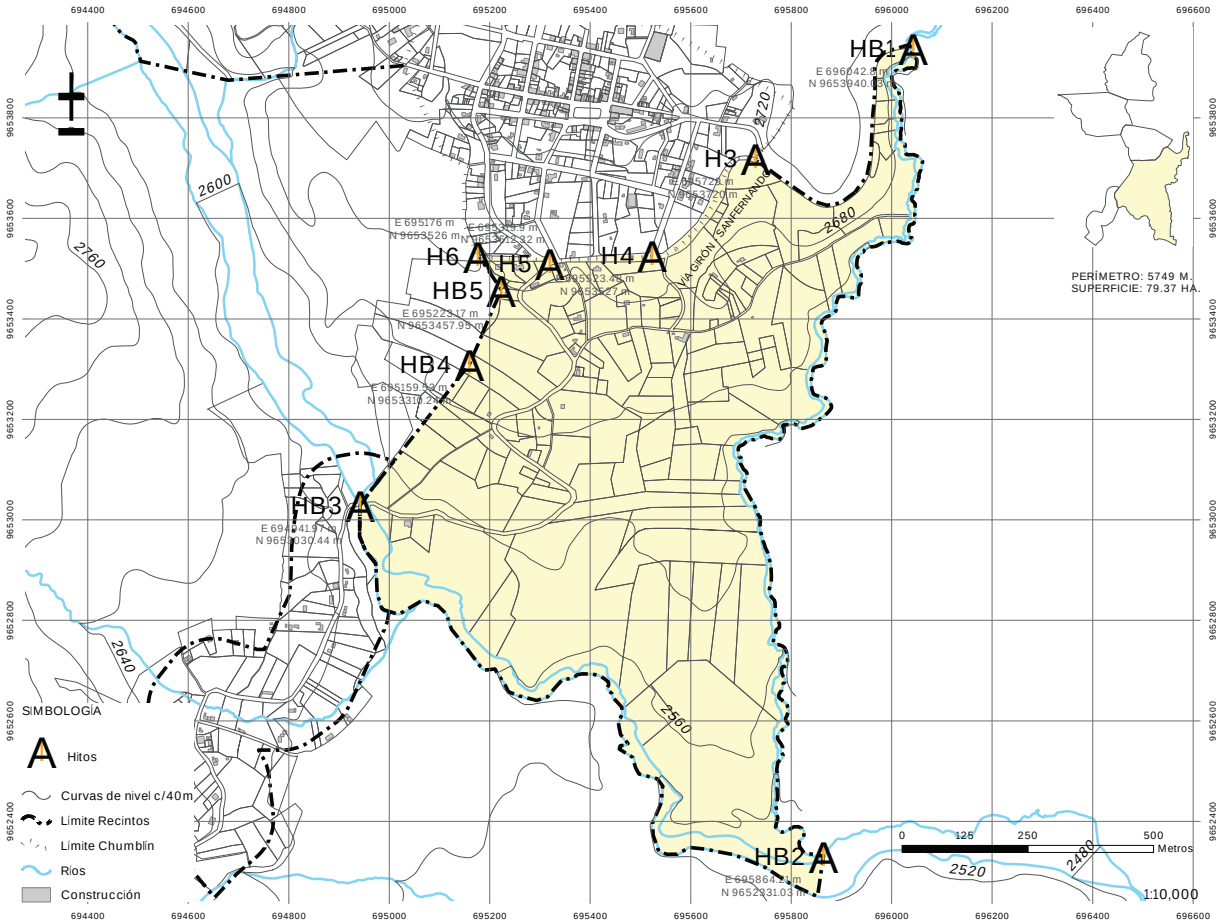
HB5



H6



MAPA 2.5. | LÍMITE DEL RECINTO "BELLAVISTA", AL SUR DEL CENTRO POBLADO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



D. Descripción del Límite del Recinto Bellavista

Se parte de HB1 de coordenadas 696042.8 Este y 9653940.03 Norte que se encuentra en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y el río Zhurucay. Se continúa hacia el Sur siguiendo el borde Este del río Zhurucay hasta HB2 de coordenadas 695864.21 Este 9652331.03 Norte, donde confluyen los ríos Rircay y Zhurucay. Se continúa hacia el Noroeste siguiendo el borde Oeste del río Rircay hasta su intersección con la vía Girón-San Fernando donde se encuentra HB3 de coordenadas 694941.97 Este y 9653030.44 Norte. Se continúa hacia el Norte 38° al Este una distancia aproximada de 355 m atravesando los predios hasta HB4 de coordenadas 695159.53 y 9653310.24 Norte que se encuentra en la mitad del predio de clave catastral 04116022. Se continúa hacia el Norte 23° al Este una distancia aproximada de 160 m hasta HB5 de coordenadas 695223.17 Este y 9653457.95 Norte en la esquina Oeste del predio de clave catastral 04116018 a 35 m aproximadamente de una pronunciada curva en la vía Girón-San Fernando. Se continúa al Norte 35° al Oeste una distancia aproximada de 80 m hasta H6 de coordenadas 695176 Este y 9653526 Norte que se encuentra en la vía que parte desde la intersección entre la Av. del Estadio y la vía 4 de mayo, a 146 m aproximadamente al Oeste de esta intersección, en el extremo Oeste del predio de clave catastral 01019011. Se continúa por la vía al Este hasta la intersección entre las vías Girón-San

H5



H4



H3



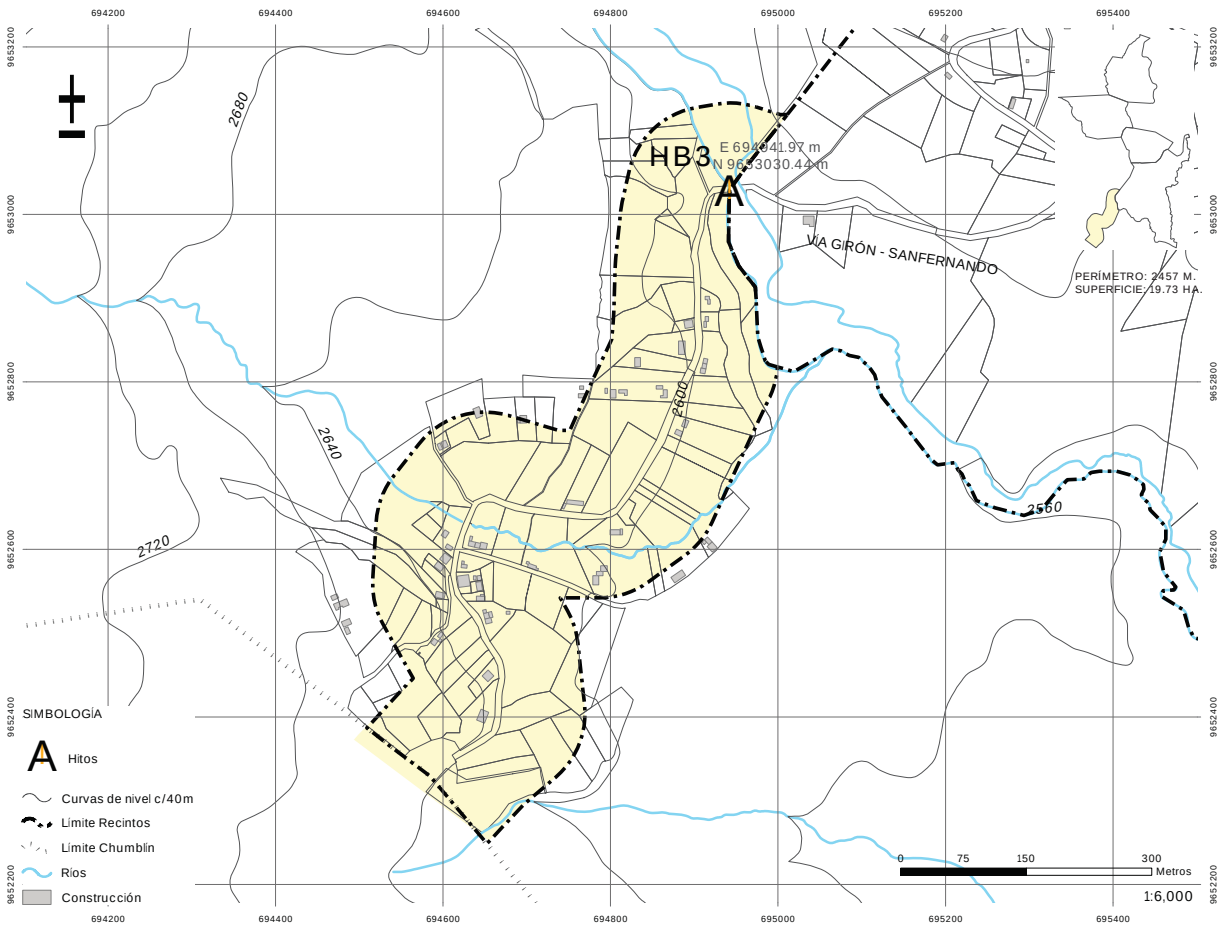
FOTOGRAFÍAS 2.5. HITOS QUE DELIMITAN EL RECINTO "BELLAVISTA". | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.

Fernando y Av. del Estadio donde se encuentra H5 de coordenadas 695319.9 Este y 9653512.32 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta su intersección con la vía Leonidas Proaño donde se encuentra H4 de coordenadas 695523.48 Este y 9653527 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta la altura del inicio de la vía 4 de diciembre donde se encuentra H3 de coordenadas 695729 Este y 9653720 Norte. Se continúa hacia el Este por la vía Girón-San Fernando hasta llegar a su intersección con el río Zhurucay, encontrando nuevamente HB1.

FOTOGRAFÍA 2.6. | CORREDOR VIAL ENTRE CHUMBLÍN Y SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.6. | LÍMITE DEL CORREDOR VIAL ENTRE CHUMBLÍN Y SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



E. Descripción del Límite del Corredor Vial Chumblín-San Fernando

El límite del Corredor esta determinado por la proyección de las paralelas a ambos lados del eje de la vía Girón San Fernando a una distancia de 100m a c/lado. El corredor se encuentra constituido por la vía y los predios inscritos dentro del área determinada por la paralelas a la vía. El corredor empieza a la altura de HB3 de coordenadas 694941.97 Este y 9653030.44 Norte en la intersección entre la vía Girón-San Fernando y el río Rircay, y se extiende una distancia aproximada de 970 m hasta el límite urbano de la cabecera cantonal de San Fernando, incluyendo parte del recinto "El Castillo" perteneciente a la parroquia de San Fernando[1].

[1]. EL CANTÓN SAN FERNANDO ESTA CONSTITUIDO POR LA PARROQUIA SAN FERNANDO Y LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

2.2. SECTORIZACIÓN

2.2.1. ANTECEDENTES

Sectorización se refiere al proceso en el que se divide el territorio en áreas o zonas homogéneas, según determinados criterios como demografía, grado de consolidación, usos de suelo, etc.

Un Corredor Urbano esta formado por los predios que dan frente a la vialidad, que formando parte de la estructura urbana de los centros de población, permiten establecer usos de suelo en forma ordenada en ambos lados, asociando la intensidad y tipo de utilización del suelo a la jerarquía vial, para proporcionar fluidez al transito. También pueden ser conectores regionales entre municipios o en general porciones homogéneas de territorio que se desarrollan longitudinalmente atravesando diferentes sectores de una estructura urbana.

2.2.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es dividir al Área de estudio en sectores que permitan manejar de una manera adecuada y diferenciada los diferentes datos socio-espaciales del Área de estudio.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Conocer en forma detallada las características socio-espaciales de los diferentes lugares del área de estudio.

- Conocer los usos y ocupación del suelo de los diferentes sectores advertidos.

2.2.3. METODOLOGÍA

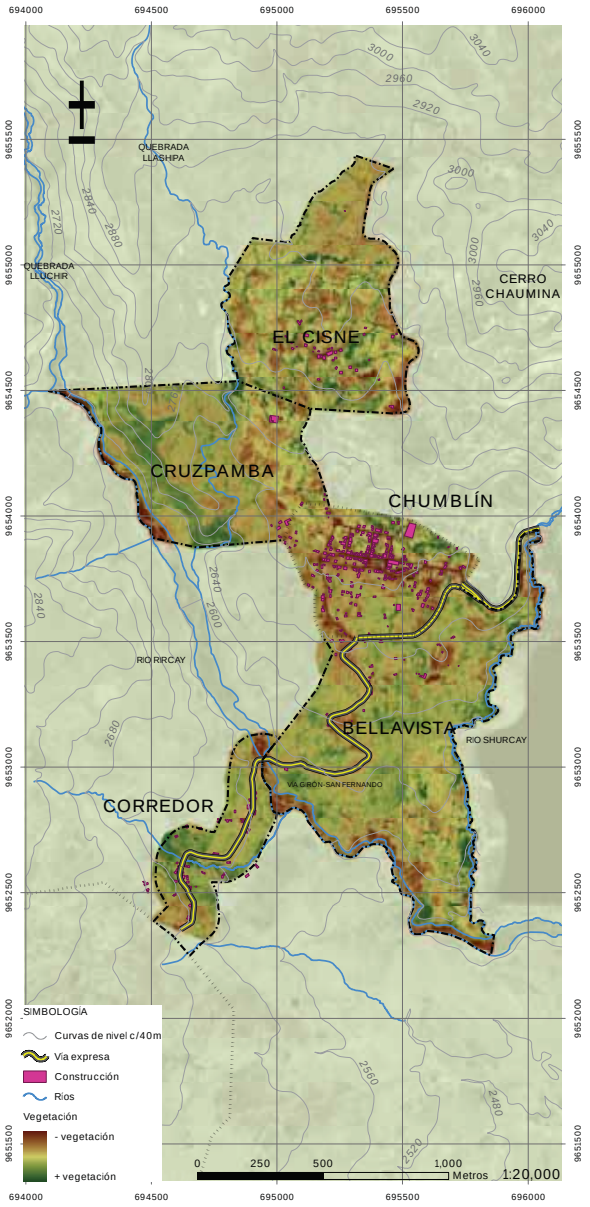
- Usos de Suelo.
- Posición
- Topografía y relieve.
- Grados de consolidación.

2.2.4. CONTENIDOS

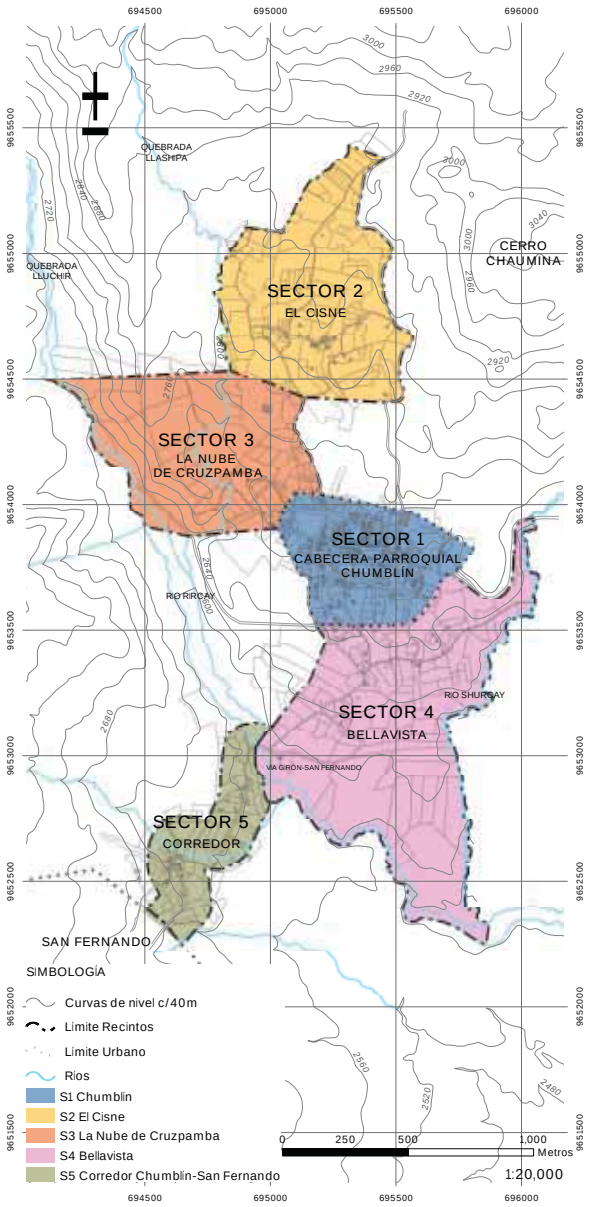
2.2.4.1. SECTORIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La sectorización del área de estudio se realizó considerando la similitud existente entre los recintos por sus características rurales, y que se diferencian por su posición, topografía y relieve, pero que estos cambios se dan de recinto a recinto, por lo que se determinó como sectores a cada recinto y al corredor vial.

MAPA 2.7. | ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.8. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.7. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO
FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.











2.2.4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO.

S1. CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN

Este sector lo constituye la cabecera parroquial de Chumblín, y se caracteriza por ser la parte urbana de la parroquia. El sector cuenta con calles adoquinadas, equipamientos, concentración de la población, infraestructura. Es un núcleo medianamente consolidado, aunque en la parte baja cercana a la vía Girón-San Fernando existen zonas de baja consolidación. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Sur esta determinado por la vía Girón-San Fernando.

S2. RECINTO EL CISNE (ÁREA RURAL DE BAJA CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Norte, que es la parte mas alta del área de estudio. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Este esta determinado por la vía a Cristal.

S3. RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA (SIN CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales y sin consolidación, ya que la presencia de edificaciones es casi inexistente y el territorio esta constituido casi en su totalidad por áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado en la parte media al Oeste del área de estudio, aproximadamente a la misma altura del centro urbano parroquial Chumblín. El límite de este sector se rige al límite urbano determinado en la delimitación del área de estudio, definido por hitos. El límite al Oeste esta determinado por el río Rircay.

S4. RECINTO BELLAVISTA (ÁREA RURAL DE BAJA CONSOLIDACIÓN)

Sector de características rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Sur, que es la parte mas baja del área de estudio. Sus límites están definidos de manera tanto urbana como natural, ya que limita al Norte con la vía Girón San Fernando, al Este con el río Zhurucay, al Oeste con el río Rircay, y al Sur con la confluencia de estos dos ríos

S5. CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

Sector de características urbanas y rurales. Tiene baja consolidación y la mayor parte del territorio lo constituyen áreas verdes. Esta conformado por la vía Girón-San Fernando, y los predios inscritos dentro de una distancia de 100 m de lado y lado a partir del eje de la vía. Existen construcciones y equipamientos, ya que incluye una parte del recinto “El Castillo” que pertenece a la parroquia de San Fernando[1]. Existen senderos, canales de riego y algunas vías de tierra. Se encuentra ubicado al Sur-Oeste, llegando también a una de las partes mas bajas del área de estudio. Limita al Este con el recinto Bellavista y al Oeste con la cabecera cantonal de San Fernando, al Norte y al Sur su límite lo determinan las proyecciones de las paralelas al eje de la vía a una distancia de 100 m. Los territorios inscritos en este límite

[1]. EL CANTÓN SAN FERNANDO ESTA CONSTITUIDO POR LA PARROQUIA SAN FERNANDO Y LA PARROQUIA CHUMBLÍN.

CUADRO 2.2.1. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR		Área (Ha)	MANZ.	PRED.	%
S1	Centro Urbano Parroquial de Chumblín	28.21	31	317	13
S2	Recinto "El Cisne" (Rural)	50.32	5	155	22
S3	Recinto "La Nube de Cruzpamba" (Rural)	47.45	4	81	21
S4	Recinto "Bellavista" (Rural)	79.37	3	138	35
SUB-TOTAL RURAL		177.14	12	374	79
S5	Corredor Vial (Urbano/Rural)	19.73	5	102	9
TOTAL ÁREA DE ESTUDIO		225.08	48	793	100

GRÁFICO 2.2.1. | SECTORES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Número Total de Sectores:	5
Número Total de Manzanas:	48
Número Total de predios:	793
Superficie Centro Urbano:	28 Ha.
Superficie Rural.	177 Ha.
Superficie Corredor:	20 Ha.
Superficie Total del Área de Estudio:	255 Ha.

2.2.6. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO.

Los corredores urbanos de crecimiento son porciones morfológicamente longitudinales de territorio que se sitúan a lo largo y los lados de una vía de interconexión entre diferentes asentamientos, en los cuales se observa mayor tendencia de crecimiento del centro poblado debido a la accesibilidad a los predios que les brinda la existencia de la vía. Estas características deben estar acompañadas de cualidades topográficas y de jerarquía vial que generen condiciones propicias para la implantación de nuevas viviendas.

1. Prolongación de la Av. del Estadio: Este corredor esta configurado por los predios que dan frente a la vía que continúa fuera del límite urbano de Chumblín como prolongación de la calle denominada Av. del Estadio. Esta vía es de Tierra, su estado es regular y los predios son elevados respecto a la vía. Esta vía conecta los recintos El Cisne, Cruzpamba y la Cabecera Parroquial Chumblín. Se observa la presencia de algunas viviendas aunque predominan los espacios verdes.

2. Vía a Cristal: Este corredor está configurado por los predios que dan frente a la vía que conecta a Chumblín con el Cisne y los asentamientos al Norte del centro poblado. La presencia de viviendas es baja y predominan los espacios verdes. La vía es de tierra y su estado es regular.

FOTOGRAFÍA 2.8. | PROL. AV. DEL ESTADIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.9. | VÍA A CRISTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



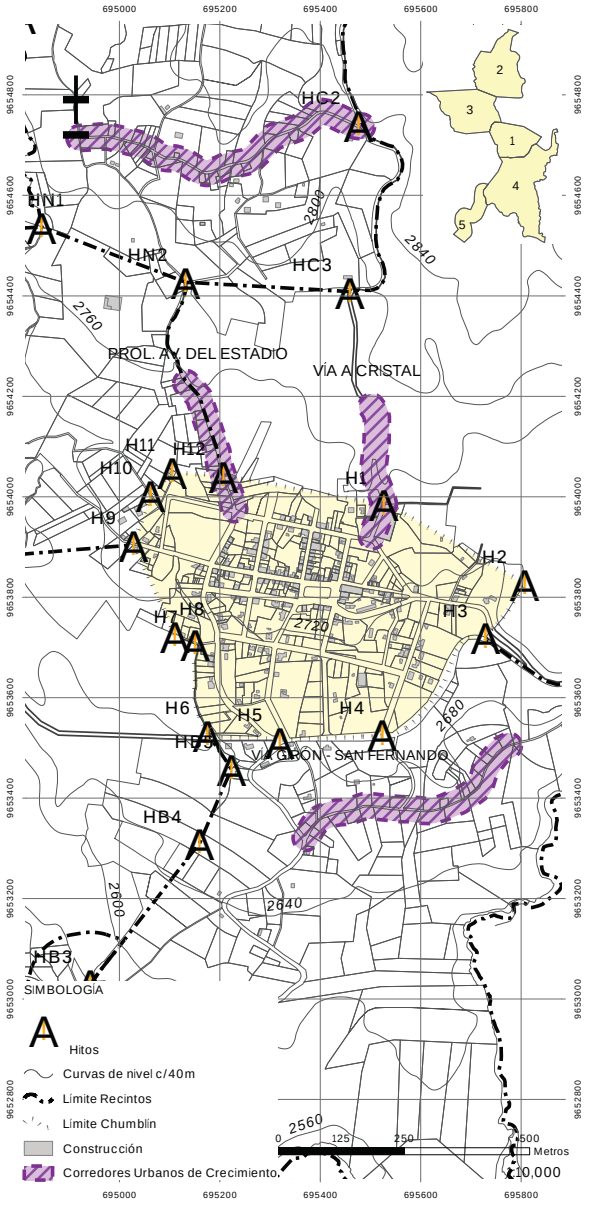
FOTOGRAFÍA 2.8. | CORREDOR EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.9. | CORREDOR BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.9. CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3. Corredor del recinto El Cisne: Este corredor esta configurado por los predios que dan frente a la vía principal del recinto el Cisne, que se desvía de la vía a Cristal que parte desde el centro poblado de Chumblín. Esta vía es de lastre, su estado es regular y malo en invierno y los predios en general son a nivel respecto a la vía y algunos son escarpados hacia abajo. Esta vía atraviesa de este a oeste al recinto El Cisne. Se observa la presencia de algunas viviendas en construcción, tienda, cancha múltiple y Capilla.

4. Corredor del recinto Bellavista: Este corredor está configurado por los predios que dan frente a la vía que se desvía de la vía a San Fernando por la segunda curva habiendo pasado los dos accesos al centro poblado de Chumblín. La presencia de viviendas es baja y predominan los espacios verdes. La vía es de tierra y se encuentra deteriorada especialmente en época de invierno.

CUADRO 2.2.2. | CORREDORES URBANOS DE CRECIMIENTO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

No.	CORREDOR	JERARQUÍA	SUPERFICIE (Ha.)
1	PROL. AV. DEL ESTADIO	2do orden	1.55
2	VÍA A CRISTAL	2do orden	1.54
3	CORREDOR EL CISNE	2do orden	3.3
4	CORREDOR BELLAVISTA	2do orden	2.63
TOTAL			9.02

2.2.7. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

No. de corredores: 4.
Área total de corredores: 9.02 Ha.
Estado de la vía del corredor 1: Malo
Estado de la vía del corredor 2: Regular
Estado de la vía del corredor 3: Malo
Estado de la vía del corredor 4: Malo.
Intensidad de uso de la vía del corredor 1: Bajo
Intensidad de uso de la vía del corredor 2: Medio
Intensidad de uso de la vía del corredor 3: Bajo
Intensidad de uso de la vía del corredor 4: Bajo

3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

MEDIO FISICO

3. MEDIO FÍSICO.

3.1 ANTECEDENTES.

El estudio de las características geográficas, climatológicas y biofísicas, son de vital importancia en el proceso de planeamiento, este estudio nos permitirá obtener datos importantes sobre el comportamiento del medio físico en el territorio, con el fin de tener una correcta visión de planeamiento y acorde para el desarrollo de la población.
Además este estudio nos permitirán conocer, evaluar y proyectar los recursos que nos puede brindar y de los que podemos apoyar para planificar gracias al medio físico y natural del área de estudio, teniendo siempre en cuenta el debido cuidado para la protección y correcto aprovechamiento de este tipo de recursos.

3.2 OBJETIVOS.

Para el estudio y análisis del medio físico se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Identificar, describir y evaluar las características geográficas y climatológicas que actúan sobre el área de estudio.

- Conocer las características geológicas y topográficas que presenta el área de estudio, con el fin de establecer un mapa que identifique claramente las zonas aptas para urbanizar.

- Identificar, describir y evaluar los principales sistemas hidrográficos existentes en el área de estudio.

- Tener un conocimiento general de la vegetación existente en el área de estudio.

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS.

Para la realización del siguiente diagnostico de medio físico se utilizaron los siguientes métodos y técnicas:

- Observación directa de los diferentes fenómenos.

- Selección de información secundaria de otros planes, por ejemplo: Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Cantonal de San Fernando, Plan de Desarrollo de la Parroquia Chumblín, etc.

- Recopilación de información secundaria de instituciones especializadas en el tema, por ejemplo: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

3.4 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS.

3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Cantón San Fernando: Se ubica en la región interandina, denominada Sierra, entre las estribaciones occidentales de la cordillera de Los Andes.

- Limites Cantonales (Ver Mapa 3.3):

Norte:	Cantón Cuenca	(Provincia del Azuay)
Sur:	Cantón Santa Isabel	(Provincia del Azuay)
Este:	Cantón Girón	(Provincia del Azuay)
Oeste:	Cantón Pucará	(Provincia del Azuay)

- Coordenadas Geográficas:

Latitud	03º07'00" S.
Longitud	80º24'00" W.

- Coordenadas Planas UTM (aproximadamente):

Norte	965200
Este	694500

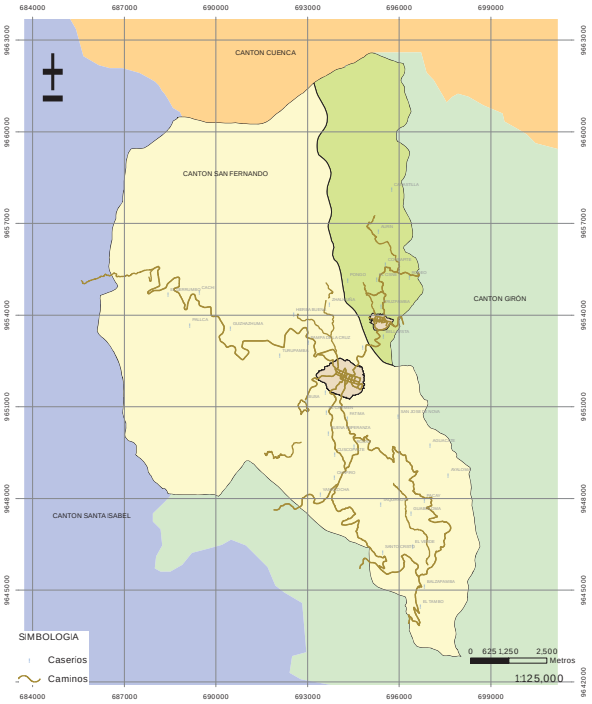
MAPA 3.1. | UBICACIÓN DEL AZUAY DENTRO DE ECUADOR | FUENTE: I. MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO



MAPA 3.2. | UBICACIÓN DEL CANTÓN SAN FERNANDO EN EL AZUAY | FUENTE: I. MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO



MAPA 3.3 | UBICACIÓN DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN DENTRO DEL CANTÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO RECINTOS

Parroquia Chumblín: Es perteneciente al Cantón San Fernando, está localizada al suroeste de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay. La vía de acceso desde Cuenca es totalmente asfaltada, la distancia desde esta urbe a la cabecera cantonal es de 83 kilómetros y el promedio de desplazamiento en vehículo es de 1 hora y 15 minutos.

La parroquia de Chumblín tiene una extensión de 2300 ha. y ademas posee tres recintos los cuales son área de estudio para los esquemas de ordenamiento territorial.
Así tenemos:

CUADRO 3.1.| ÁREA Y ALTURA A LA QUE SE ENCUENTRAN LOS RECINTOS Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREA DE ESTUDIO	AREA	ALTURA
	HA	MSNM
2. Recinto El Cisne	50.32	2840
3. Recinto la Nube de Cruzpamba	47.45	2720
4. Recinto Bellavista	79.34	2640
5. Corredor Chumblín-San Fernando	19.73	2690
TOTAL	196.84	

3.4.2 CLIMA.

El clima es un sistema complejo por lo que su comportamiento es difícil de predecir. Existen varios factores naturales que afectan al clima, entre ellos podemos mencionar: estaciones del año, la latitud, altitud, relieve, continentalidad (o distancia al mar) y corrientes marinas.[1] A pesar de que las condiciones del clima son poco predicibles podemos basarnos en factores como la continentalidad para poder determinar pisos climáticos que nos servirán para tener una idea más clara sobre el clima en el área de estudio.

Con estos antecedentes podemos decir que en la parroquia Chumblín existen tres tipos de climas, caracterizados principalmente por su ubicación con respecto al mar:

1. Piso climático de 2000 a 3200 m.s.n.m. Temperado Húmedo (Ecuatorial Meso-Térmico Semi-Humedo) (Áreas de Estudio)

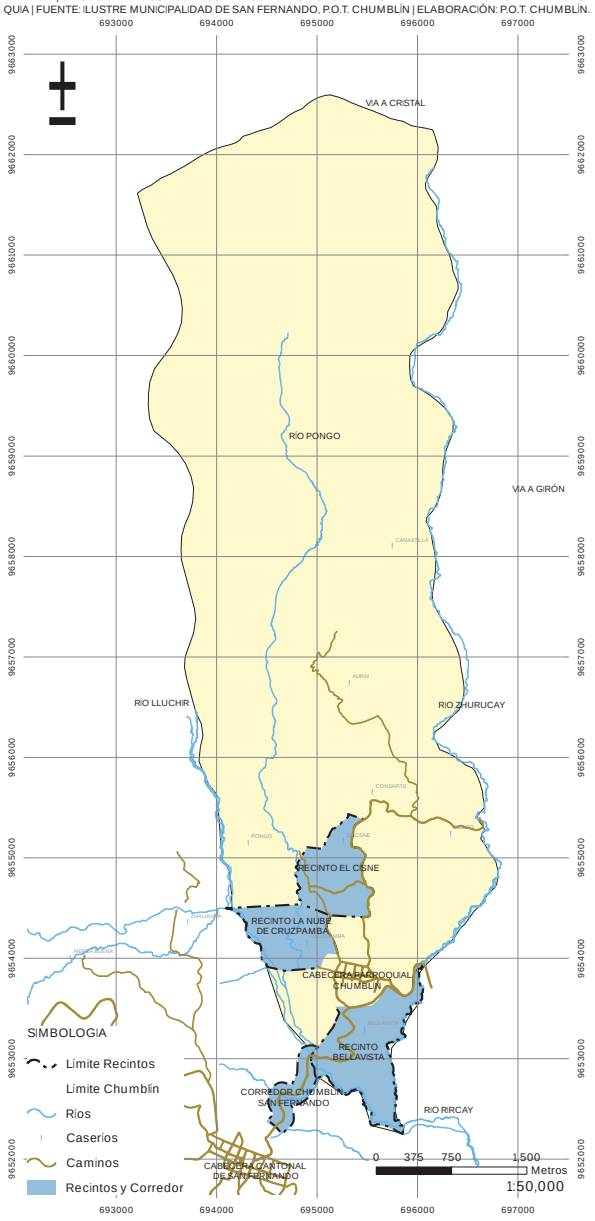
2. Piso climático de 3200 a 3800 m.s.n.m. Sub-Temperado Muy Húmedo (Ecuatorial De Alta Montaña).

3. Piso climático de 3800 a 4750 m.s.n.m. Frío Pluvial (Nieval)
Y específicamente en la cabecera parroquial.

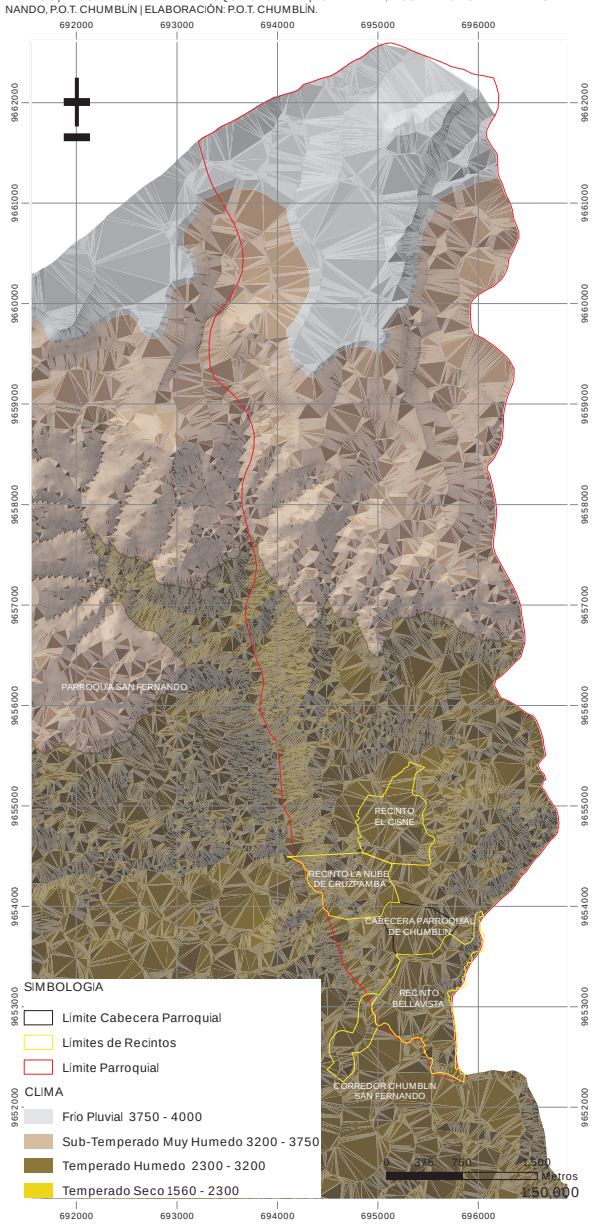
Piso climático de 2000 a 3200 m.s.n.m. Temperado Húmedo (Ecuatorial Meso-Térmico Semi-Húmedo).

[1] F. J. MONKHOUSE. DICCIONARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS. BARCELONA: OIKOS-TAU, S. A. - EDICIONES, 1978, P.94.

MAPA 3.4.| UBICACIÓN DE LOS RECINTOS Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO DENTRO DE LA PARROQUIA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.5.| TIPOS DE CLIMA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.3 TEMPERATURA.

La temperatura es una magnitud referida a las nociones comunes de caliente o frío de la atmósfera, esta magnitud depende de factores tales como altitud, latitud, radiación solar, precipitaciones o vientos. Se puede decir que por cada 100 m. de diferencia de altitud, la temperatura varía alrededor de 0,6º C en promedio. [1]

En base a este antecedente y junto con un mapa topográfico podemos decir que la temperatura en los respectivos recintos y corredor es de:

El Cisne:	11 ºC
La Nube de Cruzpamba:	13 ºC
Bellavista:	13 ºC
Corredor San Fernando-Chumblín:	13 ºC

Como dijimos antes, debido a los diferentes factores la temperatura puede variar dependiendo en la época de año, en especial en los meses de Diciembre a Marzo, meses que por lo general es época de lluvias.

3.4.4 PRECIPITACIONES.

Una precipitación es cualquier manifestación o tipo de agua (lluvia, granizo, nieve, llovizna) que cae sobre la superficie de la Tierra en un determinado tiempo. Son importantes porque ayudan a mantener el balance atmosférico. Las precipitaciones son un factor fundamental para la agricultura, ya que la ausencia de lluvias secaría el suelo, mientras que un exceso de lluvia provocaría inundación y daño a los sembríos. La cantidad de precipitación se expresa generalmente en pulgadas midiendo la profundidad del agua en estado líquido en la sustancia que ha caído en un punto determinado durante un período específico de tiempo.

Según el INAHMI y de acuerdo a los registros de precipitaciones mensuales en el cantón San Fernando, la precipitación media anual es de 1333 mm, con una lluvia máxima anual de 1926 mm (año 1982) y mínima de 965 mm (año 1985). Los meses de mayor lluvia a nivel medio mensual son: diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo; en tanto que los meses de menores lluvias son junio, julio, agosto y septiembre. De aquí se desprende que la mejor época para realizar obras civiles en general con baja interrupción debido a lluvias sería justamente de junio a septiembre.

[1] F. J. MONKHOUSE. DICCIONARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS. BARCELONA: OIKOS-TAU, S. A. - EDICIONES, 1978, P.94.

Según últimos anuarios meteorológicos del 2008, de la estación pluviométrica M419 Girón perteneciente al INAMHI se obtienen los siguientes datos pluviométricos mensuales.

CUADRO 3.2.| PRECIPITACIONES EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MES	PRECIPITACIÓN PROMEDIO
	mm.
Enero	142.7
Febrero	145.9
Marzo	281.9
Abril	63.9
Mayo	44.5
Junio	33.8
Julio	10.3
Agosto	14.6
Septiembre	17.2
Octubre	48.8
Noviembre	168.5
Diciembre	108.1

Como vemos en el Cuadro 3.2, 3.3 y 3.4, el mes con mayor precipitación es el mes de Marzo, mientras que la precipitación promedio anual en un lapso de 24 horas es de 90.4 mm, todos estos datos están en base al anuario del INAMHI antes mencionado.
Además como vemos en el mapa 3.4 de isoyetas basado en datos del INAMHI, este nos muestra que las precipitaciones promedio varían desde los 500mm (1560m.s.n.m.) en la zona más baja del cantón hasta los 2000mm (4000m.sn.m.) en la zona más alta. Promedio en 12 meses.

CUADRO 3.3.| PRECIPITACIONES PROMEDIO Y MÁXIMA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL EN 24 HORAS: 90.4 mm
PRECIPITACION MAXIMA EN 24 HORAS: MARZO 281.9 mm
DÍA DE PRECIPITACION MAXIMA EN 24 HORAS: 30 DE MARZO

CUADRO 3.4.| MESES CON MAYOR PRECIPITACIÓN EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

	MES	NRO. DE DIAS
MESES CON MAS PRECIPITACION	Enero	26
	Abril	26
	Mayo	26
	Marzo	26

FOTOGRAFÍA 3.2.| PRECIPITACIONES DEL MES DE OCTUBRE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



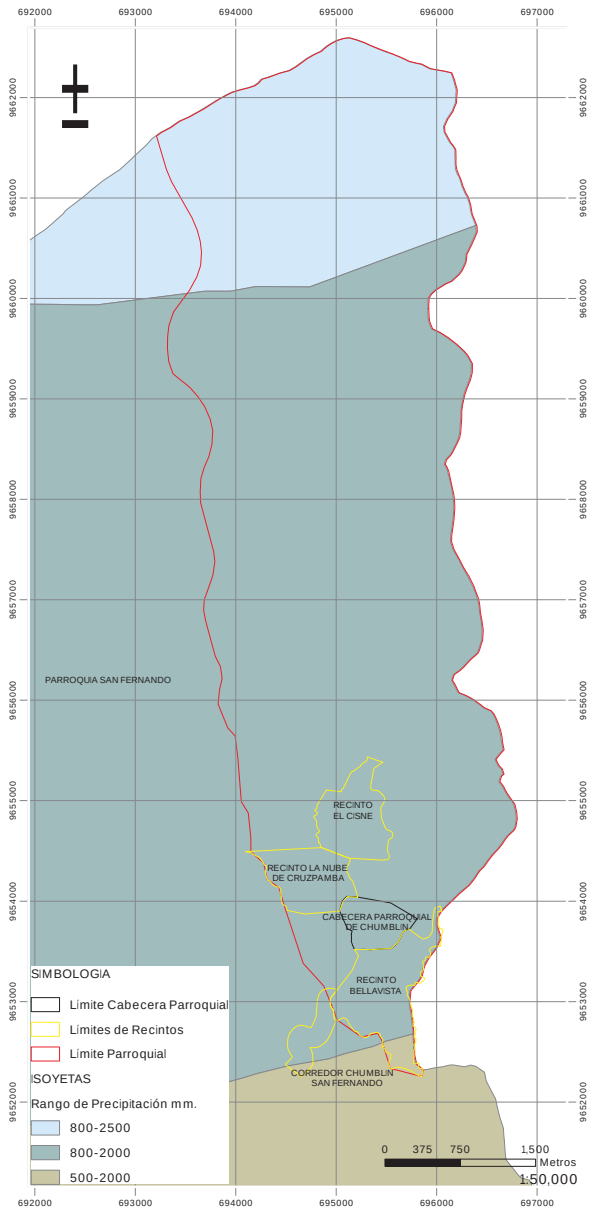
FOTOGRAFÍA 3.3.| PRECIPITACIONES ACOMPAÑADA CON NEBLINA EN EL MES DE FEBRERO EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



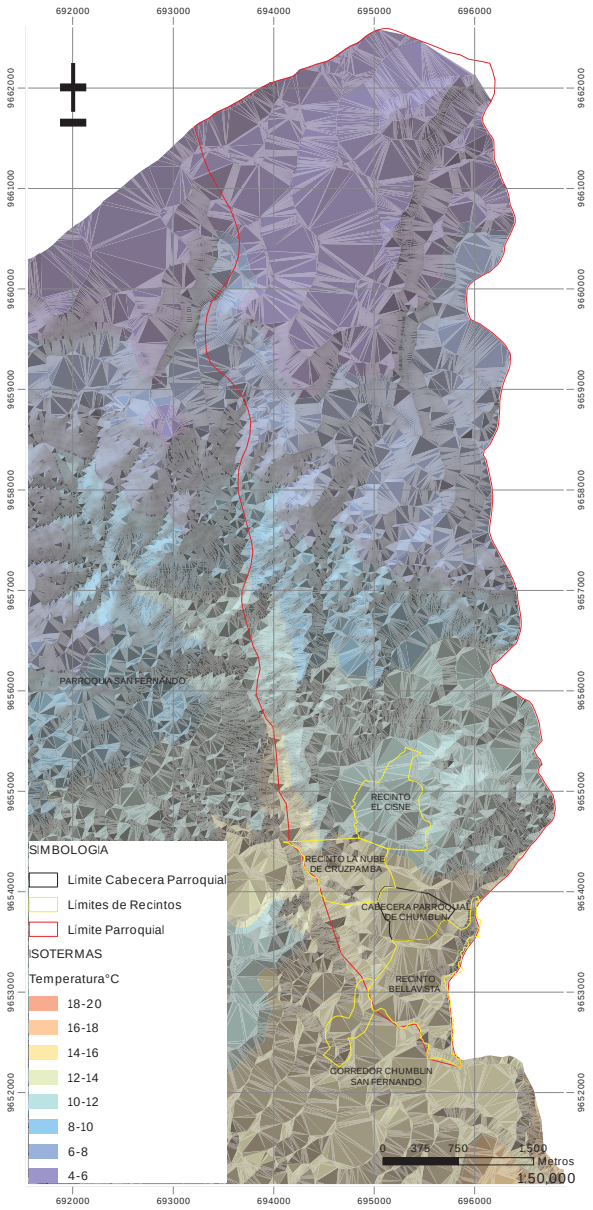
FOTOGRAFÍA 3.3.| PRECIPITACIONES ACOMPAÑADA CON NEBLINA EN EL MES DE FEBRERO RECINTO CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.6.| ISOTERMAS RECINTOS | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.7.| ISOYETAS RECINTOS | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.5 HUMEDAD RELATIVA.

La humedad relativa es un factor que concierne al tipo de humedad que se basa en el cociente entre la presión actual del vapor del aire y la saturación de la presión del vapor. Usualmente se expresa en porcentajes, por ejemplo una humedad del 0% corresponde a un ambiente totalmente seco.

Según los tipos de climas en el mapa 3.3 se tiene una humedad relativa media en: TEMPERADO HÚMEDO comprendidos entre el 60% y 85%.

La humedad relativa más alta se presenta de diciembre a abril, mientras que la humedad relativa más baja, en el resto del año.

El periodo de humedad relativa más alta coincide con la estación de lluvias de la Costa.

El aire húmedo que se origina en el Océano Pacífico sube por el valle y se enfría con lo que la humedad relativa aumenta hasta un 100% y como consecuencia aparece la neblina.

3.4.6 VIENTOS.

Es el aire que fluye en relación a la superficie de la tierra, generalmente de manera horizontal. Hay cuatro aspectos del viento que se miden: dirección, velocidad (metro/segundo), tipo (ráfagas y rachas) y cambios.

Al buscar información relacionada con estaciones meteorológicas, se encontró que en un radio de 15 kms existen dos estaciones pluviométricas y dos pluviogeográficas, estaciones de las cuales no se pueden tener datos meteorológicos como vientos, heliofania y nubosidad. Debido a la ausencia de una estación meteorológica completa en el sitio mismo del área de estudio, fue necesario localizar la estación meteorológica completa más cercana y que conserve datos similares en altitud y longitud con el área de estudio, al noreste del área de estudio encontramos la estación perteneciente al INAMHI M141 “El Labrado” y que está ubicada geopolíticamente en Girón dentro de la provincia del Azuay, en la cual nos hemos basado para realizar el análisis respectivo.

Como vemos en el Cuadro 3.5, el mes que mayor velocidad de viento se observo con el mes de Diciembre con vientos de velocidad 14 m/s con dirección Sur-Este, mientras que el mes en que menor velocidad de viento se observo fue el mes de Mayo con 4 m/s con dirección Norte-Oeste. Con esto podemos determinar que los vientos principales son los de dirección Sur-Este y los vientos secundarios los de dirección Norte-Oeste.

CUADRO 3.5.| VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DE VIENTOS| FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MES	MAYOR VELOCIDAD OBSERVADA	DIRECCIÓN
	m/s	
Enero	8	S-E
Febrero	8	S-E
Marzo	8	N-O
Abril	6	N-O
Mayo	4	N-O
Junio	8	S-E
Julio	8	S-E
Agosto	8	S-E
Septiembre	8	S-E
Octubre	8	N-O
Diciembre	14	S-E

3.4.7 HELIOFANIA.

La heliofania consiste en el tiempo de duración del brillo solar, que a su vez está expresado en horas y décimos de hora, en relación con las horas teóricas de permanencia del sol sobre el horizonte (12 horas en el Ecuador).

El nivel de heliofania promedio en la parroquia Chumblíin es de 30 n/M

3.4.8 NUBOSIDAD

Se expresa en octavos de cielo cubierto (octas). Se obtiene un valor medio diario en base a tres observaciones (07, 13 y 19 horas). La media mensual se calcula con un mínimo de 20 datos medios diarios.

Para determinar el grado de nubosidad en el área de estudio, se ha procedido a tomar datos del anuario meteorológico de la estación meteorológica M141 El Labrado,.

Como vemos en el Cuadro 3.6 valor anual de nubosidad mínima es de 7 octas.

En referencia a la nubosidad media mínima, se encuentra en 4 octas, especialmente en el medio día, siendo los meses más despejados junio, septiembre, noviembre y diciembre con 3 octas.

CUADRO 3.6. | OCTAS DE NUBOSIDAD EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: INAMHI | ELABORACIÓN: P.O.T.

MES	NUBOSIDAD MEDIA
	octas
Enero	8
Febrero	7
Marzo	7
Abril	7
Mayo	7
Junio	7
Julio	7
Agosto	7
Septiembre	7
Octubre	7
Noviembre	7
Dicienbre	7

3.4.9 NEBLINA

Se presenta cuando la condensación se produce dentro de la capa atmosférica que se halla en contacto con el suelo, en el presente caso y debido a los anteriores factores ya mencionados, la neblina está presente a lo largo del día y durante las mañanas y las tardes durante todo el ciclo anual.

FOTOGRAFÍA 3.4.| HELIOFANÍA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.5.| HELIOFANÍA EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 3.6.| NEBLINA PRESENTE EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 3.7.| NEBLINA VISTA HACIA EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5. CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS.

3.5.1 GEOLOGÍA.

En la zona de estudio se han mapeado algunas unidades geológicas, las que constan en el último mapa geológico editado por el PRODEMINCA, algunas modificaciones a este han sido efectuadas posteriormente por algunos autores y constan en los mapas geológicos de propiedad de la compañía minera Iamgold.

El ambiente geológico regional del área de estudio está definido por la presencia del terreno continental Chaucha, que se halla limitado por los sistemas de fallas regionales Bulubulu y Girón al NO y SE respectivamente, constituye un mélange de rocas metamórficas (Peltetec-Palenque) y forma el basamento de gran parte del área, comprende esquistos y gneis semipelíticos de la Unidad La Victoria. [1]

Sobre este basamento se depositan productos volcánicos, tobas y lavas de composición andesítica a riolíticas que en general se agrupan dentro del Grupo Saraguro, que se subdivide en las formaciones Portovelo y Las Trancas al Sur. Hacia el norte y en la zona de Quimsacocha afloran las unidades Tomebamba y Soldados. Las formaciones Plancharrumi, Jubones, La Fortuna y La Paz afloran hacia el SW de Quimsacocha y corresponden a la parte superior del Grupo Saraguro.

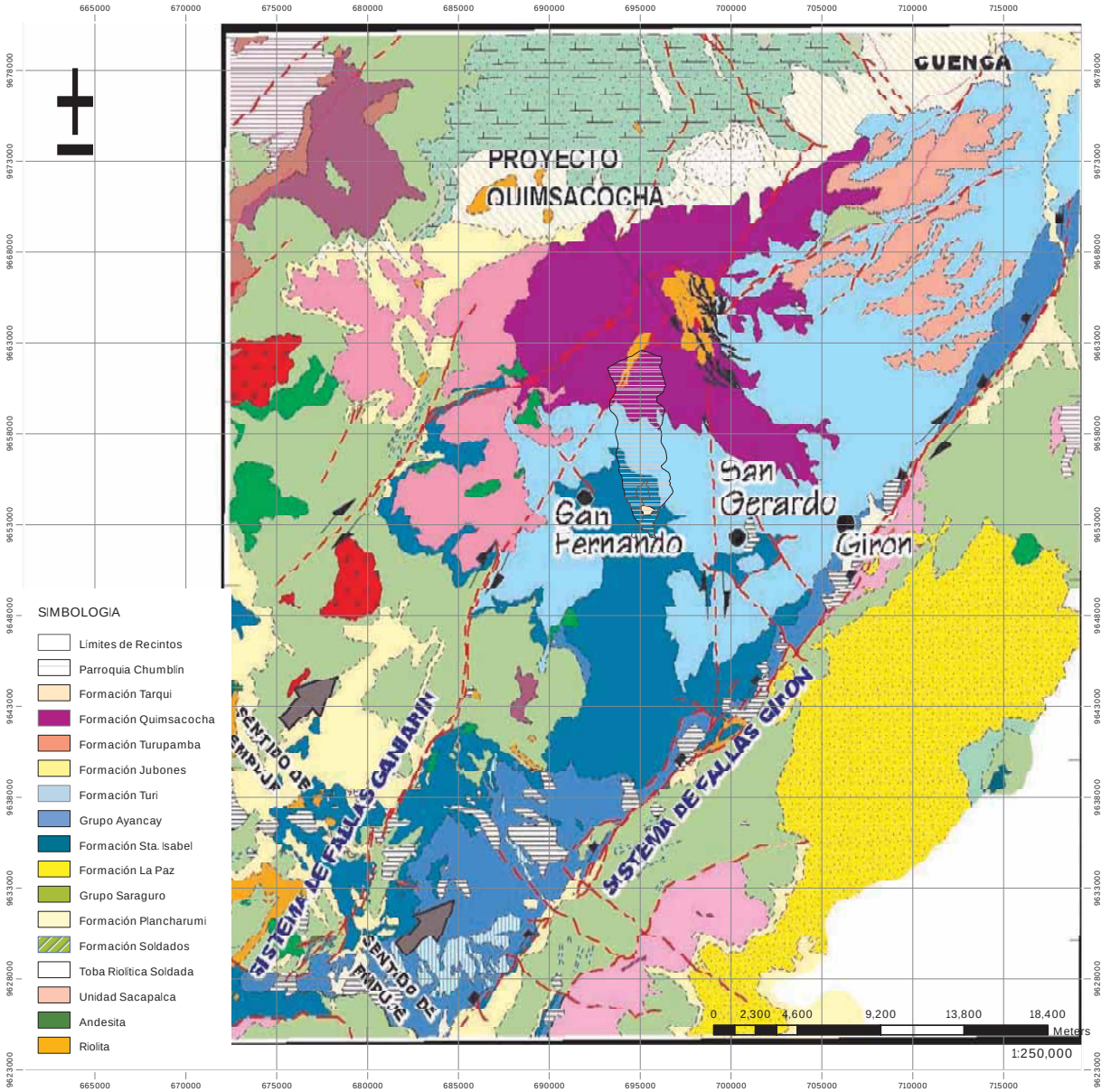
Formaciones volcano sedimentarias post- Saraguro cubren la cuenca de Santa Isabel (Formación Santa Isabel y Ayancay) que corresponden al Mioceno temprano-medio. Unidades del Mioceno Superior se relacionan con el volcanismo de Quimsacocha y corresponde a las unidades Turi, Turupamba, Quimsacocha, Tarqui y geométricamente se disponen en forma radial a la caldera, los buzamientos de estas unidades son muy suaves con 15° hacia el Sur y Este".[1]

FOTOGRAFÍA 3.8. | GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



[1] IAMGOLD ECUADOR S.A.2005_ÁREAS MINERAS "CERRO CASCO" Y "RÍO FALSO"_ ESTUDIO AMPLIATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MAPA 3.8.| MAPA GEOLÓGICO | FUENTE: IAM GOLD ECUADOR | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN, IAM GOLD ECUADOR



3.5.2 TOPOGRAFÍA

La forma topográfica de la zona es el resultado de movimientos tectónicos ocurridos durante la orogenia andina que debió afectar a este paquete sedimentario.

3.5.2.1. Rangos de Pendientes en los Recintos El Cisne, Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando.

El análisis de pendientes dentro de los recintos tiene un margen amplio de importancia, debido a que este análisis permitirá saber las zonas en las que no es posible un proceso de urbanización debido a las condiciones topográficas. Cabe mencionar que para este estudio se utilizaron curvas topográficas cada 40 metros, brindadas por el Ilustre Municipio de San Fernando.

Como observamos el Mapa 3.8 y el Cuadro 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10, los rangos con mayor porcentaje varían dependiendo el recinto o área de estudio. En los siguientes cuadros podremos observar dichos valores.

CUADRO 3.7. | RANGOS DE PENDIENTES EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. RANGO DE PENDIENTES EN EL RECINTO EL CISNE	AREA (HA.)	%
0-5	5.92	11.76
5-12	19.91	39.57
12-25	22.68	45.07
25-50	1.81	3.60
TOTAL	50.32	100

CUADRO 3.8. | RANGOS DE PENDIENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. RANGO DE PENDIENTES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	AREA (HA.)	%
0-5	5.84	12.31
5-12	2.95	6.22
12-25	16.9	35.62
25-50	14.31	30.16
50-70	5.08	10.71
>70	2.37	4.99
TOTAL	47.45	100

CUADRO 3.9. | RANGOS DE PENDIENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. RANGO DE PENDIENTES RECINTO BELLAVISTA	AREA (HA.)	%
0-5	12.96	16.33
5-12	9.17	11.56
12-25	45.81	57.74
25-50	10.85	13.68
50-70	0.55	0.69
TOTAL	79.34	100

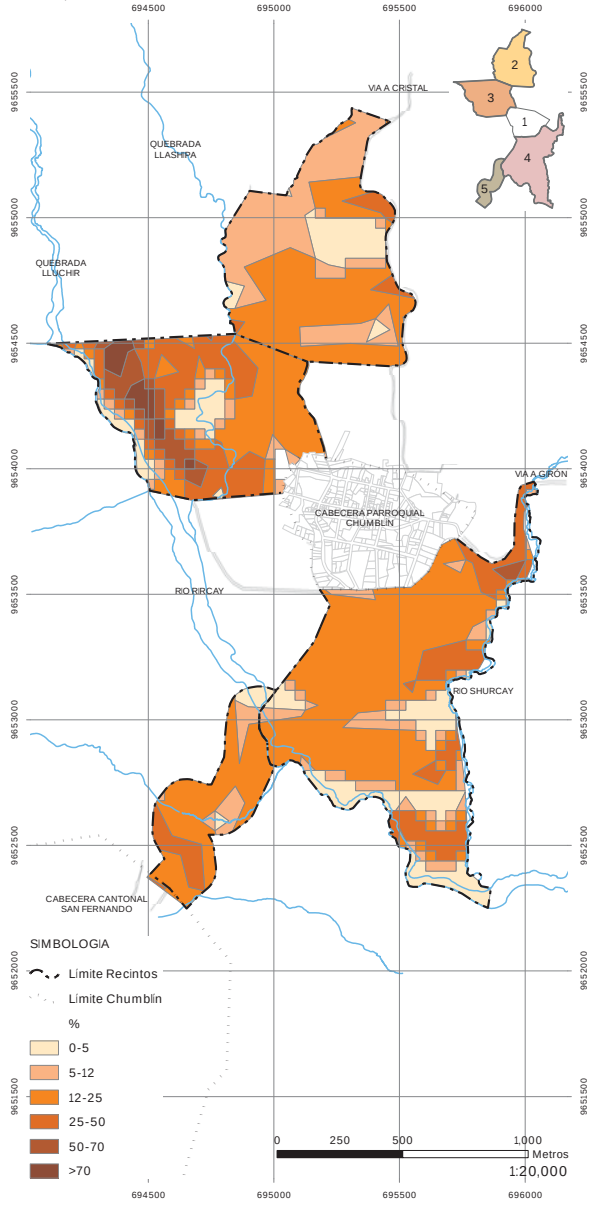
CUADRO 3.10. | RANGOS DE PENDIENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. RANGO DE PENDIENTES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	AREA (HA.)	%
0-5	1.19	6.03
5-12	2.57	13.03
12-25	13.27	67.26
25-50	2.7	13.68
TOTAL	19.73	100

FOTOGRAFÍA 3.9. | TOPOGRAFÍA SINUOSA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.9.| RANGOS DE PENDIENTES EN LOS RECINTOS EL CISNE, NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.2.2. Determinación de suelo urbanizable y no urbanizable.

Como ya mencionamos anteriormente, la topografía es un factor fundamental que tenemos que considerar el momento de determinar zonas de suelo urbanizable y no urbanizable, ya que se tiene en cuenta el factor de topografía se corre el riesgo de que se produzcan asentamientos en suelo no urbanizable y este asentamiento quede en peligro por deslizamientos u otros fenómenos.
Para determinar zonas de suelos urbanizable y no urbanizable se ha tomado en cuenta que las zonas que posean una pendiente superior al 30%, sean zonas no aptas para urbanizar.
Como vemos en los Cuadros 3.11, 3.12, 3.13 y 3.14 y en el Mapa 3.10, los porcentajes de suelo urbanizable varia dependiendo el rencinto o el área de estudio.

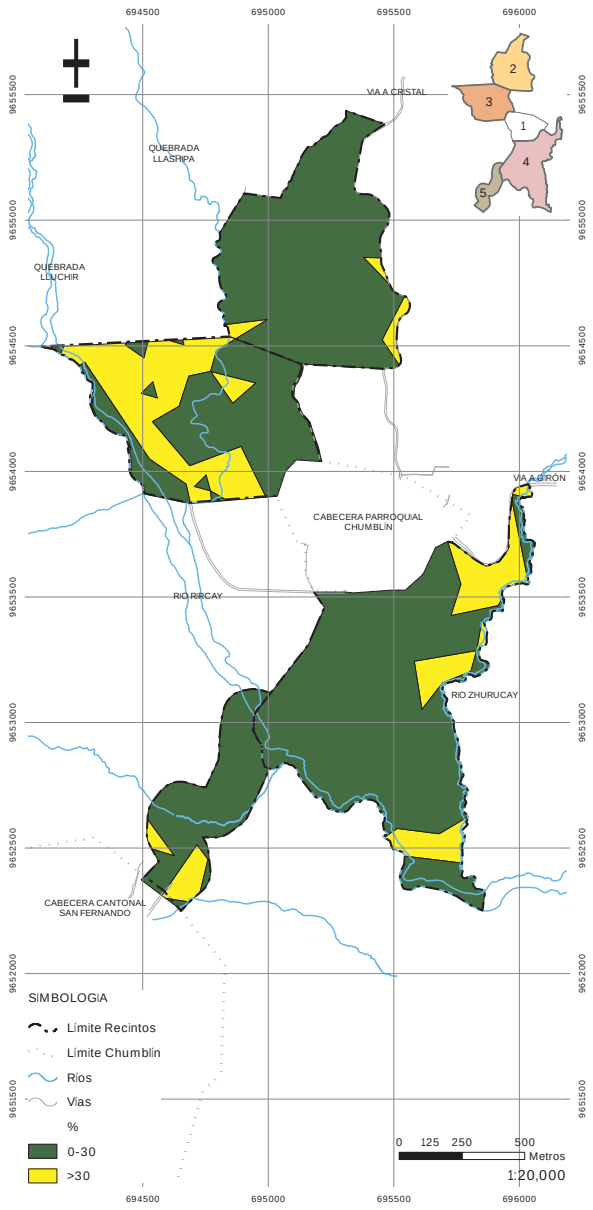
FOTOGRAFÍA 3.10. | TOPOGRAFÍA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.11. | TOPOGRAFÍA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.10.| ZONAS DE SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 3.11. | SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO EL CISNE	AREA (HA.)	%
Suelo Urbanizable <30%	48.46	96.30
Suelo No Urbanizable >30%	1.86	3.70
TOTAL	50.32	100

CUADRO 3.12. | SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	AREA (HA.)	%
Suelo Urbanizable <30%	27.26	57.45
Suelo No Urbanizable >30%	20.19	42.55
TOTAL	47.45	100

CUADRO 3.13. | SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO BELLAVISTA	AREA (HA.)	%
Suelo Urbanizable <30%	67.12	84.60
Suelo No Urbanizable >30%	12.22	15.40
TOTAL	79.34	100

CUADRO 3.14. | SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL RECINTO EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. SUELO URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	AREA (HA.)	%
Suelo Urbanizable <30%	16.98	86.06
Suelo No Urbanizable >30%	2.75	13.94
TOTAL	19.73	100

3.5.3 HIDROGRAFÍA.

3.5.3.1. Sistemas Hidrográficos.

Un sistema hidrográfico es un conjunto de cuerpos de agua presentes en un cierto territorio e interconectados entre sí, el territorio donde se conectan se lo denomina Cuenca Hidrográfica, todos los cuerpos de agua que se desarrollan y subdividen en el interior de esta Cuenca son nombrados dependiendo su caudal: Río Principal, Río Secundario, Río Terciario, Quebradas y Quebradas Intermitentes, todas las afluentes de ríos y quebradas desaguan en un río principal.
La parroquia Chumblín está dentro de la Cuenca Hidrográfica del Río Jubones, y dentro de la subcuenca del Río Rircay y dentro de la microcuenca de mismo Río Rircay.
Dentro de la parroquia se desarrollan dos Ríos Secundarios, por una parte en el Este se encuentra el Río Zhurucay que sirve de afluente al Río Rircay, mientras que en la parte oeste se encuentra el Río Rircay y el Río Pongo que junto con la Quebrada Cachi y otras quebradas intermitentes y Ríos como Lluchir colaboran a la afluente del Río Rircay. Cabe mencionar que el Río Lluchir, Río Rircay y el Río Zhurucay sirven como hitos de limitación a la parroquia.

MAPA 3.10.| CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL SUR | FUENTE: ATLAS DEL AZUAY | ELABORACIÓN: ATLAS DEL AZUAY

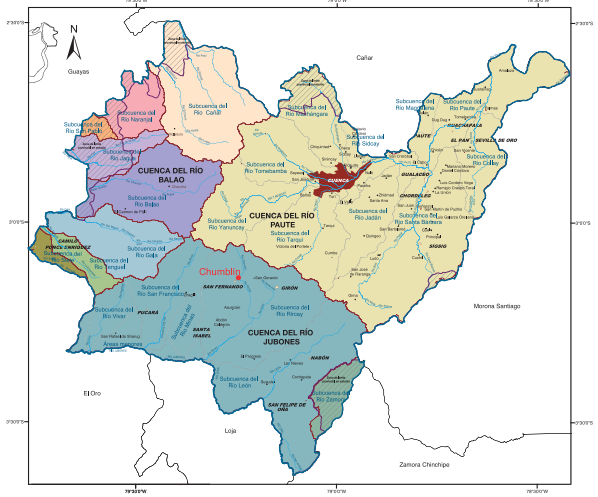
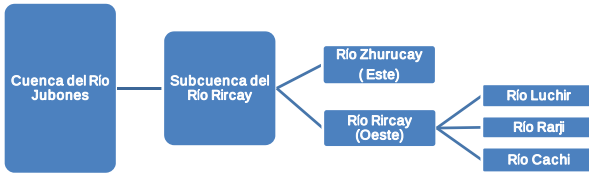


GRÁFICO 3.1. | ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRGRÁFICO EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.12. | RÍO RIRCAY EN EL LÍMITE DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.13. | RÍO RIRCAY EN EL LÍMITE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Además cabe mencionar que los sistemas hidrográficos, en la parroquia también se encuentran varias lagunas, entre las principales tenemos:

Lagunas de Quimsacocha
Categoría: Sitio natural
Tipo: Ambientes lacustres
Subtipo: Laguna
Propietario: Estado - Municipio de San Fernando
Altura: 3.800msnm

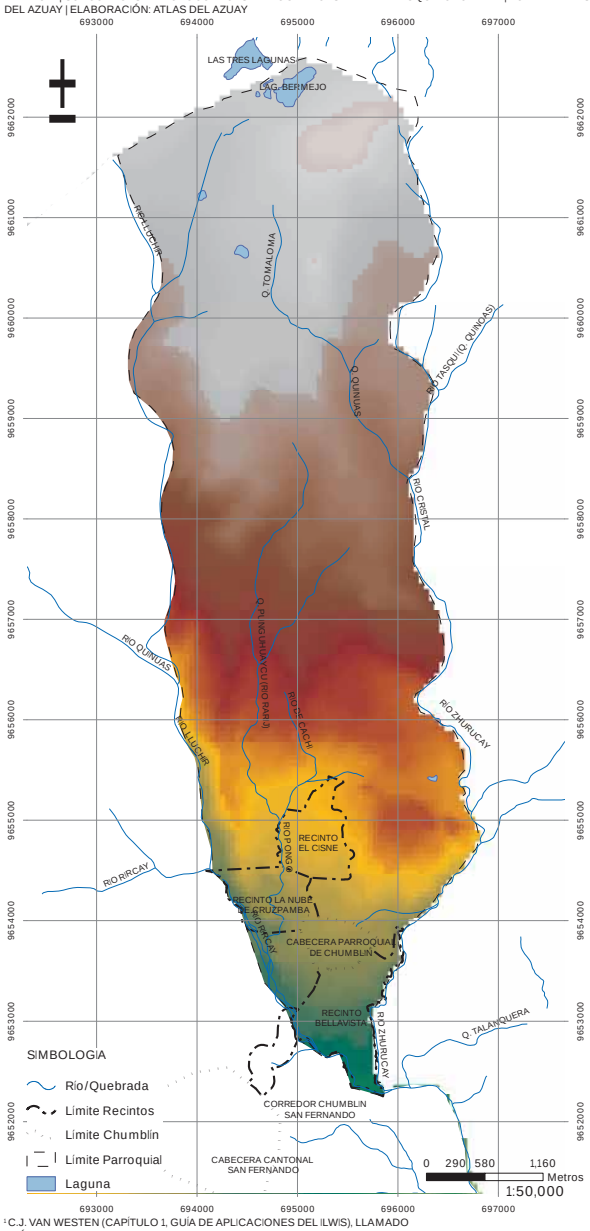
Laguna de Huiquiña
Categoría: Sitio natural
Tipo: Ambientes lacustres
Subtipo: Laguna
Propietario: Estado - Municipio de San Fernando
Altura: 2.880msnm

Cabe mencionar que fuera del área de estudio tambien se encuentran importantes fuentes hidrográficas como la zona denominada Tres Lagunas, zona con gran potencial turistico debido a la presencia de multiples lagunas.

3.5.3.2. Zonas de Riesgo por Inundaciones

El análisis de amenazas por inundaciones, está basado en los datos de intensidades de precipitación, las unidades de uso básico del suelo, las unidades fisiográficas del suelo (el cual contempla su textura y material geológico, la pendiente y su relieve), los datos hidrográficos de las cuencas internas dentro del área de estudio (áreas, pendientes, elevación máxima y mínima, longitud de cauces, áreas hidráulicas y rugosidad del drenaje).
Cuando las precipitaciones son mayores a 50 milímetros por hora se genera mucha incertidumbre en las zonas aledañas a los ríos. [1]

MAPA 3.11.| SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN | FUENTE: ATLAS DEL AZUAY | ELABORACIÓN: ATLAS DEL AZUAY



[1] C.J. VAN WESTEN (CAPÍTULO 1, GUÍA DE APLICACIONES DEL ILWIS), LLAMADO ANÁLISIS DEL PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO

Basado en lo anteriormente mencionado podemos decir que la zona de los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor San Fernando Chumblín, no existen zonas de riesgo por inundaciones debido a:

- Las precipitaciones máximas promedio dentro de las zonas no sobrepasan los 50mm por hora.
- A pesar de no tener un análisis topográfico completo de estas zonas, podríamos asumir que las condiciones topográficas son las adecuadas y evitan riesgo de inundaciones, ya que no existe grandes hondonadas y sus pendientes son suficientes para desaguar las aguas en caso de una precipitación extrema. Este análisis es netamente visual y perceptivo.
- Las condiciones físicas del suelo son las adecuadas para absorber las precipitaciones mencionadas.
- A pesar de no existir gran densificación en las zonas mencionadas, se recomiendan medidas cautelares como evitar asentamientos dentro del margen de protección de ríos y quebradas, ya que dentro de las zonas de los recintos y corredor existe una hidrografía secundaria y terciaria.
- Además como medida cautelar se recomienda la implementación de infraestructura para evitar atascamientos el momento de precipitaciones extremas.

3.5.4 SUELO

3.5.4.1. Valor agrícola del suelo.

En base a datos de temperatura y precipitación podemos identificar las zonas de vida según Leslie Holdridge, las zonas del área de estudio se encuentran localizadas dentro de la categoría BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO. Se ubica entre los 2000 y 2800msnm .Es una zona eminentemente ganadera, en cuyos potreros se presenta como planta dominante e invasora el kikuyo (Pennisetum clandestmum), además existen pequeñas áreas destinadas al cultivo de maíz - fréjol y otros (chacra) que sirven casi exclusivamente para el sustento de las familias, al igual que pequeños huertos frutales compuestos principalmente en la parte alta por aguacate (Percea americana), claudias (Prunus salicma), Lugmas (Lucuma obovata), babaco (Carica pentagona), chamburos (Cariea ehrysoptlala) y siglalones (Cariea sp).

En las laderas adyacentes a los ríos y en algunas colinas o pequeñas lomas especialmente se observan bosques naturales secundarios, cuyas principales especies son la de las cercas protegidas en los que crece un pasto conocido como sucus. Es indispensable anotar que en las zonas de altas pendientes ubicadas en las riberas de los ríos, en los bordes de los valles bajos que tiene la forma de “U” y en las colinas o lomas dispersas a lo largo del valle, se observan áreas erosionadas que deben ser reforestadas y en algunos casos dejar que crezca la vegetación natural pues su pendiente supera al 50% de inclinación. Se observa que a partir de los 2600msnm, un pequeño cambio de vegetación. [1]

[1] I. MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO_PLAN DE ALCANTARILLADO

3.5.4.2. Uso Actual del Suelo.

Recinto El Cisne: Según la encuesta realizada podemos decir que aproximadamente el 20% de los predios se encuentran edificados mientras que un 75 % se encuentra dedicado a la ganadería y agricultura, además existe una gran presencia de llanuras y pastizales.

Recinto La Nube de Cruzpamba: Según la encuesta y a lo observado tan solo el 12% del total de los predios se encuentran edificados, el restante constituyen grandes pastizales y extensas llanuras con presencia de arboles de gran altura.

Recinto Bellavista: Según la encuesta y lo observado tan solo el 20% del total de los predios se encuentran edificados, el restante constituyen grandes pastizales y extensas llanuras con presencia de arboles de gran altura.

Corredor Chumblín-San Fernando: Según la encuesta y lo observado el 32 % de total de los predios se encuentran edificados, el restante constituyen grandes llanuras con presencia de vegetación de mediana altura.

3.5.4.3. Uso Potencial

Recinto El Cisne:

Agricultura: La agricultura en el recinto se puede desarrollar a una mayor escala gracias al tamaño de sus lotes y sus condiciones climatológicas, junto con un apoyo técnico se podría desarrollar y tecnificar mucho mas este ámbito, y a sus vez podría ser uno de los principales ingresos económicos para la parroquia.

Ganadería: Debido a las grandes llanuras existentes en este recinto, la actividad de ganadería resulta viable, con un apoyo técnico para la mejora de pastos, esta actividad puede crecer y ser uno de los principales ingresos económicos de la parroquia.

Forestación: Debido a que el río pongo atraviesa este recinto, resulta muy necesario forestar los márgenes de este río y las quebradas presentes en la zona, esta forestación además de enriquecer visualmente el paisaje, servirá para proteger en el caso de inundaciones o crecidas del río.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Agricultura: Gracias a la poca densificación existente en este recinto, se puede dar una agricultura a mayor escala y con mayores beneficios para los habitantes de la parroquia, cabe mencionar que para que se de este crecimiento se debe contar con el apoyo técnico necesario para lograr este objetivo.

Ganadería: Ya que existe una gran cantidad de recursos ganaderos dentro de la zona, este suelo puede resultar con un uso potencial para la ganadería, que al igual que la agricultura, necesita de un contingente técnico para el correcto desarrollo de esta actividad.

Reforestación: Debido a que el recinto limita con un río terciario, es vital proteger los márgenes de ríos y quebradas, con lo cual se protegerá al sector de inundaciones o crecidas de caudal del río.

Recinto Bellavista: En vista de que el recinto no presenta mayor crecimiento, el uso potencial de su suelo es muy similar al mencionado para el recinto La Nube de Cruzpamba, tanto en agricultura, ganadería y forestación.

Corredor San Fernando- Chumblín:

Agricultura: Debido al crecimiento que está teniendo el sector, el uso potencial podría ser la agricultura en menor escala. Se puede seguir la misma tipología que existe en la Cabecera Parroquial, implementando huertos dentro de los predios con edificación, de esta forma se podrá sustentar en algo la economía de los habitantes del sector.

Ganadería: Gracias a sus condiciones en tamaño de lote, el uso potencial puede estar relacionado con la ganadería, teniendo en cuenta que las zonas donde se de esta actividad, esté debidamente separada de la vía que se encuentra en la zona.

Forestación: Debido a que dentro del área de estudio para el corredor se encuentra una vía de primer orden, se recomienda dejar un margen de protección de la vía, este margen puede ser utilizado para forestación.
La forestación también debe estar presente en los márgenes del río que atraviesa la zona.

FOTOGRAFÍA 3.15. | USO ACTUAL DE SUELO AGRÍCOLA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.5 VEGETACIÓN EXISTENTE.

El estudio de la vegetación existente en los diferentes sectores de estudio, es de primordial importancia para el desarrollo del plan de ordenamiento y los esquemas de ordenamiento. Es estudio nos dará luces sobre cuáles son las zonas con más vegetación y de qué tipo es dicha vegetación. En un futuro se determinara si es necesaria la implementación de un programa de forestación o no.

Debido a la falta de un estudio a profundidad sobre la vegetación existente en el medio, se ha recurrido a la metodología de analizar visualmente la vegetación existente en cada área de estudio. Apoyándonos en una ortofoto hemos logrado determinar las siguientes capas de vegetación:

- Capa vegetal alta

- Capa vegetal media

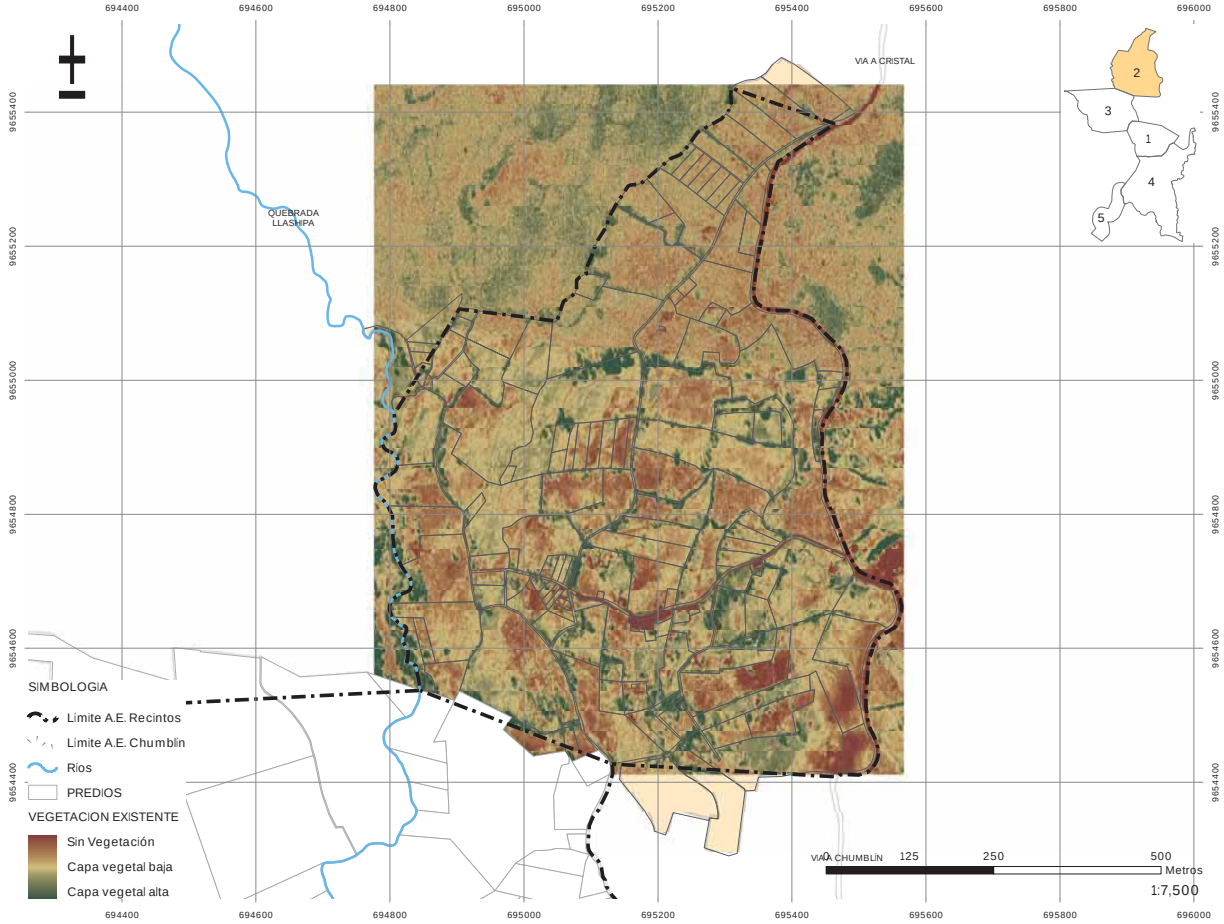
- Capa vegetal baja

Capa vegetal alta: Esta capa se encuentra constituida por especies vegetales de gran altura (mayor a 4 metros), entre las especies presentes más representativas en los sectores podemos encontrar al Eucalipto, Pino, Acacias, Ciprés.
Capa vegetal media: En esta capa vegetal se agrupan todas las especies vegetales que tienen una altura entre 0.5mts a 3mts. Entre las especies vegetales más representativas en los sectores están el maíz y el poroto.
Capa vegetal baja: Dentro de esta capa se encuentra plantas herbáceas o ornamentales de altura menor a 0.5 metros, entre las cuales podemos observar al cedrón, violeta y amor constante. Dentro de esta capa también podemos considerar al llano, que normalmente sirve como alimento para los diferentes animales de los sectores.

3.5.5.1. Vegetación existente en el Recinto El Cisne

Como observamos en el Mapa 3.12., se nota un predominio de la capa vegetal baja y un suelo con una leve erosión, también cabe recalcar una capa vegetal alta que bordea el Río Pongo, además existen manchas de capa vegetal alta sin orden ni patrón alguno dentro de todo e l recinto.

MAPA 3.12.| VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL RECINTO EL CISNE| FUENTE: AME. , ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



[1] ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/DESLIZAMIENTO. 2012/01/05

3.5.5.2. Vegetación existente en el Recinto La Nube de Cruzpamba

Como observamos en el Mapa 3.13., la presencia de vegetación dentro del recinto parece tomar cierto patrón de franjas con sentido norte sureste. Comenzando la franja se ve claramente al Río Rircay, llama la atención la falta de una capa vegetal alta en sus bordes, a excepción de la zona norte del río, Luego a continuación viene una franja de capa vegetal media muy marcada y que atraviesa todo el recinto, luego de esta franja se denota claramente otra franja de vegetación baja, y para finalizar en una última franja se nota un suelo casi sin vegetación o con cierto proceso de erosión.

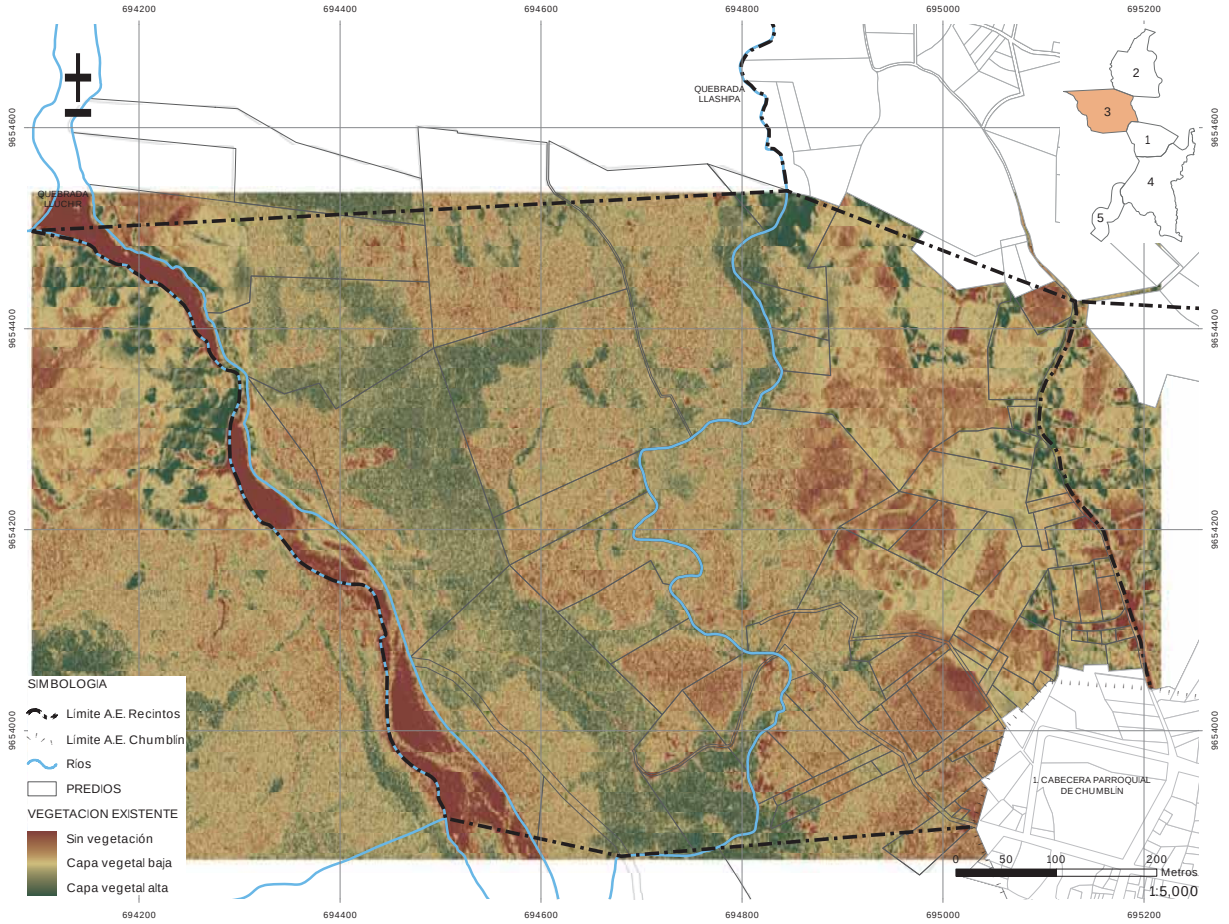
FOTOGRAFÍA 3.16. | VEGETACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.17. | VEGETACIÓN AL MARGEN DEL RÍO, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.13.| VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: AME. , ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



3.5.5.3. Vegetación existente en el Recinto Bellavista

Como vemos en el Mapa 3.14, en el recinto Bellavista el tipo de vegetación predominante es la vegetación de altura baja y altura media. Se nota claramente que los bordes del Río Zhurucay se encuentran con vegetación de altura alta, mientras que en los bordes del Río Rircay se encuentra vegetación de mediana y baja altura.

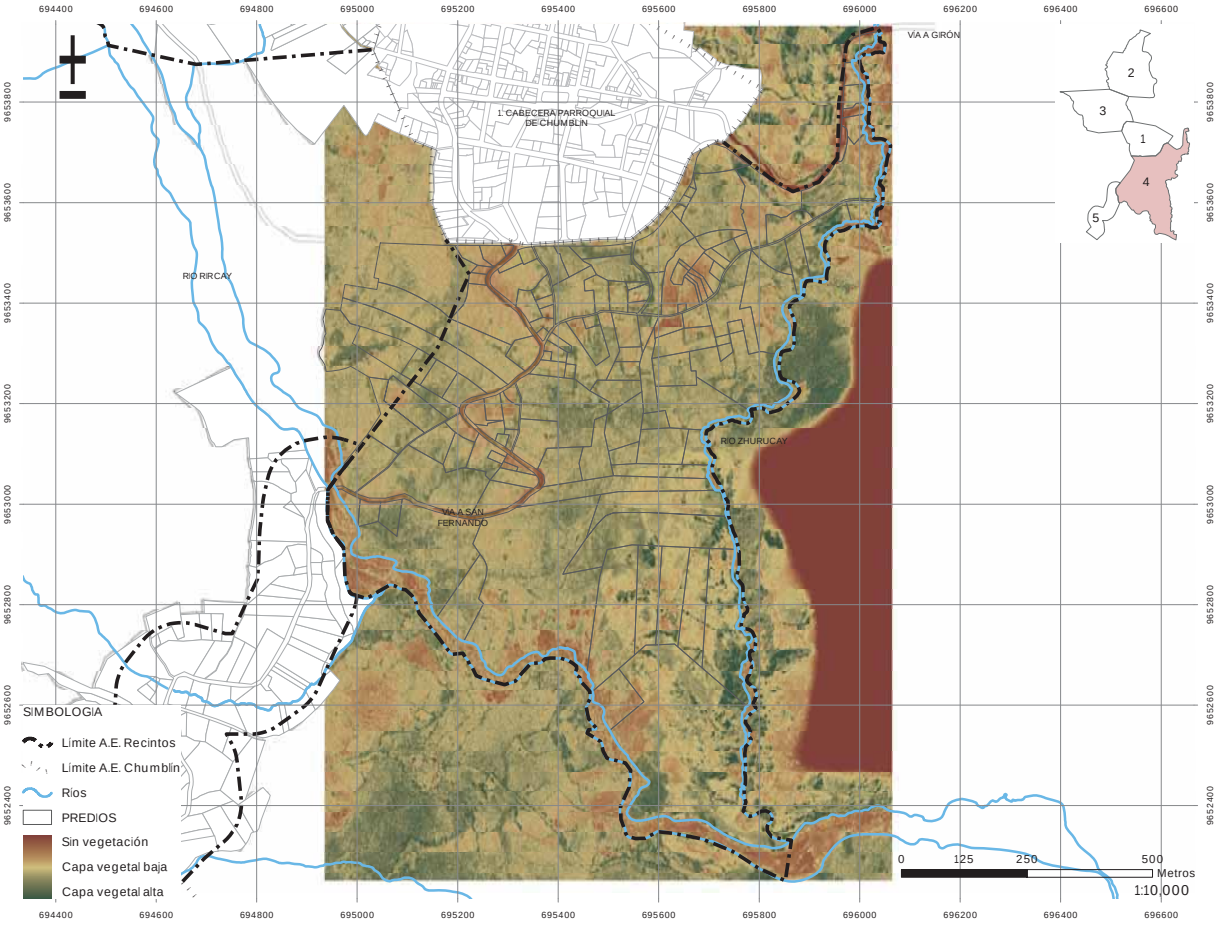
FOTOGRAFÍA 3.18. | VEGETACIÓN AL MARGEN DEL RÍO, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.19. | VEGETACIÓN AL MARGEN DEL RÍO, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



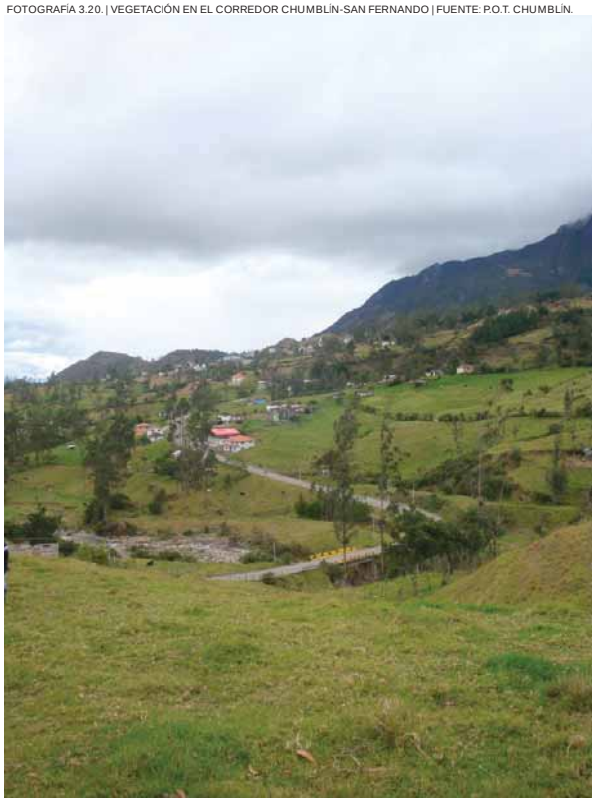
MAPA 3.14.| VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: AME. , ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



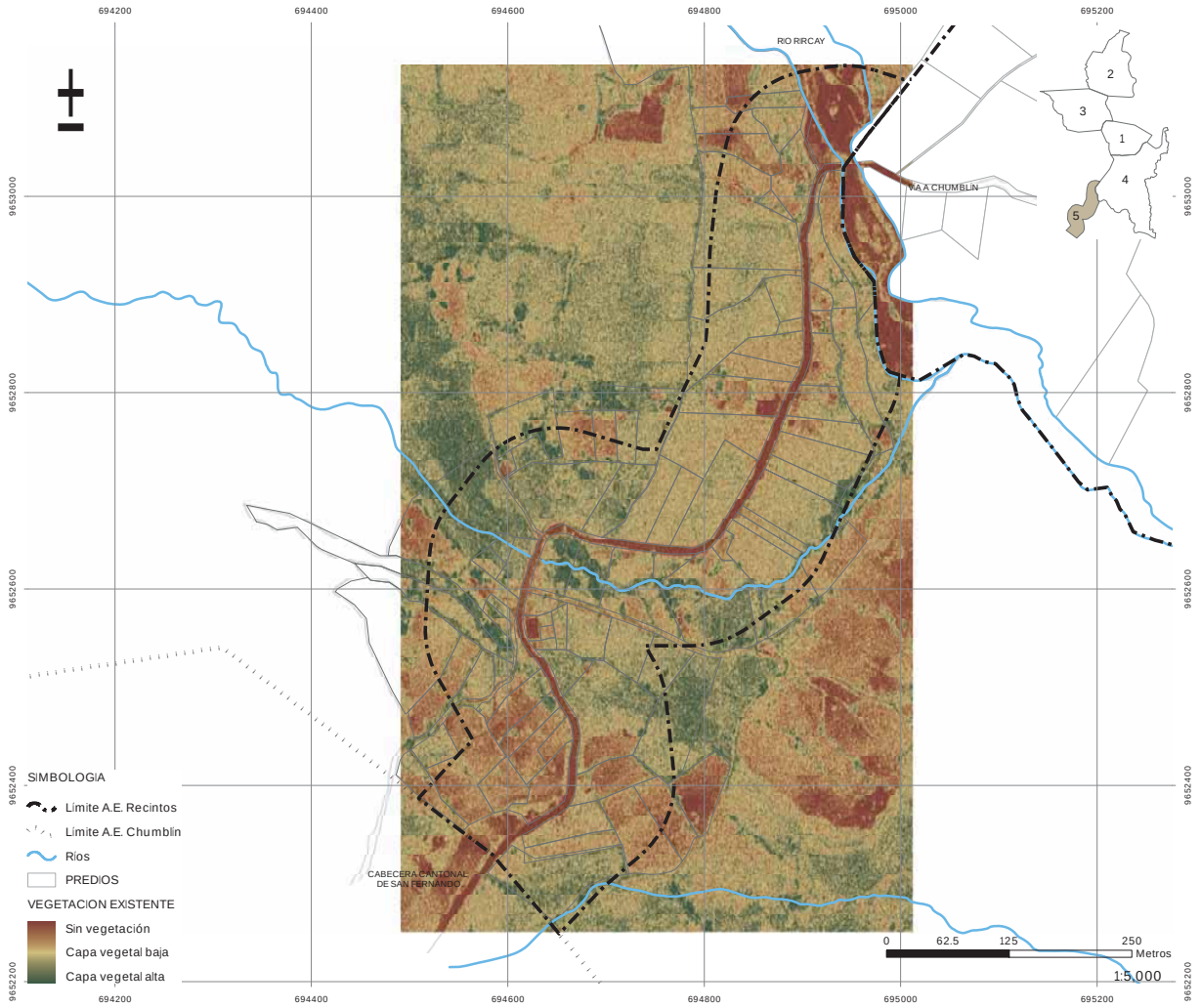
3.5.5.4. Vegetación existente en el Corredor Chumblín-San Fernando:

Como observamos en el Mapa 3.15, en el tramo vial comprendido entre Chumblín y San Fernando podemos observar los tres tipos de vegetación antes nombrados, comenzando desde la parte de Chumblín observamos que la vegetación es de altura baja y no existe mayor variación hasta cuando la vía se intercepta con el Río Rircay, en donde la vegetación se densifica y cambia a una capa vegetal alta, y finalmente cuando el tramo llega al límite de la cabecera cantonal, esta vegetación va desapareciendo.

FOTOGRAFÍA 3.20. | VEGETACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.15.| VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: AME. , ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



3.6. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Área:

-Recinto El Cisne	50.32 ha.
-Recinto La Nube de Cruzpamba	47.45 ha.
-Recinto Bellavista	79.34 ha.
-Corredor Chumblín San-Fernando	19.73 ha.

Altura Promedio:

-Recinto El Cisne	2840 m.s.n.m.
-Recinto La Nube de Cruzpamba	2720 m.s.n.m.
-Recinto Bellavista	2640 m.s.n.m.
-Corredor Chumblín San-Fernando	

Tipo de Clima:	Temperado Húmedo
Temperatura Promedio:	13ºC

Precipitación anual en un lapso de 24 horas:

Mínima	10.3 mm - Julio
Promedio:	90.4mm
Máxima:	281.9 mm - Marzo
Humedad Relativa Promedio:	70%

Vientos:

Velocidad Mínima:	4 m/s - N-O
Velocidad Promedio:	8 m/s - S-E
Velocidad Máxima:	14 m/s - S-E
Heliofania Promedio:	30 n/M

Nubosidad:

Mínima:	7 octas.
Promedio:	7 octas.
Máxima:	8 octas.

Suelo Urbanizable:

-Recinto El Cisne	48.46 ha.
-Recinto La Nube de Cruzpamba	27.26 ha.
-Recinto Bellavista	67.12 ha.
-Corredor Chumblín San-Fernando	16.98 ha.

3.7. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

Debido a que el nivel de neblina es alto la mayor parte del año, este fenómeno es causante de un nivel de visibilidad muy bajo y que en ciertas horas es casi nulo, razón por la cual la neblina puede ser causante de accidentes gracias al bajo nivel de visibilidad.

Uno de los problemas que existe en los recintos es el relacionado con los márgenes de los ríos, según lo consultado no existe una delimitación clara sobre los márgenes, lo cual puede provocar que se construya en zonas no aptas para construir.

Otro problema de importancia es el referido a la contaminación del agua por no tener un sistema de tratamiento de aguas servidas, este problema en un futuro puede ser causante de enfermedades y mayores complicaciones.

Si bien es cierto que no existe un alto grado de consolidación en los recintos, si se considera que es importante un proceso de ordenamiento que establezca normas para ordenar el territorio.

FORTALEZAS

Las condiciones climatológicas y meteorológicas en la mayor parte del año resultan las adecuadas para desarrollar la agricultura en la zona.

Existe un gran porcentaje de suelo urbanizable en los recintos y corredor, lo cual es una gran fortaleza ya que no existe ninguna restricción para emplazar viviendas o equipamientos.

La parroquia se encuentra bañada por varias afluentes de ríos y quebradas, razón por la cual es viable el desarrollo de la agricultura.

4

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DEMOGRAFIA Y SOCIOECONOMÍA



4. DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMÍA.

4.1. DEMOGRAFÍA.

4.1.1 ANTECEDENTES.

El análisis demográfico es de vital importancia para el desarrollo del Plan de Ordenamiento debido a que este estudio nos presentará datos que nos servirán para tener una idea muy clara del movimiento poblacional y de su futuro crecimiento, en base a esto podremos tomar acciones para beneficiar a toda la población que habita en las áreas de estudio y mejorar su calidad de vida.

4.1.2. OBJETIVOS.

Para el estudio y análisis demográfico se pretende cumplir con los siguientes objetivos:
- Conocer el número total de habitantes en las áreas de estudio.
- Establecer una estructura poblacional por sexo, edad y nivel de instrucción.
- Determinar densidades poblacionales en las áreas de estudio hasta un nivel de manzana.
- Determinar la tasa de crecimiento actual de la población en las áreas de estudio
- Establecer una proyección poblacional para corto, mediano y largo plazo.

4.1.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

4.1.3.1. MÉTODOS.

Este estudio demográfico se a basado en los siguientes métodos:
- Uso de información de fuentes primarias obtenidas a partir de la realización de una encuesta predial en las áreas de estudio, dicha encuesta fue realizada por el grupo de tesis en el mes de Octubre del año 2011. En esta encuesta se aplico una ficha predial que contenía datos demográficos como número de habitantes, edad, sexo, etc.
- Elaboración de una base de datos que nos servirá para procesar toda la información que antes obtuvimos en las fichas.
- Uso de información de fuentes secundarias, principalmente obtenidas del INEC y de los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010.
- Para un mejor entendimiento de todos los datos obtenidos en la encuesta se elaboró cuadros y gráficos de fácil lectura.
- Para datos como composición familiar, tasa poblacional y proyección poblacional se aplico fórmulas correspondientes a dichos indicadores.

4.1.3.2. CONCEPTOS.

Para un mejor entendimiento del estudio demográfico se aclararan algunos conceptos relacionados con dicho estudio:

Población: Se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. Una población, pues, se definirá como tal si tiene continuidad en el tiempo y si esta continuidad está asegurada por vínculos de reproducción que ligan padres e hijos y garantizan la sucesión de las generaciones. Finalmente, una población se define también por las características que trazan su perfil y sus límites en el territorio.

4.1.4. POBLACIÓN ACTUAL.

Luego de haber procesado las fichas prediales previamente utilizadas en la encuesta realizada podemos establecer los siguientes indicadores relacionados con población:

2. Recinto El Cisne

126 Hab. 51% Mujeres 49% Hombres

3. Recinto La Nube de Cruzpamba

35 Hab. 46%Mujeres 55% Hombres

4. Recinto Bellavista

54 Hab. 57%Mujeres 43% Hombres

5. Corredor Chumblín-San Fernando

58 Hab. 55% Mujeres 45% Hombres

FOTOGRAFÍA 4.1.1. Y 4.1.2.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



CUADRO 4.1.1.| POBLACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE	PERSONAS	
	#	%
Hombres	61	48.41
Mujeres	65	51.59
TOTAL	126	100.00

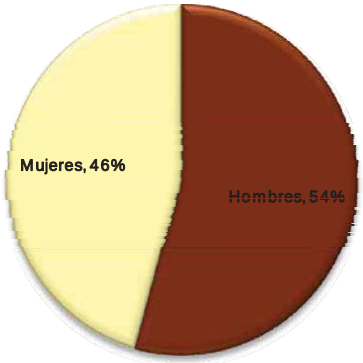
GRÁFICO 4.1.1.| POBLACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.2.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PERSONAS	
	#	%
Hombres	19	54.29
Mujeres	16	45.71
TOTAL	35	100.00

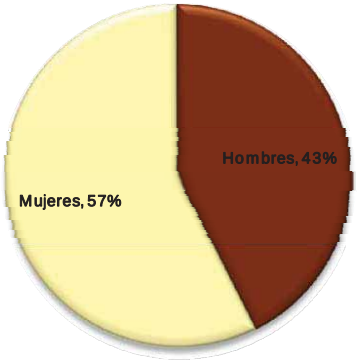
GRÁFICO 4.1.2.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.3.| POBLACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA	PERSONAS	
	#	%
Hombres	23	42.59
Mujeres	31	57.41
TOTAL	54	100.00

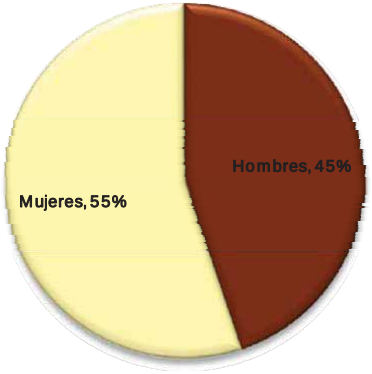
GRÁFICO 4.1.3.| POBLACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.4.| POBLACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACION EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PERSONAS	
	#	%
Hombres	26	44.83
Mujeres	32	55.17
TOTAL	58	100.00

GRÁFICO 4.1.4.| POBLACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 4.1.2.| POBLACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLÍN.BLOGSPOT.COM/ (21 MAR 2012)



FOTOGRAFÍA 4.1.2.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: HTTP://WWW.CHUMBLÍN.BLOGSPOT.COM/ (21 MAR 2012)



Como se observa en el Cuadro 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3.y 4.1.4. y el Gráfico 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3.y 4.1.4., el área de estudio con mayor población es el Recinto El Cisne, mientras que el área de estudio con menor población es el Recinto de la Nube de Cruzpamba, además se nota una marcada diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres en la mayoría de las áreas de estudio, a excepción del Recinto Bellavista en todas las demás áreas de estudio existe una supremacía poblacional de la mujer sobre el hombre.

Cabe recalcar como dato extra que según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el INEC, en el área no urbana de la Parroquia Chumblín existen 207 personas. No se a podido establecer una comparativa entre las dos fuentes debido a que el limite adoptado por el INEC para dicho Censo es el limite parroquial exceptuando la zona urbana, mientras que el limite adoptado por el Grupo de Tesis es el adoptado para los Recintos, existiendo una amplia diferencia en área lo cual desvirtuaría la comparación de población.

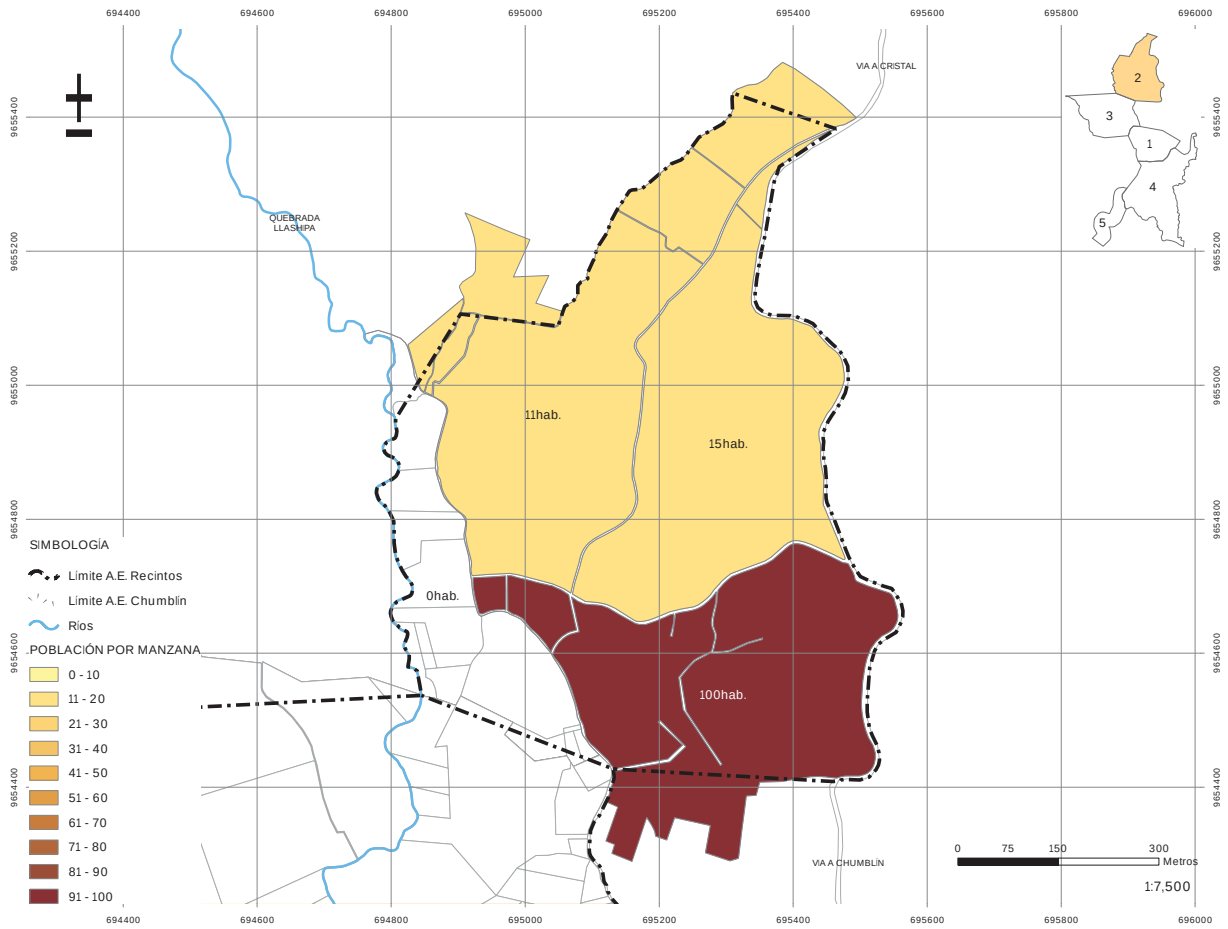
4.1.5. POBLACIÓN POR MANZANA

El análisis de la población existente en cada manzana mostrara muy claramente en que manzana existe la mayor cantidad de población para en un posterior estudio analizar sus causas y efectos de crecimiento.

Como se puede mirar en el Cuadro 4.1.5., 4.1.6., 4.1.7.y 4.1.8. y el Gráfico 4.1.5., 4.1.6., 4.1.7. y 4.1.8., y además en los Mapas 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.4., el área de estudio que posee la manzana mas poblada es el Recinto El Cisne, con la manzana 02113, con 100 personas.

Otro dato que llama la atención es el poco amanzanamiento que poseen las áreas de estudio debido a ser un territorio aun sin mayor densificación, sin embargo establecer las áreas donde se esta asentando la población, dará luces para una posterior propuesta de amanzanamiento para una mejor organización y desarrollo de sus habitantes.

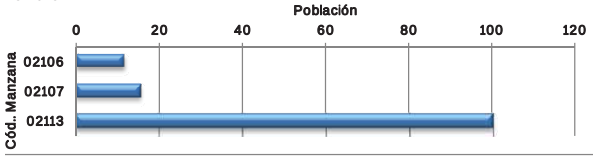
MAPA 4.1.1.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.5.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE						
ód.. Manzan	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
02106	3	4.92%	8	12.31%	11	8.73%
02107	7	11.48%	8	12.31%	15	11.90%
02113	51	83.61%	49	75.38%	100	79.37%
TOTAL	61	100.00%	65	100.00%	126	100.00%

GRÁFICO 4.1.5.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

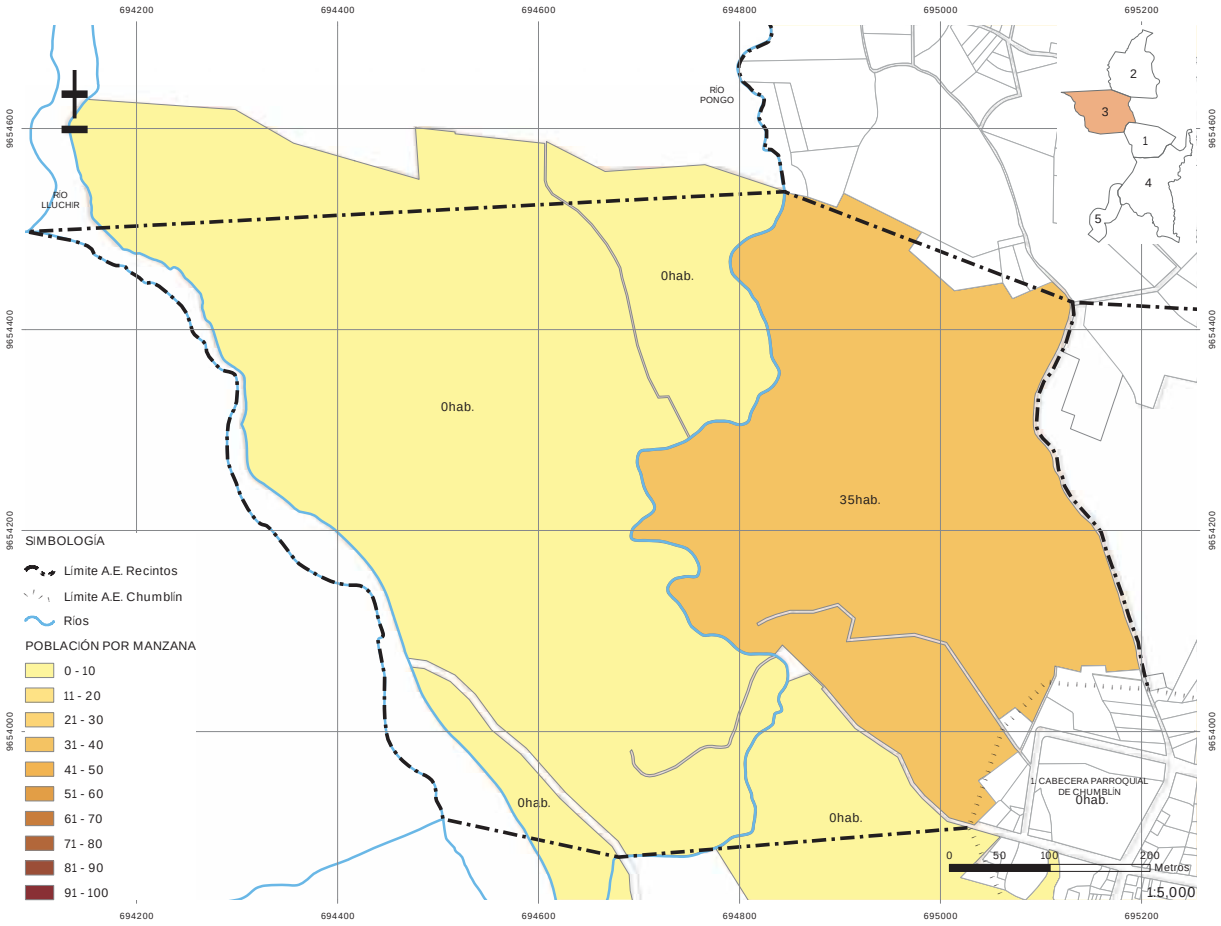


Como se observa en el Cuadro 4.1.5., Gráfico 4.1.5. y Mapa 4.1.1. ,en el recinto El Cisne esta la manzana con mayor población de todas las áreas de estudio con 100 habitantes y de código 02113, sin embargo a excepción de esta manzana observamos que no existe un gran numero de habitantes en el resto del territorio, cabe anotar que la población se esta emplazando alrededor de las vías principales de acceso, al igual que en todas las demás áreas de estudio el amanzanamiento es escaso y se observan manzanas con gran superficie.

FOTOGRAFÍA 4.1.3.| POBLACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



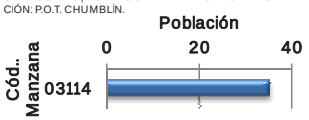
MAPA 4.1.2.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.6.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA						
Cód.. Manzana	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
03114	19	100.00%	16	100.00%	35	100.00%
TOTAL	19	100.00%	16	100.00%	35	100.00%

GRÁFICO 4.1.6.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

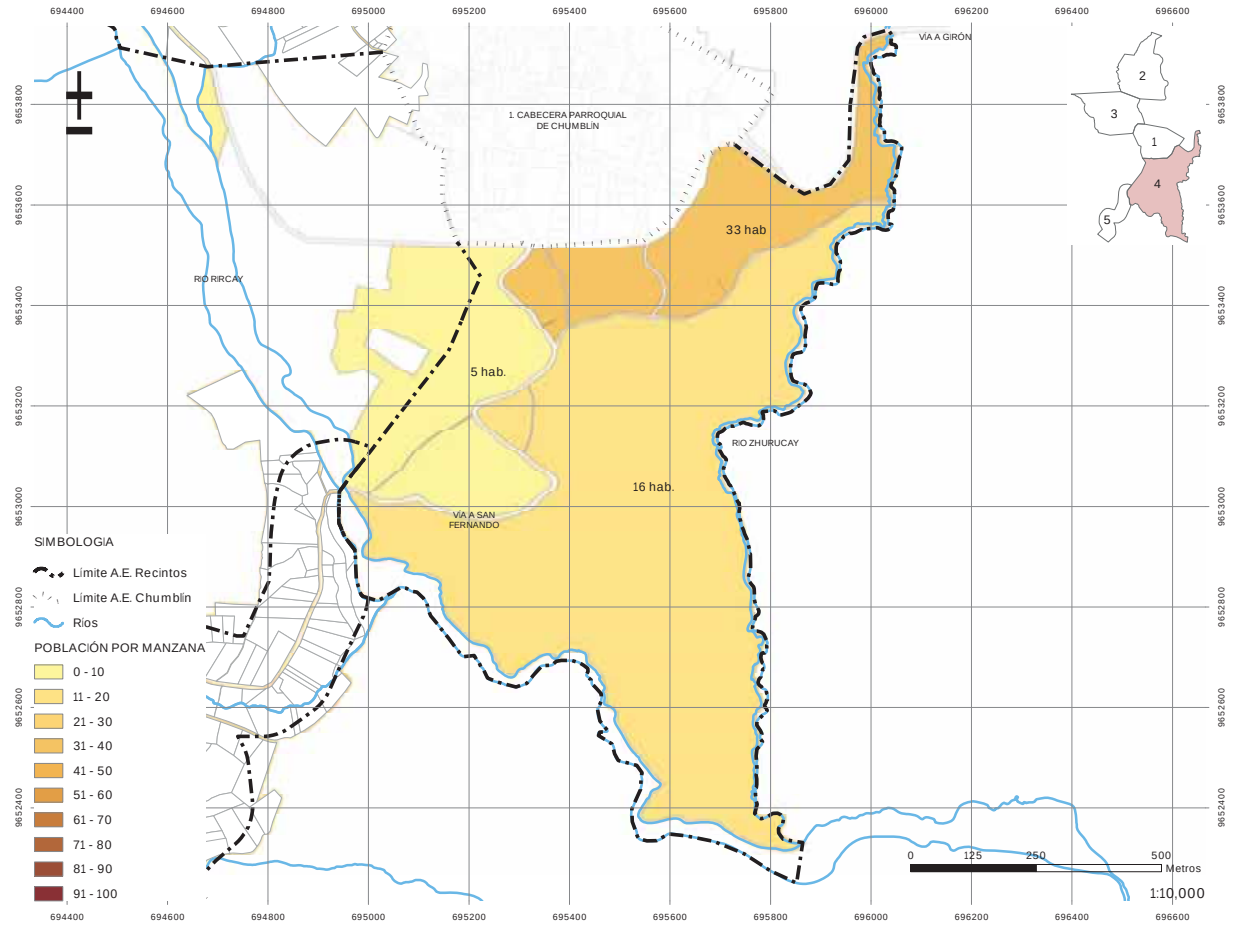


Como se observa en el Cuadro 4.1.6., Gráfico 4.1.6. y Mapa 4.1.2. , en el Recinto La Nube de Cruzpamba existe una sola manzana poblada con 35 habitantes y código 03114, el resto de territorio del recinto no posee habitantes. Cabe notar que en la manzana poblada la zona en la que se asienta la población es la que se encuentra mas cercana con los límites de Chumblín, al igual que en todas las demás áreas de estudio el amanzanamiento es escaso y se observan manzanas con gran superficie.

FOTOGRAFÍA 4.1.4.| POBLACIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



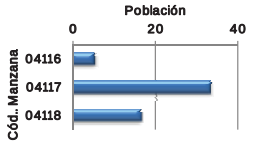
MAPA 4.1.3.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.7.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA						
ód.. Manzan	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
04116	2	8.70%	3	9.68%	5	9.26%
04117	14	60.87%	19	61.29%	33	61.11%
04118	7	30.43%	9	29.03%	16	29.63%
TOTAL	23	100.00%	31	100.00%	54	100.00%

GRÁFICO 4.1.7.| POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN SEGÚN ENCUESTA PREDIAL 2011 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

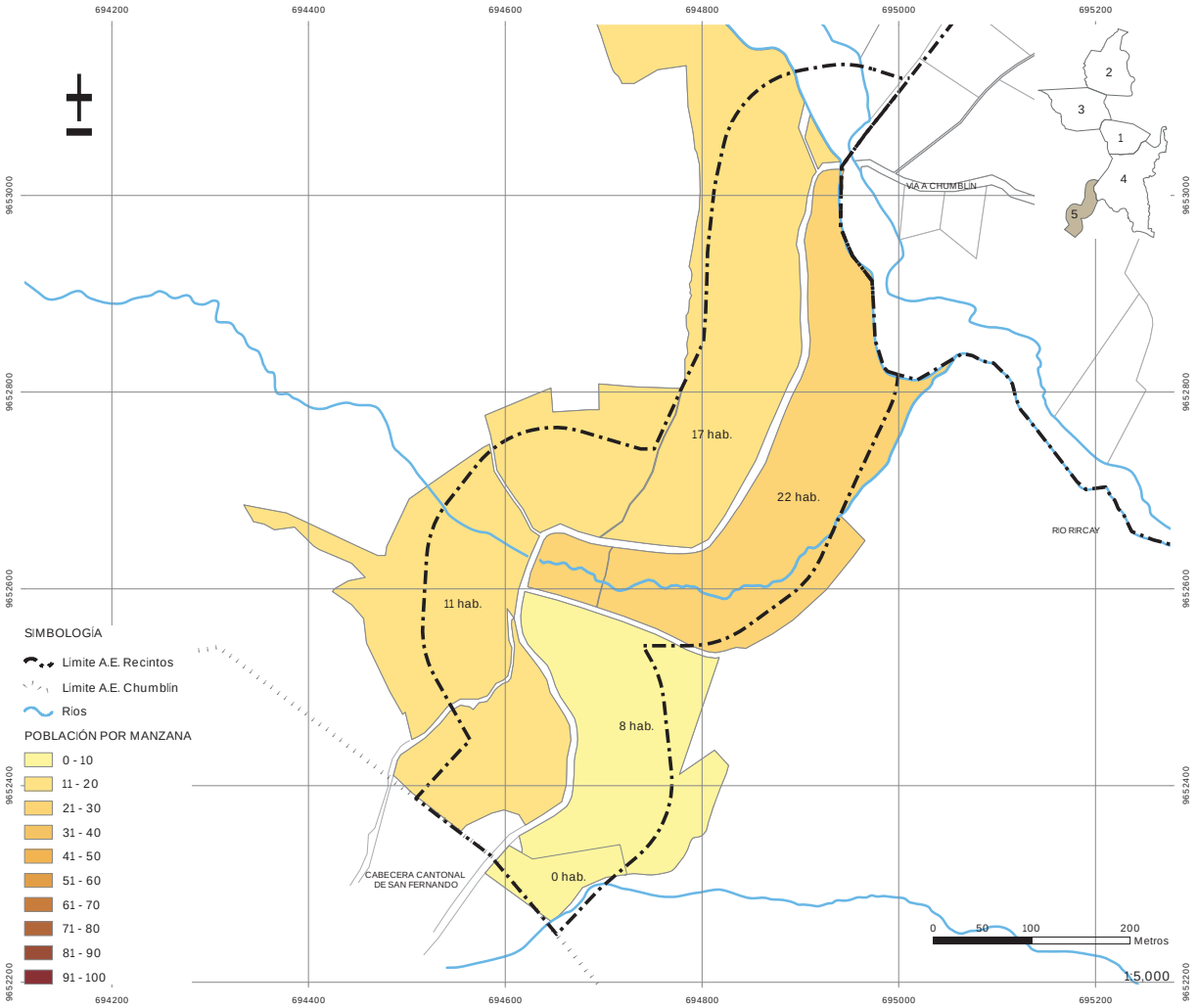


Como se observa en el Cuadro 4.1.7., Gráfico 4.1.7. y Mapa 4.1.3. , la manzana con mayor población es la que esta contigua a la vía principal entre Chumblín-San Fernando y que limita con la Cabecera Parroquial con código 04117, esta manzana tiene 33 habitantes, el resto de manzanas a pesar de tener población esta no es de numero considerable, al igual que en todas las demás áreas de estudio el amanzanamiento es escaso y se observan manzanas con gran superficie.

FOTOGRAFÍA 4.1.5.| POBLACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



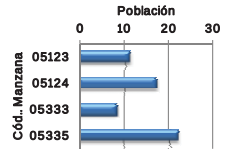
MAPA 4.1.4.| POBLACIÓN POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.8.| POBLACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

POBLACIÓN POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN SAN FERNANI						
ód.. Manzan	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
05123	5	19.23%	6	18.75%	11	18.97%
05124	11	42.31%	6	18.75%	17	29.31%
05333	5	19.23%	3	9.38%	8	13.79%
05335	5	19.23%	17	53.13%	22	37.93%
TOTAL	26	100.00%	32	100.00%	58	100.00%

GRÁFICO 4.1.8.| POBLACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 4.1.8., Gráfico 4.1.7. y Mapa 4.1.8., el área del Corredor entre Chumblín-San Fernando no posee una población numerosa y al igual que en las demás áreas de estudio se nota una falta de amanzanamiento ya que sus manzanas poseen gran superficie, la manzana con mayor superficie es la de código 05335 con 22 habitantes.

FOTOGRAFÍA 4.1.6.| POBLACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



4.1.6. POBLACIÓN RANGOS DE EDAD Y SEXO

Definir la cantidad de población por rangos de edad y por género es importante para el estudio de demografía y el Plan de Ordenamiento Territorial debido a que mediante estos datos se podrá establecer en que rango de edad existe mayor porcentaje de población y así incentivar y planificar su desarrollo y equipamientos.

Recinto El Cisne:

Como se observa en el Cuadro 4.1.9. y el Gráfico 4.1.9. la población que sobresale es la que esta en el rango entre los 25 a 60 años con un 29% del total de la población, dentro de este rango el mayor numero de habitantes son de sexo femenino.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Como se observa en el Cuadro 4.1.10. y el Gráfico 4.1.10. la población que sobresale es la que esta en el rango entre los 25 a 60 años con un 29% del total de la población, dentro de este rango el mayor numero de habitantes son de sexo femenino, aunque también existe un considerable porcentaje en el rango de mas de 60 años en población femenina y 12 a 17 años en población masculina.

Recinto Bellavista

Como se observa en el Cuadro 4.1.11. y el Gráfico 4.1.11. la población que sobresale es la que esta en el rango entre los 25 a 60 años con un 33% del total de la población, dentro de este rango el mayor numero de habitantes son de sexo masculino.

Corredor Chumblín-San Fernando

Como se observa en el Cuadro 4.1.12. y el Gráfico 4.1.12. la población que sobresale es la que esta en el rango entre los 25 a 60 años con un 34% del total de la población, dentro de este rango el mayor numero de habitantes son de sexo masculino, aunque también existe un considerable numero de población en el rango de edad comprendido entre mas de 60 años con un 33% del total de población donde el mayor numero de pobladores son de sexo femenino.

En resumen, el rango que prevalece en los Recintos y el Corredor es el comprendido entre 25 a 60 años, el área de estudio con población mas joven es el Recinto El Cisne con 27 personas entre 18 a 24 años, mientras que el área de estudio con población mas adulta es el Corredor Chumblín-San Fernando con 19 personas con mas de 60 años.

CUADRO 4.1.9.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO EL CISNE| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO EL CISNE						
Rango de Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	#	%	#	%	#	%
0 a 3	3	4.76%	3	4.76%	6	4.76%
4 a 5	3	4.76%	2	3.17%	5	3.97%
6 a 11	9	14.29%	7	11.11%	16	12.70%
12 a 17	10	15.87%	10	15.87%	20	15.87%
18 a 24	14	22.22%	13	20.63%	27	21.43%
25 a 60	15	23.81%	21	33.33%	36	28.57%
> 60	9	14.29%	7	11.11%	16	12.70%
TOTAL	63	100.00%	63	100.00%	126	100.00%

GRÁFICO 4.1.9.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

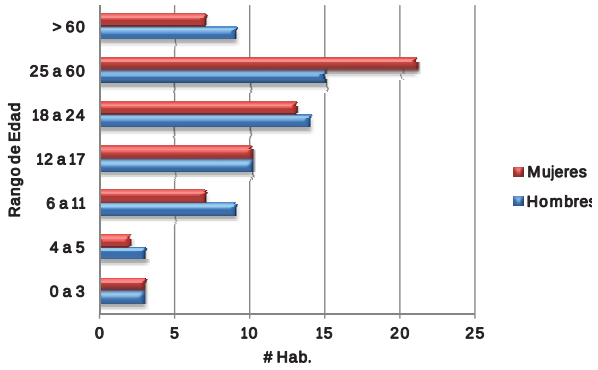
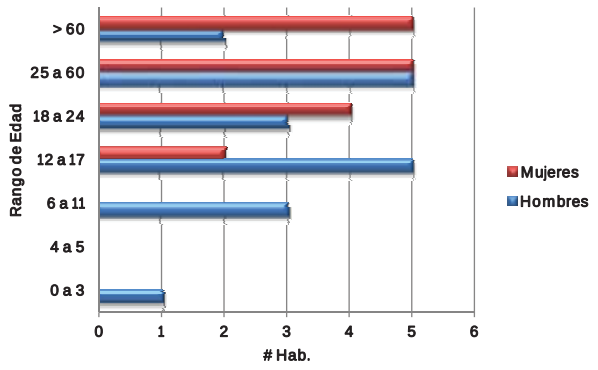


GRÁFICO 4.1.10. | POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.10.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA						
Rango de Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	#	%	#	%	#	%
0 a 3	1	5.26%	0	0.00%	1	2.86%
4 a 5	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
6 a 11	3	15.79%	0	0.00%	3	8.57%
12 a 17	5	26.32%	2	12.50%	7	20.00%
18 a 24	3	15.79%	4	25.00%	7	20.00%
25 a 60	5	26.32%	5	31.25%	10	28.57%
> 60	2	10.53%	5	31.25%	7	20.00%
TOTAL	19	100.00%	16	100.00%	35	100.00%

CUADRO 4.1.11.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO BELLAVISTA						
Rango de Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	#	%	#	%	#	%
0 a 3	0	0.00%	2	6.45%	2	3.70%
4 a 5	1	4.35%	0	0.00%	1	1.85%
6 a 11	1	4.35%	2	6.45%	3	5.56%
12 a 17	5	21.74%	6	19.35%	11	20.37%
18 a 24	2	8.70%	6	19.35%	8	14.81%
25 a 60	8	34.78%	10	32.26%	18	33.33%
> 60	6	26.09%	5	16.13%	11	20.37%
TOTAL	23	100.00%	31	100.00%	54	100.00%

GRÁFICO 4.1.11.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

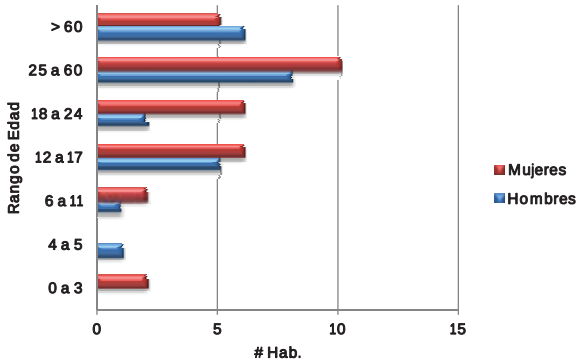
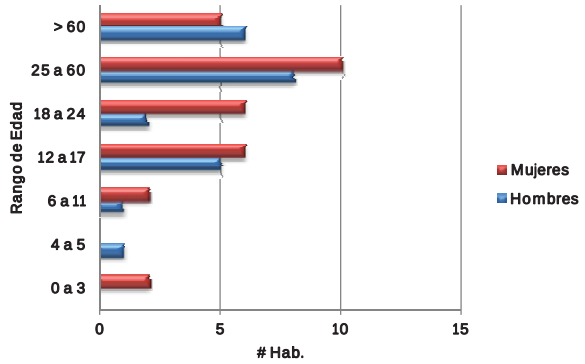


GRÁFICO 4.1.12.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.12.| POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD Y SEXO EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO						
Rango de Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	#	%	#	%	#	%
0 a 3	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
4 a 5	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
6 a 11	4	15.38%	1	3.13%	5	8.62%
12 a 17	2	7.69%	2	6.25%	4	6.90%
18 a 24	2	7.69%	8	25.00%	10	17.24%
25 a 60	10	38.46%	10	31.25%	20	34.48%
> 60	8	30.77%	11	34.38%	19	32.76%
TOTAL	26	100.00%	32	100.00%	58	100.00%

4.1.7. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA

Poder establecer la cantidad de personas que son alfabetas o analfabetas es un punto primordial en el estudio del Plan de Ordenamiento, debido a que gran porcentaje del desarrollo se basa en el nivel de educación adquirido por la población, este dará mas oportunidades de trabajo y progreso a los habitantes del área de estudio.

Como concepto podemos definir que una persona es alfabeta si la misma sabe leer y escribir.

Recinto El Cisne:

En el Recinto el Cisne existe un 16 % del total de población que no saben leer ni escribir por lo tanto son consideradas como analfabetas. (Ver Cuadro 4.1.13. y Gráfico 4.1.13)

Recinto La Nube de Cruzpamba:

En el Recinto La Nube de Cruzpamba existe un 28 % del total de población que no saben leer ni escribir por lo tanto son consideradas como analfabetas. (Ver Cuadro 4.1.15. y Gráfico 4.1.15.)

Recinto Bellavista:

En el Recinto Bellavista existe un 5 % del total de población que no saben leer ni escribir por lo tanto son consideradas como analfabetas. (Ver Cuadro 4.1.14. y Gráfico 4.1.14.)

Corredor Chumblín-San Fernando:

En el Corredor Chumblín-San Fernando existe un 3 % del total de población que no saben leer ni escribir por lo tanto son consideradas como analfabetas. (Ver Cuadro 4.1.16. y Gráfico 4.1.16.)

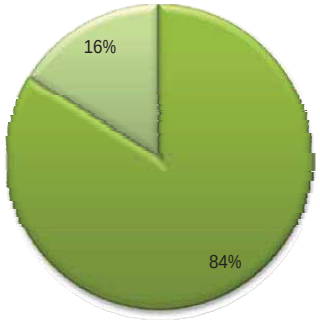
En resumen, el área de estudio con menor índice de analfabetismo es el Corredor Chumblín-San Fernando con un 3% del total de la población, mientras que el área de estudio con mayor índice de analfabetismo es el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 28% del total de la población.

Con estos indicadores posteriormente podremos planificar acciones para mejorar estos índices debido a que es fundamental que la población este instruida y preparada académicamente.

CUADRO 4.1.13.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2.POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO EL CISNE		
Población	#	%
Alfabeta	106	84.13%
Analfabeta	20	15.87%
TOTAL	126	100.00%

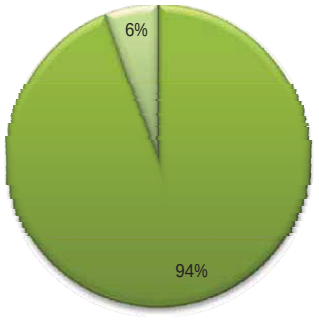
GRÁFICO 4.1.13.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.14.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4.POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO BELLAVISTA		
Población	#	%
Alfabeta	50	94.34%
Analfabeta	3	5.66%
TOTAL	53	100.00%

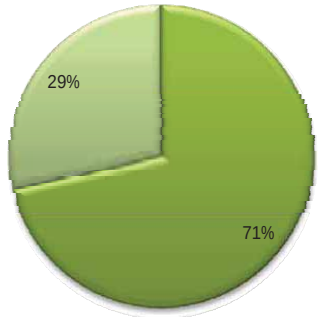
GRÁFICO 4.1.14.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.15.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3.POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA		
Población	#	%
Alfabeta	25	71.43%
Analfabeta	10	28.57%
TOTAL	35	100.00%

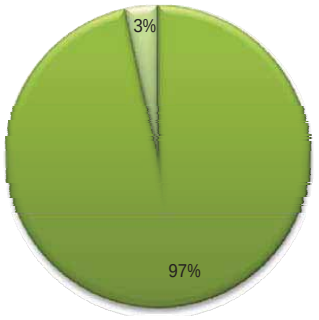
GRÁFICO 4.1.15.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.16.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5.POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO		
Población	#	%
Alfabeta	56	96.55%
Analfabeta	2	3.45%
TOTAL	58	100.00%

GRÁFICO 4.1.16.| POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.1.8. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

Como se mencionó anteriormente, el analizar y establecer características de instrucción de la población es un importante indicador para posteriormente realizar acciones favorables para la población. En este caso, determinar el nivel de instrucción de la población nos permitirá analizar el alcance a la educación que tiene la población, de la misma forma y posteriormente se analizaran las formas de mitigar el analfabetismo en las áreas de estudio, también es importante mencionar que el estudio contempla el análisis de instrucción completa o incompleta, esto nos permitirá ver si la las personas logran culminar sus estudios.

Recinto El Cisne:

Dentro de la área de estudio denominada Recinto El Cisne el nivel de educación que es mayoritario entre sus habitantes es el Primario con un amplio 72% del total de población, de este nivel de educación 58% lograron culminar este nivel.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Dentro de la área de estudio denominada Recinto La Nube de Cruzpamba el nivel de educación que es mayoritario entre sus habitantes es el Primario con 65% del total de población, de este nivel de educación 73% lograron culminar este nivel.

Recinto Bellavista:

Dentro de la área de estudio denominada Recinto Bellavista el nivel de educación que es mayoritario entre sus habitantes es el Primario con 62% del total de población, de este nivel de educación 60% lograron culminar este nivel.

Corredor Chumblín-San Fernando:

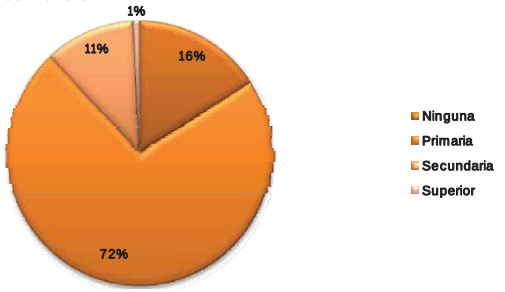
Dentro de la área de estudio denominada Corredor Chumblín-San Fernando el nivel de educación que es mayoritario entre sus habitantes es el Primario con 55% del total de población, de este nivel de educación 50% lograron culminar este nivel.

En resumen, el nivel educativo que prevalece en los Recintos y el Corredor es el Nivel Primario, además el área de estudio con mayor porcentaje de población en un nivel educativo Primario es el Recinto El Cisne con un 72% del total de su población, mientras que el mayor porcentaje de población en un nivel de Secundaria es el Recinto Bellavista con un 28% del total de su población y finalmente el mayor porcentaje de población con nivel educativo Superior es el Corredor Chumblín-San Fernando con un 24% del total de su población.

CUADRO 4.1.17.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION EN EL RECINTO EL CISNE						
Nivel de Instrucción	Completo		Incompleto		Total	
	#	%	#	%	#	%
Ninguna	20	100.00%	0	0.00%	20	15.87%
Primaria	53	58.24%	38	41.76%	91	72.22%
Secundaria	0	0.00%	14	100.00%	14	11.11%
Superior	0	0.00%	1	100.00%	1	0.79%
TOTAL	73	57.94%	53	42.06%	126	100.00%

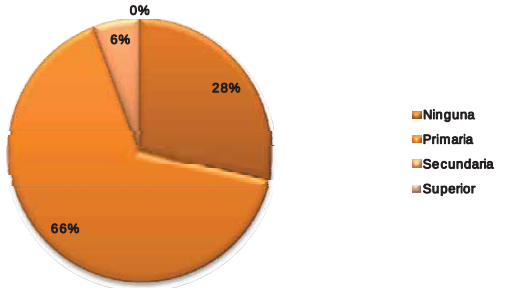
GRÁFICO 4.1.17.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.18.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA						
Nivel de Instrucción	Completo		Incompleto		Total	
	#	%	#	%	#	%
Ninguna	10	100.00%	0	0.00%	10	28.57%
Primaria	17	73.91%	6	26.09%	23	65.71%
Secundaria	1	50.00%	1	50.00%	2	5.71%
Superior	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	28	80.00%	7	20.00%	35	100.00%

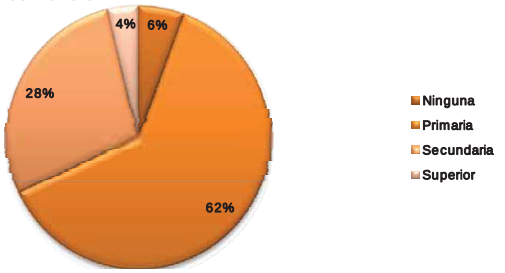
GRÁFICO 4.1.18.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.19.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION EN EL RECINTO BELLAVISTA						
Nivel de Instrucción	Completo		Incompleto		Total	
	#	%	#	%	#	%
Ninguna	3	100.00%	0	0.00%	3	5.66%
Primaria	20	60.61%	13	39.39%	33	62.26%
Secundaria	3	20.00%	12	80.00%	15	28.30%
Superior	0	0.00%	2	100.00%	2	3.77%
TOTAL	26	49.06%	27	50.94%	53	100.00%

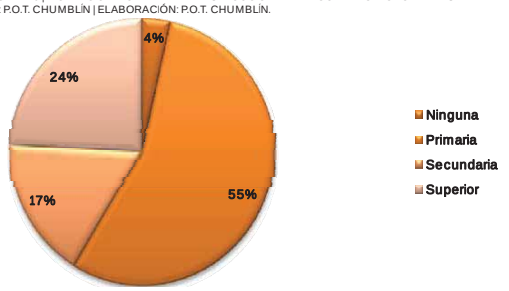
GRÁFICO 4.1.19.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.20.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO						
Nivel de Instrucción	Completo		Incompleto		Total	
	#	%	#	%	#	%
Ninguna	2	100.00%	0	0.00%	2	3.45%
Primaria	16	50.00%	16	50.00%	32	55.17%
Secundaria	5	50.00%	5	50.00%	10	17.24%
Superior	6	42.86%	8	57.14%	14	24.14%
TOTAL	29	50.00%	29	50.00%	58	100.00%

GRÁFICO 4.1.20.| POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.1.9. DENSIDAD POBLACIONAL

El termino de densidad poblacional se refiere a la relación existente entre el numero de personas y la superficie o territorio en Ha. de un lugar determinado y en el cual comúnmente las personas habitan. Este dato nos servirá para establecer el grado de concentración poblacional que tiene el área de estudio.

Para obtener la densidad poblacional este estudio se apoya en la siguiente fórmula

DP= P/S

En donde:

DP= Densidad Poblacional
P= Población Actual
S= Superficie del área de estudio

Considerando la superficie actual del área de estudio obtenida en anteriores temas podemos aplicar la fórmula antes mencionada.

Recinto El Cisne

P= 126 personas.
S= 50.32 ha.

DP= 126/46.53 = 2.50 Hab./ha.

Recinto La Nube de Cruzpamba

P= 35 personas.
S= 47.45 ha.

DP= 35/53.74 = 0.74 Hab./ha.

Recinto Bellavista

P= 54 personas.
S= 79.34 ha.

DP= 54/76.75 = 0.68 Hab./ha.

Corredor Chumblín-San Fernando

P= 58 personas.
S= 19.73 ha.

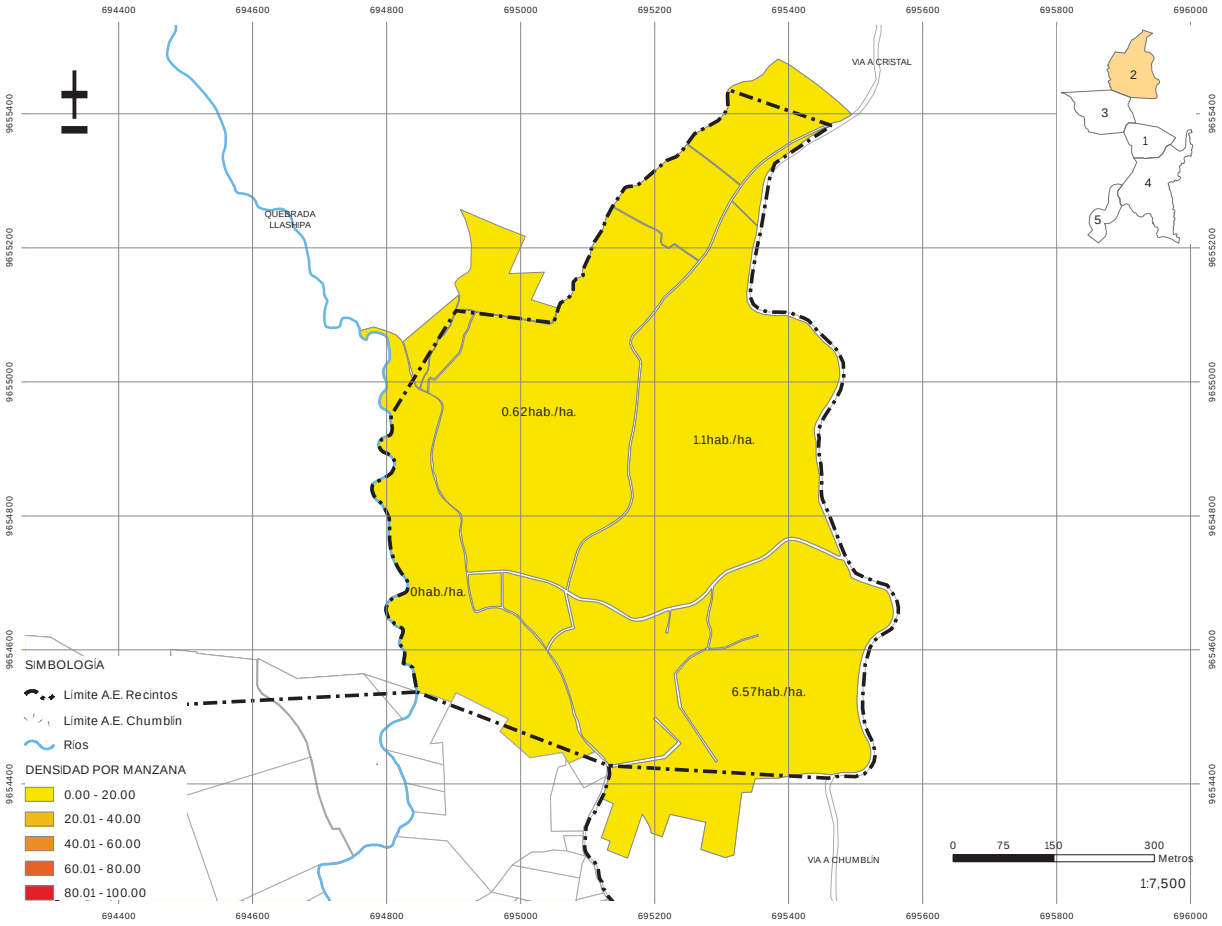
DP= 58/23.99 = 2.93 Hab./ha.

Como se puede observar los Recintos y en el Corredor Chumblín-San Fernando no existe una densificación importante, estas áreas podrían ser consideradas de baja densidad.

4.1.10. DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA

Con este estudio se determinará la densidad poblacional existente en cada manzana, junto con el gráfico y mapa se podrá observar claramente cual es la manzana con mas densidad.

MAPA 4.1.5.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

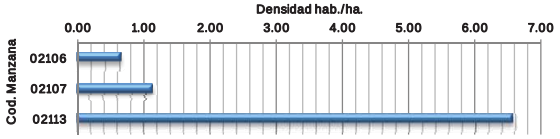


Como se observa en el Cuadro 4.1.21, Gráfico 4.1.21. y Mapa 4.1.5. en el Recinto El Cisne la densidad poblacional mayor es 6.57 hab./ha. correspondiente a la manzana con código 02113, esta densidad es considerada baja, y por ende podemos decir que todo el recinto posee densidad poblacional muy baja.

CUADRO 4.1.21.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. DENSIDAD POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE			
Cod. Manzana	# Personas	Ha.	Densidad
02106	11	17,71	0,62
02107	15	13,59	1,10
02113	100	15,23	6,57

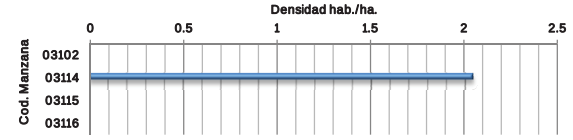
GRÁFICO 4.1.21.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.22.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

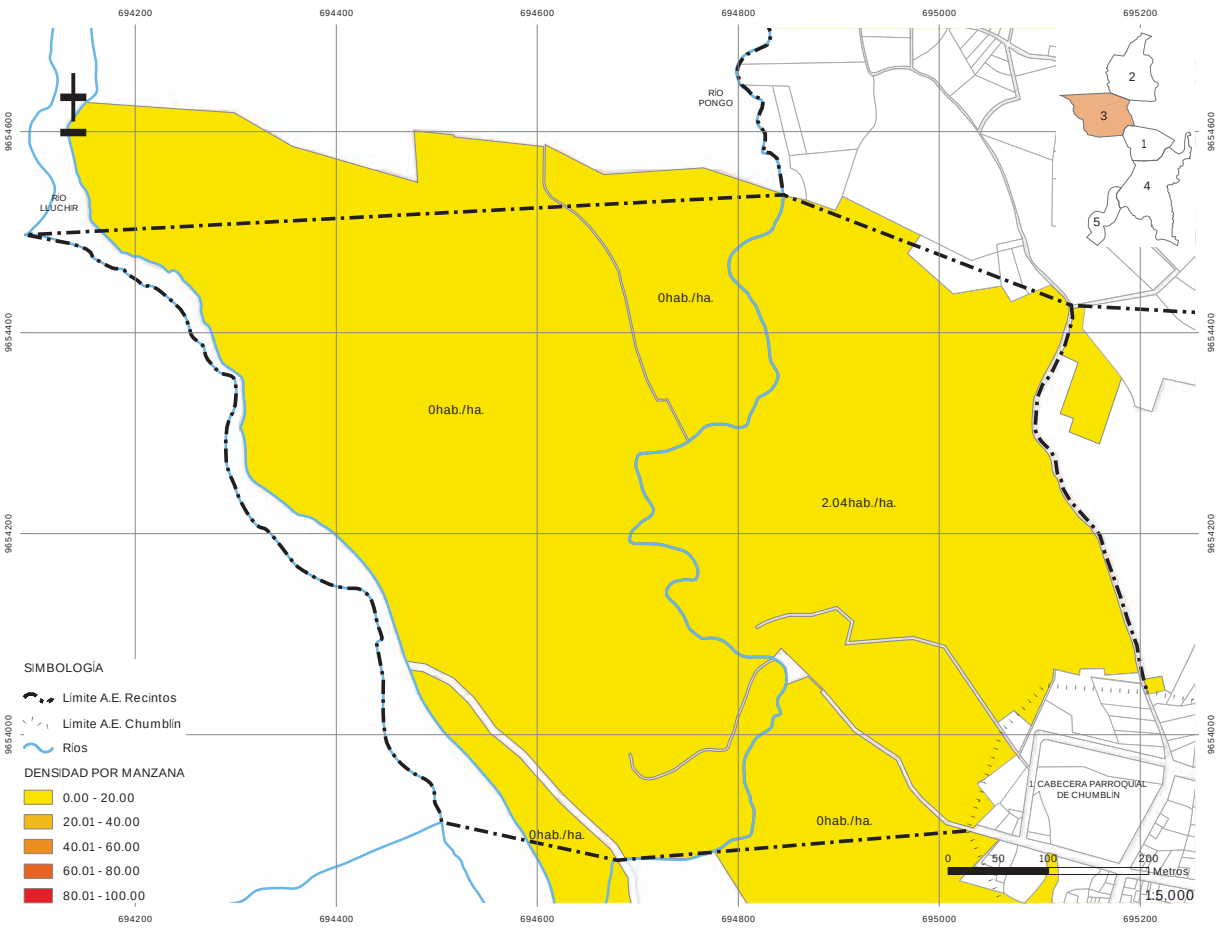
3. DENSIDAD POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA			
Cod. Manzana	# Personas	Ha.	Densidad
03102	0	28,79	0
03114	35	17,13	2,04
03115	0	5,69	0,00
03116	0	2,14	0,00

GRÁFICO 4.1.22.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

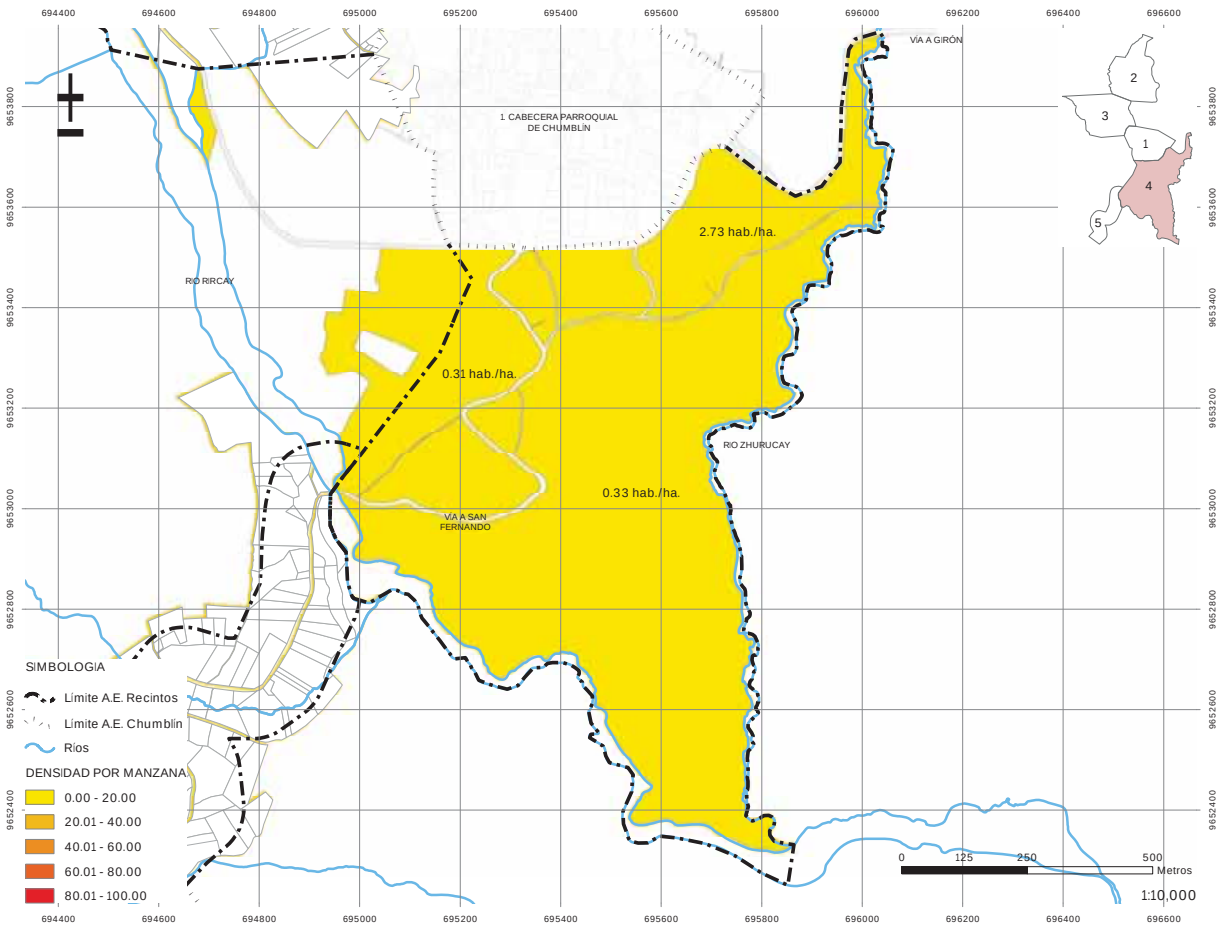


Como se observa en el Cuadro 4.1.22, Gráfico 4.1.22. y Mapa 4.1.6. en el Recinto La Nube de Cruzpamba la densidad poblacional mayor es 2.04 hab./ha. correspondiente a la manzana con código 03114, esta densidad es considerada baja, y por ende podemos decir que todo el recinto posee densidad poblacional muy baja.

MAPA 4.1.6.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



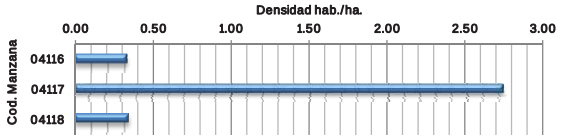
MAPA 4.1.7.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.23.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. DENSIDAD POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA			
Cod. Manzana	# Personas	Ha.	Densidad
04116	5	15,92	0,31
04117	33	12,08	2,73
04118	16	48,75	0,33

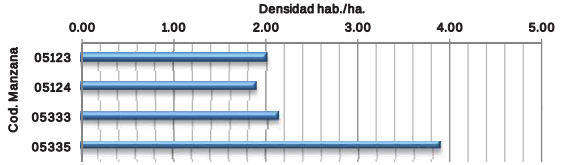
GRÁFICO 4.1.23.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.1.24.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

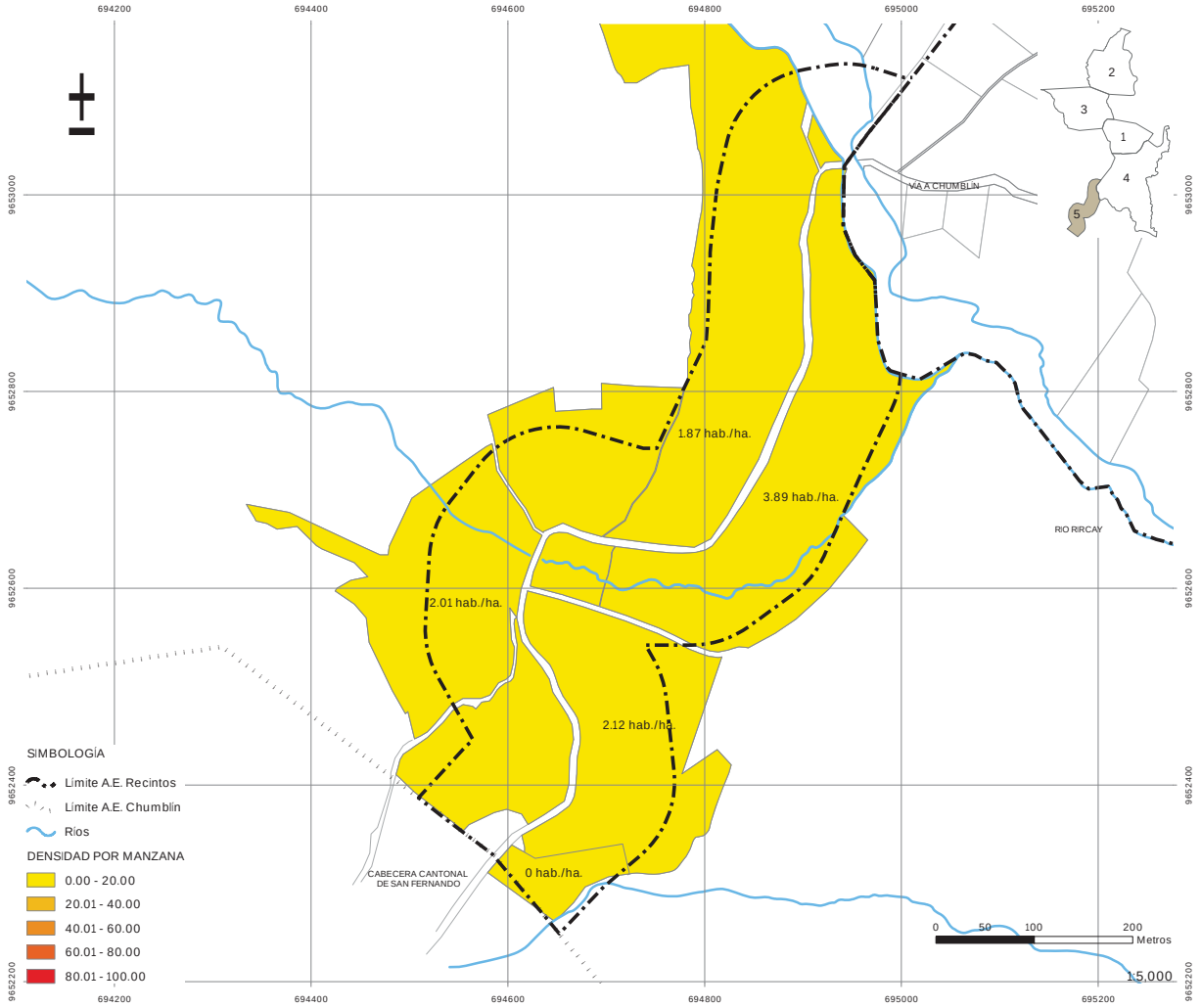
5. DENSIDAD POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO			
Cod. Manzana	# Personas	Ha.	Densidad
05123	11	5,48	2,01
05124	17	9,07	1,87
05333	8	3,78	2,12
05335	22	5,66	3,89

GRÁFICO 4.1.24.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 4.1.23, Gráfico 4.1.23. y Mapa 4.1.7. en el Recinto La Nube de Cruzpamba la densidad poblacional mayor es 2.73 Hab./ha. correspondiente a la manzana con código 04117, esta densidad es considerada baja, y por ende podemos decir que todo el recinto posee densidad poblacional muy baja.

MAPA 4.1.8.| DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Cuadro 4.1.24, Gráfico 4.1.24. y Mapa 4.1.8. en el Corredor Chumblín-San Fernando la densidad poblacional mayor es 3.89 Hab./ha. correspondiente a la manzana con código 05335, esta densidad es considerada baja, y por ende podemos decir que todo el recinto posee densidad poblacional muy baja.

En síntesis podemos decir que en las áreas de los Recintos y el Corredor existe una muy baja densidad, esto se debe principalmente a su bajo numero de población pero principalmente a su excesiva área en manzanas individualmente.

4.1.11. COMPOSICIÓN FAMILIAR

A través de este dato podremos conocer el número promedio de miembros por familia, este dato nos servirá posteriormente para establecer regulaciones relacionadas con uso y ocupación del suelo y vivienda.

Este indicador se basa en la siguiente fórmula:

$$C.F. = \frac{T.HAB}{N.F.}$$

De donde:

CF= Composición Familiar
T. HAB.= Total de Habitantes.
NF= Número de familias.

En base a esta fórmula y a indicadores obtenidos anteriormente podemos aplicarla con los siguientes datos:

Recinto El Cisne:

T. HAB. = 126 personas
N.F. = 21 Familias (Según Encuesta Predial 2011)

$$C.F. = \frac{126}{21} = 6$$

C.F.= 6 miembros por familia

Recinto La Nube de Cruzpamba:

T. HAB. = 35 personas
N.F. = 11 Familias (Según Encuesta Predial 2011)

$$C.F. = \frac{35}{11} = 3.2$$

C.F.= 3.2 miembros por familia

Recinto Bellavista:

T. HAB. = 54 personas
N.F. = 19 Familias (Según Encuesta Predial 2011)

$$C.F. = \frac{54}{19} = 2.8$$

C.F.= 2.8 miembros por familia

Corredor Chumblín-San Fernando:

T. HAB. = 58 personas
N.F. = 20 Familias (Según Encuesta Predial 2011)

$$C.F. = \frac{58}{19} = 2.9$$

C.F.= 2.9 miembros por familia

4.1.12. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

La tasa de crecimiento poblacional se refiere a un indicador que nos representa el aumento o la disminución de población de un año determinado, para la obtención de este indicador se toma en cuenta la siguiente fórmula:

$$R = \left\{ \left(\sqrt[n]{\frac{Pa}{Po}} \right) - 1 \right\}$$

De donde:

R= Tasa de Crecimiento Promedio Anual
Pa= Población fin de periodo (Según Encuesta Predial 2010)
Po= Población del año base (Según Censo 2001_INEC)
N= Numero del años del periodo (Censo 2001-Encuesta 2010)

En base a la formula mostrada y en base a indicadores antes obtenidos tenemos:

R= Tasa de Crecimiento Promedio Anual
Pa= 215 Personas (Según Encuesta Predial 2011)
Po= 207 Personas (Según Censo 2001_INEC)
N= 10 años (Censo 2001-Encuesta 2010)

$$R = \left\{ \left(\sqrt[10]{\frac{215}{207}} \right) - 1 \right\} = +0.38\%$$

La tasa de crecimiento poblacional a sido calculada en base a una población obtenida del Censo de Población del 2001, cabe anotar que los limites adoptados por el INEC para esa encuesta son los limites parroquiales, pero por razones de planificación se a visto adecuado sacar una tasa de crecimiento con estos indicadores.

4.1.13. PROYECCIÓN POBLACIONAL

La determinación de esta proyección será de vital importancia para el desarrollo del Plan de Ordenamiento, ya que nos dará un indicador de cuantas personas existirán y por ende las necesidades que estas sufrirán, el plan contemplará los estudios necesarios para satisfacer estas necesidades futuras.

Además con la determinación de este indicador se pretende realizar una proyección poblacional a un corto, mediano y largo plazo.

Para calcular este indicador se utilizo la siguiente fórmula:

De donde:
Px= Población del año horizonte
Po= Población del año base
TC= Tasa de Crecimiento
X= Diferencia de años entre el año base y el año horizonte

Con los datos obtenidos anteriormente y en base a esta formula se puede determinar las proyecciones poblacionales a corto, mediano y largo plazo para los recintos y corredor.

Como vemos en el Cuadro 4.1.25., se a calculado la proyección poblacional tanto con la tasa de crecimiento obtenida anteriormente como con la tasa de crecimiento de la Provincia del Azuay, esto es para efectos de planificación.

CUADRO 4.1.25.| PROYECCIÓN POBLACIONAL EN LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Área de Estudio	Tasa de Crecimiento		Pob. Actual	Proyección de Población					
				Año 2016 (Corto Plazo)		Año 2021 (Medio Plazo)		Año 2031(Largo Plazo)	
	T.C.		P.O.	x	Pob.	x	Pob.	x	Pob.
2. Recinto El Cisne	Tasa de Crecimiento Recintos 2011	0.38	126	5	128	10	131	20	136
	Tasa de Crecimiento Azuay 2011	1.74	126	5	137	10	150	20	178
3. Recinto La Nube de Cruzpamba	Tasa de Crecimiento Recintos 2011	0.38	35	5	36	10	36	20	38
	Tasa de Crecimiento Azuay 2011	1.74	35	5	38	10	42	20	49
4. Recinto Bellavista	Tasa de Crecimiento Recintos 2011	0.38	54	5	55	10	56	20	58
	Tasa de Crecimiento Azuay 2011	1.74	54	5	59	10	64	20	76
5. Corredor Chumblín-San Fernando	Tasa de Crecimiento Recintos 2011	0.38	58	5	59	10	60	20	63
	Tasa de Crecimiento Azuay 2011	1.74	58	5	63	10	69	20	82

4.1.15. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Población Total:

Recinto El Cisne: 126 Hab.
Hombres: 61 Hab.
Mujeres: 65 Hab.

Recinto La Nube de Cruzpamba: 35 Hab.
Hombres: 19 Hab.
Mujeres: 16 Hab.

Recinto Bellavista: 54 Hab.
Hombres: 23 Hab.
Mujeres: 21 Hab.

Corredor Chumblín-San Fernando: 58 Hab.
Hombres: 26 Hab.
Mujeres 32 Hab.

Población por Rango de Edad:

Recinto El Cisne:
Dentro del Recinto El Cisne el mayor porcentaje de población esta entre 25 a 60 años de edad con un 28.57%.

Recinto La Nube de Cruzpamba:
Dentro del Recinto La Nube de Cruzpamba el mayor porcentaje de población esta entre 25 a 60 años de edad con un 28.57%.

Recinto Bellavista:
Dentro del Recinto Bellavista el mayor porcentaje de población esta entre 25 a 60 años de edad con un 33.33%.

Corredor Chumblín-San Fernando:
Dentro del Recinto La Nube de Cruzpamba el mayor porcentaje de población esta entre 25 a 60 años de edad con un 34.48%.

Población Alfabeta y Analfabeta:

Recinto El Cisne:
Alfabeta: 106 Hab. 84%
Analfabeta: 20 Hab. 16%

Recinto La Nube de Cruzpamba:
Alfabeta: 25 Hab. 71%
Analfabeta: 10 Hab. 29%

Recinto Bellavista:
Alfabeta: 50 Hab. 94%
Analfabeta: 3 Hab. 6%

Densidad Poblacional: 15.31 Hab./ha.

Densidad Poblacional:

Recinto El Cisne: 2.50 Hab./ha.
Recinto La Nube de Cruzpamba: 0.74 Hab./ha.
Recinto Bellavista: 0.68 Hab./ha.
Corredor Chumblín-San Fernando: 2.93 Hab./ha.

Composición Familiar:

Recinto El Cisne: 6 miembros
Recinto La Nube de Cruzpamba: 3.2 miembros
Recinto Bellavista: 2.8 miembros
Corredor Chumblín-San Fernando: 2.9 miembros

Tasa de Crecimiento Poblacional:

En la Zona no Urbana de la Parroquial de Chumblín: +0.28%
En la Provincia del Azuay: +1.74%

Proyección Poblacional:

Área de Estudio	Tasa de Crecimiento	Pob. Actual	Proyección de Población		
			Año 2016 (Corto Plazo)	Año 2021 (Medio Plazo)	Año 2031(Largo Plazo)
	T.C.	P.O.	Pob.	Pob.	Pob.
2. Recinto El Cisne	1.74	126	137	150	178
3. Recinto La Nube de Cruzpamba	1.74	35	38	42	49
4. Recinto Bellavista	1.74	54	59	64	76
5. Corredor Chumblín-San Fernando	1.74	58	63	69	82

4.1.16. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

A pesar de que el porcentaje de analfabetismo es “bajo”, este constituye un problema debido a que el ideal es tener un porcentaje de analfabetismo bordeando el 1%, el tener un índice del 10% disminuye la posibilidad de desarrollo de la población.

La mayor parte de personas solo logran culminar la educación primaria, esto constituye un problema debido a que la falta de personas con especialización y preparación disminuyen las oportunidades de progreso y desarrollo de las mismas y por ende de la parroquia.

FORTALEZAS

Ya que el mayor rango de edad de la población de la Cabecera Parroquial se encuentra entre los 25 y 60 años, se puede tomar este indicador como una fortaleza, debido a que esta es la edad optima para la producción y el trabajo, es una edad en la que el ser humano puede desenvolverse físicamente y mentalmente a plenitud.

La composición familiar es variable dependiendo el área de estudio, en ciertos casos esta alrededor de 3 miembros lo cual resulta favorable para procesos de planificación, pero en el caso del Recinto el Cisne en donde existe una composición familiar de 6 miembros se vuelve grave debido a que podría haber indicios de hacinamiento.

El indicador de tasa de crecimiento positiva es un aliciente para los recintos y el corredor debido a que en la zona urbana están en decrecimiento, tener una tasa de entre 0 y 0.5% significa que la población se esta manteniendo estable con el paso del tiempo.

4.2.SOCIOECONOMÍA.

4.2.1. ANTECEDENTES.

El saber y analizar aspectos socioeconómicos de una área de estudio determinada, es construir una herramienta de la que nos valeremos para tener un conocimiento claro del desenvolvimiento económico de dicha área, estos indicadores serán de muy relevante importancia el momento de planificar debido a que la economía es uno de los ejes principales para un correcto desarrollo.

4.2.2. OBJETIVOS.

Los objetivos que persigue cumplir este estudio son los siguientes:
-Determinar la población económicamente activa dentro del área de estudio.
-Establecer las principales ramas de actividad que se desarrollan en el área de estudio.
-Determinar la cantidad de población según categoría ocupacional.

4.2.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

4.2.3.1. MÉTODOS.

Para la elaboración del siguiente estudio se utilizo la siguiente metodología:

-Utilización de información primaria a través de la aplicación de encuesta predial realizada por el Grupo de Tesis en el mes de Octubre del 2011

- Elaboración de una base de datos que nos servirá para procesar y ordenar toda la información que antes se obtuvo en las fichas.

- Para un mejor entendimiento de todos los datos obtenidos en la encuesta se elaboró cuadros y gráficos de fácil lectura.

4.2.3.2. CONCEPTOS.

SOCIOECONOMÍA: Termino relacionado con factores sociales-culturales y económicos que se basa en actividades de producción realizadas por el hombre.

PEA (Población Económicamente Activa):Está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).

4.2.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

En este punto el estudio indicará la población que está activa y con las condiciones apropiadas para desenvolver el proceso de trabajo y producción.
Hay que tener en cuenta que las personas con actividades como estudiantes y personas que realizan actividades del hogar son consideradas como población económicamente inactiva debido a que no reciben remuneración por su actividad.

Recinto El Cisne:

Como se puede observar en el Cuadro 4.2.1. y el Gráfico 4.2.1., el 53% del total de su población esta en económicamente inactiva, esto puede resultar del hecho que existe un gran porcentaje de estudiantes o personas dedicadas a actividades del hogar.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Como se puede observar en el Cuadro 4.2.2. y el Gráfico 4.2.2., el 53% del total de su población esta en económicamente activa, esto resulta favorable para la economía del Recinto.

Recinto Bellavista

Como se puede observar en el Cuadro 4.2.3. y el Gráfico 4.2.3., la población económicamente activa tiene el 50% de su población, lo cual indica que tienen porcentajes iguales.

Corredor Chumblín-San Fernando:

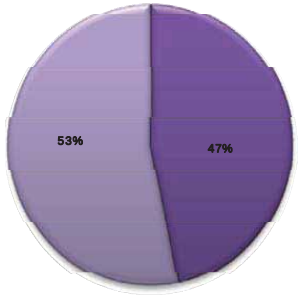
Como se observa en el Cuadro 4.2.4. y el Gráfico 4.2.4. en el área de estudio denominada Corredor Chumblín - San Fernando claramente el porcentaje de población económicamente activa con un 67% es superior al de población económicamente inactiva que tiene un porcentaje del 33%

Según lo que se ha observado y descrito anteriormente la realidad en las áreas de estudio son diferentes, por un lado el Recinto El Cisne es el área en el que mas porcentaje de población económicamente inactiva posee, mientras que el Corredor Chumblín-San Fernando es el área con mayor población económicamente activa.

CUADRO 4.2.1.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO EL CISNE		
Población	#	%
Población Económicamente Activa	59	46.83%
Población Económicamente Inactiv	67	53.17%
TOTAL	126	100.00%

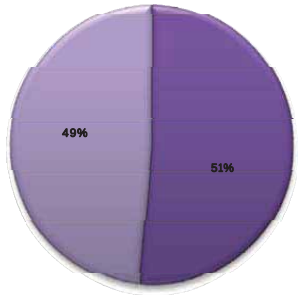
GRÁFICO 4.2.1.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.2.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA		
Población	#	%
Población Económicamente Activa	18	51.43%
Población Económicamente Inactiv	17	48.57%
TOTAL	35	100.00%

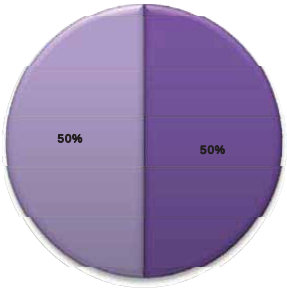
GRÁFICO 4.2.2.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.3.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO BELLAVISTA		
Población	#	%
Población Económicamente Activa	27	50.00%
Población Económicamente Inactiv	27	50.00%
TOTAL	54	100.00%

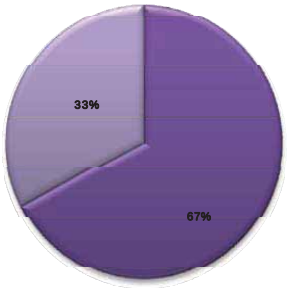
GRÁFICO 4.2.3.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.4.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO		
Población	#	%
Población Económicamente Activa	39	67.24%
Población Económicamente Inactiv	19	32.76%
TOTAL	58	100.00%

GRÁFICO 4.2.4.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.2.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN.

Los sectores de producción se refiere a una clasificación de las principales actividades que realizan las personas y principalmente se diferencian entre si por el tipo de proceso que desarrolla la actividad.
De esta forma tenemos tres grandes sectores de producción:

Sector Primario: Comprende las actividades de extracción directa y sin transformaciones de bienes de la naturaleza. Normalmente, se entiende que forma parte del sector primario la agricultura, ganadería, pesca, etc.

Sector Secundario: El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos. Abarca también la industria de bienes de producción, tales como materias primas artificiales, herramientas, maquinarias, etc.

Sector Terciario: El sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas. Lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde la tienda, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada.

Recinto El Cisne:

Según lo que se observa en el Cuadro 4.2.5. y el Gráfico 4.2.5., en el Recinto El Cisne prevalece el sector productivo Primario con un 66% de la población económicamente activa.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Como se puede ver en el Cuadro 4.2.6. y el Gráfico 4.2.6. en el Recinto La Nube de Cruzpamba el sector productivo Primario es el de mayor porcentaje dentro de la población económicamente activa con un 72%.

Recinto Bellavista:

De acuerdo al Cuadro 4.2.7. y Gráfico 4.2.7., dentro del Recinto Bellavista el sector productivo Primario es el mayoritario en la población económicamente activa con un 67% .

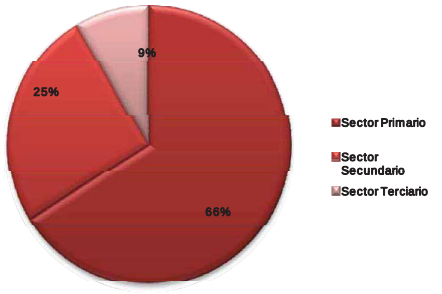
Corredor Chumblín-San Fernando

Como se observa en el Cuadro 4.2.8. y el Gráfico 4.2.8. el sector productivo Primario es el de mayor importancia dentro de la población económicamente activa del área con un 61%.

CUADRO 4.2.5.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO EL CISNE		
Sector de Producción	#	%
Sector Primario	39	66.10%
Sector Secundario	15	25.42%
Sector Terciario	5	8.47%
TOTAL	59	100.00%

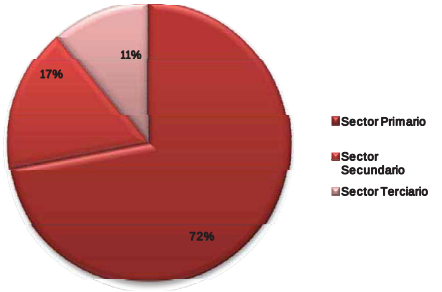
GRÁFICO 4.2.5.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.6.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA		
Sector de Producción	#	%
Sector Primario	13	72.22%
Sector Secundario	3	16.67%
Sector Terciario	2	11.11%
TOTAL	18	100.00%

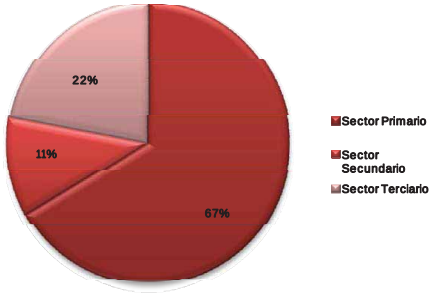
GRÁFICO 4.2.6.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.7.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA		
Sector de Producción	#	%
Sector Primario	18	66.67%
Sector Secundario	3	11.11%
Sector Terciario	6	22.22%
TOTAL	27	100.00%

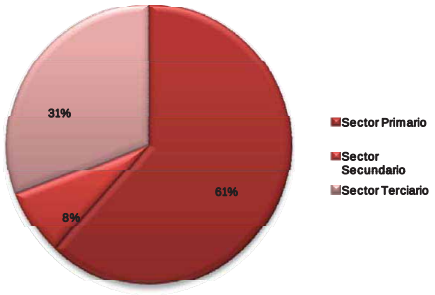
GRÁFICO 4.2.7.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.8.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO		
Sector de Producción	#	%
Sector Primario	24	61.54%
Sector Secundario	3	7.69%
Sector Terciario	12	30.77%
TOTAL	39	100.00%

GRÁFICO 4.2.8.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



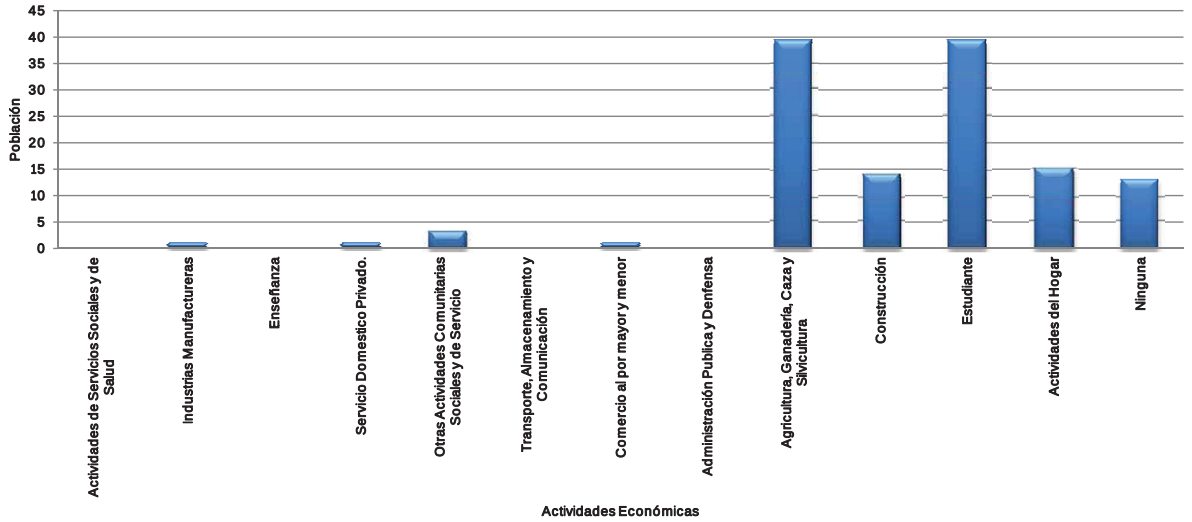
4.2.6. CLASIFICACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

La clasificación de la población por ramas de actividad es un estudio que nos mostrará claramente cuales son las actividades principales que la población de la Cabecera Parroquial de Chumblín realiza, en un principio este estudio se aplica únicamente para la población económicamente activa, pero al ver que existe un gran porcentaje de población económicamente inactiva también se aplicará para este sector de población. Cabe mencionar que la clasificación utilizada para este estudio es la referida a la Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Económicas.

CUADRO 4.2.9.| POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL RECINTO EL CISNE						
Actividad	Población				TOTAL	
	Hombre	%	Mujer	%	#	%
Actividades de Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	0	0	0
Industrias Manufactureras	0	0.00%	1	1.54%	1	0.79%
Enseñanza	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Servicio Domestico Privado.	0	0.00%	1	1.54%	1	0.79%
Otras Actividades Comunitarias Sociales y de Servicio	0	0.00%	3	4.62%	3	2.38%
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Comercio al por mayor y menor	0	0.00%	1	1.54%	1	0.79%
Administración Publica y Denfensa	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	24	39.34%	15	23.08%	39	30.95%
Construcción	14	22.95%	0	0.00%	14	11.11%
Estudiante	18	29.51%	21	32.31%	39	30.95%
Actividades del Hogar	0	0.00%	15	23.08%	15	11.90%
Ninguna	5	8.20%	8	12.31%	13	10.32%
TOTAL	61	100.00%	65	100.00%	126	100.00%

GRÁFICO 4.2.9.| POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.10.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA						
Actividad	Población				TOTAL	
	Hombre	%	Mujer	%	#	%
Actividades de Servicios Sociales y de Salud	1	5.26%	1	6.25%	2	5.71%
Industrias Manufactureras	1	5.26%	0	0.00%	1	2.86%
Enseñanza	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Servicio Domestico Privado.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Otras Actividades Comunitarias Sociales y de Servicio	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Comercio al por mayor y menor	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Administración Publica y Denfensa	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7	36.84%	6	37.50%	13	37.14%
Construcción	2	10.53%	0	0.00%	2	5.71%
Estudiante	7	36.84%	1	6.25%	8	22.86%
Actividades del Hogar	0	0.00%	7	43.75%	7	20.00%
Ninguna	1	5.26%	1	6.25%	2	5.71%
TOTAL	19	100.00%	16	100.00%	35	100.00%

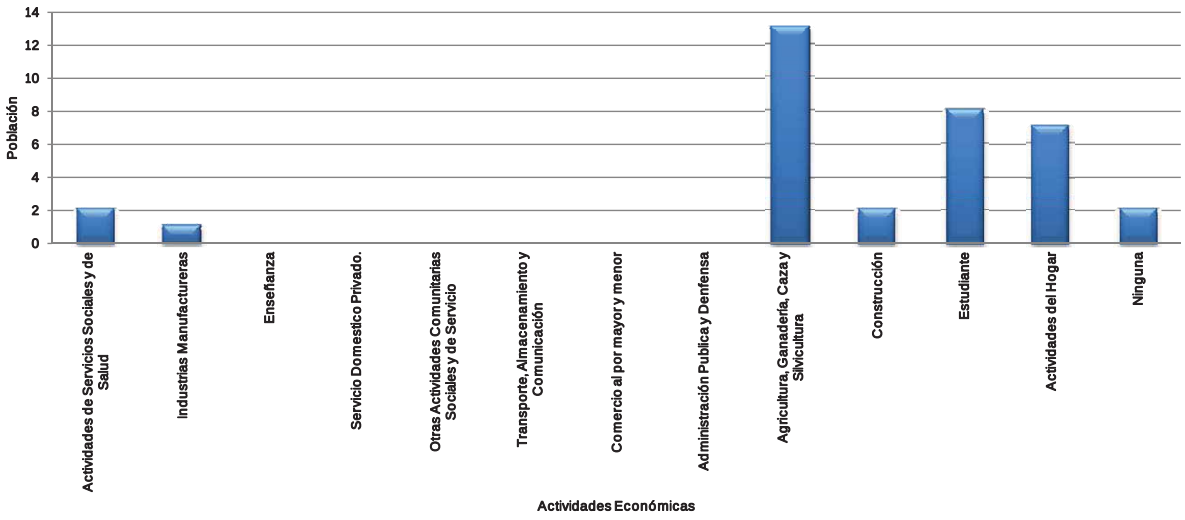
Recinto El Cisne:

De acuerdo al Cuadro 4.2.9. y el Gráfico 4.2.9. , las actividades sobresalientes en el Recinto El Cisne son la Agricultura y Ganadería y Estudiante, ambas actividades con un 30.95% del total de población, esto afirma el hecho que en el estudio anterior la población económicamente inactiva sea superior a la activa.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Como se observa en el Cuadro 4.2.10. y Gráfico 4.2.10., las actividades principales en el Recinto la Nube de Cruzpamba son Agricultura y Ganadería con un 37% de la población total y Estudiante y Actividades del Hogar con aproximadamente el 21% cada una.

GRÁFICO 4.2.10.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



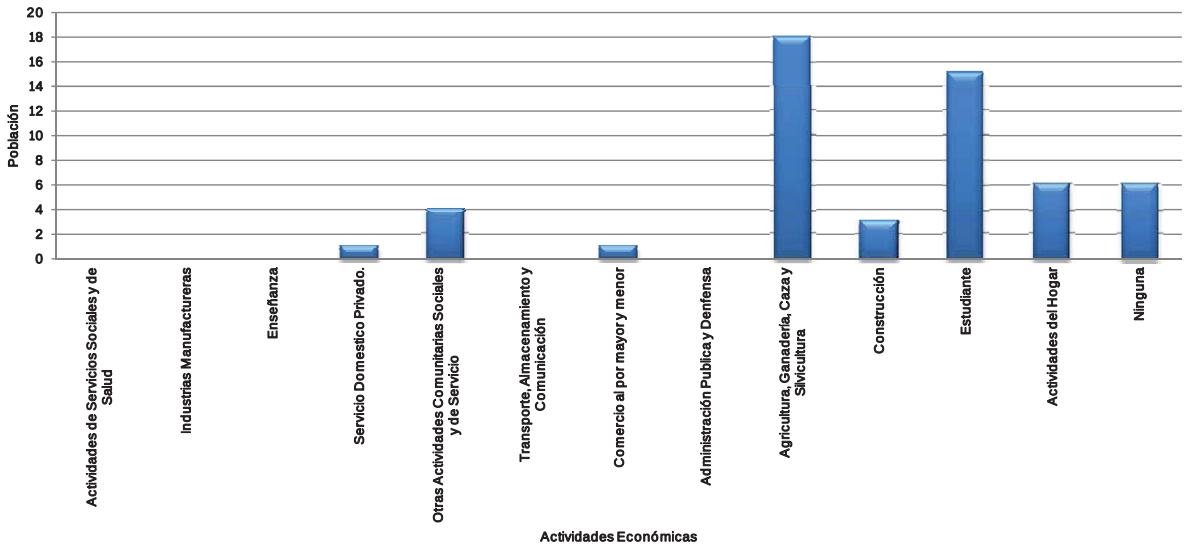
FOTOGRAFÍA 4.2.1.| ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA GANADERÍA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



CUADRO 4.2.11.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL RECINTO BELLAVISTA						
Actividad	Población				TOTAL	
	Hombre	%	Mujer	%	#	%
Actividades de Servicios Sociales y de Salud	0	0.00%	0	0	0	0.00%
Industrias Manufactureras	0	0.00%	0	0	0	0.00%
Enseñanza	0	0.00%	0	0	0	0.00%
Servicio Domestico Privado.	0	0.00%	1	3.13%	1	1.85%
Otras Actividades Comunitarias Sociales y de Servicio	2	9.09%	2	6.25%	4	7.41%
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Comercio al por mayor y menor	0	0.00%	1	3.13%	1	1.85%
Administración Publica y Denfensa	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8	36.36%	10	31.25%	18	33.33%
Construcción	3	13.64%	0	0.00%	3	5.56%
Estudiante	6	27.27%	9	28.13%	15	27.78%
Actividades del Hogar	0	0.00%	6	18.75%	6	11.11%
Ninguna	3	13.64%	3	9.38%	6	11.11%
TOTAL	22	100.00%	32	100.00%	54	100.00%

GRÁFICO 4.2.11.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Recinto Bellavista:

De acuerdo al Cuadro 4.2.11. y el Gráfico 4.2.11. , las actividades sobresalientes en el Recinto Bellavista son la Agricultura y Ganadería con un 33% del total de población y Estudiante con un 27%, cabe anotar que un porcentaje considerable de población realiza Actividades del Hogar con un 11% del total de la población.

Corredor Chumblín-San Fernando:

Como se observa en el Cuadro 4.2.12. y Gráfico 4.2.12., las actividades principales en el Corredor Chumblín-San Fernando son Agricultura y Ganadería con un 41% de la población total y Estudiante con el 17%.

En síntesis, la principal actividad tanto en los Recintos como en el Corredor es la Agricultura y Ganadería, esta actividad tiene mayor porcentaje de población en el área de estudio denominada Corredor Chumblín - San Fernando, esto confirma el anterior estudio que nos decía que el principal sector de producción es el Primario, además cabe destacar que la según actividad de relevancia es la de Estudiante, teniendo mayor porcentaje en el Recinto Bellavista.

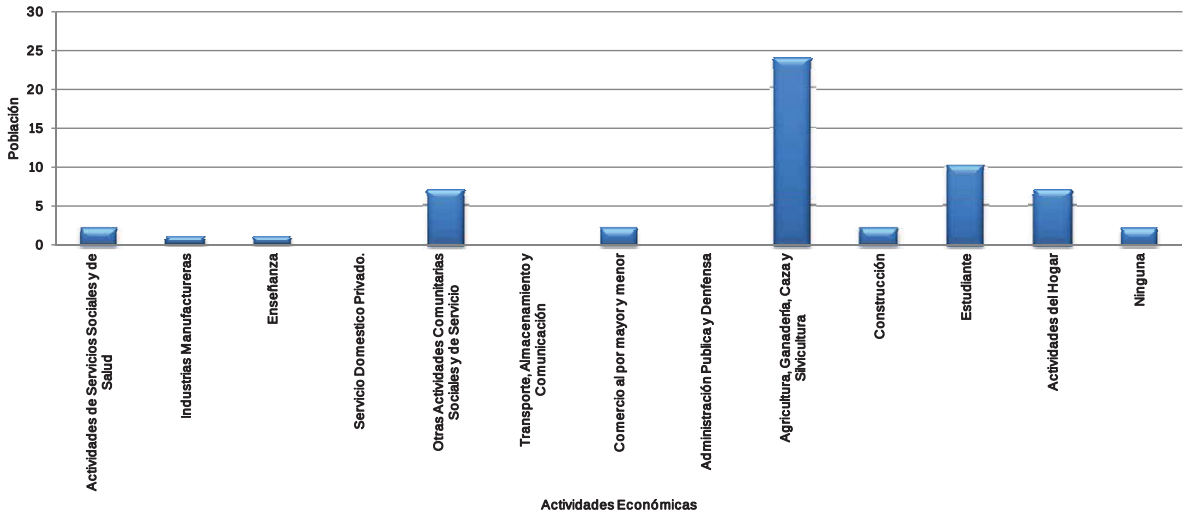
FOTOGRAFÍA 4.2.2.| ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA GANADERÍA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



CUADRO 4.2.12.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO						
Actividad	Población				TOTAL	
	Hombre	%	Mujer	%	#	%
Actividades de Servicios Sociales y de Salud	1	3.85%	1	3.13%	2	3.45%
Industrias Manufactureras	1	3.85%	0	0.00%	1	1.72%
Enseñanza	0	0.00%	1	3.13%	1	1.72%
Servicio Domestico Privado.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Otras Actividades Comunitarias Sociales y de Servicio	4	15.38%	3	9.38%	7	12.07%
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Comercio al por mayor y menor	2	7.69%	0	0.00%	2	3.45%
Administración Publica y Denfensa	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8	30.77%	16	50.00%	24	41.38%
Construcción	2	7.69%	0	0.00%	2	3.45%
Estudiante	5	19.23%	5	15.63%	10	17.24%
Actividades del Hogar	1	3.85%	6	18.75%	7	12.07%
Ninguna	2	7.69%	0	0.00%	2	3.45%
TOTAL	26	100.00%	32	100.00%	58	100.00%

GRÁFICO 4.2.12.| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE PRODUCCIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.2.7. CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL.

La clasificación de la población por categoría ocupacional permitirá saber cual es la relación de dependencia que la población tiene en sus actividades, las relaciones de dependencia según datos del INEC son:

Patrono/a o socio/a activo: Es la persona que trabaja sin relación de dependencia, es decir que son únicos dueños o socios activos de una empresa y emplean como mínimo una persona asalariada en forma permanente.

Trabajador/a por cuenta propia: Es quien desarrolla su actividad utilizando para ello solo su trabajo personal, es decir no depende de un patrón ni hace uso de personal asalariado aunque puede estar auxiliado por trabajadores no remunerados.

Asalariado/a: Es quien trabaja en relación de dependencia sea en el sector publico o privado y recibe un pago por su trabajo sea sueldo, salario o jornal.

Empleado/a doméstico: Es quien trabaja en relación de dependencia en un hogar en particular y recibe por su trabajo remuneración.

Trabajador/a familiar no remunerado: Es quien ejerce su trabajo en relación con un miembro del hogar en un establecimiento familiar, sin recibir ningún pago por el trabajo realizado.

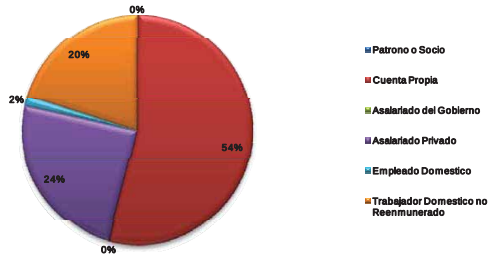
FOTOGRAFÍA 4.2.3.| ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA GANADERÍA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



CUADRO 4.2.13.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO EL CISNE		
Categoría Ocupacional	#	%
Patrono o Socio	0	0.00%
Cuenta Propia	40	54.05%
Asalariado del Gobierno	0	0.00%
Asalariado Privado	18	24.32%
Empleado Domestico	1	1.35%
Trabajador Domestico no Reenmunerado	15	20.27%
TOTAL	74	100.00%

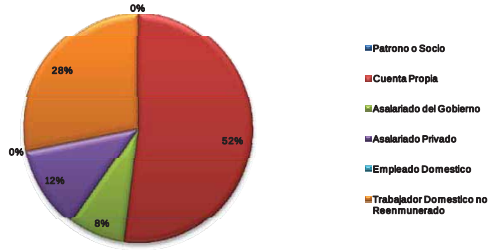
GRÁFICO 4.2.13.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.14.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA		
Categoría Ocupacional	#	%
Patrono o Socio	0	0.00%
Cuenta Propia	13	52.00%
Asalariado del Gobierno	2	8.00%
Asalariado Privado	3	12.00%
Empleado Domestico	0	0.00%
Trabajador Domestico no Reenmunerado	7	28.00%
TOTAL	25	100.00%

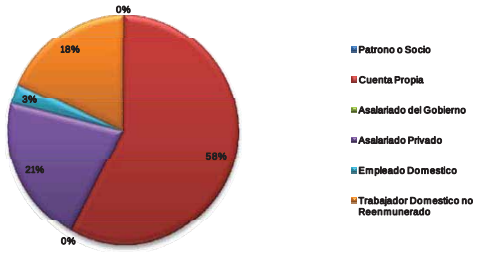
GRÁFICO 4.2.14.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.15. | CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO BELLAVISTA		
Categoría Ocupacional	#	%
Patrono o Socio	0	0.00%
Cuenta Propia	19	57.58%
Asalariado del Gobierno	0	0.00%
Asalariado Privado	7	21.21%
Empleado Domestico	1	3.03%
Trabajador Domestico no Reenmunerado	6	18.18%
TOTAL	33	100.00%

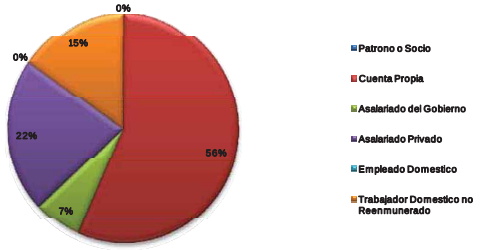
GRÁFICO 4.2.15. | CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 4.2.16.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO		
Categoría Ocupacional	#	%
Patrono o Socio	0	0.00%
Cuenta Propia	26	56.52%
Asalariado del Gobierno	3	6.52%
Asalariado Privado	10	21.74%
Empleado Domestico	0	0.00%
Trabajador Domestico no Reenmunerado	7	15.22%
TOTAL	46	100.00%

GRÁFICO 4.2.16.| CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Recinto El Cisne:

Según lo que se observa en el Cuadro 4.2.13. y en el Gráfico 4.2.14. en el Recinto El Cisne prevalece la Categoría Ocupacional referida a Cuenta Propia con un 54%, según lo analizado anteriormente esto se da principalmente por la actividad que realizan.

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Como se puede apreciar en el Cuadro 4.2.14. y el Gráfico 4.2.14. en el Recinto La Nube de Cruzpamba prevalece la Categoría Ocupacional referida a Cuenta Propia con un 52%, este porcentaje esta ligado directamente a la rama de actividad que es mayoritaria en el recinto.

Recinto Bellavista:

Como se observa en el Cuadro 4.2.15. y el Gráfico 4.2.15. en el Recinto Bellavista prevalece la Categoría Ocupacional referida a Cuenta Propia con un 57%, este porcentaje esta ligado directamente a la rama de actividad que es mayoritaria en el recinto.

Corredor Chumblín-San Fernando:

Según lo que se observa en el Cuadro 4.2.16. y en el Gráfico 4.2.16. en el Recinto El Cisne prevalece la Categoría Ocupacional referida a Cuenta Propia con un 56%, según lo analizado anteriormente esto se da principalmente por la actividad que realizan.

En resumen, la Categoría Ocupacional que prevalece tanto en los Recintos como el Corredor es la de Cuenta Propia, esto se da principalmente por q la actividad que la mayoría de pobladores realizan es la Agricultura y Ganadería.

FOTOGRAFÍA 4.2.4.| ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA GANADERÍA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



4.2.8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Población Económicamente Activa:

Recinto El Cisne:

PEA:	59 Hab.	47%
PEI:	67 Hab.	53%

Recinto La Nube de Cruzpamba:

PEA:	18 Hab.	51%
PEI:	17 Hab.	49%

Recinto Bellavista:

PEA:	27 Hab.	50%
PEI:	27 Hab.	50%

Corredor Chumblín-San Fernando:

PEA:	39 Hab.	67%
PEI:	19 Hab.	33%

Población Económicamente Activa por Sectores de Producción:

Recinto El Cisne:

Sector Primario:	39 Hab.	66%
Sector Secundario:	15 Hab.	25%
Sector Terciario:	5 Hab.	8%

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Sector Primario:	13 Hab.	72%
Sector Secundario:	3 Hab.	16%
Sector Terciario:	2 Hab.	11%

Recinto Bellavista:

Sector Primario:	18 Hab.	66%
Sector Secundario:	3 Hab.	11%
Sector Terciario:	6 Hab.	22%

Recinto Bellavista:

Sector Primario:	24 Hab.	61%
Sector Secundario:	3 Hab.	7%
Sector Terciario:	12 Hab.	30%

Rama de Actividad Principal:

Recinto El Cisne:

Agricultura:	39 Hab.	31%
Estudiante:	39 Hab.	31%

Recinto La Nube de Cruzpamba:

Agricultura:	13 Hab.	37%
Estudiante:	39 Hab.	23%

Recinto Bellavista:

Agricultura:	18 Hab.	33%
Estudiante:	15 Hab.	28%

Corredor Chumblín-San Fernando:

Agricultura:	24 Hab.	41%
Estudiante:	10 Hab.	17%

Categoría Ocupacional:

Recinto El Cisne:
La principal categoría ocupacional en el Recinto es Cuenta Propia con un 54% del total de población económicamente activa.

Recinto La Nube de Cruzpamba:
La principal categoría ocupacional en el Recinto es Cuenta Propia con un 52% del total de población económicamente activa.

Recinto Bellavista:
La principal categoría ocupacional en el Recinto es Cuenta Propia con un 57% del total de población económicamente activa.

Corredor Chumblín-San Fernando:
La principal categoría ocupacional en el Recinto es Cuenta Propia con un 57% del total de población económicamente activa.

4.2.9. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

PROBLEMAS

- Debido a que el indicador de PEA Y PEI es similar en el principal Recinto y el mas poblado, Recinto El Cisne, esto resulta un problema debido a que este indicador debería ser favorable al PEA, este indicador debe ser tomado en cuenta por el Plan de Ordenamiento para tratar de solucionar y mejorar este indicador.

- El indicador de sectores de producción dice que el principal sector es el Primario, esto en cierta forma puede resultar un problema ya que lo idóneo es que la misma población que produce la materia prima la procese y comercialice, o sea que se desarrolle el Sector Secundario.

- El indicador de rama de actividad nos enseña que la principal actividad activa que se desarrolla en la población de la Cabecera es la Agricultura y Ganadería, esto puede resultar un problema debido a que existe una concentración en un solo tipo de actividad, lo cual, si existiera alguna crisis económica de esta actividad los pobladores quedarían afectados en su totalidad, lo idóneo seria que exista una variedad de actividades para que dicha crisis no afecte a toda la población.

FORTALEZAS

- Debido a que el indicador de ramas de actividad nos dice que una de las principales actividades que se realizan en los recintos y corredor es Estudiante, esto puede ser tomado como una fortaleza ya que los pronosticos a futuro indican que la población esta en un proceso de aprendizaje y preparación, lo cual incrementará las oportunidades de mejorar su calidad de vida.

- El indicador de rama de actividad nos enseña que la principal actividad activa que se desarrolla en la población de la Cabecera es la Agricultura y Ganadería, esto en cierta manera puede ser favorable ya que existe una concentración en un solo tipo de actividad lo cual podrá ser impulsado por proyectos futuros.

- El indicador de categoría ocupacional nos indica que el desarrollo de actividades en su mayoría se dan por Cuenta Propia, esto es una ventaja debido a que los pobladores no dependen de terceras personas para desarrollar su actividad.

5

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

USO Y OCUPACION DE SUELO



5. USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

5.1. USO DE SUELO

5.1.1. ANTECEDENTES

El suelo urbano es el soporte pasivo de las diferentes actividades que realizan los seres humanos. Los usos de suelo urbano se dividen en dos tipos de acuerdo al dominio: el público y el privado, el primero de acceso colectivo como las calles, los parques, los equipamientos en general, etc.; y el segundo restringido únicamente para su propietario.

Este estudio es importante porque tiene una relación directa con la ordenación del territorio y su desarrollo, ya que conocer las características de estos asentamientos, en cuanto a las actividades que en él se realizan y la compatibilidad de las mismas, entre ellas y con el medio en el que se desenvuelven, permitirá dentro del marco de planificación crear directrices en base al modelo actual, para guiar adecuadamente el uso de suelo con la idea de que exista un crecimiento racional, evitando el abuso del suelo, frenando el mal uso que causa incompatibilidades, regulando el desuso y planteando nuevos usos.

5.1.2. OBJETIVOS

- Conocer las características y hechos importantes relativos al uso del suelo de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.
- Describir los usos de suelo en el área de estudio.
- Identificar la falta de uso dentro de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.
- Establecer áreas que por sus características y condiciones merezcan ser preservadas y conservadas.

5.1.3. METODOLOGÍA

Para realizar el estudio se inició con visitas y recorridos de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando para establecer sus límites, se recopiló la cartografía de la I. Municipalidad de San Fernando con lo que se elaboró un plano base, posteriormente se diseñaron las fichas prediales y se levantó la información primaria de los predios edificados, la información de los predios sin edificación se obtuvo por observación, todo esto mediante una distribución equitativa entre los integrantes del grupo P.O.T. Chumblín. Finalmente se procesó los datos con la ayuda de sistemas informáticos como Access, Excel y ArcGis y se ejecutó el presente diagnóstico.

5.1.4. CONTENIDOS

5.1.4.1. USO DE SUELO

El uso de suelo refleja las actividades que se dan en un territorio y pueden requerir o no de construcción.

El área de estudio de este diagnóstico comprende los predios edificados que están dentro los límites de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando. En el siguiente cuadro se muestra el número de manzanas, predios y áreas. Esta información es básica para el análisis de los usos de suelo de las áreas de estudio.

CUADRO 5.1.1.I NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		MANZANAS		PREDIOS		ÁREA PREDIOS	
		#	%	#	%	ha.	%
2	El Cisne	4	25,00	155	32,63	51,74	25,26
3	Nube de Cruzpamba	4	25,00	81	17,05	52,42	25,59
4	Bellavista	3	18,75	137	28,84	76,08	37,14
5	Corredor Ch.-S.F.	5	31,25	102	21,47	24,58	12,00
TOTAL		16	100,00	475	100,00	204,83	100,00

5.1.4.2. CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO

Para el presente estudio se han clasificado los usos de suelo en urbanos, no urbanos, baldíos y especiales.

CUADRO 5.1.2.I CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USOS URBANOS	CÓD.
Vivienda	01
Complementarios a la vivienda	02
Vinculados a servicios artesanales	03
Vinculados a servicios industriales	04
De apoyo a la producción	05
Vinculados a servicios comerciales	06
Vinculados a los serv. de turismo, recreación y alimentación	07
Equipamiento	08
USOS ESPECIALES	09
USOS NO URBANOS	
Usos vinculados a las actividades agrícolas	10
BALDIO O SIN USO	11

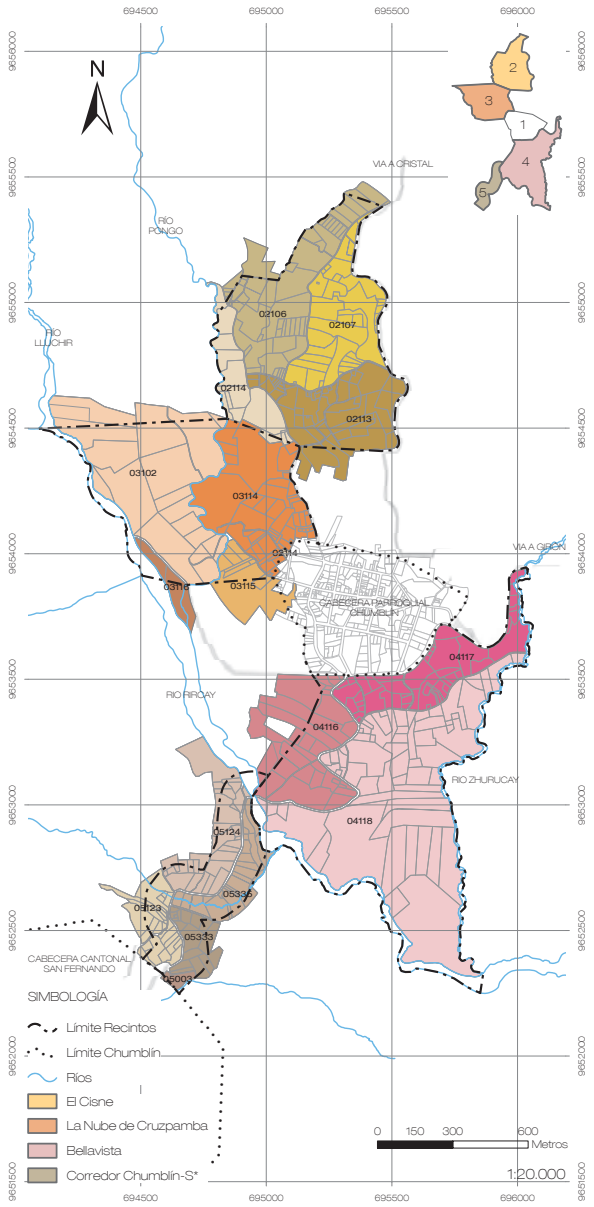
Los usos urbanos se refieren a aquellos que están vinculados con los procesos de intercambio (tiendas, bazares, farmacias, papelerías, zapaterías, internet, etc.), consumo (restaurantes), producción (fábricas de lácteos), vivienda y gestión (equipamientos).[1]

Los usos no urbanos se refieren a aquellos que por lo general se encuentran en las áreas rurales y se relacionan con la agricultura, ganadería, bosques, etc.[2]

El uso baldío se refiere a aquellos predios donde no existe ningún tipo de actividad y los usos especiales se refieren a edificaciones en construcción, en demolición, deshabitadas y bodegas que no apoyan la producción o no se relacionan con la vivienda.

1 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Joaquín, pp. 51.
2 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Rafael de Zharug, 2010, pp. 46.

MAPA 5.1.1.I ÁREA DE ESTUDIO DE LOS RECINTOSI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.1.4.3. USO DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA

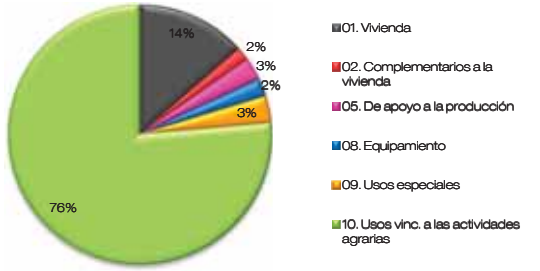
A. Recinto El Cisne

En el Recinto El Cisne se encontró el siguiente número de usos.

CUADRO 5.1.3.| USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. TIPOS DE USOS DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE	UNIDADES DE USO	
	#	%
01. Vivienda	24	13,48
02. Complementarios a la vivienda	3	1,69
05. De apoyo a la producción	5	2,81
08. Equipamiento	4	2,25
09. Usos especiales	6	3,37
10. Usos vinc. a las actividades agrarias	136	76,40
TOTAL	178	100,00

GRÁFICO 5.1.1.| PORCENTAJES DE USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



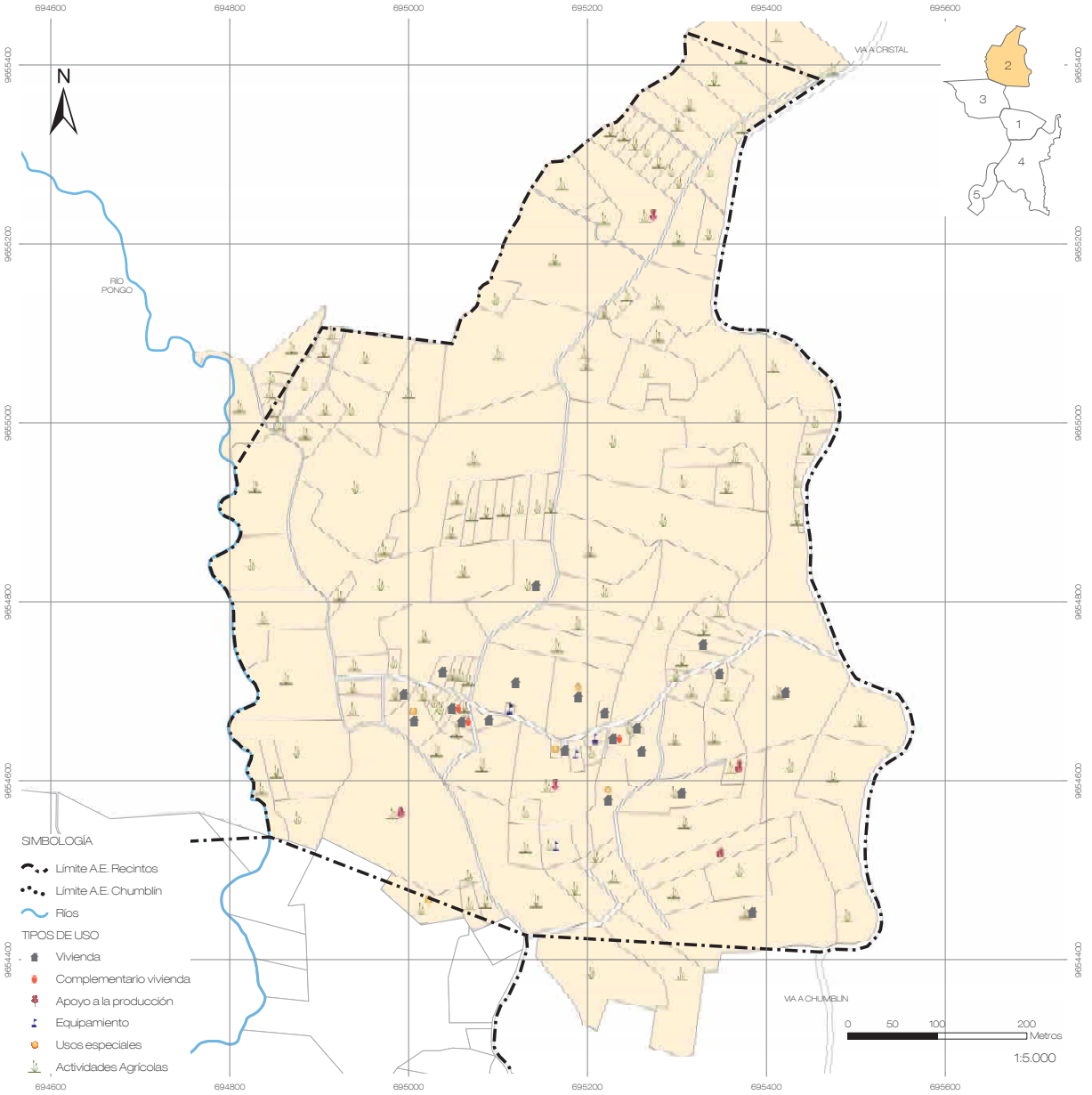
En el área de estudio existen 36 unidades de uso urbanas que corresponden al 20 % del total de 178 usos correspondientes a 155 predios que tiene el Recinto El Cisne.

De los predios con edificación sobresale el uso vivienda, acompañado de las actividades agrícolas, esto se da porque al ser un sector rural la mayoría de los lotes se dedican al pastoreo del ganado vacuno, así mismo necesitan de bodegas para guardar herramientas o materiales que apoyan su producción.

La mayor parte de usos especiales son de edificación en construcción por lo que se puede notar que el asentamiento tiende al crecimiento.

El Recinto El Cisne cuenta con cuatro equipamientos que son: la Capilla, la Cancha, la Casa Comunal que se está ampliando, de la misma manera existen tanques de agua.

MAPA 5.1.2.| USO DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



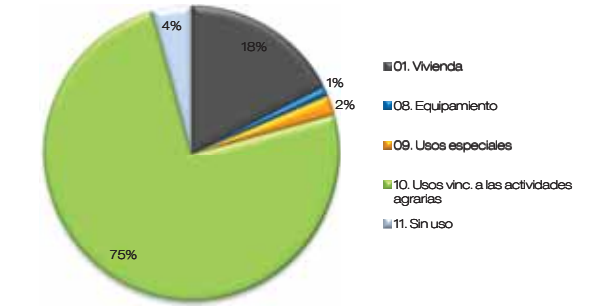
B. Recinto La Nube de Cruzpamba

En el Recinto La Nube de Cruzpamba se encontró el siguiente número de usos.

CUADRO 5.1.4.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. TIPOS DE USOS DE SUELO DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	UNIDADES DE USO	
	#	%
01. Vivienda	16	17,39
08. Equipamiento	1	1,09
09. Usos especiales	2	2,17
10. Usos vinc. a las actividades agrarias	69	75,00
11. Sin uso	4	4,35
TOTAL	92	100,00

GRÁFICO 5.1.2.I PORCENTAJES DE USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



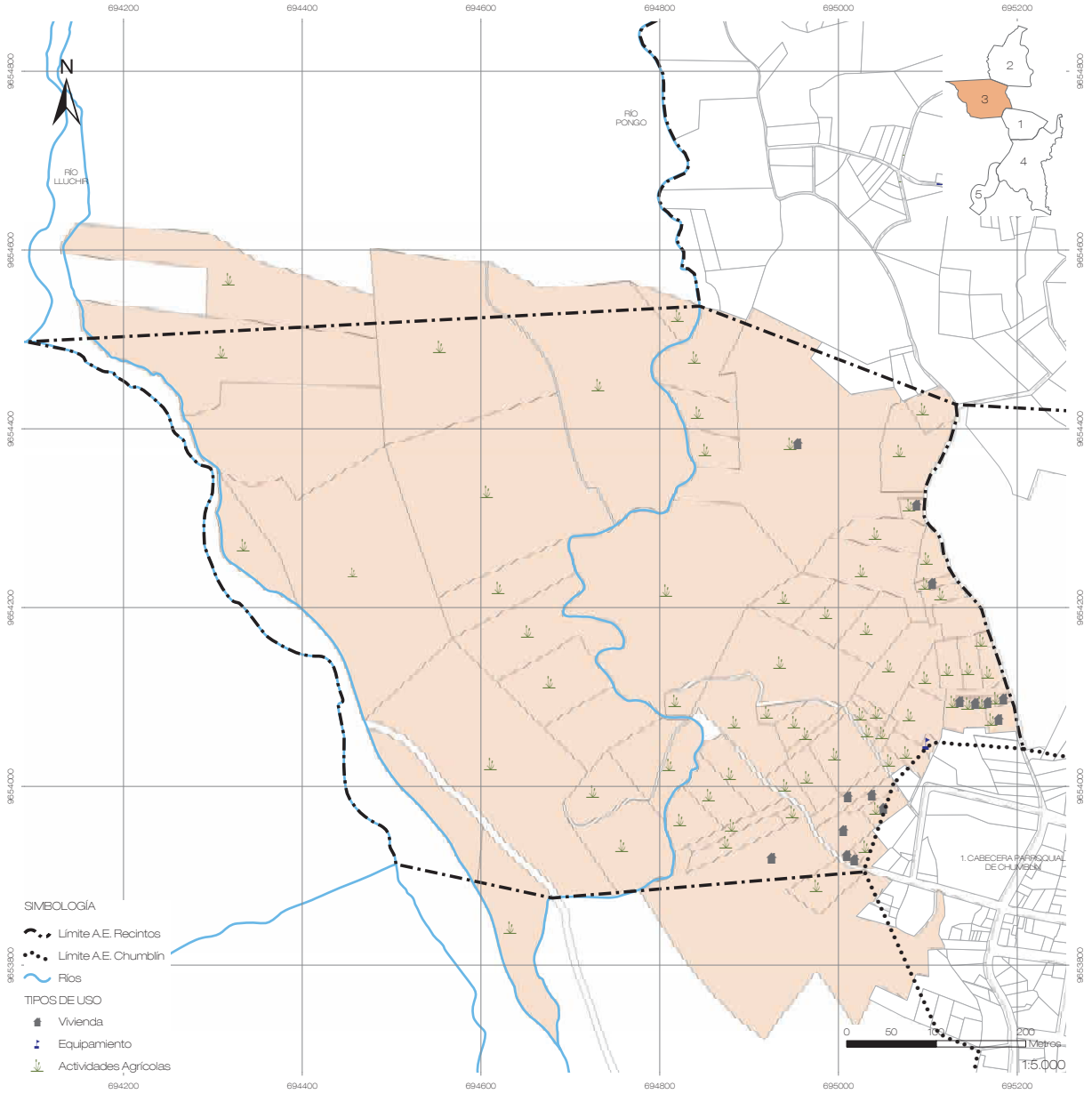
En el área de estudio existen 17 unidades de uso urbanos que corresponden al 18% del total de 92 usos correspondientes a 81 predios que tiene el Recinto La Nube de Cruzpamba.

De los predios con edificación sobresale el uso vivienda, de las cuales el 58% está acompañado de actividades agrícolas, esto se debe a que casi todas las edificaciones se encuentran muy cerca de la Cabecera Parroquial de Chumblín y van adoptando características más urbanas; además por esa proximidad no se hace necesario la implantación de usos complementarios a la vivienda.

No existen usos especiales como edificaciones en construcción por lo que La Nube de Cruzpamba no está en proceso de crecimiento y muchos de los predios son usados para el pastoreo de animales.

En este Recinto se cuenta con una casa comunal que está en proceso de ampliación.

MAPA 5.1.3.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



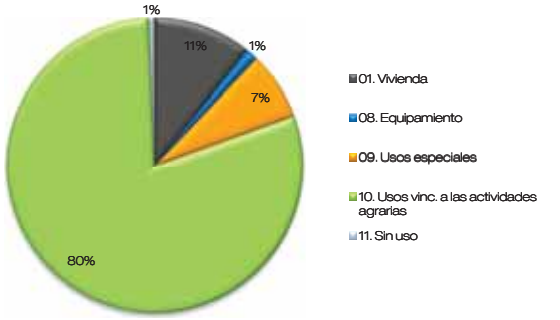
C. Recinto Bellavista

En el Recinto Bellavista se encontró el siguiente número de usos.

CUADRO 5.1.5.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. TIPOS DE USOS DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA	UNIDADES DE USO	
	#	%
01. Vivienda	16	10,74
08. Equipamiento	2	1,34
09. Usos especiales	11	7,38
10. Usos vinc. a las actividades agrarias	119	79,87
11. Sin uso	1	0,67
TOTAL	149	100,00

GRÁFICO 5.1.3.I PORCENTAJES DE USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el área de estudio existen 18 unidades de uso urbanas que corresponden al 12 % del total de 149 usos correspondientes a 137 predios que tiene el Recinto Bellavista.

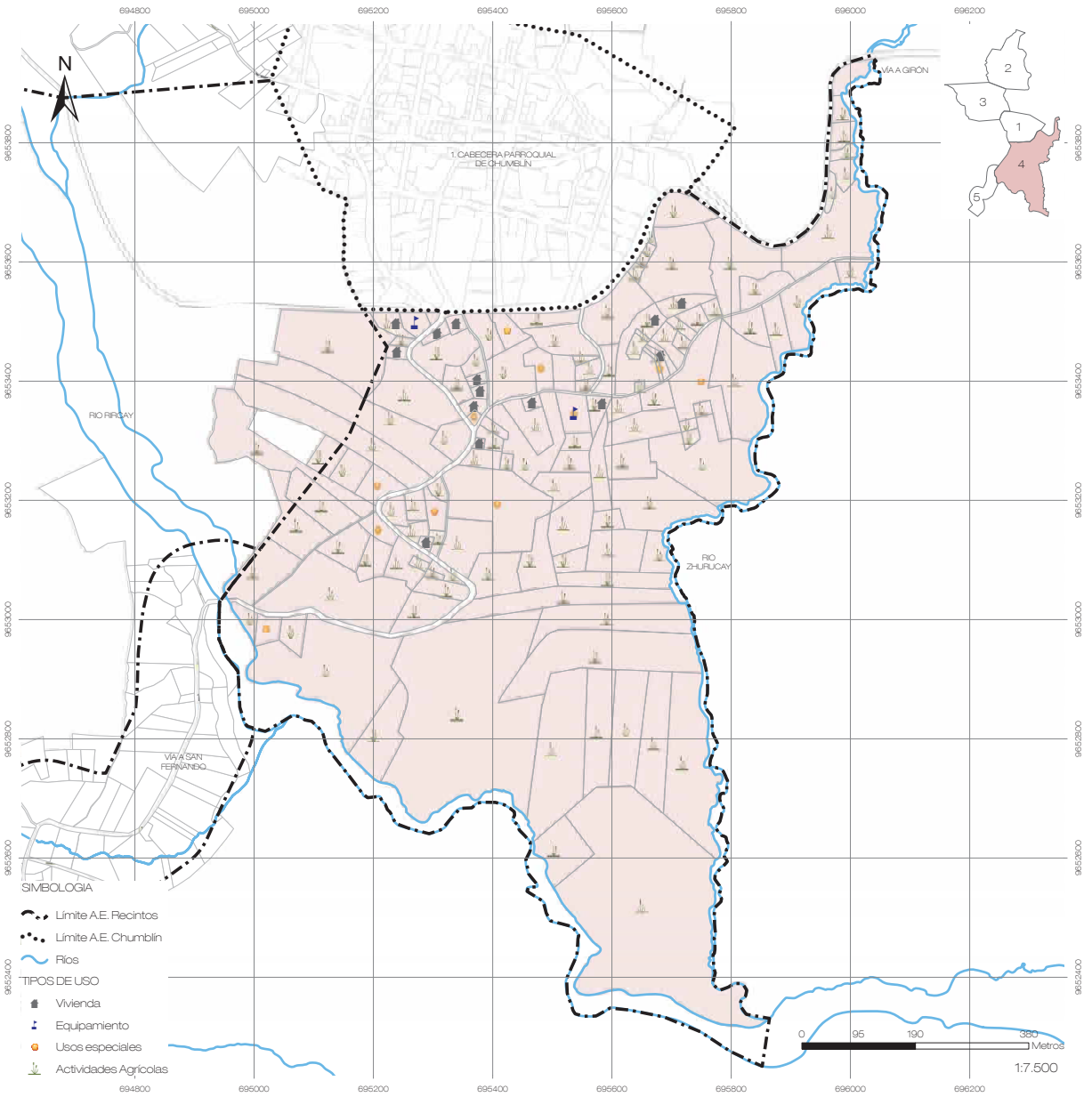
El 29% de los predios con vivienda combinan este uso con las actividades agrícolas. En este Recinto no se dan usos complementarios a la vivienda, por lo que las personas deben desplazarse hacia otros asentamientos como la Cabecera Parroquial de Chumblín o San Fernando.

En este Recinto se puede notar que los usos especiales representan un porcentaje importante, siendo en su mayoría edificaciones deshabitadas; existen dos bloques en construcción por lo que está creciendo pero a un ritmo lento, al mismo tiempo que las personas están pasándose a nuevas ubicaciones posiblemente más cercanas al centro o hacia otros centros poblados .

En este Recinto se encuentra ubicado el Subcentro de Salud N°7 que sirve a toda la Parroquia de Chumblín, además existe un predio que se ha destinado a la casa comunal y a una cancha deportiva, pero aún no está construida.

Los usos vinculados a las actividades agrícolas son en su mayoría de pastoreo del ganado. Además tenemos la presencia de rocas grandes en la parte sur del Recinto.

MAPA 5.1.4.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



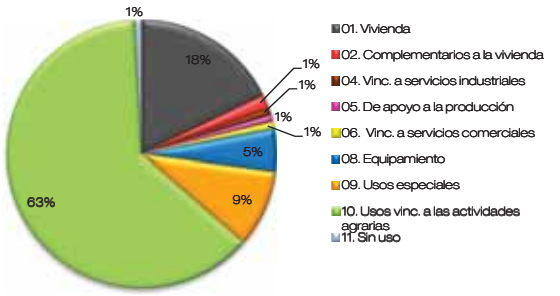
D. Corredor Chumblín - San Fernando

En el Corredor Chumblín - San Fernando se encontró el siguiente número de usos.

CUADRO 5.1.6.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. USOS DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	UNIDADES DE USO	
	#	%
01. Vivienda	21	17,80
02. Complementarios a la vivienda	2	1,69
04. Vinc. a servicios industriales	1	0,85
05. De apoyo a la producción	1	0,85
06. Vinc. a servicios comerciales	1	0,85
08. Equipamiento	6	5,08
09. Usos especiales	11	9,32
10. Usos vinc. a las actividades agrícolas	74	62,71
11. Sin uso	1	0,85
TOTAL	118	100,00

GRÁFICO 5.1.4.I PORCENTAJES DE USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



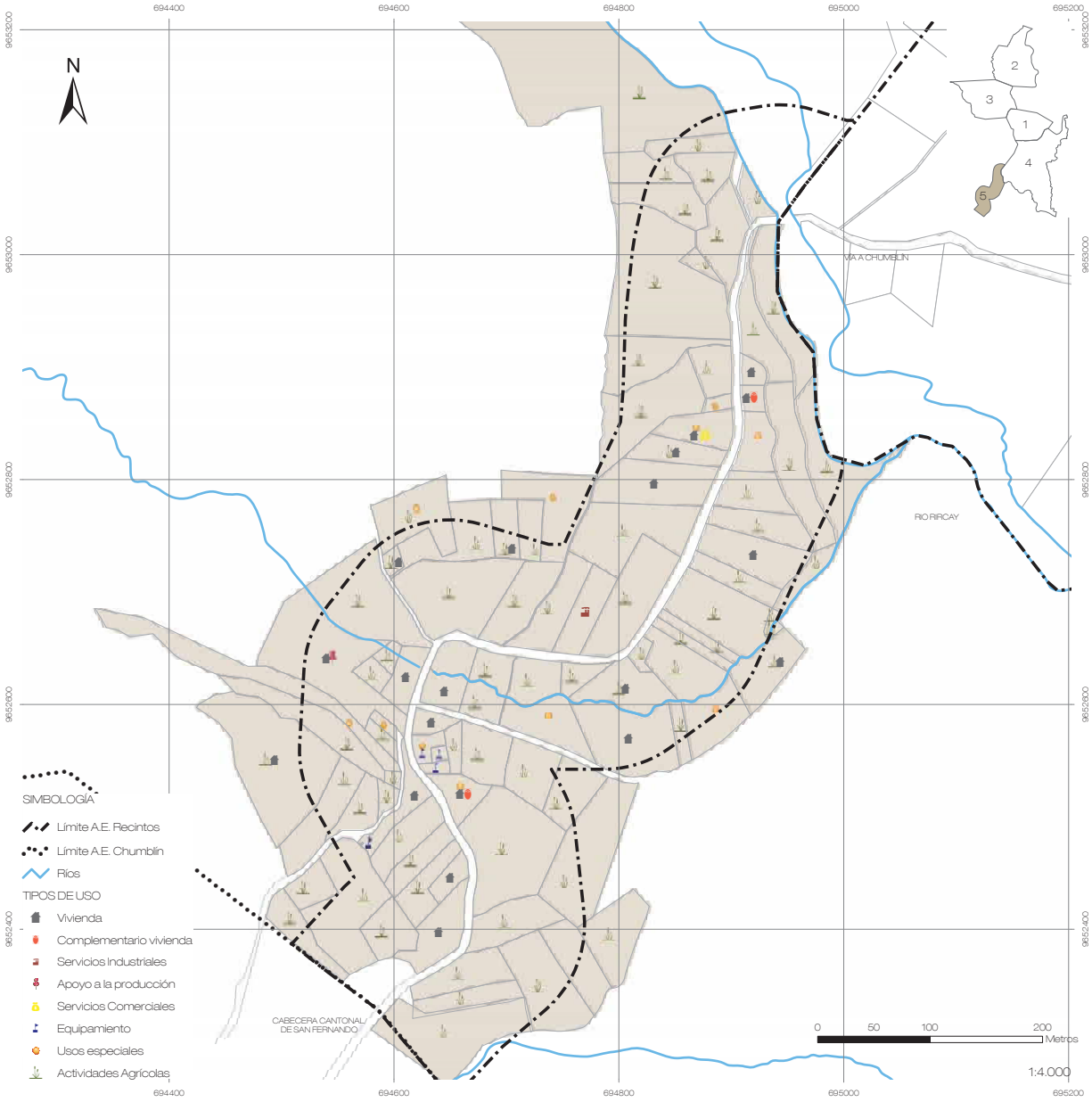
En el área de estudio existen 32 unidades de uso urbanas que corresponden al 26 % del total de 118 usos correspondientes a 102 predios que tiene el Corredor Chumblín - San Fernando.

Al igual que en los recintos, en el Corredor predomina el uso vivienda acompañada en un 38% de las actividades agrícolas, además al ser una transición entre dos asentamientos encontramos otros tipos de usos como los comerciales y los industriales, aunque en un pequeño porcentaje.

Otro porcentaje representativo es el de los usos especiales, 8 de los cuales son edificaciones deshabitadas y el resto está en construcción lo que denota un crecimiento lento.

En el Corredor existe un asentamiento que se llama Recinto El Castillo, cerca del cual se encuentran los equipamientos dentro de los que se encuentra una Capilla, una Cancha, una Casa comunal y oficinas de Agua Potable.

MAPA 5.1.5.I USOS DE SUELO SEGÚN CATEGORÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



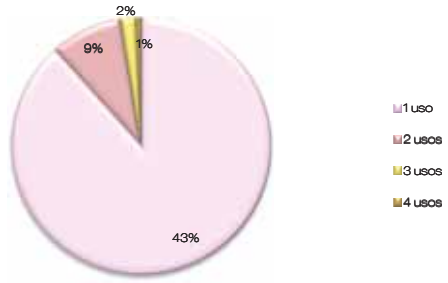
5.1.4.4. NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO

Este estudio permite conocer la cantidad de unidades de uso que tiene cada predio dentro del área de estudio de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba y el corredor Chumblín - San Fernando.

CUADRO 5.1.7.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. NÚMERO DE USOS POR PREDIO DEL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
1 uso	137	88,39
2 usos	14	9,03
3 usos	3	1,94
4 usos	1	0,65
TOTAL	155	100,00

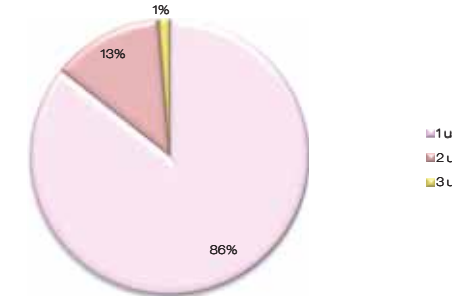
GRÁFICO 5.1.5.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE USOS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.8.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. NÚMERO DE USOS POR PREDIO DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
1 uso	66	85,71
2 usos	10	12,99
3 usos	1	1,30
TOTAL	77	100,00

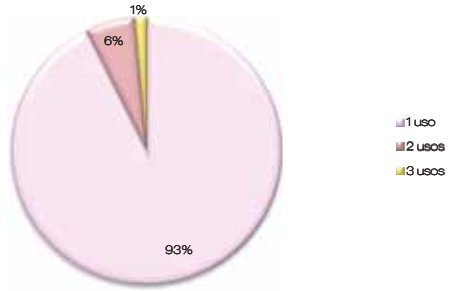
GRÁFICO 5.1.6.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE USOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.9.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. NÚMERO DE USOS POR PREDIO DEL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
1 uso	126	92,65
2 usos	8	5,88
3 usos	2	1,47
TOTAL	136	100,00

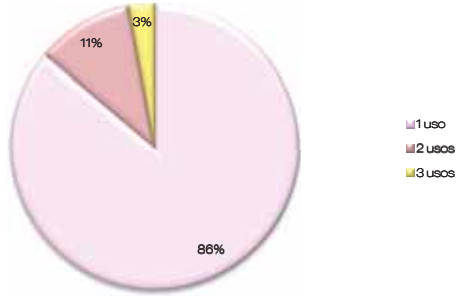
GRÁFICO 5.1.7.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE USOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.10.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO DE SUELO POR PREDIO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. NÚMERO DE USOS POR PREDIO DEL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
1 uso	87	86,14
2 usos	11	10,89
3 usos	3	2,97
TOTAL	101	100,00

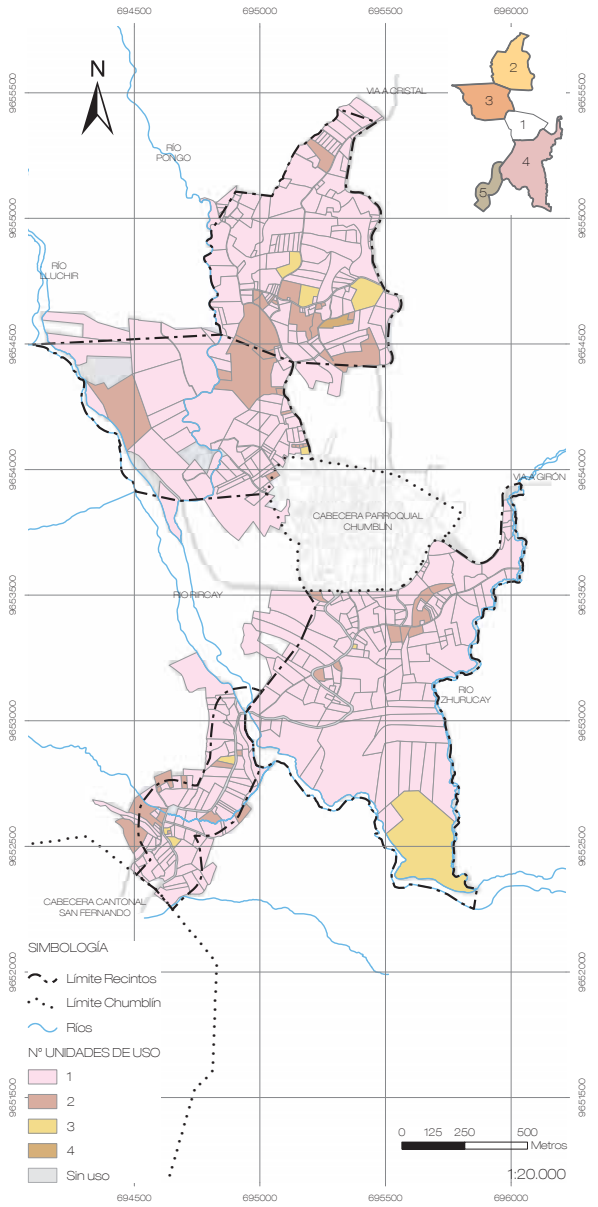
GRÁFICO 5.1.8.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE USOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede notar en los Recintos y el Corredor predominan los predios que albergan una sola unidad de uso, por lo general vivienda o lotes destinados al pastoreo de animales.

En el caso de dos y tres unidades de uso la mayoría son viviendas combinadas con actividades agrícolas, por lo que no existen incompatibilidades entre usos.

MAPA 5.1.6.I NÚMERO DE UNIDADES DE USO POR PREDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

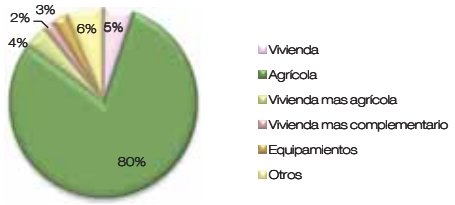


Se complementa este estudio con el siguiente cuadro resumen de los usos de suelo de las área de estudio.

CUADRO 5.1.11.I CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. USOS DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Vivienda	8	5,16
Agrícola	124	80,00
Vivienda mas agrícola	6	3,87
Vivienda mas complementario	3	1,94
Equipamientos	4	2,58
Otros	10	6,45
TOTAL	155	100,00

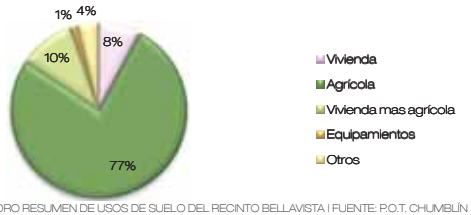
GRÁFICO 5.1.9.I PORCENTAJES DEL CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.12.I CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. USOS DE SUELO DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Vivienda	6	7,79
Agrícola	59	76,62
Vivienda mas agrícola	8	10,39
Equipamientos	1	1,30
Otros	3	3,90
TOTAL	77	100,00

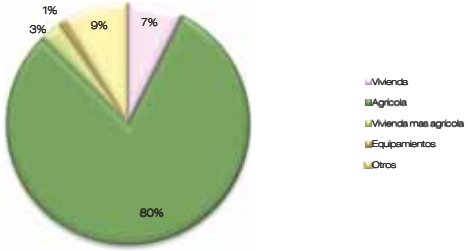
GRÁFICO 5.1.10.I PORCENTAJES DEL CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.13.I CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. USOS DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Vivienda	10	7,35
Agrícola	109	80,15
Vivienda mas agrícola	4	2,94
Equipamientos	1	0,74
Otros	12	8,82
TOTAL	136	100,00

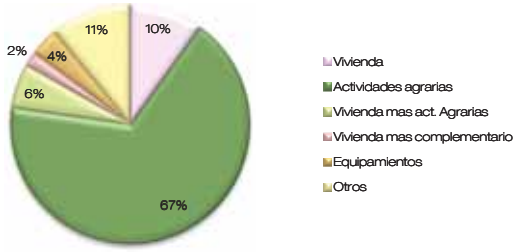
GRÁFICO 5.1.11.I PORCENTAJES DEL CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.14.I CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. USOS DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Vivienda	10	9,90
Actividades agrarias	68	67,33
Vivienda mas act. Agrarias	6	5,94
Vivienda mas complementario	2	1,98
Equipamientos	4	3,96
Otros	11	10,89
TOTAL	101	100,00

GRÁFICO 5.1.12.I PORCENTAJES DEL CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



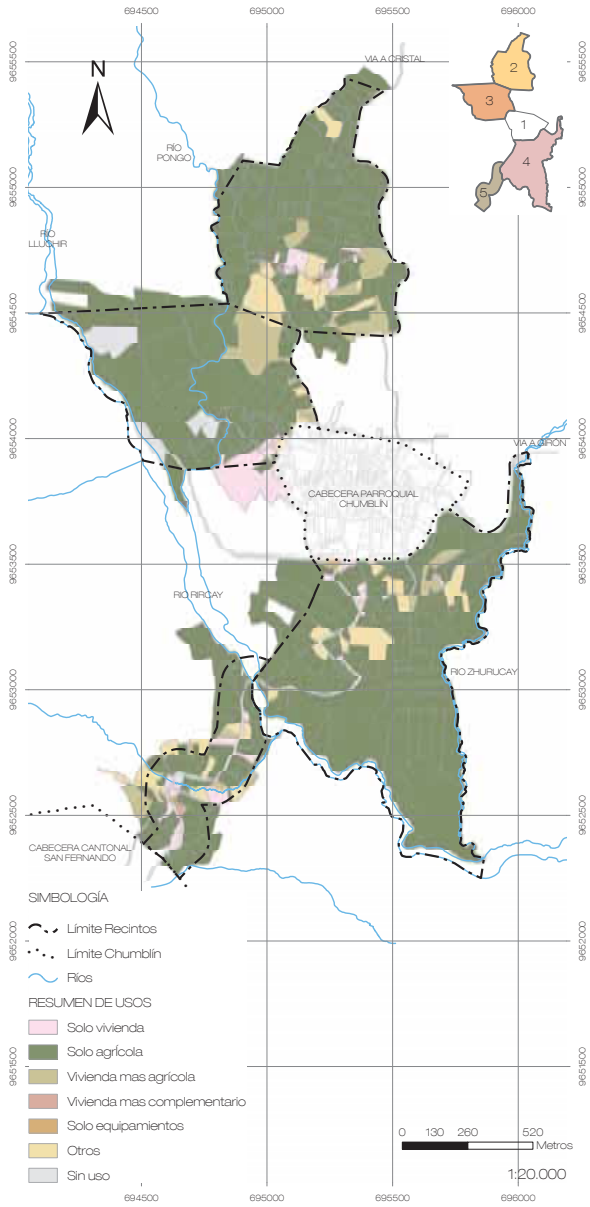
El uso agrícola exclusivamente se lo puede encontrar en gran parte de los predios repartidos por todos los recintos y el corredor, siendo en su mayor parte destinados al pastoreo de animales.

Existen grandes lotes con uso vivienda más actividades agrícolas que es la combinación más frecuente en asentamientos rurales, como es el caso de los que se estudia.

La vivienda más sus complementarios como tiendas, se encuentran en los centros poblados que más población tienen como el recinto El Cisne y el Corredor Chumblín San Fernando.

Dentro de otros se encuentran los predios que únicamente tienen usos especiales, o solamente comerciales o solo industriales, etc.

MAPA 5.1.7.I MAPA RESUMEN DE LOS USOS DE SUELO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



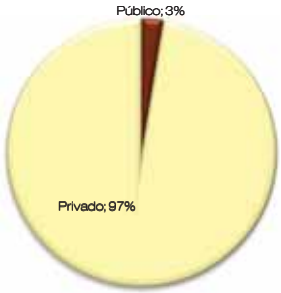
5.1.4.5. PREDIOS SEGÚN DOMINIO

Este estudio permite conocer si el predio pertenece a alguna organización pública de servicio a la comunidad o a un dueño privado.

CUADRO 5.1.15.| DOMINIO DEL PREDIO DEL RECINTO EL CISNE| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. DOMINIO EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Público	4	2,58
Privado	151	97,42
TOTAL	155	100,00

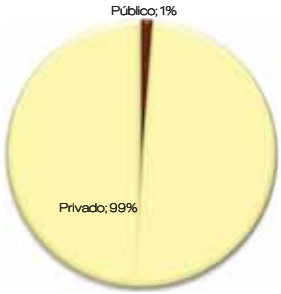
GRÁFICO 5.1.13.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN DOMINIO DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.16.| DOMINIO DEL PREDIO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. DOMINIO EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Público	1	1,23
Privado	80	98,77
TOTAL	81	100,00

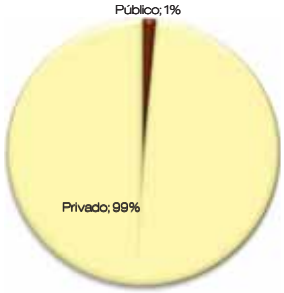
GRÁFICO 5.1.14.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN DOMINIO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.17.| DOMINIO DEL PREDIO DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. DOMINIO EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Público	2	1,46
Privado	135	98,54
TOTAL	137	100,00

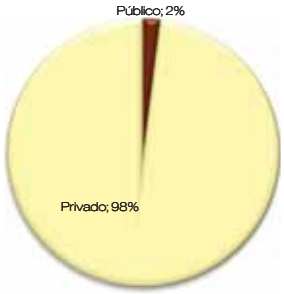
GRÁFICO 5.1.15.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN DOMINIO DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.1.18.| DOMINIO DEL PREDIO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. DOMINIO EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Público	2	1,96
Privado	100	98,04
TOTAL	102	100,00

GRÁFICO 5.1.16. | PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN DOMINIO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver en los recintos y en el corredor predominan los lotes privados, los públicos son los de los equipamientos en todos los casos. Esto representa una desventaja pues si se requiere un nuevo equipamiento o infraestructura se hará necesario la donación o la expropiación con la correspondiente indemnización.

MAPA 5.1.8.| DOMINIO DEL PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.1.4.6. PREDIOS SEGÚN TENENCIA

Este estudio se ha realizado únicamente en los predios con edificación y permite conocer el estado de posesión actual del predio por parte de las personas que ahí habitan.

CUADRO 5.1.19.| TENENCIA DEL PREDIO DEL RECINTO EL CISNE| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. TENENCIA EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Propietario	31	100,00
TOTAL	31	100,00

CUADRO 5.1.20.| TENENCIA DEL PREDIO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. TENENCIA EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Propietario	18	100,00
TOTAL	18	100,00

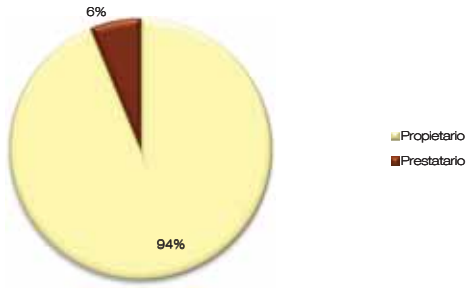
CUADRO 5.1.21.| TENENCIA DEL PREDIO DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. TENENCIA EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Propietario	27	100,00
TOTAL	27	100,00

CUADRO 5.1.22.| TENENCIA DEL PREDIO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

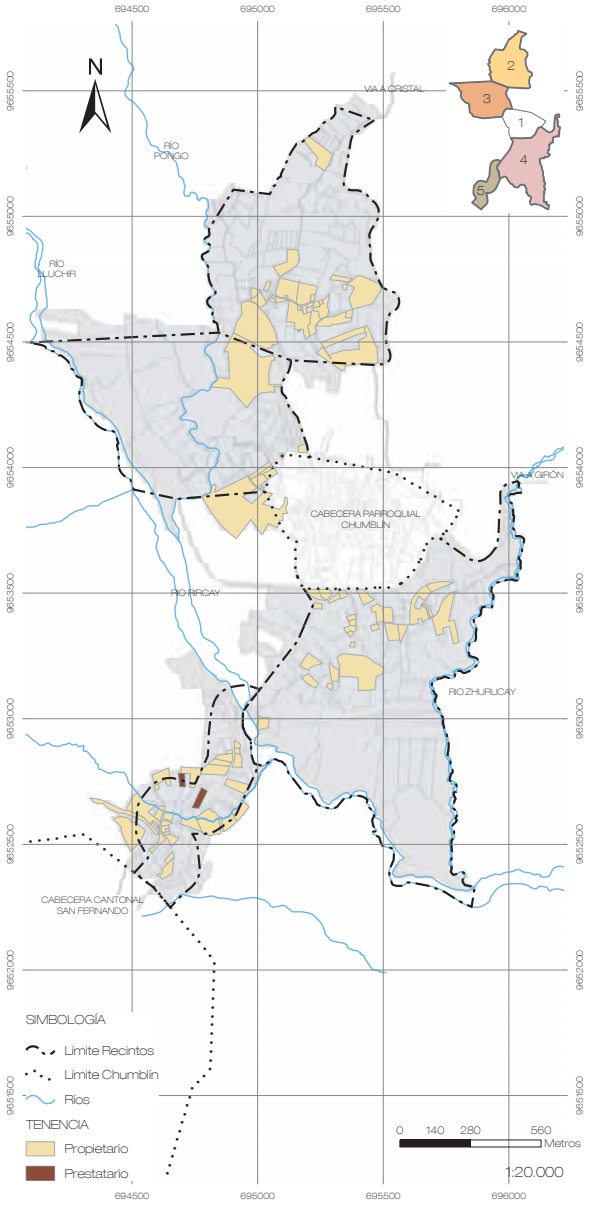
5. TENENCIA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Propietario	30	93,75
Prestatario	2	6,25
TOTAL	32	100,00

GRÁFICO 5.1.17. | PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TENENCIA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver en el área de estudio la mayoría de las familias son propietarias del predio y la edificación donde habitan, eso indica que no se preocupan por gastos de rentas y que tienen un respaldo para realizar transacciones financieras y de otros tipos.

MAPA 5.1.9.| TENENCIA DEL PREDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.1.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Área de pedios:			
El Cisne			51,74 ha.
La Nube de Cruzpamba			52,42 ha
Bellavista			7□,0□ ha.
Corredor S.F.- Chumblín			24,□5 ha.
Total			205,10 ha.
Número de predios:			
El Cisne			155
La Nube de Cruzpamba			□1
Bellavista			1□7
Corredor S.F.- Chumblín			102
Total			475
Número de usos:			
El Cisne			17□
La Nube de Cruzpamba			92
Bellavista			149
Corredor S.F.- Chumblín			11□
Total			5□7
Dominio:			
El Cisne	Privado	151 predios	97□
La Nube de Cruzpamba	Privado	□0 predios	99□
Bellavista	Privado	1□5 predios	99□
Corredor S.F.- Chumblín	Privado	100 predios	9□□
Total	Privado	4□□ predios	9□□
Tenencia:			
El Cisne	Propietario	□1 predios	100□
La Nube de Cruzpamba	Propietario	1□ predios	100□
Bellavista	Propietario	27 predios	100□
Corredor S.F.- Chumblín	Propietario	□0 predios	94□
Total	Propietario	10□ predios	9□□
Usos predominantes:			
El Cisne	Act. Agrícolas	1□□ usos	79□
La Nube de Cruzpamba	Act. Agrícolas	□9 usos	7□□
Bellavista	Act. Agrícolas	119 usos	□1□
Corredor S.F.- Chumblín	Act. Agrícolas	75 usos	□4□
Total	Act. Agrícolas	□99 usos	7□□
Usos predominantes lotes edificados:			
El Cisne	Vivienda	24 usos	1□□
La Nube de Cruzpamba	Vivienda	1□ usos	17□
Bellavista	Vivienda	1□ usos	11□
Corredor S.F.- Chumblín	Vivienda	21 usos	1□□
Total	Vivienda	77 usos	□□

5.1.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

En los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba y el corredor Chumblín - San Fernando se dan toda clase de usos, pero uno de los más representativos son los usos especiales, es decir las edificaciones deshabitadas, esto probablemente se de a causa de la migración hacia otras ciudades o países más grandes.

No existen usos complementarios a la vivienda en los recintos de La Nube de Cruzpamba y Bellavista, esto causa que las personas tengan la necesidad de movilizarse, dado que no existen las condiciones óptimas esto podría significar un riesgo en especial para los niños.

Al no existir lotes de dominio público vacantes, las obras necesarias deberán hacerse en espacios de terreno donados o expropiados.

FORTALEZAS

No hay incompatibilidad de usos en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba y el Corredor Chumblín - San Fernando, pues todos coexisten armónicamente sin afectarse entre ellos.

La mayoría de las personas cuentan con un patrimonio ya que casi todos son propietarios del lote y la construcción donde viven.

Los propietarios tienden a vivir y sembrar en sus predios lo que significa ahorro en algunos productos alimenticios y además el aprovechamiento del suelo.

5.2. OCUPACIÓN DE SUELO

5.2.1. ANTECEDENTES

La traza urbana, definida por la distribución de las manzanas limitadas por las vías y accidentes geográficos como quebradas, y el tejido urbano, determinado por la ocupación del suelo con elementos físicos como las edificaciones y sus características, constituyen el aspecto espacial de los centros poblados, el mismo que de acuerdo a su implantación en el territorio da como resultado la conformación de las zonas consolidadas, en proceso de consolidación y vacantes.

Su estudio es importante porque conocer la estructura espacial actual de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando, posteriormente permitirá establecer normas para un crecimiento ordenado, protegiendo el medio natural, el paisaje y asignando zonas seguras para la expansión urbana.

5.2.2. OBJETIVOS

- Conocer las características y hechos más importantes relativas a la ocupación del suelo de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.
- Entregar información sobre las condiciones de ocupación de suelo de las área de estudio.
- Analizar las tendencias de crecimiento existentes en el área de estudio.
- Identificar las características de los predios como su localización en la manzana, longitud de frentes y superficie.
- Conocer las características de las edificaciones como su implantación, tipo, número de bloques y pisos.
- Determinar el C.O.S. y el C.U.S de los Recintos.

5.2.3. METODOLOGÍA

Para realizar el estudio se inició con visitas y recorridos de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando delimitándolos. Luego se recopiló la cartografía de la Ilustre Municipalidad de San Fernando con lo que se puedo elaborar un plano base, posteriormente se diseñaron las fichas prediales y se levantó la información primaria de los predios con edificación mediante una distribución equitativa entre los integrantes del grupo P.O.T. Chumblín. Finalmente se procesó los datos con la ayuda de sistemas informáticos como Access, Excel y ArcGis y se ejecutó el presente diagnóstico.

5.2.4. CONTENIDOS

5.2.4.1. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS

Las edificaciones del recinto El Cisne (2) se adaptan a la topografía del terreno, gran parte de ellas se encuentran ubicadas a lo largo de la calle que lo atraviesa y une las vías que salen del Estadio y hacia Cristal desde Chumblín; en el centro de esta vía se encuentran los equipamientos principales como son la Capilla y la cancha deportiva.

En El Cisne no existen áreas consolidadas y la mayoría del territorio se considera como vacante, ya que no se dan usos urbanos. Las manzanas son irregulares y se encuentran delimitadas por quebradas, senderos y vías trazados sin planificación y de acuerdo a las necesidades de las personas. Los predios han sido divididos sin seguir normas y la mayoría de ellos son irregulares y grandes; según la fórmula p/a² el 52% (81 predios) son regulares.

En el Recinto La Nube de Cruzpamba (3) las edificaciones se agrupan como una continuación de las de la Cabecera Parroquial de Chumblín, es así que se emplazan principalmente en senderos que son una prolongación de las calles del Centro Urbano Parroquial y en la vía del Estadio que lleva hacia el Cisne.

En el Recinto La Nube de Cruzpamba no existen áreas consolidadas, casi todo el territorio es vacante y una porción pequeña de él está en proceso de consolidación pues están en una transición de lo rural a lo urbano. Las manzanas son irregulares y están delimitadas por quebradas, senderos y vías que se han trazado por las necesidades de la gente. El 48% (39 lotes) de los predios son irregulares, lo que dificultaría el emplazamiento adecuado de edificaciones aumentando sus costos.

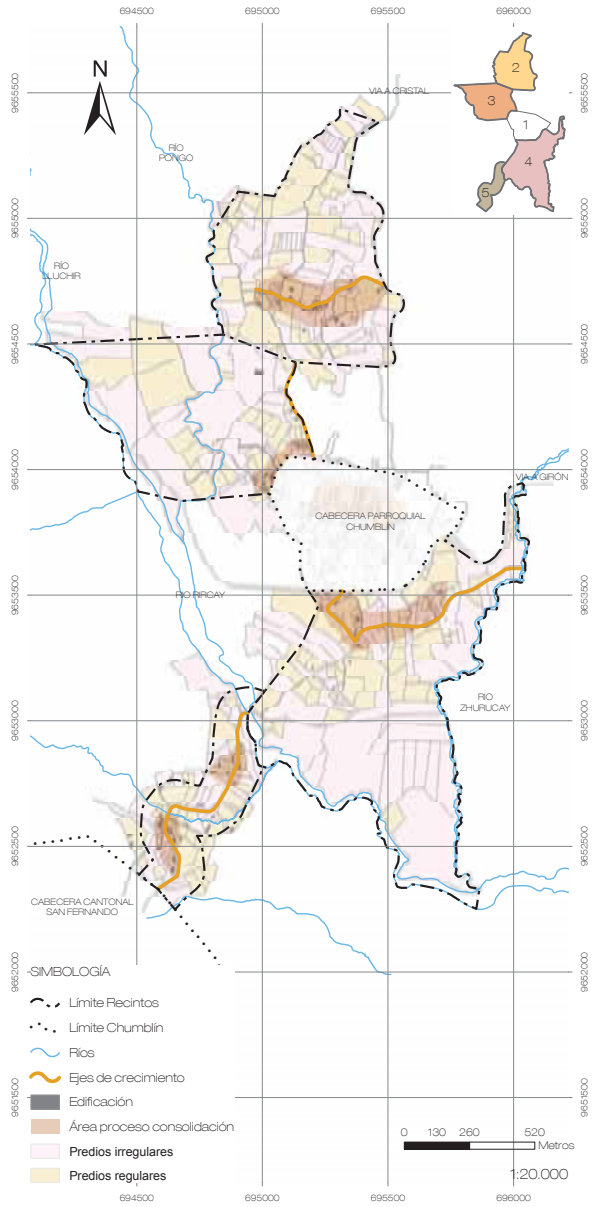
Las construcciones del Recinto Bellavista (4) se ubican especialmente a lo largo del eje vial Girón - San Fernando en la porción más cercana a la Cabecera Parroquial de Chumblín, y del eje del sendero que lo atraviesa.

En el Recinto Bellavista se diferencia el área vacante y la que está en proceso de consolidación. Las manzanas son irregulares y se definen por los ejes viales y los ríos. El 56% de los predios son regulares y se encuentran en la parte norte del asentamiento.

El corredor Chumblín - San Fernando (5) es una vía de transición, por lo que las edificaciones se ubican linealmente a lo largo de la misma, especialmente en el Recinto El Castillo donde además están equipamientos como la Capilla y la Cancha.

No se cuenta con un área consolidada y está en proceso de consolidación sin planificación por lo que no se respetan los retiros mínimos. Las manzanas se configuran por senderos y vías secundarias; los predios presentan un fraccionamiento mayor que el de las otras áreas de estudio, siendo el 49% (50 lotes) regulares.

MAPA 5.2.1.I TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y FORMA DE OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.2. PREDIOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE) Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL

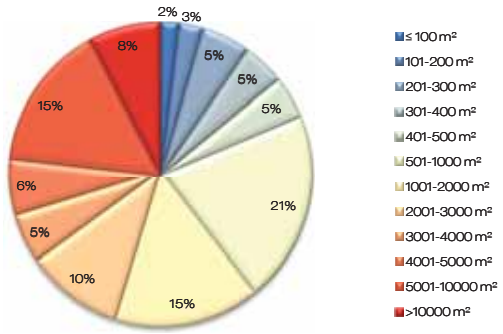
A. Recinto El Cisne

Este estudio permite conocer como se encuentra realizado el fraccionamiento del suelo actualmente, para lo cual se ha agrupado a los lotes en rangos según su superficie, considerando pequeños los menores a 100 m², medianos a los que tienen entre 100 y 500 m², y grandes los mayores a 500 m².

CUADRO 5.2.1.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

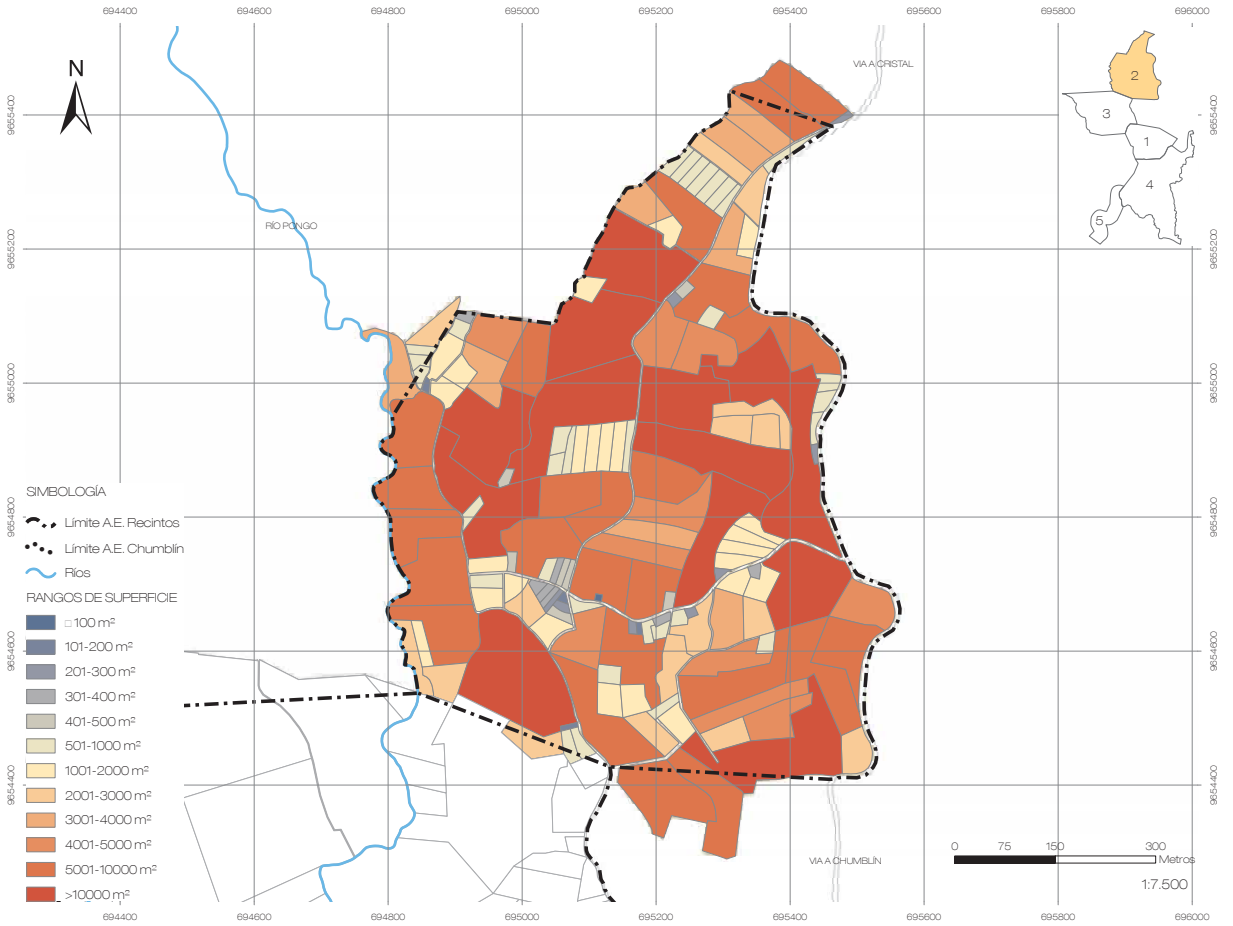
2. RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO EL CISNE	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	3	1,94	1,94
101-200 m²	4	2,58	4,52
201-300 m²	8	5,16	9,68
301-400 m²	7	4,52	14,19
401-500 m²	7	4,52	18,71
501-1000 m²	32	20,65	39,35
1001-2000 m²	24	15,48	54,84
2001-3000 m²	16	10,32	65,16
3001-4000 m²	8	5,16	70,32
4001-5000 m²	10	6,45	76,77
5001-10000 m²	24	15,48	92,26
>10000 m²	12	7,74	100,00
TOTAL	155	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.1.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver la mayoría de lotes son grandes, irregulares y de uso vinculado a las actividades agrarias; el fraccionamiento del suelo se ha dado sin planificación y de acuerdo a las necesidades de las personas por lo que las edificaciones se emplazan en los lotes medianos y pequeños que se encuentran a lo largo de la vía que atraviesa el asentamiento.

MAPA 5.2.2.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La mayoría de los predios son propensos a dividirse por lo que es necesario la planificación para que esto se realice de la mejor manera posible.

A'. Medidas de tendencia central

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.2.I MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL RECINTO EL CISNE		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
3571,87	1646,19	887,32

Se puede observar que la media (promedio) casi duplica a la mediana (valor del medio de la serie de datos), y ésta a su vez a la moda (lo que mas se repite).

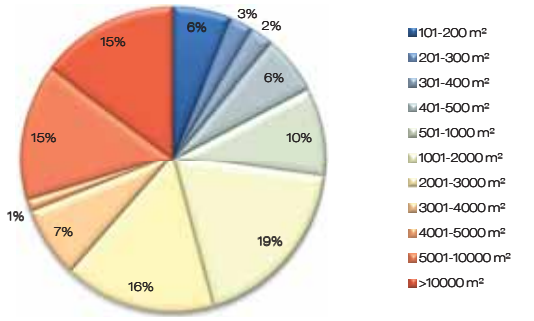
B. Recinto La Nube de Cruzpamba

Este estudio permite conocer como se encuentra realizado el fraccionamiento del suelo actualmente, para lo cual se ha agrupado a los lotes en rangos según su superficie, considerando pequeños los menores a 100 m², medianos a los que tienen entre 100 y 500 m², y grandes los mayores a 500 m².

CUADRO 5.2.3.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. RANGOS DE SUPERFICIE RECINTO NUBE DE CRUZP.	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	0	0,00	0,00
101-200 m²	5	6,17	6,17
201-300 m²	2	2,47	8,64
301-400 m²	2	2,47	11,11
401-500 m²	5	6,17	17,28
501-1000 m²	8	9,88	27,16
1001-2000 m²	15	18,52	45,68
2001-3000 m²	13	16,05	61,73
3001-4000 m²	6	7,41	69,14
4001-5000 m²	1	1,23	70,37
5001-10000 m²	12	14,81	85,19
>10000 m²	12	14,81	100,00
TOTAL	81	100,00	100,00

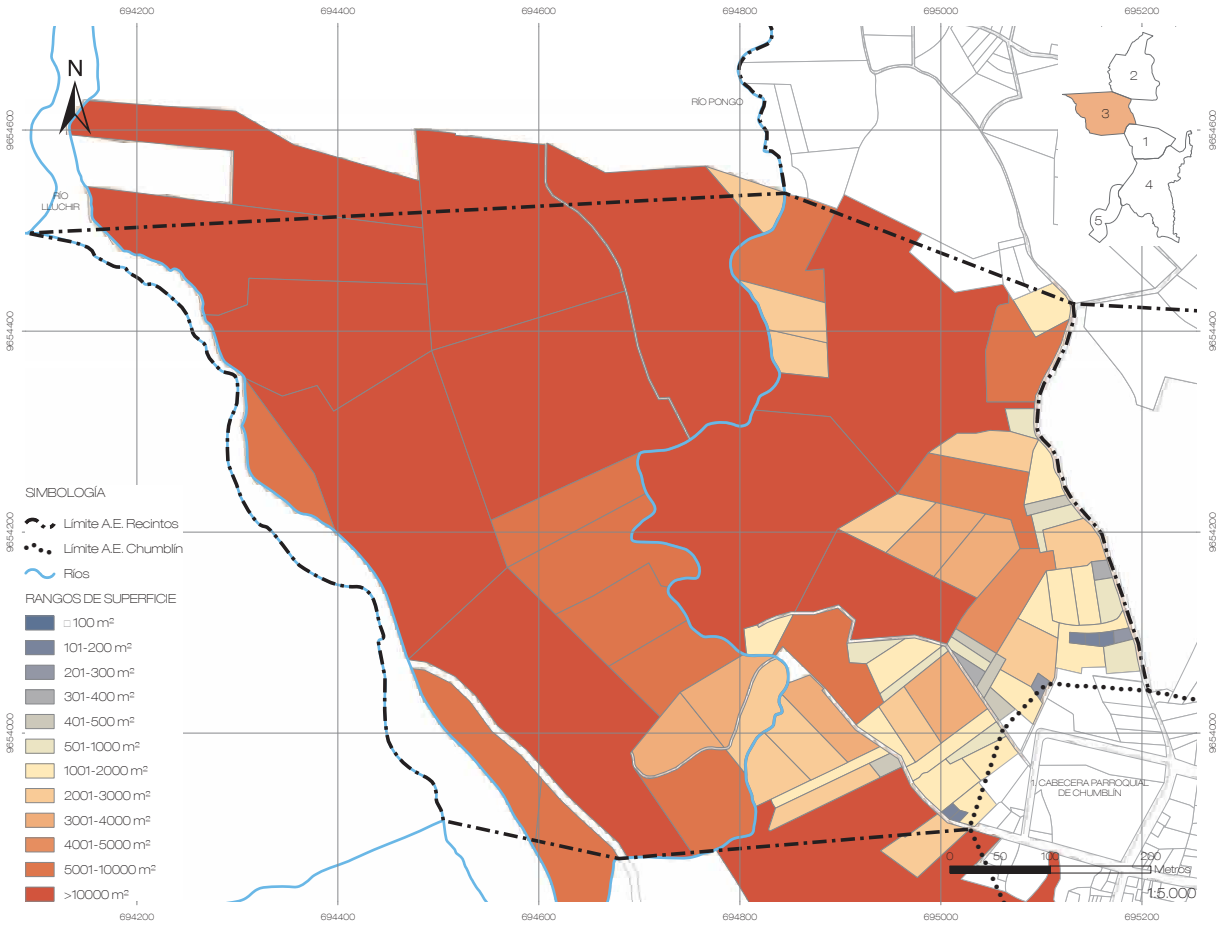
GRÁFICO 5.2.2.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede observar en el Recinto La Nube de Cruzpamba el fraccionamiento no es homogéneo, sin embargo los predios se ordenan de los más pequeños a los más grandes conforme se alejan de la Cabecera Parroquial de Chumblín.

Al igual que en el Recinto El Cisne predominan los predios irregulares, grandes y con usos vinculados a las actividades agrarias, los mismos que son susceptibles de ser divididos y se hace necesaria una planificación que guíe este proceso para evitar problemas futuros.

MAPA 5.2.3.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B'. Medidas de tendencia central

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

CUADRO 5.2.4.I MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL RECINTO NUBE DE CRUZP.		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
6096,56	2193,12	1619,43

Se puede observar que todos los datos son superiores a 1500 m² y no se asemejan entre ellos lo que hace notar mas claramente la heterogeneidad del Recinto.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

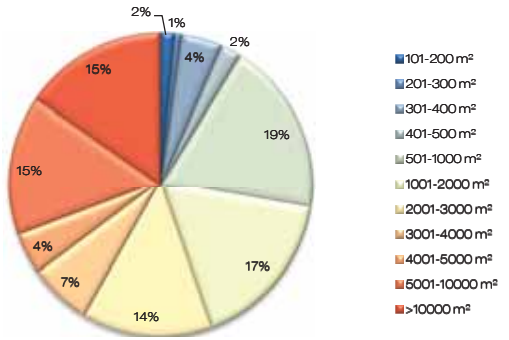
C. Recinto Bellavista

Este estudio permite conocer como se encuentra realizado el fraccionamiento del suelo actualmente, para lo cual se ha agrupado a los lotes en rangos según su superficie, considerando pequeños los menores a 100 m², medianos a los que tienen entre 100 y 500 m², y grandes los mayores a 500 m².

CUADRO 5.2.5.| PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	0	0,00	0,00
101-200 m²	2	1,46	1,46
201-300 m²	1	0,73	2,19
301-400 m²	6	4,38	6,57
401-500 m²	3	2,19	8,76
501-1000 m²	26	18,98	27,74
1001-2000 m²	23	16,79	44,53
2001-3000 m²	19	13,87	58,39
3001-4000 m²	9	6,57	64,96
4001-5000 m²	6	4,38	69,34
5001-10000 m²	21	15,33	84,67
>10000 m²	21	15,33	100,00
TOTAL	137	100,00	100,00

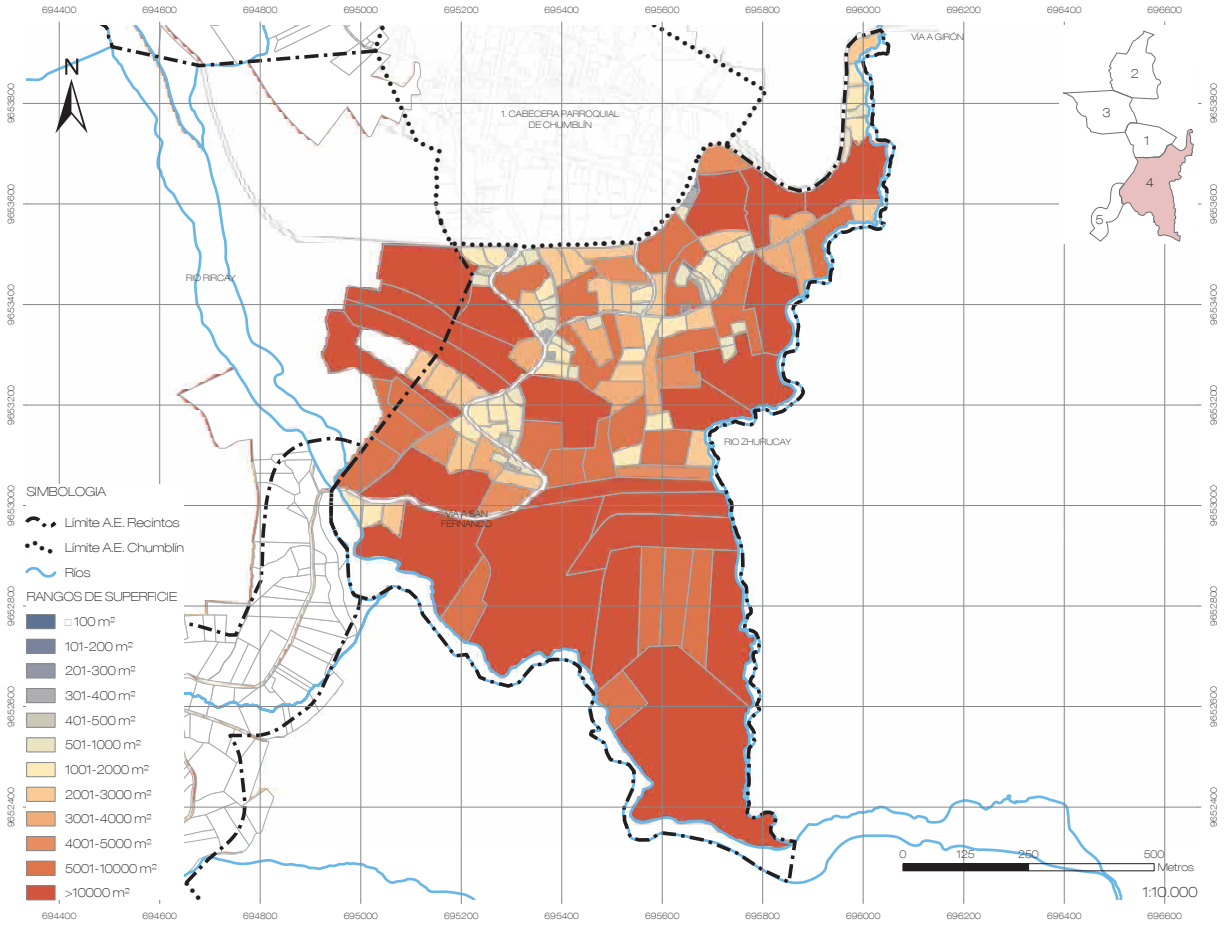
GRÁFICO 5.2.3.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El fraccionamiento del suelo se ha dado de acuerdo a las necesidades de la población, es así que los predios medianos y pequeños se encuentran únicamente a lo largo de los ejes de crecimiento del recinto, es decir la vía Girón - San Fernando y el sendero que atraviesa el Recinto Bellavista.

El resto de lotes son grandes, irregulares, la mayoría de ellos no tienen edificación, se dedican a actividades agrarias y son propensos a dividirse.

MAPA 5.2.4.| PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C'. Medidas de tendencia central

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.6.| MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL RECINTO BELLAVISTA		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
8883,25	2316,47	942,42

Se puede observar que la media (promedio) casi cuadriplica a la mediana (valor del medio de la serie de datos), sin embargo la moda (lo que mas se repite) indica que los lotes predominantes son menores a 1000 m².

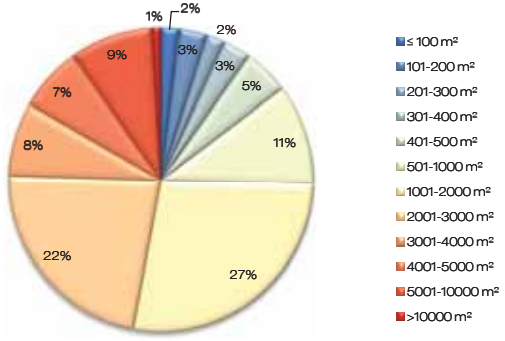
D. Corredor Chumblín - San Fernando

Este estudio permite conocer como se encuentra realizado el fraccionamiento del suelo actualmente, para lo cual se ha agrupado a los lotes en rangos según su superficie, considerando pequeños los menores a 100 m², medianos a los que tienen entre 100 y 500 m², y grandes los mayores a 500 m².

CUADRO 5.2.7.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

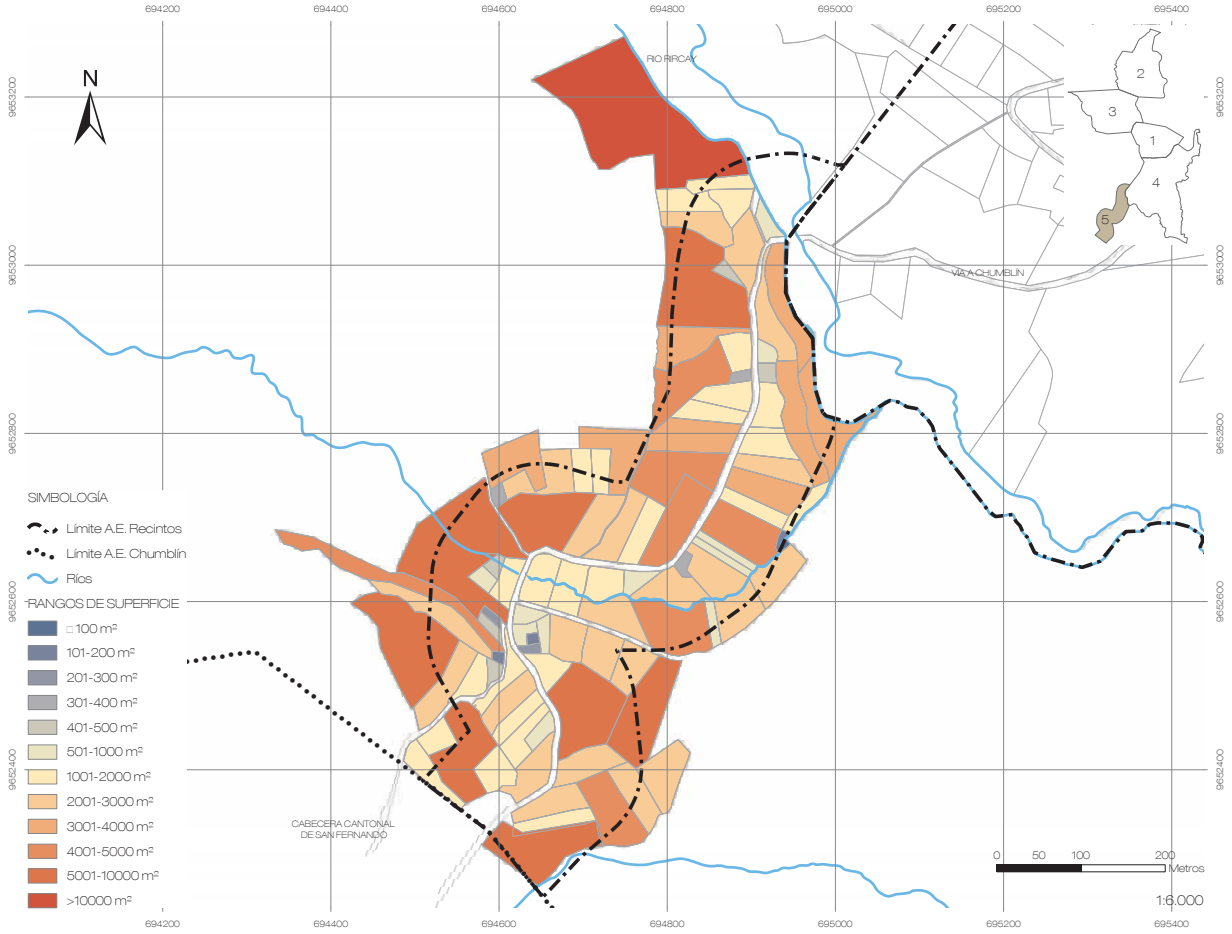
5.RANGOS DE SUPERFICIE CORREDOR CH. - S.F.	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	2	1,96	1,96
101-200 m²	3	2,94	4,90
201-300 m²	2	1,96	6,86
301-400 m²	3	2,94	9,80
401-500 m²	5	4,90	14,71
501-1000 m²	11	10,78	25,49
1001-2000 m²	28	27,45	52,94
2001-3000 m²	23	22,55	75,49
3001-4000 m²	8	7,84	83,33
4001-5000 m²	7	6,86	90,20
5001-10000 m²	9	8,82	99,02
>10000 m²	1	0,98	100,00
TOTAL	102	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.4.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa la mayoría de los predios del Corredor Chumblín - San Fernando son grandes, ubicándose los más pequeños más cerca del eje vial Girón - San Fernando, en especial en El Castillo, este sector también es donde encontramos más edificaciones. Al igual que en los otros recintos los lotes presentan formas irregulares.

MAPA 5.2.5.I PREDIOS SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



D'. Medidas de tendencia central

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

CUADRO 5.2.8.I MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. MEDIDAS TENDENCIA CENTRAL CORREDOR CHUMBLÍN-S.F.		
MEDIA (m²)	MEDIANA (m²)	MODA (m²)
2492,82	1857,29	1676,79

Se puede observar que la mediana (valor del medio de la serie de datos) y la moda (lo que mas se repite) se asemejan y no difieren mucho de la media (promedio) lo que indica que existe cierto tipo de homogeneidad que se da entre lo predios de 1000 a 3000 m².

1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

5.2.4.3. PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN

Este estudio se refiere a los predios que poseen o no una edificación.

CUADRO 5.2.9.I PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. OCUPACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Con edificación	31	20,00
Sin edificación	124	80,00
TOTAL	155	100,00

GRÁFICO 5.2.5.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.10.I PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. OCUPACIÓN EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Con edificación	18	22,22
Sin edificación	63	77,78
TOTAL	81	100,00

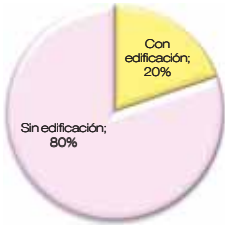
GRÁFICO 5.2.6.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.11.I PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. OCUPACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Con edificación	27	19,71
Sin edificación	110	80,29
TOTAL	137	100,00

GRÁFICO 5.2.7.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.12.I PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. OCUPACIÓN EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Con edificación	32	31,37
Sin edificación	70	68,63
TOTAL	102	100,00

GRÁFICO 5.2.8.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El Recinto La Nube de Cruzpamba es el que menos edificaciones tiene, a pesar de ser uno de los mas cercanos al Centro poblado, esto se debe en parte a la humedad y topografía de la zona. Se obtuvo 0,46 edificaciones/ha.

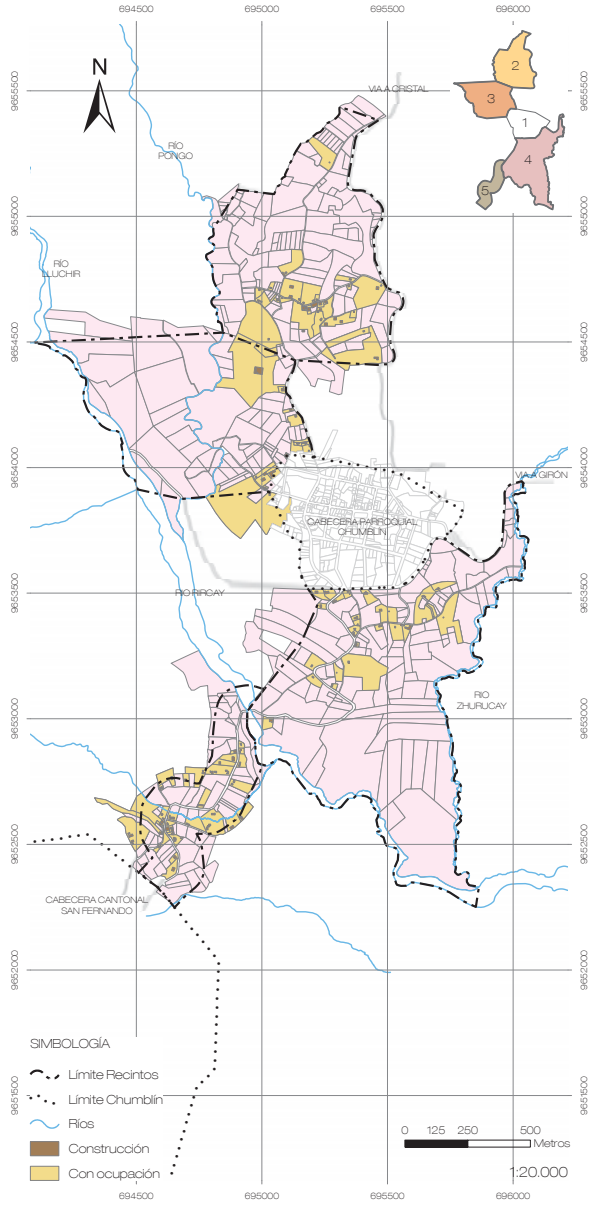
En los Recintos El Cisne y Bellavista la mayoría de las edificaciones se agrupan en la parte sur y norte del Recinto correspondiente. Existen 0,79 y 0,44 edificaciones/ha. respectivamente.

El Corredor se ocupa progresivamente, especialmente hacia la vía, lo que al no hacerse siguiendo normas puede traer riesgos para la población y los conductores. Se calculó 3,19 edificaciones/ha.

Como se puede ver los porcentajes de predios edificados son bajos ya que son asentamientos rurales y se dedican a las actividades de agricultura y ganadería; la mayoría de las edificaciones son viviendas y no ocupan la totalidad del predio.

Como la mayoría de los predios no están edificados, se puede implantar nuevas edificaciones, por lo que es necesario regular estas actividades con una adecuada planificación.

MAPA 5.2.6.I PREDIOS SEGÚN OCUPACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



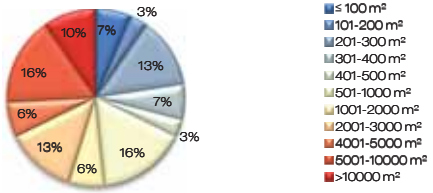
5.2.4.4. PREDIOS EDIFICADOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE)

Este estudio agrupa los predios con ocupación en rangos de superficie y servirá para establecer normas sobre el fraccionamiento de suelo.

CUADRO 5.2.13.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO EL CISNEI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. RANGOS SUPERFICIE EDIF. RECINTO EL CISNE	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 100 m²	2	6,45	6,45
101-200 m²	1	3,23	9,68
201-300 m²	4	12,90	22,58
301-400 m²	2	6,45	29,03
401-500 m²	1	3,23	32,26
501-1000 m²	5	16,13	48,39
1001-2000 m²	2	6,45	54,84
2001-3000 m²	4	12,90	67,74
4001-5000 m²	2	6,45	74,19
5001-10000 m²	5	16,13	90,32
>10000 m²	3	9,68	100,00
TOTAL	31	100,00	100,00

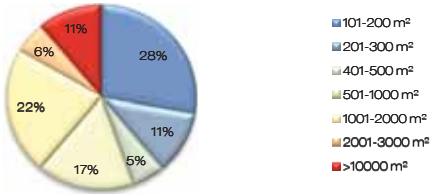
GRÁFICO 5.2.9.I PORCENTAJES DE RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.14.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. RANGOS DE SUP. EDIF. RECINTO NUBE DE CRUZP.	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
101-200 m²	5	27,78	27,78
201-300 m²	2	11,11	38,89
401-500 m²	1	5,56	44,44
501-1000 m²	3	16,67	55,56
1001-2000 m²	4	22,22	77,78
2001-3000 m²	1	5,56	83,33
>10000 m²	2	11,11	88,89
TOTAL	18	100,00	100,00

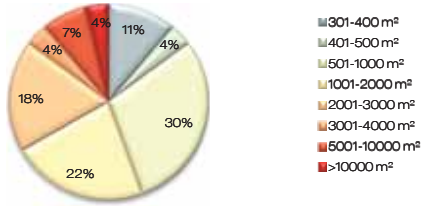
GRÁFICO 5.2.10.I PORCENTAJES DE RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.15.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. RANGOS DE SUP. EDIF. RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
301-400 m²	3	11,11	11,11
401-500 m²	1	3,70	14,81
501-1000 m²	8	29,63	44,44
1001-2000 m²	6	22,22	66,67
2001-3000 m²	5	18,52	85,19
3001-4000 m²	1	3,70	88,89
5001-10000 m²	2	7,41	96,30
>10000 m²	1	3,70	100,00
TOTAL	27	100,00	100,00

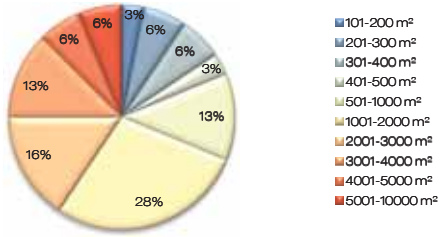
GRÁFICO 5.2.11.I PORCENTAJES DE RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.16.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

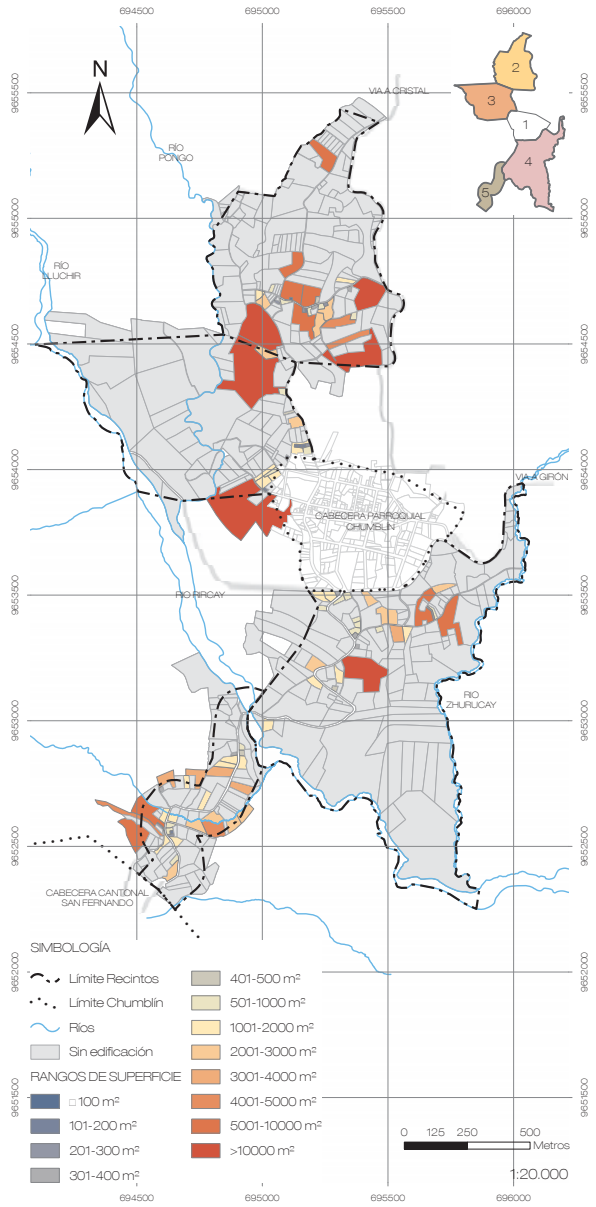
5. RANGOS DE SUP. EDIF. CORREDOR CHUMBLÍN - S.F.	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
101-200 m²	1	3,13	3,13
201-300 m²	2	6,25	9,38
301-400 m²	2	6,25	15,63
401-500 m²	1	3,13	18,75
501-1000 m²	4	12,50	31,25
1001-2000 m²	9	28,13	59,38
2001-3000 m²	5	15,63	75,00
3001-4000 m²	4	12,50	87,50
4001-5000 m²	2	6,25	93,75
5001-10000 m²	2	6,25	100,00
TOTAL	32	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.12.I PORCENTAJES DE RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver la mayoría de lotes edificados se encuentran por debajo de los 2000 m². En el Cisne al igual que en Bellavista predominan los predios grandes de 500 a 1000 m², en el Corre-

MAPA 5.2.7.I RANGOS DE SUPERFICIE DE PREDIOS EDIFICADOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



dor Chumblín-San Fernando, los de 1000 a 2000 m², mientras que en Cruzpamba, por ser una continuación del Centro Urbano Parroquial, los lotes con edificación se parecen más a los urbanos y tienen de 100-200 m².

Por lo general son lotes en los que la construcción representa un pequeño porcentaje del terreno, por lo que además se realizan otras actividades como las agrarias.

5.2.4.5. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LOTES EDIFICADOS

Las medidas de tendencia central son parámetros estadísticos en torno a las cuales se disponen los datos de una distribución[1], en este caso la superficie de los predios como se muestra a continuación. Esto servirá para establecer las normativas en cuanto al fraccionamiento del suelo.

CUADRO 5.2.17.| MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		MEDIA m²	MEDIANA m²	MODA m²
2	El Cisne	3669,67	950,10	833,67
3	Nube de Cruzpamba	3591,56	501,00	200,00
4	Bellavista	2257,94	1084,25	928,71
5	Corredor Ch.-S.F.	2101,07	1556,00	1556,00
TOTAL		11620,24	4091,35	3518,38

Se puede observar que los valores de la mediana y la moda se asemejan entre las áreas de estudio con un valor entre 500 y 1500 m², siendo la mayor la del Corredor Chumblín - S. F.

5.2.4.6. PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA

Este estudio se refiere a la posición que los lotes tienen en la manzana y la relación entre ellos, lo que permitirá conocer su accesibilidad.

CUADRO 5.2.18.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA RECINTO EL CISNE	PREDIOS #	PREDIOS %
Esquinero	7	22,58
Intermedio	22	70,97
Interior	2	6,45
TOTAL	31	100,00

GRÁFICO 5.2.13.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.19.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS #	PREDIOS %
Esquinero	1	5,56
Intermedio	17	94,44
TOTAL	18	100,00

GRÁFICO 5.2.14.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.20.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4.LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS #	PREDIOS %
Esquinero	2	7,41
Intermedio	24	88,89
Interior	1	3,70
TOTAL	27	100,00

GRÁFICO 5.2.15.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.21.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA CORREDOR CHUMBLÍN-S.F.	PREDIOS #	PREDIOS %
Esquinero	3	9,38
Intermedio	25	78,13
Interior	3	9,38
Hacia callejón	1	3,13
TOTAL	32	100,00

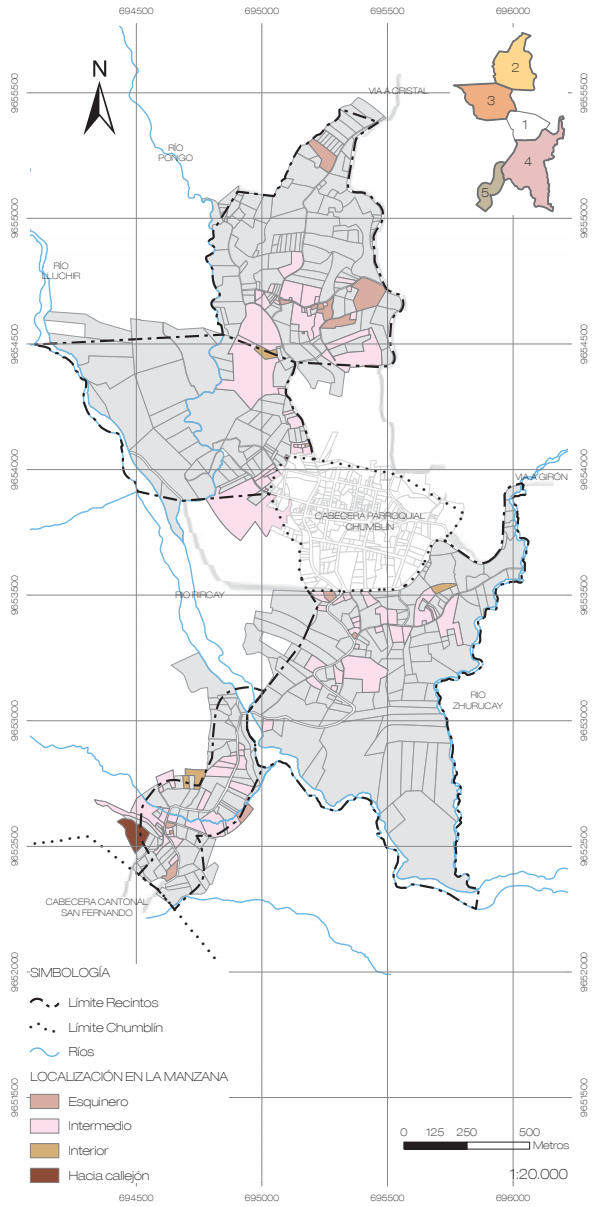
GRÁFICO 5.2.16.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Lo que predomina son los lotes esquineros e intermedios, es decir que tienen acceso por lo menos por un sendero, en los mejores caso por una vía vehicular.

Como se puede observar en los Recintos se encuentran lotes construidos e interiores, lo que quiere decir que no ha existido un adecuado fraccionamiento del suelo y estas personas tienen dificultades en cuanto a la accesibilidad.

MAPA 5.2.8.| PREDIOS SEGÚN LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



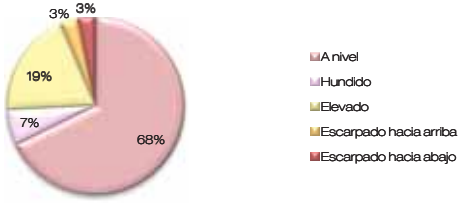
5.2.4.7. PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA

Este estudio permitirá conocer la topografía de los predios, que es el conjunto de particularidades de la configuración superficial de un terreno, se toma con respecto a la vía principal y puede ser a nivel, hundido, elevado, accidentado, escarpado hacia arriba y escarpado hacia abajo.[1]

CUADRO 5.2.22.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. TOPOGRAFIA DEL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
A nivel	21	67,74
Hundido	2	6,45
Elevado	6	19,35
Escarpado hacia arriba	1	3,23
Escarpado hacia abajo	1	3,23
TOTAL	31	100,00

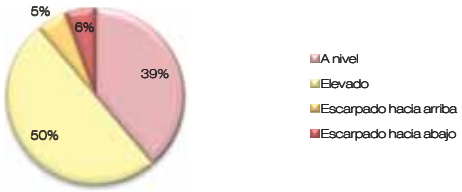
GRÁFICO 5.2.17.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.23.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. TOPOGRAFIA DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
A nivel	7	38,89
Elevado	9	50,00
Escarpado hacia arriba	1	5,56
Escarpado hacia abajo	1	5,56
TOTAL	18	38,89

GRÁFICO 5.2.18.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

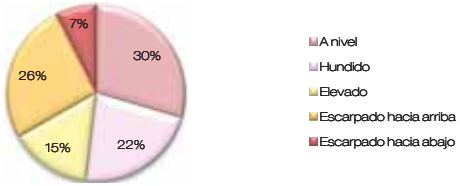


1 Diccionario Microsoft Encarta, 2009

CUADRO 5.2.24.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4.TOPOGRAFIA DEL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
A nivel	8	29,63
Hundido	6	22,22
Elevado	4	14,81
Escarpado hacia arriba	7	25,93
Escarpado hacia abajo	2	7,41
TOTAL	27	100,00

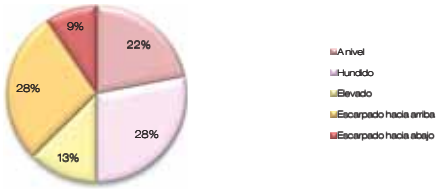
GRÁFICO 5.2.19.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.25.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. TOPOGRAFIA DEL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
A nivel	7	21,88
Hundido	9	28,13
Elevado	4	12,50
Escarpado hacia arriba	9	28,13
Escarpado hacia abajo	3	9,38
TOTAL	32	100,00

GRÁFICO 5.2.20.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

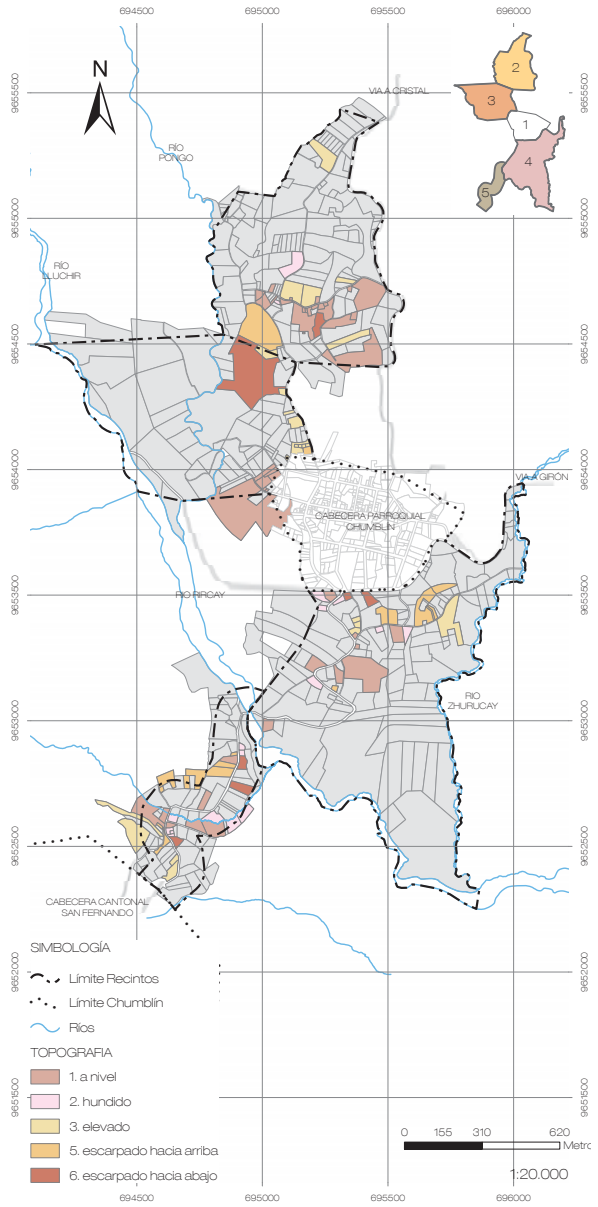


En los recintos El Cisne y Bellavista predominan los predios a nivel, además las edificaciones mas antiguas se van adaptando a la topografía, buscando las partes más planas, para no causar graves daños al medio natural.

En el Recinto la Nube de Cruzpamba sobresale la topografía elevada de los lotes por lo que las personas se han adaptado a ella, pero también han realizado las adecuaciones necesarias como desbanques o crear senderos de acceso privado.

En el Corredor Chumblín San Fernando la topografía del terreno es más irregular e inclinada, por lo que en algunos casos la población ha tenido que realizar desbanque de tierras. Los predios hundidos se deben a la construcción posterior de la vía Girón - San Fernando.

MAPA 5.2.9.I PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



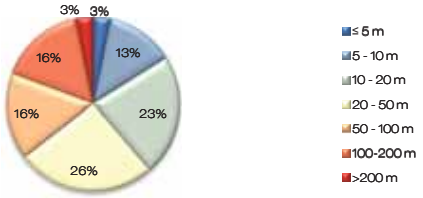
5.2.4.8. PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES

Este estudio agrupa los predios con edificación en rangos según la longitud de su frente; se considera a los lotes con frentes menores a 5 como inadmisibles, pues difícilmente satisfarán las condiciones de habitabilidad de una vivienda como iluminación y ventilación, a los frentes entre 5 y 20 como óptimos y a los mayores de 20 como excesivos ya que la infraestructura les será muy costosa

CUADRO 5.2.26.I PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. RANGOS DE LONGITUD DE FRENTE RECINTO EL CISNE	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 5 m	1	3,23	3,23
5 - 10 m	4	12,90	16,13
10 - 20 m	7	22,58	38,71
20 - 50 m	8	25,81	64,52
50 - 100 m	5	16,13	80,65
100-200 m	5	16,13	96,77
>200 m	1	3,23	100,00
TOTAL	31	100,00	100,00

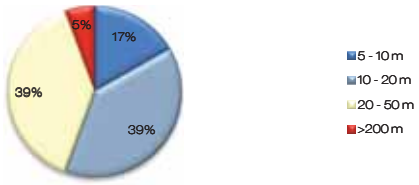
GRÁFICO 5.2.21.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.27.I PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. RANGOS DE LONGITUD DE FRENTE NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
5 - 10 m	3	16,67	16,67
10 - 20 m	7	38,89	55,56
20 - 50 m	7	38,89	94,44
>200 m	1	5,56	61,11
TOTAL	18	100,00	100,00

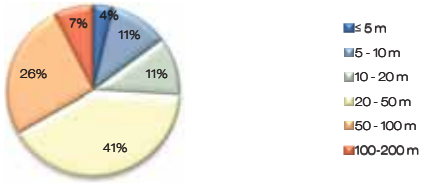
GRÁFICO 5.2.22.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.28.I PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. RANGOS DE LONGITUD DE FRENTE RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 5 m	1	3,70	3,70
5 - 10 m	3	11,11	14,81
10 - 20 m	3	11,11	25,93
20 - 50 m	11	40,74	66,67
50 - 100 m	7	25,93	92,59
100-200 m	2	7,41	100,00
TOTAL	27	100,00	100,00

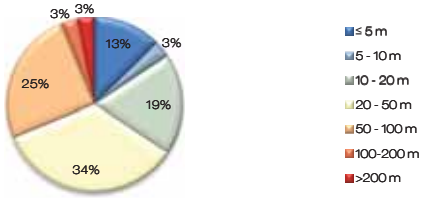
GRÁFICO 5.2.23.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.29.I PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

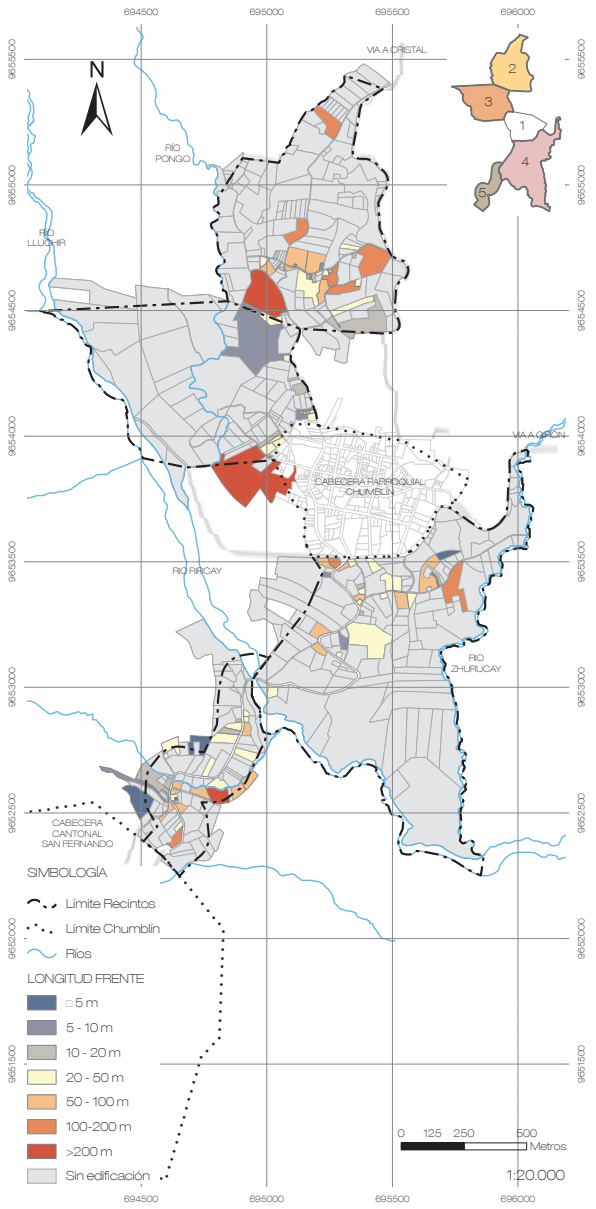
5. RANGOS DE LONG. FRENTE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN	PREDIOS		
	#	%	% ACUM.
≤ 5 m	4	12,50	12,50
5 - 10 m	1	3,13	15,63
10 - 20 m	6	18,75	34,38
20 - 50 m	11	34,38	68,75
50 - 100 m	8	25,00	93,75
100-200 m	1	3,13	96,88
>200 m	1	3,13	100,00
TOTAL	32	100,00	100,00

GRÁFICO 5.2.24.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se observa que en los Recintos El Cisne, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando predominan los predios con frentes excesivos, a diferencia de La Nube de Cruzpamba donde predominan los frentes óptimos, lo que se completa con los tamaños de lote predominante de 100-200 m² para notar que sus medidas son de características semejantes al Cabecera Urbano Parroquial de de Chumblín. La mayoría de los lotes tienen frentes excesivos, es decir de 20 - 50 m, esto combinado con los tamaños de los predios indica que en ellos el desarrollo de los usos urbanos y especiales ocupa solamente una porción, usando lo restante para usos no urbanos como los agrícolas y los ganaderos.

MAPA 5.2.10.I PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



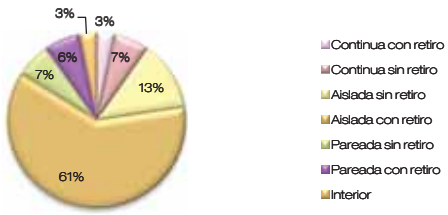
5.2.4.9. PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Este estudio permitirá conocer la posición de la edificación dentro del predio y con respecto a las demás.

CUADRO 5.2.30.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. IMPLANTACIÓN EDIFICACIÓN RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Continua con retiro	1	3,23
Continua sin retiro	2	6,45
Aislada sin retiro	4	12,90
Aislada con retiro	19	61,29
Pareada sin retiro	2	6,45
Pareada con retiro	2	6,45
Interior	1	3,23
TOTAL	31	100,00

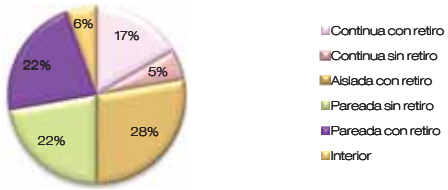
GRÁFICO 5.2.25.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.31.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. IMPLANTACIÓN EDIFICACIÓN NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Continua con retiro	3	16,67
Continua sin retiro	1	5,56
Aislada con retiro	5	27,78
Pareada sin retiro	4	22,22
Pareada con retiro	4	22,22
Interior	1	5,56
TOTAL	18	100,00

GRÁFICO 5.2.26.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.32.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. IMPLANTACIÓN EDIFICACIÓN RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Aislada sin retiro	2	7,41
Aislada con retiro	23	85,19
Interior	2	7,41
TOTAL	27	100,00

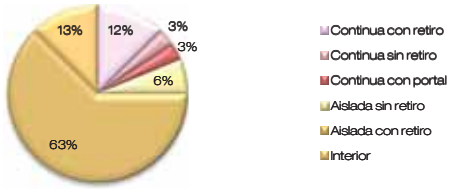
GRÁFICO 5.2.27.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.33.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. IMPLANTACIÓN EDIF. CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Continua con retiro	4	12,50
Continua sin retiro	1	3,13
Continua con portal	1	3,13
Aislada sin retiro	2	6,25
Aislada con retiro	20	62,50
Interior	4	12,50
TOTAL	32	100,00

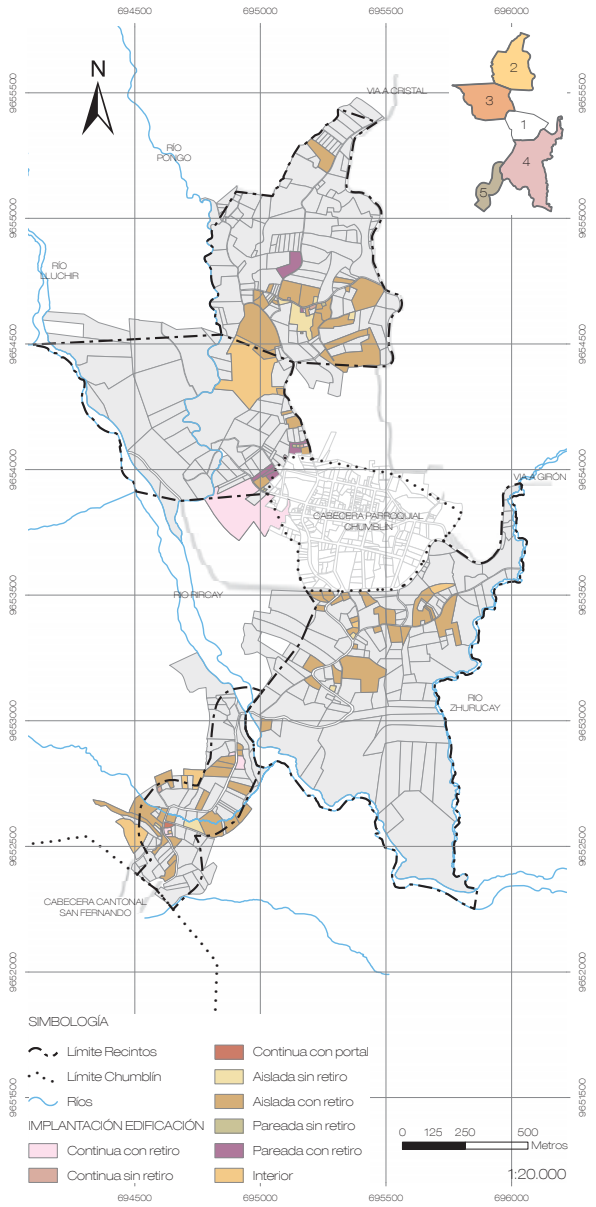
GRÁFICO 5.2.28.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Al ser predios grandes con frentes amplios, la implantación de edificación predominante en todos los recintos es la aislada con retiro, brindándole homogeneidad a las áreas de estudio y conservando su aspecto rural, pues a diferencia de la ciudad aquí no se ven tramos de edificaciones, sino que van apareciendo cada cierto espacio y se acompañan de vegetación o ganado.

El problema es que en el Corredor Chumblín - San Fernando, al ser la vía Girón - San Fernando una vía intercantonal, en algunos casos el retiro que se ha dejado no es suficiente o no existe, esto conlleva un riesgo para los habitantes y en especial para los niños.

MAPA 5.2.11.I PREDIOS SEGÚN IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



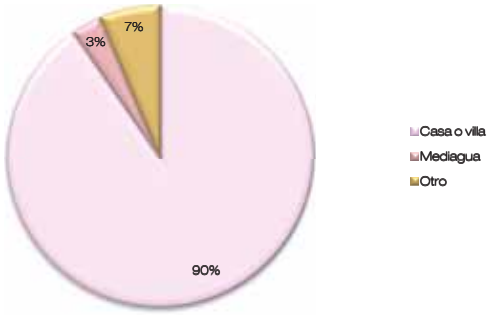
5.2.4.10. PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN

En este estudio se agrupan las edificaciones de acuerdo a "*rasgos arquitectónicos fundamentales que caracterizan la morfología de una arquitectura*".[1]

CUADRO 5.2.34.| PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. TIPO DE EDIFICACIÓN RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Casa o villa	28	90,32
Mediagua	1	3,23
Otro	2	6,45
TOTAL	31	100,00

GRÁFICO 5.2.29.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.35.| PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

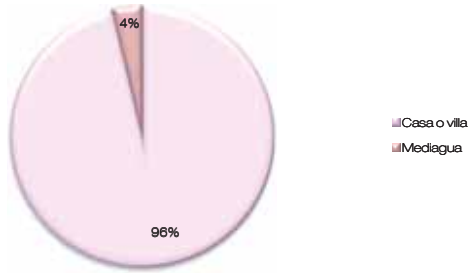
3. TIPO DE EDIFICACIÓN NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Casa o villa	18	100,00
TOTAL	18	100,00

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

CUADRO 5.2.36.| PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. TIPO DE EDIFICACIÓN RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Casa o villa	26	96,30
Mediagua	1	3,70
TOTAL	27	100,00

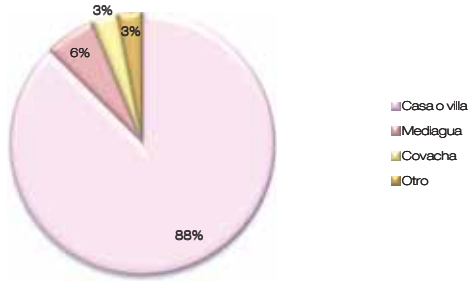
GRÁFICO 5.2.30.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.37.| PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

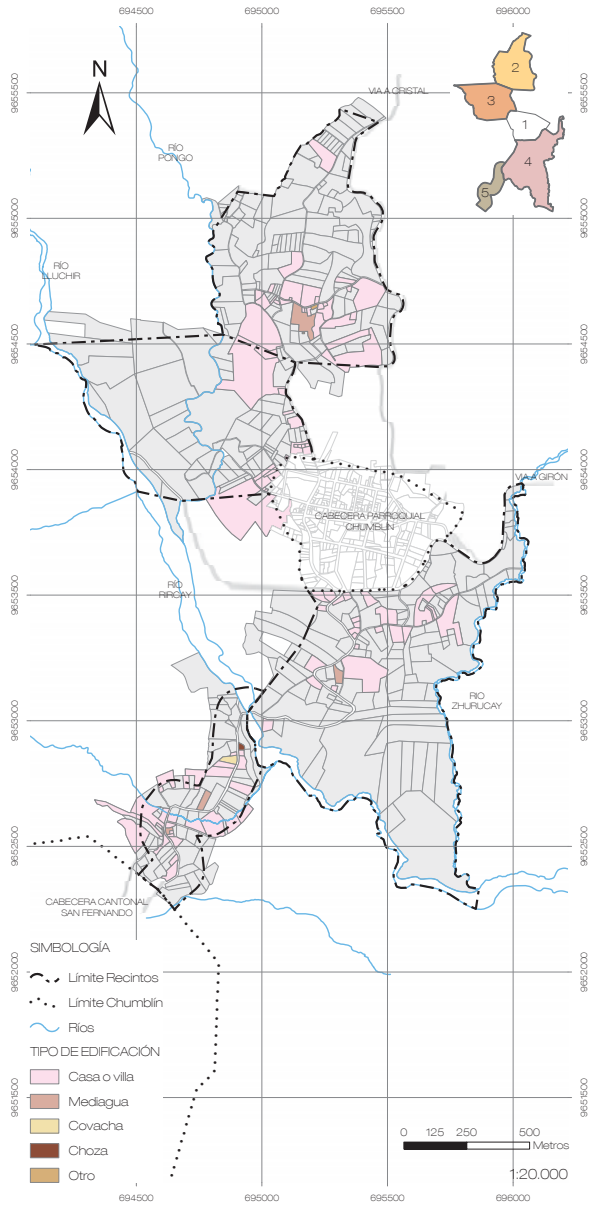
5. TIPO DE EDIFICACIÓN CORREDOR CHUMBLÍN - S.F.	PREDIOS	
	#	%
Casa o villa	28	87,50
Mediagua	2	6,25
Covacha	1	3,13
Otro	1	3,13
TOTAL	32	100,00

GRÁFICO 5.2.31.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver en los Recintos predomina el tipo de edificación casa o villa que es donde habitan las personas, siendo las mediaguas y covachas construcciones precarias que se usan como bodega. Dentro de la categoría otros se encuentran predios con construcciones como canchas deportivas o tanques de agua que se localizan en el Recinto el Cisne y en el Corredor Chumblín - San Fernando.

MAPA 5.2.12.| PREDIOS SEGÚN TIPO DE LA EDIFICACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



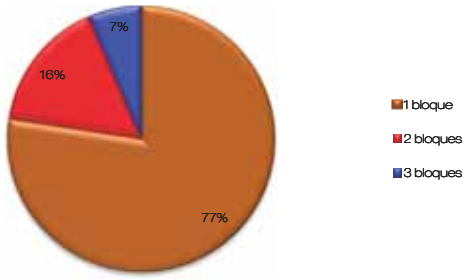
5.2.4.11. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES

Este estudio permite determinar la cantidad de edificaciones que coexisten en un mismo predio, pueden haber sido construidas en distintas épocas y ser de diferentes materiales.

CUADRO 5.2.38.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. NÚMERO BLOQUES RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
1 bloque	24	77,42
2 bloques	5	16,13
3 bloques	2	6,45
TOTAL	31	100,00

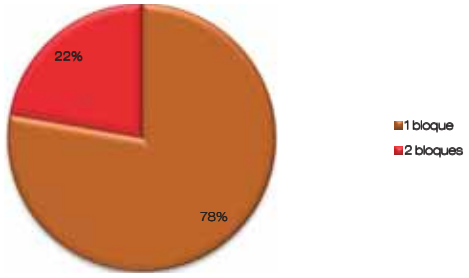
GRÁFICO 5.2.32.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.39.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. NÚMERO BLOQUES NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
1 bloque	14	77,78
2 bloques	4	22,22
TOTAL	18	100,00

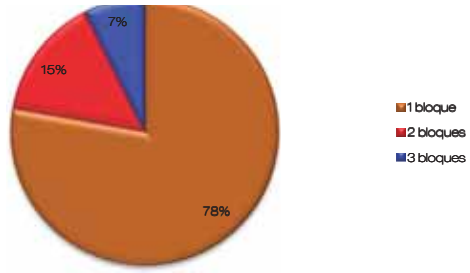
GRÁFICO 5.2.33.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.40.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. NÚMERO BLOQUES RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
1 bloque	21	77,78
2 bloques	4	14,81
3 bloques	2	7,41
TOTAL	27	100,00

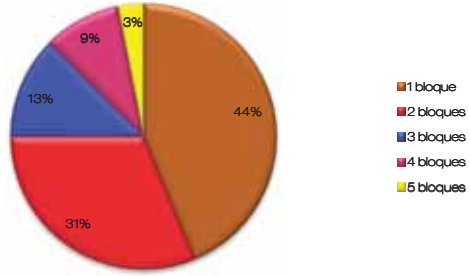
GRÁFICO 5.2.34.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.41.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

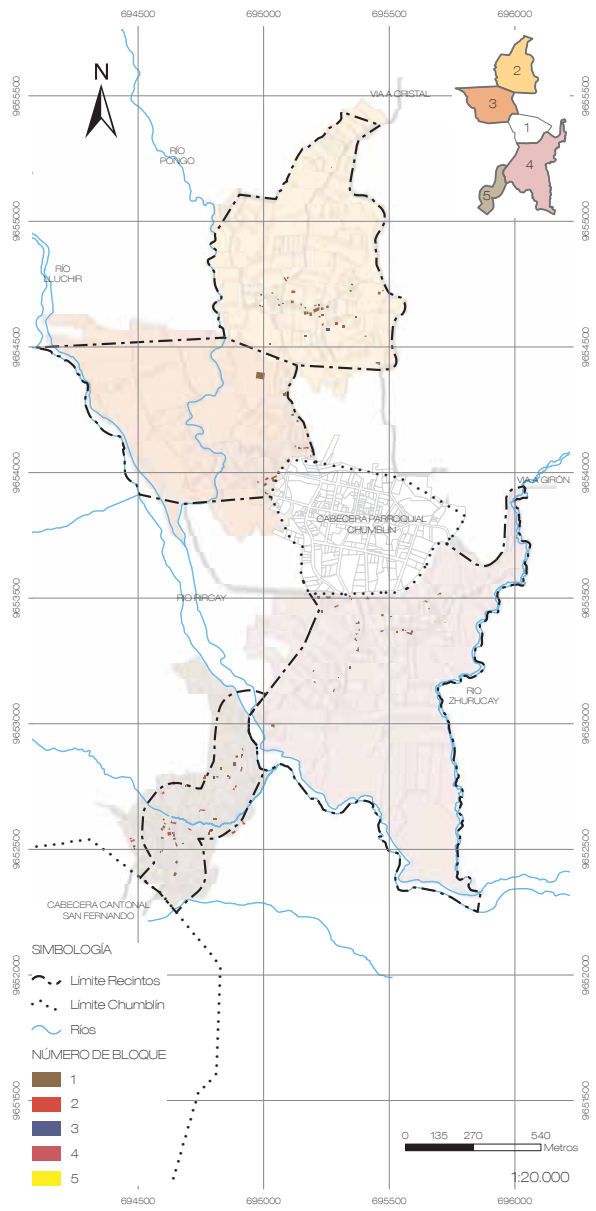
5. NÚMERO BLOQUES CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
1 bloque	14	43,75
2 bloques	10	31,25
3 bloques	4	12,50
4 bloques	3	9,38
5 bloques	1	3,13
TOTAL	32	100,00

GRÁFICO 5.2.35.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En todos los Recintos a excepción del Corredor Chumblín - San Fernando sobresalen los predios con un solo bloque de construcción. Los lotes con más número de bloques suelen deberse a la necesidad de una bodega o de un baño, que en los sectores rurales está separado del bloque de vivienda y su construcción es mucho más reciente.

MAPA 5.2.13.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.12. PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS

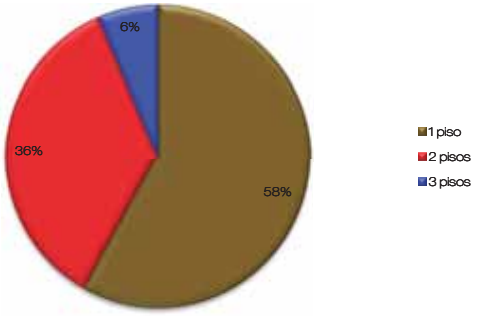
A. Recinto El Cisne

Este estudio permite conocer la altura de las edificaciones existentes.

CUADRO 5.2.42.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. NÚMERO DE PISOS RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
1 piso	18	58,06
2 pisos	11	35,48
3 pisos	2	6,45
TOTAL	31	100,00

GRÁFICO 5.2.36.| PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

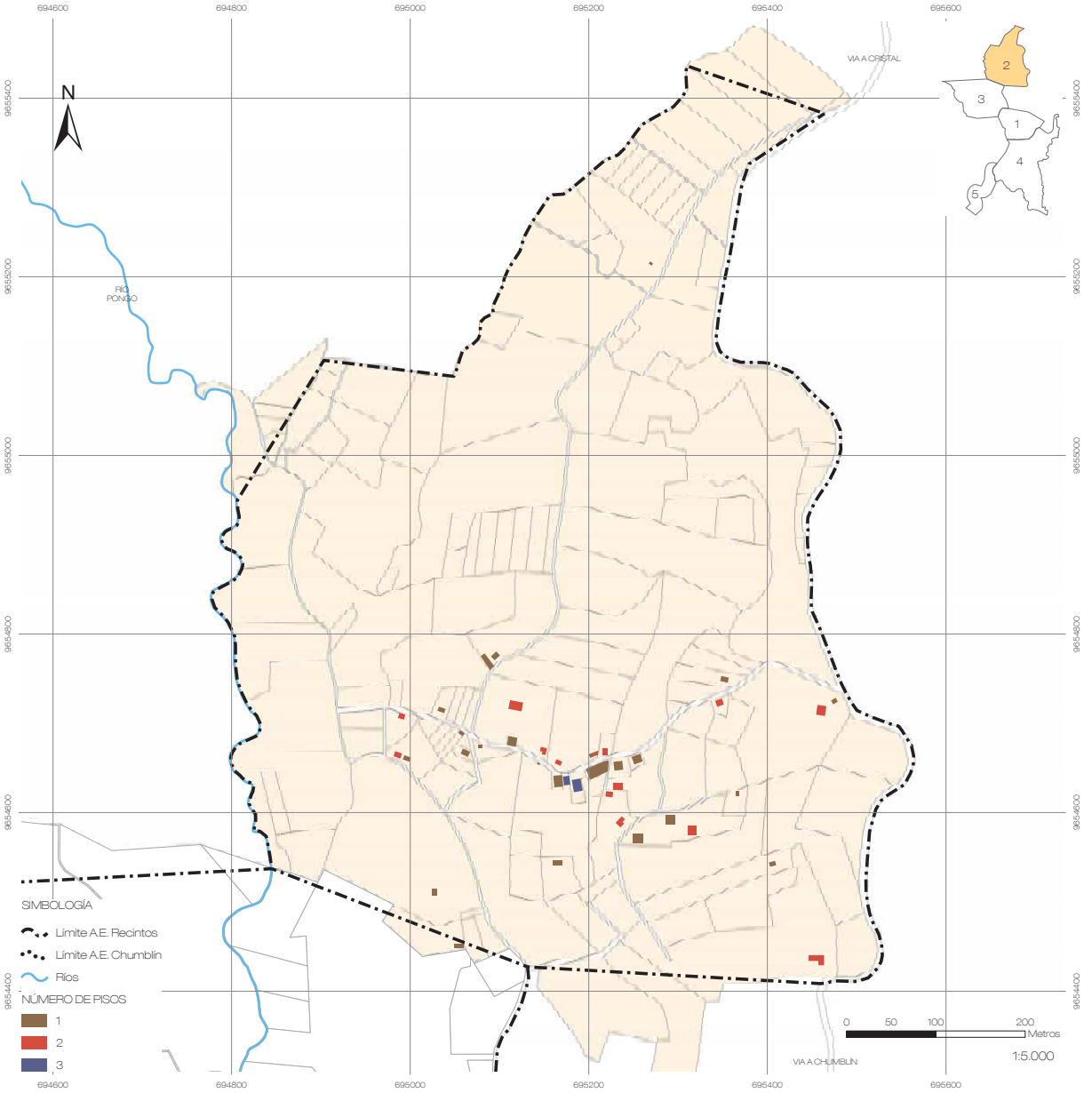


Como es propio de las zonas rurales no se encuentran elemento de gran altura que impidan las visuales, por lo tanto en el Recinto El Cisne predominan las edificaciones de uno y dos pisos, lo que es una ventaja desde el punto de vista paisajístico. Las edificaciones de tres pisos son la Capilla que no altera su entorno y una edificación al lado que le quita protagonismo.

FOTOGRAFÍAS 5.2.1.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS: 1 PISO / 3 PISOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.14.| PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



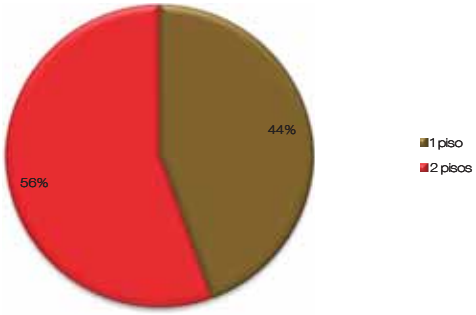
B. Recinto La Nube de Cruzpamba

Este estudio permite conocer la altura de las edificaciones existentes.

CUADRO 5.2.43.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. NÚMERO DE PISOS NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
1 piso	8	44,44
2 pisos	10	55,56
TOTAL	18	100,00

GRÁFICO 5.2.37.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

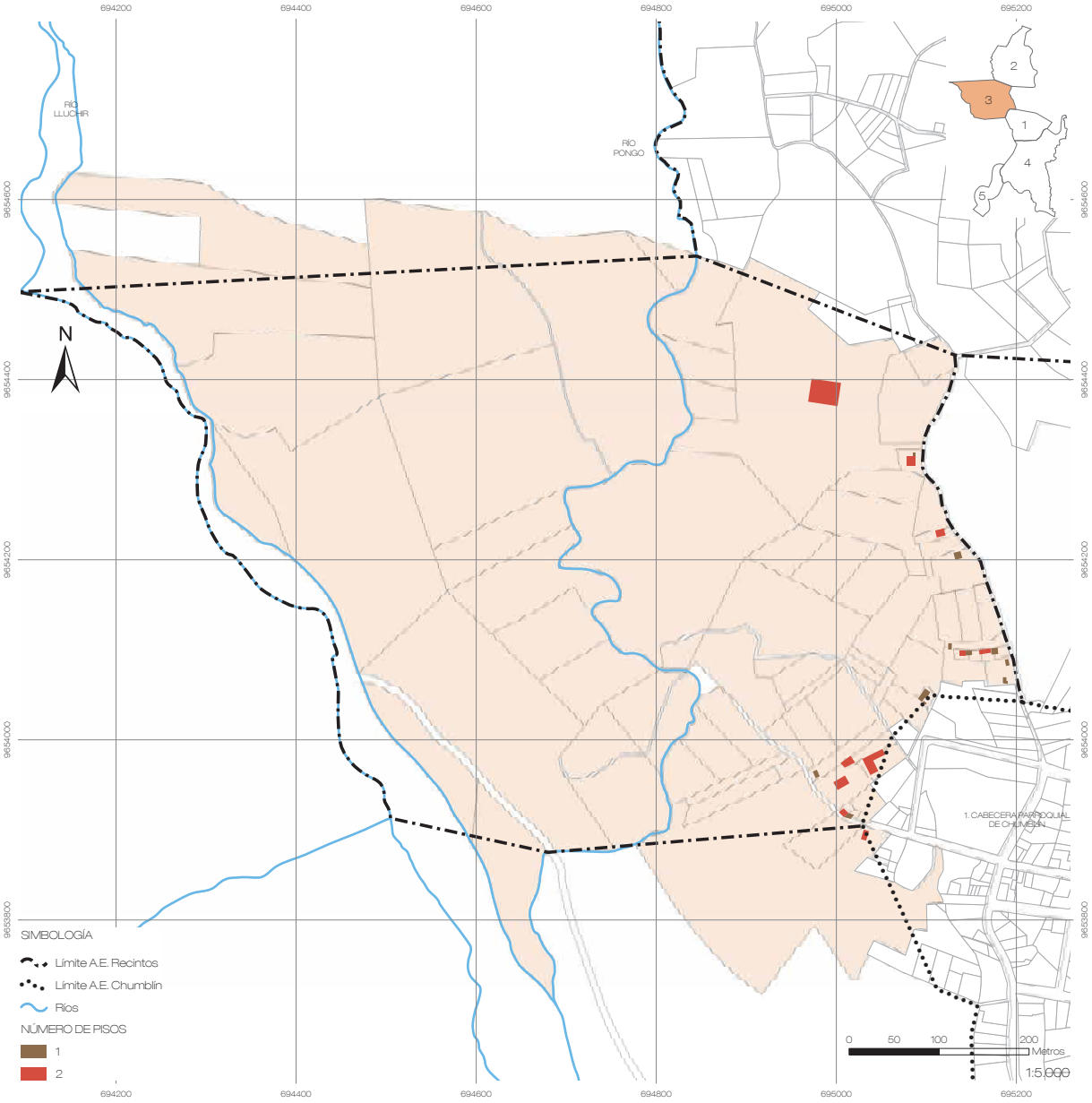


Las edificaciones del Recinto La Nube de Cruzpamba se encuentran muy cerca de la Cabecera Parroquial de Chumblín por lo que sus características son parecidas, es así que predominan las construcciones de dos pisos, que igual que en el caso anterior no perjudican las visuales y el entorno conserva su horizontalidad.

FOTOGRAFÍAS 5.2.2.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS: 1 PISO / 2 PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.15.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



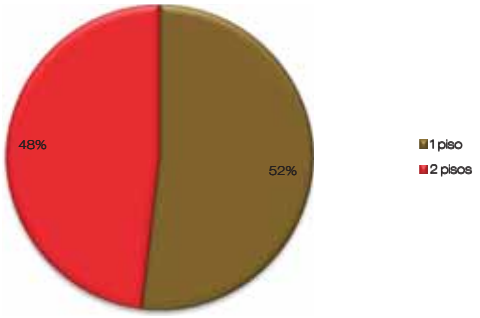
C. Recinto Bellavista

Este estudio permite conocer la altura de las edificaciones existentes.

CUADRO 5.2.44.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. NÚMERO DE PISOS RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
1 piso	14	51,85
2 pisos	13	48,15
TOTAL	27	100,00

GRÁFICO 5.2.38.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

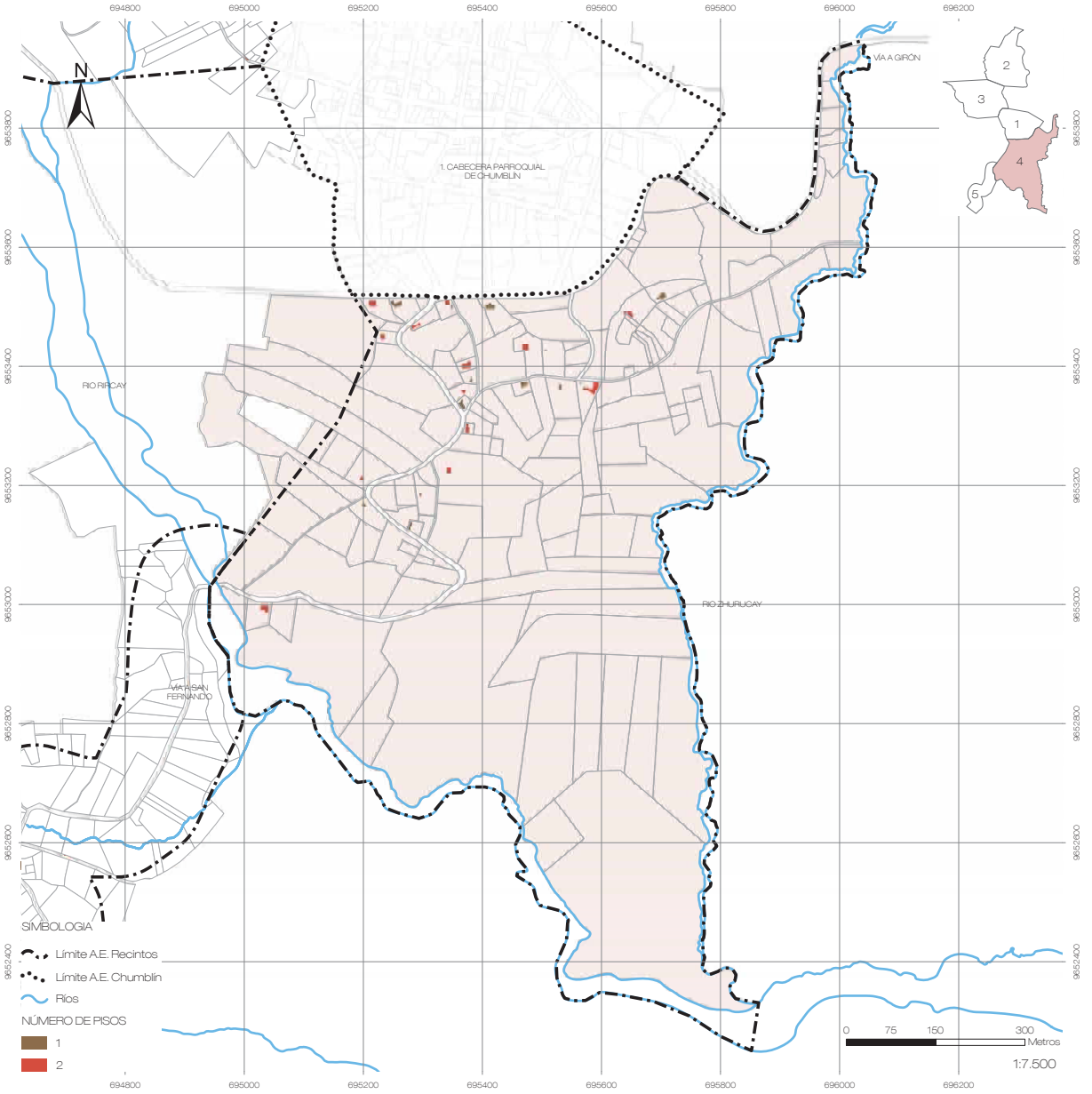


En el Recinto Bellavista predominan las edificaciones de un piso lo que no trae problemas como la interrupción de visuales. Es necesario la planificación para que estos recintos conserven sus características.

FOTOGRAFÍAS 5.2.3.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS: 1 PISO / 2 PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.16.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



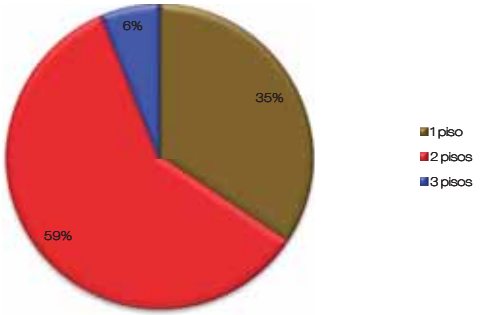
D. Corredor Chumblín - San Fernando

Este estudio permite conocer la altura de las edificaciones existentes.

CUADRO 5.2.45.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. NÚMERO DE PISOS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
1 piso	11	34,38
2 pisos	19	59,38
3 pisos	2	6,25
TOTAL	32	100,00

GRÁFICO 5.2.39.I PORCENTAJES DE PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

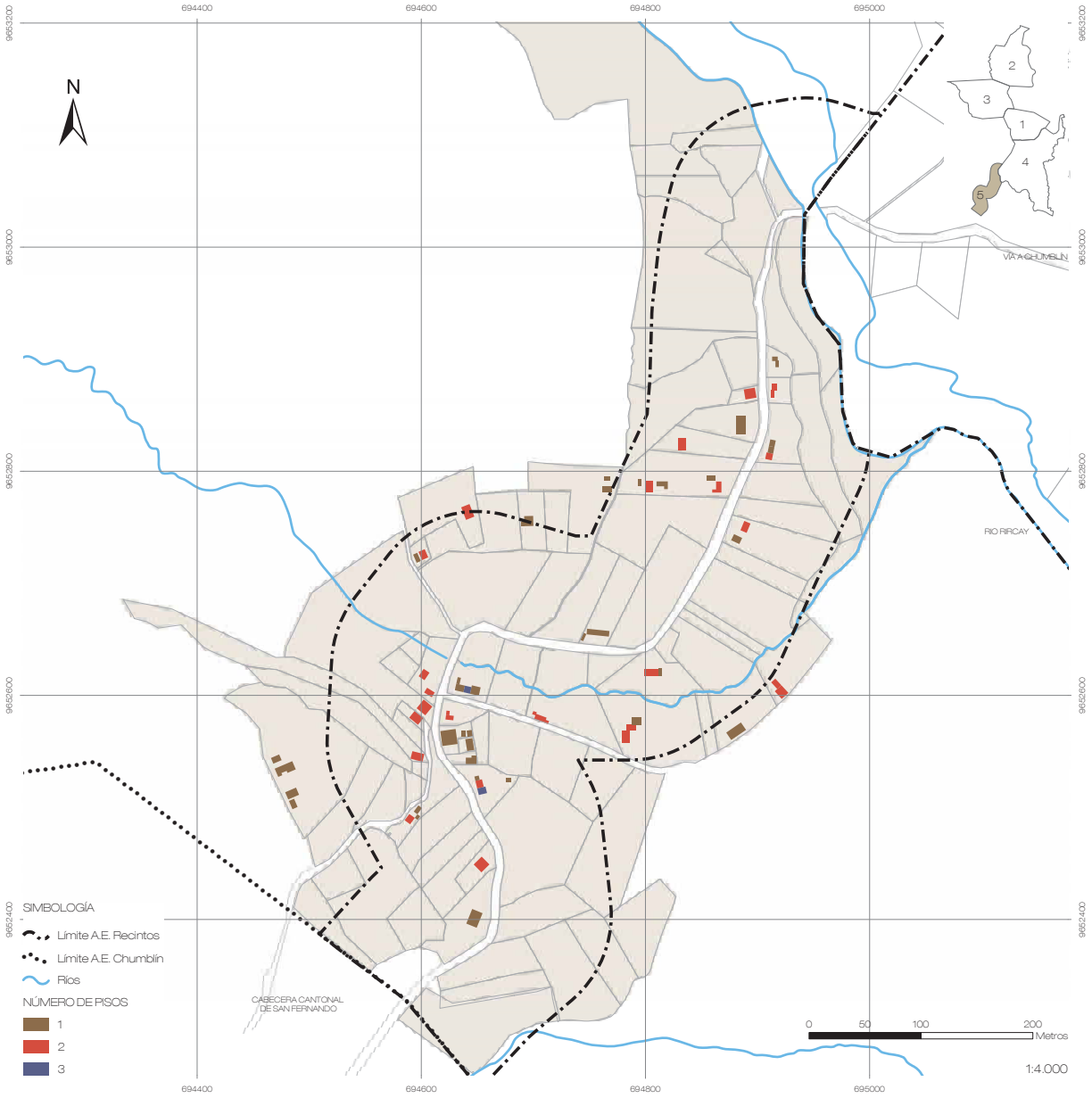


Como se puede ver predominan las edificaciones de dos pisos lo que no afecta a las visuales, sin embargo se han hecho desbanques de tierra para emplazar algunas de ellas, lo que puede generar problemas de deslizamientos poniendo en riesgo tanto la vida de las personas como sus bienes materiales.

FOTOGRAFÍAS 5.2.4.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS, 1 PISO / 2 PISOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 5.2.17.I PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE PISOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.13. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Entre otros factores, el coeficiente de ocupación de suelo nos permite conocer que tan consolidado está un sector. Los rangos de COS dependen de cada centro poblado, en este caso se ha trabajado con los que se presentan a continuación:

<2% = Muy bajo
2-10% = Bajo
10-30% = Medio
30-50% = Alto
>50% = Muy alto

Para obtener el COS se ha sumando las áreas de las manzanas de cada sector y se ha dividido para el área total de implantación de las construcciones de esas manzanas. Se aplica la siguiente fórmula:

COS=Área de implantación de la edificación x 100/Superficie del lote

CUADRO 5.2.46.I C.O.S. I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		COS	
		%	RANGO
2	El Cisne	0,53	Muy bajo
3	Nube de Cruzpamba	0,42	Muy bajo
4	Bellavista	0,23	Muy bajo
5	Corredor Ch.-S.F.	1,41	Muy bajo

Como se puede ver los Coeficientes de Ocupación del Suelo son muy bajos, esto se debe a que la mayoría del territorio de las áreas de estudio es considerada vacante.

Se adjunta los resultados por manzana donde se puede observar la muy baja consolidación de los Recintos.

CUADRO 5.2.47.I C.O.S. POR MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	MANZANA	COS	
		%	RANGO
2. Recinto El Cisne	02106	0,08	Muy bajo
	02107	0,34	Muy bajo
	02113	1,38	Muy bajo
	02114	0,11	Muy bajo
3. Recinto Nube de Cruzpamba	03102	0,00	Muy bajo
	03114	1,26	Muy bajo
	03115	0,11	Muy bajo
	03116	0,00	Muy bajo
4. Recinto Bellavista	04116	0,27	Muy bajo
	04117	0,55	Muy bajo
	04118	0,14	Muy bajo
5. Corredor Chumblín-S.F.	05003	0,00	Muy bajo
	05123	1,75	Muy bajo
	05124	1,06	Muy bajo
	05333	1,39	Muy bajo
	05335	1,79	Muy bajo

5.2.4.14. COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

Entre otros factores, el coeficiente de utilización de suelo nos permite conocer la volumetría de las construcciones que están en un sector . Los rangos de CUS dependen de cada centro poblado, en este caso se ha trabajado los que se presentan a continuación:

<2% = Muy bajo
2-10% = Bajo
10-30% = Medio
30-50% = Alto
>50% = Muy alto

Para obtener el CUS se ha sumando las áreas de las manzanas de cada sector y se ha dividido para el área total de construcción de las edificaciones de esas manzanas. Se aplica la siguiente fórmula:

CUS=Área de construcción de la edificación x 100/Superficie del lote

CUADRO 5.2.48.I C.U.S. I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		CUS	
		%	RANGO
2	El Cisne	0,77	Muy bajo
3	Nube de Cruzpamba	0,64	Muy bajo
4	Bellavista	0,36	Muy bajo
5	Corredor Ch.-S.F.	2,06	Bajo

En correspondencia con los C.O.S., los Coeficientes de Utilización del Suelo son bajos, ya que las edificaciones no pasan de tener dos pisos.

Se adjunta los resultados por manzana donde se puede deducir la baja altura de las edificaciones y su mayor existencia en ciertas manzanas.

CUADRO 5.2.49.I C.U.S. POR MANZANA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO	MANZANA	CUS	
		%	RANGO
2. Recinto El Cisne	02106	0,08	Muy bajo
	02107	0,56	Muy bajo
	02113	2,03	Bajo
	02114	0,11	Muy bajo
3. Recinto Nube de Cruzpamba	03102	0,00	Muy bajo
	03114	1,89	Muy bajo
	03115	0,23	Muy bajo
	03116	0,00	Muy bajo
4. Recinto Bellavista	04116	0,42	Muy bajo
	04117	0,82	Muy bajo
	04118	0,23	Muy bajo
5. Corredor Chumblín-S.F.	05003	0,00	Muy bajo
	05123	2,64	Bajo
	05124	1,46	Muy bajo
	05333	1,84	Muy bajo
	05335	2,81	Bajo

MAPA 5.2.18.I C.O.S. POR MANZANAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.4.15. ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES

Este estudio clasifica las áreas del centro poblado en aptas o no aptas para la edificación de acuerdo a ciertas características como pendientes mayores y menores de 30%, áreas de valor paisajístico que incluyen superficies con presencia de rocas y llanuras de inundación de ríos y quebradas.

Para realizar el cálculo de zonas con pendientes mayores al 30%, se tomó las curvas de nivel a escala 1:40000 del AME.

CUADRO 5.2.50.| ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. ÁREA TOTAL EL CISNE		ÁREA NO OCUPABLE (Ha.)					ÁREA OCUPABLE EL CISNE	
		PENDIENTE >30%	LLANURAS DE INUNDACIÓN	ÁREAS CON VALOR PAISAJÍSTICO	TOTAL ÁREAS NO APTAS PARA ADOPTAR USOS URBANOS			
Ha.	%	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	%	Ha.	%
50,32	100,00	1,86	6,15	3,92	7,73	15,36	42,59	84,64

GRÁFICO 5.2.40.| PORCENTAJES DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.51.| ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. ÁREA TOTAL LA NUBE DE CRUZPAMBA		ÁREA NO OCUPABLE (Ha.)					ÁREA OCUPABLE LA NUBE DE CRUZPAMBA	
		PENDIENTE >30%	LLANURAS DE INUNDACIÓN	ÁREAS CON VALOR PAISAJÍSTICO	TOTAL ÁREAS NO APTAS PARA ADOPTAR USOS URBANOS			
Ha.	%	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	%	Ha.	%
47,45	100,00	20,19	19,34	6,90	30,73	64,76	16,72	35,24

GRÁFICO 5.2.41.| PORCENTAJES DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.52.| ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ÁREA TOTAL BELLAVISTA		ÁREA NO OCUPABLE (Ha.)					ÁREA OCUPABLE BELLAVISTA	
		PENDIENTE >30%	LLANURAS DE INUNDACIÓN	ÁREAS CON VALOR PAISAJÍSTICO	TOTAL ÁREAS NO APTAS PARA ADOPTAR USOS URBANOS			
Ha.	%	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	%	Ha.	%
79,38	100,00	12,22	35,59	38,53	37,82	47,64	41,56	52,36

GRÁFICO 5.2.42.| PORCENTAJES DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 5.2.53.| ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. ÁREA TOTAL CORREDOR CH.-S.F.		ÁREA NO OCUPABLE (Ha.)					ÁREA OCUPABLE CORREDOR CH.-S.F.	
		PENDIENTE >30%	ZONAS DE RIESGO	ÁREAS CON VALOR PAISAJÍSTICO	TOTAL ÁREAS NO APTAS PARA ADOPTAR USOS URBANOS			
Ha.	%	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	%	Ha.	%
19,73	100,00	2,75	0,00	12,81	5,64	28,59	14,09	71,41

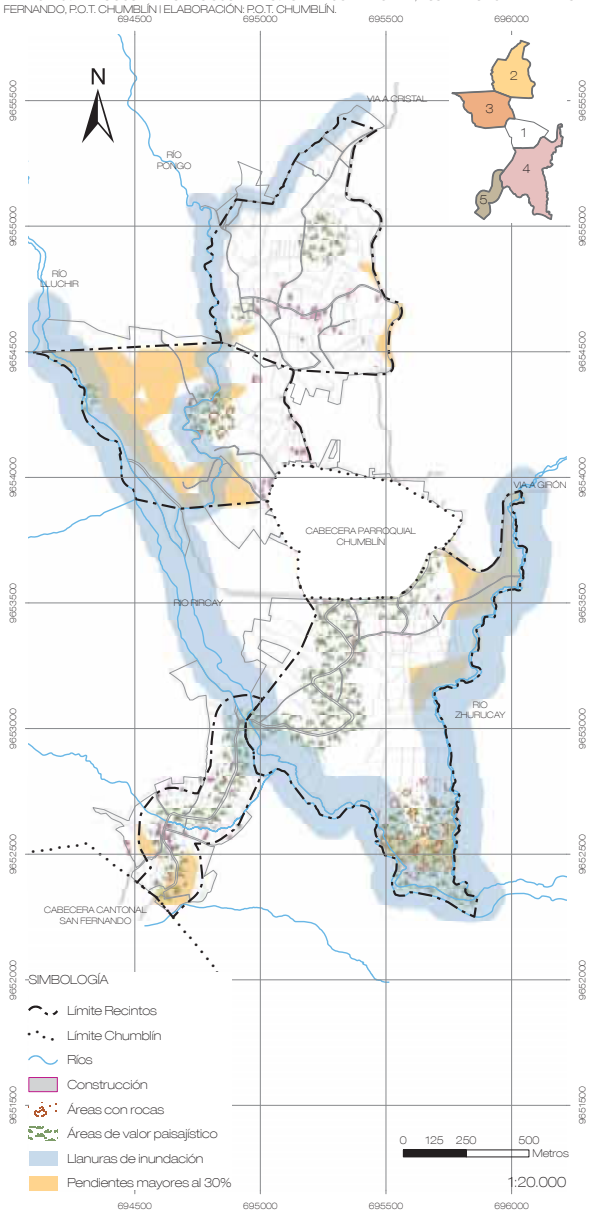
GRÁFICO 5.2.43.| PORCENTAJES DE ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La mayoría de la superficie corresponde a suelos aptos para la edificación en todos los Recintos a excepción de La Nube de Cruzpamba, sin embargo la población se ha ubicado formando núcleos o a lo largo de vías, tendencia que se trataría de mantener evitando un crecimiento disperso.

La implantación en las zonas no aptas para la edificación constituyen un riesgo para las personas y sus bienes materiales; Las áreas de protección por conservación paisajística deben tener regulaciones especiales para proteger el medio ambiente.

MAPA 5.2.19.| ÁREAS OCUPABLES Y NO OCUPABLES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Localización en la manzana predios edificados:

El Cisne	intermedio	22 predios	71%
La Nube de Cruzpamba	intermedio	17 predios	94%
Bellavista	intermedio	24 predios	89%
Corredor S.F.- Chumblín	intermedio	25 predios	78%
Total	intermedio	88 predios	81%

Longitud de frentes predios edificados:

El Cisne	20-50 m	8 predios	26%
La Nube de Cruzpamba	10-20 m	7 predios	39%
	20-50 m	7 predios	39%
Bellavista	20-50 m	11 predios	41%
Corredor S.F.- Chumblín	20-50 m	11 predios	34%
Total	20-50 m	37 predios	34%

Tamaño de lotes:

El Cisne	501-1000m²	32 predios	21%
La Nube de Cruzpamba	1001-2000m²	15 predios	19%
Bellavista	501-1000m²	26 predios	19%
Corredor S.F.- Chumblín	1001-2000m²	28 predios	27%
Total	1001-2000m²	90 predios	19%
	501-1000m²	77 predios	16%

Medidas de tendencia central:

El Cisne	media	3571,87 m²
	mediana	1646,19 m²
	moda	887,32 m²
La Nube de Cruzpamba	media	6096,56 m²
	mediana	2193,12 m²
	moda	1619,43 m²
Bellavista	media	8883,25 m²
	mediana	2316,47 m²
	moda	942,42 m²
Corredor S.F.- Chumblín	media	2492,82 m²
	mediana	1857,29 m²
	moda	1676,79 m²

Tamaño lotes edificados:

El Cisne	501-1000m²	5 predios	17%
	5001-10000m²	5 predios	17%
La Nube de Cruzpamba	101-200m²	5 predios	28%
Bellavista	501-1000m²	8 predios	30%
Corredor S.F.- Chumblín	1001-2000m²	9 predios	28%
Total	1001-2000m²	21 predios	19%

Ocupación del lote:

El Cisne	con ocupación	31 predios	20%
La Nube de Cruzpamba	con ocupación	18 predios	22%
Bellavista	con ocupación	27 predios	20%
Corredor S.F.- Chumblín	con ocupación	32 predios	32%
Total	con ocupación	108 predios	23%

C.O.S:

El Cisne	Muy bajo	0,53%
La Nube de Cruzpamba	Muy bajo	0,42%
Bellavista	Muy bajo	0,23%
Corredor S.F.- Chumblín	Muy bajo	1,41%

C.U.S.:

El Cisne	Muy bajo	0,77%
La Nube de Cruzpamba	Muy bajo	0,64%
Bellavista	Muy bajo	0,36%
Corredor S.F.- Chumblín	Bajo	2,06%

Implantación de la edificación:

El Cisne	Aislada con retiro	19 predios	62%
La Nube de Cruzpamba	Aislada con retiro	5 predios	28%
Bellavista	Aislada con retiro	23 predios	85%
Corredor S.F.- Chumblín	Aislada con retiro	20 predios	63%
Total	Aislada con retiro	67 predios	68%

Tipo de edificación:

El Cisne	casa o villa	28 predios	90%
La Nube de Cruzpamba	casa o villa	18 predios	100%
Bellavista	casa o villa	26 predios	96%
Corredor S.F.- Chumblín	casa o villa	28 predios	88%
Total	casa o villa	100 predios	93%

Número de bloques:

El Cisne	1 bloque	24 predios	77%
La Nube de Cruzpamba	1 bloque	14 predios	78%
Bellavista	1 bloque	21 predios	78%
Corredor S.F.- Chumblín	1 bloque	14 predios	44%
Total	1 bloque	66 predios	67%

Número de pisos:

El Cisne	1 pisos	18 predios	58%
La Nube de Cruzpamba	2 pisos	10 predios	56%
Bellavista	1 pisos	14 predios	52%
Corredor S.F.- Chumblín	2 pisos	19 predios	59%
Total	2 pisos	53 predios	49%

Área ocupable:

El Cisne	42,59 ha.	84,54%
La Nube de Cruzpamba	16,72 ha.	35,24%
Bellavista	41,56 ha.	52,36%
Corredor S.F.- Chumblín	14,09 ha.	71,41%

Área no ocupable:

El Cisne	7,73 ha.	15,36%
La Nube de Cruzpamba	30,73 ha.	64,76%
Bellavista	37,82 ha.	47,64%
Corredor S.F.- Chumblín	5,64 ha.	28,59%

5.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

Al desarrollarse sin planificación estos asentamientos no poseen un fraccionamiento del territorio ordenado, sino mas bien se ha ido adaptando a las condiciones topográficas y a las necesidades de las personas, por estos motivos encontramos frentes excesivos y predios interiores que tienen problemas de accesibilidad.

Uno de los principales problemas se presenta en el Corredor Chumblín - San Fernando, pues al no existir planificación las personas construyen arbitrariamente sin respetar los retiros mínimos, poniendo en riesgo tanto su vida como sus pertenencias.

Se han levantado edificaciones que para emplazarse han realizado grandes desbanques y se han construido sin tomar en cuenta sistemas para evitar deslizamientos como muros de contención.

FORTALEZAS

A pesar de no seguir normas, se puede observar que los asentamientos mantienen una altura de dos plantas lo que favorece al aspecto paisajístico ya que no existen elementos que influyan fuertemente en las visuales.

Los predios edificados aprovechan su espacio de una manera productiva ya que la mayoría de ellos desarrolla también actividades agrarias. Gran parte de la superficie de los recintos se destina al pastoreo de ganado, en especial el vacuno.

6

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

VIVIENDA



6. VIVIENDA

6.1. ANTECEDENTES

A la vivienda se le entiende como un soporte material de un conjunto de actividades individuales, familiares y sociedad (alimentación, reposo, ocio, etc.) necesarios al mantenimiento de la capacidad de los componentes de la familia y su interrelación con la sociedad.

Para la realización del Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera parroquial de Chumblín se estudiará en esta parte del diagnóstico algunos temas que permitirá una adecuada percepción de la situación actual, sobre las condiciones de habitabilidad de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando, con las que podemos determinar las deficiencias existentes en este tema.

6.2. OBJETIVOS

- Determinar el número total de viviendas y su distribución en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.
- Conocer el estado y la materialidad de las viviendas ocupadas ubicadas en los recintos.
- Conocer las condiciones de habitabilidad en los recintos.
- Identificar las diferentes tipologías de vivienda ocupadas distribuidas en cada uno de los recintos con su muestra fotográfica.
- Determinar si existe déficit o superávit de vivienda en cada uno de los recintos.
- Identificar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios básicos que tiene la vivienda en los recintos.
- Determinar en los recintos la tenencia destacable de la vivienda

6.3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio mediante la ficha predial que se ejecutó en oficina se logró conocer datos pertenecientes al uso vivienda, con ello mediante visita de campo se realizó la respectiva encuesta en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.
Por otra parte las encuestas de uso se las aplicó a las personas que habitan en cada una de las edificaciones de cada uno de los recintos.

Se recurrió a realizar una base de datos con el fin de tener una visión únicamente enfocada de la vivienda ubicada en la cabecera parroquial de Chumblín y recintos.

Gracias al desarrollo de esta base se ha logrado obtener cuadros los mismos que presentan datos referentes al estudio, acompañados de gráficos los cuales ayudan a comprender los distintos indicadores, adicionalmente se muestra la ubicación espacial de la vivienda por medio de planos que fueron realizados en Gis.

6.4. CONTENIDOS

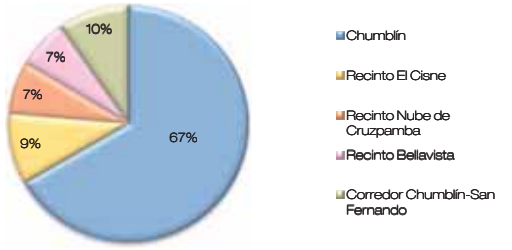
6.4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

A continuación se realizó un mapa en el que se muestra la localización de las viviendas que fueron obtenidas mediante la realización de la encuesta predial, en el que indica como están distribuidas en la cabecera parroquial de Chumblín, Recintos y Corredor. Para lo cual es necesario obtener los datos sobre la cantidad de viviendas encontradas en dichos sectores.

CUADRO 6.1.| DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

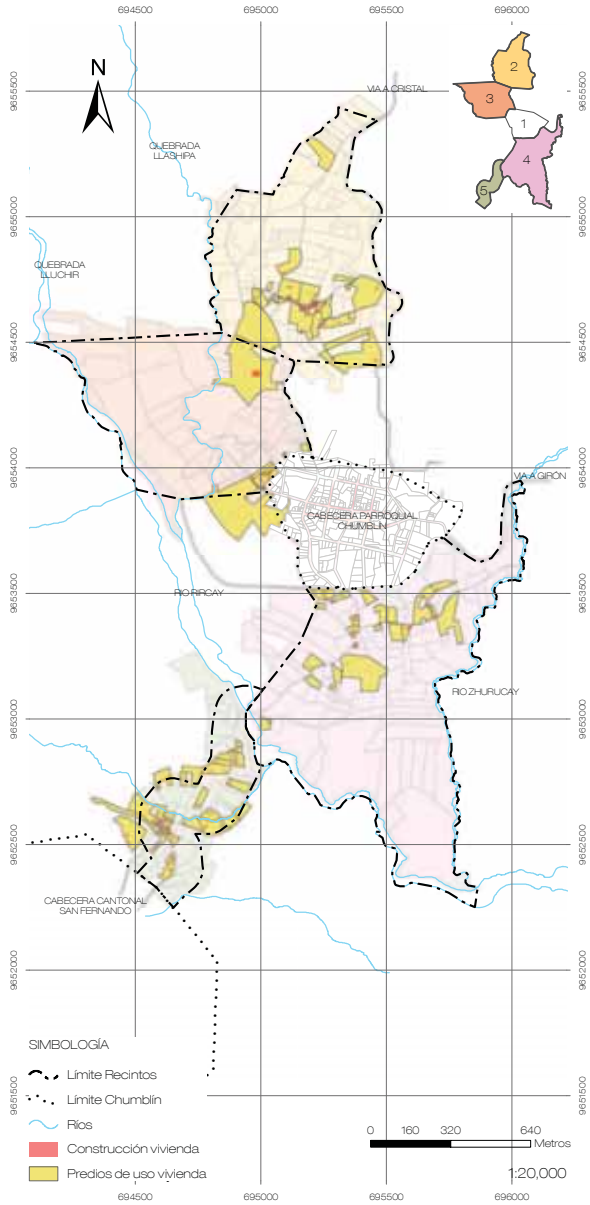
DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, RECINTOS Y CORREDOR.	TOTAL	
	#	%
Chumblín	138	66.67
Recinto El Cisne	20	9.66
Recinto Nube de Cruzpamba	15	7.25
Recinto Bellavista	14	6.76
Corredor Chumblín-San Fernando	20	9.66
TOTAL	207	100.00

GRÁFICO 6.1.| DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El resultado que se obtiene es que en la cabecera parroquial existe mayor uso vivienda que en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando. En estos recintos solamente el 30% pertenece al uso de viviendas, ya que sus terrenos están dedicados a otro tipo de actividad por el hecho mismo de encontrarse en la zona rural de Chumblín.

MAPA 6.1 | DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE VIVIENDA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2. OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

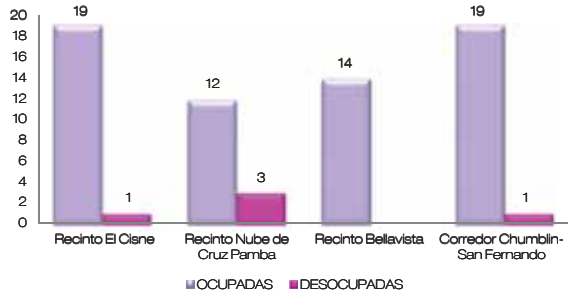
Saber si la vivienda se encuentra ocupada o desocupada, es un aspecto muy importante ya que si esta se encuentra deshabitada es muy probable que la edificación se deteriore y pasen a ser construcciones frías y abandonadas, por otra parte si estas edificaciones se encuentra ocupadas se desarrollaran en las mismas diversas actividades y se conocerá varias características que posee la vivienda.

En cuanto a las edificaciones desocupadas estas se encuentran identificadas como viviendas vacacionales o viviendas de fin de semana.

CUADRO 6.2.I VIVIENDAS SEGÚN OCUPACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS SEGUN OCUPACIÓN						
RECINTOS DEL ÁREA DE ESTUDIO	OCUPADAS		DESOCUPADAS		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Recinto El Cisne	19	29.69	1	20.00	20	28.99
Recinto Nube de Cruz Pamba	12	18.75	3	60.00	15	21.74
Recinto Bellavista	14	21.88	_	_	14	20.29
Corredor Chumblin-San Fernando	19	29.69	1	20.00	20	28.99
TOTAL	64	100.00	5	100.00	69	100.00

GRÁFICO 6.2.I VIVIENDA OCUPADAS! FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede apreciar los resultados que muestran las tablas, en el recinto el Cisne son 19 el número de viviendas que se encuentran ocupadas y solamente una vivienda que se encuentra actualmente deshabitada. Esto demuestra que en este recinto, en las viviendas si existe el desarrollo de ciertas actividades.
En el recinto de la Nube de Cruzpamba 15 son el total de viviendas existentes, de las cuales 3 se encuentran deshabitadas, esto indica que, un quinto del total no se desarrolla ningún tipo de actividad, estas viviendas se encuentran emplazadas muy cerca de la cabecera parroquial de Chumblín.
En cuanto a las viviendas que pertenecen al recinto de Bellavista, las 14 viviendas existentes se encuentran actualmente ocupadas.

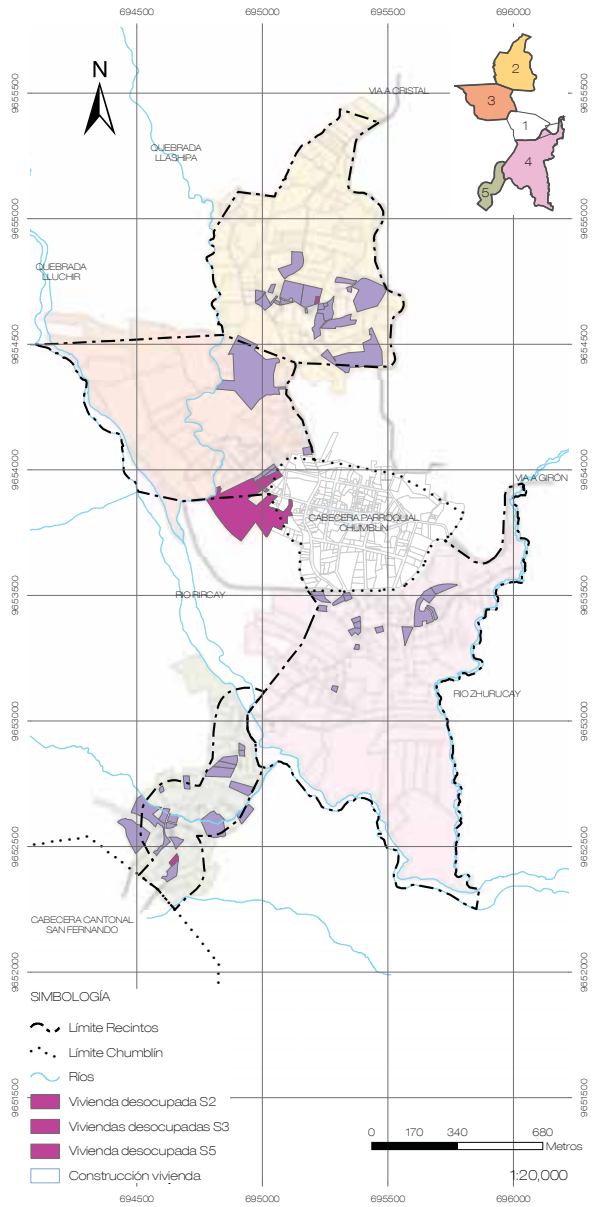
Al igual que el Recinto de el Cisne, el Corredor Chumblín San Fernando también presenta el mismo número de viviendas emplazadas y de la misma manera una sola edificación con este uso se encuentra desocupada.

FOTOGRAFÍAS 6.1.I VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS EN LOS RECINTOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



El mapa que se muestra a continuación indica la ubicación de las viviendas ocupadas y desocupadas en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín - San Fernando.

MAPA 6.2I VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS EN LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.3. TENENCIA DE LAS VIVIENDAS

La tenencia se refiere a la ocupación y posesión actual de la vivienda.
En este estudio aplicado a los recintos se han determinado principalmente dos tipos de tenencia de la vivienda como son: propietario y prestatario.

CUADRO 6.3.| TENENCIA DE LA VIVIENDA EN RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO EL CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Propietario	20	100.00
TOTAL	20	100.00

CUADRO 6.4.| TENENCIA DE LA VIVIENDA EN RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO DE CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Propietario	15	100.00
TOTAL	15	100.00

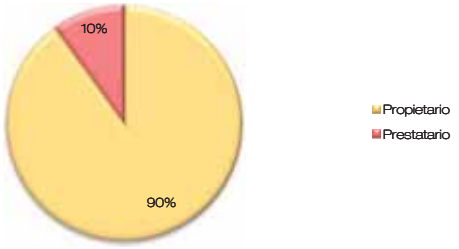
CUADRO 6.5.| TENENCIA DE LA VIVIENDA EN RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Propietario	14	100.00
TOTAL	14	100.00

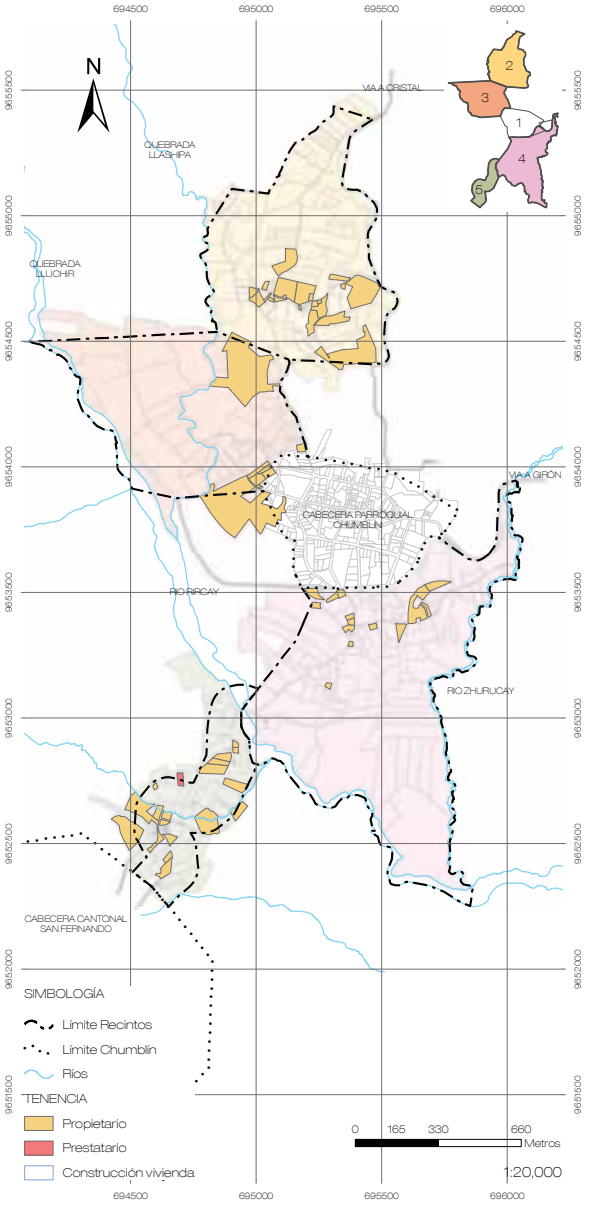
CUADRO 6.6.| TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Propietario	18	90.00
Prestatario	2	10.00
TOTAL	20	100.00

GRÁFICO 6.4.| TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 6.3 | TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Las viviendas ocupadas en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando son habitadas por sus propietarios, es decir, que estas familias cuentan con los documentos legales, propios de dicha edificación, ya que el 100% de las edificaciones son habitadas por sus propietarios.

En lo referido a tenencia prestataria existen únicamente dos casos, los mismos que se encuentran ubicados en el Corredor Chumblín-San Fernando.

6.4.4. CONDICIONES DE HÁBITAT

6.4.4.1 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

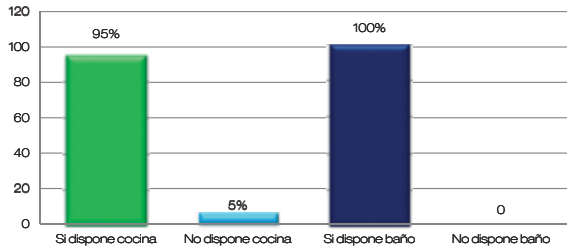
En este caso se hace referencia a si la vivienda cuenta con los servicios como, cocina y baño, ya que este factor es necesario para saber las condiciones de habitabilidad, porque son servicios importantes que deben estar funcionando de manera correcta a mas de satisfacer a los habitantes.

A continuación se muestran las siguientes tablas y gráficos que dan a conocer la disponibilidad de los servicios en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

CUADRO 6.7.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD COCINA Y BAÑO EN LAS VIVIENDAS DEL RECINTO CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Si dispone cocina	19	95.00
No dispone cocina	1	5.00
TOTAL	20	100.00
Si dispone baño	20	100.00
No dispone baño	_	_
TOTAL	20	100.00

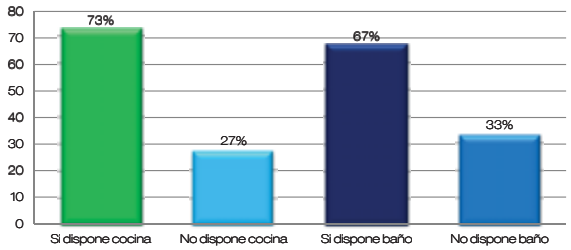
GRÁFICO 6.5.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.8.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD COCINA Y BAÑO EN LAS VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Si dispone cocina	11	73.33
No dispone cocina	4	26.67
TOTAL	15	100.00
Si dispone baño	10	66.67
No dispone baño	5	33.33
TOTAL	15	100.00

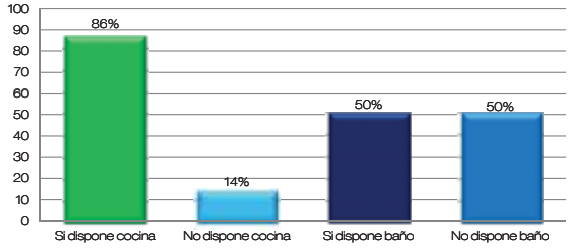
GRÁFICO 6.6.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.9.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD COCINA Y BAÑO EN LAS VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Si dispone cocina	12	85.71
No dispone cocina	2	14.29
TOTAL	14	100.00
Si dispone baño	7	50.00
No dispone baño	7	50.00
TOTAL	14	100.00

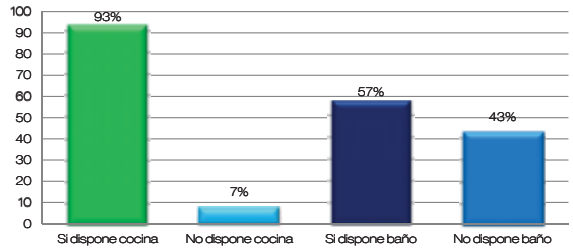
GRÁFICO 6.7.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.10.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD COCINA Y BAÑO EN LAS VIVIENDAS DEL CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Si dispone cocina	13	92.86
No dispone cocina	1	7.14
TOTAL	14	100.00
Si dispone baño	8	57.14
No dispone baño	6	42.86
TOTAL	14	100.00

GRÁFICO 6.8.| DISPONIBILIDAD DE COCINA Y BAÑO EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El gráfico 6.5 indica que las viviendas que se encuentran en el recinto el Cisne son las que mayor disponen de cocina y de baño en el interior de la vivienda, es decir tienen un lugar especifico para la preparación de sus alimentos.

En cuanto a los recintos Cruzpampa, Bellavista y Corredor, pocas son las viviendas que no disponen de cocina, en dichos recintos, el 50% del total de viviendas no disponen de baño. las viviendas se encuentran afectadas perjudicando así su condición de habitabilidad, ya que se puede producir enfermedades por no encontrarse en las condiciones apropiadas para el aseo y necesidades de la familia.

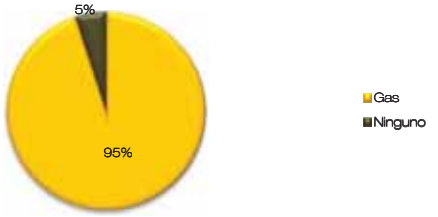
6.4.4.2 COMBUSTIBLE PARA COCINAR

Se refiere al tipo de combustible que se utiliza en la vivienda para cocinar, ya sea gas, leña o carbón u otro. Se conocerá esta disposición en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

CUADRO 6.11.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Gas	19	95.00
Ninguno	1	5.00
TOTAL	20	100.00

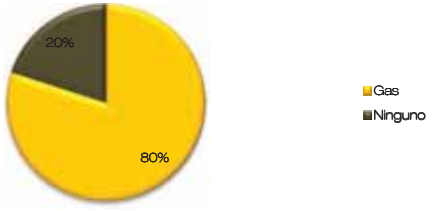
GRÁFICO 6.9.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.12.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Gas	12	80.00
Ninguno	3	20.00
TOTAL	15	100.00

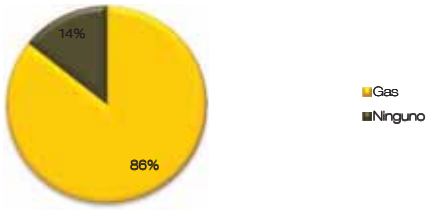
GRÁFICO 6.10.| COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.13.I COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Gas	12	85.71
Ninguno	2	14.29
TOTAL	14	100.00

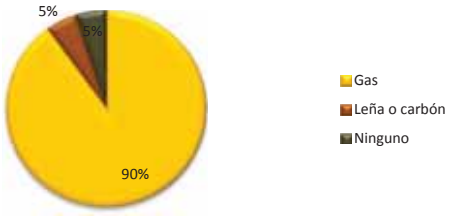
GRÁFICO 6.11.I COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.14.I COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

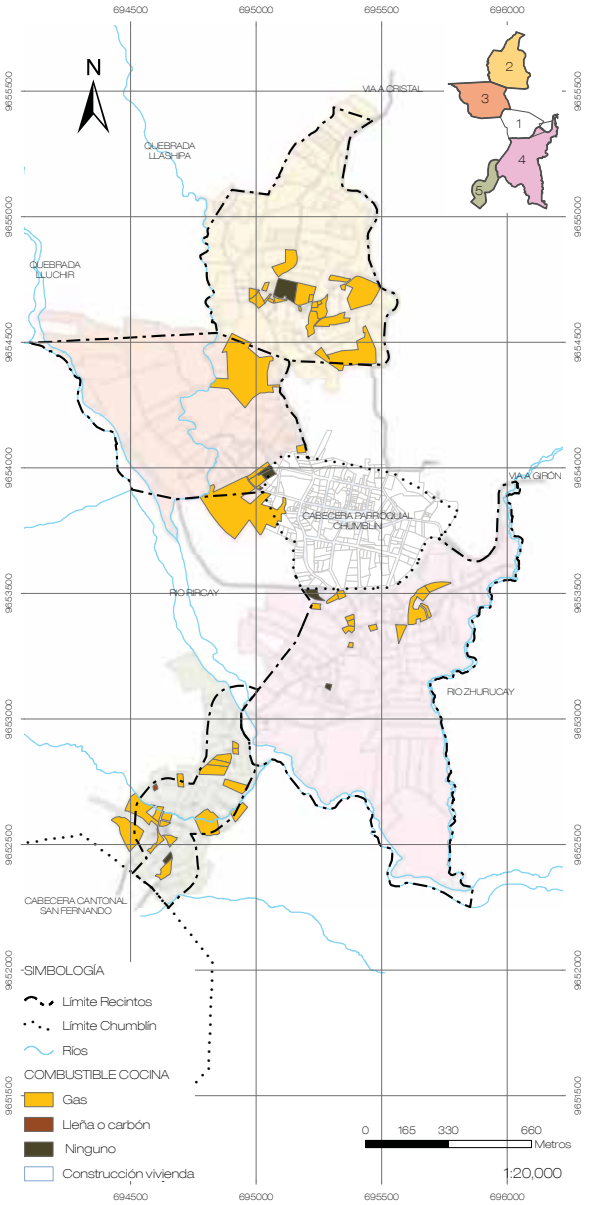
TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Gas	18	90.00
Leña o carbón	1	5.00
Ninguno	1	5.00
TOTAL	20	100.00

GRÁFICO 6.11.I COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En los recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando se utiliza casi en todas las viviendas el combustible a gas, que siendo estos recintos sectores rurales se ha dejado de lado la utilización de la leña, excepto en una sola vivienda ubicada en el Corredor.

MAPA 6.4.I TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR EN LAS VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.5. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA

6.4.5.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se refiere al tipo de abastecimiento de energía eléctrica que pueden poseer las viviendas, como red en el predio, planta privada y no tiene.

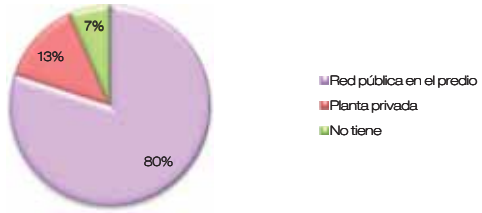
CUADRO 6.15.I INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	20	100.00
TOTAL	20	100.00

CUADRO 6.16.I INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	12	80.00
Planta privada	2	13.33
No tiene	1	6.67
TOTAL	15	100.00

GRÁFICO 6.12.I INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



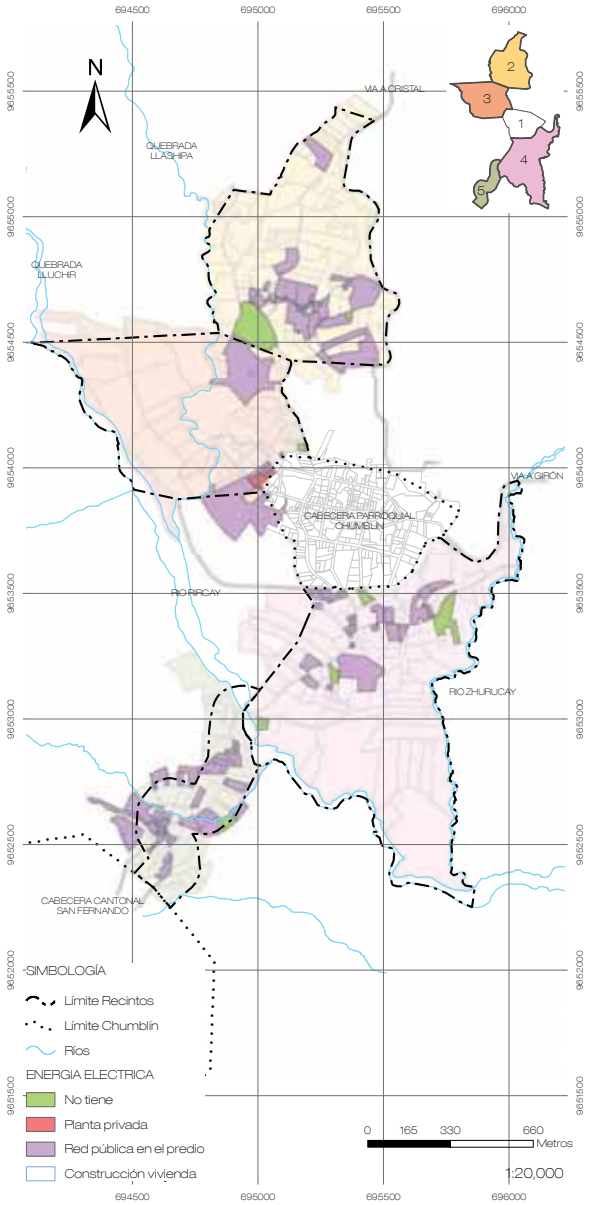
CUADRO 6.16.I INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	14	100.00
TOTAL	14	100.00

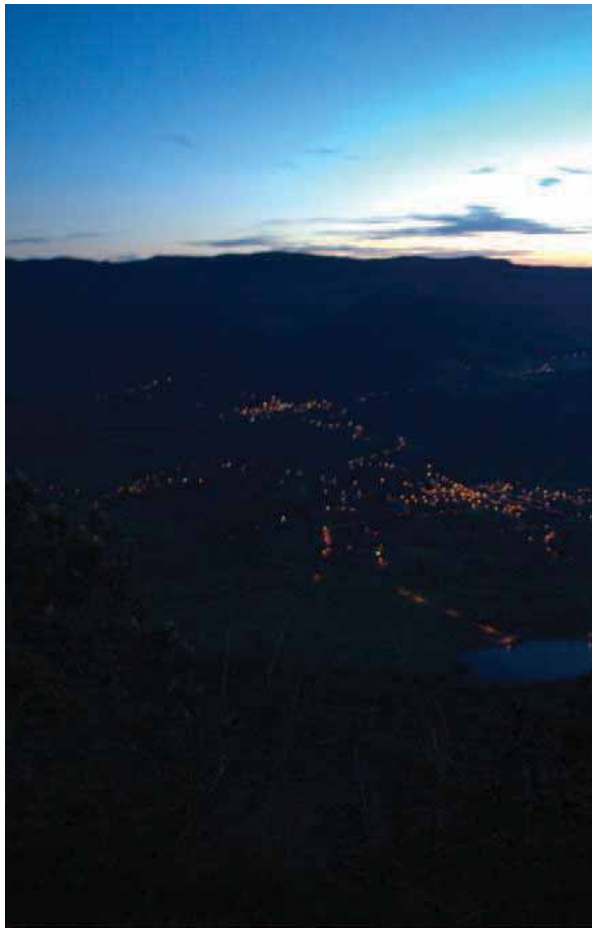
CUADRO 6.16.I INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DEL CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	20	100.00
TOTAL	20	100.00

MAPA 6.5| INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LAS VIVIENDAS DE LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 6.2 | VIVIENDAS CON INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS RECINTOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



En los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando mediante las encuestas aplicadas en cada uno de dichos sectores se ha podido determinar que en la mayoría de las viviendas excepto en el recinto de Cruzpamba, no existe déficit con respecto a la obtención del servicio de energía eléctrica, ya que éstas adquieren en su totalidad red pública en el predio produciendo de esta manera una buena condición de habitabilidad. Referido a Cruzpamba existen dos viviendas que poseen planta privada.

6.4.5.2 INSTALACIONES DE AGUA

De igual manera los resultados en cuanto a la disponibilidad de servicio de agua como red en el predio, esta instalación satisface a todas las viviendas de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

CUADRO 6.17.| INSTALACIONES DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	20	100.00
TOTAL	20	100.00

CUADRO 6.18.| INSTALACIONES DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	15	100.00
TOTAL	15	100.00

CUADRO 6.19.| INSTALACIONES DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE AGUA EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	14	100.00
TOTAL	14	100.00

CUADRO 6.20.| INSTALACIONES DE AGUA EN VIVIENDAS DEL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE AGUA EN VIVIENDAS DEL CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Red pública en el predio	20	100.00
TOTAL	20	100.00

En todos los recintos que forman parte del área de estudio y en cada una de las viviendas ha resultado tener afortunadamente este elemento vital que es de suma importancia para las familias que habitan en estos inmuebles, ya que al disponer de red en sus predios fortalece las condiciones de habitabilidad para los habitantes.

6.4.5.3 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

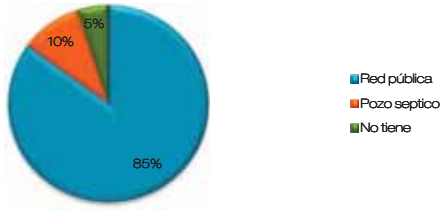
Se refiere a la forma de evacuar las aguas servidas, es decir si las instalaciones pueden ir conectadas a la red pública, pozo ciego, otras y de no disponer de ningún tipo de evacuación.

En este caso si la vivienda dota de instalaciones hidrosanitarias deben ser capaces de garantizar el correcto funcionamiento y sanidad, ya que es un factor necesario para conseguir una mejor salubridad en el interior de la vivienda y con ello obtener una mejor condición de vida evitando enfermedades que pueden ser ocasionadas a los que habitan sus viviendas.

CUADRO 6.21.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CHUMBLIN	VIVIENDA	
	#	%
Red pública	17	85.00
Pozo septico	2	10.00
No tiene	1	5.00
TOTAL	20	100.00

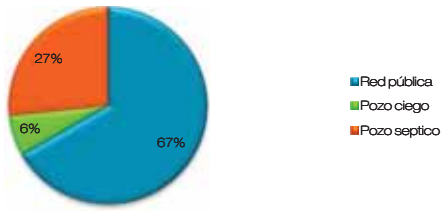
GRÁFICO 6.13.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.22.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública	10	66.67
Pozo ciego	1	6.67
Pozo septico	4	26.67
TOTAL	15	100.00

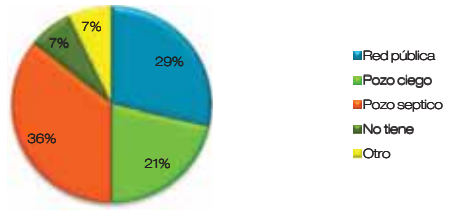
GRÁFICO 6.14.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CON-



CUADRO 6.22.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Red pública	4	28.57
Pozo ciego	3	21.43
Pozo septico	5	35.71
No tiene	1	7.14
Otro	1	7.14
TOTAL	14	100.00

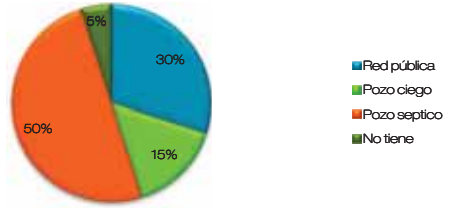
GRÁFICO 6.15.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.23.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL CORREDOR	VIVIENDA	
	#	%
Red pública	6	30.00
Pozo ciego	3	15.00
Pozo septico	10	50.00
No tiene	1	5.00
TOTAL	20	100.00

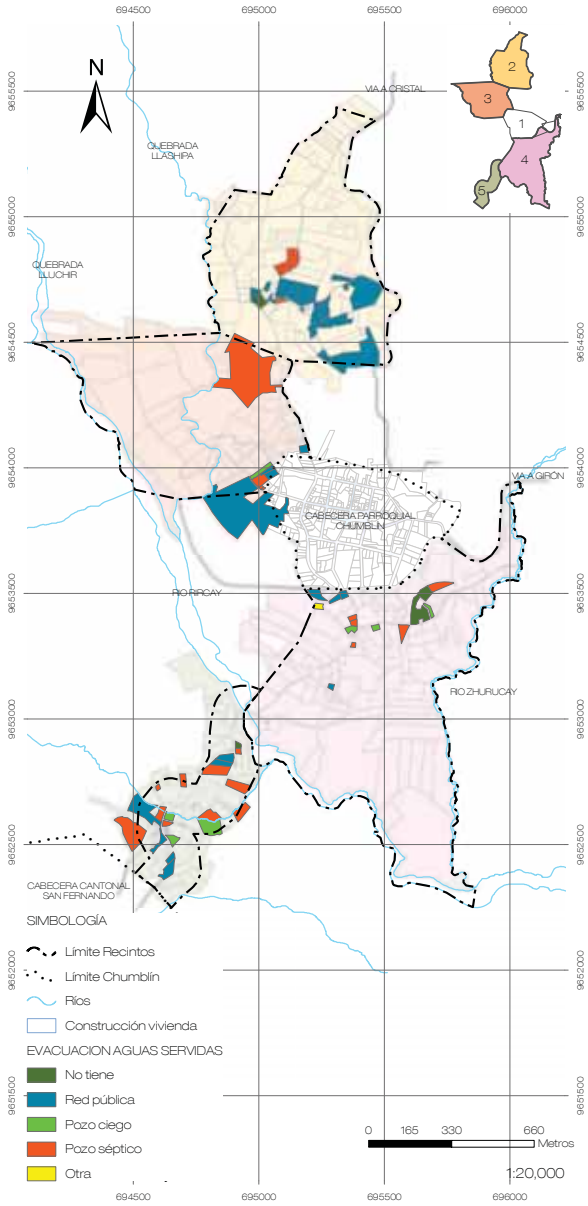
GRÁFICO 6.16.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La forma de evacuar las aguas en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando según la respectiva encuesta realizada a las familias que habitan en sus viviendas en su mayoría se las hace mediante red pública y pozo séptico.

En el mapa 6.6 se puede observar que las mejores condiciones de habitabilidad son para las viviendas emplazadas en el recinto de el Cisne y Cruzpamba ya que son las que mayor disponen de red en sus predios, el resto de recintos el mayor porcentaje de evacuar las aguas son mediante pozo séptico.

MAPA 6.6I IEVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.5.4 RECOLECCIÓN DE BASURA

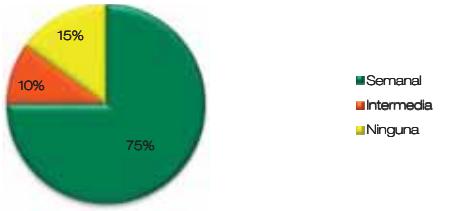
Otro factor importante que hay que considerar para determinar las condiciones de habitabilidad es la disponibilidad de recolección de basura.

En los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando existe diferente disponibilidad en cuanto a la frecuencia de la recolección de la basura en el que el recolector transita por las viviendas retirando los residuos que se ha producido en cada vivienda, siendo estas diaria, intermedia, semanal, otra y ninguna.

CUADRO 6.24.I RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LAS VIVIENDA DEL RECINTO EL CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Semanal	15	75.00
Intermedia	2	10.00
Ninguna	3	15.00
TOTAL	20	100.00

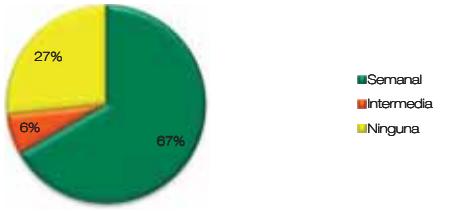
GRÁFICO 6.17.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.25.I RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LAS VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Semanal	10	66.67
Intermedia	1	6.67
Ninguna	4	26.67
TOTAL	15	100.00

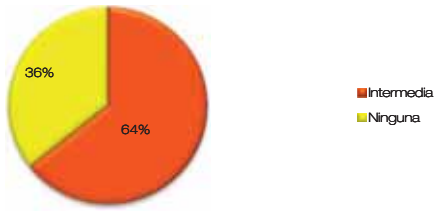
GRÁFICO 6.18.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.26.I RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LAS VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Intermedia	9	64.29
Ninguna	5	35.71
TOTAL	14	100.00

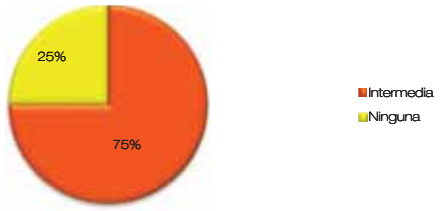
GRÁFICO 6.19.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.27.I RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDAS DEL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DISPONIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LAS VIVIENDAS DEL CORREDOR CHUMBLÍN SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Intermedia	15	75.00
Ninguna	5	25.00
TOTAL	20	100.00

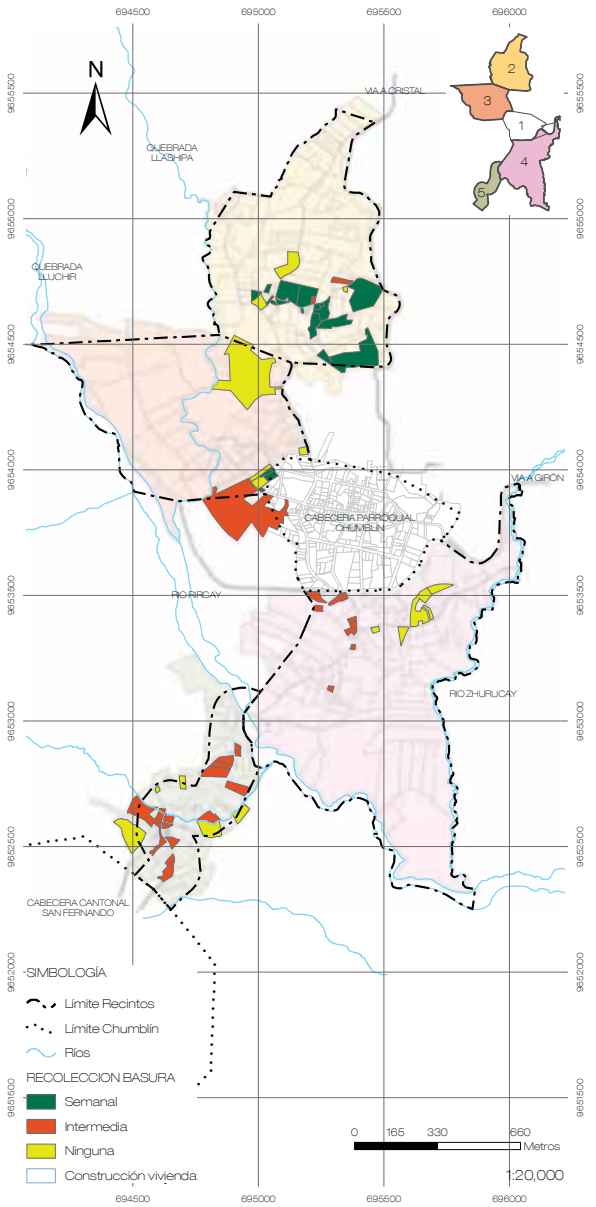
GRÁFICO 6.20.I EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN VIVIENDAS DEL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según los resultados obtenidos, se nota que en la parte norte del área de estudio, es decir los sectores que pertenecen a los Recintos de el Cisne y Cruzpamba, la frecuencia de retirar la basura por las viviendas es en su mayoría semanal, existiendo casos en que en algunas predios no existe ningún tipo de desalojo de la basura.

Por otro lado se obtiene que los recintos de la parte sur del área de estudio, es decir Recinto Bellavista, y el Corredor, la recolección de basura se la realiza con frecuencia intermedia y también existe un gran porcentaje en que no existe ningún tipo de desalojo de basura, esto puede ser debido a que el recolector no tiene acceso a los predios que se encuentran alejados de la vía o dichas viviendas no tienen un depósito adecuado para que el recolector retire estos residuos.

MAPA 6.7I RECOLECCIÓN DE BASURA EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



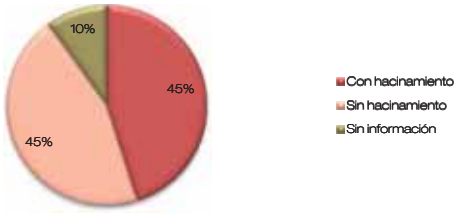
6.4.6 TAMAÑO DE LA VIVIENDA

Una vez que se ha analizado los aspectos cuantitativos, es decir el número de viviendas existentes en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando, número de viviendas que están actualmente ocupadas y estas se encuentran con carácter de arriendo, prestado o propio y sus condiciones de habitabilidad en cuanto a las disposiciones de servicios e infraestructura, se analizará si estas viviendas presentan hacinamiento lo cual esta relacionado directamente con el tamaño de la vivienda, para lo cual gracias a la información obtenida por el INEC se conoce que, existe hacinamiento cuando hay tres o mas personas por dormitorio y viviendas con un solo cuarto. En este caso se utilizará el tipo de hacinamiento por insuficiencia de dormitorios.

CUADRO 6.28.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS CON O SIN HACINAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE	VIVIENDA	
	#	%
Con hacinamiento	9	45.00
Sin hacinamiento	9	45.00
Sin información	2	10.00
TOTAL	20	100.00

GRÁFICO 6.21.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



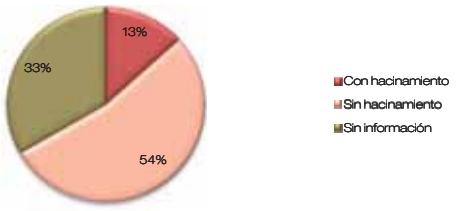
En este recinto el Cisne es el que mayor porcentaje de hacinamiento presenta en sus inmuebles, ya que sus viviendas no disponen de dormitorios suficientes para satisfacer a las familias que habitan en ella.

Las viviendas ubicadas en el resto de recintos no tienen mucho problema en cuanto a la presencia de hacinamiento, ya que su porcentaje es menor comparado con el Cisne.

CUADRO 6.29.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS CON O SIN HACINAMIENTO EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	VIVIENDA	
	#	%
Con hacinamiento	2	13.33
Sin hacinamiento	8	53.33
Sin información	5	33.33
TOTAL	15	100.00

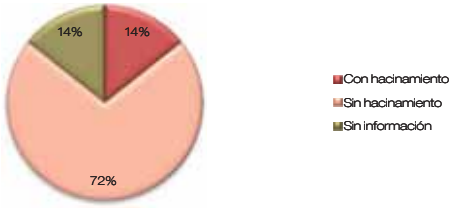
GRÁFICO 6.22.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.30.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS CON O SIN HACINAMIENTO EN EL RECINTO BELLAVISTA	VIVIENDA	
	#	%
Con hacinamiento	2	14.29
Sin hacinamiento	10	71.43
Sin información	2	14.29
TOTAL	14	100.00

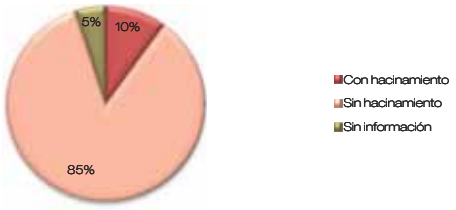
GRÁFICO 6.23.I HACINAMIENTO EN EL RECINTO BILLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



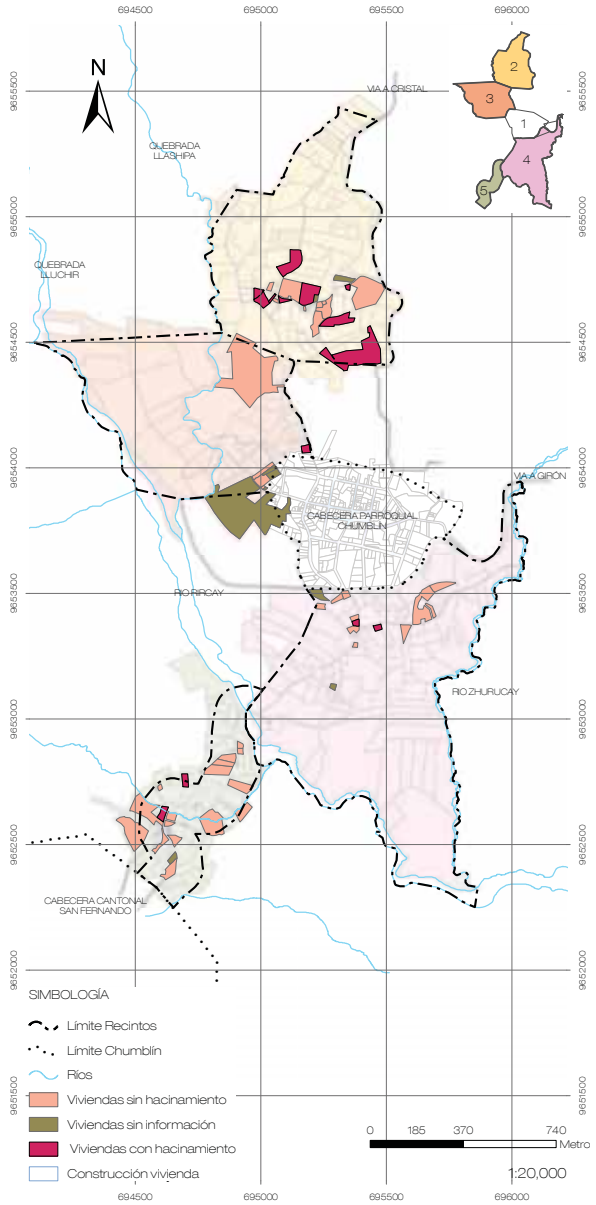
CUADRO 6.31.I HACINAMIENTO EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VIVIENDAS CON O SIN HACINAMIENTO EN EL CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	VIVIENDA	
	#	%
Con hacinamiento	2	10.00
Sin hacinamiento	17	85.00
Sin información	1	5.00
TOTAL	20	100.00

GRÁFICO 6.24.I HACINAMIENTO EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 6.8.I HACINAMIENTO EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.7 PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS EN LA VIVIENDA

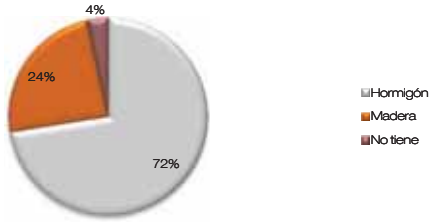
A continuación se analiza los principales materiales utilizados en las edificaciones que son destinados al uso vivienda de los Recintos: El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando y se las efectúa según el número de bloques ya que esta observación es otro de los factores principales que determina las condiciones de vida de las familias que habitan en estos recintos y que forman parte del área de estudio.

A. ESTRUCTURA

CUADRO 6.32.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE ESTRUCTURA POR CADA BLOQUE EN EL CISNE	BLOQUE	
	#	%
Hormigón	21	72.41
Madera	7	24.14
No tiene	1	3.45
TOTAL	29	100.00

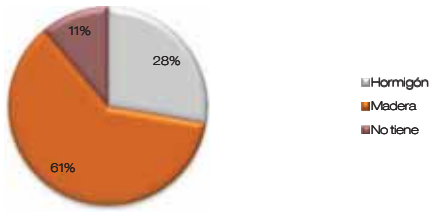
GRÁFICO 6.25.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.33.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE ESTRUCTURA POR CADA BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Hormigón	5	27.78
Madera	11	61.11
No tiene	2	11.11
TOTAL	18	100.00

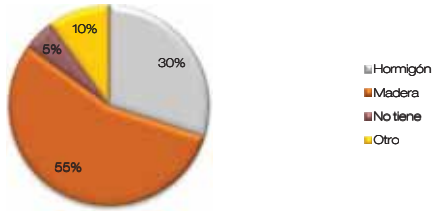
GRÁFICO 6.26.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.34.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE ESTRUCTURA POR CADA BLOQUE EN EL RECINTO BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Hormigón	6	30.00
Madera	11	55.00
No tiene	1	5.00
Otro	2	10.00
TOTAL	20	100.00

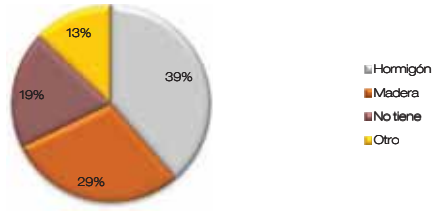
GRÁFICO 6.27.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.35.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

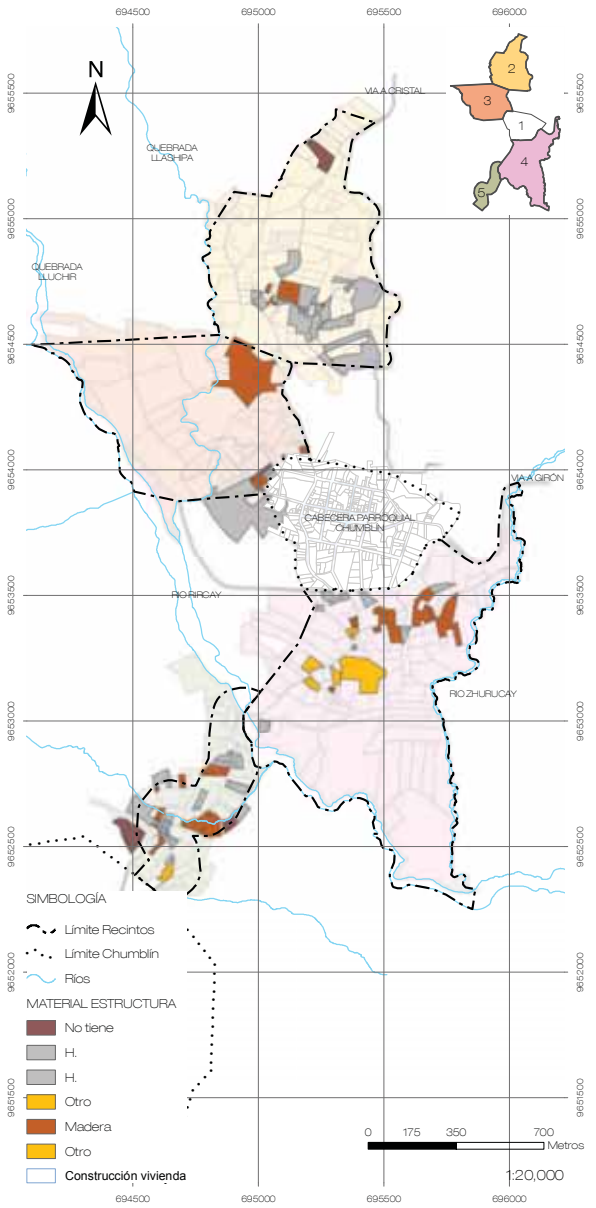
MATERIAL DE ESTRUCTURA POR CADA BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Hormigón	12	38.71
Madera	9	29.03
No tiene	6	19.35
Otro	4	12.90
TOTAL	31	100.00

GRÁFICO 6.27.| MATERIAL UTILIZADO EN ESTRUCTURA EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El principal material en estructura utilizado en las edificaciones de los Recintos es el hormigón ya que la mayoría de las construcciones, especialmente las de uso vivienda son nuevas y tienen características de vivienda urbana.

MAPA 6.9| MATERIAL ESTRUCTURA EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

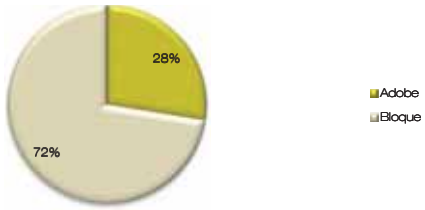


B. PAREDES

CUADRO 6.36.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PAREDES POR CADA BLOQUE EN EL RECINTO CISNE	BLOQUE	
	#	%
Adobe	8	27.59
Bloque	21	72.41
TOTAL	29	100.00

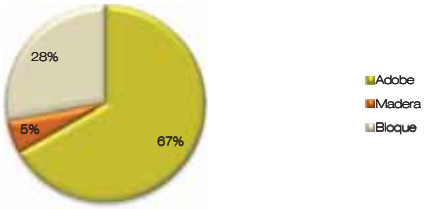
GRÁFICO 6.28.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.37.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PAREDES POR CADA BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Adobe	12	66.67
Madera	1	5.56
Bloque	5	27.78
TOTAL	18	100.00

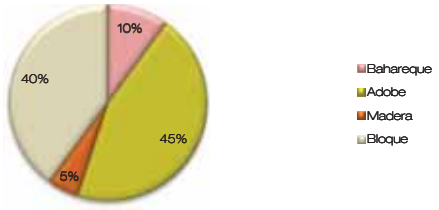
GRÁFICO 6.29.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.38.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PAREDES POR CADA BLOQUE EN BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Bahareque	2	10.00
Adobe	9	45.00
Madera	1	5.00
Bloque	8	40.00
TOTAL	20	100.00

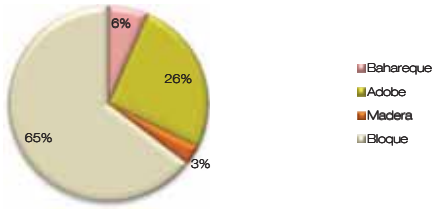
GRÁFICO 6.30.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.39.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

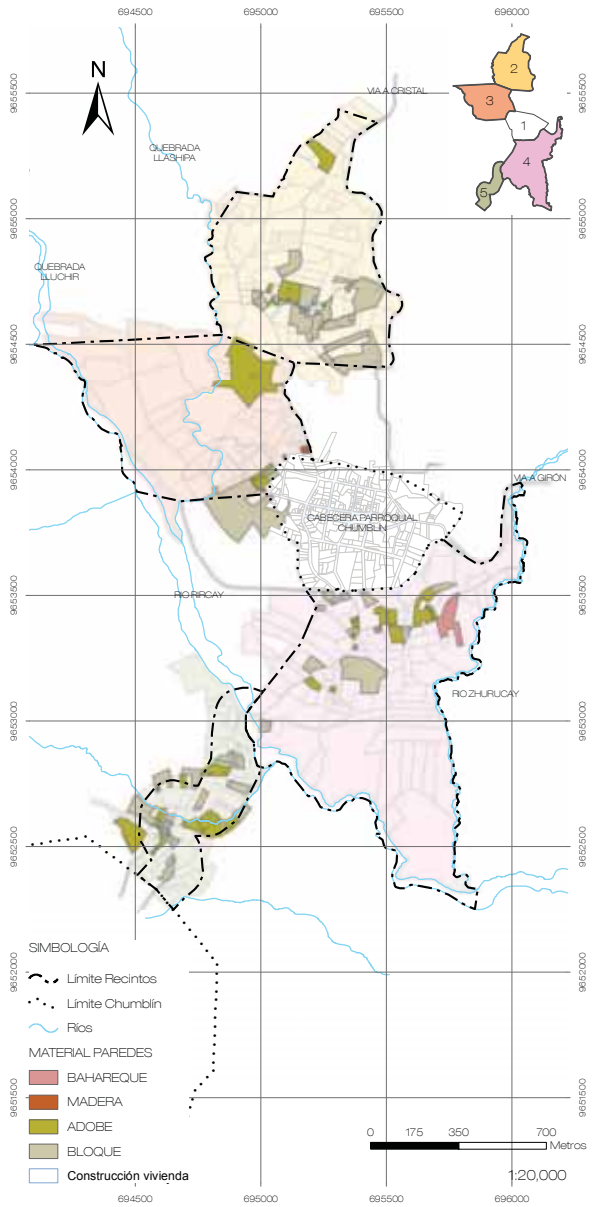
MATERIAL DE PAREDES POR CADA BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Bahareque	2	6.45
Adobe	8	25.81
Madera	1	3.23
Bloque	20	64.52
TOTAL	31	100.00

GRÁFICO 6.31.| MATERIAL UTILIZADO EN PAREDES EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El principal material utilizado en la mampostería de las edificaciones es el bloque que como se analizó en el caso de la estructura que la mayoría de las edificaciones poseen carácter urbano. El material que presenta también un gran porcentaje son bloques construidos con paredes de adobe, ya que en los recintos existen edificaciones antiguas que mantienen este tipo de material.

MAPA 6.10| MATERIAL PAREDES EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

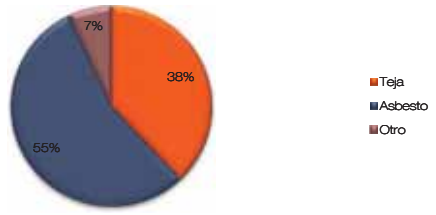


C. CUBIERTA

CUADRO 6.40.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERAS EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE CUBIERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO EL CISNE	BLOQUE	
	#	%
Teja	11	37.93
Asbesto	16	55.17
Otro	2	6.90
TOTAL	29	100.00

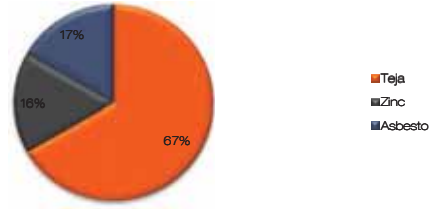
GRÁFICO 6.32.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.41.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERAS EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE CUBIERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Teja	12	66.67
Zinc	3	16.67
Asbesto	3	16.67
TOTAL	18	100.00

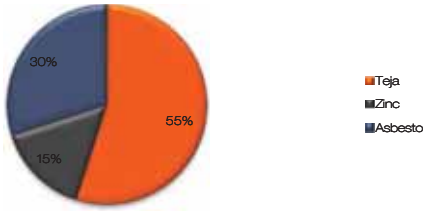
GRÁFICO 6.33.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.42.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERAS EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE CUBIERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Teja	11	55.00
Zinc	3	15.00
Asbesto	6	30.00
TOTAL	20	100.00

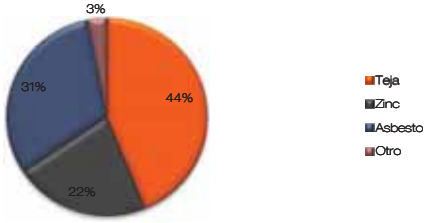
GRÁFICO 6.34.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.43.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERAS EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

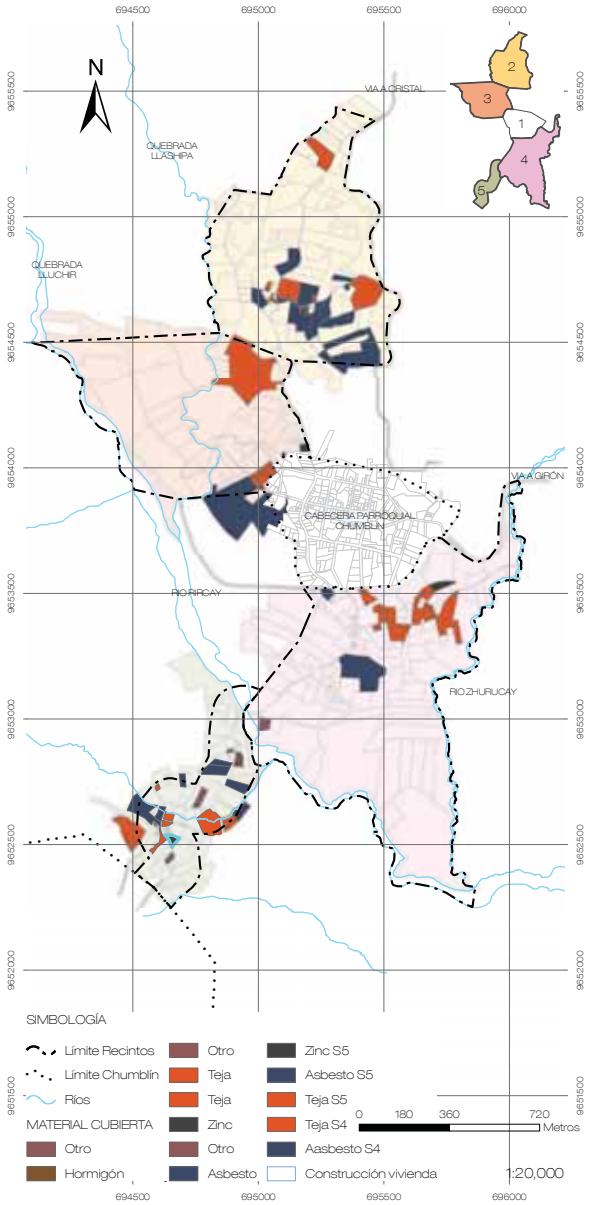
MATERIAL DE CUBIERTA POR BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Teja	14	43.75
Zinc	7	21.88
Asbesto	10	31.25
Otro	1	3.13
TOTAL	32	100.00

GRÁFICO 6.35.I MATERIAL UTILIZADO EN CUBIERTAS EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los principales materiales utilizados en las cubiertas son la teja y el asbesto. En todos los recintos se ha podido apreciar la aplicación de estos materiales.

MAPA 6.11I MATERIAL CUBIERTAS EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

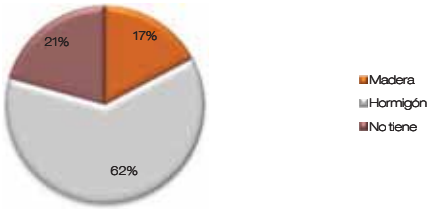


D. PISO

CUADRO 6.44.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PISO POR BLOQUE EN EL RECINTO EL CISNE	BLOQUE	
	#	%
Madera	5	17.24
Hormigón	18	62.07
No tiene	6	20.69
TOTAL	29	100.00

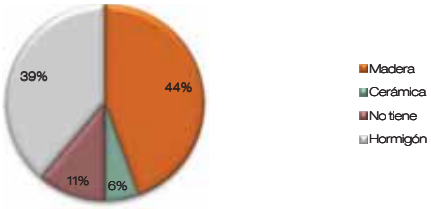
GRÁFICO 6.36.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.45.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PISO POR BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Madera	8	44.44
Cerámica	1	5.56
No tiene	2	11.11
Hormigón	7	38.89
TOTAL	18	100.00

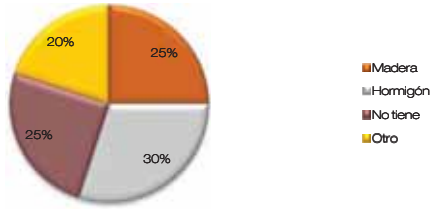
GRÁFICO 6.37.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.46.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PISO POR BLOQUE EN EL RECINTO BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Madera	5	25.00
Hormigón	6	30.00
No tiene	5	25.00
Otro	4	20.00
TOTAL	20	100.00

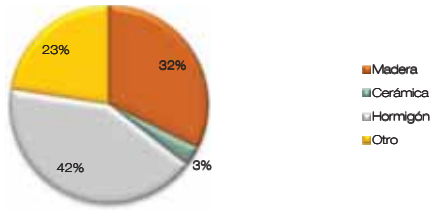
GRÁFICO 6.38.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.47.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

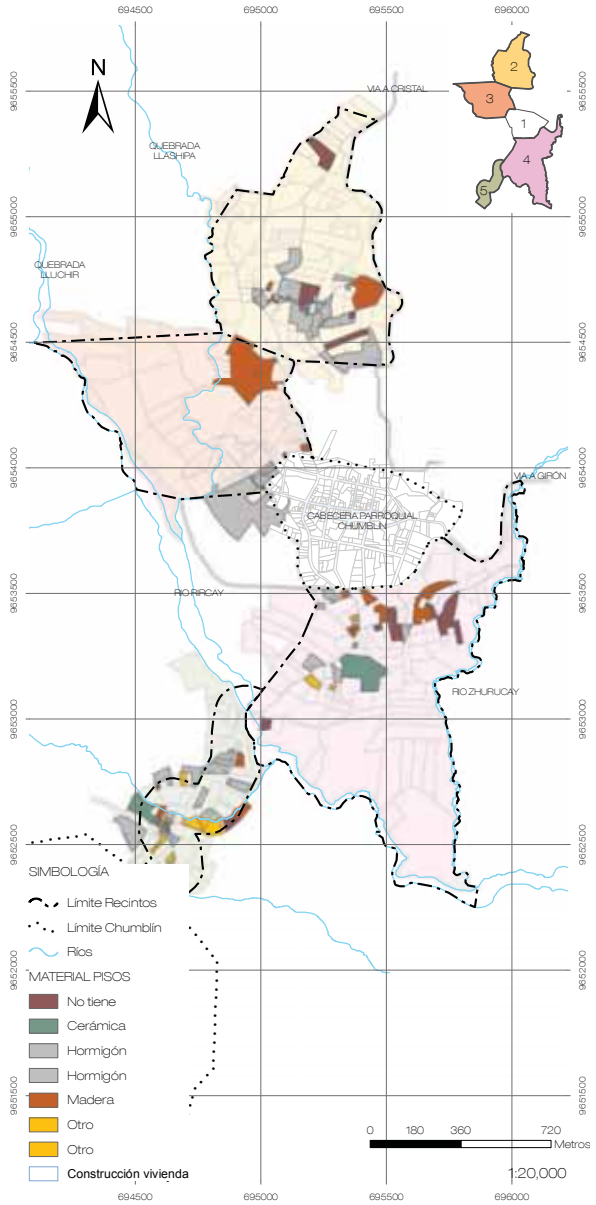
MATERIAL DE PISO POR BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Madera	10	32.26
Cerámica	1	3.23
Hormigón	13	41.94
Otro	7	22.58
TOTAL	31	100.00

GRÁFICO 6.39.| MATERIAL UTILIZADO EN PISOS EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los pisos en la mayoría de construcciones son revestidos de hormigón, ya que gran parte de los ambientes que conforma la vivienda no se han podido revestir con otro material.
Por otro lado el material que también se da uso en los pisos, es la madera, que en este caso existe en las viviendas de mayor edad, aunque se ha visualizado que hay casos en que los pisos no tienen ningún tipo de revestimiento ya que estos son de tierra.

MAPA 6.12.| MATERIAL PISOS EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

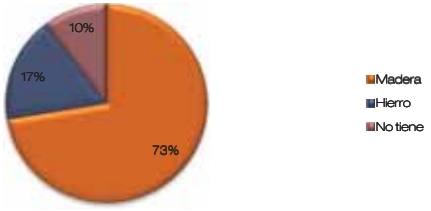


E. PUERTA

CUADRO 6.48.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PUERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO EL CISNE	BLOQUE	
	#	%
Madera	21	72.41
Hierro	5	17.24
No tiene	3	10.34
TOTAL	29	100.00

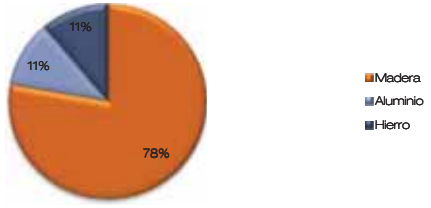
GRÁFICO 6.40.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.49.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PUERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Madera	14	77.78
Aluminio	2	11.11
Hierro	2	11.11
TOTAL	18	100.00

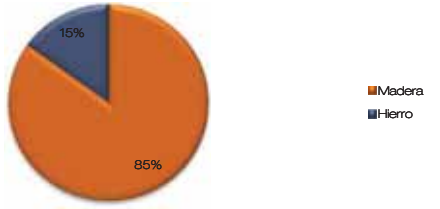
GRÁFICO 6.41.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.50.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE PUERTA POR BLOQUE EN EL RECINTO BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Madera	17	85.00
Hierro	3	15.00
TOTAL	20	100.00

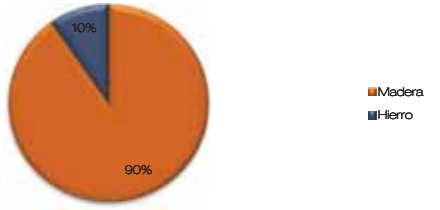
GRÁFICO 6.42.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.51.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

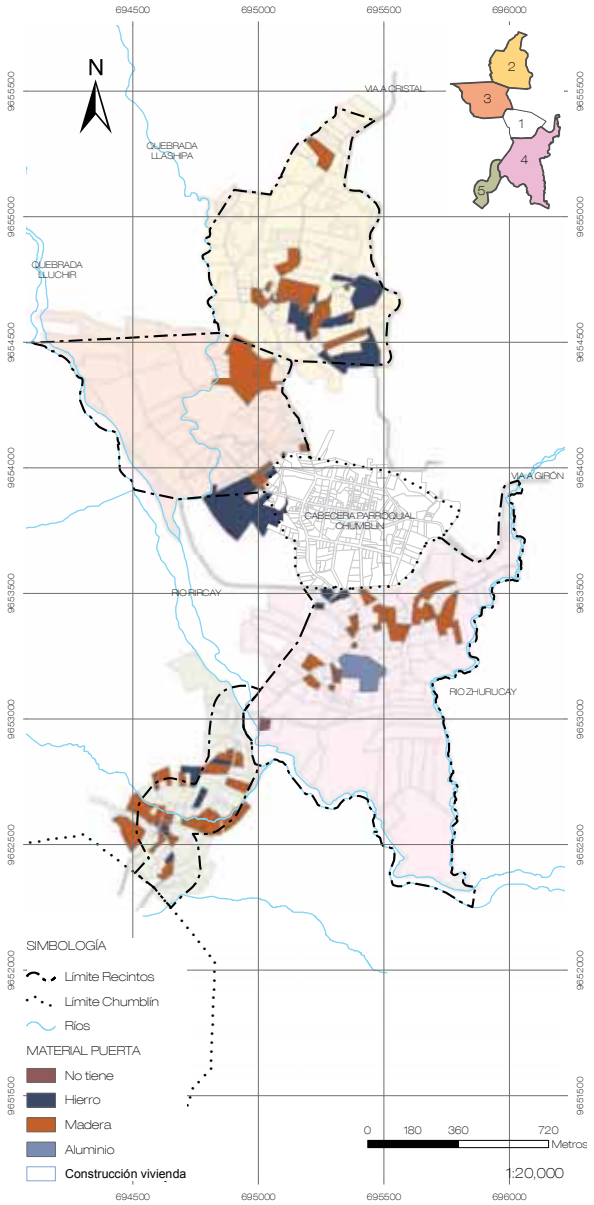
MATERIAL DE PUERTA POR BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Madera	28	90.32
Hierro	3	9.68
TOTAL	31	100.00

GRÁFICO 6.43.I MATERIAL UTILIZADO EN PUERTAS EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Lo que se ha observado en las edificaciones es que gran parte de los acabados, en este caso, las puertas son de madera, ya que así sean nuevas las construcciones se ha optado por colocar en sus viviendas puertas de madera.
Las puertas de hierro que se ha utilizado en algunas de las construcciones en su mayoría son las puertas de los garajes.

MAPA 6.13I MATERIAL PUERTAS EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

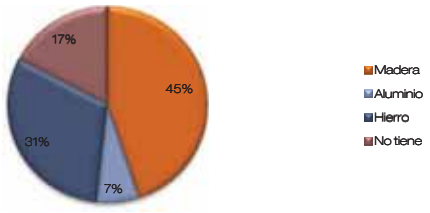


F. VENTANA

CUADRO 6.52 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE VENTANA POR BLOQUE EN EL RECINTO EL CISNE	BLOQUE	
	#	%
Madera	13	44.83
Aluminio	2	6.90
Hierro	9	31.03
No tiene	5	17.24
TOTAL	29	100.00

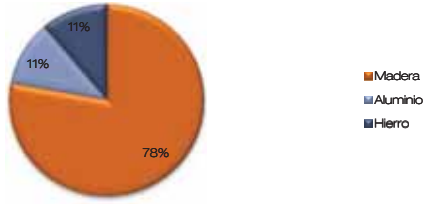
GRÁFICO 6.44 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.53 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE VENTANA POR BLOQUE EN EL RECINTO CRUZ PAMBA	BLOQUE	
	#	%
Madera	14	77.78
Aluminio	2	11.11
Hierro	2	11.11
TOTAL	18	100.00

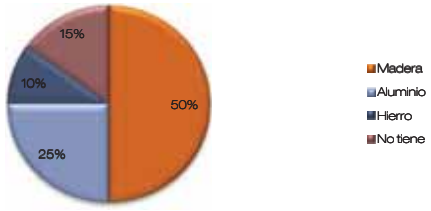
GRÁFICO 6.45 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO CRUZ PAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.54 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MATERIAL DE VENTANA POR BLOQUE EN EL RECINTO BELLAVISTA	BLOQUE	
	#	%
Madera	10	50.00
Aluminio	5	25.00
Hierro	2	10.00
No tiene	3	15.00
TOTAL	20	100.00

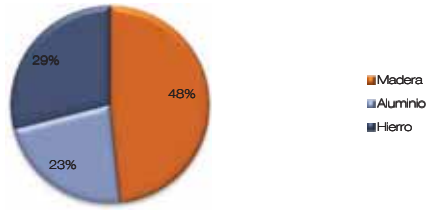
GRÁFICO 6.46 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.55 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

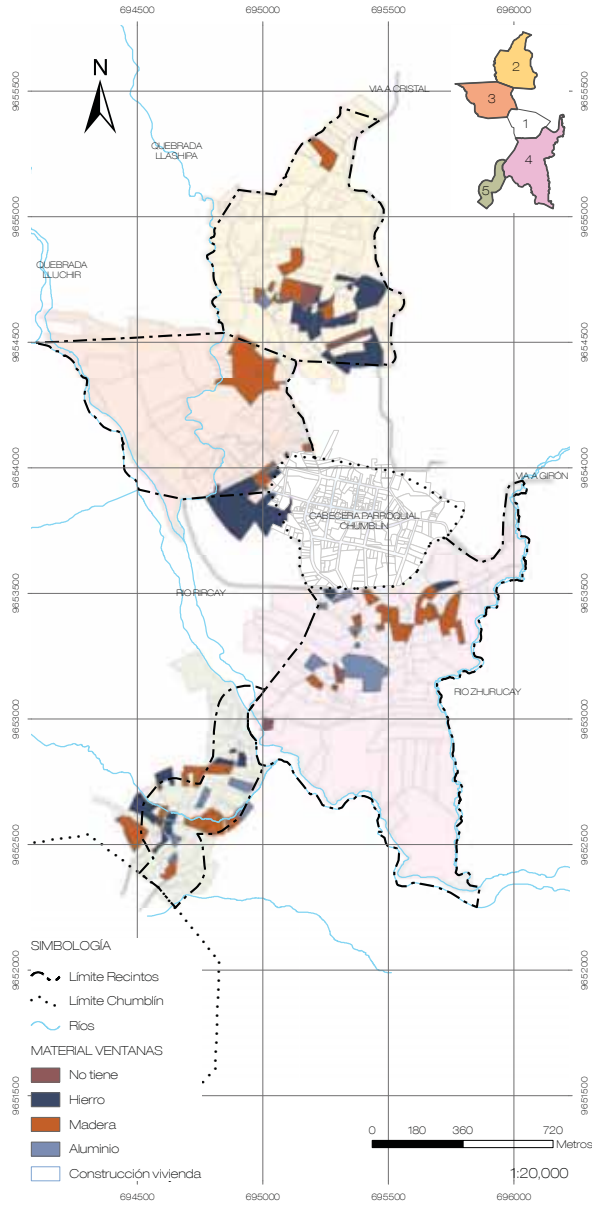
MATERIAL DE VENTANA POR BLOQUE EN EL CORREDOR	BLOQUE	
	#	%
Madera	15	48.39
Aluminio	7	22.58
Hierro	9	29.03
TOTAL	31	100.00

GRÁFICO 6.47 | MATERIAL UTILIZADO EN VENTANAS EN EL CORREDOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El que mas destaca en cuanto a la materialidad de las ventanas de los recintos son las de madera, también se tiene como resultado la utilización del aluminio y hierro, especialmente en edificaciones nuevas.

MAPA 6.14 | MATERIAL VENTANAS EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



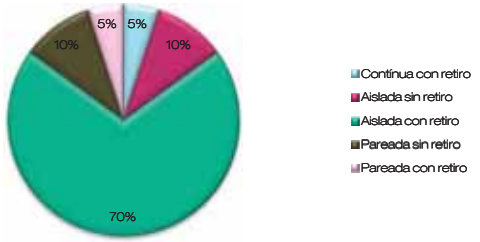
6.4.8 VIVIENDAS SEGÚN IMPLANTACIÓN

De acuerdo a su emplazamiento respecto de otras edificaciones, en los recintos El Cisne, Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando presentan la siguiente clasificación: Continua sin retiro, Continua con portal, Aislada sin retiro, Aislada con retiro, Pareada sin retiro, Pareada con retiro. Estas tipologías son las que presenta la cabecera parroquial de Chumblín.

CUADRO 6.56.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN EN EL RECINTO EL CISNE	EDIFICACIONES	
	#	%
Contínua con retiro	1	5.00
Aislada sin retiro	2	10.00
Aislada con retiro	14	70.00
Pareada sin retiro	2	10.00
Pareada con retiro	1	5.00
TOTAL	20	100.00

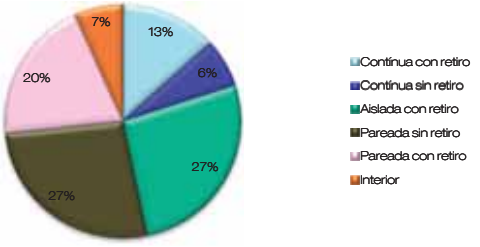
GRÁFICO 6.48.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO EL CISNEI FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.57.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN EN EL RECINTO CRUZPAMBA	EDIFICACIONES	
	#	%
Contínua con retiro	2	13.33
Contínua sin retiro	1	6.67
Aislada con retiro	4	26.67
Pareada sin retiro	4	26.67
Pareada con retiro	3	20.00
Interior	1	6.67
TOTAL	15	100.00

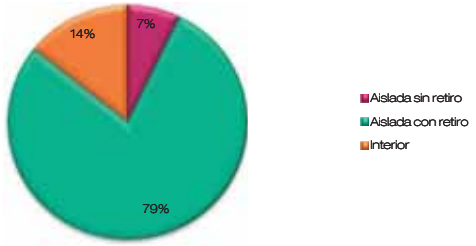
GRÁFICO 6.49.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO CRUZ PAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 6.58.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN EN EL RECINTO BELLAVISTA	EDIFICACIONES	
	#	%
Aislada sin retiro	1	7.14
Aislada con retiro	11	78.57
Interior	2	14.29
TOTAL	14	100.00

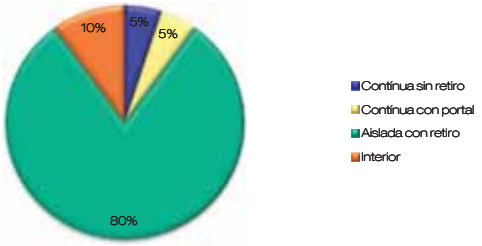
GRÁFICO 6.50.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



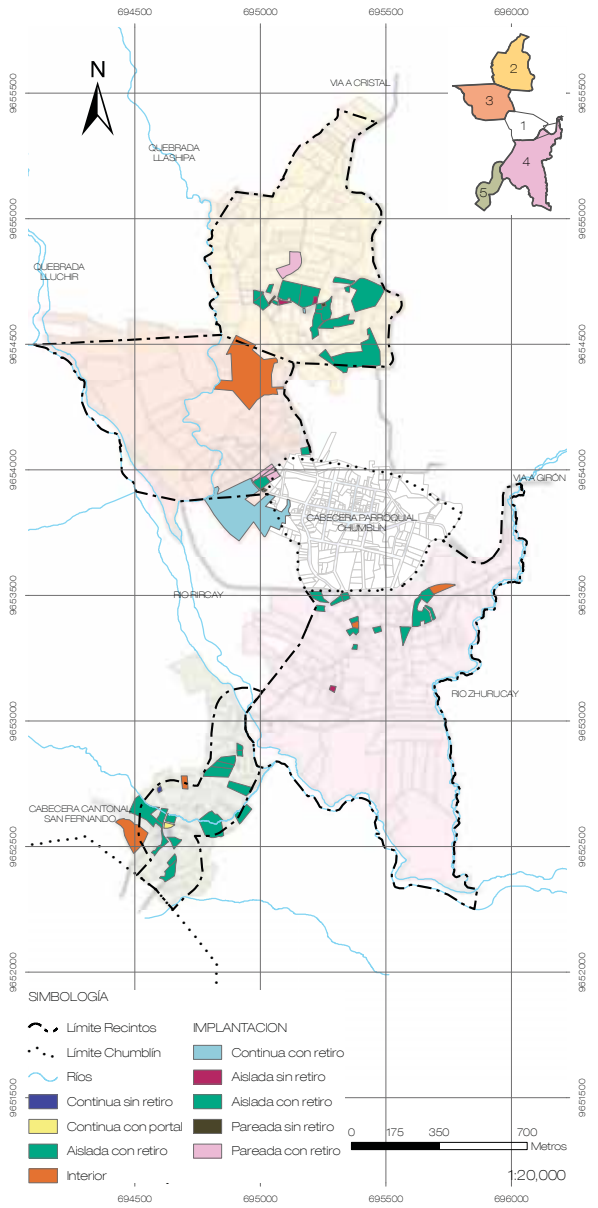
CUADRO 6.59.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO DE IMPLANTACIÓN EN EL CORREDOR	EDIFICACIONES	
	#	%
Contínua sin retiro	1	5.00
Contínua con portal	1	5.00
Aislada con retiro	16	80.00
Interior	2	10.00
TOTAL	20	100.00

GRÁFICO 6.51.I IMPLANTACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CORREDOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 6.15I TIPO DE IMPLANTACIÓN EN VIVIENDAS DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.9 VIVIENDAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Luego de analizar el tipo de implantación de las edificaciones emplazadas en cada uno de los recintos, se estudiará las características que poseen las viviendas, ya que aparte de su implantación varían también en sus elementos constitutivos y número de plantas, teniendo así:

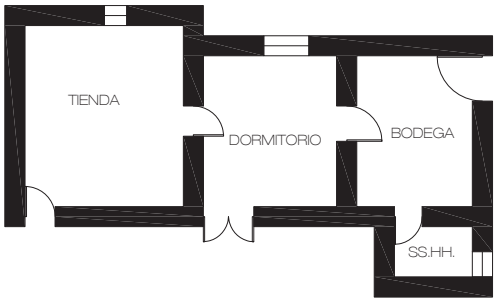
6.4.9.1 RECINTO EL CISNE

A. TIPO I: PAREADA SIN PORTAL UNA PLANTA

FOTOGRAFÍAS 6.3.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-PAREADA SIN PORTAL UNA PLANTA-CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA

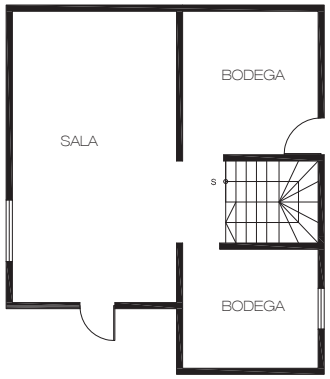


B. TIPO II: AISLADA SIN PORTAL DOS PLANTAS

FOTOGRAFÍAS 6.4.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL DOS PLANTA-CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



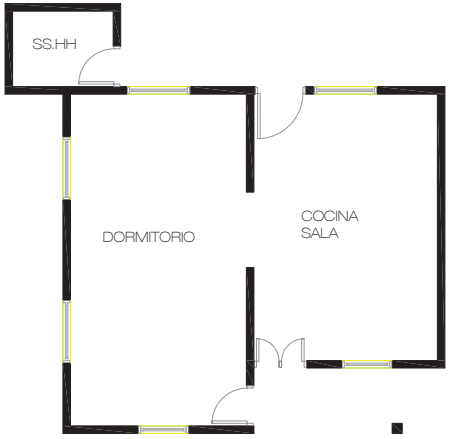
6.4.9.2 RECINTO CRUZ PAMBA

A. TIPO I: CONTINUA SIN PORTAL UNA PLANTA

FOTOGRAFÍAS 6.5.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-CONTINUA SIN PORTAL UNA PLANTA - CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA



B. TIPO II: PAREADA SIN PORTAL DOS PLANTAS

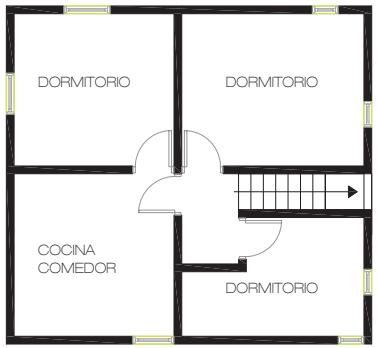
FOTOGRAFÍAS 6.6.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA - PAREADA SIN PORTAL DOS PLANTA - CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



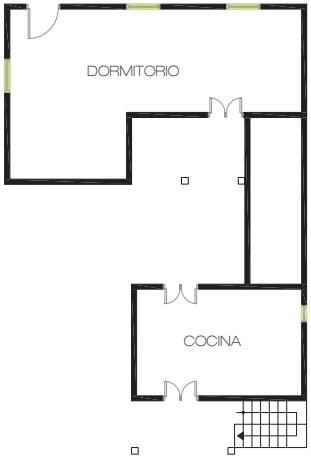
6.4.9.3 RECINTO BELLAVISTA

A. TIPO I: AISLADA SIN PORTAL EN BLOQUES

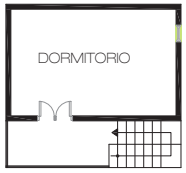
FOTOGRAFÍAS 6.7.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL EN BLOQUES - BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

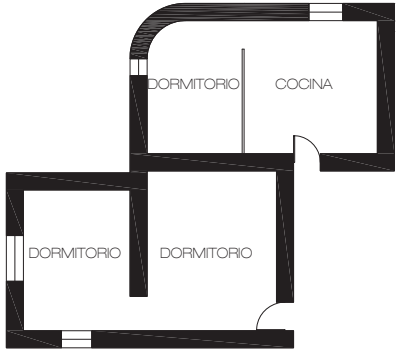


B. TIPO II: AISLADA SIN PORTAL UNA PLANTA

FOTOGRAFÍAS 6.8.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL UNA PLANTA - BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA

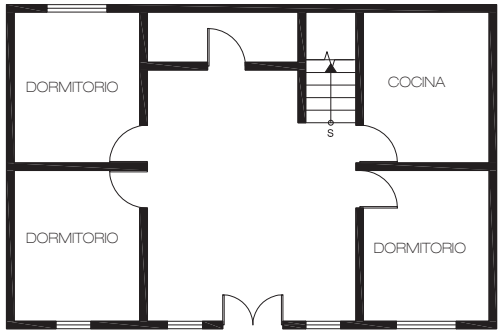


C. TIPO III: AISLADA SIN PORTAL DOS PLANTAS

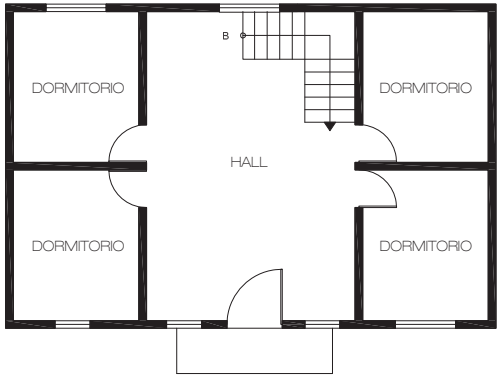
FOTOGRAFÍAS 6.9.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL DOS PLANTA - BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



6.4.9.4 CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

A. TIPO I: CONTINUA CON PORTAL EN PLANTA BAJA

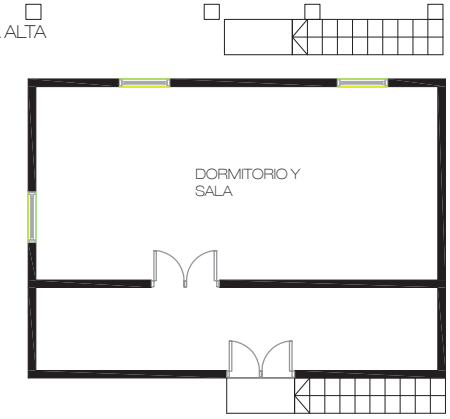
FOTOGRAFÍAS 6.10.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-CONTINUA CON PORTAL EN PLANTA BAJA-CORREDORI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

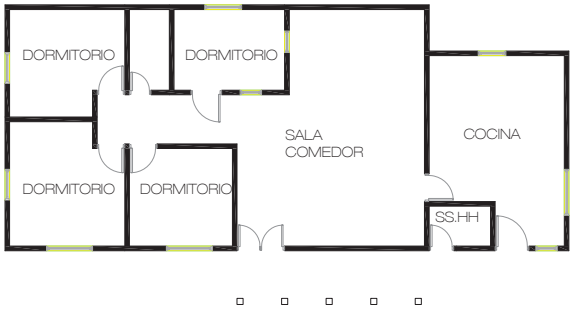


B. TIPO II: AISLADA SIN PORTAL UNA PLANTA

FOTOGRAFÍAS 6.11.I CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL UNA PLANTA - CORREDOR I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA ÚNICA

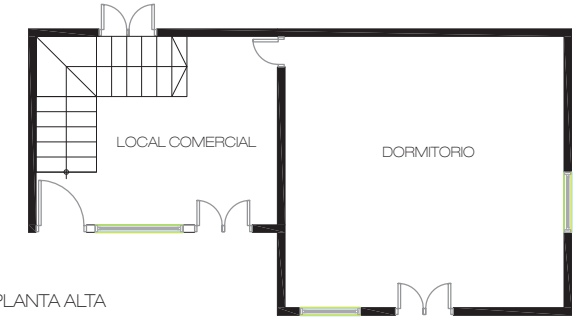


C. TIPO III: CONTINUA SIN PORTAL DOS PLANTAS

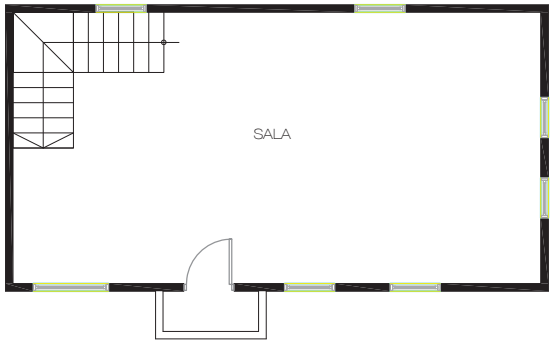
FOTOGRAFÍAS 6.12 | CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-CONTINUA SIN PORTAL DOS PLANTAS - CORREDOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

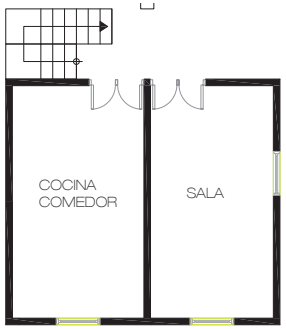


D. TIPO IV: AISLADA SIN PORTAL TRES PLANTAS

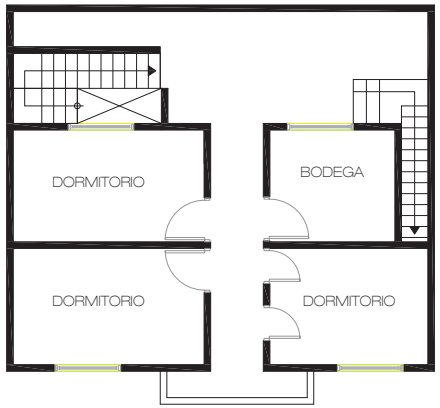
FOTOGRAFÍAS 6.13 | CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA-AISLADA SIN PORTAL TRES PLANTAS - CORREDOR | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA ALTAALTA



SEGUNDA PLANTA ALTA



6.5 INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Total de viviendas en los recintos 33.33% del total de viviendas del área de estudio.

Mayor porcentaje de viviendas pertenecen a los recintos de el Cisne y el Corredor con 20 viviendas cada uno que pertenecen al 9.66% del total de viviendas del área de estudio.

Viviendas ocupadas en los recintos 64 viviendas que corresponden al 92.75% del total de viviendas inventariadas en los recintos.

Propietarios 100% en viviendas de los recintos el Cisne, Cruzpamba, Bellavista.

Mayor disponibilidad de cocina son en los recintos el Cisne 95% y en el Corredor 95% del total de viviendas de cada uno de estos recintos.

Mayor disponibilidad de baño son en los recintos el Cisne 100%, que pertenecen a las 20 viviendas; en el Corredor 70% pertenecientes a 14 del total de viviendas y en Cruzpamba 67%, es decir 10 viviendas del total de viviendas en este recinto.

Viviendas que mayor uso de combustible a gas presentan los recintos El Cisne 95%; Corredor 95% y Cruzpamba 80% del total de viviendas presentadas en cada uno de sus recintos.

Viviendas que disponen del 100% de energía eléctrica con red en el predio son los recintos de Cisne, Bellavista y en el Corredor; En el recinto Cruzpamba alcanza el 80% de total.

Viviendas que disponen de agua potable con red en el predio 100% en todos los recintos.

Viviendas de los recintos que disponen instalaciones sanitarias a la red pública; Cisne 85% 17 viviendas; Cruzpamba 66.67% -10 viviendas; Bellavista 28.57%- 4 viviendas; Corredor 30% -6 viviendas y este recinto a la ves el que mayor dispone de pozo séptico 50% -10 viviendas

Mayor porcentaje de viviendas que disponen de recolección de basura con frecuencia semanal; Cisne 75%; Corredor 75%.

Viviendas con mayor hacinamiento se presenta en el recinto el Cisne con 9 viviendas pertenecientes al 45%.

Material predominante en estructura es el hormigón; Cisne 72.41%; Cruzpamba 27.78%; Bellavista 30%; Corredor 38.71%del total de bloques construidos en los recintos en general.

Material predominante en paredes es el bloque 72.41% en el Cisne; 40% en Bellavista; 64.52% en el Corredor del total de bloques construidos en todos los recintos.

Material predominante en cubierta es la teja cerámica en los recintos de Cruzpamba 66.67%; Bellavista 55%; Corredor 43.75% del total de bloques construidos en cada uno de estos recintos.

Material predominante en piso es el hormigón 62.07% en el Cisne; 30% en Bellavista; 41.94% en el Corredor del total de bloques construidos en cada uno de estos recintos.

Material predominante en puertas es la madera en todos los recintos; Cisne 74.41%; Cruzpamba 77.78%; Bellavista 85%; Corredor 90.32% del total de bloques construidos en cada uno de los recintos.

Material predominante en ventanas es la madera en todos los recintos; Cisne 44.83%; Cruzpamba 77.78%; Bellavista 50%; Corredor 48.39% del total de bloques construidos en cada uno de los recintos.

Viviendas tipo casa o villa 100% del total inventariada de todos los recintos.

Mayor implantación en viviendas es la aislada con retiro en todos los recintos así en el Cisne 70% 14 viviendas; Cruzpamba 26.67% 4 viviendas; Bellavista 78.57% 11 viviendas; Corredor 80 % 16 viviendas del total inventariada en cada uno de estos recintos.

6.6 PROBLEMAS Y FORTALEZAS

FORTALEZAS

Un alto porcentaje de viviendas están ocupadas por las familias que habitan en cada uno de los recintos ya que solamente el 7.24% del total inventariado de viviendas de estos recintos se encuentran desocupadas.

Absolutamente todas las viviendas encontradas en estos recintos tienen tenencia propia.

Un buen porcentaje de viviendas principalmente en los recintos el Cisne, Corredor, tienen buenas condiciones de habitabilidad respecto a la disposición de cocina, baño en su interior; energía eléctrica.

Todas las viviendas de los recintos disponen de agua con red en sus predios.

La frecuencia de la recolección de basura principalmente en los recintos el Cisne y Corredor es semanal con el 75%.

La mayoría de las viviendas son de características urbanas de acuerdo a los materiales de construcción que se han utilizado.

PROBLEMAS

Existen viviendas que no poseen baño en su interior principalmente el recinto de Bellavista 50% perteneciente a 7 viviendas.

No todas las viviendas disponen de una adecuada evacuación de las aguas servidas, principalmente la viviendas de los recintos de Bellavista y del Corredor.

En algunas de las viviendas emplazadas en los recintos no existe ningún tipo de recolección de la basura esto se da principalmente en los recintos de Cruzpamba y Bellavista con el 26.67% y 35.71% respectivamente.

Existe un pequeño porcentaje de hacinamiento, ya que algunas de las viviendas no poseen el número adecuado de dormitorios con respecto al número de habitantes que ocupan en dichas viviendas, esto se da con mayor presencia en el Cisne respecto al resto de recintos presentando un 45%, es decir 9 viviendas.

8

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

PAISAJE



8. PAISAJE

8.1. ANTECEDENTES

El paisaje constituye un recurso común para todos los ciudadanos. Este puede ser estudiado desde una dirección Ecológica, pero también desde la dirección del ordenamiento territorial. Para esto debemos tener en cuenta que el paisaje es una realidad compleja y diversificada. Se vuelve necesario abordar el estudio del paisaje en función de la existencia de un sujeto o usuario, razón por la cual el estudio conlleva una parte subjetiva ligada a la formación y opinión de quien observa el paisaje. Por esta razón se han creado metodologías de estudio buscando que este tenga el mayor grado de objetividad posible.

Es importante el estudio del paisaje ya que representa una herramienta que ayuda en la toma de decisiones relacionadas con el uso del espacio, para el respectivo ajuste del crecimiento del centro poblado a los potenciales y recursos naturales disponibles.

8.2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente estudio es analizar y entender la realidad actual respecto a los recursos paisajísticos con los que cuenta los recintos cercanos al centro poblado de Chumblín, para obtener un conjunto de indicadores que ayuden en la toma de decisiones respecto a la planificación territorial del centro poblado. Al final de este estudio se pretende obtener una herramienta ante todo práctica para su uso tanto en las siguientes etapas de la planificación de los territorios en cuestión, como para su uso por parte de los profesionales competentes en las entidades gubernamentales interesadas.

Los objetivos específicos del presente diagnóstico son los siguientes:

- Obtener un inventario de los elementos paisajísticos presentes en el territorio en el que se encuentran ubicados los recintos y el corredor vial Chumblín-San Fernando.

- Delimitar las Unidades de Paisaje en función de homogeneidades que se encuentren respecto a las cualidades del territorio.

- Obtener una valoración de la calidad de cada una de las unidades de paisaje que se determinen en el área de estudio.

- Obtener un mapa del territorio de los recintos de Chumblín, en el que se identifiquen las zonas con mayor y menor fragilidad paisajística, para determinar áreas urbanizables y no urbanizables según su valor de paisaje, y el destino deseable de cada una de las unidades de paisaje.

8.3. METODOLOGÍA

El presente estudio ha sido realizado tomando como referencia la metodología planteada por el Dr. Domingo Gómez Orea para la valoración e inventario de la calidad de paisaje en el marco de la evaluación de impactos ambientales causados por la implantación de nuevos elementos en un determinado ámbito territorial. Se trata de realizar un inventario de los elementos que componen el medio, que permita identificar unidades de paisaje que luego puedan ser valoradas, de tal manera que los resultados reflejen la fragilidad del medio en cuestión paisajística relacionada con la implantación de nuevos proyectos.

- Investigación bibliográfica.
- Recorridos del área de estudio.
- Documentación Fotográfica.
- Metodologías de consulta y matrices.
- Uso de software de procesamiento de sistemas de información geográfica para la elaboración de mapas temáticos.

8.4. CONTENIDOS

Teniendo en cuenta el objetivo general del presente estudio, que es generar una herramienta de uso práctico, este se dividirá en 3 campos principales, dentro de los cuales se irá profundizando en cada tema pertinente. Los campos son:

ANÁLISIS E INVENTARIO DE ELEMENTOS SOBRESALIENTES

8.4.1. ANÁLISIS VISUAL

En la parroquia de Chumblín existe Paisaje Natural y Paisaje Cultural. Paisaje Natural es aquel en el que la actuación del hombre es prácticamente inexistente. Paisaje Cultural es aquel en el que se percibe la actuación del hombre. En el paisaje natural de Chumblín existen 2 marcados escenarios. La vista panorámica abierta hacia el cerro San Pablo, San Fernando y tierras bajas, y el otro el paisaje interno natural y hacia la montaña. El paisaje natural es más notorio en cada uno de los recintos, y sus cualidades visuales varían de uno a otro respecto de su posición. Una característica especial del paisaje natural en los recintos y en el corredor, es la evidencia de las actividades realizadas en el suelo de esta región, como lo es la agricultura y la ganadería. La presencia de cultivos y de ganado vacuno, (también existen ovejas, caballos y gallinas), le otorgan notable singularidad al paisaje de la región, acompañado de las extensas áreas verdes. Definitivamente la agricultura y ganadería definen/caracterizan el paisaje de la parroquia de Chumblín y el cantón de San Fernando. El paisaje en el corredor adquiere una característica mixta pues en el interactúa la vialidad y al ambiente natural.

FOTOGRAFÍA 8.1. | TERRITORIO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN VISTO DESDE LA CIMA DEL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.2. | VISTA DESDE EL RECINTO CRUZPAMBA AL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.3. | CCORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



8.4.2. SILUETA

La silueta que nos proporcionan las visuales del entorno de Chumblín esta delineada por las cadenas montañosas que lo rodean. Las que se encuentran muy lejanas no marcan una silueta claramente identificable. La silueta predominante y mayormente identificable es la definida por el contorno del Cerro San Pablo, imponente y relativamente cercano.

FOTOGRAFÍA 8.4. | SILUETA DEL CERRO SAN PABLO VISTA DESDE EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.5. | SILUETA MONTAÑOSA AL NORTE DEL CENTRO URBANO CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



Otra silueta identificable claramente, es la de las montañas que se encuentran al Norte del área de estudio. Estas montañas definen una silueta caracterizada por los marcados cambios de alturas en la cima que a lo lejos da la sensación de formar pequeñas mesetas. Estas siluetas son identificables desde la zona del Corredor vial, y desde gran parte de los recintos, donde la visual se encuentra bloqueada por los accidentes topográficos cercanos en algunos casos. Se puede divisar el cerro Chaumina, la loma de Duda, Cerro Cubilán, entre otras.

8.4.8. ESCALA

En los recintos existe un bajo número de edificaciones y las zonas pobladas no ocupan grandes extensiones de terreno. Se destacan las grandes extensiones de áreas verdes, algunas lomas de mediana altura, en contraste visual con la imponente escala del cerro San Pablo y las montañas que lo rodean. El espacio es mas abierto y extenso en algunas partes del corredor. En contraste con las elevaciones, el callejón formado por el río rircay denota una gran depresión en el terreno, visible desde los puntos mas altos de Cruzpamba. Al sur el paisaje se difumina en la profundidad del horizonte donde se pueden observar las cadenas montañosas a lo lejos.

FOTOGRAFÍA 8.6. | ESCALA DEL CERRO SAN PABLO APRECIADA DESDE EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



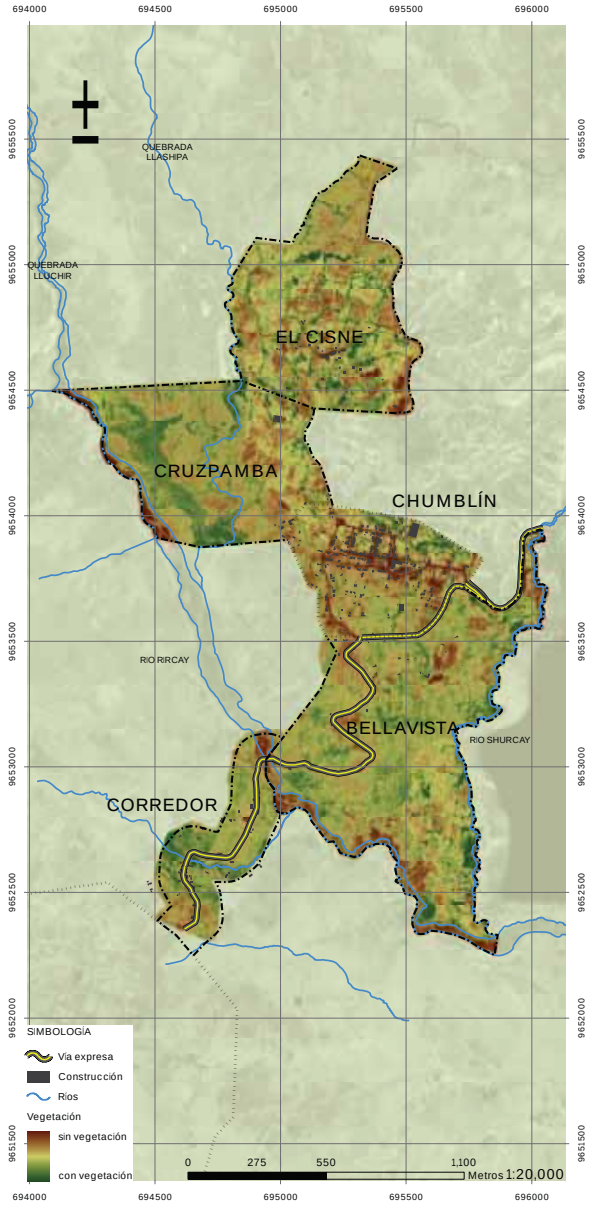
8.4.6. VEGETACIÓN Y FAUNA

En los recintos y el corredor se puede observar que la vegetación ocupa la mayor parte de la superficie en estudio. Esto se debe a las características naturales muy poco alteradas que mantienen y que la extensión de las áreas pobladas ocupa reducidos espacios. Se puede observar predominantemente pastos y paramos.

FOTOGRAFÍA 8.7. | PRESENCIA DE CULTIVOS EN LOS RECINTOS. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



MAPA 8.1. ÁREAS VERDES EN EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



La fauna es uno de los aspectos más perceptibles al observador en los recintos, y es evidencia de las actividades agrícolas que se realizan. Se pueden observar con mayor claridad la presencia de ganado vacuno, pero también ganado ovino y en menor medida ganado caballar.

FOTOGRAFÍA 8.8. | VEGETACIÓN Y PRESENCIA DE GANADO EN LOS RECINTOS. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.9. | VEGETACIÓN Y PRESENCIA DE GANADO EN LOS RECINTOS. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



8.4.5. TEXTURA Y COLOR

Los recintos se identifican con los colores naturales propios del entorno rural. Predominan los matices verdes. La textura es llana con variaciones creadas por la aparición de vegetación de mediana y gran altura. El corredor no es caracterizable en cuestión de textura y color, pues se mimetiza con el entorno de los recintos y el centro poblado, con variaciones por la presencia del caserío del recinto El Castillo y la vía Girón San Fernando que mantiene un color gris. Complementan los matices de las casas vernáculas que tienen cubiertas de teja, característica que enriquece la sensación de color percibida por el fuerte contraste entre el color verde de la vegetación y el anaranjado de la teja.

FOTOGRAFÍA 8.10. | COLOR Y TEXTURA DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: P.O.T. SAN FERNANDO 2010-2011.



FOTOGRAFÍA 8.11. | COLOR Y TEXTURA DEL ÁREA DE ESTUDIO VISTA DESDE EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: JUNTA PARROQUIAL CHUMBLÍN.



8.4.6. POSICIÓN

La parroquia de Chumblín se emplaza en un terreno escarpado hacia abajo, en una especie de plano inclinado, una zona donde disminuye la pendiente en medio del desarrollo de la elevación de las montañas que se encuentran al norte. Se encuentra al noreste de la cabecera cantonal de San Fernando, donde es visible desde algunos puntos, debido a su emplazamiento elevado y relativamente inclinado. Está delimitado por los Ríos Rircay y Zhurucay, los cuales definen una considerable variación en el relieve del terreno, generando una extensa depresión con un amplio campo visual en el río Rircay, visible desde el recinto Cruzpamba. Su posición es estratégica al momento de identificar campos visuales de gran amplitud, hacia la extensión de los territorios del sur, donde destaca la presencia del Cerro San Pablo, al suroeste del centro poblado. Estas características visuales varían de un recinto a otro, según su posición, por lo cual a continuación se analizará las características de la posición de cada recinto:

a. Centro Poblado Chumblín: El centro poblado de Chumblín se encuentra en la mitad del área de estudio en relación de posición tanto en el plano como en altura. También su ubicación resulta intermedia entre los accidentes geográficos como elevaciones y depresiones. Por un lado se encuentra en medio de dos ríos, lo cual ocasiona que la extensión de terreno próxima vaya deprimiéndose hasta alcanzar el nivel de cada río. Por otro lado se encuentra rodeado de elevaciones destacables como el Cerro Cubilán y a loma de Duda al Norte, mas próximo el Cerro Chaumina al Noreste, y la cordillera y el cerro San Pablo al Sur-Oeste.

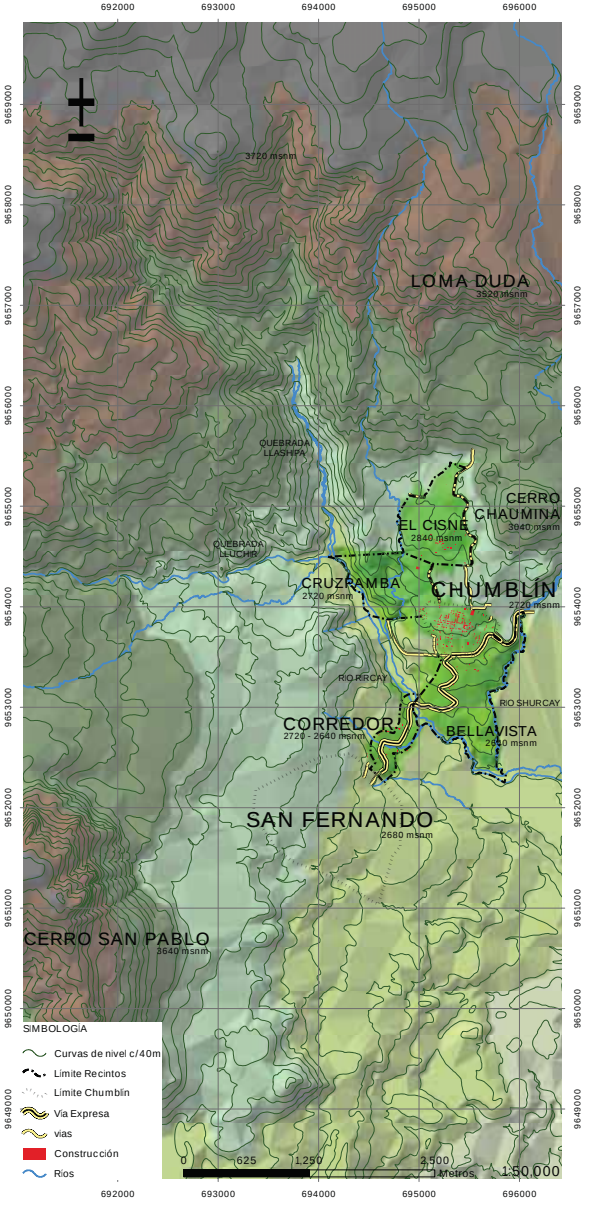
b. Recinto El Cisne: Se encuentra al norte del centro poblado de Chumblín. Su posición elevada le confiere mayor campo visual del entorno.

c. Recinto la Nube de Cruzpamba: Se encuentra al noroeste del centro poblado, adyacente al río Rircay, y también en una posición elevada, características que le confieren amplios campos visuales 360°,donde destacan, a más de los elementos mencionados anteriormente, la presencia del Río Rircay.

d. Recinto Bellavista: Se encuentra al Sur del centro poblado, al otro lado de la vía Girón-San Fernando. Su posición baja limita el campo visual, por los relieves existentes a partir de la carretera en dirección al centro poblado, y recíprocamente sus territorios son visibles solo desde ciertos puntos elevados del corredor vial.

e. Corredor Vial: Su desarrollo va esquivando elevaciones, provocando que en ciertos puntos aparezcan amplias visuales, y en otros estas se vean bloqueadas por la topografía del territorio.

MAPA 8.2. | POSICIÓN, RELIEVE Y ENTORNO DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN, RECINTOS Y EL CORREDOR. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.7. RELIEVE.

La parroquia de Chumblín se encuentra emplazada en un territorio escarpado hacia abajo, con pronunciados accidentes geográficos determinados en depresiones del terreno por los ríos Rircay y Shurcay que delimitan la parroquia, y en elevaciones identificables por los cerros y montañas cercanos. Los medios digitales nos ayudan a filtrar una fotografía del territorio de Chumblín para evidenciar los cambios bruscos de pendiente y altura del terreno, por las sombras generadas.

FOTOGRAFÍA 8.12. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, VISTO DESDE EL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.13. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, FILTRADO PARA POTENCIAR SOMBRAS. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.

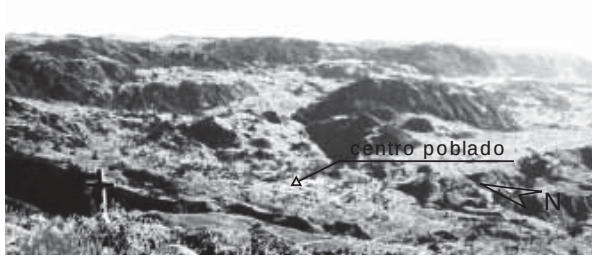
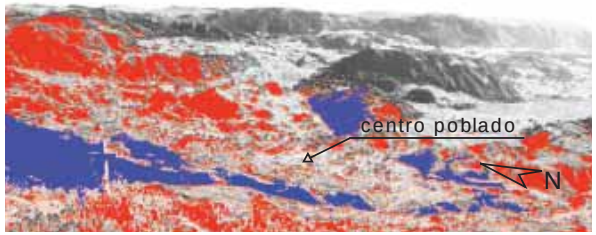


GRÁFICO 8.1. | ACCIDENTALIDAD GEOGRÁFICA DE CHUMBLÍN, FILTRADO ELEVACIÓN/DEPRESIÓN. | FUENTE: P.O.T.CHUMBLÍN.



MAPA 8.3. | PERFILES GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO Y PRINCIPALES ELEVACIONES VISIBLES. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

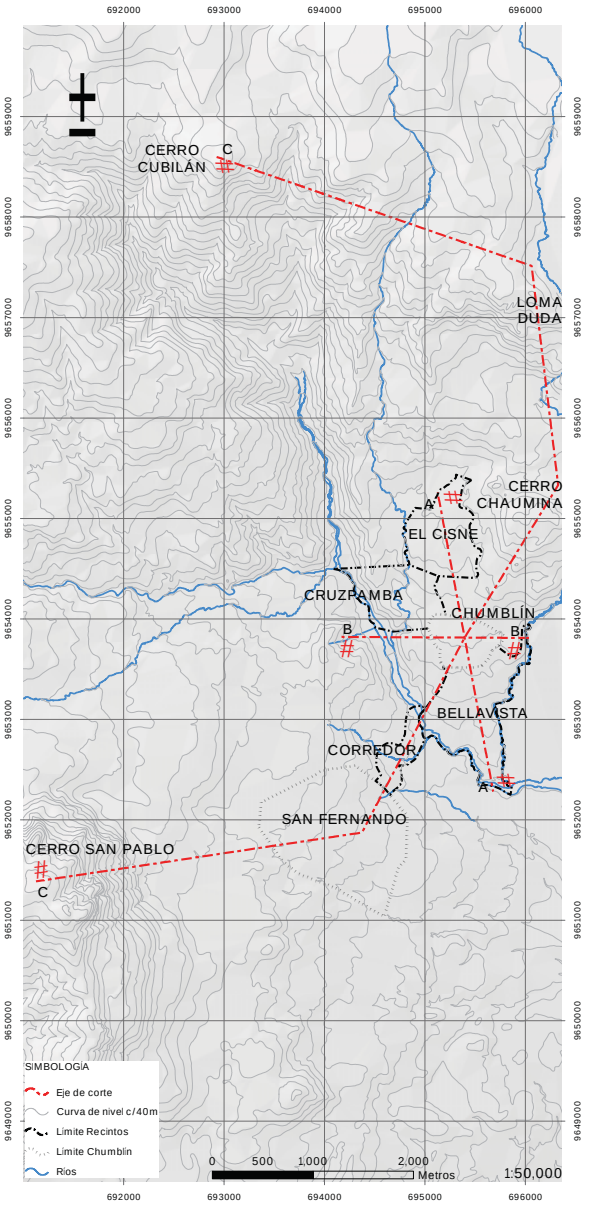


GRÁFICO 8.2. | PERFILES NORTE-SUR DEL ÁREA DE ESTUDIO A PARTIR DEL CORTE A-A . | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

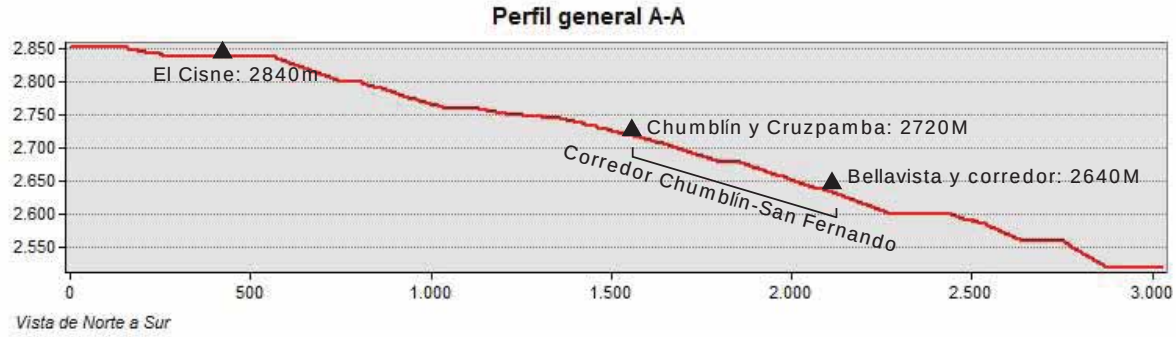


GRÁFICO 8.3. | PERFILES ESTE-OESTE DEL ÁREA DE ESTUDIO A PARTIR DEL CORTE B-B . | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

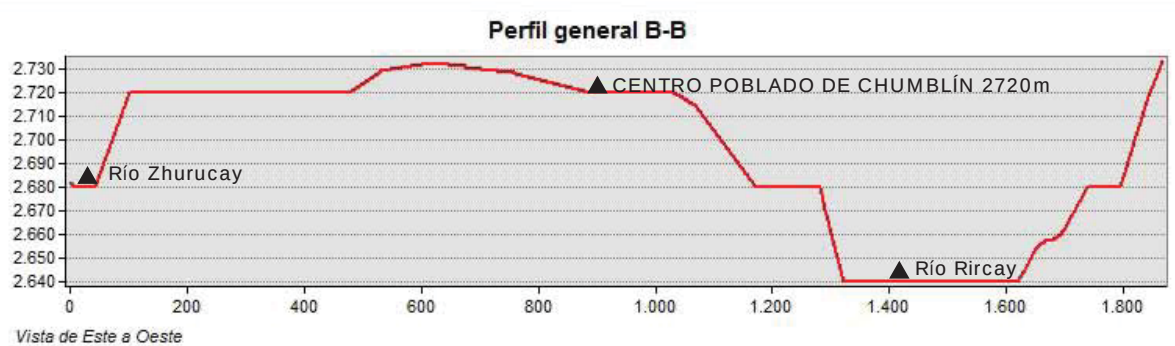
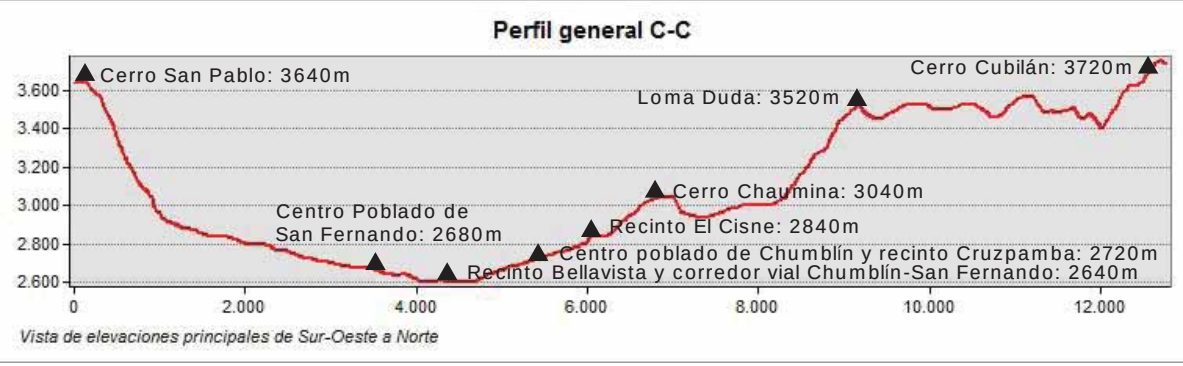
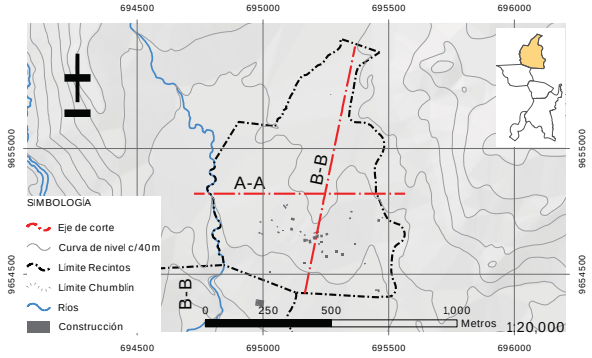


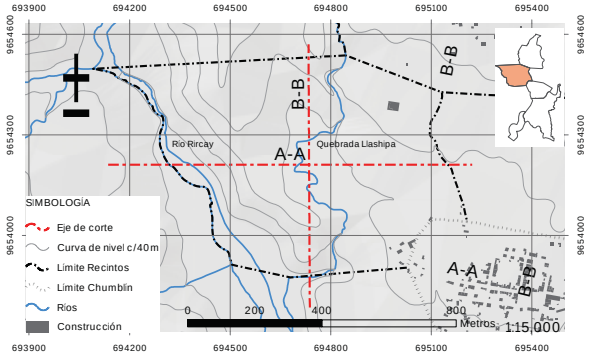
GRÁFICO 8.4. | PERFIL GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO Y PRINCIPALES ELEVACIONES A PARTIR DEL CORTE C-C. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.4. | CORTES DEL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.5. | CORTES DEL RECINTO CRUZPAMBA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.6. | CORTES DEL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

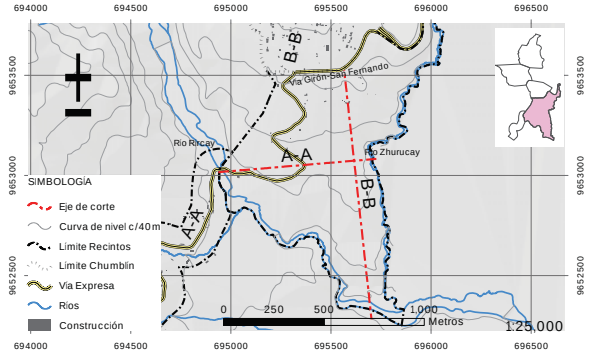


GRÁFICO 8.5. | PERFIL OESTE-ESTE DEL RECINTO EL CISNE A PARTIR DEL CORTE A-A. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

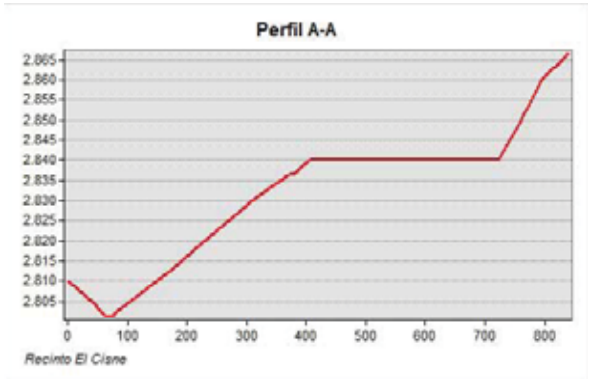


GRÁFICO 8.7. | PERFIL OESTE-ESTE DEL RECINTO CRUZPAMBA A PARTIR DEL CORTE A-A. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

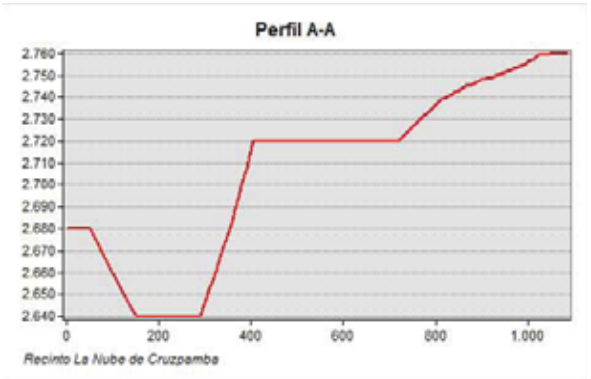


GRÁFICO 8.9. | PERFIL OESTE-ESTE DEL RECINTO BELLAVISTA A PARTIR DEL CORTE A-A. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

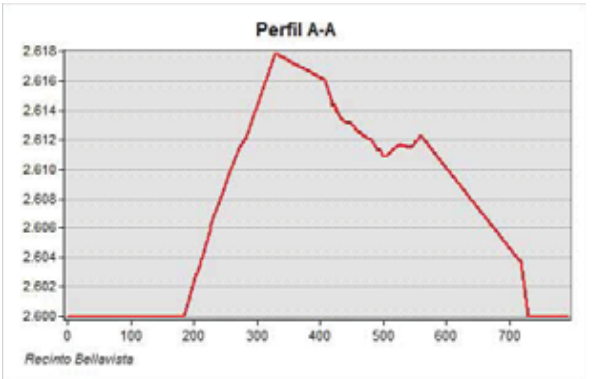


GRÁFICO 8.6. | PERFIL NORTE-SUR DEL RECINTO EL CISNE A PARTIR DEL CORTE B-B. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

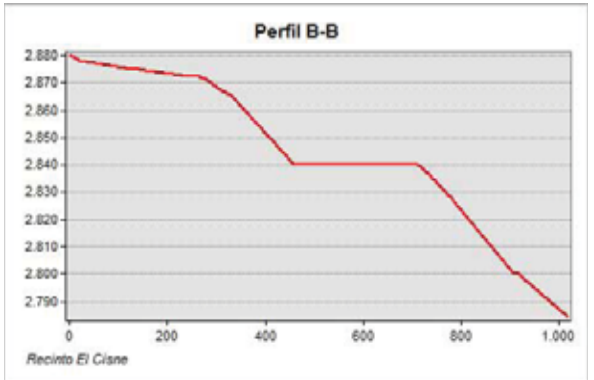


GRÁFICO 8.8. | PERFIL NORTE-SUR DEL RECINTO CRUZPAMBA A PARTIR DEL CORTE B-B. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

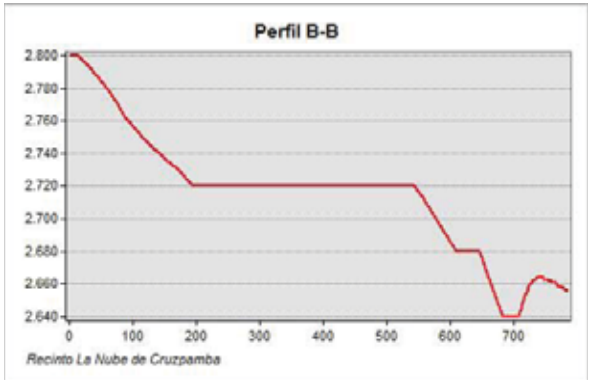
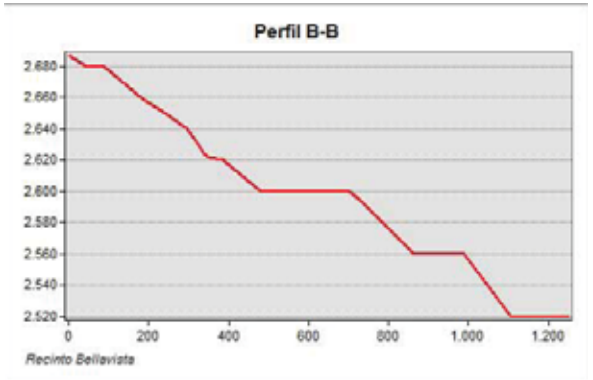


GRÁFICO 8.10. | PERFIL NORTE-SUR DEL RECINTO BELLAVISTA A PARTIR DEL CORTE B-B. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.7. | CORTES DEL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

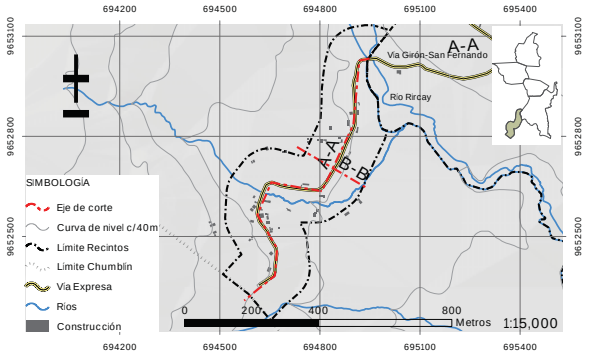


GRÁFICO 8.11. | PERFIL ESTE-OESTE DEL RECORRIDO DE LA VÍA GIRÓN-SAN FERNANDO A PARTIR DEL CORTE A-A. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

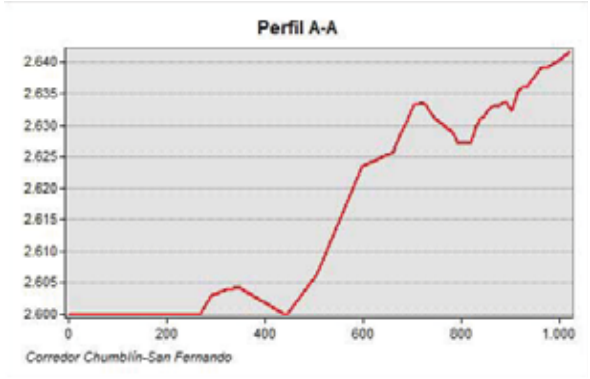
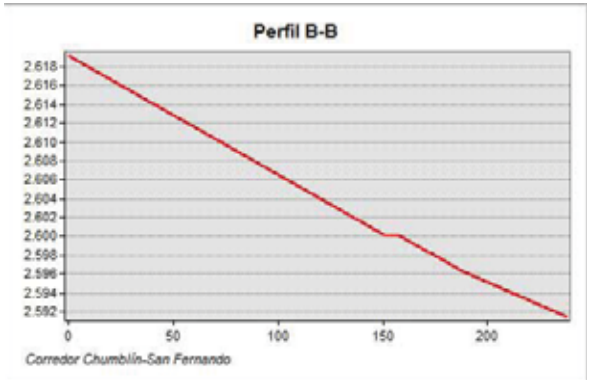


GRÁFICO 8.12. | PERFIL NORTE-SUR DEL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO A PARTIR DEL CORTE B-B. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

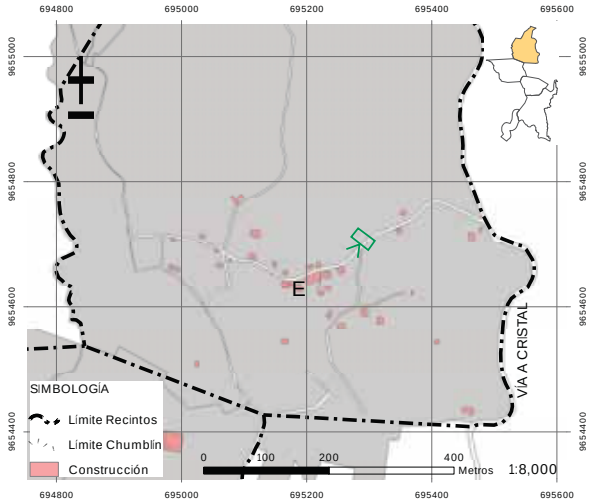


El perfil topográfico evidencia la depresión del terreno a medida que este se aproxima a los ríos tanto al Este como al Oeste. El territorio analizado tiene una pendiente notable de norte a Sur, siendo su parte más baja el punto donde confluyen los ríos Rircay y Zhurucay.

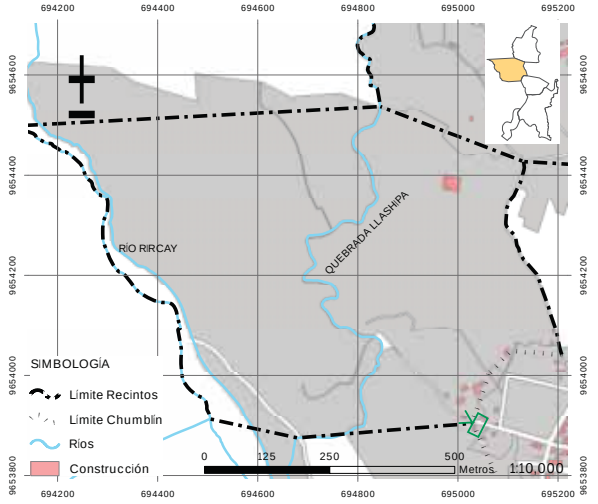
8.4.8. TRAZA

Los recintos tienen un grado de consolidación muy bajo en el cual no existe aun una traza urbana. En el recinto el cisne se puede observar una proliferación de la vivienda a lo largo de una vía sobre la cual incluso existe una capilla. El desarrollo se realiza a manera de un corredor. De manera similar ocurre en el recinto Bellavista y en el corredor, en el cual se observa una ramificación de la vía Girón-San Fernando, respectivamente, sobre la cual se han ocupado algunos predios con viviendas. El recinto Cruzpamba carece de traza y no existen muchas viviendas, y algunas también se encuentran a lo largo de la vía que comunica al recinto El Cisne con el recinto Cruzpamba.

MAPA 8.8. | TRAZA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.9. TRAZA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



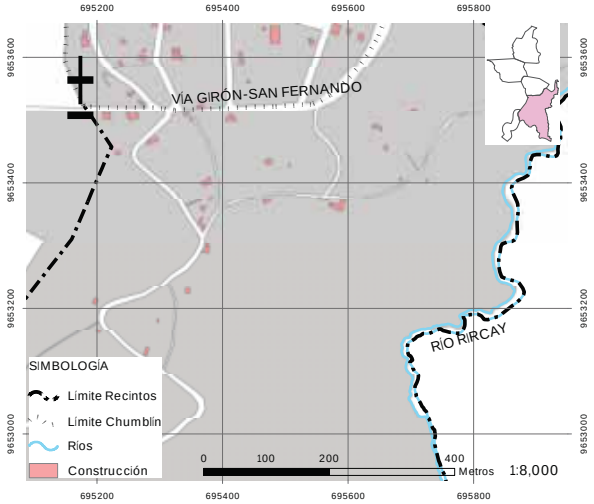
FOTOGRAFÍA 8.14. VÍA CON MAYOR NUMERO DE ASENTAMIENTOS EN EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



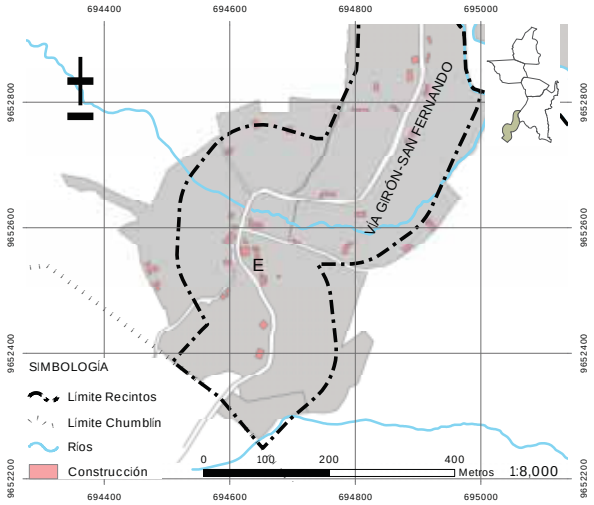
FOTOGRAFÍA 8.15. ZONAS DE CRUZPAMBA CERCANAS CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.10. | TRAZA DEL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.11. | TRAZA DEL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.16. | VIVIENDAS EN VÍA DE BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.17. | VIVIENDAS EN VÍA DEL CORREDOR A LA ALTURA DEL RECINTO EL CASTILLO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.18. | PUENTE SOBRE EL RÍO RIRCAY. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.9. HITOS

Existen capillas en los recintos El cisne, El Castillo y en el corredor vial Chumblín-San Fernando que sirven como punto de referencia y pueden ser divisadas desde distancias medias ya que su escala no es mayor. Se puede destacar que ambas capillas gozan de características muy similares entre si, en cuestión de tipología arquitectónica. La ubicación de cada capilla puede ser apreciada en su respectivo plano de traza urbana (tema 9.4.8.). Otro hito es el puente del río Rircay, que divide al Corredor del recinto Bellavista y marca el cambio de pendiente en la carretera y la zona más baja del Corredor vial Chumblín-San Fernando. También son hitos naturales los ríos Rircay y Zhurucay que delimitan la parroquia de Chumblín, así como el imponente cerro San Pablo, visible casi desde toda el área de estudio.

FOTOGRAFÍA 8.19. | CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.20. | CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO EN EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.10. ROCAS

Existen en los recintos Cruzpamba y Bellavista. En el recinto Cruzpamba se encuentran en la parte media cercana a la quebrada Llashipa. Este es un conjunto abierto de rocas en su mayoría pequeñas, esparcidas en una extensión de terreno de aproximadamente 200 m2. El conjunto de rocas de Bellavista es muy destacable. Se trata de un conjunto cerrado de rocas medianas que ocupan un espacio de alrededor de 400 m2. Este conjunto se encuentra ubicado en la parte baja de bellavista y no es visible a menos que se esté muy próximo al lugar. Aquí también se puede observar espejos de agua acumulada por las lluvias , espacios abiertos de gran amplitud visual y visibilidad del centro poblado de San Fernando. Estas características le brindan a este lugar un gran valor paisajístico convirtiéndolo en un potencial punto de paso turístico.

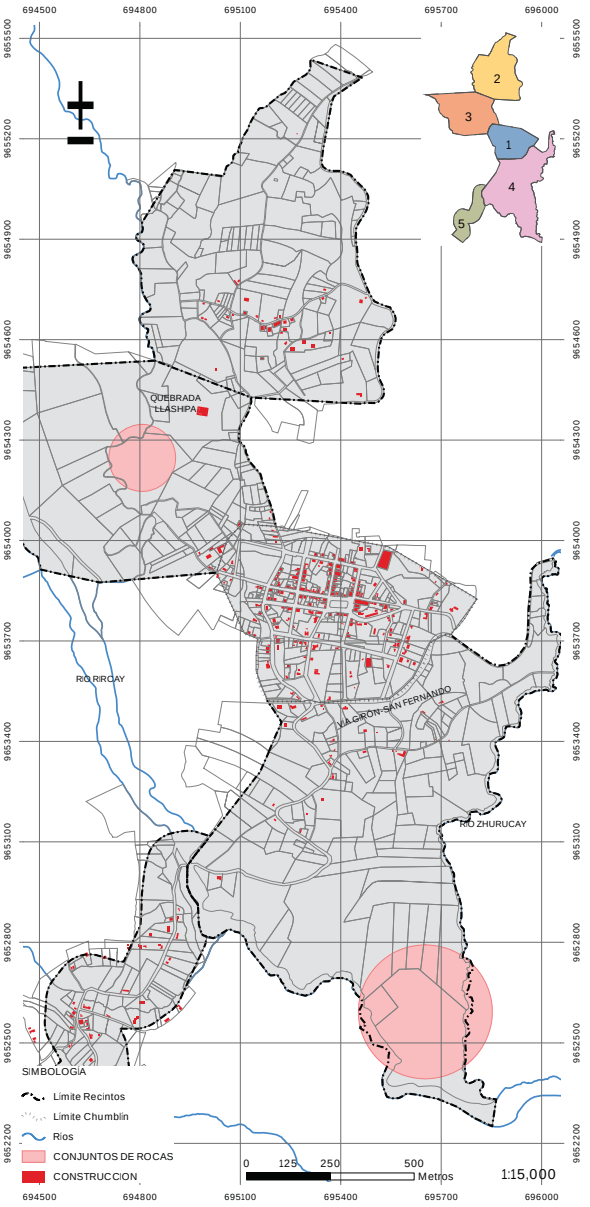
FOTOGRAFÍA 8.21. | CONJUNTO DE ROCAS EN CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.22. | CONJUNTO DE ROCAS EN BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.12. | UBICACIÓN DE CONJUNTOS DE ROCAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.23. | CONJUNTO DE ROCAS EN BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.24. | CONJUNTO DE ROCAS EN BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.4.11. SÍNTESIS

En síntesis, el territorio de Chumblín cuenta con numerosas cualidades valorables en cuestión paisajística. Los cerros y montañas del entorno aparecen como guardianes de todo el sector, imponentes por su escala. Su visibilidad se potencia desde los recintos por la baja cantidad existente de edificaciones, su posición elevada en el caso del recinto El cisne y Cruzpamba. Es un territorio con marcados relieves. El cerro Chaumina se eleva próximo al recinto El Cisne, y las depresiones de los ríos, determinan con gran presencia los límites de la parroquia. Es un territorio eminentemente verde. El paisaje natural de los recintos se ve enriquecido por la presencia del ganado vacuno, manso y tranquilo en sintonía con el arrullo del paso del agua por los canales de riego y las quebradas. Le otorga una atmósfera especial la presencia de los conjuntos de rocas en el recinto Cruzpamba y Bellavista, aunque se pueden observar conjuntos mas pequeños también en el recinto El Cisne.

DIAGNÓSTICO RECINTOS

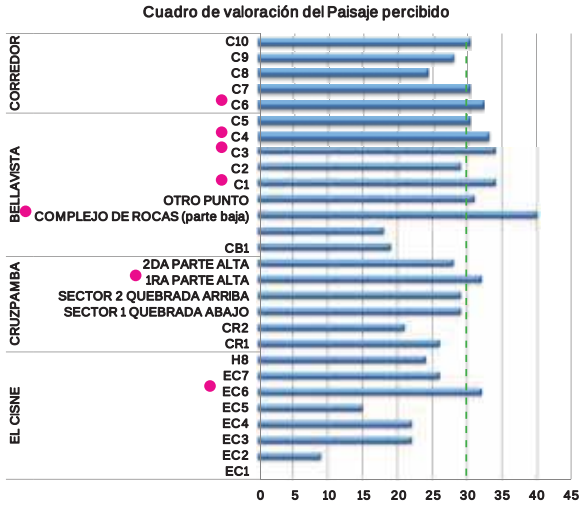
DIAGNÓSTICO

8.5. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES

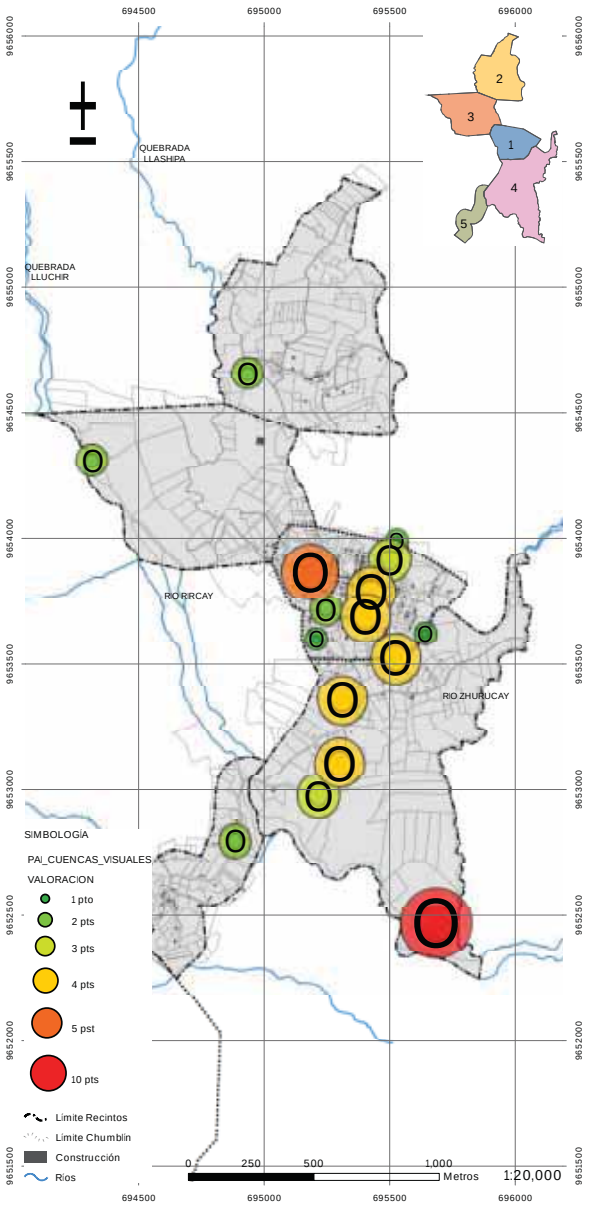
Cuenca Visual es la porción de territorio que comparte visibilidad entre dos puntos distantes. Implica que la actuación en o entre dichos puntos modifica en mayor o menor grado el carácter visual de dicho espacio. Su determinación es importante para definir el ámbito de posibles impactos visuales por los diferentes tipos de actuación en el territorio. Estos impactos serán evidenciados en 2 parámetros: La incidencia Visual y el potencial de vistas.

Para determinar la cuenca visual del área de estudio se realizó una matriz de valoración del paisaje que es posible apreciar desde diferentes puntos del territorio dentro de los límites del área de estudio. Cabe mencionar que apreciablemente el territorio de la parroquia de Chumblín goza de un singular potencial paisajístico y de vistas por la escala de los elementos naturales que lo circundan. La matriz de valoración determinó el valor visual de cada uno de los puntos en toda el área de estudio. Este valor fue confrontado con un rango de calificación, para determinar el grupo de puntos con mayor potencial visual. (Ver anexo 8.1.) En el caso de los recintos los puntos con mayor valoración se encuentran en las partes altas. En el corredor vial existen varios puntos valorables en el ámbito de vistas, por lo cual mediante una matriz de valoración visual, se determinaron los puntos con mayor valoración. Los resultados de la valoración pueden ser apreciados en el cuadro 9.1., en el cual se señalan los puntos con mayor valoración y que superan el rango de los 30 pts de valoración.

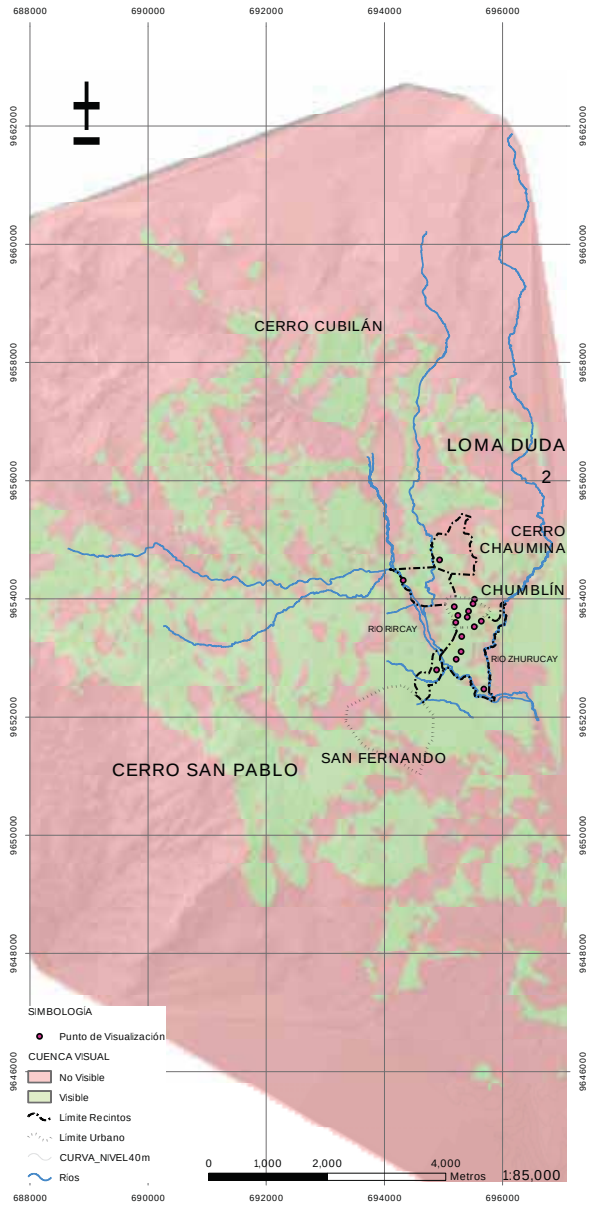
GRÁFICO 8.13. VALORACIÓN DEL PAISAJE PERCIBIDO. FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.13. | PUNTOS DE ALTO VALOR DEL PAISAJE PERCIBIDO, EN TODA EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.14. | CUENCAS VISUAL GENERAL DESDE TODA EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.15. | LÍNEAS DE VISIBILIDAD PARA DETERMINACIÓN DE TRAMOS VISIBLES DESDE Y HACIA EL CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

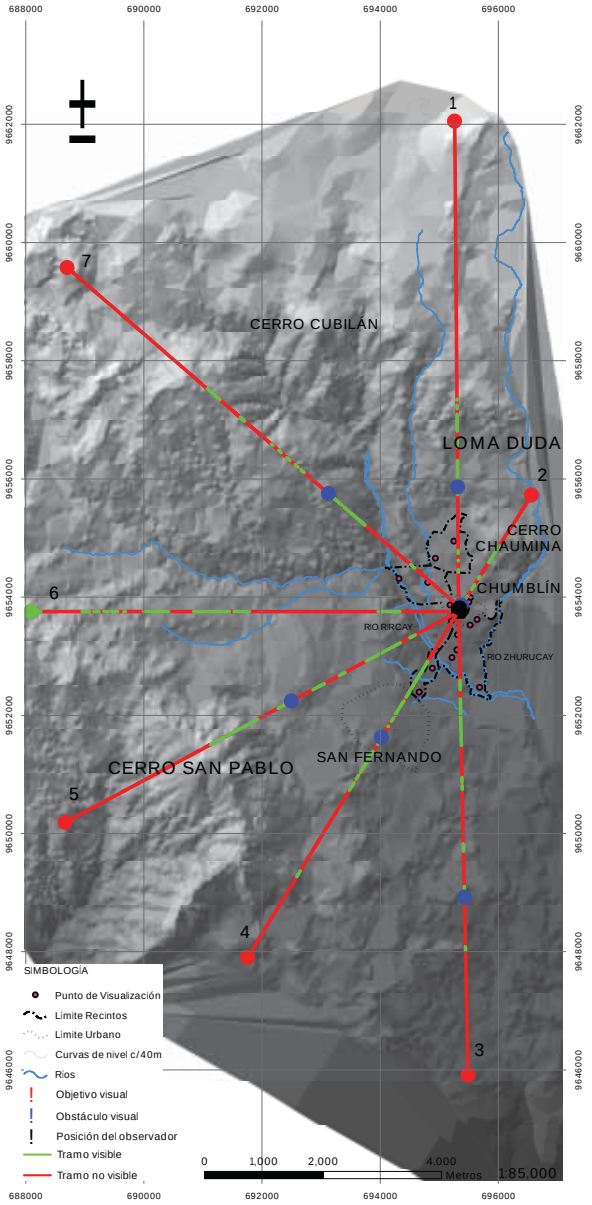
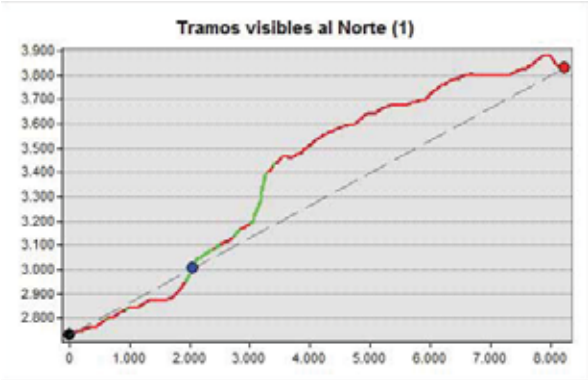
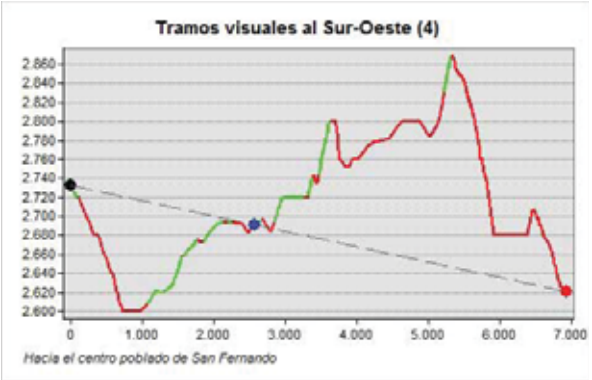
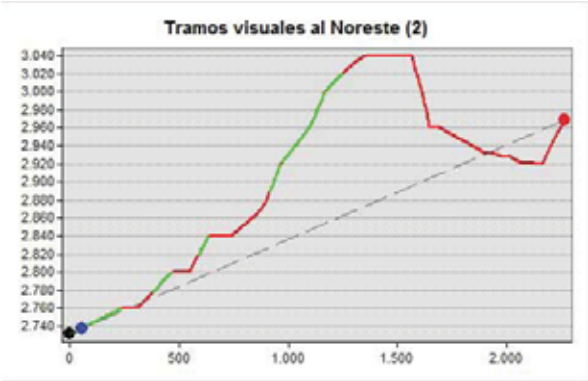
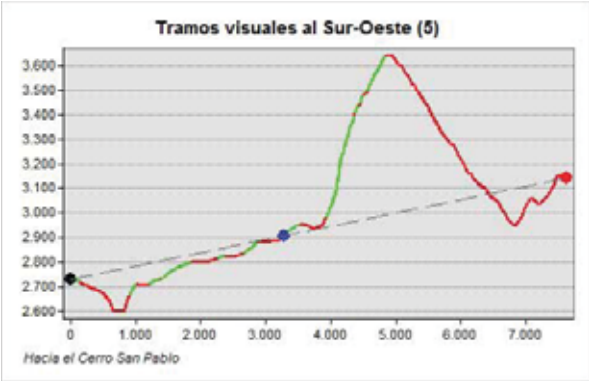


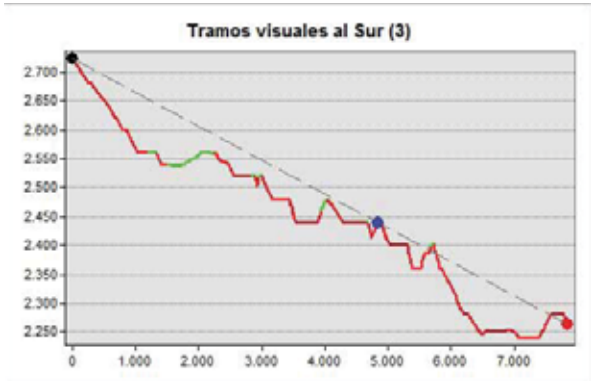
GRÁFICO 8.14. | PERFILES DE TRAMOS VISIBLES A PARTIR DE LÍNEAS DE VISIBILIDAD. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.











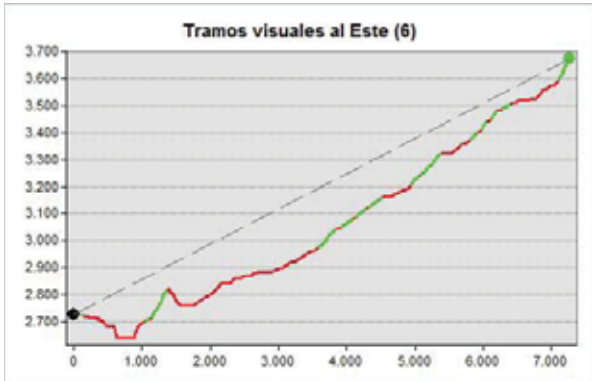
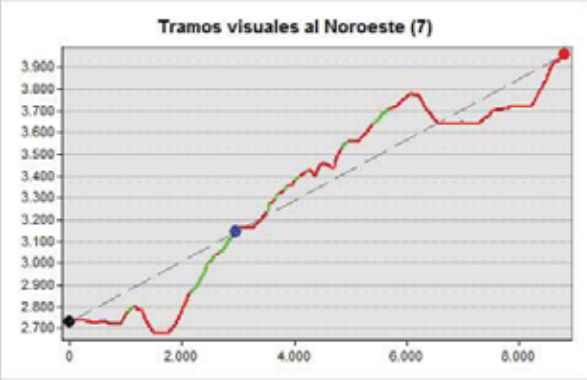
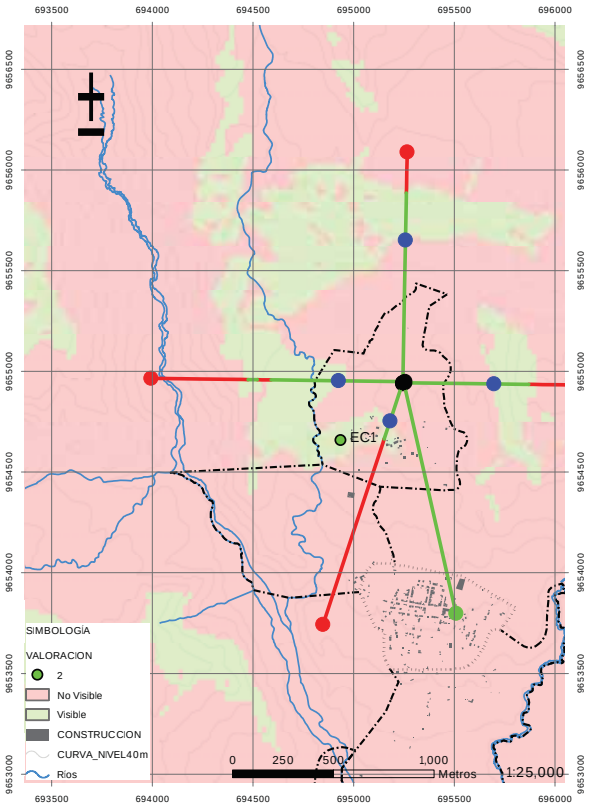


GRÁFICO 8.15. | PERFILES DE TRAMOS VISIBLES A PARTIR DE LÍNEAS DE VISIBILIDAD. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.16. | CUENCA VISUAL DESDE EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.25. | PANORAMA VISIBLE DESDE EL PUNTO EC1 (VER MAPA 8.16) EN EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



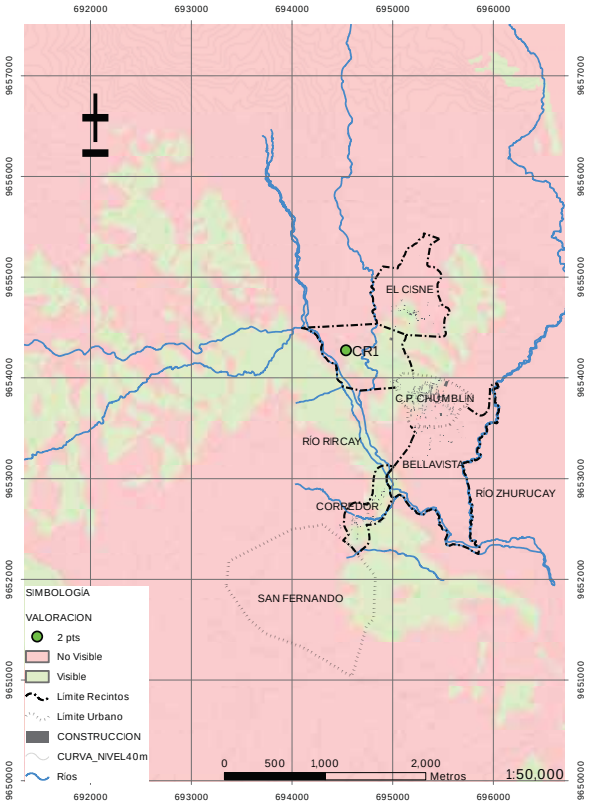
FOTOGRAFÍA 8.26. | PANORAMA VISIBLE DESDE LA VÍA A CRISTAL HACIA EL RECINTO EL CISNE Y EL CERRO SAN PABLO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



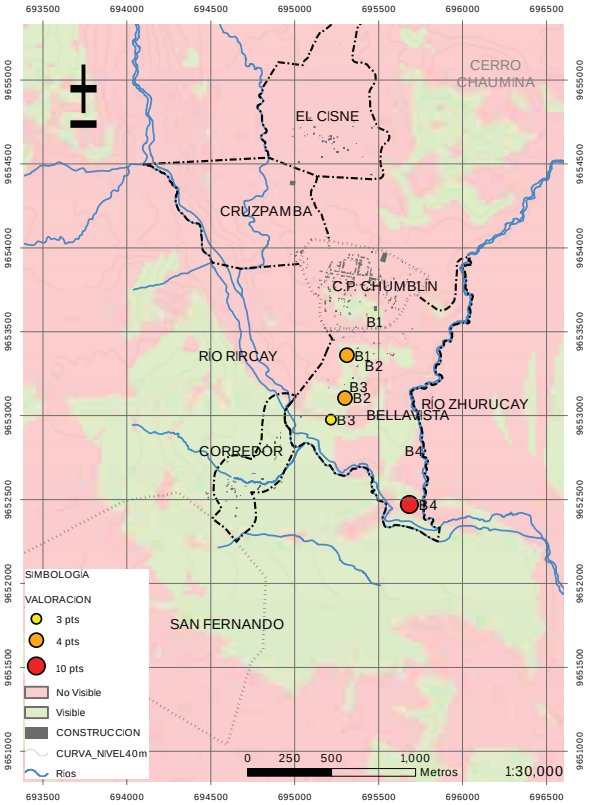
FOTOGRAFÍA 8.27. | PANORAMA VISIBLE DESDE LA PARTE BAJA DEL RECINTO BELLAVISTA EN LA ZONA DEL CONJUNTO DE ROCAS. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.17. | CUENCA VISUAL DESDE EL RECINTO CRUZPAMBA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.18. | CUENCA VISUAL DESDE EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.28. | CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN VISTO DESDE EL RECINTO CRUZPAMBA EN EL PUNTO CR1. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



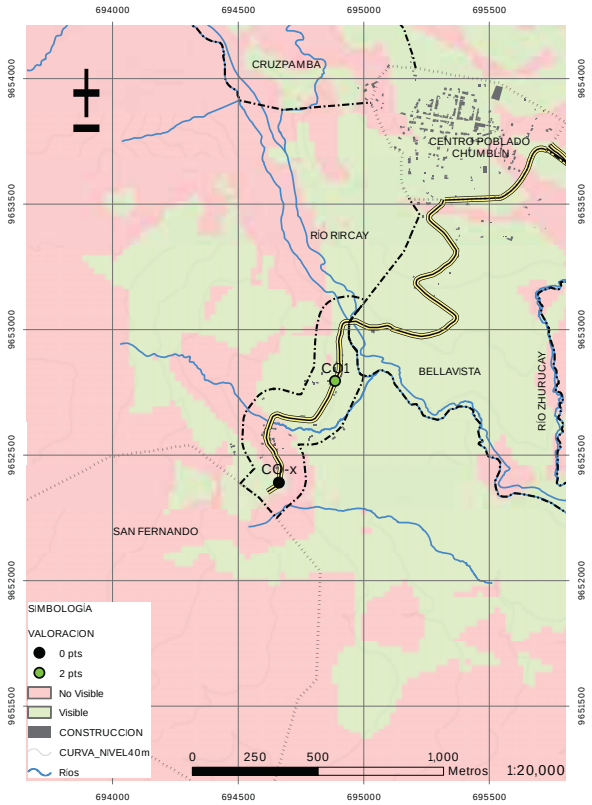
FOTOGRAFÍA 8.29. VISUAL HACIA EL SUR DESDE EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.30. | PANORAMA VISIBLE DESDE LAS PARTES ALTAS DEL RECINTO CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.19. CUENCA VISUAL DESDE EL CORREDOR VIA CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.31. | CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN Y ELEVACIONES CERCANAS VISTAS DESDE EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.32. | CENTRO POBLADO DE SAN FERNANDO Y CERRO SAN PABLO VISTOS DESDE EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.33. | PANORAMA VISIBLE DESDE EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.34. | PANORAMA VISIBLE DESDE EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN SAN-FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.35. | VISTA HACIA EL ÁREA DE ESTUDIO DESDE EL CORREDOR VIAL CHUMBLÍN SAN-FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO

8.6. DEFINICIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

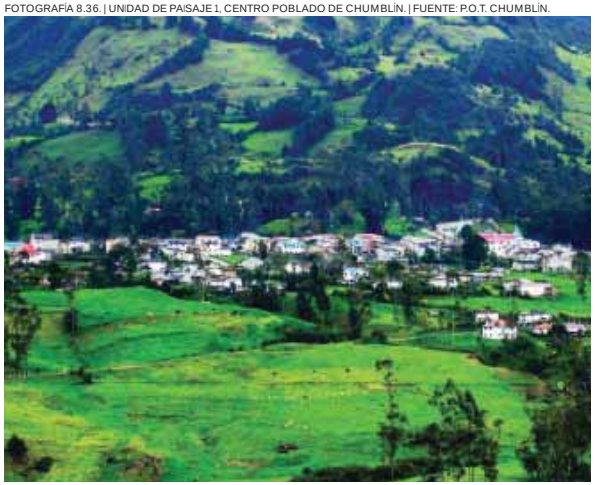
Unidad de Paisaje es una porción de territorio que vista desde cierta escala denota cierta homogeneidad. Tal homogeneidad puede estimarse visualmente pero también según criterios de uso de suelo, socio-economía, grado de consolidación, topografía, entre otros.

En el territorio de Chumblín se puede diferenciar claramente entre el área urbana y el área rural. En función de esto, podemos determinar dos marcadas unidades, el área urbana, que corresponde al centro poblado de Chumblín, y el área rural, que corresponde a los recintos y el corredor. Las características de los recintos son muy similares entre sí, excepto por el análisis de posición, factor que puede ser utilizado para diferenciarlos como unidades, ya que la posición les brinda diferentes atributos relacionados con la incidencia y potencial visual, por su diferencia de altura respecto al entorno. De esta manera, podemos identificar a cada recinto como una unidad de paisaje, y el corredor vial, por sus características morfológicas, de textura, color, uso, la porción perteneciente al recinto El Castillo de la parroquia San Fernando, se considera otra unidad de paisaje.

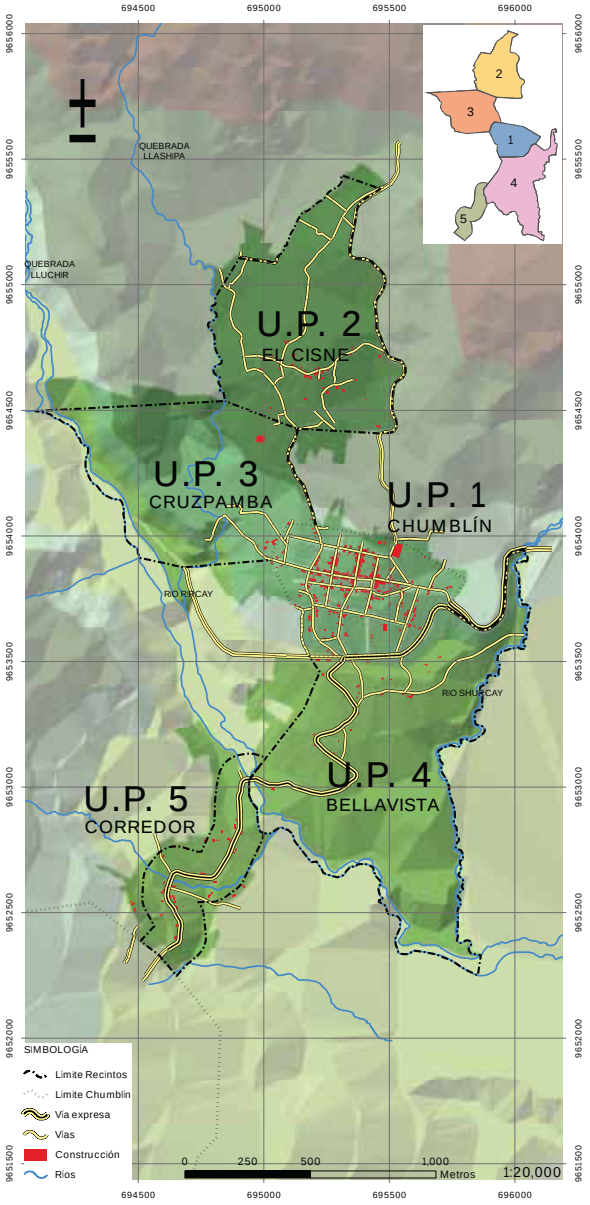
a. Unidad de Paisaje 1

Está conformada por el centro poblado de Chumblín, es decir el área urbana de la parroquia. Su textura y color esta determinada por las edificaciones y las coloridas cubiertas de las viviendas del centro poblado. Destaca en el centro la capilla de la Virgen de la Natividad de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 8.36. | UNIDAD DE PAISAJE 1, CENTRO POBLADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.20. | UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



b. Unidad de Paisaje 2

Está conformada por el recinto El Cisne. Lo constituyen extensas área verdes atravesadas por caudalosos canales de agua que sirve para el riego de los pastos de lo cuales se alimenta el ganado. Existen zonas amplias desde las cuales se puede apreciar la singular silueta del cerro San Pablo al Sur-Oeste y la loma de Rumiurco y el sector de Quilcaymacha. Aunque su posición es alta, no existe un predominante dominio visual hacia el sur y las partes mas bajas por la topografía escarpada de la zona.

FOTOGRAFÍA 8.37. | UNIDAD DE PAISAJE 2, RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.38. | UNIDAD DE PAISAJE 2, RECINTO EL CISNE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



c. Unidad de Paisaje 3

Esta conformada por el recinto La Nube de Cruzpamba. Lo constituyen extensas área verdes y una irregular topografía por la presencia de la serpenteante quebrada que atraviesa el recinto y el río que lo delimita el oeste. Se puede observar en la zona próxima a la quebrada un conjunto mediano de rocas de menor escala, así como pequeños grupos de ganado pastando. También existe una pequeña caída de agua similar a una cascada en menor escala. En este sector se encuentran los puntos desde los que se obtiene mayor dominio visual tanto de los territorios al sur, al este y al oeste, y las montañas del norte. Se puede observar el centro poblado de Chumblín y la cabecera cantonal de San Fernando.

FOTOGRAFÍA 8.39. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.40. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.41. | UNIDAD DE PAISAJE 3, RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



d. Unidad de Paisaje 4

Esta conformada por el recinto bellavista. Esta constituido por extensas áreas verdes que pueden ser divisadas desde la vía Girón-San Fernando. Se encuentra en la parte mas baja de la parroquia limitando al sur con la confluencia de los ríos Zhurucay y Rircay que delimitan al recinto y a la parroquia. En la parte más baja se encuentra una zona con visuales muy amplias desde donde se pueden observar las cadenas montañosas al sur, y al oeste el imponente cerro San Pablo. Una característica especial de esta unidad de paisaje es la presencia de un singular y numeroso conjunto de rocas de pequeña y mediana escala con un destacable dominio visual sobre el panorama, es decir tiene un paisaje singular tanto interior como exterior, pero no es visible desde la vía girón San Fernando y la accesibilidad es dificultosa. Se podría decir que es un hermoso y misterioso rincón escondido en Bellavista.

FOTOGRAFÍA 8.42. | UNIDAD DE PAISAJE 4, RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.43. | UNIDAD DE PAISAJE 4, RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



e. Unidad de Paisaje 5

Esta conformada por el corredor vial Chumblín-San Fernando. Está constituido por extensas áreas verdes que enmarcan la vía Girón-San Fernando. En la parte más alta del corredor se ubica un grupo de viviendas pertenecientes al recinto el Castillo de la parroquia San Fernando. La topografía del corredor es relativamente regular pero no plana, sino mas bien inclinada y sufre un cambio de pendiente positiva a negativa ya que la vía baja desde el nivel de la entrada Chumblín, hasta cruzar el río Rircay, para después volver a subir en dirección a San Fernando. El dominio visual es alto desde varios puntos de la vía, por la reducida cantidad de viviendas adyacentes a esta, y en general la baja presencia de obstáculos visuales como lomas, arboles, etc.

FOTOGRAFÍA 8.44. | UNIDAD DE PAISAJE 5, CORREDOR VIAL CHUMBLÍM-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 8.45. | UNIDAD DE PAISAJE 5, CORREDOR VIAL CHUMBLÍM-SAN FERNANDO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.7. VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

En la valoración de paisaje se mide la aproximación de cada unidad a la excelencia, mediante una evaluación de sus cualidades positivas y negativas. Positivas como presencia de recorridos de agua limpia, ruidos naturales, entorno impresionante, colorido, etc., y negativas como suciedad, existencia de edificaciones discordantes, ruido, etc.

La valoración de cada unidad de paisaje se realizó mediante una matriz de valoración (Ver anexo 8.2.), en la cual se profundiza, para cada una de las unidades de paisaje, en diferentes temas de análisis donde se estudia lo que se ve, la calidad de lo que se ve, desde y hacia cada unidad, ya que estas interactúan paisajísticamente entre si, es decir, la una puede estar incluida en el paisaje de la otra.

8.7.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El grupo de cualidades que se evalúan en cada unidad se dividen en 3 diferentes subgrupos, que son:

a. Cualidades Primarias.

Se evalúan todos aquellos parámetros relacionados con la visibilidad del territorio en estudio. Esto se realiza analizando lo que se conoce como Potencial de vistas y la Incidencia Visual.

Potencial de Vistas es la amplitud, profundidad y calidad de aquello que el observador se encuentra en capacidad de percibir estando situado en el área de estudio.

Incidencia Visual es el área desde la cual es visible cualquier actuación dentro del área de estudio.

b. Cualidades Secundarias.

Se evalúan aquellos aspectos positivos y negativos citados anteriormente, que pueden ser observados desde y hacia el área de estudio.

c. Cualidades Terciarias

Se evalúa la fragilidad de cada unidad de paisaje. La “fragilidad” es un indicador que se obtiene en función de la incidencia visual y las áreas de alta calidad. De esta manera, si una unidad tiene áreas de alta calidad con alta incidencia visual, la unidad tiene alta fragilidad.

8.8. RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

A continuación se presenta los resultados de los diferentes análisis realizados mediante la matriz de valoración de cada una de las unidades de paisaje (ver anexo 8.2).

a) Calidad Intrínseca

Esta valoración fue realizada en función de 3 parámetros: la base física, el medio biótico (vegetación) y los elementos construidos, obteniendo como resultado que las unidades con mayor calidad intrínseca son las unidades 3, por la accidentalidad topográfica por la presencia de la quebrada, un conjunto menor de rocas y la extensión verde del territorio, entre otras características, y la unidad 5, por los cambios de pendiente, la vegetación existente junto con las huertas y ganado.

b) Potencial de Visualización

Esta valoración fue realizada en función de 3 parámetros: Calidad, amplitud y profundidad (matriz de valoración, ver anexo 8.2.), obteniendo como resultado que la unidad con mayor potencial de visualización es la unidad 3, ya que son visibles extensas áreas verdes, el río, la quebrada, y la visibilidad se extiende a lo largo de grandes superficies de terreno. La amplitud también es destacable pues no existe mayor obstáculo visual que limite la visibilidad de los principales accidentes geográficos del sector y del centro poblado de Chumblín (Mapa 8.21.).

c) Incidencia Visual

Esta valoración se realizó en base a los siguientes parámetros: tamaño de la cuenca, grado de visibilidad, forma de la cuenca y ángulo de visibilidad, alcance visual, intrusión visual, actitud del observador al percibir el paisaje, posición relativa del observador (matriz de valoración, ver anexo 8.2.), obteniendo como resultado que cada una de las unidades goza de un considerable grado de visibilidad desde la cuenca visual siendo la de menor grado la unidad 4, por la vegetación y la topografía que dificulta su visibilidad y en cierto modo la esconden (Mapa 8.22).

d) Fragilidad.

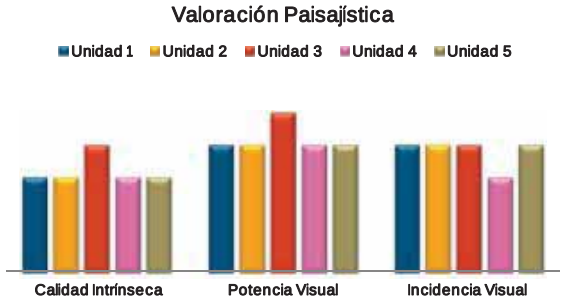
Se determinó en base al análisis (matriz de valoración, ver anexo 8.2.) un grado medio de fragilidad para toda el área de estudio, debido a que, si bien tiene destacables cualidades paisajísticas, estas se dan en el entorno natural, el cual por su gran escala amortigua los impactos visuales causados por la introducción de nuevos elementos, los cuales tendrían que ser también de gran escala para ser notablemente percibidos desde las amplias cuencas y frente a los grandes accidentes geográficos del sector como los cerros, cordilleras ríos y amplias extensiones de te-

-rreno (Mapa 8.23).

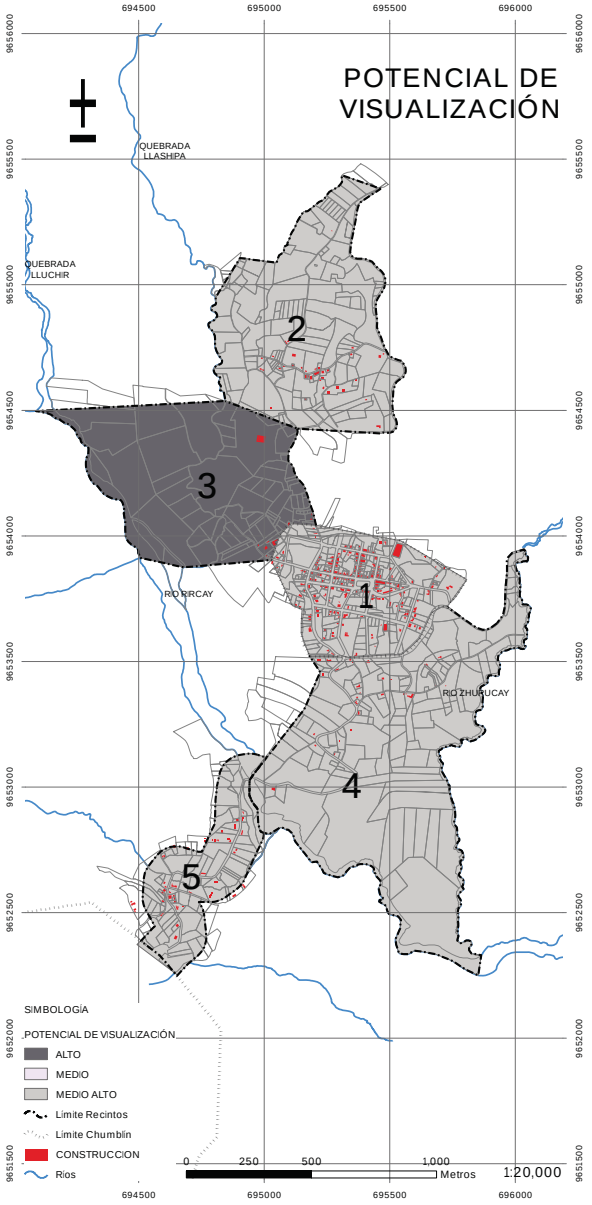
CUADRO 8.1. | VALORACIÓN DEL PAISAJE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Cuadro resumen de totales de la matriz de Valoración Paisajística					
Variable	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5
Calidad Intrínseca	Media	Media	Media-Alta	Media	Media
Potencia Visual	Media-Alta	Media-Alta	Alta	Media-Alta	Media-Alta
Incidencia Visual	Media-Alta	Media-Alta	Media-Alta	Media	Media-Alta
Total	Media-Alta	Media	Alta	Media	Media-Alta

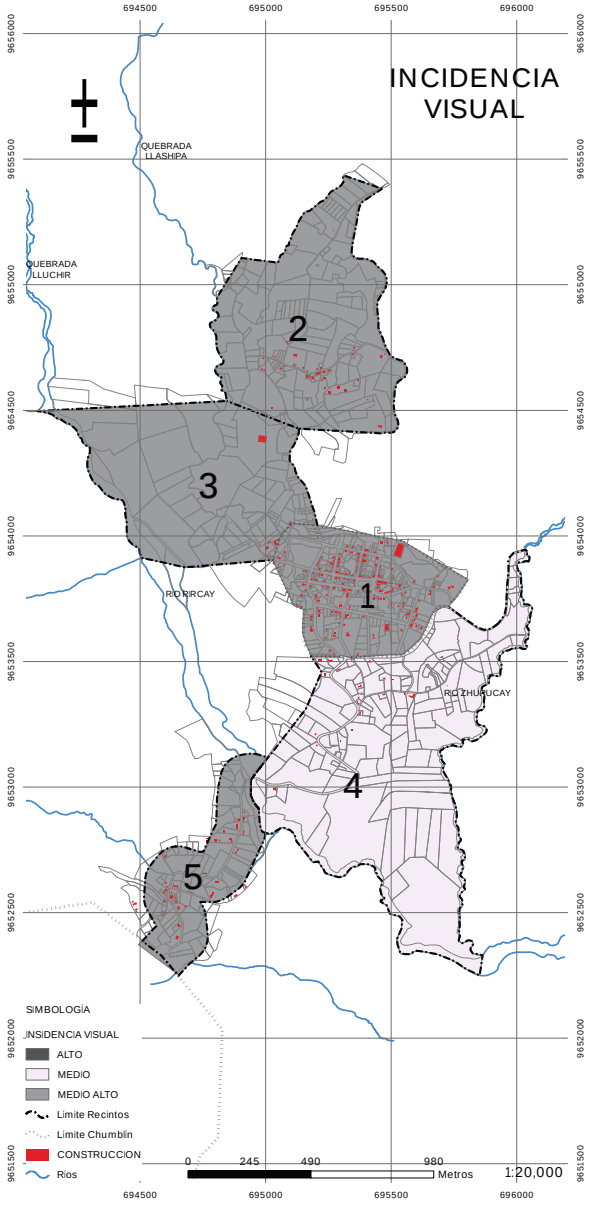
GRÁFICO 8.16. | VALORACIÓN DE CADA UNIDAD DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



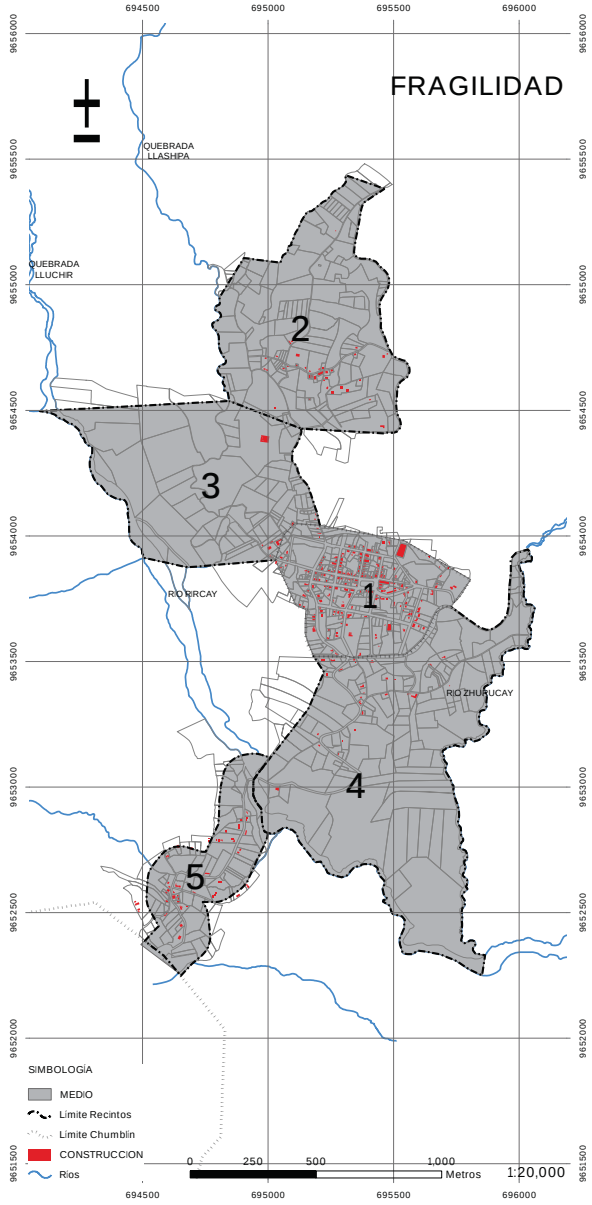
MAPA 8.21. POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.22. INCIDENCIA VISUAL DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.23. FRAGILIDAD DE LAS UNIDADES DE PAISAJE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



8.9. DESTINO DESEABLE DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

Unidad 1: Actualmente en la unidad existe un uso compartido entre el residencial y el de cultivos. Se debe mantener y consolidar el uso residencial y la tipología de las viviendas sin excederse en la altura sobre todo en la parte sur y este de la parte poblada para no perjudicar las visuales hacia la cordillera San Pablo. Definir rutas de circulación del ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se revalorice las edificaciones patrimoniales y se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.

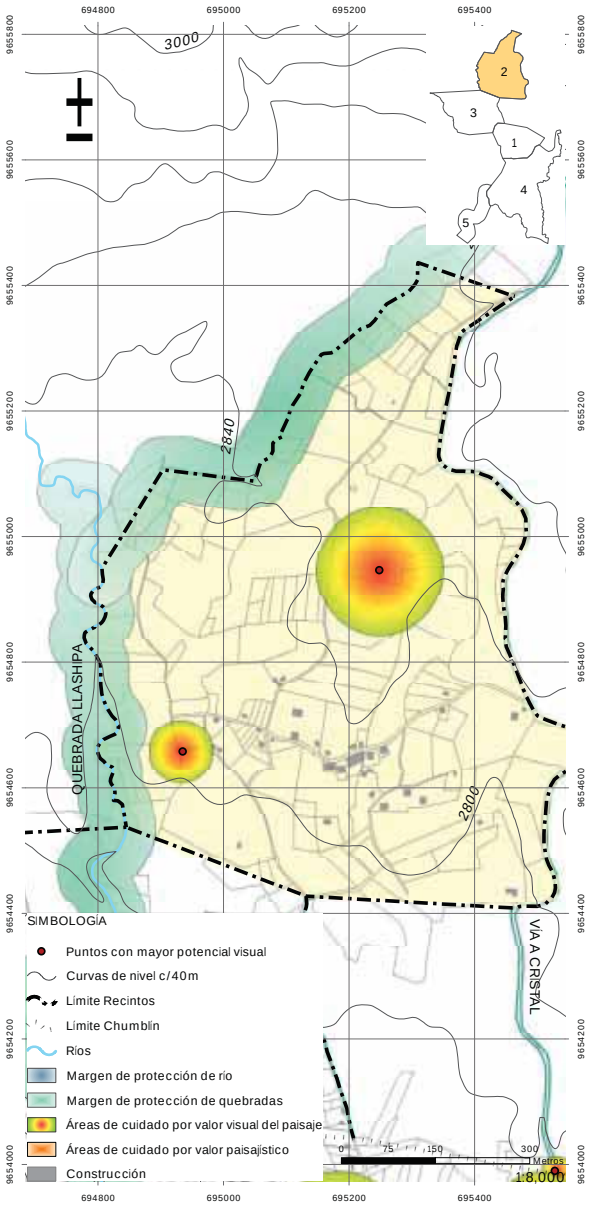
Unidad 2: La unidad debe mantener sus características naturales y se puede consolidar el uso residencial en la parte poblada próxima a la capilla cuidando de no excederse en la altura de las edificaciones y considerando los espacios donde las visuales son abiertas hacia el cerro y la cordillera San pablo. Definir rutas de circulación para el ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.

Unidad 3: Por las características topográficas de la unidad se debe mantener su imagen natural. Se puede incorporar cierta parte de la unidad a la zona poblada de Chumblín próxima al estadio pues se encuentra al mismo nivel, como zona en proceso de consolidación. Definir y optimizar rutas de circulación para el ganado.

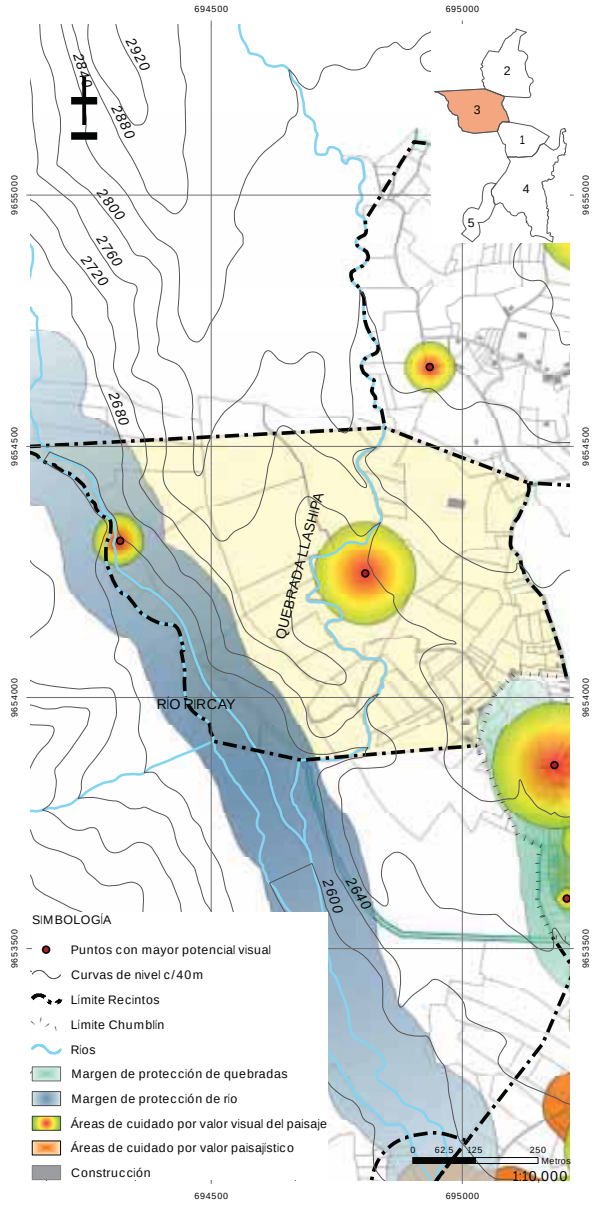
Unidad 4: Esta zona esta separada del centro poblado por una vía expresa, por lo tanto su consolidación o proliferación de viviendas ocasionaría la necesidad de mantener comunicación con el centro poblado por motivos de abastecimiento y búsqueda de transporte, lo cual podría generar condiciones de peligro, por lo cual se deberían mantener y limitar la ocupación de esta parte del territorio. En el ámbito paisajístico la parte alta de la unidad no requiere mayores restricciones si se piensa en crecimiento urbano. En la parte baja se debe mantener su imagen natural y proyectarla como punto de visita como parte de recorridos turístico pues tiene un alto potencial gracias a la presencia de este singular y numeroso conjunto de rocas.

Unidad 5: Se debe limitar la ocupación de los territorios muy próximos a la vía Girón-San Fernando y en el caso de que exista la necesidad de ocupación del territorio se recomienda impulsarla próxima a las vías que se derivan de la vía expresa. Evitar el acceso a los predios directamente desde la vía expresa y crear rutas alternas para la circulación del ganado.

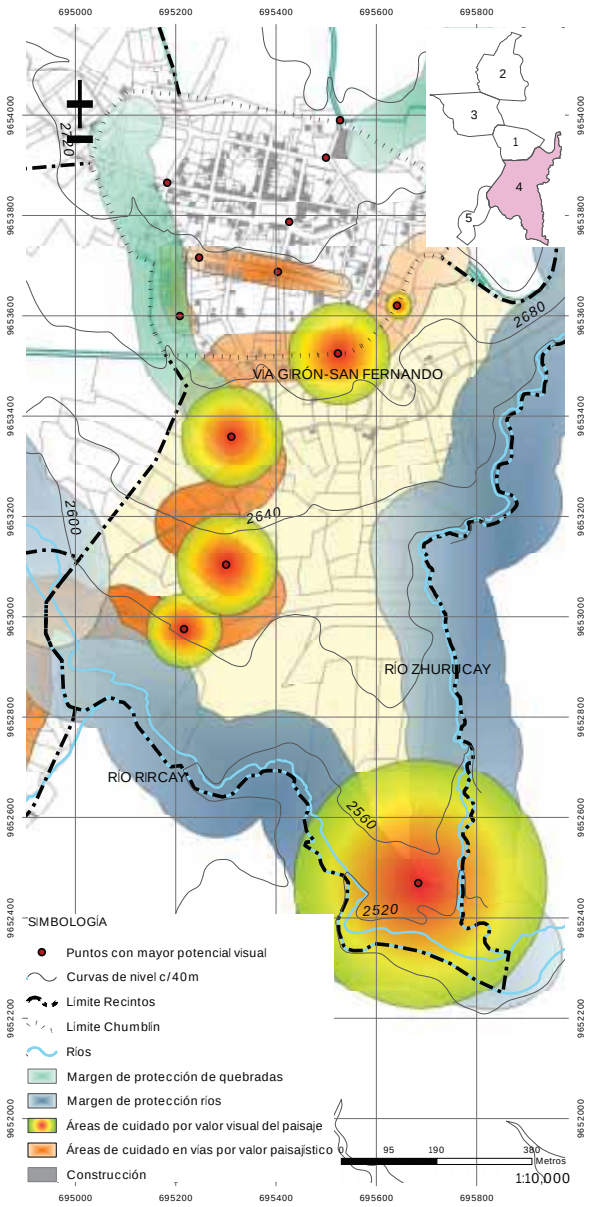
MAPA 8.24. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO EN EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



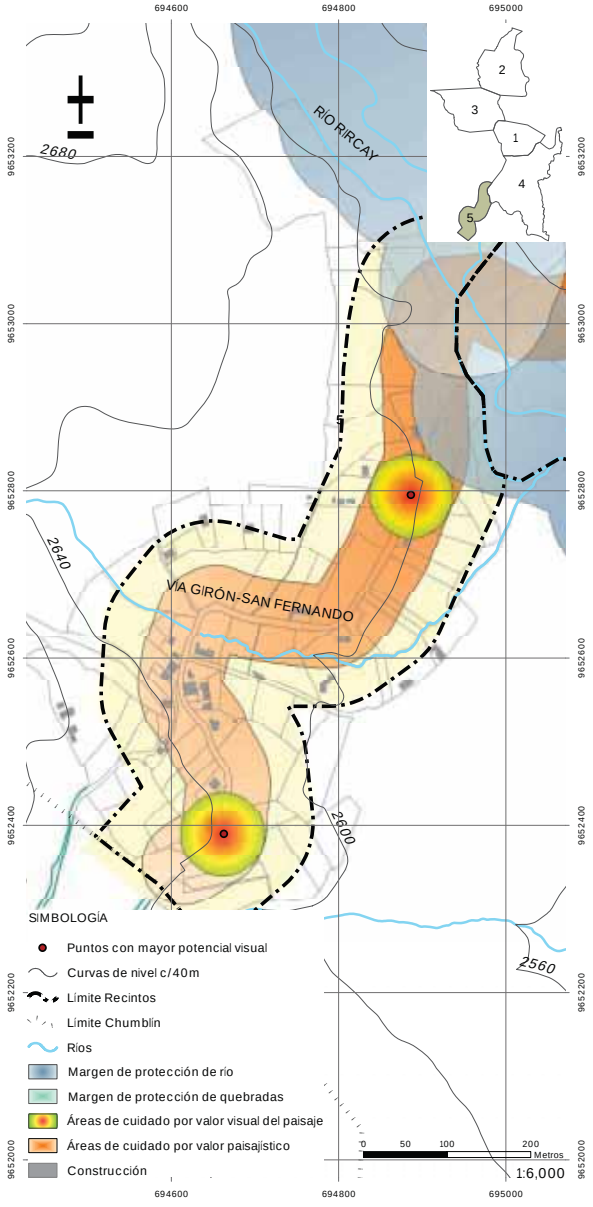
MAPA 8.25. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO RECINTO CRUZPAMBA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.26. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO EN EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 8.27. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se determinan de manera preliminar áreas de cuidado en el caso de que exista la necesidad de urbanizarlas, considerando la valoración paisajística o de potencial de vistas obtenida en este diagnóstico. En los puntos altamente valorados por la percepción del paisaje en ellos percibido, se han determinado áreas que van desde los 25m de radio de influencia hasta los 250m, donde a medida de que la actuación urbana esté mas cerca del punto, mayor deberá ser el cuidado. A medida de que uno se aleja de un punto edificado, este empieza a perder incidencia en el paisaje, por la escala de los elementos naturales que rodean al área de estudio. En el caso de algunas vías se ha establecido un margen de cuidado pues estas gozan de un alto valor en cuestión de vistas por su posición. La Av. del estadio se encuentra ubicada en un lugar desde el cual se tiene visión directa a la cabecera cantonal de San Fernando, cualidad que se perdería en el caso de ocupar en su totalidad los predios actualmente vacantes. Para el caso de los ríos y quebradas se ha tomado en cuenta el margen de protección recomendado en la normativa de la ciudad de cuenca y se lo ha aumentado, ya que en estos territorios el valor paisajístico del entorno natural, que incluye ríos y quebradas, predomina sobre el paisaje cultural, por lo cual se lo debe mantener y cuidar y en el case de que se necesite realizar una actuación en él, se deberá tener los cuidados respectivos. Se ha tomado un margen de protección de los ríos de 100m a partir de la orilla, y de 50m en las quebradas, a partir de la orilla.

8.10. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Superficie de terreno con calidad paisajística por valor de vistas:

Recinto El Cisne: 3.9 Ha. (8%)

Recinto La Nube de Cruzpamba: 3.92 Ha. (8%)

Recinto Bellavista: 27.66 Ha. (35%)

Corredor vial Chumblín- San Fernando: 1.56 Ha. (8%)

Total: 54.52 Ha. (24%)

Superficie total del área de estudio: 225 Ha.

Superficie aprox. de terreno con conjuntos de rocas:

Recinto Cruzpamba: 3.13 Ha.

Recinto Bellavista: 19.62 Ha.

Total: 22.76 Ha.

Unidades con mayor calidad intrínseca: Unidad 3. (Cruzpamba)

Unidades con mayor potencial de vistas: Unidad 3. (Cruzpamba)

Grado de Fragilidad del Área de estudio: Media

8.11. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS:

Recintos:

- Los senderos son descuidados y poco accesibles al observador.

- Ganado circula por las vías de interconexión obstaculizando el tráfico peatonal y vehicular.

- El estado de las vías en invierno alcanza niveles muy altos de deterioro.

- Existen edificaciones que no concuerdan con el contexto natural incluyendo el uso de materiales, volúmenes y acabados desacordes.

-Vegetación muy alta próxima a las vías de circulación peatonal impiden aprovechar el potencial paisajístico del entorno natural.

FORTALEZAS:

En el Área de Estudio.

- La presencia de quebradas, ríos y caudalosos canales de agua.

- La singularidad del paisaje por la presencia de grandes conjuntos de ganado vacuno.

- La gran escala de los accidentes geográficos del entorno como las elevaciones y los ríos.

- Existe un amplio y profundo campo visual apreciable desde muchos puntos en el área de estudio.

- Existen singulares conjuntos de rocas en los recintos.

- La ubicación topográfica de los recintos potencia las visuales hacia el entorno.

- La escala baja en altura de las edificaciones que afecta de forma mínima a las visuales.

- En general existe mucho territorio en el área de estudio que conserva sus características de paisaje natural.

8.12. BIBLIOGRAFÍA

- Gómez Orea, D. 2010. Evaluación de Impacto Ambiental. 2da edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

- Tesis de grado “Propuesta de Normativa de uso y ocupación del suelo del Ejido”. Sebastián Astudillo C., William Medina., Frank Palacios P. Tomo 1. Biblioteca de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1999.

9

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

EQUIPAMIENTO

9. EQUIPAMIENTOS.

9.1. ANTECEDENTES

Realizar un análisis de la situación en que se encuentran los equipamientos es un punto vital dentro de un Plan de Ordenamiento, este análisis y estudio nos permitirá saber la realidad en la que se encuentran los equipamientos dentro del área de estudio y además nos indicara si existe un déficit o superávit, equipamientos de fundamental importancia tales como los educativos resultan un eje primordial para el desarrollo de la población. Dentro de las áreas de estudio encontramos un número considerable de equipamientos que serán analizados más adelante.

9.2. OBJETIVOS.

Para el análisis de los equipamientos existentes, el estudio contempla los siguientes objetivos:

- Realizar un inventario de los equipamientos existentes y realizar el respectivo análisis para determinar si estos equipamientos cumplen satisfactoriamente las necesidades de la población.

- Establecer si existe un déficit o superávit de los equipamientos, esto en base a un levantamiento previamente realizado en el inventario y en base a una normativa que rija las condiciones físico-espaciales del equipamiento.

- Conocer si en las áreas de estudio existe demanda u oferta de algún tipo de equipamiento.

- Reconocer e identificar los problemas que existen en cada uno de los equipamientos.

- Determinar si el radio de cobertura de cada uno de los equipamientos es el adecuado y satisface a la población existente.

9.3. MÉTODOS Y CONCEPTOS.

9.3.1. MÉTODOS.

Para realizar este análisis de los equipamientos existentes nos hemos basado en los siguientes métodos:

- Reconocimiento general de los equipamientos existentes.

- Inventario de equipamientos existentes en base a la aplicación de una ficha y un levantamiento de cada uno de los equipamientos.

- Comparación de la situación actual de los equipamientos con una normativa que rija cada tipo de equipamiento.

9.3.2. CONCEPTOS.

Para un mejor entendimiento de este estudio pondremos en claro algunos conceptos relacionados con dicho estudio.

-Equipamiento: Instalaciones físicas que prestan un servicio necesario para una actividad determinada de un determinado grupo de población.

- Tipos de Equipamiento:

-Equipamientos de Servicios Sociales:

Equipamiento Educativo: Espacio físico donde se desarrolla la actividad de educación e instrucción en cualquier nivel: básico, primario, secundario o superior.

Ejemplo: Institutos de Educación, escuelas, colegios, sedes universitarias.

-Equipamiento de Servicio Cultural: Espacios físicos que se prestan para el enriquecimiento cultural de la población, exposiciones de arte, lectura, etc.

Ejemplo: Casas Comunales, bibliotecas, museos, etc.

-Equipamiento de Salud: Es el espacio físico donde se realiza la actividad de proveer de atención medica a un determinado grupo poblacional.

Ejemplo: Subcentros de Salud, clínica, hospitales, etc.

-Equipamiento de Bienestar Social: Es el espacio físico donde se presta atención, ayuda, protección y apoyo a personas que sufren estas necesidades en la sociedad.

Ejemplo: Guarderías infantiles, albergues, orfanatos, etc

-Equipamiento de Recreativo y Deporte: Espacios físicos en el que se desarrollan actividades relacionadas con el libre esparcimiento y alguna actividad deportiva.

Ejemplo: Parques infantiles, plazas, canchas deportivas, etc

Equipamiento Religioso: Espacio físico destinado a desarrollo de la actividad de culto religioso y en el cual principalmente se realiza ceremonias religiosas.

Ejemplo: Capillas, iglesias, conventos, etc.

-Equipamientos de Abasto: Es el espacio físico donde la población realiza la actividad de abastecerse de diferentes productos y en el que comúnmente se acompaña de la actividad de comercio.

Ejemplo: Mercados, supermercados, tiendas de abarrote.

-Equipamientos de Servicios Públicos

- Equipamiento de Seguridad Pública: Es el espacio físico donde la población puede acudir en el caso de emergencias, además estos espacios se encargan de albergar a los gendarmes que prestan el servicio de protección.

Ejemplo: Cuartel de Policía, cárceles, estación de bomberos, etc.

- Equipamiento de Administración Pública: Es el espacio físico donde se concentran todas las actividades relacionadas con administración de servicios públicos.

Ejemplo: Agencias Municipales, oficinas de agua potable, alcaldía, etc.

- Equipamiento Funerario: Este equipamiento se refiere a todos los espacios físicos relacionados con la inhumación de una persona, desde el proceso de preparación del cuerpo hasta la ceremonia final y entierro.

Ejemplo: Funerarias, Cementerios, Crematorios, etc.

- Equipamiento de Transporte: Son todos los espacios físicos relacionados con el servicio de transporte y en el cual la población puede desde comprar boletos para transportarse hasta realizar el proceso de embarco y desembarco.

Ejemplo: Estación de taxis, parqueaderos públicos, terminales de transferencia.

- Equipamiento de Infraestructura: Son los espacios físicos donde se desarrollan actividades relacionadas con los servicios de infraestructura, actividades como el abastecimiento, recolección, tratamiento, procesamiento, etc.

Ejemplo: Servicios higiénicos, tanques de almacenamiento de agua, plantas de tratamiento.

-Equipamientos Especiales: Son los espacios donde se desarrollan actividades denominadas como especiales, las actividades especiales son aquellas que requieren especial cuidado debido a su alto nivel de peligrosidad o contaminación, y que por lo general pueden causar gran riesgo a una población.

Ejemplo: Depósitos de desechos industriales, gasoductos, oleoductos, etc.

Cabe anotar que la clasificación anteriormente expuesta esta basada y conceptualizada en las Normas de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad Metropolitana de Quito.

9.4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES.

Dentro de las áreas de estudio conocidas como los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando existen los siguientes equipamientos.

CUADRO 9.1| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE	
Equipamiento	Cod.
Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Cisne	RD1
Capilla del Recinto El Cisne	RE2
Casa Comunal del Recinto EL Cisne	SC2

CUADRO 9.2.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	
Equipamiento	Cod.
Casa Comunal del Recinto La Nube de Cruzpamba	SC4

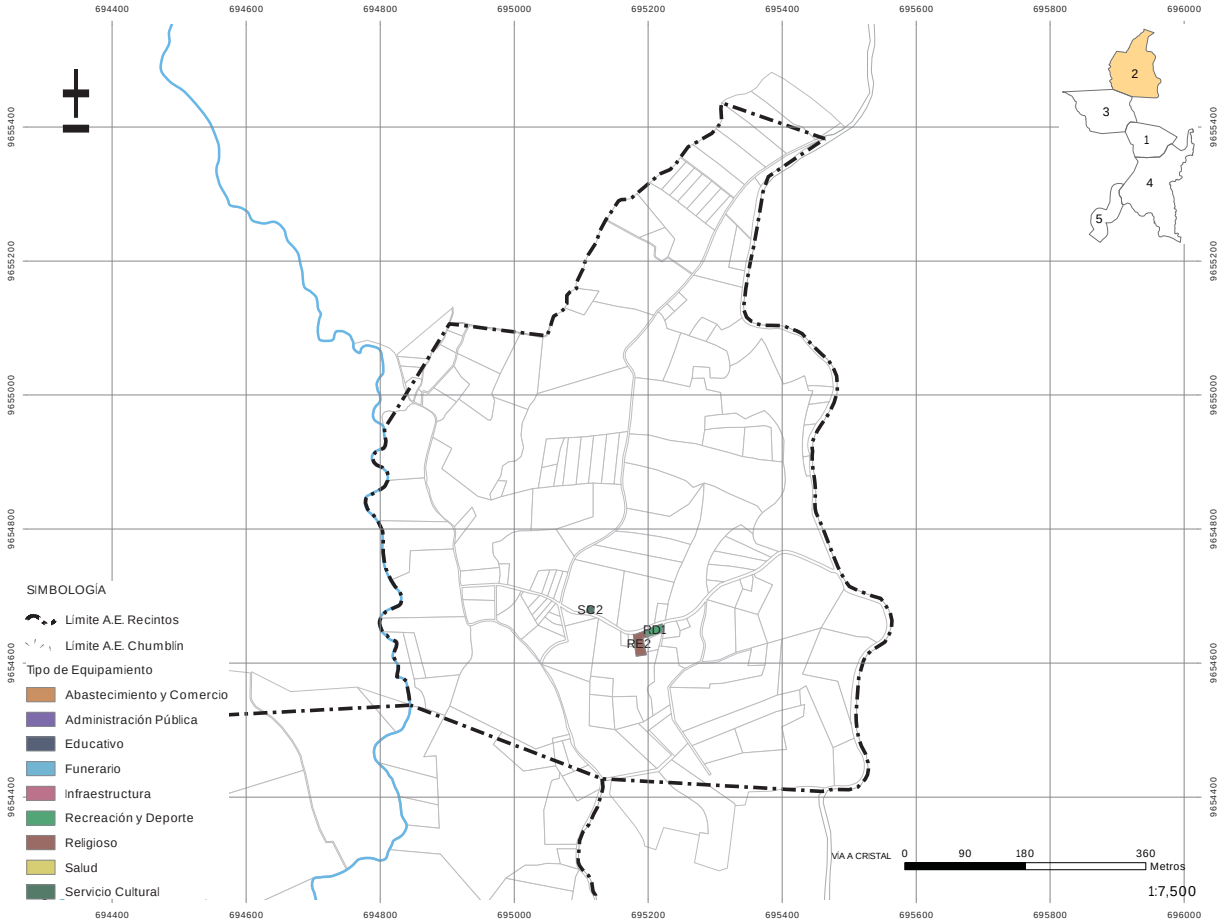
CUADRO 9.3.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA	
Equipamiento	Cod.
Casa Comunal del Recinto Bellavista OJO	SC1

CUADRO 9.4.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO SEGÚN CENSO 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	
Equipamiento	Cod.
Oficina de Agua Potable del Recinto El Castillo	AP2
Cancha de Uso Multiple del Recinto El Castillo	RD4
Capilla del Recinto El Castillo	RE4
Casa Comunal del Recinto El Castillo	SC3

MAPA 9.1.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



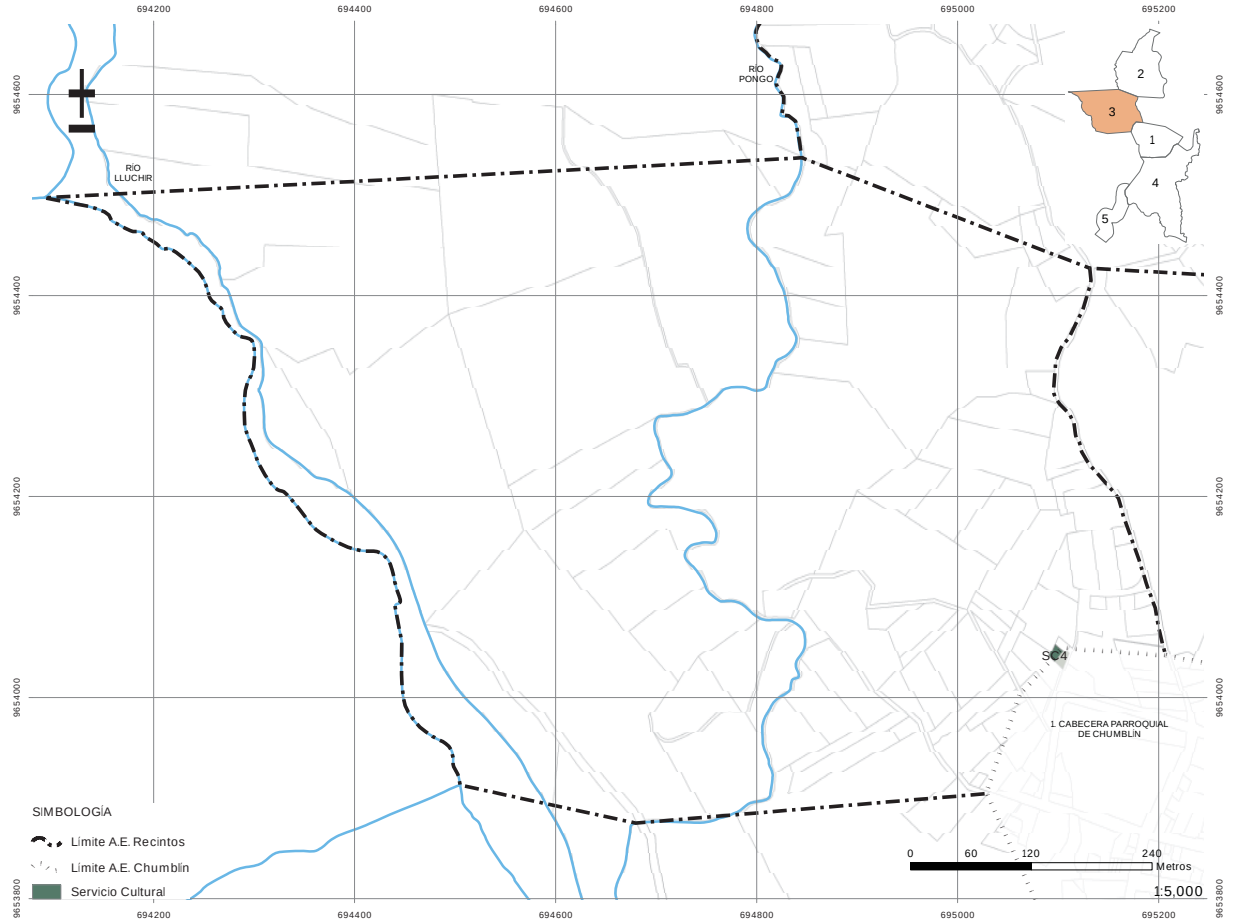
FOTOGRAFÍA 9.1., 9.2., 9.3. | EQUIPAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







MAPA 9.2.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.5. CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES.

Según la clasificación antes mencionada en concepto los equipamientos de los Recintos y del Corredor se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO 9.5.| CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. CLASIFICACION DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE			
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	COD.
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	----------	
	Servicio Cultural	Casa Comunal Cisne	SC2
	Salud	----------	
	Bienestar Social	----------	
	Recreativo y de Deporte	ncha de Uso Múltiple del Recinto El Cis	RD1
	Religioso	Capilla del Recinto El Cisne	RE2
	Abastecimiento y Comercio	----------	
Equipamientos de Servicio Publico	Seguridad Publica	----------	
	Administracion Publica	----------	
	Funerario	----------	
	Transporte	----------	
	Infraestructura	----------	
	Especiales	----------	
TOTAL		3	

CUADRO 9.6.| CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. CLASIFICACION DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA			
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	COD.
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	----------	
	Servicio Cultural	Casa Comunal Cruzpamba	SC4
	Salud	----------	
	Bienestar Social	----------	
	Recreativo y de Deporte	----------	
	Religioso	----------	
	Abastecimiento y Comercio	----------	
Equipamientos de Servicio Publico	Seguridad Publica	----------	
	Administracion Publica	----------	
	Funerario	----------	
	Transporte	----------	
	Infraestructura	----------	
	Especiales	----------	
TOTAL		1	

FOTOGRAFÍA 9.4., 9.5., 9.6., 9.7.,9.8. | EQUIPAMIENTO EN LOS RECINTOS CRUZPAMBA, EL CISNE Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







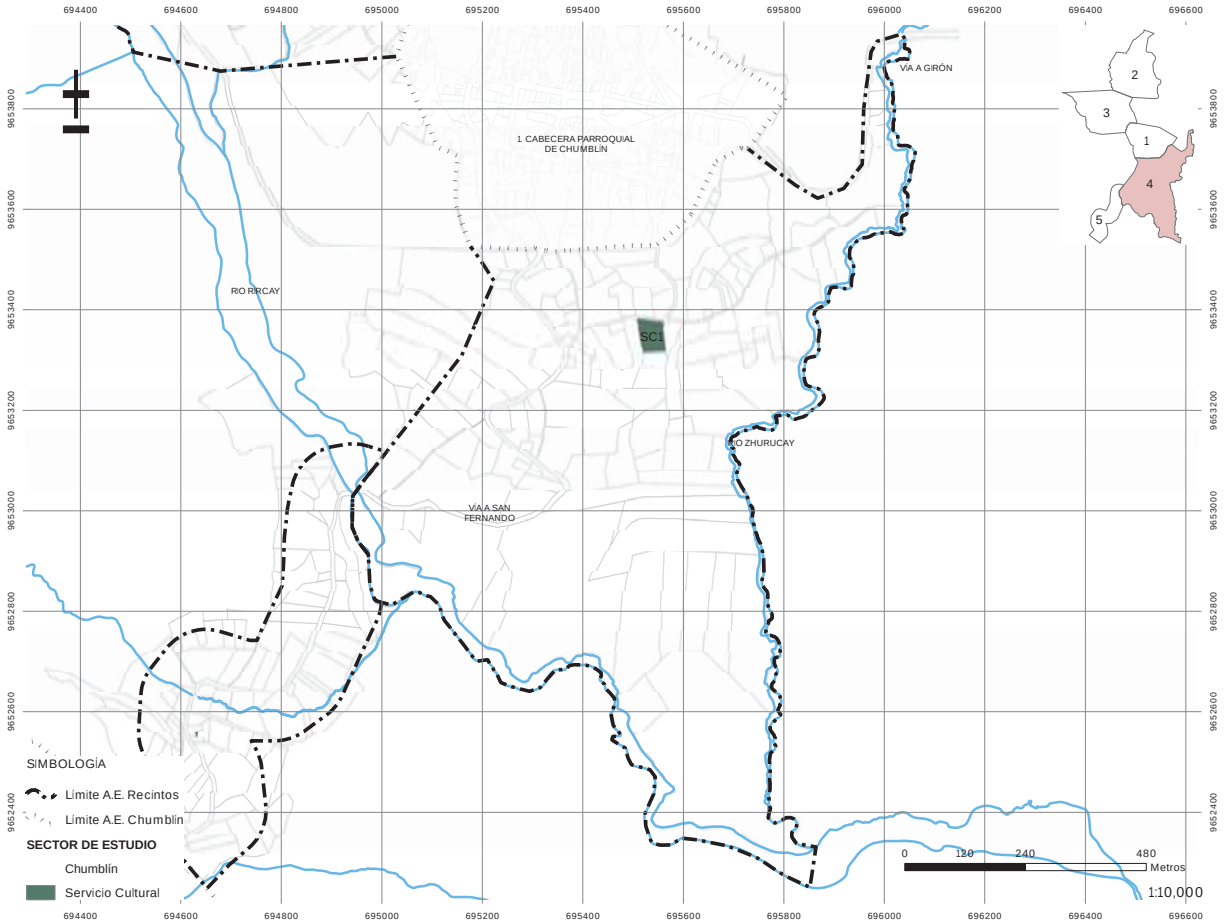
CUADRO 9.7.| CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. CLASIFICACION DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE BELLAVISTA			
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	COD
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	----------	
	Servicio Cultural	Casa Comunal Bellavista	SC1
	Salud	----------	
	Bienestar Social	----------	
	Recreativo y de Deporte	----------	
	Religioso	----------	
	Abastecimiento y Comercio	----------	
Equipamientos de Servicio Publico	Seguridad Publica	----------	
	Administracion Publica	----------	
	Funerario	----------	
	Transporte	----------	
	Infraestructura	----------	
	Especiales	----------	
TOTAL		1	

CUADRO 9.8.| CLASIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SANFERNANDO | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. CLASIFICACION DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO			
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	COD
Equipamientos de Servicios Sociales	Educativo	----------	
	Servicio Cultural	Casa Comunal El Castillo	SC3
	Salud	----------	
	Bienestar Social	----------	
	Recreativo y de Deporte	Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Castillo	RD4
	Religioso	Capilla del Recinto El Castillo	RE4
	Abastecimiento y Comercio	----------	
Equipamientos de Servicio Publico	Seguridad Publica	----------	
	Administracion Publica	Oficina de Agua potable el Castillo	AP2
	Funerario	----------	
	Transporte	----------	
	Infraestructura	----------	
	Especiales	----------	
TOTAL		4	

MAPA 9.3.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según se observa en el Cuadro 9.5. en el Recinto El Cisne existen 3 equipamientos, 1 relacionado con el tipo de equipamiento Socio Cultural, 1 equipamiento recreativo y de deporte y finalmente un equipamiento religioso, mientras que en el Recinto La Nube de Cruzpamba existe 1 solo equipamiento relacionado con el servicio cultural, de la misma forma en el Recinto Bellavista existe un solo equipamiento relacionado con el Servicio Cultural y finalmente en el Corredor Chumblín-San Fernando existen 4 equipamientos en total, 1 relacionado con Servicio Cultural, 1 relacionado con recreación y deporte, 1 equipamiento religioso y 1 equipamiento relacionado con la Administración Pública.

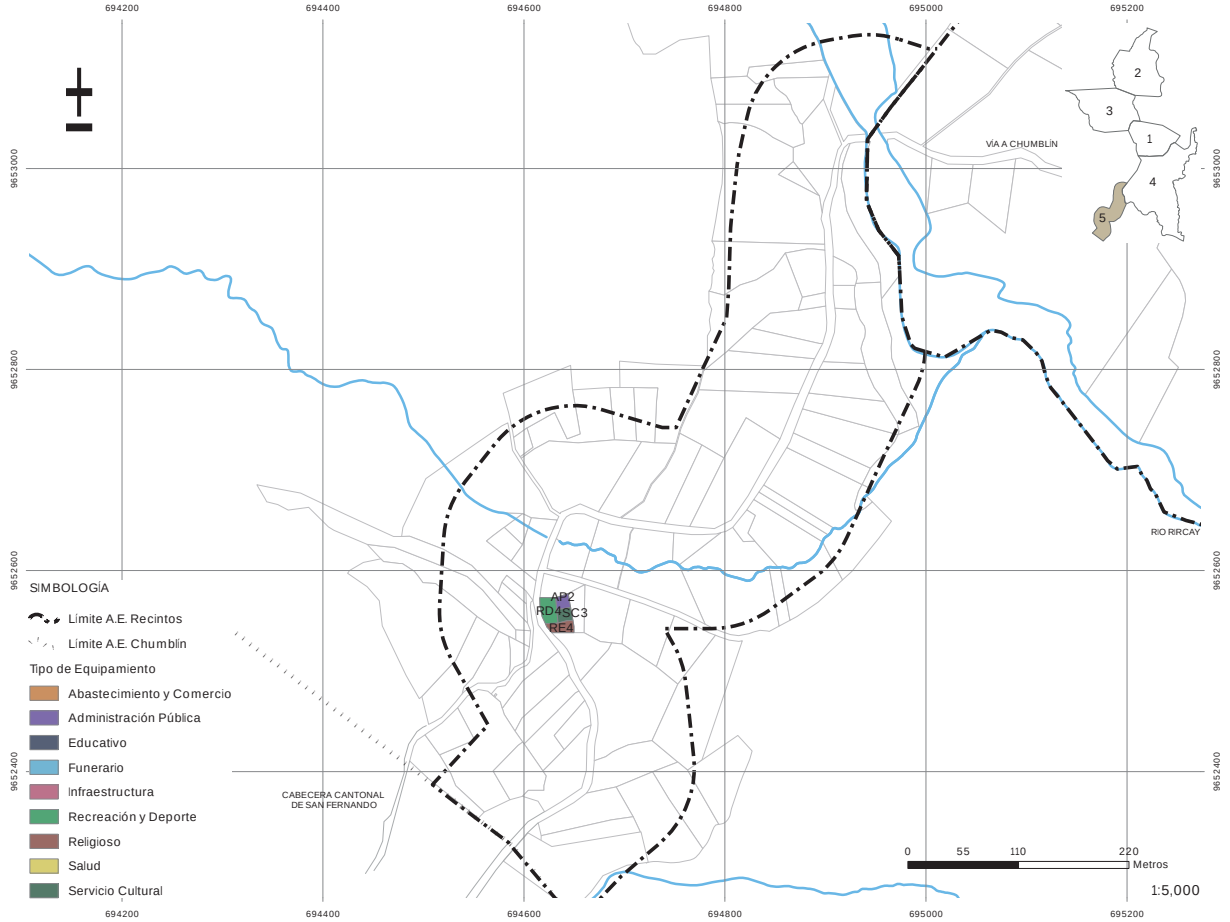
FOTOGRAFÍA 9.9., 9.10., 9.11. | EQUIPAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







MAPA 9.4.| EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.12., 9.12., 9.14. | EQUIPAMIENTO EN EL RECINTO EL CISNE Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







9.6. EQUIPAMIENTOS DE SERVICIO CULTURAL.

9.6.1. CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE.

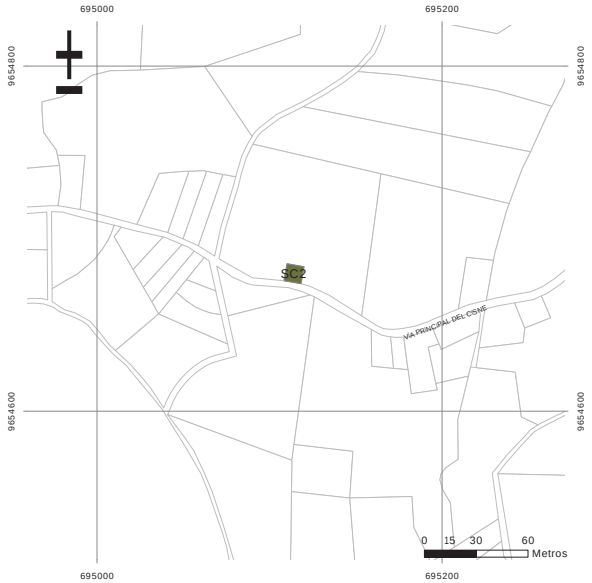
La Casa Comunal del Recinto el Cisne es el punto de encuentro donde sus moradores acuden para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida, además es el lugar donde se pueden reunir a realizar eventos sociales y culturales.

9.6.1.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Casa Comunal del Recinto El Cisne se encuentra ubicada en el Recinto El Cisne en la vía S/N la cual es la vía principal del Recinto, además ocupa el predio con el código 02107028.

MAPA 9.5. | UBICACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos principales son la agricultura, aunque si existe cierta presencia del uso vivienda

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente a la Junta Parroquial y es de carácter público.

D. Horario.

El horario de atención gira en torno a las necesidades de los pobladores, sin embargo generalmente se reúnen cada 15 días de 18:00 a 19:00. Cabe mencionar que en el equipamiento también funciona el INNFA cuyo horario de atención es los días miércoles de 8:00 a 10:00, de la misma manera en este equipamiento también funciona la oficina del agua potable la cual tiene un horario de atención los días lunes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.6.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

El personal que labora constantemente en el equipamiento es el Presidente de la Junta Promejoras.

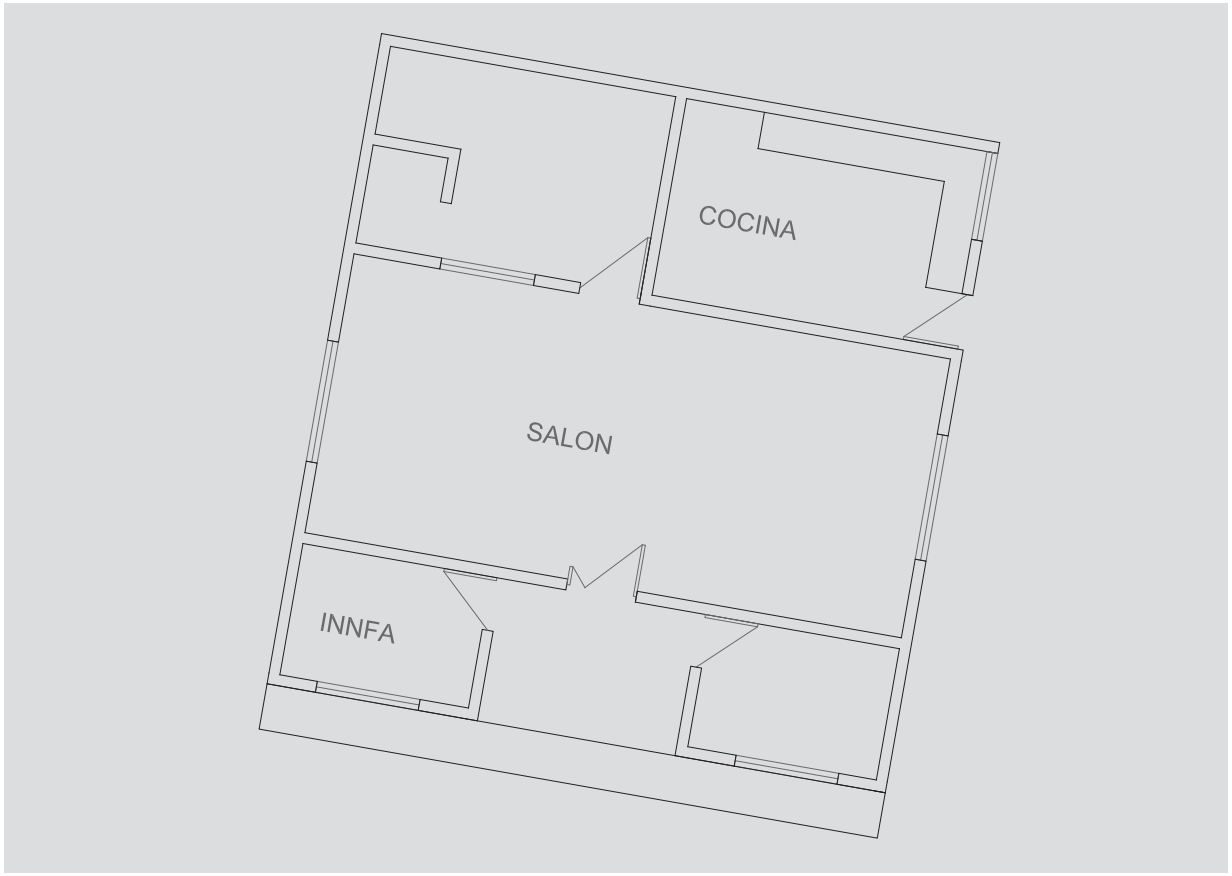
9.6.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 117.645 m2, de los cuales 102.55 m2 tienen edificación. Cabe mencionar que en la actualidad la Casa Comunal esta ampliándose a un segundo piso.

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.9.

PLANO 9.1.| DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.15., 9.16., 9.17. | CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







CUADRO 9.9.| ÁREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE.					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Salón	1	45.5	x		
Cocina	1	16.15	x		
Baño	1	2	x		
INFA	1	6.77	x		
Oficina de Agua Potable	1	6.77	x		
TOTAL		77.19			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Se puede mencionar que en el mismo equipamiento funciona el INNFA y la Oficina de Agua Potable, lo cual de cierta manera pueden complementar al equipamiento.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

En la actualidad el cuidado y mantenimiento esta a cargo del propio Presidente de la Junta Promejoras.

9.6.1.3. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo expresado por el encargado hacen falta implementos para el equipamiento tales como mesas y sillas.

9.6.1.4. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, el Grupo de Tesis a consultado varias fuentes para determinar el déficit o superávit.

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.10.)

CUADRO 9.10. | NORMA PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Minima	m2 terreno	m2 construc.	m2 terreno/ hab.	m2 construcc /unid vivienda.	Lote Mín.
CONADE	2000	600	200	0.16-0.25		
Legislacion Española				2 veces el area constr.	2	
Normas de Urbanismo de Quito	2000			0.15		300

CUADRO 9.10. | NORMA PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mín	126	2000
m2 terreno	117.65	600
m2 construc	102.55	200
m2 terreno/hab.	0.933730159	0.15
m2 construc/unid viv	4.272916667	2
Lote Mín	117.65	300

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.10., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de algunos indicadores que se basan en una población base superior a la del Recinto.

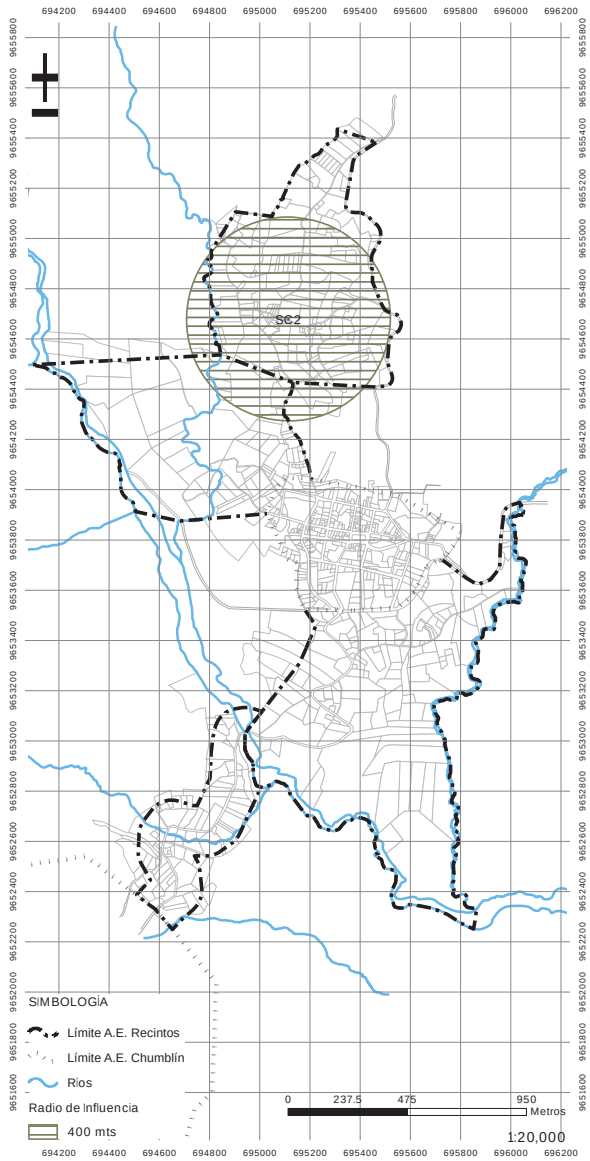
CUADRO 9.11. | NORMA PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mín	126	2000		1874
m2 terreno	117.65	600	482.35	
m2 construc	102.55	200	97.45	
m2 terreno/hab.	0.93	0.15		0.78
m2 construc/unid viv	4.27	2		2.27
Lote Mín	117.65	300	182.35	

D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.5., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 mts cubre todo el recinto.

MAPA 9.6. | RADIO DE INFLUENCIA DE CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DIAGNÓSTICO RECINTOS

9.6.2. CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA.

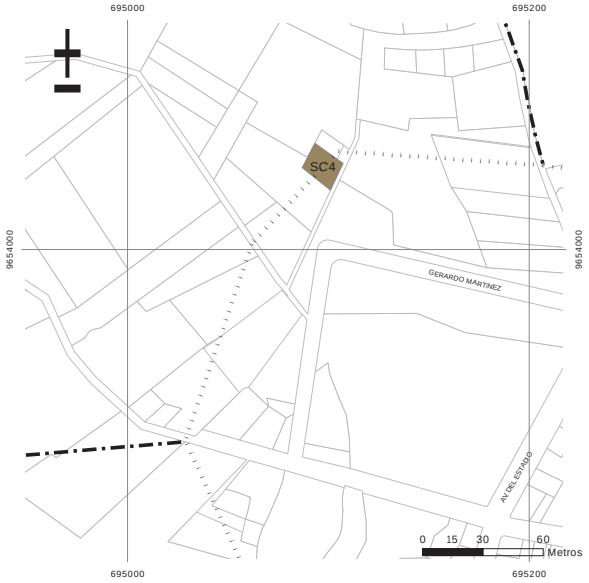
La Casa Comunal del Recinto La Nube de Cruzpamba es el punto de encuentro donde sus moradores acuden para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida, además es el lugar donde se pueden reunir a realizar eventos sociales y culturales.

9.6.2.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Casa Comunal del Recinto La Nube de Cruzpamba se encuentra ubicada en el límite entre el Recinto y la Cabecera Parroquial en un sendero que llega a la calle Gerardo Martinez, además ocupa el predio con el código 02114047.

MAPA 9.7. | UBICACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos principales son la agricultura, aunque si existe cierta presencia del uso vivienda

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente a la Junta Parroquial y es de carácter público.

D. Horario.

El horario de atención gira en torno a las necesidades de los pobladores. Cabe anotar que no se pudo obtener información al respecto debido a que el equipamiento esta en proceso de construcción.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.6.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

No se observo personal en el equipamiento debido a que esta en proceso de construcción.

9.6.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 244.69 m2, de los cuales 138.91 m2 tienen edificación. Cabe mencionar que en la actualidad la Casa Comunal esta acabándose de construir.

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.12.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee espacios para actividades complementarias, aunque posee un patio que podría ser aprovechado para este tipo de actividades.

CUADRO 9.12.| ÁREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Salón	1	71.9		x	
Cocina	1	13.9		x	
Baño	1	3.15		x	
Patio	1	25.2		x	
Bodega	1	7.44		x	
TOTAL		121.59			

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

Debido a que aun esta en construcción no se a designado personal de mantenimiento para el equipamiento.

9.6.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El principal problema es la demora en la culminación del equipamiento, ya que en los días que se visito el equipamiento no se observo a trabajadores culminando la obra.

9.6.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

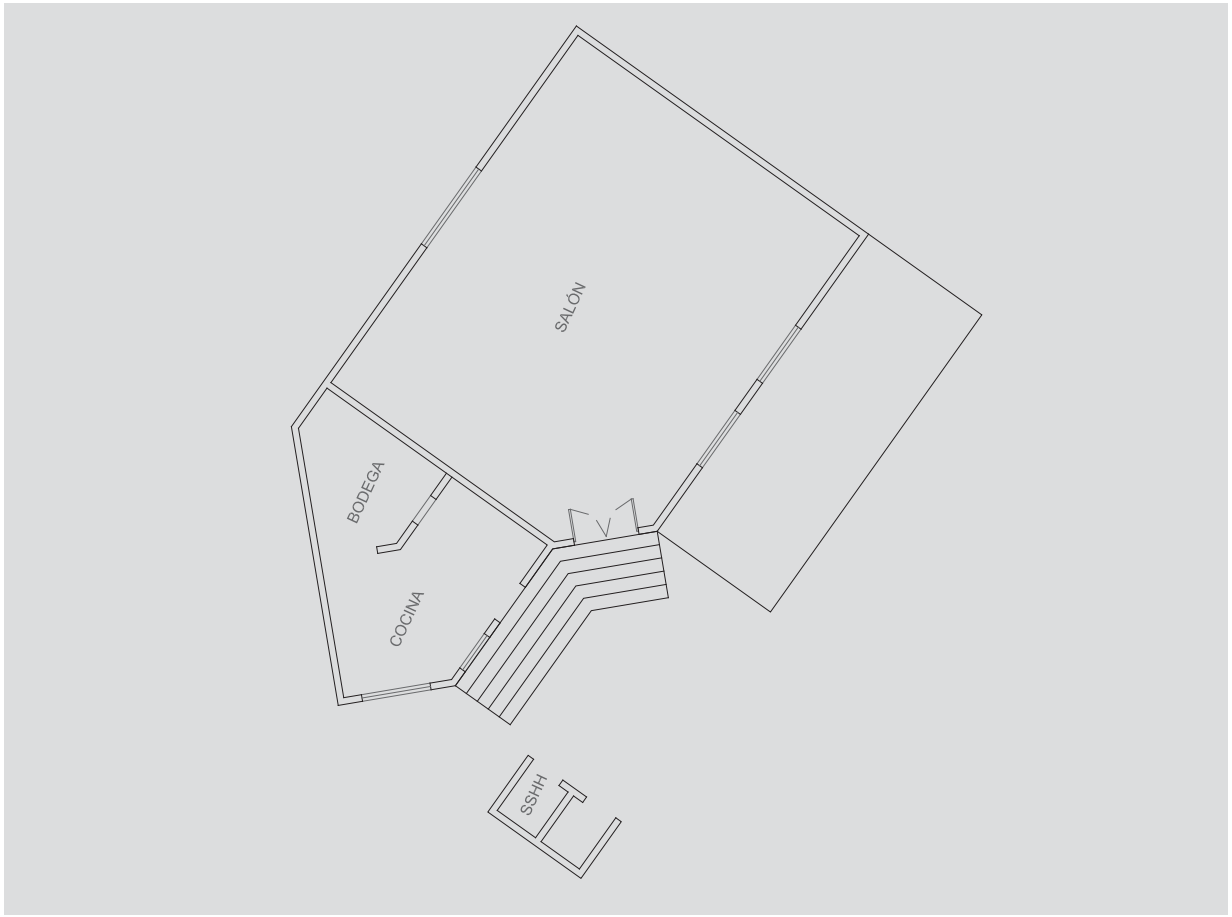
A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, el Grupo de Tesis a consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.13.)

PLANO 9.2.| DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.18., 9.19., 9.20.| CASA COMUNAL DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







CUADRO 9.13.| NORMA PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Mínima	m2 terreno	m2 construc.	m2 terreno/ hab.	m2 construcc /unid vivienda.	Lote Mín.
CONADE	2000	600	200	0.16-0.25		
Legislacion Española				2 veces el area constr.	2	
Normas de Urbanismo de Quito	2000			0.15		300

CUADRO 9.13.| NORMA PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mín	35	2000		1965
m2 terreno	244.69	600	355.31	
m2 construc	138.91	200	61.09	
m2 terreno/hab.	6.99	0.15		6.84
m2 construc/unid viv	8.68	2		6.68
Lote Mín	244.69	300	55.31	

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.13., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de algunos indicadores que se basan en una población base superior a la del Recinto.

D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.8., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 mts cubre todo el recinto.

MAPA 9.8.| RADIO DE INFLUENCIA DE CASA COMUNAL DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.6.3. CASA COMUNAL DEL RECINTO BELLAVISTA

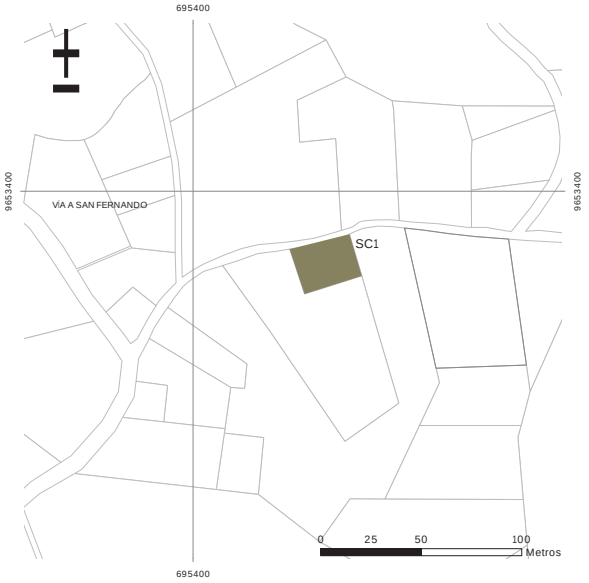
La Casa Comunal del Recinto Bellavista será el punto de encuentro donde sus moradores acuda para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida, en la actualidad el equipamiento esta comenzando a construirse, sin embargo se ha visto importante hacer mención sobre este equipamiento

9.6.3.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Casa Comunal se encuentra ubicada en el Recinto Bellavista, en su vía principal, además ocupa el predio con código 04118042.

MAPA 9.9. | UBICACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos principales son la agricultura, aunque si existe cierta presencia del uso vivienda

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente a la Junta Parroquial y es de carácter público.

D. Horario.

Aun no existe definidos horarios de atención debido a que aun no concluye la construcción de la edificación.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.6.3.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

No se observo personal en el equipamiento debido a que esta en proceso de construcción.

9.6.3.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

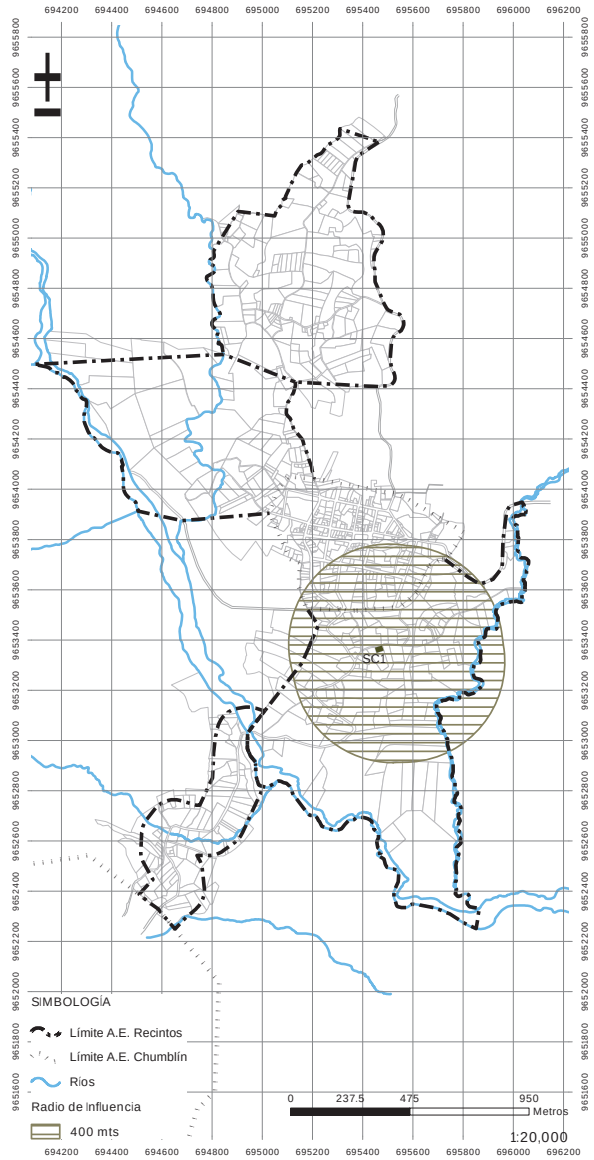
A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 666.32 m2, aun no esta definido el área exacta de construcción debido a que esta en proceso de edificación.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

Aun no se sabe si poseerá espacio complementarios debido a que no concluye la edificación.

MAPA 9.10. | RADIO DE INFLUENCIA DE CASA COMUNAL DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. Servicios Básicos Disponibles.

El equipamiento hasta el momento que se lo visito no poseía instalaciones para abastecer de servicios básicos.

D. Cuidado y Mantenimiento.

Debido a que aun esta en construcción no se a designado personal de mantenimiento para el equipamiento.

9.6.3.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Aun no existes problemas debido a que aun no esta en funcionamiento el equipamiento.

9.6.3.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

No se puede establecer una determinación de déficit o superávit debido a que el equipamiento no esta construido en su totalidad y no se puede establecer las áreas que poseerá.

A. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.10., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 mts cubrirá gran parte del recinto.

9.6.4. CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO.

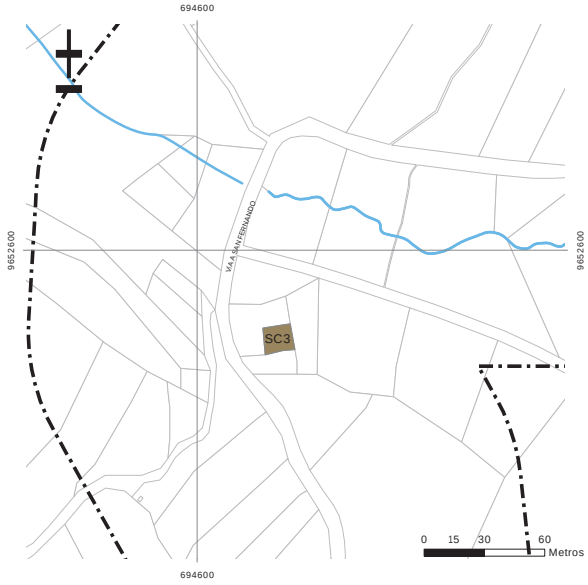
La Casa Comunal del Recinto el Castillo es el punto de encuentro donde sus moradores acuden para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida, además es el lugar donde se pueden reunir a realizar eventos sociales y culturales.
Este equipamiento se ha incluido al estudio debido a que esta ubicado dentro del Corredor Chumblín-San Fernando.

9.6.4.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Casa Comunal del Recinto El Castillo se encuentra ubicada en el Recinto El Castillo en la vía a San Fernando, dentro del área de estudio conocida como Corredor Chumblín-San Fernando, además el predio tiene el código 05333004.

MAPA 9.11. | UBICACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos principales son la vivienda, el equipamiento no cauda conflicto con este uso, pero sin embargo la vía en la que se encuentra es de alto tráfico y puede causar conflictos de uso y peligro.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es perteneciente a la Municipalidad y es de carácter público.

D. Horario.

El horario de atención gira en torno a las necesidades de los pobladores.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.6.4.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

El personal que labora constantemente en el equipamiento es el Presidente de la Junta Promejoras.

9.6.4.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

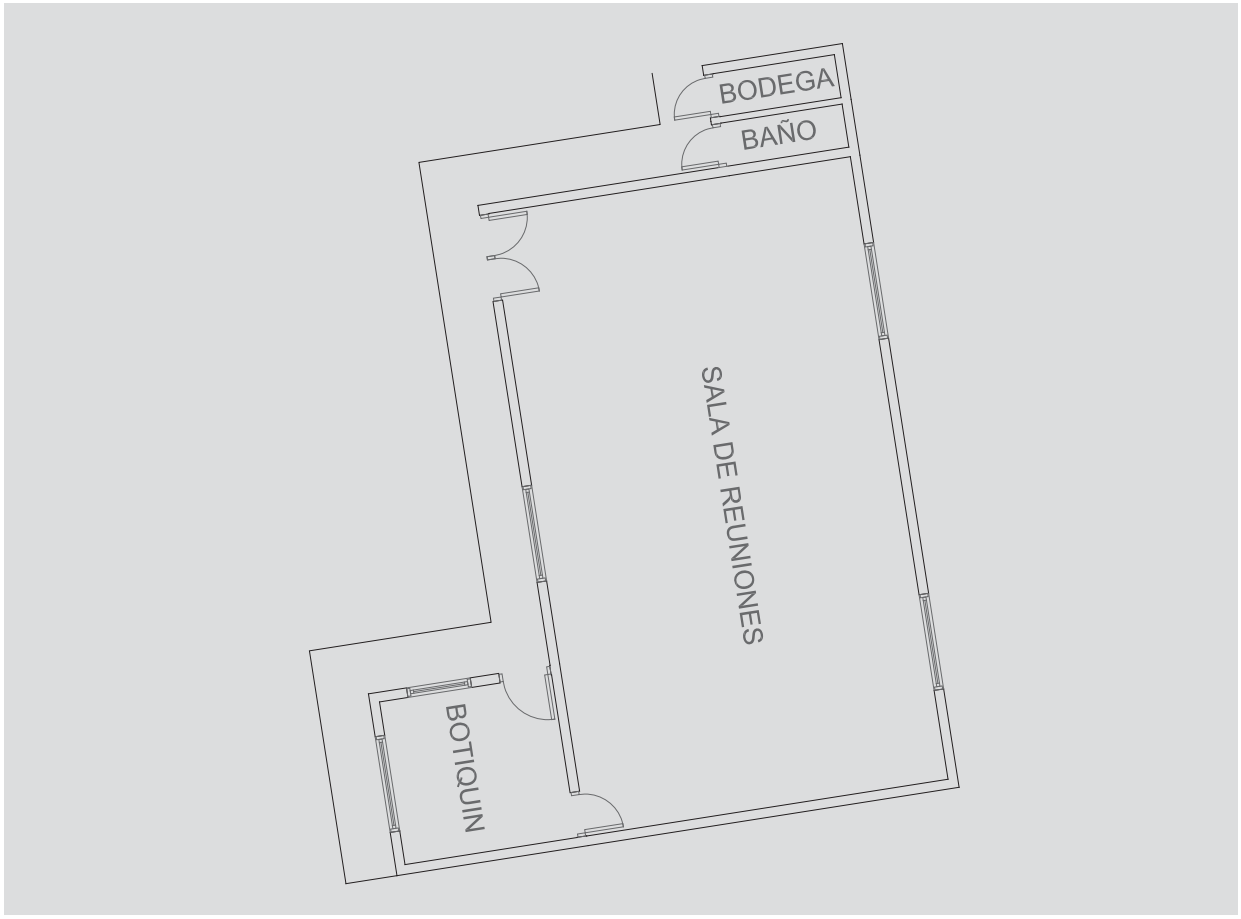
A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 566.06 m2, de los cuales 64.82 m2 pertenecen al equipamiento. Cabe mencionar que dentro del mismo predio funciona un equipamiento de carácter recreacional deportivo.
El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.14.

CUADRO 9.14. | ÁREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Salón	1	55.34	x		
Botiquin	1	6.88	x		
Baño	1	1.3	x		
Bodega	1	1.3	x		
TOTAL		64.82			

PLANO 9.3.| DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.21., 9.22., 9.23. | CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee espacios para actividades complementarias, aunque posee un patio que podría ser aprovechado para este tipo de actividades.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

Debido a que aun esta en construcción no se a designado personal de mantenimiento para el equipamiento.

9.6.4.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

El principal problema es la demora en la culminación del equipamiento, ya que en los días que se visito el equipamiento no se observo a trabajadores culminando la obra.

9.6.4.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, el Grupo de Tesis a consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.15.)

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.15, la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de algunos indicadores que se basan en una población base superior a la del Recinto.

CUADRO 9.15. | NORMAS PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.						
Normativa Adoptada	Indicadores					
	Pob Minima	m2 terreno	m2 construc.	m2 terreno/ hab.	m2 construcc /unid vivienda.	Lote Mín.
CONADE	2000	600	200	0.16-0.25		
Legislacion Española				2 veces el area constr.	2	
Normas de Urbanismo de Quito	2000			0.15		300

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mín	58	2000
m2 terreno	566.02	600
m2 construc	64.82	200
m2 terreno/hab.	9.76	0.15
m2 construc/unid viv	2.70	2
Lote Mín	566.02	300

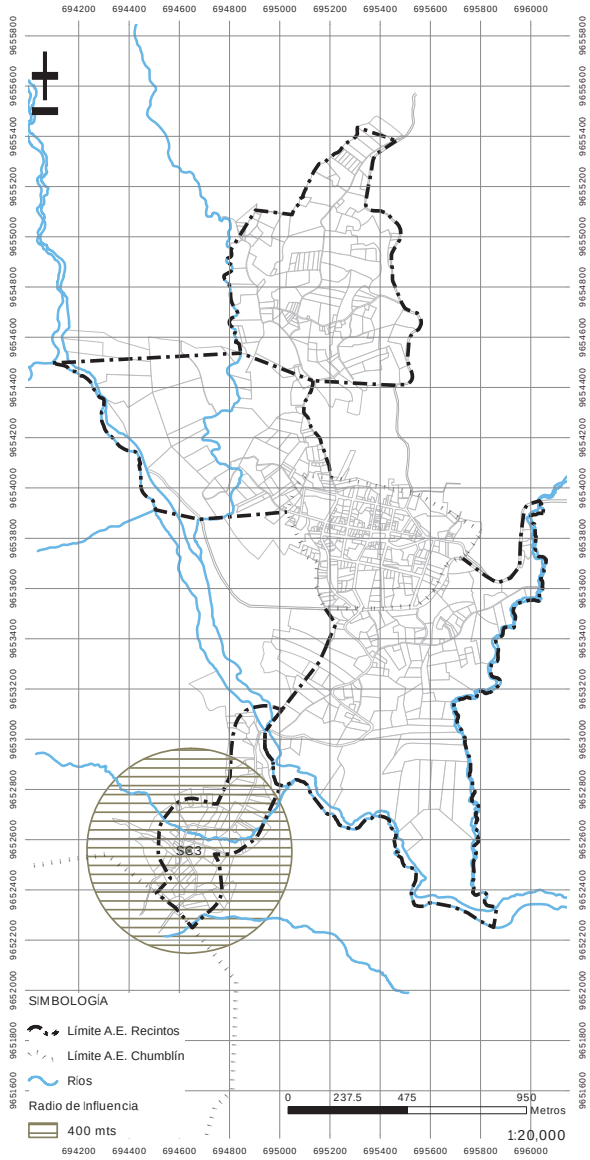
CUADRO 9.16. | NORMAS PARA CASAS COMUNALES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL-CASA COMUNAL.				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mín	58	2000		1942
m2 terreno	566.02	600	33.98	
m2 construc	64.82	200	135.18	
m2 terreno/hab.	9.76	0.15		9.61
m2 construc/unid viv	2.70	2		0.70
Lote Mín	566.02	300		266.02

D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.12., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 mts cubre toda el área del Corredor Chumblín-San Fernando.

MAPA 9.12. | RADIO DE INFLUENCIA DE CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.7. EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE.

9.7.1. CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CISNE

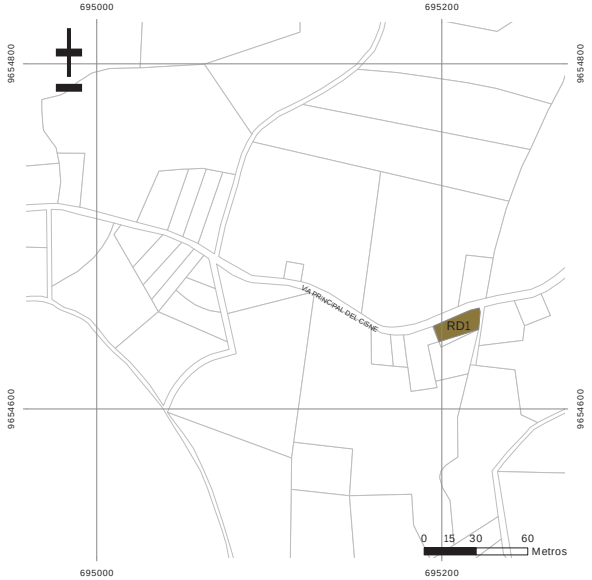
Un equipamiento deportivo como una cancha emplazado dentro de un pequeño asentamiento constituye el único lugar donde la población tendrá esparcimiento y dispondrá la infraestructura apta para realizar deporte, en el caso del Recinto El Cisne la cancha de uso múltiple se adapta a lo anteriormente dicho.

9.7.1.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Cisne se encuentra ubicada en el Recinto El Cisne en la vía S/N la cual es la vía principal del Recinto, además ocupa el predio con el código 02113020.

MAPA 9.13. | UBICACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos son vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es de carácter público.

D. Horario.

El equipamiento es al aire libre por lo que su horario de atención es permanente.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.7.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

Por el tipo y carácter del equipamiento no existe personal que labore en el equipamiento.

9.7.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 323.03 m2, de los cuales están construidos en su totalidad. Cabe anotar que los baños que dispone que equipamiento están en mal estado lo cual a provocado la inutilización.

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.17.

CUADRO 9.17. | ÁREAS DE LA CANCHA DEL RECINTO EL CISNE | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CANCHA DEL RECINTO EL CISNE					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Cancha de Uso Múltiple	1	292.74	x		
Graderíos	1	24.17		X	
Baño	2	6.12			x
TOTAL		323.03			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee de espacios disponibles para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

No existe un encargado para el equipamiento.

9.7.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo observado hace falta de mantenimiento a ciertos espacios del equipamiento, en espacial a las baterías sanitarias.

9.7.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, el Grupo de Tesis a consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

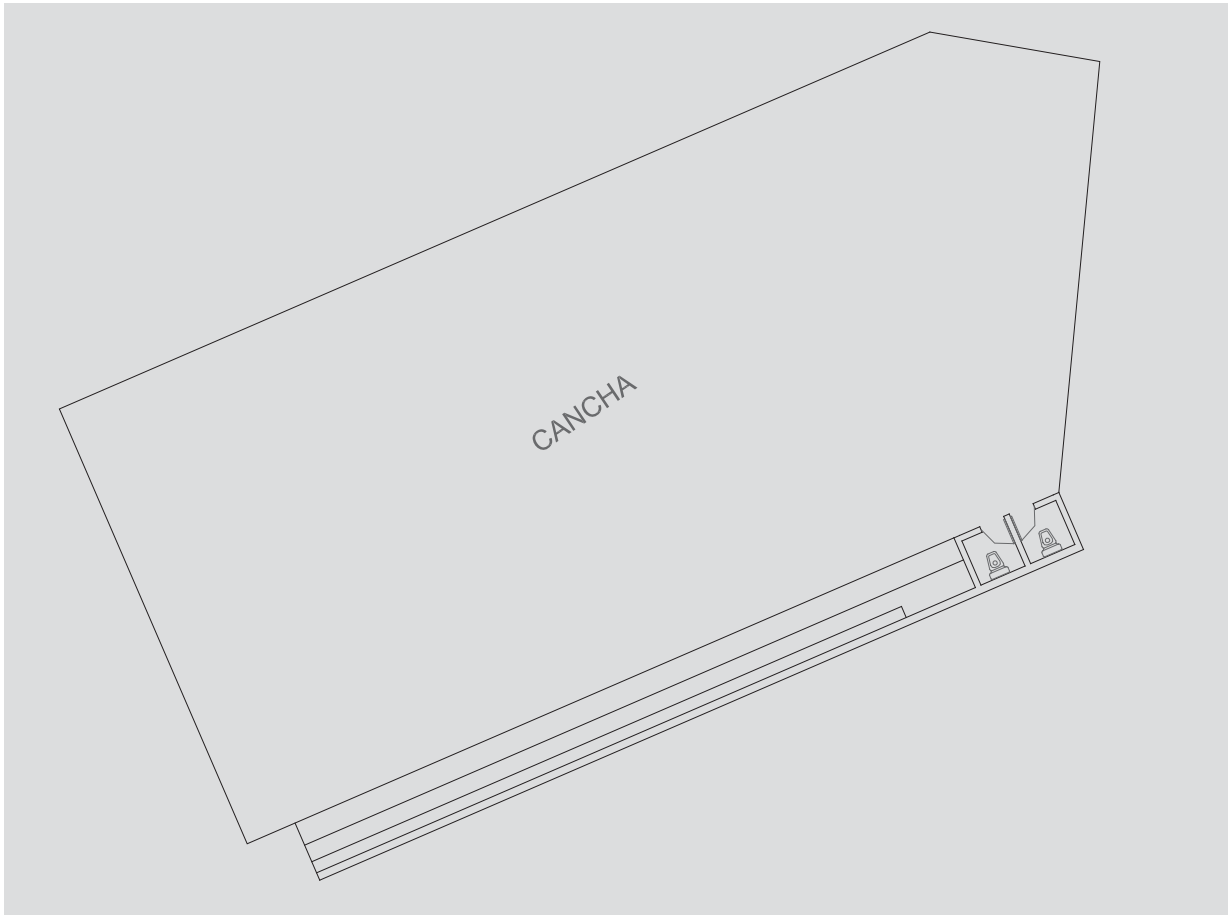
CUADRO 9.18. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE- CANCHA BARRIAL			
Normativa Adoptada	Indicadores		
	Pob Mínima	m2 terreno/ hab.	Lote Mín.
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano	300	0.2	
Normas de Urbanismo de Quito	1000	0.3	300

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.18.)

PLANO 9.4.| DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CANCHA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.24., 9.25., 9.26. 9.27. | CANCHA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



CUADRO 9.19. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE-CANCHA BARRIAL		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mínima	126	300
m2 terrenno/hab.	2.56	0.2
Lote Mín	323.03	300

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.20., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada.

CUADRO 9.20. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE-CANCHA BARRIAL RECINTO EL CISNE				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mínima	126	300		174
m2 terrenno/hab.	2.56	0.2		2.36
Lote Mín	323.03	300		23.03

D. Área de Influencia.

El radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 mts cubre todo el recinto.

FOTOGRAFÍA 9.28. | CANCHA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.7.2. CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CASTILLO

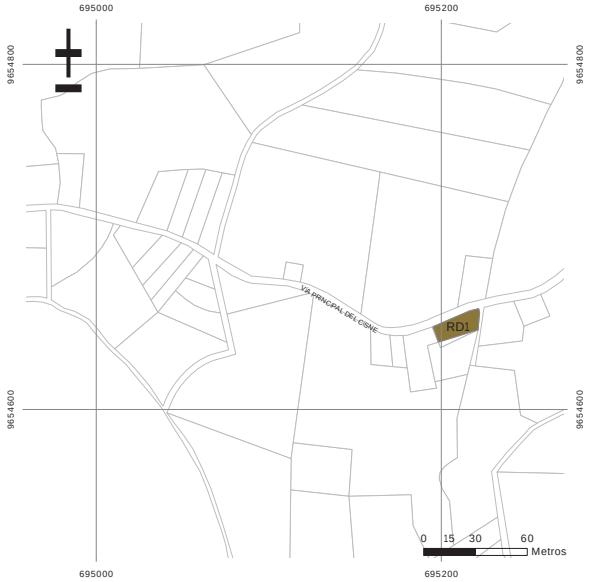
Un equipamiento deportivo como una cancha emplazado dentro de un pequeño asentamiento constituye el único lugar donde la población tendrá esparcimiento y dispondrá la infraestructura apta para realizar deporte, en el caso del Recinto El Castillo la cancha de uso múltiple se adapta a lo anteriormente dicho.

9.7.2.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Castillo se encuentra ubicada en el Recinto El Castillo en la vía a San Fernando en el área denominada Corredor Chumblín-San Fernando y además ocupa el predio con el código 05333002

MAPA 9.14. | UBICACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos son vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento, sin embargo hay que tomar en consideración que el equipamiento se encuentra en el borde de una vía de alto tráfico, esto puede ser peligroso y tener consecuencias futuras.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es de carácter público.

D. Horario.

El equipamiento es al aire libre por lo que su horario de atención es permanente.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.7.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

Por el tipo y carácter del equipamiento no existe personal que labore en el equipamiento.

9.7.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 566.07 m2, de los cuales 271.36 m2 están ocupados por el equipamiento.

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.21.

CUADRO 9.21. | ÁREAS DE LA CANCHA DEL RECINTO EL CASTILLO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CANCHA DEL RECINTO EL CISNE					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Cancha de Uso Múltiple	1	244.86	x		
Graderíos	1	26.91	X		
TOTAL		271.77			

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee de espacios disponibles para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

No existe un encargado para el equipamiento.

9.7.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

No se observo ningún problema de consideración.

9.7.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, el Grupo de Tesis a consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

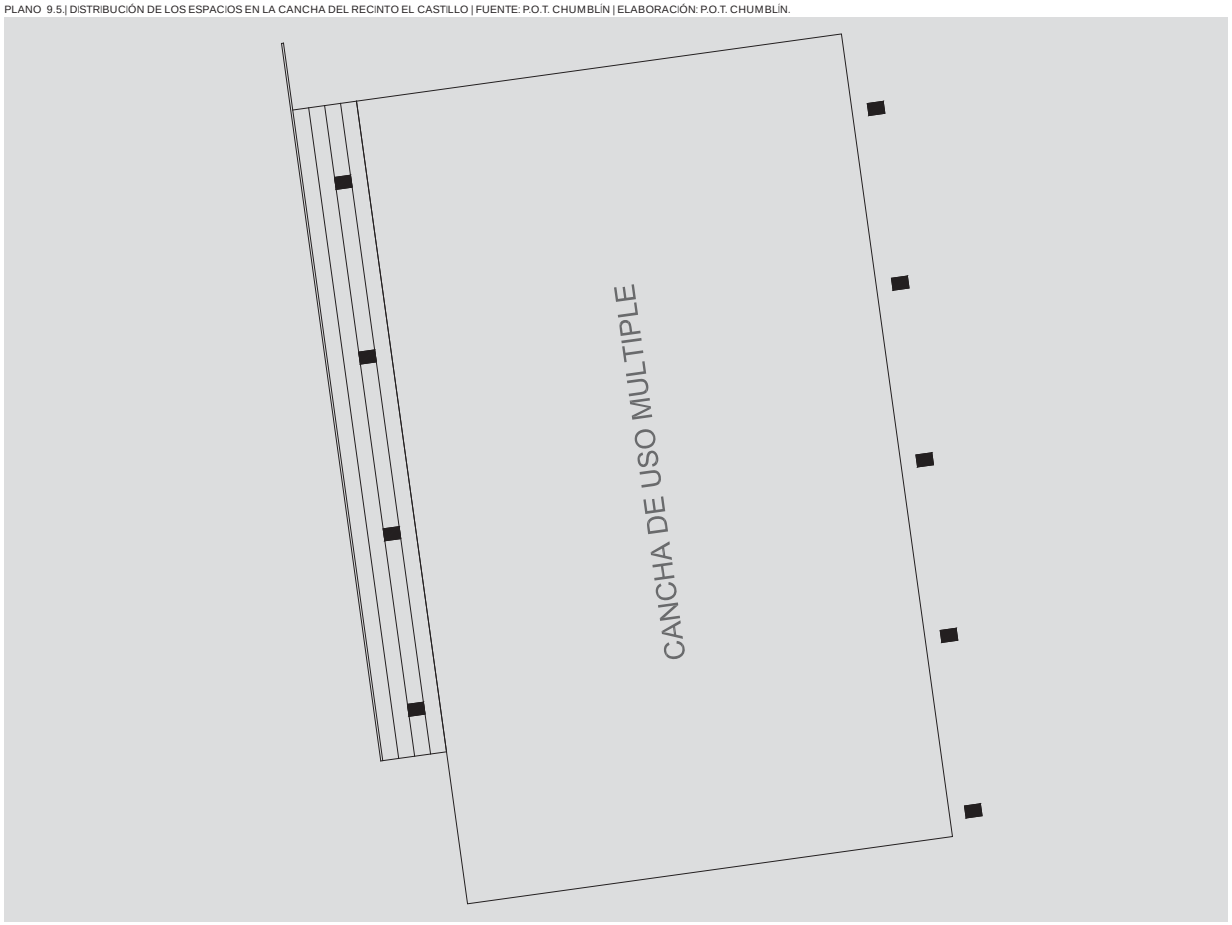
CUADRO 9.22. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE-CANCHA BARRIAL			
Normativa Adoptada	Indicadores		
	Pob Minima	m2 terreno/ hab.	Lote Mín.
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano	300	0.2	
Normas de Urbanismo de Quito	1000	0.3	300

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.22.)

PLANO 9.5.| DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CANCHA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.29., 9.30., 9.31.| CANCHA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







CUADRO 9.23. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE- CANCHA BARRIAL RECINTO EL CASTILLO		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
Pob. Mínima	58	300
m2 terrenno/hab.	9.76	0.2
Lote Mín	566.06	300

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.24., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada.

CUADRO 9.24. | NORMAS PARA CANCHAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTOS DE RECREACION Y DEPORTE- CANCHA BARRIAL RECINTO EL CASTILLO				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
Pob. Mínima	58	300		242
m2 terrenno/hab.	9.76	0.2		9.56
Lote Mín	566.06	300		266.06

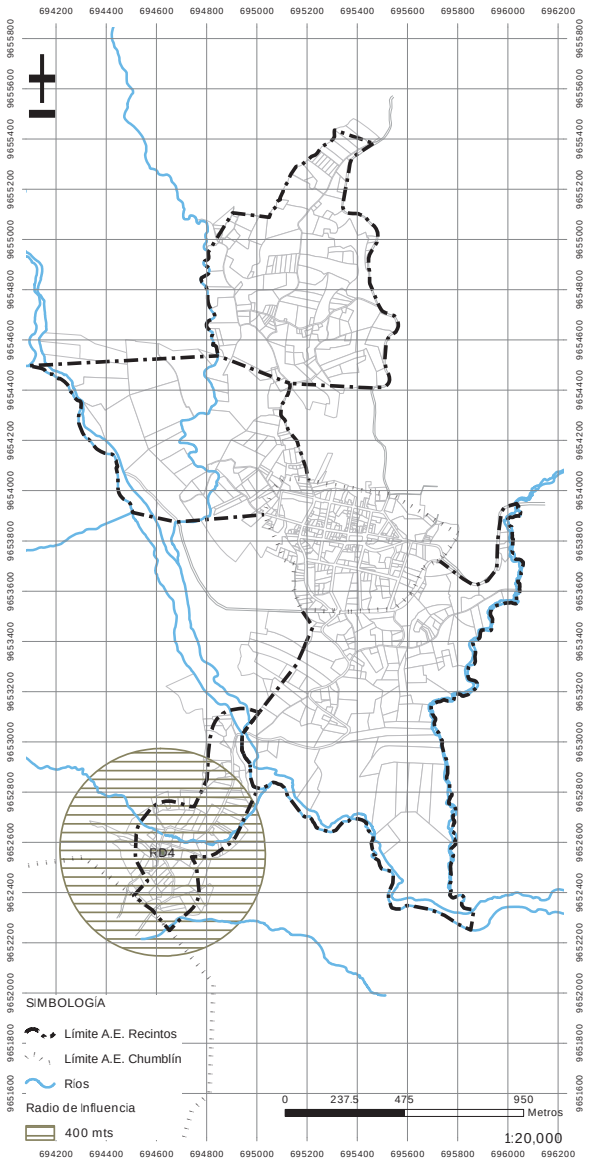
D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.15., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 400 m. cubre la mayor parte de l área de estudio.

FOTOGRAFÍA 9.32. | CANCHA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.15. | RADIO DE INFLUENCIA DE CANCHA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.8. EQUIPAMIENTOS RELIGIOSO

9.8.1. CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE

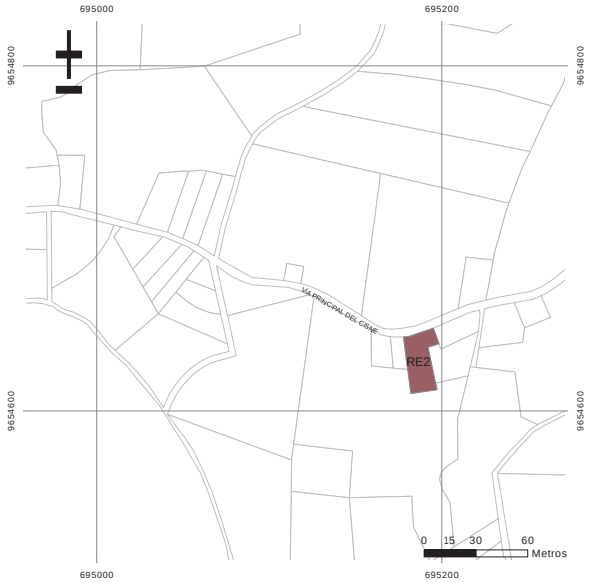
Debido a que el catolicismo es marcado en toda la parroquia este tipo de equipamientos como los religiosos se convierten en icono de cada Recinto, aquí radica la importancia que debe tener el implementar y conservar adecuadamente el equipamiento.

9.8.1.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Capilla se encuentra ubicada en el Recinto El Cisne en la vía S/N la cual es la vía principal del Recinto y ocupa el predio con el código 01113018.

MAPA 9.16. | UBICACIÓN DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos son vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es de carácter público y pertenece a la Curia Diocesana.

D. Horario.

El horario regular de apertura es los días Sábados y Domingos de 14:00 a 18:00, sin embargo generalmente también se abren durante todo el día durante festividades como Navidad, Jubileo, Velada de la Cruz, día de la Virgen del Cisne y del Señor de los Milagros.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.8.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto y además la Capilla tienen una capacidad para aproximadamente 50 personas.

B. Personal Disponible.

La única persona que labora constante mente en el equipamiento es el síndico de turno.

9.8.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

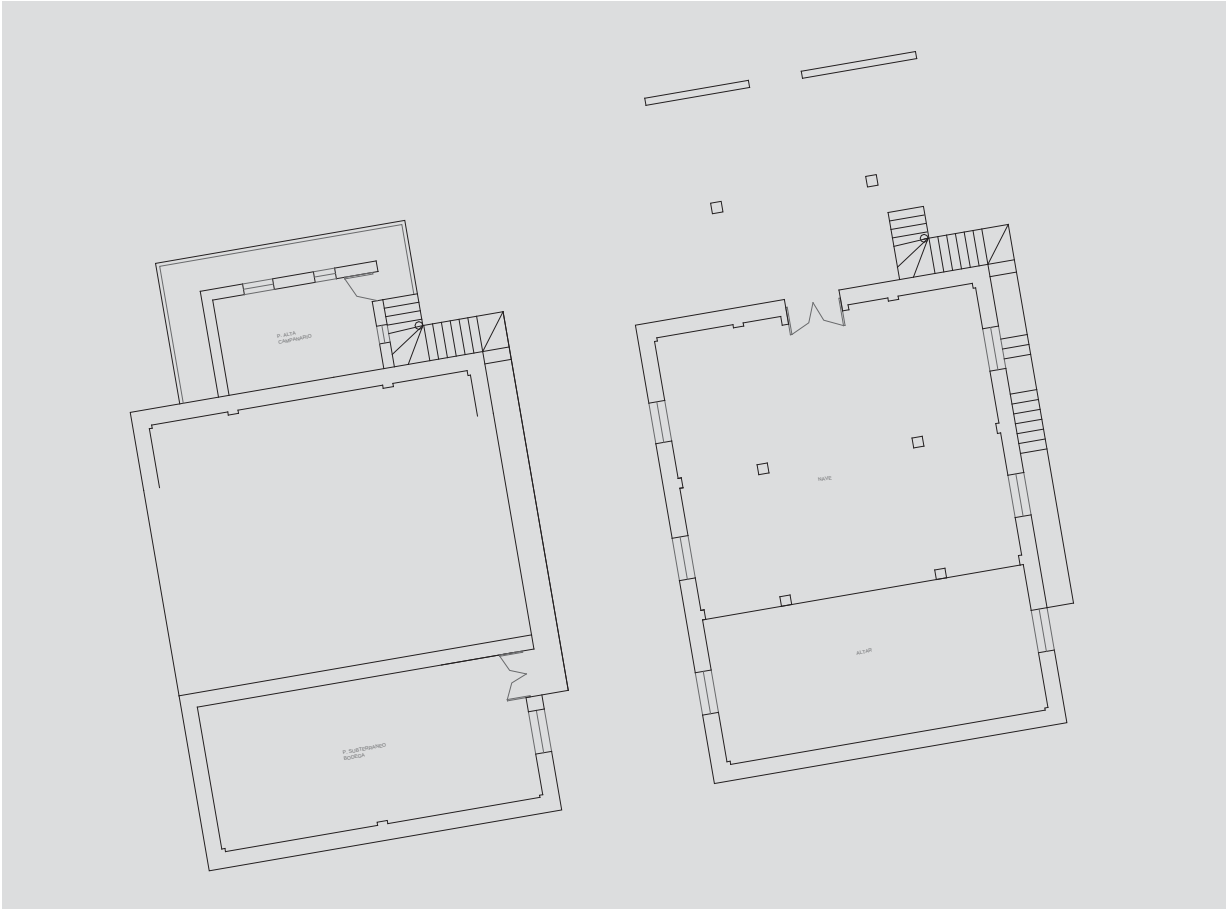
El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 526.68 m2, de los cuales 141.36 m2 en planta baja están ocupados por el equipamiento, toda la capilla asciende a una superficie de 217.24 m2

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.25.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee de espacios disponibles para actividades complementarias.

PLANO 9.6. | DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.33., 9.34., 9.35. 9.36.| CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN









CUADRO 9.25. | ÁREAS DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Nave	1	84	x		
Bodega	1	37.22			x
Campanario	1	14.97		x	
Altar	1	37.4	x		
TOTAL		173.59			

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable (no poseen instalación pero si conexión domiciliaria), Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El encargado para el cuidado y mantenimiento es el Síndico de Turno.

9.8.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo expresado por el encargado del equipamiento requieren ampliación en superficie, además no poseen sacerdote ni sacristía.

FOTOGRAFÍA 9.37. | CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.8.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, se ha consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

CUADRO 9.26. | NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA				
Normativa Adoptada	m2/hab.	Pob. Base	U. de Viv.	Lote Mínimo
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano	0.066	10000		
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos Urbanisticos		2500	500	
Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito		2000		800

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.27.)

CUADRO 9.27. | NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSO. | P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
m2/hab.	4.18	0.066
Pob. Base	126	1000
U. de Viv.	24	500
Lote Mín.	526.67	800

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.28., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de un indicador que esta directamente relacionado con una base poblacional de mayor número

CUADRO 9.28. | NORMA PARA CAPILLAS | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
m2/hab.	4.18	0.066		4.11
Pob. Base	126	1000		874
U. de Viv.	24	500		476
Lote Mín.	526.67	800	273.33	

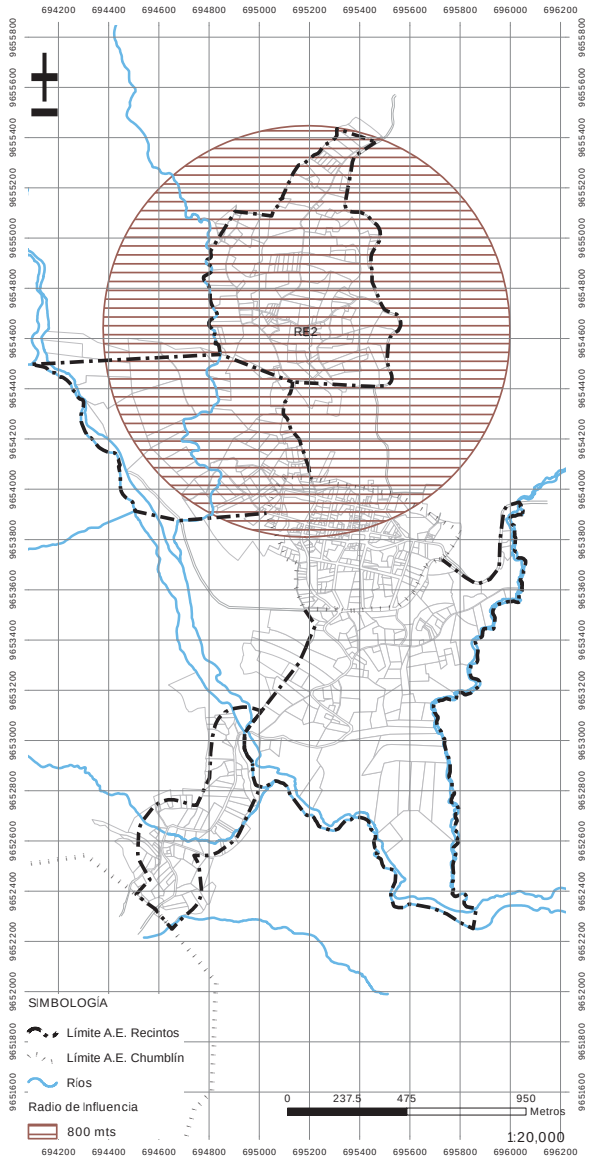
D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.17., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 800 m. cubre a todo el recinto.

FOTOGRAFÍA 9.38. | CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 9.17. | RADIO DE INFLUENCIA DE CAPILLA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.8.2. CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO

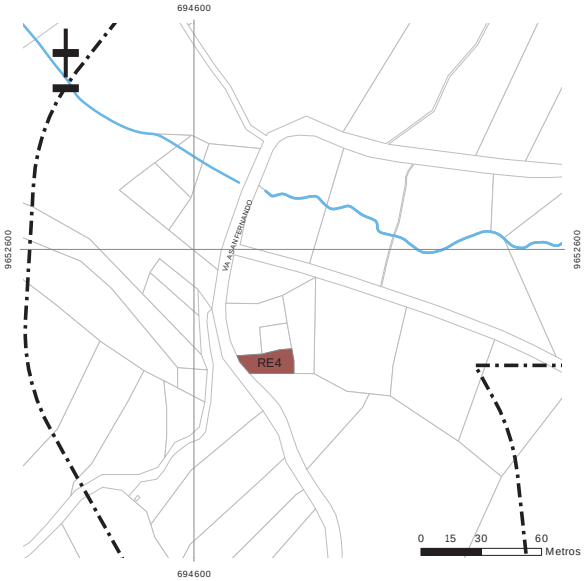
Debido a que el catolicismo es marcado en toda la parroquia este tipo de equipamientos como los religiosos se convierten en icono de cada Recinto, aquí radica la importancia que debe tener implementar y conservar adecuadamente el equipamiento.

9.8.2.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Capilla se encuentra ubicada en el Recinto El Castillo en el área denominada Corredor Chumblín-San Fernando en la vía a San Fernando y ocupa el predio con el código 05333003.

MAPA 9.18. | UBICACIÓN DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

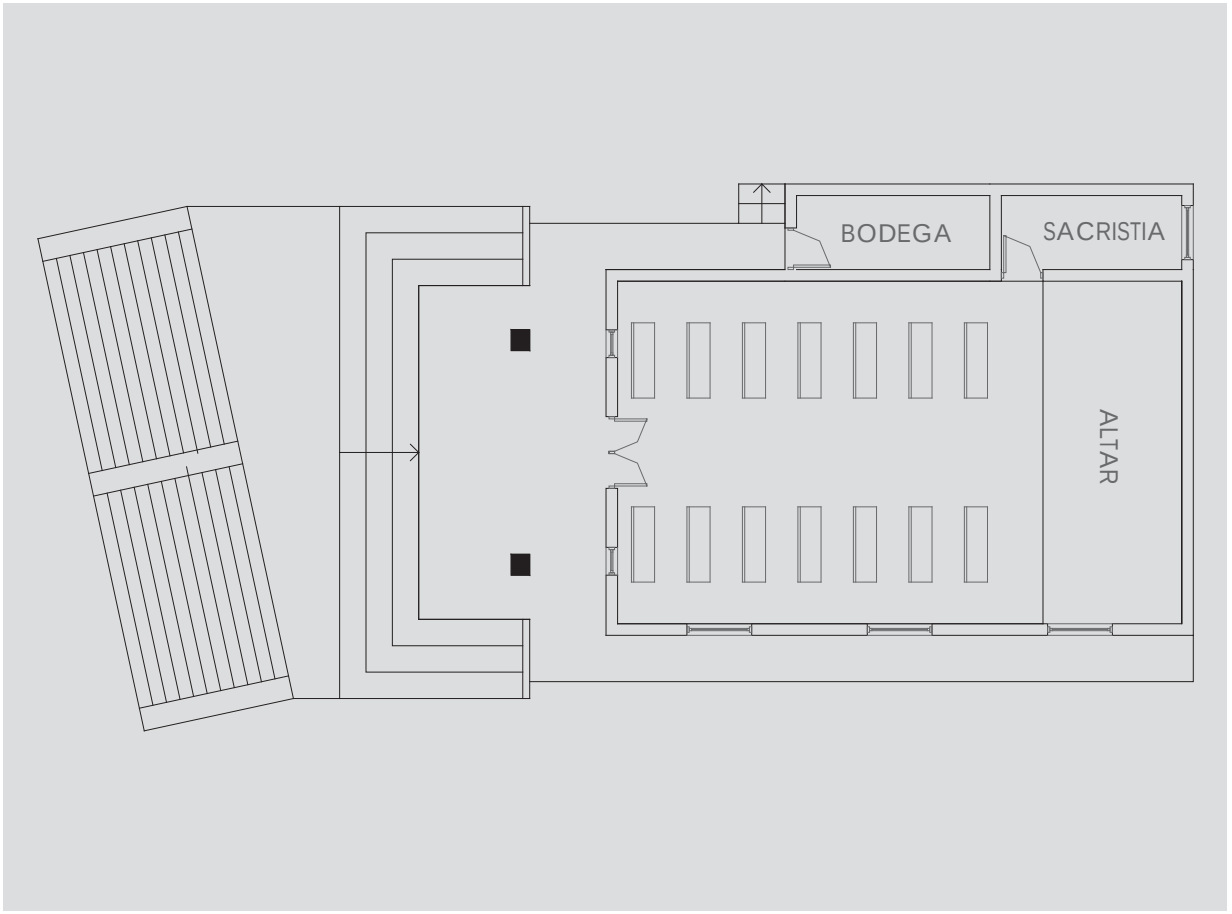


B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos son vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento, sin embargo se tiene que tomar en cuenta que existe una vía de alto tráfico vehicular lo cual si puede causar conflicto y peligro a la población.

C. Tipo de Establecimiento.

PLANO 9.7. | DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.38., 9.39., 9.40. | CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN







El equipamiento es de carácter público y pertenece a la Curia Diocesana.

D. Horario.

Debido a que no hubo información de parte directa del encargado no se ha podido establecer el horario de atención, pero según moradores del sector abren según la necesidad de la población y por lo general una vez por semana y para celebraciones especiales.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.8.2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto y además la Capilla tienen una capacidad para aproximadamente 30 personas.

B. Personal Disponible.

La única persona que labora constante mente en el equipamiento es el síndico de turno.

9.8.2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 267.18 m2, de los cuales 116.67 m2 en planta baja.

El detalle de las áreas que componen el equipamiento van de acuerdo al Cuadro 9.29.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee de espacios disponibles para actividades complementarias.

CUADRO 9.29. | ÁREAS DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS DE LA CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO					
Espacio	Nº	Superficie	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Bodega	1	6.68		x	
Sacristia	1	6.2		x	
Altar	1	22.22	x		
Nave	1	68.08	x		
Circulacion y Muros	1	13.49	x		
TOTAL		116.67			

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable (no poseen instalación pero si conexión domiciliaria), Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El encargado para el cuidado y mantenimiento es el Síndico de Turno.

9.8.2.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo expresado por el encargado del equipamiento requieren ampliación en superficie, además no poseen sacerdote ni sacristía.

9.8.2.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

A. Normativa Adoptada

Debido a la falta de una normativa que establezca indicadores para equipamientos de este tipo, se ha consultado varias fuentes para poder realizar y determinar el déficit o superávit posteriormente.

B. Indicadores de la Situación Actual.

Para establecer un análisis comparativo con una normativa existente es necesario establecer ciertos indicadores, dichos indicadores van en relación de población, m2 de construcción. (Ver Cuadro 9.30.)

CUADRO 9.30. | NORMAS PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA				
Normativa Adoptada	m2/hab.	Pob. Base	U. de Viv.	Lote Mínimo
Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano	0.066	10000		
Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones Y Desarrollos Urbanisticos		2500	500	
Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito		2000		800

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA RECINTO EL CASTILLO		
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada
m2/hab.	4.61	0.066
Pob. Base	58	1000
U. de Viv.	24	500
Lote Mín.	267.18	800

C. Establecimiento de Déficit o Superávit

Como se observa en el Cuadro 9.31., la mayoría de indicadores cumple con la norma mínima adoptada, a excepción de un indicador que esta directamente relacionado con una base poblacional de mayor número

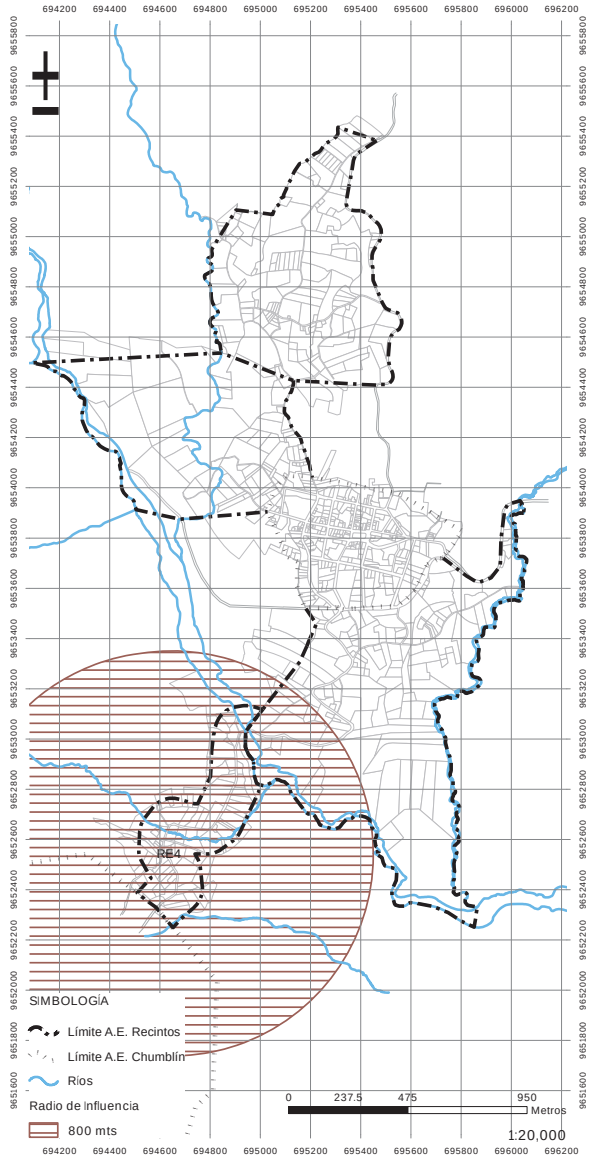
CUADRO 9.31. | NORMAS PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO RELIGIOSOS- CAPILLA				
Indicador	Situación Actual	Norma Adoptada	Déficit	Superhábit
m2/hab.	4.61	0.066		4.54
Pob. Base	58	1000		942
U. de Viv.	24	500		476
Lote Mín.	267.18	800	532.82	

D. Área de Influencia.

Como se puede observar en el Mapa 9.19., el radio de influencia recomendado por la Normativa de Urbanismo de Quito de 800 m. cubre a todo el corredor.

MAPA 9.19. | RADIO DE INFLUENCIA DE CAPILLA DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.9. EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

9.9.1. OFICINA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO

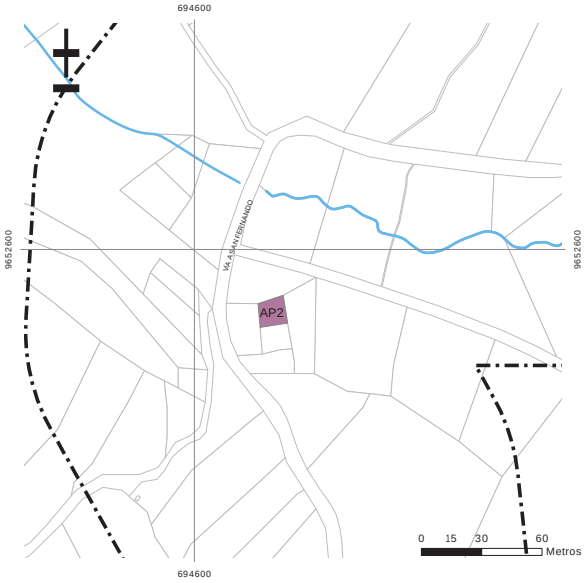
Este equipamiento de administración se dedica a la administración y organización del servicio de agua potable para el recinto.

9.9.1.1. DATOS GENERALES.

A. Localización.

La Oficina de Agua Potable se encuentra ubicada en el Recinto El Castillo en el área denominada Corredor Chumblín-San Fernando en la vía a San Fernando y ocupa el predio con el código 05333002.

MAPA 9.20. | UBICACIÓN DE LA OFICINA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Usos de espacios alrededor.

El predio en el que se emplaza el equipamiento se encuentra rodeado principalmente de predios cuyos usos son vivienda, este uso no causa conflictos con el equipamiento, sin embargo se tiene que tomar en cuenta que existe una vía de alto tráfico vehicular lo cual si puede causar conflicto y peligro a la población.

C. Tipo de Establecimiento.

El equipamiento es de carácter público.

D. Horario.

El momento de la encuesta no se encontró al encargado por lo cual se consulto a moradores del sector los cuales expresaron que las reuniones se realizan aproximadamente cada 3 meses.

E. Tenencia.

La tenencia del local es de carácter propio.

9.9.1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A. Población Atendida

La población atendida por este equipamiento es aquella que habita todo el Recinto.

B. Personal Disponible.

El encargado del equipamiento es el dirigente principal que dirige el agua potable en el recinto.

9.9.1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.

A. Áreas de Uso de Suelo y Construcción.

El área del lote en el que se emplaza el equipamiento tiene una superficie de 566.06 m2, de los cuales 36.13 m2 son utilizados por el equipamiento.

El equipamiento se compone de un único espacio que es utilizado como sala de reuniones.

B. Espacios Disponibles para actividades Complementarias.

El equipamiento no posee de espacios disponibles para actividades complementarias.

C. Servicios Básicos Disponibles.

Los servicios básicos con los que cuenta el plantel son en su mayoría de buena calidad, poseen; Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica y Recolección de Basura.

D. Cuidado y Mantenimiento.

El encargado para el cuidado y mantenimiento es el Síndico de Turno.

9.9.1.4. PROBLEMAS EXISTENTES.

Según lo observado en el equipamiento no existen implementos necesarios para su funcionamiento.

9.9.1.5. DETERMINACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT.

Determinar y encontrar una norma para este tipo de equipamiento resulta de mucha dificultad debido a que no existe una normativa de planificación clara que determine indicadores para poder establecer si existe déficit o superávit en el equipamiento, en base a esto se ha realizado un análisis netamente perceptivo para establecer déficit o superávit del equipamiento.

A. Establecimiento de Déficit o Superávit

De acuerdo a lo observado el equipamiento presenta superávit debido a que la las reuniones son esporádicas..

FOTOGRAFÍA 9.41. | OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



9.10. INDICADORES Y CONCLUSIONES

- Según el análisis realizado en campo, uno de los problemas con respecto al tema Equipamientos es que a pesar de haber contratado una consultoría para realizar los estudios arquitectónicos del Estadio Parroquial, esta no se ejecuto debido a falencias es aspectos de diseño, esto según lo expresado por las autoridades, con la inexistencia de este estudio básico se a comenzado a tender redes hidrosanitarias presumiendo un supuesto y sin un sustento de diseño viable, es decir el proceso esta mal llevado ya que antes de proceder a hacer un estudio complementario como el hidrosanitario se debió haber tenido un proyecto arquitectónico optimo, esto puede dificultar el nivel de diseño el momento de querer implantar el diseño arquitectónico futuro.

- Como podemos observar en el Cuadro 9.37. el análisis se a realizado se a aplicado a equipamientos existentes, esto nos sirve para notar deficiencias con respecto a equipamientos inexistentes y necesarios para la población, en base a esto se concluyo que a pesar de tener un equipamiento referido a Recreación y Deporte como es el Parque Central, según el análisis de uso que se da al equipamiento este es tipo Plazoleta lo cual no representa un equipamiento referido a áreas verdes de recreación activa, con esto decimos que el índice de áreas verdes destinadas a esta actividad es de 0% lo cual constituye un problema de gran consideración.

- Debido a que el único equipamiento referido a abastecimiento y acopio como es el Mercado Parroquial esta con un uso diferente al destinado, el área de estudio carecería de equipamientos de esta índole, lo cual en un territorio donde su principal actividad es la agricultura y ganadería resulta una gran debilidad ya que los productos de primera fuente tendrían dificultad de comercialización.

- Otro equipamiento inexistente a tomar en cuenta es el referido a Seguridad, en todas las áreas de estudio analizadas no se encontró un equipamiento destinado a Seguridad como un UPC, esto representa una debilidad debido a que si ocurre algún desmán, el equipamiento de seguridad mas cercano se encuentra en San Fernando y tiene un tiempo de respuesta muy amplio debido a la distancia que se encuentra.

CUADRO 9.32. | EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE, INDICADORES Y CONCLUSIONES. | FUENTE: ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO EL CISNE- INDICADORES E INDICES											
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cód.	m2 de Terreno	m2 de Construcción	Déficit	Super hábit	Estado			Conclusión
								B	R	M	
Equipamientos de Servicios Sociales	Servicio Cultural	Casa Comunal Cisne	SC2	117.645	102.55		x	x			El equipamiento esta funcionando correctamente, aunque se tiene que dar mas implementacion para un mejor funcionamiento.
	Recreativo y de Deporte	Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Cisne	RD1	323.03	323.03		x	x			El equipamiento cumple con la norma, sin embargo ciertos espacios como las baterías sanitarias necesitan mantenimiento para su correcto funcionamiento.
	Religioso	Capilla del Recinto El Cisne	RE2	526.68	141.36		x	x			El equipamiento hasta la actualidad cumple con la norma establecida, aunque según las proyecciones poblacionales es muy posible que necesite ampliacion en un futuro para abastecer a todo el recinto.

CUADRO 9.33. | EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA, INDICADORES Y CONCLUSIONES. | FUENTE: ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUM-

3. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA- INDICADORES E INDICES											
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cód.	m2 de Terreno	m2 de Construcción	Déficit	Super hábit	Estado			Conclusión
								B	R	M	
Equipamientos de Servicios Sociales	Servicio Cultural	Casa Comunal Cruzpamba	SC4	244.69	138.91		x		x		El equipamiento esta varios meses estancado, necesita ser terminado para su correcta ocupación.

CUADRO 9.34. | EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO BELLAVISTA, INDICADORES Y CONCLUSIONES. | FUENTE: ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL RECINTO LA NUBE BELLAVISTA- INDICADORES E INDICES											
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cód.	m2 de Terreno	m2 de Construcción	Déficit	Super hábit	Estado			Conclusión
								B	R	M	
Equipamientos de Servicios Sociales	Servicio Cultural	Casa Comunal Bellavista	SC1	666.32	?		x				En el recinto se necesita este equipamiento razon por la cual se espera que la construccion no sobrepase lo estimado

CUADRO 9.35. | EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO, INDICADORES Y CONCLUSIONES. | FUENTE: ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T.

5. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO- INDICADORES E INDICES											
Tipo de Servicio	Tipo de Equipamiento	Equipamiento	Cód.	m2 de Terreno	m2 de Construcción	Déficit	Super hábit	Estado			Conclusión
								B	R	M	
Equipamientos de Servicios Sociales	Servicio Cultural	Casa Comunal El Castillo	SC3	566.06	64.82		x		x		El equipamiento cumple con la norma, sin embargo necesita mantenimiento en ciertos espacios, por ejemplo: baterias sanitarias.
	Recreativo y de Deporte	Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Castillo	RD4	566.07	271.36		x	x			El equipamiento esta en buen estado en general y no presenta mayores problemas, sin embargo hay que tomar precauciones por el problema que esta emplazado junto a una vía de alto tráfico
	Religioso	Capilla del Recinto El Castillo	RE4	267.18	116.67		x	x			El equipamiento cumple con la norma y no se presencio ningun problema.
Equipamientos de Servicios Público	Administracion Publica	Oficina de Agua potable el Castillo	AP2	566.06	36.13		x	x			El equipamiento cumple con la norma y no se observo ningun problema ademas de falta de implementacion en mobiliario.

11

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



10. INFRAESTRUCTURA

10.1. ANTECEDENTES

El sistema que define la infraestructura y servicios públicos dentro de un asentamiento es de vital importancia para el correcto desarrollo de su población, estos sistemas están directamente ligados al nivel de calidad de vida que tendrán sus habitantes.

El realizar un análisis de dichos sistemas permitirá tener una clara idea de la situación actual en la que se están desarrollando los sistemas de infraestructura y servicios públicos, el análisis contemplara ámbitos cuantitativos y cualitativos para cada sistema individualmente con el objetivo de poder juzgar objetivamente a cada uno de ellos en lo que se respecta a funcionamiento y calidad del servicio.

Los sistemas de infraestructura y servicios públicos a analizar son:
Agua Potable
Aguas Servidas
Energía Eléctrica
Recolección de Basura
Telefonía.

10.1.1. AGUA POTABLE

10.1.1.1. OBJETIVOS

Para el presente análisis el Grupo de Tesis establece los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de agua potable en el área de estudio.
- Determinar las formas de abastecimiento del servicio en el área de estudio.
- Determinar el número de población que esta cubierta por el servicio de agua potable.
- Establecer el déficit existente del servicio de agua potable en el área de estudio.
- Determinar la calidad del servicio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de agua potable en la actualidad.

10.1.1.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema de agua potable desde su captación.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando
- Toma y análisis de muestras de agua obtenidas de diferentes fuentes.

B. Conceptos

Agua Potable. Se denomina agua potable o agua para consumo humano, al elemento que puede ser consumida sin restricción debido a que, gracias a un proceso de purificación, no representa un riesgo para la salud. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales.

10.1.1.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El inicio del sistema de agua comenzó alrededor de los años de 1970 con un sistema de agua entubada que el único tratamiento que recibía era de cloración simple no continua, a partir de esto nace la Junta Administradora de Agua.

En la actualidad el sistema se estructura de la siguiente manera: (Ver Gráfico 10.1.)

A. Captación Conzho

La captación de Conzho fue construida en el año del 2010 y está ubicada a 3º6`25.30" Sur y 79º14`35.57" al Oeste a una altura aproximada de 3125 m.s.n.m., esta captación tiene un caudal de 3 lts/seg. con un reservorio de 3x2x2 mts, en donde no se realiza ningún tratamiento al agua cruda proveniente de vertiente subterránea de Conzho, esta agua se la utiliza principalmente para bebedero de animales y riego a cultivos.
El único mantenimiento que eventualmente se le da es limpieza de sus alrededores.
Actualmente esta captación sufre de inconvenientes de orden jurídico con el dueño del predio donde se emplaza.

B. Captación de Cungapite

Esta captación fue construida en el año de 1996 y tiene un tamaño de reservorio de 0.8x0.8x0.8 mts, la captación cuenta con un caudal de 2 lts/seg. y es alimentada por la vertiente subterránea de la vertiente Cungapite y superficial de Conzho. El único tratamiento que recibe esta captación es la limpieza de sus alrededores y además el mantenimiento y administración esta a cargo de la Junta de Agua Potable de Chumblín. La captación abastece principalmente al Recinto de La Nube de Cruzpamba.

C. Planta de Tratamiento y Distribución de Yacajundo

En esta parte del sistema se realiza principalmente la distribución y tratamiento del agua para el Recinto el Cisne, dicho tratamiento consiste en clorar a través de un hipoclorador de 10lts realizando la mezcla de agua y sal en proporción 3lts de agua a 1 kilo de sal. Recibe mantenimiento y administración de la Junta de Agua Potable del Cisne,

Cabe mencionar que en la actualidad en este lugar se esta ejecutando un proyecto que consiste en la construcción de otra planta de tratamiento con el objetivo de unificar las dos plantas para dar mejor servicio a Chumblín y al Recinto del Cisne.

D. Planta de Tratamiento El Cisne

La Planta de Tratamiento El Cisne esta ubicada en las coordenadas 3º7`26.80`` Sur y 79º14`37.60`` a una altura de 2839 m.s.n.m., tiene un caudal de 1lt/seg. con un tanque reservorio de 10m3. En esta planta el agua proveniente de la captación Cungapite recibe un tratamiento en base cloro líquido (hipoclorito de sodio) en proporción 28lts de agua a 1 kilo de sal, la cloración se la realiza por el sistema de goteo constante 24 horas al día con una máquina cloril de 30 litros. Esta planta de tratamiento abastece aproximadamente a 35 personas del Recinto la Nube de Cruzpamba y la administración y mantenimiento esta a cargo de la Junta de Agua de Chumblín.

De esta planta el agua sale directamente a la matriz de 32 y 25 mm de PVC, de la matriz a la conexión domiciliaria se conecta a través de politubo de 1/2 pulgada.

E. Captación de Challaco

El sistema esta ubicado en los límites de la Cabecera Parroquial de Chumblín en las coordenadas 3º7`27.66" Sur y 79º14`37.98" Oeste a una altura de 2821 m.s.n.m. , además tiene un caudal de 2 lts/seg. y tiene unas dimensiones de 3x2x1.5 mts. Esta captación esta alimentada por agua proveniente de la vertiente Challaco.

G. Planta de Tratamiento y Distribución de Cruzloma

La Planta de Tratamiento esta ubicada en las coordenadas 3º7`43.39`` Sur y 79º14`28.63`` Oeste a una altura de 2787

m.s.n.m., tiene un tanque de capacidad de 20m3 y posee un caudal de 2 lts./seg. El sistema es abastecido por agua cruda proveniente de la captación Challaco, dicha agua cruda recibe un tratamiento que consiste en cloración en base cloro líquido (hipoclorito de sodio) en proporción 90lts de agua a 3 kilos de sal, la cloración se la realiza por el sistema de goteo constante 24 horas al día con una máquina cloril de 90 litros.

La planta fue construida en el año de 1996 y abastece a aproximadamente mas del 90% de la población de Chumblín y Bellavista, el sistema recibe mantenimiento y administración de la Junta de Agua Potable de Chumblín.

La tubería que por la que se conduce el agua tratada es de PVC de 90 mm, 63 mm. y 50 mm., la conexión domiciliaria es en base a tubería de cobre.

FOTOGRAFÍAS 10.1 | CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



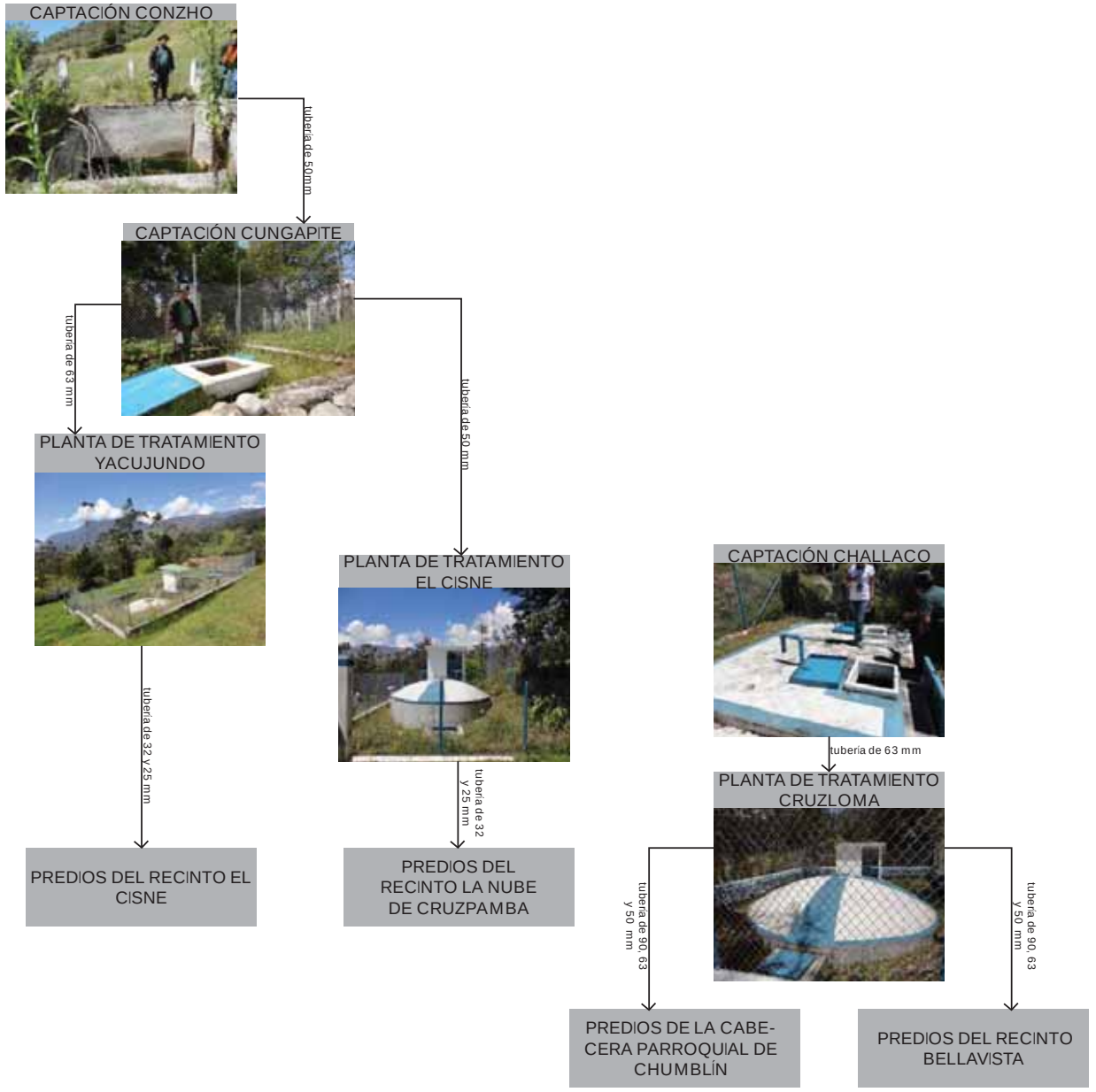

FOTOGRAFÍAS 10.2 | CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




FOTOGRAFÍAS 10.3 | CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.




GRÁFICO 10.1 | SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 10.4.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍAS 10.5.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





FOTOGRAFÍAS 10.6.| CAPTACIONES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





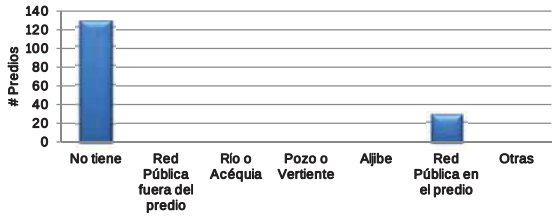
10.1.1.4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO

Para determinar las formas de abastecimiento que prevalecen en la área de estudio se procedió a realizar una encuesta predial con el objetivo de conseguir información de fuente primaria.

CUADRO 10.1.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
No tiene	127	81.94
Red Pública fuera del predio	0	0.00
Río o Acéquia	0	0.00
Pozo o Vertiente	0	0.00
Aljibe	0	0.00
Red Pública en el predio	28	18.06
Otras	0	0.00
TOTAL	155	100.00

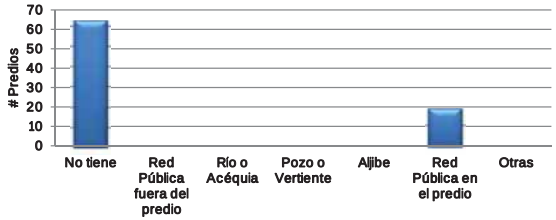
GRÁFICO 10.2. | FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.2.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	63	77.78
Red Pública fuera del predio	0	0.00
Río o Acéquia	0	0.00
Pozo o Vertiente	0	0.00
Aljibe	0	0.00
Red Pública en el predio	18	22.22
Otras	0	0.00
TOTAL	81	100.00

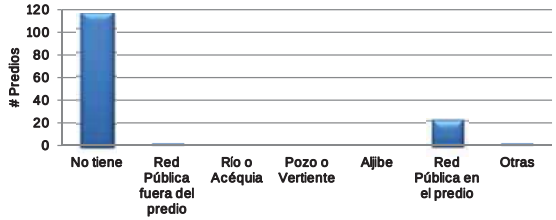
GRÁFICO 10.3. | FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.3.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	114	83.21
Red Pública fuera del predio	1	0.73
Río o Acéquia	0	0.00
Pozo o Vertiente	0	0.00
Aljibe	0	0.00
Red Pública en el predio	21	15.33
Otras	1	0.73
TOTAL	137	100.00

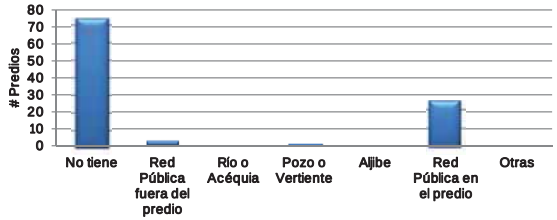
GRÁFICO 10.4.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.4.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
No tiene	74	72.55
Red Pública fuera del predio	2	1.96
Río o Acéquia	0	0.00
Pozo o Vertiente	1	9.09
Aljibe	0	0.00
Red Pública en el predio	25	24.51
Otras	0	0.00
TOTAL	102	100.00

GRÁFICO 10.5.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

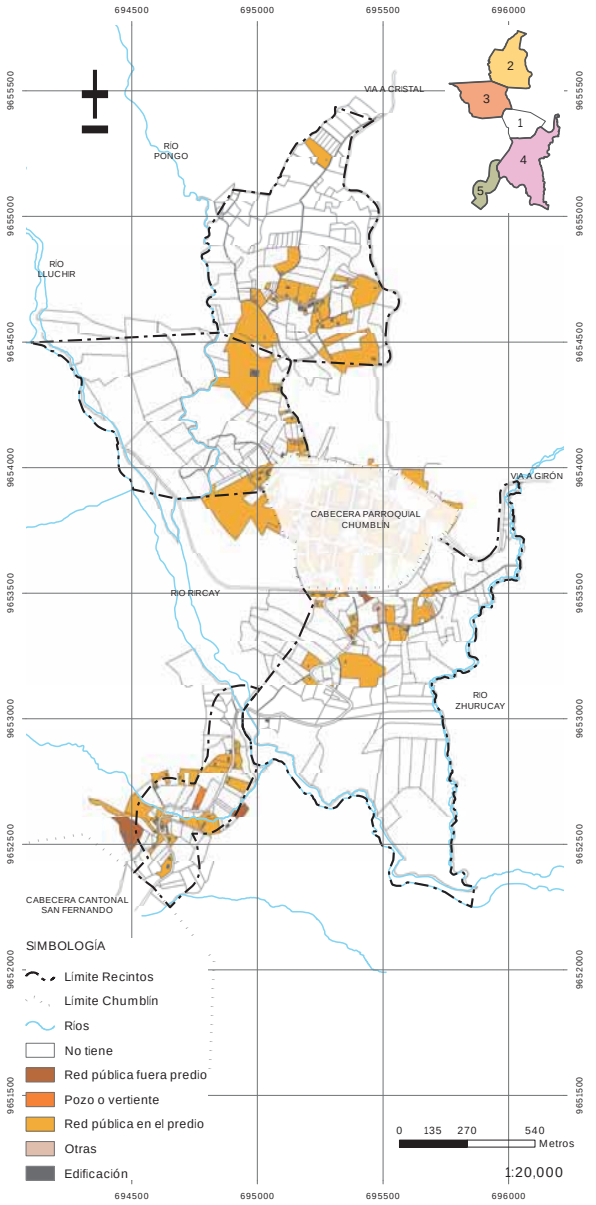


Como se observa en el Mapa 10.1. , Cuadro 10.1. , 10.2. , 10.3. y 10.4. y Gráfico 10.2. , 10.3. , 10.4. y 10.5. , la forma de abastecimiento que prevalece tanto en los Recintos como en el Corredor Chumblín - San Fernando es la de No tiene servicio, con porcentajes que oscilan entre el 70% y 80%, estos resultados responden a una baja consolidación y falta de tendido de la red razón por la cual únicamente un bajo porcentaje de predios se encuentran con el servicio

10.1.1.5. ÁREA SERVIDA

Para establecer el área que está servida por la Red Pública de agua potable se ha establecido un radio de 30 m. tomando como centro el eje de la vía por donde pasa la red principal,

MAPA 10.1.| FORMA DE ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



esta distancia es la promedio para garantizar una presión optima para abastecimiento del servicio, además este estudio nos determinará el área que no esta cubierta por la Red Pública de Agua Potable.

Como se puede ver en el Mapa 10.2. y los Cuadros 10.5., 10.6., 10.7., 10.8., el área cubierta por la Red de Agua Potable con lo referido a distancia es diferente en todos los recintos, se tienen casos como el del Recinto El Cisne y el Corredor Chumblín San Fernando que al ser áreas en las que no existe un amanzanamiento y debido a su falta de consolidación y densificación no existe un gran porcentaje de área de vías y por ende no existe mayor porcentaje de área que cubra la red, lo cual da el resultado de que hay mas del 60% del área que no cubre el servicio, en casos donde incluso la densidad poblacional es mucho menor como el de los Recintos Bellavista y la Nube de Cruzpamba el porcentaje de área servida disminuye considerablemente llegando a mas del 90% de área sin el servicio.

CUADRO 10.5.| ÁREA SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. ÁREA SERVIDA AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	15.51	30.82%
Area Sin Servicio	34.82	69.18%
TOTAL	50.33	100.00%

CUADRO 10.6.| ÁREA SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. ÁREA SERVIDA AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	3.01	6.34%
Area Sin Servicio	44.44	93.66%
TOTAL	47.45	100.00%

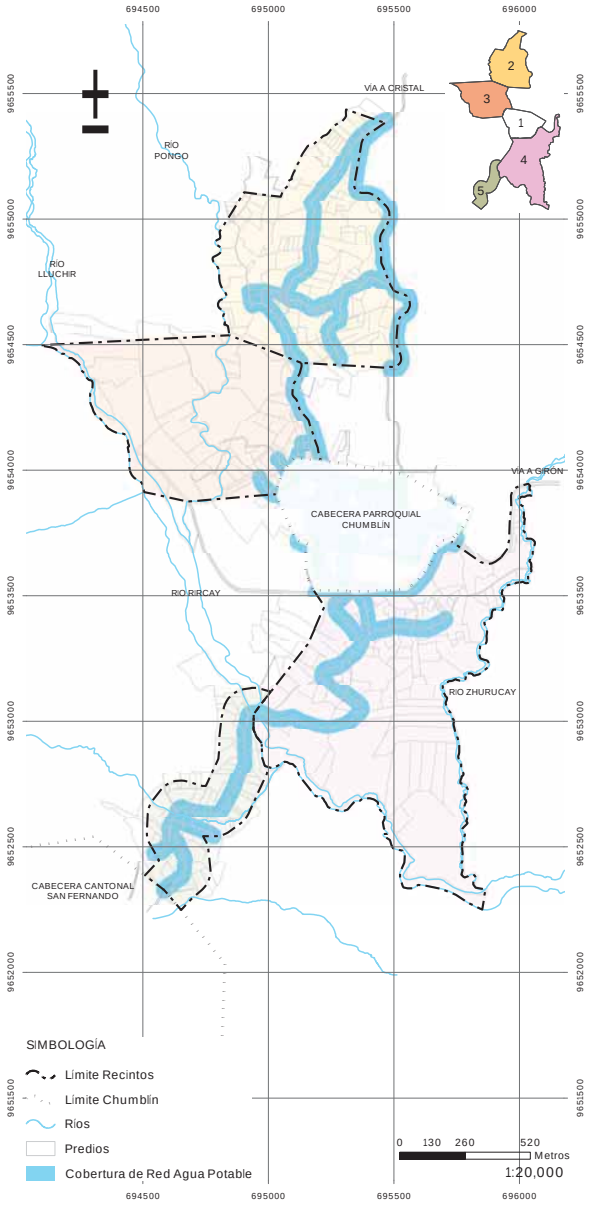
CUADRO 10.7.| ÁREA SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ÁREA SERVIDA AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	11.71	14.76%
Area Sin Servicio	67.66	85.24%
TOTAL	79.38	100.00%

CUADRO 10.8.| ÁREA SERVIDA POR AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. ÁREA SERVIDA AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	7.41	37.54%
Area Sin Servicio	12.32	62.46%
TOTAL	19.73	100.00%

MAPA 10.2.| ÁREA DE COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.1.6. POBLACIÓN SERVIDA

El método que se optó para determinar cuanta población tiene acceso al servicio de agua potable es el de encuesta directa predio por predio, de esta forma y como se puede observar en los Cuadros 10.9., 10.10., 10.11., 10.12., se pudo determinar que el 100% de la población tanto de los Recintos como del Corredor Chumblín - San Fernando tiene acceso al liquido vital.

CUADRO 10.9.| POBLACIÓN SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN SERVIDA EN EL RECINTO EL CISNE	PERSONAS	
	#	%
Si tiene acceso a agua potable	126	100.00
No tiene acceso a agua potable	0	0.00
TOTAL	126	100.00

CUADRO 10.10.| POBLACIÓN SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO EL LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN SERVIDA EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PERSONAS	
	#	%
Si tiene acceso a agua potable	35	100.00
No tiene acceso a agua potable	0	0.00
TOTAL	35	100.00

CUADRO 10.11.| POBLACIÓN SERVIDA POR AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN SERVIDA EN EL RECINTO BELLAVISTA	PERSONAS	
	#	%
Si tiene acceso a agua potable	54	100.00
No tiene acceso a agua potable	0	0.00
TOTAL	54	100.00

CUADRO 10.12.| POBLACIÓN SERVIDA POR AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN SERVIDA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PERSONAS	
	#	%
Si tiene acceso a agua potable	58	100.00
No tiene acceso a agua potable	0	0.00
TOTAL	58	100.00

10.1.1.7. PREDIOS SERVIDOS

Bajo el mismo concepto que se basó para la determinación de área servida se determinaron los predios servidos en base a un radio de 30 mts de cobertura del sistema podemos observar los predios que no están cubiertos por el servicio de agua potable.

Como podemos observar tanto en los Cuadros 10.13., 10.14., 10.15., 10.16 y el Mapa 10.2., tenemos diferentes resultados que varían dependiendo el área de estudio, es así que tenemos al Corredor Chumblín - San Fernando como el área en el que existe mayor porcentaje de predios capaces de ser cubiertos por la red, mientras que el Recinto la Nube de Cruzpamba es el que menor porcentaje posee con predios que pueden ser abastecidos por la red, sin embargo y si comparamos con los cuadros de área servidas vemos que existe diferencia en sus porcentajes, esto es debido básicamente a que el lote promedio en los Recintos y el Corredor tienen un gran tamaño por lo cual los resultados en este estudio no responden a una hipótesis de una mayor división de lotes debido ya que va a resultar compleja y de mucho costo la dotación de infraestructura.

CUADRO 10.13.| PREDIOS SERVIDOS POR AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE AGUA POTABLE RECINTO EL CISNE	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	107	69.03%
Predios Sin Cobertura	48	30.97%
TOTAL	155	100.00%

CUADRO 10.14.| PREDIOS SERVIDOS POR AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE AGUA POTABLE RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	43	53.09%
Predios Sin Cobertura	38	46.91%
TOTAL	81	100.00%

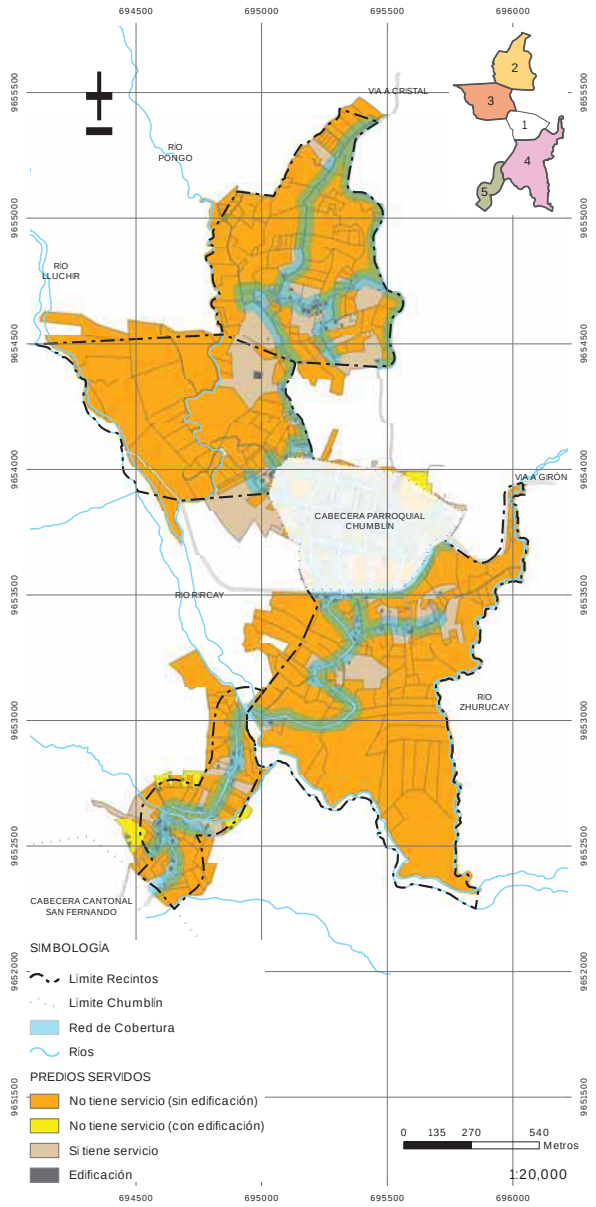
CUADRO 10.15.| PREDIOS SERVIDOS POR AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE AGUA POTABLE RECINTO BELLAVISTA	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	83	60.58%
Predios Sin Cobertura	54	39.42%
TOTAL	137	100.00%

CUADRO 10.16.| PREDIOS SERVIDOS POR AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE AGUA POTABLE CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	80	78.43%
Predios Sin Cobertura	22	21.57%
TOTAL	102	100.00%

MAPA 10.2.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.1.8. DÉFICIT DEL SERVICIO

Para determinar si existe déficit del servicio relacionamos las variables de viviendas con servicio de agua potable (oferta) y el total de viviendas (demanda), de esta manera si existen viviendas sin servicio de agua potable significa que existe un déficit.

En base a los datos obtenidos en la encuesta predial realizada por el Grupo de Tesis se puede determinar que no existe déficit del servicio en cada una de las áreas de estudio, es decir en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando el 100% de sus viviendas tienen el servicio de agua potable por red publica en el predio y satisface la demanda existente.

10.1.1.9. CALIDAD DEL SERVICIO

Para poder determinar indicadores que se refieran a la calidad del servicio de agua potable se ha visto la necesidad de realizar un análisis fisicoquímico y bacteriológico del liquido que actualmente están consumiendo los pobladores.

Para realizar el análisis se procedió a tomar un muestreo de agua de diferentes fuentes, las fuentes elegidas fueron establecidas por criterio del Grupo de Tesis buscando lugares cuyo posicionamiento geográfico sea el optimo con respecto a la red y sobre todo lugares en los que la población acuda regularmente y consuma el liquido. Los lugares elegidos fueron:

Muestra A. Vertiente Challaco: lugar donde inicia el proceso de cloración y en el cual se pudo tomar muestras de agua cruda y agua tratada, geográficamente esta ubicada en la parte mas alta de la Cabecera Parroquial y además es donde inicia la red que abastece al área de estudio.

Muestra B. Escuela Víctor Alvarez: lugar donde muy regularmente la población vulnerable como los niños consume el liquido, y que además geográficamente se encuentra en el Centro de la Cabecera Parroquial.

Muestra C. Subcentro de Salud: lugar donde comúnmente acude la población para recibir atención medica y donde es vital tener una buena calidad de agua, además que geográficamente se encuentra al final de la red y en la parte mas baja de la Cabecera Parroquial.

El análisis respectivo de cada muestra fue realizado en los Laboratorios de Análisis Hidrosanitario de la Universidad de Cuenca, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Muestra A. Vertiente de Challaco:

Agua Cruda:

El analizar la calidad del agua cruda proveniente directamente de la vertiente es importante ya que nos determinara la calidad de la vertiente, según los análisis físicos, químicos y bacteriológicos, el agua cruda presenta unas excelentes condiciones dignas de destacar,como son buena turbiedad, color aparente aceptable, conductividad aceptable, etc.

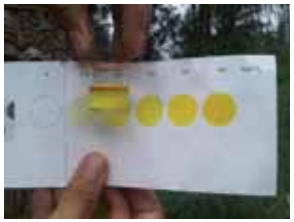
Agua Procesada.

Análisis de Cloro Residual:

En la vertiente Challaco se aplico la prueba de cloro residual a la primera acometida que da la vertiente, el resultado fue un cloro residual libre de 0.45 mg/l , esto nos indica que el agua tiene un correcto índice de cloro suficiente para proteger al liquido y apto para el consumo humano.

FOTOGRAFÍAS 10.7.| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





Análisis Físico Químico:

El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua posee condicione apropiadas para el consumo humano con un color aparente de 1.0 UC, Pt Co, lo cual nos determina una excelente calidad de agua, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un mínimo de baterías coliformes que no afectan en mayor medida al liquido.

Muestra B. Escuela Víctor Alvarez:

Análisis de Cloro Residual:

El análisis de cloro residual libre aplicado al agua que se consume dentro del equipamiento nos muestra un indicador en 0,00 mg./L , esto nos revela que el agua en este equipamiento no llega clorificada, según lo analizado esto se puede dar principalmente por la calidad y condiciones de la red, ya que anteriormente en la Muestra A vimos que si existía un tratamiento de cloro al agua, este es un aspecto a tomar muy en cuenta por el Plan de Ordenamiento ya que el agua al no tener cloro se vuelve vulnerable y propensa a cualquier contaminación y posteriormente los niños que consumen el liquido pueden sufrir enfermedades derivadas de esto.

Análisis Físico Químico:

El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua posee condicione apropiadas para el consumo humano con un color aparente de 0.9 UC, Pt Co, lo cual nos determina una buena calidad de agua, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un considerable número de baterías coliformes en 120 U.F.C./100 ml., que no afectan al consumidor pero sin embargo de no ser tratados pueden agravar los problemas y causar enfermedades a largo plazo a la población que consume de esta fuente.

FOTOGRAFÍAS 10.8. | ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





Muestra C. Subcentro de Salud:

Análisis de Cloro Residual:

El análisis de cloro residual libre aplicado al agua que se consume dentro del equipamiento nos muestra un indicador en 0,00 mg./l , esto nos indica que el agua en este equipamiento no llega clorificada, según lo analizado esto se puede dar principalmente por la calidad y condiciones de la red, ya que anteriormente en la Muestra A vimos que si existía un tratamiento de cloro al agua, este es un aspecto a tomar muy en cuenta por el Plan de Ordenamiento ya que el agua al no tener cloro se vuelve vulnerable y propensa a cualquier contaminación y posteriormente los niños que consumen el liquido pueden sufrir enfermedades derivadas del consumo del liquido.

Análisis Físico Químico:

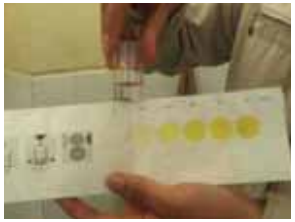
El análisis realizado en el laboratorio nos indica que el agua posee condicione apropiadas para el consumo humano con un color aparente de 1.0 UC, Pt Co, lo cual nos determina una buena calidad de agua para el consumo humano, además el agua presenta condiciones químicas apropiadas para el consumo seguro del líquido.

Análisis Bacteriológico:

El análisis bacteriológico realizado en laboratorio nos indica que la principal bacteria E Coli no se encuentra presente en el agua, sin embargo existe un considerable número de baterías coliformes en 16 U.F.C./100 ml., que no afectan al consumidor pero sin embargo de no ser tratados pueden agravar los problemas y causar enfermedades a largo plazo a la población que consume de esta fuente.

FOTOGRAFÍAS 10.9.| ANÁLISIS DE MUESTRAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.





10.1.1.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

En lo que respecta al mantenimiento y administración del servicio se puede decir que cada área de estudio posee su mismo administrador, en ciertos casos recae sobre la misma entidad encargada de administrar y dar mantenimiento del servicio que es la Junta de Agua Potable de Chumblín, mientras que en otros es la Junta de Agua Potable de cada recinto.

10.1.1.11. PROBLEMAS EXISTENTES

Según lo observado y analizado por el Grupo de Tesis no existe problemas de mayor incidencia en el servicio, la Junta de Agua administra correctamente y da un mantenimiento constante para tener una buena calidad del servicio.

10.1.1.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Forma de Evacuación Principal:

El Cisne	82% de predios No Tiene
La Nube de Cruzpamba	78% de predios No Tiene
Bellavista	83% de predios No Tiene
Corredor Chumblín - San Fernando	73% de predios No Tiene

Área Servida:

El Cisne	31% del Área.
La Nube de Cruzpamba	6% del Área.
Bellavista	15% del Área.
Corredor Chumblín - San Fernando	38% del Área.

Población Servida:

El Cisne	100% de la población.
La Nube de Cruzpamba	100% de la población.
Bellavista	100% de la población.
Corredor Chumblín - San Fernando	100% de la población.

Predios Servidos:

El Cisne	69% de los predios.
La Nube de Cruzpamba	53% de los predios.
Bellavista	61% de los predios.
Corredor Chumblín - San Fernando	78% de los predios.

Déficit del Servicio:

El Cisne	0% de viviendas.
La Nube de Cruzpamba	0% de viviendas.
Bellavista	0% de viviendas.
Corredor Chumblín - San Fernando	0% de viviendas.

Calidad del Agua: Apta para el Consumo Humano

10.1.1.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

- La principal forma de evacuación según los estudios realizados determina que la categoría de No tiene el servicio es la predominante en las áreas de estudio con porcentajes que van desde el 73% hasta el 83%, como ya se explico anteriormente esto se debe a que no se puede abastecer por completo a todos los predios debido a su falta de consolidación y densificación, lo cual no resultaría lógico el abastecimiento del servicio en estos casos.

- Otro problema es el constatado el momento de realizar el estudio de agua potable fue el relacionado con la calidad y cantidad de cloro vertido en el agua, al realizar las muestras en la escuela y Subcentro se observo una falta de cloro, luego se determino que esto ocurre seguramente por la antigüedad de las redes de abastecimiento en estos dos equipamientos. Sin embargo se hizo la recomendación de limpiar la red en general.

FORTALEZAS

- El indicador de déficit nos indica un déficit de 0%, lo cual constituye una gran fortaleza ya que según lo constatado todas la personas y viviendas tienen el alcance al servicio lo cual indica una buena atención y administración del servicio a cargo de la entidad responsable.

-La calidad del agua es apta para el consumo humano según los análisis físico bacteriológicos realizados en las muestras tomadas en campo.

10.1.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

10.1.2.1. OBJETIVOS

Para el presente análisis el Grupo de Tesis establece los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de evacuación de aguas servidas en las áreas de estudio.
- Determinar las formas de evacuación del servicio en las áreas de estudio.
- Determinar el número de población que está cubierta y servida por el sistema.
- Establecer el déficit existente del servicio de evacuación de aguas servidas en las áreas de estudio.
- Determinar la calidad del servicio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de evacuación de aguas servidas en la actualidad.

10.1.2.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno de los predios.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando

B. Conceptos

Aguas Servidas o Aguas Residuales: tipo de agua que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Su tratamiento nulo o indebido genera graves problemas de contaminación.

Alcantarillado: o también Red de Alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje es el sistema de estructuras y tuberías usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

10.1.2.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema de evacuación o alcantarillado existente es de Tipo Combinado, con tuberías de Hº Simple de diámetros de 300, 400, 500 y 600 mm. con un embaulado de ladrillo enlucido de 70 x 60 cm., mientras que los pozos de revisión existentes son de un diámetro de 90 cm. de hº ciclópeo con escalerillas de hierro y tapas de Hº Armado de diámetro 70 cm.

Las conexiones domiciliarias actualmente poseen pozos de ladrillo enlucido y Hº Simple de 70 x 70 cm. con tubería de 500 mm.

Finalmente las aguas servidas recolectadas por el sistema desembocan en una Quebrada de nombre Alpachaca en la zona Sur cerca del Subcentro de Salud, este desemboque es directo y no tiene ningún tratamiento previo, es decir que la Parroquia carece de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales , lo cual esta produciendo un alto nivel de contaminación al entorno.

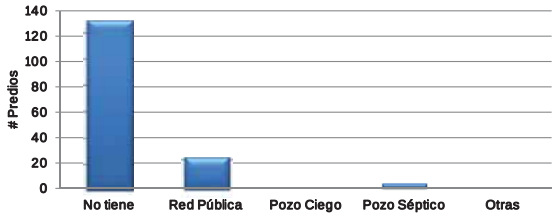
10.1.2.4. FORMAS DE EVACUACIÓN

Según la metodología de encuesta predial directa se obtuvieron los siguientes datos:

CUADRO 10.17.| FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. FORMAS DE EVACUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
No tiene	130	83.87%
Red Pública	22	14.19%
Pozo Ciego	0	0.00%
Pozo Séptico	3	1.94%
Otras	0	0.00%
TOTAL	155	100.00%

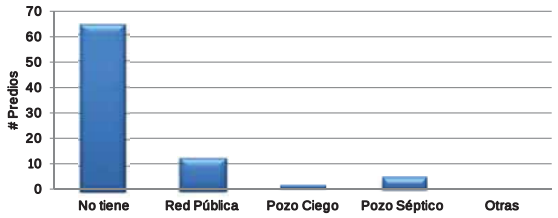
GRÁFICO 10.6. | FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.18.| FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. FORMAS DE EVACUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	64	79.01%
Red Pública	12	14.81%
Pozo Ciego	1	1.23%
Pozo Séptico	4	4.94%
Otras	0	0.00%
TOTAL	81	100.00

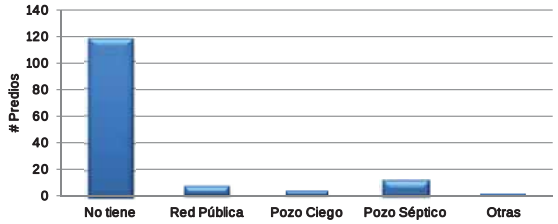
GRÁFICO 10.7. | FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



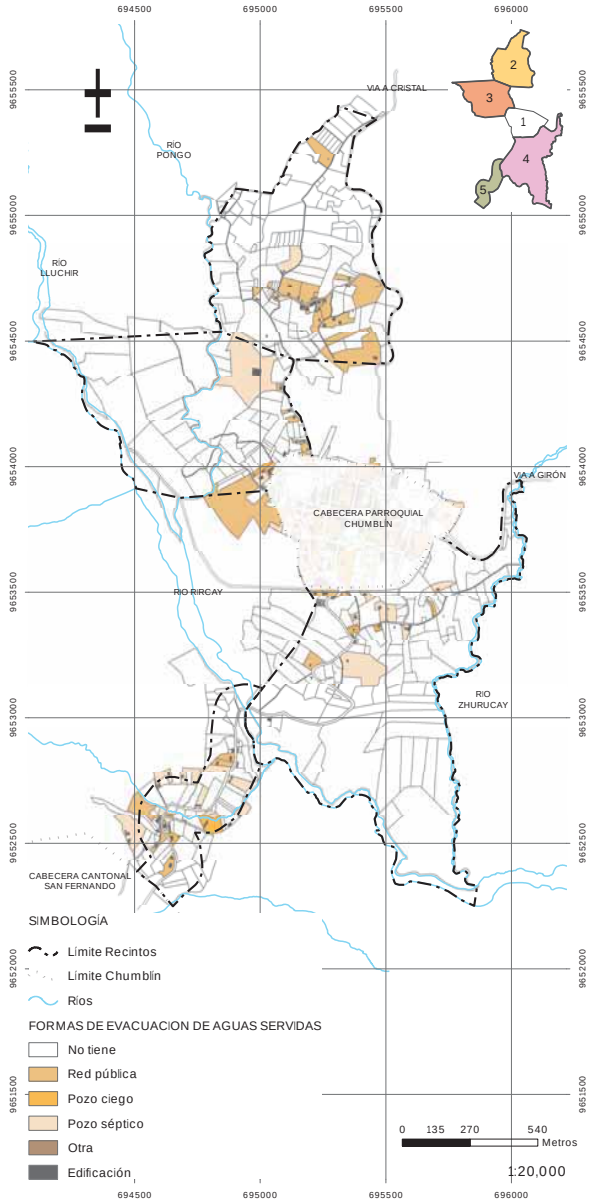
CUADRO 10.18.| FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. FORMAS DE EVACUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	117	85.40%
Red Pública	6	4.38%
Pozo Ciego	3	2.19%
Pozo Séptico	10	7.30%
Otras	1	0.73%
TOTAL	137	100.00

GRÁFICO 10.8. | FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



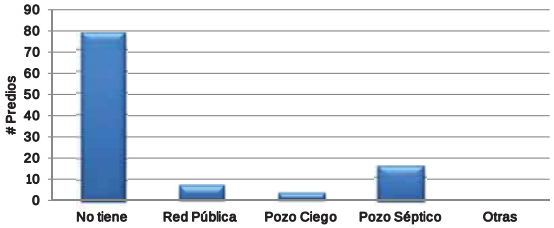
MAPA 10.3.| FORMAS DE EVACUACIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 10.19.| FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. FORMAS DE EVACUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
No tiene	78	76.47%
Red Pública	6	5.88%
Pozo Ciego	3	2.94%
Pozo Séptico	15	14.71%
Otras	0	0.00%
TOTAL	102	100.00

GRÁFICO 10.9. | FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se observa en el Mapa 10.3., en los Cuadros 10.17., 10.18., 10.19, 10.20, y Gráficos 10.6., 10.7., 10.8., 10.9. el servicio de evacuación de aguas servidas posee una constante muy particular, existe un promedio de entre el 75% y 85% de predios que no poseen servicio, esto al igual que en el estudio de agua potable responde a una falta de consolidación en el área, además de su factor de tamaño del área en relación a su consolidación y densificación lo cual provoca que no exista un porcentaje considerable de predios que posean el servicio.

10.1.2.5. ÁREA SERVIDA

Para poder determinar el área que se encuentra servida por la Red de Alcantarillado se ha optado por tomar un radio de 25 mts tomando como centro todo el eje de la vía por la que pasa la matriz y la cual según lo consultado a profesionales expertos en el área es la distancia promedio necesaria para hacer la conexión matriz a conexión domiciliaria y obtener una presión óptima para un correcto desenvolvimiento del sistema. Cabe recalcar que el estudio de alcantarillado en la actualidad se encuentra en fase de ejecución por lo que se ha optado por tomar datos del estudio realizado para establecer la Red existente.

CUADRO 10.20.| ÁREA SERVIDA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. ÁREA SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO EL CISNE	ÁREA	
	Ha.	%
Area con Servicio	3.99	7.93%
Area Sin Servicio	46.34	92.07%
TOTAL	50.33	100.00%

CUADRO 10.21.| ÁREA SERVIDA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. ÁREA SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	ÁREA	
	Ha.	%
Area con Servicio	1.15	2.42%
Area Sin Servicio	46.31	97.58%
TOTAL	47.45	100.00%

CUADRO 10.22.| ÁREA SERVIDA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ÁREA SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO BELLAVISTA	ÁREA	
	Ha.	%
Area con Servicio	2.26	2.84%
Area Sin Servicio	77.12	97.16%
TOTAL	79.38	100.00%

CUADRO 10.23.| ÁREA SERVIDA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

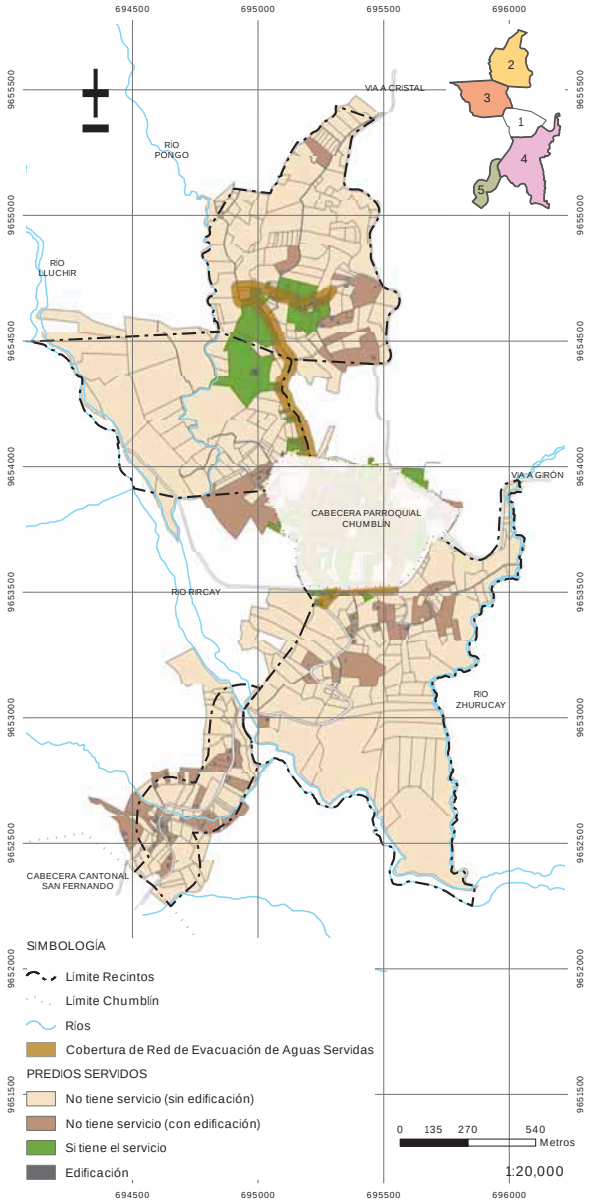
5. ÁREA SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	ÁREA	
	Ha.	%
Area con Servicio	7.41	37.54%
Area Sin Servicio	12.32	62.46%
TOTAL	19.73	100.00%

Como se observa en el Mapa 10.4. y los Cuadros 10.20., 10.21, 10.22. y 10.23., el porcentaje de área con servicio es muy poco a comparación de los porcentajes de área sin servicio, esto responde a que actualmente no existe un trazado de red en las áreas de estudio analizadas y por ende la relación área total / área servida es ampliamente superior, es así que el mayor porcentaje de área servida esta en el Corredor Chumblín - San Fernando con un 37% mientras que el porcentaje mas alto de área sin servicio lo tiene el Recinto La Nube de Cruzpamba.

10.1.2.6. POBLACIÓN SERVIDA

Este estudio tiene por objetivo llegar a determinar el número de población que se encuentra actualmente servida por el sistema de evacuación de aguas servidas, para esto se a determinado

MAPA 10.4.| ÁREA DE COBERTURA Y PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



los habitantes que viven en los predios con edificación que se encuentran cubiertos por el área de servicio previamente establecida.

Como se puede observar en los Cuadros 10.24., 10.25., 10.26. y 10.27., la población servida por el sistema de evacuación de aguas servidas es variable dependiendo el área de estudio, es así que el mayor porcentaje de habitantes que cuentan con el servicio se encuentra en el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 77% y el área de estudio con menor porcentaje de población servida es el Corredor Chumblín - San Fernando con 0% debido a que no existe red de evacuación de aguas servidas en esta área de estudio.

CUADRO 10.24.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO EL CISNE	HAB.	
	#	%
Población con Servicio	76	60.32%
Población Sin Servicio	50	39.68%
TOTAL	126	100.00%

CUADRO 10.25.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	HAB.	
	#	%
Población con Servicio	27	77.14%
Población Sin Servicio	8	22.86%
TOTAL	35	100.00%

CUADRO 10.26.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO BELLAVISTA	HAB.	
	#	%
Población con Servicio	13	24.07%
Población Sin Servicio	41	75.93%
TOTAL	54	100.00%

CUADRO 10.27.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN SERVIDA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	HAB.	
	#	%
Población con Servicio	0	0.00%
Población Sin Servicio	58	100.00%
TOTAL	58	100.00%

10.1.2.7. PREDIOS SERVIDOS

La principal meta al realizar este estudio es tener una idea clara del número de predios capaces de ser abastecidos por la Red Pública planteada y trazada en el área de estudio por parte de la I. Municipalidad, con esto se puede ver las principales zonas de predios a las que falta abastecimiento del servicio de alcantarillado.

Para realizar este estudio se ha optado por determinar un radio de 25 metros desde el eje de la red determinado y recomendado por profesionales en estudios previos.

Como se puede constatar en los Cuadros 10.28., 10.29., 10.30. y 10.31. existe una constante en el porcentaje de predios servidos por la red de evacuación de aguas servidas que oscila entre el 90% de predios que no pueden ser abastecidos por la red actual, como se dijo anteriormente esto de debe que no existe una red debido a la falta de una consolidación en las áreas de estudio, sin embargo y como vimos en el estudio de población servida resulta necesaria la expansión de la red debido a que hay población que se esta quedando sin el servicio.

CUADRO 10.28.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDASE RECINTO EL CISNE	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	20	12.90%
Predios Sin Cobertura	135	87.10%
TOTAL	155	100.00%

CUADRO 10.29.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	10	12.35%
Predios Sin Cobertura	71	87.65%
TOTAL	81	100.00%

CUADRO 10.30.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	6	4.38%
Predios Sin Cobertura	131	95.62%
TOTAL	137	100.00%

CUADRO 10.31.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. PREDIOS SERVIDOS CON RED DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN-SAN	Predios	
	#	%
Predios con Cobertura	0	0.00%
Predios Sin Cobertura	102	100.00%
TOTAL	102	100.00%

10.1.2.8. DÉFICIT DEL SERVICIO

Determinar el déficit del servicio permitirá tener una idea mucho mas clara de que porcentaje de viviendas hace falta para cubrir el servicio en su totalidad con la relación oferta (total de viviendas con el servicio) y demanda (total de viviendas existentes en el área de estudio)
Para determinar el déficit se a utilizado información de primera fuente realizada en base a una encuesta predial en la cual se pudo tabular los servicios básicos presentes en cada una de las viviendas.
Como vemos en el Cuadro 10.32., en el Recinto El Cisne existe un déficit del 15%, lo cual en cierta manera se puede considerar un déficit bajo pero sin embargo tiene que ser tomado en cuenta, además cabe recalcar que la falta de red para ciertas edificaciones y predios responde a un dispersamiento en el área de estudio.

CUADRO 10.32.| DÉFICIT DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. VIVIENDAS SERVIDAS EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO EL CISNE	Viviendas	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	17	85.00%
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	3	15.00%
TOTAL	20	100.00%

Como vemos en el Cuadro 10.33., en el Recinto La Nube de Cruzpamaba existe un déficit del 33.33%, lo cual en cierta manera se puede considerar un déficit medio que tiene que ser tomado en cuenta, además cabe recalcar que la falta de red para ciertas edificaciones y predios responde a un dispersamiento en el área de estudio.

CUADRO 10.33.| DÉFICIT DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. VIVIENDAS SERVIDAS EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Viviendas	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	10	66.67%
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	5	33.33%
TOTAL	15	100.00%

Como vemos en el Cuadro 10.34., en el Recinto Bellavista existe un déficit del 71%, lo cual en cierta manera se puede considerar un déficit alto que tiene que ser tomado en cuenta por las autoridades, además cabe recalcar que la falta de red para ciertas edificaciones y predios responde a un dispersamiento en el área de estudio.

CUADRO 10.34.| DÉFICIT DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. VIVIENDAS SERVIDAS EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES RECINTO BELLAVISTA	Viviendas	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	4	28.57%
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	10	71.43%
TOTAL	14	100.00%

Como vemos en el Cuadro 10.35., en el Corredor Chumblín - San Fernando existe un déficit del 70%, lo cual en cierta manera se puede considerar un déficit alto que tiene que ser tomado en cuenta por las autoridades, además cabe recalcar que la falta de red para ciertas edificaciones y predios responde a un dispersamiento en el área de estudio además de una inexistencia de red .

CUADRO 10.35.| DÉFICIT DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. VIVIENDAS SERVIDAS EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	Viviendas	
	#	%
Viviendas con el Servicio de Red Publica	6	30.00%
Viviendas sin el Servicio de Red Publica	14	70.00%
TOTAL	20	100.00%

10.1.2.9. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

El mantenimiento y administración en lo concerniente al sistema de evacuación de aguas servidas en los Recintos estudiados así como en el Corredor Chumblín - San Fernando se encuentra netamente a cargo del I. Municipio de San Fernando, esta entidad publica es la encargada de ampliar, mantener y abastecer del servicio a todos los habitantes del área de estudio. Tanto los pagos y cualquier reclamo relacionado con el sistema se lo realiza directamente en las oficinas municipales. En la actualidad no se realiza ningún tipo de mantenimiento al sistema además que el de limpieza superficial de la red.

10.1.2.10. PROBLEMAS EXISTENTES

En la actualidad existen dos principales problemas en este servicio, el uno referido al abastecimiento del servicio a toda las áreas de estudio, como observamos en el estudio de déficit del servicio existe una amplia demanda en ciertos recintos, sin embargo tenemos que tener en cuenta que en muchos casos la falta de abastecimiento del servicio responde a un desorden y un dispersamiento en las áreas, no resultaría factible llevar a ciertas zonas el servicio por su lejanía; el segundo problema y el que a juzgamiento del grupo de elaboración del plan es el mayor problema en la actualidad en el área de estudio, es el referido a la ausencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales producidas por el sistema de alcantarillado, esto además de producir una falta de calidad del servicio se a convertido en un foco de contaminación debido a que en la actualidad el desemboque del sistema se lo esta realizando a una quebrada, que para agravar mas el problema se encuentra cercana al Subcentro de Salud, este problema llama mucho la atención debido a que se a podido observar que esta acción puede ser un macro foco de contaminación productor de enfermedades y principal agresor al medio ambiente, ecosistema, suelo y paisaje.

10.1.2.11. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Forma de Evacuación Principal:

El Cisne	84% de predios No tiene
La Nube de Cruzpamba	79% de predios No tiene
Bellavista	85% de predios No tiene
Corredor Chumblín - San Fernando	76% de predios No tiene

Área Servida:

El Cisne	8% del Área.
La Nube de Cruzpamba	2% del Área.
Bellavista	3% del Área.
Corredor Chumblín - San Fernando	38% del Área.

Población Servida:

El Cisne	60% de la población.
La Nube de Cruzpamba	77% de la población.
Bellavista	24% de la población.
Corredor Chumblín - San Fernando	0% de la población.

Predios Servidos:

El Cisne	13% de los predios.
La Nube de Cruzpamba	12% de los predios.
Bellavista	4% de los predios.
Corredor Chumblín - San Fernando	0% de los predios.

Déficit del Servicio:

El Cisne	15% de viviendas.
La Nube de Cruzpamba	33% de viviendas.
Bellavista	71% de viviendas.
Corredor Chumblín - San Fernando	70% de viviendas.

10.1.2.12. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

- No poseen un sistema de evacuación de aguas servidas, lo cual se convierte en un foco de contaminación, y agresión al paisaje, suelo, medio ambiente y ecosistema.

- La forma de evacuación principal esta en la categoría de No Tiene el servicio con porcentajes que varían entre el 76% y el 85%, esto en su mayor parte es debido a que existe una gran cantidad de predios vacantes que aun no tienen procesos de consolidación y densificación, razón por la cual el porcentaje predominante es el de No tiene.

- El servicio tiene porcentajes de déficit altos en especial en el Recinto Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

10.1.3. ENERGÍA ELÉCTRICA

10.1.3.1. OBJETIVOS.

Para el presente análisis el Grupo de Tesis establece los siguientes objetivos a cumplir.

- Tener conocimiento claro del funcionamiento del sistema de abastecimiento de energía eléctrica en las áreas de estudio.
- Determinar las formas de abastecimiento del servicio en las áreas de estudio.
- Determinar el número de población que esta cubierta y servida por el servicio.
- Establecer el déficit existente del servicio energía eléctrica en las áreas de estudio.
- Establecer los problemas y falencias que posee el sistema de energía eléctrica en la actualidad.

10.1.3.2. METODOLOGÍA Y CONCEPTOS

A. Metodología

Para elaborar los contenidos relacionados con este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Análisis visual y recorrido a través de todo el sistema.
- Aplicación de fichas a cada predio para constatar la existencia del servicio en cada uno de los predios.
- Procesamiento, organización y elaboración de una base de datos.
- Recopilación de información y documentación técnica brindada muy gentilmente por el Departamento de Obras Públicas del Cantón San Fernando

B. Conceptos

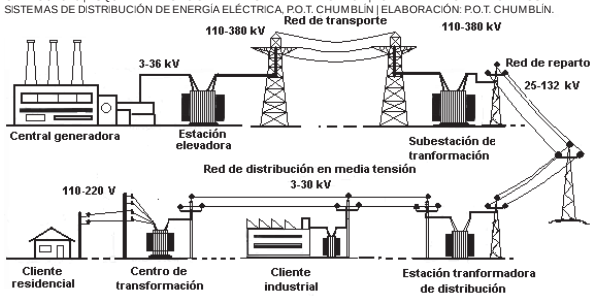
Energía Eléctrica y Luminosa: La energía eléctrica se manifiesta como corriente eléctrica, es decir, como el movimiento de cargas eléctricas negativas, o electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos.

Cada vez que se acciona un interruptor, se cierra un circuito eléctrico y se genera el movimiento de electrones a través del cable conductor. Las cargas que se desplazan forman parte de los átomos de la sustancia del cable, que suele ser metálica, ya que los metales —al disponer de mayor cantidad de electrones libres que otras sustancias— son los mejores conductores de la electricidad. La mayor parte de la energía eléctrica que se con-

sume en la vida diaria proviene de la red eléctrica a través de las tomas llamadas enchufes, a través de los que llega la energía suministrada por las compañías eléctricas a los distintos aparatos eléctricos , lavadora, radio, televisor, etc; que se desea utilizar, mediante las correspondientes transformaciones; por ejemplo, cuando la energía eléctrica llega a una enceradora, se convierte en energía mecánica, calórica y en algunos casos luminosa.

Red Eléctrica: Se denomina red eléctrica al conjunto de medios formado por generadores eléctricos, transformadores, líneas de transmisión y líneas de distribución utilizados para llevar la energía eléctrica a los elementos de consumo de los usuarios.
Con este fin se usan diferentes tensiones para limitar la caída de tensión en las líneas. Usualmente las más altas tensiones se usan en distancias más largas y mayores potencias. Para utilizar la energía eléctrica las tensiones se reducen a medida que se acerca a las instalaciones del usuario. Para ello se usan los transformadores eléctricos.

GRÁFICO 10.10.| ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE RED ELÉCTRICA | FUENTE: HEZKUNTZA.EJBVEUSKADI.NET. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.3.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema eléctrico consiste en una red de alta tensión proveniente de la Subestación Lentag la cual pasa a través de transformadores y se convierte en una red de baja tensión y llega a cada uno de los domicilios y es distribuida a cada predio a través de una red monofásica de baja tensión de 110V y una red bifásica de baja tensión de 220V con su respectiva fase de transformación.

10.1.3.4. FORMA DE ABASTECIMIENTO

Para determinar la forma de abastecimiento predominante en el área de estudio se procedió a recopilar información de primera fuente en base a una encuesta predial.

Según lo obtenido en la encuesta predial y al igual que lo ocurrido con los anteriores estudios en las áreas de Recintos y Corredor, el porcentaje dominante en estas áreas de estudio es el de No tiene servicio, con porcentajes que van del 70% al 80%, y tal como se menciono anteriormente esto responde a una baja consolidación y densificación lo cual ocasiona que el porcentaje de predios cubiertos en relación a los predios existentes sea muy bajo.

CUADRO 10.36.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
No tiene	128	82.58
Red Pública en el Predio	27	17.42
TOTAL	155	100.00

CUADRO 10.37.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	64	79.01
Planta Privada	2	2.47
Red Pública en el Predio	15	18.52
TOTAL	81	100.00

CUADRO 10.38.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
No tiene	116	84.67
Red Pública en el Predio	21	15.33
TOTAL	137	100.00

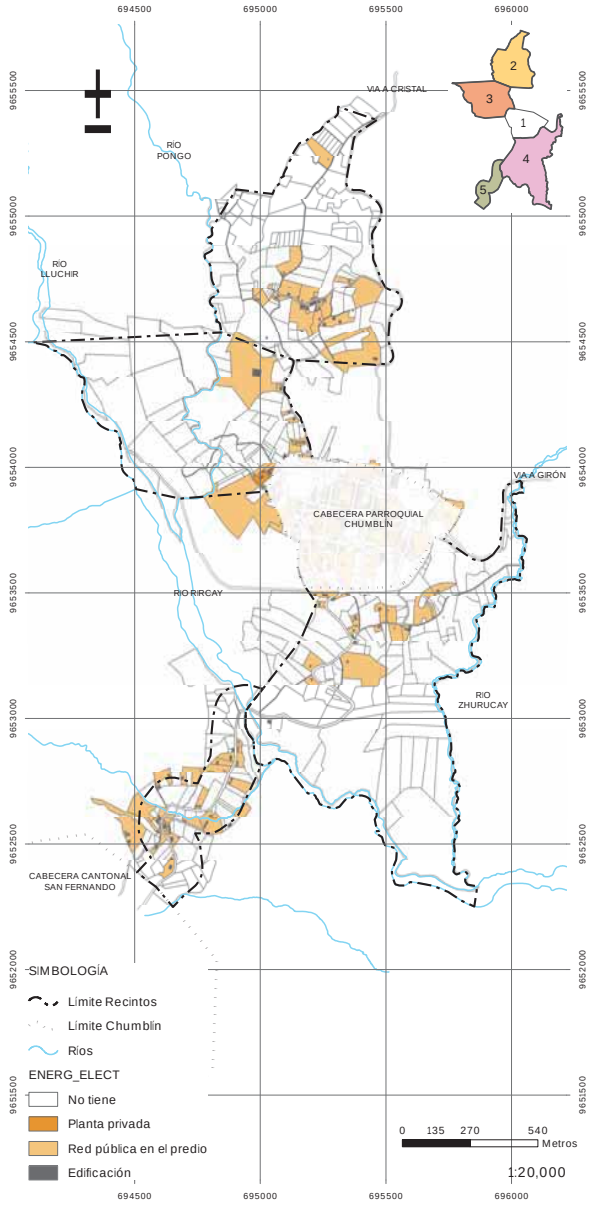
CUADRO 10.39.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
No tiene	72	70.59
Red Pública en el Predio	30	29.41
TOTAL	102	100.00

10.1.3.5. ÁREA SERVIDA

Para establecer el área servida por el sistema de energía eléctrica se procedió a tomar un radio de 50 metros desde el eje de la Red Pública, esta distancia es la recomendada para un correcto desenvolvimiento de la red a la conexión domiciliaria y que recomiendan profesionales especialistas en el campo.

MAPA 10.5.| FORMAS DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Con lo que respecta al área servida y según se observa en el Cuadro 10.43., 10.44., 10.45., 10.46., el indicador de área servida varia según el área de estudio, así tenemos que en el Corredor Chumblín - San Fernando es el área de estudio que posee mayor cobertura de la red con relación a su área teniendo un 38%, mientras que el área de estudio con menor cobertura de la red con respecto a su superficie es el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 6% del total de su área.

CUADRO 10.40.| ÁREA SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. ÁREA SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO EL CISNE	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	15.51	30.82%
Area Sin Servicio	34.82	69.18%
TOTAL	50.33	100.00%

CUADRO 10.41.| ÁREA SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. ÁREA SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	3.01	6.34%
Area Sin Servicio	44.44	93.66%
TOTAL	47.45	100.00%

CUADRO 10.42.| ÁREA SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ÁREA SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO BELLAVISTA	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	11.71	14.76%
Area Sin Servicio	67.66	85.24%
TOTAL	79.38	100.00%

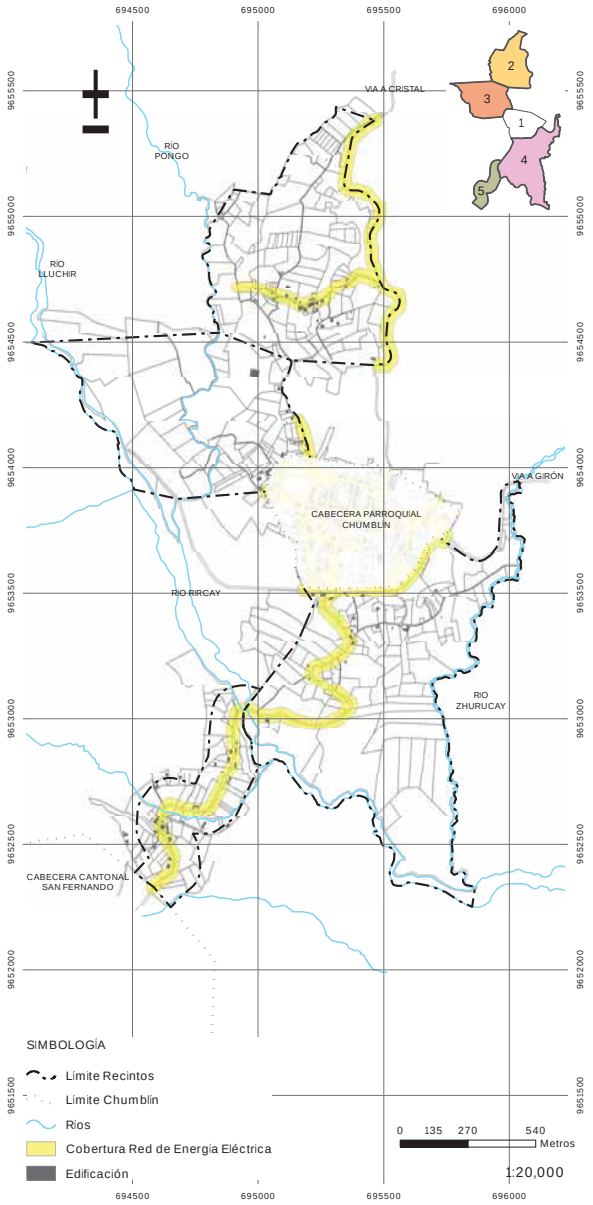
CUADRO 10.43.| ÁREA SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. ÁREA SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	Área	
	Ha.	%
Area con Servicio	7.41	37.54%
Area Sin Servicio	12.32	62.46%
TOTAL	19.73	100.00%

10.1.3.6. POBLACIÓN SERVIDA

Para establecer cuantitativamente la población servida por el sistema de energía eléctrica el estudio se ha basado en una fuente de información primaria directa realizada a través de la aplicación de fichas prediales, estas nos proveerán de información demográfica de cada uno de los predios edificados que posean el

MAPA 10.6.| ÁREA DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



servicio y toda su población beneficiada.

Según lo encuestado y como se puede ver en el Cuadro 10.44., 10.45., 10.46. y 10.47, el indicador de población servida varia dependiendo el área de estudio, así tenemos que el área de estudio con menor porcentaje de población servida en relación con su población total es el Recinto El Cisne con un 73% mientras que el menor porcentaje es el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 48%.

CUADRO 10.44.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO EL CISNE	Área	
	Hab.	%
Población con Servicio	93	73.81%
Población Sin Servicio	33	26.19%
TOTAL	126	100.00%

CUADRO 10.45.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Área	
	Hab.	%
Población con Servicio	17	48.57%
Población Sin Servicio	18	51.43%
TOTAL	35	100.00%

CUADRO 10.46.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA RECINTO BELLAVISTA	Área	
	Hab.	%
Población con Servicio	27	50.00%
Población Sin Servicio	27	50.00%
TOTAL	54	100.00%

CUADRO 10.47.| POBLACIÓN SERVIDA POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	Área	
	Hab.	%
Población con Servicio	35	60.34%
Población Sin Servicio	23	39.66%
TOTAL	58	100.00%

10.1.3.7. PREDIOS SERVIDOS

El estudio que determina los predios dotados por el servicio en base a una área de cobertura previamente establecida en 50

metros de radio desde el eje de la red que abastece el servicio, de esta manera determinaremos los predios capaces de ser beneficiados por el servicio de la red actual y así se podrá observar claramente los predios y zonas hacia donde se debe expandir en un futuro la red.

Según lo encuestado y como se puede ver en el Cuadro 10.48., 10.49., 10.50. y 10.51. el indicador de predios servidos varia dependiendo el área de estudio, así tenemos que el área de estudio con menor porcentaje de predios servidos en relación con el total de sus predios es el Corredor Chumblín - San Fernando con un 61% mientras que el menor porcentaje es el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 18%.

CUADRO 10.48.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. PREDIOS SERVIDOS ENERGÍA ELECTRICA RECINTO EL CISNE	PREDIOS	
	#	%
Predios con Servicio	67	43.23%
Predios Sin Servicio	88	56.77%
TOTAL	155	100.00%

CUADRO 10.49.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. PREDIOS SERVIDOS ENERGÍA ELECTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	PREDIOS	
	#	%
Predios con Servicio	15	18.52%
Predios Sin Servicio	66	81.48%
TOTAL	81	100.00%

CUADRO 10.50.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. PREDIOS SERVIDOS ENERGÍA ELECTRICA RECINTO BELLAVISTA	PREDIOS	
	#	%
Predios con Servicio	57	41.61%
Predios Sin Servicio	80	58.39%
TOTAL	137	100.00%

CUADRO 10.51.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. POBLACIÓN SERVIDA ENERGÍA ELECTRICA CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO	PREDIOS	
	#	%
Predios con Servicio	63	61.76%
Predios Sin Servicio	39	38.24%
TOTAL	102	100.00%

10.1.3.8. DÉFICIT DEL SERVICIO

Determinar el déficit del servicio permitirá tener una idea mucho mas clara de que porcentaje de viviendas hace falta para cubrir el servicio en su totalidad con la relación oferta (total de viviendas con el servicio) y demanda (total de viviendas existentes en el área de estudio)

Para determinar el déficit se a utilizado información de primera fuente realizada en base a una encuesta predial en la cual se pudo tabular los servicios básicos presentes en cada una de las viviendas.

CUADRO 10.52.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. DÉFICIT DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO EL CISNE	Viviendas	
	#	%
Viviendas con Servicio	20	100.00
Viviendas sin Servicio	0	0.00
TOTAL	20	100.00

CUADRO 10.53.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3.DÉFICIT DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	Viviendas	
	#	%
Viviendas con Servicio	12	80.00
Viviendas sin Servicio	3	20.00
TOTAL	15	100.00

CUADRO 10.54.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. DÉFICIT DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL RECINTO BELLAVISTA	Viviendas	
	#	%
Viviendas con Servicio	14	100.00
Viviendas sin Servicio	0	0.00
TOTAL	14	100.00

CUADRO 10.55.| PREDIOS SERVIDOS POR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. DÉFICIT DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	Viviendas	
	#	%
Viviendas con Servicio	20	100.00
Viviendas sin Servicio	0	0.00
TOTAL	50	100.00

Según lo analizado se observar en los cuadros 10.52., 10.53., 10.54. y 10.55. en única área de estudio que posee déficit es el Recinto La Nube de Cruzpamba con un 20% el resto de áreas de estudio no poseen déficit.

10.1.3.9. ALUMBRADO PÚBLICO

El sistema de alumbrado público en el área de estudio toma energía de la misma red que abastece a toda el área y esta a cargo de la misma administración, cumple con características similares a los estándares en la localidad teniendo en cuenta que son principalmente para alumbrar vías y espacios públicos.

El sistema se encuentra interconectado con una red de baja tensión que es la encargada de unir la red compuesta principalmente de postes de hormigón de altura entre los 9 y los 11 metros que poseen una luminaria de vapor de sodio que tiene un voltaje entre 150 a 400W dependiendo del servicio que presta, estas luminarias poseen un sistema automatizado a través de fotocélulas sensibles a la luz que activan en el encendido dependiendo la cantidad de luz del día.

Como vemos en el Mapa 10.7. y en los Cuadros 10.56., 10.57., 10.58. y 10.59. la gran parte del alumbrado público esta cubriendo las vías principales del Recinto El Cisne y el Corredor Chumblín - San Fernando, cabe recalcar que en los recintos La Nube de Cruzpamba y Bellavista no existe alumbrado público, lo cual empeora la calidad del servicio en estas áreas de estudio.

CUADRO 10.56.| ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. ALUMBRADO PÚBLICO EN EL RECINTO EL CISNE	Postes	
	#	%
Postes con lámpara funcionando	18	85.71
Postes con lámpara no funcionando o sin lám	3	14.29
TOTAL	21	100.00

CUADRO 10.57.| ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. ALUMBRADO PÚBLICO EN EL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA	Postes	
	#	%
Postes con lámpara funcionando	0	0.00
Postes con lámpara no funcionando o sin lám	0	0.00
TOTAL	0	0.00

CUADRO 10.58.| ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ALUMBRADO PÚBLICO EN EL RECINTO BELLAVISTA	Postes	
	#	%
Postes con lámpara funcionando	0	0.00
Postes con lámpara no funcionando o sin lám	0	0.00
TOTAL	0	0.00

CUADRO 10.59.| ALUMBRADO PÚBLICO RECINTO CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO	Postes	
	#	%
Postes con lámpara funcionando	50	100.00
Postes con lámpara no funcionando o sin lám	0	0.00
TOTAL	50	100.00

10.1.3.10. MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

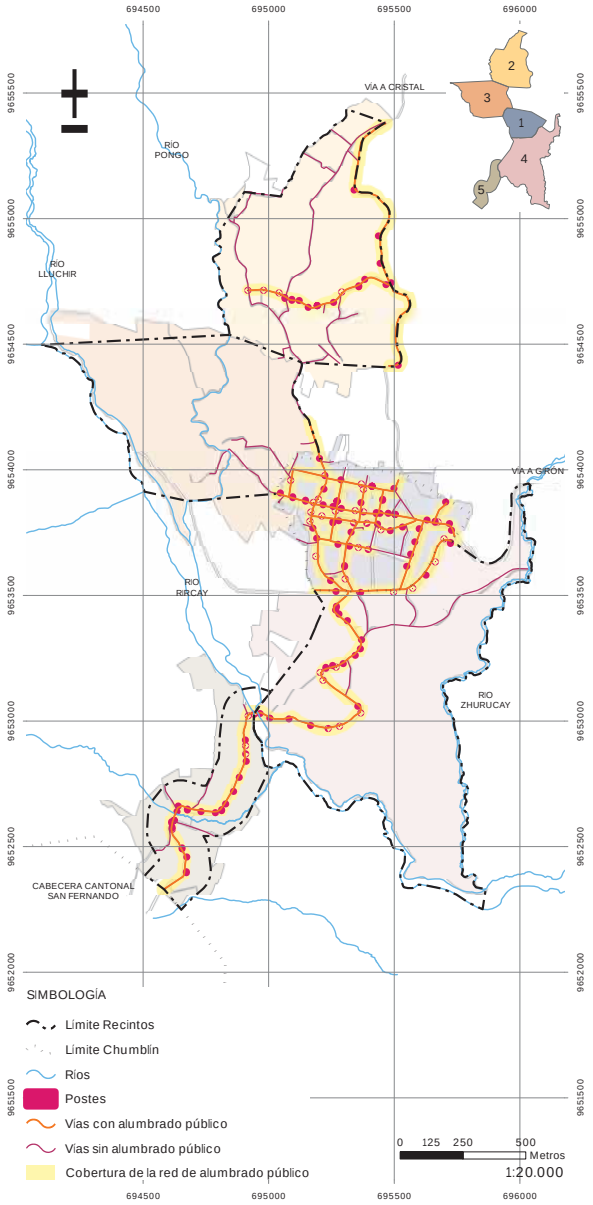
El mantenimiento y administración en lo concerniente al sistema abastecimiento de energía eléctrica esta a cargo de la Empresa Eléctrica Elecaustro, la cual es la encargada de proveer, mantener y administrar el servicio en el área de estudio.

Las oficinas de la Empresa Eléctrica están ubicadas en la ciudad de San Fernando en la calle Manuel J. Calle entre Lamar y 3 de Noviembre, a excepción de la oficina de recaudación, la cual arrienda un local en una vivienda localizada en la calle José Quito entre Bolívar y Lamar en la misma ciudad, el horario de atención en las oficinas regularmente es de 8h00 a 8h15 y de 14h00 a 14h30, esto se debe a que todos los días se procede a un recorrido de revisión y abastecimiento del servicio. El horario de atención en la oficina de recaudación es de 8h00 a 13h00 y de 14h00 a 16h30. El personal con el que cuenta es de dos electricistas que están a subordinados a la oficina de Girón, ya que la oficina de San Fernando es anexa a la de esa localidad además se cuenta con una persona encargada de la oficina de recaudación en San Fernando y un chofer el colabora en los recorridos diarios de inspección desde San Gerardo hasta Lentag.

10.1.3.11. PROBLEMAS EXISTENTES

Según lo constatado en campo y analizado en el estudio el principal problema es la falta de abastecimiento del servicio de alumbrado público en los Recintos La Nube de Cruzpamba y Bellavista, además en ciertas zonas del Recinto El Cisne.

MAPA 10.7.| UBICACIÓN DE LOS POSTES QUE COMPONEN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Forma de Abastecimiento Principal:

El Cisne	83% de predios No tiene
La Nube de Cruzpamba	79% de predios No tiene
Bellavista	85% de predios No tiene
Corredor Chumblín - San Fernando	71% de predios No tiene

Área Servida:

El Cisne	31% del Área.
La Nube de Cruzpamba	6% del Área.
Bellavista	15% del Área.
Corredor Chumblín - San Fernando	38% del Área.

Población Servida:

El Cisne	74% de la población.
La Nube de Cruzpamba	49% de la población.
Bellavista	50% de la población.
Corredor Chumblín - San Fernando	60% de la población.

Predios Servidos:

El Cisne	43% de los predios.
La Nube de Cruzpamba	19% de los predios.
Bellavista	42% de los predios.
Corredor Chumblín - San Fernando	62% de los predios.

Déficit del Servicio:

El Cisne	0% de viviendas
La Nube de Cruzpamba	20% de viviendas
Bellavista	0% de viviendas
Corredor Chumblín - San Fernando	0% de viviendas

10.1.3.13. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

- La forma de abastecimiento de energía eléctrica principal esta en la categoría de No Tiene el servicio con porcentajes que varían entre el 71% y el 85%, esto en su mayor parte es debido a que existe una gran cantidad de predios vacantes que aun no tienen procesos de consolidación y densificación, razón por la cual el porcentaje predominante es el de No tiene.

-El área servida oscila entre los porcentajes del 6% al 38%, esto responde a razones anteriormente expuestas relacionadas con la falta de consolidación.

FORTALEZAS

- Una de las fortalezas que posee en servicio de Energía Eléctrica es el de no poseer déficit en 3 de las 4 áreas de estudio, y que la única área de estudio que posee déficit es de el 20%.

10.4. RECOLECCIÓN DE BASURA

10.4.1. OBJETIVOS

El objetivo general de este estudio es identificar las características generales del servicio de recolección de basura en el área de estudio.

Los objetivos específicos del presente estudio son:

- Identificar a existencia del servicio de recolección de basura en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar la población que dispone de este servicio en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar la población que no tiene acceso a este servicio en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Determinar el porcentaje de área servida con recolección de basura en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín-San Fernando.
- Identificar las características generales del sistema de recolección de basura, así como el destino final de esta.

14.4.2. METODOLOGÍA

- Consultas y entrevistas a las entidades y autoridades correspondientes encargadas del manejo de los desechos en el cantón de San Fernando.
- Procesamiento de la información recopilada en las encuestas prediales previamente realizadas.
- Investigación en redes de internet.

14.4.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El servicio de recolección de basura se encuentra a cargo de la I. Municipalidad de San Fernando, bajo la administración del departamento de Gestión Ambiental.

Para brindar este servicio, se ha contratado desde noviembre de 2011 a la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES (EMMAICJ). para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de la basura.

Esta empresa nace de una propuesta verde realizada en el 2006, con el fin de reducir costos e impactos ambientales al construir un solo relleno sanitario en lugar de dos para los cantones de Girón y Santa Isabel. Esta empresa presta su servicio también al cantón San Fernando. [1]

El sistema de recolección funciona de la siguiente manera:

- La basura es recogida mediante modernas unidades adquiridas por la empresa para realizar esta tarea junto con dos personas de la cuadrilla.

- El carro recolector tiene en su itinerario pasar por el centro poblado de Chumblín los días Lunes y viernes, y por el recinto El Cisne también los días Lunes y Viernes. Los días miércoles y Domingo se identifica que pasa por la parroquia de Chumblín pero no se identifica un sector en concreto. (Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de San Fernando)

- Los desechos son transportados al "Centro de Gestión de Residuos Sólidos Huascachaca", ubicado 10 Km. al occidente de Santa Isabel. Este centro esta conformado por:

  - Una planta de reciclaje donde se selecciona el papel, cartón, metales, vidrio y plásticos para luego ser trasladados a Cuenca.

  - Una planta de compostaje donde la basura de las cocinas es transformada en abono orgánico
  - El relleno Sanitario, donde se deposita la basura que no puede ser reciclada. Esta construido con geomembrana para evitar la contaminación del ecosistema. [2]

El barrido de las calles es un servicio proporcionado por la I. Municipalidad de San Fernando. Se realiza aproximadamente una vez al mes con dos personas.

FOTOGRAFÍA 10.10. | CARRO RECOLECTOR DE BASURA DE LA EMPRESA EMMAICJ | FUENTE: INTERNET. WWW.EMMAICJ.GOB.EC



FOTOGRAFÍA 10.11. | RELLENO SANITARIO EN HUASCACHACA CON GEOMEMBRANA | FUENTE: INTERNET. WWW.EMMAICJ.GOB.EC

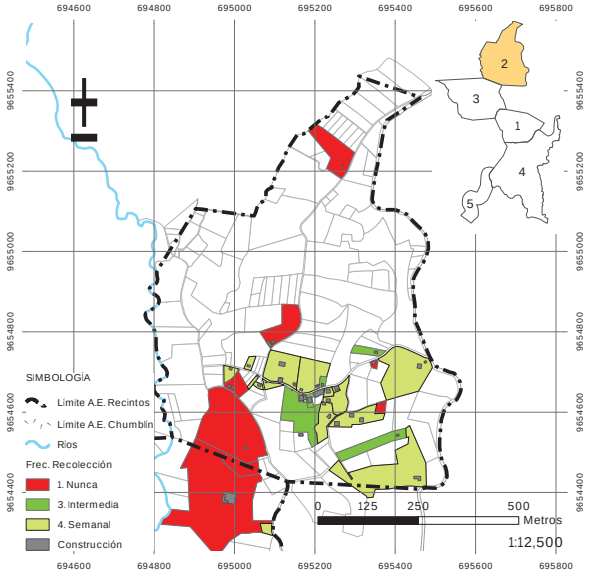


10.4.4. ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS

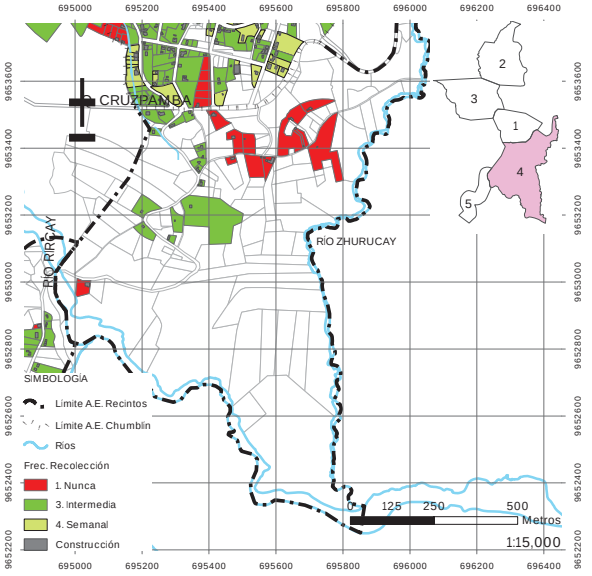
El área servida en los recintos La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Chumblín San Fernando se limita a los predios que se encuentran cerca de la vía Girón San Fernando, por donde pasa el carro recolector de basura, el cual, si pasa por el recinto el cisne. Los predios que no cuentan con este servicio son aquellos que no tienen frente a alguna vía, y su acceso es mediante sendero, por lo cual tienen que llevar su basura hasta la vía mas cercana. Para la determinación del área servida se han tomado en cuenta los predios ocupados con viviendas o construcciones o con usos similares, que son los que fueron incluidos en la encuesta. En el recinto El Cisne 23 predios (74%) cuentan con el servicio mientras que 8 predios (26%) no lo tienen. En el recinto La Nube de Cruzpamba 14 predios (78%) cuentan con el servicio mientras que 4 predios (22%) no lo tienen. En el recinto Bellavista 15 predios (56%) cuenta con el servicio mientras que 12 predios (44%) no lo tienen. En el corredor Chumblín-San Fernando 22 predios (69%) cuentan con el servicio mientras que 10 predios (31%) no lo tienen.

1. WWW.VISTAZO.COM/EA/ESPECIALES/?IMPRESA=1055&ID=4394
2 WWW.EMMAICJ.GOB.EC

MAPA 10.8. | ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL RECINTO EL CISNE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



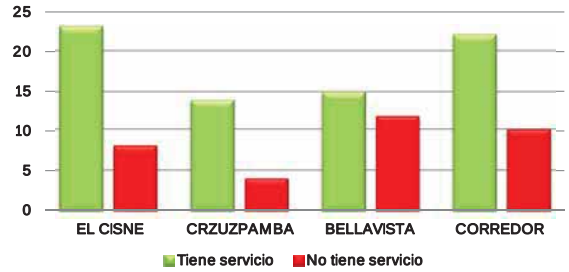
MAPA 10.9. | ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



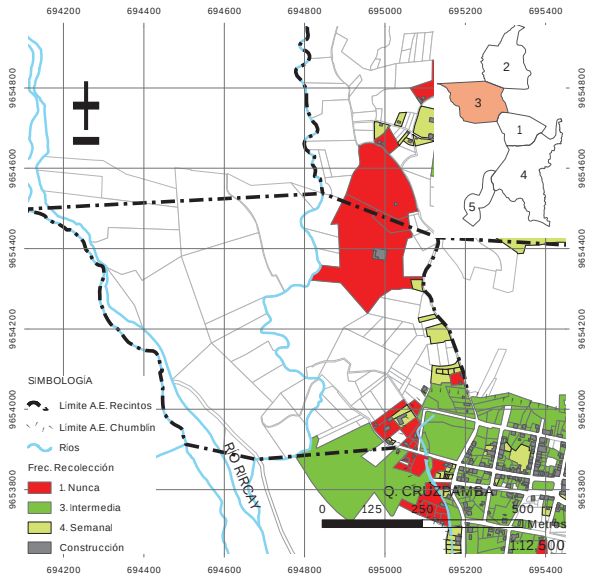
CUADRO 10.60. | ÁREA SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CUADRO DE PORCENTAJES DE ÁREAS SERVIDAS EN RECINTOS Y CORREDOR.				
	EL CISNE	CRZUZPAMBA	BELLAVISTA	CORREDOR
Tiene servicio	74%	78%	56%	69%
No tiene servicio	26%	22%	44%	31%

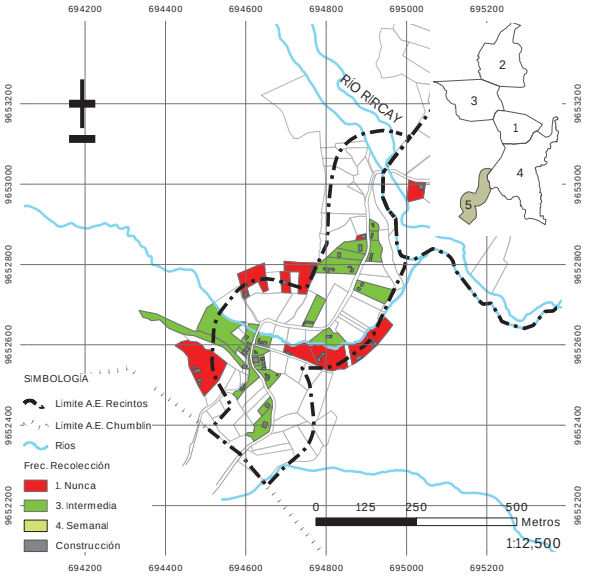
GRÁFICO 10.11. | ÁREA SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 10.10. | ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 10.11. | ÁREA Y PREDIOS SERVIDOS CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



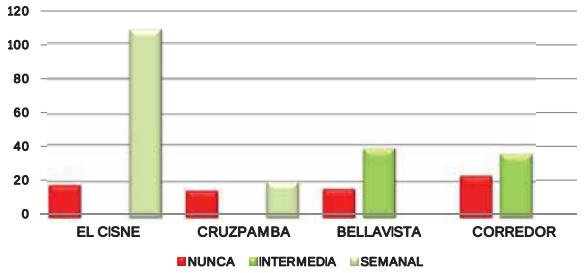
10.4.5. POBLACIÓN SERVIDA Y FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN

En el recinto El Cisne existen 18 personas que no tienen acceso al recorrido que realiza el carro recolector de basura, por la ubicación de su predio, representando el 14% del total de la población del recinto. De un total de 126 personas, el 86% tiene acceso al recorrido del carro recolector de basura, y el total del porcentaje lo realiza una vez por semana, acorde con el itinerario del carro recolector de basura, según la encuesta predial realizada.
En el recinto La Nube de Cruzpamba existen 15 personas que no tienen acceso al recorrido que realiza el carro recolector de basura, por la ubicación de su predio, representando el 43% del total de la población del recinto. De un total de 35 personas, el 57%, es decir 20 personas, tiene acceso al recorrido del carro recolector de basura, y el total del porcentaje lo realiza una vez por semana, acorde con el itinerario del carro recolector de basura, según la encuesta predial realizada.
En el recinto Bellavista existen 16 personas que no tienen acceso al recorrido que realiza el carro recolector de basura, por la ubicación de su predio, representando el 30% del total de la población del recinto. De un total de 54 personas, el 70%, es decir 38 personas, tiene acceso al recorrido del carro recolector de basura, y el total del porcentaje lo realiza dos veces por semana, acorde con el itinerario del carro recolector de basura, según la encuesta predial realizada.

CUADRO 10.61. | POBLACIÓN SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

POBLACIÓN SERVIDA EN RECINTOS Y CORREDOR				
FRECUENCIA	EL CISNE	CRUZPAMBA	BELLAVISTA	CORREDOR
NUNCA	18	15	16	23
INTERMEDIA	0	0	38	35
SEMANAL	108	20	0	0
SUB-TOTAL SERVIDA	108	20	38	35
TOTAL POBLACIÓN	126	35	54	58
% POBLACIÓN SERVIDA	86%	57%	70%	60%
% POBLACIÓN SIN SERVICIO	14%	43%	30%	40%

GRÁFICO 10.12. | POBLACIÓN SERVIDA CON RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el corredor Chumblín-San Fernando existen 23 personas que no tienen acceso al recorrido que realiza el carro recolector de basura, por la ubicación de su predio, representando el 40% del total de la población del recinto. De un total de 58 personas, el 60%, es decir 35 personas, tiene acceso al recorrido del carro recolector de basura, y el total del porcentaje lo realiza dos veces por semana, acorde con el itinerario del carro recolector de basura, según la encuesta predial realizada.

10.4.6. DÉFICIT DEL SERVICIO

El déficit del servicio ha sido calculado en base al total de viviendas existentes dentro del límite urbano del centro poblado, y comparándolo con el número de viviendas que tiene acceso al servicio de recolección de basura, según la encuesta predial realizada en la fase de recolección de datos. El resultado indica que en el recinto El Cisne 2 viviendas no tienen acceso a este servicio, por la ubicación de sus predios, representando un déficit del 12%. En el recinto la Nube de Cruzpamba 4 viviendas no tienen acceso a este servicio, representando un déficit del 29%. En el recinto Bellavista 5 predios no tienen acceso a este servicio, representando un déficit del 36%. En el corredor Chumblín-San Fernando 5 viviendas no tienen acceso a este servicio, representando un déficit del 28%.

CUADRO 10.62. | DÉFICIT EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

DEFICIT EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA				
	EL CISNE	CRUZPAMBA	BELLAVISTA	CORREDOR
DEMANDA	17	14	14	18
OFERTA	15	10	9	13
DÉFICIT	2	4	5	5
%	12%	29%	36%	28%

10.4.7. CALIDAD DEL SERVICIO

Para determinar la calidad del servicio se evalúa la gestión de los residuos. “En la actualidad, se entiende por gestión de residuos al conjunto de operaciones encaminadas al aprovechamiento de los materiales y la energía contenida en la basura de forma medioambientalmente segura y la eliminación responsable de la parte no aprovechable” (Bermúdez 2001, 16).[1]

Las operaciones que forman parte de la gestión de los residuos son seis: generación, almacenamiento, recogida, transferencia y transporte, tratamiento y disposición final.[2]

Una primera causa visible a los problemas relacionados con el tratamiento de los residuos es la falta de concienciación ciudadana hacia los beneficios que podría aportar la clasificación en origen, facilitando con esta sencilla labor las posibilidades de tratamientos posteriores más adecuados según las características propias de cada material.[3]

1,2,3,4: “GESTIÓN AMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS (MANUSCRITO): PROPUESTA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA”. ANA CORALINA VELÁZQUEZ PATIÑO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. MADRID, 2006

“...para la gestión de los residuos hay distintas tecnologías pero, curiosamente, muchas de ellas necesitan el suelo al final. En todos los casos nos preocupamos de la tecnología pero nos olvidamos del receptor final...”(Soliva 2000, 3).[4]

Los parámetros que se han tenido en cuenta para establecer la calidad del servicio son los siguientes:

- Existencia de botes donde depositar la basura para la gente que no tiene acceso al recorrido del carro recolector.
- Campañas de motivación para que la población separe los desechos al momento de deshacerse de ellos.
- Regularidad de recolección y cobertura del servicio.
- Estado de los equipos utilizados para la recolección.
- Ubicación del destino final de los desechos.
- Gestión de residuos.

En los recintos existen en sus calles botes de basura pintados de azul, lo cual permite que la gente pueda acudir a ellos en caso de que necesiten depositar desechos. Su ubicación es conveniente para las personas que no tienen acceso al recorrido del carro recolector, pero podrían ser ubicados algunos estratégicamente para brindar mayor comodidad. Por otro lado se debe cuidar la apariencia de los botes de basura para disminuir el impacto en el paisaje. Su ubicación también se debe cuidar para que los botes no representen un obstáculo en las vías, así como la integridad de los botes y arreglar o reemplazar lo que estén dañados.

FOTOGRAFÍA 10.12. | BOTE DE BASURA EN EL RECINTO EL CISNE, PRÓXIMO A LA CANCHA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 10.13. | BOTE DE BASURA EN EL RECINTO EL CASTILLO, CORREDOR. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



La empresa EMMAICJ-CP, cuenta con campañas de reciclaje así como de separación de desechos en los lugares donde da servicio.

En el aspecto de la regularidad, los días de recolección se respetan pues son parte del itinerario, pero la población señala que aveces las horas del día en las que pasa el carro recolector son irregulares. Esto puede ser debido a aspectos como características topográficas del sector, clima, zonificación urbana, frecuencia de recolección, tipo de equipo, extensión del recorrido, localización de los residuos, organización, responsabilidades y rendimiento del equipo de recolección. El aspecto de cobertura se ha analizado en los puntos anteriores, notándose una cobertura media en lo que respecta a los recintos y el corredor.

El estado de los equipos de recolección, en este caso el carro recolector, se catalogará como bueno, basandose en el hecho de que es un equipo moderno que ha sido adquirido hace relativamente poco tiempo y aun tiene varios años por delante en su vida útil.

La ubicación del destino final de los desechos esta a 10km al occidente de Santa Isabel, a un radio de 28 Km. del centro poblado de Chumblín, lo cual indica que se encuentra dentro de la microregión de la parroquia de Chumblín, es decir, no se encuentra dentro del cantón, pero esta relativamente cerca. Un factor importante que influye en el tiempo de traslado de los desechos y el recorrido del carro recolector es el estado de la vía Girón San Fernando, que actualmente se encuentra deteriorado. Con estos datos concluiremos que la ubicación no es perjudicial en cuestión de distancia y tiempos. En cuestión medioambiental la página de la empresa encargada de la recolección cita estudios realizados respecto a la correcta ubicación del centro de Gestión de residuos Huascachaca con el objetivo de realizarlo en un lugar donde el impacto ambiental y paisajístico sea mínimo.

GRÁFICO 10.13. | UBICACIÓN DE DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUSCACHACA | FUENTE: GOOGLE EARTH, WWW.EMMAICJ.GOB.EC | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el aspecto de gestión de residuos, como se ha citado en el punto 10.4.3. “Descripción del Sistema”, el destino final de los residuos es el centro de Gestión de residuos Huascachaca, donde estos reciben un tratamiento adecuado según el tipo de residuos.

Por lo anterior, se concluye que la calidad del servicio es muy buena, sin dejar de lado que en el corredor y Bellavista queda un número considerable de predios que no tienen acceso a la recolección por su ubicación.

10.1.3.12. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

- Frecuencia de eliminación de los desechos sólidos: En el recinto El Cisne y Cruzpamba se realiza en su totalidad de forma Semanal. En el recinto Bellavista y corredor se realiza de forma intermedia, es decir 2 veces por semana.

- Área servida:

CUADRO DE PORCENTAJES DE ÁREAS SERVIDAS EN RECINTOS Y CORREDOR.				
	EL CISNE	CRZUZPAMBA	BELLAVISTA	CORREDOR
Tiene servicio	74%	78%	56%	69%
No tiene servicio	26%	22%	44%	31%

- Población servida: El Cisne: 88%. La Nube de Cruzpamba: 57%. Bellavista: 70%. Corredor: 60%.

- Déficit del servicio: El Cisne: 12%. La Nube de Cruzpamba: 29%. Bellavista: 36%. Corredor: 28%.

- Calidad del Servicio: Muy Buena.

10.4.8. PROBLEMAS EXISTENTES.

- Irregularidad de la horas en la que pasa el carro recolector de basura.

- Ubicación y apariencia de los botes de basura, para no obstaculizar el tráfico en las vías, y para no perjudicar el paisaje.

- Estado de las vías, para no disminuir el tiempo de recorrido de carro recolector de basura, y no perjudicar su funcionamiento.

- Intensidad en la campaña de separación de desechos desde el origen, ya que siempre se puede hacer más, aunque en general la existencia de las campañas en sí, representa un aspecto muy positivo respecto a la calidad del servicio..

11

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

VIALIDAD



11. VIALIDAD

11.1. ANTECEDENTES

La vialidad es el estudio del sistema vial, el mismo que está constituido por la infraestructura física, que permite el desplazamiento vehicular y peatonal, así como sus características y las condiciones en las que brinda servicio.

La red vial proporciona accesibilidad a los recintos y al mismo tiempo los comunica con la Cabecera Parroquial de Chumblín y otros asentamientos como Girón y San Fernando. Además vincula las actividades de la población en el territorio; en este estudio estarán incluidos los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando.

11.2. OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento y jerarquización de las vías de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando.
- Determinar los componentes del sistema vial conociendo su estado, material y sección.
- Señalar la jerarquización funcional de las vías.
- Conocer el material de las capas de rodadura de la calzada.
- Determinar las características geométricas: pendiente, longitudes, áreas y secciones transversales del sistema vial.
- Conocer la señalización vial existente en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando.

11.3. METODOLOGÍA

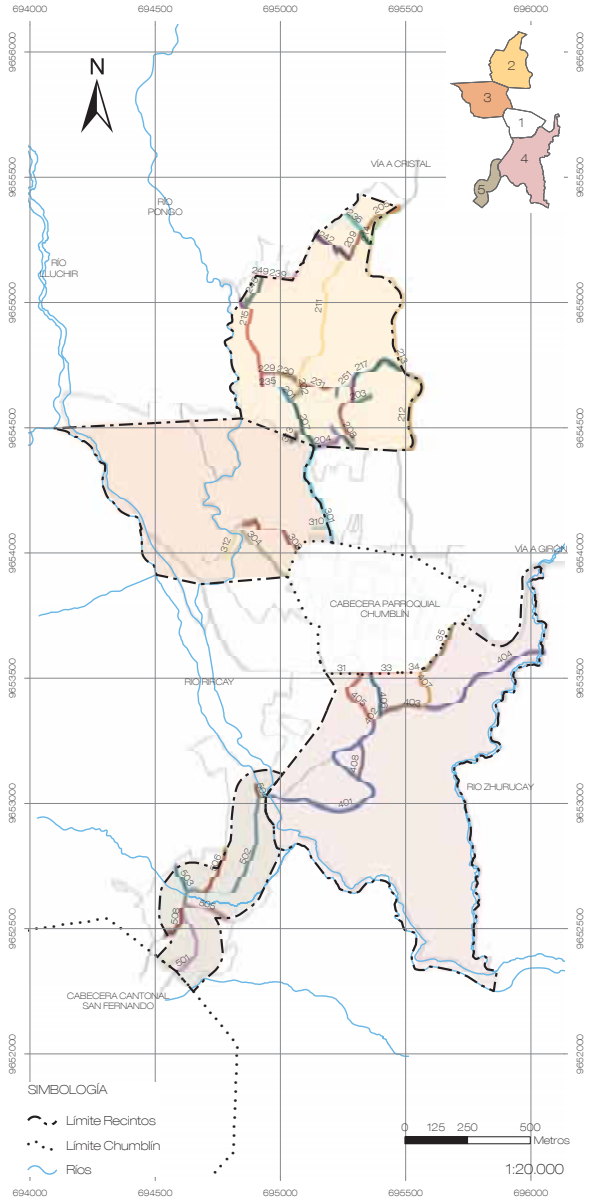
Para este estudio se realizó trabajo de oficina y de campo que incluye la observación directa y un registro fotográfico. Se recolectó la información cartográfica de la Ilustre Municipalidad de San Fernando, lo que permitió la elaboración de un plano donde se identificó tramos viales que posteriormente fueron distribuidos entre los integrantes del grupo de tesis P.O.T. Chumblín y levantados con la ayuda de una ficha vial preparada previamente. Finalmente se hizo una base digital con toda la información recogida y se la procesó para tener una visión del sistema vial de los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando.

11.4. CONTENIDOS

11.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL

Este estudio permitirá entender el funcionamiento y características de la red vial.

MAPA 11.1.I RED VIAL DE LOS RECINTOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



El conjunto de vías presentes en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando se clasifica de la siguiente manera.

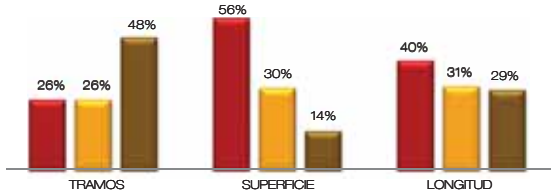
- Vías Principales.- Son aquellas que articulan y conectan las áreas de estudio con otros recintos y centros poblados como Chumblín, San Fernando y Girón. Estas vías tienen recorridos largos y en el caso de estudio, la mayoría permiten el acceso a los predios colindantes.
- Vías secundarias.- Son aquellas que permiten el acceso a los predios y desembocan en las vías principales, tienen un flujo vehicular menor y sus recorridos son más cortos.
- Vías peatonales o senderos.- Son aquellas que por sus características topográficas y físicas, como su sección transversal, su estado o su pendiente, no permiten el flujo vehicular, pero si el acceso a los predios incluidos los de difícil entrada.

De acuerdo a la información recolectada se obtiene lo siguiente:

CUADRO 11.1.I JERARQUIZACIÓN VIAL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. JERARQUÍA VIAL EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Principal	8	25,81	12733,84	55,52	1948,56	39,98
Secundaria	8	25,81	6885,75	30,02	1494,50	30,66
Senderos	15	48,39	3316,00	14,46	1431,33	29,36
TOTAL	31	100,00	22935,59	100,00	4874,39	100,00

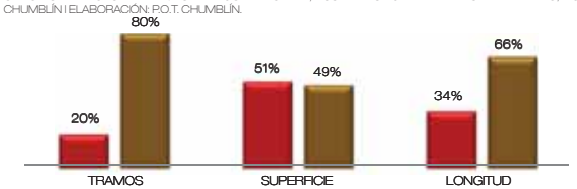
GRÁFICO 11.1.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA JERARQUIZACIÓN VIAL DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.2.I JERARQUIZACIÓN VIAL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. JER. VIAL NUBE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Principal	1	20,00	2031,69	50,96	400,45	33,93
Senderos	4	80,00	1954,97	49,04	779,71	66,07
TOTAL	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00

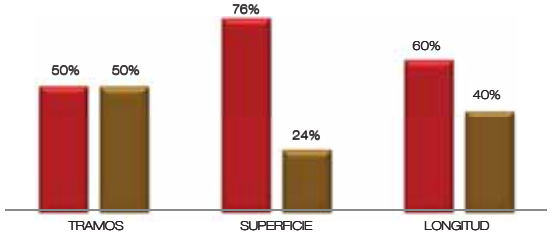
GRÁFICO 11.2.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA JERARQUIZACIÓN VIAL DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.3.I JERARQUIZACIÓN VIAL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. JERARQUÍA VIAL BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Principal	6	50,00	11829,25	75,91	1777,69	59,82
Senderos	6	50,00	3753,62	24,09	1194,18	40,18
TOTAL	12	100,00	15582,87	100,00	2971,87	100,00

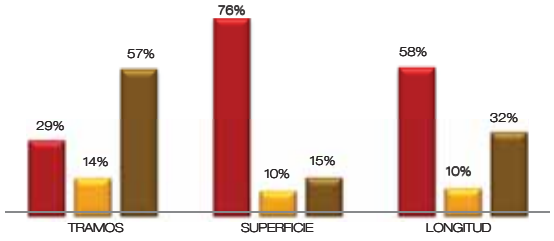
GRÁFICO 11.3.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA JERARQUIZACIÓN VIAL DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.4.I JERARQUIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. JERARQUÍA VIAL CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Principal	2	28,57	7690,11	75,90	950,40	57,81
Secundaria	1	14,29	968,53	9,56	172,03	10,46
Senderos	4	57,14	1473,60	14,54	521,44	31,72

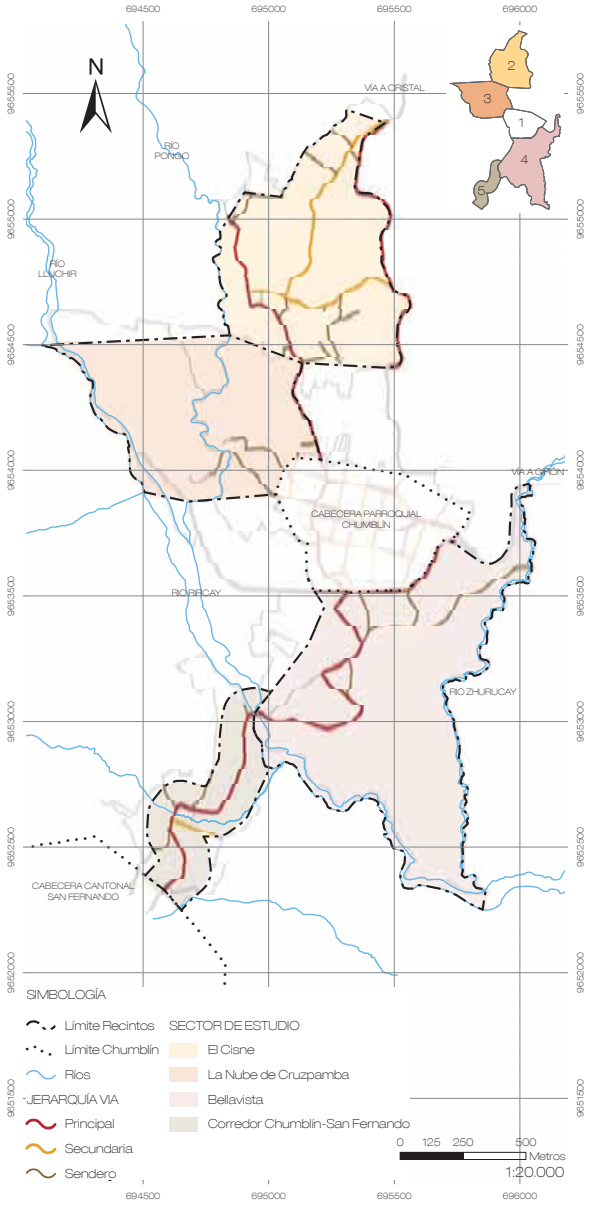
GRÁFICO 11.4.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA JERARQUIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede observar en el recinto Bellavista y Cruzpamba el acceso a los predios interiores es únicamente peatonal a través de senderos lo que corresponde a su baja ocupación. Las vías secundarias únicamente se encuentran en El Cisne y el Corredor Chumblín-San Fernando.

Los tramos de senderos son los que predominan en las áreas de estudio al ser evidentemente rurales, sin embargo en superficie lo que destaca son las vías principales, esto se debe a la presencia de la vía a Cristal y la del Estadio en El Cisne y a la amplitud de la vía Girón-San Fernando en el Recinto Bellavista y el Corredor.

MAPA 11.2.I JERARQUIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



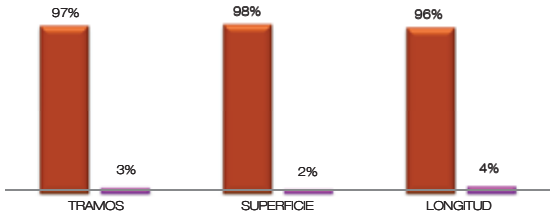
12.4.2. CAPA DE RODADURA EN CALZADAS

En este estudio se identifica el material que presenta la superficie de circulación, pues de éste depende parte de la seguridad y comodidad que tengan los usuarios de la vía. Puede ser natural, es decir sin ningún tipo de recubrimiento o realizado en obra como las de hormigón asfáltico.

CUADRO 11.5.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. MAT. CALZADA EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	30	96,77	22399,56	97,66	4670,65	95,82
Piedra	1	3,23	536,03	2,34	203,74	4,18
TOTAL	31	100,00	22935,59	100,00	4874,39	100,00

GRÁFICO 11.5.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



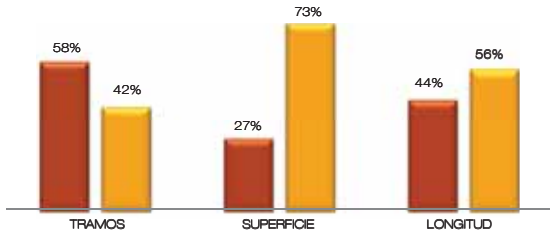
CUADRO 11.6.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. MAT. CALZADA NUBE DE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00
TOTAL	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00

CUADRO 11.7.I CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. MAT. CALZADA BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	7	58,33	4260,76	27,34	1319,40	44,40
H° asfáltico	5	41,67	11322,11	72,66	1652,47	55,60
TOTAL	12	100,00	15582,87	100,00	2971,87	100,00

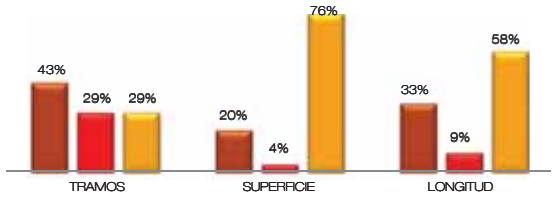
GRÁFICO 11.6.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.8.| CAPA DE RODADURA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. MAT. CALZADA CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	3	42,86	2049,00	20,22	540,22	32,86
Lastre	2	28,57	393,13	3,88	153,25	9,32
H° asfáltico	2	28,57	7690,11	75,90	950,40	57,81
TOTAL	7	100,00	10132,24	100,00	1643,87	100,00

GRÁFICO 11.7.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se realizó el mismo estudio, pero sin tomar en cuenta los senderos ya que se asemeja mas a la realidad y éstos no influyen en el flujo vehicular.

CUADRO 11.9.| CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. MAT. CALZADA EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	16	100,00	19619,59	100,00	3443,06	100,00
TOTAL	16	100,00	19619,59	100,00	3443,06	100,00

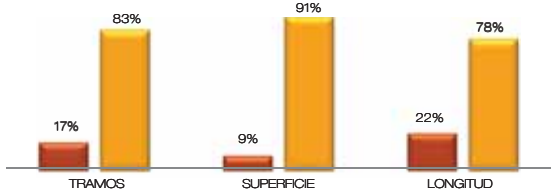
CUADRO 11.10.| CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. MAT. CALZADA NUBE DE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	1	100,00	2031,69	100,00	400,45	100,00
TOTAL	1	100,00	2031,69	100,00	400,45	100,00

CUADRO 11.11.| CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. MAT. CALZADA BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	1	16,67	734,92	8,72	267,59	21,97
H° asfáltico	5	83,33	7690,11	91,28	950,40	78,03
TOTAL	6	100,00	8425,03	100,00	1217,99	100,00

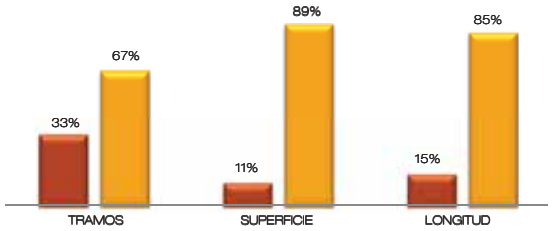
GRÁFICO 11.8.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.12.| CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. MAT. CALZADA CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Tierra	1	33,33	968,53	11,19	172,03	15,33
H° asfáltico	2	66,67	7690,11	88,81	950,40	84,67
TOTAL	3	100,00	8658,64	100,00	1122,43	100,00

GRÁFICO 11.9.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA SIN SENDEROS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



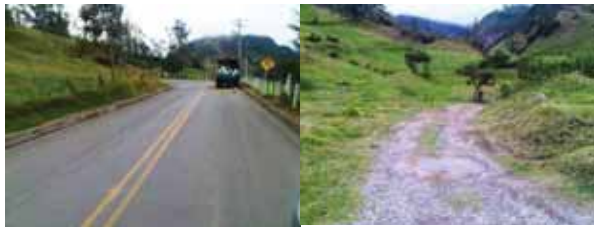
Como se puede observar en los recintos El Cisne y la Nube de Cruzpamba todos los caminos son naturales de tierra, si se incluyen los senderos aparece el material piedra pero con poca relevancia.

En el caso del recinto Bellavista y el corredor Girón-San Fernando la situación cambia debido a que están atravesados por la vía asfaltada Girón - San Fernando, que al ser de mayor superficie y longitud aparece como material predominante.

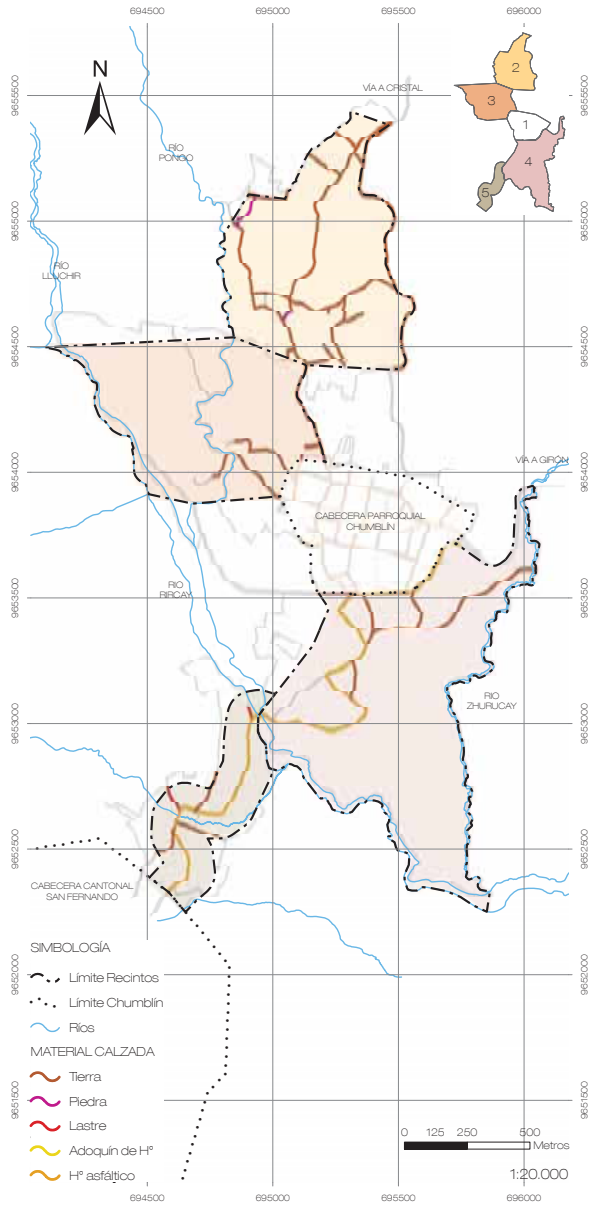
FOTOGRAFÍAS 11.1.| MATERIAL PIEDRA (EL CISNE) / MATERIAL TIERRA (CRUZPAMBA) | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 11.2.| MATERIAL HORMIGÓN ASFÁLTICO (BELLAVISTA) / MATERIAL LASTRE (CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO) | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 11.3.| CAPA DE RODADURA DE LA CALZADA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.3. ESTADO DE LA CALZADA

Este estudio permite conocer el estado actual de la red vial que puede ser:

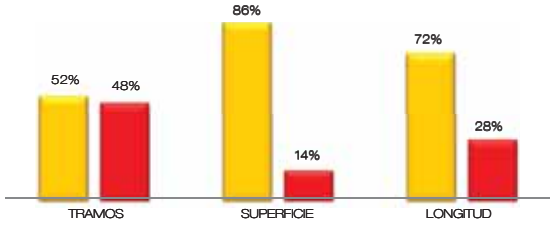
- Bueno.- la capa de rodadura es uniforme y permite la circulación continua.
- Regular.- la capa de rodadura presenta irregularidades y la circulación es intermitente.
- Malo.- La capa de rodadura dificulta la circulación.

Los datos se obtuvieron durante el verano, al realizar un recorrido en época de invierno, se constató que las vías de estado regular adoptaban el malo y eran peligrosas e incómodas.

CUADRO 11.13.I ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EST. CALZADA EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Regular	16	51,61	19703,73	85,91	3487,21	71,54
Malo	15	48,39	3231,86	14,09	1387,18	28,46
TOTAL	31	100,00	22935,59	100,00	4874,39	100,00

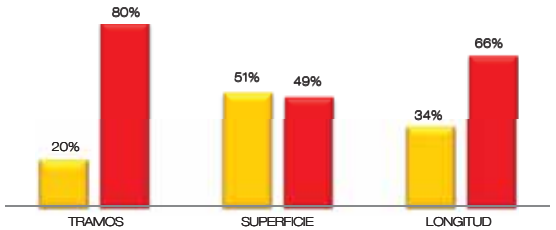
GRÁFICO 11.10.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN EL ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.14.I ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. EST. CALZADA NUBE DE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Regular	1	20,00	2031,69	50,96	400,45	33,93
Malo	4	80,00	1954,97	49,04	779,71	66,07
TOTAL	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00

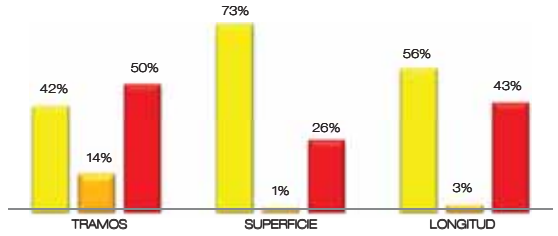
GRÁFICO 11.11.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN EL ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.15.I ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. EST CALZADA BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Bueno	5	41,67	11322,11	72,66	1652,47	55,60
Regular	1	12,50	144,03	1,42	41,91	2,55
Malo	6	50,00	4116,73	26,42	1277,49	42,99
TOTAL	12	104,17	15582,87	100,50	2971,87	101,14

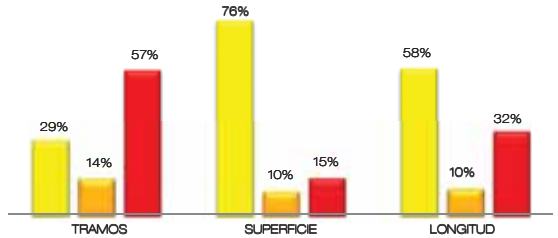
GRÁFICO 11.12.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN EL ESTADO DE LA CALZADA DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.16.I ESTADO DE LA CALZADA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. EST. CALZADA CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
Bueno	2	28,57	7690,11	75,90	950,40	57,81
Regular	1	14,29	968,53	9,56	172,03	10,46
Malo	4	57,14	1473,60	14,54	521,44	31,72
TOTAL	7	100,00	10132,24	100,00	1643,87	100,00

GRÁFICO 11.13.I PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN EL ESTADO DE LA CALZADA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

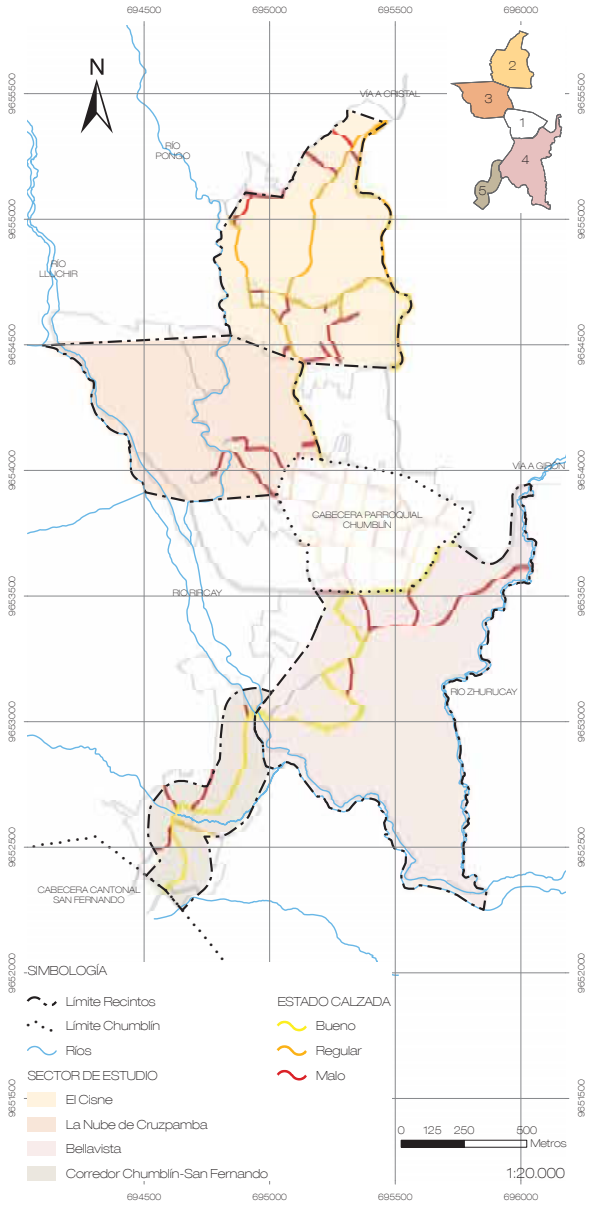


Como se puede observar en el Recinto El Cisne predominan las vías de estado regular que además corresponden a las vías vehiculares principales y secundarias, lo que significa que los senderos se encuentran en mal estado perjudicando a los peatones y su ganado.

En el recinto de Cruzpamba la relación de superficie entre regular y malo es semejante a la de vías vehiculares y senderos, de la misma manera los tramos se corresponden entre sí.

En el caso del recinto de Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando sucede lo mismo que en los asentamientos anteriores, sin embargo aparece el estado bueno por la existencia de la vía asfaltada Girón - San Fernando.

MAPA 11.4.I ESTADO DE LA CALZADA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.4. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

11.4.4.1. Sección transversal

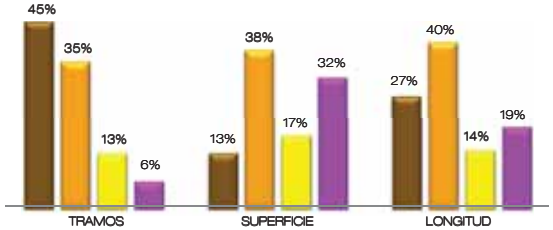
La sección transversal es un corte que se realiza perpendicular al eje de la vía y permite conocer, entre otros aspectos, el ancho de la misma.

Los rangos que se han tomado en cuenta para realizar este estudio son: ≤ 3 m, 3-5 m, 5 - 7 m y 7 - 9 m.

CUADRO 11.17.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. SECCIÓN VÍA EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 3 m	14	45,16	2971,99	12,96	1333,04	27,35
3 - 5 m	11	35,48	8764,42	38,21	1954,22	40,09
5 - 7 m	4	12,90	3890,54	16,96	662,61	13,59
7 - 9 m	2	6,45	7308,64	31,87	924,52	18,97
TOTAL	31	100,00	22935,59	100,00	4874,39	100,00

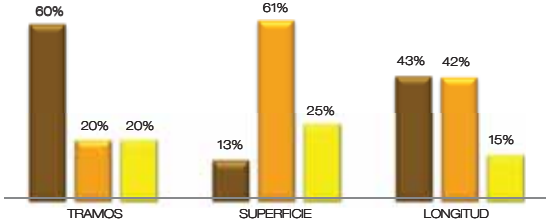
GRÁFICO 11.14.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.18.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. SECCIÓN VÍA NUBE DE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 3 m	3	60,00	532,17	13,35	503,31	42,65
3 - 5 m	1	20,00	2442,89	61,28	499,12	42,29
5 - 7 m	1	20,00	1011,60	25,37	177,73	15,06
TOTAL	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00

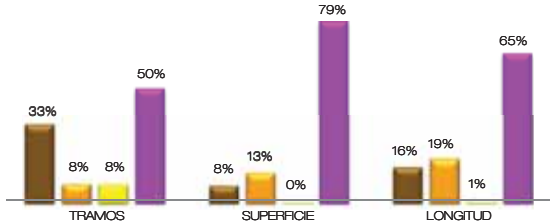
GRÁFICO 11.15.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.19.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. SECCIÓN VÍA BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 3 m	4	33,33	1197,11	7,68	463,03	15,58
3,3 - 5 m	1	8,33	2038,59	13,08	558,51	18,79
5,4 - 7 m	1	8,33	76,67	0,49	22,22	0,75
7,2 - 9 m	6	50,00	12270,50	78,74	1928,11	64,88
TOTAL	12	100,00	15582,87	100,00	2971,87	100,00

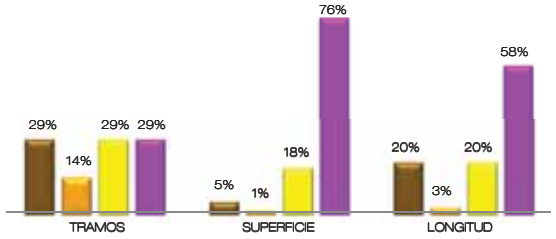
GRÁFICO 11.16.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.20.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. SECCIÓN VÍA CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 3 m	2	28,57	499,56	4,93	324,48	19,74
3 - 5 m	1	14,29	150,73	1,49	43,07	2,62
5 - 7 m	2	28,57	1791,84	17,68	325,92	19,83
7 - 9 m	2	28,57	7690,11	75,90	950,40	57,81
TOTAL	7	100,00	10132,24	100,00	1643,87	100,00

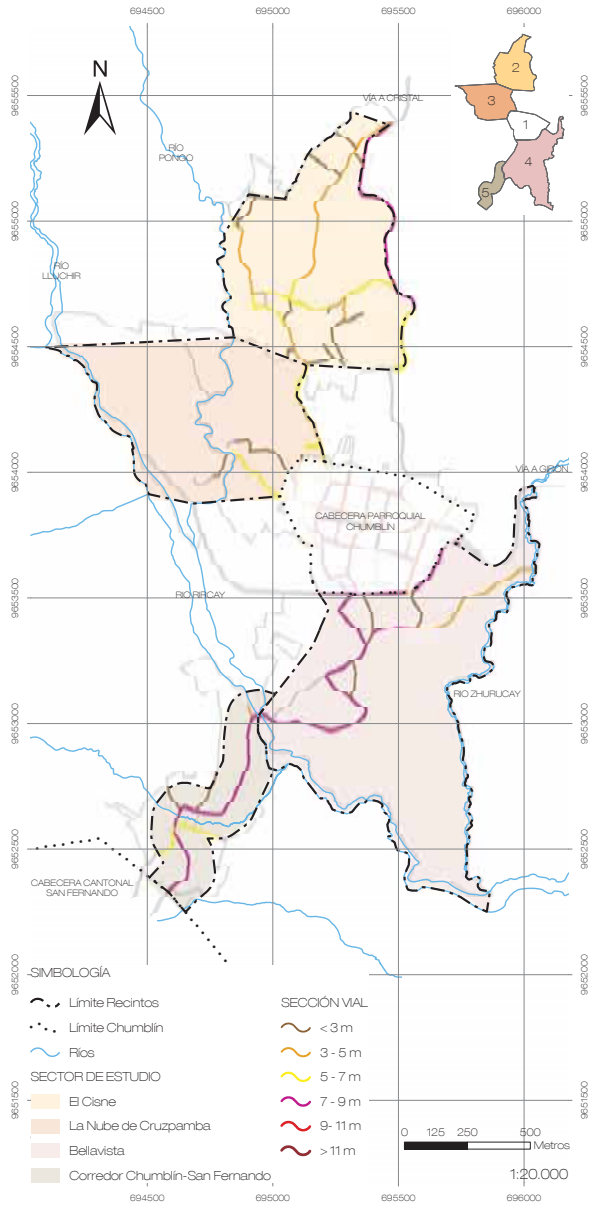
GRÁFICO 11.17.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Se observa que lo que predomina por superficie y longitud son las vías con sección de 7 a 9 m que en su mayoría son aquellas que comunican los recintos y la vía Girón - San Fernando, lo que permite el acceso de los vehículos pesados y la conexión de toda el área.

Lo que sobresale en cuanto a número de tramos en todos los Recintos son las vías menores a 3 metros que corresponden a senderos y las vías de 3 - 7 m que corresponden en gran parte a las secundarias ya que por su sección permiten la circulación vehicular.

MAPA 11.5.| SECCIÓN VIAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



11.4.4.2. Pendiente de la vía

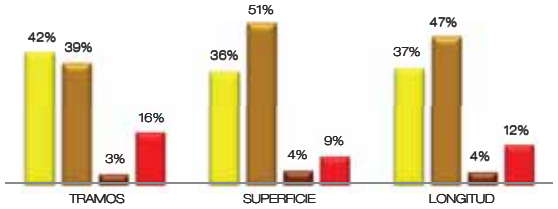
"Las pendientes viales son indicadores que permiten determinar el desnivel existente en la longitud de las vías, condicionando su funcionamiento, ya que afectan a la circulación de vehículos pesados principalmente."[1]

Los rangos que se han tomado en cuenta para realizar este estudio son: ≤ 6 %, 7-10 %, 11 - 12 % y > 12 %

CUADRO 11.21.| PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. PENDIENTE VÍA EL CISNE	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 6 %	13	41,94	8293,27	36,16	1814,50	37,23
7 - 10 %	12	38,71	11634,03	50,72	2273,52	46,64
10 - 12 %	1	3,23	999,10	4,36	189,53	3,89
> 13 %	5	16,13	2009,19	8,76	596,84	12,24
TOTAL	31	100,00	22935,59	100,00	4874,39	100,00

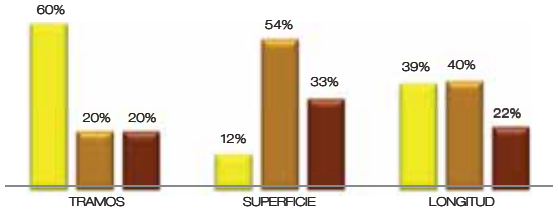
GRÁFICO 11.18.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.22.| PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. PENDIENTE VÍA NUBE DE CRUZP.	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 6 %	3	60,00	486,54	12,20	457,68	38,78
7 - 10 %	1	20,00	2169,47	54,42	468,08	39,66
10 - 12 %	1	20,00	1330,65	33,38	254,40	21,56
TOTAL	5	100,00	3986,66	100,00	1180,16	100,00

GRÁFICO 11.19.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

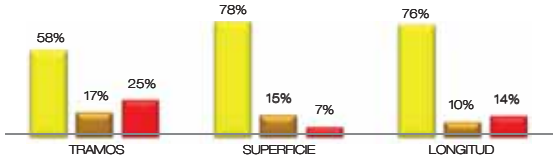


1 FLORES, Enrique; "CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE", Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca, 2002.

CUADRO 11.23.| PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. PENDIENTE VÍA BELLAVISTA	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 6 %	7	58,33	12209,41	78,35	2246,82	75,60
7 - 10 %	2	16,67	2320,38	14,89	303,93	10,23
> 13 %	3	25,00	1053,08	6,76	421,12	14,17
TOTAL	12	100,00	15582,87	100,00	2971,87	100,00

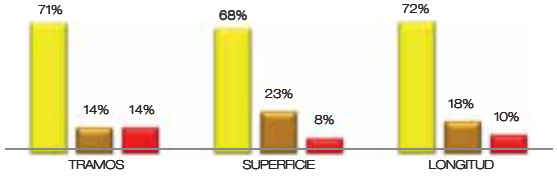
GRÁFICO 11.20.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA PENDIENTE DE LA VÍA DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11.24.| PENDIENTE DE LA VÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. PENDIENTE VÍA CORREDOR	TRAMOS		SUPERFICIE		LONGITUD	
	#	%	m²	%	m	%
≤ 6 %	5	71,43	6939,66	68,49	1185,28	72,10
7 - 10 %	1	14,29	2352,11	23,21	290,40	17,67
> 13 %	1	14,29	840,47	8,30	168,19	10,23
TOTAL	7	100,00	10132,24	100,00	1643,87	100,00

GRÁFICO 11.21.| PORCENTAJES DE TRAMOS, SUPERFICIE Y LONGITUD SEGÚN LA PENDIENTE DE LA VÍA DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



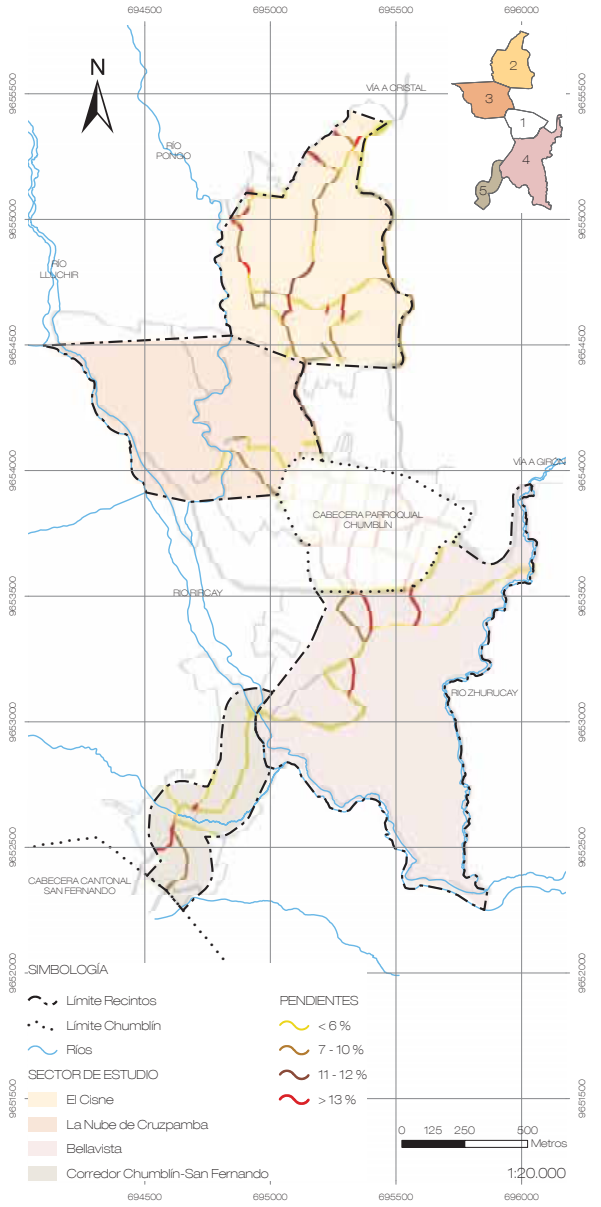
Las vías que tienen más del 12% de pendiente corresponden a senderos, es decir que no causan problemas con la circulación vehicular, sin embargo si dificultan el traslado de los peatones porque gran parte de ellas están en mal estado.

En todos los Recintos la mayoría de las vías principales y secundarias tienen pendientes menores al 10% lo que permite que sean de doble sentido, sin embargo es necesario que tengan menos del 6% de pendiente para acoger el tráfico de vehículos pesados, lo que sobresale en casi toda la Vía Girón - San Fernando que atraviesa El Cisne y el Corredor.

11.4.4.3. Vías servidas por aceras

Las aceras son bandas que se colocan a los costados de la calzada para la circulación segura de los peatones, en la mayor parte de los casos se encuentran diferenciadas de la calzada mediante un cambio de altura o de materiales, y son el soporte de la señalización vertical y el alumbrado público.

MAPA 11.6.| PENDIENTE DE LA VÍA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el corredor Girón-San Fernando no existen aceras por lo que la integridad las personas con capacidades especiales y en general los peatones está en peligro.

11.4.5. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR

Este estudio permitirá saber el porcentaje de superficie que está destinado a las vías del total de superficie de cada sector.

CUADRO 11.25.| RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTOR | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		SUP. m²	SUP. VÍAS m²	VÍA/SEC. %
2	El Cisne	503266,2	22935,59	4,56
3	La Nube de Cruzpamba	474546,7	3986,66	0,84
4	Bellavista	793969,1	15582,87	1,96
5	Corredor Chumblín-S.F.	197309,7	10132,24	5,14
TOTAL		1969091,7	52637,36	2,67

Como se puede observar se destina más superficie para vías en el recinto El Cisne y el Corredor Chumblín San Fernando, que a la vez son los que más población tienen.

11.4.6. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTES

Este estudio permite conocer cuántos m² de vías existen por cada habitante de cada Área de Estudio.

CUADRO 11.26.| RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y HABITANTES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		HAB. #	SUP. VÍAS m²	VÍA/HAB. m²/hab.
2	El Cisne	126	22935,59	182,03
3	La Nube de Cruzpamba	35	3986,66	113,90
4	Bellavista	54	15582,87	288,57
5	Corredor Chumblín-S.F.	58	10132,24	174,69
TOTAL		273	52637,36	192,81

El recinto Bellavista al estar atravesado por la vía Girón - San Fernando, es el que más m²/hab. posee.

11.4.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES

Este estudio permite conocer cuántos m² de vías existen por cada lote de cada Área de Estudio.

CUADRO 11.27.| RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LOTES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE ESTUDIO		LOTES #	SUP. VÍAS m²	VÍA/LOTE m²/lote
2	El Cisne	155	22935,59	147,97
3	La Nube de Cruzpamba	81	3986,66	49,22
4	Bellavista	137	15582,87	113,74
5	Corredor Chumblín-S.F.	102	10132,24	99,34
TOTAL		475	52637,36	110,82

A excepción de La Nube de Cruzpamba, todos los Recintos presentan semejante número de m²/lote.

11.4.8. SEÑALIZACIÓN VIAL

Las señales de tránsito son signos que se colocan en las vías para brindar información a los usuarios de la misma, en especial los que se desplazan en vehículos y los peatones.

Las señales de tránsito cumplen las siguientes funciones:

- *"Controlar, dirigir y ordenar al tránsito,*
- *Prevenir peligros en la vía,*
- *Brindar a los usuarios viales informaciones sobre destinos, rutas, distancias y servicios que se encuentran al filo de la vía,*
- *Proteger y aumentar la seguridad, fluidez y comodidad de circulación."*[1]

Existen tres tipos:

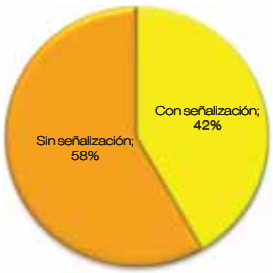
- Verticales.- pueden ser informativas, regulatorias o preventivas y deben ser claramente identificables.
- Horizontales.- pueden ser líneas longitudinales, líneas transversales u otras marcas viales, que delimitan carriles o zonas y facilitan la circulación. Son de color blanco o amarillo y están colocadas sobre la calzada.
- Luminosas.- Son los semáforos y tienen luces de color rojo, amarillo y verde.

Este estudio permite conocer el número de tramos viales que poseen al menos una señal de tránsito en las Áreas de estudio.

CUADRO 11.28.| SEÑALIZACIÓN VIAL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. ESTADO BELLAVISTA	TRAMOS #	TRAMOS %
Con señalización	5	41,67
Sin señalización	7	58,33
TOTAL	12	100,00

GRÁFICO 11.22.| SEÑALIZACIÓN VIAL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

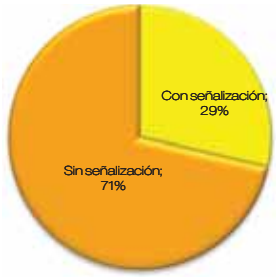


1 ANETA, APRENDER A CONDUCIR, Sexta edición, Quito, 2009.

CUADRO 11.29.| SEÑALIZACIÓN VIAL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. ESTADO CORREDOR	TRAMOS #	TRAMOS %
Con señalización	2	28,57
Sin señalización	5	71,43
TOTAL	7	100,00

GRÁFICO 11.23.| SEÑALIZACIÓN VIAL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En los recintos El Cisne y la Nube de Cruzpamba no existe ningún tipo de señalización, tampoco están definidos los sentidos de las vías, los carriles ni cruces peatonales o de ganado.

Se encontró señalización tanto vertical como horizontal, en la vía Girón - San Fernando que pasa por el Recinto Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

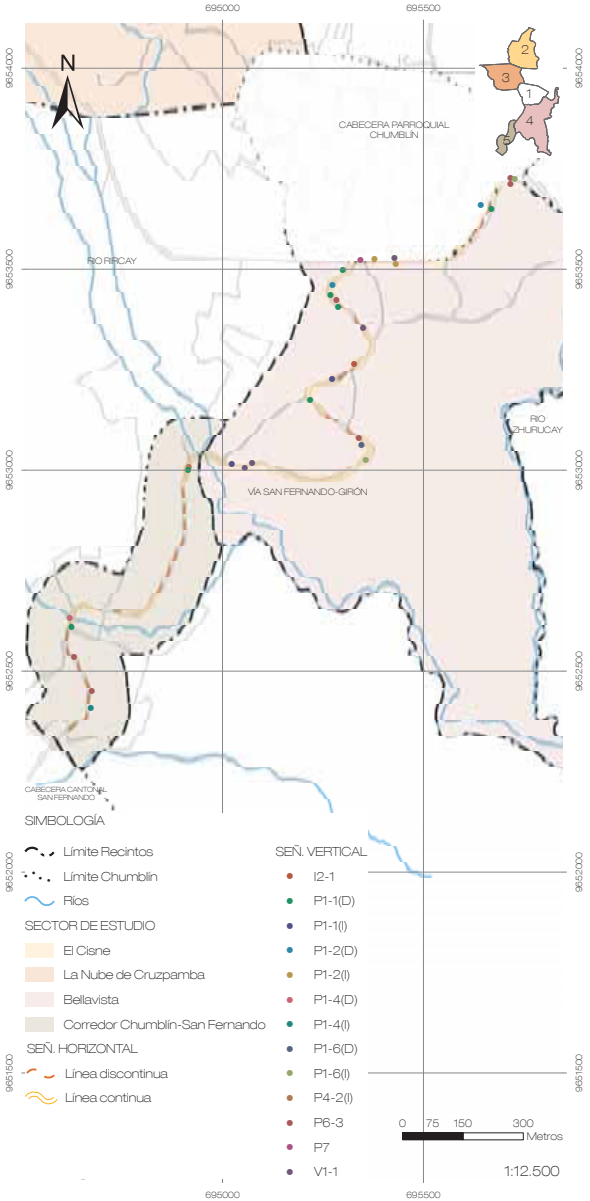
FOTOGRAFÍAS 11.3.| SEÑALIZACIÓN VERTICAL PREVENTIVA / SEÑALIZACIÓN VERTICAL INFORMATIVA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 11.4.| SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 11.7.I SEÑALIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 11.5.I CÓDIGOS Y SIGNIFICADO DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO I FUENTE: DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO DEL AZUAY



11.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Área total de vías

El Cisne	22935,59 m²
La Nube de Cruzpamba	3986,66 m²
Bellavista	15582,87 m²
Corredor S.F.- Chumblín	10132,24 m²
Total	52637,36 m²

Longitud total de vías:

El Cisne	4874,39 m
La Nube de Cruzpamba	1180,16 m
Bellavista	2971,87 m
Corredor S.F.- Chumblín	1643,87 m
Total	10670,29 m

M²/hab.:

El Cisne	182,03
La Nube de Cruzpamba	209,82
Bellavista	288,57
Corredor S.F.- Chumblín	174,69
Total	204,81

M²/lote:

El Cisne	147,97
La Nube de Cruzpamba	49,22
Bellavista	113,74
Corredor S.F.- Chumblín	99,34
Total	110,82

% vías/sector:

El Cisne	5
La Nube de Cruzpamba	1
Bellavista	2
Corredor S.F.- Chumblín	5
Total	3

Ancho promedio de la calzada:

El Cisne	3,98 m
La Nube de Cruzpamba	3,28 m
Bellavista	5,60 m
Corredor S.F.- Chumblín	4,41 m
Total	4,14 m

Pendiente longitudinal promedio:

El Cisne	9,33 %
La Nube de Cruzpamba	6,70 %
Bellavista	7,92 %
Corredor S.F.- Chumblín	7,00 %
Total	8,50 %

Jerarquía vial:

El Cisne	Senderos	24 tramos	46 %
La Nube de Cruzpamba	Senderos	10 tramos	77 %
Bellavista	Principal	6 tramos	50 %
	Senderos	6 tramos	50 %
Corredor S.F.- Chumblín	Senderos	5 tramos	63 %
Total	Senderos	45 tramos	53 %

Material de la calzada (sin senderos):

El Cisne	Tierra	28 tramos	100 %
La Nube de Cruzpamba	Tierra	3 tramos	100 %
Bellavista	Tierra	2 tramos	50 %
	Asfalto	2 tramos	50 %
Corredor S.F.- Chumblín	Asfalto	2 tramos	67 %
Total	Tierra	34 tramos	89 %

11.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

Las vías se encuentran en mal estado debido a la falta de tratamiento en su capa de rodadura lo que obliga a los peatones a andar con mucho esfuerzo y a los vehículos a ir muy despacio o hacer paradas porque se quedaron estancados.

La única vía que ha recibido un tratamiento y mantenimiento es la Girón - San Fernando, quedando las demás en segundo plano, de tierra y convirtiéndose en generadoras de polvo.

No existen aceras dentro de las Áreas de estudio lo que pone en riesgo la vida del peatón y en especial de los grupos vulnerables.

No existe señalización en casi todas las vías, por lo que no hay carriles definidos, cruces peatonales o de ganado ni límites de velocidad para los conductores.

FORTALEZAS

Las vías se han ido adaptando a la topografía del territorio, proporcionan accesibilidad a la mayoría de los predios y todas ellas tienen pendientes adecuadas para la circulación de los vehículos y peatones.

La jerarquización vial se ha dado de manera espóntanea, donde las principales son aquellas que conducen a otros centro poblados, esto facilita la circulación vehicular odenada, evitando accidentes.

Al no haber sido tratadas las calzadas, su trazado vial y su señalización no está definido, por lo que presentan cierta facilidad para adaptarse a los radios de giro, radios de curvatura y aceras adecuadamente sin afectar a muchas de las edificaciones.

13

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ORGANIZACION Y GESTIÓN



13.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

13.1.1. ANTECEDENTES

Una Organización Comunitaria es una institución o grupo de personas que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad.[1]

Este estudio nos permitirá saber que organizaciones comunitarias existen en los recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba , Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando; es importante porque ellas constituyen una forma de participación que influye en el desarrollo de la población y en el mejoramiento de su calidad de vida.

13.1.2. OBJETIVOS

- Identificar las organizaciones comunitarias existentes en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando.
- Señalar las características de las organizaciones comunitarias como las físico-espaciales, las actividades que realizan, el tipo de financiamiento, entre otros.
- Realizar un mapeo de las sedes.

13.1.3. METODOLOGÍA

Para realizar este estudio se ha obtenido información primaria mediante la entrevista con los encargados, dirigentes y personas representantes de las diferentes organizaciones de los Recintos y con los miembros de la Junta Parroquial; con esta información se ha conformado una base digital y con la ayuda de programas como Excel, ArcGis, In Design y Microsoft Access se ha realizado el presente diagnóstico.

13.1.4. CONTENIDOS

13.1.4.1. REGISTRO Y UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

En los Recintos se ha encontrado tres organizaciones ubicadas en el El Cisne y el Corredor Chumblín-San Fernando.

13.1.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES

En el cuadro 13.1.1. y 13.1.2. se puede ver las características de las organizaciones.

FOTOGRAFÍAS 13.1.1.| SEDE COMITÉ PROMEJORAS DE EL CISNEI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



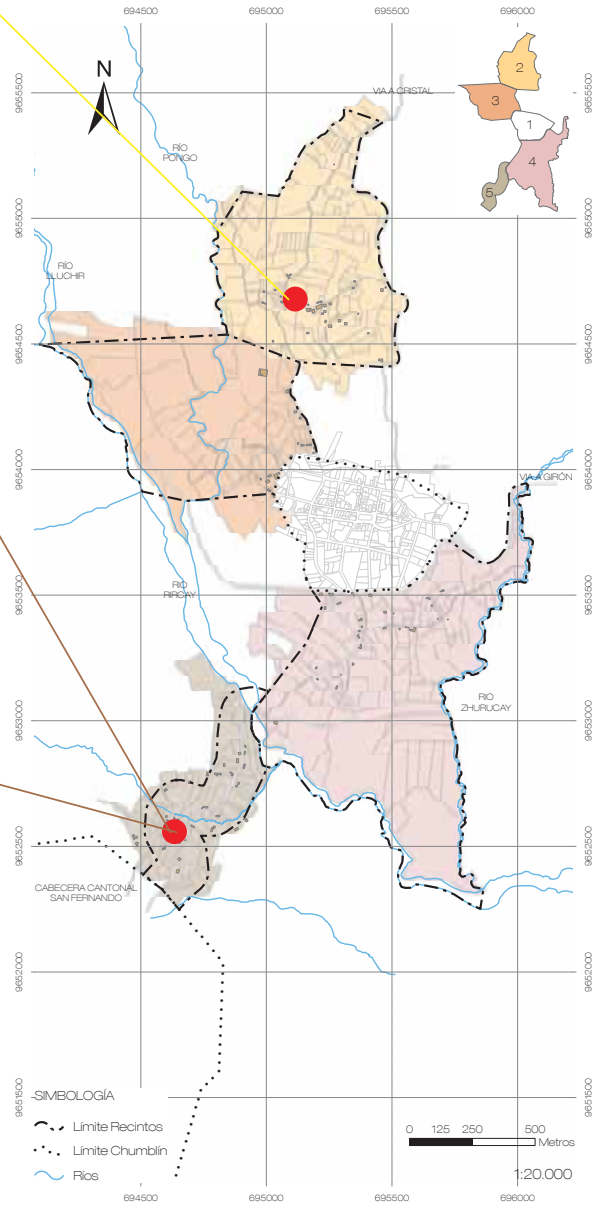
FOTOGRAFÍAS 13.1.2.| SEDE JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 13.1.3.| LUGAR DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 13.1.1.| UBICACIÓN DE SEDES DE LAS ORGANIZACIONES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1 Municipalidad de Estación Central, ¿QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA? , http://www.estacioncentral.cl/portada_2009/guia_tramites/org_comu/que_es_org_comunitaria.pdf. Fecha: 20/03/2012

CUADRO 1□□1□1□: CARACTERÍSTICAS DE LAS OR□AN□ACIONES DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE□ □UNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN□ OR□AN□ACIONES COMUNITARIAS□ PO□TCHUMBLÍN | ELABORACI□N□ PO□TCHUMBLÍN□

2. ORGANIZACIÓN DEL RECINTO EL CISNE																										
TIPO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NÚMERO DE SOCIOS	FINANCIAMIENTO				LEGALIZADO	SEDE	TENENCIA LOCAL			USO LOCAL		SERVICIOS							SUPERFICIES		UBICACIÓN DEL LUGAR DE REUNIÓN
					PÚBLICO	PRIVADO	MIXTO	DESCRIPCIÓN			PROPIA	ARRENDADA	PRESTADA	EXCLUSIVO	COMPARTIDO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	ELECTRICIDAD	TELEFONÍA	INTERNET	RECOLECCIÓN DE BASURA	TERRENO	CONSTRUCCIÓN	
SOCIAL	COMITÉ PROMEJORAS DE EL CISNE	1998	ENCARGADOS DEL AGUA POTABLE Y AYUDA A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION	18			X	JUNTA PARROQUIAL	X	X	X				X	X	X	X			X	100,00	200,00	CASA COMUNAL DE EL CISNE
TOTAL	1			18	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	100,00	200,00	
%	100				0	0	100	100	100	100	##	0	0	0	##	100	100	100	0	0	100			

CUADRO 1□□1□2□: CARACTERÍSTICAS DE LAS OR□AN□ACIONES DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE□ □UNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN□ OR□AN□ACIONES COMUNITARIAS□ PO□TCHUMBLÍN | ELABORACI□N□ PO□TCHUMBLÍN□

5. ORGANIZACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO																										
TIPO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NÚMERO DE SOCIOS	FINANCIAMIENTO				LEGALIZADO	SEDE	TENENCIA LOCAL			USO LOCAL		SERVICIOS							SUPERFICIES		UBICACIÓN DEL LUGAR DE REUNIÓN
					PÚBLICO	PRIVADO	MIXTO	DESCRIPCIÓN			PROPIA	ARRENDADA	PRESTADA	EXCLUSIVO	COMPARTIDO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	ELECTRICIDAD	TELEFONÍA	INTERNET	RECOLECCIÓN DE BASURA	TERRENO	CONSTRUCCIÓN	
TERRITORIAL 15 ORG. 53,57%	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL CASTILLO	2010	RECIBEN CAPACITACIONES, SEMILLAS Y ABONO DEL GOBIERNO	26				NINGUNO	X				X		X	X		X			X	185,63	68,33	VÍA CHUMBLÍN - SAN FERNANDO
	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO EL CASTILLO	1992	LIMPIEZA DE TANQUES Y MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS						X	X	X			X		X		X			X	566,06	237,50	VIA CHUMBLÍN - SAN FERNANDO
TOTAL	2			26	0	0	1	1	2	1	1	0	1	1	1	2	0	2	0	0	2	751,69	305,83	
%	100				0	0	50	100	100	50	50	0	50	50	50	100	0	100	0	0	100			

13.1.4.3. RELACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CON LOS G.A.D.

L□ □□□□ P□□□□□□□□□□ □□□□□ □□□ □□□□□□□□□□□

13.2. GESTIÓN

13.2.1. ANTECEDENTES

La gestión es sinónimo de administración, es realizar las diligencias necesarias, coordinando los recursos disponibles, para lograr un negocio o un objetivo planteado[1]; de este modo es un conjunto de trámites que se llevan a cabo para concretar un proyecto.

Este estudio es importante porque muestra el marco legal dentro del que se hace el plan, ya que nos permitirá conocer el funcionamiento, normas y directrices que dictan las entidades de planificación y desarrollo urbano en el ámbito local, regional y nacional y sus aplicaciones dentro del área de estudio.[2]

13.2.2. OBJETIVOS

- Conocer la gestión de las directivas de los Recintos en lo relativo al manejo del territorio.
- Recopilar las leyes, las ordenanzas, reglamentos y resoluciones que tengan que ver con el territorio y construcciones.
- Realizar un reconocimiento de la forma de organización de los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y El Castillo.

13.2.3. METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se parte de la información secundaria recolectada de la Ilustre Municipalidad de San Fernando y de la Junta Parroquial de Chumblín, así como de la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Luego con la ayuda de medios informáticos se ha realizado el presente diagnóstico.

13.2.4. CONTENIDOS

13.2.4.1. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS DIRECTIVAS DE LOS RECINTOS.

Los representantes de las directivas de los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando (Recinto El Castillo), tienen la obligación de gestionar el bienestar de cada Recinto estando atentos a sus necesidades y buscando soluciones a sus problemas.

Para cumplir con sus funciones el financiamiento con el que cuentan viene de la I. Municipalidad de San Fernando, la Junta Parroquial de Chumblín y entidades privadas. Además participan activamente de las reuniones a las que son invitados y en ocasiones las organizan ellos.

1 CONCEPTO DE GESTIÓN, http://definicion.de/gestion/ Fecha:20/03/2012.
2 CABRERA, René; CRESPO, Petronio; ROMERO, Jorge; PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CORREDOR CUENCA - AZOGUES, p.147

13.2.4.2. ORDENANZAS Y REFORMAS PARA LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN

Los Recintos al igual que el Centro Urbano Parroquial de Chumblín se encuentra dentro del Cantón San Fernando, al ser así, está regida por las siguientes normas:

CUADRO 13.2.1. ORDENANZAS PARA LA PARROQUIA DE CHUMBLÍN | FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

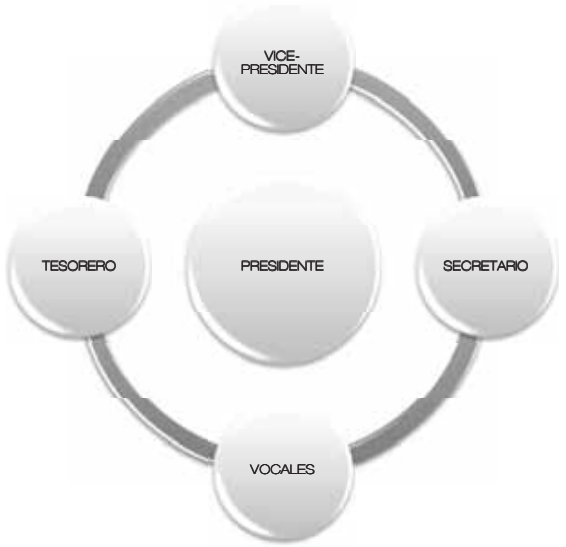
ORDENANZA	FECHA DE APROBACIÓN
ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN DENTRO DE SU JURISDICCIÓN,SAN FERNANDO	3 DE SEPTIEMBRE 1987
REFORMA A LA ORDENANZA DE ORNATO Y FÁBRICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO	12 Y 19 DE JULIO DE 2001
REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	10 Y 17 DE FEBRERO DE 2005
ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN SAN FERNANDO	19 DE OCTUBRE DE 2009
ORDENANZA QUE REGULA LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA EN PARCELACIONES Y URBANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN SAN FERNANDO Y SU CABECERA PARROQUIAL CHUMBLÍN.	20 Y 30 DE OCTUBRE DE 2009

- La Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando se refiere a la protección de los espacios públicos, la autorización, aprobación de planos y normas para construcción de obras.
- La Reforma a la Ordenanza de Ornato y Fábrica del Cantón San Fernando es la actualización de la anterior.
- La Reforma a la Ordenanza que regula el Servicio de Agua Potable es una actualización a los rangos de consumo para el pago de este servicio.
- La Ordenanza Sustitutiva que regula el cobro por servicios técnicos y administración en el Cantón San Fernando se refiere a la recaudación de las tasas por estos servicios a los usuarios, por ejemplo por líneas de fábrica, aprobación de planos, permisos de construcción, emisión de predios urbanos, etc.
- La ordenanza que regula la contribución comunitaria en parcelaciones y urbanizaciones establece el uso, los porcentajes y las excepciones de estas contribuciones de acuerdo al tamaño del terreno.

13.2.4.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS DIRECTIVAS DE LOS RECINTOS

Cada uno de los Recintos cuenta con una directiva formada por los siguientes miembros:

GRÁFICO 13.2.1.I MIEMBROS QUE CONFORMAN LAS DIRECTIVAS I FUENTE: JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



13.2.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Número de ordenanzas relacionadas con el territorio: 5

Número de funcionarios de las directivas:

El Cisne	5
La Nube de Cruzpamba	5
Bellavista	5
Corredor (Castillo)	5

13.2.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS

PROBLEMAS

Por no existir ordenanzas, la falta de conocimiento de ellas, la falta de conciencia de la población y de control de las autoridades existen construcciones que afectan el entorno urbano por su altura, otras que están en peligro por su implantación en zonas de riesgo por llanuras de inundación de ríos o quebradas y algunas que se encuentran en las márgenes de protección de vías principales como es la intercantonal Girón - San Fernando.

El Corredor al ser una zona de transición no se ha organizado como Recinto, sin embargo dentro de el existen asentamientos organizados como El Castillo

FORTALEZAS

Los recintos cuentan con una directiva que se encarga de gestionar ayuda para los problemas que se presentan.

14

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Terri - torial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RELACIONES MICROREGIONALES

14. RELACIONES MICROREGIONALES.

14.1. ANTECEDENTES.

El diagnóstico realizado en una determinada porción de territorio parte de un límite del área de estudio para ámbito territorial preciso dentro del cual se realizarán cada uno de los estudios. En cierto modo se aísla esta porción de territorio para así obtener indicadores en función de determinada área y la población que la ocupa. Pero si nos acercamos mas a la realidad, un centro poblado no funciona aisladamente, sino que, desde varias perspectivas, ya sean socio-económicas o político-administrativas, esta vinculado a otros centros poblados, recintos, parroquias, cantones ciudades, provincias, etc. El presente estudio pretende evidenciar de manera clara y objetiva cuales son y con quien mantiene estas relaciones el centro poblado de Chumblín y sus recintos, dentro un marco territorial llamado Microregión.
Microregión es el ámbito territorial inmediato al área de estudio, que se encuentra fuera de los límites de ésta, y que de una u otra manera, incide en ella. La microregión puede estar configurada por una parte del cantón, la provincia o la región.

14.2. OBJETIVOS.

El objetivo general del presente estudio es determinar la existencia de déficit o superávit de infraestructuras, equipamiento y servicios en general, en relación con la microregión.

Los objetivos específicos de la delimitación del Área de estudio son los siguientes:

- Determinar cuales son los pueblos y territorios que componen la microregión en la cual se encuentra inscrito el centro poblado de Chumblín y sus recintos.

- Conocer los tipos de relaciones en sus diferentes niveles, que mantiene el centro poblado de Chumblín con los poblados que constituyen la microregión.

- Cuantificar objetivamente los niveles de relaciones microregionales existentes entre el centro poblado de Chumblín y la Microregión, con miras a determinar aquellos con los que se mantiene una relación mas estrecha o fundamental.

14.3. METODOLOGÍA.

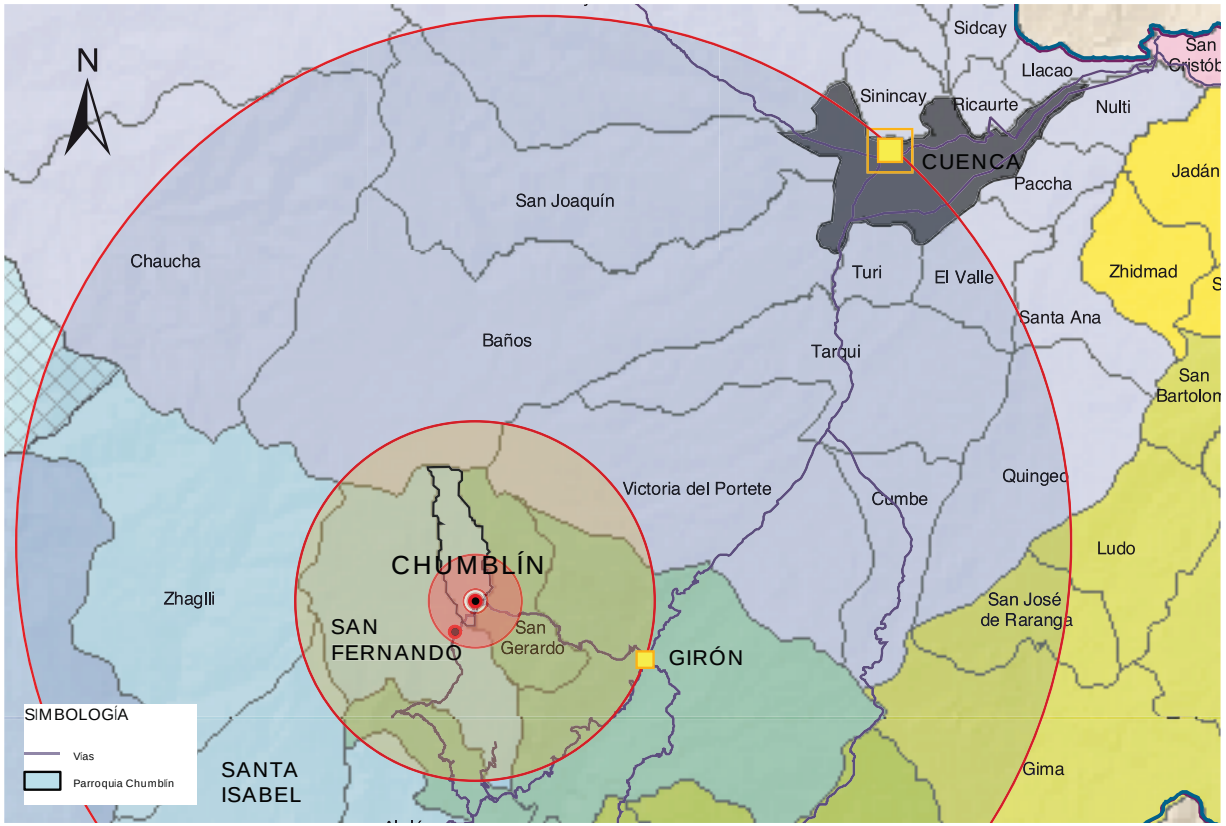
- Taller Participativo.
- Matriz de Relaciones Microregionales.
- Mapas Cantonales, provinciales, Regionales.

14.4. CONTENIDOS.

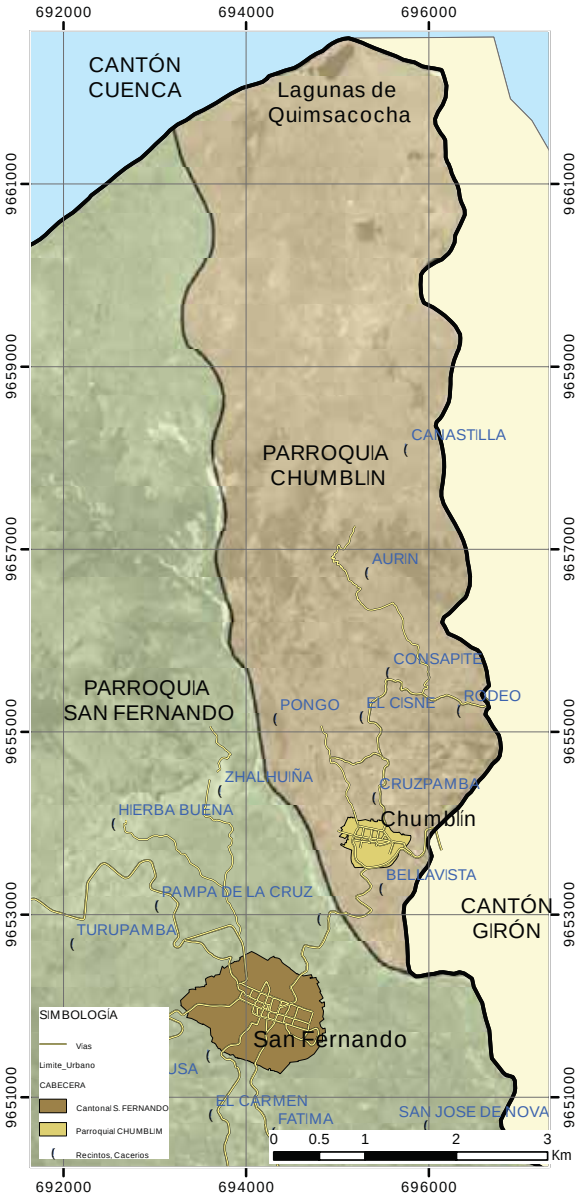
14.4.1. MICROREGIÓN.

El centro poblado de Chumblín es la cabecera parroquial de la parroquia del mismo nombre, perteneciente al cantón San Fernando, en la provincia del Azuay, cuya capital es Cuenca. Limita al Norte con el Cantón Cuenca, al Sur y al Este con el cantón Girón, y al Oeste con la parroquia San Fernando, del cantón San Fernando. Al Oeste del cantón de San Fernando se encuentra el cantón Santa Isabel. La conexión Chumblín y la capital de la provincia, Cuenca, no es directa, sino que desde Cuenca se llega hasta Girón por la Panamericana Sur, y luego se toma a la derecha la vía Girón-San Fernando, hasta llegar a un desvío de acceso a Chumblín, antes de llegar a San Fernando. Los recintos pertenecientes a la parroquia de Chumblín son: Canastilla, Aurín, Consapite, Pongo, El Cisne, Rodeo, Cruzpamba, Bellavista. Los recintos pertenecientes a la parroquia San Fernando son: Zhalhuiña, Hierba Buena, Pampa de la Cruz, San José de Nova, Aguacate, Ayaloma, Balzapamba, El Tambo, Santo Cristo, El Verde, Guaboloma, Pacay, Taquirrumi, Yanacocha, Cuscopalte, Rosas, Buena Esperanza, Fátima, El Carmen, Buza, Turupamba, Guizhazhuma, Pallca, Cachi, El Derrumbo. Las parroquias mas cercanas fuera del cantón San Fernando son: San Gerardo por la vía a Girón,

MAPA 14.1. MICROREGIÓN. | FUENTE: ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY/DIVISIÓN PARROQUIAL DIC. 2001/DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, INEC 2006. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 14.2. ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA DEL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



14.4.2. MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES.

La determinación del grado de relación existente entre la parroquia de Chumblín y los diferentes niveles que conforman la microregión se ha realizado en base a la elaboración de una matriz en la cual se analizan los ámbitos de Equipamiento, Movilidad, Comercio y Turismo para cada uno de los diferentes niveles de microregión y se asigna un valor de 0 a 3 según el nivel de relación, siendo 3 el nivel mas alto.

Los resultados del análisis indican que en total el mayor nivel de relación se mantiene con las parroquias y los anejos que se encuentran dentro del cantón San Fernando. En cuestión de equipamiento se mantiene mayor relación también con las parroquias y los anejos que se encuentran dentro del cantón, ya que la dimensión del centro poblado no requiere la implementación de ciertos equipamientos que dan servicio a niveles mas altos de población. Se mantiene estrecha relación en temas de gestión, abastecimiento y educación. En el ámbito del comercio la mayor relación se da tanto con las parroquias y los anejos como con la ciudad de Cuenca, por motivos de abastecimiento que se realizan de Cuenca para San Fernando, Chumblín y los anejos, de San Fernando a Chumblín y los anejos y de Chumblín a los anejos. El ámbito de movilidad se encuentra equilibrado en todos los niveles pues la comunicación se encuentra jerarquizada entre Cuenca, San Fernando, Chumblín y los recintos, para su comunicación con el resto de provincias y ciudades. En el turismo el vínculo mas claro se da con la parroquia de San Fernando y el cantón Girón por la cercanía de lugares existentes en estas locaciones para realizar actividades turísticas, como la laguna de Busa, la cascada El Chorro, el lago de Cristal, el centro poblado de Girón, entre otros.
Todos los flujos de relación se dan desde el centro poblado hacia la microregión, indicando la necesidad del centro poblado de Chumblín por los servicios que se encuentran fuera del ;área de estudio, exceptuando la relación con los recintos, donde la relación se da de la misma manera que Chumblín y la microregión, entre los recintos y Chumblín.

GRÁFICO 14.1. TOTALES MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

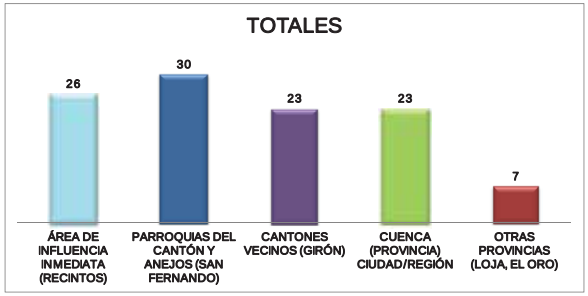


GRÁFICO 14.2. NIVELES DE MICROREGIÓN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

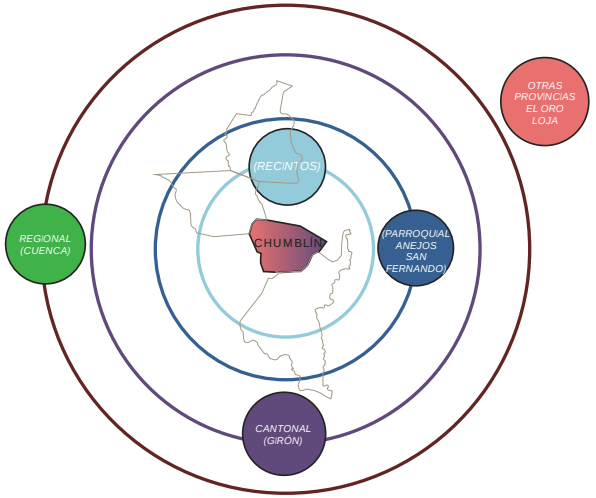


GRÁFICO 14.3. GRADO DE RELACIONES MICROREGIONALES ENTRE DIFERENTES NIVELES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

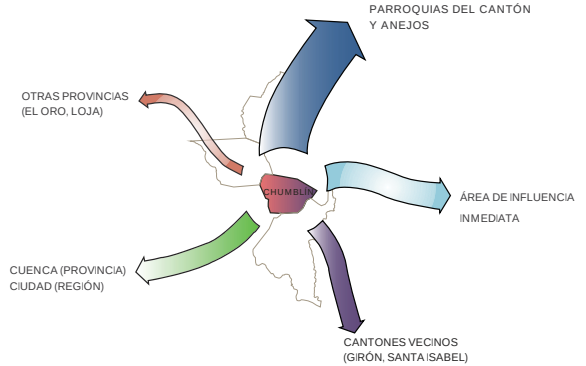


GRÁFICO 14.4. RESULTADO DE MATRIZ PARA EQUIPAMIENTO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

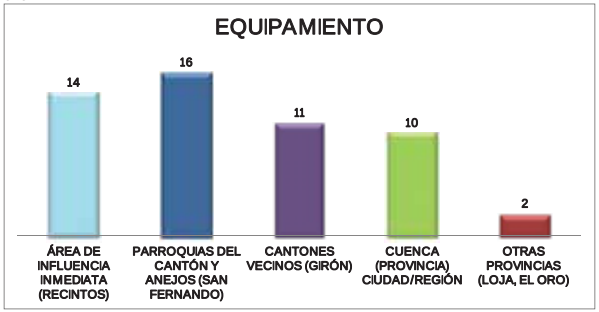


GRÁFICO 14.5. RESULTADO DE MATRIZ PARA MOVILIDAD. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

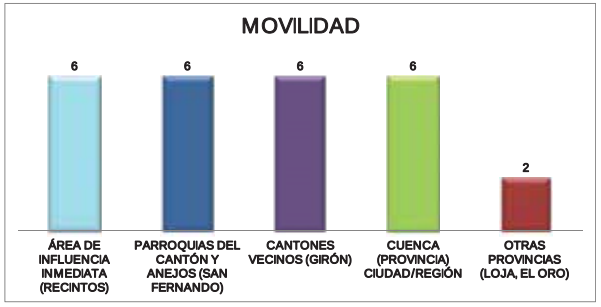


GRÁFICO 14.6. RESULTADO DE MATRIZ PARA COMERCIO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

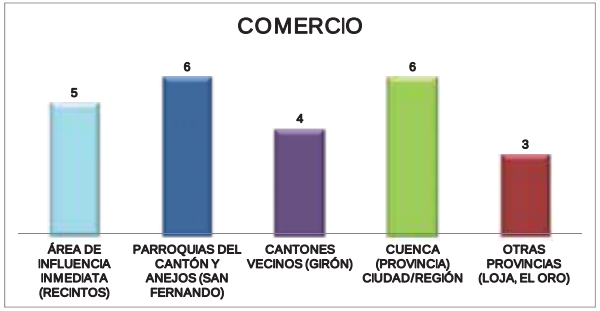
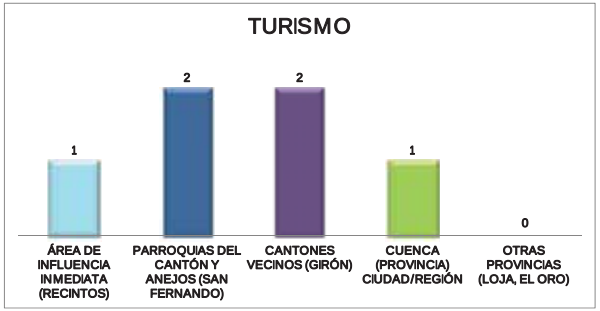


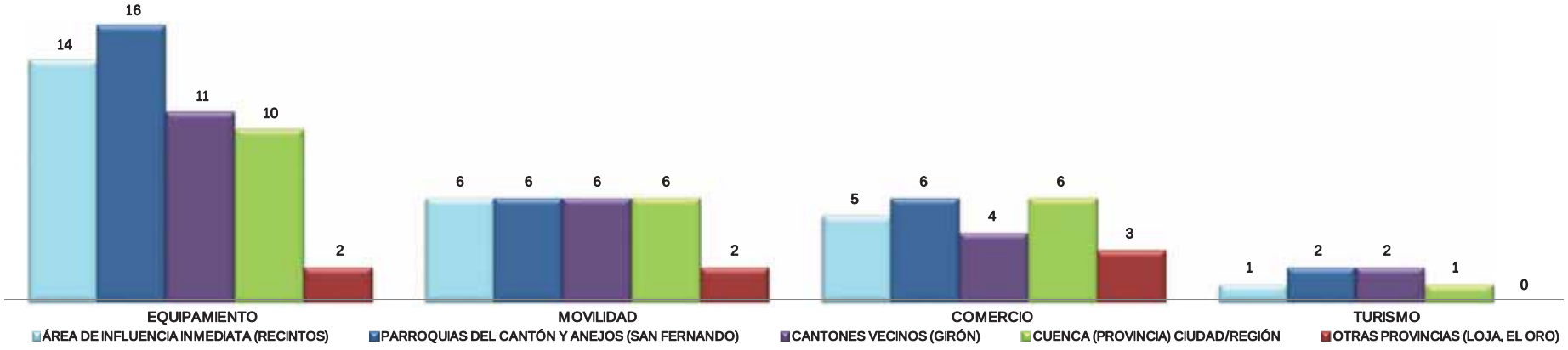
GRÁFICO 14.7. RESULTADO DE MATRIZ PARA TURISMO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..



CUADRO 14.1. MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..

NIVEL/ÁREA DE RELACIÓN	EQUIPAMIENTO						MOVILIDAD		COMERCIO		TURISMO
	SALUD	EDUCACIÓN	GESTIÓN	RECREACIÓN	CULTO	SEGURIDAD	VIALIDAD	TRANSPORTE	ABASTECIMIENTO	VENTA	
ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (RECINTOS)	3	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1
PARROQUIAS DEL CANTÓN Y ANEJOS (SAN FERNANDO)	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
CANTONES VECINOS (GIRÓN)	3	1	1	2	1	3	3	3	2	2	2
CUENCA (PROVINCIA) CIUDAD/REGIÓN	3	2	2	1	---	2	3	3	3	3	1
OTRAS PROVINCIAS (LOJA, EL ORO)	---	---	---	1	1	---	1	1	1	2	0

GRÁFICO 14.8. SÍNTESIS COMPARATIVA DE RESULTADOS DE MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN..



14.4.3. PROYECTO QUIMSACOCHA / "IAMGOLD".

"Iamgold es una minera canadiense privada productora de oro que cuenta con proyectos de exploración y en desarrollo en África Occidental, el Macizo Guayanés en Sudamérica y Quebec. Tiene minas en Surinam, Canadá, Malí, Botswana y Ghana, proyectos de desarrollo en Ecuador, Guayana Francesa, Canadá y Burkina Faso, y actividades de exploración grassroots en África Occidental y Latinoamérica, incluido Perú, Brasil y Argentina. En América, Iamgold es dueña de los proyectos Quimsacocha en Ecuador, y Camp Caiman en Guayana Francesa"[1].
"La parroquia de Chumblín se encuentra en el área de influencia inmediata del proyecto Iamgold. La compañia Iamgold tiene un convenio anual con la Junta parroquial de Chumblín desde el año 2010. La compañía realiza actividades de apoyo al comercio, manufactura, fortalecimiento organizativo, de habilidades y capacidades locales. Una de las filosofías de la empresa es que utilicen recursos internos para que la gente no dependa de ningún otro organismo. Entre otros temas, se impulsa la producción en base a la unidad productiva familiar que es el huerto, la nutrición y salud, canales de riego, escuela, se trabaja con las 24 organizaciones existentes en la parroquia incluyendo la comuna de Sombrederas, organización que tiene una propiedad muy grande en el pajonal y están encargados de su cuidado y manejo. La parte ambiental y el fortalecimiento del talento humano y local es uno de los ejes transversales en todos los temas impulsados. Actualmente el apoyo a la producción se encuentra a la espera de un fortalecimiento de la disponibilidad de materia prima para la elaboración de productos".[2]

1. FUENTE: INTERNET. WWW.BNAMERICAS.COM/COMPANY-PROFILE/ES/IAMGOLD_CORPORATION-IAMG
2. FUENTE: COORDINACIÓN PARROQUIAL DE PROYECTOS DE LA EMPRESA "IAMGOLD".

FOTOGRAFÍA 14.1. CASA DE LA EMPRESA "IAMGOLD" EN EL CENTRO URBANO PARROQUIAL. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



14.5. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

CUADRO 14.2. SINTESIS DE LA MATRIZ DE RELACIONES MICROREGIONALES. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

NIVEL/ÁREA DE RELACIÓN	EQUIPAMIENTO	MOVILIDAD	COMERCIO	TURISMO	TOTAL
ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA (RECINTOS)	14	6	5	1	26
PARROQUIAS DEL CANTÓN Y ANEJOS (SAN FERNANDO)	16	6	6	2	30
CANTONES VECINOS (GIRÓN)	11	6	4	2	23
CUENCA (PROVINCIA) CIUDAD/REGIÓN	10	6	6	1	23
OTRAS PROVINCIAS (LOJA, EL ORO)	2	2	3	0	7

14.6. PROBLEMAS Y FORTALEZAS.

- PROBLEMAS

- Equipamientos:

- Infraestructura incompleta del mercado impide su normal funcionamiento.
- Falta un salón de eventos correctamente adecuado, pues se utilizan las instalaciones del mercado.
- Obra del estadio no se ha concretado definitivamente, faltando un lugar de esparcimiento deportivo donde la juventud dedique su tiempo en sanas actividades.
- No existe un colegio en el centro poblado.
- Construcciones inconclusas en casas comunales en los recintos.
- El centro poblado no cuenta con una biblioteca.
- El local del museo no se encuentra acondicionado adecuadamente para aprovechar el potencial de las muestras.

- Comercio.

- Fortalecimiento de la disponibilidad de materia prima se encuentra aún en proceso.

- Movilidad:

- Carreteras se encuentran en mal estado, tanto la vía Girón-San Fernando, como las vías de comunicación con los recintos.
- La comunicación por autobús con San Fernando o Girón se puede realizar cada hora.

- Turismo:

- Existe poca promoción turística en los cantones y provincias cercanos.
- Existe poca infraestructura turística.

- FORTALEZAS

- Equipamientos:

- Se cuentan con un buen local para el mercado.
- El terreno del subcentro de salud admite ampliaciones futuras.

- Comercio.

- Existe talento humano, capacidad de organización y empeño por parte de los moradores.

- La vocación agro-ganadera de la zona.
- Movilidad:

- El acceso es directo en relación a la vía troncal como lo es la vía Panamericana.
- La empresa de transportes ubicada en San Fernando funciona con relativa regularidad, con una unidad por hora.

- Turismo:

- La ubicación y los recursos geográficos como elevaciones, ríos, rocas, etc., representan un gran potencial turístico para la zona.

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ANEXOS



ANEXO 5.1. USOS SEGÚN SUBCATEGORÍA

En el siguiente cuadro se incluyen los usos de suelo según categorías de los Recintos El Cisne (02), La Nube de Cruzpamba (03), Bellavista (04) y el Corredor Chumblín - San Fernando (05).

CUADRO ANEXO 5.1 | USOS SEGÚN CATEGORÍA DE LOS RECINTOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CÓD.	TIPO DE USO	UNIDADES DE USO									
		SECTOR 02		SECTOR 03		SECTOR 04		SECTOR 05		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
01.1	Vivienda	23	12,92	13	14,13	16	10,74	20	16,95	202	30,84
01.2	Vivienda de fin de semana u ocasional	1	0,56	3	3,26	0	0,00	1	0,85	27	4,12
02	Complementarios a la vivienda	3	1,69	0	0,00	0	0,00	2	1,69	25	3,82
03	Vinculados a servicios artesanales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,15
04	Vinculados a servicios industriales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,85	2	0,31
05	De apoyo a la producción	5	2,81	0	0,00	0	0,00	1	0,85	13	1,98
06	Comercial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,85	3	0,46
07	Vinc. a los serv. de alimentación y turismo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,15
08.1	Equipamiento de abastecimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,85	1	0,15
08.2	Equipamiento de servicio cultural	1	0,56	1	1,09	1	0,67	1	0,85	2	0,31
08.3	Equipamiento de culto religioso	1	0,56	0	0,00	0	0,00	1	0,85	3	0,46
08.4	Equipamiento de educacion	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,31
08.5	Equipamiento funerario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,15
08.6	Equipamiento de adm. pública	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,85	7	1,07
08.7	Equip. de recreacion y deportes	1	0,56	0	0,00	0	0,00	1	0,85	7	1,07
08.8	Equipamiento de salud	0	0,00	0	0,00	1	0,67	0	0,00	2	0,31
08.9	Equipamiento de infraestructura	1	0,56	0	0,00	0	0,00	1	0,85	3	0,46
	SUBTOTAL USOS URBANOS	36	20,22	17	18,48	18	12,08	32	27,12	103	15,73
09.1	Edificacion en construccion	4	2,25	0	0,00	2	1,34	3	2,54	12	1,83
09.2	Edificacion en demolicion	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,15
09.3	Edificacion deshabitada	2	1,12	2	2,17	8	5,37	8	6,78	45	6,87
09.4	Bodega	0	0,00	0	0,00	1	0,67	0	0,00	2	0,31
	SUBTOTAL USOS ESPECIALES	6	3,37	2	2,17	11	7,38	11	9,32	30	4,58
10.1	Agricultura	13	7,30	12	13,04	15	10,07	13	11,02	150	22,90
10.2	Ganaderia	123	69,10	50	54,35	100	67,11	59	50,00	353	53,89
10.3	Bosque	0	0,00	7	7,61	4	2,68	2	1,69	13	1,98
	SUBTOTAL USOS NO URBANOS	136	76,40	69	75,00	119	79,87	74	62,71	516	78,78
11	11. Sin uso	0	0,00	4	4,35	1	0,67	1	0,85	6	0,92
	TOTAL	178	100,00	92	100,00	149	100,00	118	100,00	655	100

ANEXO 5.2. USOS DE SUELO RELACIONADOS

En los siguientes cuadros se incluyen los usos que coexisten dentro de un mismo predio en los Recintos El Cisne (02), La Nube de Cruzpamba (03), Bellavista (04) y el Corredor Chumblín-San Fernando (05).

CUADRO ANEXO 5.2 | USOS DE SUELO RELACIONADOS (2) DE LOS RECINTOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RELACIONES DE USOS		PREDIOS									
USO 1	USO 2	SECTOR 02		SECTOR 03		SECTOR 04		SECTOR 05		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
01. Vivienda	02. Complementarios a la vivienda	3	17,65	0	0,00	0	0,00	1	10,00	4	9,76
01. Vivienda	05. De apoyo a la producción	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10,00	1	2,44
01. Vivienda	09. Usos especiales	3	17,65	0	0,00	0	0,00	1	10,00	4	9,76
01. Vivienda	10. Usos vinc. a actividades agrarias	6	35,29	9	100,00	4	80,00	6	60,00	25	60,98
05. Apoyo a la producción	10. Usos vinc. a actividades agrarias	4	23,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	9,76
08. Equipamiento	09. Usos especiales	0	0,00	0	0,00	1	20,00	1	10,00	2	4,88
09. Usos especiales	10. Usos vinc. a actividades agrarias	1	5,88	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2,44
TOTAL		17	100,00	9	100,00	5	100,00	10	100,00	41	100,00

CUADRO ANEXO 5.3 | USOS DE SUELO RELACIONADOS (3) DE LOS RECINTOS| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RELACIONES DE USOS			PREDIOS									
USO 1	USO 2	USO 3	SECTOR 02		SECTOR 03		SECTOR 04		SECTOR 05		TOTAL	
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
01. Vivienda	02. Complementarios a la viv.	09. Usos especiales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00
01. Vivienda	06. Vinc. a serv. comerciales	09. Usos especiales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00
TOTAL			0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	100,00	2	100,00

ANEXO 8.1. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIZACIÓN

En el siguiente cuadro se incluyen los valores asignados a diferentes puntos tanto de los recintos como del centro poblado según sus cualidades del paisaje visualizado desde estos puntos.

CUADRO ANEXO 8.1.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PUNTOS DE VISUALIACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

				ELEMENTOS VISIBLES PREDOMINANTES																
				NATURAL						ANTRÓPICO					MIXTO					
UBICACIÓN DEL PUNTO DE OBSERVACIÓN		PLITUD DE CAMPO VISU	INDIDAD DE CAMPO VI	RIO	CASCADA	SILUETA MONTAÑOSA	ACCIDENTE GEOGRÁRCO DESTACABLE	ROCAS	SILUETA VÍAL	EQUIPAMIENTO	VIVIENDAS	PATRIMONIO	PUENTE	CIUDAD	GANADO	HUERTO	ACCESIBILIDAD / TRANSITABILIDAD	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PANORAMA	CALIFICACIÓN	CUENCA?
CHUMBLÍN	4 DE DICIEMBRE Y 4 DE MAYO	MEDIA	ALTA			SI/2	SI			CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	MEDIO			SI			ALTO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI				MEDIO			SI		SI	ALTO	MEDIA			
	4 DE DICIEMBRE Y JAIME ROLDÓS	MEDIA	ALTA			SI/2	SI				ALTO			SI		SI	MEDIO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y LEONIAS PROAÑO	ALTA	MEDIA				SI				BAJO				SI		ALTO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y VÍA A SAN FERNANDO	ALTA	ALTA			SI	SI				BAJO			SI	SI		MEDIO	BAJA			
	4 DE DICIEMBRE Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	MEDIA	MEDIA			SI				CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	ALTO						ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y 4 DE MAYO	MEDIA	MEDIA							CAPILLA/PARQUE /JUNTA PARROQUIAL	ALTO	BAJO					ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO	MEDIO		SI		SI	ALTO	MEDIO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y E1	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2				BAJO			SI		SI	MEDIO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y JAIME ROLDÓS	ALTO	MEDIA			SI	SI			CAPILLA	ALTO	MEDIO				SI	ALTO	BAJO			
	8 DE SEPTIEMBRE Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA/PARQUE	MEDIO						ALTO	BAJO			
	C2	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI		SI	MEDIO	BAJO	SI		
	CH	ALTA	MEDIA			SI	SI		SI		BAJO			SI	SI	SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	CH2	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2				MEDIO			SI		SI	ALTO	BAJO	SI		
	INICIO DE VÍA A CRISTAL EC0	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI/2		SI	MEDIO	BAJO			
	EUGENIO ESPEJO Y 4 DE MAYO	ALTA	ALTA			SI/2	SI			CAPILLA/POCO	MEDIO	ALTO				SI	MEDIO	BAJO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI	SI				MEDIO					SI	ALTO	MEDIO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y JAIME ROLDÓS	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO			SI		SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO			SI		SI	MEDIO	BAJO	SI		
	EUGENIO ESPEJO Y LEONIDAS PROAÑO	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2			CAPILLA	MEDIO					SI	BAJO	BAJO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y 4 DE MAYO	BAJA	MEDIA								ALTO						MEDIO	BAJO			
	GERARDO MARTINEZ Y AV DEL ESTADIO	ALTA	MEDIA			SI	SI/2				BAJO					SI	MEDIO	MEDIO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y E1	ALTA	MEDIA			SI	SI				MEDIO					SI	BAJO	MEDIO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y VÍA A CRISTAL	ALTA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	BAJO			SI/2		SI	MEDIO	ALTO	SI		
	GERARDO MARTINEZ Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	BAJA	MEDIA				SI			CAPILLA	MEDIO	BAJO		SI			MEDIO	BAJO	SI		
	VÍA A SAN FERNANDO Y XAVIER MUÑOZ CHAVEZ	ALTA	ALTA			SI	SI				BAJO						BAJO				
	VÍA A SAN FERNANDO Y 4 DE MAYO	ALTA	MEDIA				SI				MEDIO	BAJO		SI		SI	ALTO	MEDIO	SI		
	VÍA A SAN FERNANDO Y LEONIDAS PROAÑO	ALTA	ALTA			SI	SI/2							SI		SI	MEDIO		SI		
	PARQUE CENTRAL	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA/PARQUE	ALTO			SI			ALTO	BAJO	SI		
	JUNTA PARROQUIAL	ALTA	ALTA			SI/2	SI			PARQUE	BAJO			SI			ALTO		SI		

				ELEMENTOS PREDOMINANTES																
				NATURAL						ANTRÓPICO					MIXTO					
UBICACIÓN DEL PUNTO DE OBSERVACIÓN		PLITUD DE CAMPO VISU	INDIDAD DE CAMPO VI	RIO	CASCADA	SILUETA MONTAÑOSA	ACCIDENTE GEOGRÁRCO DESTACABLE	ROCAS	SILUETA VÍAL	EQUIPAMIENTO	VIVIENDAS	PATRIMONIO	PUENTE	CIUDAD	GANADO	HUERTO	ACCESIBILIDAD / TRANSITABILIDAD	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PANORAMA	CALIFICACIÓN	CUENCA?
EL CISNE	EC1	BAJA	BAJA								BAJA						BAJA	BAJA			
	EC2	MEDIA	MEDIA				SI				BAJA						BAJA	BAJA			
	EC3	MEDIA	ALTA			SI	SI			CAPILLA	MEDIA						MEDIA	BAJA			
	EC4	ALTA	MEDIA			SI	SI			CAPILLA	BAJA				SI	SI	BAJA	BAJA	SI		
	EC5	MEDIA	MEDIA			SI	SI				BAJA				SI	SI	BAJA	BAJA			
	EC6	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2							SI	SI		MEDIA	BAJA	SI		
	EC7	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2				BAJA			SI	SI	SI	BAJA	BAJA	SI		
	H8	ALTA	ALTA			SI/2	SI/2								SI				SI		
CRUZPAMBA	CR1	ALTA	MEDIA	SI		SI/2	SI/2							SI					SI		
	CR2	ALTA	MEDIA			SI/2	SI/2							SI							
	SECTOR 1 QUEBRADA ABAJO	ALTA	MEDIA	SI	SI	SI	SI/2	BAJA					SI		SI				SI		
	SECTOR 2 QUEBRADA ARRIBA	ALTA	MEDIA	SI		SI	SI/2	BAJA					SI	SI	SI				SI		
	1RA PARTE ALTA	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2							SI/2					SI/2		
	2DA PARTE ALTA	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2		SI					SI							
BELLAVISTA	CB1	MEDIA	MEDIA			SI	SI/2				BAJA				SI	SI	BAJA	MEDIA	SI		
	CB2	MEDIA	MEDIA				SI/3							SI	SI		BAJA	MEDIA			
	COMPLEJO DE ROCAS	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI/2	MUY ALTA				BAJO		SI	SI				SI/2		
	OTRO PUNTO	ALTA	ALTA	SI		SI/2	SI	BAJA						SI	SI				SI/2		
CORREDOR	C1	ALTA	ALTA			SI/2	SI		SI					SI	SI		MEDIA		SI		
	C2	ALTA	ALTA			SI/2	SI				BAJA			SI			MEDIA	BAJA	SI		
	C3	ALTA	ALTA			SI/2	SI		SI					SI	SI		MEDIA		SI		
	C4	ALTA	ALTA	SI		SI	SI							SI	SI		MEDIA		SI		
	C5	ALTA	MEDIA	SI		SI	SI						SI		SI		MEDIA		SI		
	C6	ALTA	ALTA			SI	SI/3				BAJA		SI	SI	SI		MEDIA	BAJA			
	C7	ALTA	MEDIA			SI	SI/3				BAJA			SI	SI		MEDIA	MEDIA	SI		
	C8	MEDIA	MEDIA			SI	SI			SI	MEDIA				SI		ALTA	MEDIA			
	C9	MEDIA	ALTA			SI	SI				BAJA			SI	SI	SI	MEDIA	BAJA	SI		
	C10	ALTA	ALTA			SI	SI/2				BAJA			SI		SI	MEDIA	BAJA	SI		

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE						
		UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	UNIDAD 5
		Centro Poblado de Chumblín, Cabecera Parroquial	Recinto El Cisne	Recinto La Nube de Cruzpamba	Recinto Bellavista	Corredor Vial entre Cabecera Parroquial de Chumblín y Cabecera Cantonal de San Fernando
Clasificación		Paisaje Cultural de Carácter urbano	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Natural de Carácter Rural	Paisaje Mixto de carácter Natural y Urbano
CALIDAD INTRÍNSECA	Base Física	Terreno en pendiente que baja de norte a sur. La pendiente aumenta considerablemente a partir de la calle 4 de diciembre hacia el corredor.	Tierras altas en pendiente que baja de norte a Sur, atravezado por canales de riego y desniveles topográficos.	Terreno con ligera pendiente de este a oeste y variaciones de altura. Colinda con el río Rircay al oeste, zona en la que aumenta considerablemente la pendiente y existen fuertes cortes del terreno.	Terreno en pendiente que baja de Norte a Sur empezando desde la vía Girón-San Fernando hasta la confluencia de los ríos Zhurucay y Rircay, sector en el cual se encuentra un amplio conjunto de rocas medianas y pequeñas.	Terreno en pendiente que baja desde el nivel de Chumblín hasta el puente que cruza el río Rircay, donde cambia la pendiente y la vía sube en dirección a San Fernando
	Valor	Media alta	Medio	Alta	Media	Media alta
	Medio Biótico: Vegetación	Existe gran cantidad de espacios verdes como pastos predominantemente en la periferia y huertas en la parte poblada.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con poca intervención del hombre.	Predominan los espacios verdes con exepción del las zona poblada del recinto El Castillo, que cubre un área de menor escala en relación con el resto del corredor.
	Valor	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
	Elementos Contruidos	Existen en general edificaciones de baja altura hasta de 3 pisos, de entre las cuales sobresale la capilla. Casi la mitad de la extención de esta unidad esta ocupada por viviendas. Existen algunas vivienda de valor patrimonial pero en ningun sector son predominantes.	Existe un reducido numero de edificaciones de uso predominante de vivienda. Las edificaciones son de baja altura y son hasta de 3 pisos pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables.	La presencia de edificaciones en este recinto es muy baja. Estas son viviendas de baja altura hasta de 2 pisos pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables..	Existe un reducido numero de edificaciones de baja altura hasta de 2 pisos de uso vivienda pero carecen de cualidades arquitectónicas mayormente destacables..	Predomina la presencia de viviendas a la altura del recinto el castillo. Las viviendas son de baja altura hasta de 3 pisos y existen algunos equipamientos. En el resto del corredor la presencia de edificaciones es muy reducida.
	Valor	Media	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Total Calidad		Media	Media	Media Alta	Media	Media
POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN	Calidad	Media-Alta: El entorno natural que es posible divisar desde varios puntos es exepcional y predomina sobre la calidad intrínseca del centro poblado, donde las casas y las calles enmarcan las siluetas montañosas que se divisan a lo lejos. Destacan las visuales hacia el Norte y el sur-oeste.	Alta: Se pueden observer colinas, canales de riego, ganado, huertas y la cima de la elevaciones predominantes, pero el dominio visual del entorno se ve limitado por la topografía. La calidad intrínseca de la parte poblada es baja pues no existen elementos mayormante destacables.	Alta: Predomina el entorno natural y la calidad intrínseca se destaca por la presencia de la quebrada y un grupo de rocas pequeñas en la parte baja. El dominio visual del entorno es casi total desde los puntos altos, lograndose divisar al Este el centro poblado de Chumblín, San fernando al Sur-Oeste, las montañas al norte, al sur, el río Rircay y los extensos territorios al Oeste.	Alta: En la parte mas alta la calidad intrínseca es baja y las visuales del entorno se ven limitadas por la altura de la vegetación y la topografía. Esto cambia en la parte mas baja donde la calidad intrínseca es muy alta por la presencia de un singular grupo de Rocas y el dominio visual se extiende desde el cerro San Pablo hasta las lejanas siluetas montañosas al Sur.	Media. La calidad intrínseca se ve limitada pues predomina el uso vial, aunque el dominio visual desde algunos punto es muy destacable, ya que se pueden observar desde las partes altas las montañas del norte, del Sur, del Sur-Oeste y los centros poblados tanto de Chumblín como de San Fernando, aunque puede intervenir el smog y ruido vehicular asi comoel transito de ganado.
	Amplitud	Media alta: La mayor amplitud se encuentra en los bordes del centro poblado y en algunos puntos con pocas viviendas alrededor como en el estadio y en la calle Eugenio Espejo.	Alta: El entorno natural abierto propicia visuales muy amplias de todo el entorno.	Alta: El entorno natural abierto propicia visuales muy amplias de todo el entorno.	Media alta: la vegetación alta en la parte mas alta de la unidad limita la amplitud de las Visuales.	Alta: la reducida cantidad de viviendas y la susencia de elevaciones topográficas muy proximas a la vía genera espacios abiertos con visuales muy amplias.
	Profundidad	Media: la profundidad mas destacable es al Sur, visible desde las intersecciones interiores. La profundidad al este y al Norte es importante. Al este la presencia del cerro Chaumina y las monatañas limitan la profundidad visual.	Media: La variación topográfica en estos territorios limita el dominio visual desde esta unidad, que llega solo hasta las colinas cercanas y las montañas del norte.	Alta: El domimio visual desde las partes altas es importante encontrado sus límites solo en la cordillera San Pablo y en las montañas al norte.	Media alta: La mas alta profundidad visual se obtiene solo en las partes bajas de esta unidad por su topografía abierta, encontrando sus límites al norte en el desnivel topográfico, y al este en la cordillera San Pablo. La profundidad visual al sur y este se extienden a lo lejos hasta las siluetas montañosas remotas.	Media alta. La profundidad visual mas importante se obtiene en dirección sur. Al norte, Este y oeste se ve limitada la profundidad visual por la topografía cercana.
Total Potencial		Media-Alta	Media-Alta	Alta	Media-Alta	Media-alta

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

INSIDENCIA VISUAL	Tamaño de la Cuenca Visual	Media-alta	Media	Media-Alta	Media-Alta	Media alta
	Grado de Visibilidad	Medio-Alto: El mayor grado de visibilidad se encuentra en los bordes y aumenta a medida que se reduce el número de edificaciones.	Medio: La visibilidad se limita por la topografía y la vegetación del sector.	Medio-Alto: Sobre todo en las partes altas desde donde se divisa gran parte del territorio dentro y fuera del área de estudio.	Medio. La visibilidad se limita por la topografía y la vegetación existente en el sector.	Medio-Alto: Desde las partes altas es posible divisar los centros poblados de San Fernando y Chumblín asi como los accidentes topográficos cercanos.
	Forma de la Cuenca y ángulo de visibilidad	Se presenta un ángulo abierto en los bordes Oeste y Sur, semiabierto al Norte y al Este.	En general el ángulo es abierto en la mayor parte de la unidad a excepción de las vías en las cuales la vegetación se eleva formando callejones.	El ángulo es abierto en las partes altas y canalizado de Norte a Sur en la parte baja cerca de la quebrada.	El ángulo es canalizado de este a oeste en la parte alta y abierto en la parte baja.	El ángulo es abierto en llas partes altas y canalizado de norte a sur cerca del río Rircay.
	Alcance Visual	Medio en el centro poblado y medio alto en los bordes. Alto en el sur de la parte poblada de la unidad.	Medio en general y medio alto en algunas partes altas.	Medio-alto en las partes altas y reducido en las partes bajas cerca de la quebrada.	Bajo en la parte alta y medio alto en la parte baja hacia el oeste y el sur y medio hacia el norte y este.	En general media-alta en las partes altas hacia el norte, sur y este. Medio en la parte baja hacia el norte y sur y bajo en dirección este-oeste.
	Intrusión visual	Media en el centro poblado por la presencia de edificaciones que limita la visibilidad hacia el entorno natural y baja en los bordes.	Media pues la existencia de edificaciones es muy baja y estas son de menor escala pero algunas elevaciones generan obstrucción de la vista.	Media pues la existencia de edificaciones es muy baja y estas son de menor escala pero algunas elevaciones generan obstrucción de la vista.	Media pues la existencia de vegetación de mediana altura limita la visibilidad en la parte alta. En la parte baja es baja pues en general se trata de un entorno abierto casi sin edificaciones.	Media-Baja en la mayor parte del corredor y media alta a la altura del recinto el castillo donde la parte poblada se ha acentado junto a la vía.
	Actitud de los obsevadores ante elementos del paisaje	En general complaciente por el entorno natural visible. Algo indiferente en las calles del centro poblado.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural pero en epoca de invierno esto cambia por la presencia de lodazales y espesa neblina.	Complaciente pues predomina el entorno natural aunque es un entorno que se aprecia al paso por la característica vial de la unidad.
	Posición de los observadores	A nivel y desde arriba.	A nivel	A nivel y desde arriba.	A nivel y desde abajo.	Desde abajo, a nivel, desde arriba.
Total Insidencia Visual		Media Alta	Media Alta	Media-Alta	Media	Media Alta

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

FRAGILIDAD	**Cobertura de la vegetación**	**Alta**	**Alta**	**Alta**	**Alta**	**Alta**
	Altura de la vegetación	Baja pues se trata en general de huertas, pastos, con pocas excepciones	Media alta y alta sobre todo junto a las vías y senderos.	Media y alta sobre todo en los bordes y hacia el oeste.	Media y alta en laparte alta y media baja en la parte baja.	baja en general pues predominan las extenciones grandes de pasto con exepción de algunos tramos donde se presenta vegetación alta pero esta no es predominante.
	Pendiente del terreno	Ligera de norte a Sur en la parte poblada y pronunciada de norte a Sur en la parte sur del centro poblado hasta llegar a la vía Girón-San Fernando.	En general pronunciada de norte a sur y se mantiene ligera en la parte alta en algunas zonas.	Pronunciada de este a oeste por la presencia de la quebrada y ligera perceptiblemente de norte a Sur.	Pronunciada de norte a Sur y ligera de este a oeste exepto al aproximarse al río Zhurucay donde la pendiente aumenta hasta alcanzar el nivel del río.	Pronunciada de Este a oeste pues baja desde el nivel del centro poblado de Churnblín hasta el Río Rircay y luego sube en dirección a San Fernando.
	Altura relativa de la unidad de paisaje	A nivel	Alta	A nivel y baja	Baja	Baja, y alta a medida que se aproxima a San Fernando.
	Escala de las edificaciones	Baja pues predominan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predominan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.	Baja pues predminan las edificaciones de uno y dos pisos de altura.
	Dominante de las edificaciones	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal	Predominantemente horizontal
	Fragilidad Heredada: Carácter Testimonial, Valor Tradicional	Media baja pues existen algunas edificaciones patrimoniales pero no son predominantes en ningún sector dela unidad.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuentran deterioradas.	Baja pues existen muy pocas edificaciones y no existen elementos sobresalientes de valor testimonial. Existen algunas viviendas de adobe aunque se encuenrtran deterioradas.
Total Fragilidad		Media	Media	Media	Media	Media

ANEXO 8.2. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE

En el siguiente cuadro se analiza y valora diferentes cualidades de las unidades de paisaje para determinar su calidad, potencial de visualización, incidencia visual y fragilidad.

CUADRO ANEXO 8.2.| MATRIZ DE VALORACIÓN DE PAISAJE.

Aptitud de la unidad para el Cambio	Medio, pues la parte poblada esta claramente definida y las limitaciones presentadas para el crecimiento son de carácter topográfico.	Medio alto pues la parte poblada tiene un grado muy bajo de consolidación	Medio alto, aunque se trata de una unidad practicamente sin consolidación, presenta limitaciones topográficas importantes.	Medio, aunque se trata de una unidad practicamente sin consolidación, presenta limitaciones topográficas importantes.	Medio alto, la mayor parte de la unidad se encuentra despoblada, lo cual esta acorde con la característica de vía expresa de la vía Girón San Fernando. En la aprte poblada a la altura del recinto El Castillo presenta cierta dificultad por el grado de consolidación, aunque esta zona cubre un área muy reducida
Vocación o Destino deseable de la unidad	Actualmente en la unidad existe un uso compartido entre el residencial y el de cultivos. Se debe mantener y consolidar el uso residencial y la tipología de las viviendas sin exederse en la altura sobre todo en la parte sur y este de la parte poblada para no perjudicar las visuales hacia la cordillesa San Pablo. definir rutas de circulación del ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se revalorice las edificaciones patrimoniales y se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.	La unidad debe mantener sus características naturales y se puede consolidar el uso residencial en la parte poblada próxima a la capilla cuidando de no exederse en la altura de las edificaciones y considerando los espacios donde las visuales son abiertas hacia el cerro y la cordillera San pablo. Definir rutas de circulación para el ganado que no interfieran con las vías de circulación peatonal o vehicular. Que se de importancia a la contextualización y arquitectura de las nuevas viviendas para elevar el valor del paisaje urbano intrínseco.	Por las características topográficas de la unidad se debe mantener su imagen natural. Se puede incorporar cierta parte de la unidad a la zona poblada de Chumblín próxima al estadio pues se encuentra al mismo nivel, como zona en proceso de consolidación. Definir y optimizar rutas de circulacion para el ganado.	Esta zona esta separada del centro poblado por una vía expresa, por lo tanto su consolidación o proliferación de viviendas ocasionaría la necesiadd de mantener comunicación con el centro poblado por motivos de abastecimiento y busqueda de transporte, lo cual podría generar condiciones de peligro, por lo cual se deberían mantener y limitar la ocupación de esta parte del territorio. En el ámbito paisajístico la parte alta de la unidad no requiere mayores restricciones si se piensa en crecimiento urbano. En la parte baja se debe mantener su imagen natural y proyectarla como punto de visita como parte de recorridos turístico pues tiene un alto potencial gracias a la presencia de este singular y numeroso conjunto de rocas	Se debe limitar la ocupación de los territorios muy próximos a la vía Girón-San fernando y de darse la necesidad de ocupación del territorio impulsarla próxima a las vías que se derivan de la vía expresa. Evitar el acceso a los predios directamente desde la vía expresa y crear rutas alternas para la circulación del ganado.

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RECONOCIMIENTO GENERAL DEL AREA DE ESTUDIO



1. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

La Natividad de Chumblín es una parroquia perteneciente al cantón San Fernando, ubicado en la parroquia del Azuay.

Fecha de parroquialización:
4 de Diciembre de 1987.

Superficie de la Parroquia:
2281.74 ha.

Distancia a la capital de la provincia Cuenca:
75 km.

Tiempo aproximado de recorrido en vehículo:
1hora.

Altura sobre el nivel del mar:
de 2500 m.s.n.m. a 4000 m.s.n.m.

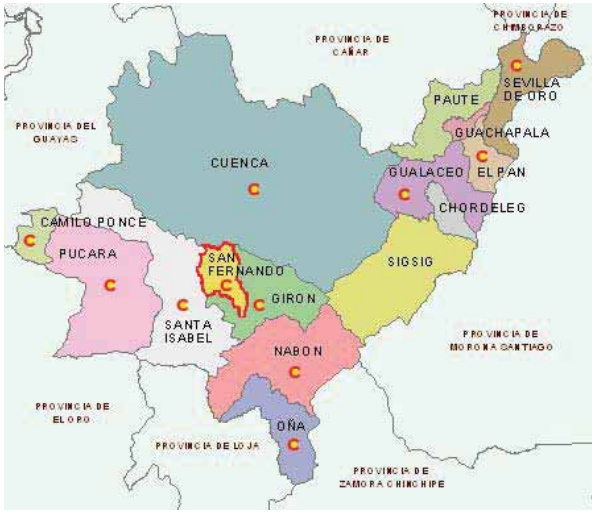
Temperatura:
12°C - 16°C Piso Montano Bajo (2000 a 3000 m.s.n.m.)
6°C - 12°C Piso Montano (sobre los 3000 m.s.n.m.)

Clima:
Invierno : Enero a Mayo
Verano : Junio a Diciembre

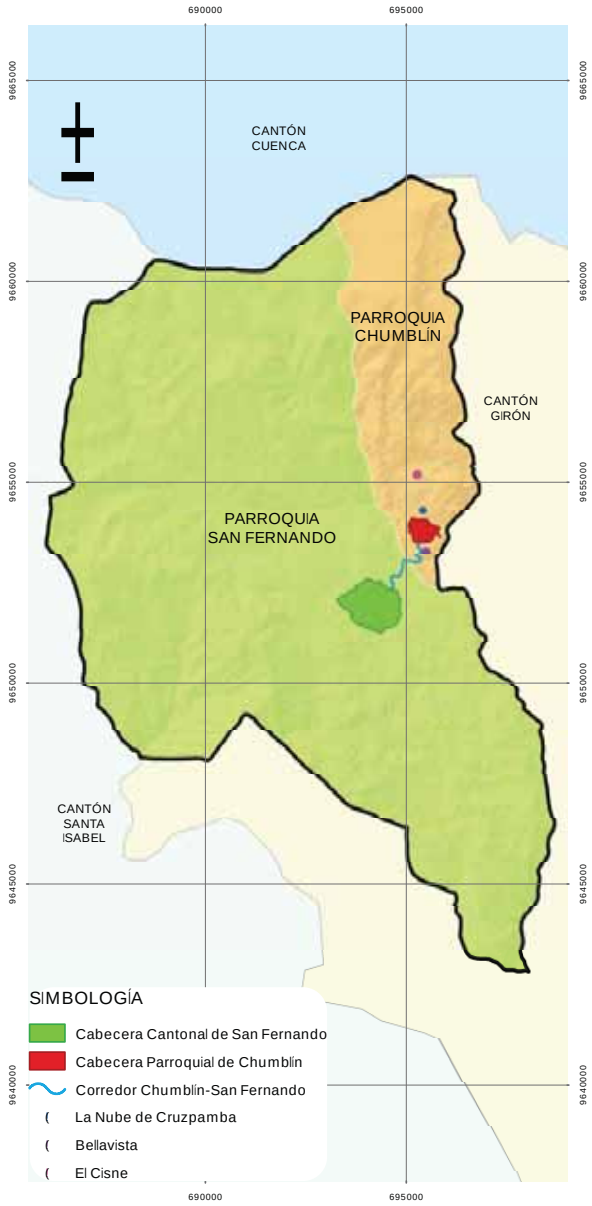
MAPA 1.1 | UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DEL AZUAY | FUENTE: INTERNET. HTTP://WWW.WIKIMEDIA.ORG/WIKIPEDIA/COMMONS/E/E9/MAPASAGEO-ECUADOR-AZUAY.PNG. 12/10/2011.



MAPA 1.2 | UBICACIÓN DEL CANTÓN SAN FERNANDO | FUENTE: INTERNET. HTTP://HTTP://WWW.SKYSCRAPERCITY.COM/SHOWTHREAD.PHP?T=789704&PAGE=14. 12/10/2011.



MAPA 1.3 | UBICACIÓN DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN, SUS RECINTOS BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y EL CISNE Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



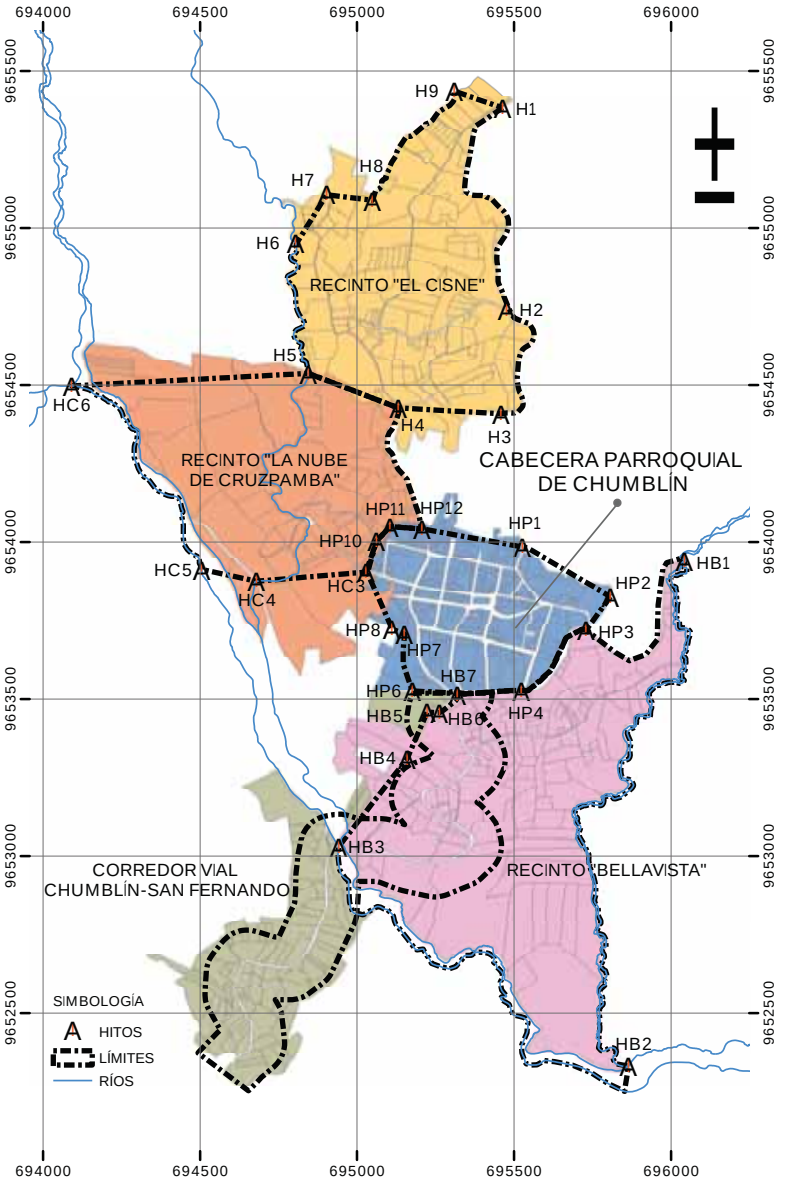
2.1. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Delimitación General del Área de estudio fue realizada en el marco de una reunión con todos los representantes tanto de la Cabecera Parroquial como de los recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba y Bellavista. Complementariamente se realizó el recorrido por cada uno de los hitos que conforman los límites de estos territorios. Estos hitos fueron definidos en una reunión previa entre los representantes de cada uno de los recintos. La Delimitación en base a los Hitos de la cabecera parroquial de Chumblín se realizó con la ayuda del Ing. Jefe de Avalúos y Catastros del I. Municipio de San Fernando.

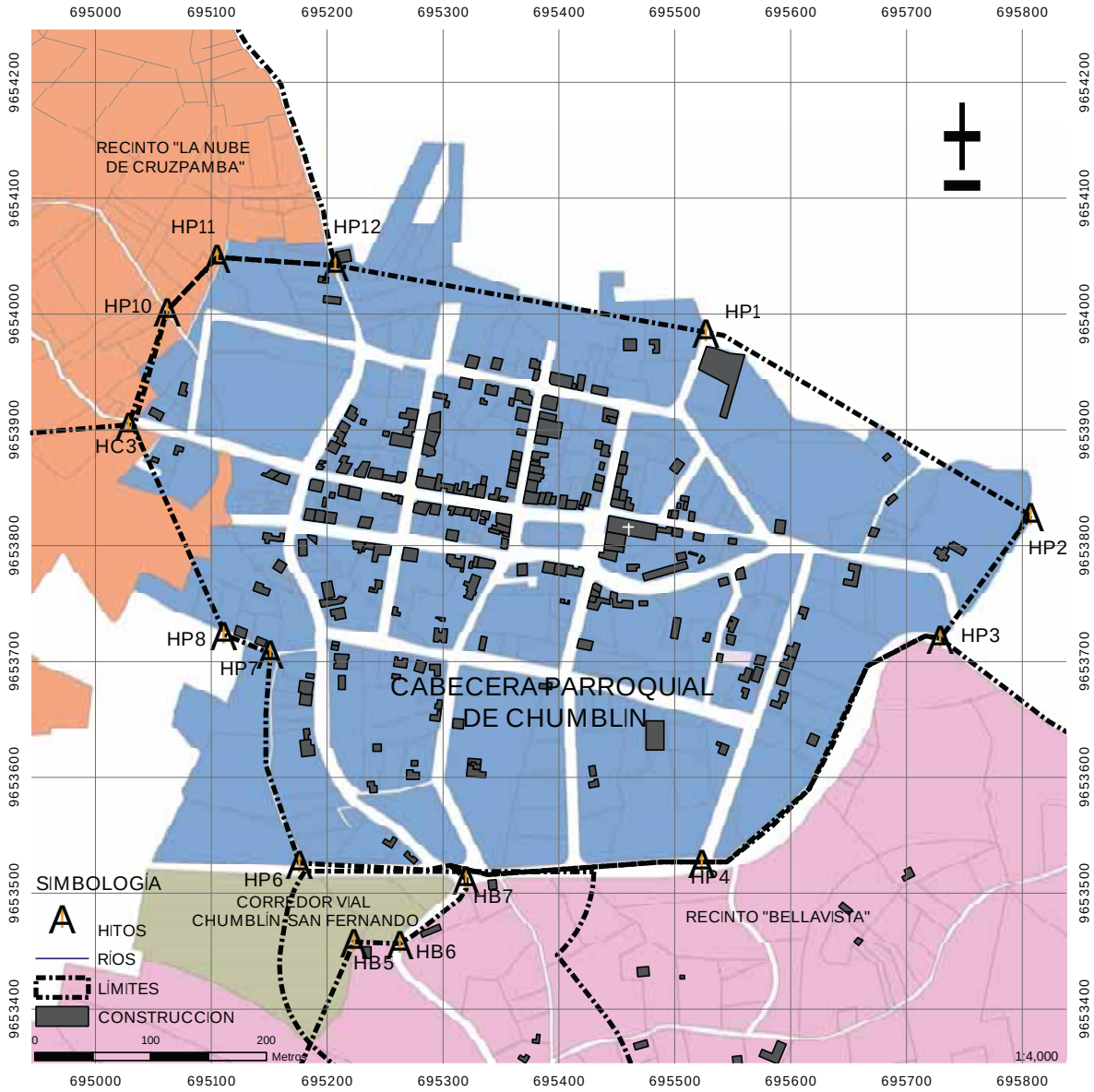
FOTOGRAFÍAS 2.1. | HITOS DE DELIMITACIÓN.



MAPA 2.1. DELIMITACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO



MAPA 2.2. DELIMITACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.



2.2. DELIMITACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

FOTOGRAFÍAS 2.2. | HITOS DE DELIMITACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.


HP1


HP2


HP3


HP4


HB7


HP6


HP7


HP8


HC3


HP10


HP11


HP12

3. BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y MANIFESTACIONES RELIGIOSAS.

3.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE CHUMBLIN.

Al no ser tan extensa la Historia de Chumblín tenemos que atenernos a la historia con que se Parroquializó, escrita por Don Antonio Cárdenas. Chumblín estaba poblada desde tiempos inmemorables, se comprueba que Chumblín fue habitado desde el tiempo Incaico siendo factible que los primeros pobladores provenían de los alrededores de la actual ciudad Cuenca de la famosa TUMIPAMPA, de la gran nación cañarí. Por el año 1600 Chumblín ya pertenecía como anejo de la villa de Girón como asegura el historiador Dr. Leopoldo Peñaherrera.

En los tiempos de la colonia Chumblín tuvo que afrontar serios problemas y dificultades en defensa de su territorio, bien era sabido que el pueblo español era ambicioso de terrenos y despojaba a los Indígenas de sus tierras, es así que por los años de 1681-1869 se entablo un litigio sobre estas posesiones "terrenos" en disputa, los indígenas solicitan a la corte la demarcación que se realizo por el general Miguel de Noroña en los años de 1681. Se presume la existencia de un acta en la cual el Cacique de Chumblín, Félix Dutasaca conjuntamente con otros caciques de lugares aledaños donan terrenos para la cofradía de la iglesia en los años de 1960. Finalmente en los años de 1868 la Corte Superior de Justicia dicta sentencia en forma definitiva sobre las tierras a favor de los indios de Chumblín

Entre los años de 1960 y 1980 llegan a habitar las tierras de Chumblin, gente de la parroquia Baños de Cuenca junto con personas peruanas oriundos de la guerra de 1941

El Chumblinense se ha caracterizado por el trabajo mancomunado, y en base de la unión ha logrado día a día constituirse en uno de los Pueblos Rurales más Progresistas es así que en el año de 1987 en un 4 de diciembre mediante publicación en el registro Oficial Nº 825 se eleva a categoría de Parroquia del Cantón San Fernando con el nombre de Natividad de Chumblín. Que esta estirpe de unión de nuestros ancestros viva en cada uno de los Chumblinenses que a base de sacrificio de personas que realizaron grandes obras aunque ya no estén con nosotros solamente la Historia sabrá reconocerlos ya que han hecho de Chumblín una tierra de progreso y desarrollo, haciendo que nos sintamos orgullos quienes habitamos en este espacio geográfico y a quienes están fuera de él.



FOTOGRAFÍA 3.1 | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: INTERNET. HTTP://NATIVIDADDECHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/. 18/10/2011.

3.2. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS.

3.2.1. LEYENDA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD CHUMBLÍN

Según versiones de los antiguos pobladores de Chumblín, entre ellos la difunta señora Dolores Giñin, Priosta del medio año un 25 de Marzo, relató que su abuelo de nombre Gregorio Giñin, ha encontrado a la "Santísima Virgen de la Natividad" en Chumblín, aproximadamente en la esquina del Parque de llegada de Girón a las 6 de la tarde cuando regresaba de un trabajo, entre un sarpal al pie de un árbol de Guagual, escuchó una voz extraña de una niña que rezaba el ave María, se detuvo y escuchó con mucha atención, se acercó y encontró a la Virgen allí. Luego hubo una disputa de la Santísima Virgen con los Moradores de la Parroquia la Asunción, según versiones de la misma señora, se sabe que la Virgen primero apareció en el Asunción, después de un tiempo no determinado se desapareció y entraron en juicio con la comunidad del Asunción, los moradores de dicho pueblo sintiéndose impotentes o débiles pidieron apoyo a Girón, y ni aun así pudieron ya que nuestros antiguos pobladores viajaron hasta Quito y así defendieron los derechos teniendo un fallo favorable a la comunidad de Chumblín. La otra versión, dice que unos viajeros pasaban por Chumblín llevando consigo a la Virgen y les cogió la noche, se quedaron a dormir en la noche y la Virgen les reveló en sueños a los viajeros diciendo que aquí me quedo y no quiero irme a ninguna otra parte, pero los viajeros no le hicieron caso, y continuaron su camino, luego les cogió la noche en otro lugar hicieron lo mismo, pidieron posada, al amanecer del día siguiente iban a tomar a la Virgen para continuar su viaje y la Virgen no apareció en el lugar que la habían guardado en la noche anterior, y nuevamente regresaron a Chumblín y allí la encontraron y dejaron donando para la comunidad de Chumblín según versiones antes señaladas.



FOTOGRAFÍA 3.1 | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: INTERNET. HTTP://NATIVIDADDECHUMBLIN.BLOGSPOT.COM/. 18/10/2011.

3.3. SÍMBOLOS CANTONALES.

3.3.1. HIMNO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

El himno se aprobó en consenso de los habitantes de Chumblín en la quinta asamblea parroquial realizada el 19 de Noviembre del 2006

El himno de la parroquia Chumblin dice así:

CORO

SALVE OH TIERRA DE ENCANTOS Y GLORIA,
ERES PUEBLO DE NOBLE HISTORIA,
EN TU SENO RIQUEZA ES ETERNA,
POR TUS TIERRAS EL GRAN CÓNDOR COLES

ESTROFAS

I

LEVANTEMOS LAS VOCES AL CIELO,
CONQUISTEMOS LA PAZ Y LOS SUEÑOS,
CON LOS BRÍOS DE SOL RENACIENTE,
RINDEN EN HONOR EN TU NOMBRE CHUMBLÍN.

II

ES TU HISTORIA EL ORGULLO DE TODOS,
NUESTRO ORIGEN DE BRAVOS CAÑARÍS
NUESTRAS FUERZAS FORJANDO EL FUTURO.
LA UNIDAD FORTALEZA DEL PUEBLO.

III

TIERRA NOBLE DE ENCANTOS Y FLORES,
HOY TU PUEBLO TE RINDE HONORES,
CON LA FUERZA GALLARDA Y PRENDIDA,
HOY TE JURO SERÁS SOBERANA.

.

3.3.2. BANDERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.



El significado de los colores utilizados para la bandera parroquial son:

-Amarillo: simboliza riqueza y la generosidad de este privilegiado rincón de la patria ecuatoriana

-Blanco: simboliza la nobleza y la hospitalidad de la gente

-Verde: simboliza la productividad y el verdor de sus campos.

Bandera presentada por el concejal Sr. Fernando Cárdenas y elegida en la Ilustre Asamblea Parroquial el día 12 de Febrero del 2005



FOTOGRAFÍA 3.2. | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: DIARIO EL TIEMPO

3.3.3. ESCUDO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.



-La corona que se sienta en la parte alta del escudo significa la fe que se tiene a Dios y a la Virgen de la Natividad que les protege en su diario vivir.

-El cerro que esta en la parte alta de la loma del cóndor coles, con su respectivo río del mismo nombre que sirve para regadíos del pueblo, las planadas de Conzho y Tazhi, representa la belleza natural que engalana como fuente de turismo y recreación.

-En la parte baja se tiene las herramientas y la planta de maíz, representa el hombre trabajador y el producto que se cultiva en la tierra.

-En la parte central del escudo tenemos la iglesia de la parroquia que representa la casa de Dios, como fuente principal de oración y por medio del sacerdote hace llamado todos los domingos a reunirse y encontrarse con Jesús.

- En la parte posterior esta la cordillera por donde aparece el sol radiante todos los días.

-En la parte lateral derecha tenemos a la vaca que representa la ganadería y la producción lechera y el caballo que simboliza el medio de transporte utilizado en el pueblo.

Emblema presentado por el Sr. Luis Panjon presidente representante del canal de regadío Tasqui Manzanapamba elegido en la Ilustre Asamblea Parroquial el día 12 de Febrero del 2005.



FOTOGRAFÍA 3.3. | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 3.4. | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN





FOTOGRAFÍA 3.5._ FOTOGRAFÍA 3.6 | CENTRO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN

4. POBLACIÓN Y VIVIENDA.

4.1. POBLACIÓN.

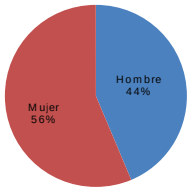
4.1.1. POBLACIÓN POR SEXO.

La población de la parroquia Chumblin según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el INEC es de 749 habitantes de los cuales 327 son hombres y 422 mujeres teniendo como indicador que en la parroquia existe un 56% de la población como mujeres y un 44% son hombres.

CUADRO 4.1. | POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN

POBLACION POR SEXO		
Hombre	Mujer	TOTAL
327	422	749

GRAFICO 4.1. | POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2010 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN

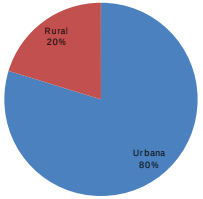


Debido a que actualmente los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 no están disponibles a un nivel de mas profundidad, no se puede saber el dato exacto de cuanta población existe en las diferentes zonas de la parroquia Chumblin, razón por la cual el resto de datos se trabajará con la base de datos del Censo 2001. Con este antecedente podemos decir que la parroquia Chumblín tiene 766 habitantes de los cuales 611 viven en la zona urbana y 155 en la zona rural.

CUADRO 4.2. | POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN.

POBLACION POR SEXO			
ZONA	Hombre	Mujer	TOTAL
Urbana	255	356	611
Rural	72	83	155
TOTAL	327	439	766

GRAFICO 4.2. | POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN



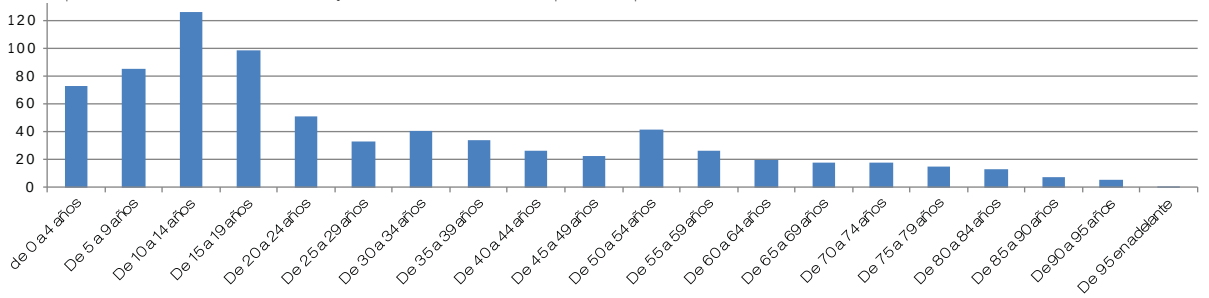
4.1.2. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

La población de la parroquia Chumblín según el Censo del 2001 tiene un mayor porcentaje de población entre la edad de 10 a 19 años.

CUADRO 4.3. | POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.

POBLACION POR EDADES																				
ZONA	de 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 90 años	De90 a 95 años	De 95 en adelante
Urbana	57	68	100	80	35	30	34	34	22	18	28	24	19	15	15	12	10	5	4	1
Rural	16	17	26	19	16	3	7		4	5	14	2	1	3	3	3	3	2	1	0
TOTAL	73	85	126	99	51	33	41	34	26	23	42	26	20	18	18	15	13	7	5	1

GRAFICO 4.3. | POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN



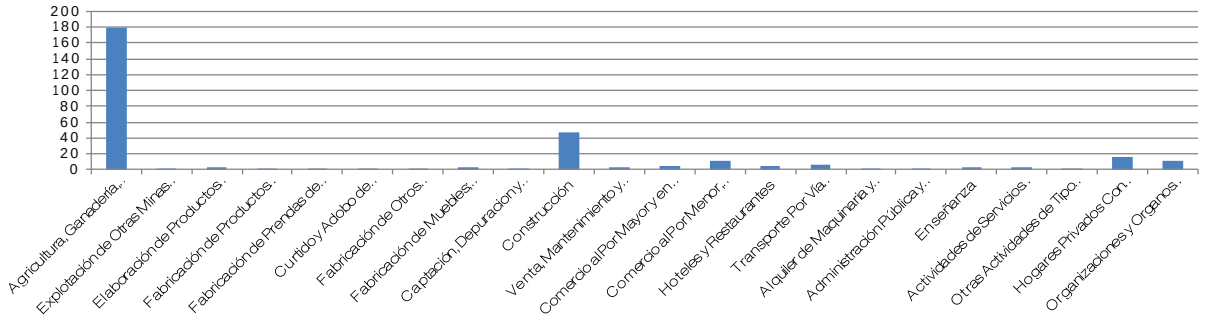
4.1.3. POBLACIÓN POR ACTIVIDAD.

La población de la parroquia Chumblín según el Censo 2001 tiene una población que mayormente se dedica a actividades de agricultura y ganadería.

CUADRO 4.4. | POBLACIÓN POR ACTIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.

POBLACION POR ACTIVIDAD																					
Agricultura Ganadería, Caza y Actividades de Servicio	Explotación de Otras Minas y Canteras	Elaboración de Productos Alimenticios y de Bebidas	Fabricación de Productos Textiles	Fabricación de Prendas de Vestir; Adobo y Teñido de Pieles	Curtido y Adobo de Cueros; Fabricación de Maletas	Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalicos	Fabricación de Muebles; Industrias Manufactureras N.C.P.	Captación, Depuración y Distribución de Agua	Construcción	Venta, Mantenimiento y Reparación de Vehículos Automotores	Comercio al Por Mayor y en Comisión	Comercio al Por Menor, Excepto El Comercio de Vehículos	Hoteles y Restaurantes	Transporte Por Vía Terrestre, Transporte Por Tuberías	Alquiler de Maquinaria y Equipo Sin Operarios	Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social	Enseñanza	Actividades de Servicios Sociales y de Salud.	Otras Actividades de Tipo Servicio.	Hogares Privados Con Servicio Domestico.	Organizaciones y Organos Extraterritoriales.	TOTAL
137	0	1	2	0	2	2	2	1	29	3	5	11	5	6	1	2	3	3	2	13	11	239
43	1	3	0	0	1	0	1	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	73
180	1	3	1	2	1	2	3	1	48	3	5	11	5	6	1	2	3	3	2	17	12	312

GRAFICO 4.4. | POBLACIÓN POR ACTIVIDAD DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



4.2. VIVIENDA.

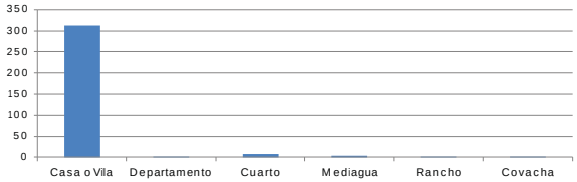
4.2.1. TIPO DE VIVIENDA.

Según el Censo 2001 en la parroquia Chumblín el tipo de vivienda que prevalece es el tipo casa o villa.

CUADRO 4.5. | TIPO DE VIVIENDA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN.

TIPO DE VIVIENDA							
ZONA	Casa o Villa	Departamento	Cuarto	Mediagua	Rancho	Covacha	TOTAL
Urbana	216	1	0	4	1	0	222
Rural	96	0	7	0	0	1	104
TOTAL	312	1	7	4	1	1	326

GRAFICO 4.5. | TIPO DE VIVIENDA EN LA PARROQUIA CHUMBLIN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN



4.2.2. INFRAESTRUCTURA.

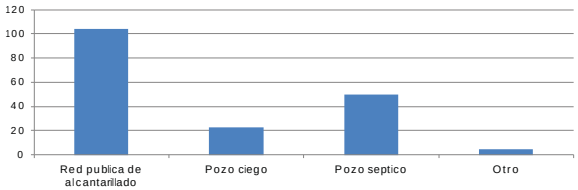
A. Evacuación de Aguas Servidas

Según el Censo 2001 en la parroquia Chumblin principal medio de evacuación de aguas servidas corresponde a una red publica o alcantarillado.

CUADRO 4.6. | MEDIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LA PARROQUIA CHUMBLIN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN.

MEDIO DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS					
ZONA	Red publica de alcantarillado	Pozo ciego	Pozo septico	Otro	TOTAL
Urbana	97	20	26	5	148
Rural	7	3	24	0	34
TOTAL	104	23	50	5	182

GRAFICO 4.6. | MEDIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN LA PARROQUIA CHUMBLIN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN



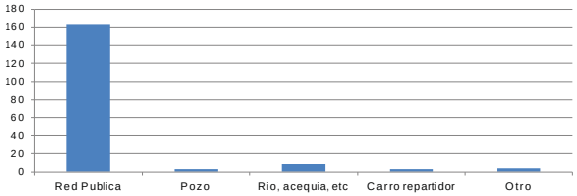
B. Abastecimiento de agua

Según el Censo 2001 en la parroquia Chumblín el principal medio de abastecimiento de agua es por red pública.

CUADRO 4.7. | MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PARROQUIA CHUMBLIN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN.

MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA						
ZONA	Red Publica	Pozo	Rio, acequia, etc	Carro repartidor	Otro	TOTAL
Urbana	137	1	7	3	0	148
Rural	26	2	2	0	4	34
TOTAL	163	3	9	3	4	182

GRAFICO 4.7. | MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PARROQUIA CHUMBLIN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLIN



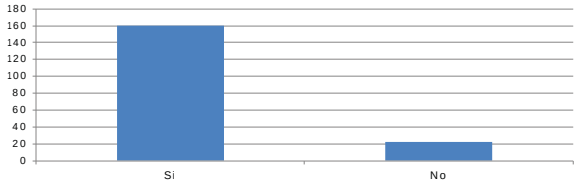
C. Electricidad

Según el Censo 2001 en la parroquia Chumblín ya mayor parte de predios tienen un servicio de electricidad.

CUADRO 4.8. | DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.

DISPONE ELECTRICIDAD			
ZONA	Si	No	TOTAL
Urbana	133	15	148
Rural	27	7	34
TOTAL	160	22	182

GRAFICO 4.8. | DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



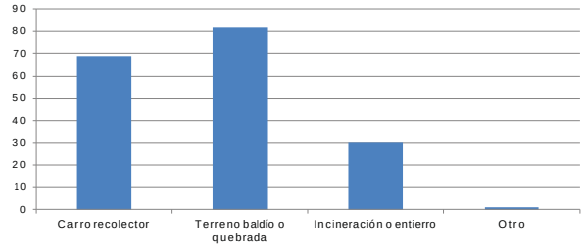
D. Eliminación de Basura.

Según el Censo 2001 en la parroquia Chumblín el principal medio de eliminación de basura es arrojarla a un terreno baldío o quebrada

CUADRO 4.9. | MÉTODO DE ELIMINACIÓN DE BASURA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.

ELIMINACION DE BASURA					
ZONA	Carro recolector	Terreno baldío o quebrada	Incineración o entierro	Otro	TOTAL
Urbana	69	57	21	1	148
Rural	0	25	9	0	34
TOTAL	69	82	30	1	182

GRAFICO 4.9. | MÉTODO DE ELIMINACIÓN DE BASURA EN LA PARROQUIA CHUMBLÍN SEGÚN CENSO DEL 2001 | FUENTE: INEC | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



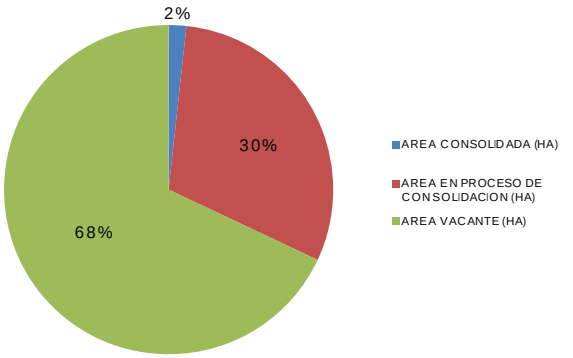
5. OCUPACIÓN DE SUELO.

Como vemos en el cuadro 5.1. la parroquia de Chumblín cuenta con un amplio territorio de suelo vacante, el área consolidada se encuentra únicamente alrededor del parque central de la cabecera parroquial de Chumblín, la cual también cuenta con un amplio territorio de área en proceso de consolidación.
En recintos como el Cisne no existe una consolidación, pero si existe una área en proceso de consolidación que principalmente esta asentándose en los bordes de la vía principal del recinto.
En el caso de los recintos La Nube de Cruzpamba y Bellavista vemos que no existe áreas consolidadas ni en proceso de consolidación, existen edificaciones dispersas, lo cual nos da una gran área vacante.
En el corredor Chumblín-San Fernando se puede notar que existe un proceso de consolidación principalmente asentado en el borde de la vía San Fernando-Girón.

CUADRO 5.1. | ÁREA CONSOLIDADA, EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y VACANTE | FUENTE: POT. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.

RECINTO	AREA CONSOLIDADA (HA)	AREA EN PROCESO DE CONSOLIDACION (HA)	AREA VACANTE (HA)	TOTAL (HA)
CHUMBLIN	4.3943	23.7522	0	28.1465
EL CISNE	0	4.1438	46.1828	50.3266
LA NUBE DE CRUZPAMBA	0	0	47.4546	47.4546
BELLAVISTA	0	0	78.7431	78.7431
CORREDOR CHUMBLIN-SAN FERNANDO	0	48.94	0	48.94
TOTAL	4.3943	76.836	172.3805	253.6108

GRAFICO 5.1. | ÁREA CONSOLIDADA, EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y VACANTE | FUENTE: POT. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 5.1. | VISTA DESDE CHUMBLIN HACIA SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



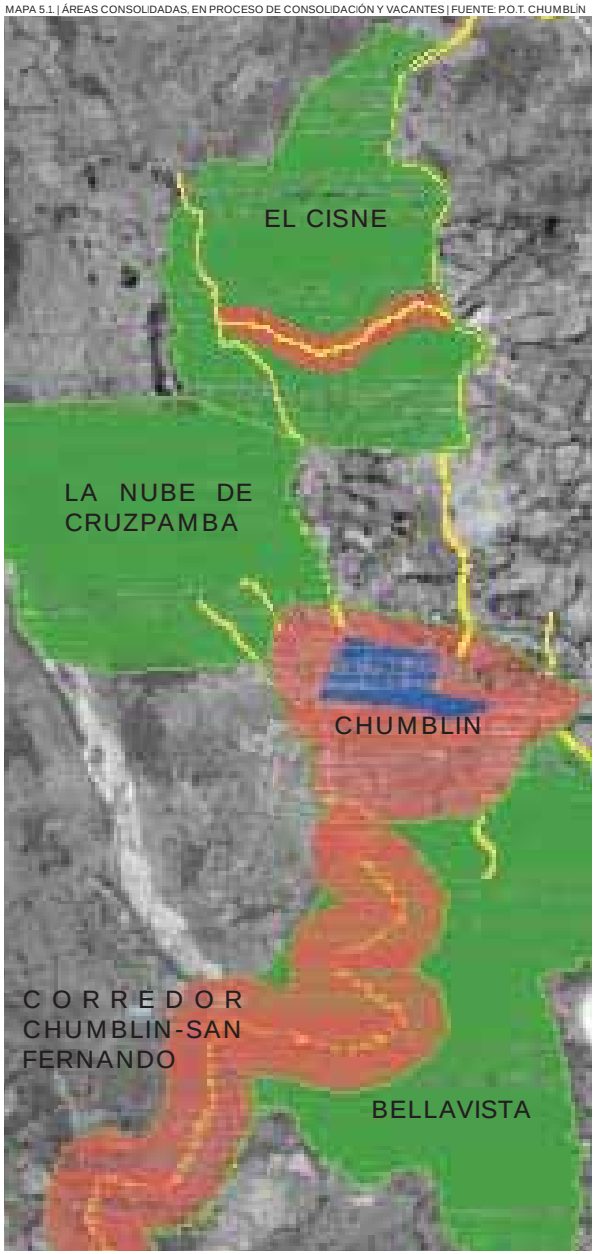
FOTOGRAFÍA 5.2. | VISTA DESDE CHUMBLIN HACIA SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 5.3. | PREDIOS EN RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



MAPA 5.1. | ÁREAS CONSOLIDADAS, EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y VACANTES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN



6.VIALIDAD

6.1. VIALIDAD GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

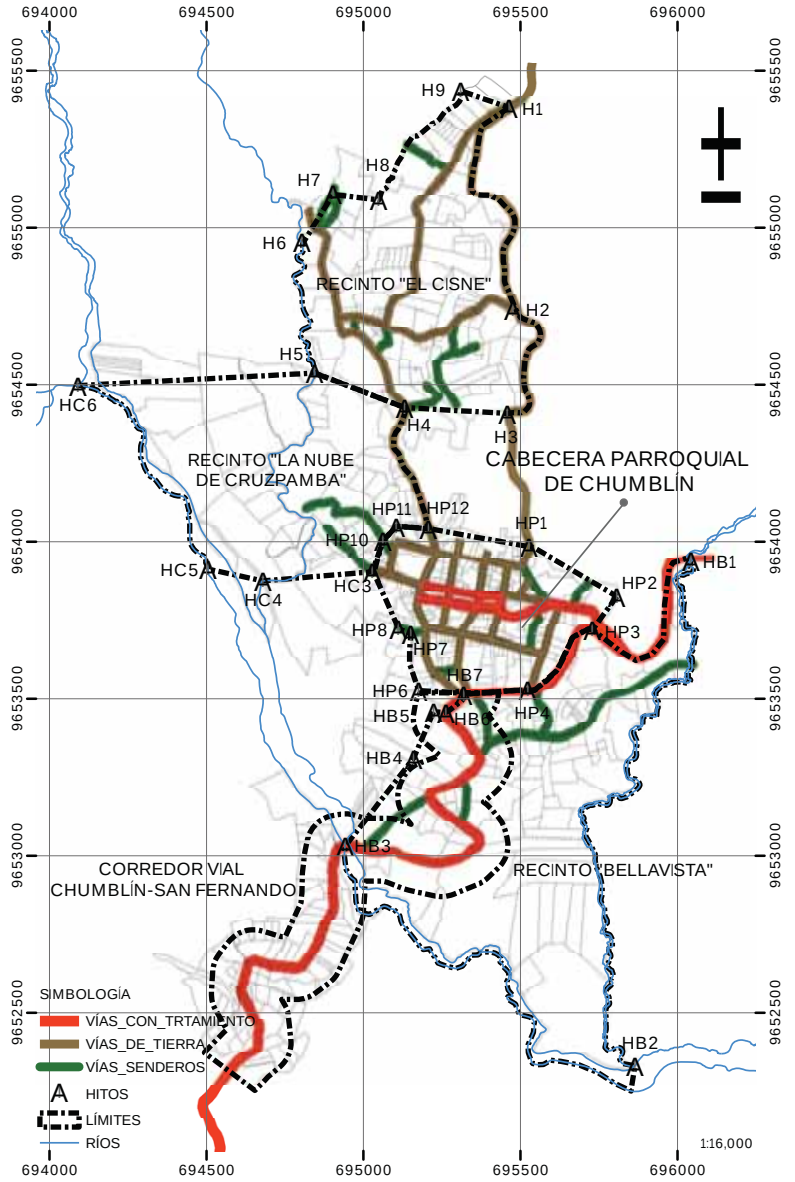
La vialidad en la Parroquia de Chumblín se aprecia conformada en su mayoría por **vías de tierra**, siendo las calles adyacentes al parque central de la cabecera parroquial de Chumblín, las únicas que cuentan con tratamiento de adoquín de hormigón, ademas de la vía de acceso a Chumblín por el Este, desde la vía Girón-San Fernando, que se encuentra asfaltada y en mal estado.

Los senderos tienen también una presencia importante en la parroquia de Chumblín, ya que son utilizados por los pobladores ya sea para acceder a su vivienda, o para llevar al ganado con el proposito de encontrar un lugar donde este se alimente.

La vía Girón-San Fernando tiene una importancia especial por la utilidad que le dan los pobladores de Chumblín en el Corredor Chumblín-San Fernando, pues circulan por esta vía cada vez que tienen que ir a San Fernando, ya sea por motivos de Gestión, estudio, abastecimiento, etc. Esta vía se encuentra asfaltada y en buen estado.

Actualmente se encuentran realizando trabajos sobre las vías de la cabecera parroquial de Chumblín.

MAPA 6.1. VIALIDAD GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO



FOTOGRAFÍA 6.1.1. VIALIDAD DE CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.1.2. VIALIDAD DE CHUMBLÍN.



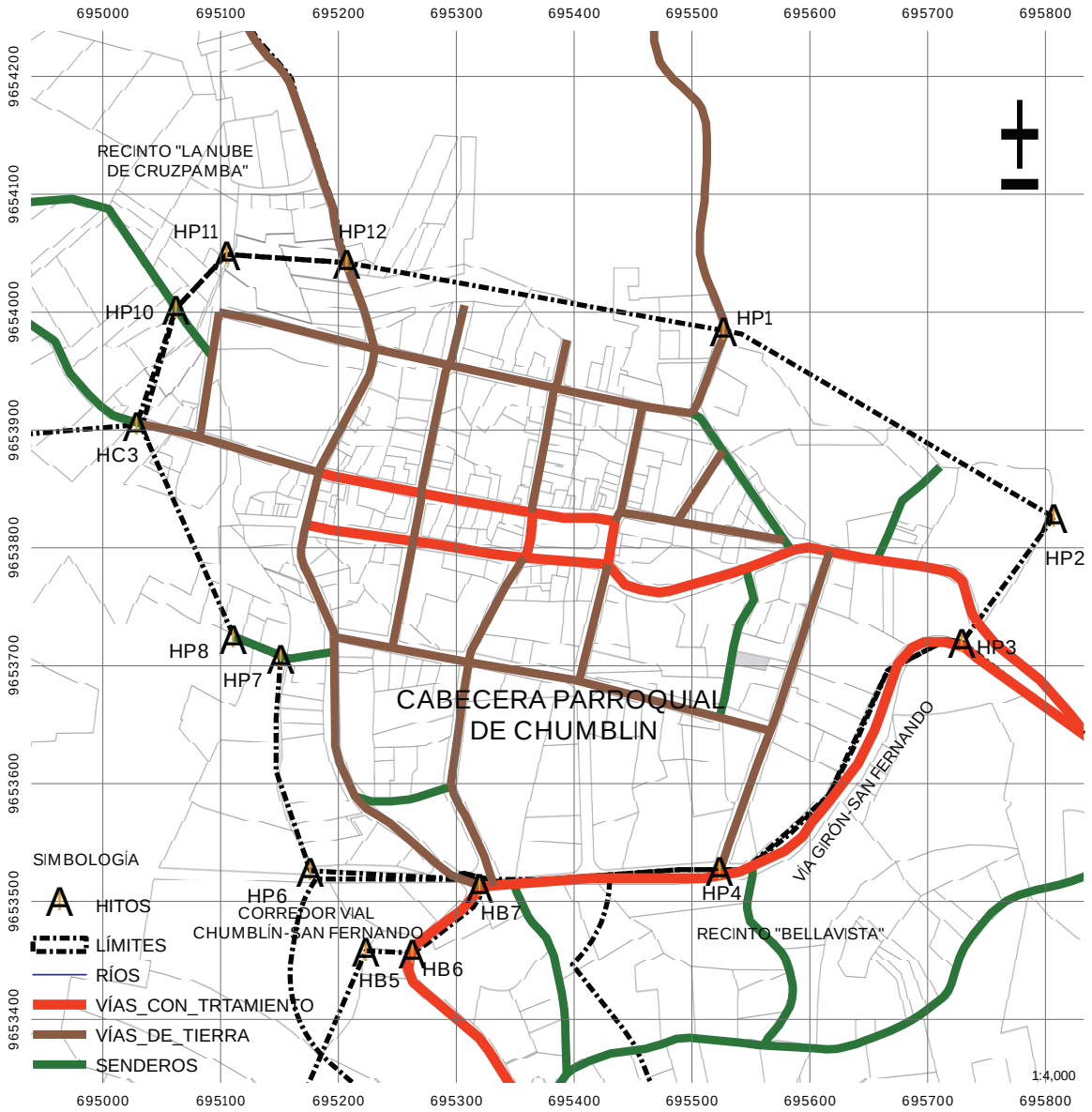
FOTOGRAFÍA 6.1.3. VIALIDAD DE CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 6.1.4. VIALIDAD DE CHUMBLÍN.



MAPA 6.2. VIALIDAD DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.



6.2. VIALIDAD DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.

Las vías de las cabecera parroqial de Chumblín se encuentra en su mayoría conformadas por tierra compactada. Cuentan con la característica de ser relativamente amplias, encontrándose en un rango de 6 a 10m de ancho de calzada. Las únicas vías que han recibido un tratamiento de adoquín de hormigón son las que van de este a oeste adyacentes al parque central. La única vía asfaltada es la vía de acceso por el este desde la carretera Girón-San Fernando, y que actualmente se encuentra en mal estado.

FOTOGRAFÍA 6.2.1. VIALIDAD DE LA CABECERA PARROQIAL DE CHUMBLÍN



FOTOGRAFÍA 6.2.2. VIALIDAD DE LA CABECERA PARROQIAL DE CHUMBLÍN



6.3. VIALIDAD DEL RECINTO “EL CISNE”.

Las vías del recinto “EL Cisne” son en su totalidad de tierra. El recinto “El Cisne” se encuentra conectado a la cabecera parroquial de Chumblín mediante un largo y escarpado tramo vial de tierra.

FOTOGRAFÍA 6.3.1. VIALIDAD DE “EL CISNE”



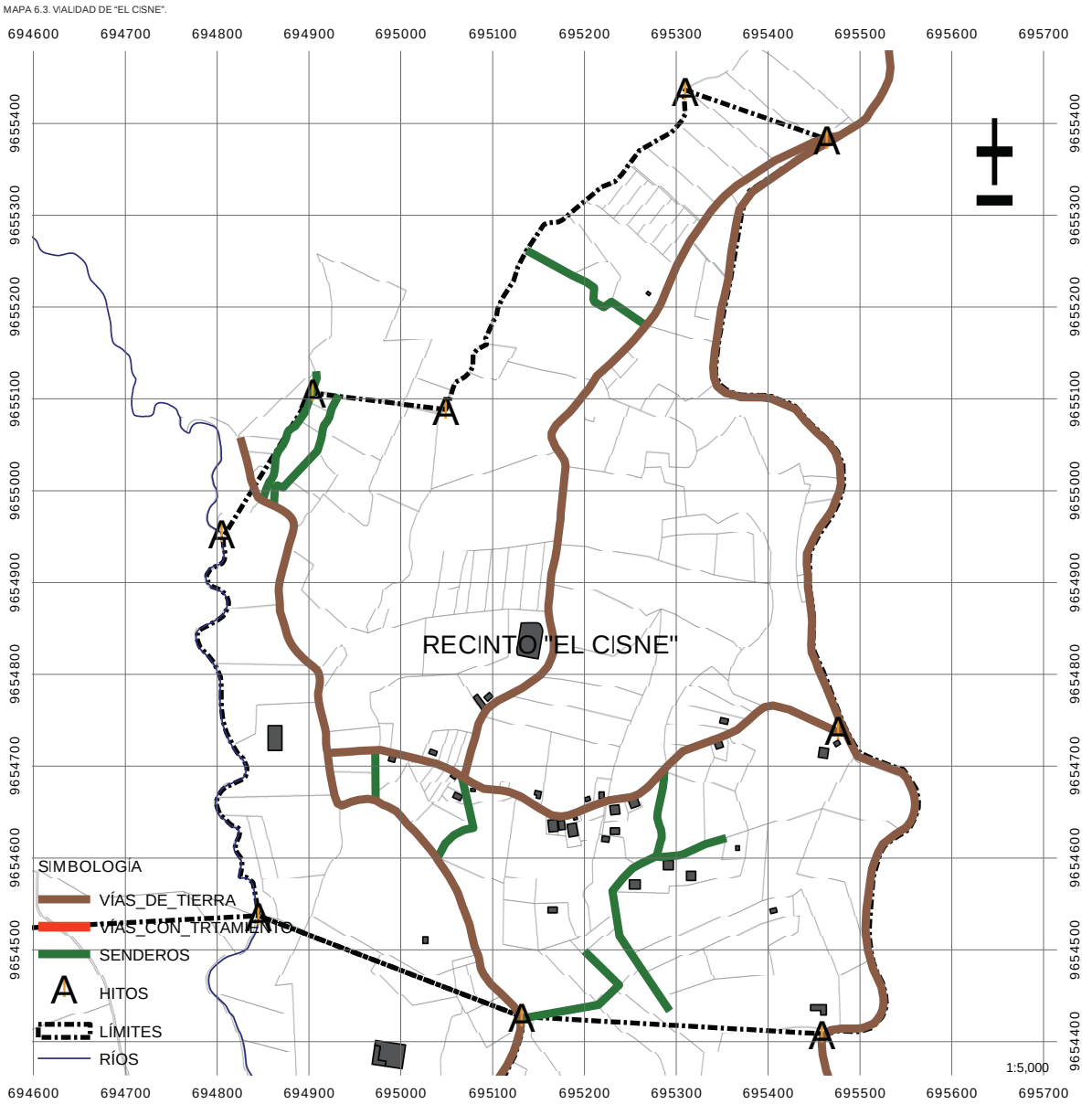
FOTOGRAFÍA 6.3.2. VIALIDAD DE “EL CISNE”



FOTOGRAFÍA 6.3.3. VIALIDAD DE “EL CISNE”

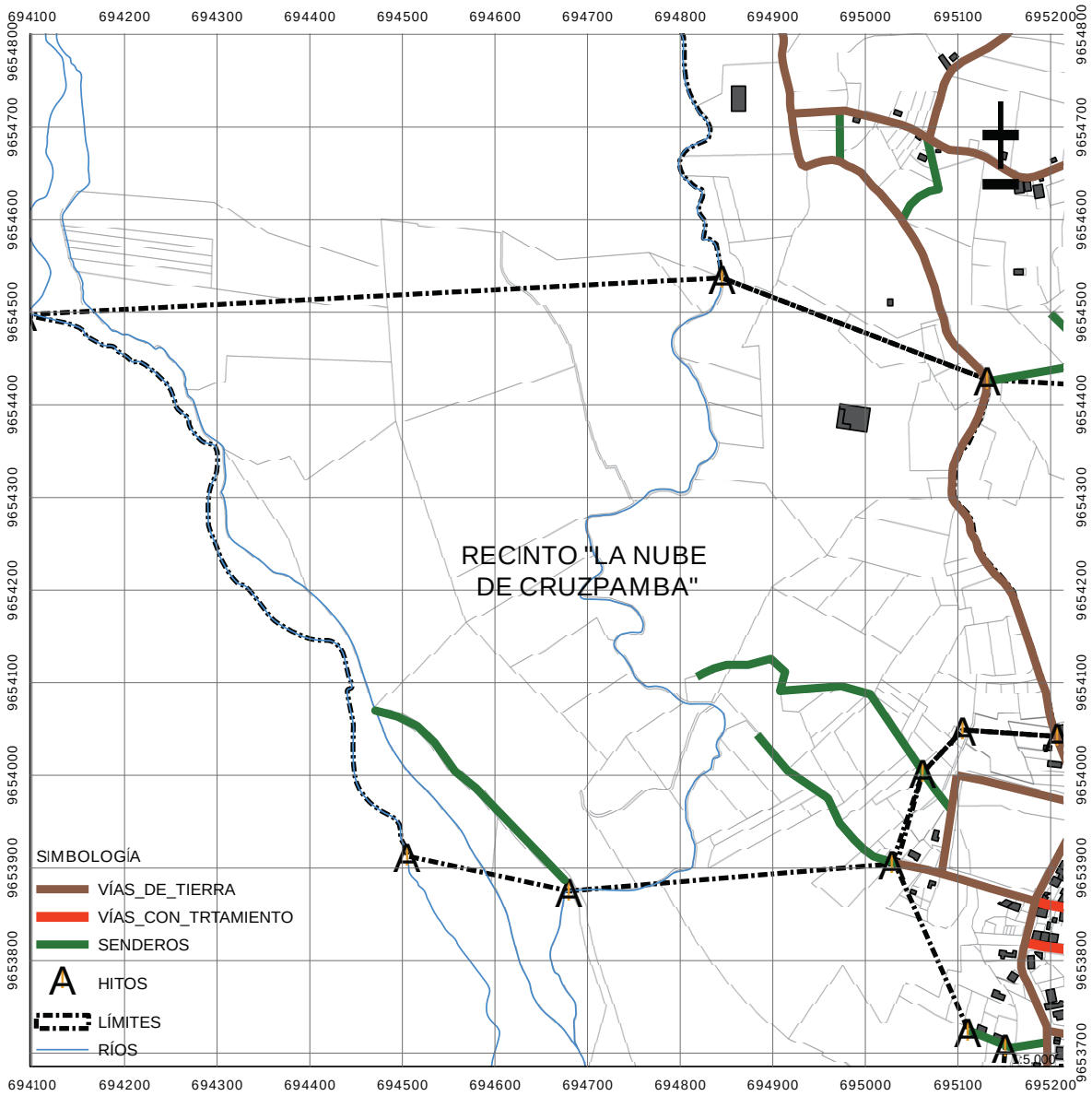


MAPA 6.3. VIALIDAD DE “EL CISNE”.



RECONOCIMIENTO GENERAL

MAPA 6.4. VIALIDAD DE "LA NUBE DE CRUZPAMBA".



6.4. VIALIDAD DEL RECINTO "LA NUBE DE CRUZPAMBA".

Las vías en el recinto "La Nube de Cruzpamba" son en su totalidad de tierra, existiendo planes de proyecciones viales por parte de la Junta Parroquial de Chumblín.

FOTOGRAFÍA 6.4.1. VIALIDAD DE "LA NUBE DE CRUZPAMBA"



FOTOGRAFÍA 6.4.2. VIALIDAD DE "LA NUBE DE CRUZPAMBA"



FOTOGRAFÍA 6.4.3. VIALIDAD DE "LA NUBE DE CRUZPAMBA"



6.5. VIALIDAD DEL RECINTO “BELLAVISTA”.

Las vías en el recinto “Bellavista” son escasas. Se puede apreciar que la presencia de senderos escarpados de tierra es predominante.

FOTOGRAFÍA 6.5.1. VIALIDAD DE “BELLAVISTA”



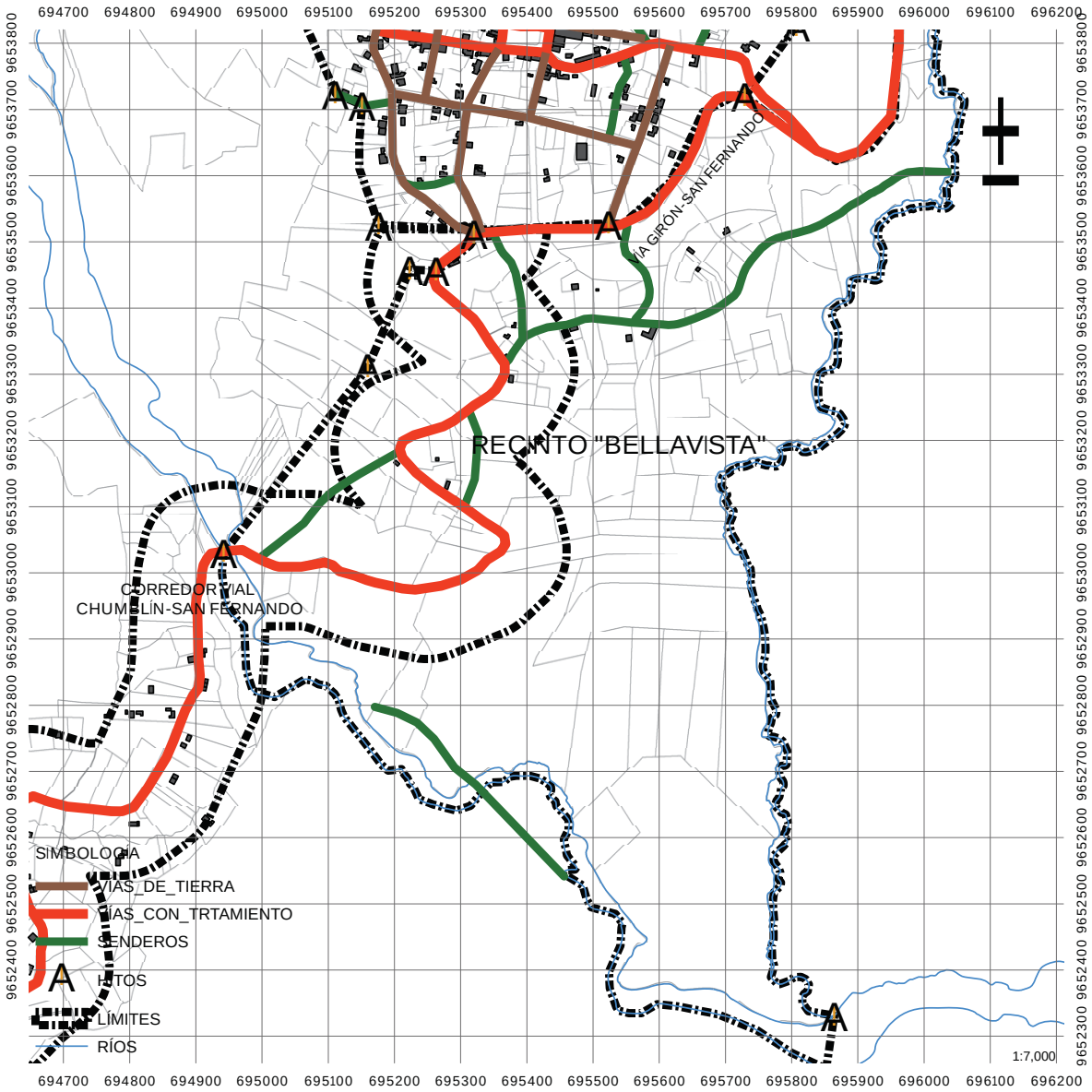
FOTOGRAFÍA 6.5.2. VIALIDAD DE “BELLAVISTA”



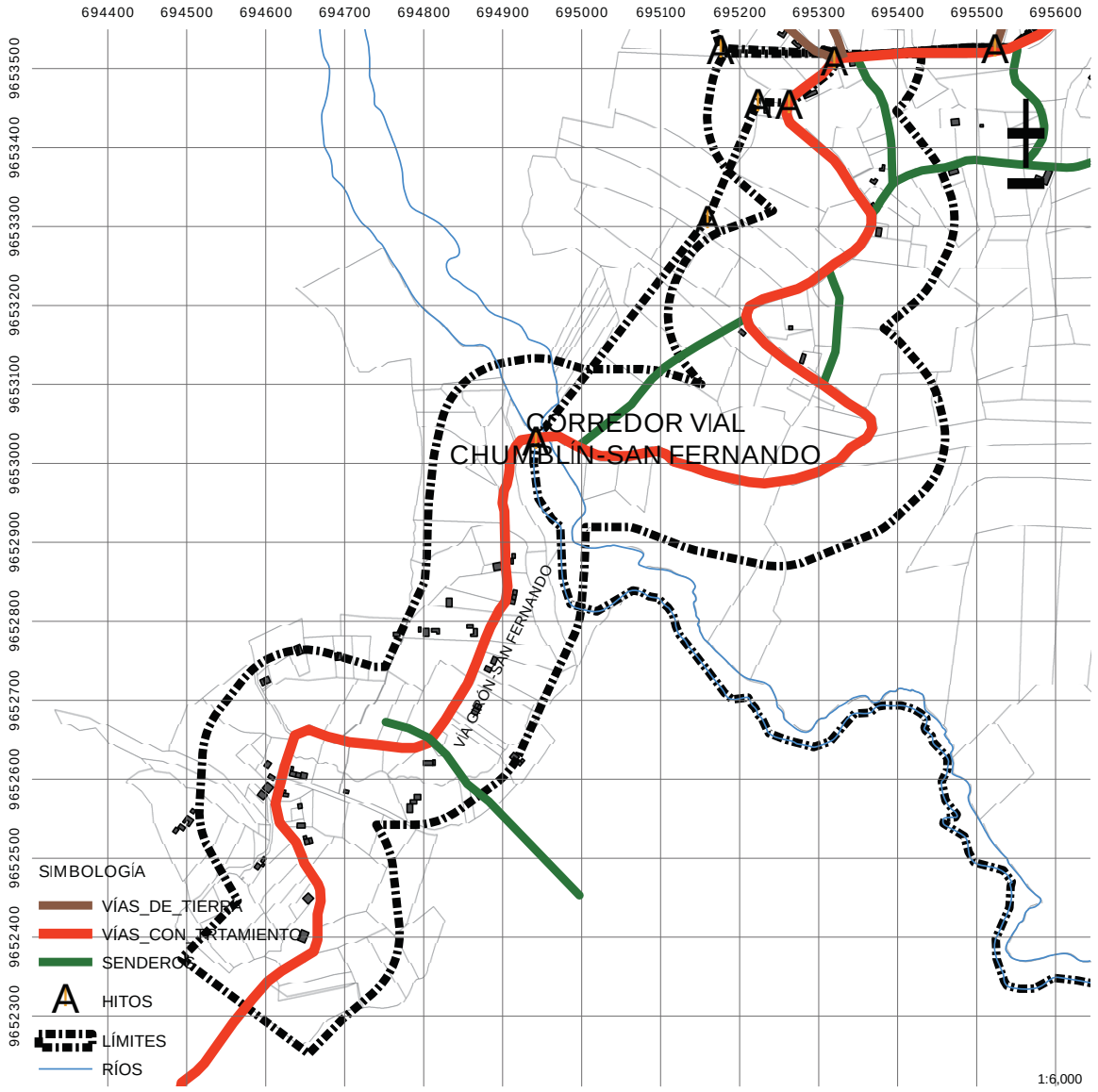
FOTOGRAFÍA 6.5.3. VIALIDAD DE “BELLAVISTA”



MAPA 6.5. VIALIDAD DE “BELLAVISTA”.



MAPA 6.6. CORREDOR VIAL CHUMBLÍ-SAN FERNANDO.



6.6. CORREDOR VIAL CHUMBLÍN-SAN FERNANDO.

El corredor vial que conecta Chumblín con la cabecera cantonal de San Fernando se encuentra asfaltado y en buenas condiciones. Tienen señalización vertical y es de doble vía. Es una vía expresa ya que conecta los cantones de Girón y San Fernando. Además, en el corredosr existe la presencia de vivienda y accesos viales de tierra a los predios.

FOTOGRAFÍA 6.6.1. | VÍA GIRÓN/SAN FERNANDO.



FOTOGRAFÍA 6.6.2. VIVIENDA CON ACCESO DESDE LA VÍA GIRÓN-SAN FERNANDO.

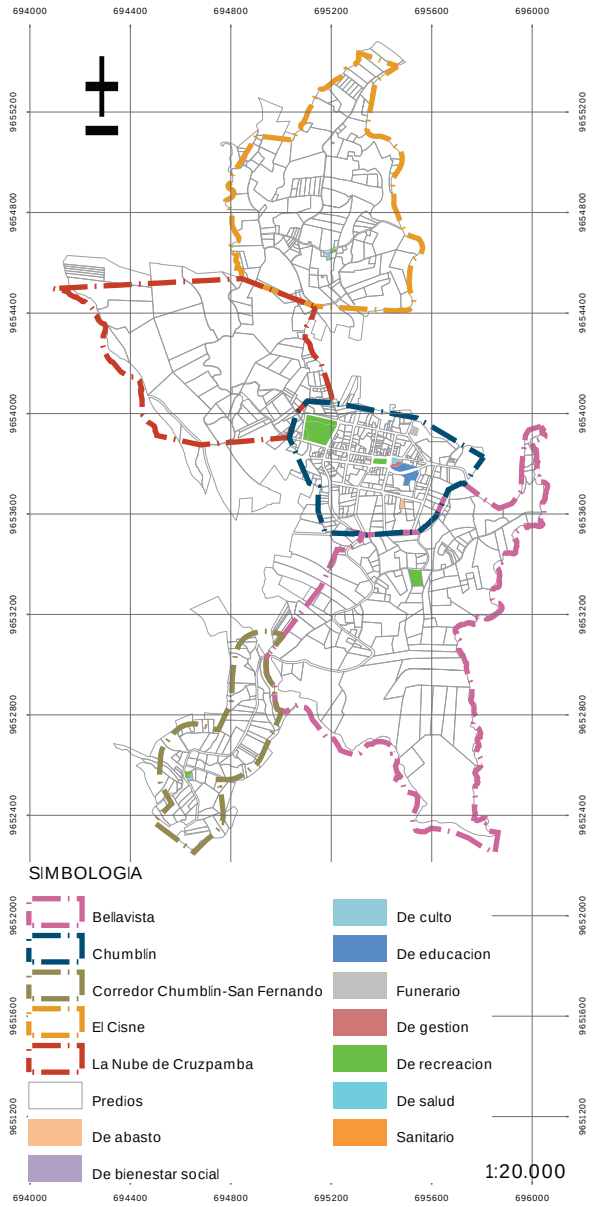


FOTOGRAFÍA 6.6.3. ACCESOS DE TIERRA A PREDIOS ADYACENTES A LA VÍA GIRÓN-SAN FERNANDO.



7. EQUIPAMIENTOS

MAPA 7.1. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, SUS RECINTOS BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y EL CISNE Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

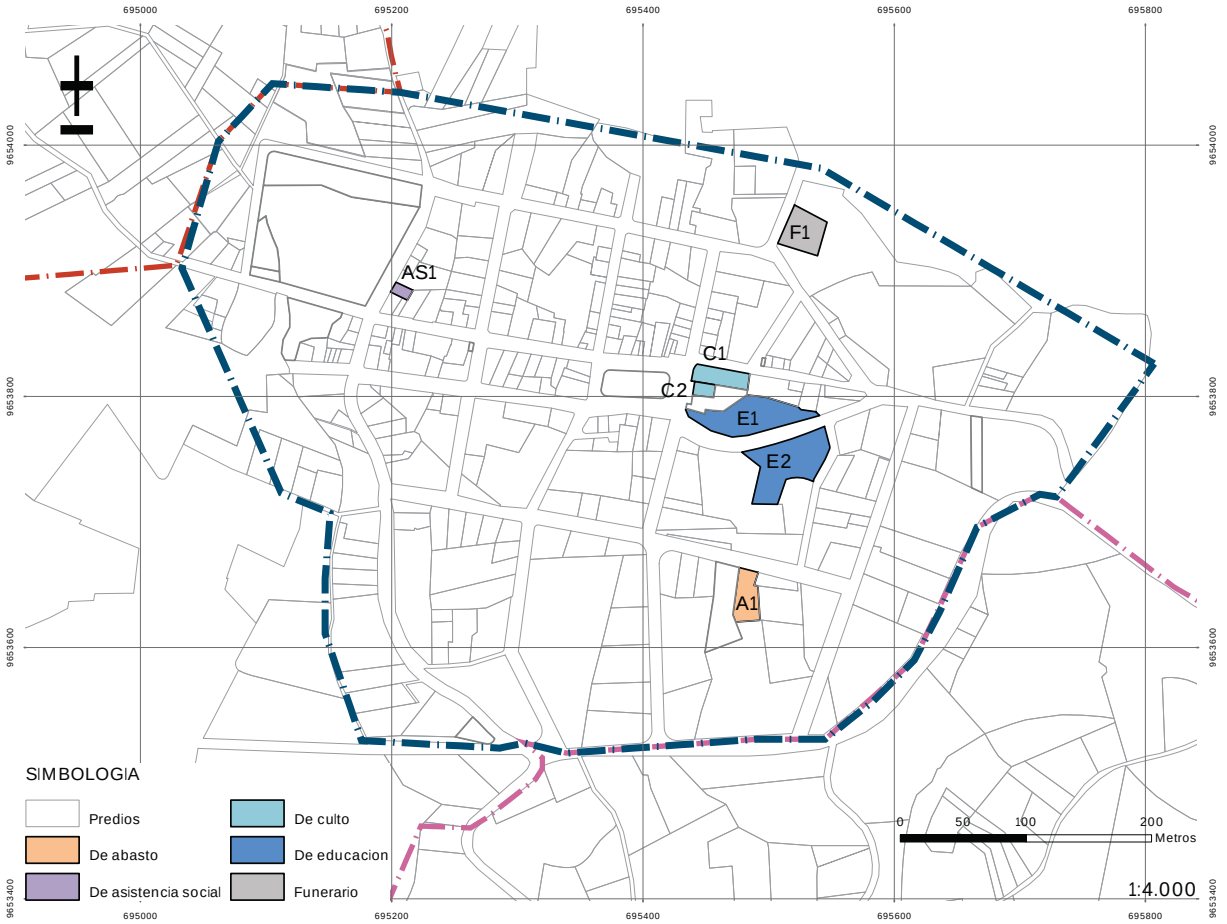


CUADRO 7.1. | EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN, SUS RECINTOS BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y EL CISNE Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

EQUIPAMIENTOS							
TIPO	CÓD.	CHUMBLÍN	EL CISNE	NUBE DE CRUZPAMBA	BELLAVISTA	CORREDOR	TOTAL
Abasto	A	1	0	0	0	0	**1**
Asistencia Social	AS	1	1	0	0	1	**3**
Culto	C	2	1	0	0	1	**4**
Educación	E	1	0	0	0	0	**1**
Funerario	F	1	0	0	0	0	**1**
Gestión	G	1	0	0	0	0	**1**
Recreación	R	2	1	0	1	1	**5**
Salud	SL	1	0	0	0	0	**1**
Sanitario	SN	2	0	0	0	0	**2**
TOTAL		**12**	**3**	**0**	**1**	**3**	**19**

7.1. EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

MAPA 7.2. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA A1. |MERCADO MUNICIPAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA AS1. | CASA COMUNAL DE LA COMUNA DE CHUMBLÍN SOMBRERERO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA C1. |SANTUARIO PARROQUIAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA C2. | CURIA DE LA PARROQUIA DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA F1. |CEMENTERIO MUNICIPAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA E1 Y E2. | ESCUELA FISCAL MIXTA VÍCTOR ÁLVAREZ TORRES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

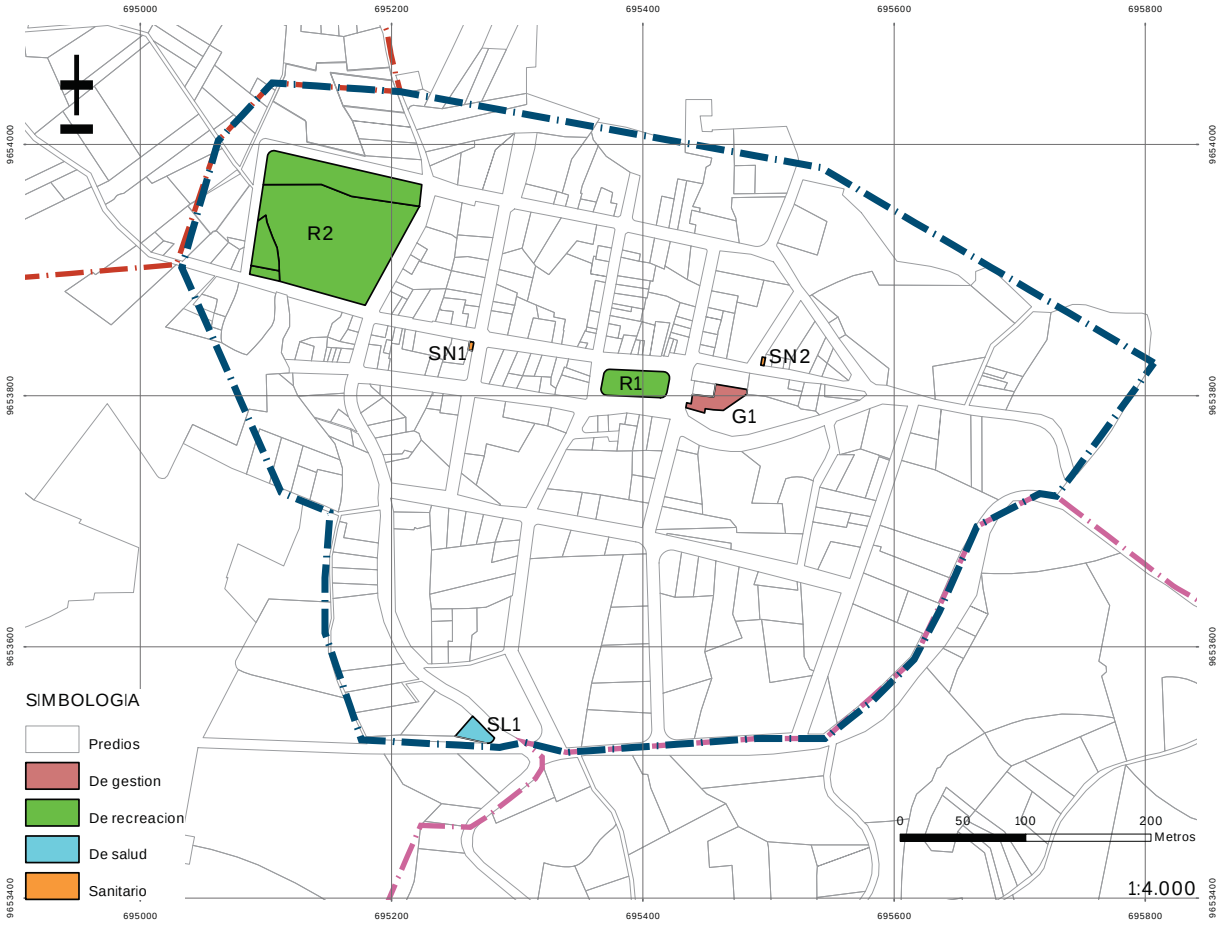


CUADRO 7.2. | EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO	CÓD.	CANT.	NOMBRE	UBICACIÓN
Abasto	A1	1	Mercado Municipal	Eugenio Espejo y Leonidas Proaño
Asistencia Social	AS1	1	Casa Comunal de la Comuna de Chumblín Sombrerero	Av. Del Estadio y 8 de Septiembre
Culto	C1	2	Santuario de la Parroquia Chumblín	Xavier Muñoz Chávez y 8 de Septiembre
	C2		Curia de la Parroquia de Chumblín	Xavier Muñoz Chávez y 8 de Septiembre
Educación	E1	1	Escuela Fiscal Mixta "Victor Álvarez Torres"	4 de Diciembre y Xavier Muñoz Chávez
	E2			
Funerario	F1	1	Cementerio Municipal	Vía al Cristal y Antonio Cárdenas

7.1. EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

MAPA 7.3. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA G1. |JUNTA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA R1. | PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA R3. |ESTADIO MUNICIPAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA SL1. | CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA SN1. | BAÑOS PÚBLICOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA SN2. | BAÑOS PÚBLICOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.3. | EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO	CÓD.	CANT.	NOMBRE	UBICACIÓN
Gestión	G1	1	Junta Parroquial de Chumblín	Xavier Muñoz Chávez y 8 de Septiembre
Recreación	R1	2	Parque Central de Chumblín	4 de Diciembre y Xavier Muñoz Chávez
	R2		Estadio de Chumblín	Av. Del Estadio y 8 de Septiembre
Salud	SL1	1	Subcentro de Salud	Av. Del Estadio y vía San Fernando Girón
Sanitario	SN1	2	Baños Públicos	Jaime Roldós y 8 de Septiembre
	SN1		Baños Públicos	8 de Septiembre y S/N

7.2. EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO EL CISNE

MAPA 7.4. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN EL RECINTO DE EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA AS2. | CASA COMUNAL EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA C3. | CAPILLA EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA R3. | CANCHA MUNICIPAL EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

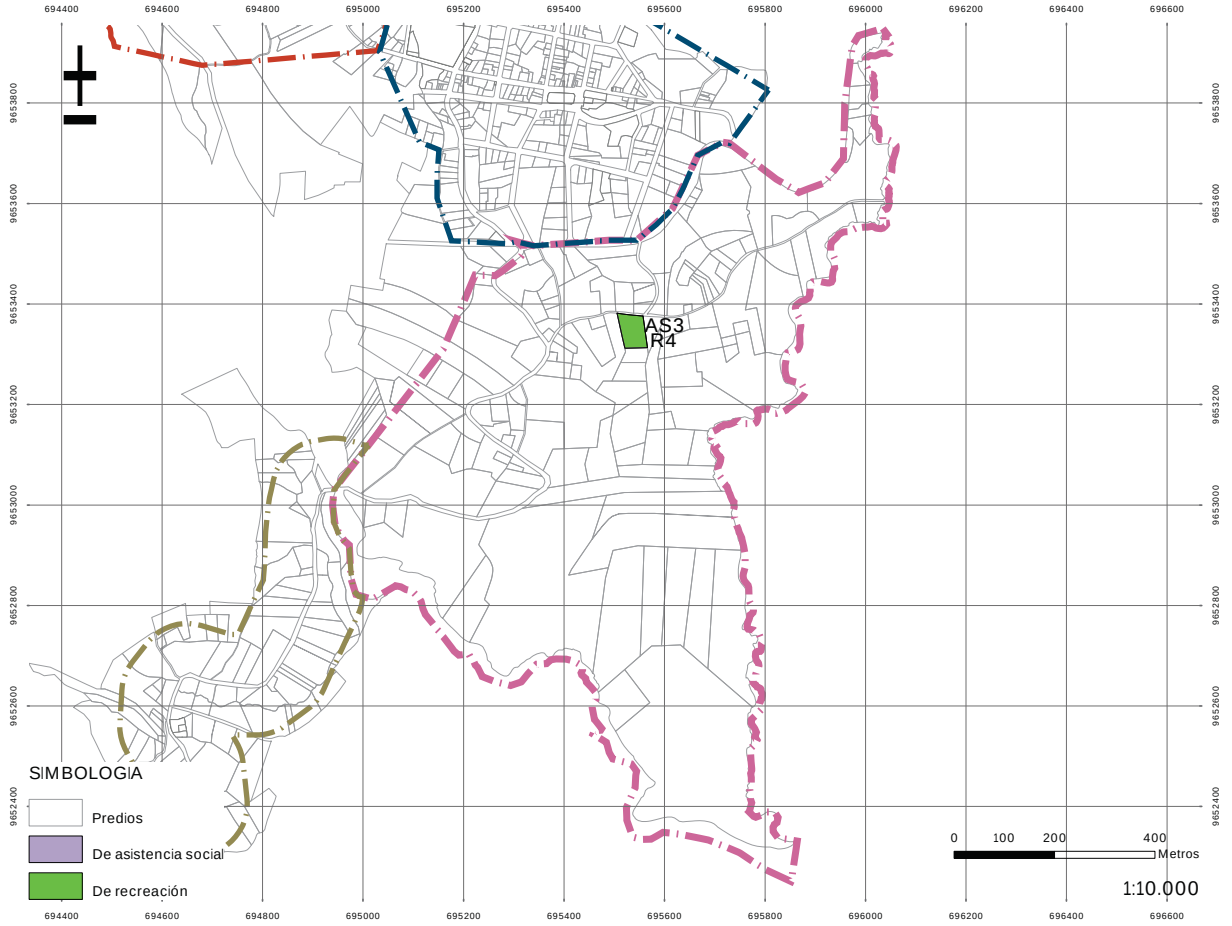


CUADRO 7.4. | EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO	CÓD.	CANT.	NOMBRE	UBICACIÓN
Asistencia Social	AS2	1	Casa Comunal de El Cisne	Calle S/N
Culto	C3	1	Capilla de El Cisne	Calle S/N
Recreación	R3	1	Cancha Municipal de El Cisne	Calle S/N

7.3. EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO BELLAVISTA

MAPA 7.5. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA AS3/R4. | TERRENO PARA EMPLAZAMIENTO DE LA CANCHA Y LA CASA COMUNAL DE BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 7.5. | EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO BELLAVISTA| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO	CÓD.	CANT.	NOMBRE	UBICACIÓN
Asistencia Social	AS3	1	Proyecto de Casa Comunal	Calle S/N
Recreación	R4	1	Proyecto de Cancha Municipal	Calle S/N

7.4. EQUIPAMIENTOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

MAPA 7.6. | UBICACIÓN DE EQUIPAMEINTOS EN EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA AS4. | CASA COMUNAL DEL RECINTO EL CASTILLO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA C4. | CAPILLA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA G2/R5. | CANCHA Y OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

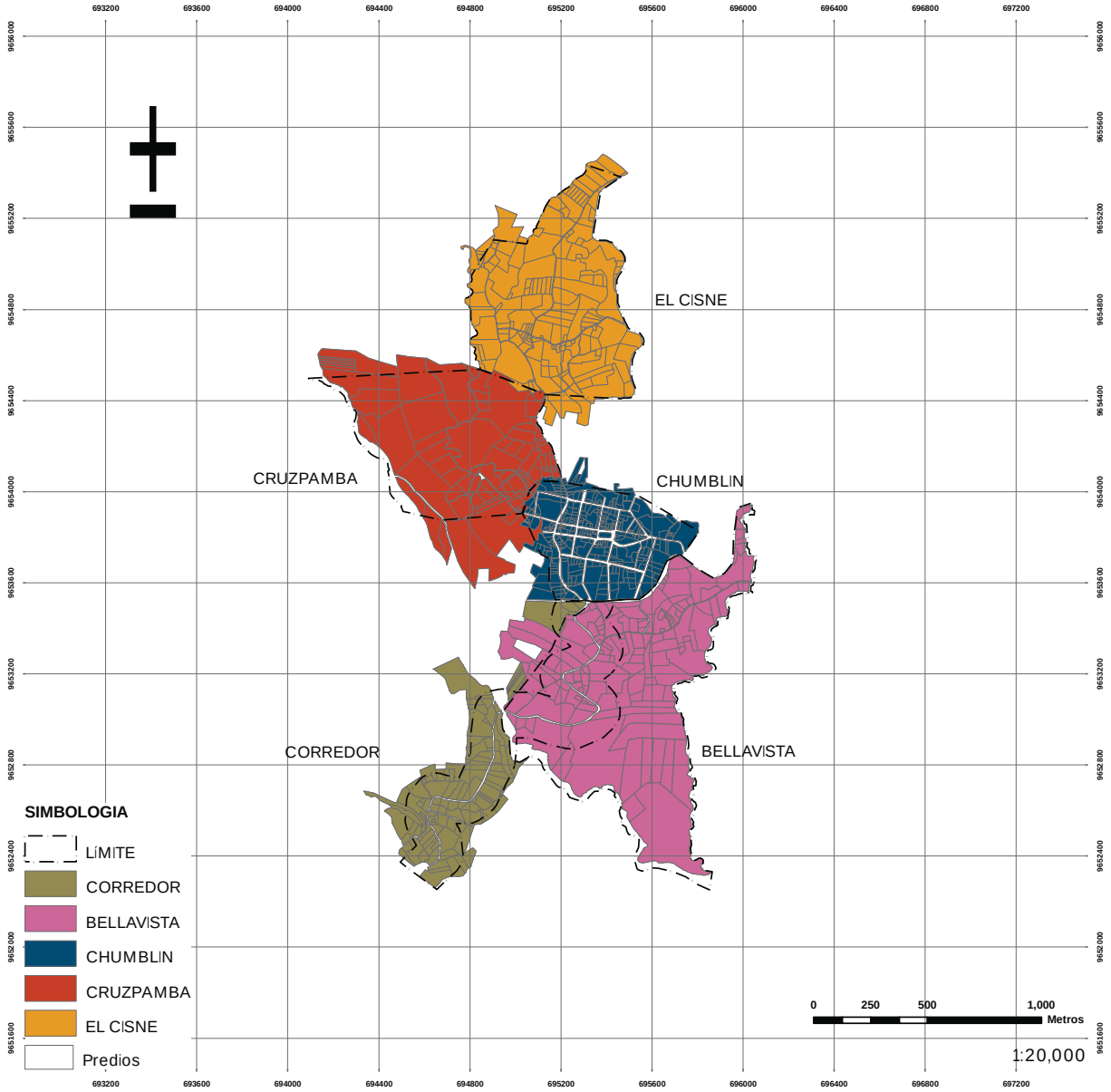


CUADRO 7.6. | EQUIPAMIENTOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TIPO	CÓD.	CANT.	NOMBRE	UBICACIÓN
Asistencia Social	AS4	1	Casa comunal del Recinto El Castillo	Via San Fernando Girón
Culto	C4	1	Capilla	Via San Fernando Girón
Gestión	G2	1	Oficina de Admisnitración de San Fernando	Via San Fernando Girón
Recreación	R5	1	Cancha de Ecuavoley e Indoor	Via San Fernando Girón

8.1. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

MAPA 8.1 | MAPA GENERAL DE LOS RECINTOS: EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORRESOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

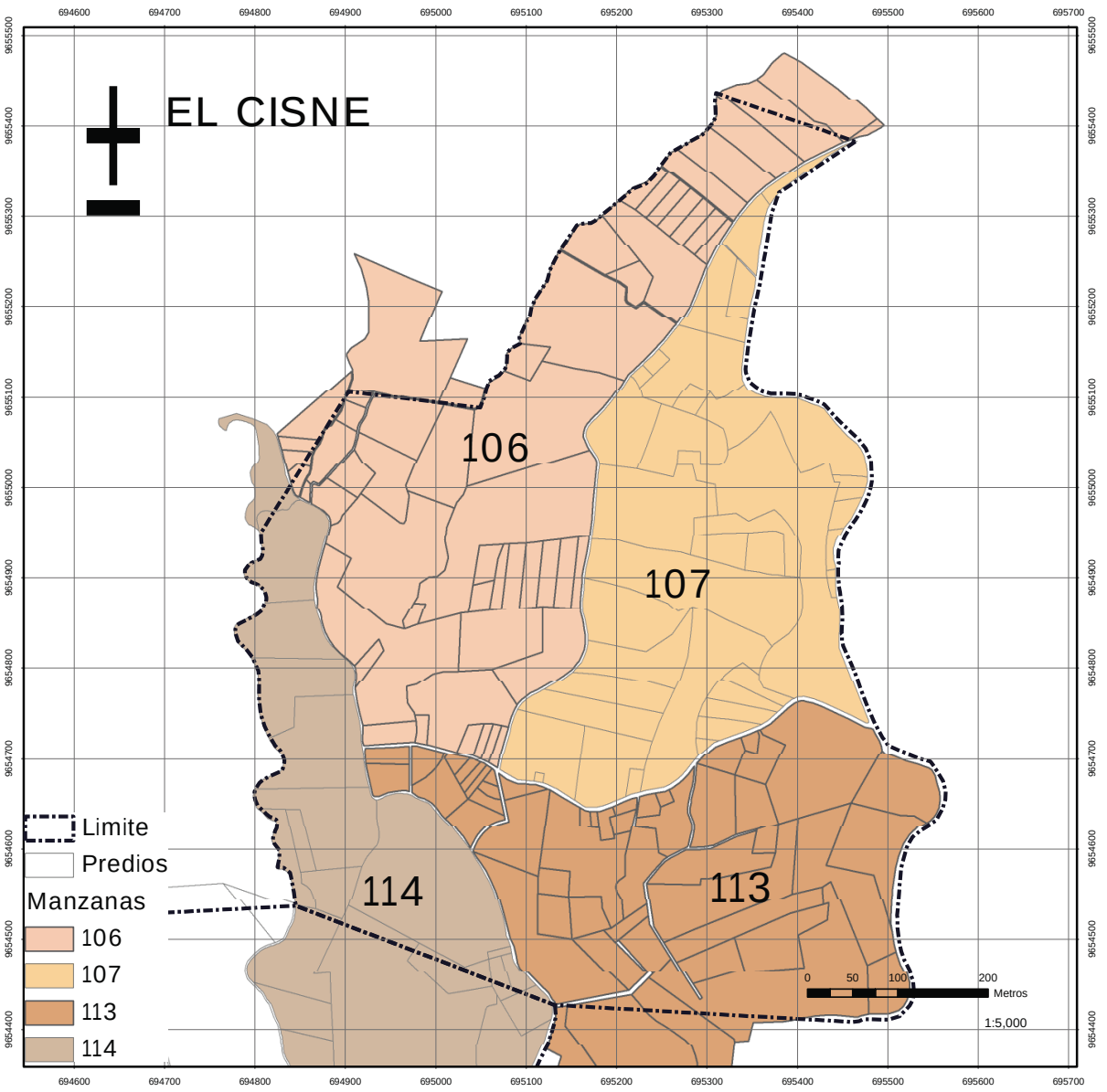


CUADRO 8.1 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

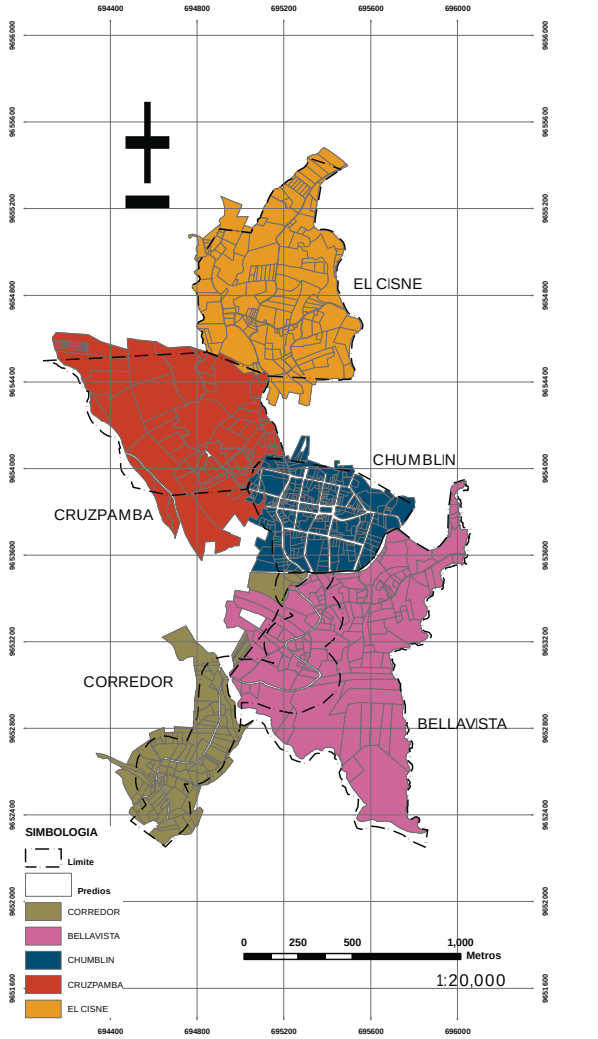
NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGÚN RECINTO			
RECINTO	MANZANAS	PREDIOS	SUPERFICIE MANZANAS (Ha)
EL CISNE	4	158	111.09
CRUZPAMBA	5	91	44.83
CHUMBLIN	31	319	22.824
BELLAVISTA	3	133	78.74
CORREDOR	6	110	39.3005
TOTAL	49	811	296.7845

8.2. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN EL CISNE

MAPA 8.2 | RECINTO EL CISNE_PREDIOS Y MANZANAS| FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO | ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



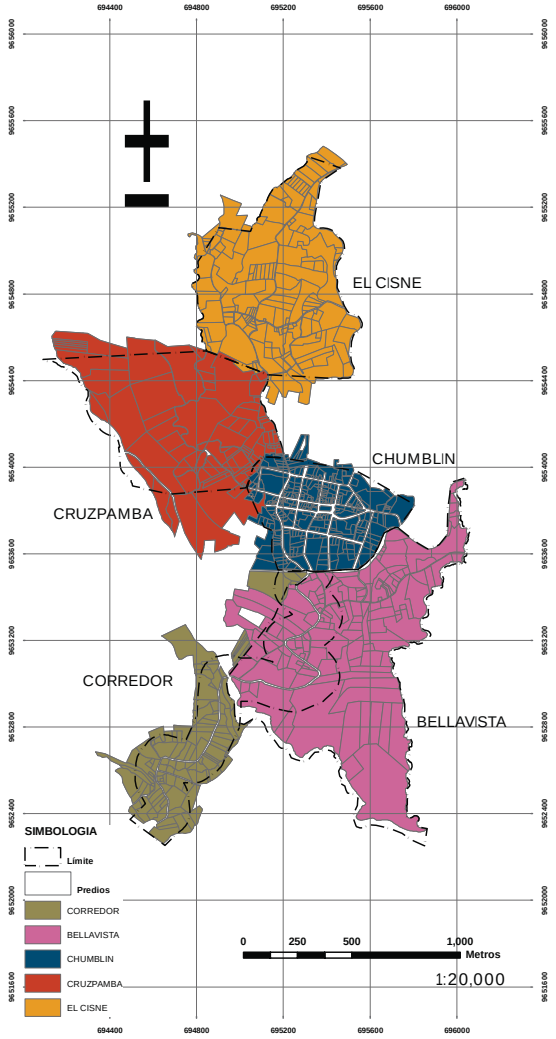
MAPA 8.3 | UBICACIÓN DE LOS RECINTOS: EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



CUADRO 8.2 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL RECINTO EL CISNE | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGÚN RECINTOS			
RECINTO	MANZANA	PREDIO	SUPERFICIE DE MANZANA (Ha)
EL CISNE	106	56	15.99
	107	36	14.03
	113	52	13.98
	114	14	67.09
TOTAL	4	158	111.09

MAPA 8.4 | UBICACIÓN DE LOS RECINTOS: EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

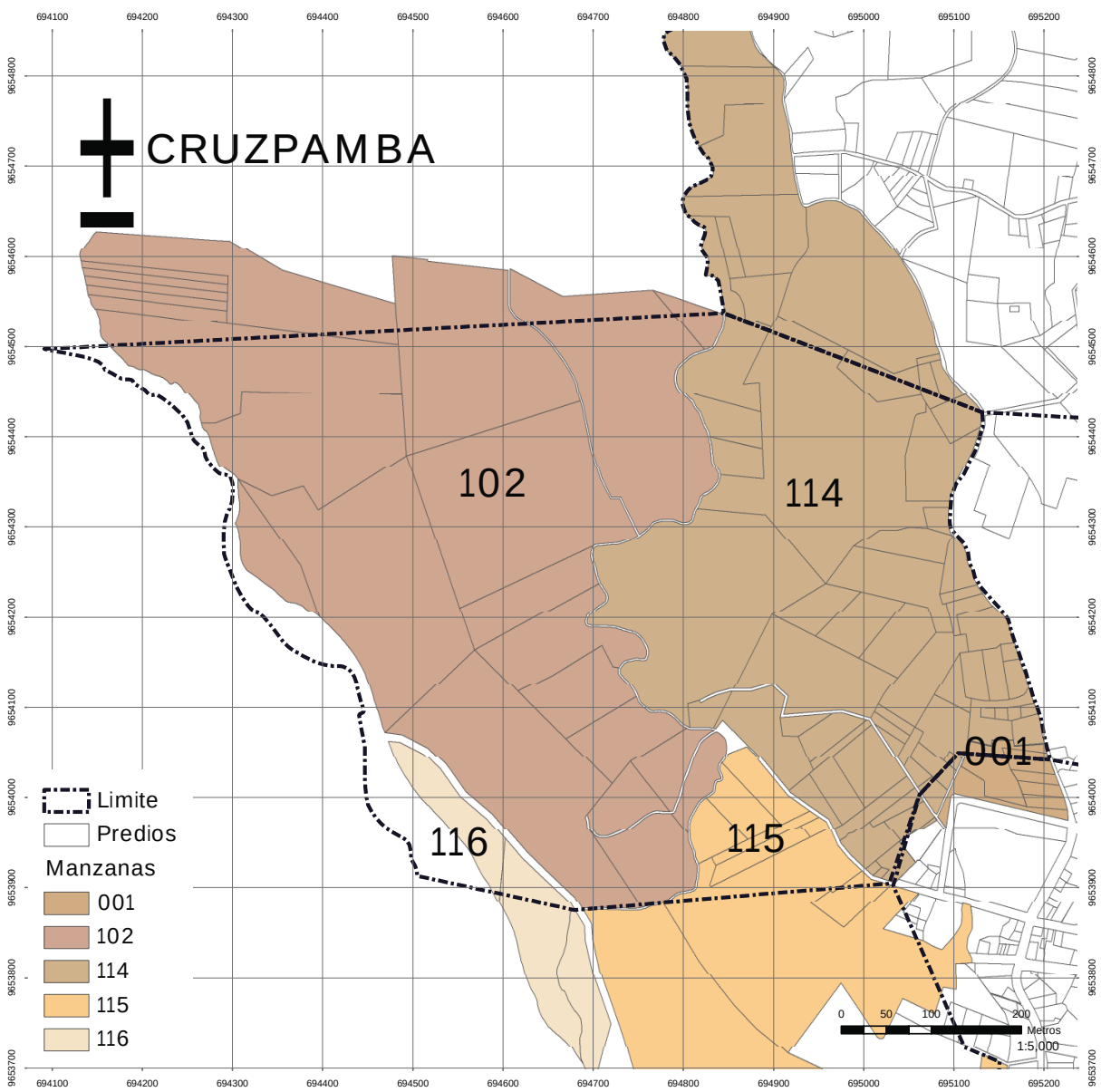


CUADRO 8.3 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL RECINTO DE CRUZPAMBA | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGUN RECINTOS			
RECINTO	MANZANAS	PREDIO	SUPERFICIE DE MANZANA (Ha)
CRUZPAMBA	1	2	0.14
	102	23	24.47
	114	54	17.29
	115	9	2.02
	116	3	0.91
TOTAL	5	91	44.83

8.3. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN CRUZPAMBA

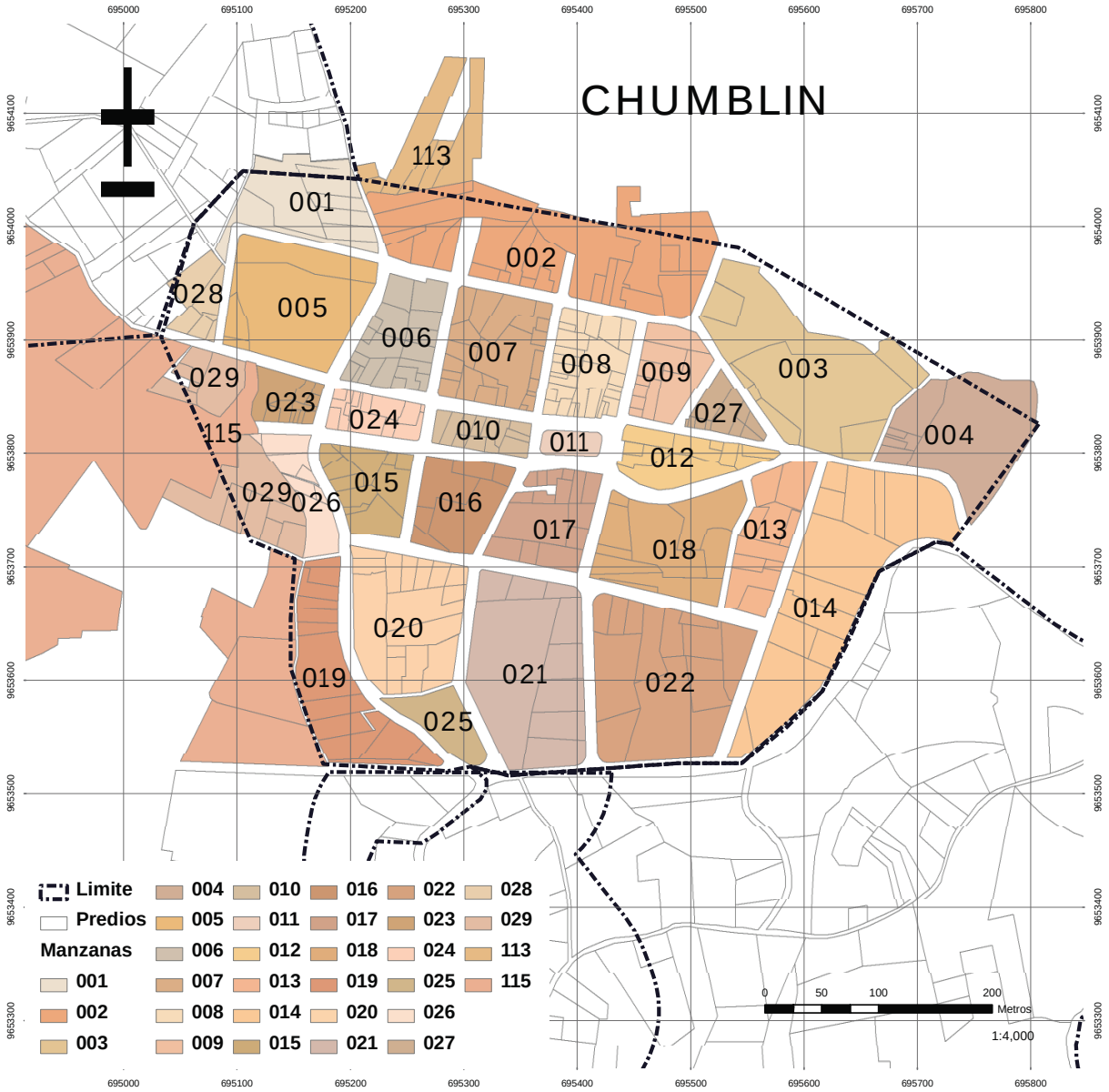
MAPA 8.5 | RECINTO CRUZPAMBA_PREDIOS Y MANZANAS| FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



RECONOCIMIENTO GENERAL

8.4. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN CHUMBLIN

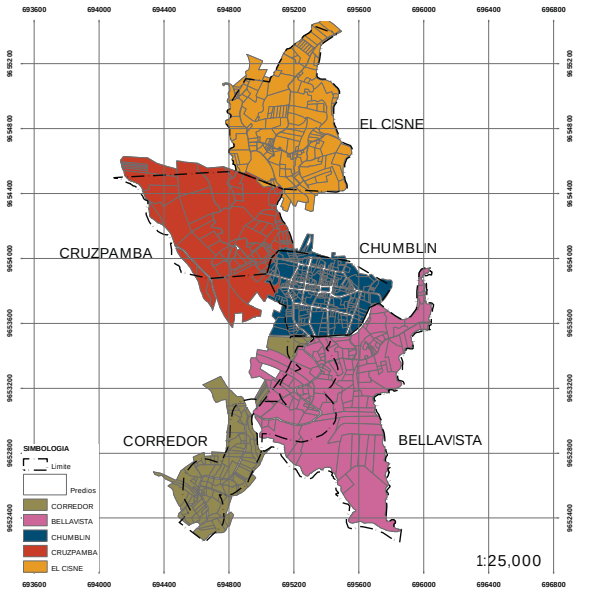
MAPA 8.6 | RECINTO CHUMBLIN_PREDIOS Y MANZANAS| FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



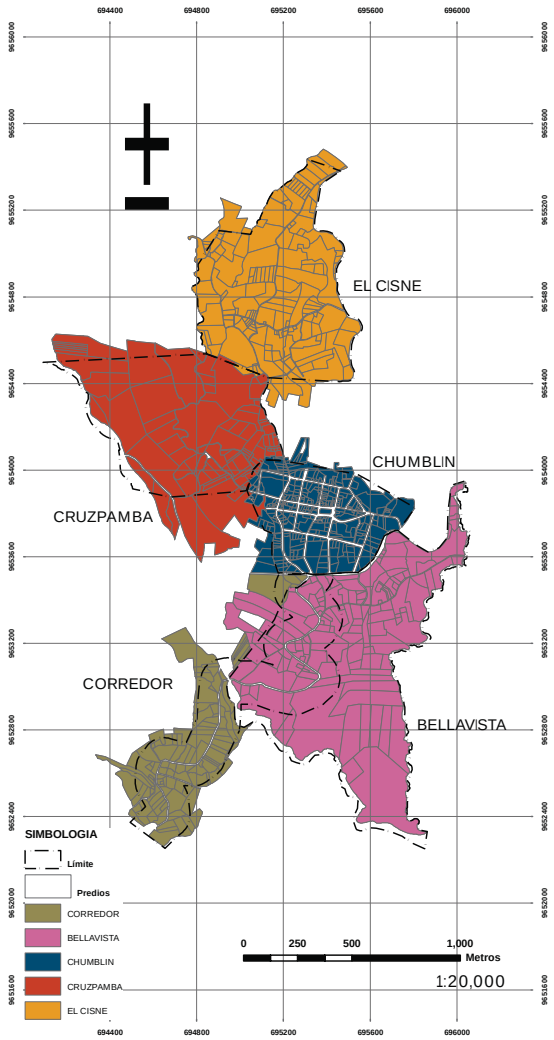
CUADRO 8.4 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL RECINTO CHUMBLIN | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGÚN RECINTOS			
RECINTO	MANZANA	PREDIO	SUPERFICIE DE MANZANA (Ha)
CHUMBLIN	1	6	0.75
	2	22	1.85
	3	8	1.74
	4	6	0.95
	5	4	1.15
	6	18	0.62
	7	20	0.84
	8	27	0.61
	9	9	0.44
	10	12	0.25
	11	1	0.11
	12	9	0.49
	13	10	0.59
	14	12	1.94
	15	11	0.49
	16	6	0.55
	17	15	0.62
	18	9	1
	19	12	0.97
	20	15	1.08
	21	9	1.54
	22	12	1.65
	23	11	0.24
	24	11	0.27
	25	1	0.28
	26	7	0.32
	27	10	0.22
	28	6	0.28
	29	11	0.72
	113	6	0.034
	115	3	0.23
TOTAL	31	319	22.824

MAPA 8.7 | UBICACIÓN DE LOS SECTORES: EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



MAPA 8.8 | UBICACIÓN DE LOS SECTORES:EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

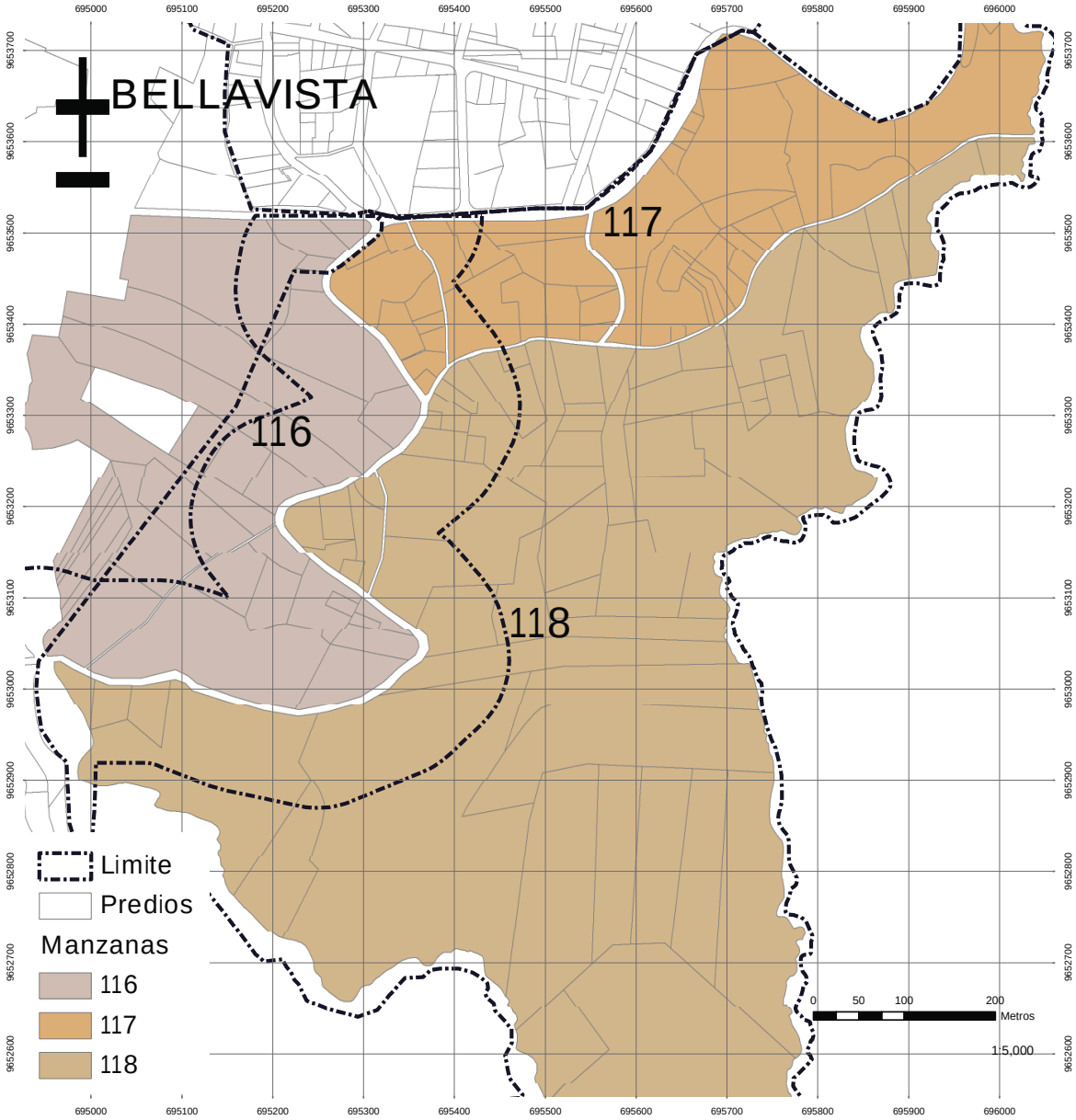


CUADRO 8.5 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGÚN RECINTOS			
RECINTO	MANZANA	PREDIO	SUPERFICIE DE MANZANA (Ha)
BELLAVISTA	116	22	9.53
	117	49	12.22
	118	62	56.99
TOTAL	3	133	78.74

8.5. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN BELLAVISTA

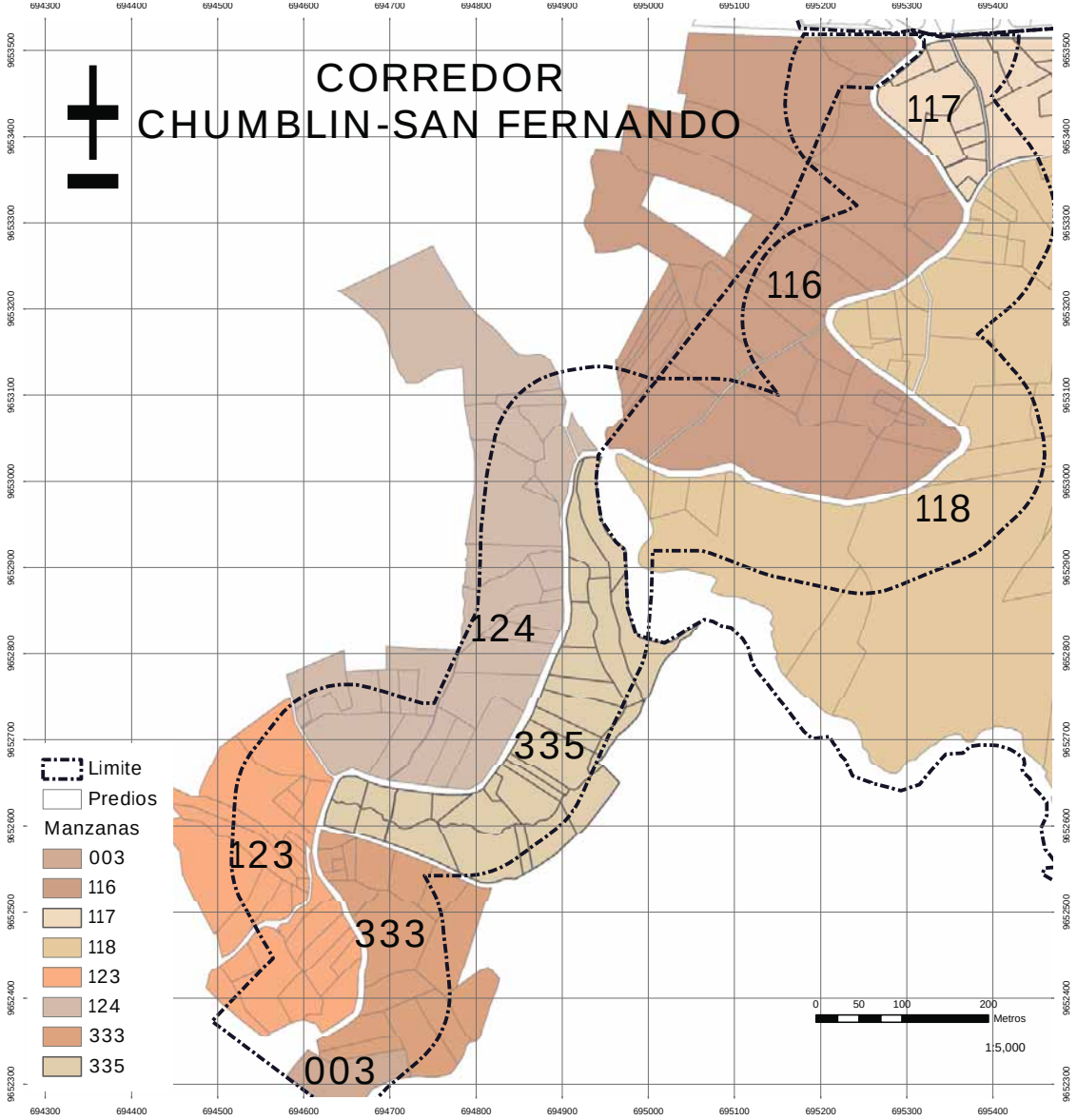
MAPA 8.9 | RECINTO BELLAVISTA_PREDIOS Y MANZANAS| FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



RECONOCIMIENTO GENERAL

8.6. NÚMERO DE MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS EN EL CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO

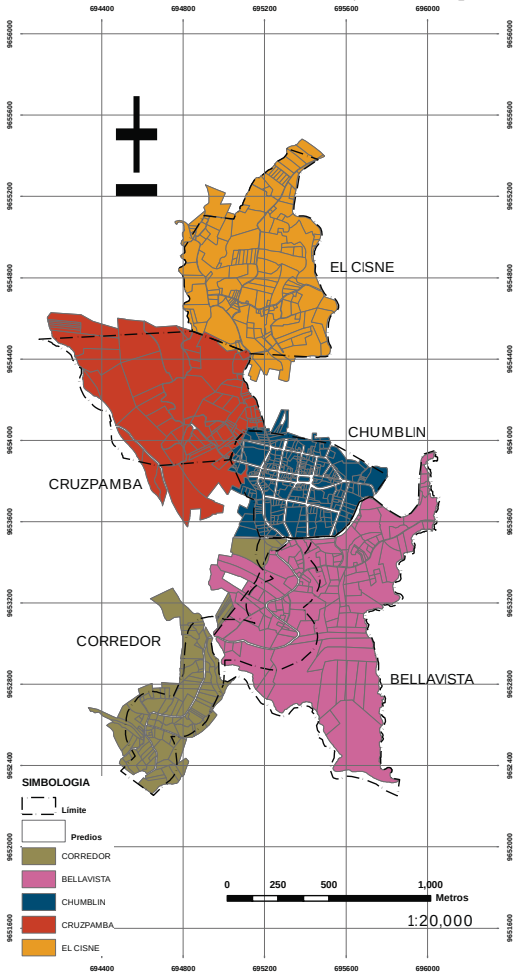
MAPA 8.10 | CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO_PREDIOS Y MANZANAS| FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.



CUADRO 8.6 | NÚMERO DE MANZANAS_PREDIOS Y SUPERFICIE EN EL CORREDOR | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

MANZANAS, PREDIOS Y SUPERFICIE DE MANZANAS SEGÚN RECINTOS			
RECINTO	MANZANAS	PREDIO	SUPERFICIE DE MANZANA (Ha)
CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO	3	1	0.55
	116	9	9.57
	123	25	4.0305
	124	28	5.78
	333	17	2.8
	335	30	4.96
	117		2.28
	118		9.33
TOTAL	6	110	39.3005

MAPA 8.11 | UBICACIÓN DE LOS SECTORES:EL CISNE_CRUZPAMBA_BELLAVISTA_CORREDOR CHUMBLIN_SAN FERNANDO FUENTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO |ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

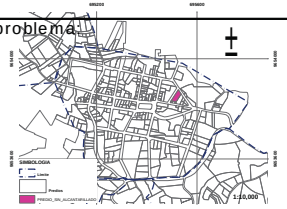


9.1. PROBLEMAS PRELIMINARAS

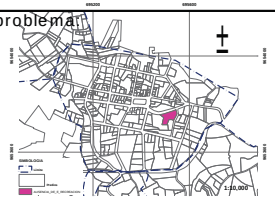
FOTOGRAFÍA 9.1 | VIVIENDA NO DISPONE DE ALCANTARILLADO.



CUADRO 9.1 | PROBLEMA 1 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 1
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Servicio
Red de alcantarillado	
2. Caracterización:	
Este servicio es deficiente en la parroquia	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [x]	4.2. Falta de confort [ ]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [ ] b) mitad [x] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c)esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [ ] b) mediana capacidad [x]	
c) poca capacidad [ ] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [x] b) moderada [ ] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
Algunos predios que están cerca del centro de la ciudad no disponen de este servicio	

CUADRO 9.2 | PROBLEMA 2 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 2
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Equipamiento
Ausencia de equipamientos recreacionales	
2. Caracterización:	
Las áreas verdes no están presentes en la parroquia.	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [ ]	4.2. Falta de confort [x]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [x] b) mitad [ ] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c)esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [ ] b) mediana capacidad [ ]	
c) poca capacidad [x] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [ ] b) moderada [x] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
La parroquia no cuenta con áreas de recreacion, ni juegos para los niños.	
Los únicos juegos existentes se encuentran en la escuela.	

FOTOGRAFÍA 9.2 | RECREACION EXISTENTE SOLO EN ESCUELA.



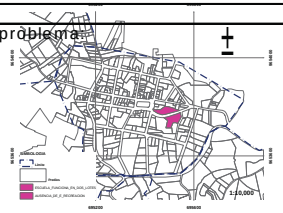
FOTOGRAFÍA 9.3 | CENTRO DE SALUD.



CUADRO 9.3 | PROBLEMA 3 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 3
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Equipamiento
Deficiente atención en el centro de salud.	
2. Caracterización:	
Existe escasa atención.	
Hay muy pocos profesionales.	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [ ]	4.2. Falta de confort [x]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [x] b) mitad [ ] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c)esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [ ] b) mediana capacidad [x]	
c) poca capacidad [ ] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [x] b) moderada [ ] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
Los medicamentos según moradores son expirados.	

CUADRO 9.4 | PROBLEMA 4 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 4
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Equipamiento
Peligroso funcionamiento de la escuela.	
2. Caracterización:	
La escuela se desarrolla en dos partes	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [x]	4.2. Falta de confort [ ]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [x] b) mitad [ ] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c) esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [ ] b) mediana capacidad [x]	
c) poca capacidad [ ] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [x] b) moderada [ ] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
Personal y alumnos se trasladan de un bloque a otro, lo cual es peligroso ya que estos bloques estan separados por una via principal.	

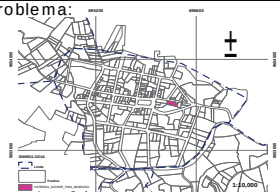
FOTOGRAFÍA 9.4_9.5_9.6 | FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA SE DESARROLLA EN DOS BLOQUES.



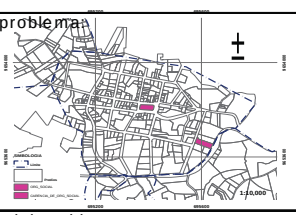
FOTOGRAFÍA 9.7-9.8 | FAMILIA DE MIGRANTES.



CUADRO 9.5 | PROBLEMA 5 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 5
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Social
Migración	
2. Caracterización:	
Un gran porcentaje de los habitantes han migrado.	
Existe deficit de fuerza de trabajo.	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [ ]	4.2. Falta de confort [x]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [x] b) mitad [ ] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [x] b) mediana capacidad [ ]	
c) poca capacidad [ ] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [x] b) moderada [ ] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
Las personas han migrado especialmente a Estados Unidos. Los migrantes de esta parroquia permanecen en otro país mucho tiempo.	

CUADRO 9.6 | PROBLEMA 6 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 6
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Social
Unión entre moradores	
2. Caracterización:	
Existe carencia en cuanto a sociabilizacion entre los habitantes	
3. Ubicación del problema:	
4. Jerarquización del problema:	
4.1. Emergentes [ ]	4.2. Falta de confort [x]
5. Dimensionamiento:	
5.1. Amplitud:	
a) mayoría [x] b) mitad [ ] c) minoría [ ]	
5.2. Frecuencia:	
a) constante [x] b) periódico [ ] c)esporádico [ ]	
5.3. Causalidad:	
a) gran capacidad [x] b) mediana capacidad [ ]	
c) poca capacidad [ ] d) ninguna capacidad [ ]	
6. Tipo:	
a) grave [ ] b) moderada [x] c) menor [ ]	
7. Observaciones:	
Existe algo de enemistad entre los habitantes de la parroquia.	

FOTOGRAFÍA 9.9_9.10 | ZONAS SIN NINGÚN TIPO DE ACTOSOCIAL

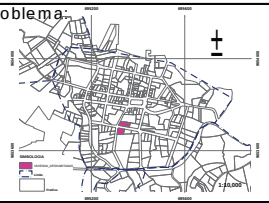


FOTOGRAFÍA 9.11_9.12_9.13 | VIVIENDAS DESHABITADAS.



CUADRO 9.7 | PROBLEMA 7 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

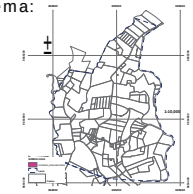
P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 7
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Habitabilidad
Consta de algunas casas en abandono.	
2. Caracterización:	
Existen casas deshabitadas.	
3. Ubicación del problema:	



4. Jerarquización del problema:							
4.1. Emergentes				4.2. Falta de confort		x	
5. Dimensionamiento:							
5.1. Amplitud:							
a) mayoría		b) mitad	x	c) minoría			
5.2. Frecuencia:							
a) constante	x	b) periódico		c)esporádico			
5.3. Causalidad:							
a) gran capacidad		b) mediana capacidad				x	
c) poca capacidad		d) ninguna capacidad					
6. Tipo:							
a) grave		b) moderada	x	c) menor			
7. Observaciones:							
Las viviendas que no están habitadas se encuentran deterioradas el propietario adquiere uno o mas inmuebles, o los propietarios han migrado.							

CUADRO 9.8 | PROBLEMA 8 | FUENTE: ELABORACION POT_CHUMBLIN 2011.

P.O.T. CHUMBLIN	Problema N° 8
	Fecha: 18/10/2011
1. Nombre del problema:	Vialidad
Falta de mejoramiento de vías	
2. Caracterización:	
Necesitan mejorar las vías	
3. Ubicación del problema:	



4. Jerarquización del problema:							
4.1. Emergentes				4.2. Falta de confort		x	
5. Dimensionamiento:							
5.1. Amplitud:							
a) mayoría		b) mitad	x	c) minoría			
5.2. Frecuencia:							
a) constante	x	b) periódico		c)esporádico			
5.3. Causalidad:							
a) gran capacidad		b) mediana capacidad				x	
c) poca capacidad		d) ninguna capacidad					
6. Tipo:							
a) grave		b) moderada	x	c) menor			
7. Observaciones:							
Los habitantes necesitan que mejoren las vías.							

FOTOGRAFÍA 9.14_9.15 | VÍAS.



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTADAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TOMO II

SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN OBJETIVO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN FERNANDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLíN

ELABORACIÓN

Fabián Buele B.

Sebastián Cárdenas I.

Juliana García B.

Anna Guamán A.

DIRECTOR

Arq. Carlos Jaramillo M.



DICIEMBRE 2012

ETAPA II

SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN OBJETIVO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

SINTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO

1. SÍNTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO

1.1. ANTECEDENTES

Luego de haber realizado el diagnóstico sectorial en su totalidad en el cual se obtuvieron diversos indicadores, problemas y fortalezas que reflejan la situación actual del área de estudio, el siguiente paso para el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento consiste en organizar y sintetizar los problemas derivados del diagnóstico sectorial y obtener una matriz que nos indique su causa y efecto, con el objetivo de tener una idea mas clara de los factores que inciden positivamente y negativamente al territorio en la actualidad, todo este análisis servirá de base para la posterior elaboración de diferentes estudios que apuntan a la obtención de una imagen objetivo. Además de obtener una matriz que nos muestre los problemas y causalidades del mismo es importante tener un modelo gráfico de la situación actual, el cual al igual que la matriz será un resultado de los análisis obtenidos en la fase de diagnóstico.

1.2. OBJETIVOS

- Determinar los principales problemas que afectan al territorio y su población.
- Establecer las causas y efectos que derivan de los problemas determinados
- Establecer descriptores que sustenten los problemas
- Realizar una valoración de cada problema basandose en la magnitud de afección al territorio y su población.
- Obtener un recurso didáctico que nos represente los sistemas que actúan en el territorio que posteriormente nos servirá realizar un análisis y valoración de los diferentes fenómenos dentro de las áreas de estudio para continuar con los análisis hacia una prognósis e imagen objetivo.

1.3. METODOLOGÍA

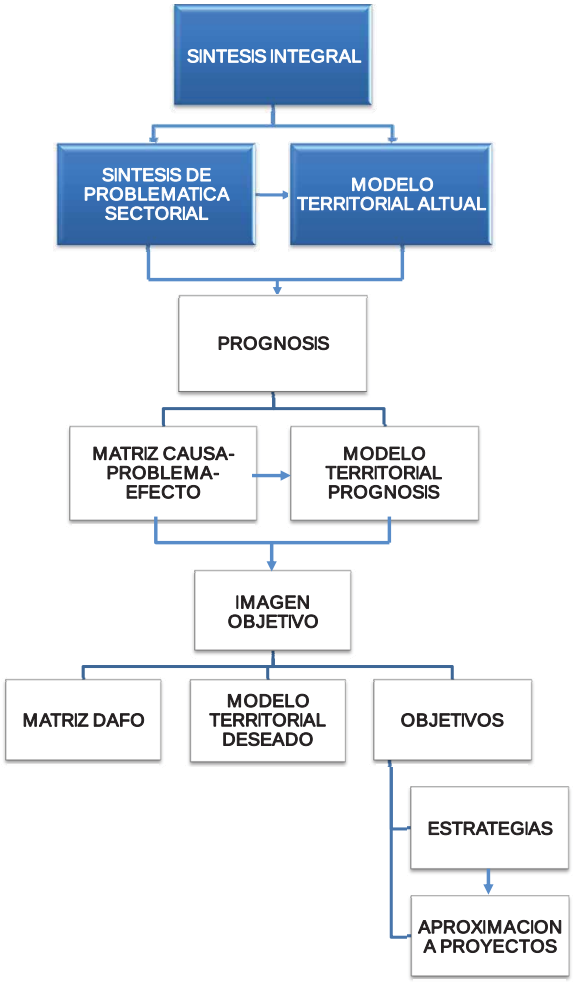
La metodología aplicada para realizar la síntesis integral consiste en un proceso de análisis cuidadoso, global y detallado que busca relacionar los diferentes resultados obtenidos en la etapa de diagnósticos sectoriales.

Como podemos observar en el Gráfico 1.1., la Síntesis Integral es el primer paso que tiene como objetivo principal la consecución de una Imagen Objetivo la cual va a seguir el Plan.

En esta etapa se trata de describir el modelo actual y su problemática, que junto con el modelo gráfico nos dará una perspectiva mas clara de la situación actual del territorio, y teniendo una idea clara de lo que ocurre en el territorio el proceso de planificación resulta mas eficiente y mucho mas apegado a la realidad del área de estudio.

En base a los problemas mas adelante se tratara de dar una solución factible para el territorio, además la valoración nos permitirá saber que problemas son de mayor afectación al territorio y población y por ende los programas tendrán prioridad para solucionar este problema.

GRÁFICO 1.1| FLUJOGRAMA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.4. CONTENIDOS

1.4.1. SÍNTESIS SECTORIAL DE LOS PROBLEMAS

La mayor parte de los problemas obtenidos fueron resultado de cada diagnóstico sectorial, sin embargo existió un porcentaje de problemas que derivaron del análisis global del territorio, para sustentar que el problema tiene afección al territorio se lo acompañó de su descriptor el cual no es mas que el indicador del resultado de cada diagnóstico sectorial.
Obteniendo un listado de problemas sustentado en su descriptor se procedió a analizar su causa y efecto, este análisis se baso en el diagnóstico realizado y en algunos casos en un análisis perceptivo del territorio. Luego de obtener problemas, descriptores, causas y efectos se procedió al análisis de cada uno de los problemas y se valoró en una escala de bajo, medio, alto y muy alto, la valoración se la realizo en base a la afección que sufre el territorio y la población, si el problema es causante de muchos más problemas en un futuro su valoración o magnitud aumenta.

En la siguiente matriz (Cuadro 1.1.) se indican los problemas encontrados en cada tema analizado en el diagnóstico sectorial acompañado de su respectiva causa y efecto, para sustentar el problema también se incluye el descriptor en el que el se basa su análisis. Para tener una idea más clara de que problemas son los más influyentes y afectantes en el territorio se ha optado por valorar la matriz.

FOTOGRAFÍA 1.1| CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 11| SÍNTESIS SECTORIAL DE LOS PROBLEMAS DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TEMA	N°	CAUSA	DESCRIPTORES O SÍNTOMAS	PROBLEMA	EFECTO	MAGNITUD O GRAVEDAD
2. DELIMITACION Y SECTORIZACION	1	Reciente conformación de los recintos	No existen hitos ni un mapa donde esté claramente definido el límite	**Los recintos no poseen límites jurídicamente establecidos**	Falta de conciencia regional Falta de identidad de la población porque no saben a donde pertenecen Falta de definición de características urbanas o no urbanas de los predios Desconocimiento por parte de la población del ámbito de actuación de las autoridades Falta de conciencia de los recursos disponibles y las necesidades actuales de sectores en conflictos	Alto
3. MEDIO FISICO	2	Ubicación geográfica (altura) del área de estudio	Índice de nubosidad media 7 octas catalogado como relativamente alto	**Presencia de neblina**	Bajo nivel de visibilidad que puede causar accidentes Limitación en los horarios de trabajo	Medio
	3	Características geológicas del suelo Falta de un plan de ordenamiento actualizado Falta de delimitación de las llanuras de inundación, márgenes de protección de vías y áreas con pendientes adecuadas para la edificación Falta de control sobre las edificaciones levantadas en las zonas de deslizamiento	11 Bloques edificados en zona de deslizamiento	**Construcción de edificaciones en zonas no aptas para la urbanización**	Posibilidad de pérdida de los bienes materiales y vidas humanas	Muy alto
	4	Falta de ordenanza que regule la conservación de áreas verdes Falta de determinación de territorio con biodiversidad y bosques protegidos	Análisis perceptivo del mapa de vegetación existente en el Área de estudio	**Deforestación para urbanización dando un uso inadecuado a las áreas no aptas para ello**	Pérdida de los recursos naturales Pérdida de las condiciones de habitabilidad especies endógenas No existen áreas verdes para recreación y esparcimiento	Alto
	5	Falta de un sistema de tratamiento de aguas servidas	Observación directa de la contaminación Comentario de los representantes	**Contaminación del medio físico (agua de la quebrada, suelo y aire)**	Generación de enfermedades Agresión al paisaje y mala imagen de la ciudad Incomodidad y malestar de la población	Muy alto
4. DEMOGRAFIA Y SOCIOECONOMIA	6	Falta de motivación o por tradición Dificultad en la accesibilidad (física, económica) a la educación	Población analfabeta: 76 habitantes, 10%	**Alto índice de Analfabetismo**	Disminución de las posibilidades de superación, desarrollo de la sociedad y del territorio	Medio
	8	Falta de conocimiento, preparación y asistencia técnica Falta de inversión Falta de organización	Personas que desenvuelven su actividad económica en el sector primario: 204, 61,82%	**La población únicamente se dedica a la producción primaria siendo su principal actividad la ganadería**	Concentración de la economía en un solo sector que es la ganadería	Medio
	7	Falta de oportunidades Falta de infraestructura Falta de motivación	150 personas migrantes Tasa de crecimiento negativa edificaciones abandonadas	**Migración**	Fuga de estudiantes y profesionales Desarticulación familiar Fuga de fuerza laboral Problemas sociales	Alto
5. USO Y OCUPACION DE SUELO	8	Migración Malas condiciones habitacionales	45 edificaciones deshabitadas	**Edificaciones deshabitadas**	Deterioro de las edificaciones Mala imagen del centro poblado Perjuicio a la actitud de los observadores frente al paisaje urbano	Bajo
	9	Reciente creación de Bellavista Poca población (54 personas)	0 usos complementarios a la vivienda en el Recinto Bellavista	**Falta de servicios complementarios a la vivienda en Bellavista**	Movilización de las personas hacia otras concentraciones de población Riesgo de las personas, en especial de los grupos vulnerables, que deben cruzar la vía Girón San Fernando	Bajo
	10	Se trazo la vía sin tomar en cuenta las construcciones existentes	37 predios hundidos con edificación	**Construcciones hundidas a desnivel con respecto a la vía**	Problemas de accesibilidad a la vivienda Problemas de accesibilidad a los servicios Disminución de calidad de vida Mala imagen del centro poblado Vulnerabilidad a inundaciones	Bajo
	11	Falta de un Plan de Ordenamiento actualizado que regule la ocupación de suelo	No existe regularidad en el fraccionamiento de predios Edificaciones en predios irregulares y pequeños 12 edificaciones en lotes interiores	**Falta de normativa que regule el fraccionamiento del suelo**	Malas condiciones de habitabilidad de las edificaciones Hacinamiento Predios sin accesibilidad física Predios con dificultad para accesibilidad a los servicios o sin ellos	Medio
	12	Falta de un Plan de Ordenamiento que regule la ocupación de suelo	11 Bloques edificados en zona de deslizamiento	**Construcción de edificaciones en zonas no aptas para la urbanización**	Construcciones vulnerables a desastres naturales	Medio

CUADRO 1.1.| SÍNTESIS SECTORIAL DE LOS PROBLEMAS DEL ÁREA DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN) | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TEMA	Nº	CAUSA	DESCRIPTORES O SÍNTOMAS	PROBLEMA	EFECTO	MAGNITUD O GRAVEDAD
6. VIVIENDA	13	Implantación de la edificación desfavorable con respecto a la redes de servicios básicos	56 viviendas no tienen una adecuada evacuación de aguas servidas	**Malas condiciones de habitabilidad de las viviendas**	Generación de malos olores	Medio
		Despreocupación por parte de las instituciones que brindan servicios			Insalubridad	
		Falta de actualización de inventario de viviendas			Vulnerabilidad a enfermedades	
		Falta de condiciones para implementación de un servicio higiénico dentro de la vivienda	No hay disponibilidad de baños en el interior de 35 viviendas		Alteración de las tipologías de las vivienda	
		Tipología predominantes de tiempos antiguos			Falta de privacidad	
		Viviendas pequeñas	33 viviendas con hacinamiento por falta de número de cuartos con respecto al número de habitantes		Mala calidad de vida	
		Falta de planificación familiar			Acumulación de basura	
		Falta de planificación arquitectónica			Desmotivación	
		Falta de recursos económicos	25 viviendas sin recolección de basura		Contaminación	
		Falta de accesibilidad vehicular a los predios			Incomodidad	
		Falta de conciencia de la gente				
7. PATRIMONIO	14	Falta de información y educación	2 edificaciones patrimoniales deshabitadas en el Centro Urbano Parroquial	**No existe conciencia de patrimonio**	Pérdida del valor de edificaciones patrimoniales	Bajo
			1 edificación patrimonial demolida		Malas intervenciones en las edificaciones	
			Predomina el estado de conservación regular con 13 edificaciones, 68,42%		Falta de conservación y cuidado de las edificaciones	
8. PAISAJE	15	Descuido y falta de valoración de las edificaciones patrimoniales existentes	Predomina el estado de conservación regular con 13 edificaciones, 68,42%	**Disminución de la calidad de visuales del paisaje del área de estudio**	Perjuicio de la actitud de los observadores frente al paisaje	Medio
		Terreno descuidado en el Estadio porque están detenidas las obras civiles				
		Edificaciones construidas en predios con alto potencial de vistas				
		Los cables de tendido eléctrico aéreos afectan la apreciación del paisaje natural del entorno			Pérdida del valor paisajístico	
		Vías en mal estado por condiciones del medio físico	57 tramos de vías en mal estado, 47,50%			
		Circulación del ganado vacuno se da por vías de interconexión				
		Existen edificaciones que no se adaptan al contexto o que no están acabadas			Paisaje desaprovechado	
		No existe un mapa de zonas con valor paisajístico que defina el área donde se apliquen restricciones				
9. EQUIPAMIENTO	16	Falta de atención a la gestión por parte de las autoridades y de conciencia de la población	Ej.: casa comunal, estadio	**Falta de planificación arquitectónica y mantenimiento de los equipamientos**	Problemas funcionales	Medio
					Afección a la imagen urbana	
		Falta de recursos económicos	Los accesos de la Unidad Educativa Víctor Álvarez dan directamente a una vía de acceso principal del Centro Urbano Parroquial Chumblín y está en dos predios		Peligro para usuarios de algunos equipamientos como la Unidad Educativa Víctor Álvarez Torres	
					Gasto inadecuado de los recursos	
		Falta de apropiación y cuidado de los equipamientos por parte de la población	El Cementerio esta deteriorado y su funcionalidad arquitectónica no es adecuada		Insalubridad	
					Deterioro de los equipamientos	
	17	No existe un tratamiento correcto de las aguas servidas	Observación directa	**El subcentro nº7 de salud esta cerca del desemboque del sistema de aguas servidas**	Contaminación de los pacientes del subcentro de salud	Medio
					Insalubridad e incomodidad	
	18	Inexistencia de reservas de suelo destinadas a equipamiento de recreación y áreas verdes	0 m2 por habitante de área verde recreacional	**Carencia de equipamientos de recreación, deporte y áreas verdes**	Uso del tiempo libre en actividades nocivas para la salud y la sociedad	Alto
					Niños y adultos jugando o realizando actividades de esparcimiento en espacios no adecuados	
	19	Falta de planificación actualizada	No hay equipamientos de seguridad como puestos de auxilio inmediato	**Carecen de equipamientos de seguridad**	Inseguridad de la población	Bajo
	20	No se realizó correctamente los estudios de factibilidad para los equipamientos	Ej.: Mercado y convento	**Existen equipamientos en los que se esta realizando usos para los que no fueron destinados.**	Carecen de funcionalidad arquitectónica porque el nuevo uso no es su función original	Medio
		Equipamientos no tienen las condiciones necesarias para las que fueron planificados				
		Carencia de algunos equipamientos			Deficiente calidad en la prestación del servicio	

CUADRO 1.1| SÍNTESIS SECTORIAL DE LOS PROBLEMAS DEL ÁREA DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN) | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

TEMA	N°	CAUSA	DESCRIPTORES O SÍNTOMAS	PROBLEMA	EFECTO	MAGNITUD O GRAVEDAD
10.INFRAESTRUCTURA	21	No se está dando un correcto tratamiento al agua	120 mg/ml de bacterias coliformes en la muestra de agua tomada en la escuela	**Mala calidad del agua potable**	Afección a la salud de la población que consume el agua	Muy alto
		La red de conducción está deteriorada y es antigua	0 mg/ml en tomas de cloro residual en las de la escuela y subcentro de salud			
	22	Falta de planificación y recursos económicos por parte de las entidades correspondientes	Red pública cubre 231 personas o sea el 62,43%	**El alcantarillado no cubre todas las áreas de estudio**	Insalubridad Disminución de las condiciones de habitabilidad Inundación por falta de sumideros Afecciones a los cultivos y viviendas Incomodidad	Medio
	23	Falta de planificación y recursos económicos	Red de alcantarillado desemboca en la quebrada	**No se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas**	Deterioro del paisaje y la imagen del área de estudio Afección a la salud de la población Contaminación de suelos agrícolas Contaminación del agua	Muy alto
		Descuido de las autoridades y falta de gestión				
	24	Mal estado de las vías que afecta recorrido del carro recolector	Quejas de la población	**Irregularidad en el horario de recolección de basura y falta de colaboración de la población con la campaña de separación de deshechos sólidos**	Inconformidad de la población Acumulación de residuos que afecta la calidad ambiental Generación de enfermedades Afección al paisaje Demoras en el centro de gestión de residuos por separar los desechos	Medio
		Falta de rendimiento de los trabajadores				
		Desinformación y desconocimiento de la importancia de la separación de deshechos sólidos				
	25	Falta de planificación para ubicar los botes	Observación directa	**Mala ubicación y apariencia de los botes de basura**	Afección de la calidad ambiental Afección al paisaje y la imagen del área de estudio	Bajo
		Falta de mantenimiento y cuidado de la población				
11. VIALIDAD	26	Mal trazado vertical de la vía	37 predios hundidos con edificación	**Construcciones a desnivel con respecto a la vía**	Problemas de accesibilidad a la vía y a los servicios Disminución de la calidad de vida Mala imagen de la ciudad	Bajo
	27	No existe un diseño vial	109 tramos sin señalización, 91%	**Deficientes características técnico constructivas de las vías**	Falta de jerarquización vial Falta de señalización Sección horizontal de vías no definida Circulación de los vehículos, personas y ganado por la Tránsito por las vías peligroso por el alto nivel de nubosidad Mayor índice de accidentabilidad y peligrosidad para los Confusión en turistas porque no hay jerarquización ni señalización informativa	Alto
			Ausencia de plazas de estacionamiento			
		Falta de recursos económicos y de un Plan de Ordenamiento actualizado	96 tramos viales sin acera, 80%			
	28	Poca gestión, planificación y mantenimiento	57 tramos de vías en mal estado, 47,50%	**Vías en mal estado**	Incomodidad de los usuarios tanto los peatones como los Proliferación de enfermedades en especial de tipo respiratorio por el polvo Peligrosidad en la movilidad de los autos por deslizamientos y estancamiento Incomunicación de los predios a los que sirve la vía Incremento en los tiempos de traslado Afección a la imagen del área de estudio Deficiente conectividad interna	Alto
		Condiciones climatológicas desfavorables				
		Falta de tratamiento de la capa de rodadura	79,17% de tramos viales son de tierra			
		Carencia de cunetas en las vías				
	29	Mal trazado vial	5 intersecciones conflictivas	**Intersecciones conflictivas**	Accidentes	Bajo
12. MOVILIDAD	30	Ubicación del Recinto Bellavista y el Corredor Chumblin-San Fernando	54 habitantes en Bellavista	**Necesidad de movilizarse de las personas a través de vía Girón San Fernando**	Crecimiento aislado de Bellavista	Bajo
		Trazado de la vía Girón - San Fernando	58 habitantes en el Corredor Chumblin San		Peligro para los usuarios	
	31	Falta de gestión y organización	No hay sistema de transporte que cubra la parroquia de Chumblin	**No hay un sistema de movilidad público eficiente dentro del área de estudio**	Dificultad de accesibilidad d a los servicios como educación Mayor tiempo de desplazamientos Inconformidad de la población	Bajo
		Chumblín es un lugar de paso del transporte urbano				
	32	Falta de gestión y planificación	La parada de buses actual se realiza en lugares no adecuados para esta actividad	**Falta de equipamiento para embarque y desembarque de la población**	Desorganización Mala imagen del área de estudio Incomodidad y peligrosidad de la población	Medio
	33	Falta de abastecimiento de productos alimenticios	Principales motivos de viaje de la población: compras de alimentos (28%), estudio(27%) y gestión(17%)	**Necesidad de movilizarse hacia otros centro poblado. Ej.: por alimentos y gestión**	Desperdicio de recursos innecesarios en transporte, pierden tiempo	Alto
		Alto costo de los víveres	Preferencia de viajes de la población: cuenca (38%), san Fernando (36%), Girón (20%)		Inconformidad de la población	
		No existe fuente de abastecimiento y comercialización de los productos				
		No existen puntos de pago de servicios en el área de	241 personas se movilizan			
13. ORG. Y GESTION	34	Desorganización y falta de gestión	8 organizaciones no legalizadas (28%)	**Falta de legalización de algunas organizaciones**	No se las toma en cuenta para gestión administrativa y asignación de recursos	Bajo
	35	Falta de recursos económicos y gestión	21 organizaciones no tienen sede 72%	**Las organizaciones existentes carecen de sede**	Poca frecuencia de reuniones y socialización	Bajo
	36	Falta de planificación	9 planos aprobados en el último quinquenio	**Falta de normas que regulen y planifiquen el territorio y las actuaciones en él**	Territorio desordenado y crecimiento sin normas y en zonas no adecuadas	Alto
14. REL. MICRO-RREGIO-NALES	37	Falta de gestión y planificación		**Dependencia de otros lugares para desarrollar actividades que con la correcta gestión podría realizarse ahí mismo**	Desplazamientos de las personas desperdiciando recursos	Alto

FOTOGRAFÍAS 1.2.| ACTUAL DESEMBOQUE DEL SISTEMA DE AGUAS NO TRATADAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 1.3.| VIVIENDA EN ZONA NO APTA PARA EDIFICACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



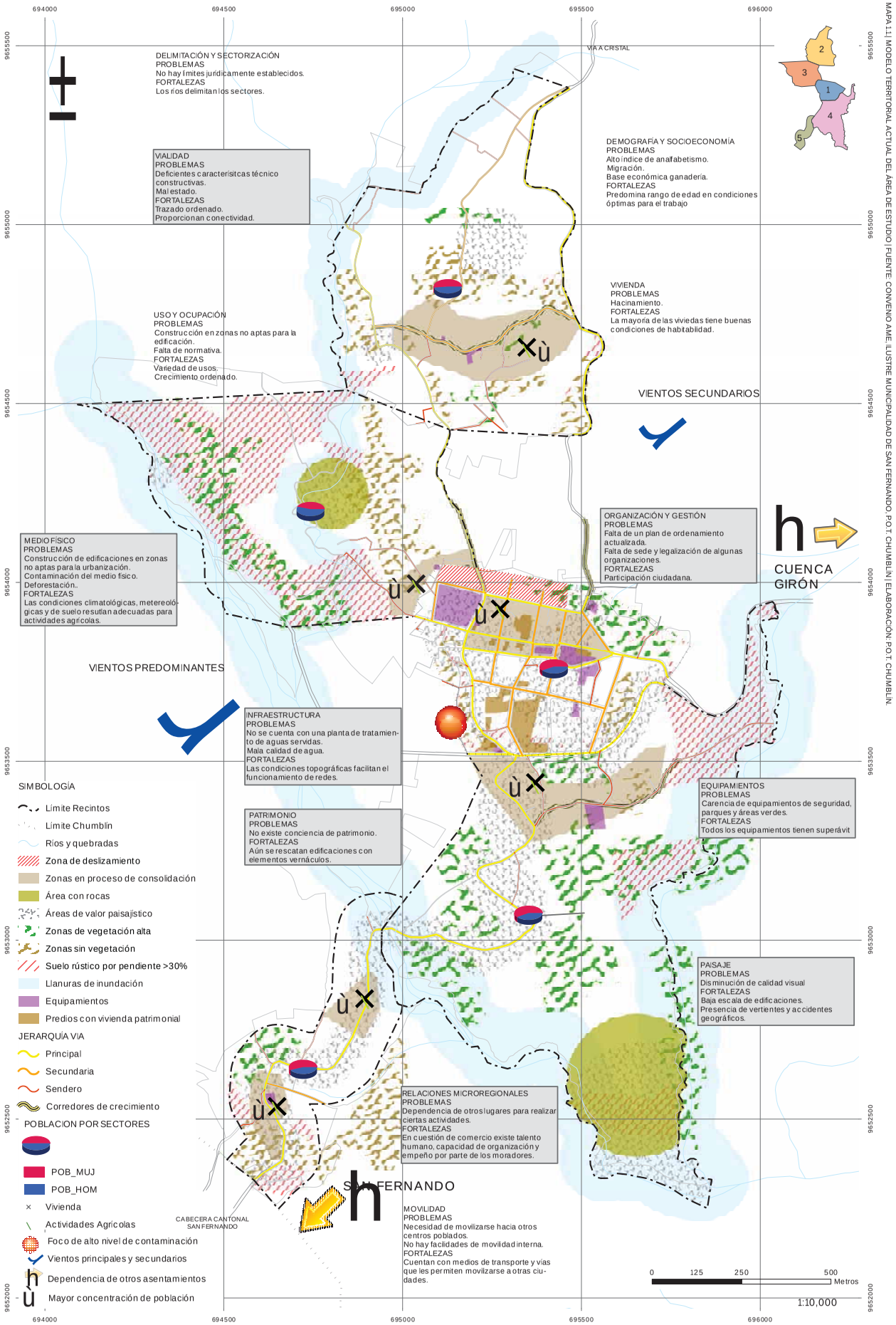
FOTOGRAFÍAS 1.4.| VIVIENDA PATRIMONIAL INVENTARIADA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.4.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

Uno de los resultados obtenidos de la etapa de diagnóstico es un inventario de problemas y deficiencias en los sistemas del centro parroquial y de los recintos. Estos problemas han sido analizados desde cual es su fuente, hasta sus efectos actuales y futuros. Para comprender esto desde una perspectiva territorial se ha realizado una representación a manera de un modelo gráfico en el cual se sintetizan los problemas principales encontrados en cada uno de los temas estudiados en el diagnóstico. En el tema Delimitación y sectorización se encontró que no hay límites jurídicamente establecidos, lo cual puede causar un desconocimiento del ámbito de actuación de las autoridades, falta de conciencia de los recursos disponibles y las necesidades actuales, falta de definición de características urbanas o no urbanas de los predios, entre otros. Se encontró como fortaleza que los ríos delimitan los sectores. En el tema Demografía y socioeconomía se encontró como problema la existencia de un alto índice de analfabetismo, lo cual puede causar disminución de las posibilidades de superación, desarrollo de la sociedad y del territorio. Otro problema es el fenómeno de migración, que puede causar fuga de fuerza de trabajo, desarticulación familiar, y problemas sociales en general. Se encontró como fortaleza el predominante rango de edad en condiciones óptimas para el trabajo. En el tema Vialidad se encontró problemas relacionados con deficiencias en las características técnico-constructivas y el mal estado de las vías especialmente en época de invierno En este caso el un problema puede ser consecuencia del otro, ya que la deficiencia en la construcción de las vías las vuelve vulnerables a los factores climáticos, provocando el mal estado de estas. Esto causa incomodidad de los usuarios tanto los peatones como los vehículos, incremento en los tiempos de traslado, proliferación de enfermedades en especial de tipo respiratorio por el polvo, entre otros. Como fortalezas se encontró un trazo ordenado en el centro urbano parroquial y conectividad con los recintos. En el tema Vivienda se encontró problemas hacinamiento, lo cual puede causar insalubridad, incomodidad, falta de privacidad y en general la disminución de la calidad de vida. Como fortalezas se encontró que la mayoría de las viviendas tiene buenas condiciones de habitabilidad. En el tema Uso y Ocupación se encontró como problema la construcción en zonas no aptas para la edificación y la falta de normativa. Esto puede causar la existencia de edificaciones vulnerables a desastres naturales y malas condiciones en las edificaciones que no cumplen con las normas mínimas de habitabilidad. Como fortalezas se encontró variedad de usos que oscilan entre vivienda y cultivos, además de un crecimiento ordenado. En el tema Medio Físico se encontró problemas de construcción de edificaciones en zonas no aptas para la urbanización, lo cual puede poner en riesgo bienes materiales y vidas humanas. Otro problema que se encontró es la contaminación del medio físico, que puede causar enfermedades, agresión al paisaje e incomodidad en la población. Como fortaleza se encontró que las condiciones climatológicas, meteorológicas y de suelo resultan adecuadas para realizar actividades agrícolas. En el tema Infraestructura se encontró como problema que no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, lo cual puede causar deterioro del paisaje de la imagen urbana, contaminación de suelos agrícolas y agropecuarios. Se encontró también mala calidad de agua, lo cual puede afectar directamente la salud de los pobladores que la consumen. Como fortaleza se encontró que las condiciones topográficas facilitan el funcionamiento de redes de alcantarillado, por la pendiente existente. En el tema Equipamiento se encontró como problema la falta de equipamientos de seguridad, parques y áreas verdes, lo cual puede ocasionar inseguridad, niños jugando en espacios no adecuados, búsqueda de otras formas de uso del tiempo libre negativas para la sociedad. Como fortaleza se encontró que todos los equipamientos tienen superávit, es decir que la población se encuentra servida en relación físico - espacial por los equipamientos. En el tema Patrimonio se encontró como problema general que no existe conciencia de patrimonio. Esto ocasiona descuido de las edificaciones, intervención en las edificaciones de valor y en general pérdida de valor patrimonial. Como fortalezas se encontró que aún se rescatan edificaciones con elementos vernáculos. En el tema Paisaje se encontró problemas de disminución de calidad visual por edificaciones que rompen con el contexto y/o emplazadas en lugares con alto potencial de vistas, mal estado de las vías, edificaciones patrimoniales descuidadas, entre otros. Esto puede causar la pérdida de la calidad intrínseca del centro poblado y perjudica la actitud del observador frente al paisaje urbano. Como fortaleza se encontró la baja escala de edificaciones que permite apreciar el entorno natural enriquecido por la presencia de vertientes y accidentes geográficos remarcables. En el tema Relaciones Micro-regionales se encontró como problema general la dependencia de otros lugares para realizar ciertas actividades, lo cual genera un desplazamiento de personas que puede consumir recursos necesarios. Como fortalezas se encontró que en cuestión de comercio existe talento humano, capacidad de organización y empeño por parte de los moradores. En el tema Movilidad se encontró como problema la necesidad de movilizarse hacia otros centros poblados, por el tema de relaciones micro-regionales. No hay facilidades de movilidad interna por el estado de las vías y las características rurales existentes. Esto puede ocasionar desperdicio de recursos innecesarios en transporte, y la consecuente perdida de tiempo, dificultad de accesibilidad d a los servicios como educación, entre otros efectos. Como fortaleza se encontró que cuentan con medios de transporte y vías que les permiten movilizarse a otras ciudades.

SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN-OBJETIVO



MAPA 11| MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

SÍNTESIS, PROGNOSIS
E IMAGEN-OBJETIVO

2. PROGNÓSIS

2.1. ANTECEDENTES

Para continuar con el desarrollo de este estudio hacia la consecución de la Imagen Objetivo es necesario tener una visualización clara del supuesto de lo que ocurrirá en el caso de que no se intervenga en el área de estudio mediante un Plan, esto nos permitirá analizar y valorizar la actuación sobre el plan, además que nos dará una idea mucho mas clara de un modelo deseado que resultaría contrario a la prognósis presentada, tenemos de tener en cuenta que la visualización de un futuro es obtenida en base a datos y supuestos hipotéticos que al ser suposiciones no aseguran que el futuro sea como se lo presenta.

2.2. OBJETIVOS

- Lograr una visualización del territorio en el supuesto hipotético de no intervención.
- Proporcionar una herramienta didáctica en la que se pueda visualizar al territorio dentro de un supuesto de no intervención.
- Despertar conciencia en los pobladores del territorio en general sobre los problemas presentes.
- Invocar una solución para el problema presentado.

2.3. METODOLOGÍA

El proceso de elaboración de una Prognósis tiene que ser cuidadosamente elaborado y realizado, para realizar esta etapa se realizo un debate interno en el cual se lanzó suposiciones de que ocurrirá en el caso supuesto de no planificación realizando la pregunta ¿ Que ocurrirá a largo plazo en el territorio si no se realiza un proceso de intervención a través de un POT ? Respondiendo a esta pregunta y relacionándola con cada problema obtenido en la síntesis integral se logró elaborar una prognósis para cada problema resultando una matriz Causa-Efecto- Prognósis.

De la misma manera que se realizó en la fase de Síntesis Integral se a optado por realizar un modelo gráfico que represente el supuesto de no intervención, este modelo vincula varios problemas del supuesto de no intervención y nos da una idea mas clara de la actuación y afección de los problemas en el territorio.

Para complementar el análisis de prognósis se ha visto necesario realizar fotomontajes para representar el supuesto de no intervención, con el objetivo de hacer al análisis más didáctico y de mas fácil comprensión.

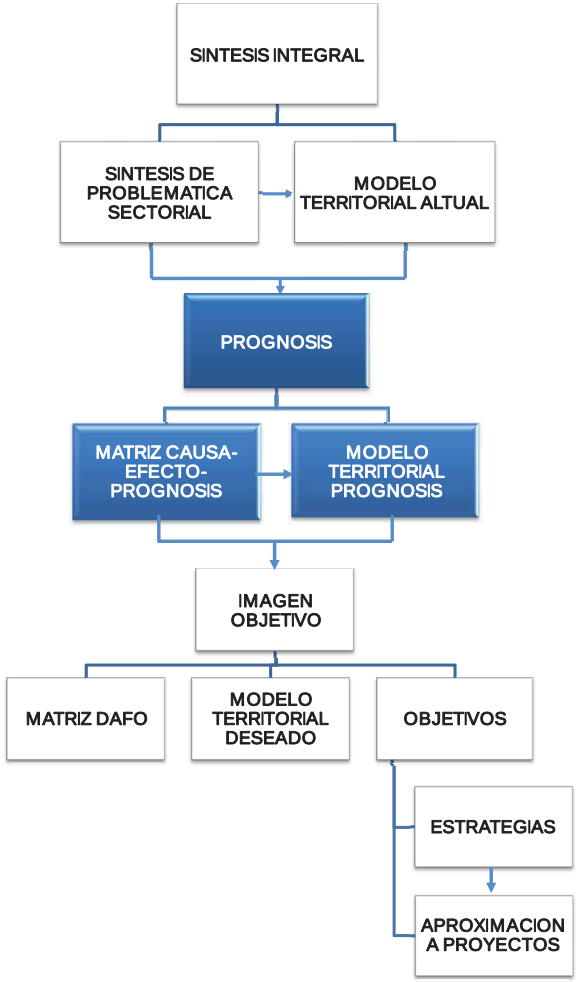


GRÁFICO 2.1.| FLUJOGRAMA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2.4. CONTENIDOS

2.4.1. MATRIZ DE LA PROGNÓSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Como se observa en el Cuadro 2.1., y basandose en la metodología antes descrita la matriz nos indica la causa, problema y prognósis basandose en esto se logra obtener una prognósis.

FOTOGRAFÍAS 2.1.| PROGNÓSIS CONTAMINACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

CUADRO 2.1| PROGNÓSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CAUSA/PROBLEMA	EFECTO	PROGNOSIS
Los recintos no poseen límites jurídicamente establecidos	Falta de conciencia regional Falta de identidad de la población porque no saben a donde pertenecen Falta de definición de características urbanas o no urbanas de los predios Desconocimiento del ámbito de actuación de las autoridades Falta de conciencia de los recursos disponibles y las necesidades actuales	Tergiversación de los límites originales Existencia de áreas sin gestión y administración lo que genera crecimiento desordenado Desperdicio de los recursos existentes
Presencia de neblina	Bajo nivel de visibilidad que puede causar accidentes Limitación en los horarios de trabajo	Aumento de índices de accidentabilidad Pérdida de recursos
Construcción de edificaciones en zonas no aptas para la urbanización	Posibilidad de pérdida de los bienes materiales y vidas humanas Construcciones vulnerables a desastres naturales	Colapso de las edificaciones o riesgo frente a fenómenos naturales como inundaciones. Pérdida de vidas humanas y bienes materiales Crecimiento desordenado del área de estudio
Deforestación para urbanización dando un uso inadecuado a las áreas no aptas para ello	Pérdida de los recursos naturales Pérdida de las condiciones de habitabilidad especies endógenas No existen áreas verdes para recreación y esparcimiento	Deforestación total del suelo y desaparición de especies endógenas Pérdida de suelo para pastoreo y agricultura Decaimiento económico de la sociedad Ciudad consolidada con bajo índice de áreas verdes
Contaminación del medio físico (agua de la quebrada, suelo y aire)	Generación de enfermedades Agresión al paisaje y mala imagen del centro poblado Incomodidad y malestar de la población	Alto índice de enfermedades Afección al turismo Disminución de la calidad de vida de las personas
Alto índice de Analfabetismo	Disminución de las posibilidades de superación, desarrollo de la sociedad y del territorio	Estancamiento del desarrollo Falta de profesionales que aporten al desarrollo del centro poblado
La población únicamente se dedica a la producción primaria siendo su principal actividad la ganadería	Concentración de la economía en un solo sector que es la ganadería	Crisis por vulnerabilidad económica si la ganadería decae No son autosustentables por deficiencia de actividades variadas Mayor dependencia de otros centros poblados
Migración	Fuga de estudiantes y profesionales Desarticulación familiar Fuga de fuerza laboral Problemas sociales	Declive en el desarrollo Despoblamiento
Edificaciones deshabitadas	Deterioro de las edificaciones Mala imagen del centro poblado Perjuicio a la actitud de los observadores frente al paisaje urbano	Colapso de las unidades habitacionales Afección al turismo Desmotivación de la población
Falta de servicios complementarios a la vivienda en Bellavista	Movilización de las personas hacia otras concentraciones de población Riesgo de las personas, en especial de los grupos vulnerables, que deben cruzar la vía Girón San Fernando	Pérdida de tiempo en traslados Mayor vulnerabilidad a sufrir accidentes
Construcciones hundidas a desnivel con respecto a la vía	Problemas de accesibilidad a la edificacipon y a la vía Problemas de accesibilidad a los servicios Disminución de calidad de vida Mala imagen de la ciudad Vulnerabilidad a inundaciones	Dificultad de acceso por parte de los grupos vulnerables Falta de servicios en las viviendas Abandono de las edificaciones Pérdida de la calidad de vida Posibilidad de pérdidas materiales y humanas
Falta de normativa que regule el fraccionamiento del suelo	Malas condiciones de habitabilidad de las edificaciones Hacinamiento Predios sin accesibilidad física Predios con dificultad para accesibilidad a los servicios o sin ellos	Dificultad en la construcción Generación de enfermedades Disminución de la calidad de vida de la población Dificultad en la distribución de infraestructura y servicios básicos
Malas condiciones de habitabilidad de las viviendas	Generación de malos olores Insalubridad y vulnerabilidad a enfermedades Alteración de las tipologías de las vivienda Falta de privacidad y mala calidad de vida Acumulación de basura y contaminación Desmotivación e incomodidad	Mayor índice de enfermedades por contaminación de agua o aire Deterioro de la vivienda Abandono de las edificaciones Pérdida de la calidad intrinseca de paisaje urbano Problemas sociales e intrafamiliares
No existe conciencia de patrimonio	Pérdida del valor de edificaciones patrimoniales Malas intervenciones en las edificaciones Falta de conservación y cuidado de las edificaciones	Destrucción de las edificaciones patrimoniales Pérdida de identidad Pérdida del valor testimonial patrimonial Agresión al entorno
Disminución de la calidad de visuales del paisaje del área de estudio	Perjuicio de la actitud de los observadores frente al paisaje Pérdida del valor paisajístico Paisaje desaprovechado	Pérdida de potencial turístico Agresión al paisaje por construcción en altura Pueblo sin valor patrimonial y paisajístico Falta de proyectos que lo impulsen como recurso turístico
Falta de planificación arquitectónica y mantenimiento de los equipamientos	Problemas funcionales Peligro para usuarios de algunos equipamientos como la escuela Afección a la imagen urbana y deterioro de los equipamientos Gasto inadecuado de los recursos Insalubridad	Desuso de los equipamientos Mayor índice de accidentabilidad de los estudiantes Destrucción total de los equipamientos Carencia de equipamientos necesarios y óptimos para acoger actividades de la población

CUADRO 2.1| PROGNÓSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN) | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CAUSA/PROBLEMA	EFECTO	PROGNOSIS
El subcentro n°7 de salud esta cerca del desemboque del sistema de aguas servidas	Contaminación de los pacientes del subcentro de salud Insalubridad e incomodidad	Mayor índice de enfermedades Mal funcionamiento de la atención a los pacientes
Carencia de equipamientos de recreación, deporte y áreas verdes	Uso del tiempo libre en actividades nocivas para la salud y la sociedad Niños y adultos jugando o realizando actividades de esparcimiento en espacios no adecuados	Población enferma por falta de actividad física y vicios Accidentes por realizar actividades deportivas en sitios no destinado para esos fines
Carecen de equipamientos de seguridad	Inseguridad de la población	Aparecimiento de delincuencia
Existen equipamientos en los que se esta realizando usos para los que no fueron destinados.	Carecen de funcionalidad arquitectónica porque el nuevo uso no es su función original Deficiente calidad en la prestación del servicio	Deterioro del equipamiento original por uso inadecuado Mala costumbre de la población y repetición de la historia
Mala calidad del agua	Afección a la salud de la población que consume el agua	Mayor índice de enfermedades por agua contaminada
El alcantarillado no cubre todas las áreas de estudio	Insalubridad Disminución de las condiciones de habitabilidad Inundación por falta de sumideros Incomodidad Afecciones a los cultivos y viviendas	Pérdida de la buena calidad de vida de las personas Altos índices de enfermedades Abandono de las edificaciones Colapso de edificaciones Decaimiento económico por pérdida de cultivos
No se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas	Deterior del paisaje y de la imagen del área de estudio Afección a la salud de la población Contaminación de suelos agrícolas Contaminación del agua	Disminución la calidad de vida de las personas Altos índices de enfermedades Abandono de edificaciones
Irregularidad en el horario de recolección de basura y falta de colaboración de la población con la campaña de separación de deshechos	Inconformidad de la población Acumulación de residuos que afecta la calidad ambiental Generación de enfermedades Afección al paisaje Demoras en el centro de gestión de residuos por separar los desechos	Mayor índice de enfermedades Mal aspecto del centro poblado Falla del sistema de separación de deshechos que afecta al medio ambiente
Mala ubicación y apariencia de los botes de basura	Afección de la calidad ambiental Afección al paisaje y la imagen del área de estudio	Acumulación de basura en lugares no adecuados Contaminación ambiental
Deficientes características técnico constructivas de las vías	Falta de jerarquización vial Falta de señalización Sección horizontal de vías no definida Circulación de los vehículos, personas y ganado por la misma calzada Tránsito por las vías peligroso por el alto nivel de nubosidad Mayor índice de accidentabilidad y peligrosidad para los peatones Confusión en turistas porque no hay jerarquización ni señalización informativa	Aumenta el índice mortalidad por accidentes de las personas y ganado Desmotivación de los turistas
Vías en mal estado	Incomodidad de los usuarios tanto los peatones como los vehículos Proliferación de enfermedades en especial de tipo respiratorio por el polvo Peligrosidad en la movilidad de los autos por deslizamientos y estancamiento Incomunicación de los predios a los que sirve la vía Incremento en los tiempos de traslado Afección a la imagen del área de estudio Deficiente conectividad interna	Desuso de la vía porque no es transitable Mayor índice de accidentabilidad Deterioro de los vehículos Afección a la integridad física de las personas y mayor índice de mortalidad Desintegración territorial
Intersecciones conflictivas	Accidentes	Mayor índice de accidentabilidad con pérdidas humanas y materiales
Necesidad de movilizarse de las personas a través de vía Girón San Fernando	Crecimiento aislado de Bellavista Peligro para los usuarios	Se va a convertir en una zona de riesgo y punto conflictivo
No hay un sistema de movilidad público eficiente dentro del área de estudio	Dificultad de accesibilidad d a los servicios como educación Mayor tiempo de desplazamientos Inconformidad de la población	Mayor índice de analfabetismo por falta de movilización Aumento de costos de desplazamiento Disminución de los desplazamientos que afecta a la compañía y a los usuarios
Falta de equipamiento para embarque y desembarque de la población	Desorganización Mala imagen del área de estudio Incomodidad y peligrosidad de la población	Mayor índice de accidentabilidad Caotización del área de estudio
Necesidad de movilizarse hacia otros centro poblado. Ej.: alimentos y gestión	Desperdicio de recursos innecesarios en transporte, pierden tiempo Inconformidad de la población	Decaimiento económico por desperdicio de recursos en movilización Abandono del centro poblado
Falta de legalización de algunas organizaciones	No se las toma en cuenta para gestión administrativa y asignación de recursos	Desaparición de organizaciones y pérdida de participación
Las organizaciones existentes carecen de sede	Poca frecuencia de reuniones y socialización	Desaparición de organizaciones y pérdida de participación
Falta de normas que regulen y planifiquen el territorio y las actuaciones en él	Territorio desordenado y crecimiento sin normas y en zonas no adecuadas	Territorio anarquista y en riesgo
Dependencia de otros lugares para desarrollar actividades que con la correcta gestión podría realizarse ahí mismo	Desplazamientos de las personas desperdiciando recursos	Abandono del centro poblado Aumento del tiempo de respuesta en caso de emergencias



FOTOGRAFÍAS 2.2.| PROGNÓSIS DESTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍA Y AGRESIÓN A TRAMOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.4. | PROGNÓSIS ABANDONO DEL EDIFICACIONES Y DEL TERRITORIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2. MODELO TERRITORIAL DE LA PROGNÓSIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

A partir de los problemas sintetizados se ha realizado un imaginario basado en datos actuales, tendencias y supuestos con el fin de obtener una visión de lo que ocurrirá en un futuro estimado de un lapso de 15 años en el área de estudio. El resultado obtenido de este análisis y proceso es la prognósis, herramienta básica para representar una realidad posible en el caso de que no se actúe en el territorio mediante un proceso de planificación.
Para representar el resultado de mejor manera se ha realizado un modelo gráfico donde se sintetizan los resultados mas sugerentes que indiquen los ámbitos en donde es necesario actuar para evitar aproximarse a una realidad inconveniente para la calidad de vida existente en el área de estudio.
De la misma manera que en el modelo gráfico de los problemas del área de estudio, esto es analizado desde una perspectiva territorial y en este caso en un proceso mas integral.

Para la representación de la prognósis se partió del dato de población actual: 435 habitantes y un estimado de la población futura de 218 habitantes, basado en la tasa de crecimiento parroquial urbano y rural. Así, se encontraron varios posibles problemas causantes de una mayor influencia en un futuro, los cuales entre los principales tenemos problemas como:

- La posibilidad de la formación de barreras para la integración socioeconómica por un estancamiento de los niveles de competitividad y producción.

- Afección a la traza urbana por desorden y predios sin accesibilidad causando un amanzanamiento irregular y ocupación de zonas no aptas para la edificación.

- Asentamiento disperso no planificado con dificultad en la implementación de condiciones de habitabilidad como la dotación de servicios básicos.

- Migración de la fuerza de trabajo y disminución de índices de producción.

- Mal diseño vial, falta de señalización y pésimo estado de las vías que genera dificultad de conectividad y comercialización.

- Creación de barreras visuales que afecten a la apreciación del paisaje produciendo una disminución de calidad paisajística y falta de afluencia de turistas.

- Tergiversación de límites causando conflictos internos sociales y políticos.

- La desaparición de organizaciones y la desmotivación en la participación ciudadana causando disminución del índice de producción.

- Aumento del radio de influencia de contaminación al medio físico por aguas residuales no tratadas.

- Pérdida del patrimonio edificado y natural.

- Carencia de equipamientos necesarios para satisfacer las necesidades de los pobladores.

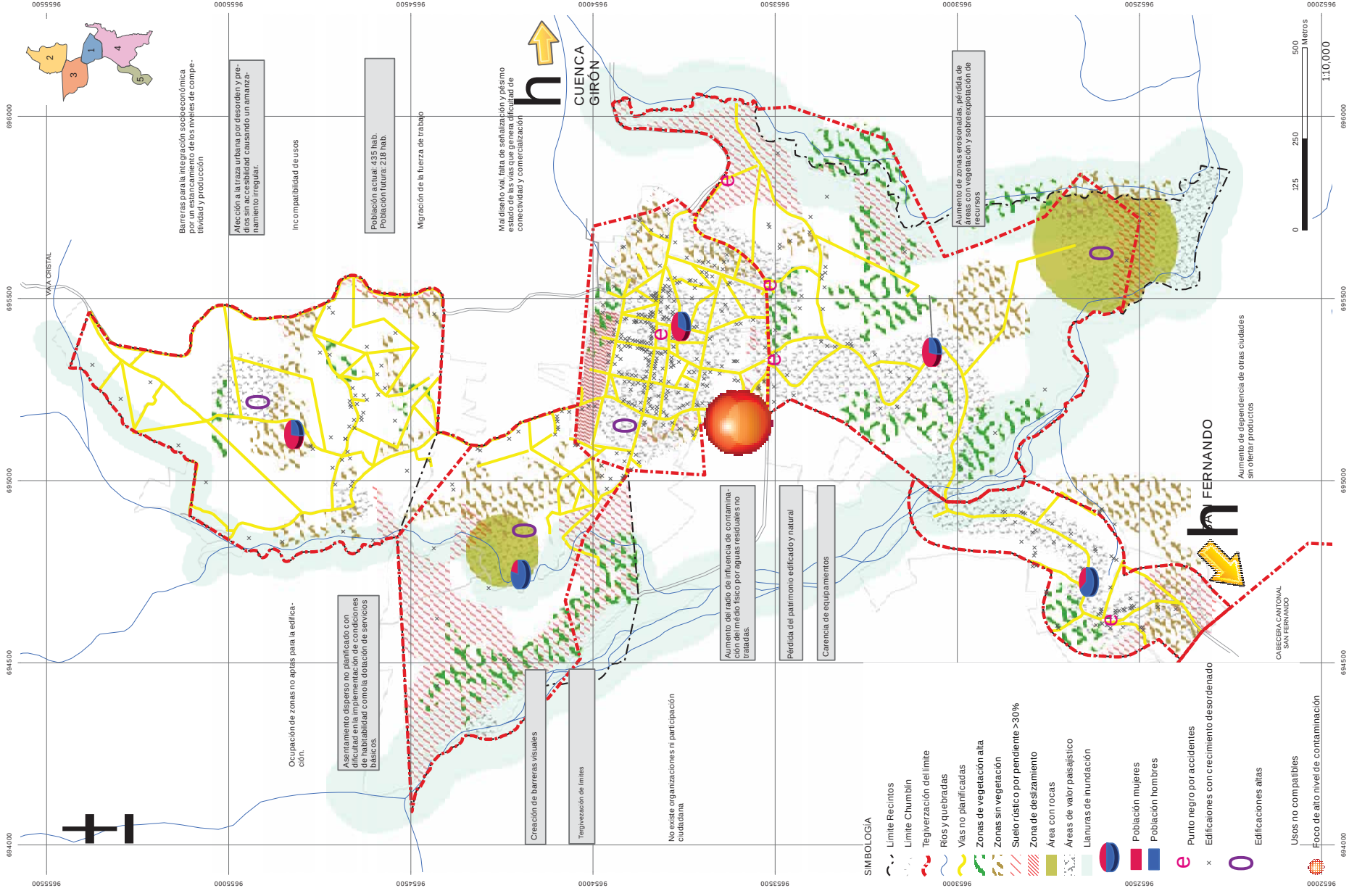
- Aumento de zonas erosionadas y pérdida de áreas con vegetación, así como la sobre-explotación de recursos.

- Aumento de dependencia económica, educacional, salud etc. de otras ciudades.

Estos problemas expuestos son los principales encontrados y derivados de capítulos anteriores y expuestos con mayor amplitud en capítulos posteriores.

Todo el análisis realizado para representar se ve reflejado en un modelo territorial gráfico en el Mapa 2.1. realizado en el caso de los supuestos más desfavorables para las diferentes áreas de estudio, esta representación es un supuesto y no representa un futuro cierto, sin embargo la visión es valedera y necesaria para tener una idea más clara de lo que se quiere prevenir y de las acciones a tomar para evitar la afección al territorio.

MAPA 2.1| MODELO ACTUAL | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN-OBJETIVO

SÍNTESIS, PROGNOSIS
E IMAGEN-OBJETIVO

3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

IMAGEN OBJETIVO

3. IMAGEN - OBJETIVO DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1. ANTECEDENTES

Luego de haber elaborado la fase de diagnósticos sectoriales , síntesis integral y prognósis, contamos con las suficientes herramientas para concebir una imagen clara de aquello que queremos conseguir para el desarrollo del centro poblado.

Esto se realizará en base a dos elementos:

A. Visión: Manifiesta a largo plazo lo que la actuación del plan pretende conseguir.
B. Misión: Plantea los principales objetivos que en el mediano plazo contribuirán a lograr la consecución del ideal y visión planteado.

Todo esto sin olvidar el principal objetivo del plan que es lograr aproximarse a la consecución de los ideales del buen vivir.

3.2. OBJETIVOS

- Determinar los principales objetivos que pretende cumplir el POT.
- Construir una visión a la cual el plan pretende llegar
- Brindar las líneas estratégicas para que las autoridades competentes tengan una guía de actuación en base a una planificación.
- Conseguir una misión en base a unas líneas estratégicas y objetivos que nos llevarán a la consecución de la visión planteada.

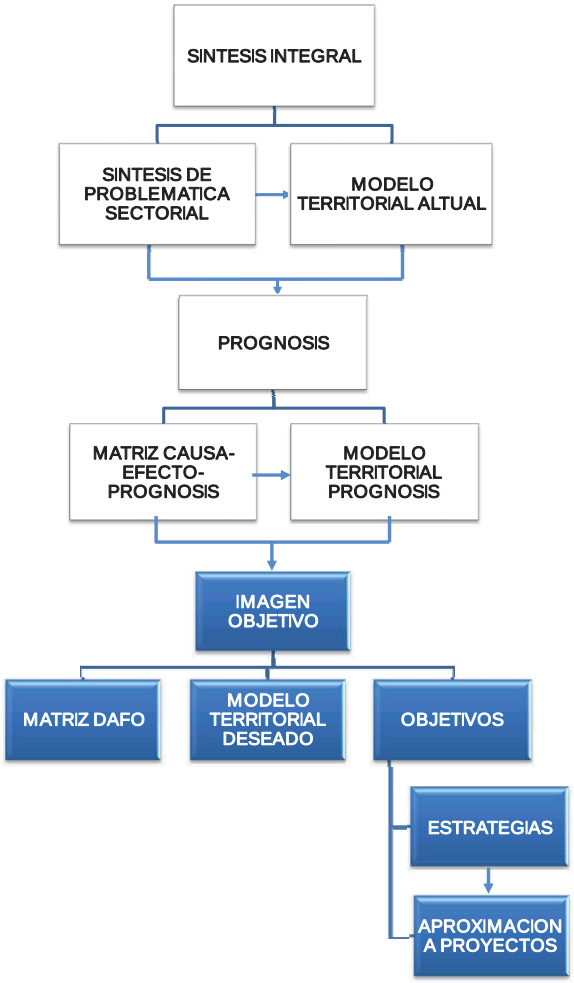
3.3. METODOLOGÍA

Habiendo realizando previamente la síntesis integral y prognósis se puede proceder a realizar la fase de Imagen Objetivo basándonos en datos antes obtenidos en estudios anteriores.

El proceso para la construcción de una Imagen Objetivo comienza con la construcción de la matriz DAFO, la cual servirá de base para realizar un modelo gráfico del territorio deseado y optimo para el desarrollo de la población, el modelo vinculará todos los estudios antes realizados y este reflejará el modelo optimo a seguir y al cual el Plan pretende llegar. En base a la matriz DAFO y el modelo del territorio deseado podemos empezar a trazar objetivos para llegar a una visión previamente realizada. Teniendo unos objetivos claros y acordes al territorio procedemos a obtener lineas estratégicas que no son más que procesos que contribuirán para lograr los objetivos planteados.

Teniendo lineas estratégicas claras se procede a la fase de aproximación de proyectos cuyo objetivo es dar el soporte profesional para la elaboración de proyectos y programas que contribuyan puntualmente en conseguir el modelo global de visión previamente obtenido.

GRÁFICO 3.1.| FLUJOGRAMA | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



3.4. CONTENIDOS

3.4.1. MATRIZ DAFO

En base a la matriz de problemas, causas y efectos se procedió a la construcción de una matriz DAFO, la cual nos indicara las debilidades (agentes internos que afectan negativamente al territorio), amenazas (agentes externos que afectan negativamente al territorio), fortalezas (agentes internos que benefician al territorio) y oportunidades (agentes externos que benefician al territorio) que presenta el territorio. Esta matriz se la realizo internamente en base a un debate en el cual cada integrante expuso sus argumentos para describir debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, siempre basandose en descriptores antes obtenidos.

FOTOGRAFÍA 3.1.| VIA DEL RECINTO NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.2.| ALTAR DE IGLESIA PARROQUIAL DE CHUMBLIN | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



CUADRO 3.1| MATRIZ DAFO DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

	DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1	La base económica está en función de una sola actividad predominante que es la ganadería, lo que no es conveniente pues si en alguna época baja la producción eso afectaría a la mayoría de la población.	Existen antecedentes de mala práctica minera (contaminación de los recursos hídricos) relacionada a las concesiones que se realizan a las transnacionales y la minería informal, lo cual puede dañar los recursos hídricos si no se toman las medidas de prevención de impacto ambiental correspondientes	Los saberes ancestrales de la población pueden colaborar en la producción medicinal y de cultivos	Oferta de educación y salud amplia, diversificada. gratuita y de calidad dentro de la zona 6 a la que pertenece
2	La unidad de producción familiar es el huerto y las estructuras de producción en cuanto a tamaño de lote son pequeñas lo que podría limitar el desarrollo y expansión de estas actividades agrícolas	División social por diferencia de opiniones y criterios con respecto a las practicas mineras tanto de las concesiones a empresas transnacionales como de la minería informal por temor a las afecciones del medio ambiente en especial de los recursos hídricos	Existen asociaciones agropecuarias que se encargan de gestionar el apoyo del gobierno para mejorar el nivel de ejecución de sus actividades agropecuarias con apoyo técnico y de recursos como abono y semillas	Existe la posibilidad de integración territorial con los cantones que forman parte del Rio Jubones para impulsar un desarrollo basado en los recursos propios internos como la actividad del hilado, elaboración de productos alimenticios (mermeladas) y medicinales, producción ganadera y el recurso natural existente.
3	Las condiciones climatológicas afectan el estado de las vías dificultando la conectividad con otros centros poblados y la integridad de los vehículos	Centralización de servicios, industrias y población en ciudades como Cuenca y Girón lo que puede causar migración interna, retraso en la respuesta frente a emergencias y que se queden al margen de programas del Gobierno.	La migración trae consigo el ingreso de remesas lo que invertido adecuadamente puede impulsar el desarrollo del centro poblado	Existe recurso minero (cobre, oro y plata) en la zona de Quimsacoha el cual puede generar ingresos e impulsar la producción local y en general el desarrollo del área de estudio al estar dentro del área de influencia inmediata.
4	Las condiciones climatológicas limitan los horarios de trabajo por la presencia de neblina.	La influencia de ámbitos externos al área de estudio puede causar la implantación de tipologías que no se adaptan al medio, alteración de las tradiciones y desvalorización de lo propio.	Las nuevas políticas que exigen planes de desarrollo y ordenamiento se está aplicando en todos los cantones en especial en San Fernando donde ya se tiene un plan de desarrollo.	Existen en el medio cooperativas y entidades de apoyo económico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa
5	La falta de normativa vigente y actualizada produce un crecimiento desordenado por lo que se construye en zonas no aptas para ello como llanuras de inundación de ríos y quebradas, zonas de bosques, área de protección de vías y zonas de deslizamientos; existe un fraccionamiento de suelo al azar.	Falta de marketing zonal para dar a conocer el área de estudio e incentivar el turismo	Existe interés de la población en participar e integrarse lo que ayuda en la toma de decisiones que beneficia a la mayor parte del centro poblado y está acorde con sus necesidades	Está conectado mediante vías a la Región Costa que son fundamentales para dar facilidades a la comercialización de productos y para la comunicación con los distintos asentamientos como son Girón, Cuenca, Santa Isabel
6	La mala calidad del agua puede producir enfermedades en la población especialmente en los grupos vulnerables como los niños.	Riesgos por desastres naturales que afecten al área de estudio	Las condiciones climatológicas y meteorológicas, los recursos hídricos y las características del suelo sirven para el desarrollo de actividades agropecuarias.	Existe la posibilidad de acceso a la comunicación inalámbrica que facilita el acceso al internet lo que ayuda a la comunicación y el acceso a la información.
7	La falta de un sistema de tratamiento de aguas servidas produce contaminación del medio físico lo puede perjudicar la producción y convertirse en un foco de enfermedades.		Hay un grupo humano en edad óptima para acoger actividades productivas aprovechando los recursos existentes	Existen centros poblados cercanos con alta población como Cuenca donde hay una amplia demanda de alimentos como productos lácteos y agrícolas que pueden acoger la oferta productiva del área de estudio
8	Debido a la migración se generan problemas sociales, pérdida de la fuerza de trabajo y fuga de cerebros		La tranquilidad representa una motivación para las personas que viven en el área de estudio, ya que no es visible la contaminación ambiental por ruidos, deshechos, vehículos o exceso de gente en las calles.	Existen muchos visitantes que desean conocer la zona lo que favorece actividades como la gastronomía y la creación de servicios en busca de satisfacer las necesidades del turista y motivarlo a que regrese para que se dinamice la economía
9	El alto índice de analfabetismo perjudica al desarrollo integral de las personas lo que disminuye el aprovechamiento de oportunidades; y el bajo nivel académico puede limitar la implantación de sus propias industrias con nuevas tecnologías, manejo de medios de comunicación y herramientas como internet y computadores que actualmente son esenciales para la mayoría de actividades, lo que les vuelve poco competitivos.		Existe una base productiva familiar que es el huerto lo que se puede potenciar y optimizar para el autoabastecimiento y posible comercialización	
10	Existe lotes vacantes y edificaciones deshabitadas dentro del área urbana lo que genera expansión hacia lugares sin disponibilidad de infraestructura provocando un desperdicio de recursos por no aprovechar las redes y servicios ya implementados, además de la pérdida de la calidad paisajística del centro poblado		Disponibilidad de vías amplias, de servicios básicos y de suelo con condiciones adecuadas para acoger el crecimiento y favorecer la planificación del área de estudio	
11	Desintegración urbana y social y desarticulación territorial de la población del Recinto Bellavista y del corredor Chumblín - San Fernando debido a su ubicación, lo que genera desatención en los servicios de infraestructura, necesidad de movilización, falta de comunicación y desmotivación de la población.		Cuentan con un recurso paisajístico que puede ser considerado como patrimonio natural por su singularidad como es el caso de las piedras encontradas en el área Bellavista, la posición de Chumblín con respecto a su entorno y los caudalosos canales, lo que representa un alto potencial turístico	
12	El hacinamiento existente por falta de número de cuartos con respecto al número de habitantes puede afectar la salud, el rendimiento de la población en el estudio y en el trabajo, lo que perjudica el desarrollo integral de las personas.		El crecimiento ordenado y la baja escala de las edificaciones potencializa la apreciación del entorno natural que constituye uno de los mayores recursos del sector en cuanto al paisaje, favoreciendo las actividades turísticas, además de los altos niveles de satisfacción que tiene la población al caminar por el área de estudio	
13	La falta de equipamientos de recreación y áreas verdes puede provocar problemas en la salud de las personas por sedentarismo y estrés; y además incentiva el desarrollo de otras actividades perjudiciales como ingerir alcohol lo que disminuye la calidad de vida de las personas		El componente patrimonial existente a pesar de ser reducido representa una característica que eleva la calidad intrínseca del área de estudio favoreciendo la actitud de los pobladores y visitantes que caminan por sus calles	
14	La falta de conciencia y normativa sobre patrimonio edificado y natural trae como consecuencia la pérdida de una herramienta para atraer el turismo, los recursos económicos de apoyo y su identidad		Cuentan con un patrimonio intangible como las tradiciones culturales lo que constituye un atractivo turístico y fortalece la identidad	
15	Falta de un hito natural o edificado que atraiga al turismo.			

3.4.2. VISIÓN

CHUMBLÍN, PRÓSPERO, UNIDO Y ORGANIZADO, DONDE SE EVIDENCIA EL LIDERAZGO DE SU GENTE Y SE APROVECHA EFICAZMENTE EL TRABAJO EN CONJUNTO Y LOS RECURSOS PROPIOS, PROTECTOR DE SUS RECURSOS PAISAJÍSTICOS Y SUS TESOROS NATURALES BAÑADOS POR SUS VERTIENTES SUS QUEBRADAS Y RÍOS, SEGURO Y TRANQUILO, CON UNA BUENA CALIDAD AMBIENTAL, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA ADECUADOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS COMO EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN, TRABAJO Y RECREACIÓN; ORGULLOSO DE SU VOCACIÓN GANADERA Y SU DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA AUTOSUSTENTABLE DE CALIDAD, POSICIONADO COMPETITIVAMENTE EN LA REGIÓN, EJEMPLO DEL ECUADOR QUE VALORA SU IDENTIDAD Y SU CULTURA EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN PRO DE LA EQUIDAD, IGUALDAD PERFILANDO EL IDEAL DEL BUEN VIVIR.

FOTOGRAFÍA 3.3.| FOTOMONTAJE DESEADO LA ZONA DE DESEMBOQUE ACTUAL DE AGUAS SERVIDAS | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.4. | FOTOMONTAJE DESEADO DEL TRATAMIENTO PARA VIAS | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.5.| FOTOMONTAJE DESEADO DEL TRATAMIENTO DE UNA VIVIENDA PATRIMONIAL | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



2.4.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO DEL ÁREA DE ESTUDIO

Basandonos en una herramienta antes trabajada como la prognósis, se obtiene una imagen de todo aquello que no es deseable para el área de estudio en cuestión social y territorial. El modelo territorial deseado es una herramienta que ayuda a visualizar de mejor manera y ágilmente aquello que deseamos para el área de estudio. Esto se complementa con un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas realizado en base a la matriz DAFO. Como resultado se obtiene una visión integral desde un punto de vista territorial expresa mediante el modelo teórico y el modelo gráfico de la imagen objetivo. En el mapa del modelo teórico se encuentra representados aquellos aspectos concernientes al territorio y al plan de ordenamiento y que posteriormente seran analizados y concensuados con los habitantes de las areas de estudio para su posterior implementacion como proyecto dentro del plan de ordenamiento. Entre estos aspectos se encuentran algunos puntos, entre los principales tenemos:

- La implantación de un límite jurídicamente establecido y consensuado con la población.

- Una red de servicios que cubre todas las edificaciones y viviendas.

- La implementación de hidrantes y tachos de basura ubicados estratégicamente en distintos puntos de los sectores del área de estudio.

- Usos apropiados para cada sector sin incompatibilidad.

- Implementar talleres para jóvenes.

- Menor dependencia de otros centros poblados.

- Crecimiento y expansión ordenada del centro urbano parroquial y las zonas pobladas de los recintos.

- Un sistema vial ordenado en concordancia con la traza actual, evitando vías abiertas sin planificación.

- Ejecución de los estudios del proyecto para planta de tratamiento de aguas servidas.

- Áreas claramente determinadas mediante la clasificación de suelo, entre otros.

Todos estos puntos son mas ampliados posteriormente en diferentes matrices, ademas los criterios mas relevantes para el modelo territorial deseado se encuentra plasmado en el Mapa 3.1. donde se pueden observar los criterios y puntos antes descritos.

Este modelo servira de base para realizar un plan mucho mas ejecutable y mas que todo acorde a la situacion y realidad actual que vive el territorio y sus habitantes.

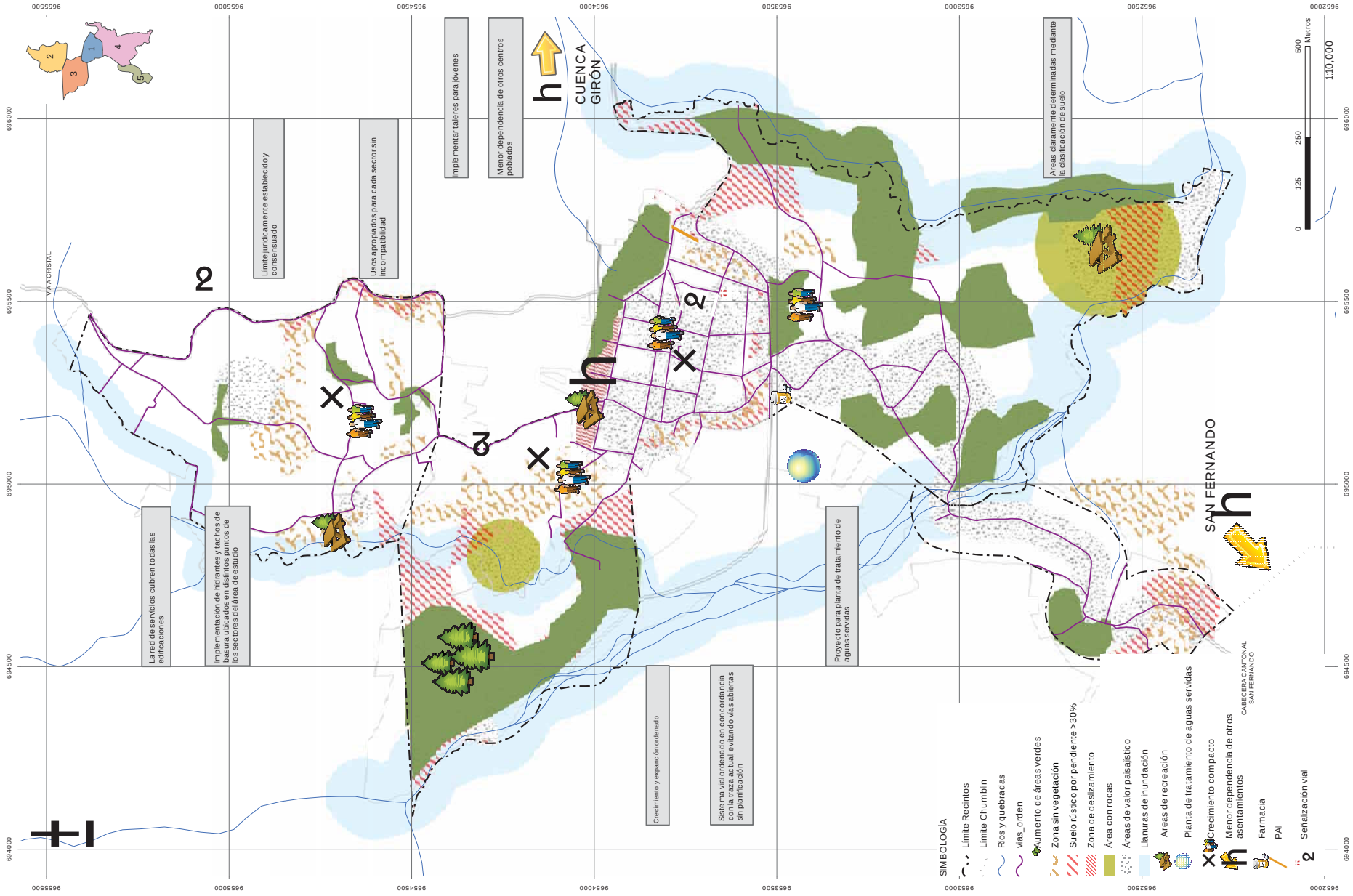
FOTOGRAFÍA 3.6.| FOTOMONTAJE DESEADO DEL ESTADIO PARROQUIAL | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.7. | FOTOMONTAJE DESEADO DEL ANTIGUO MERCADO PARROQUIAL | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.1. | MODELO TERRITORIAL DE VISIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



SÍNTESIS, PROGNOSIS E IMAGEN-OBJETIVO

3.4.3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El uso de suelo refleja las actividades que se dan en un territorio y pueden requerir o no de construcción.

3.4.3.1. CRUCE VALORADO DE MATRIZ DAFO

Teniendo elaborada la matriz DAFO se procedió al cruce valorado de variables obtenidas, cruzando variables como debilidades y amenazas se pudo establecer estrategias defensivas, del cruce de debilidades con oportunidades se pudo establecer estrategias adaptativas. Del cruce de fortalezas con amenazas se pudo establecer estrategias reactivas y del cruce de fortalezas con oportunidades se pudo establecer estrategias ofensivas. Esta metodología fue tomada del libro Ordenación Territorial de Domingo Gómez Orea debido a que según la bibliografía consultada esta metodología es la que mejor se adapta para la elaboración del plan. De esta forma se pudieron determinar mediante valoración estrategias defensivas, adaptativas, reactivas y ofensivas.

CUADRO 3.2.| CRUCE DE VARIABLES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

		DEBILIDADES																		FORTALEZAS																	
		Problemas sociales, perdida de la fuerza de trabajo por migración	Base económica centrada en una sola actividad (ganadería)	Estructuras de producción pequeñas con respecto al territorio	Mal estado de las vías	Condiciones climatológicas limitan los horarios de trabajo	Falta de normativa vigente y actualizada produce un crecimiento desordenado	Falta de un sistema de tratamiento de aguas servidas	Disminución de oportunidades y poca competitividad por el alto índice de analfabetismo	Expansión hacia lugares sin disponibilidad de infraestructura	Desarticulación territorial de la población del Recinto Bellavista y el Corredor	Hacinamiento	Falta de conciencia y normativa sobre patrimonio edificado y natural	Falta de equipamientos de recreación y áreas verdes	Falta de calidad del agua	Falta de un hito natural o edificado	TOTAL		Los saberes ancestrales	Asociaciones agropecuarias que se encargan de gestionar el apoyo del gobierno	Cuentan con un recurso paisajistico	Población participativa	Remesas por migración	Tienen un Plan de desarrollo	Las características del suelo sirven para el desarrollo de actividades agropecuarias.	Hay un grupo humano en edad óptima para acoger actividades productivas	Tranquilidad del centro poblado	Existe una base productiva familiar que es el huerto	Condiciones adecuadas para acoger el crecimiento	El crecimiento ordenado y la baja escala de las edificaciones potencializa la apreciación al paisaje	El componente patrimonial existente eleva la calidad intrínseca del área de estudio	Cuentan con un patrimonio intangible	TOTAL	
AMENAZAS	Mala práctica minera	0	0	0	0	3	-3	0	3	0	0	0	-3	0	0	0	0		3	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	9		
	División social por diferencia de opiniones y criterios con respecto a las practicas mineras	0	-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-3	0	0	0	-6		-3	0	0	3	0	3	-3	0	0	0	0	0	0	3	3		
	Centralización de servicios, industrias y población en ciudades grandes	-3	-3	0	-3	-3	-3	0	-3	0	0	-3	0	-3	-3	-3	-30	ESTRATEGIAS DEFENSIVAS	0	0	0	3	0	3	0	-3	0	0	0	0	0	0	3	ESTRATEGIAS REACTIVAS	
	Influencia del exterior	-3	0	0	0	-3	0	0	0	0	0	0	-3	0	0	0	-9		3	-3	0	3	-3	0	0	-3	0	0	0	3	3	3	6		
	Falta de marketing para dar a conocer el área de estudio	0	3	0	-3	-3	0	-3	0	0	-3	0	-3	-3	-3	-3	-21		0	0	3	3	0	3	0	0	3	0	0	0	3	3	18		
	Riesgos por desastres naturales	0	0	0	-3	-3	-3	0	-3	-3	-3	0	0	0	0	0	-18		3	3	0	3	0	3	0	3	0	0	3	3	0	0	21		
OPORTUNIDADES	Oferta académica amplia, diversificada. gratuita y de calidad cercana	3	3	0	-3	-3	0	0	-3	-3	0	-3	0	0	-3	0	-12		0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	9		
	Posibilidad de integración territorial para impulsar un desarrollo basado en los recursos propios internos	-3	3	-3	-3	-3	-3	-3	-3	0	0	0	-3	0	-3	-3	-27		3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	0	0	3	3	33		
	Recurso minero en la zona de Quimsacoha	0	-3	0	-3	-3	0	0	-3	0	0	0	0	0	0	0	-12		-3	0	-3	-3	0	3	-3	3	-3	0	3	0	0	0	-6		
	Cooperativas y entidades de apoyo económico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa	3	3	0	-3	0	0	0	-3	0	0	0	0	0	0	0	0	ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS	3	3	0	3	3	3	3	3	0	3	0	0	3	0	27	ESTRATEGIAS OFENSIVAS	
	Está conectado mediante vías a la Región Costa	0	0	0	-3	-3	0	0	0	-3	0	0	0	0	0	0	-9		0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	12		
	Facilidad del acceso al internet	0	0	0	0	0	0	0	-3	-3	-3	-3	0	0	0	0	-12		3	0	3	0	3	0	0	3	0	0	0	0	3	3	18		
	Centros poblados cercanos con alta población como Cuenca donde hay una amplia demanda de productos	0	3	-3	-3	-3	0	-3	0	-3	-3	0	0	0	-3	0	-18		3	3	3	3	0	3	3	3	0	3	0	0	0	3	27		
	Existen muchos visitantes que desean conocer la zona	0	0	0	-3	-3	0	-3	0	0	-3	0	-3	-3	-3	-3	-24		0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	3	3	3	3	21		

CUADRO 3.3| ESTRATEGIAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

ESTRATEGIAS DEFENSIVAS	ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS	ESTRATEGIAS REACTIVAS	ESTRATEGIAS OFENSIVAS
(-30) Contemplar políticas para evitar el aumento de la centralización en las ciudades grandes, dando facilidades en el área de estudio para realizar acciones como gestión, movilización, aprovisionamiento y brindar las condiciones de habitabilidad óptimas para un buen vivir.	(-12) El plan debe contemplar la implementación de las condiciones necesarias para aprovechar la oferta académica cercana, contando con la infraestructura necesaria para poder aprovechar este recurso acompañada de un nivel de concientización hacia la población de importancia ya que permitirá un mayor progreso y calidad de vida.	(9) Seguir fortaleciendo mediante la implementación del plan el conjunto de factores que combaten la mala practica minera, como revalorar los saberes ancestrales, afianzar la participación ciudadana y cuidar del medio físico.	(33) Promover la relación entre los lideres que conforman la cuenca del Rio Jubones para potenciar e impulsar sus recursos de manera que sumados entre si pueden componer un ámbito mas grande de producción y desarrollo, así como conseguir beneficios, créditos y gestión tanto de entidades privadas como gubernamentales.
(-9) Evitar la inserción de tipologías externas que agredan el paisaje y los recursos tangibles e intangibles del área de estudio para lo cual se contemplaran normas que regulen este tipo de acciones como la implantación de edificaciones fuera de contexto.	(-27) Aumentar los niveles de competitividad para estar a la par de los otros sectores que conforman la región mejorando la calidad del producto y la consolidación de las aptitudes del grupo humano que representa la fuerza de trabajo y su ambiente laboral.	(3) Realizar consensos y motivar el diálogo y la libre expresión de la opinión ciudadana facilitándole el acceso a toda la información necesaria para emitir un correcto juicio de valor respecto de los diversos temas que pueden generar debates y divisiones sociales.	(-6) contemplar el correcto aprovechamiento de los recursos mineros de la zona, guiada al correcto manejo minero, priorizando la conservación del medio ambiente y en especial las fuentes hídricas y valores paisajísticos, además los beneficios deben ir hacia la zonas de influencia inmediata.
Recalcar la necesidad de valoración de las costumbres y tradiciones propias.	(-12) Procurar el aprovechamiento adecuado de los recursos mineros existentes en la zona, dotando de infraestructura necesaria y brindando la correcta información y preparación a la población para afrontar la implementación de las actividades mineras	(21) Procurar la conservación del conjunto de factores que promueven la baja vulnerabilidad ante desastres naturales, fomentando la educación y organización para afrontar este tipo de riesgos.	(27) Motivar y capacitar a la población para que desarrollen sus capacidades de liderazgo y emprendimiento para aprovechar oportunidades de nuevos proyectos y empresas relacionadas con los recursos propios existentes en el área de estudio y de esta manera diversificar la economía.
(-21) Publicitar el área de estudio en base a políticas de promoción turística en base a la identificación de un hito, la valoración de las costumbres y la inclusión del área de estudio en una ruta turística e implementación de la infraestructura adecuada para brindar condiciones óptimas para el turista	(-24) Aprovechar los recursos y la ubicación del centro poblado en la zona 6 conformada por Azuay, Cañar y Morona Santiago, zona con alto potencial turístico a nivel nacional e internacional por la cual los visitantes muestran un amplio interés; educar a la gente en ámbitos como la hospitalidad y dotando al área de estudio de la infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades primordiales de quien visita este asentamiento por primera vez.		(12) Aprovechar la conexión existente mediante vías directas a uno de los puertos mas importantes del Ecuador como lo es Puerto Bolívar, y de la misma manera con los centros poblados que se encuentran en el trayecto como Santa Isabel, Girón, Tarqui, y Cuenca, entre los que cuentan con mayor población. Esto puede ser aprovechado en beneficio de sectores como el productivo, educativo, de abastecimiento, recreativo y turístico potenciando su cualidad de centralidad respecto de su posición geográfica entre dos núcleos de concentración regional de población y recursos como lo son Cuenca y Machala.
			(18) Aplicar en el centro poblado metodologías y procesos que integren y aprovechen el recurso del internet como medio eficaz de difusión y conectividad optimizando gestión de recursos, investigación científica, comunicación social y rapidez de transferencia de información, dando a conocer a un mayor número de personas el centro poblado y sus cualidades, así como las empresas existentes y nuevas que puedan aparecer en un futuro.
			(27) Aprovechar la actual demanda de los centros poblados, de productos que se pueden obtener del el área de estudio procurando que estos sean de calidad óptima para competir en el mercado.

3.4.3.2. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y APROXIMACIÓN A PROYECTOS

Luego de haber obtenido la matriz DAFO y su cruce valorado podemos trazar objetivos que principalmente estén relacionados con subsanar los problemas antes presentados y que ademas contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los pobladores del área de estudio. Obteniendo las líneas estratégicas en base a unos objetivos planteados se procedió a la construcción de una matriz de objetivos, estrategias y aproximación a proyectos y programas, esta matriz nos muestra claramente las acciones concretas necesarias para llegar al objetivo planteado, algunas de estas estrategias están fuera del ámbito arquitectónico y que involucran a otras ramas, la aproximación a proyectos es una propuesta preliminar de los proyectos a implementarse en el área de estudio y que contribuirán al objetivo del Buen Vivir de la población.

CUADRO 3.4. | OBJETIVOS DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

N°	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	APROXIMACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS
1	Establecer límites claramente definidos en el centro urbano parroquial de Chumblín y los recintos para su posterior legalización, facilidad de gestión y manejo del territorio y sentido de pertenencia de la población.	Definir hitos claramente identificables	Realizar mapas de límites con hitos geo referenciados
2	Dotar de las condiciones necesarias para que el medio físico no impida el desarrollo normal de actividades del área de estudio	Implementar señalización adecuada para aumentar visibilidad en condiciones desfavorables, mayor seguridad y evitar accidentes	Realizar un diseño vial horizontal acorde con el medio y con la señalización adecuada
3	Guiar adecuadamente los procesos de consolidación, expansión y conservación del medio físico para evitar la pérdida de los recursos, proteger los terrenos de valor ambiental (ecológicos, productivo, paisajístico y funcional) y eliminar la construcción en zonas de riesgo que pone en peligro la vida	Delimitar las áreas no aptas para la edificación por ser zonas de deslizamientos, por problemas topográficos, por protección ambiental y llanuras de inundación de ríos y quebradas Complementar la clasificación de suelo con un estudio de zonas vulnerables realizado por la cruz roja o entidades a las que les corresponda este tipo de acciones Implementar ordenanzas que regulen la ocupación de suelo en esas áreas Concientizar a las personas sobre los peligros que corren al edificar en las zonas de riesgo y hacer campañas de formación para tomar acciones en el caso de desastres naturales Definir usos de suelo en el territorio compatibles entre ellos y con el medio en el que se implantan Realizar estudios para ver el ciclo de renovación de la vegetación Ejercer el control y establecer sanciones	De acuerdo a las zonas aptas o no para acoger la edificación, realizar la clasificación de suelo acorde a la situación actual del área de estudio tomando en cuenta las variables de topografía, zonas de deslizamientos, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías y áreas de protección por valor ambiental Definir a partir del grado de consolidación actual una clasificación de suelo de acuerdo zonas consolidadas, no consolidadas y de expansión, acorde a la situación actual de las áreas de estudio Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio
4	Evitar la contaminación para tener una percepción agradable del entorno y buena calidad de vida de los habitantes	Actualización y ejecución del estudio ya realizado para la planta de tratamiento de aguas servidas Establecer este problema como proyecto de alta prioridad	Establecer un programa de prioridad de ejecución de programas y proyectos
5	Implementar las condiciones necesarias para el desarrollo del nivel educativo	Charlas motivacionales para el desarrollo educativo Implementar planes de alfabetización Implementar la infraestructura necesaria para el correcto alcance del nivel educativo Brindar condiciones de movilidad adecuadas para que la población acceda a la educación Mejorar la calidad de la educación en pro de que ingresen a la universidad sin problemas	Readecuar y refuncionalizar las unidades de educación presentes en el área de estudio
6	Fomentar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades ganaderas en las áreas vacantes	Evitar fraccionamientos inadecuados del suelo Campaña de sociabilización para explicar los beneficios de un correcto fraccionamiento de suelo	Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de ocupación de suelo para el área de estudio estableciendo los lotes mínimo
7	Aprovechar los suelos vacantes que tengan las características óptimas para la implementación de actividades agropecuarias	Incentivar el aprovechamiento del suelo por parte de sectores empresariales o poblacionales que estén en busca de suelo para realizar actividades agropecuarias Controlar la explotación de la utilidad de estos para evitar el consumo indiscriminado de recursos y posterior agotamiento de los mismos Delimitar las zonas de conservación por valores paisajísticos, de producción, ecológicos y funcionales	De acuerdo a las zonas aptas o no para acoger la edificación, realizar la clasificación de suelo acorde a la situación actual del área de estudio tomando en cuenta las variables de topografía, zonas de deslizamientos, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías y áreas de protección por valor ambiental Establecer en el programa de prioridad de ejecución un proyecto productivo-agroecológico que impulse el desarrollo de este tipo de actividades.
8	Fortalecer la economía del área de estudio mediante la diversificación de actividades	Buscar recursos ociosos o desperdiciados Implementar campañas de diversificación de actividades económicas Capacitar a la población para diversificación de actividades económicas Buscar inversión para distribuir los productos	Analizar la viabilidad de proyecto de centro de acopio general con la infraestructura necesaria para la centralización de actividades de proceso secundario y reunión de las organizaciones
9	Explotar la tipología presente en las viviendas en las áreas en proceso de consolidación para poder desarrollar una economía autosustentable y fomentar la comercialización	Hacer campaña de incentivación y conservación de la tipología de la vivienda con huerto Fomentar la diversidad de producción agrícola en el huerto para generar variedad de alimentos Capacitar a la población respecto a la calidad del producto y el correcto manejo, conservación y optimización del suelo	Implementar una tipología vinculada a la vivienda con huerto
10	Brindar a la población las condiciones adecuadas para evitar la desocupación de las edificaciones	Establecer incentivos y sanciones para evitar las edificaciones no habitadas Hacer campañas de concientización de las consecuencias que genera el abandono de las edificaciones	Establecer en el programa de prioridad de ejecución un proyecto que mejore las condiciones de habitabilidad existentes Establecer la densidad de los sectores de estudio priorizando la consolidación de las zonas que ya se encuentran en este proceso
11	Planificar el crecimiento ordenado del área de estudio y lograr una distribución adecuada de actividades dentro del área de estudio	Establecer condiciones de uso y ocupación de suelo favorables para la buena calidad de vida de las personas Concientizar a la población de las consecuencias de implantar edificaciones en lotes que no tienen condiciones aptas para habitar por ser zonas frágiles o de conservación Controlar la construcción de edificaciones con una tipología que no agreda al contexto existente Regular y controlar las actuaciones en el territorio Incentivar a que la construcción se realice consolidando la zona en proceso de consolidación y expansión y no en áreas vacantes con carencia de infraestructura Disminuir la dependencia del Centro Urbano Parroquial	Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio

CUADRO 3.4.| OBJETIVOS DEL ÁREA DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN) | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

Nº	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	APROXIMACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS
12	Incentivar a las personas a mejorar su calidad de vida y brindar las condiciones para que se de una correcta habitabilidad de las viviendas con sus respectivos servicios	Mejorar y dotar de servicios básicos a la población	Establecer en el programa de prioridad de ejecución un proyecto que mejore las condiciones de habitabilidad existentes
		Consolidar las áreas que ya cuentan con servicios e infraestructura evitando el crecimiento disperso y aprovechando lo ya existente	Definir a partir del grado de consolidación actual una clasificación de suelo de acuerdo zonas consolidadas, no consolidadas y de expansión, acorde a la situación actual de las áreas de estudio
		Implementar tipologías constructivas acordes con el medio y de fácil ampliación	
		Hacer políticas para incentivar a la población económicamente con créditos, beneficios y capacitaciones	Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio
		Motivar planificación familiar	
		Regular el número de habitantes por m² de vivienda	
		Procurar que el servicio de recolección de basura cubra toda el área de estudio e informar a la población sobre los horarios y la separación de deshechos	Realizar el diseño vial horizontal acorde al medio para el paso de los vehículos
13	Dotar a la población de la infraestructura necesaria brindando un servicio de calidad	Mantenimiento de la red de agua y controlar la calidad del agua	Organizar del proceso de depuración de la red de agua potable
		Complementar la construcción del sistema de alcantarillado	Propuesta para el trazado de la red de alcantarillado
		Incentivar a que la construcción se realice consolidando la zona en proceso de consolidación y no en áreas vacantes con carencia de infraestructura	Establecer un programa de prioridad de ejecución de programas y proyectos
14	Organizar la ubicación de los botes de basura y realizar su mantenimiento	Implementar nuevos botes en lugares apropiados	Localización de botes de basura
		Concientizar a la población del cuidado del mobiliario y el valor de la imagen urbana	Diseñar de los botes de basura
15	Valorar, conservar y recuperar el patrimonio	Educar a las personas sobre la importancia de los elementos patrimoniales existentes en su Cabecera Urbano Parroquial e incentivar la valoración y conservación de las tipologías existentes	Proponer la restauración de edificaciones patrimoniales en base al estado de conservación y valor de la edificación
		Elaborar normativa que exija conservación y cuidado de patrimonio	
		Restauración de viviendas iconos dentro del área de estudio con el apoyo de profesionales	Establecer las bases para crear una normativa que regule la tipología de las viviendas en el centro urbano parroquial
16	Mantener la calidad visual del territorio evitando la localización de elementos discordantes y la práctica de actividades negativas para la percepción	Crear conciencia en la población de que es importante el valor que le da las viviendas a la estética del pueblo	Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio
		Concluir con las obras civiles disminuyendo su impacto ambiental	De acuerdo a las zonas aptas o no para acoger la edificación, realizar la clasificación de suelo acorde a la situación actual del área de estudio tomando en cuenta las variables de topografía, zonas de deslizamientos, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías y áreas de protección por valor ambiental
		Teniendo en cuenta el alto valor paisajístico del entorno contemplar la posibilidad de en el centro poblado realizar tendido eléctrico por tierra	
		Identificar las visuales mas importantes para aprovecharlas	
		Educar a las personas sobre la importancia de los elementos patrimoniales y	
		Prever las estructuras necesarias de saneamiento y depuración de aguas	
		Regular mediante normas las actuaciones en el territorio como la tipología, la implantación y altura de las edificaciones para que no afecten al paisaje y mantengan la tipología existente	Definir a partir del grado de consolidación actual una clasificación de suelo de acuerdo zonas consolidadas, no consolidadas y de expansión, acorde a la situación actual de las áreas de estudio
		Crear rutas para la circulación del ganado	
		Garantizar la integridad de ríos, quebradas y canales, respetando la vegetación de las riberas y manteniéndolas limpias	Definir a partir del grado de consolidación actual una clasificación de suelo de acuerdo zonas consolidadas, no consolidadas y de expansión, acorde a la situación actual de las áreas de estudio
		Proponer un plan de conservación de áreas verdes	Realizar el diseño vial horizontal acorde al medio
17	Atraer el interés de las personas hacia el área de estudio mediante la implementación de un programa turístico que explote los recursos existentes como la tranquilidad, la baja contaminación acústica, los atractivos naturales y edificados	Identificar lugares con potencial turístico	
		Identificar un hito natural o arquitectónico existente o edificarlo	Estudio de hito representativo existente o su construcción
		Dar las condiciones necesarias para que la población lo valore como hito	
		Dar a conocer y promocionar esos lugares y el hito	
		Educar a las personas sobre la importancia de los elementos existentes en su Cabecera Urbano Parroquial	Desarrollar un programa turístico que articule El Chorro, Girón, las Tres Lagunas, Chumblín, Busa y San Fernando
		Dotar de un proyecto para dar a conocer los valores con potencial turístico que existen dentro de la parroquia	
		Hacer campañas de hospitalidad con el turista	Hacer estudio de localización y dimensionamiento de lugares que acojan en condiciones óptimas la afluencia de gente al área de estudio (hostal)
		Difundir y aprovechar los días festivos del asentamiento	
		Implementar la infraestructura necesaria para el aprovechamiento del potencial turístico	Diseñar la implementación de un parque de las rocas en Bellavista
18	Dotar ala población de equipamientos con planificación arquitectónica adecuada y en buenas condiciones para su uso	Análisis de los planos de los equipamientos existentes	Refuncionalización de los equipamientos en el caso que se considere pertinente
		Rediseñar y refuncionalizar a los equipamientos que lo necesiten	Refuncionalización de la escuela con relocalización de accesos y reorganización de paralelos
		Hacer un plan de mantenimiento de equipamientos	Refuncionalización y reorganización del cementerio acorde a las necesidades de la población, adecuando los espacios necesarios y definiendo las caminerías, túmulos y nichos
			Dar mantenimiento de los equipamientos en base a su estado

CUADRO 3.4.| OBJETIVOS DEL ÁREA DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN) | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

N°	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	APROXIMACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS
19	Dotar a la población de equipamientos de seguridad, recreación, deportes y áreas verdes manteniendo un centro poblado sin vicios y sano	Establecer los espacios necesarios para la implantación de equipamientos Implementar parque infantiles y áreas verdes Concluir con el estudio arquitectónico y ejecución del estadio Dotar de un puesto de auxilio inmediato con personal necesario para proteger y brindar seguridad Organizar y preparar a la población para que actúe en caso de siniestros o desastres naturales debido a que por el número de población, equipamientos como bomberos no son viables dentro del área de estudio Dotar de elementos necesario para el caso de siniestros de mayor envergadura, por ejemplo hidrantes	Señalar predios adecuados en cantidad y calidad para los equipamientos de recreación y áreas verdes Diseñar equipamientos de recreación: parques infantiles Diseñar la implementación de un parque de las rocas en Bellavista Diseño arquitectónico del estadio Localización y diseño del puesto de auxilio inmediato
20	Refuncionalizar los equipamientos que tienen usos diferentes al original para que se adapten a su nuevo uso o mantener el anterior	Estudio de factibilidad de los equipamientos anteriores y actuales Refuncionalizar y rediseñar el convento parroquial y el mercado municipal	Proyecto de refuncionalización del convento Proyecto de refuncionalización del mercado
21	Planificar un sistema vial que permita la accesibilidad y conectividad de los diferente puntos del área de estudio de manera eficiente con rapidez, seguridad y comodidad para los usuarios	Dar características viales adecuadas con los estudios correspondientes Colocar los elementos necesarios para brindar los servicios básicos a la población y para el desagüe de las aguas lluvias Mejorar la accesibilidad a los predios del área de estudio eliminando las barreras arquitectónicas Implementar señalización adecuada Regularizar la sección y el trazado de calzadas y aceras Establecer un cuerpo normativo de las características de las vías Mejorar el tratamiento de las calzadas del área de estudio Dar mantenimiento vial Disminuir los tiempos de traslados	Realizar el diseño vial horizontal acorde al medio con la señalización correspondiente Establecer un programa de prioridad de ejecución de programas y proyectos
22	Brindar seguridad en sus traslados a los habitantes del Recinto Bellavista y del Corredor Chumblín - San Fernando	Colocar señalización en las vías	Realizar un diseño vial horizontal acorde con el medio y con la señalización adecuada
23	Atender la demanda de transporte de la población y garantizar la seguridad e integridad de los usuarios mediante el equipamiento necesario diseñado acorde con el paisaje	Establecer un sistema de transporte adecuado y eficaz Establecer puntos estratégicos de parada del sistema de transporte Colocar el equipamiento necesario para embarque y desembarque de la población Concientizar a la población del cuidado del mobiliario y el valor de la imagen urbana	No contemplado para programas y proyectos dentro del Ordenamiento Territorial Hacer el diseño de infraestructura óptima (paradas de bus y mobiliario urbano) para facilitar la movilidad y establecer su ubicación
24	Disminuir los tiempos de desplazamiento de la población y que únicamente sea por lo necesario	Hacer campañas de auto sustentabilidad y diversificación de producción de alimentos	Realizar el diseño vial horizontal acorde al medio con la señalización correspondiente
25	Consolidar y fortalecer las organizaciones existentes potenciándolas en el ámbito de gestión y brindándoles las condiciones necesarias para realizar sus actividades	Realizar un listado de las organizaciones que quieran legalizarse y seguir el procedimiento correspondiente Organizar para tener una sede en común Fortalecer las asociaciones agropecuarias Incentivar y capacitar a los miembros de las organizaciones para lograr un mayor desarrollo productivo	Analizar la viabilidad de proyecto de centro de acopio general con la infraestructura necesaria para la centralización de actividades de proceso secundario y reunión de organizaciones
26	Brindar una herramienta para la regulación y control de las actuaciones en el territorio	Concientizar sobre la importancia del Plan de Ordenamiento y su cumplimiento	Hacer un Plan de Ordenamiento Territorial
27	Evitar la dependencia de otros centros poblados en actividades que se podrían realizar en el área de estudio	Brindar la infraestructura y servicios necesarios acorde con la población y el tamaño del área de estudio Integrar al área de estudio a la región como parte de un sistema de aprovechamiento de sus recursos beneficiándose así de la sinergia	Realizar el diseño vial horizontal acorde al medio Establecer las bases para crear una normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio
28	Aprovechar el estudio realizado que respecta al plan de desarrollo cantonal	Incentivar el conocimiento de proyectos y programas que proponga el plan de desarrollo cantonal Vincular el plan de ordenamiento del área de estudio con el plan de desarrollo cantonal Incentivar a la población para que asista a la sociabilización de este tipo de proyectos	Respetar las condicionantes impuestas por el plan de desarrollo e impulsar los programas y proyectos propuestos por el plan de desarrollo
29	Aprovechar que el centro poblado está dentro del área de influencia de un proyecto minero de gran escala	Realizar mesas de diálogo de la población para conocer sus necesidades y canalizarlas a proyectos	Brindar a las autoridades las ideas de proyectos incluidas en el plan de ordenamiento del área de estudio
30	Aprovechar la demanda que existe en áreas cercanas valiéndonos del medio físico	Gestionar la comercialización los productos Mejorar la calidad de los productos Consolidar la base productiva de el área de estudio	No contemplado para programas y proyectos dentro del Ordenamiento Territorial
31	Capacitar a la población para potenciar el liderazgo y realizar actividades en pro del desarrollo económico	Brindar cursos de capacitación agropecuaria y ganadera Facilitar e incentivar el acceso a niveles de estudio superior	
32	Aprovechar las facilidades económicas que pueden generarse por la migración	Incentivar a que los migrantes inviertan para potencializar el desarrollo del Área de estudio por ejemplo apoyando a las microempresas	
33	Brindar a la población las condiciones adecuadas para su permanencia en el área de estudio	Generar fuentes de trabajo Motivar a que la gente se prepare para aprovechar sus propios recursos Mejorar las condiciones de vida y de trabajo	
34	Utilizar el recurso de saberes ancestrales porque son consientes con la naturaleza, usan recursos propios, son orgánicos y generan menos contaminación y desperdicios	Educar e informar a la población sobre la importancia de sus saberes ancestrales en la producción Realizar una documentación de los saberes ancestrales para que prevalezcan a lo largo del tiempo	
35	Aprovechar la facilidad de acceso a internet	Hacer campañas para la implementación de internet y el desarrollo intelectual Realizar una zona de cobertura que abarque la mayor parte posible del centro poblado para facilitar el acceso a internet gratuito	

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTADAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TOMO III

PLANES Y PROYECTOS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN FERNANDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLíN

ELABORACIÓN

Fabián Buele B.

Sebastián Cárdenas I.

Juliana García B.

Anna Guamán A.

DIRECTOR

Arq. Carlos Jaramillo M.



DICIEMBRE 2012

ETAPA III

PLAN DE ORDENAMIENTO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO

1.1. ANTECEDENTES

El trazado del límite urbano parroquial define el territorio sobre el cual se intervendrá con el Plan de Ordenamiento y permite diferenciar los predios pertenecientes al área urbana parroquial de los del área rural.

Para realizar la delimitación se ha utilizado 10 hitos que en el estudio presente comienzan en el norte y se distribuyen en sentido horario abarcando un perímetro de 2546m y un área de 35.63ha. que incrementa con respecto de la del Diagnóstico 7.42ha.

1.2. OBJETIVOS

- Determinar con la localización de hitos el territorio urbano parroquial sobre el cual se ejercerá el control sobre el uso y ocupación de suelo y la dotación de servicios.

1.3. METODOLOGÍA

El trazado del límite urbano parroquial se hizo en base al límite del área de estudio anteriormente establecido, el mismo que ha sido modificado de acuerdo a visitas de campo y criterios técnicos: que sea claramente identificable, excluya las áreas de suelo no aptas para urbanizar, incluya suelos de expansión y reserva urbana y encierre los territorios con usos y actividades vinculadas con el centro poblado.

Una vez planteada la delimitación se la llevó a consenso con los miembros que conforman la Junta Parroquial de Chumblín y tomando en cuenta sus sugerencias se llego al límite urbano parroquial definitivo.

Con el uso de herramientas como la cámara el GPS se georreferenció los hitos, complementando el estudio con un levantamiento fotográfico.

1.4. CONTENIDOS

1.4.1. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE URBANO PARROQUIAL

Por el norte:

Hito#1
Este hito de coordenadas E 695185.96 m y N 9654114.13 m; se fija en el cruce del eje de la avenida del Estadio que lleva al recinto la Nube de Cruzpamba y el eje del sendero 1. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 2.

FOTOGRAFÍAS 1.1.| HITO 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#2
Tomando como centro el cruce del eje de la calle Antonio Cárdenas y la calle Gerardo Martínez se traza un radio de 140m que cruza a la vía al Cristal en el punto de coordenadas E 695506.54 m y N 9654055.45 m. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 3.

FOTOGRAFÍAS 1.2.| HITO 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#3
Este hito de coordenadas E 695719.66 m y N 9654016.59 m; se establece en el cruce del eje de la calle S/N 1 y el eje del sendero 2. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 4.

FOTOGRAFÍAS 1.3.| HITO 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Por el este:

Hito#4
Este hito de coordenadas E 695839.49 m y N 9653638.24 m; se fija en la intersección en "Y" del eje de la calle 4 de Diciembre con la Vía Girón-San Fernando; siguiendo esta última se llega al punto 5.

FOTOGRAFÍAS 1.4.| HITO 4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Por el sur:

Hito#5
Este hito de coordenadas E 695522.93 m y N 9653523.97 m; se planta en la intersección del eje de la calle Leonidas Proaño con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se articula con el hito 6.

FOTOGRAFÍAS 1.5.| HITO 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#6
Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje de la avenida del Estadio con la Vía Girón-San Fernando. Este hito se une con el N°7 siguiendo la calle S/N 2.

FOTOGRAFÍAS 1.6.| HITO 6 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#7
Este hito de coordenadas E 695182.74 m y N 9653520.05 m; se fija en la intersección del eje de calle S/N 2 y la quebrada S/N donde desembocan las aguas residuales. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 8.

FOTOGRAFÍAS 1.7.I HITO 7 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Por el oeste:

Hito#8
Este hito de coordenadas E 695071.63 m y N 9653829.96 m; se fija en la intersección de la prolongación del eje de calle S/N 3 y el eje de la calle 4 de Diciembre. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 9.

FOTOGRAFÍAS 1.8.I HITO 8 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#9
Este hito de coordenadas E 694936.32 m y N 9653932.38 m; se establece en la prolongación del eje de la vía 8 de Diciembre a 150 m. de la intersección del eje de esta misma calle con el eje de la calle S/N 3 . Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 10.

FOTOGRAFÍAS 1.9.I HITO 9 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito#10
Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en la esquina noroeste del predio que queda a final del sendero 1, de clave 03114038. Se cierra el circuito con una línea recta al Hito N°1

FOTOGRAFÍAS 1.10.I HITO 10 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.1.I DELIMITACIÓN DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

CLASIFICACION DEL SUELO



2. CLASIFICACIÓN DE SUELO

2.1. ANTECEDENTES

De acuerdo al estudio realizado en el diagnóstico la clasificación de suelo nos permitirá establecer áreas homogéneas que se relacionan directamente con la variable del grado de ocupación de suelo con usos urbanos, con lo que se obtiene áreas consolidadas, en proceso de consolidación, de expansión y reserva urbana. Así mismo se podrá definir áreas de suelo aptas para la urbanización, rústica y de protección. Con este estudio se aspira ordenar adecuadamente el territorio para llegar a la imagen objetivo deseada.

2.2. OBJETIVOS

- Definir los distinto tipos de áreas presentes en el sector para mediante el establecimiento de normas generar y controlar un crecimiento ordenado y compacto del centro poblado respetando su entorno.
- Determinar los terrenos de valor ambiental para su posterior protección.
- Definir el suelo necesario para atender las demandas de la población y sus actividades actualmente y a futuro.

2.3. METODOLOGÍA

En base al diagnóstico se determinan las áreas aptas y no aptas para la urbanización de acuerdo a variables como la pendiente, las márgenes de protección de vías, las llanuras de inundación y áreas de valor paisajístico, entre otras.

Posteriormente se procede a definir las áreas en proceso de consolidación y vacantes que acogerán la expansión y reserva urbana.

2.4. CONTENIDOS

2.4.1. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELO

Identificación de áreas con características homogéneas tomando en cuenta las condiciones actuales de ocupación de suelo.

Identificación de áreas con características homogéneas de acuerdo a su potencialidad a futuro como áreas urbanizables (en proceso de consolidación, expansión y reserva urbana) y no aptas para la urbanización (pendientes >30%, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías, zonas de hundimiento y valores paisajísticos).

2.4.2. CLASIFICACIÓN DE SUELO URBANO PARROQUIAL

2.4.2.1. ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Dentro del límite urbano parroquial de Chumblín no se ha encontrado áreas consolidadas por lo que se ha clasificado desde las áreas en proceso de consolidación que abarcan aquellas superficies que están en transición de lo rural a lo urbano por lo que existe una combinación de usos de esos dos tipos.

Esta área tiene una superficie de 7.44 ha. que abarcan 8 manzanas aproximadamente ubicadas en los alrededores del parque central.

FOTOGRAFÍAS 2.1.| ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2.2. ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA PARROQUIAL

Constituye el área hacia la cual debería crecer el centro poblado en el período de planificación, pues ofrece las características para receptar la edificación y dotar de servicios. Abarca un total de 18.54 ha. que se ubican hacia el sur y el oeste del área en proceso de consolidación.

FOTOGRAFÍAS 2.2.| ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2.3. ÁREA DE RESERVA URBANA PARROQUIAL

Destinada a receptar los procesos de urbanización no previstas por el plan, estos suelos mantienen su actividad agrícola o actual hasta que se haga necesario su utilización. Comprende 9.65 ha y se ubica hacia el norte y este del área en proceso de consolidación.

FOTOGRAFÍAS 2.3.| ÁREA DE RESERVA URBANA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

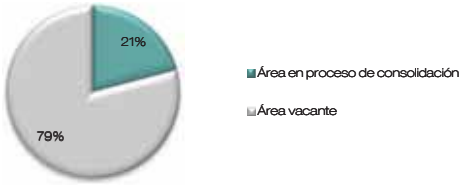


A continuación se presenta un cuadro resumen de éstas áreas.

CUADRO 2.1.| CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN POR EL GRADO DE OCUPACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CLASIFICACIÓN DE SUELO C.U.P. CHUMBLÍN	Ha.	
	#	%
Área en proceso de consolidación	7,44	20,88
Área vacante	28,19	79,12
Área de expansión urbana	18,54	52,03
Área de reserva urbana	9,65	27,08
TOTAL	35,63	100,00

GRÁFICO 2.1.| PORCENTAJES DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN POR EL GRADO DE OCUPACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

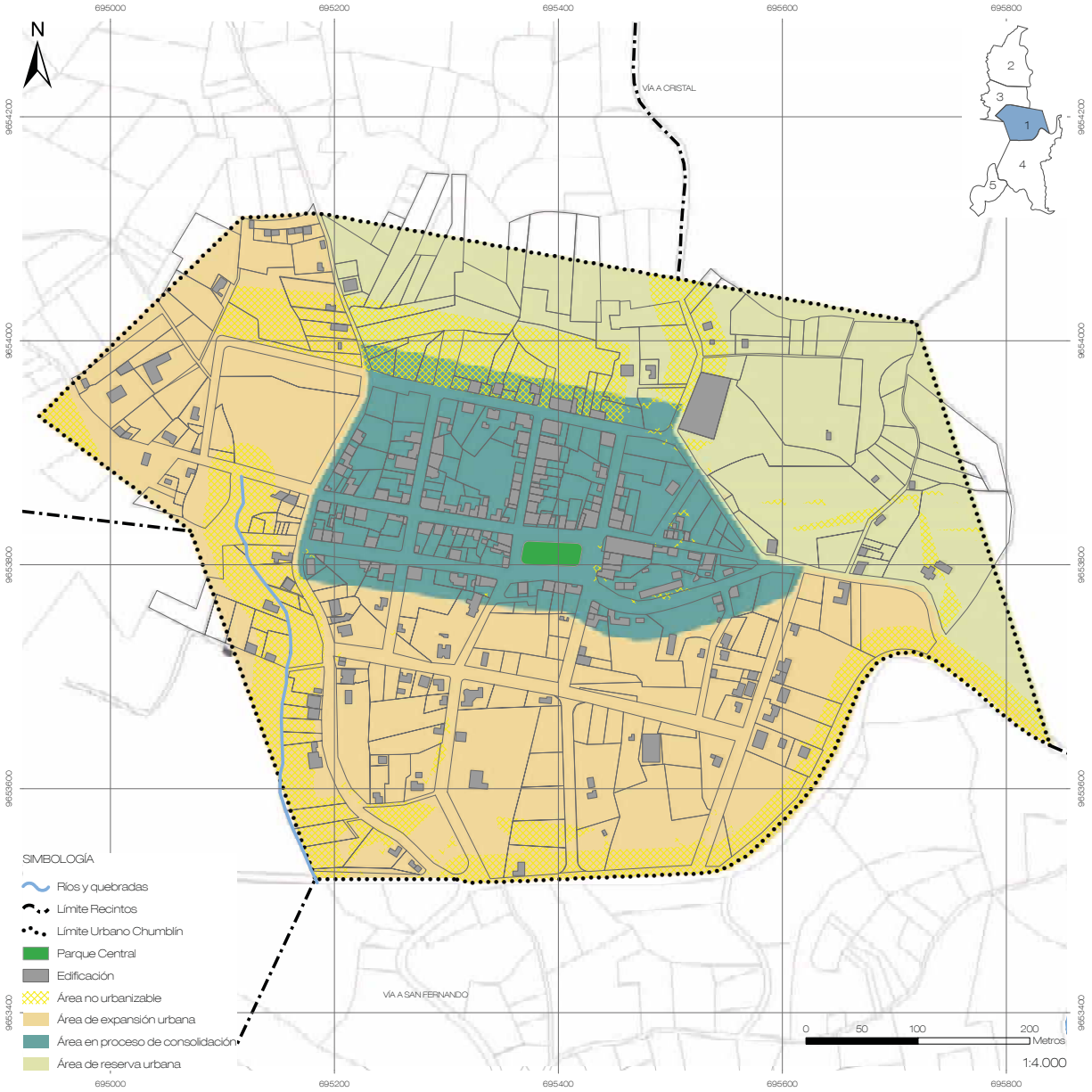


A continuación la representación de éstas áreas en un mapa.

2.4.2.4. ÁREA DE SUELO APTA PARA ACOGER USOS URBANOS

Esta área es la más idónea para receptar los procesos de urba-

MAPA 2.1.I CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN POR EL GRADO DE OCUPACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

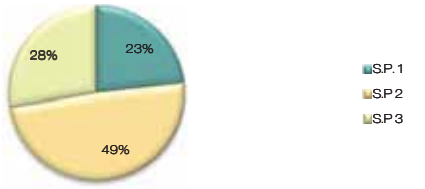


nización por las características que presenta.

CUADRO 2.2.I ÁREAS APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ÁREA URBANIZABLE	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	6,54	23,27
Sector de Planeamiento 2	13,77	48,99
Sector de Planeamiento 3	7,80	27,75
TOTAL	28,11	100,00

GRÁFICO 2.2.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



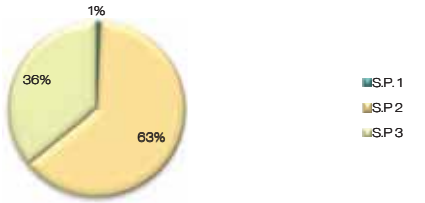
2.4.2.4. ÁREA DE SUELO NO APTA PARA ACOGER USOS URBANOS

Esta área presenta inconvenientes para acoger las edificaciones por diferentes motivos como pueden ser las pendientes, llanuras de inundación, zonas de hundimientos, márgenes de protección de vías, entre otros.

CUADRO 2.3.I ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ÁREA NO APTA PARA EDIFICAR	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	0,05	0,66
Sector de Planeamiento 2	4,77	63,43
Sector de Planeamiento 3	2,70	35,90
TOTAL	7,52	100,00

GRÁFICO 2.3.I PORCENTAJES DE ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



A. Por características topográficas

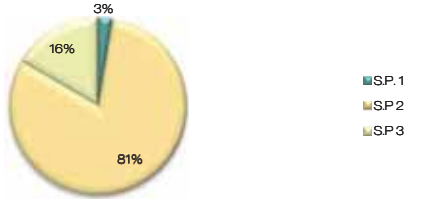
Se ha realizado tomando como no apto para la edificación los predios con pendientes >30%.

CUADRO 2.4.I ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS I

FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PENDIENTE >30%	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	0,05	2,59
Sector de Planeamiento 2	1,56	80,83
Sector de Planeamiento 3	0,32	16,58
TOTAL	1,93	100,00

GRÁFICO 2.4.I PORCENTAJES DE ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Por llanuras de inundación de ríos y quebradas

Para este estudio se ha tomado 50m de protección a cada lado de los ríos y 30m a cada lado de las quebradas.

CUADRO 2.5.I ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

LLANURAS DE INUNDACIÓN	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	0,01	0,47
Sector de Planeamiento 2	2,10	99,53
Sector de Planeamiento 3	0,00	0,00
TOTAL	2,11	100,00

GRÁFICO 2.5.I PORCENTAJES DE ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



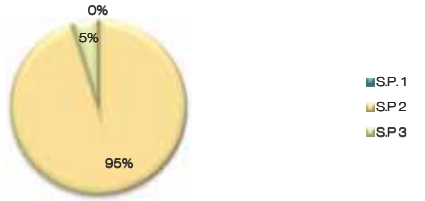
C. Por márgenes de protección de vías

Para este estudio se ha tomado 25m de protección a cada lado de la vía.

CUADRO 2.6.I ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

MARGEN PROTECCIÓN VÍA	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	0,00	0,00
Sector de Planeamiento 2	14,81	95,12
Sector de Planeamiento 3	0,76	4,88
TOTAL	15,57	100,00

GRÁFICO 2.6.I PORCENTAJES DE ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



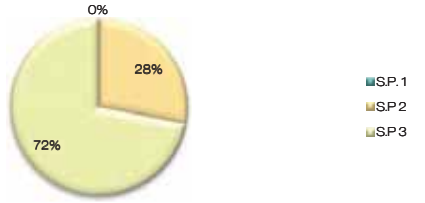
D. Por zonas de hundimiento

Para este estudio se ha tomado los datos obtenidos en el diagnóstico.

CUADRO 2.7.I ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ÁREA DE HUNDIMIENTO	Ha.	
SECTOR DE PLANEAMIENTO	#	%
Sector de Planeamiento 1	0,00	0,00
Sector de Planeamiento 2	0,64	27,95
Sector de Planeamiento 3	1,65	72,05
TOTAL	2,29	100,00

GRÁFICO 2.7.I PORCENTAJES DE ÁREAS NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

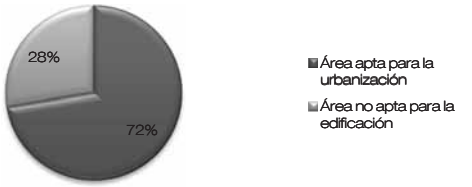


A continuación un cuadro resumen de las áreas por los distintos motivos por sector.

CUADRO 2.8.I ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CLASIFICACIÓN DE SUELO C.U.P. CHUMBLÍN	Ha.	
	#	%
ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN	28,11	78,89
ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN	7,52	21,11
Por pendiente >30%	1,93	5,42
Por llanuras de inundación	2,11	5,92
Por márgenes de protección de vías	15,57	43,70
Zona de hundimiento	2,29	6,43
ÁREA TOTAL	35,63	100,00

GRÁFICO 2.8.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS POR SECTOR I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.4.I ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

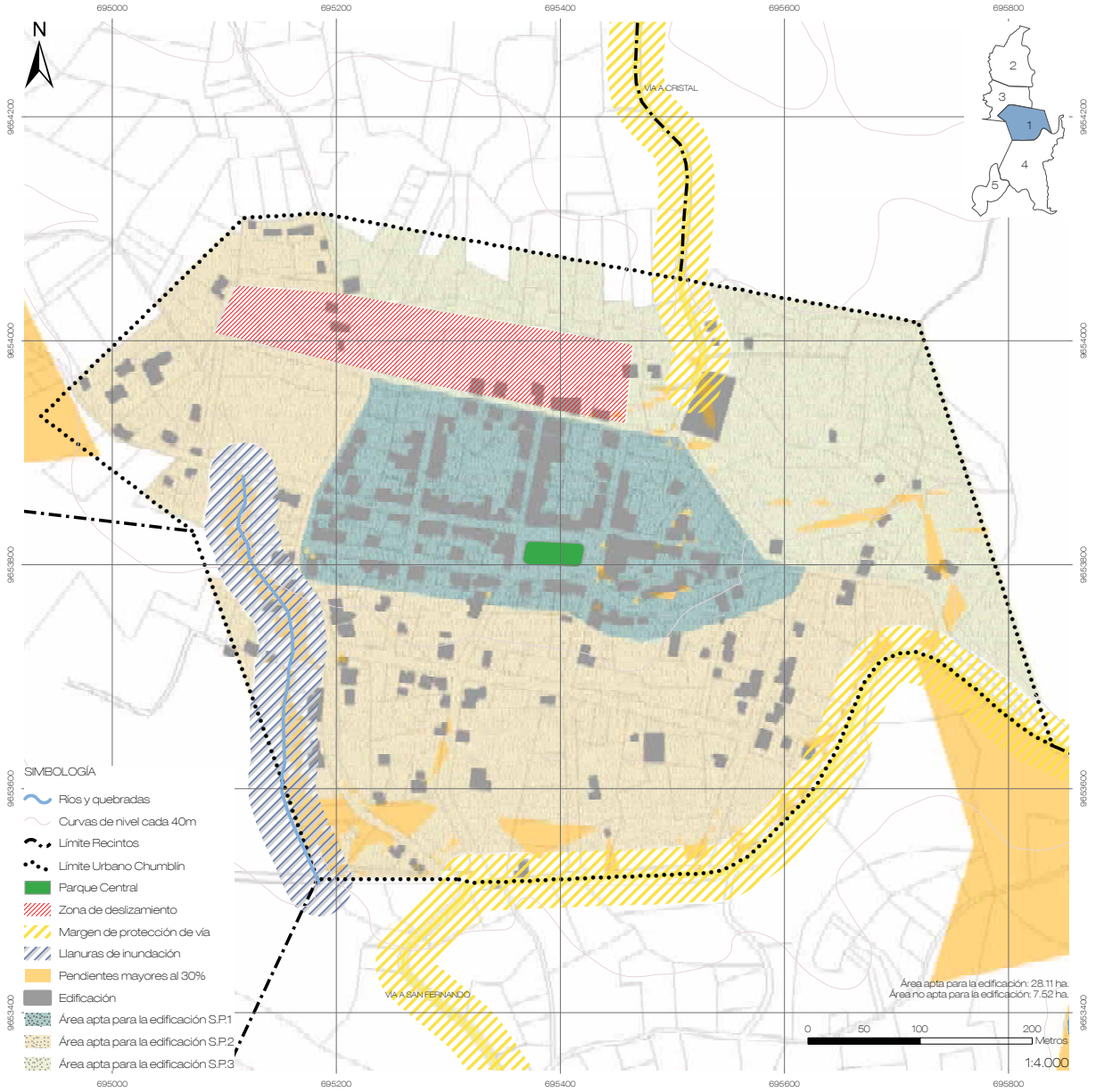


FOTOGRAFÍAS 2.5.I ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



A continuación la representación de éstas áreas en un mapa.

MAPA 2.2.| CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN POR ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA LA URBANIZACIÓN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

SECTORES DE PLANEAMIENTO



3. SECTORES DE PLANEAMIENTO

3.1. ANTECEDENTES

Los sectores de planeamiento son *"territorios o unidades geográficas o urbanísticas que incluyen predios con características fisico-espaciales homogéneas"*[1] como por ejemplo el uso y ocupación de suelo y la clasificación de suelo.

La determinación de sectores de planeamiento al dividir el territorio en áreas similares, sirve para asignar características de uso y ocupación de suelo, dependiendo de la situación actual y de lo que se espera a futuro, para guiar y controlar el crecimiento ordenado del territorio.

En la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín se ha identificado tres sectores de planeamiento.

3.2. OBJETIVOS

- Detectar características de homogeneidad en el territorio que permitan dividirlo en sectores de planeamiento para una adecuada ordenación urbanística de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín.
- Conservar las áreas no aptas para la edificación de acuerdo a la clasificación de suelo y preservar el valor paisajístico visual tanto desde el asentamiento como hacia él.

3.3. METODOLOGÍA

En base al diagnóstico de uso y ocupación, medio físico y paisaje y a la clasificación de suelo se determinan las áreas con características similares entre ellas agrupando a los predios para formar sectores de planeamiento, éstos quedan determinados por vías y en algunos casos paralelas a los ejes viales para incluir los predios adyacentes a ambos lados de la vía y conservar las mismas características en las fachadas que dan a la calle. Además se realizó análisis de la cartografía, recorridos de campo y codificación sectores.

3.4. CONTENIDOS

3.4.1. CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE SECTORES DE PLANEAMIENTO

Considerar el proceso de crecimiento físico de la cabecera urbano parroquial.

Tomar en cuenta las características actuales y lo que se quiere a futuro en cuanto a la distribución espacial de la población, el uso y la ocupación de suelo.

Permitir una adecuada regulación y control del territorio.

1 PAUTA, Fernando, "Documento Docente Teoría de la Planificación II", Cuenca, 2009. p. 7.

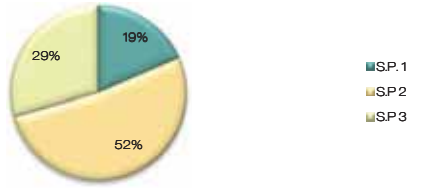
3.4.2. DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE SECTORES DE PLANEAMIENTO.

Se ha identificado tres sectores de planeamiento en la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín

CUADRO 3.1.I SECTORES DE PLANEAMIENTO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	Ha.	
	#	%
Sector de Planeamiento 1	6,59	18,50
Sector de Planeamiento 2	18,54	52,03
Sector de Planeamiento 3	10,50	29,47
TOTAL	35,63	100,00

GRÁFICO 3.1.I PORCENTAJES DE ÁREAS DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Como se puede ver el sector dos de planeamiento es el que más área tiene y además coincide con el área de expansión urbana.

3.4.2.1. SECTOR DE PLANEAMIENTO 1

El sector de planeamiento uno corresponde al área central y se encuentra limitado hacia el norte por la calle Gerardo Martínez; hacia el Sur por una paralela a 30m del eje de la calle 4 de Diciembre para incluir los predios adyacentes del otro lado de la vía; hacia el Este por la vía Antonio Cárdenas y hacia el Oeste por la Avenida del Estadio.

Este sector de planeamiento es el que mayor grado de ocupación posee, predominando las edificaciones continuas sin retiro frontal asentadas sobre un territorio con suaves pendientes. La traza vial existente define manzanas que conservan mayor regularidad respecto a las demás del Centro Urbano Parroquial y contienen predios de superficies menores a 60m^2.

Dentro de este sector encontramos usos como vivienda y sus complementarios como tiendas, papelerías, panadería, restaurante y sedes de algunas organizaciones, entre otros. Aquí también existe la presencia de la mitad del inventario de edificaciones patrimoniales y equipamientos como la escuela, la iglesia, la Junta Parroquial, el Parque Central y los baños públicos.

Las texturas que se presentan en este sector son el adoquinado de las vías y los espacios verdes de los huertos familiares.
Lo que se pretende es consolidar este sector de planeamiento ya que cuenta con toda la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de los usos urbanos, conservando la calidad paisajística que posee y fortaleciendo su característica de centro del asentamiento.

FOTOGRAFÍAS 3.1.I SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.2.2. SECTOR DE PLANEAMIENTO 2

El sector de planeamiento dos corresponde al área sur y oeste del Centro Urbano Parroquial de Chumblín y se encuentra limitado, hacia el norte, empieza por el hito 1 bajando por la Avenida del Estadio hasta la paralela trazada a 30m del eje de la calle 4 de Diciembre prolongándose hasta la Leonidas Proaño; hacia el este continúa por la 4 de Diciembre hasta el hito 4; hacia el sur, siguiendo el límite urbano pasa por los hitos 5, 6 y 7 continuando hacia el oeste con el 8,9, 10 y cerrándose con el punto de partida.

Con respecto al S.P.1, este sector de planeamiento 2 tiene un grado de ocupación más bajo, posee un territorio con pendientes más acentuadas, la traza vial es menos definida que determina manzanas irregulares en cuanto a forma y tamaño, y contienen predios de superficies mayores con lo que la edificación se puede implantar de forma aislada y con retiro frontal.

Dentro de este sector encontramos el uso vivienda y existe la presencia del resto del inventario de edificaciones patrimoniales y equipamientos como el Mercado, el Estadio y la casa comunal del actual Recinto La Nube de Cruzpamba.

En este sector las texturas se marcan por sus vías de tierra en estado casi natural (algunas de las cuales actualmente están siendo adoquinadas), por los amplios espacios verdes propios de las zonas de transición, por la presencia de la Quebrada S/N 1 con su respectiva llanura de inundación y la vía Girón - San Fernando.

Lo que se desea es que a futuro el crecimiento de la población y la construcción de sus edificaciones se expanda hacia este sector ya que, cuenta con parte de la infraestructura necesaria y ayuda a generar un crecimiento compacto de la ciudad, ademas se busca consolidar su uso residencial junto con sus com-

plementarios conservando la calidad paisajística que posee.

FOTOGRAFÍAS 3.2.I SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.2.3. SECTOR DE PLANEAMIENTO 3

El sector de planeamiento tres corresponde al área norte y este del Centro Urbano Parroquial de Chumblín y se encuentra limitado de la siguiente manera, hacia el norte, inicia por el hito 1 y continúa por el límite urbano a través de los hitos 2 y 3, por el este se define con la unión con el hito 4, por el sur recorre la calle 4 de Diciembre, continúa por la Antonio Cárdenas y sigue por la calle la Gerardo Martínez, por el oeste se cierra mediante la Avenida del Estadio.

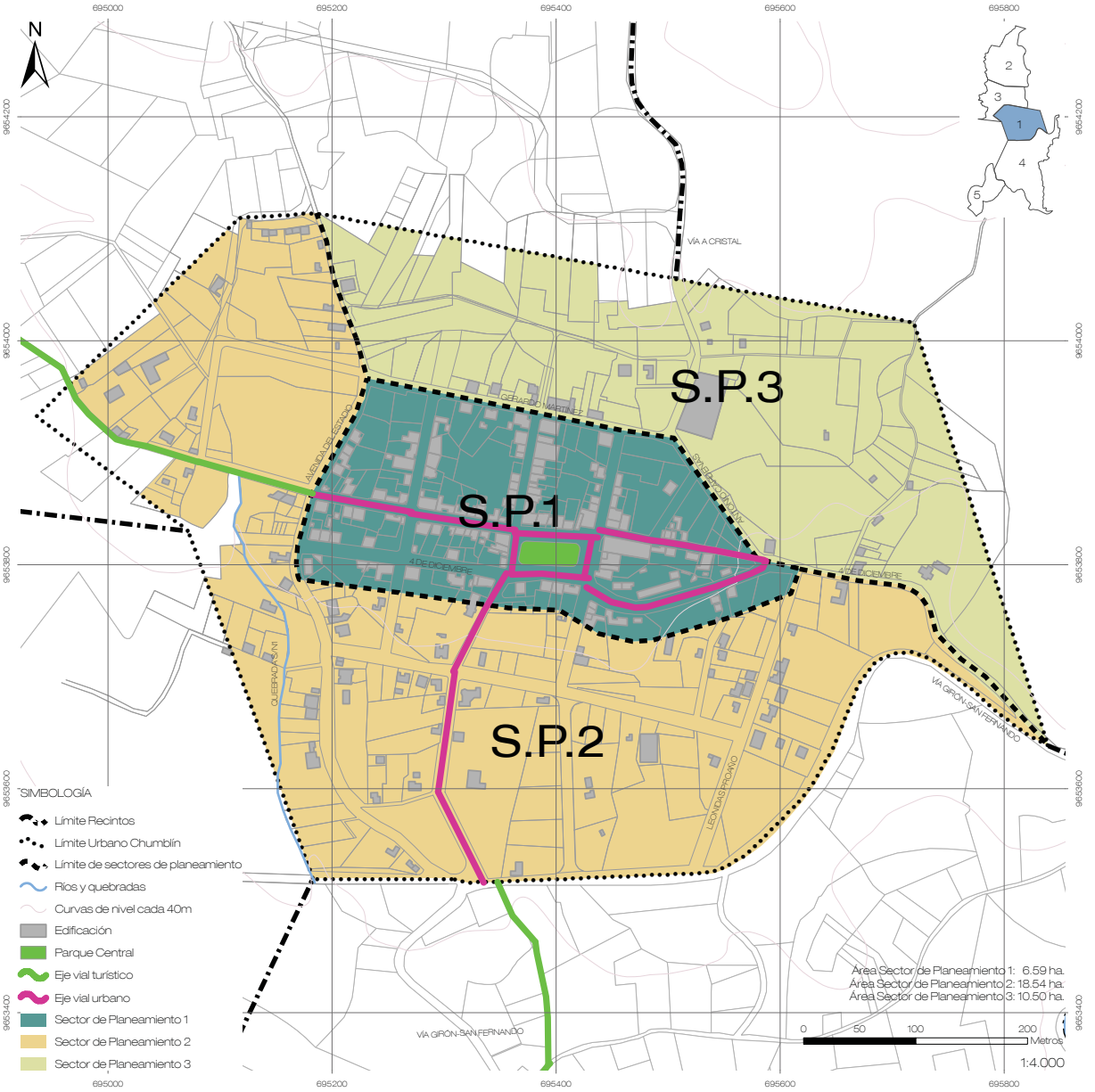
El sector de planeamiento 3 presenta un grado de ocupación más bajo que los estudiados anteriormente por tener un menor porcentaje de viviendas y un solo equipamiento, no posee vías que definan manzanas regulares, posee un territorio con pendientes más acentuadas y con zonas de hundimiento no aptas para la edificación, contienen predios de superficies mayores con lo que la edificación se puede implantar de forma aislada y con retiro frontal. De igual manera que S.P.2 en este sector las texturas se marcan por sus vías de tierra y por los amplios espacios verdes.

Lo que se espera es que este sector conserve sus características actuales respetando las zonas de riesgo y conservando la calidad paisajística que posee, esto debido a que se ha planteado como área de reserva urbana, es decir que se ocupará únicamente cuando los S.P.1 y S.P.2 estén consolidados.

FOTOGRAFÍAS 3.3.I SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 3.1.I SECTORES DE PLANEAMIENTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN POR ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA LA URBANIZACIÓN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ASIGNACION DE USOS DE SUELO



4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

4.1. ANTECEDENTES

La asignación de usos de suelo permite distribuir y regular las actividades, tanto las existentes como las nuevas, sobre los distintos sectores de planeamiento que posee el territorio para evitar la incompatibilidad de uso, tomando en cuenta capacidad de acogida del territorio, la clasificación de suelo, el uso actual y los objetivos planteados en la imagen objetivo.

Los usos de suelo actuales de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín son principalmente los correspondientes a vivienda y actividades agrícolas.

4.2. OBJETIVOS

- Conformar una estructura territorial al año horizonte de planificación, que responda a las demandas de la población y de sus actividades socioeconómicas tanto actuales como nuevas.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el espacio de tal manera que entre ellas se establezcan relaciones óptimas al tiempo que disminuyan las necesidades de transporte y se homogeneicen las condiciones de acceso a los distintos puntos del territorio.
- Preservar, conservar y potencializar elementos naturales, arquitectónicos, históricos y culturales del Centro Urbano Parroquial de Chumblín.
- Propiciar un crecimiento compacto de la ciudad que posibilite una óptima utilización de los equipamientos e infraestructura urbana existentes y aquellos que se vayan a dotar en el período de planificación.
- Mantener una combinación de usos que permita conservar la imagen tradicional evitando usos incompatibles o que generen caos.
- Establecer normas que regulen las actividades de suelo.

4.3. METODOLOGÍA

Se elaboró una tabla de usos de suelo que agrupa los usos afines tomando en cuenta los usos existentes y los nuevos que puede adoptar el asentamiento. Luego se asignó a cada sector de planeamiento los usos de suelo según categoría que son principales, complementarios y compatibles considerando la clasificación de suelo y las actividades que se realizan en el territorio actualmente y los objetivos planteados a futuro.

4.4. CONTENIDOS

4.4.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS A LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN.

Los usos de suelo se clasifican en principales, complementarios y compatibles.

Los usos principales son aquellos que representan la actividad predominante o primordial dándole un carácter a cada sector de planeamiento. El uso que resalta en este asentamiento es el de vivienda.

FOTOGRAFÍAS 4.1.| USO DE SUELO VIVIENDA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos complementarios son las actividades necesarias para el desarrollo y desenvolvimiento eficiente de los usos principales puesto que asisten o facilitan sus funcionamiento. En la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín sobresalen aquellos que sirven a la vivienda.

FOTOGRAFÍAS 4.2.| USO DE SUELO COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos compatibles se refieren a las actividades cuyo funcionamiento no genera impactos ambientales negativos a los usos principales y complementarios, ni al contexto del Sector de Planeamiento en el cual se implantan. En el asentamiento la mayoría de ellos se referirá a comercio de productos no cotiadianos y servicios.

FOTOGRAFÍAS 4.3.| USO DE SUELO COMPATIBLE A LA VIVIENDA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Vale la pena recalcar que las actividades no incluidas en el inventario de usos asignado a cada sector de planeamiento se considerarán como Usos No Permitidos o Prohibidos. Dentro del área de actuación no se permitirá algunos usos específicos de la Cabecera Cantonal de San Fernando como son las industrias de alto impacto y equipamientos urbano mayores como el Camal.

FOTOGRAFÍAS 4.4.| USO DE SUELO NO PERMITIDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.4.1.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1

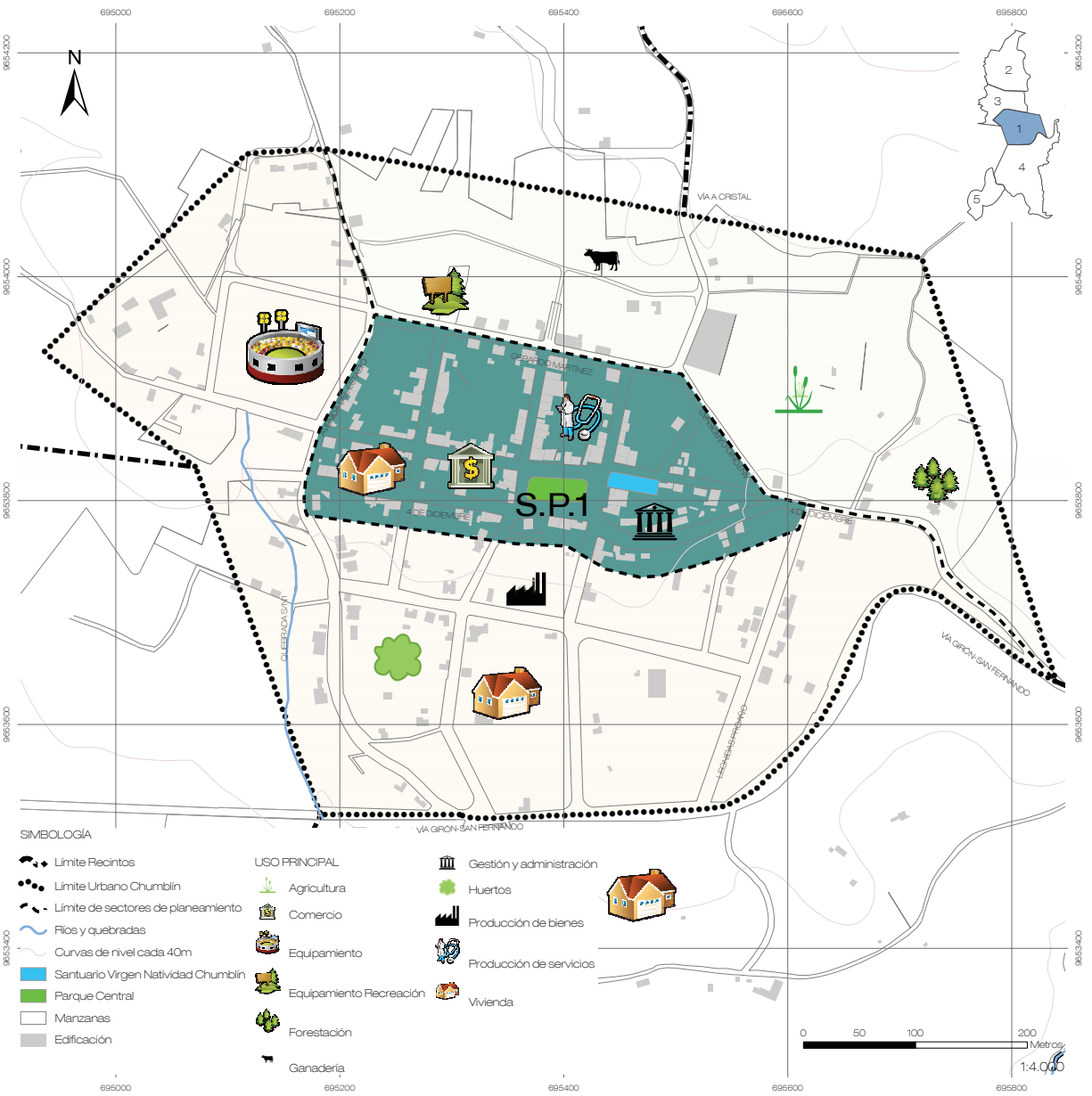
Este sector se caracteriza por ser la centralidad de la Parroquia Chumblín, por lo que acoge algunas actividades que no son permitidas en otros S.P., por ejemplo las de gestión y administración pública y privada.

CUADRO 4.1.I USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Gestión y Administración	Gestión y administración pública
	Gestión y administracipon privada
	Gestión y administración religiosa
	Gestión y administración comunitaria
Comercio	Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
Producción de servicios	Servicios financieros
	Servicios de transporte y comunicaciones
	Servicio de turismo y recreación
	Servicios profesionales
Vivienda	
USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
Producción de servicios	Servicios de alimentación
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial o parroquial
USO COMPATIBLE	
Comercio	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de seguridad
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares

Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

MAPA 4.1.I ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO AL S.P.1 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.4.1.2. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2

Al constituirse como territorio para la expansión urbana su actividad principal es la residencial.

CUADRO 4.2 | USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Vivienda	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial o parroquial
USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
Producción de servicios	Servicios de alimentación.
Producción de bienes	Ganadería de baja escala
USO COMPATIBLE	
Comercio	Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
	Comercio de maquinaria agrícola, repuestos y accesorios automotrices
Producción de servicios	Servicio de turismo y recreación
	Servicios de transporte y comunicaciones
	Servicios profesionales.
	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios industriales.
Producción de bienes	Forestación

Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

MAPA 4.2 | ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO AL S.P.2 | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.4.1.3. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3

Este es un sector de Reserva Urbana , por lo que se mantienen sus características originales con usos agrícolas hasta que sea necesaria su ocupación.

CUADRO 4.3.I USOS DE SUELO ASIGNADOS AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería de baja escala
	Forestación
Equipamiento	Equipamiento de recreación
USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
USO COMPATIBLE	
Vivienda	
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial o parroquial

Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

MAPA 4.3.I ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO AL S.P.3 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



5

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACIÓN



5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

5.1. ANTECEDENTES

La distribución espacial de la población asigna densidades brutas a los sectores de planeamiento según la capacidad de acogida de cada uno de ellos. Sirve para mejorar las inversiones especialmente en la dotación adecuada de los servicios básicos que se implementen en el futuro.

La población actual (2011) que se asienta dentro del límite de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín es de 468 habitantes con una tasa de crecimiento negativa de 3.4%, para efectos de este estudio se tomará la tasa de crecimiento positiva del Azuay correspondiente a 1.74 con lo que se proyecta una población de 661 habitantes para el año 2031.

5.2. OBJETIVOS

- Asignar densidades brutas a cada sector de planeamiento de acuerdo a la imagen objetivo y la capacidad de acogida del territorio.

5.3. METODOLOGÍA

Es necesario saber que la población crece progresivamente según las características de cada sector por lo que se toma como base el diagnóstico realizado, la imagen objetivo y los estudios de sectorización, clasificación y asignación de usos de suelo de suelo. Con esta información se obtendrá la población y densidades técnicas para el futuro.

5.4. CONTENIDOS

5.4.1. DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE ÚTIL.

El área útil es aquella capaz de receptar edificaciones. Para obtenerla se ha restado del área total de cada sector de planeamiento el área no apta para urbanizar por pendientes mayores al 30%, por márgenes de protección de vías, llanuras de inundación de ríos y quebradas y zonas de deslizamiento. Los suelos de valor paisajístico se consideran aptos para acoger la edificación pero bajo condicionantes establecidos en los próximos capítulos.

Con el dato de la superficie útil de cada sector, se calcula el área que existe para lotes.

Área lotes= Área útil-(Área vías + Área equipamientos)

Se obtiene nuevamente la población de cada sector de planeamiento puesto que cambiaron con respecto a los que se usó en el diagnóstico, se calcula la densidad bruta actual y se obtiene las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) de la superficie de los lotes tanto del total como de los construidos.

Se asigna el lote óptimo para cada sector de planeamiento tomando en cuenta los indicadores anteriores y los objetivos del plan: el sector 1 se consolidará totalemente con lotes de 150m². El sector 2 absorberá el crecimiento de la población hasta el año horizonte de planificación por lo que también se consolidarán con lotes de 750m². El sector 3 al ser de reserva urbana trata de conservar sus características actuales con lotes de 1500m².

Se obtiene el número de lotes que teóricamente puede acoger cada sector de planeamiento.

N° lotes= Área de lotes/lote óptimo

Se escoge el tipo de vivienda en base a lo que predomina en Chumblín, la unifamiliar, y se obtiene la población futura suponiendo que en cada lote se ubicará una vivienda.

Población=N° lotes x Composición Familiar

Como se puede observar en el cuadro sobrepasa la proyección de población obtenida con la tasa de crecimiento del Azuay.

Se obtienen la D.B. futura que aumenta lo que indica que se podrá construir en ellos.

D.B.=Población/Área útil

Finalmente se calcula la D.N. con la siguiente fórmula

D.N.=Población propuesta / Área de lotes

A continuación se muestra el cuadro que resume todo este proceso.

CUADRO 5.1.| ASIGNACIÓN DE DENSIDADES DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	AREA TOTAL		AREA NO APTA PARA LA URBANIZACIÓN		ÁREA ÚTIL		POBLACIÓN ACTUAL	D.B. ACTUAL	D.B. PROPUESTA	POBLACIÓN PROPUESTA	D.N. ACTUAL	D.N. PROPUESTA
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	hab.	hab./ha.	hab./ha.	hab.	hab./ha.	hab./ha.
S.P. 1	6,59	18,50	0,05	0,66	6,54	23,27	250	38	110	719	59	168
S.P 2	18,54	52,03	4,77	63,43	13,77	48,99	163	12	35	482	16	47
S.P 3	10,50	29,47	2,70	35,90	7,80	27,75	55	7	20	156	8	23
TOTAL	35,63	100,00	7,52	100,00	28,11	100,00	468	17	48	1357	22	63

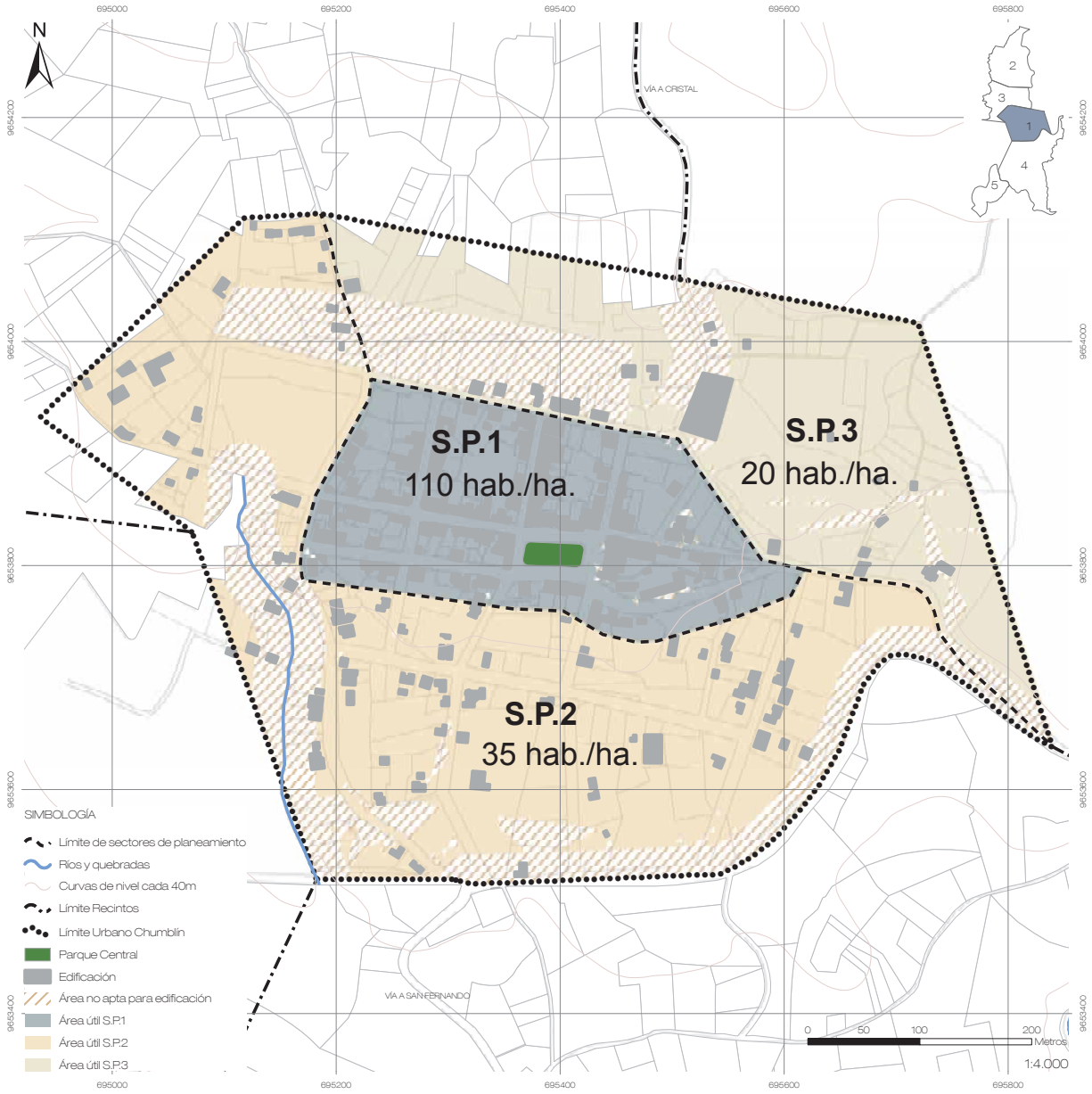
Para concluir el estudio se ha realizado la distribución de la población por quinquenios, para de esta manera dejar sentado que se prioriza la ocupación del sector uno que corresponde al área en proceso de consolidación, seguida del sector dos equivalente al área de expansión urbana y en última instancia el sector tres de reserva urbana.

CUADRO 5.2.| DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO POR QUINQUENIOS EN CADA UNO DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

S.P.	POBLACIÓN ACTUAL (2011)	D.B. ACTUAL	D.B. PROPUESTA	SUP.UTIL DEL S.P.	POBLACIÓN PROPUESTA (2031)	POBLACIÓN POR QUINQUENIOS (hab.)				OCUPACIÓN POR QUINQUENIOS (%)			
	hab.	hab./ha.	hab./ha.	ha.	hab.	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4
S.P. 1	250	38	110	6,54	719	719	719	719	719	100	100	100	100
S.P 2	163	12	35	13,77	482	243	323	403	482	50	67	84	100
S.P 3	55	7	20	7,80	156	0	63	71	80	0	40	46	51
TOTAL	468	17	48	28,11	1357	962	1105	1193	1281	71	81	88	94

Cabe aclarar que el territorio acoge la población proyectada para el año 2031 y aumentada en un 30%, aún sin llegar a ocupar completamente el sector de planeamiento 3.

MAPA 5.1.I ASIGNACIÓN DE DENSIDADES BRUTAS A LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

CARACTERISTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO



6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO

6.1. ANTECEDENTES

Las características de ocupación son determinaciones que regulan el fraccionamiento del suelo y las particularidades de las edificaciones mediante el lote óptimo y mínimo, el tipo de vivienda, la altura de la construcción, la implantación los frentes mínimos y máximos, retiros, C.O.S. y C.U.S. a fin de mantener un crecimiento homogéneo y ordenado del Centro Urbano Parroquial de Chumblín facilitando la regulación y control.

6.2. OBJETIVOS

- Determinar las características de las edificaciones de cada Sector de Planeamiento en base al diagnóstico y la imagen objetivo.
- Establecer las características de ocupación de suelo para garantizar la habitabilidad y el crecimiento ordenado del Centro Urbano Parroquial de Chumblín.
- Preservar las márgenes de protección de vías, las llanuras de inundación de ríos y quebradas y las zonas de hundimiento.

6.3. METODOLOGÍA

Una vez que se establece el lote óptimo se puede obtener los demás datos como el lote y frente mínimo y máximo, C.O.S Y C.US. mediante fórmulas.

Posteriormente considerando la información del diagnóstico, la clasificación y asignación de usos de suelo, los valores paisajísticos y lo establecido en la imagen objetivo se designa la implantación de la edificación, sus retiros y su altura.

6.4. CONTENIDOS

6.4.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN

Las características de ocupación del suelo quedan determinadas por:

La densidad neta es un indicador que relaciona la población con el territorio únicamente residencial, y se calcula restando del área total, el área correspondiente a zonas no aptas para la urbanización, el área de vías y el área de equipamientos, obteniendo así el área de lotes. Se trabaja con la siguiente fórmula.

DN=Población S.P. / Sup. Lotes S.P.

El lote óptimo que coincide con el T.S.L/viv., se obtiene en base al Diagnóstico y a la Imagen Objetivo. De éste se deriva el lote mínimo y máximo con una diferencia del -/+ 25% respectivamente.

Se establece para controlar la excesiva subdivisión del suelo o la formación de grandes extensiones de terreno que impidan una adecuada dotación de servicios. Se deducen con las siguientes fórmula.

Lote máximo= 1.25 lote óptimo
Lote mínimo = 0.75 lote óptimo

Los frentes mínimos y máximos se determinan para garantizar una proporción adecuada del lote que permita aprovecharlo para la edificación, de esta manera también se optimiza la dotación de infraestructura. Se calcula de la siguiente manera:

Frente mínimo= $\sqrt{(\text{área lote}/2.5)}$
-> Relación mínima: frente/fondo=1/2.5

Frente máximo= $\sqrt{(\text{área lote}/1.5)}$
-> Relación máxima: frente/fondo=1/1.5

El tipo de implantación de las edificaciones responden a las características actuales que posee cada sector de planeamiento del área de estudio.

La altura de la edificación hace referencia al número de pisos y es la distancia vertical desde el nivel de acera hasta la parte alta de la cumbrera y/o antepecho superior[1]. Para establecerla se toma en cuenta el paisaje y las construcciones existentes, de manera que no se obstaculice la visibilidad y se mantenga cierta homegeneidad en el territorio.

Los retiros son las distancias comprendidas entre los linderos y las fachadas, se toma horizontalmente y perpendicular al lindero.[2] Dependen del tipo de implantación y la necesidad de iluminación, protección y aislamiento de las viviendas, para ello se considera las características de ocupación actual. Se ha tomado como ángulo de soleamiento máximo tg α=1

El coeficiente de ocuapación de suelo es la relación entre la superficie de emplazamiento de la edificación y la superficie del lote.

COS= (Sup. emplazamiento de la edificación x 100) / Sup. lote

El coeficiente de utilización de suelo es la relación entre la superficie total de construcción y el área de lote y controla el volumen de la edificación.

CUS= (Sup. Construcción de la edificación x 100) / Sup. lote

Estos estudios se realizan para cada sector de planeamiento.

1 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Rafael de Zharug, 2010, Cuenca.
2 Universidad de Cuenca, P.O.T. San Rafael de Zharug, 2010, Cuenca.

6.4.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR DE PLANEAMIENTO

6.4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1

CUADRO 6.1.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 1			UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha	110	110
D.N.		hab/Ha.	170	170
T.S.L./viv.		m²	200	200
LOTE	m²	ópt.	150	400
		mín.	150	300
		máx.	250	500
Frentes	m	mín.	8	11
		máx.	13	18
Tipo de implantación de la edificación			Continua sin retiro frontal	Continua sin retiro frontal
Altura max.		N° pisos	2	2
Retiros Mínimos (m)	m	F	-	-
		L	-	-
		P	3	3
COS	%	máx.	85	90
CUS	%	máx.	170	180

SIMBOLOGÍA
DB: DENSIDAD BRUTA
DN: DENSIDAD NETA
T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección.

En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

La superficie máxima de construcción en planta baja es de 170m² en el caso de la vivienda unifamiliar y de 360m² para la vivienda bifamiliar.

MAPA 6.1.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2

CUADRO 6.2.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2			UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	35	35
D.N.		hab/Ha.	45	45
T.S.L./viv.		m²	750	750
LOTE	m²	ópt.	750	1500
		mín.	560	1125
		máx.	940	1875
Frentes	m	mín.	15	21
		máx.	25	35
Tipo de implantación de la edificación			Aislada	Aislada
Altura max.		N° pisos	2	2
Retiros Mínimos (m)	m	F	5	5
		L	3	3
		P	5	5
COS	%	máx.	5	5
CUS	%	máx.	10	10

SIMBOLOGIA
DB: DENSIDAD BRUTA
DN: DENSIDAD NETA
T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección.

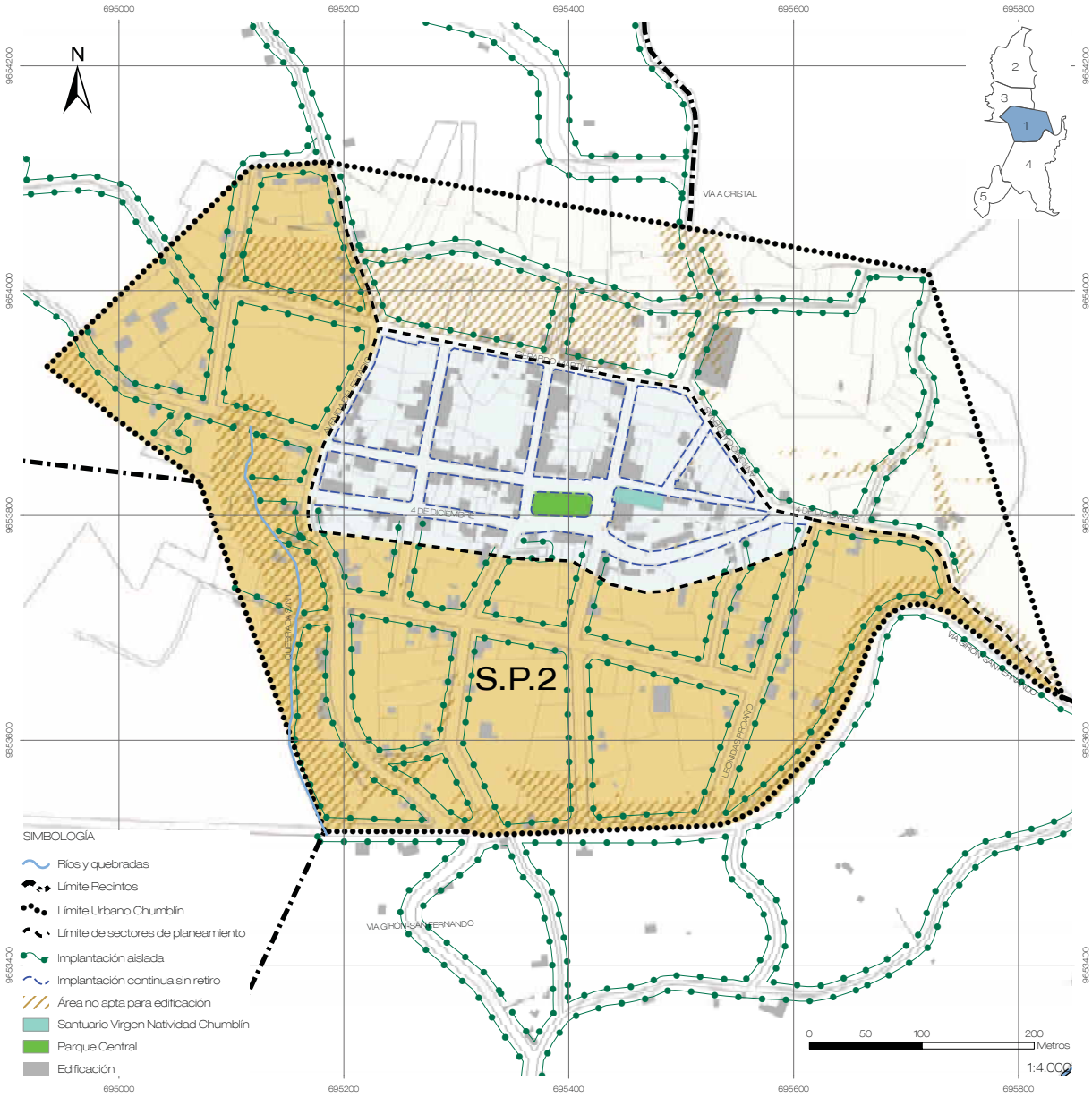
En las edificaciones que actualmente ocupen éstas áreas, no se podrá realizar obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece la ley.

En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

La superficie máxima de construcción en planta baja es de 50m² en el caso de la vivienda unifamiliar y de 100m² para la vivienda bifamiliar.

MAPA 6.2.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2.3. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3

CUADRO 6.3.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 3			UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	20	20
D.N.		hab/Ha.	25	25
T.S.L./viv.		m²	1500	1500
LOTE	m²	ópt.	1500	3000
		mín.	1130	2250
		máx.	1880	3750
Frentes	m	mín.	21	30
		máx.	35	50
Tipo de implantación de la edificación			Aislada	Aislada
Altura max.		N° pisos	1	1
Retiros Mínimos (m)	m	F	5	5
		L	5	5
		P	5	5
COS	%	máx.	5	5
CUS	%	máx.	5	5

SIMBOLOGÍA
DB: DENSIDAD BRUTA
DN: DENSIDAD NETA
T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección.

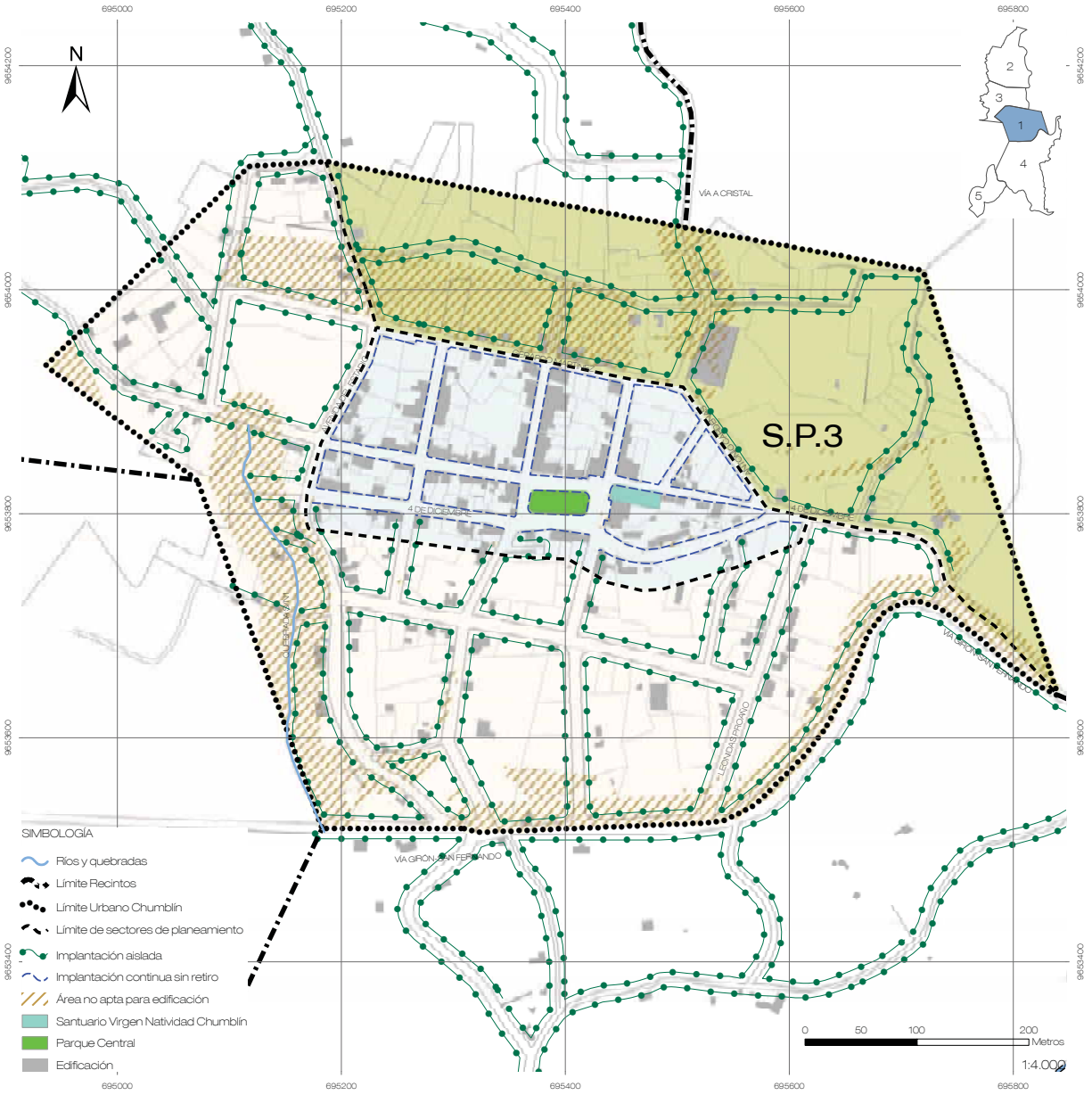
En las edificaciones que actualmente ocupen éstas áreas, no se podrá realizar obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece la ley.

En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

La superficie máxima de construcción en planta baja es de 75m² en el caso de la vivienda unifamiliar y de 150m² para la vivienda bifamiliar.

MAPA 6.3.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO 3 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



7

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

PATRIMONIO



7. ÁREA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

7.1. ANTECEDENTES

En la etapa del diagnóstico se ha podido presenciar arquitectura que generación tras generación ha ganado espacio por el realce de sus particularidades arquitectónicas que refleja el empleo de técnicas propias de la arquitectura vernácula. Este legado histórico debe ser valorado, reconocido y protegido con el propósito de conservar la herencia de los descendientes para futuras generaciones.

El presente estudio debido a la necesidad de conocer el área edificada más significativa de la historia de la parroquia Chumblín, es necesario dejar marcado mediante límite la zona para conocer el área a preservar, sabiendo que cualquier tipo de actividad humana desarrollada produce de alguna manera impacto sobre el patrimonio; es por ello que es preciso dejar constancia mediante inventario dichos inmuebles y con ello realizar un documento de gestión y conservación del área arquitectónica del asentamiento estudiado.

7.2. OBJETIVOS

- Delimitar la zona de la parroquia chumblin donde se emplaza la arquitectura vernácula de valor esencial.
- Recuperar y preservar el patrimonio edificado de gran valor que presenta la cabecera parroquial de Chumblín.
- Inventariar los inmuebles, ya que son necesarios para la identificación, valoración, protección y registro de las edificaciones reconocidas como patrimoniales.
- Establecer una guía de gestión para la conservación del patrimonio edificado de la parroquia Chumblín.

7.3. METODOLOGÍA

Para delimitar el área de preservación, a consecuencia del análisis que se realizó en la etapa del diagnóstico, se logró identificar las construcciones que presentan valor patrimonial y que merecen ser conservadas.

Una vez identificadas, se señaló el área a preservar teniendo como guía los linderos de las calzadas, tratando de esta manera de englobar los principales inmuebles que son reconocidos como arquitectura vernácula por sus características y valor que poseen.

7.4. CONTENIDOS

8.4.1. DELIMITACIÓN

Al recorrer las calles del asentamiento de la parroquia Chumblín, las antiguas edificaciones cobran protagonismo ya que están impregnadas de valor, representando elementos importantes de una vida social estable, humana y del orgullo colectivo, convirtiéndose en muestra de "como se hacia arquitectura de antaño" .

De acuerdo con lo antes mencionado es necesario establecer un límite para la conservación del patrimonio edificado que presenta la cabecera parroquial de Chumblín. Limitando así:

Partiendo desde la intersección de la calle Jaime Roldos y Gerardo Martínez, sigue por la última de las nombradas en sentido Este hasta su intersección con la calle Xavier Muñoz Chavez.

FOTOGRAFÍA 7.1 | EDIFICACIÓN EMPLAZADA EN EL ÁREA DE PRESERVACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Al Noreste, continúa la calle Xavier Muñoz Chavez hasta encontrarse con la calle 8 de Septiembre, sigue por esta en sentido Este, hasta intersectarse con la calle 4 de Diciembre.

FOTOGRAFÍA 7.2 | EDIFICACIÓN EMPLAZADA EN EL ÁREA DE PRESERVACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



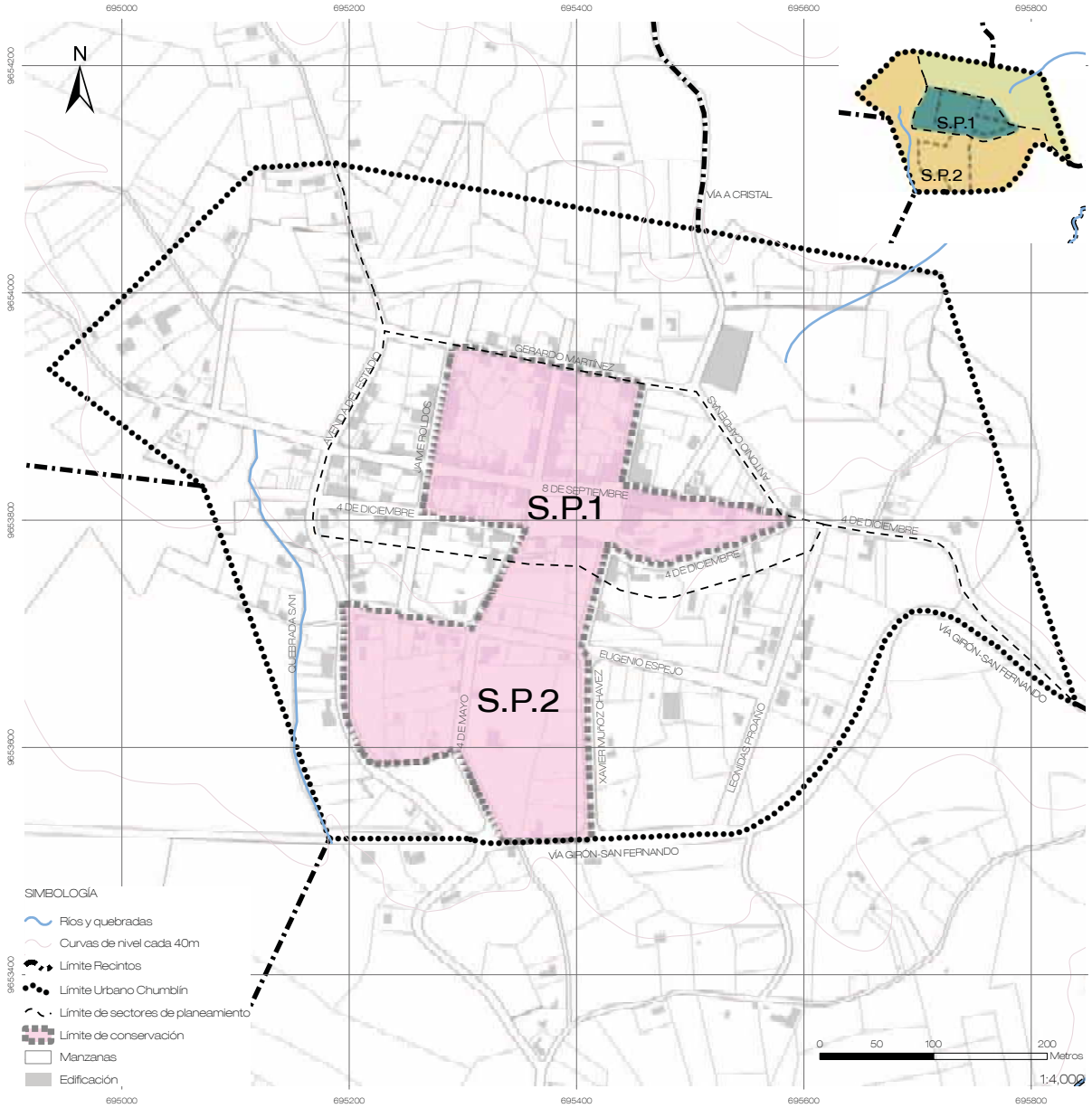
La delimitación continúa recorriendo la calle 4 de Diciembre hasta encontrarse nuevamente con la calle Xavier Muñoz Chavez, es constante hacia el Sur hasta toparse con la vía Girón-San Fernando.

Al Suroeste, recorre la vía Girón-San Fernando en sentido Oeste hasta su intersección con la calle 4 de Mayo, se prolonga esta última acotada en sentido Norte hasta llegar al encuentro del sendero s/n para así acertar con la Av. Del Estadio, la misma que se dirige en sentido Norte para luego encontrarse con la calle Eugenio Espejo, continúa por esta en sentido Este hasta verse con la calle 4 de Mayo y así intersectarse con la calle 4 de Diciembre; el límite continúa en sentido Este hasta encontrarse con la Jaime Roldos y finalmente llegar al punto de partida de la intersección de la última mencionada con la Gerardo Martínez, encerrando el circuito del límite, el cual abarca una área de 0.17Ha. Cabe recalcar que dentro de la delimitación que se ha establecido para la correspondiente preservación, se emplazan un total de 16 inmuebles a conservar.

FOTOGRAFÍA 7.3 | EDIFICACIÓN EMPLAZADA EN EL ÁREA DE PRESERVACIÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 7.1.I DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.4.2. INVENTARIO

El inventario es una técnica para la investigación, que permite evaluar y controlar los bienes culturales, con el propósito de identificar, valorar, proteger y registrar un bien cultural.

Para abordar este tema ha sido necesario revisar el ábaco del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con la intención de verificar la existencia de los bienes inmuebles que presenta la Cabecera Parroquial de Chumblin que ha sido inventariado por esta entidad.

Los bienes inmuebles "*están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos*".[1]

1. Internet. http://www.inpc.gob.ec

Según el catálogo que se realizó en la fase del diagnóstico, dentro del área específica de planeación y con la información obtenida por el INPC, se identificaron un total de 19 edificaciones con carácter patrimonial, las mismas que son claros ejemplos de la arquitectura vernácula y dan testimonio de los primeros asentamientos en el centro poblado. El área de preservación donde se emplazan dichos inmuebles corresponde a los sectores de planeamiento determinados en la segunda etapa de la realización del POT de la Cabecera Parroquial de Chumblín, siendo así el S.P.1 y el S.P.2; donde, se identificaron 6 y 10 edificaciones respectivamente a conservar.

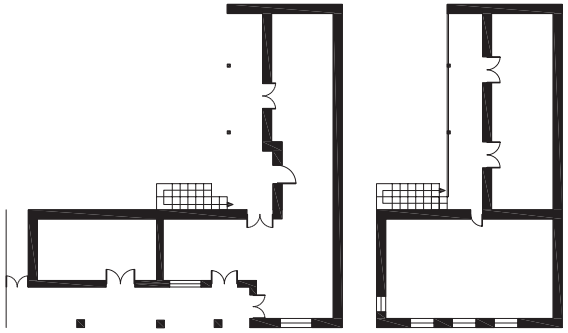
A continuación se muestran las edificaciones inventariadas que presentan valor patrimonial dentro del límite de conservación del patrimonio edificado.

FOTOGRAFÍAS 7.4.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1007007
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 de Mayo y Jaime Roldos.





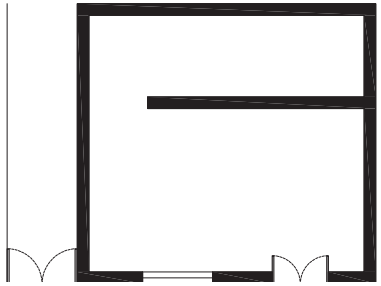
Vivienda privada ubicada en SP1, es de tipo continua con portal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de madera y hormigón armado, cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.5.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1007014
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 de Mayo y Jaime Roldos.





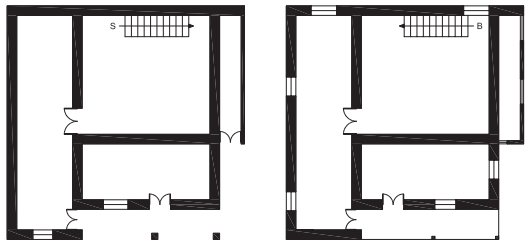
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.6.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1008006
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez, entre Gerardo Martinez y 8 de Septiembre.





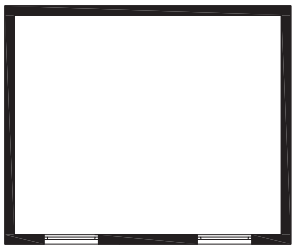
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo pareada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de madera y hormigón armado, barandales de hierro en soportal, escalera de hormigón, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, tiene un portal en planta baja y un soportal en planta alta.

FOTOGRAFÍAS 7.7.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1010011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 De Mayo y Jaime Roldos.





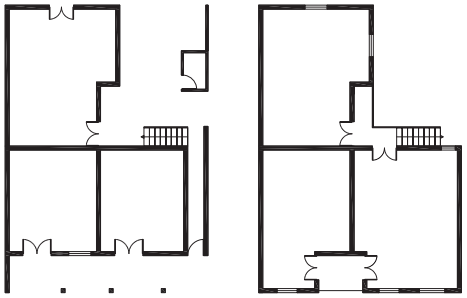
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y ha sufrido cambios morfológicos en los que se elimina el balcón y la puerta de acceso principal. Su planta se desarrolla en una crujía.

FOTOGRAFÍAS 7.8.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1010012
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: 8 de Septiembre, entre 4 De Mayo y Jaime Roldos.





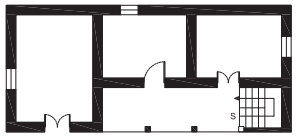
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cubierta de teja de barro cocido, escalera de madera y ventanas de hierro. Su fachada recta constituido por un portal de hormigón y con un barandal central de hierro en su planta alta.

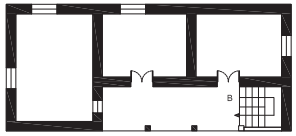
FOTOGRAFÍAS 7.9.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1012002
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 8 de septiembre, entre Antonio Cárdenas y Xavier Muñoz Chavez.







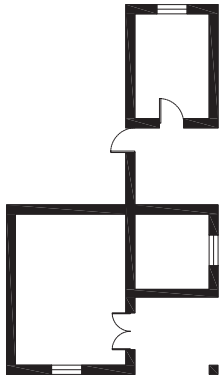
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 1, es de tipo continua sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cielos rasos de madera, estructura de madera, escalera de hormigón armado, barandales de madera en soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.10.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1017007
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1970.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez, entre 4 De Diciembre y Eugenio Espejo.





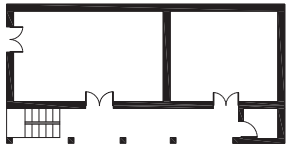
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, cielo raso de madera, estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, posee un portal de madera.

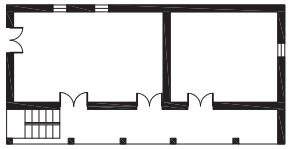
FOTOGRAFÍAS 7.11.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1017011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: edificación deshabitada.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Eugenio Espejo y 4 de Mayo.







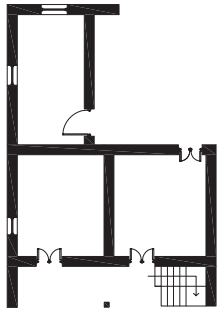
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe, cielos rasos y escalera de madera, estructura de madera, barandales de madera en portal y soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura rugosa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

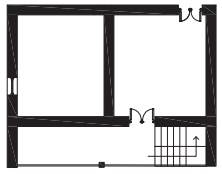
FOTOGRAFÍAS 7.12.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1020005
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda fin de semana.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Eugenio Espejo y 4 de Mayo.







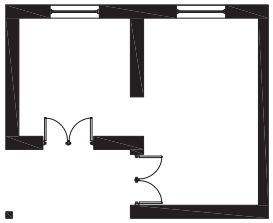
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro frontal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos, cielos rasos, escalera y barandales de madera, con cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.13.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1020006
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda fin de semana.
Año de construcción: 1940.
Dirección: 4 de Mayo y Eugenio Espejo.





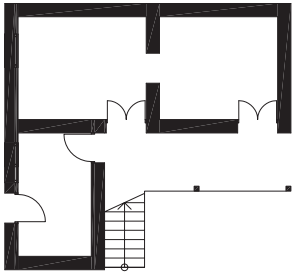
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo pareada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos y estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías, posee un portal en planta baja.

FOTOGRAFÍAS 7.14.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1020008
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: 4 de mayo y Eugenio Espejo.





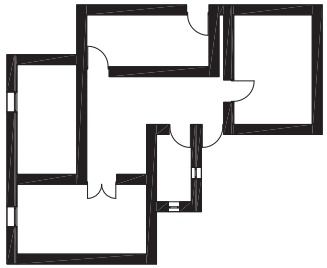
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos, cielo raso y estructura de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías, tiene un portal en planta baja.

FOTOGRAFÍAS 7.15.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1020011
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1970.
Dirección: Av. Del estadio Y Vía Girón - San Fernando.





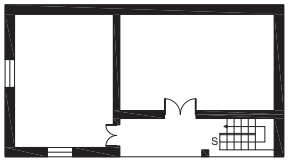
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro y se encuentra junto a un camino vecinal. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos y escalera de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en cuatro crujías.

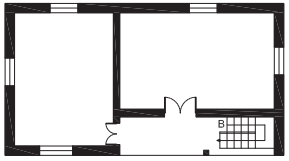
FOTOGRAFÍAS 7.16.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1021003
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1960.
Dirección: Eugenio Espejo y Xavier Muñoz Chavez.







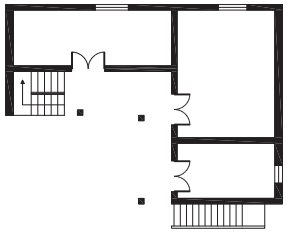
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, cielo raso y escalera de madera, estructura de madera y hormigón armado, barandales de madera en su planta alta; con cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en dos crujías.

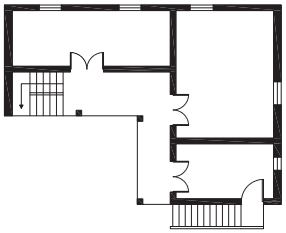
FOTOGRAFÍAS 7.17.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1021008
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: edificación deshabitada.
Año de construcción: 1940.
Dirección: Xavier Muñoz Chavez y Vía Girón- San Fernando.







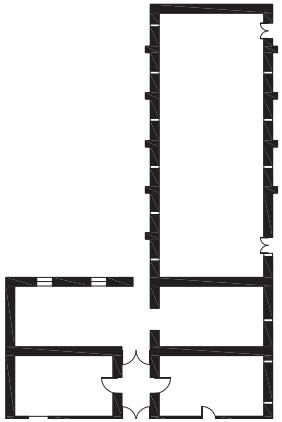
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de madera, estructura de madera, barandales de madera en portal y soportal, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada retranqueada con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en tres crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.18.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Código: 1021009
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 4 de Mayo, entre Eugenio Espejo y Vía a San Fernando.





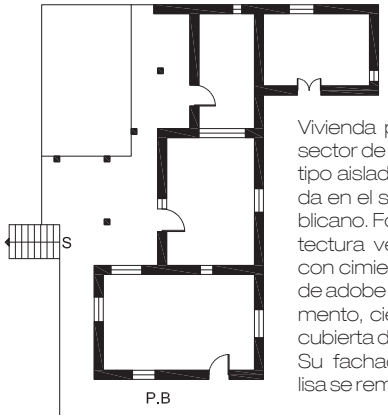
Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada sin retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región, con cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, cielo raso de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto y su planta se desarrolla en cinco crujías.

FOTOGRAFÍAS 7.19.| EDIFICACIÓN A CONSERVAR, INVENTARIADA COMO PATRIMONIO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



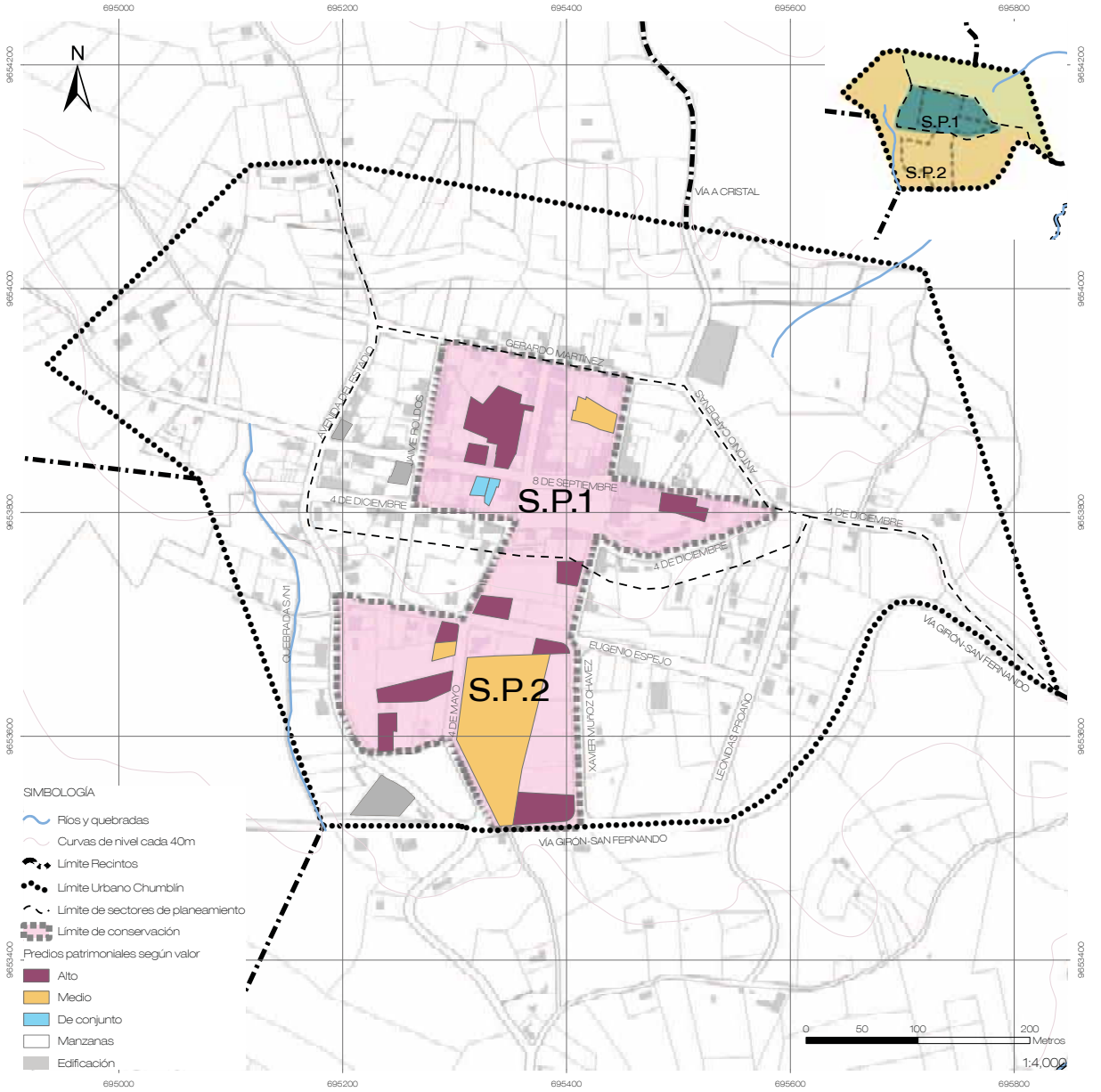


Código: 1021009
Provincia: Azuay.
Cantón: San Fernando.
Parroquia: Chumblín.
Uso original: vivienda.
Uso actual: vivienda.
Año de construcción: 1950.
Dirección: 4 de Mayo, entre Eugenio Espejo y Vía a San Fernando.



Vivienda privada ubicada en el sector de planeamiento 2, es de tipo aislada con retiro. Construida en el siglo XX en estilo republicano. Forma parte de la arquitectura vernácula de la región con cimientos de piedra, muros de adobe y piedras, pisos de cemento, cielo raso de madera, y cubierta de teja de barro cocido. Su fachada recta con textura lisa se remata por un alero corto.

MAPA 7.2.| INVENTARIO DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES UBICADAS EN EL ÁREA DE PRESERVACIÓN DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



7.5 DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÁREA ARQUITECTÓNICA.

En la Cabecera Parroquial se ha logrado percibir las causas por las que algunas de las edificaciones vernáculas se encuentran afectadas; las mismas que presentan: mal estado, abandono, forma inadecuada de intervención, etc., todo esto va acompañado de la falta de interés de las autoridades para gestionar o generar programas o proyectos que permitan dar a conocer el potencial que muestran cada una de dichas edificaciones y que ameritan ser conservadas.

El presente documento, se desarrolla debido a la necesidad de contar con un instrumento que ayude a proteger el patrimonio edificado que presenta la Cabecera Parroquial de Chumblín, el mismo que se apoyará en los siguientes reglamentos:

POLÍTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:

Cumplir con las leyes y determinaciones del Plan de Ordenamiento con el objetivo de gestionar y preservar el Área Patrimonial Arquitectónico de la Parroquia Chumblín.

Crear una organización por parte de la Junta Parroquial para, la formulación de políticas, y proyectos necesarios para una adecuada gestión y conservación del patrimonio arquitectónico de la Parroquia.

Elaborar y actualizar el catastro de los bienes patrimoniales pertenecientes al área de preservación.

NORMAS DE ACTUACIÓN:

Cualquier tipo de obra que se incremente al inmueble, deberá expresar su carácter contemporáneo e integrarse coherentemente al inmueble existente.

La intervención que se de al inmueble, deberá rescatar las características arquitectónicas originales de dicha edificación, eliminando añadidos o actuaciones no compatibles con ésta.

Las construcciones que se realicen en lugares inmediatos a estos inmuebles o en solares no edificados deberán adaptarse al contexto, en lo referente a alturas, disposición de volúmenes, composición de fachadas y cubiertas.

Las edificaciones inventariadas y que se encuentren en mal estado, no serán demolidas salvo si presentan un peligro inminente; estas deberán ser intervenidas respetando las características originales de la misma.

CONDICIONES DE USO, VOLUMEN Y FUNCIONAMIENTO:

CUADRO 7.1.I CONDICIONES DE USO PARA EL SP1 DE LA PARROQUIA CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLIN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USOS DE SUELO ASIGNADO AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1

USO PRINCIPAL	
Gestión y Administración	Gestión y administración pública
	Gestión y administracipon privada
	Gestión y administración religiosa
	Gestión y administración comunitaria
Comercio	Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
Producción de servicios	Servicios financieros
	Servicios de transporte y comunicaciones
	Servicio de turismo y recreación
	Servicios profesionales
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Vivienda	

USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
Producción de servicios	Servicios de alimentación
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
Equipamiento	Equipamiento barrial o parroquial
USO COMPATIBLE	
Comercio	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de seguridad

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR DE PLANEAMIENTO 1

CUADRO 7.2.I CONDICIONES DE OCUPACIÓN PARA EL SP1 DE LA PARROQUIA CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 1			UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	110	110
D.N.		hab/Ha.	170	170
T.S.L./viv.		m²	200	200
LOTE	m²	ópt.	150	400
		mín.	150	300
		máx.	250	500
Frentes	m	mín.	8	11
		máx.	13	18
Tipo de implantación de la edificación			Continua sin	Continua sin
Altura max.		N° pisos	2	2
Retiros Mínimos (m)	m	F	-	-
		L	-	-
		P	3	3
COS	%	máx.	85	90
CUS	%	máx.	170	180

CUADRO 7.3.I CONDICIONES DE USO PARA EL SP2 DE LA PARROQUIA CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USOS DE SUELO ASIGNADO AL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2

USO PRINCIPAL	
Vivienda	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería a pequeña escala
Equipamiento	Equipamiento barrial o parroquial
USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.
	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
Producción de servicios	Servicios de alimentación.
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
USO COMPATIBLE	
Comercio	Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuestos y accesorios.
	Comercio de maquinaria agrícola, repuestos y accesorios automotrices
Producción de servicios	Servicio de turismo y recreación
	Servicios de transporte y comunicaciones
	Servicios profesionales.
	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios industriales.
Producción de bienes	Forestación

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR DE PLANEAMIENTO 2

CUADRO 7.4.I CONDICIONES DE OCUPACIÓN PARA EL SP1 DE LA PARROQUIA CHUMBLIN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

SECTOR DE PLANEAMIENTO 2			UNIFAMILIAR	BIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	35	35
D.N.		hab/Ha.	45	45
T.S.L./viv.		m²	750	750
LOTE	m²	ópt.	750	1500
		mín.	560	1125
		máx.	940	1875
Frentes	m	mín.	15	21
		máx.	25	35
Tipo de implantación de la edificación			Aislada	Aislada
Altura max.		N° pisos	2	2
Retiros Mínimos (m)	m	F	5	5
		L	3	3
		P	5	5
COS	%	máx.	5	5
CUS	%	máx.	10	10

INCENTIVOS Y SANCIONES:

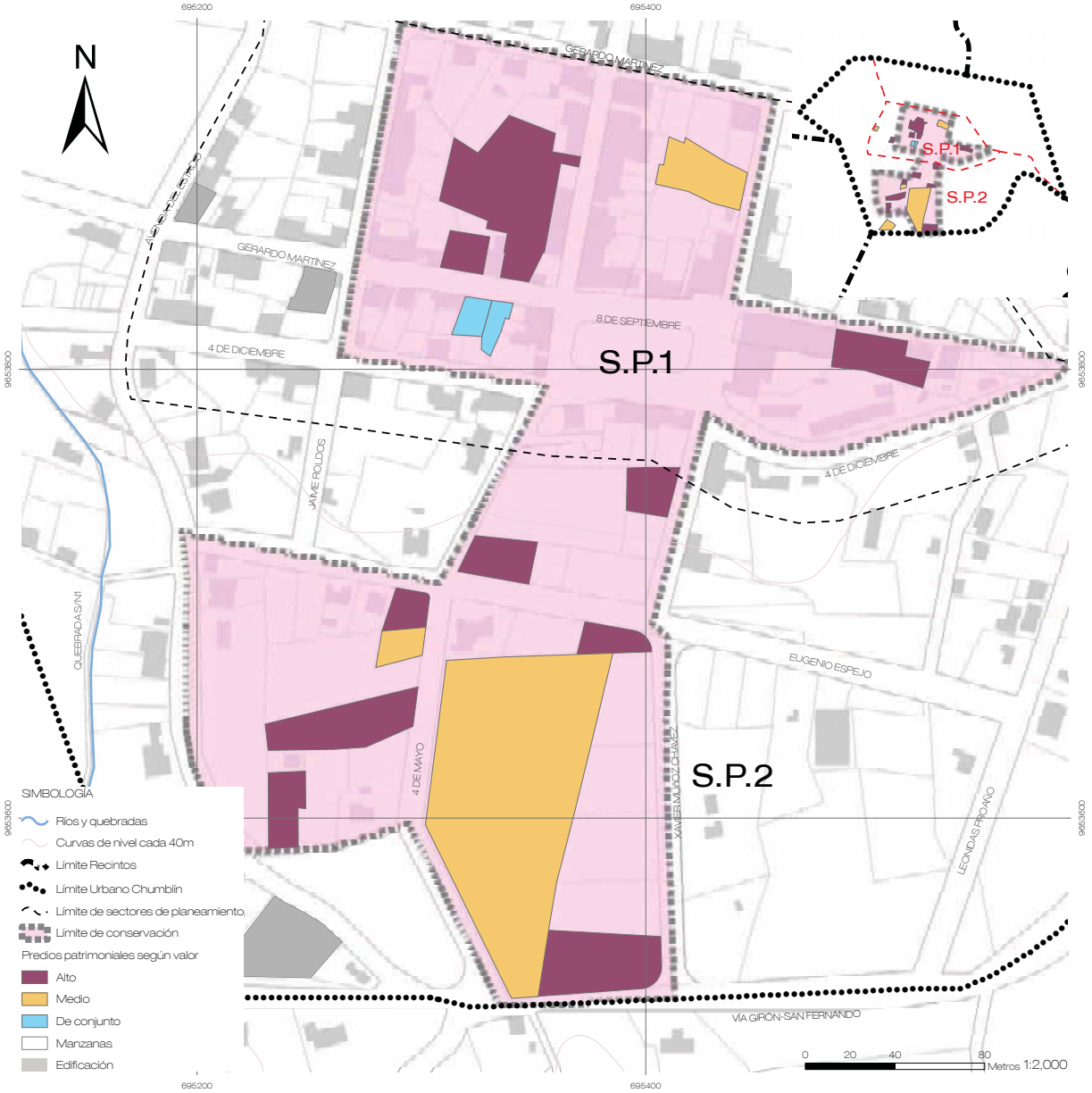
Las sanciones que se impongan serán de carácter real y afectarán a los inmuebles independientemente de sus titulares de dominio.

La imposición de multas se hará de acuerdo con las ordenanzas y reglamentos vigentes.

Quien destruya una edificación inventariada, será obligado a construir una nueva, que maneje las características morfológicas y sistemas constructivos originales del bien patrimonial.

Las infracciones a las disposiciones contempladas en la ordenanza tendrán su correspondiente sanción.

MAPA 7.3.I ANEXO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL ÁREA DE PRESERVACIÓN DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL CHUMBLÍN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RED VIAL



8. EQUIPAMIENTO

8.1. ANTECEDENTES

Dentro del área de estudio se ha localizado los equipamientos que le permiten a la población el correcto desenvolvimiento de sus actividades, sin embargo algunos de ellos necesitan ser mejorados e incluso se hace necesario la implementación de nuevas instalaciones para fomentar la integración, la producción, el desarrollo y el espacimiento de la gente que habita del centro poblado.

Este estudio es importante porque deja planteada la necesidad de nuevos equipamientos y establece las acciones a tomar en cada uno de los existentes para que puedan brindar su servicio a la ciudadanía tanto actualmente como en el futuro.

8.2. OBJETIVOS

- Identificar los nuevos equipamientos que se requieren en el área de estudio
- Establecer si existen equipamientos que necesiten ser relocalizados.
- Determinar los equipamientos que deben ser ratificados o mejorados.
- Señalar los equipamientos que a futuro no satisfacerán las demandas de la población.

8.3. METODOLOGÍA

En base al diagnóstico realizado se analiza los equipamientos existentes y se establece si deben ser ratificados, mejorados, ampliados o relocalizados, basándose en las características físico espaciales y el establecmiento del déficit y superpavit tanto en el presente como en el año horizonte de planificación (2031). Asimismo tomando en cuenta la imagen objetivo y las peticiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín se establece los nuevos equipamientos a ser implementados en el área de estudio.

De esta manera se establece el dimensionamiento y la localización de reservas de suelo para nuevos equipamientos y ampliaciones de los ya existentes, las acciones de mejoramiento y la ratificación de los que cumplen con su función satisfactoriamente.

8.4. CONTENIDOS

8.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE RESERVAS DE SUELO PARA NUEVOS EQUIPAMIENTOS.

En base a la imagen objetivo planteada y a las necesidades expreadas a través de las autoridades, se detallan los equipamientos que deben ser implementados para atender las necesidades de la población.

CUADRO 8.1.| EQUIPAMIENTOS NUEVOS DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS NUEVOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Estadio de la Parroquia Chumblín		No existe	Implementación de canchas y mobiliario urbano	Plantear área adecuado para la recración deportiva	Área de terreno destinada: 11506,54 m²
	Áreas verdes		No existe		Plantear área para parque infantil para recreación	Área de terreno destinada: 4487.82 m²
Servicio Cultural	Sede general y Centro de Producción para Organizaciones		No existe		Plantear un área para reunión de las organizaciones sociales y actividades de producción para fomentar desarrollo económico	Área de terreno destinada: 830,44 m²
Seguridad Publica	UPC		No existe		Plantear un área para instalación de policías que brinde seguridad	Área de terreno destinada: 762,00 m²

8.4.2. DIMENSIONAMIENTO Y RELOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

En base al análisis realizado no existe la necesidad de reubicación de ningún equipamiento.

8.4.3. EQUIPAMIENTOS QUE SE RATIFICAN

De acuerdo a los análisis realizados existen equipamientos a ser conservados, debido a que están bien localizados y cumplen su función en buen estado.

CUADRO 8.2.I EQUIPAMIENTOS A RATIFICAR DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS A RATIFICAR EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Parque Central		Estado bueno. Sirve a la población en condiciones adecuadas	Poner las piletas en funcionamiento, Dar mantenimiento al mobiliario urbano	-	Área de terreno actual: 1706.75 m² Área de construcción actual: 912.91 m² Superávit actual: 1,12 m² de construcción/hab Superávit futuro: 0,74 m² de construcción/hab.

8.4.4. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS EXISTENTES Y SUS MEJORAS.

A continuación se realiza un listado de los equipamientos existentes que requieren mejoras, en especial en cuanto al mantenimiento. Además mediante el establecimiento del déficit y las necesidades expresadas por la población se identifican aquellos que necesitarán una ampliación para brindar servicio a la comunidad.

CUADRO 8.3.I EQUIPAMIENTOS A MEJORAR Y AMPLIAR DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS A MEJORAR EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Funerario	Cementerio Parroquial		Estado malo. Deterioro general, desorden, falta de caminerías, carece de delimitación de tumbas, nichos y túmulos, falta de mantenimiento, falta de iluminación.	Mantenimiento general y ejecución del proyecto. Implementación de sistema de iluminación.	Implementación de baterías sanitarias, sala de velación, administración, guardianía. Definición de caminerías, tumbas, nichos y túmulos.	Área de terreno actual: 941 .65 m² Área de construcción actual: 296,89 m² Superávit actual: 0,77 m² lote/hab Superávit futuro: 0,37 m² lote/hab.
Infraestructura	Baños Publicos A		Estado bueno. Falta de mantenimiento y limpieza y amplitud en los horarios de atencion	Mantenimiento general	-	Área de terreno actual: 22,56 m² Área de construcción actual: 22,56 m² Superávit actual: 0,02 m² de construcción /hab Superávit futuro: 0,01m² de construcción /hab
	Baños Publicos B		Estado regular. Falta de mantenimiento y limpieza y amplitud en los horarios de atencion	Mantenimiento general, pintado e implementación de accesorios.	-	Área de terreno actual: 17,55 m² Área de construcción actual: 17,55 m² Superávit actual: 0,02 m² de construcción/hab Superávit futuro: 0,01m² de construcción/hab
Religioso	Iglesia de la Virgen de la Natividad de Chumblín		Estado bueno. Sirve a la población en condiciones adecuadas	Mantenimiento general de la edificación en especial del campanario.	-	Área de terreno actual: 611.39 m² Área de construcción actual: 600.59 m² Superávit actual: 0,81 m² de construcción/hab Superávit futuro: 0,55 m² de construcción/hab.

Servicio Cultural	Casa Comunal del Recinto La Nube de Cruzpamba		Estado regular. Está en construcción	Terminar la construcción y darle los acabados pertinentes	-	Área de terreno actual: 244.69 m² Área de construcción actual:138.91 m² Superávit actual: 5,82 m² lote/hab Superávit futuro: 4,07 m² lote/hab.
Administración Pública	Junta Parroquial de Chumblín		Estado bueno. El equipamiento cumple actualmente con la norma y brinda servicio en condiciones óptimas	-	Aumento de m² constucción	Área de terreno actual: 727,28 m² Área de construcción actual: 398,45 m² Superávit actual: 0,13 m² constucción/fam Déficit futuro: 0,41 m² constucción/fam .
Educativo	Escuela Victor Alvarez		Estado bueno, sirve a comunidades aledañas, el emplazamiento de accesos pone en riesgo a los estudiantes	Relocalización de accesos, implementación de cerramientos y refuncionalización de la escuela	Implementación de baterías sanitarias	Área de terreno actual: 4093,70 m² Área de construcción actual: 1415,03 m² Superávit actual: 1,55 m² construcción/hab Superávit futuro: 0,95 m² construcción/hab.

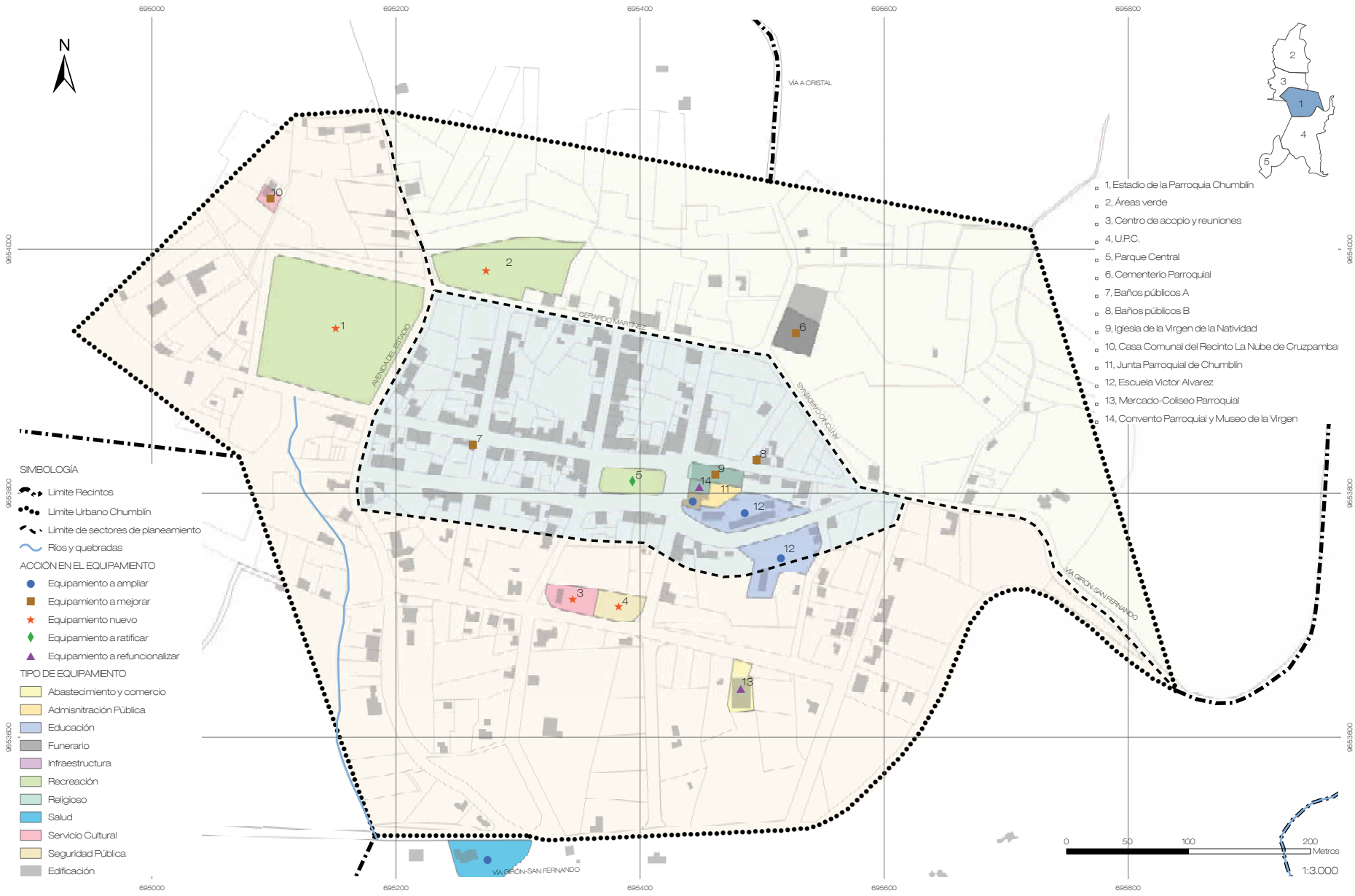
8.4.5. EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR.

Dado las necesidades de la población existen equipamientos que necesitan adecuarse para cumplir su nueva función.

CUADRO 8.4 | EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

1. EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Abastecimiento y Comercio	Mercado de la Parroquia Chumblín		Estado regular. No se le da el uso para el cual se lo construyó.	Definición del uso al que se destina el equipamiento	Dotación de los espacios necesarios para que el equipamiento cumpla la función asignada	Área de terreno actual: 734.32 m² Área de construcción actual: 387,83 m² Superávit actual: 0,41 m² constucción/hab Superávit futuro: 0,25 m² constucción/hab
Religioso	Convento Parroquial y Museo de la Virgen		El museo se encuentra en buen estado y el convento en regular.	Readecuación e implementación que se adapte para dar clases de catequesis		Área de terreno actual: 179.57 m² Área de construcción actual: 248,16 m²

MAPA 8.1.I EQUIPAMIENTOS DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL DE CHUMBLÍN I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9. RED VIAL

9.1. ANTECEDENTES

La red vial del Centro Urbano Parroquial de Chumblín tiene un trazado uniforme que permite acceder a los predios y a los equipamientos existentes. Así mismo las vías permiten la conexión con los Recintos y vinculan el centro poblado con el resto de la región.

El Plan, en el presente capítulo, tomando en cuenta la imagen objetivo está destinado a mejorar las condiciones de las vías, realizando un trazado uniforme con características geométricas adecuadas que permitan un traslado eficaz y seguro de un lugar a otro, tanto de peatones como de vehículos, comunicando e interrelacionando los diferentes usos de suelo, respetando la topografía y sin agredir el paisaje. Las nuevas vías que no son necesarias actualmente pero si a futuro, quedarán planteadas como reservas de suelo para cuando se loticen los terrenos.

9.2. OBJETIVOS

- Definir una red vial jerarquizada que permita el crecimiento ordenado del centro poblado acorde a la topografía y al contexto.
- Priorizar al peatón como usuario fundamental de la red vial.
- Regularizar el trazado vial existente.
- Mejorar y dar continuidad a las aceras.
- Propiciar la accesibilidad a los lotes que carecen de ella.
- Facilitar el acceso a los equipamientos.
- Uniformizar las características geométricas de las vías.
- Señalizar la red vial.
- Solucionar las intersecciones conflictivas.

9.3. METODOLOGÍA

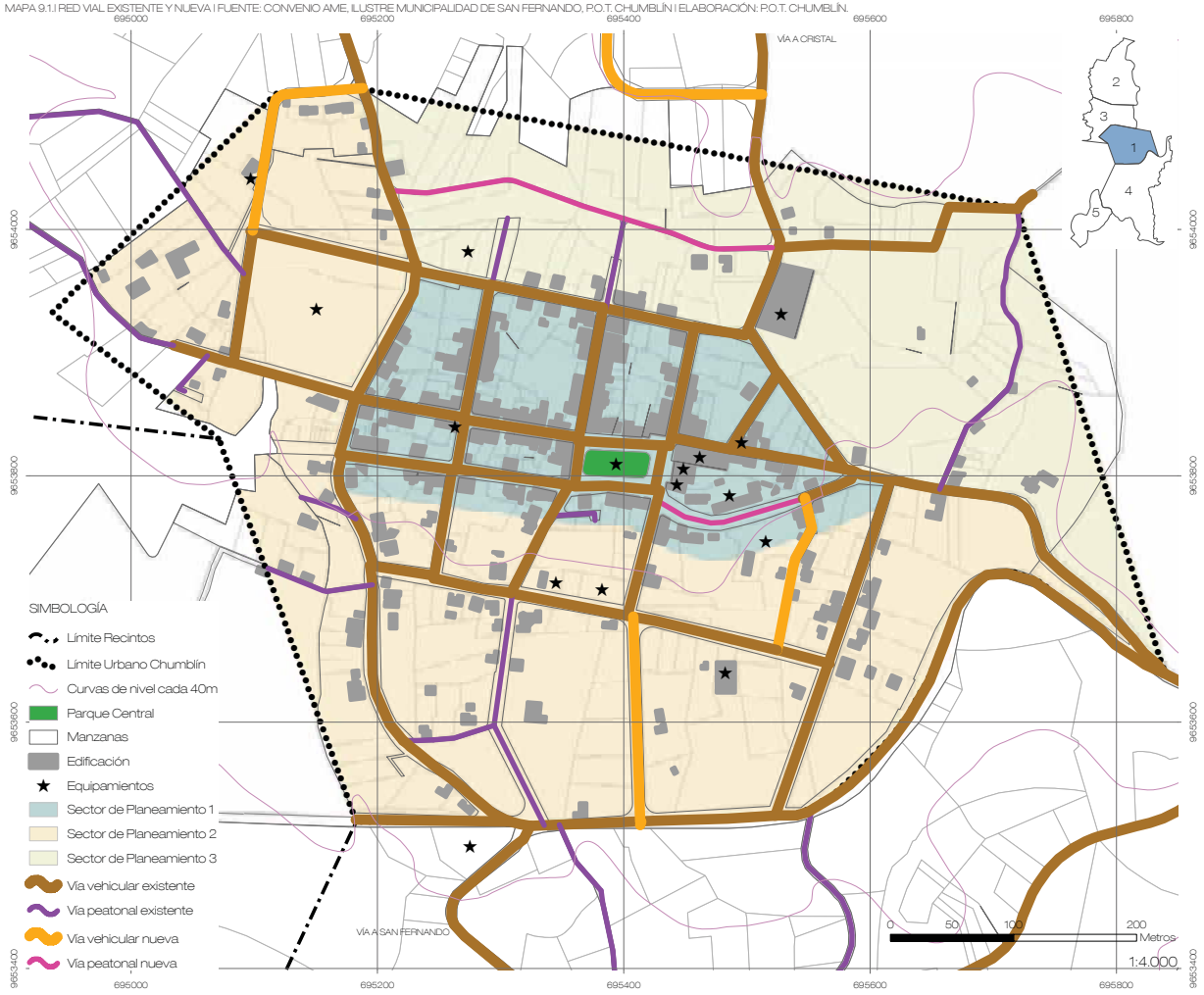
En base al Diagnóstico realizado, a la Imagen Objetivo y a la documentación técnica recolectada se procede al trazado de la red vial con características conforme a la jerarquización funcional (principal, secundaria y peatonal); luego se procede a diseñar las nuevas vías en base a reuniones del grupo de tesis y a las peticiones por parte de las autoridades de la Parroquia de Chumblín, buscando los lugares más adecuados y acorde a las necesidades de la población.

Posteriormente se establece los sentidos de las vías para un adecuado flujo vehicular y se coloca la señalización horizontal y vertical apropiada. Finalmente con la ayuda de software acorde con nuestras necesidades se arma el siguiente estudio.

9.4. CONTENIDOS

9.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL

MAPA 9.1.| RED VIAL EXISTENTE Y NUEVA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



A. Vía Intercantonal

Es aquella que permite la vinculación de la parroquia Chumblín con las ciudades que pertenecen a los cantones San Fernando y Girón. El acceso peatonal es restringido, no es conveniente el emplazamiento de edificaciones y equipamientos en sus márgenes ya que genera conflictos, debe soportar la circulación de vehículos pesados y de buses cantonales y contar señalización adecuada.

La parte de la vía Girón – San Fernando que pertenece a la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín tiene una longitud de 0.77 km, recepta velocidades de 50-60 km/hora y circunda la parte sur del asentamiento.

B. Vías principales

Son aquellas que permiten la conexión del Centro Urbano Parroquial de Chumblín con los Recintos y con la vía interparroquial Girón – San Fernando. Permiten el acceso a los predios colin-

MAPA 9.2 | JERARQUIZACIÓN VIAL DEL ÁREA DE ESTUDIO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



dantes o adyacentes, tienen arcenes, aceras y receptan velocidades de 50km/hora.

C. Vías secundarias

Son aquellas que articulan las vías principales y proporcionan acceso a los predios, permiten el estacionamiento y el ingreso de vehículos livianos con velocidades restringidas (20-30km/hora), pueden tener bandas de vegetación.

D. Vías peatonales

Son aquellas que permiten el ingreso a predios de difícil acceso ya que muestran condiciones desfavorables por la topografía del terreno o el fraccionamiento del suelo presentando en su mayor parte un trazado irregular. Admiten el acceso peatonal y en algunos casos el vehicular eventual y con velocidad muy bajas. Incluyen senderos y escalinatas.

9.4.2. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LAS VÍAS

Para un adecuado diseño vial se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Perfil horizontal (Planta)
- Perfil longitudinal (Perfil vertical de las vías)
- Sección transversal (Corte perpendicular al eje de la vía)

9.4.2.1. PERFIL HORIZONTAL (PLANTA)

"Esta compuesto generalmente por una sucesión de alineaciones rectas enlazadas entre sí por curvas"[1]. Para el correcto trazado se toma en cuenta las siguientes características:

A. Velocidad de diseño

Para determinar la velocidad de diseño se toma en cuenta el tipo de vía asignado a cada caso como se muestra a continuación.

CUADRO 9.1. | VELOCIDAD DE DISEÑO PROPUESTA DE ACUERDO AL TIPO DE VÍAS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. MOP DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, NORMAS DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS, 1973 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Velocidad de diseño
Intercantonal	80 km/h
Arteriales	50 km/h
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Velocidad de diseño
Colectoras	30 km/h
Locales	30 km/h

B. Radio de curvatura

El radio de curvatura depende principalmente de la velocidad asignada y se establece por la fuerza centrífuga que adquiere el vehículo al dar una curva. Se consideró un coeficiente de rozamiento de 0.5 y un peralte de 0.1 para aplicar la siguiente fórmula:

$$R=v^2/127(p+f)$$

CUADRO 9.2. | RADIO DE CURVATURA MÍNIMO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Radio de curvatura mínimo
Intercantonal	84 m
Arteriales	33 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Radio de curvatura mínimo
Colectoras	12 m
Locales	12 m

1 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002

C. Peralte

Peralte es la pendiente transversal que se da en las curvas a la calzada de una carretera, con el fin de compensar la fuerza centrífuga del vehículo [2]

D. Radio de giro

Se ha diseñado de acuerdo al ángulo que se forma con los ejes de las vías implicadas tomando en cuenta la siguiente tabla, y en casos de que el trazado afectara a las edificaciones existentes se ha optado por aplicar radios mínimos.

CUADRO 9.3. | TRAZADO MÍNIMO PARA CURVAS CERRADAS EN INTERSECCIONES SIN CANALIZAR | FUENTE: FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Vehículo tipo	Ángulo de giro	Radio de la curva
Liviano	30	18
Camión		30
Vehículos articulados		60
Liviano	50	15
Camión		22,5
Vehículos articulados		45
Liviano	65	12
Camión		18
Vehículos articulados		-
Liviano	85	10,5
Camión		16,5
Vehículos articulados		-
Liviano	100	9
Camión		15
Vehículos articulados		-

CUADRO 9.4. | RADIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN CASO DE AFECTAR A EDIFICACIONES EXISTENTES | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Radio de giro mínimo
Intercantonal	5 m
Arteriales	5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Radio de giro mínimo
Colectoras	3 - 5 m
Locales	3 - 5 m

9.4.2.2. PERFIL LONGITUDINAL (PERFIL VERTICAL DE LAS VÍAS)

"El trazado se define mediante líneas contiguas de pendiente uniforme enlazadas con curvas verticales parabólicas." Para ello es fundamental tomar en cuenta la topografía del terreno y los siguientes aspectos:

2 AGUILAR, Joffre, BALAREZO, Santiago, ROMERO, Pablo, P.O.T. LA UNIÓN, Universidad de Cuenca, 2009-2011.

A. Pendiente

Se refiere a la inclinación que posee una vía con respecto a la horizontal y afecta la velocidad de circulación de los vehículos, especialmente los más pesados.

CUADRO 9.5. | PENDIENTES MÁXIMAS | FUENTE: CÁTEDRA ARQ. ENRIQUE FLORES | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Pendientes máximas para trazado
Intercantonal	6% (todo tipo de vehículo, doble sentido)
Arteriales	10% (camiones y livianos, doble sentido)
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de carril de estacionamiento
Colectoras	10% (camiones y livianos, doble sentido)
Locales	10% (camiones y livianos, doble sentido)

B. Curvas Verticales

"Son zonas de transición entre tramos con pendientes de diferentes inclinaciones, tienen por objeto evitar a los conductores la sensación de incomodidad y monotonía, pueden ser cóncavas y convexas." [3]

9.4.2.3. SECCIÓN TRANSVERSAL

Es el corte perpendicular al eje de la vía y consta de los siguientes elementos.

A. Carriles de circulación

Se refiere al ancho de la calzada y depende de la jerarquía vial.

CUADRO 9.6. | ANCHO DE CARRIL MÍNIMO | FUENTE: FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Ancho de carril mínimo
Intercantonal	3,75 m
Arteriales	3,5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de carril mínimo
Colectoras	3 - 3,5 m
Locales	3 - 3,5 m

B. Pendiente transversal

Se usa para que fluya el agua a las canaletas y de esta manera evitar los estancamientos. Están en el orden del 2% en la calzada y del 4% en los estacionamientos.

C. Arcenes

Son espacios destinados a los vehículos que salen del flujo normal de circulación y en el centro poblado han sido ubicados de manera estratégica.

3 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002

CUADRO 9.7. | ANCHO DE CARRIL DE ESTACIONAMIENTO MÍNIMO | FUENTE: FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Ancho de carril de estacionamiento
Intercantonal	3,00 m
Arteriales	3,00 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de carril de estacionamiento
Colectoras	2,5 m
Locales	2,5 m

D. Bordillos

Son elementos que establecen la diferenciación entre la calzada y la vereda y puede existir una diferencia de nivel de 15cm.

E. Acera

Es una banda paralela a la calzada y sirve para la circulación peatonal.

CUADRO 9.8. | ANCHO DE CARRIL DE ESTACIONAMIENTO MÍNIMO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Ancho de acera
Intercantonal	-
Arteriales	1,5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de acera
Colectoras	1,2 m
Locales	1,2 m

GRÁFICO 9.1.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE VÍA PRINCIPAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

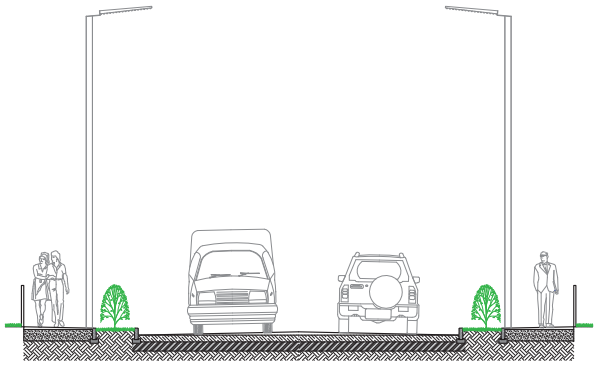


GRÁFICO 9.2.I SECCIÓN TRANSVERSAL DE VÍA SECUNDARIA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

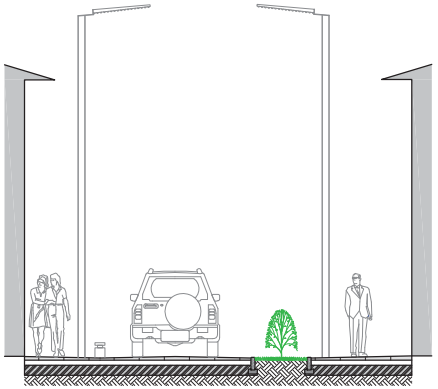


GRÁFICO 9.3.I SECCIÓN TRANSVERSAL DE VÍA PEATONAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

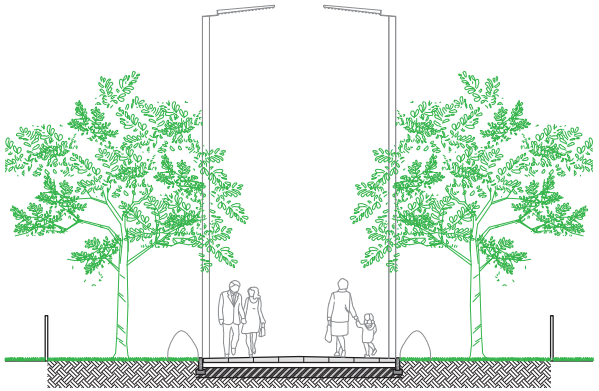
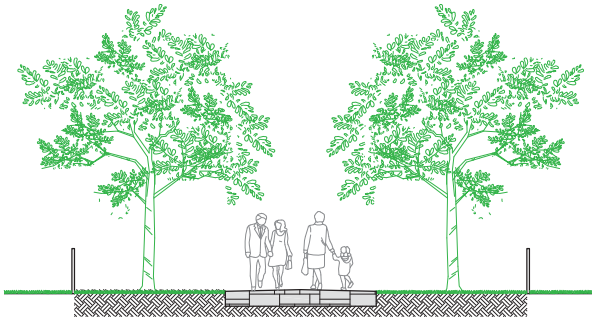


GRÁFICO 9.4.I SECCIÓN TRANSVERSAL DE SENDERO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍAS

Se ha definido un recorrido turístico que incluye dos rutas. La primera que comprende patrimonio, gestión, administración y comercio y se ubica en la zona del centro urbano parroquial de Chumblín; y la segunda que lleva a sitios de recreación, contemplación y esparcimiento en áreas naturales ubicados tanto en la cabecera parroquial como en sus Recintos

MAPA 9.3.I EJES VIALES DEL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

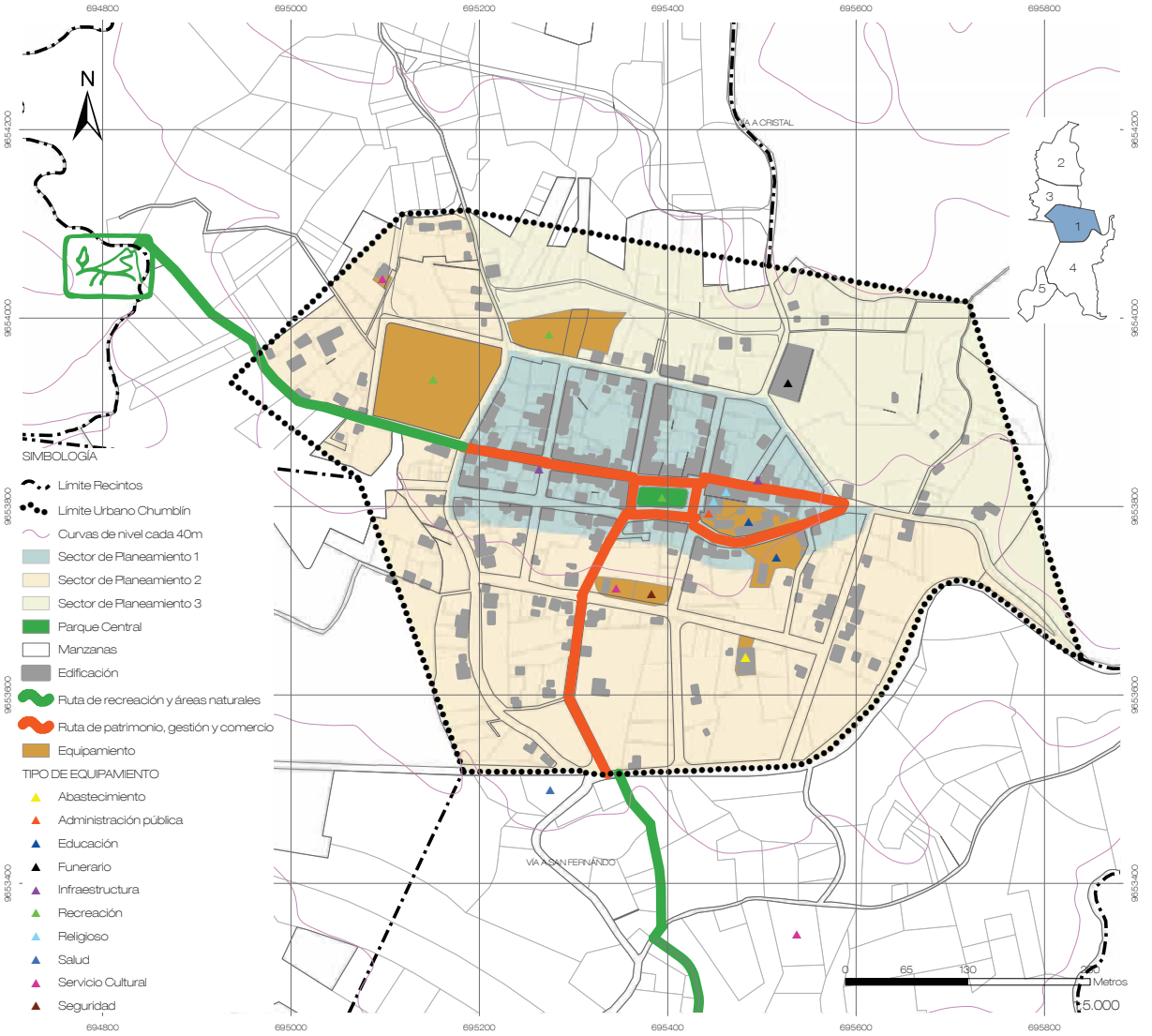


GRÁFICO 9.5.I VÍA PEATONAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.1 I MONTAJE VÍA PEATONAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 9.7.I SECCIÓN PT1-PT1 I 1:200 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

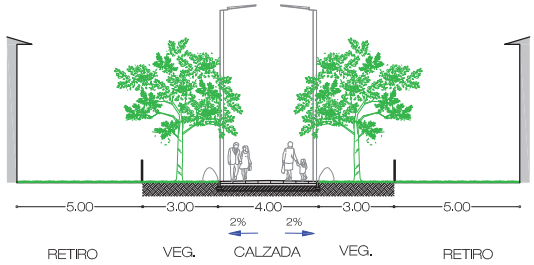


GRÁFICO 9.8.I PLANTA VIA PEATONAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

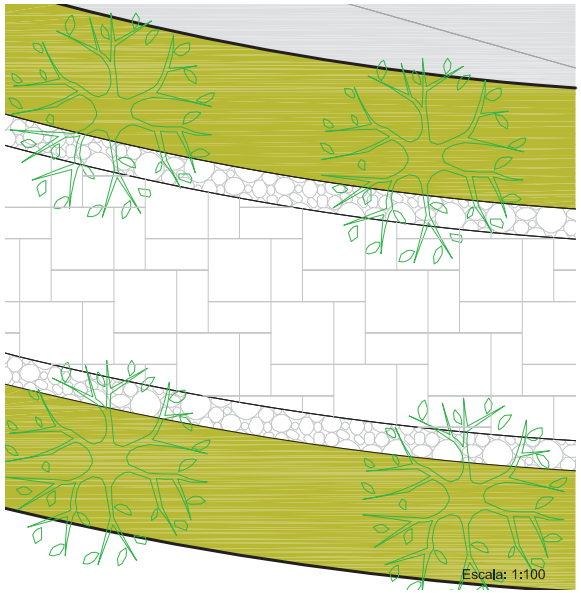


GRÁFICO 9.6.I VÍA PEATONAL I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

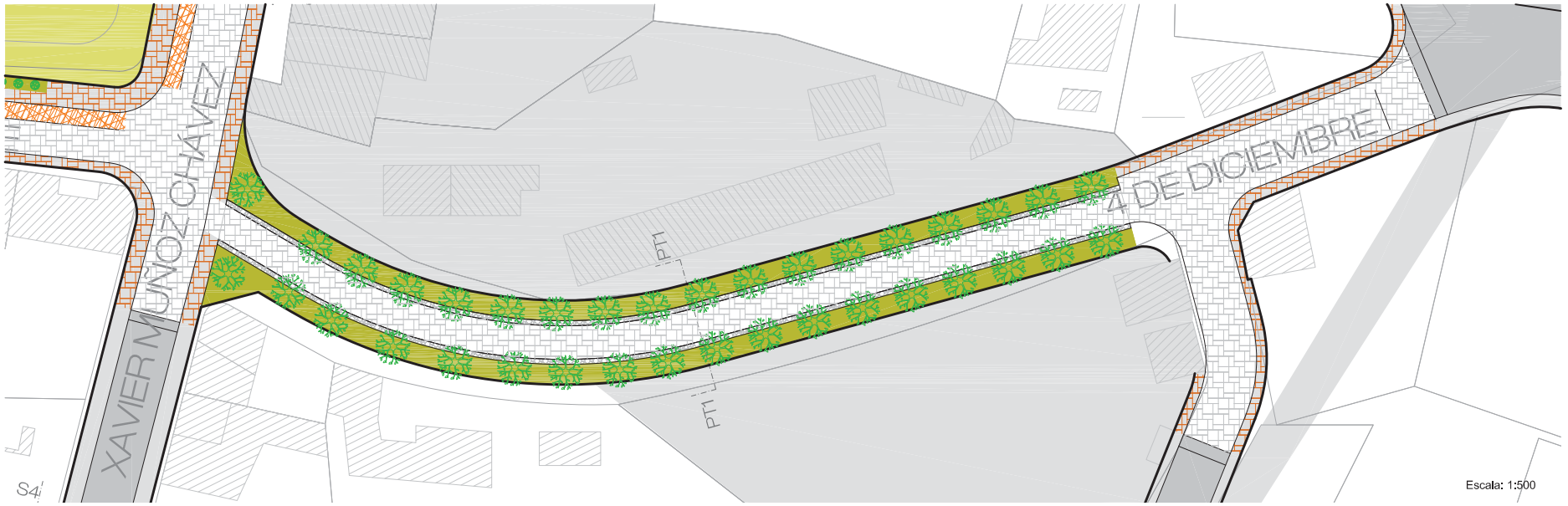


GRÁFICO 9.9.I RECORRIDO PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

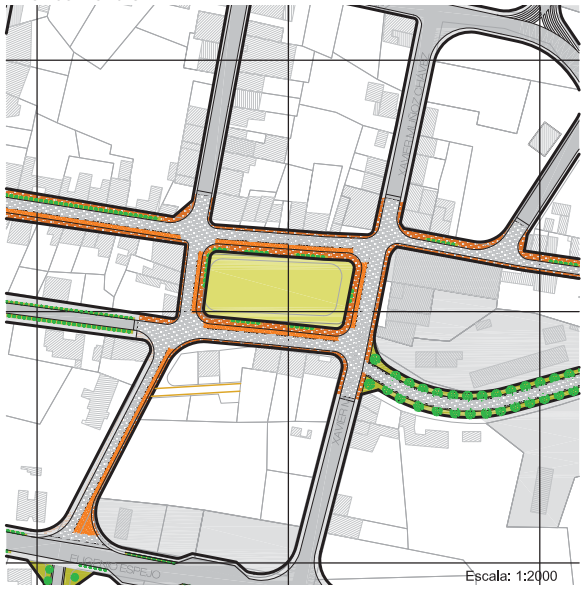


GRÁFICO 9.11.I RECORRIDO PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

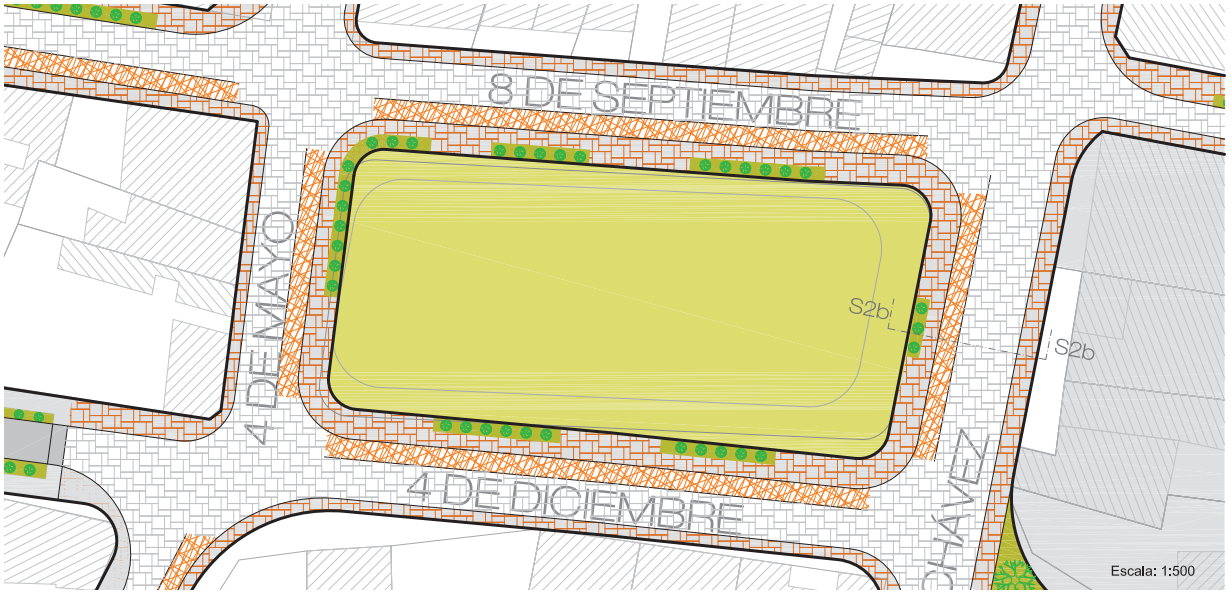


GRÁFICO 9.10.I PLANTA RECORRIDO PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

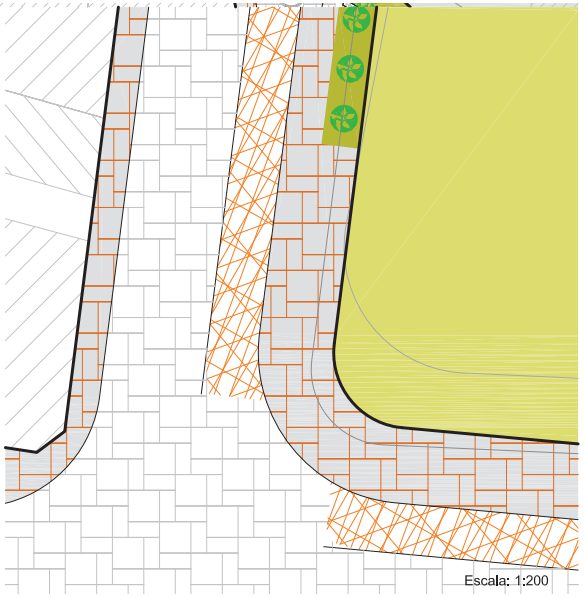
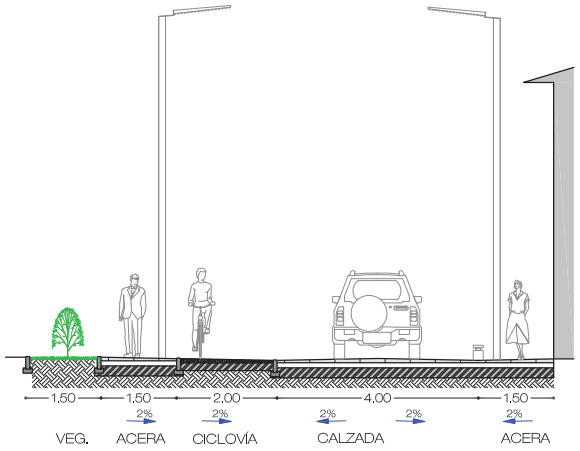


GRÁFICO 9.12.I SECCIÓN S2B-S2B I 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

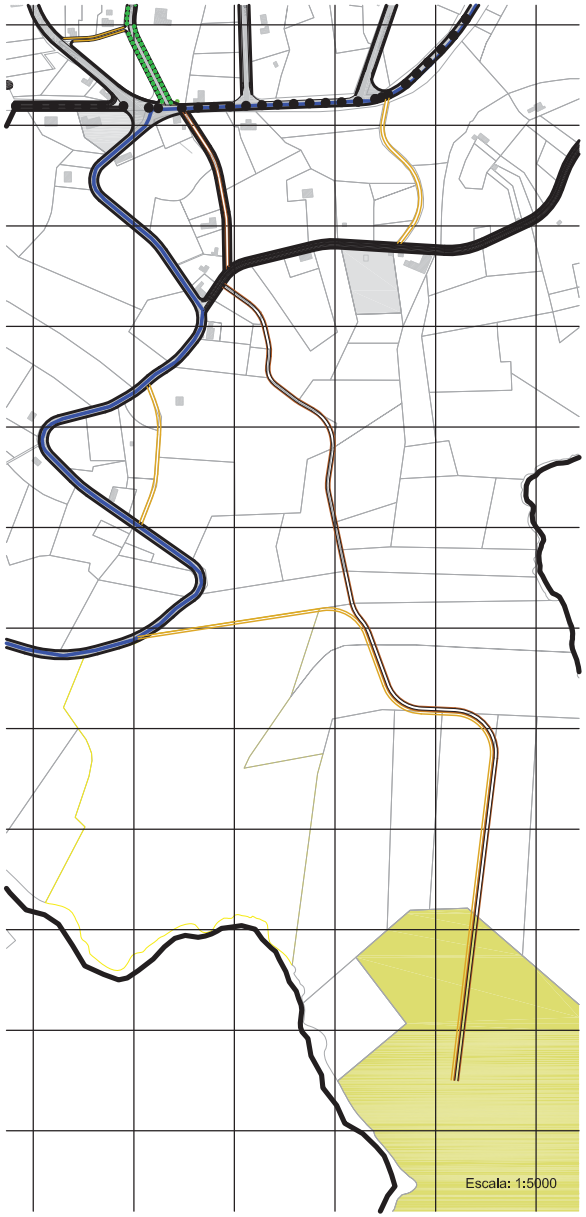


Corte S2b - S2b

FOTOGRAFÍA 9.2 I MONTAJE RECORRIDO PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 9.13.I RECORRIDO DE RECREACIÓN, CONTEMPLACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ÁREAS NATURALES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.3 I MONTAJE RECORRIDO DE RECREACIÓN, CONTEMPLACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ÁREAS NATURALES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 9.14 I SECCIÓN DEL RECORRIDO PEATONAL DE RECREACIÓN, CONTEMPLACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ÁREAS NATURALES I 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

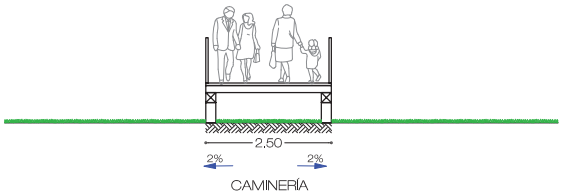
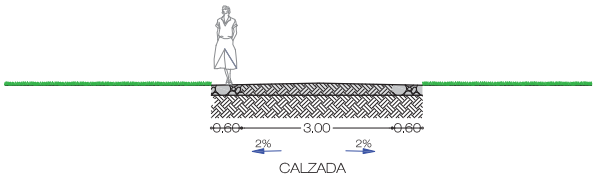


GRÁFICO 9.15 I SECCIÓN DEL RECORRIDO A CABALLO DE RECREACIÓN, CONTEMPLACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ÁREAS NATURALES I 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 9.4 I ÁREA PROTEGIDA DE CONTEMPLACIÓN Y ESPARCIMIENTO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.4.4. TRATAMIENTO FORMAL DE LAS VIAS

En el área de planificación se asigna la materialidad de acuerdo a la jerarquización vial y a la imagen objetivo, mediante la cual se decide potencializar la historia del asentamiento reflejada en el patrimonio, los equipameintos principales y las áreas verdes naturales, a traves del recorrido antes planteado.

Por tanto para su diferenciación se ha usado en el recorrido turístico el material de piedra andesita, incluyendo vegetación y un ciclopaseo, todo esto a un solo nivel para facilitar y priorizar la circulación peatonal. Para el resto de vías se aplicará materiales de acuerdo a su jerarquía, es decir, las principales y secundarias dentro del área urbano parroquial serán de asfalto con veredas de hormigón conservando la tendencia actual.

En las áreas correspondientes a los Recintos se usará calzadas de doble banda de hormigón con aceras del mismo material para disminuir la afección a la característica rural que tienen dichas zonas.

Las vías peatonales que forman parte del recorrido serán tratadas utilizando la piedra andesita y vegetación, mientras que los senderos serán manejados de manera más natural colocando piedras propias del sector. En el caso del tramo que lleva al área natural del Recinto Bellavista se ha previsto una ruta peatonal levantada del suelo debido a la presencia de humedad y otra de tierra para transporte mediante caballos.

FOTOGRAFÍAS 9.5.| ADOQUÍN CON VEGETACIÓN Y CICLOVÍA | FUENTE Y ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 9.6.| ASFALTO CON VEREDAS DE HORMIGÓN | FUENTE Y ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 9.7.| DOBLE BANDA DE HORMIGÓN | FUENTE Y ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 9.8.| PEATONALES | FUENTE Y ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.4.5. SENTIDOS DE CIRCULACIÓN

Los sentidos de las vías de la cabecera urbano parroquial de Chumblín se han establecido con el criterio de priorizar el centro para el uso del peatón, por tanto las vías que rodean el parque son de un solo sentido, las demás son de doble sentido dado que, tanto la sección transversal como la topografía, lo permiten en la mayoría de los casos; por poseer dichas características, este aspecto no se ha constituido como limitante para realizar el diseño vial.

9.4.6. SEÑALIZACIÓN

Las señales de tránsito son signos que se colocan en las vías para brindar información a los usuarios de la misma, en especial los que se desplazan en vehículos y los peatones. Existen tres tipos de señales de tránsito.

9.4.6.1. SEÑALES VERTICALES

"Transmiten a los usuarios de las vías públicas unas normas específicas mediante símbolos o palabras oficialmente establecidos con el objeto de regular o dirigir la circulación." [4]

Pueden ser:

A. Regulatorias o normativas.

"Nos obligan a realizar alguna acción, indican la existencia de ciertas prohibiciones o restricciones." [5]

GRÁFICO 9.16.| SEÑALES DE TRÁNSITO REGULATORIAS | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



B. Preventivas

"Previene de un acontecimiento o acción que se aproxima, advierte al conductor, son de fondo color amarillo reflectivo y sus caracteres o letras de color negro" [6]

GRÁFICO 9.17.| SEÑALES DE TRÁNSITO PREVENTIVAS | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



C. Informativas

"Sirven para guiar al conductor, a lugares o sitios determinados y ciudades o poblaciones, los colores pueden ser azul y verde respectivamente" [7]

GRÁFICO 9.18.| SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



9.4.6.2. SEÑALES HORIZONTALES

"Son aquellas líneas o símbolos establecidos directamente sobre la calzada con el propósito de facilitar la circulación. Refuerzan las señales verticales y delimitan la presencia de vehículos." [8]

4 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
5 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
6 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
7 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
8 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002

A. Líneas longitudinales

Pueden ser contínuas que prohíben el rebasamiento y separan sentidos de cirulacion, o discontínuas que permiten rebasar.

GRÁFICO 9.19.| SEÑALES DE TRÁNSITO HORIZONTALES | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



B. Lineas transversales

Se refiere a los cruces peatonales y las líneas de pare de 40cm de ancho ubicadas a 3.60 mts de la intersección.

GRÁFICO 9.20.ISEÑALES DE TRÁNSITO HORIZONTALES | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



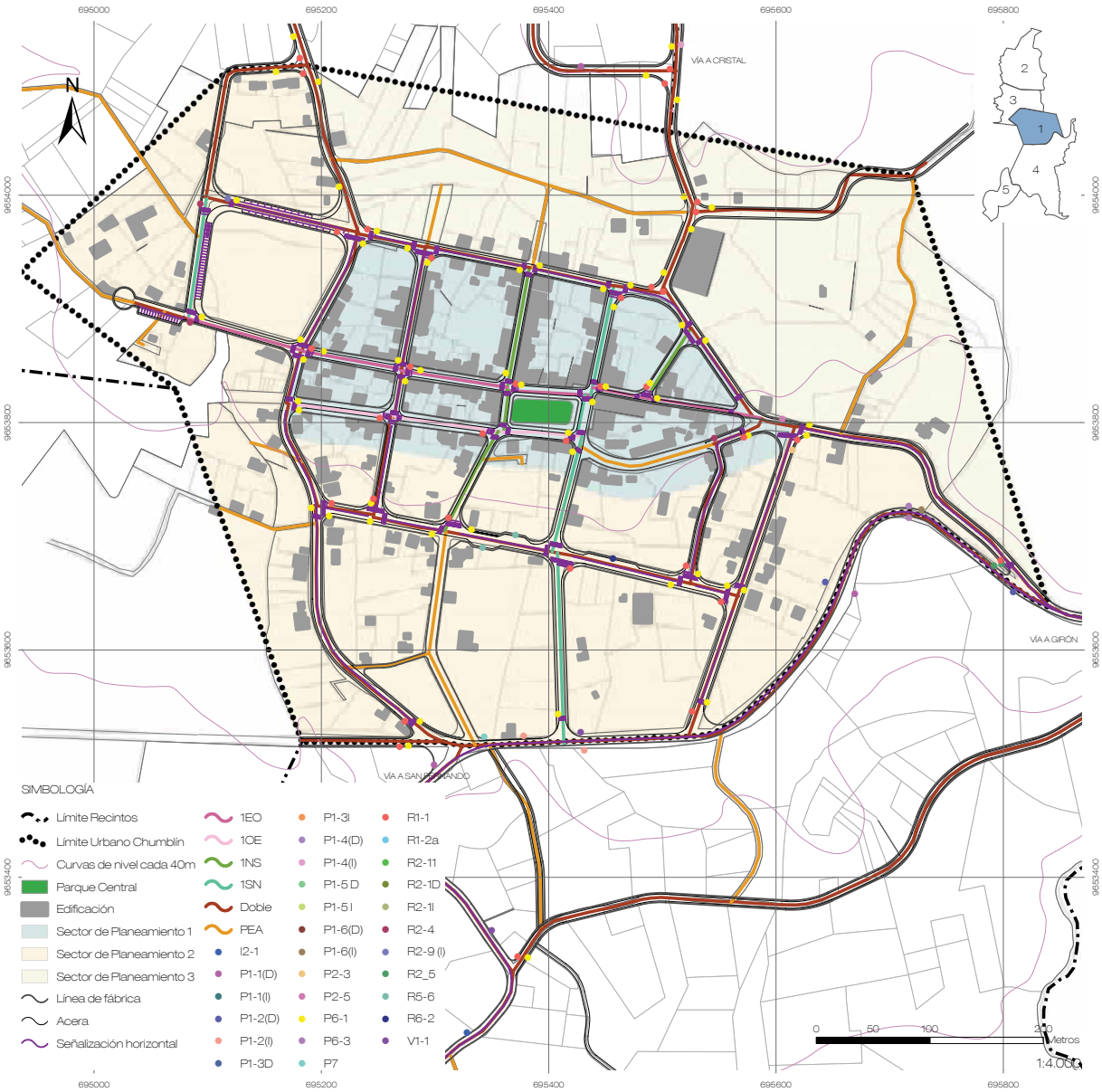
9.4.6.3. SEÑALES LUMINOSAS

"Son señales de tránsito con luces que le indican cuándo y dónde debe detenerse o avanzar"[9]

GRÁFICO 9.21.ISEÑAL DE TRÁNSITO LUMINOSA | FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



MAPA 9.4.| SEÑALIZACIÓN VIAL Y SENTIDO DE LAS VÍAS | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

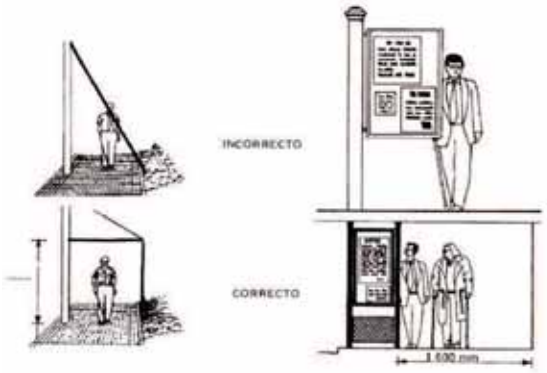


9 http://www.peugeot.com.ar/luminosas/

9.4.7. NORMAS SOBRE ACCESIBILIDAD

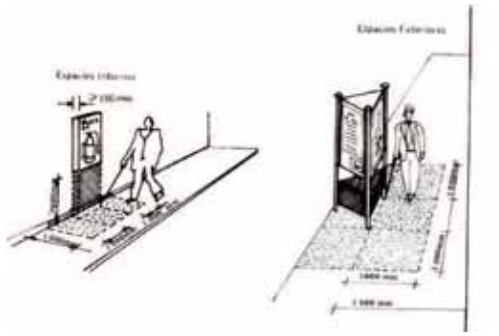
El Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN, ha establecido, entre otras, las siguientes normas de accesibilidad física.

"Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan " [1]



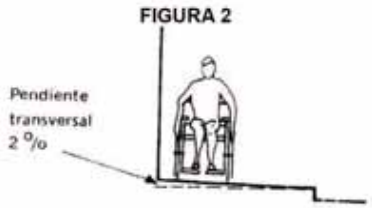
"Debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones:
a) entre 800 mm y 2 200 mm de altura,
b) separado más de 150 mm de un plano lateral.

El indicio debe estar constituido por un elemento detectable que cubra toda la zona de influencia del objeto, delimitada entre dos planos: el vertical ubicado entre 100 mm y 800 mm de altura del piso y el horizontal ubicado 1 000 mm antes y después del objeto. "

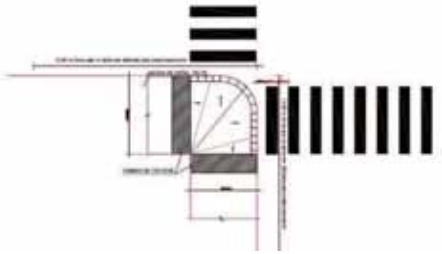


"La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %. " [2]

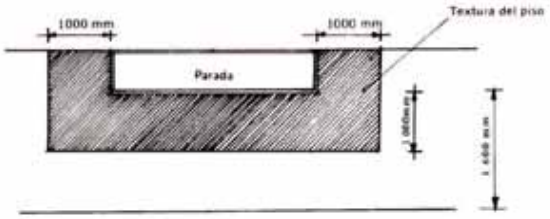
FIGURA 2



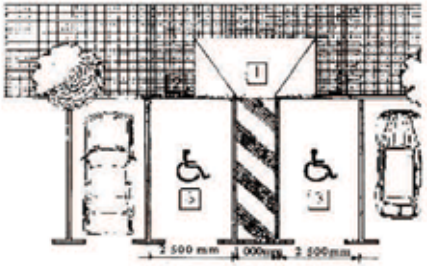
"En todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, éstos se deben salvar mediante rampas, de acuerdo con lo indicado en la NTE INEN 2 245. Los espacios que delimitan la proximidad de rampas no deberán ser utilizados para equipamiento como kioscos, casetas; excepto señales de transito y postes de semáforos. Se prohíbe el estacionamiento de vehículos, en una longitud de 12,00 m proyectados desde el borde exterior de la acera "

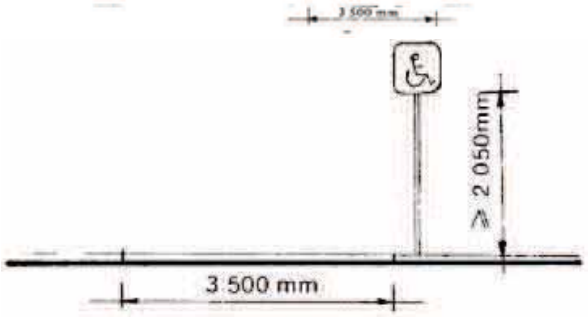


"Para advertir a las personas con discapacidad visual cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, se debe señalar su presencia por medio de un cambio de textura de 1 000 mm de ancho; con material cuya textura no provoque acumulación de agua. "



"Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser:
Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo : 5 000 mm "
"Números de lugares. Se debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción... Ubicación. Los lugares destinados al estacionamiento para personas con discapacidad, deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios o edificios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos. Para aquellos casos donde se presente un desnivel entre la acera y el pavimento del estacionamiento, el mismo debe salvarse mediante vados de acuerdo con lo indicado en la NTE INEN 2 245. " [3]





"Ubicación de las líneas de pare. Las líneas de pare deben ser ubicadas de acuerdo a las siguientes figuras. "

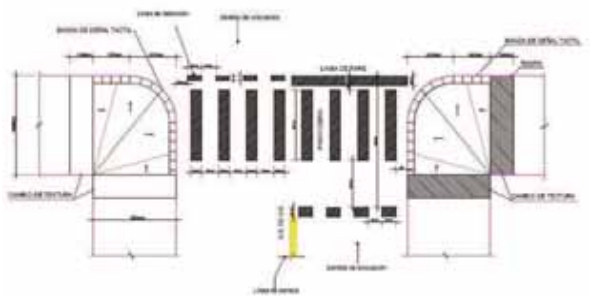
"Cruces en vías, a más de las indicadas en este documento normativo, deben cumplir con lo establecido en los RTE INEN 004 Señalización vial. Parte 2. Señalización horizontal y Parte5 Semaforización. " [4]

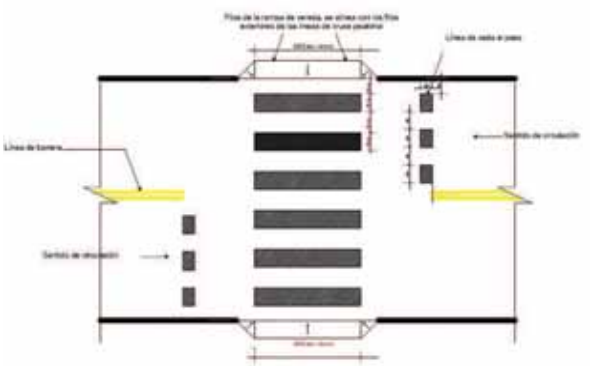
1 INEN, ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL. Primera edición, Ecuador, 2009/10/13, p.2

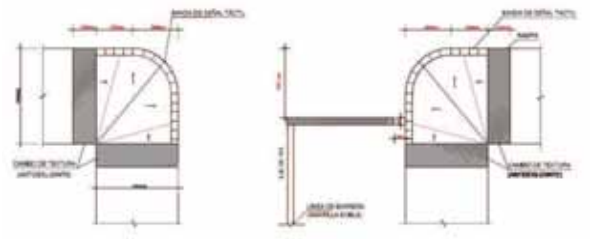
2 INEN, ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS. RAMPAS FIJAS. Primera edición, Ecuador, 2009/10/13, p.2

3 INEN, ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. CRUCES PEATONALES A NIVEL Y A DESNIVEL. Primera edición, Ecuador, 2009/10/13, p.2

4 INEN, ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN.Primera edición, Ecuador, 2009/10/13, p.2





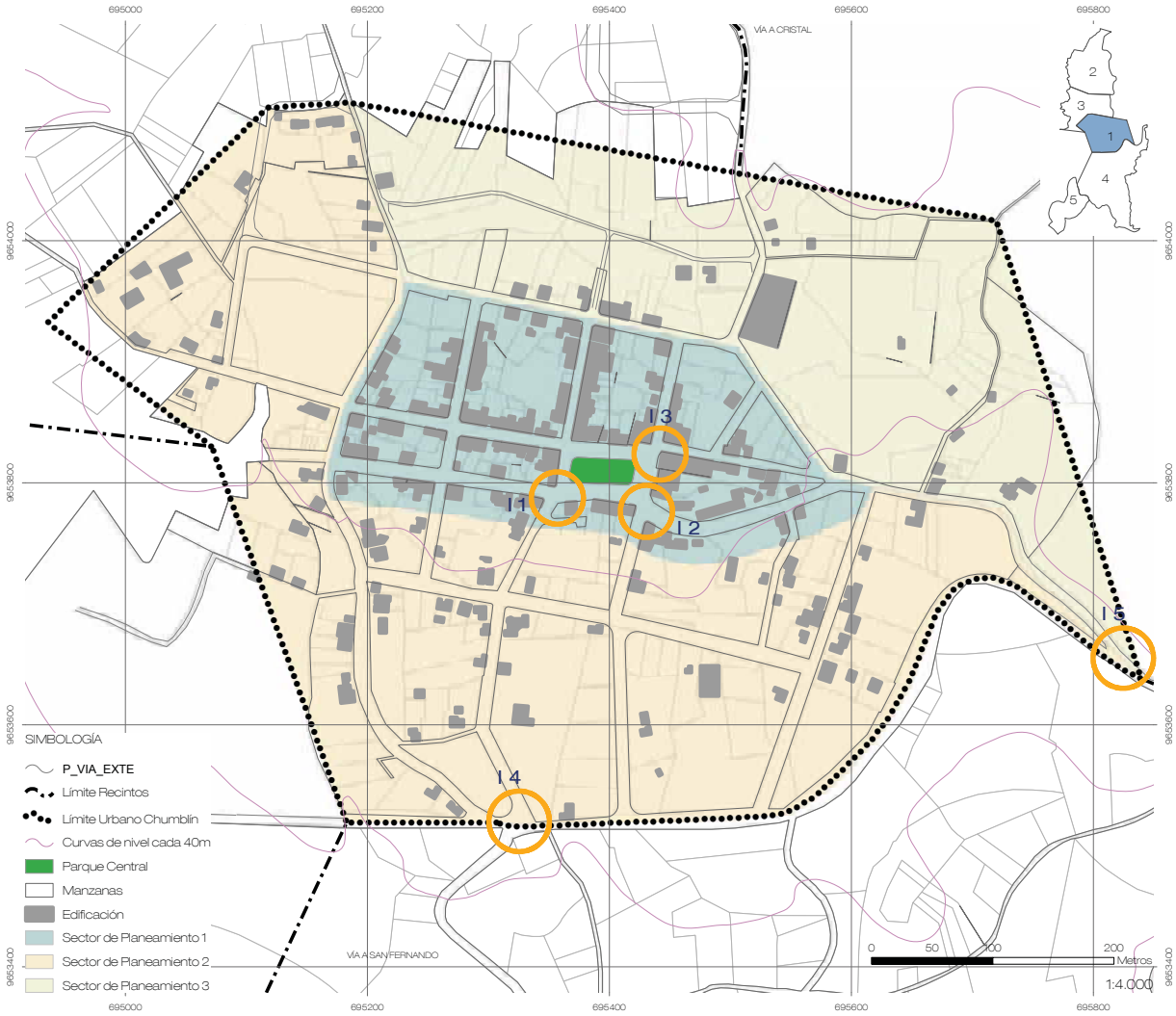


9.4.8. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

En el área de estudio se han identificado 5 intersecciones conflictivas principalmente originadas por desplazamiento de ejes en la parte central y falta de señalización vertical.

Se han resuelto las intersecciones conflictivas con el objetivo de lograr orden y seguridad para evitar accidentes con sus consecuentes pérdidas materiales y humanas. Para ello se ha usado elementos físicos de canalización y señalización horizontal y vertical.

MAPA 9.5.I UBICACIÓN DE LAS INTERSECCIONES I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Intersección 1

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 4 de Mayo y 4 de Diciembre, junto al Parque Central.
- Las vías son de adoquín de hormigón y el tramo sur de la vía 4 de mayo es de tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas de visibilidad ocasionados por la pendiente de acceso de la vía 4 de mayo.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- Falta de señalización y preferencia de circulación
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 14 cruces.

Para solucionar esta intersección conflictiva y cuidar la integridad de los peatones se ha procedido a proponer materialidad acorde a su función como recorrido turístico, mejorar el trazado vial, a darle un solo sentido de circulación a las vías y establecer la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

La dificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de dos viviendas esquineras sin retiro frontal.

GRÁFICO 9.22. INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

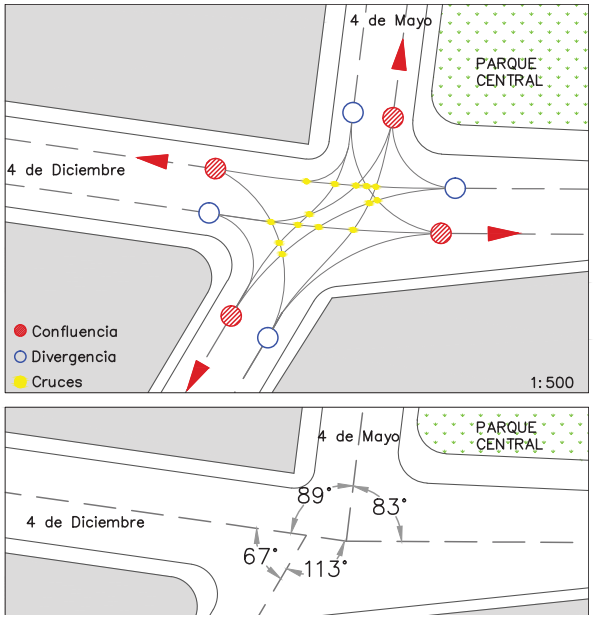
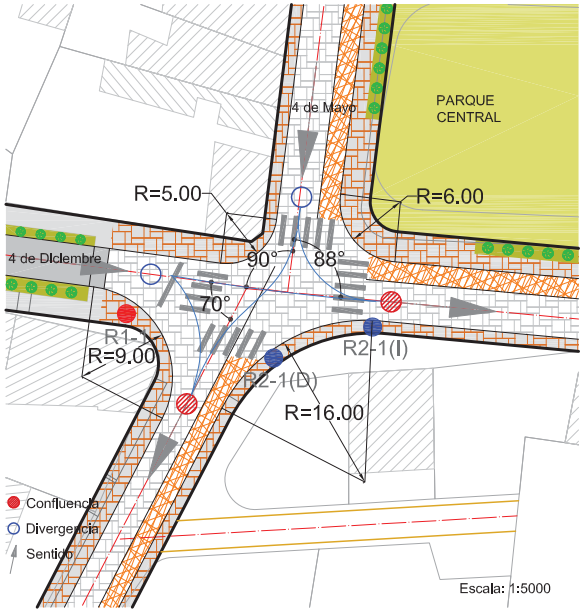


GRÁFICO 9.23. SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 2

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 4 de Diciembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central, la Junta Parroquial y la escuela Víctor Álvarez Torres.
- La vía 4 de Diciembre es de adoquín y hormigón asfáltico, mientras que la vía Xavier Muñoz Chávez es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 15 cruces.

Para solucionar esta intersección conflictiva y dar prioridad al peatón, en especial a los niños de la escuela Víctor Álvarez Torres se ha procedido a peatonalizar el tramo de la vía 4 de diciembre que atraviesa este equipamiento. Es así que se propone materialidad acorde, se mejora el trazado vial, se les asigna sentidos de circulación a las vías y se establece la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

La dificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de una vivienda esquinera sin retiro frontal.

GRÁFICO 9.24. INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

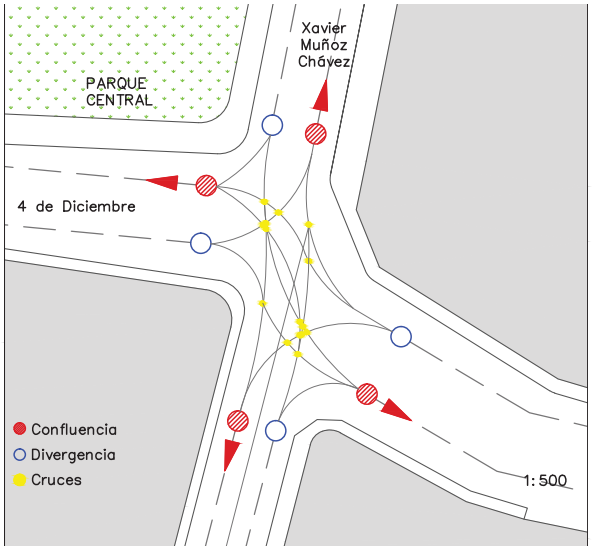
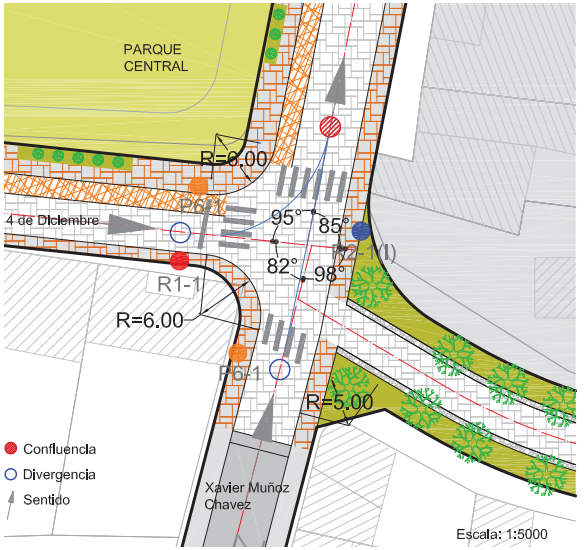


GRÁFICO 9.25. SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 3

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 8 de Septiembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central y el Santuario de la Parroquia Chumblín.
- La calle Xavier Muñoz Chávez es de adoquín y la 8 de Septiembre es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 7 cruces.

La solución de esta intersección inicia en la propuesta de una materialidad acorde a su función como recorrido, luego se mejora el trazado vial, se asigna sentidos de circulación a las vías y se establece la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

La dificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de viviendas esquineras sin retiro frontal.

GRÁFICO 9.26. INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

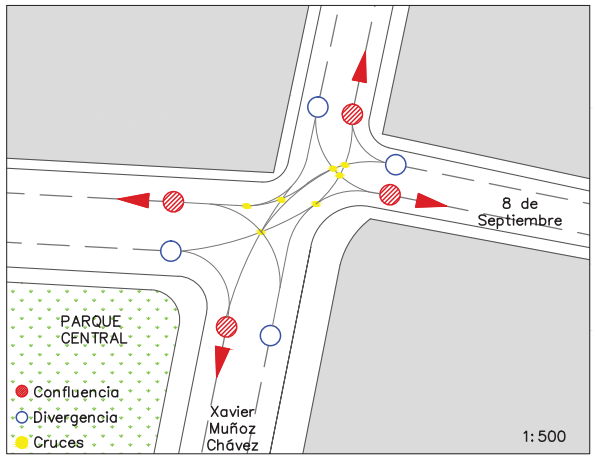
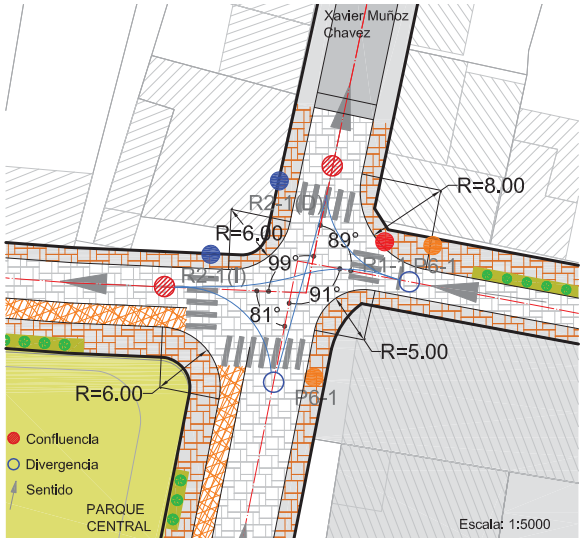


GRÁFICO 9.27. SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 4

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las vías: 4 de Mayo, San Fernando-Girón y Av. del Estadio, junto al Centro de Salud.
- Todas las vías son de tierra a excepción de la Vía Girón-San Fernando.
- Falta de señalización.
- 5 puntos de divergencia.
- 5 puntos de concurrencia.
- 21 cruces.

La solución de esta intersección se da una vez que se han definido los roles de las vías y su jerarquía, además se ha mejorado su trazado geométrico

GRÁFICO 9.28. INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

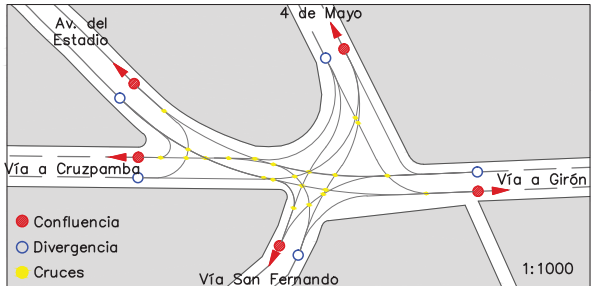
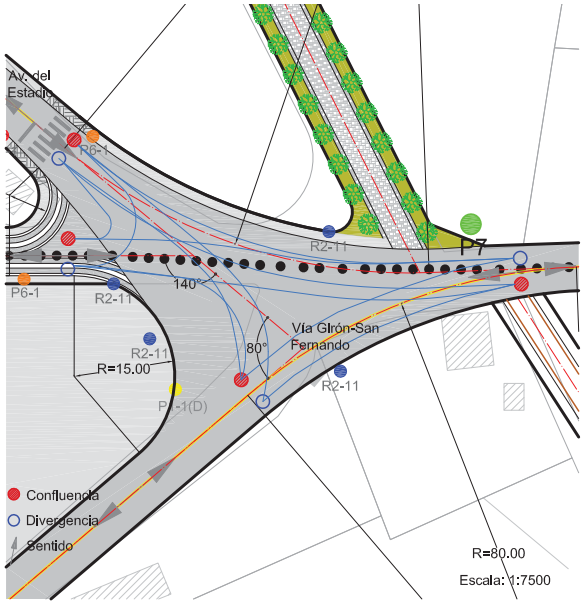


GRÁFICO 9.29. SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 5

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Se da entre la vía San Fernando-Girón y la entrada y salida de Chumblín.
- Las vías son de hormigón asfáltico.
- Falta de señalización.
- Problemas de visibilidad por parte de los conductores que vienen de Girón, esto se debe a que vienen desde una curva y la velocidad no les permite ingresar adecuadamente.
- Radio de giro insuficiente.
- 3 puntos de divergencia.
- 3 puntos de concurrencia.
- 4 cruces.

Al darse el conflicto por los radios de giro y curvatura inadecuados, se ha solucionado mediante un mejor trazado vial y la colocación de señales verticales que impidan al tránsito vehicular realizar maniobras inadecuadas como giros en U. Uno de los determinantes principales ha sido la topografía.

GRÁFICO 9.30. INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

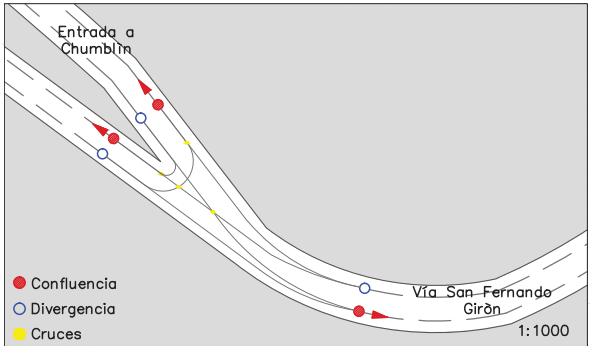
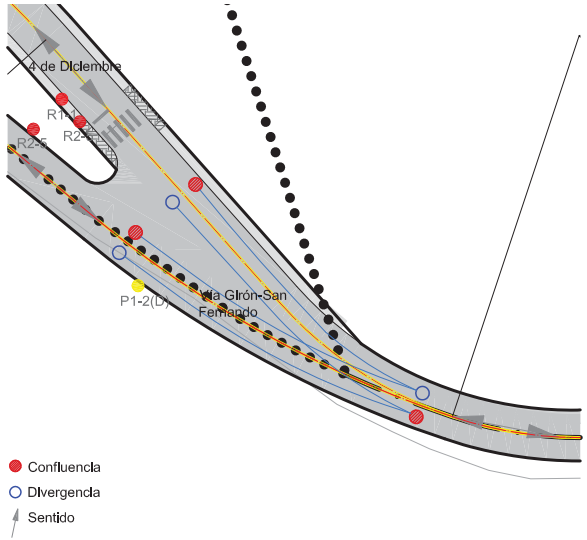


GRÁFICO 9.31. SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



9.4.9. RECORRIDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

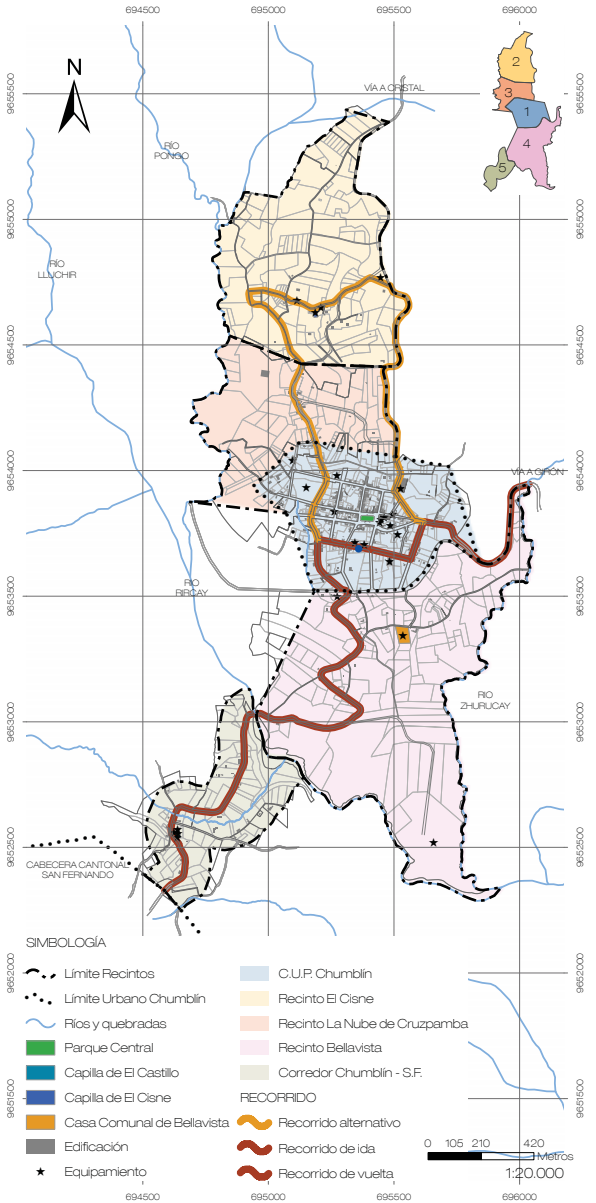
En la parroquia Chumblín la movilidad se ve representada por buses que pasan continuamente hacia San Fernando y por camiones y camionetas para llegar a los recintos que conforman la Parroquia.

El recorrido planteado se realizó con el objetivo de que el transporte público no cruce por el área central e histórica evitando asi posibles conflictos, ya que lo que se quiere es priorizar al peatón con el propósito de que visite las áreas de interés que se han planteado, como son las zonas recreativas a las cuales llega realizando un paseo por el centro del asentamiento. Así mismo se ha previsto que brinde servicio a las áreas relacionadas con el abastecimiento de productos como lo es el Centro de Producción de las Organizaciones.

Adicionalmente se propone un segundo recorrido que circula por la vía principal hacia el recinto El Cisne para brindar servicio a los habitantes tanto del sector como de otros puntos adyacentes a este.

Según lo descrito se ha realizado el siguiente recorrido del bus.

MAPA 9.5.| RECORRIDO DEL TRANSPORTE 2 | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ANEXOS



ANEXOS

REGISTRO DE USOS DE SUELO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Gestión y administración pública.

Gestión y administración privada.

Gestión y administración religiosa.

Gestión y administración comunitaria.

INTERCAMBIO O COMERCIO.

Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

Locales de aprovisionamiento a la vivienda de productos alimenticios y no alimenticios:
Tiendas de abarrotes.
Despensas.
Mini mercados.
Carnicerías.
Panaderías.
Confiterías.
Heladerías.
Pastelerías.
Farmacias.
Boticas.
Bazares.
Papelerías y útiles escolares.
Centros de copiado de documentos y planos.

Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

Centros comerciales en general.
Joyerías y relojerías.
Ópticas.
Librerías.
Floristerías.
Perfumerías y cosméticos.
Productos naturales.
Cristalerías.
Almacenes de artículos de arte.
Almacenes de artesanías.
Almacenes de ropa confeccionada en general.
Almacenes de artículos de cuero.
Almacenes de textiles.
Almacenes de muebles.
Almacenes de electrodomésticos.
Almacenes de música y de instrumentos musicales.
Almacenes de colchones.
Almacenes de equipos, implementos y ropa para deportes.
Almacenes de plásticos.
Almacenes de venta de artículos para fiestas infantiles.

Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuesto y accesorio.

Almacenes de maquinarias textiles y máquinas industriales de coser y bordar, repuestos y accesorios.
Almacenes de máquinas de escribir, procesadores de palabras y fax, repuestos y accesorios.
Almacenes de maquinarias, equipos y materiales para imprentas y centros de copiado de documentos y planos.
Almacenes de equipos de computación, accesorios y suministros.
Almacenes de equipos, materiales y accesorios de telecomunicación y radiocomunicación.
Almacenes de equipos para bares, hoteles y restaurantes.
Almacenes de equipos y repuestos para refrigeración comercial e industrial.
Almacenes de equipos y suministros para oficinas.
Almacenes de equipos y efectos para médicos y odontólogos.
Almacenes de equipos e implementos para seguridad electrónica y seguridad industrial.
Almacenes de bombas de agua y repuestos.
Almacenes de bombas de fumigación y repuestos.
Almacenes de motosierras, desbrozadoras, y cortadoras de césped.
Almacenes distribuidores de balanzas, repuestos y accesorios.
Almacenes de compresores y herramientas neumáticas.
Almacenes para equipos y productos para procesos electrolíticos.
Almacenes de herramientas manuales y eléctricas.
Almacenes de equipos para lecherías.
Almacenes de equipos de comunicación audiovisual.
Almacenes de equipos para riego.
Almacenes de equipos para minería
Almacenes de repuestos y accesorios para vehículos.

Comercio de maquinaria agrícola y repuestos y accesorios automotrices.

Almacenes de repuestos y accesorios automotrices en general.
Almacenes de motores a diesel, a gasolina y eléctricos y repuestos.
Almacenes de maquinaria agrícola, repuestos y accesorios.

Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.

Almacenes de materiales y elementos de construcción en general.
Almacenes de materiales, accesorios y equipos para instalaciones eléctricas.
Almacenes de materiales, accesorios y equipos para instalaciones hidrosanitarias.
Almacenes de productos cerámicos para la construcción.
Almacenes de pinturas, lacas, barnices, disolventes y complementos.
Almacenes de alfombras.
Almacenes de cortinas.
Almacenes de artículos de madera.
Almacenes de distribución de pegamentos, soluciones y resinas.
Almacenes de puertas metálicas enrrollables.
Almacenes de tuberías.
Ferreterías.
Vidrierías.

Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor.

Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
Almacenes de productos para veterinarios.
Tiendas distribuidoras de productos alimenticios en general.
Tiendas distribuidoras de aceites y grasas comestibles.
Distribuidores de aves procesadas.

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS.

Servicios personales y afines a la vivienda.

Peluquerías y salones de belleza.
Salas de masajes y gimnasios.
Laboratorios y estudios fotográficos.
Funerarias.
Salas de velaciones.
Locales para alquiler de videos.
Talleres de electricistas.
Talleres de plomeros.
Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.

Servicios financieros.

Bancos.
Casas de cambio
Mutualistas.
Compañías financieras.
Agentes y compañías de seguros y reaseguros.
Cooperativas de ahorro y crédito.
Oficinas para transferencia de dinero desde el extranjero.

Servicios de transporte y comunicaciones.

Oficinas y agencias de viajes.
Servicios de empaques y mudanzas.
Correos privados.
Radiodifusoras, Estudios de Grabación.
Oficinas de empresas de telefonía celular.
Oficinas de Periódicos.
Oficinas y estudios de televisión.
Servicios de Internet, Fax y Telefonía.

Servicios de turismo y recreación.

Oficinas y agencias de turismo.
Hoteles, hoteles residencias y hoteles apartamento.
Salas de recepciones y de baile.
Peñas.
Orquestas y conjuntos musicales.

Servicios de alimentación.

Restaurantes.
Picanterías.
Pollerías.
Cafés.
Bares.

Servicios profesionales.

Consultorios médicos y odontológicos
Consultorios jurídicos
Oficinas de arquitectos, ingenieros y topógrafos.
Oficinas de economistas, ingenieros comerciales, contadores y auditores.
Oficinas de consultores.
Oficinas de servicios de planificación familiar.
Oficinas de selección de personal, asesoría laboral, societaria y capacitación.
Laboratorios clínicos.
Centros de diagnóstico radiológico.
Clínicas y mecánicas dentales.
Agencias de modelos.
Talleres de pintores.

Servicios de seguridad.

Oficinas de empresas de seguridad privadas.

Servicios industriales.

Servicios de limpieza y mantenimiento de edificaciones y elementos accesorios.
Talleres electrónicos.
Talleres de reparación y mantenimiento de bombas de agua, de fumigación, y de inyección a diesel, inyectores y turbos.
Talleres de mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos para imprentas y centros de copiado de documentos y planos.
Talleres de alineación y balanceo de llantas.
Latonerías, enderezada y pintada de vehículos livianos.
Talleres de reparación de máquinas de escribir.
Talleres mecánicos y electromecánicos.
Talleres de soldaduras.

PRODUCCIÓN DE BIENES.

Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda.

Fabricación de productos lácteos a baja escala.
Talleres artesanales y manufacturas.
Zapaterías.
Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
Sombrererías.
Carpinterías y ebanisterías.
Joyerías.
Hojalaterías.
Talleres y agencias de publicidad.
Talleres de cerámica.
Talleres de producción de artículos de paja, zoga y similares.
Tapicerías.
Talleres de producción y montaje de cuadros.
Imprentas y offsets.

Huertos y cultivos familiares.

Forestación.

Ganadería a pequeña escala.

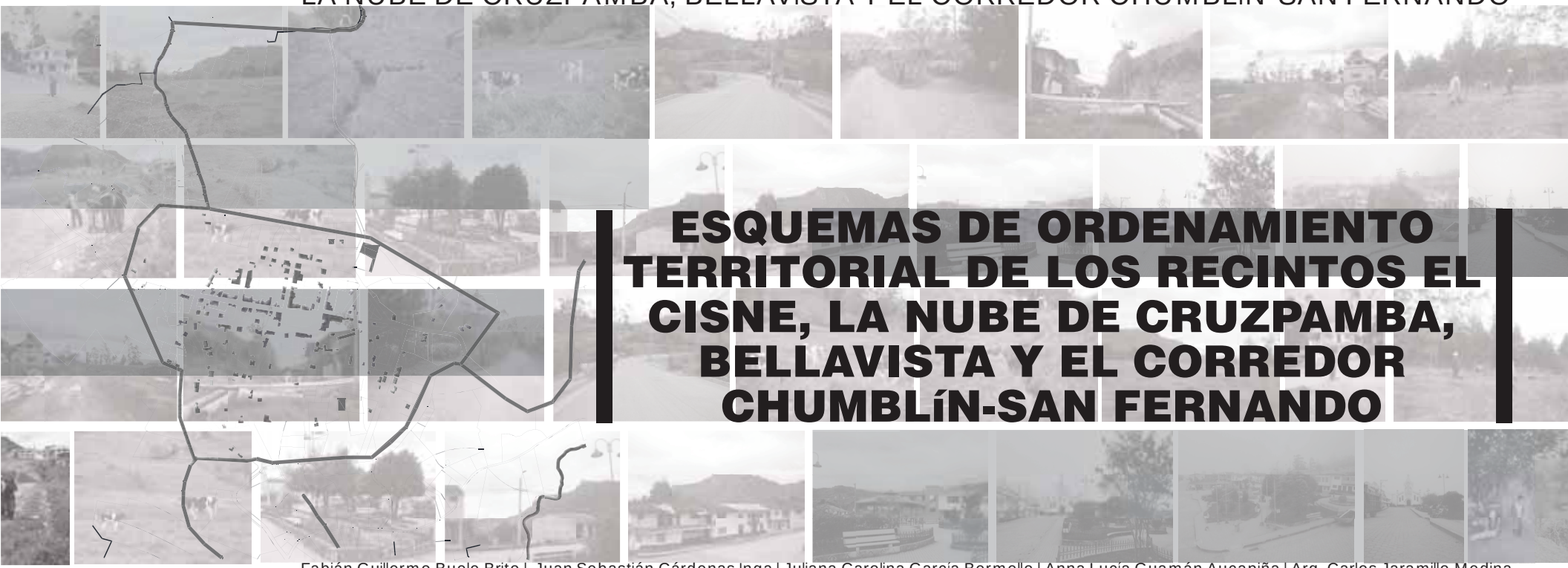
VIVIENDA.

EQUIPAMIENTO.

Equipamiento barrial o parroquial

Educación: Jardines de infantes, escuelas, colegios, academias, escuelas de danza y centros de formación y capacitación artesanal.
Asistencia social: Guarderías.
Cultural: Bibliotecas, cines, teatros, salas de exposición, galerías de arte y museos.
Religioso: Iglesias y casas parroquiales.
Abastecimiento: Mercados y ferias.
Recreación: Parques infantiles, barriales y, canchas deportivas, piscinas y galleras.
Sanitario público: Baterías de servicios higiénicos y lavanderías.
Organización social: Casas comunales y sedes de organizaciones barriales, asociaciones y clubes.
Seguridad pública: Retenes policiales y estaciones de bomberos.
Salud: Estación de primeros auxilios, puestos, dispensarios, subcentros y centros de salud y clínicas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLíN-SAN FERNANDO

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO

1.1. ANTECEDENTES

El trazado del límite de los Recintos que conforman el área de estudio define el territorio sobre el cual se intervendrá con el Esquema de Ordenamiento y permite diferenciar los predios pertenecientes a cada uno de los Recintos tomando en cuenta los predios que tengan más del 50% de su superficie dentro del límite.

1.2. OBJETIVOS

- Determinar con la localización de hitos el territorio de los Recinto EL Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando, sobre los cuales se ejercerá el control sobre el uso y ocupación de suelo y la dotación de servicios.

1.3. METODOLOGÍA

El trazado del límite de los Recintos se hizo en base al límite del área de estudio anteriormente establecido, el mismo que ha sido modificado de acuerdo a visitas de campo y criterios técnicos: que sea claramente identificable y excluya las áreas de suelo no aptas para urbanizar.

Una vez planteada la delimitación de cada uno de los Recintos se la llevó a consenso con los miembros que conforman la Junta Parroquial de Chumblín y tomando en cuenta sus sugerencias se llegó a los límites definitivos.

Con el uso de herramientas como la cámara y el GPS se georreferenció los hitos, complementando el estudio con un levantamiento fotográfico.

1.4. CONTENIDOS

1.4.1. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO EL CISNE

La delimitación del Recinto el Cisne se ha mantenido y se ha utilizado 10 hitos que en el estudio presente comienzan en el norte y se distribuyen en sentido horario abarcando un perímetro de 3401m y un área de 50.10 ha.

Por el norte:

Hito C1

Este hito de coordenadas E 695308.97 m y N 9655436.60 m; se fija en el cruce de los canales de riego en la esquina noroeste del predio de clave 02106091. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito C2.

FOTOGRAFÍAS 1.1.| HITO C1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C2

Este hito de coordenadas E 695479.75 m y N 9655387.45 m; se establece en la intersección en Y del eje de la calle S/N 4 y el eje de la vía a Cristal. Siguiendo esta última se une con el hito C3.

FOTOGRAFÍAS 1.2.| HITO C2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Por el este:

Hito#3

Este hito de coordenadas E 695483.56 m y N 9654735.63 m; se establece en el cruce del eje de la calle S/N 5 y el eje de la vía a Cristal, continuando esta última se articula con el hito C4.

FOTOGRAFÍAS 1.3.| HITO C3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Por el sur:

Hito C4

Este hito de coordenadas E 695471.76 m y N 9654412.94 m; se fija a 530m hacia el norte de la intersección de las calles Gerardo Martínez y Antonio Cárdenas, siguiendo el eje de la vía a Cristal. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto C5.

FOTOGRAFÍAS 1.4.| HITO C4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C5

Este hito de coordenadas E 695130.95 m y N 9654424.63 m; se planta en la intersección del eje de la avenida del Estadio y el eje del Sendero 3. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito C6.

FOTOGRAFÍAS 1.5.| HITO C5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C6

Este hito de coordenadas E 694844.53 m y N 9654537.13 m; se marca en el eje del Río Pongo en su unión con el lindero del predio de clave 02114002. Siguiendo el río hacia el norte se llega al punto C7.

FOTOGRAFÍAS 1.6.| HITO C6 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C7

Este hito de coordenadas E 694805.05 m y N 9654952.17 m; se fija en la intersección del eje del río Pongo y el eje del Río Cachi.

FOTOGRAFÍAS 1.7.I HITO C7 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C8
Este hito de coordenadas E 694849.57 m y N 9654989.35 m; se planta en el eje de la avenida del Estadio en su intersección con el eje del Río Cachi, continuando por ésta se llega al hito C9.

FOTOGRAFÍAS 1.8.I HITO C8 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C9
Este hito de coordenadas E 694903.10 m y N 9655107.30 m; se establece en el eje del Río Cachi y su intersección con el canal de riego en la esquina noroeste del predio de clave 02106163, siguiendo este último se une con el punto C10.

FOTOGRAFÍAS 1.9.I HITO C9 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

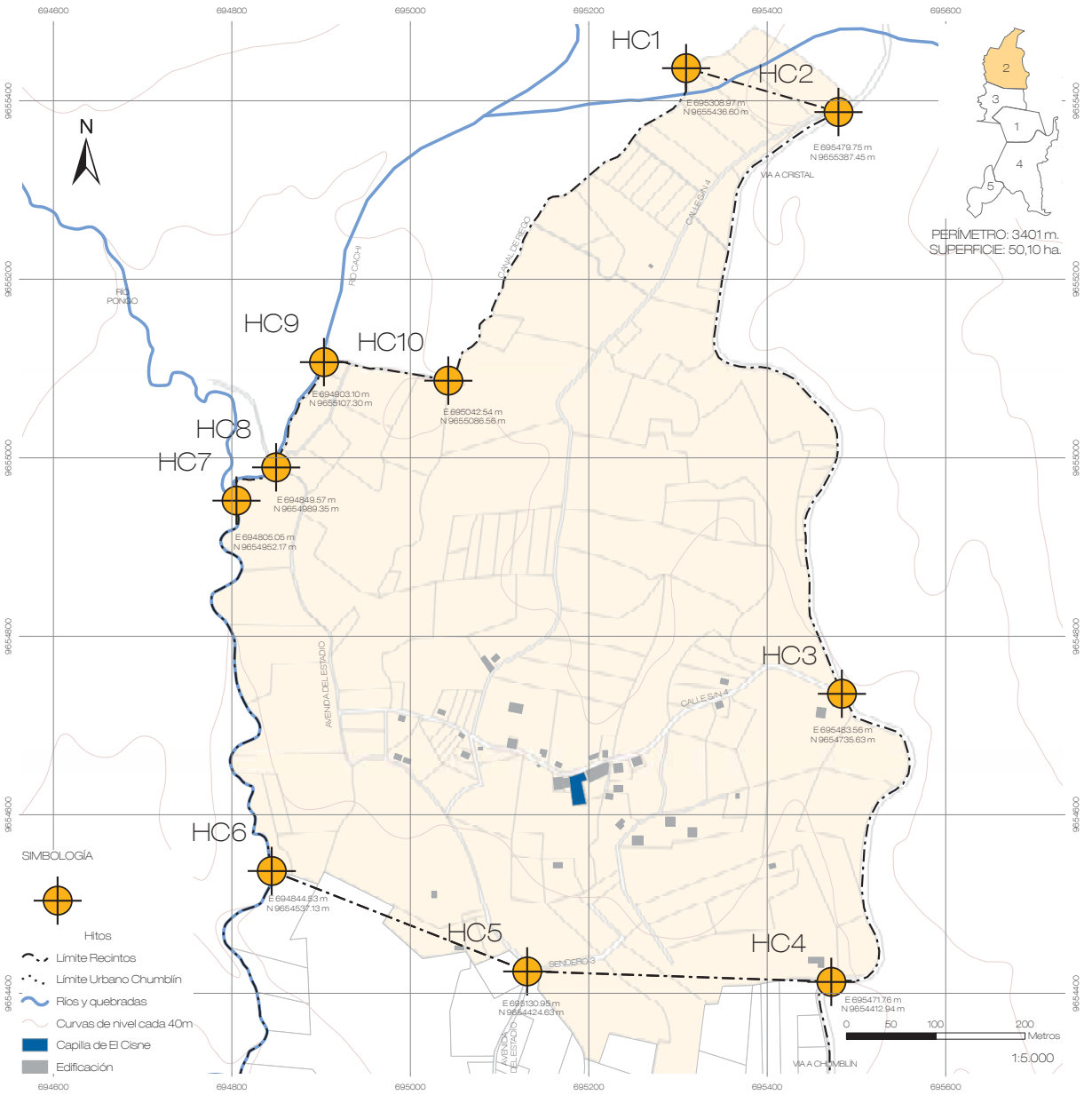


Hito C10
Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en en la quebrada S/N 2 en la esquina noreste del predio de clave 02106161, continuando el canal se enlaza con el hito C1.

FOTOGRAFÍAS 1.10.I HITO C10 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.1.I DELIMITACIÓN DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO
RECINTOS

1.4.2. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA

La delimitación del Recinto La Nube de Cruzpamba se ha modificado de tal manera que ha utilizado 9 hitos que en el estudio presente comienzan en el norte y se distribuyen en sentido horario abarcando un perímetro de 3335m y un área de 30.52 ha. que ha disminuido con respecto a la del Diagnóstico 16.93 ha.

Por el norte:

Hito C6
Este hito de coordenadas E 694844.53 m y N 9654537.13 m; se marca en el eje del Río Pongo en su unión con el lindero del predio de clave 02114002. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito C5.

FOTOGRAFÍAS 1.11.| HITO C6 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C5
Este hito de coordenadas E 695130.95 m y N 9654424.63 m; se planta en la intersección del eje de la avenida del Estadio y el eje del Sendero 3. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito C4.

FOTOGRAFÍAS 1.12.| HITO C5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito C4
Este hito de coordenadas E 695471.76 m y N 9654412.94 m; se fija a 530m hacia el norte de la intersección de las calles Gerardo Martínez y Antonio Cárdenas, siguiendo el eje de la vía a Cristal, continuando por ésta última se llega al hito 2.

FOTOGRAFÍAS 1.13.| HITO C4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 2
Tomando como centro el cruce del eje de la calle Antonio Cárdenas y la calle Gerardo Martínez se traza un radio de 140m que cruza a la vía al Cristal en el punto de coordenadas E 695506.54 m y N 9654055.45 m. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 1.

FOTOGRAFÍAS 1.14.| HITO 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 1
Este hito de coordenadas E 695185.96 m y N 9654114.13 m; se fija en el cruce del eje de la avenida del Estadio que lleva al recinto la Nube de Cruzpamba y el eje del sendero 1. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 10.

FOTOGRAFÍAS 1.15.| HITO 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 10
Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en la esquina noroeste del predio que queda a final del sendero 1, de clave 03114038. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 9.

FOTOGRAFÍAS 1.16.| HITO 10 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 9
Este hito de coordenadas E 694936.32 m y N 9653932.38 m; se establece en la prolongación del eje de la vía 8 de Diciembre a 150 m. de la intersección del eje de esta misma calle con el eje de la calle S/N 3 . Desde este punto se une mediante línea recta al hito 8.

FOTOGRAFÍAS 1.17.| HITO 9| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 8
Este hito de coordenadas E 695071.63 m y N 9653829.96 m; se fija en la intersección de la prolongación del eje de calle S/N 3 y el eje de la calle 4 de Diciembre. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto N1.

FOTOGRAFÍAS 1.18.| HITO 8 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

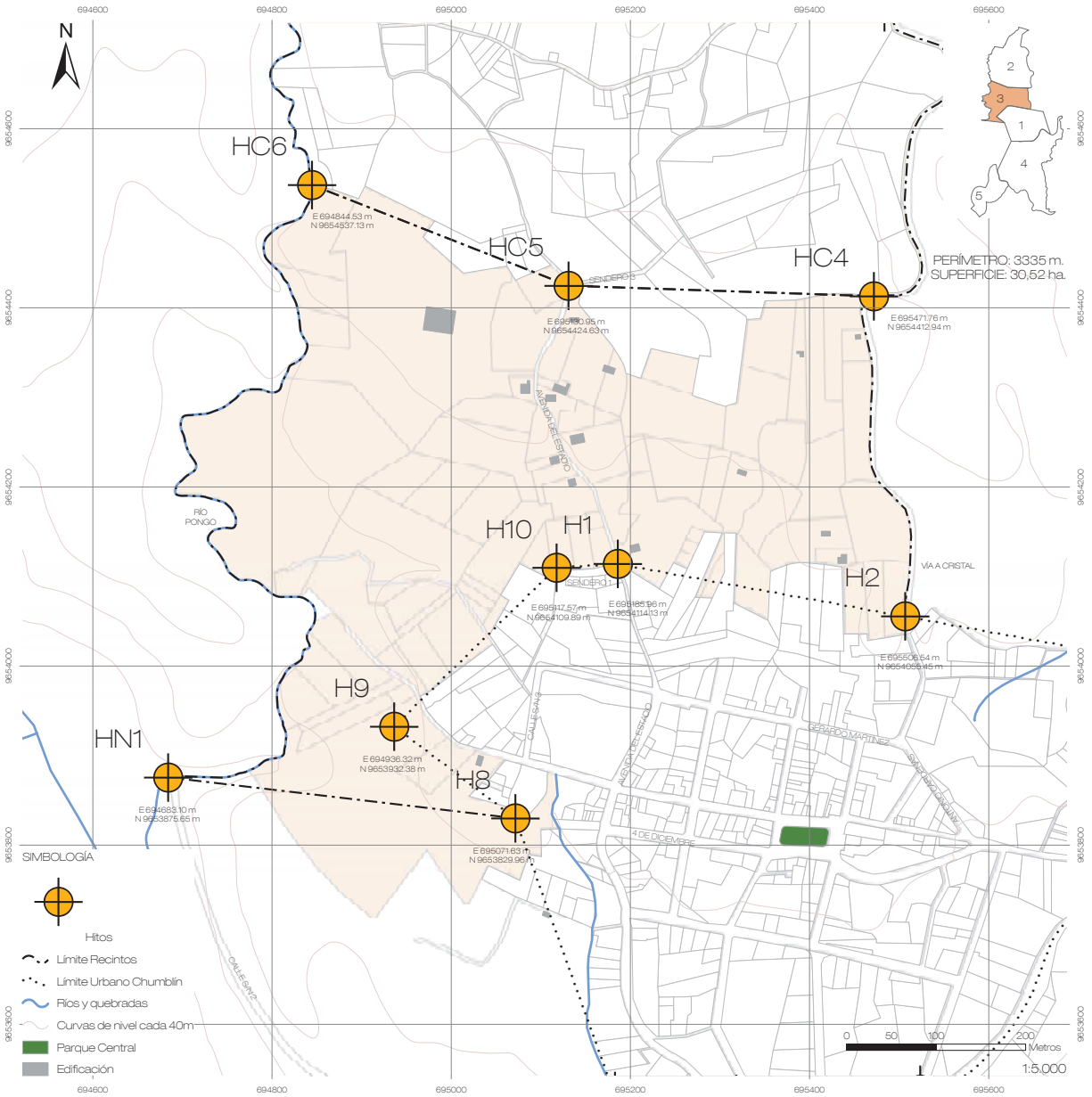


Hito N1
Este hito de coordenadas E 694683.10 m y N 9653875.65 m; se establece en la intersección del eje de la calle S/N 2 con el eje del Río Pongo . Siguiendo este último se cierra con el hito C6.

FOTOGRAFÍAS 1.19.| HITO N1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.2.| DELIMITACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA| FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.4.3. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO BELLAVISTA

La delimitación del Recinto Bellavista se ha modificado de tal manera que ha utilizado 7 hitos que en el estudio presente comienzan en el norte y se distribuyen en sentido horario abarcando un perímetro de 5550m y un área de 78.37 ha. que ha incrementado con respecto a la del Diagnóstico 1 ha.

Por el norte:

Hito 7
Este hito de coordenadas E 695182.74 m y N 9653520.05 m; se fija en la intersección del eje de calle S/N 2 y la quebrada S/N donde desembocan las aguas residuales. Este hito se une con el 6 siguiendo la calle S/N 2.

FOTOGRAFÍAS 1.20.| HITO 7 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 6
Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje de la avenida del Estadio con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se articula con el hito 5.

FOTOGRAFÍAS 1.21.| HITO 6 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 5
Este hito de coordenadas E 695522.93 m y N 9653523.97 m; se planta en la intersección del eje de la calle Leonidas Proaño con la Vía Girón-San Fernando. Siguiendo esta última se llega al punto 4.

FOTOGRAFÍAS 1.22.| HITO 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito 4
Este hito de coordenadas E 695839.49 m y N 9653638.24 m; se fija en la intersección en "Y" del eje de la calle 4 de Diciembre con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se llega al hito B1.

FOTOGRAFÍAS 1.23.I HITO 4 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito B1
Este hito de coordenadas E 696035.72 m y N 9653945.39 m; se fija en la intersección del eje de la vía Girón-San Fernando con el eje del Río Zhurucay, Siguiendo éste último hacia el sur se halla el punto B2.

FOTOGRAFÍAS 1.24.I HITO B1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Hito B2
Este hito de coordenadas E 695927.04 m y N 9652340.21 m; se establece en la intersección del eje del Río Zhurucay con el eje del Río Rircay, continuando con éste último hacia el norte se une con el punto B3.

FOTOGRAFÍAS 1.25.I HITO B2 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



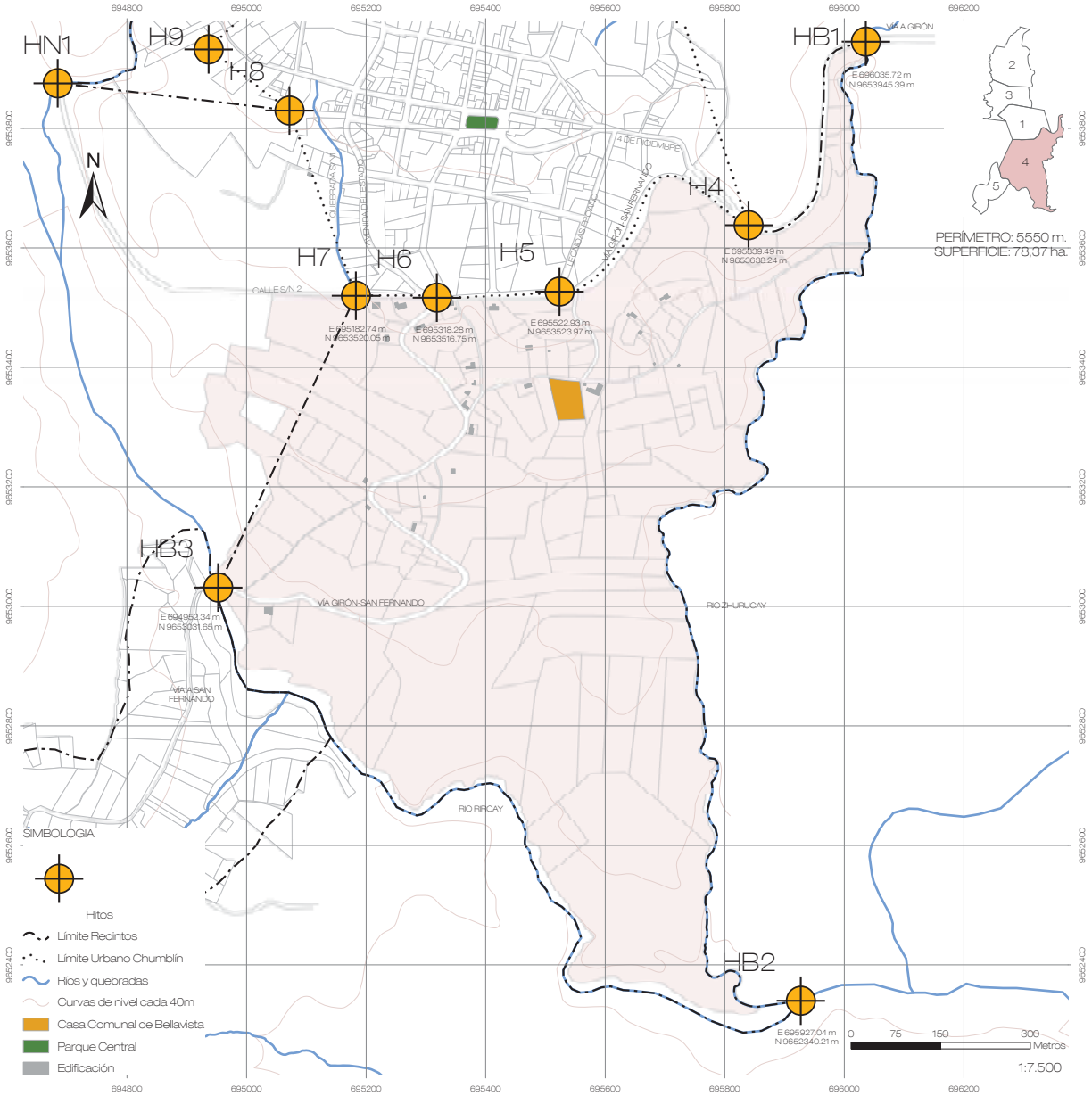
Por el oeste:

Hito B3
Este hito de coordenadas E 694952.34 m y 9653031.65 m; se encuentra en la intersección del eje Río Rircay con el eje de la vía Girón - San Fernando. De este punto se cierra el circuito mediante una línea recta al hito 7.

FOTOGRAFÍAS 1.26.I HITO B3 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.3.I DELIMITACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.4.4. DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

La delimitación del Corredor Chumblín San Fernando se ha modificado de tal manera que ha utilizado 2 hitos, abarcando un perímetro de 2537m y un área de 24.40 ha. que ha incrementado con respecto a la del Diagnóstico 4.67 ha.

El Corredor Chumblín - San Fernando se determina de la siguiente manera:

Hacia el norte por el trazado de una paralela a 100m de la vía Girón San Fernando en sentido noroeste.

Hacia el sur por el trazado de una paralela a 100m de la quebrada S/N 3 en sentido sureste y la paralela a 100m de la vía Girón San Fernando en el mismo sentido.

A su vez la vía que da origen al Corredor se encuentra delimitada:

Por el norte:

Hito B3
Este hito de coordenadas E 694952.34 m y 9653031.65 m; se encuentra en la intersección del eje Río Rircay con el eje de la vía Girón - San Fernando.

FOTOGRAFÍAS 1.27.I HITO B3 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



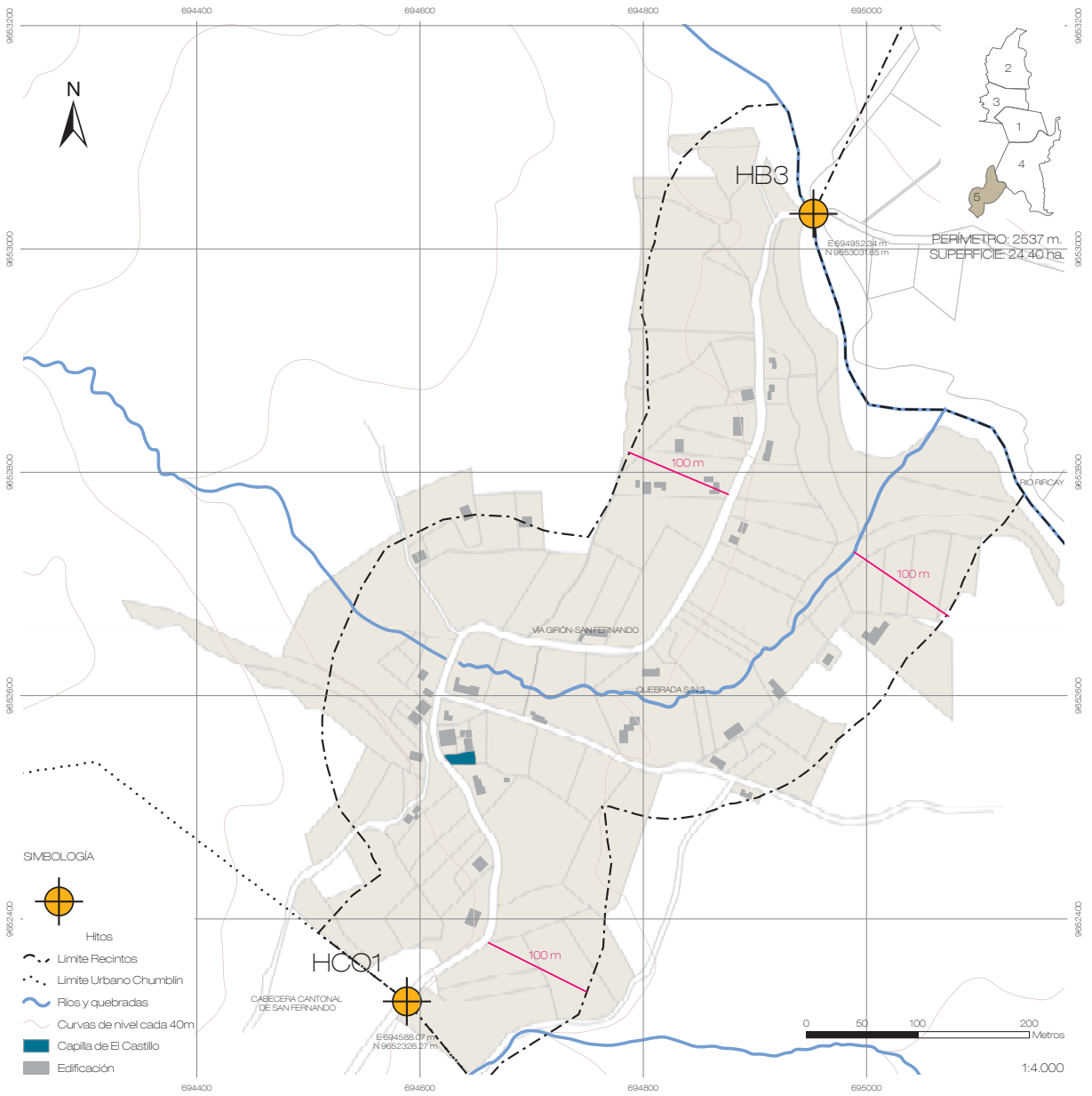
Por el sur:

Hito CO1
Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje Vía Girón-San Fernando con el límite urbano de la Cabecera Cantonal de San Fernando.

FOTOGRAFÍAS 1.28.I HITO CO1 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.4.I DELIMITACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

CLASIFICACION DEL SUELO



2. CLASIFICACIÓN DE SUELO

2.1. ANTECEDENTES

Dado que los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando no son parte de las áreas urbanas del cantón San Fernando y tienen características rurales, todo el territorio es considerado como suelo vacante y se debería tratar de mantener en ese estado evitando así un crecimiento disperso.

De acuerdo al estudio realizado en el diagnóstico la clasificación de suelo de estos territorios únicamente nos permitirá establecer una aproximación de áreas de suelo aptas para la urbanización, rústica y de protección ya que las curvas de nivel son cada 40m.

2.2. OBJETIVOS

- Definir los distintos tipos de áreas presentes en el sector para mediante el establecimiento de normas generar y controlar un crecimiento ordenado de los Recintos respetando su entorno.
- Determinar los terrenos de valor ambiental para su posterior protección.

2.3. METODOLOGÍA

En base al diagnóstico se determinan las áreas aptas y no aptas para la urbanización de acuerdo a variables como la pendiente, las márgenes de protección de vías, las llanuras de inundación y áreas de valor paisajístico, entre otras.

2.4. CONTENIDOS

2.4.1. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELO

El criterio usado es la identificación de acuerdo a su potencialidad a futuro como áreas urbanizables (por ser aptas para acoger los procesos de urbanización) y no aptas para la urbanización (por pendientes >30%, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías, zonas de hundimiento y valores paisajísticos).

2.4.2. CLASIFICACIÓN DE SUELO DE LOS RECINTOS

2.4.2.1. RECINTO EL CISNE

A. Área de suelo apta para acoger usos urbanos

Tiene un total de 43.16 ha. que representa el 86% de superficie total del Recinto El Cisne.

B. Área de suelo no apta para acoger usos urbanos

Abarca un total de 6.94 ha. que representa el 14% de superficie total del Recinto El Cisne.

A'. POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS

Se ha realizado tomando como no apto para la edificación los predios con pendientes >30% y existe un total de 1.73ha.

FOTOGRAFÍAS 2.1.I PENDIENTES RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



B'. POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS

Para este estudio se ha tomado 50m de protección a cada lado de los ríos y 30m a cada lado de las quebradas. En el Recinto El Cisne existe un total de 3.33 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.2.I LLANURAS DE PROTECCIÓN RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



C'. POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS

Para este estudio se ha tomado 25m de protección a cada lado de la vía dando como resultado 3.04ha.

FOTOGRAFÍAS 2.3.I MARGEN DE PROTECCIÓN DE VÍAS RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



A continuación un cuadro resumen de las áreas.

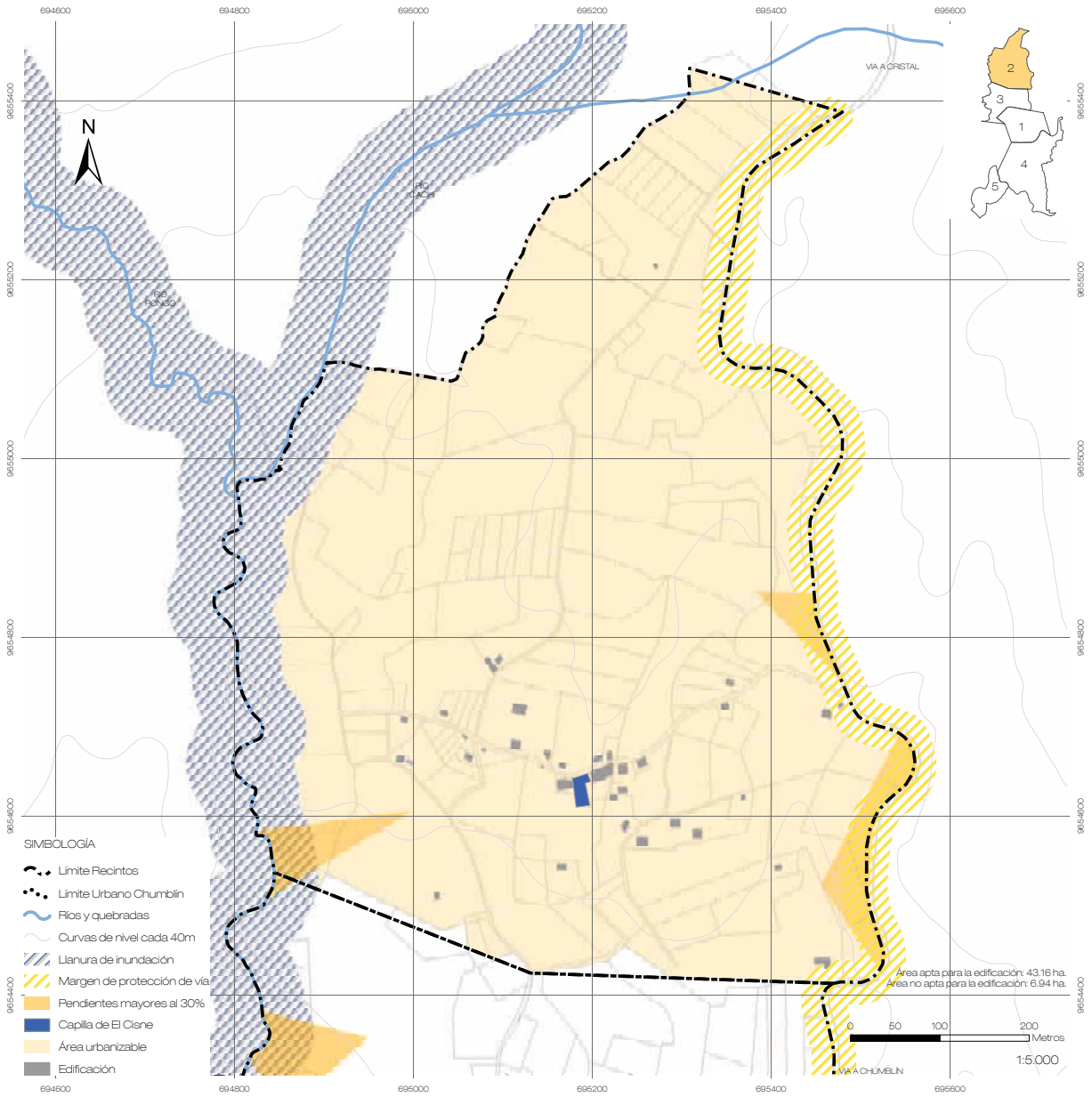
CUADRO 2.1.I ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. CLASIFICACIÓN DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE	Ha.	
	#	%
ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN	43,16	86,15
ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN	6,94	13,85
Por pendiente >30%	1,73	3,45
Por llanuras de inundación	3,33	6,65
Por márgenes de protección de vías	3,04	6,07
ÁREA TOTAL	50,10	100,00

GRÁFICO 2.1.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.1.I CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2.2. RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA

A. Área de suelo apta para acoger usos urbanos

Tiene un total de 22.10 ha. que representa el 72% de superficie total del Recinto El Cisne.

B. Área de suelo no apta para acoger usos urbanos

Abarca un total de 8.42 ha. que representa el 28% de superficie total de la cabecera urbano parroquial de Chumblín.

A'. POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS

Se ha realizado tomando como no apto para la edificación los predios con pendientes >30% y existe un total de 3.07 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.4.I PENDIENTES RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



B'. POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS

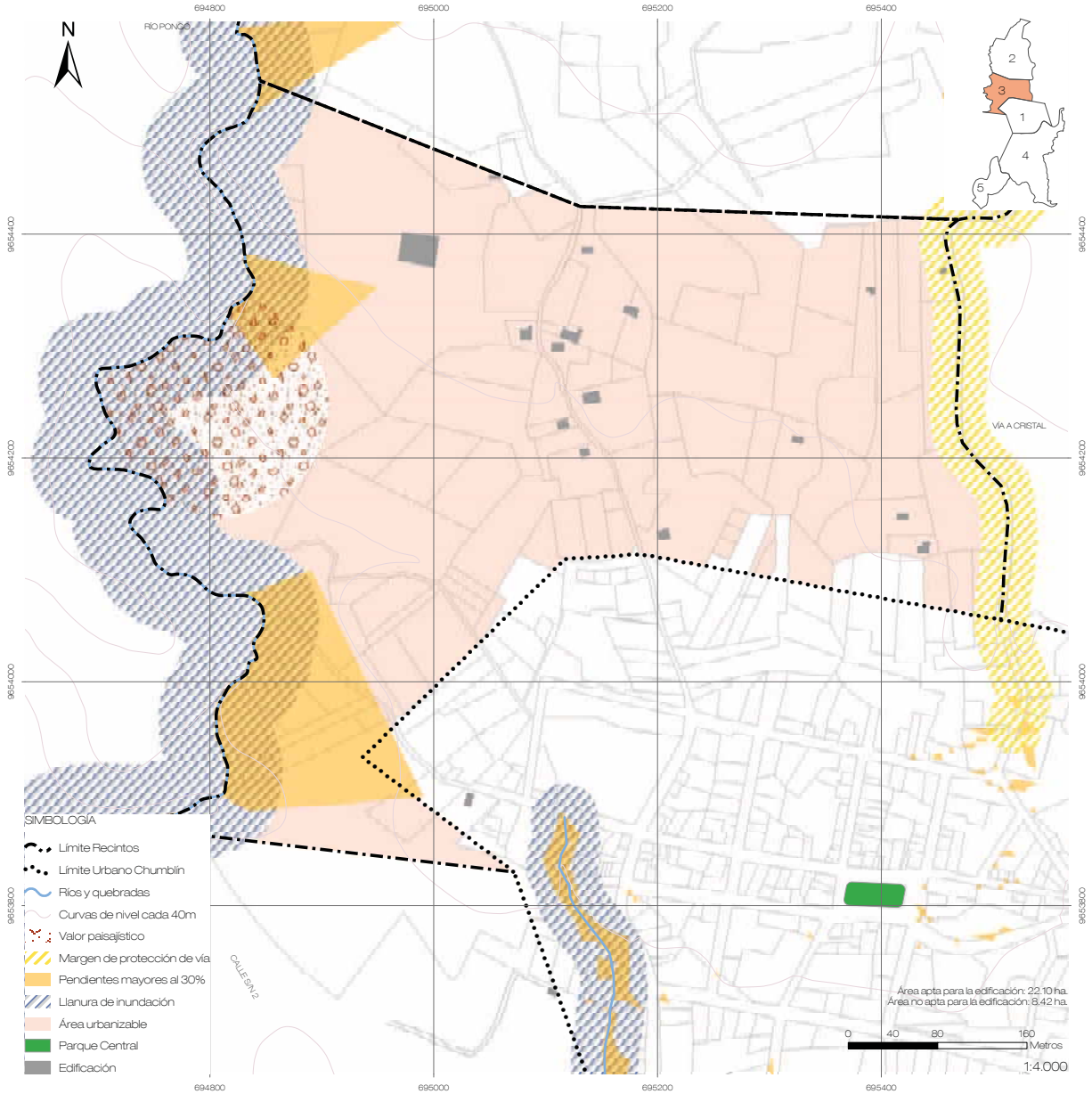
Para este estudio se ha tomado 50m de protección a cada lado de los ríos y 30m a cada lado de las quebradas. En el Recinto El Cisne existe un total de 4.75 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.5.I LLANURAS DE INUNDACIÓN RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



2. CLASIFICACIÓN DE SUELO

MAPA 2.2.I CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C'. POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS

Para este estudio se ha tomado 25m de protección a cada lado de la vía dando como resultado 0.94 ha.

D'. POR PROTECCIÓN AMBIENTAL

En este estudio es aquel territorio de valor paisajístico dentro de los cuales resalta el que contiene rocas y representa 2.75 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.6.I VALOR PAISAJÍSTICO RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

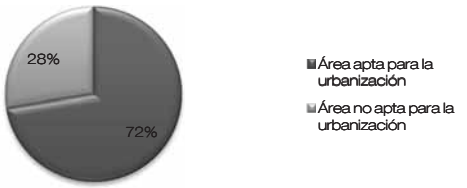


A continuación un cuadro resumen de las áreas.

CUADRO 2.2.I ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. CLASIFICACIÓN DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA	Ha.	
	#	%
ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN	22,10	72,41
ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN	8,42	27,59
Por pendiente >30%	3,07	10,06
Por llanuras de inundación	4,75	15,56
Por márgenes de protección de vías	0,94	3,08
Por paisaje	2,75	9,01
ÁREA TOTAL	30,52	100,00

GRÁFICO 2.2.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2.3. RECINTO BELLAVISTA

A. Área de suelo apta para acoger usos urbanos

Tiene un total de 22.10 ha. que representa el 72% de superficie total del Recinto El Cisne.

B. Área de suelo no apta para acoger usos urbanos

Abarca un total de 42.63 ha. que representa el 54% de superficie total de la cabecera urbano parroquial de Chumblín.

A'. POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS

Se ha realizado tomando como no apto para la edificación los predios con pendientes >30% y existe un total de 11.73 ha.

B'. POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS

Para este estudio se ha tomado 50m de protección a cada lado de los ríos y 30m a cada lado de las quebradas. En el Recinto El Cisne existe un total de 17 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.7.I LLANURAS DE INUNDACIÓN RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



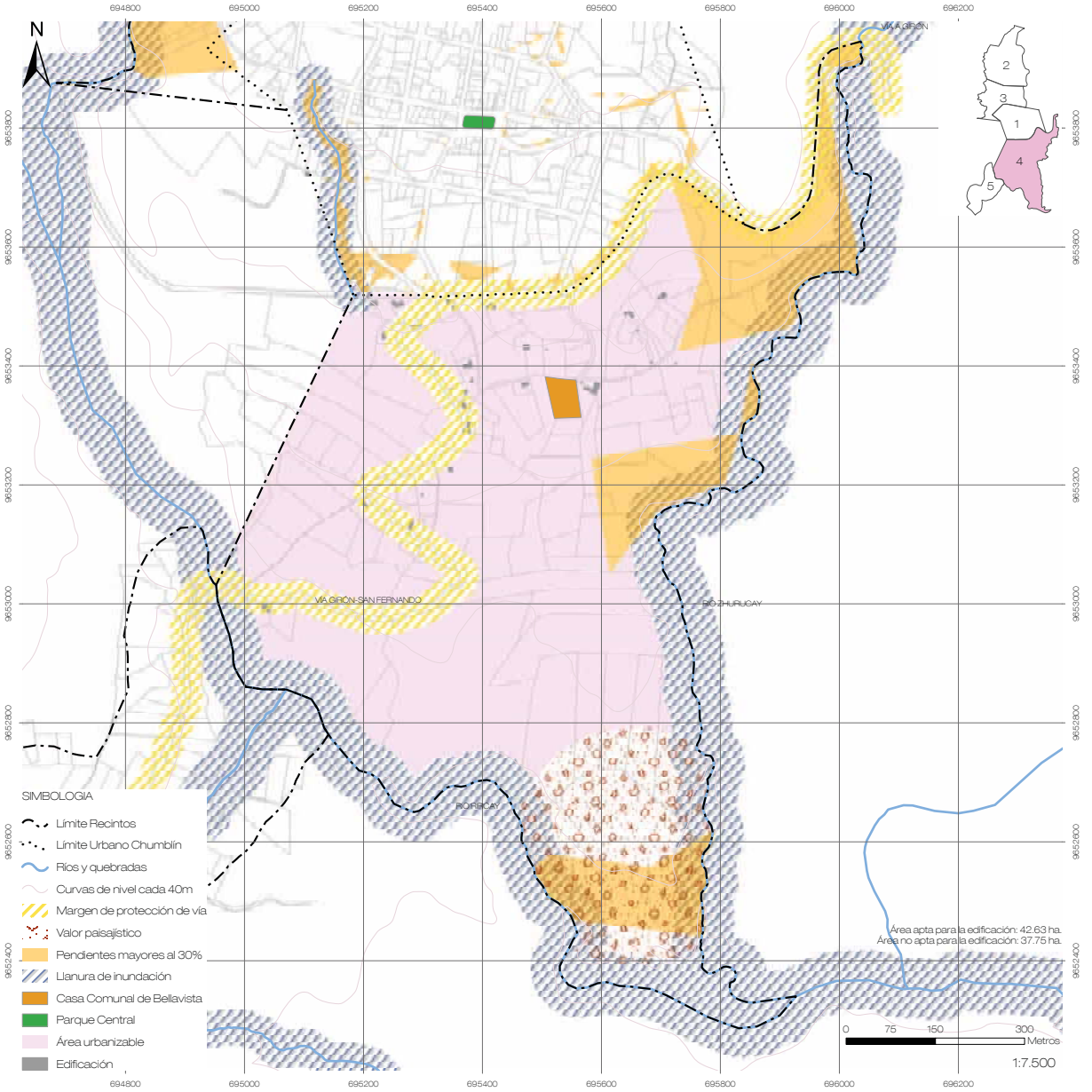
C'. POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS

Para este estudio se ha tomado 25m de protección a cada lado de la vía dando como resultado 8.46 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.8.I MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.3.I CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



D'. POR PROTECCIÓN AMBIENTAL

Se considera al territorio de valor paisajístico dentro de los cuales resalta el que contiene rocas y representa 10.2 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.9.I VALOR PAISAJÍSTICO RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

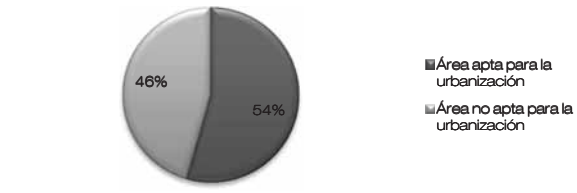


A continuación un cuadro resumen de las áreas.

CUADRO 2.3.I ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. CLASIFICACIÓN DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA	Ha.	
	#	%
ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN	42,63	54,39
ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN	35,75	45,61
Por pendiente >30%	11,73	14,97
Por llanuras de inundación	17,00	21,69
Por márgenes de protección de vías	8,46	10,79
Por paisaje	10,20	13,01
ÁREA TOTAL	78,38	100,00

GRÁFICO 2.3.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2.4. CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

A. Área de suelo apta para acoger usos urbanos

Tiene un total de 22.10 ha. que representa el 72% de superficie total del Recinto El Cisne.

B. Área de suelo no apta para acoger usos urbanos

Abarca un total de 42.63 ha. que representa el 54% de superficie total de la cabecera urbano parroquial de Chumblín.

A'. POR CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS

Se ha realizado tomando como no apto para la edificación los predios con pendientes >30% y existe un total de 11.73 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.10.I PENDIENTES CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



B'. POR LLANURAS DE INUNDACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS

Para este estudio se ha tomado 50m de protección a cada lado de los ríos y 30m a cada lado de las quebradas. En el Recinto El Cisne existe un total de 17 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.11.I LLANURAS DE INUNDACIÓN CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



C'. POR MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE VÍAS

Para este estudio se ha tomado 25m de protección a cada lado de la vía dando como resultado 8.46 ha.

FOTOGRAFÍAS 2.12.I MARGEN DE PROTECCIÓN DE VÍAS CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

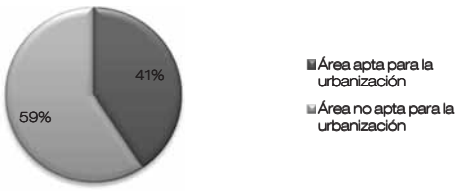


A continuación un cuadro resumen de las áreas.

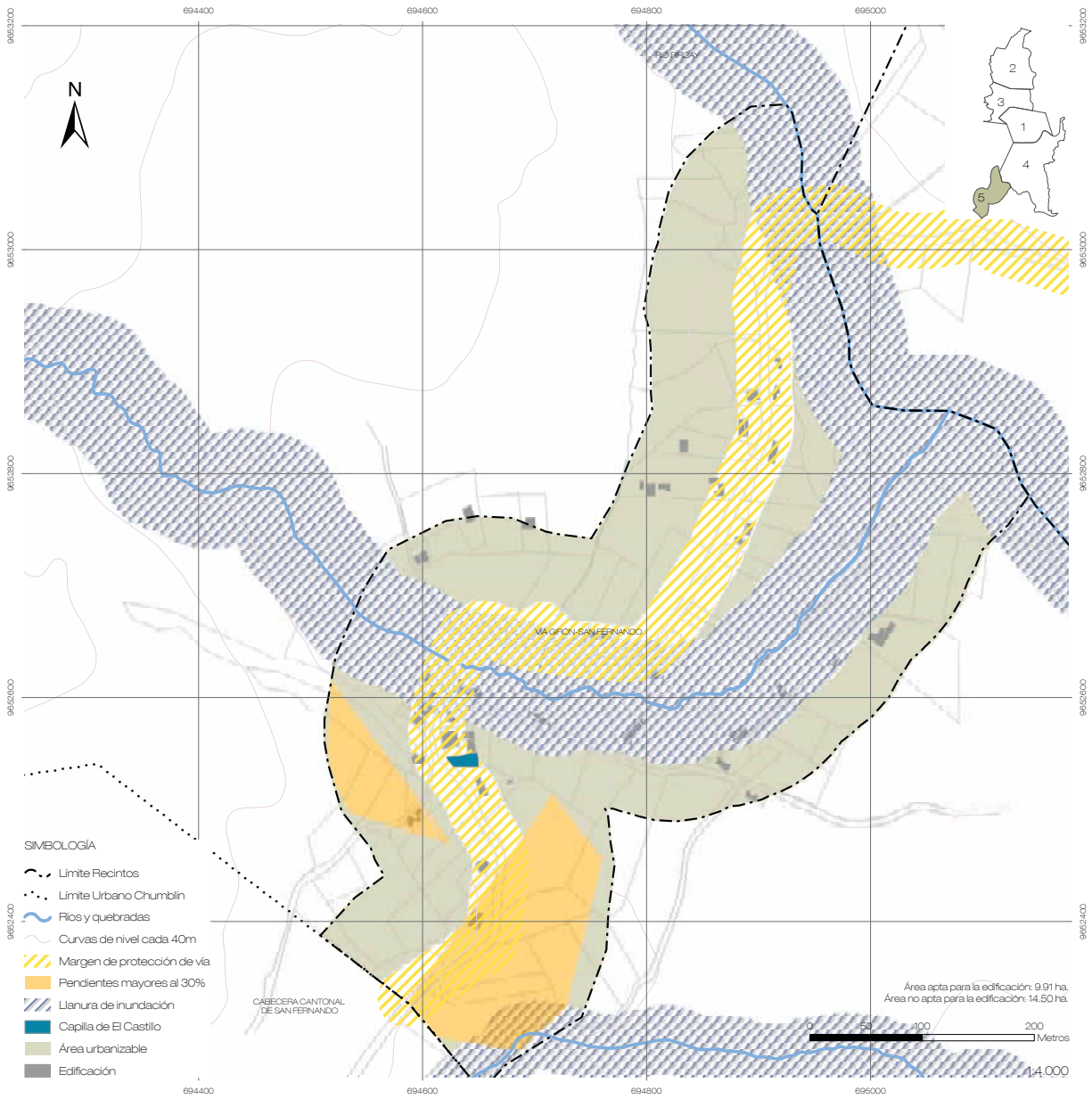
CUADRO 2.4.I ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. CLASIFICACIÓN DE SUELO DEL CORREDOR CH. - S.F.	Ha.	
	#	%
ÁREA APTA PARA LA EDIFICACIÓN	9,91	40,60
ÁREA NO APTA PARA LA EDIFICACIÓN	14,50	59,40
Por pendiente >30%	2,70	11,06
Por llanuras de inundación	9,12	37,36
Por márgenes de protección de vías	5,03	20,61
ÁREA TOTAL	24,41	100,00

GRÁFICO 2.4.I PORCENTAJES DE ÁREAS APTAS Y NO APTAS PARA ACOGER USOS URBANOS DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.4.I CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO
RECINTOS

4

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ASIGNACION DE USOS DE SUELO



4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

4.1. ANTECEDENTES

La asignación de usos de suelo permite distribuir y regular las actividades, tanto las existentes como las nuevas, sobre los distintos sectores de planeamiento que posee el territorio para evitar la incompatibilidad de uso, tomando en cuenta capacidad de acogida del territorio, la clasificación de suelo, el uso actual y los objetivos planteados en la imagen objetivo.

Los usos de suelo actuales de los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando son principalmente los correspondientes a las actividades agrícolas y vivienda.

4.2. OBJETIVOS

- Conformar una estructura territorial al año horizonte de planificación, que responda a las demandas de la población y de sus actividades socioeconómicas tanto actuales como nuevas.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el espacio de tal manera que entre ellas se establezcan relaciones óptimas.
- Preservar, conservar y potencializar elementos naturales, arquitectónicos, históricos y culturales de los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.
- Establecer normas que regulen las actividades en el suelo.
- Aprovechar los recursos paisajísticos existentes para fomentar actividades de tipo turístico y de recreación.
- Preservar el uso vivienda y complementarios para mantener el carácter rural de estos asentamientos.

4.3. METODOLOGÍA

Se elaboró una tabla de usos de suelo que agrupa los usos afines tomando en cuenta los usos existentes y los nuevos que puede adoptar el asentamiento. Luego se asignó a cada sector de planeamiento los usos de suelo según categoría que son principales, complementarios y compatibles considerando la clasificación de suelo y las actividades que se realizan en el territorio actualmente y los objetivos planteados a futuro.

4.4. CONTENIDOS

4.4.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

Los usos de suelo se clasifican en principales, complementarios y compatibles.

Los usos principales son aquellos que representan la actividad predominante o primordial dándole un carácter a cada Recinto. Las actividades primordiales que se les ha asignado son las agrícolas.

FOTOGRAFÍAS 4.1 | USO DE SUELO AGRÍCOLA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos complementarios son las actividades necesarias para el desarrollo y desenvolvimiento eficiente de los usos principales puesto que asisten o facilitan sus funcionamiento. En el caso de los Recintos tenemos las viviendas.

FOTOGRAFÍAS 4.2 | USO DE SUELO VIVIENDA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los usos compatibles se refieren a las actividades cuyo funcionamiento no genera impactos ambientales negativos a los usos principales y complementarios, ni al contexto en el cual se implantan. Para los Recintos ha sido asignado el uso equipamiento.

FOTOGRAFÍAS 4.3 | USO DE SUELO EQUIPAMIENTO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



Vale la pena recalcar que las actividades no incluidas en el inventario de usos asignado a cada Recinto se considerarán como Usos No Permitidos o Prohibidos, como por ejemplo grandes locales comerciales o actividades que les resten su esencia rural.

FOTOGRAFÍAS 4.4 | USO DE SUELO PROHIBIDOS | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



4.4.1.1. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO EL CISNE

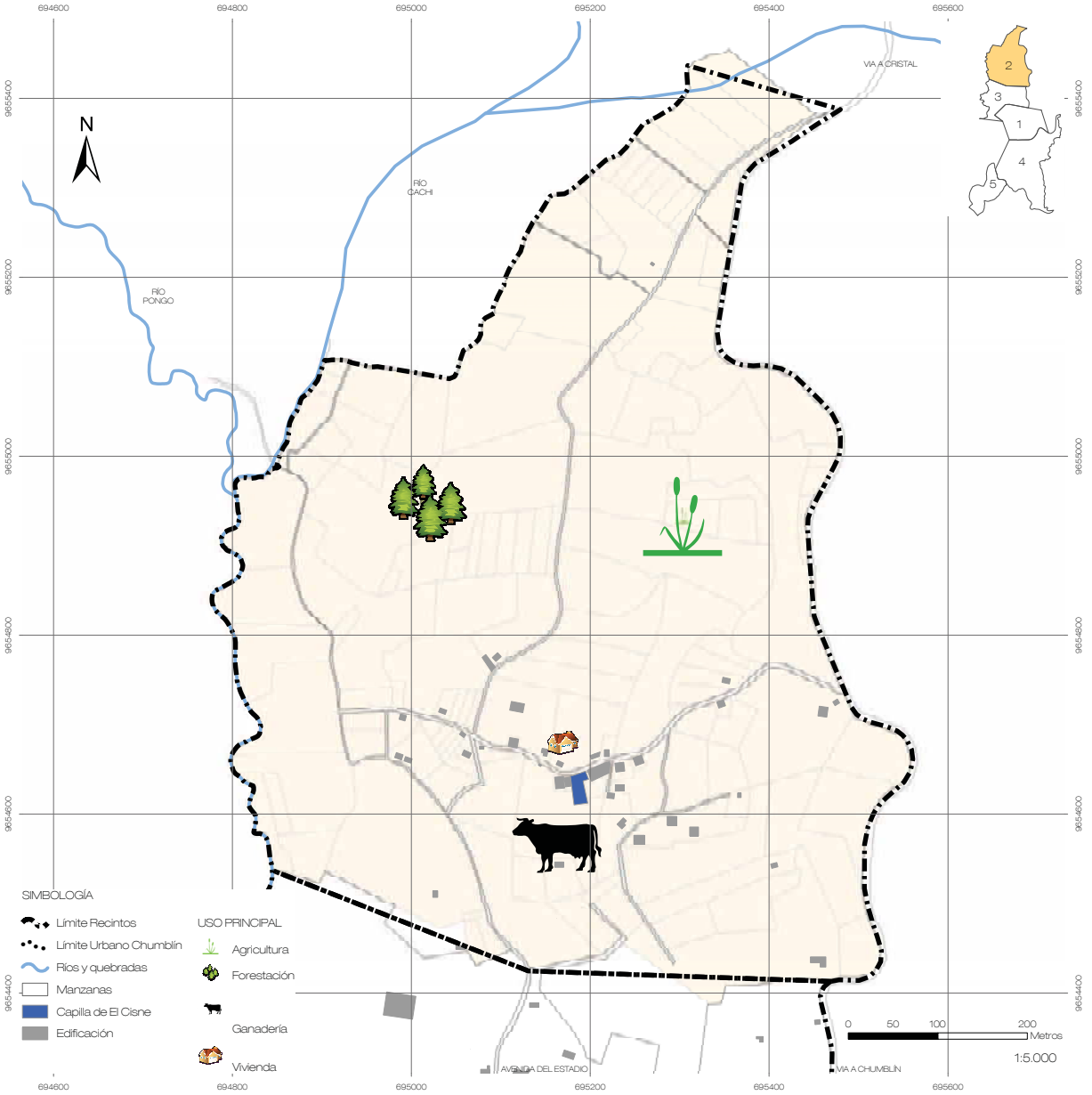
Contiene usos de suelo relacionados con el contexto rural, es así que se le asigna usos no urbanos de producción como la agricultura, ganadería y forestación, los mismos que conservarán y potenciarán las características ambientales.

CUADRO 4.1.I USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería
	Forestación
USO COMPLEMENTARIO	
Vivienda	
USO COMPATIBLE	
Gestión y administración	Gestión y administración comunitaria
	Gestión y administración religiosa
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de alimentación.
	Servicios profesionales.
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial

Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

MAPA 4.1.I ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



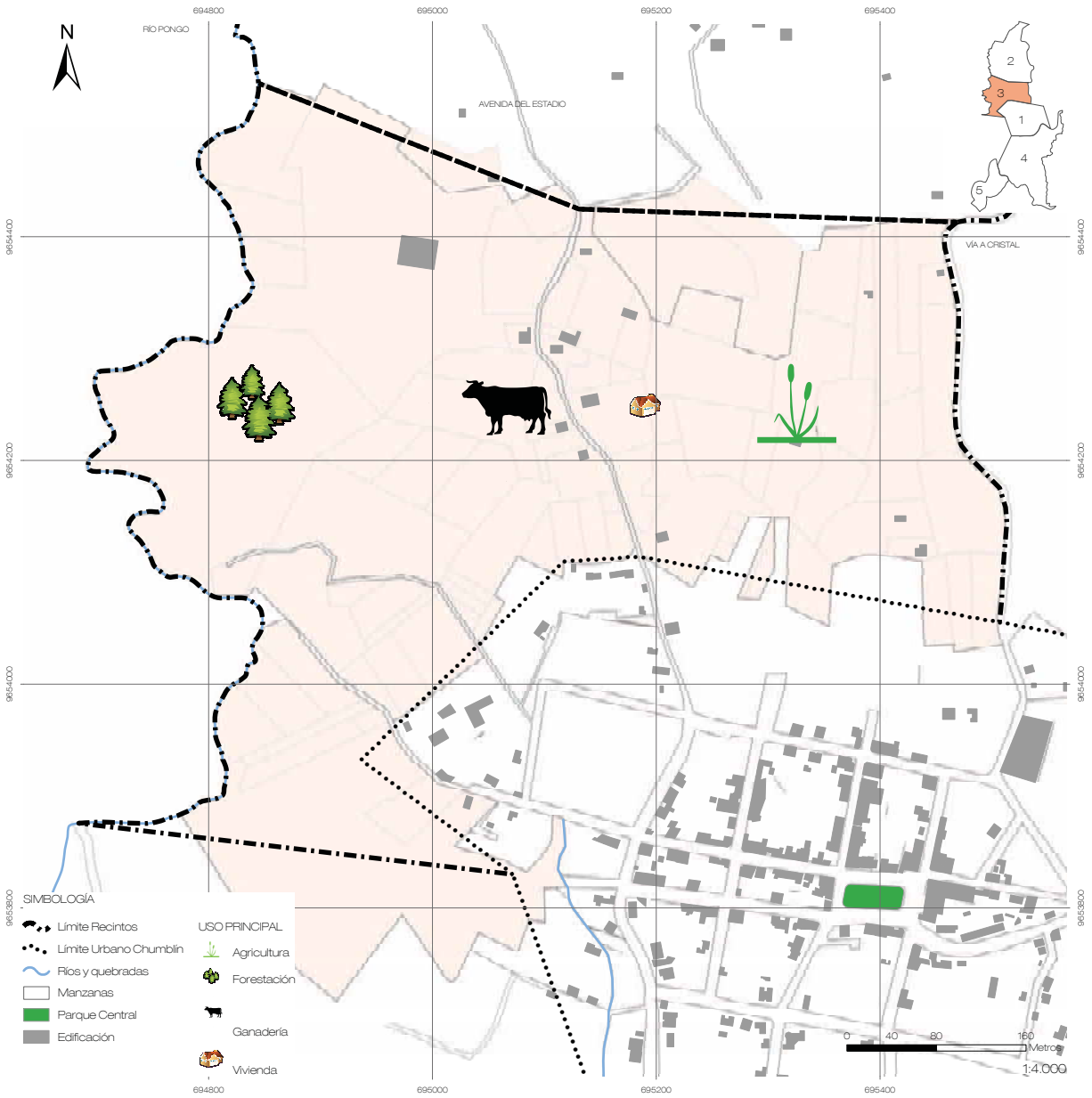
4.4.1.2. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA

Contiene usos de suelo relacionados con el contexto rural, es así que se le asigna usos no urbanos de producción como la agricultura, ganadería y forestación, los mismos que conservarán y potenciarán las características ambientales.

CUADRO 4.2 | USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería
	Forestación
USO COMPLEMENTARIO	
Vivienda	
USO COMPATIBLE	
Gestión y administración	Gestión y administración comunitaria
	Gestión y administración religiosa
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de alimentación.
	Servicios profesionales.
	Servicios industriales
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial

MAPA 4.2 | ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

4.4.1.3. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO BELLAVISTA

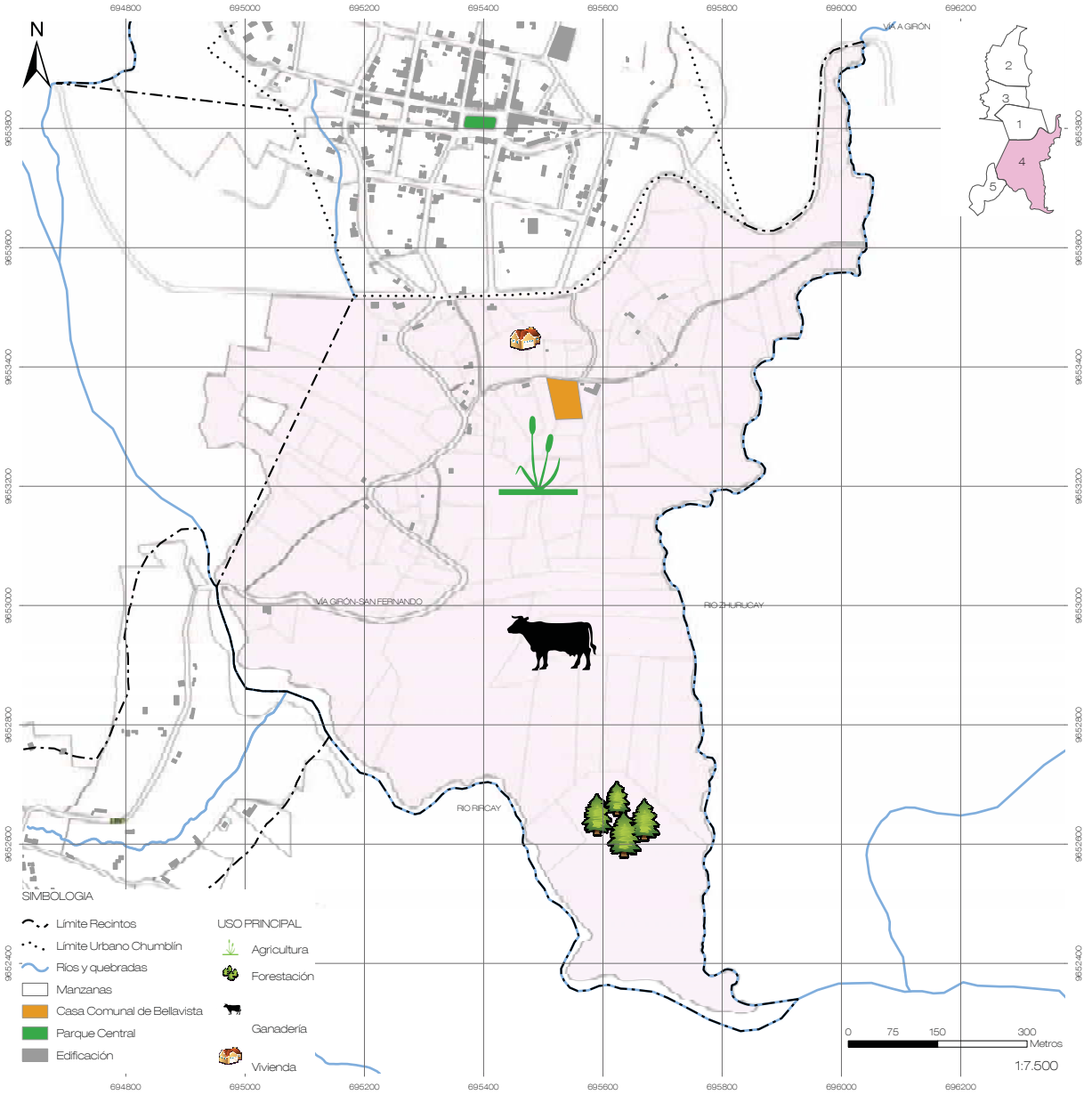
Contiene usos de suelo relacionados con el contexto rural, es así que se le asigna usos no urbanos de producción como la agricultura, ganadería y forestación, los mismos que conservarán y potenciarán las características ambientales.

CUADRO 4.3 | USOS DE SUELO ASIGNADOS AL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería
	Forestación
USO COMPLEMENTARIO	
Vivienda	
USO COMPATIBLE	
Gestión y administración	Gestión y administración comunitaria
	Gestión y administración religiosa
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de alimentación.
	Servicios profesionales.
Producción de bienes	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda
Equipamiento	Equipamiento barrial y parroquial

Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

MAPA 4.3.I ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



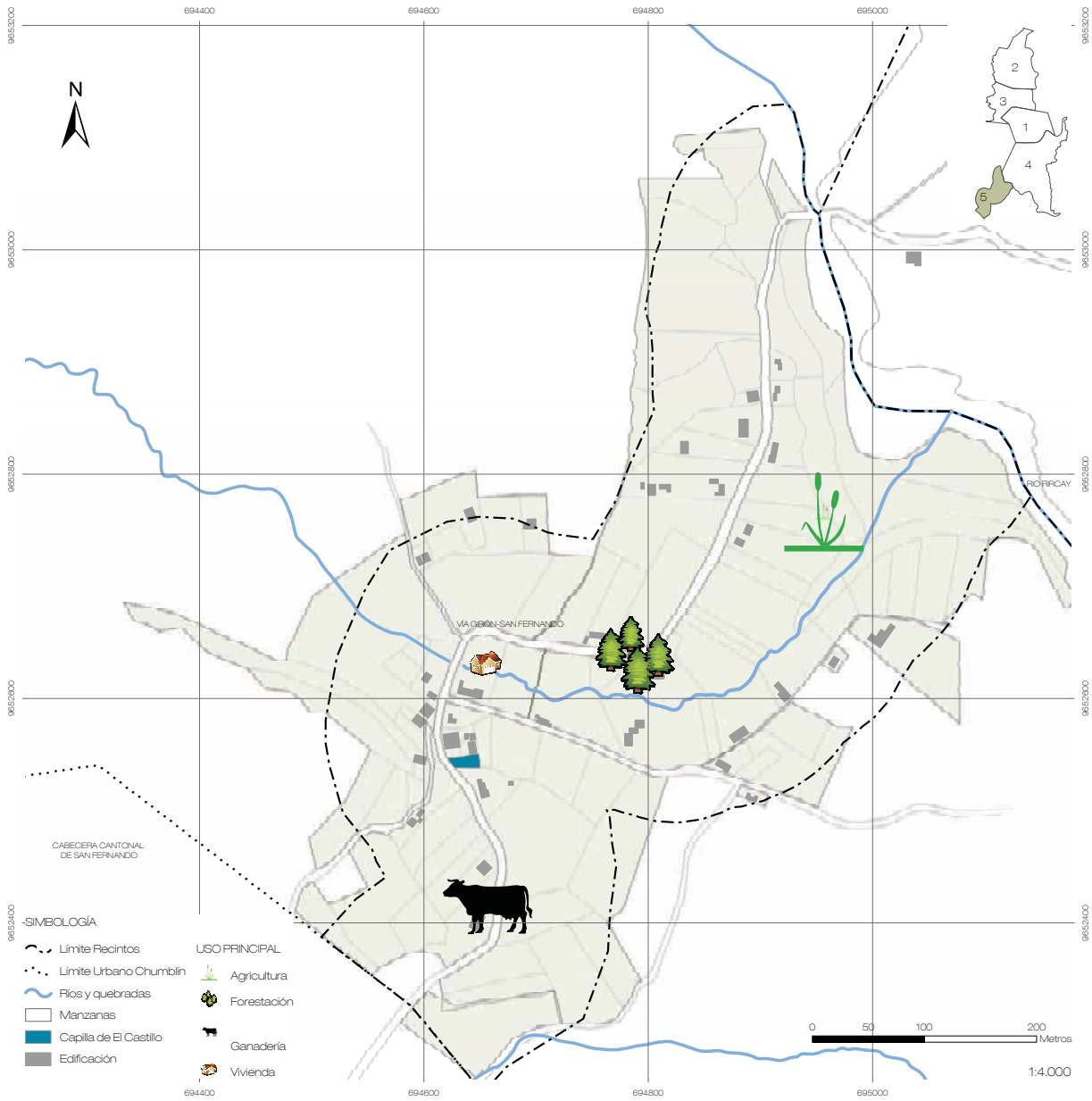
4.4.1.4. USOS DE SUELO ASIGNADOS AL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

Al ser un corredor no debe incentivarse los usos urbanos sino mas bien contiene usos de suelo relacionados con el contexto rural, es así que se le asigna usos no urbanos de producción como la agricultura, ganadería y forestación, los mismos que conservarán y potenciarán las características ambientales.

CUADRO 4.4 | USOS DE SUELO ASIGNADOS AL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

USO PRINCIPAL	
Producción de bienes	Huertos y cultivos familiares
	Ganadería
	Forestación
USO COMPLEMENTARIO	
Comercio	Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor
USO COMPATIBLE	
Vivienda	
Gestión y administración	Gestión y administración comunitaria
	Gestión y administración religiosa
Comercio	Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.
	Comercio de maquinaria agrícola, repuestos y accesorios automotrices
Producción de servicios	Servicios personales y afines a la vivienda
	Servicios de alimentación.
	Servicios industriales
Equipamiento	Equipamiento barrial

MAPA 4.4.| ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Revisar el registro de usos de suelo en anexos.

4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

5

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACIÓN



5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

5.1. ANTECEDENTES

La distribución espacial de la población asigna densidades brutas a los Recintos según la capacidad de acogida de cada uno de ellos. Sirve para mejorar las inversiones especialmente en la dotación adecuada de los servicios básicos que se implementen en el futuro.

La población actual (2011) que se asienta dentro del límite de los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y Corredor Chumblín - San Fernando es de 126, 41, 54, y 66 habitantes respectivamente; con una tasa de crecimiento positiva del Azuay correspondiente a 1.74 se proyecta una población de 178, 58, 76 y 93 habitantes para el año 2031 en cada uno de estos Recintos.

5.2. OBJETIVOS

- Asignar densidades brutas a cada Recinto de acuerdo a la imagen objetivo y la capacidad de acogida del territorio.

5.3. METODOLOGÍA

Es necesario saber que la población crece progresivamente según las características de cada Recinto por lo que se toma como base el diagnóstico realizado, la imagen objetivo y los estudios de clasificación y asignación de usos de suelo de suelo. Con esta información se obtendrá la población y densidades técnicas para el futuro.

5.4. CONTENIDOS

5.4.1. DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE ÚTIL.

El área útil es aquella capaz de receptar edificaciones. Para obtenerla se ha restado del área total de cada Recinto el área no apta para urbanizar por pendientes mayores al 30%, por márgenes de protección de vías, llanuras de inundación de ríos y quebradas y zonas de protección ambiental por presencia de rocas. Los suelos de valor paisajístico se consideran aptos para acoger la edificación pero bajo condicionantes establecidos en los próximos capítulos.

Con el dato de la superficie útil de cada sector, se calcula el área que existe para lotes.

Área lotes= Área útil-(Área vías + Área equipamientos)

Se obtiene nuevamente la población de cada Recinto puesto que cambiaron con respecto a los que se usó en el diagnóstico, se calcula la densidad bruta actual y se obtiene las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) de la superficie de los lotes tanto del total como de los construidos.

Se asigna el lote óptimo para cada sector de planeamiento tomando en cuenta los indicadores anteriores y los objetivos del plan: los Recintos al ser áreas rurales y generar crecimiento disperso tratan de mantener sus características en su estado actual, sin embargo no se prohibe totalmente la construcción de nuevas edificaciones permitiéndola en predios grandes a partir de 2000m² en El Cisne y la Nube de Cruzpamba y 2500m² en Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

Se obtiene el número de lotes que teóricamente puede acoger cada Recinto.

N° lotes= Área de lotes/lote óptimo

Se escoge el tipo de vivienda en base a lo que predomina en los Recintos, la unifamiliar, y se obtiene la población futura suponiendo que en cada lote se ubicará una vivienda.

Población=N° lotes x Composición Familiar

Como se puede observar en el cuadro sobrepasa la proyección de población obtenida con la tasa de crecimiento del Azuay.

Se obtienen la D.B. futura que aumenta lo que indica que se podrá construir en ellos.

D.B.=Población/Área útil

Finalmente se calcula la D.N. con la siguiente fórmula.

D.N.=Población propuesta / Área de lotes

A continuación se muestra el cuadro que resume todo este proceso.

CUADRO 5.1.I ASIGNACIÓN DE DENSIDADES BRUTAS A LOS RECINTOS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

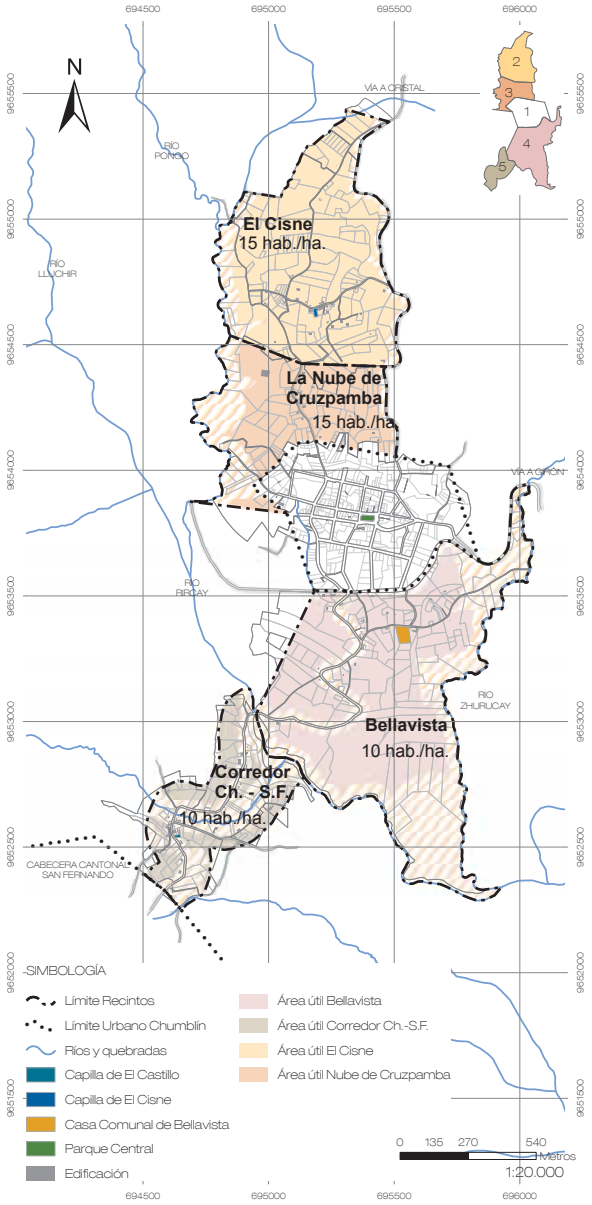
RECINTO	AREA TOTAL		AREA NO APTA PARA LA URBANIZACIÓN		ÁREA ÚTIL		POB. ACTUAL	D.B. ACTUAL	D.B. PROP.	POB. PROP.	D.N. ACTUAL	D.N. PROP.
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	hab.	hab./ha.	hab./ha.	hab.	hab./ha.	hab./ha.
El Cisne	50,10	27,32	6,94	10,58	43,16	36,64	126	3	25	1079	3	26
La Nube de Cruz.	30,52	16,64	8,42	12,83	22,10	18,76	41	2	15	332	2	15
Bellavista	78,38	42,73	35,75	54,49	42,63	36,19	54	1	10	426	1	11
Corredor Ch.-S.F.	24,41	13,31	14,50	22,10	9,91	8,41	66	7	10	99	8	11
TOTAL	183,41	100,00	65,61	100,00	117,80	100,00	287	2	13	1504	3	14

Para concluir el estudio se ha realizado la distribución de la población por quinquenios, para de esta manera dejar sentado que se prioriza, en lo posible, la no ocupación de estos Recintos, cubriendo únicamente con la población proyectada al 2031 más el 30%.

CUADRO 5.2.I DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO POR QUINQUENIOS EN CADA UNO DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RECINTO	POB. ACTUAL	D.B. ACTUAL	D.B. PROPUESTA	SUP.UTIL DEL S.P.	POBLACIÓN PROPUESTA	POBLACIÓN POR QUINQUENIOS (hab.)				OCUPACIÓN POR QUINQUENIOS (%)			
	hab.	hab./ha.	hab./ha.	ha.	hab.	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4
El Cisne	126	3	25	43,16	1079	156	186	216	246	14	17	20	23
La Nube de Cruz.	41	2	15	22,10	332	51	61	71	81	15	18	21	24
Bellavista	54	1	10	42,63	426	66	78	90	102	15	18	21	24
Corredor Ch.-S.F.	66	7	10	9,91	99	73	80	87	94	74	81	88	95
TOTAL	287	2	16	117,80	1936	346	405	464	523	18	21	24	27

MAPA 5.1.I ASIGNACIÓN DE DENSIDAD BRUTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO
RECINTOS

6

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

CARACTERISTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO



6. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO

6.1. ANTECEDENTES

Las características de ocupación son determinaciones que regulan el fraccionamiento del suelo y las particularidades de las edificaciones mediante el lote óptimo y mínimo, el tipo de vivienda, la altura de la construcción, la implantación los frentes mínimos y máximos, retiros, C.O.S. y C.U.S. a fin de que el crecimiento se proporcione de manera homogénea y ordenada en los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando, facilitando la regulación y control.

6.2. OBJETIVOS

- Determinar las características de las edificaciones de cada Recinto en base al diagnóstico y la imagen objetivo.
- Establecer las características de ocupación de suelo para garantizar la habitabilidad y el crecimiento ordenado de los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.
- Preservar las márgenes de protección de vías, las llanuras de inundación de ríos y quebradas y las zonas de protección paisajística.

6.3. METODOLOGÍA

Una vez que se establece el lote óptimo se puede obtener los demás datos como el lote y frente mínimo y máximo, C.O.S Y C.US. mediante fórmulas.

Posteriormente considerando la información del diagnóstico, la clasificación y asignación de usos de suelo, los valores paisajísticos y lo establecido en la imagen objetivo se designa la implantación de la edificación, sus retiros y su altura.

6.4. CONTENIDOS

6.4.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN

Las características de ocupación del suelo quedan determinadas por:

La densidad neta es un indicador que relaciona la población con el territorio únicamente residencial, y se calcula restando del área total, el área correspondiente a zonas no aptas para la urbanización, el área de vías y el área de equipamientos, obteniendo así el área de lotes. Se trabaja con la siguiente fórmula.

DN=Población del Recinto / Sup. Lotes del Recinto

El lote óptimo que coincide con el T.S.L/viv., se obtiene en base al Diagnóstico y a la Imagen Objetivo. De éste se deriva el lote mínimo y máximo con una diferencia del +/- 25% respectivamente.

Se establece para controlar la excesiva subdivisión del suelo o la formación de grandes extensiones de terreno que impidan una adecuada dotación de servicios. Se deducen con las siguientes fórmula.

Lote máximo= 1.25 lote óptimo
Lote mínimo = 0.75 lote óptimo

Los frentes mínimos y máximos se determinan para garantizar una proporción adecuada del lote que permita aprovecharlo para la edificación, de esta manera también se optimiza la dotación de infraestructura. Se calcula de la siguiente manera:

Frente mínimo= √(área lote/2.5)
-> Relación mínima: frente/fondo=1/2.5

Frente máximo= √ (área lote/1.5)
-> Relación máxima: frente/fondo=1/1.5

El tipo de implantación de las edificaciones responden a las características actuales que posee cada Recinto, se ha determinado que es la aislada con retiro frontal.

La altura de la edificación hace referencia al número de pisos y es la distancia vertical desde el nivel de acera hasta la parte alta de la cumbrera y/o antepecho superior[1]. Para establecerla se toma en cuenta el paisaje y las construcciones existentes, de manera que no se obstaculice la visibilidad y se mantenga cierta homegeneidad en el territorio.

Los retiros son las distancias comprendidas entre los linderos y las fachadas, se toma horizontalmente y perpendicular al lindero.[2] Dependen del tipo de implantación y la necesidad de iluminación, protección y aislamiento de las viviendas, para ello se considera las características de ocupación actual. Se ha tomado como ángulo de soleamiento tg α=1

El coeficiente de ocuapación de suelo es la relación entre la superficie de emplazamiento de la edificación y la superficie del lote.

COS= (Sup. emplazamiento de la edificación x 100) / Sup. lote

El coeficiente de utilización de suelo es la relación entre la superficie total de construcción y el área de lote y controla el volumen de la edificación.

CUS= (Sup. Construcción de la edificación x 100) / Sup. lote

Estos estudios se realizan para cada Recinto.

1 UNIVERSIDAD DE CUENCA, P.O.T. SAN RAFAEL DE ZHARUG, 2010, CUENCA.
2 UNIVERSIDAD DE CUENCA, P.O.T. SAN RAFAEL DE ZHARUG, 2010, CUENCA.

6.4.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN SEGÚN RECINTO

6.4.2.1. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO EL CISNE

CUADRO 6.1.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EL CISNE			UNIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	25
D.N.		hab/Ha.	26
T.S.L./viv.		m²	2000,00
LOTE	m²	ópt.	2000,00
		mín.	1500
		máx.	2500
Frentes	m	mín.	24
		máx.	41
Tipo de implantación de la edificación			Aislada
Altura max.		N° pisos	1
Retiros Mínimos (m	m	F	5
		L	5
		P	5
COS	%	máx.	5,00
CUS	%	máx.	5,00

SIMBOLOGÍA
DB: DENSIDAD BRUTA
DN: DENSIDAD NETA
T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección. La superficie máxima de construcción es de 125m².

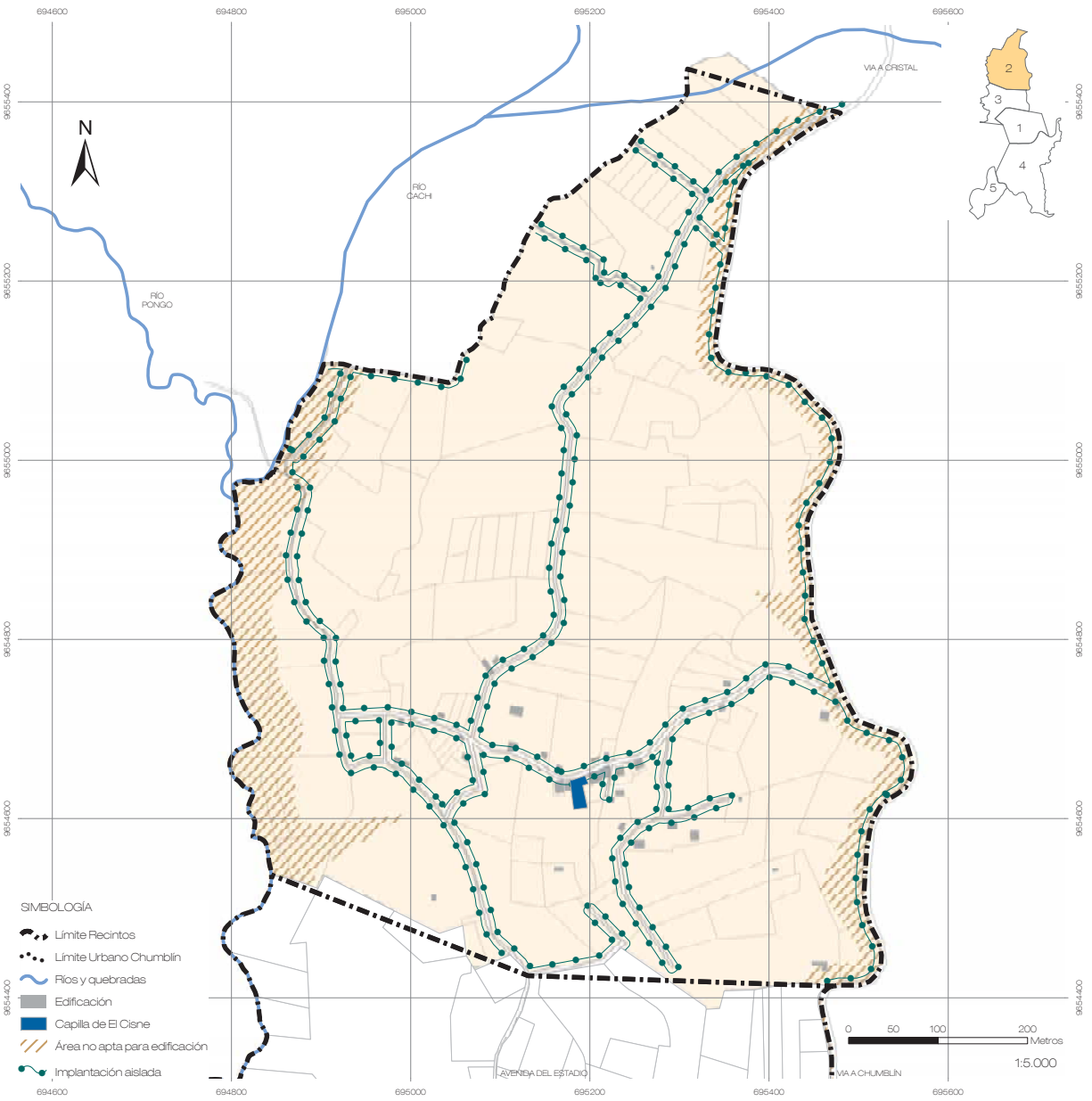
En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

Se prohíbe el fraccionamiento del suelo para lotizaciones y urbanizaciones, únicamente se permitirá a los actuales propietarios la división del suelo por herencias o donaciones.

El diseño y emplazamiento de las edificaciones debe integrarse al medio físico existente y por lo tanto respetar la presencia de árboles arbustos, cursos de agua, vistas y otros elementos.

MAPA 6.1.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2.2. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA

CUADRO 6.2.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

3. LA NUBE DE CRUZPAMBA			UNIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	15
D.N.		hab/Ha.	15
T.S.L./viv.		m²	2000,00
LOTE	m²	ópt.	2000,00
		mín.	1500
		máx.	2500
Frentes	m	mín.	24
		máx.	41
Tipo de implantación de la edificación			Aislada
Altura max.		N° pisos	1
Retiros Mínimos (m	m	F	5
		L	5
		P	5
COS	%	máx.	5,00
CUS	%	máx.	5,00

SIMBOLOGÍA: DB: DENSIDAD BRUTA DN: DENSIDAD NETA T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección. En las edificaciones que actualmente ocupen éstas áreas, no se podrá realizar obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece la ley.

La superficie máxima de construcción es de 125m².

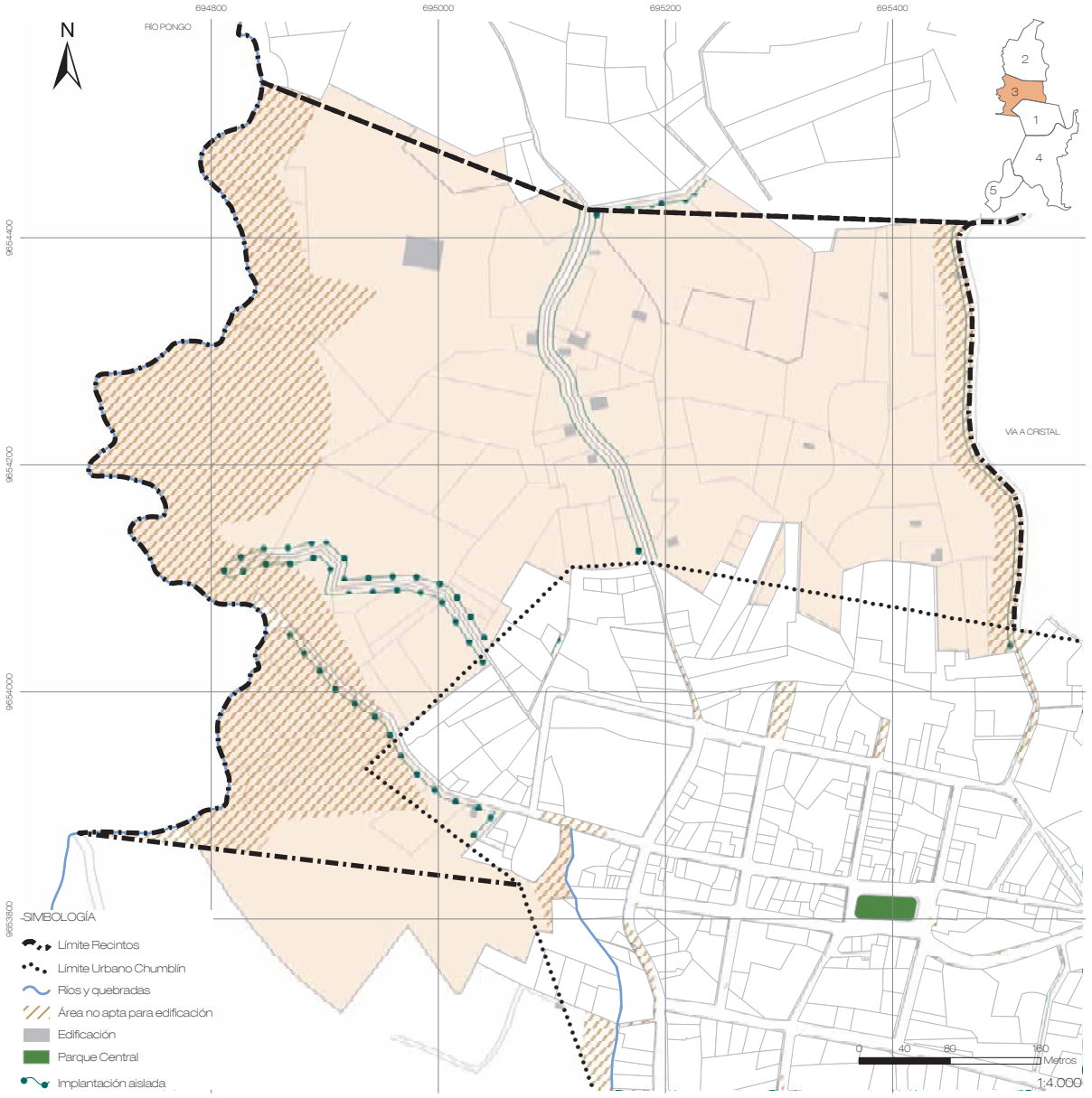
En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

Se prohíbe el fraccionamiento del suelo para lotizaciones y urbanizaciones, únicamente se permitirá a los actuales propietarios la división del suelo por herencias o donaciones.

El diseño y emplazamiento de las edificaciones debe integrarse al medio físico existente y por lo tanto respetar la presencia de árboles arbustos, cursos de agua, vistas y otros elementos.

MAPA 6.2.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2.3. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL RECINTO BELLAVISTA

CUADRO 6.3.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. BELLAVISTA			UNIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	10
D.N.		hab/Ha.	11
T.S.L./viv.		m²	2500,00
LOTE	m²	ópt.	2500,00
		mín.	1880
		máx.	3130
Frentes	m	mín.	27
		máx.	46
Tipo de implantación de la edificación			Aislada
Altura max.		N° pisos	1
Retiros Mínimos (m	m	F	5
		L	5
		P	5
COS	%	máx.	5,00
CUS	%	máx.	5,00

SIMBOLOGÍA: DB: DENSIDAD BRUTA DN: DENSIDAD NETA T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección. En las edificaciones que actualmente ocupen éstas áreas, no se podrá realizar obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece la ley.

La superficie máxima de construcción es de 150m².

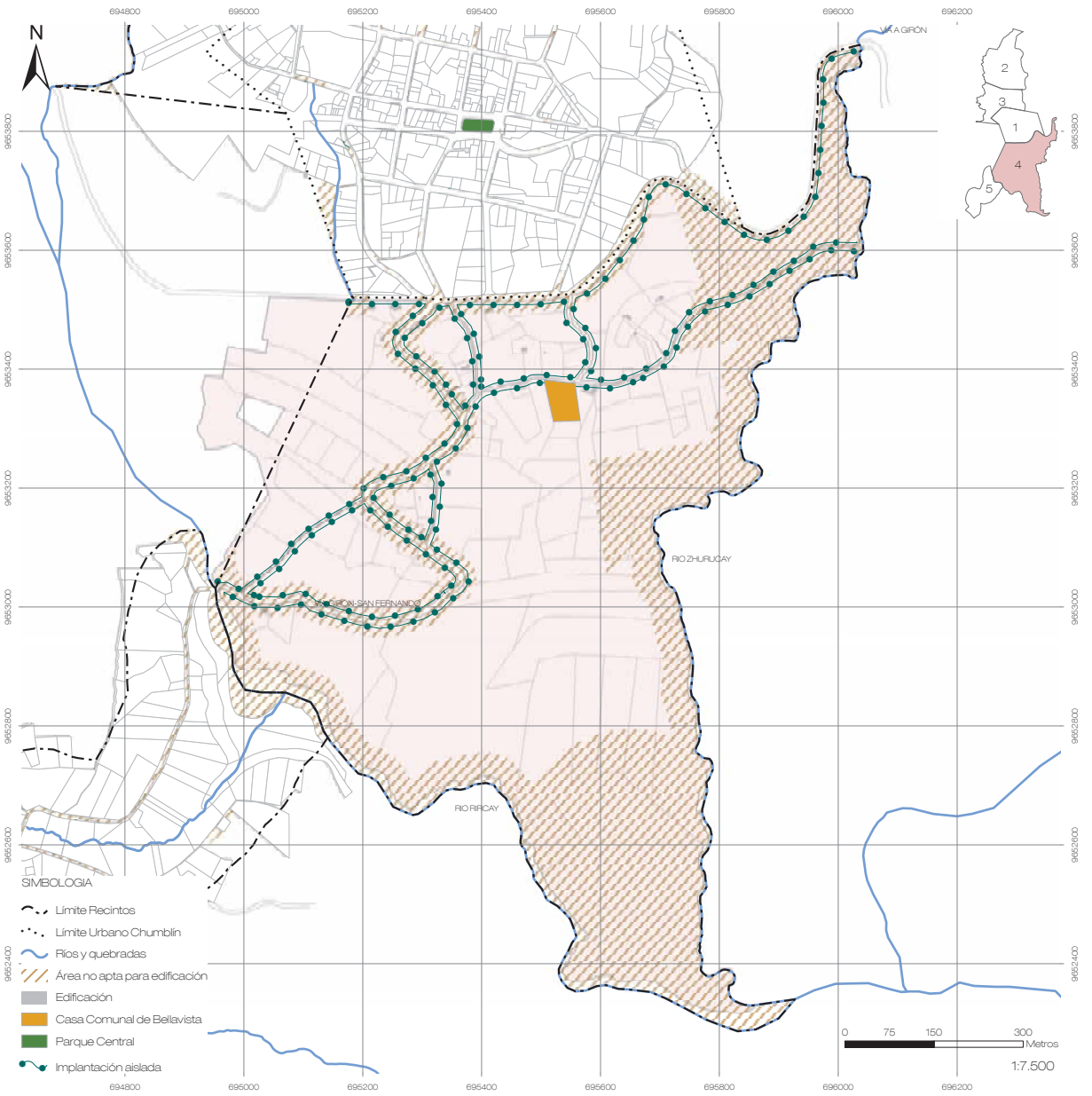
En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

Se prohíbe el fraccionamiento del suelo para lotizaciones y urbanizaciones, únicamente se permitirá a los actuales propietarios la división del suelo por herencias o donaciones.

El diseño y emplazamiento de las edificaciones debe integrarse al medio físico existente y por lo tanto respetar la presencia de árboles arbustos, cursos de agua, vistas y otros elementos.

MAPA 6.3.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL RECINTO BELLAVISTA I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



6.4.2.4. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL CORREDOR CHUMBLÍN-S.F.

CUADRO 6.4.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. CORREDOR CH. - S.F.			UNIFAMILIAR
D.B.		hab/Ha.	10
D.N.		hab/Ha.	11
T.S.L./viv.		m²	2500,00
LOTE	m²	ópt.	2500,00
		mín.	1880
		máx.	3130
Frentes	m	mín.	27
		máx.	46
Tipo de implantación de la edificación			Aislada
Altura max.		N° pisos	1
Retiros Mínimos (m	m	F	5
		L	5
		P	5
COS	%	máx.	5,00
CUS	%	máx.	5,00

SIMBOLOGÍA: DB: DENSIDAD BRUTA DN: DENSIDAD NETA T.S.L: TAMAÑO DE SUELO DE LOTE

DETERMINACIONES ADICIONALES

Las determinaciones establecidas serán aplicadas para fraccionamientos y construcciones futuras. Se podrá construir siempre y cuando el predio cumpla con las normas mínimas establecidas y el terreno no exceda una pendiente de 30% en el plano correspondiente y no forme parte de las llanuras de inundación de ríos (50m a cada lado) y quebradas (30m a cada lado), de las márgenes de protección de vías (25m a cada lado), de zonas de hundimiento o de protección. En las edificaciones que actualmente ocupen éstas áreas, no se podrá realizar obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece la ley.

La superficie máxima de construcción es de 150m².

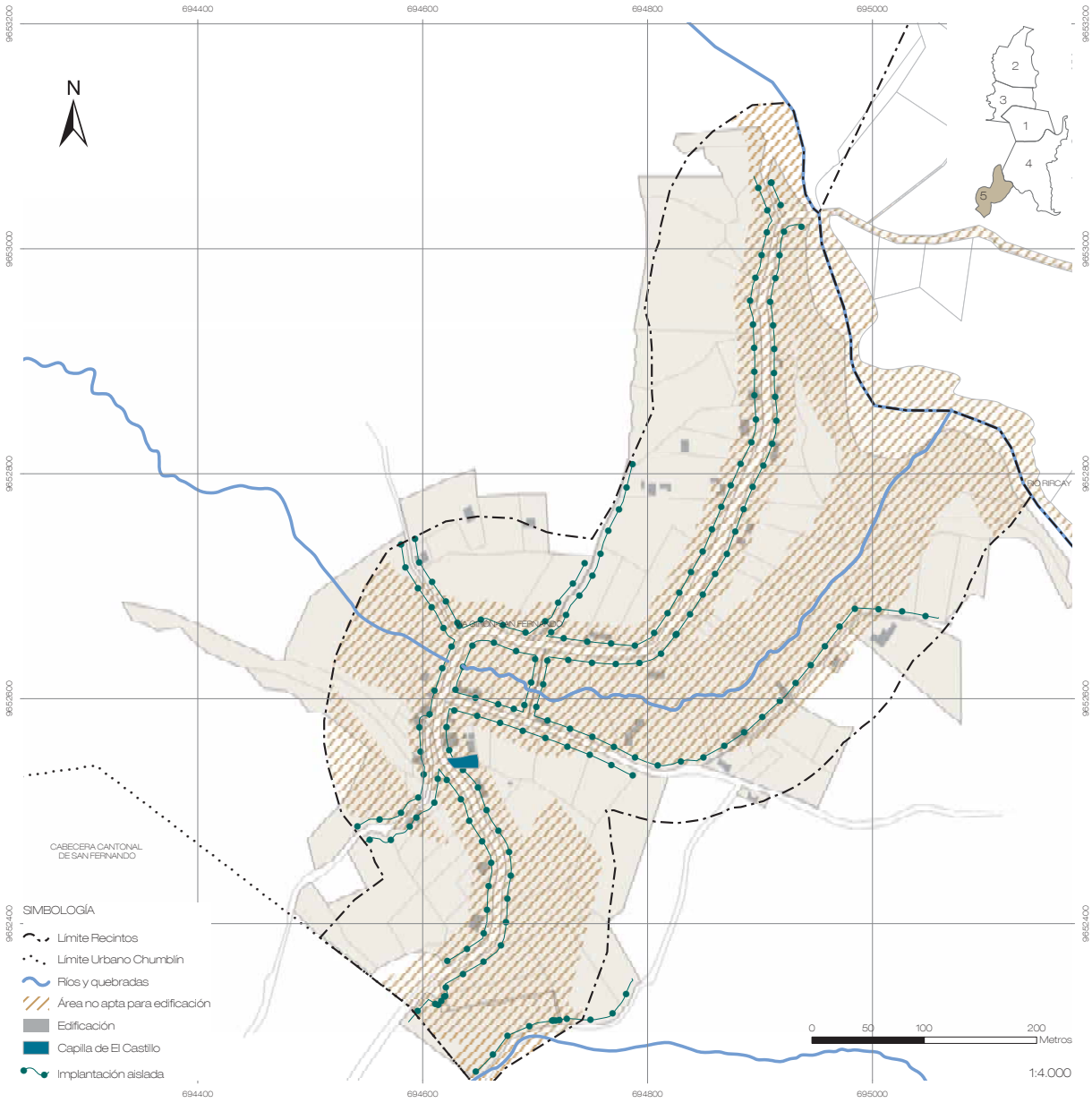
En los lotes ya existentes con anterioridad a este plan que no cumplan con las normas mínimas establecidas, se edificará respetando los retiros y las normas de construcción, dando solución a los problemas de integración al contexto y las necesidades básicas de la vivienda.

Los lotes interiores pueden ser edificados cumpliendo las normas establecidas siempre y cuando posean como mínimo un camino vecinal que le facilite la accesibilidad y dotación de servicios.

Se prohíbe el fraccionamiento del suelo para lotizaciones y urbanizaciones, únicamente se permitirá a los actuales propietarios la división del suelo por herencias o donaciones.

El diseño y emplazamiento de las edificaciones debe integrarse al medio físico existente y por lo tanto respetar la presencia de árboles arbustos, cursos de agua, vistas y otros elementos.

MAPA 6.4.I CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DE SUELO DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO
RECINTOS

8

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

EQUIPAMIENTO



8. EQUIPAMIENTO

8.1. ANTECEDENTES

Dentro del área de estudio se ha localizado los equipamientos que le permiten a la población el correcto desenvolvimiento de sus actividades, sin embargo algunos de ellos necesitan ser mejorados e incluso se hace necesario la implementación de nuevas instalaciones para fomentar la integración, la producción, el desarrollo y el espacimiento de la gente que habita del centro poblado.

Este estudio es importante porque deja planteada la necesidad de nuevos equipamientos y establece las acciones a tomar en cada uno de los existentes para que puedan brindar su servicio a la ciudadanía tanto actualmente como en el futuro.

8.2. OBJETIVOS

- Identificar los nuevos equipamientos que se requieren en el área de estudio
- Establecer si existen equipamientos que necesiten ser relocalizados.
- Determinar los equipamientos que deben ser ratificados o mejorados.
- Señalar los equipamientos que a futuro no satisfacerán las demandas de la población.

8.3. METODOLOGÍA

En base al diagnóstico realizado se analiza los equipamientos existentes y se establece si deben ser ratificados, mejorados, ampliados o relocalizados, basándose en las características físico espaciales y el establecmiento del déficit y superávit tanto en el presente como en el año horizonte de planificación (2031). Asimismo tomando en cuenta la imagen objetivo y las peticiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín se establece los nuevos equipamientos a ser implementados en el área de estudio.

De esta manera se establece el dimensionamiento y la localización de reservas de suelo para nuevos equipamientos y ampliaciones de los ya existentes, las acciones de mejoramiento y la ratificación de los que cumplen con su función satisfactoriamente.

8.4. CONTENIDOS

8.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE RESERVAS DE SUELO PARA NUEVOS EQUIPAMIENTOS.

En base a la imagen objetivo planteada y a las necesidades expreadas a través de las autoridades, se determinó que deben ser implementadas áreas de recreación y esparcimiento para atender las necesidades de la población , las mismas que se ha establecido en los Recintos El Cisne y Bellavista.

CUADRO 8.1.| EQUIPAMIENTOS NUEVOS DEL RECINTO EL CISNE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EQUIPAMIENTOS NUEVOS EN EL RECINTO EL CISNE						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Áreas verdes		No existe	Implementación de mobiliario urbano	Plantear área para parque para la recreación de niños	Área de terreno destinada: 1496,10 m²

CUADRO 8.2.| EQUIPAMIENTOS NUEVOS DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

4. EQUIPAMIENTOS NUEVOS EN EL RECINTO BELLAVISTA						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Áreas verdes		No existe	Implementación de canchas y mobiliario urbano	Plantear área para parque para la recreación	Área de terreno destinada: 11506,54 m²

8.4.2. DIMENSIONAMIENTO Y RELOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

En base al análisis realizado en el Diagnóstico no existe la necesidad de reubicación de ningún equipamiento.

8.4.3. EQUIPAMIENTOS QUE SE RATIFICAN

De acuerdo a los análisis realizados en el Diagnóstico existen equipamientos a ser conservados, debido a que están bien localizados y cumplen su función en buen estado.

CUADRO 8.3.I EQUIPAMIENTOS A RATIFICAR DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. EQUIPAMIENTOS A RATIFICAR EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO					
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Administración Pública	Oficina de Agua Potable del Recinto El Castillo		Estado bueno. Brinda servicio en buenas condiciones	Implementación del mobiliario	Área de terreno actual:566.06 m² Área de construcción actual:36.13 m²
Religioso	Capilla del Recinto El Castillo		Estado bueno. El equipamiento cumple con la norma y brinda servicio en condiciones óptimas	-	Área de terreno actual: 267.18 m² Área de construcción actual: 116,67 m² Superávit actual: 3,98 m² lote/hab. Superávit futuro: 2,81 m² lote/hab.

8.4.4. DIMENSIONAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS EXISTENTES Y SUS MEJORAS.

A continuación se realiza un listado de los equipamientos existentes que requieren mejoras, en especial en cuanto al mantenimiento. Además mediante el establecimiento del déficit y las necesidades expresadas por la población se identifican aquellos que necesitarán una ampliación para brindar servicio a la comunidad.

CUADRO 8.4.I EQUIPAMIENTOS A MEJORAR Y AMPLIAR DEL RECINTO EL CISNE I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

2. EQUIPAMIENTOS A MEJORAR EN EL RECINTO EL CISNE						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Cancha de Uso Múltiple del Recinto El Cisne		Estado regular. El equipamiento permite a la población hacer deporte	Mantenimiento de las baterías sanitarias y el piso de la cancha	-	Área de terreno actual:323.03 m² Área de construcción actual:323.03 m² Superávit actual: 2,36 m² lote /hab Superávit futuro: 1,61 m² lote /hab.
Religioso	Capilla del Recinto El Cisne		Estado bueno. Brinda servicio en buenas condiciones	Pintado de toda la capilla	Adecuación de una sacristía	Área de terreno actual:526.68 m² Área de construcción actual:217.24 m² Superávit actual: 4,11 m² lote /hab Superávit futuro: 2,89 m² lote /hab.
Servicio Cultural	Casa Comunal del Recinto EL Cisne		Estado bueno. Brinda servicio en buenas condiciones y está en proceso de ampliación	Terminar la construcción y darle los acabados pertinentes		Área de terreno actual: 117.645 m² Área de construcción actual:102.55 m² Superávit actual: 0,78 m² lote /hab Superávit futuro: 0,51 m² lote /hab.

CUADRO 8.5 | EQUIPAMIENTOS A MEJORAR Y AMPLIAR DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

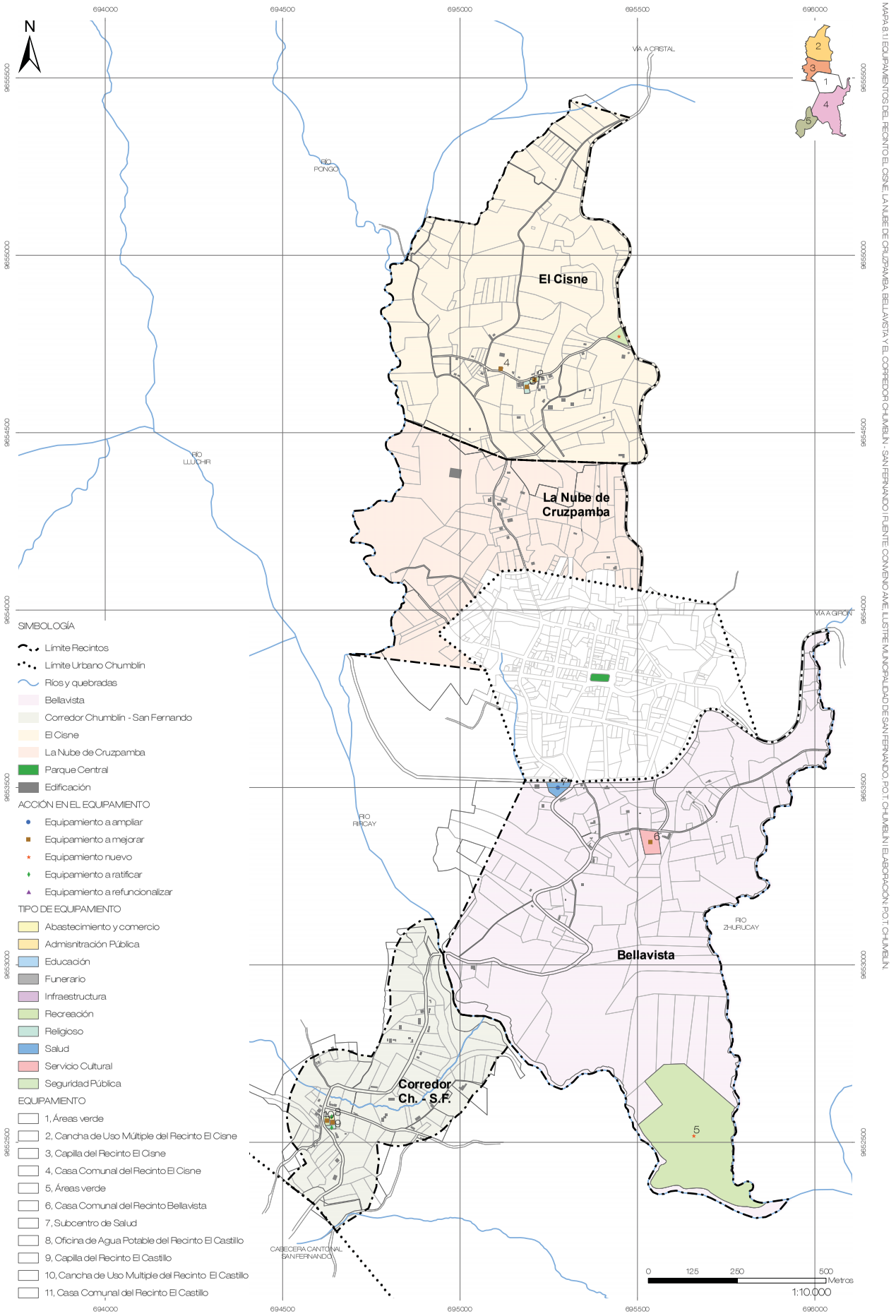
4. EQUIPAMIENTOS A MEJORAR EN EL RECINTO BELLAVISTA						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Servicio Cultural	Casa Comunal del Recinto Bellavista		Está en construcción	Terminar la construcción	-	Área de terreno actual: 666.32 m² Superávit actual:12,18 m² lote /hab Superávit futuro: 8,62 m² /hab.
Salud	Subcentro de Salud		Estado bueno. Brinda su servicio en condiciones físicas adecuadas, sin embargo se requiere ampliación de horarios de atención y mejora en los implementos del subcentro	Mantenimiento general y terminación de la ampliación	Aumento de m² constucción	Área de terreno actual:1193.70 m² Área de construcción actual:128.62 m² Superávit actual: 0,04 m² construcción /hab Déficit futuro: 0,02 m² construcción /hab.

CUADRO 8.6 | EQUIPAMIENTOS A MEJORAR Y AMPLIAR DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

5. EQUIPAMIENTOS A MEJORAR EN EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO						
EQUIPAMIENTO			ESTADO ACTUAL	ACCIONES PROPUESTAS CUALITATIVAS	ACCIONES PROPUESTAS CUANTITATIVAS	INDICADOR AÑO ACTUAL (2011) Y AÑO HORIZONTE (2012)
Recreativo y de Deporte	Cancha de Uso Multiple del Recinto El Castillo		Estado bueno. Brinda servicio en buenas condiciones	Limpieza y mantenimiento general en especial de los graderios		Área de terreno actual:566.07 m² Área de construcción actual:271.36 m² Superávit actual: 8,38 m² lote /hab Superávit futuro: 5,89 m² lote /hab.
Servicio Cultural	Casa Comunal del Recinto El Castillo		Estado regular. Este equipamiento funciona en el mismo predio que la cancha del Recinto y brinda servicio en buenas condiciones	Mantenimiento de baterias sanitarias		Área de terreno actual:566.06 m² Área de construcción actual:64.82 m² Superávit actual: 8,42 m² lote /hab Superávit futuro: 5,94 m² /hab.

8.4.5. EQUIPAMIENTOS A REFUNCIONALIZAR.

En base al análisis realizado en el Diagnóstico no existe la necesidad de refuncionalización de ningún equipamiento.



MAPA 8.1 | EQUIPAMIENTOS DEL RECINTO EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO | FUENTE CONVENIO AME ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, POT CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN

9

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RED VIAL



9. RED VIAL

9.1. ANTECEDENTES

La red vial de la parroquia de Chumblín que pasa por los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín – San Fernando tiene un trazado organizado que permite acceder a la mayoría de los predios y a los equipamientos existentes en cada Recinto. Así mismo las vías permiten la conexión con otros Recintos, con la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín y con el resto de la región.

El Plan, en el presente capítulo, tomando en cuenta la imagen objetivo está destinado a mejorar las condiciones de las vías, realizando un trazado uniforme con características geométricas adecuadas que permitan un traslado eficaz y seguro de un lugar a otro, tanto de peatones como de vehículos, comunicando e interrelacionando los diferentes usos de suelo, respetando la topografía y sin agredir el paisaje. Las nuevas vías que no son necesarias actualmente pero si a futuro, quedarán planteadas como reservas de suelo para cuando se loticen los terrenos.

9.2. OBJETIVOS

- Definir una red vial jerarquizada que permita el crecimiento ordenado acorde a la topografía.
- Priorizar al peatón como usuario fundamental de la red vial.
- Regularizar el trazado vial existente.
- Uniformizar las características geométricas de las vías.
- Propiciar la accesibilidad a las zonas que carecen de ella.
- Facilitar el acceso a los equipamientos.
- Señalizar la red vial.

9.3. METODOLOGÍA

En base al Diagnóstico realizado, a la Imagen Objetivo y a la documentación técnica recolectada se procede al trazado de la red vial con características acordes a la jerarquización funcional (principal, secundaria y peatonal); luego se procede a diseñar las nuevas vías en base a reuniones del grupo de tesis y a las peticiones por parte de las autoridades de la Parroquia de Chumblín, buscando los lugares más adecuados y acorde a las necesidades de la población.

Posteriormente se establece los sentidos de las vías para un adecuado flujo vehicular y se coloca la señalización horizontal y vertical apropiada. Finalmente con la ayuda de programas como ArcGis, AutoCad y Adobe InDesign se arma el siguiente estudio.

9.4. CONTENIDOS

9.4.1. JERARQUIZACIÓN VIAL

A. Vía Intercantonal

Es aquella que permite la vinculación de la parroquia Chumblín con las ciudades que pertenecen a los cantones San Fernando y Girón. El acceso peatonal es restringido, no es conveniente el emplazamiento de edificaciones y equipamientos en sus márgenes ya que genera conflictos, debe soportar la circulación de vehículos pesados y de buses cantonales y contar señalización adecuada.

La parte de la vía Girón – San Fernando que pertenece al Recinto Bellavista y el Corredor Chumblín – San Fernando tiene una longitud de 2.17. Km y recepta velocidades de 60-80 km/hora.

B. Vías principales

Son aquellas que permiten la conexión de los Recintos El Cisne y La Nube de Cruzpamba con el Centro Urbano Parroquial de Chumblín. Permiten el acceso a los predios colindantes o adyacentes, deben tener aceras y receptan velocidades de 50 km/hora.

C. Vías secundarias

Son aquellas que articulan las vías principales y proporcionan acceso a los predios, permiten el ingreso de vehículos livianos con velocidades restringidas (20-30km/hora), pueden tener bandas de vegetación.

D. Vías peatonales

Son aquellas que permiten el ingreso a predios de difícil acceso ya que muestran condiciones desfavorables por la topografía del terreno o el fraccionamiento del suelo presentando en su mayor parte un trazado irregular. Admiten el acceso peatonal y en algunos casos el vehicular eventual y con velocidad muy bajas. Incluyen senderos.

9.4.2. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LAS VÍAS

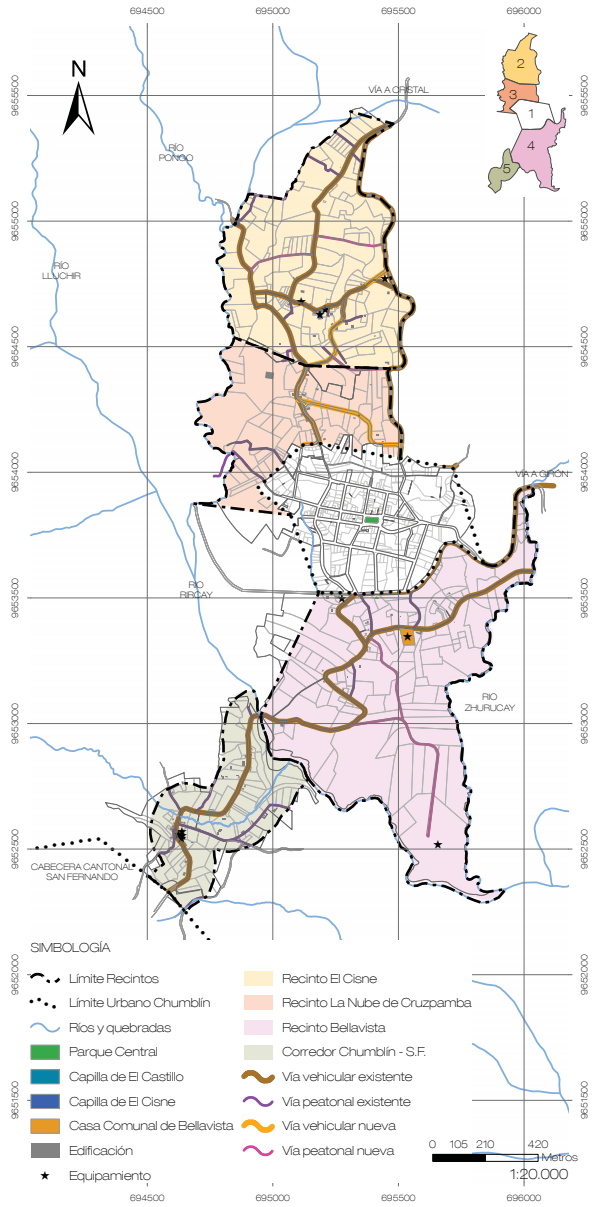
Para un adecuado diseño vial se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Perfil horizontal (Planta)
- Perfil longitudinal (Perfil vertical de las vías)
- Sección transversal (Corte perpendicular al eje de la vía)

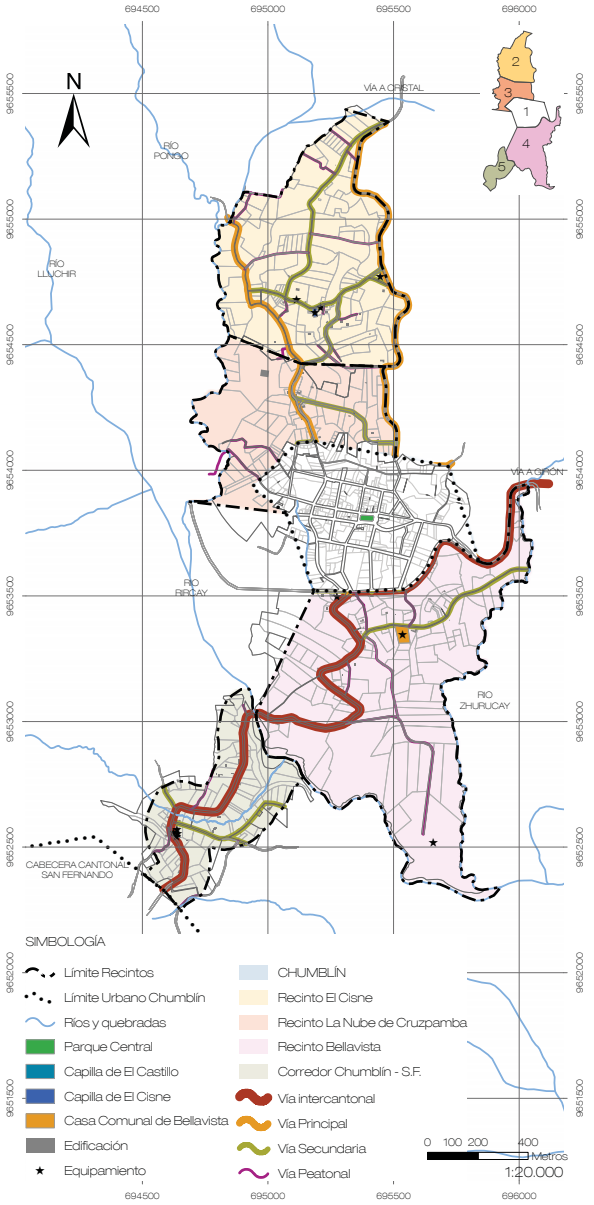
9.4.2.1. PERFIL HORIZONTAL (PLANTA)

"Esta compuesto generalmente por una sucesión de alineacio-

MAPA 9.1.| RED VIAL EXISTENTE Y NUEVA | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 9.2.I JERARQUÍA VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



nes rectas enlazadas entre sí por curvas". Para el correcto trazado se toma en cuenta las siguientes características:

A. Velocidad de diseño

Para determinar la velocidad de diseño se toma en cuenta el tipo de vía asignado a cada caso como se muestra a continuación.

CUADRO 9.1. I VELOCIDAD DE DISEÑO PROPUESTA DE ACUERDO AL TIPO DE VÍAS I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. MOP DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, NORMAS DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS, 1973 I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Velocidad de diseño
Intercantonal	80 km/h
Arteriales	50 km/h
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Velocidad de diseño
Colectoras	30 km/h
Locales	30 km/h

B. Radio de curvatura

El radio de curvatura depende principalmente de la velocidad asignada y se establece por la fuerza centrífuga que adquiere el vehículo al dar una curva. Se consideró un coeficiente de rozamiento de 0.5 y un peralte de 0.1 para aplicar la siguiente fórmula:

$$R=v^2/127(p+f)$$

CUADRO 9.2. I RADIO DE CURVATURA MÍNIMO I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Radio de curvatura mínimo
Intercantonal	84 m
Arteriales	33 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Radio de curvatura mínimo
Colectoras	12 m
Locales	12 m

C. Peralte

"Peralte es la pendiente transversal que se da en las curvas a la calzada de una carretera, con el fin de compensar la fuerza centrífuga del vehículo" [2]

D. Radio de giro

Se ha diseñado de acuerdo al ángulo que se forma con los ejes de las vías implicadas tomando en cuenta la siguiente tabla, y en casos de que el trazado afectara a las edificaciones existentes se ha optado por aplicar radios mínimos.

1 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
2 AGUILAR, Joffre, BALAREZO, Santiago, ROMERO, Pablo, P.O.T. LA UNIÓN, Universidad de Cuenca, 2009-2011.

CUADRO 9.3. I TRAZADO MÍNIMO PARA CURVAS CERRADAS EN INTERSECCIONES SIN CANALIZAR I FUENTE: FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Vehículo tipo	Ángulo de giro	Radio de la curva
Liviano	30	18
Camión		30
Vehículos articulados		60
Liviano	50	15
Camión		22,5
Vehículos articulados		45
Liviano	65	12
Camión		18
Vehículos articulados		-
Liviano	85	10,5
Camión		16,5
Vehículos articulados		-
Liviano	100	9
Camión		15
Vehículos articulados		-

CUADRO 9.4. I RADIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN CASO DE AFECTAR A EDIFICACIONES EXISTENTES I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Radio de giro mínimo
Intercantonal	5 m
Arteriales	5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Radio de giro mínimo
Colectoras	3 - 5 m
Locales	3 - 5 m

9.4.2.2. PERFIL LONGITUDINAL (PERFIL VERTICAL DE LAS VÍAS)

"El trazado se define mediante líneas contiguas de pendiente uniforme enlazadas con curvas verticales parabólicas." Para ello es fundamental tomar en cuenta la topografía del terreno y los siguientes aspectos:

A. Pendiente

Se refiere a la inclinación que posee una vía con respecto a la horizontal y afecta la velocidad de circulación de los vehículos, especialmente los más pesados.

CUADRO 9.5. I PENDIENTES MÁXIMAS I FUENTE: CÁTEDRA ARQ. ENRIQUE FLORES I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Pendientes máximas para trazado
Intercantonal	6% (todo tipo de vehículo, doble sentido)
Arteriales	10% (camiones y livianos, doble sentido)
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de carril de estacionamiento
Colectoras	10% (camiones y livianos, doble sentido)
Locales	10% (camiones y livianos, doble sentido)

B. Curvas Verticales

"Son zonas de transición entre tramos con pendientes de diferentes inclinaciones, tienen por objeto evitar a los conductores la sensación de incomodidad y monotonía, pueden ser cóncavas y convexas."[3]

9.4.2.3. SECCIÓN TRANSVERSAL

Es el corte perpendicular al eje de la vía y consta de los siguientes elementos.

A. Carriles de circulación

Se refiere al ancho de la calzada y depende de la jerarquía vial.

CUADRO 9.6. | ANCHO DE CARRIL MÍNIMO | FUENTE: FLORES, ENRIQUE, CIUDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002 | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Ancho de carril mínimo
Intercantonal	3,75 m
Arteriales	3,5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de carril mínimo
Colectoras	3 - 3,5 m
Locales	3 - 3,5 m

B. Pendiente transversal

Se usa para que fluya el agua a las canaletas y de esta manera evitar los estancamientos. Están en el orden del 2% en la calzada y del 4% en los estacionamientos.

C. Acera

Es una banda paralela a la calzada y sirve para la circulación peatonal.

CUADRO 9.7. | ANCHO DE CARRIL DE ESTACIONAMIENTO MÍNIMO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.| ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

VÍAS PRINCIPALES	
Tipo de vía	Ancho de acera
Intercantonal	-
Arteriales	1,5 m
VÍAS SECUNDARIAS	
Tipo de vía	Ancho de acera
Colectoras	1,2 m
Locales	1,2 m

GRÁFICO 9.1.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE VÍA PRINCIPAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

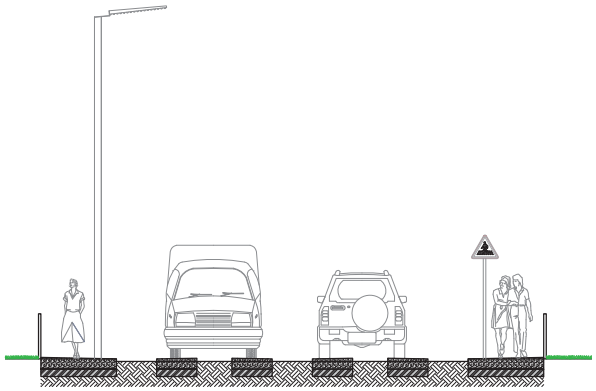


GRÁFICO 9.2.| SECCIÓN TRANSVERSAL DE VÍA SECUNDARIA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

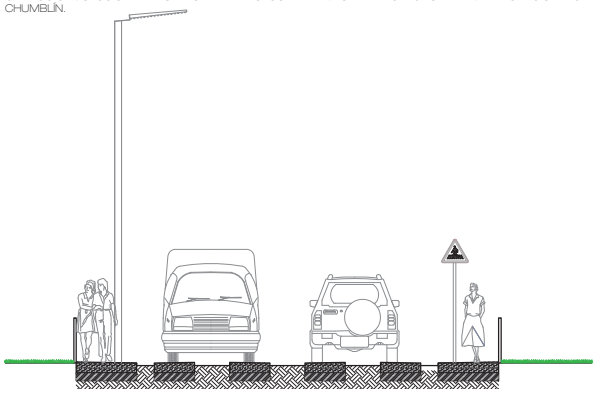
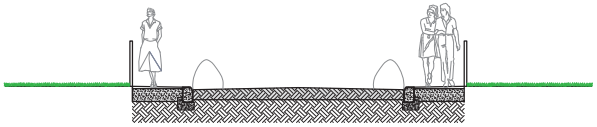


GRÁFICO 9.3.| SECCIÓN TRANSVERSAL DEL SENDERO | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS VÍAS

Se ha definido un recorrido turístico que incluye dos rutas. La primera que incluye patrimonio, gestión, administración y comercio y se ubica en la zona del centro urbano parroquial de Chumblín; y la segunda que lleva a sitios de recreación, contemplación y esparcimiento en áreas naturales ubicados tanto en la cabecera parroquial como en los Recintos Bellavista y Cruzpamba.

9.4.4. TRATAMIENTO FORMAL DE LAS VIAS

En el área de planificación se asigna la materialidad de acuerdo a la jerarquización vial y a la imagen objetivo, mediante la cual se decide respetar las características rurales de los Recintos, por ello se usará calzadas de doble banda de hormigón con aceras del mismo material para disminuir la afección al paisaje que tienen dichas zonas. Para la vía Intercantonal se mantendrá la materialidad existente.

Los senderos que forman parte del recorrido serán tratados de manera natural utilizando piedras propias del sector. En el caso del tramo que lleva al área natural del Recinto Bellavista se ha previsto una ruta peatonal levantada del suelo debido a la presencia de humedad y otra de tierra para transporte mediante caballos.

FOTOGRAFÍAS 9.1.| DOBLE BANDA DE HORMIGÓN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

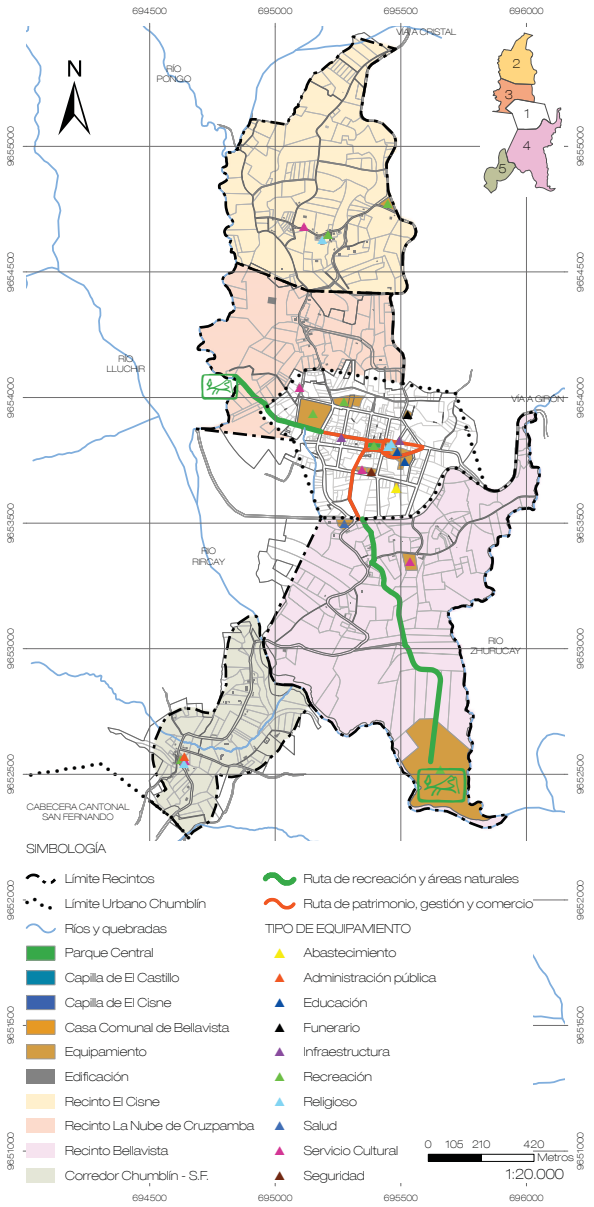


FOTOGRAFÍAS 9.2.| SENDERO AL ÁREA NATURAL DEL RECINTO BELLAVISTA | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



3 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002

MAPA 9.3.I CARACTERIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



9.4.5. SENTIDOS DE CIRCULACIÓN

Las vías de los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín San Fernando son de doble sentido dado que, tanto la sección transversal como la topografía, lo permiten en la mayoría de los casos; por poseer dichas características, este aspecto no se constituyen como limitante para realizar el diseño vial.

9.4.6. SEÑALIZACIÓN

Las señales de tránsito son signos que se colocan en las vías para brindar información a los usuarios de la misma, en especial los que se desplazan en vehículos y los peatones. Existen tres tipos de señales de tránsito.

9.4.6.1. SEÑALES VERTICALES

"Transmiten a los usuarios de las vías públicas unas normas específicas mediante símbolos o palabras oficialmente establecidos con el objeto de regular o dirigir la circulación." [4]

Pueden ser:

A. Regulatorias o normativas.

"Nos obligan a realizar alguna acción, indican la existencia de ciertas prohibiciones o restricciones." [5]

GRÁFICO 9.5.I SEÑALES DE TRÁNSITO REGULATORIAS I FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



"Previene de un acontecimiento o acción que se aproxima, advierte al conductor, son de fondo color amarillo reflectivo y sus caracteres o letras de color negro" [6]

GRÁFICO 9.6.I SEÑALES DE TRÁNSITO PREVENTIVAS I FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



4 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
5 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
6 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002

C. Informativas

"Sirven para guiar al conductor, a lugares o sitios determinados y ciudades o poblaciones, los colores pueden ser azul y verde respectivamente" [7]

GRÁFICO 9.7.I SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS I FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



9.4.6.2. SEÑALES HORIZONTALES

"Son aquellas líneas o símbolos establecidos directamente sobre la calzada con el propósito de facilitar la circulación. Refuerzan las señales verticales y delimitan la presencia de vehículos." [8]

A. Líneas longitudinales

Pueden ser contínuas que prohíben el rebasamiento y separan sentidos de cirulacion, o discontínuas que permiten rebasar.

GRÁFICO 9.8.I SEÑALES DE TRÁNSITO HORIZONTALES I FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML



B. Lineas transversales

Se refiere a los cruces peatonales y las líneas de pare de 40cm de ancho ubicadas a 3.60 mts de la intersección.

GRÁFICO 9.9.ISEÑALES DE TRÁNSITO HORIZONTALES I FUENTE: HTTP://WWW.ACADEMIATRESASES.COM/SENALES.HTML

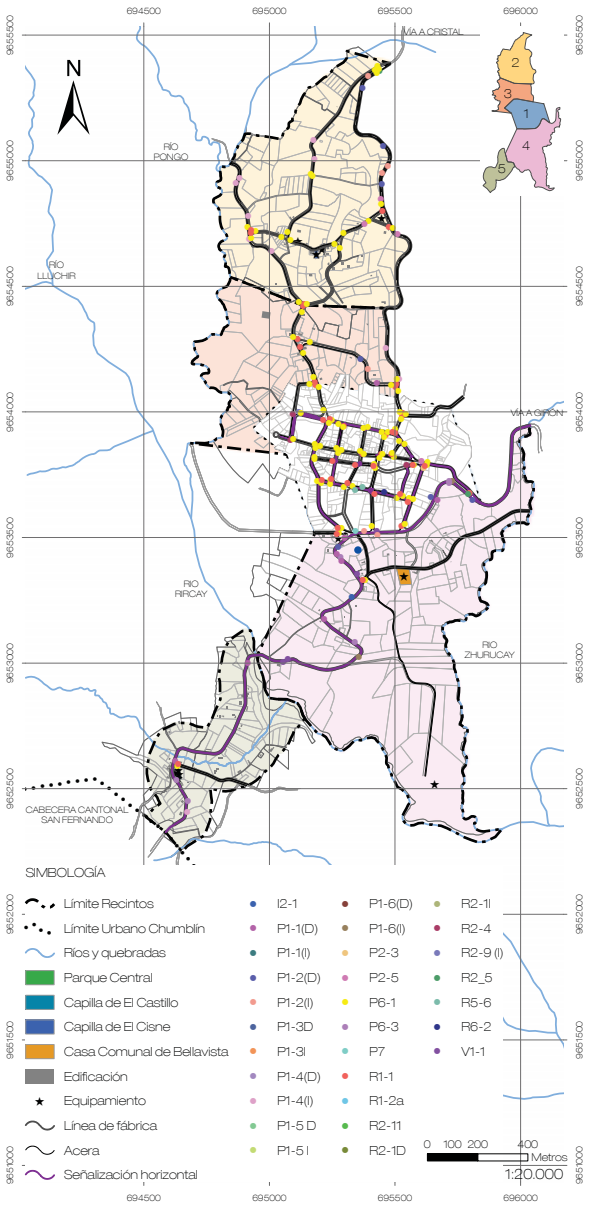


9.4.6.3. SEÑALES LUMINOSAS

"Son señales de tránsito con luces que le indican cuándo y dónde debe detenerse o avanzar" [9]

7 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
8 FLORES, Enrique, Ciudad, Vialidad y Transporte, Universidad de Cuenca, 2002
9 http://www.peugeot.com.ar/luminosas/

MAPA 9.4.I SEÑALIZACIÓN VIAL I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



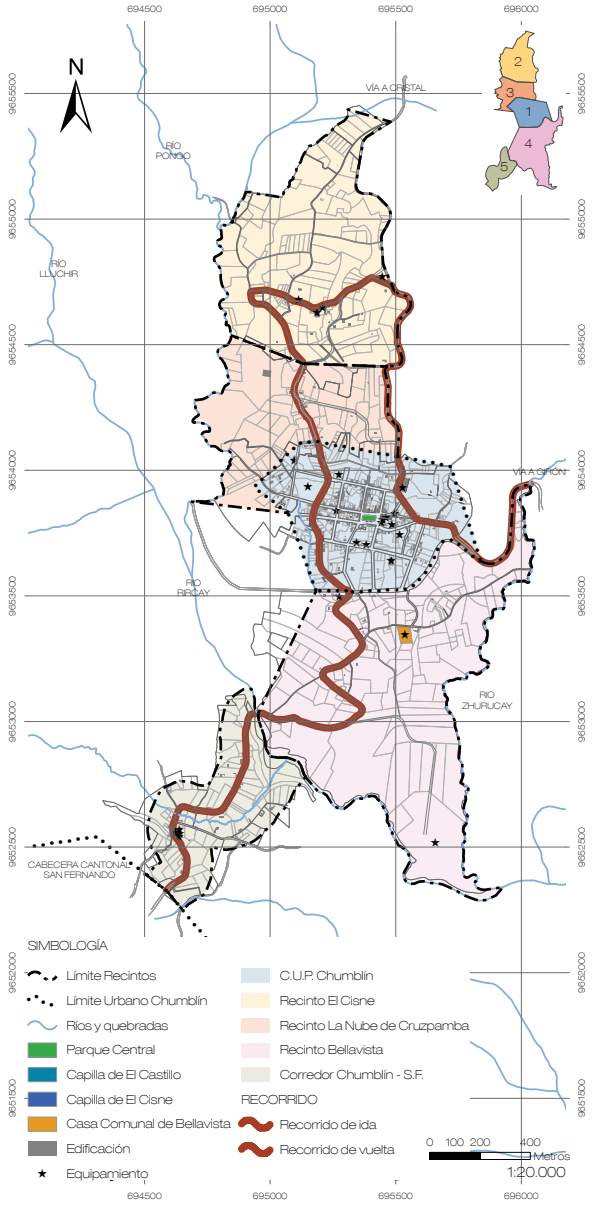
9.4.9. RECORRIDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En la parroquia Chumblín la movilidad se ve representada por buses que pasan continuamente hacia San Fernando y por camiones y camionetas para llegar a los recintos que conforman la Parroquia.

Se ha propuesto un recorrido alternativo al principal de la línea de transporte para que circule por la vía principal hacia el recinto El Cisne y brinde servicio a los habitantes tanto del sector como de otros puntos adyacentes a este.

Según lo descrito se ha realizado el siguiente recorrido del bus.

MAPA 9.5.I RECORRIDO DEL TRANSPORTE 2 I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO
RECINTOS

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ANEXOS



ANEXOS

REGISTRO DE USOS DE SUELO.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Gestión y administración pública.

Gestión y administración privada.

Gestión y administración religiosa.

Gestión y administración comunitaria.

INTERCAMBIO O COMERCIO.

Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

Locales de aprovisionamiento a la vivienda de productos alimenticios y no alimenticios:
Tiendas de abarrotes.
Despensas.
Mini mercados.
Carnicerías.
Panaderías.
Confiterías.
Heladerías.
Pastelerías.
Farmacias.
Boticas.
Bazares.
Papelerías y útiles escolares.
Centros de copiado de documentos y planos.

Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

Centros comerciales en general.
Joyerías y relojerías.
Ópticas.
Librerías.
Floristerías.
Perfumerías y cosméticos.
Productos naturales.
Cristalerías.
Almacenes de artículos de arte.
Almacenes de artesanías.
Almacenes de ropa confeccionada en general.
Almacenes de artículos de cuero.
Almacenes de textiles.
Almacenes de muebles.
Almacenes de electrodomésticos.
Almacenes de música y de instrumentos musicales.
Almacenes de colchones.
Almacenes de equipos, implementos y ropa para deportes.
Almacenes de plásticos.
Almacenes de venta de artículos para fiestas infantiles.

Comercio de maquinaria liviana, equipos en general, repuesto y accesorio.

Almacenes de maquinarias textiles y máquinas industriales de coser y bordar, repuestos y accesorios.
Almacenes de máquinas de escribir, procesadores de palabras y fax, repuestos y accesorios.
Almacenes de maquinarias, equipos y materiales para imprentas y centros de copiado de documentos y planos.
Almacenes de equipos de computación, accesorios y suministros.
Almacenes de equipos, materiales y accesorios de telecomunicación y radiocomunicación.
Almacenes de equipos para bares, hoteles y restaurantes.
Almacenes de equipos y repuestos para refrigeración comercial e industrial.
Almacenes de equipos y suministros para oficinas.
Almacenes de equipos y efectos para médicos y odontólogos.
Almacenes de equipos e implementos para seguridad electrónica y seguridad industrial.
Almacenes de bombas de agua y repuestos.
Almacenes de bombas de fumigación y repuestos.
Almacenes de motosierras, desbrozadoras, y cortadoras de césped.
Almacenes distribuidores de balanzas, repuestos y accesorios.
Almacenes de compresores y herramientas neumáticas.
Almacenes para equipos y productos para procesos electrolíticos.
Almacenes de herramientas manuales y eléctricas.
Almacenes de equipos para lecherías.
Almacenes de equipos de comunicación audiovisual.
Almacenes de equipos para riego.
Almacenes de equipos para minería
Almacenes de repuestos y accesorios para vehículos.

Comercio de maquinaria agrícola y repuestos y accesorios automotrices.

Almacenes de repuestos y accesorios automotrices en general.
Almacenes de motores a diesel, a gasolina y eléctricos y repuestos.
Almacenes de maquinaria agrícola, repuestos y accesorios.

Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios.

Almacenes de materiales y elementos de construcción en general.
Almacenes de materiales, accesorios y equipos para instalaciones eléctricas.
Almacenes de materiales, accesorios y equipos para instalaciones hidrosanitarias.
Almacenes de productos cerámicos para la construcción.
Almacenes de pinturas, lacas, barnices, disolventes y complementos.
Almacenes de alfombras.
Almacenes de cortinas.
Almacenes de artículos de madera.
Almacenes de distribución de pegamentos, soluciones y resinas.
Almacenes de puertas metálicas enrrollables.
Almacenes de tuberías.
Ferreterías.
Vidrierías.

Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestal al por menor.

Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
Almacenes de productos para veterinarios.
Tiendas distribuidoras de productos alimenticios en general.
Tiendas distribuidoras de aceites y grasas comestibles.
Distribuidores de aves procesadas.

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS.

Servicios personales y afines a la vivienda.

Peluquerías y salones de belleza.
Salas de masajes y gimnasios.
Laboratorios y estudios fotográficos.
Funerarias.
Salas de velaciones.
Locales para alquiler de videos.
Talleres de electricistas.
Talleres de plomeros.
Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.

Servicios financieros.

Bancos.
Casas de cambio
Mutualistas.
Compañías financieras.
Agentes y compañías de seguros y reaseguros.
Cooperativas de ahorro y crédito.
Oficinas para transferencia de dinero desde el extranjero.

Servicios de transporte y comunicaciones.

Oficinas y agencias de viajes.
Servicios de empaques y mudanzas.
Correos privados.
Radiodifusoras, estudios de grabación.
Oficinas de empresas de telefonía celular.
Oficinas de periódicos.
Oficinas y estudios de televisión.
Servicios de internet, fax y telefonía.

Servicios de turismo y recreación.

Oficinas y agencias de turismo.
Hoteles, hoteles residencias y hoteles apartamento.
Salas de recepciones y de baile.
Peñas.
Orquestas y conjuntos musicales.

Servicios de alimentación.

Restaurantes.
Picanterías.
Pollerías.
Cafés.
Bares.

Servicios profesionales.

Consultorios médicos y odontológicos
Consultorios jurídicos
Oficinas de arquitectos, ingenieros y topógrafos.
Oficinas de economistas, ingenieros comerciales, contadores y auditores.
Oficinas de consultores.
Oficinas de servicios de planificación familiar.
Oficinas de selección de personal, asesoría laboral, societaria y capacitación.
Laboratorios clínicos.
Centros de diagnóstico radiológico.
Clínicas y mecánicas dentales.
Agencias de modelos.
Talleres de pintores.

Servicios de seguridad.

Oficinas de empresas de seguridad privadas.

Servicios industriales.

Servicios de limpieza y mantenimiento de edificaciones y elementos accesorios.
Talleres electrónicos.
Talleres de reparación y mantenimiento de bombas de agua, de fumigación, y de inyección a diesel, inyectores y turbos.
Talleres de mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos para imprentas y centros de copiado de documentos y planos.
Talleres de alineación y balanceo de llantas.
Latonerías, enderezada y pintada de vehículos livianos.
Talleres de reparación de máquinas de escribir.
Talleres mecánicos y electromecánicos.
Talleres de soldaduras.

PRODUCCIÓN DE BIENES.

Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda.

Fabricación de productos lácteos a baja escala.
Talleres artesanales y manufacturas.
Zapaterías.
Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
Sombrererías.
Carpinterías y ebanisterías.
Joyerías.
Hojalaterías.
Talleres y agencias de publicidad.
Talleres de cerámica.
Talleres de producción de artículos de paja, zoga y similares.
Tapicerías.
Talleres de producción y montaje de cuadros.
Imprentas y offsets.

Huertos y cultivos familiares.

Forestación.

Ganadería a pequeña escala.

VIVIENDA.

EQUIPAMIENTO.

Equipamiento barrial o parroquial

Educación: Jardines de infantes, escuelas, colegios, academias, escuelas de danza y centros de formación y capacitación artesanal.
Asistencia social: Guarderías.
Cultural: Bibliotecas, cines, teatros, salas de exposición, galerías de arte y museos.
Religioso: Iglesias y casas parroquiales.
Abastecimiento: Mercados y ferias.
Recreación: Parques infantiles, barriales y, canchas deportivas, piscinas y galleras.
Sanitario público: Baterías de servicios higiénicos y lavanderías.
Organización social: Casas comunales y sedes de organizaciones barriales, asociaciones y clubes.
Seguridad pública: Retenes policiales y estaciones de bomberos.
Salud: Estación de primeros auxilios, puestos, dispensarios, subcentros y centros de salud y clínicas.

ETAPA IV

PROYECTOS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

INTRODUCCIÓN.

El diagnóstico del área de estudio constituyó una etapa durante la elaboración del P.O.T., en la cual se pudo conocer el territorio durante los recorridos, levantamientos y encuestas. Se pudo conocer a la gente y el lugar en el que viven y trabajan, sus actividades cotidianas, sus preocupaciones y su concepción del lugar en el que transcurre su día a día. En general se busco conocer mas sus virtudes, sus cualidades y sus necesidades.
Luego de haber realizado el proceso de Diagnostico de las diferentes áreas de estudio, el cual fue complementado, y de cierta manera concluido con una Síntesis del Diagnostico, se procedió a realizar una Prognosis, la cual nos brindo puntos de vista y criterios complementarios, a mas de una imagen clara de aquello que se busca evitar en el futuro de Chumblín, aquello que se busca cuidar y preservar y aquello que se busca fomentar, para construir una Imagen Objetivo en la cual se basa tanto el Plan como los Proyectos propuestos a continuación. Parte de este proceso fue realizar una Priorización de Proyectos y Programas, la cual se logro elaborar en base a todos los anteriores estudios antes descritos. Esta Priorización de Proyectos nos da una pauta muy clara de los proyectos y programas a realizar en orden concerniente a quinquenios y basada en el nivel de importancia del proyecto que a su vez se basa en satisfacer las necesidades mas urgentes de los habitantes y mejorar su calidad de vida, todo esto apoyado y construido según estudios previamente realizados en diversas fases del P.O.T.

La Priorización contiene un importante numero de proyectos y programas que servirán en un futuro a las diferentes autoridades. Entre estos se incluyen varios y diversos programas y proyectos referidos a la producción, implementación de vías, implementación de equipamientos, implementación de infraestructura,etc. En base a esto el Grupo Elaborador del P.O.T. decidió escoger, en el marco de una reunión con los representantes de la Junta Parroquial y de los recintos, varios proyectos de índole arquitectónico para elaborarlos como Nivel de Idea, Nivel de Anteproyecto y Nivel Arquitectónico Definitivo. Luego de esta sociabilización se ha procedido a desarrollar los proyectos escogidos, los cuales se detallan a continuación.

LISTADO DE PRIORIZACION PARA PROYECTOS Y PROGRAMAS

PRIORIDAD	PROGRAMAS Y PROYECTOS	1er Quiquenio	2do Quiquenio	3er Quiquenio	4to Quiquenio
Muy alto	Realizar el diseño horizontal y mejoramiento del tratamiento de vías acorde al medio con la señalización correspondiente	X			
Muy alto	De acuerdo a las zonas aptas o no para acoger la edificación, realizar la clasificación de suelo acorde a la situación actual del área de estudio tomando en cuenta las variables de topografía, zonas de deslizamientos, llanuras de inundación, márgenes de protección de vías y áreas de protección por valor ambiental	X			
Muy alto	Realizar y ejecutar los estudios necesarios para el trazado de la red de alcantarillado donde no se cuente con este servicio y el tratamiento de las aguas residuales.	X			
Alto	Legalizar y ejecutar normativa que regule las características de uso y ocupación de suelo para el área de estudio	X			
Alto	Implementar un programa para la depuración de la red de agua potable	X			
Alto	Realizar mapas de límites con hitos geo referenciados	X			
Alto	Definir a partir del grado de consolidación actual una clasificación de suelo de acuerdo zonas consolidadas, no consolidadas y de expansión, acorde a la situación actual de las áreas de estudio y establecer la densidad de los sectores priorizando la consolidación de las zonas que ya se encuentran en este proceso	X	X		
Alto	Diseñar equipamientos de recreación y deportes como parques infantiles y el estadio para cubrir las necesidades de recreación de la población	X	X		
Alto	Dotar de infraestructura para el funcionamiento de centro de acopio general para la centralización de actividades de proceso secundario y reunión de las organizaciones.		X		
Alto	Proponer la restauración de edificaciones patrimoniales en base al estado de conservación y valor de la edificación	X			
Medio	Readecuar y refuncionalizar las unidades de educación presentes en el área de estudio		X		
Medio	Desarrollar un proyecto productivo-agroecológico que impulse el desarrollo de las microempresas en base a la materia prima propia de Chumblín		X		
Medio	Refuncionalización y reorganización del cementerio acorde a las necesidades de la población, adecuando los espacios necesarios y definiendo las caminerías, túmulos y nichos		X		
Medio	Desarrollar un programa turístico que articule El Chorro, Girón, las Tres Lagunas, Chumblín, Busa y San Fernando			X	
Medio	Hacer estudio de localización y dimensionamiento de lugares que acojan en condiciones óptimas la afluencia de gente al área de estudio (hostal)			X	
Medio	Hacer el diseño de infraestructura óptima (paradas de bus y mobiliario urbano) para facilitar la movilidad y establecer su ubicación			X	
Medio	Establecer las bases para crear una normativa que regule la tipología de las viviendas en el centro urbano parroquial impulsando el cultivo familiar y evitando el hacinamiento			X	
Medio	Construcción del U.P.C.				X
Bajo	Diseñar la implementación de un parque de las rocas en Bellavista para incentivar el turismo				X
Bajo	Refuncionalización de los equipamientos en base a la catalogación en el Plan				X
Bajo	Estudio de hitos existentes o su construcción				X

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



ZONAS DE CONSERVACION

1.1. ANTECEDENTES.

Dentro de lo que implica el capítulo de determinación y elaboración de proyectos, el grupo elaborador del P.O.T. Chumblín ha visto necesario la determinación de las zonas que se consideran con valores suficientes para ser conservadas, valoradas, protegidas y además dar un nivel de idea y lineamientos básicos para su intervención futura.

Este tipo de espacios generalmente son áreas que enriquecen con sus valores paisajísticos y naturales a toda el área de estudio, razón por la cual merece una determinación para su conservación, protección e inclusión, además este tipo de zonas podrían ser explotadas de una manera adecuada en el ámbito turistico y por ende incentivar económicamente el área.

1.2. OBJETIVOS.

- Determinar y reconocer zonas con valores suficientes para su conservación.
- Dotar de lineamientos básicos para su intervención y dotación de infraestructura necesaria que no sea agresiva con el entorno y contexto del lugar.

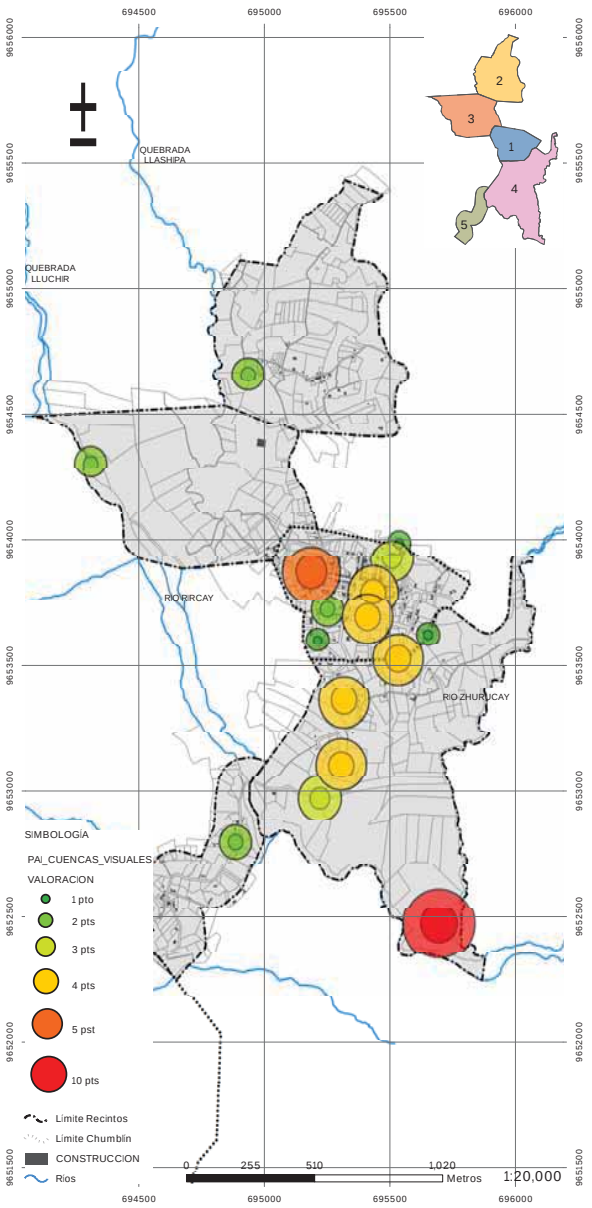
1.3. JUSTIFICACIÓN.

El reconocimiento del área y su justificación nace del diagnostico realizado para el P.O.T. Chumblín, en el cual se utilizaran indicadores relacionados con paisaje, medio físico y cualquier otro aspecto que aporte a determinar el valor natural y paisajístico del lugar.

Según se puede observar en el Mapa 1.1. y 1.2. extraído del análisis de paisaje realizado en el diagnóstico se tiene varios puntos con valor paisajístico, sin embargo el que resalta esta en la zona denominada como Zona de Conjunto de Rocas, las cuales aparte de tener gran potencial de visuales paisajísticas poseen elementos naturales como rocas de gran tamaño que enriquecen aun mas la zona; gracias a los constantes recorridos alrededor de las áreas de estudio se pudo descubrir este lugar con enorme potencial visual, paisajístico y natural para ser determinado como zona de conservación. Como se puede observar en las fotografías 1.1., 1.2., 1.3.,1.3.,1.4.,1.5 y 1.6. el lugar es de gran potencial natural, aunque sin embargo una fotografía no puede transmitir todo el potencial de valor paisajístico sensorial percibido que posee la zona.

Todo este conjunto de razones junto con los antecedentes mencionados son justificativos suficientes para determinar a este lugar como Zona de Conservación Natural.

MAPA 1.1. PUNTOS DE ALTO VALOR DEL PAISAJE PERCIBIDO, EN TODA EL ÁREA DE ESTUDIO. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



MAPA 1.2. ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO EN EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

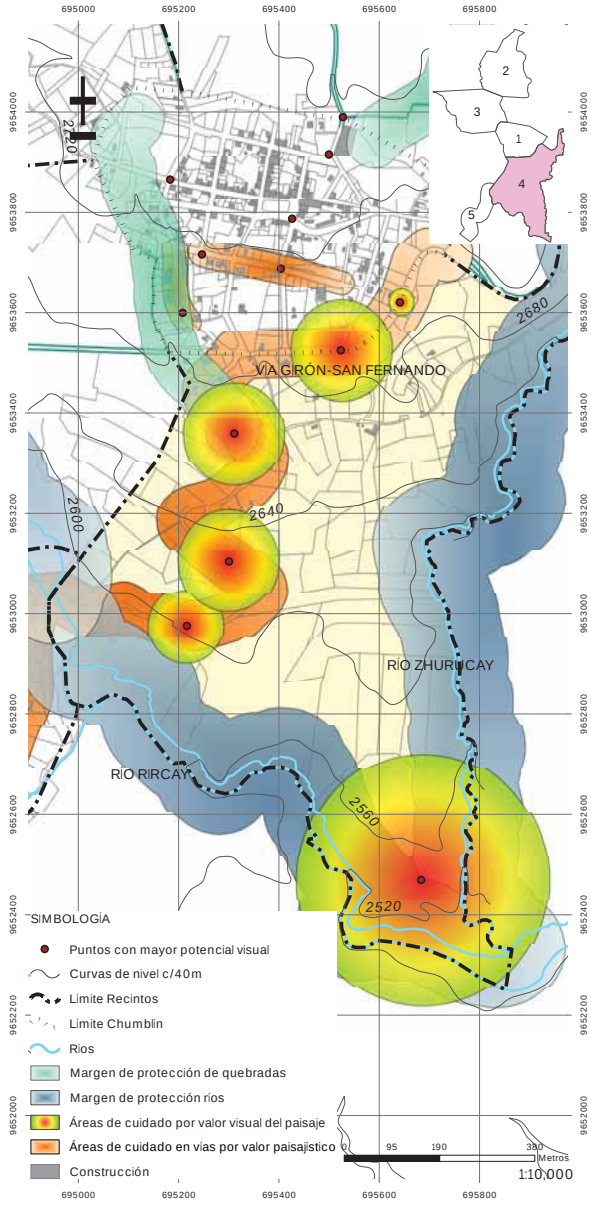
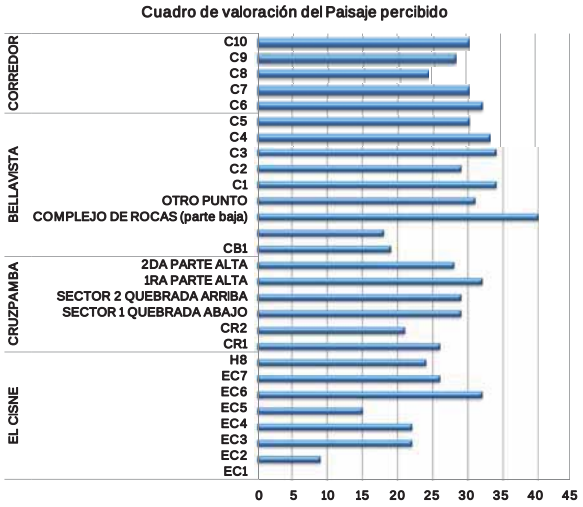


GRÁFICO 11. | VALORACIÓN DEL PAISAJE PERCIBIDO. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.4.1. UBICACIÓN.

Los predios en que se emplazan todo el conjunto de rocas están ubicados en el Recinto Bellavista ,en su parte Sur, dentro de los predios con clave catastral 04118008 y 04118009 según se puede apreciar en el Mapa 1.3.

1.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO.

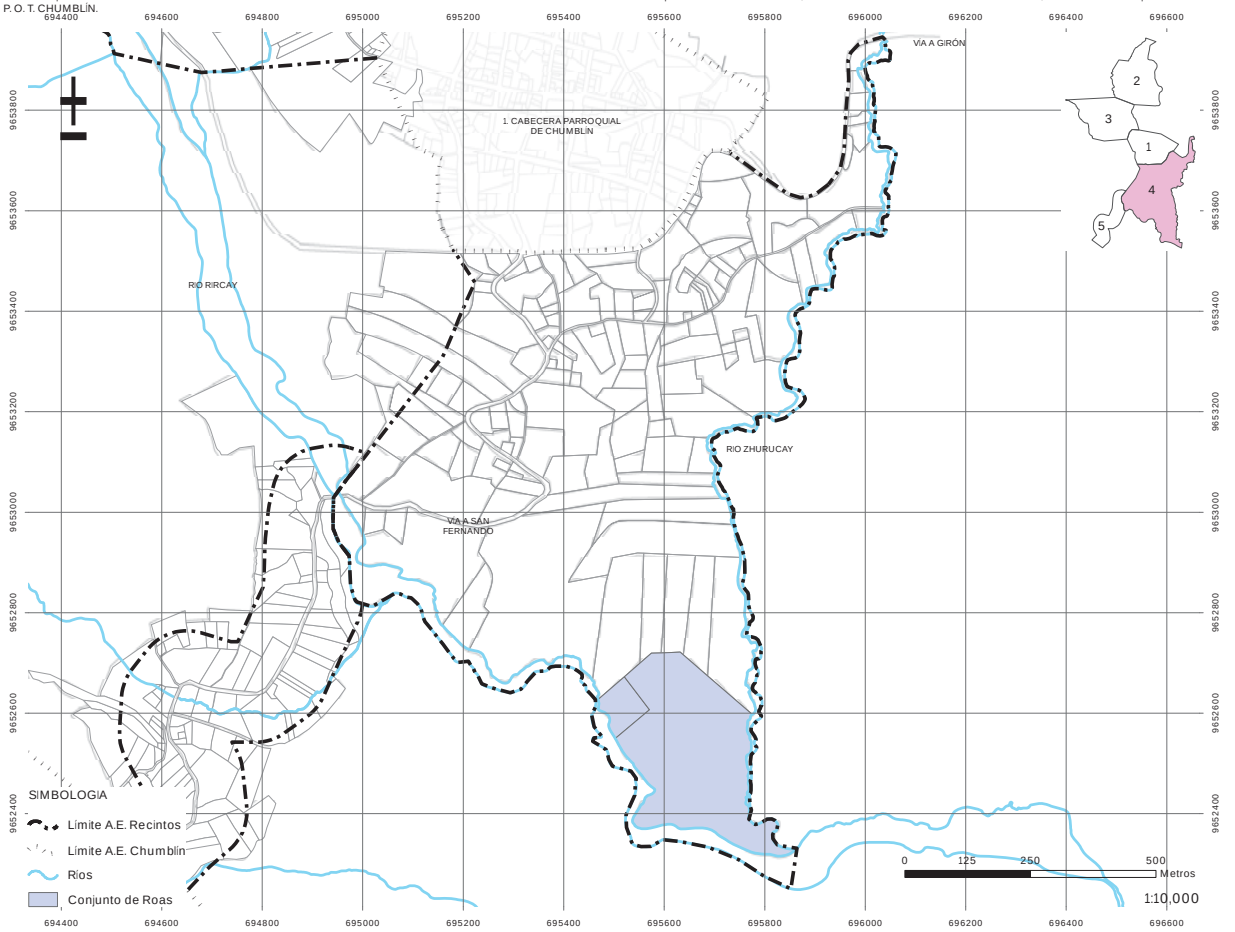
A. Forma del Lote.

Los predios o lotes a determinar como zona de conservación tienen una forma totalmente irregular y son de tipo en cabecera e intermedio según se puede observar en el Mapa 1.4., estos predios están limitados por ángulos que van desde 86° hasta 141°, cabe destacar que los lotes también se encuentran en el limite parroquial y tienen como hito limitante a los rios Rircay y Zhurucay.

B. Topografía del Lote.

La topografía presente en los lotes es variable, en general la zona posee un tipo de topografía escarpado hacia abajo con pendientes que van del 5% al 40%, el área es accidentada y posee varios hundimientos y elevaciones que sin embargo no interrumpe su recorrido por los visitantes a pie.

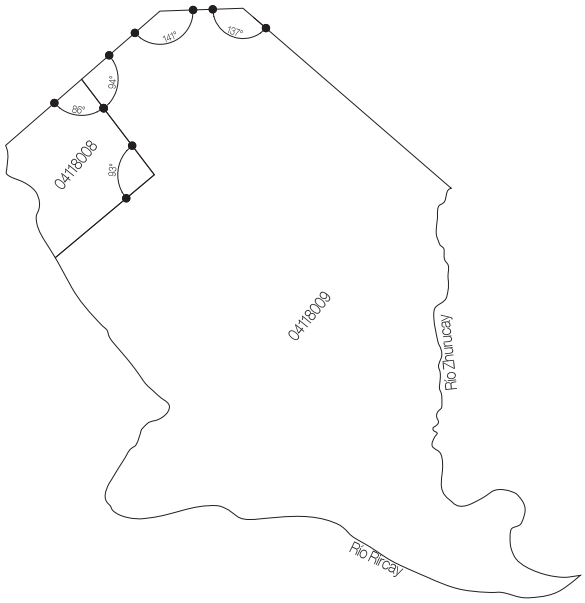
MAPA 1.3. | ÁREAS DE CUIDADO URBANIZABLE POR CALIDAD DE VISUALES Y VALOR PAISAJÍSTICO EN EL RECINTO BELLAVISTA. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



C. Servicios de Infraestructura.

En la actualidad los predios no poseen ningún tipo de infraestructura e incluso según sus condiciones topográficas no tienen capacidad de acogida de muchos de los servicios, entre los que están principalmente alcantarillado y agua potable, razón por la cual en el caso de plantear equipamiento complementario que necesite de estos servicios deberán ser alternativos como pozos sépticos para alcantarillado u otros métodos para evacuación de aguas servidas y para abastecimiento de agua potable, una alternativa muy viable serian métodos que aporten al medio ambiente y su conservación.

MAPA 1.4. | FORMA DE LOTES CON VALOR PAISAJÍSTICO EN EL RECINTO BELLAVISTA DONDE SE PLANTEA PARQUE. | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



D. Dimensionamiento.

- Criterio de Dimensionamiento.

El criterio de Dimensionamiento se obtuvo básicamente a un recorrido de campo, no se pudo obtener una área específica de acción debido a que la división predial no esta claramente identificada y además no existe registro de los componentes naturales como las rocas existentes en la zona, por este motivo se procedió a identificarlo mediante el catastro brindado por la I. Municipalidad de San Fernando en donde se puede decir que el área a determinar como zona de conservación tiene aproximadamente 8.25 ha. Sin embargo esta área puede variar dependiendo datos de un estudio más amplio y complementario.

1.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

1.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS PROPUESTAS.

Como se mencionó anteriormente en los objetivos del proyecto está dotar de la infraestructura necesaria para el correcto funcionamiento del espacio, conservación y protección del lugar, esto además de ser un objetivo principal se convierte en un criterio de tratamiento arquitectónico en el cual se debe basar toda tipo de intervención en la zona, tanto los espacios y equipamientos complementarios deben ser tratados y estudiados en base al delicado contexto en el que se actúa, debido a que la propuesta del plan es conservar al máximo los valores naturales, es así que como podemos ver en el Cuadro 1.1., existe una lista de propuesta de espacios necesarios que el estudio definitivo debe tomar en cuenta, cabe volver a mencionar que la arquitectura a aplicarse en el lugar debe ser acorde a la naturaleza y contexto de la zona.

CUADRO 1.1. | CUADRO DE ÁREAS BÁSICAS PARA PROPUESTA DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

Espacio	Descripción	Área Aproximada
		m2
Baterías Sanitarias	Este tipo de espacio deberá servir a mínimo 10 personas, 5 hombres y 5 mujeres	150
Guardianía	Espacio donde el personal encargado de protección pernocte, el espacio estará compuesto por una habitación, caseta de guardia y baño.	50
Área de Pernoctación	Espacio donde los visitantes podrán salvaguardarse en el caso de pernoctar en la zona, se propone 3 cabañas para 5 usuarios cada una.	100
Caminerias	Senderos claramente determinados donde circularan los visitantes.	No definido
Área de Recreación Activa	Espacio destinado para juegos en su mayoría infantiles	150
Área de Recreación Pasiva	Espacio destinado a relajamiento y esparcimiento pasivo.	150
Caballeriza	Espacio destinado a guardar 3 caballos de alquiler.	40
Tienda de Abasto y Subvinieres	Espacio donde estarán productos de consumo básico como agua, leche, cereales y recuerdos alusivos al cantón y parroquia	15
Espacios para comida y fogatas	Espacio destinado a implementar de mesas y lugares óptimos para desarrollar dicha actividad	30

1.5.2. FUNCIÓN.

El espacio a intervenir dentro del conjunto de rocas debe partir de un concepto funcional dirigido a la preservación y protección de la zona de conservación, razón por la cual todos los equipamientos complementarios para la zona se los deben hacer de tal forma que no interfiera con el desarrollo natural normal del entorno.

Como se puede observa en el Cuadro 1.1., se plantean varios espacios y equipamientos complementarios y que serán necesarios implementar para mayor comodidad de los visitantes.

Se recomienda que tanto los espacios denominados como Baterías Sanitarias, Guardiania, Área de Pernoctación, Área de recreación activa y pasiva, tienda de abasto y souvenieres serán agrupados en un solo lugar que cumpla con la recomendación principal de preservación y protección del conjunto natural, de preferencia dentro del acceso al conjunto natural en zonas libres de valores naturales de alto valor, el mismo criterio de debe adoptar para emplazar las zonas permitidas para alimentación y fogatas, de la misma forma se recomienda que no se incluyan espacios como parqueaderos o accesos vehiculares debido a que este tipo de espacios agredirán y contaminarán al conjunto natural, se recomienda la implementación de movilización alternativa como caminatas o bicicletas.
Las caminerías recomendadas y necesarias para la protección del suelo debe seguir rutas que no afecten al desarrollo normal del conjunto natural, y al igual que los anteriores equipamientos complementarios deben tener como concepto la protección y preservación del conjunto.

El análisis de implantación de los espacios complementarios serán tema de estudio definitivo completo y posterior a un inventario total de los valores naturales existentes en la zona, razón por la cual actualmente no se puede dar una especificación funcional mayor al concepto funcional de partida antes mencionado.

1.5.3. RELACIONES.

Como se mencionó en el concepto de función, y según podemos ver en el Grafico 1.2., las diferentes áreas deben estar conectadas y bien centralizadas, esto con el concepto de evitar que se esparzan los equipamientos complementarios al rededor de todo el parque lo cual produciría desgasté del bien natural.

1.5.4. EXPRESIÓN.

La expresión arquitectónica referida al manejo de la materialidad aplicada a cada una de las edificaciones o equipamientos complementarios debe estar claramente basada en el entorno que se esta trabajando, resulta inevitable el manejo de materiales acordes al contexto como la madera e incluso inserción de nuevas técnicas y expresiones modernas como muros vegetales o cubiertas ajardinadas, expresiones que estarían acorde y mati-

zarían el entorno formando parte del mismo, al igual materiales como la piedra y vidrio que armonizaran las nuevas edificaciones al conjunto de rocas naturales.

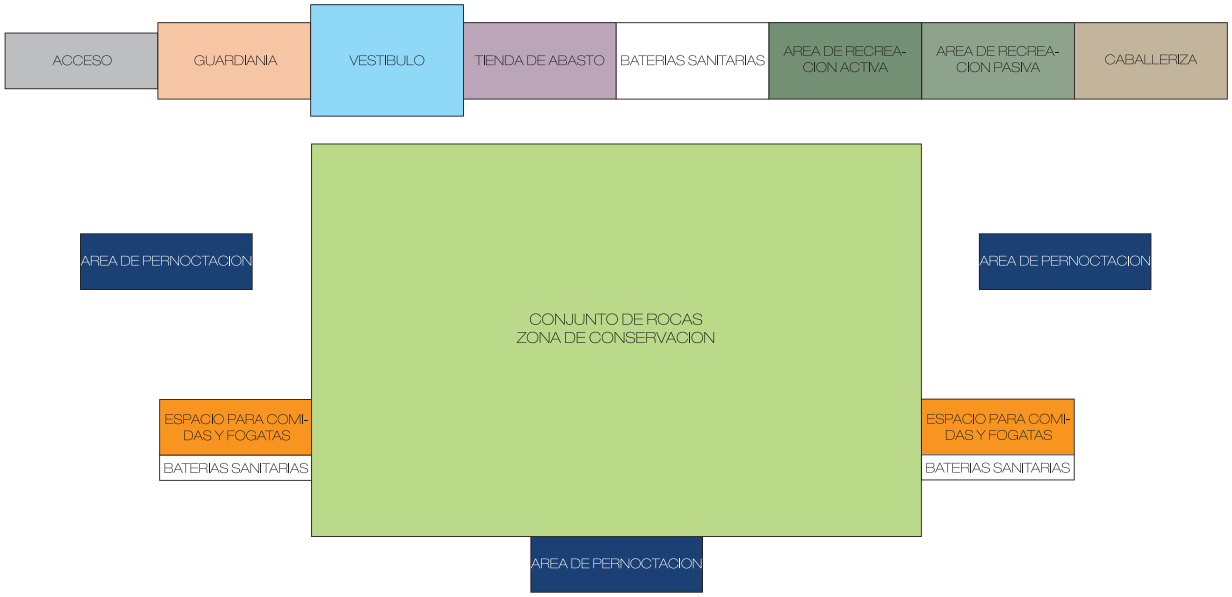
Uno de los elementos arquitectónicos de los que se debe tener mayor cuidado es las caminerías, estas deben poseer un tratamiento enteramente de madera o un material similar con la premisa de estar acorde al contexto.

1.5.5. TECNOLOGÍA.

La tecnología aplicada a las edificaciones a emplazarse en el conjunto de rocas debe ser acorde a la expresión que se desee dar, es decir si se va a aplicar madera en las cabañas la respuesta tecnología podría resulta una construcción tradicional con parantes y estructura de madera, mientras que si se opta por aplicar muros vegetales o cubiertas ajardinadas la respuesta tecnológica debe estar acorde a la expresión que se opte.

Como recomendación en los elementos como caminerías es que se opte por una metodología constructiva de plataforma flotante de madera capaz de ser fácilmente retirada sin causar agresión al suelo natural.

GRÁFICO 1.2. | ORGANIGRAMA DE RELACIONES PARA PROPUESTA DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.1. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.2. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.3. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.4. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.5. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.6. | SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PREDIOS DONDE SE PROPONE ZONA DE CONSERVACIÓN Y DE PARQUE. | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



AMPLIACION ESCUELA VICTOR ALVAREZ

2. AMPLIACIÓN UNIDAD EDUCATIVA VICTOR ÁLVAREZ.

2.1. ANTECEDENTES.

Teniendo como concepto general de institución educativa a todo aquel espacio complementado con infraestructura óptima en donde se imparta conocimiento, educación y enseñanza y estando seguros de que el Estado, a través de su Ministerio de Educación es aquel que debe cumplir el papel de entidad que dirige todos los equipamientos educativos en pro de una calidad educativa alta, podemos decir que uno de los principales objetivos del P.O.T. Chumblín es velar por la calidad educativa en base a un análisis el cual nos demuestre que las condiciones en las que desarrolla dicha actividad son las óptimas.

3.2.2. OBJETIVOS.

- Dotar del suficiente espacio físico a la Unidad Educativa para el desarrollo óptimo del equipamiento.
- Aumentar la población servida por el equipamiento.
- Proponer una solución constructiva y visual arquitectónicamente apropiada para dicha ampliación.

2.3. JUSTIFICACIÓN.

El análisis del diagnóstico realizado por el P.O.T. Chumblín nos da datos para referencia del presente estudio, dicho indicador principal es el referido al de déficit o superávit en donde la Escuela Víctor Álvarez de la Cabecera Parroquial de Chumblín en la actualidad posee Superávit en todos los indicadores realizados en la fase de diagnóstico y según podemos observar en el Cuadro 2.1., en primera instancia no habría la necesidad de ampliación sino únicamente mejorar cualitativamente la unidad educativa, recomendación realizada en dicho diagnóstico.

La propuesta de ampliación de la Unidad Educativa Víctor Álvarez realizada por los elaboradores del presente P.O.T. Chumblín nace a raíz de la presentación y sociabilización de la fase de Diagnóstico del P.O.T. Chumblín a las diferentes autoridades, en donde las principales autoridades de la Unidad Educativa Víctor Álvarez expresaron su necesidad de ampliación del equipamiento basándose en la pretensión de ampliar el numero de estudiantes y paralelos el siguiente ciclo educativo, razón por la cual y sabiendo que la Unidad Educativa, no solo presta sus servicios a la población de la Parroquia sino también a población de asentamientos de los alrededores, con lo que la demanda esta en constante aumento, el Grupo de Elaboración del P.O.T. Chumblín ha visto factible de dicha propuesta, por la cual a continuación se procederá con el proyecto a nivel de idea de lo que podría ser el punto de partida y criterio para realizar dicha ampliación.

CUADRO 2.1.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS | FUENTE: DIAGNÓSTICO P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO						
Indicadores	Dotación			Situación Actual	Déficit	Super hábit
	Mín.	Med.	Max.			
Alumnos/Aula	30	35	40	13	------	17
Alumnos/Profesor	30	35	40	13	------	17
Área de Construcción total m2/alumno	3	3.5	4	11.05	------	8.05
Área de Construcción total m2/habitante	0.5	0.6	0.7	3.2	------	2.7
Área de Terreno m2/alumno	8	10	12	31.98	------	23.98
Área de Terreno m2/habitante	1.4	1.7	2.1	9.47	------	8.07
Área de Aulas m2/alumno	1	1.5	2	3.09	------	2.09
Área Administración y Servicios	0.15	0.16	0.17	0.15	------	0
Cobertura %Población Total	14.7	16.2	17.7	29	------	14.29
Cobertura % Poblacion Edad Escolar (6-11 años)	111	122	133	312	------	201.4

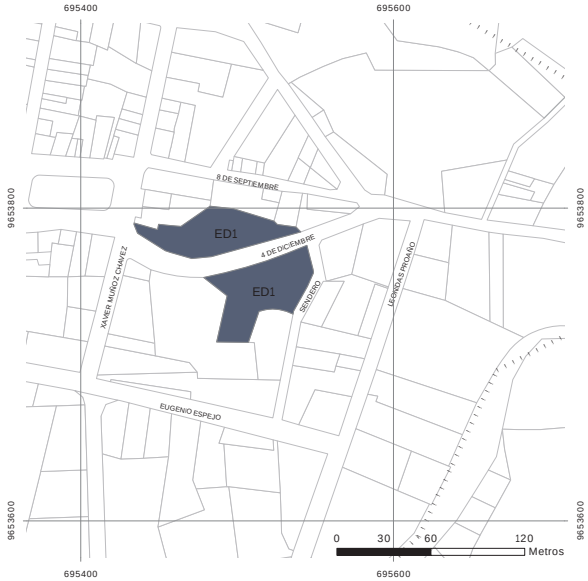
2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.4.1. UBICACIÓN.

A. Ubicación.

El predio en el que actualmente se emplaza la Escuela Víctor Álvarez se encuentra ubicada en la calle 4 de Diciembre entre las calles Xavier Muñoz Chávez y Leonidas Proaño, en la zona central de la Cabecera Parroquial de Chumblín, en los predios en los predios con código 01012007 y 01018003 en la zona sureste de la Cabecera Parroquial según se puede observar el Mapa 2.1.

MAPA 2.1.| UBICACIÓN UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO.

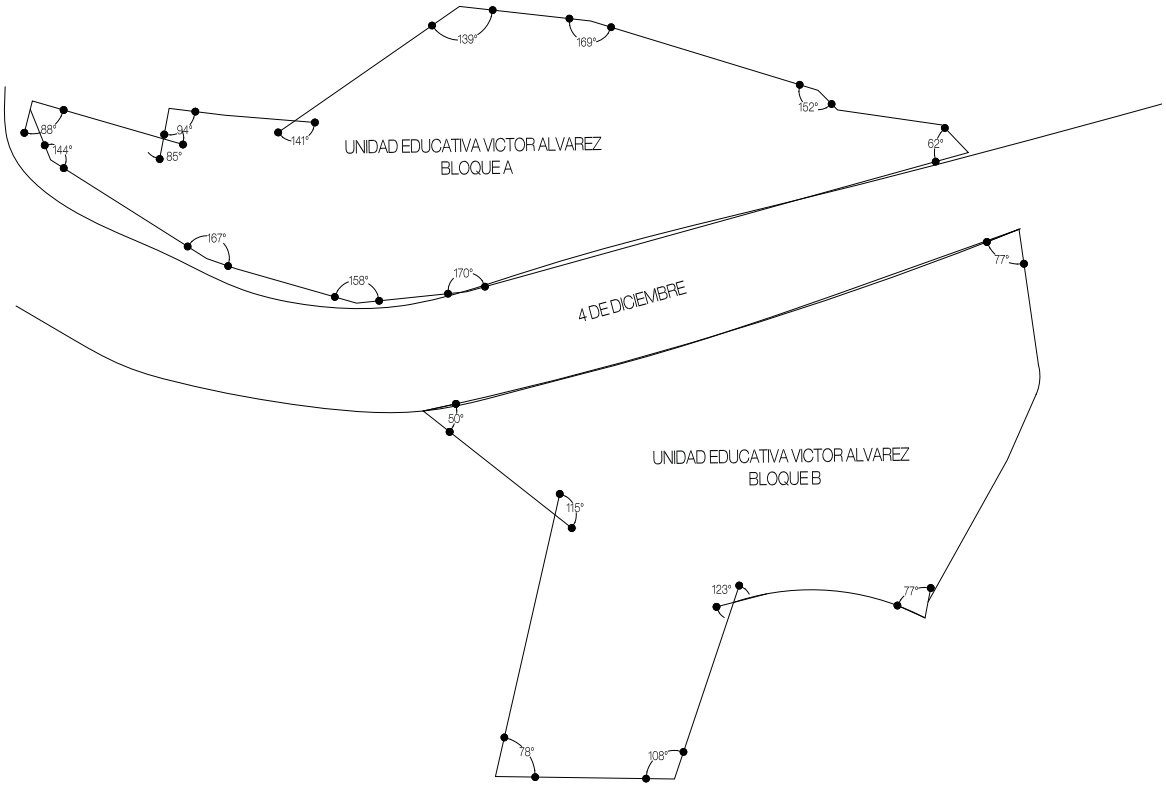
A. Forma del Lote.

El equipamiento se encuentra dividido en dos bloques, los dos bloques poseen diferentes características en lo que refiere a formas, sin embargo como podemos observar en el Mapa 2.2., los dos bloques no poseen ángulos regulares o de 90°, lo cual no da unos lotes totalmente irregulares.

B. Topografía del Lote.

Como se mencionó anteriormente el equipamiento se encuentra dividido en dos bloques con características además de forma también de topografía diferentes, es así que el bloque A posee características de lote elevado con respecto a la vía 4 de Diciembre y el lote B posee características de lote hundido con respecto a la vía 4 de Diciembre, esto se puede apreciar de mejor forma en el Mapa 2.2.

MAPA 2.2.| FORMA DE LOTE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. Servicios de Infraestructura.

Con lo que respecta a los servicios de infraestructura y según datos que presentan el diagnóstico respectivo del área se puede determinar que los predios poseen los servicios de infraestructura básicos como agua, alcantarillado, telefonía, recolección de basura además de red de internet.

Con lo que refiere a vías, se puede determinar que todas las vías que rodean al conjunto de predios poseen un material de calzada de hormigón en estado bueno.

D. Dimensionamiento

- Criterio de Dimensionamiento.

El criterio de dimensionamiento parte básicamente de la necesidad y pedido de las autoridades de dotar de 2 aulas mas a la actual infraestructura, basándonos en esto y la normativa adoptada para realizar el análisis de equipamientos en la fase de Diagnóstico tenemos que si la necesidad es de dos aulas y la norma nos dice que cada aula puede ser dotada de min 30 alumnos esto significaría que tuviéramos que dotar a 60 alumnos, con lo cual si nos fijamos en el Cuadro 2.2. de normativa nos indica que la dotación mínima de metros cuadrados por alumno es de 3 metros cuadrados.

CUADRO 2.2.| NORMATIVA PARA EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS | FUENTE: DIAGNÓSTICO P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

NORMA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO A NIVEL PRIMARIO			
Indicadores	Dotación		
	Mín.	Med.	Max.
Alumnos/Aula	30	35	40
Alumnos/Profesor	30	35	40
Área de Construcción total m2/alumno	3	3.5	4
Área de Construcción total m2/habitante	0.5	0.6	0.7
Área de Terreno m2/alumno	8	10	12
Área de Terreno m2/habitante	1.4	1.7	2.1
Área de Aulas m2/alumno	1	1.5	2
Área Administración y Servicios m2/alumno	0.15	0.16	0.17
Cobertura %Población Total	14.7	16.2	17.7
Cobertura % Poblacion Edad Escolar (6-11 años)	111	122	133

FOTOGRAFÍA 2.1.| ESTADO ACTUAL DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.2.| ESTADO ACTUAL DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.3.| ESTADO ACTUAL DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



- Dimensionamiento.

Según criterios previamente expuestos podemos decir que el área de ampliación final oscila entre 180 metros cuadrados, esto sin contar con áreas de circulación y mamposterías que serán necesarias para la ampliación, áreas que serán desarrolladas y detalladas en los siguientes puntos de análisis.

2.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS.

Luego de haber realizado un predimiensionamiento con el espacio necesario para ampliación según normativa se procede a definir con mas detalle los espacios requeridos para dicha ampliación.

CUADRO 2.3.| ÁREAS NECESARIAS PARA AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

Espacio	Area	
	m2	%
Aula 1	57.17	22.59
Aula 2	57.17	22.59
Aula 3	57.17	22.59
Circulacion	67.03	26.48
Mamposteria	14.58	5.76
TOTAL	253.12	100.00

Según se puede observar en el Cuadro 2.3. , se ha optado por dividir el espacio en 3 aulas, a pesar de que en el se opto por 2 aulas, esto es debido a que se predimensionó con una normativa que tomaba como base 30 alumnos por aula, sin embargo en la actualidad la escuela posee un máximo de 20 alumnos por aula, razón por la cual se recomienda dividir en 3 aulas, en el caso de existir una mayor demanda de alumnos por paralelo se puede proceder a mover mampostería y convertir el espacio para 2 aulas.

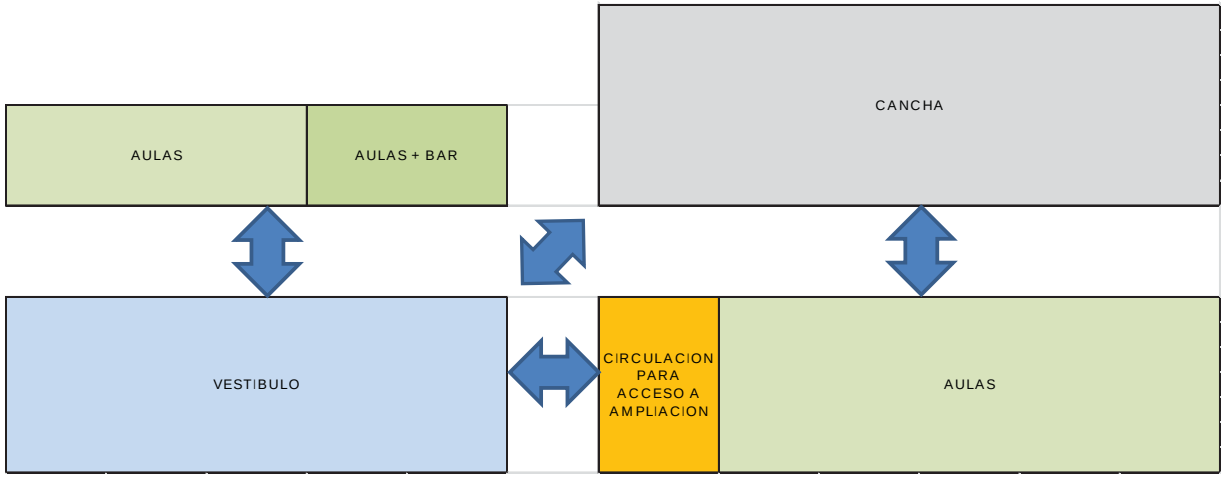
2.5.2. FUNCIÓN.

El espacio destinado a ampliación tiene que tener como prioridad la simplicidad en su funcionalidad debido a que dicho espacio será utilizado por niños.
La situación actual del equipamiento referido a la función se encuentra de tal forma que existen dos bloques previamente identificados los cuales su uso se caracteriza principalmente por el nivel de educación que tienen los niños, es así que los niños de menor edad están en el bloque B y los de más edad en el bloque A, tomando este principio y analizando los espacios en donde se podría emplazar el nuevo aulario se ha procedido en emplazarlo en el bloque A debido a que las autoridades planean ampliar aulas en este bloque para no interferir con el acertado criterio de separar por niveles de edad. Visualizando todos los espacios disponibles en la zona del bloque A y debido a que no existe el espacio requerido en planta baja se a optado por ampliar a una segunda planta al bloque principal del la zona A.

2.5.3. RELACIONES.

Como se puede observar en el Gráfico 2.1., las relaciones están ligadas con el concepto de funcionalidad de hacer el espacio de ampliación lo mas simple en lo que refiere a conexiones entre los espacios construidos y los proyectados. Es así que la circulación necesaria para acceso de una segunda planta se la ubica dentro de lo que se convertiría en un vestíbulo principal del bloque A, de esta forma se convierte en una circulación fácilmente identificable.

GRÁFICO 2.1.| ORGANIGRAMA DE RELACIONES PARA AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



2.5.4. EXPRESIÓN.

El concepto básico de expresión que se planteó es de tratar de dar el mismo lenguaje de expresión existente, a pesar de que no existe una expresión marcada o una tipología claramente establecida.

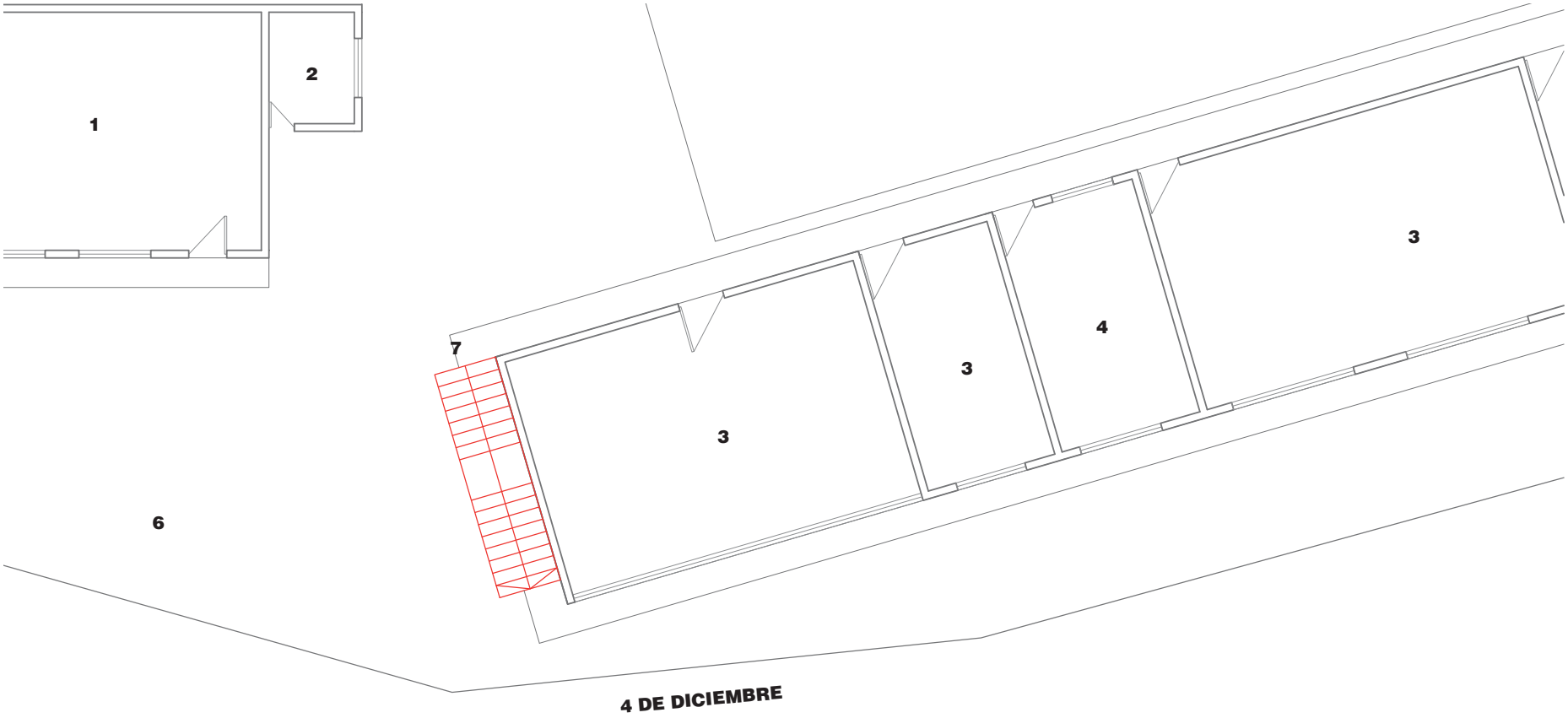
Se recomienda un mantenimiento de fachada en lo que refiere a determinar una paleta de colores acorde al equipamiento y contexto, de esta manera la ampliación se unifica con la edificación existente.

2.5.5. TECNOLOGÍA.

Como principal concepto en lo que refiere a tecnología se a optado por utilizar una mampostería lo mas liviana que ofrece el mercado de la construcción en la actualidad, esto para evitar una sobre carga a una estructura de reforzamiento previamente calculada, es así que se recomienda utilizar bloque de pómez para la mampostería exterior y para divisiones interiores paneles de yeso-cartón o en su defecto bloque de menor espesor.

El momento de implantar las divisiones interiores se tienen que considerar la opción de que alguna vez podrán ser retiradas para ampliación de las aulas.

PLANO 2.1.| PLANTA BAJA PARA AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

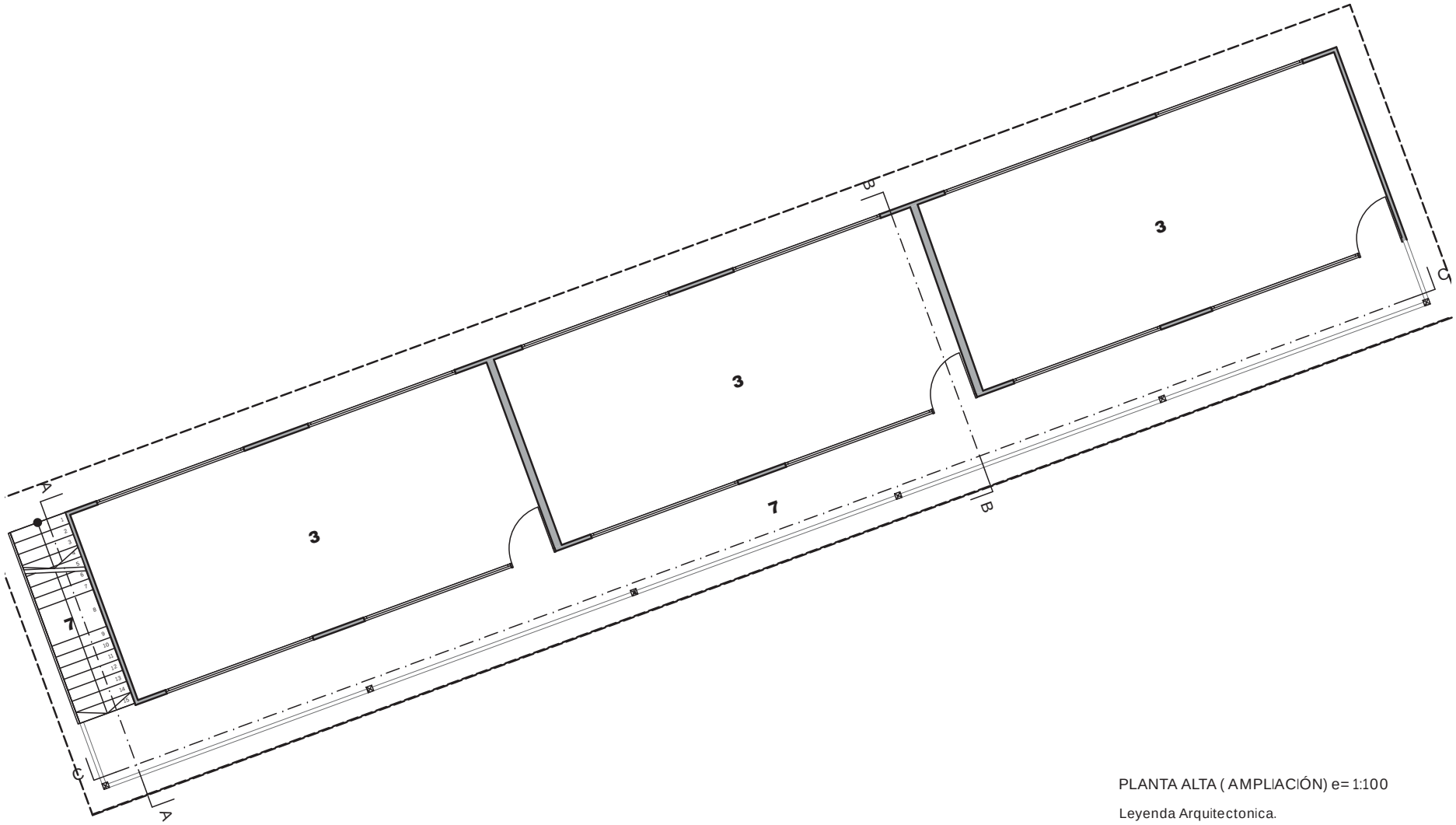


PLANTA BAJA (SITUACION ACTUAL) e=1:100

Leyenda Arquitectonica.

1_ Laboratorio de Cómputo
2_ Bar
3_ Aula
4_ Direccion
5_ Cancha
6_ Vestíbulo (Acceso)
7_ Circulación

PLANO 2.2.| PLANTA ALTA PARA AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.

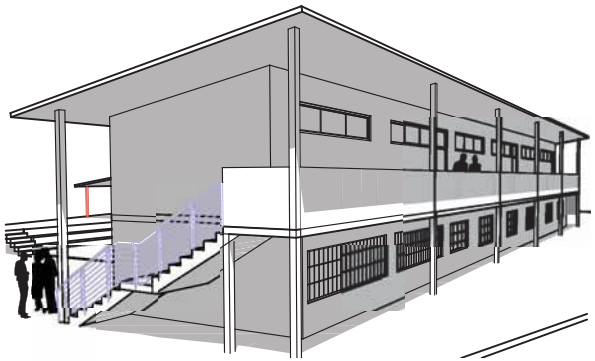


PLANTA ALTA (AMPLIACIÓN) e= 1:100

Leyenda Arquitectonica.

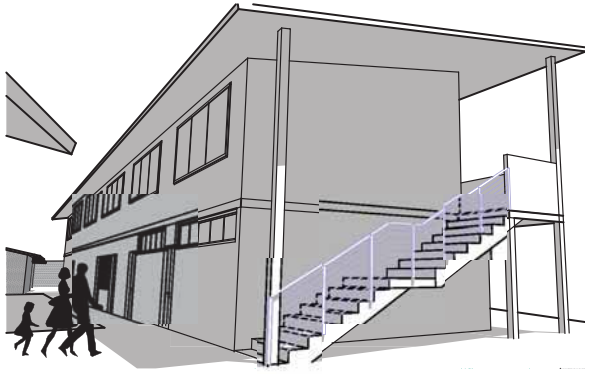
1_ Laboratorio de Cómputo
2_ Bar
3_ Aula
4_ Direccion
5_ Cancha
6_ Vestíbulo (Acceso)
7_ Circulación

VISUALIZACIÓN 2.1.| PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



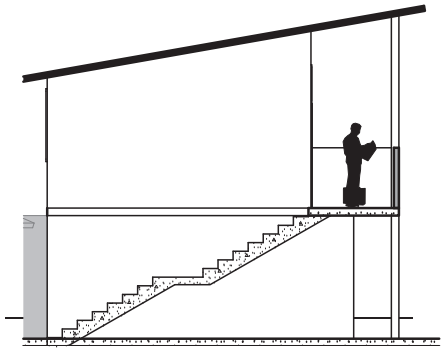
PERSPECTIVA A

VISUALIZACIÓN 2.2.| PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



PERSPECTIVA B

PLANO 2.3.| CORTE A-A PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



CORTE A-A e= 1:100

VISUALIZACIÓN 2.3.| PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



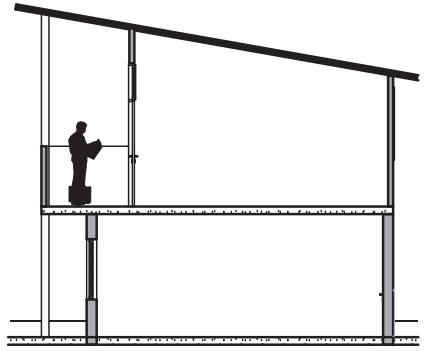
PERSPECTIVA C

VISUALIZACIÓN 2.4.| PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



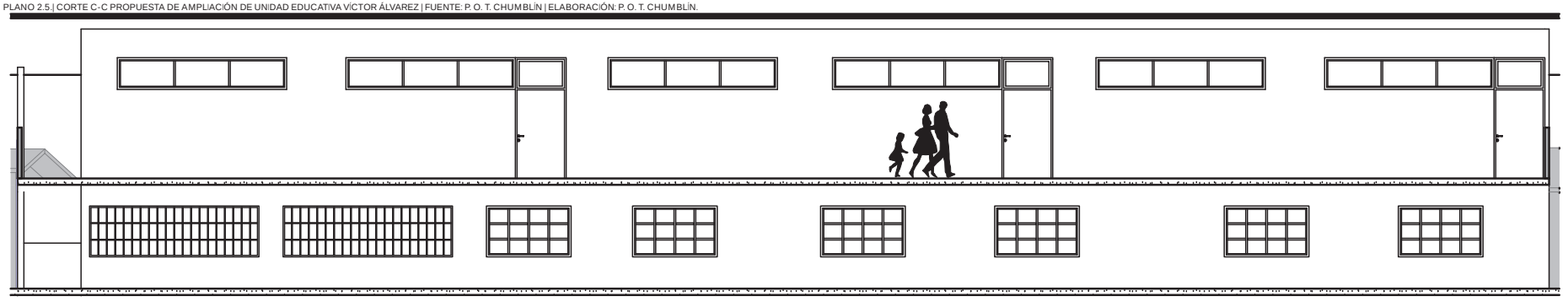
PERSPECTIVA D

PLANO 2.4.| CORTE B-B PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



CORTE B-B e= 1:100

PLANO 2.5.| CORTE C-C PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR ÁLVAREZ | FUENTE: P. O. T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P. O. T. CHUMBLÍN.



CORTE C-C e= 1:100

3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

MICROLOCALIZACION UPC

3. MICROLOCALIZACIÓN DE UPC.

3.1. ANTECEDENTES.

Los equipamientos del centro urbano parroquial constituyen una parte importante en el tema de la planificación urbana de un determinado territorio. Estos espacios donde se brindará acogida a diferentes servicios necesarios para la población, tanto para satisfacer necesidades como para brindar servicios, deberán estar localizados y dimensionados estratégicamente para optimizar su funcionamiento cotidiano, sin que éste signifique un obstáculo para el funcionamiento de otros servicios.

Una de las necesidades latentes en una centro poblado es la seguridad y la sensación de estar protegido y que los derechos de cada individuo se encuentren resguardados. Esta necesidad se encuentra cubierta por la institución de la Policia Nacional, que mediante puestos de vigilancia y de auxilio inmediato brindaba acogida a los policias encargados de vigilar el orden y el cumplimiento de las normas en cada sector de un determinado territorio donde se ha concentrado la población. Pero actualmente esta figura del puesto de auxilio inmediato (P.A.I.) ha sido reemplazada por un nuevo modelo de gestión de la Policía Nacional en el cual se da acogida a un mayor número de efectivos policiales en pequeños cuarteles denominados Unidades de Policía Comunitaria (U.P.C.).

El estudio realizado como parte de este Plan de Ordenamiento en la etapa de diagnóstico, advierte la inexistencia de un equipamiento destinado a brindar esta atención y servicio relacionado con la seguridad de la población, es decir anteriormente no se contaba con un PAI y actualmente tampoco cuenta con un U.P.C.

A continuación el estudio realizado en torno a este equipamiento del nuevo modelo de gestión de la Policía Nacional, busca determinar las condiciones apropiadas para la implantación de un UPC en el centro urbano parroquial, y si esta tiene cabida, ya que esto se determina respecto de una base poblacional que oscila entre las 5000 y 10000 personas, cifra mucho mas alta que la población actual y proyectada del centro urbano parroquial y los recintos de la parroquia.

3.2. OBJETIVOS.

El objetivo general de este proyecto es dotar al centro urbano parroquial de la parroquia Chumblín de un equipamiento de acogida a elementos policiales que brinden seguridad y capacidad de respuesta ante posibles siniestros.

Los objetivos específicos de este proyecto a nivel de idea son:

- Analizar la necesidad existente de la dotación del equipamiento y su ubicación dentro del centro poblado.
- Dimensionarde manera general del equipamiento.
- Realizar el análisis de macro y micro localizacción del equipamiento.

3.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Actualmente la misión institucional de la Policía Nacional es "Atender la seguridad ciudadana y el orden Público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional:[1]

La misión de la dirección nacional de policía comunitaria, servicio urbano y rural es la responsabilidad de "planificar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar y ejecutar las políticas y planes de acciones inherentes al servicio y atender el orden público, mediante acciones preventivas, disuasivas y reactivas, con todos sus recursos y actores de la seguridad ciudadana; a fin de contribuir a una cultura de convivencia pacífica y de seguridad."[1]

1. FUENTE: POLICÍA NACIONAL. COMANDO POLICIAL CUENCA.

Esta contemplado en la Constitución de la Repúbica del Ecuador:

Art. 3

"Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

ART.66

"Se reconoce y se garantizará a las personas:

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

La integridad física, psíquica, moral y sexual.
Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado".

ART. 83

"Son deberes y responsabilidad de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Numeral 4: Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad".

Está contemplado en el Plan Nacional para el Buen Vivir:

OBJETIVO 9:

"Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia. Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Promovemos una justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional".

ESTRATEGIA:

"Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia".

Está contemplado en el Plan Estratégico de la Policía Nacional.

Objetivo Estratégico concomitante a la Estrategia 9 del Plan del Buen Vivir:

"Fortalecer la capacidad operativa de los servicios policiales para aumentar los niveles de seguridad e incrementar permanentemente el nivel de satisfacción de la comunidad"

Está contemplado en un acuerdo ministerial de 2010:

ACUERDO MINISTERIAL N0. 1845
ENERO DE 2010.

Se norma la "organización, capacitación y funcionamiento de brigadas barriales de seguridad ciudadana", como alternativa de participación e involucramiento a favor de la seguridad de las personas en todo el territorio ecuatoriano; cabe indicar que los gobernadores y el Viceministro de Seguridad Interna direccionarán, controlarán y coordinarán con la Policía Comunitaria y los líderes comunitarios.

El estado y la institución de la Policía Nacional, para cumplir con estos deberes y resposabilidades consideran necesario implementar edificaciones de tipo cuarteles denominados Unidades de Policía Comunitaria (UPC), para lo cual debe ser previsto un espacio de dimensiones adecuadas y estratégicamente ubicado en el centro poblado para optimizar su funcionamiento y comunicación dentro del área de estudio.

1. FUENTE: POLICÍA NACIONAL. COMANDO POLICIAL CUENCA.

3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.4.1. LAS UPC EN EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.

El modelo de gestión vigente actualmente (nov. 2012) de la Policía Nacional determina una división y orden de funcionamiento en el territorio nacional conformado de la siguiente manera.

GRÁFICO 3.3.1.| ORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL PAÍS. | FUENTE: COMANDO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL AZUAY. | ELABORACIÓN: COMANDO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL AZUAY.



Zonas de Planificación: División del teritorio nacional en zonas:

ZONA NORTE: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos

ZONA CENTRO NORTE: Pichincha, Napo, Orellana

ZONA CENTRO: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza

ZONA CENTRO SUR: Cañar, Azuay, Morona Santiago

ZONA SUR: El Oro, Loja, Zamora Chinchipe

ZONA CUENCA DEL GUAYAS: Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Bolívar

ZONA DEL PACÍFICO: Manabí, Sto. Domingo de los Tsáchilas, Galápagos

Distrito: Unidad Territorial para la prestación de servicios públicos. Correspondiente a la división política administrativa: un cantón, o varios cantones. La organización en distritos no implica una estructura institucional. (Población promedio 90.500). En cada distrito se coloca una UVC (Unidad de Vigilancia Ciudadana), constituida por un área de habitabilidad para 150-200 personas.

Circuito: Varios establecimientos en un territorio determinado que formarían una red articulada a través de los servicios que oferten los diferentes sectores. El conjunto de Circuitos conformará un Distrito. (Población promedio 50.000).

Sub-circuito: Unidad Territorial cercano, en donde se consolidan las estrategias operativas de servicio, auxilio y respuesta a la ciudadanía. HASTA 10000 HAB. En estos sub-circuitos se encuentran las UPC (Unidad de Policía Comunitaria)

Tipología de UPC:

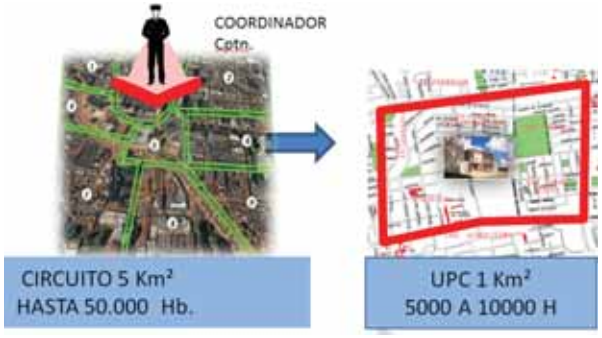
Tipo A: 22 policías. Centro de Mediación.

- Quito, Guayaquil, Manta, Portoviejo, Babahoyo, Quevedo, Cuenca, Santo Domingo, Milagro, Machala.
- Sectores bancarios - comerciales
- Altos niveles de inseguridad (hasta 50% de frecuencia del delito acumulada)

Tipo B: 16 policías.

- Sector residencial
- Sector comercial medio y bajo
- Nivel medio y bajo inseguridad (50-80 frecuencia del delito acumulada)

GRÁFICO 3.2.| POBLACIÓN SERVIDA POR LAS UPC. | FUENTE: COMANDO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL AZUAY. | ELABORACIÓN: COMANDO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL AZUAY.



3.4.2. NECESIDAD DE IMPLANTACIÓN DE UNA UPC EN EL CENTRO POBLADO.

El centro urbano parroquial de Chumblín cuenta con una población inferior a los 1000 hab. incluso si se incluye la población del resto del área de estudio, por lo cual, según el indicador poblacional no sería necesaria la implantación en un UPC en el centro poblado.

Segun la división distrital, de Circuitos y Sub-circuitos, en el caso de ser necesaria la implantación de un U.P.C., éste se debería ubicar en San Fernando, cabecera del cantón donde se encuentra la parroquia de Chumblín[1]. (fuente: Policía Nacional, oficina de la gobernación. Cuenca. Azuay)

En el caso de Chumblín, se trata de una parroquia aislada del centro poblado, arpoximadamente a 5 minutos en vehículo, aparentemente tranquila de la cual no se ha encontrado un índice alto de siniestros delincuenciales. Como propuesta citamos algunas funciones que puede tener un policía como servicio y protección a la comunidad y contribuir a la formación de una cultura de paz, orden y respeto de los derechos:

- Vigilar y Promover el cumplimiento de las leyes de tránsito
- Promover el cumplimiento de proyectos de reciclaje y la correcta disposición de los desechos.
- Vigilar y prevenir el inadecuado uso de espacios públicos como vías, parques y plazas.
- Promover el uso del tiempo de los jóvenes en actividades de educación, y el alejamiento del trabajo infantil y vicios.
- Dar información, ayuda y servicio al turismo.
- Prevención contra el abuso intrafamiliar.

[1].CONSULTA EN OFICINA DE LA POLICÍA-GOBERNACIÓN DEL AZUAY.

Cabe prevenir la necesidad de implantar un equipamiento de las caracteríasticas de un UPC o un equipamiento de menores dimensiones, que permita agilitar la respuesta frente a las necesidades de la población, o en el caso de que en el futuro el modelo de gestión de la Policía Nacional requiera un espacio dentro del centro urbano parroquial, para lo cual se realizará la macro y micro localización de un espacio de condiciones adecuadas para el funcionamiento y acogida a esta institución de la Policía Nacional.

3.4.3. DIMENSIONAMIENTO DEL ESPACIO NECESARIO.

Se toma como espacio mínimo el determinado por el modelo estandarizado nacionalmente de edificación de UPC, el cual necesita un área de 133m². [1]

[1] FUENTE: CONSULTA A LA POLICÍA NACIONAL, LEVANTAMIENTO EN SITIO.

3.4.4. UBICACIÓN

Como macro-localización, se toma el área el centro urbano parroquial de Chumblín ya que aquí se concentra la mayor cantidad de población del área de estudio.

Para la microlocalización, se tomará en cuenta los criterios básicos de implantación de las U.P.C.

“Una de las características de las U.P.C.´s es su autonomía total en cuanto a habitabilidad, equipamiento y comunicaciones”

“ La idea es que la geografía de los U.P.C. permita un acceso rápido para ayudar a la ciudadanía a la vez que permita un circuito de conexión con otras UPC y en general con otros organismos de emergencia”

(FUENTE: HTTP://WWW.ECUADORINMEDIATO.COM/INDEX.PHP?MODULE=NOTICIAS&FUNC=NEWS_USER_VIEW&ID=165133&UMT=UBICACION_GEOGRAFICA_UPC_ES_IMPORTANTE_PARA_PROBLEMA_DEFICIT_PERSONAL_DICE_VICEMINISTRO_DEL_INTERIOR)

En base a esto, el espacio en cuestión se ha microlocalizado en la calle Eugenio Espejo, entre las calles 4 de Mayo y Xavier Muñoz Chavez, buscando que se encuentre en predios centrales del centro urbano parroquial, equidistante a los demas predios y sectores del área de estudio. (ver mapa 3.1.) La calle Eugenio Espejo es una calle de dimensiones adecuadas, en relación con el resto de calles del centro urbano parroquial, lo que facilitaría la circulación ágil de las unidades policiales motorizadas. Se recomendaría la implantación en los predios de lado Norte de la vía para buscar disminuir el impacto en el paisaje, pues la vía Eugenio Espejo tiene zonas de alto valor paisajístico (ver diagnóstico. Estudio de Paisaje.)

MAPA 3.1.| MICROLOCALIZACIÓN DEL ÁREA PARA UPC O SIMILAR. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.5. ANÁLISIS DEL SITIO.

A. Topografía de los lotes.

La topografía es plana escarpada hacia arriba favoreciendo el acceso al alcantarillado y evacuación de aguas lluvias.

B. Servicios de Infraestructura.

El lote cuenta con acceso a agua potable y electricidad y la vía actualmente es de tierra.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLíN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



PROYECTOS A NIVEL DE ANTEPROYECTO

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

PROYECTO DE ORDENANZA



1. ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN

1.1. PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN

1.1.1. ANTECEDENTES

La Parroquia de Chumblín y más específicamente el Área de Estudio ha ido creciendo de una manera ordenada gracias a la colaboración conjunta de las autoridades y la población, sin embargo se debe mantener esta tendencia y potenciar los aspectos positivos que presentan a nivel paisajístico, urbano y humano.

La nueva Constitución de la República y el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización manda planificar los centros urbanos con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y de este modo aportar al Buen Vivir.

Por las razones antes mencionadas el Ilustre Concejo Cantonal de San Fernando sanciona la presente ordenanza del Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y esquema territorial de los Recintos El Cisne. La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

1.1.2. CONTENIDOS

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Por el norte:

Hito#1

Este hito de coordenadas E 695185.96 m y N 9654114.13 m; se fija en el cruce del eje de la avenida del Estadio que lleva al recinto la Nube de Cruzpamba y el eje del sendero 1. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 2.

Hito#2

Tomando como centro el cruce del eje de la calle Antonio Cárdenas y la calle Gerardo Martínez se traza un radio de 140m que cruza a la vía al Cristal en el punto de coordenadas E 695506.54 m y N 9654055.45 m. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 3.

Hito#3

Este hito de coordenadas E 695719.66 m y N 9654016.59 m; se establece en el cruce del eje de la calle S/N 1 y el eje del sendero 2. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 4.

Por el este:

Hito#4

Este hito de coordenadas E 695839.49 m y N 9653638.24 m; se fija en la intersección en "Y" del eje de la calle 4 de Diciembre con la Vía Girón-San Fernando; siguiendo esta última se llega al punto 5.

Por el sur:

Hito#5

Este hito de coordenadas E 695522.93 m y N 9653523.97 m; se planta en la intersección del eje de la calle Leonidas Proaño con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se articula con el hito 6.

Hito#6

Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje de la avenida del Estadio con la Vía Girón-San Fernando. Este hito se une con el N°7 siguiendo la calle S/N 2.

Hito#7

Este hito de coordenadas E 695182.74 m y N 9653520.05 m; se fija en la intersección del eje de calle S/N 2 y la quebrada S/N donde desembocan las aguas residuales. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 8.

Por el oeste:

Hito#8

Este hito de coordenadas E 695071.63 m y N 9653829.96 m; se fija en la intersección de la prolongación del eje de calle S/N 3 y el eje de la calle 4 de Diciembre. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 9.

Hito#9

Este hito de coordenadas E 694936.32 m y N 9653932.38 m; se establece en la prolongación del eje de la vía 8 de Diciembre a 150 m. de la intersección del eje de esta misma calle con el eje de la calle S/N 3 . Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 10.

Hito#10

Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en la esquina noroeste del predio que queda a final del sendero 1, de clave 03114038. Se cierra el circuito con una línea recta al Hito N°1.

Ver el plano anexo número 1.

CAPÍTULO II

SECTORES DE PLANEAMIENTO

Para efectos del manejo urbanístico del área urbano parroquial se han establecido 3 sectores de planeamiento cuyas características referidas a superficie y otras cualidades se especifican en el plano número 2 que se adjunta como anexo.

CAPÍTULO III

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ASIGNACIÓN DE USOS Y CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Constituye parte esencial de la presente ordenanza la Distribución de la Población, la Asignación de Usos de Suelo y las Características de Ocupación de Suelo de los distintos sectores de planeamiento. Estas determinaciones persiguen entre otros aspectos lo siguiente:

- Consolidar los sectores que ya cuentan con servicios públicos, infraestructura y equipamientos para eliminar la subutilización del suelo urbano.
- Lograr un crecimiento ordenado del centro poblado hacia los sectores que presentan mejores características para la urbanización.
- Mantener un crecimiento homogéneo y ordenado de los distintos sectores de planeamiento y facilitar la regulación y control de los mismos.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el territorio de tal manera que se establezcan óptimas relaciones entre ellas evitando problemas de incompatibilidad de usos.
- Preservar, conservar y potencializar elementos naturales, arquitectónicos y culturales de la ciudad.
- Dar directrices a las empresas encargadas de la dotación de servicios básicos y equipamientos de hacia dónde deben extenderse.

Se adjuntan los planos anexos: número 3 Distribución de la Población, número 4 Asignación de Usos de Suelo, número 5 Características de Ocupación, en los que se puede ver con todo detalle las determinaciones urbanísticas correspondientes.

CAPÍTULO IV

CENTRO HISTÓRICO

Parte importante del estudio del Plan de Ordenamiento constituye el Centro Histórico de la cabecera Urbano Parroquial de Chumblín. En el anexo número 6 se señala la delimitación del Centro Histórico y además se establece el inventario del patrimonio arquitectónico de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín. En el capítulo 7 del Plan de Ordenamiento Territorial se señalan con detalle el inventario y los elementos singulares del patrimonio vernáculo y las determinaciones referidas a la gestión y conservación del Área de Preservación del Patrimonio Arquitectónico.

CAPÍTULO V

EXPEDIENTE TÉCNICO

Constituye parte fundamental de la presente ordenanza el expediente técnico y que como tal pasa a formar parte del Plan de Ordenamiento. El expediente técnico consta de los siguientes estudios:

A) Diagnósticos Sectoriales.
B) Síntesis Integral del Diagnóstico.
C) Imagen Objetivo.
D) Plan de Ordenamiento de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín.
E) Proyectos a nivel de Prefactibilidad y de Idea.

CAPÍTULO VI

DISPOSICIONES

DISPOSICIONES GENERALES.

Para el manejo del territorio urbano parroquial de Chumblín, la oficina de planificación de la Ilustre Municipalidad de San Fernando y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín, consultará todas las determinaciones de expediente técnico que sirve de soporte del Plan.

Cualquier ajuste que se deba realizar lo aprobará el Ilustre Concejo Cantonal previo informe favorable de la oficina de Planificación de la Ilustre Municipalidad.

DISPOSICIÓN FINAL.

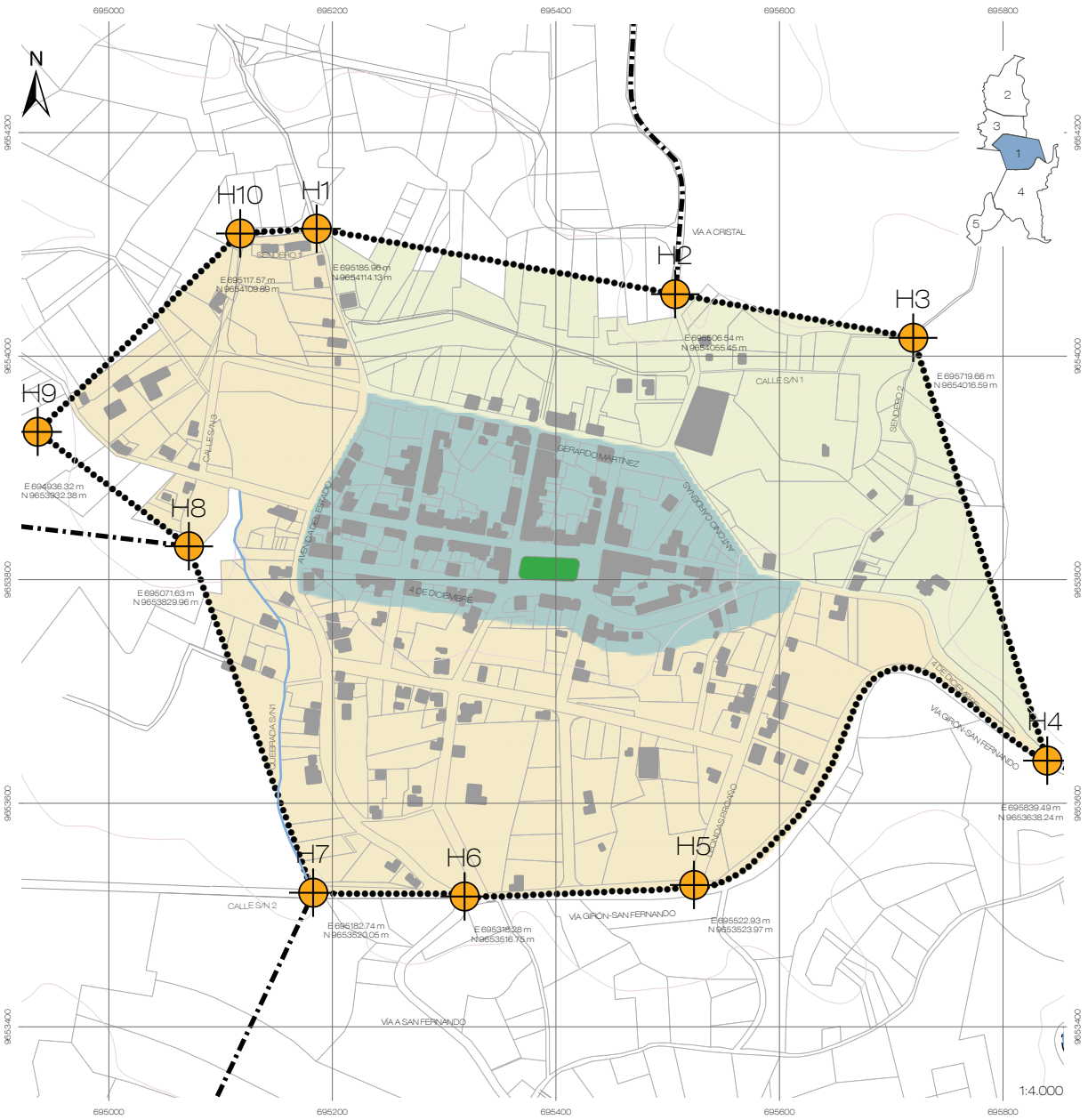
El Ilustre Concejo Cantonal en forma obligatoria realizará evaluaciones quinquenales del presente Plan para actualizarlo adecuadamente de acuerdo a las circunstancias histórico-culturales.

Esta ordenanza entrará en vigencia luego de dos discusiones distintas que realizará el Ilustre Concejo Cantonal y después de su publicación en el Registro Oficial.

Ing. Marco Peña
Alcalde de San Fernando

Sr. Carlos Guallpa
Presidente del G.A.D. de Chumblín

Dr. Iván Pesantez
Procurador Síndico



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°1
MAPA 1.1 DELIMITACIÓN DEL LÍMITE URBANO PARROQUIAL

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Curvas de nivel cada 40m
- Hitos
- Parque Central
- Edificación
- Sector de Planeamiento 1
- Sector de Planeamiento 2
- Sector de Planeamiento 3

DATOS

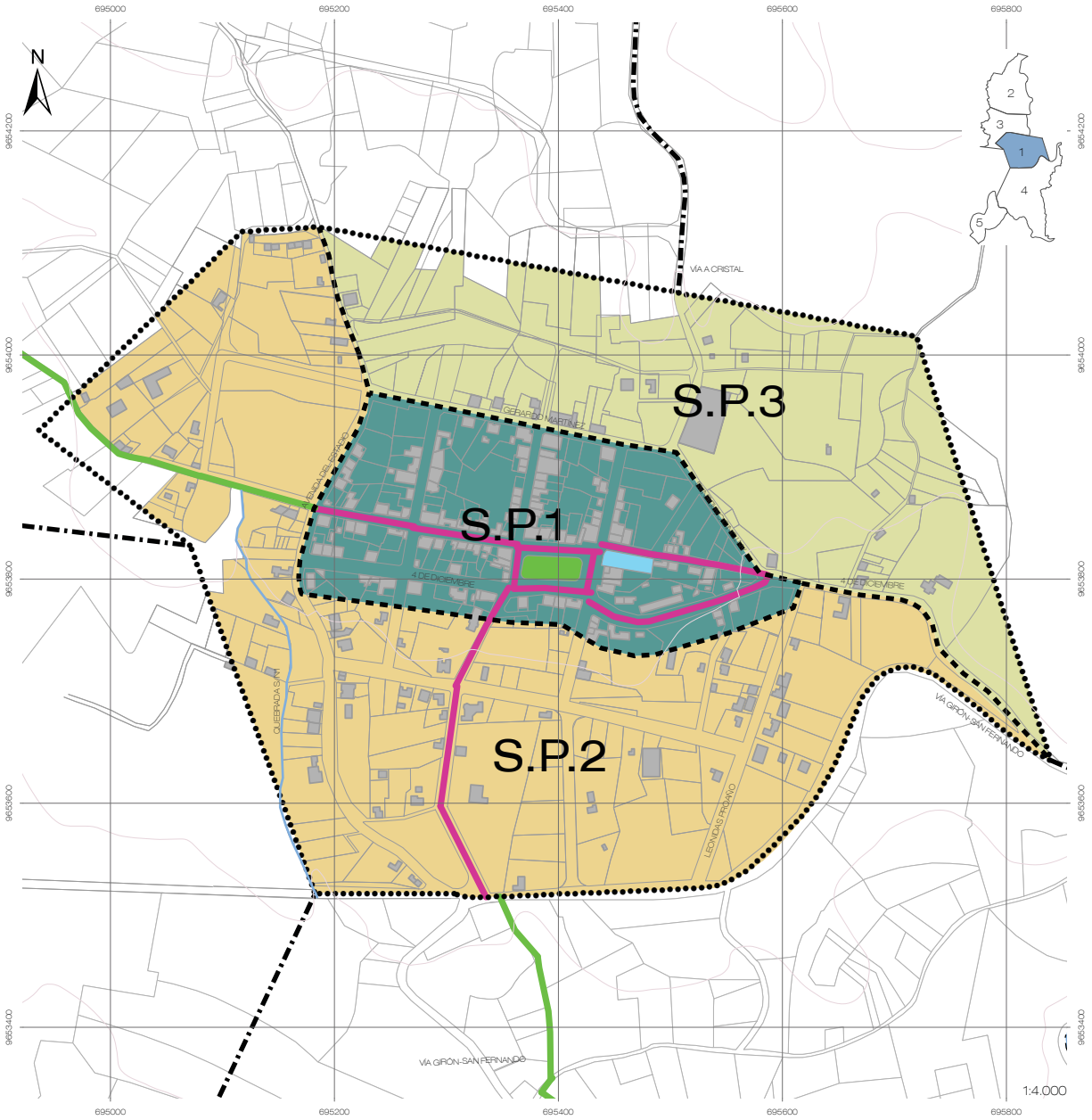
PERÍMETRO: 2546 m.

SUPERFICIE: 35,63 ha.

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín.

0 100 200 400 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°2
MAPA 1.2. SECTORES DE PLANEAMIENTO

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Límite de sectores de planeamiento
- Ríos y quebradas
- Curvas de nivel cada 40m
- Eje vial turístico
- Eje vial urbano
- Edificación
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Parque Central
- Sector de Planeamiento 1
- Sector de Planeamiento 2
- Sector de Planeamiento 3

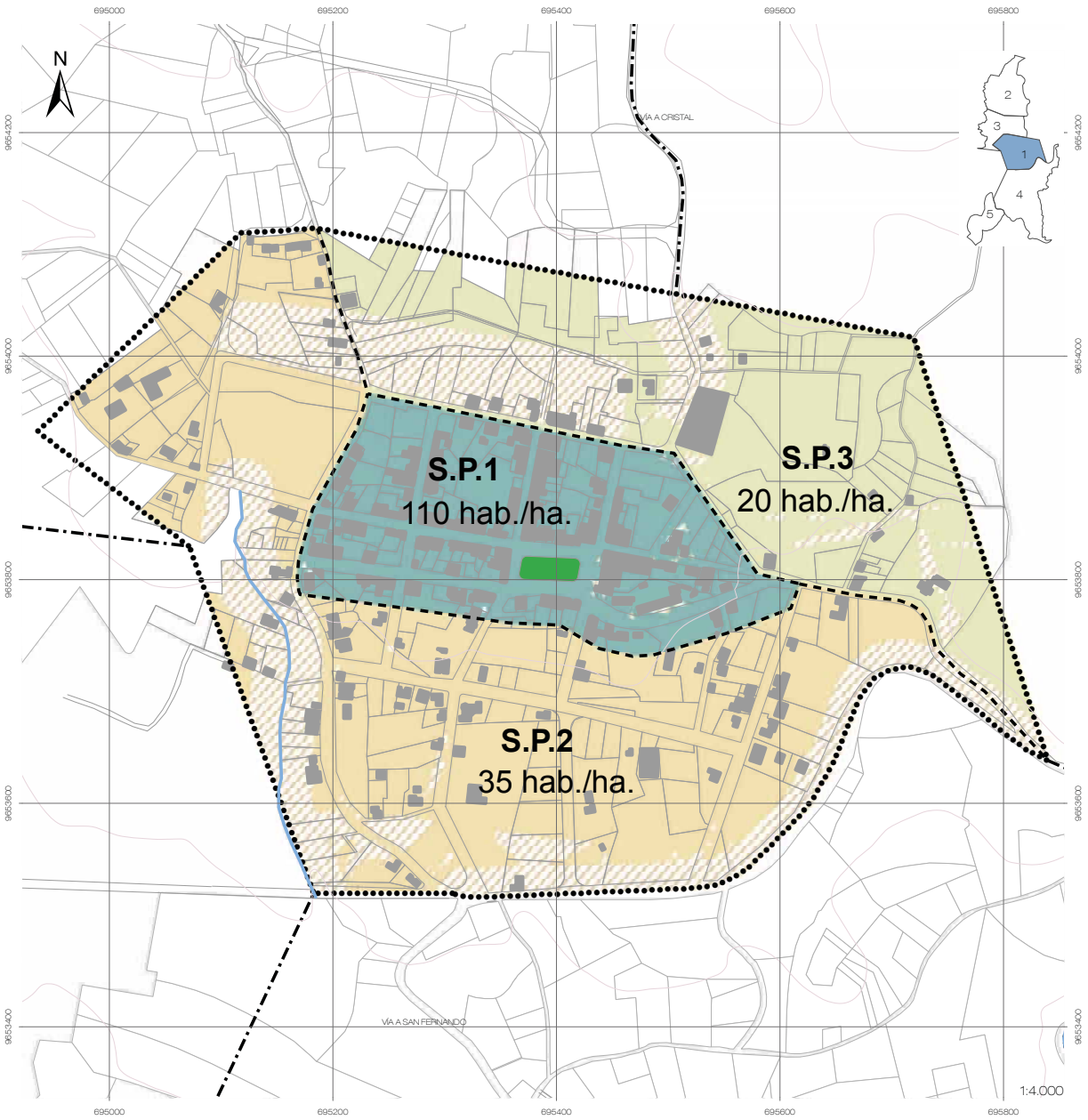
DATOS

SECTOR DE PLANEAMIENTO	Ha.	
	#	%
Sector de Planeamiento 1	6,59	18,50
Sector de Planeamiento 2	18,54	52,03
Sector de Planeamiento 3	10,50	29,47
TOTAL	35,63	100,00

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín.

0 100 200 400 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°3
MAPA 1.3 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

SIMBOLOGÍA

- Límite de sectores de planeamiento
- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Curvas de nivel cada 40m
- Parque Central
- Edificación
- Área no apta para edificación
- Área útil S.P.1
- Área útil S.P.2
- Área útil S.P.3

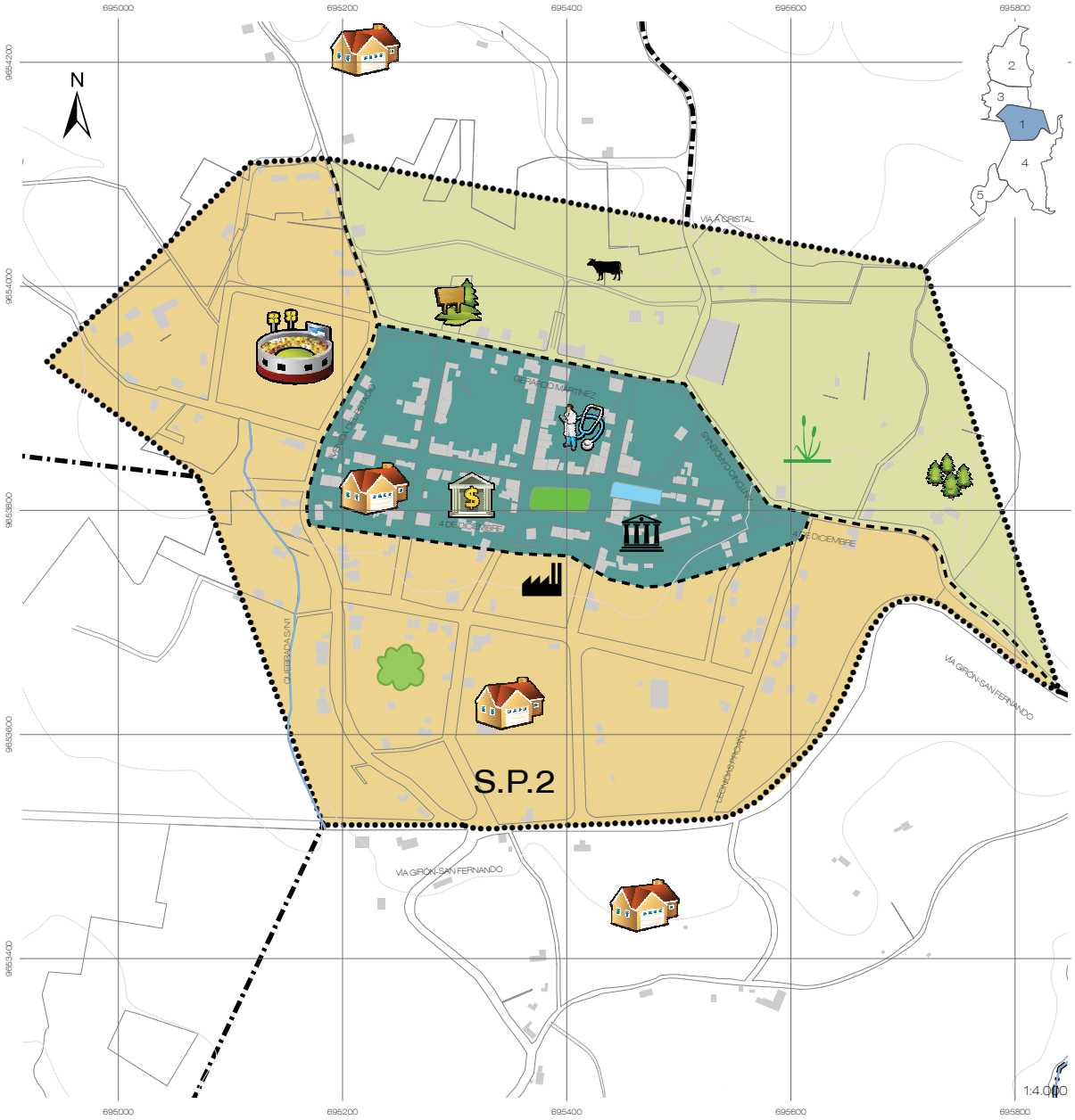
DATOS

SECTOR DE PLANEAMIENTO	D.B. PROPUESTA hab./ha.	POBLACIÓN PROPUESTA hab.
Sector de Planeamiento 1	110	719
Sector de Planeamiento 2	35	482
Sector de Planeamiento 3	20	156
TOTAL	48	1357

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín.

0 100 200 400 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°4
MAPA 1.4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Límite de sectores de planeamiento
- Ríos y quebradas
- Curvas de nivel cada 40m
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Parque Central
- Manzanas
- Edificación
- Sector de Planeamiento 1
- Sector de Planeamiento 2
- Sector de Planeamiento 3

USO PRINCIPAL

- Agricultura
- Comercio
- Equipamiento
- Equipamiento Recreación
- Forestación
- Ganadería
- Gestión y administración
- Huertos
- Producción de bienes
- Producción de servicios
- Vivienda

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín

0 1.900 3.800 7.600 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°5
MAPA 1.5. OCUPACIÓN DE SUELO

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Límite de sectores de planeamiento
- Ríos y quebradas
- Implantación aislada
- Implantación continua sin retiro
- Área no apta para edificación
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Parque Central
- Edificación
- Sector de Planeamiento 1
- Sector de Planeamiento 2
- Sector de Planeamiento 3

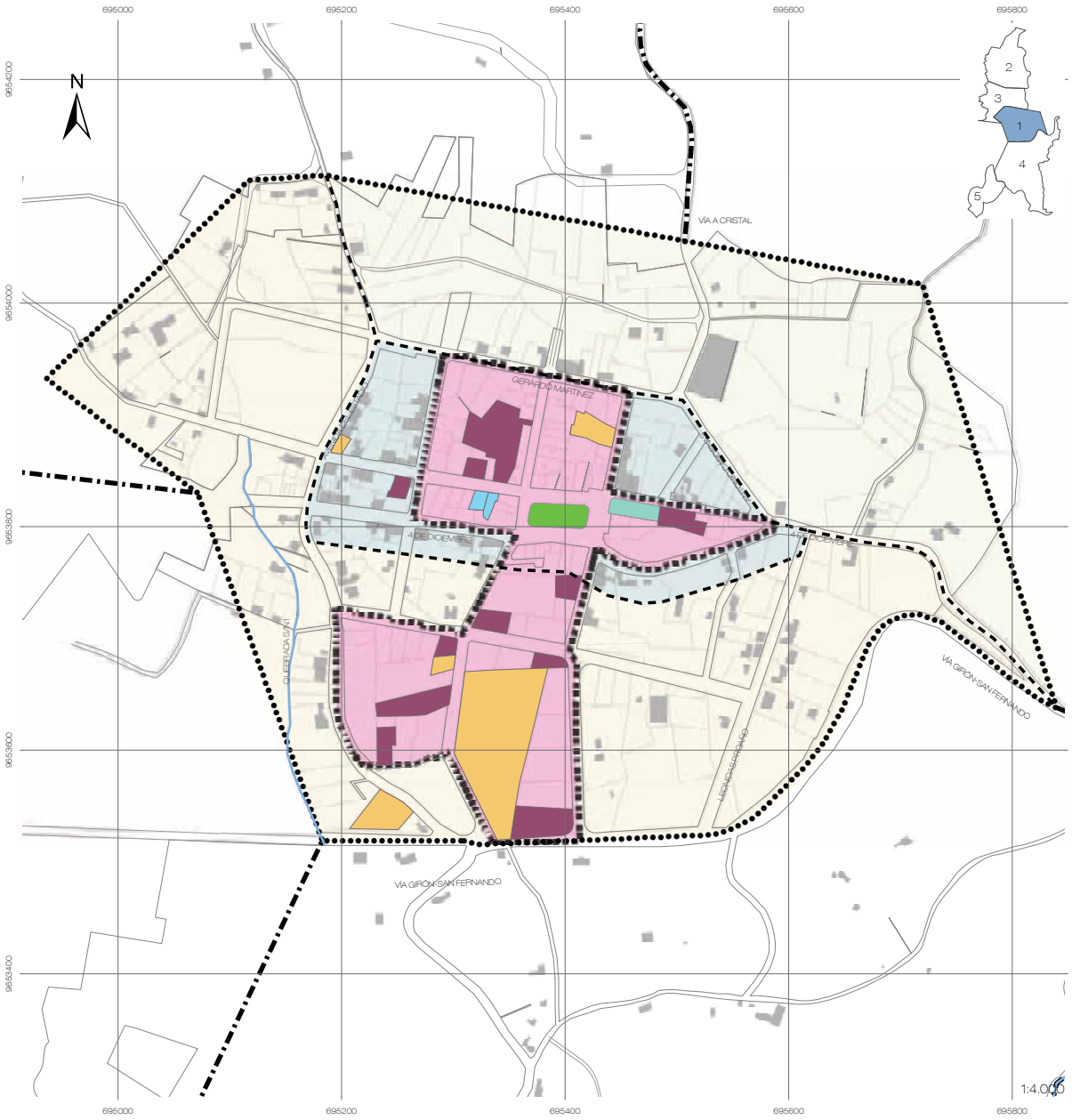
DATOS

SECTOR DE PLANEAMIENTO	TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA MÁX. N° DE PISOS
Sector de Planeamiento 1	Continua sin retiro frontal	2
Sector de Planeamiento 2	Aislada	2
Sector de Planeamiento 3	Aislada	1

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín

0 1.900 3.800 7.600 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°6
MAPA 1.6. ÁREA PATRIMONIAL

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Límite de sectores de planeamiento
- Ríos y quebradas
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Parque Central
- Edificación
- Sector de Planeamiento 1
- Sector de Planeamiento 2
- Sector de Planeamiento 3
- Límite del área patrimonial
- Alto
- Medio
- De conjunto

DATOS

Edificaciones inventariadas: 19

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín

0 1.900 3.800 7.600 Metros

PROYECTO DEL CENTRO URBANO PARROQUIAL Y RECINTOS

1.2. PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

1.2.1. ANTECEDENTES

Los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando se han venido desarrollando de manera desorganizada en el territorio por lo cual se hace necesario regular y controlar su expansión para preservar su potencial agrícola, paisajístico y humano.

La nueva Constitución de la República y el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización manda planificar los centros urbanos y los Recintos estudiados están en relación directa con el Centro Urbano Parroquial de Chumblín por lo que se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes y de este modo aportar al Buen Vivir.

Por las razones antes mencionadas el Ilustre Concejo Cantonal de San Fernando sanciona la presente ordenanza del Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y esquema territorial de los Recintos El Cisne. La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando.

1.2.2. CONTENIDOS

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO EL CISNE

Por el norte:

Hito C1

Este hito de coordenadas E 695308.97 m y N 9655436.60 m; se fija en el cruce de los canales de riego en la esquina noroeste del predio de clave 02106091. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito C2.

Hito C2

Este hito de coordenadas E 695479.75 m y N 9655387.45 m; se establece en la intersección en Y del eje de la calle S/N 4 y el eje de la vía a Cristal. Siguiendo esta última se une con el hito C3.

Por el este:

Hito#3

Este hito de coordenadas E 695483.56 m y N 9654735.63 m; se establece en el cruce del eje de la calle S/N 5 y el eje de la vía a Cristal, continuando esta última se articula con el hito C4.

Por el sur:

Hito C4

Este hito de coordenadas E 695471.76 m y N 9654412.94 m; se fija a 530m hacia el norte de la intersección de las calles Gerardo Martínez y Antonio Cárdenas, siguiendo el eje de la vía a Cristal. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto C5.

Hito C5

Este hito de coordenadas E 695130.95 m y N 9654424.63 m; se planta en la intersección del eje de la avenida del Estadio y el eje del Sendero 3. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito C6.

Hito C6

Este hito de coordenadas E 694844.53 m y N 9654537.13 m; se marca en el eje del Río Pongo en su unión con el lindero del predio de clave 02114002. Siguiendo el río hacia el norte se llega al punto C7.

Por el oeste:

Hito C7

Este hito de coordenadas E 694805.05 m y N 9654952.17 m; se fija en la intersección del eje del río Pongo y el eje del Río Cachi.

Hito C8

Este hito de coordenadas E 694849.57 m y N 9654989.35 m; se planta en el eje de la avenida del Estadio en su intersección con el eje del Río Cachi, continuando por ésta se llega al hito C9.

Hito C9

Este hito de coordenadas E 694903.10 m y N 9655107.30 m; se establece en el eje del Río Cachi y su intersección con el canal de riego en la esquina noroeste del predio de clave 02106163, siguiendo este último se une con el punto C10.

Hito C10

Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en en la quebrada S/N 2 en la esquina noreste del predio de clave 02106161, continuando el canal se enlaza con el hito C1.

DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO LA NUBE DE CRUZPAMBA

Por el norte:

Hito C6

Este hito de coordenadas E 694844.53 m y N 9654537.13 m; se marca en el eje del Río Pongo en su unión con el lindero del predio de clave 02114002. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito C5.

Hito C5

Este hito de coordenadas E 695130.95 m y N 9654424.63 m; se planta en la intersección del eje de la avenida del Estadio y el eje del Sendero 3. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito C4.

Hito C4

Este hito de coordenadas E 695471.76 m y N 9654412.94 m; se fija a 530m hacia el norte de la intersección de las calles Gerardo Martínez y Antonio Cárdenas, siguiendo el eje de la vía a Cristal, continuando por ésta última se llega al hito 2.

Por el sur:

Hito 2

Tomando como centro el cruce del eje de la calle Antonio Cárdenas y la calle Gerardo Martínez se traza un radio de 140m que cruza a la vía al Cristal en el punto de coordenadas E 695506.54 m y N 9654055.45 m. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto 1.

Hito 1

Este hito de coordenadas E 695185.96 m y N 9654114.13 m; se fija en el cruce del eje de la avenida del Estadio que lleva al recinto la Nube de Cruzpamba y el eje del sendero 1. De este punto se enlaza mediante una línea recta con el Hito 10.

Hito 10

Este hito de coordenadas E 695117.57 m y N 9654109.89 m; se planta en la esquina noroeste del predio que queda a final del sendero 1, de clave 03114038. Desde este hito se conecta mediante línea recta al hito 9.

Hito 9

Este hito de coordenadas E 694936.32 m y N 9653932.38 m; se establece en la prolongación del eje de la vía 8 de Diciembre a 150 m. de la intersección del eje de esta misma calle con el eje de la calle S/N 3 . Desde este punto se une mediante línea recta al hito 8.

Hito 8

Este hito de coordenadas E 695071.63 m y N 9653829.96 m; se fija en la intersección de la prolongación del eje de calle S/N 3 y el eje de la calle 4 de Diciembre. De esta marca se vincula mediante una línea recta al punto N1.

Hito N1

Este hito de coordenadas E 694683.10 m y N 9653875.65 m; se establece en la intersección del eje de la calle S/N 2 con el eje del Río Pongo . Siguiendo este último se cierra con el hito C6.

DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL RECINTO BELLAVISTA

Por el norte:

Hito 7

Este hito de coordenadas E 695182.74 m y N 9653520.05 m; se fija en la intersección del eje de calle S/N 2 y la quebrada S/N donde desembocan las aguas residuales. Este hito se une con el 6 siguiendo la calle S/N 2.

Hito 6

Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje de la avenida del Estadio con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se articula con el hito 5.

Hito 5

Este hito de coordenadas E 695522.93 m y N 9653523.97 m; se planta en la intersección del eje de la calle Leonidas Proaño con la Vía Girón-San Fernando. Siguiendo esta última se llega al punto 4.

Hito 4

Este hito de coordenadas E 695839.49 m y N 9653638.24 m; se fija en la intersección en "Y" del eje de la calle 4 de Diciembre con la Vía Girón-San Fernando. Continuando esta última se llega al hito B1.

Hito B1

Este hito de coordenadas E 696035.72 m y N 9653945.39 m; se fija en la intersección del eje de la vía Girón-San Fernando con el eje del Río Zhurucay, siguiendo éste último hacia el sur se halla el punto B2.

Por el sur:

Hito B2

Este hito de coordenadas E 695927.04 m y N 9652340.21 m; se establece en la intersección del eje del Río Zhurucay con el eje del Río Rircay, continuando con éste último hacia el norte se une con el punto B3.

Por el oeste:

Hito B3

Este hito de coordenadas E 694952.34 m y 9653031.65 m; se encuentra en la intersección del eje Río Rircay con el eje de la vía Girón - San Fernando. De este punto se cierra el circuito mediante una línea recta al hito 7.

DESCRIPCIÓN DEL LÍMITE DEL CORREDOR CHUMBLÍN - SAN FERNANDO

El corredor Chumblín - San Fernando se determina de la siguiente manera:

Hacia el norte por el trazado de una paralela a 100m de la vía Girón San Fernando en sentido noroeste.

Hacia el sur por el trazado de una paralela a 100m de la quebrada S/N 3 en sentido sureste y la paralela a 100m de la vía Girón San Fernando en el mismo sentido.

A su vez la vía que da origen al Corredor se encuentra delimitada:

Por el norte:

Hito B3

Este hito de coordenadas E 694952.34 m y 9653031.65 m; se encuentra en la intersección del eje Río Rircay con el eje de la vía Girón - San Fernando.

Por el sur:

Hito CO1

Este hito de coordenadas E 695318.28 m y N 9653516.75 m; se marca en la intersección del eje Vía Girón-San Fernando con el límite urbano de la Cabecera Cantonal de San Fernando.

Ver el plano anexo número 1.

CAPÍTULO II

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ASIGNACIÓN DE USOS Y CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Constituye parte esencial de la presente ordenanza la Distribución de la Población, la Asignación de Usos de Suelo y las Características de Ocupación de Suelo de los distintos sectores de planeamiento. Estas determinaciones persiguen entre otros aspectos lo siguiente:

- Consolidar los sectores que ya cuentan con servicios públicos, infraestructura y equipamientos para eliminar la subutilización del suelo urbano.
- Lograr un crecimiento ordenado del centro poblado hacia los sectores que presentan mejores características para la urbanización.
- Mantener un crecimiento homogéneo y ordenado facilitando la regulación y control de los mismos.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el territorio de tal manera que se establezcan óptimas relaciones entre ellas evitando problemas de incompatibilidad de usos.
- Preservar, conservar y potencializar elementos naturales, arquitectónicos y culturales de la ciudad.
- Dar directrices a las empresas encargadas de la dotación de servicios básicos y equipamientos de hacia dónde deben extenderse.

Se adjuntan los planos anexos: número 2 Distribución de la Población, número 3 Asignación de Usos de Suelo, número 4 Características de Ocupación, en los que se puede ver con todo detalle las determinaciones urbanísticas correspondientes.

CAPÍTULO III

EXPEDIENTE TÉCNICO

Constituye parte fundamental de la presente ordenanza el expediente técnico y que como tal pasa a formar parte del Plan de Ordenamiento y Esquemas Territoriales. El expediente técnico consta de los siguientes estudios:

A) Diagnósticos Sectoriales.
B) Síntesis Integral del Diagnóstico.
C) Imagen Objetivo.
D) Esquemas de Ordenamiento de los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San

Fernando.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES

DISPOSICIONES GENERALES.

Para el manejo del territorio urbano parroquial de Chumblín, la oficina de planificación de la Ilustre Municipalidad de San Fernando y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chumblín, consultará todas las determinaciones de expediente técnico que sirve de soporte del Plan.

Cualquier ajuste que se deba realizar lo aprobará el Ilustre Concejo Cantonal previo informe favorable de la oficina de Planificación de la Ilustre Municipalidad.

DISPOSICIÓN FINAL.

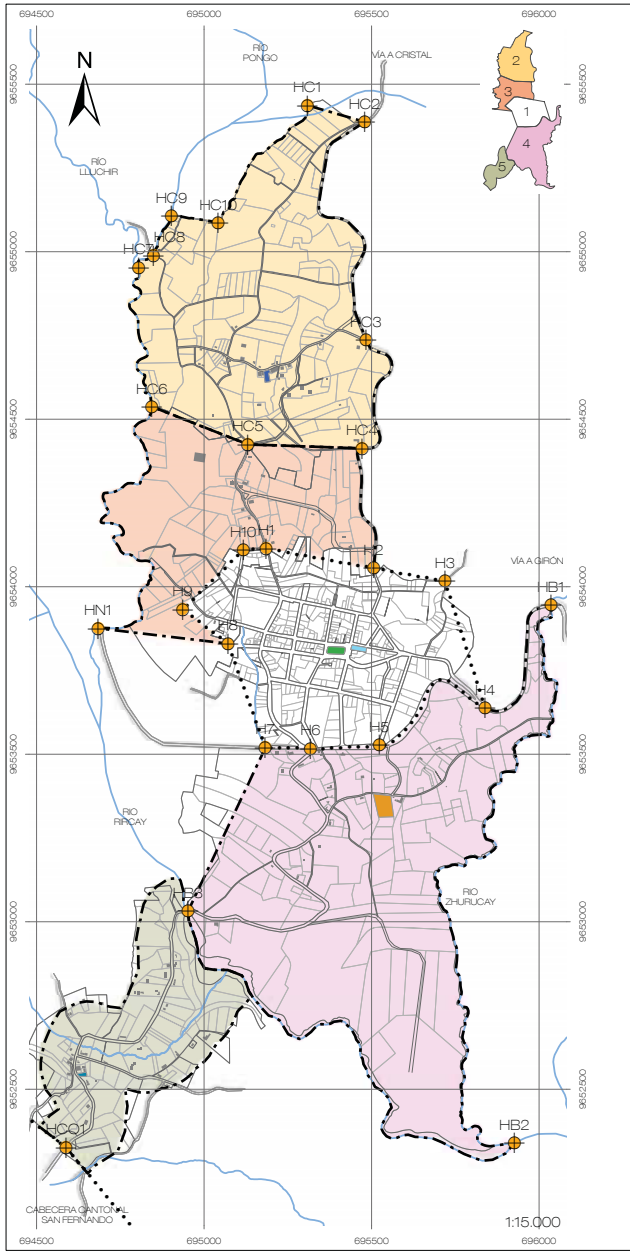
El Ilustre Concejo Cantonal en forma obligatoria realizará evaluaciones quinquenales del presente Plan para actualizarlo adecuadamente de acuerdo a las circunstancias histórico-culturales.

Esta ordenanza entrará en vigencia luego de dos discusiones distintas que realizará el Ilustre Concejo Cantonal y después de su publicación en el Registro Oficial.

Ing. Marco Peña
Alcalde de San Fernando

Sr. Carlos Guallpa
Presidente del G.A.D. de Chumblín

Dr. Iván Pesantez
Procurador Síndico



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°1
MAPA 1.1. DELIMITACIÓN DE LOS RECINTOS EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CH.-S.F.

SIMBOLOGÍA

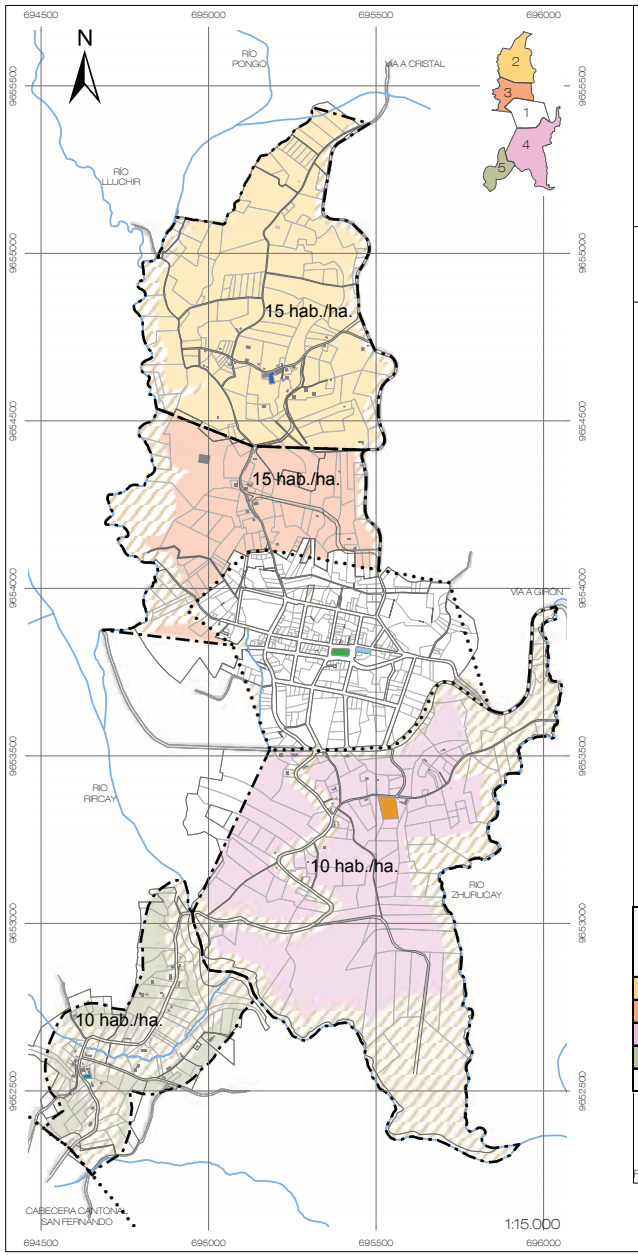
- Hitos
- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Capilla de El Castillo
- Capilla de El Cisne
- Casa Comunal de Bellavista
- Parque Central
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Edificación
- 2. Recinto El Cisne
- 3.Recinto La Nube de Cruzpamba
- 4. Recinto Bellavista
- 5. Corredor Chumblín - San Fernando

DATOS

RECINTO	Ha.	
	#	%
El Cisne	50,10	27,32
La Nube de Cruz.	30,52	16,64
Bellavista	78,38	42,73
Corredor Ch.-S.F.	24,41	13,31
TOTAL	183,41	100,00

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín

0 250 500 1.000 Metros



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°2
MAPA 1.2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

SIMBOLOGÍA

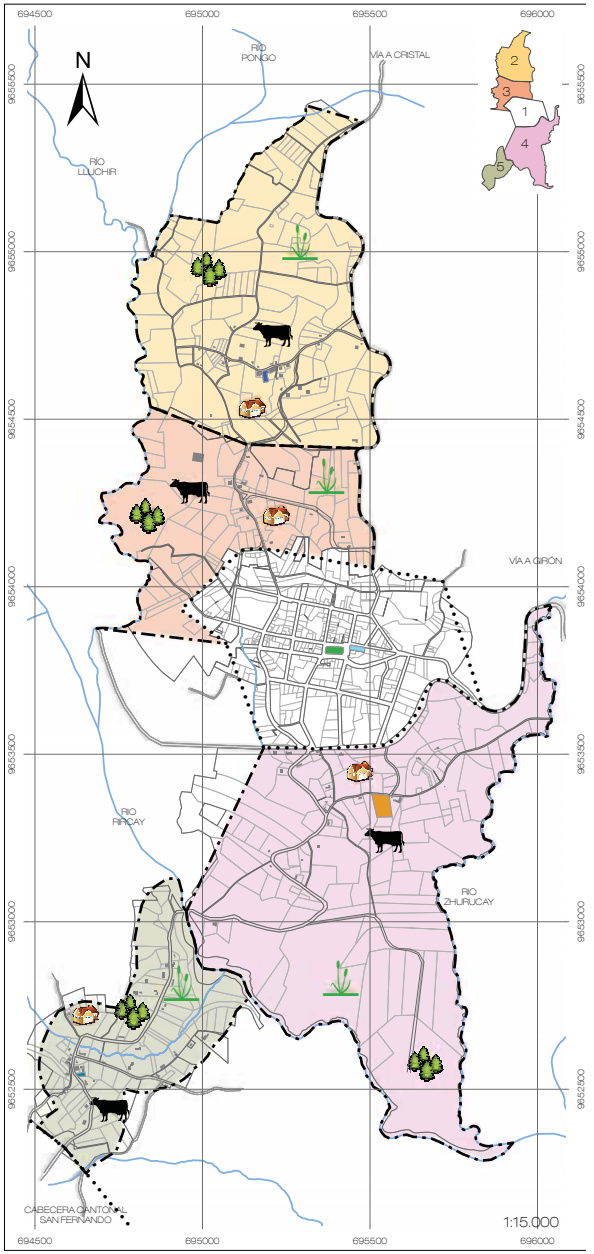
- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Capilla de El Castillo
- Capilla de El Cisne
- Casa Comunal de Bellavista
- Parque Central
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Edificación
- Superficie no apta para la urbanización
- 2. Área útil Bellavista
- 3. Área útil Corredor Chumblín-San Fernando
- 4. Área útil El Cisne
- 5. Área útil Nube de Cruzpamba

DATOS

RECINTO	D.B. PROPUESTA	POBLACIÓN PROPUESTA
	hab./ha.	hab.
El Cisne	25	1079
La Nube de Cruz.	15	332
Bellavista	10	426
Corredor Ch.-S.F.	10	99
TOTAL	16	1936

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín

0 245 490 980 Metros



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°3
MAPA 1.3. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

SIMBOLOGÍA

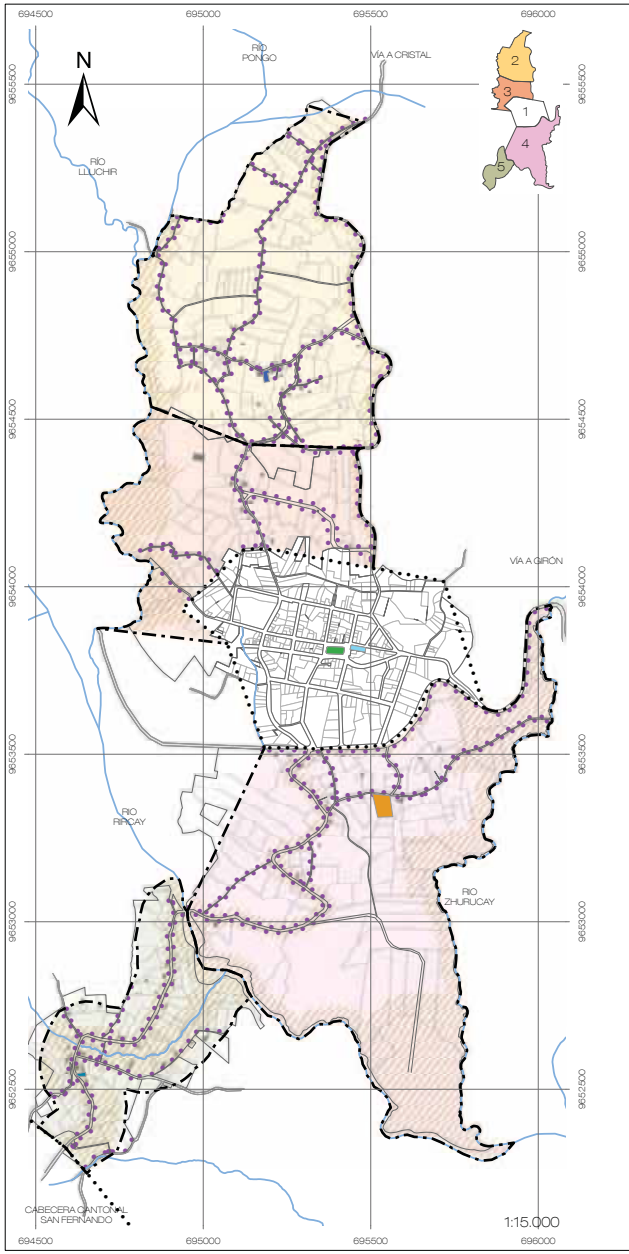
- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Capilla de El Castillo
- Capilla de El Cisne
- Casa Comunal de Bellavista
- Parque Central
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Edificación
- 2. Recinto El Cisne
- 3.Recinto La Nube de Cruzpamba
- 4. Recinto Bellavista
- 5. Corredor Chumblín - San Fernando

USO PRINCIPAL

- Agricultura
- Forestación
- Ganadería
- Vivienda

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín.

0 255 510 1.020 Metros



PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLIN Y ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS RECINTOS EL CISNE, BELLAVISTA, LA NUBE DE CRUZPAMBA Y CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO

ANEXO N°4
MAPA 1.4. OCUPACIÓN DE SUELO

SIMBOLOGÍA

- Límite Recintos
- Límite Urbano Chumblín
- Ríos y quebradas
- Capilla de El Castillo
- Capilla de El Cisne
- Casa Comunal de Bellavista
- Parque Central
- Santuario Virgen Natividad Chumblín
- Edificación
- 2. Recinto El Cisne
- 3.Recinto La Nube de Cruzpamba
- 4. Recinto Bellavista
- 5. Corredor Chumblín - San Fernando
- Área no apta para edificación
- Implantación aislada

DATOS

RECINTO	TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA MÁX. N° DE PISOS
El Cisne	Aislada	1
La Nube de Cruz.	Aislada	1
Bellavista	Aislada	1
Corredor Ch.-S.F.	Aislada	1

Fuente: Convenio AME, Ilustre Municipalidad de San Fernando, P.O.T. Chumblín | Elaboración: P.O.T. Chumblín.

0 250 500 1.000 Metros

2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los Recintos de El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

RED VIAL



2. INTERVENCIÓN EN LA RED VIAL

2.1. ANTECEDENTES

Las vías son uno de los espacios públicos más importantes y constituye la infraestructura más costosa dentro del área de estudio, así mismo define la conformación de manzanas lo que permite la organización, al mismo tiempo habilita la comunicación dentro de la zona como hacia todo el resto de la Parroquia.

Se quiere lograr que mediante un buen trazado y la aplicación adecuada de materiales se de una circulación tanto peatonal como vehicular con buena accesibilidad y tiempos cortos apoyando de esta manera tanto al comercio como al turismo.

2.2. OBJETIVOS

- Realizar una nueva jerarquización funcional para homogeneizar las características de las vías.
- Mejorar la accesibilidad a los predios y equipamientos del área de estudio, generando alternativas como vías peatonales en lugares que presenten limitaciones.
- Conservar el paisaje urbano, principalmente donde existen puntos de observación con gran potencial.
- Dotar a la red vial existente de una capa de rodadura que armonice con el medio y permita una adecuada circulación tanto vehicular como peatonal, con aceras, bordillos y estacionamientos en casos de ser necesario.
- Mejorar las características geométricas de la red vial existente, corrigiendo los ejes viales y dotando de espacios necesarios tanto para peatones como para vehículos.
- Señalizar las vías para mayor comodidad y evitar accidentes.

2.3 JUSTIFICACIÓN

La Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín está vinculada con los Recintos, con la Cabecera Cantonal de San Fernando y otros centros poblados, de ahí que es necesaria la presencia de medios de conexión como las vías, que deben encontrarse en buen estado y brindar buena accesibilidad.

En el Área de Estudio las manzanas se ven desproporcionadas por la irregularidad de las vías y sus ejes (principalmente en los recintos), la mayoría de las vías se encuentra en estado malo y regular y no cuentan con una capa de rodadura firme.

La red vial debe ser planificada, diseñada, construida y mantenida, con el trazado y señalización adecuados para maniobrar bien, proteger al peatón, evitar accidentes y fortalecer las zonas turísticas. También se hace necesario brindar accesibilidad a todos los predios prolongando las vías ya existentes y generando nuevas. Se ha marcado como zona de estacionamientos el área cercana a uno de los equipamientos más importantes del centro poblado como es el estadio. Además se ha proyectado el recorrido de los buses dentro del área de estudio para servir a toda la población.

Se plantea un recorrido turístico que permite potenciar la valoración del patrimonio y del centro como punto de gestión y administración de la Cabecera Parroquial de Chumblín, y las zonas naturales ubicadas en los Recintos Bellavista y La Nube de Cruzpamba.

De esta manera se mejorará la calidad de vida de los habitantes y el confort de los visitantes, facilitándoles sus traslados y el de sus productos.

2.4. DESCRIPCCIÓN DEL PROYECTO

2.4.1. UBICACIÓN

La red vial se extiende a través de la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín, los Recintos El Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín – San Fernando y ha sido inventariada, codificada y levantada en la etapa del Diagnóstico.

2.4.2. DIMENSIONAMIENTO

Toda la red vial del área de estudio actualmente abarca un total de 26907 m de longitud y 146141 ha. Estas dimensiones se encuentran repartidas de la siguiente manera: En el Centro Urbano Parroquial con 5566m de longitud y 40866ha, en el Recinto el Cisne con 4874m de longitud y 22936ha, en el Recinto La Nube de Cruzpamba con 1180 m de longitud y 3987ha, en el Recinto Bellavista con 2972m de longitud y 15583 ha y en el Corredor Chumblín San Fernando con 1644m y 10132ha.

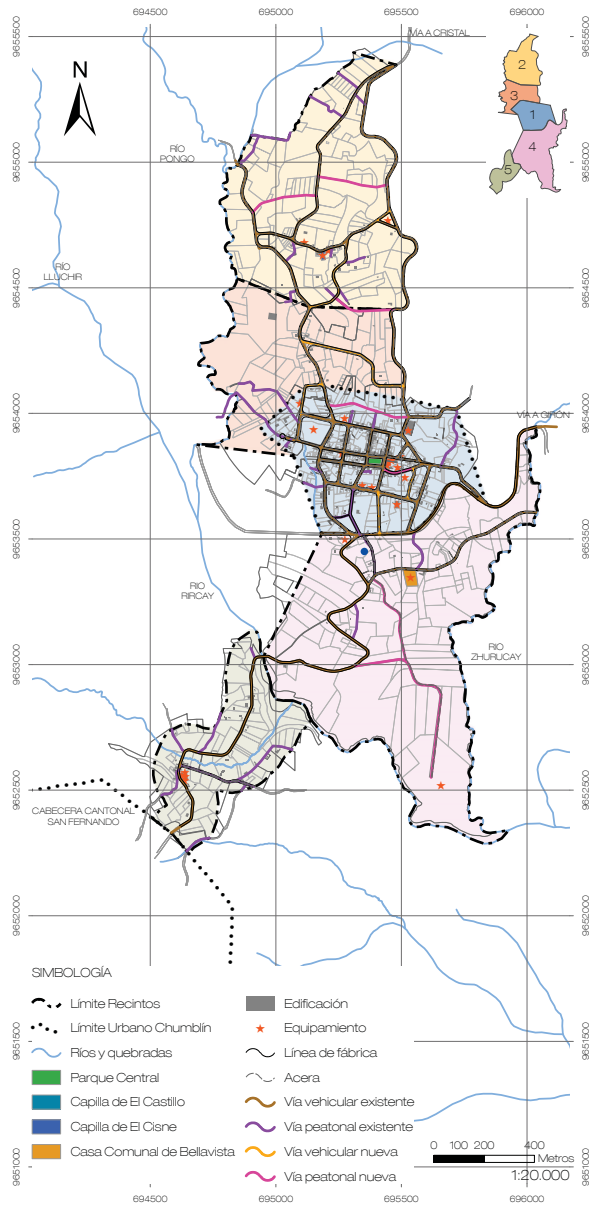
2.4.3. DEMANDA

Los usuarios de las vías necesitan que exista una red vial en buen estado, señalizada y bien trazada que les permita el acceso a sus predios, maniobrar los vehículos y con aceras para los peatones. Además debe haber accesibilidad para las personas de capacidades especiales y suficiente iluminación.

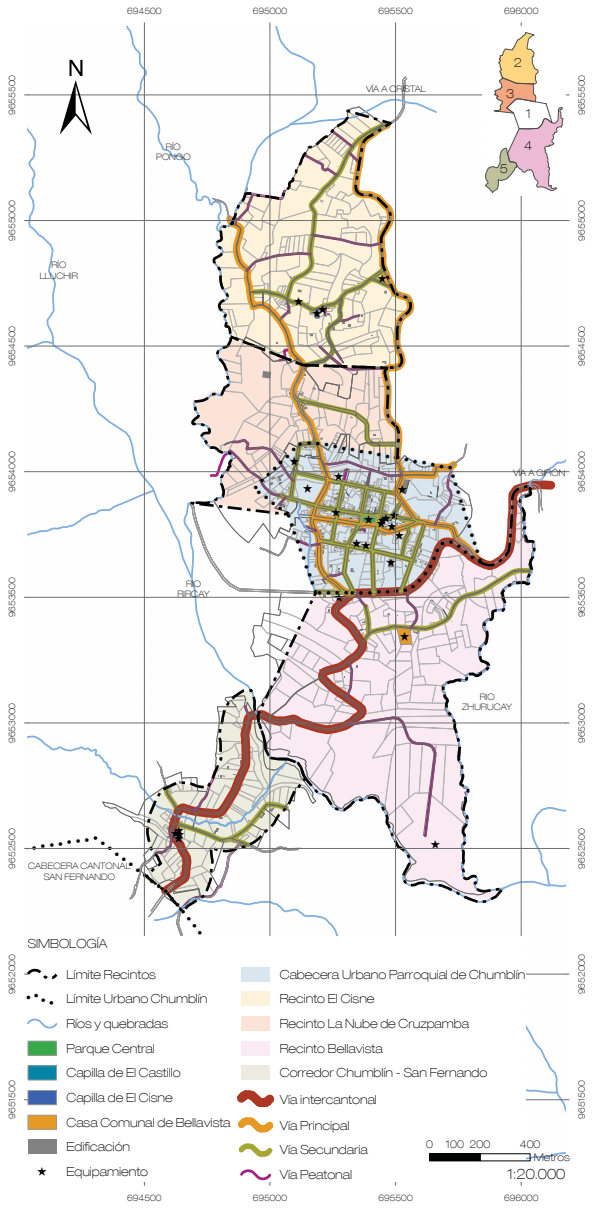
El área de estudio no necesita la apertura de nuevas vías con respecto a la cantidad de población (actualmente 95 m²/hab.) y lotes (actualmente 130 m²/lote), sin embargo debido a la falta de accesibilidad se han planteado reservas de suelo para vías nuevas.

2.4.4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

MAPA 2.1.I PLANO VIAL PROPUESTO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



MAPA 2.2.I JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS DEL ÁREA DE ESTUDIO I FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



2.4.4.1. FUNCIÓN

El proyecto de Red Vial está intencionado para lograr la Imagen Objetivo deseada, rescatando las áreas patrimoniales, el centro como punto de gestión, administración y comercio y las áreas verdes y recreativas. De igual manera se trata en lo posible de dar accesibilidad a los predios tanto en la Cabecera Urbano Parroquial de Chumblín como en los Recintos El Cisne, La Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín - San Fernando, a la vez brindar un excelente servicio con un apropiado trazado vial complementado con una buena utilización de materiales. Para un buen funcionamiento de la red vial se realizó la jerarquización funcional de las vías de la siguiente manera:

Vía Interparroquial.- Es aquella que permite la vinculación de la parroquia Chumblín con las ciudades que pertenecen a los cantones San Fernando y Girón. El acceso peatonal es restringido, no es conveniente el emplazamiento de edificaciones y equipamientos en sus márgenes ya que genera conflictos, debe soportar la circulación de vehículos pesados y de buses cantonales y contar con la señalización adecuada.

Vías principales.- Son aquellas que permiten la conexión del Centro Urbano Parroquial de Chumblín con los Recintos y con la vía interparroquial Girón – San Fernando. Permiten el acceso a los predios colindantes o adyacentes, tienen arcenes, aceras y receptan velocidades de 50 km/hora.

Vías secundarias.- Son aquellas que articulan las vías principales y proporcionan acceso a los predios, permiten el estacionamiento y el ingreso de vehículos livianos con velocidades restringidas (20-30km/hora).

Vías peatonales.- Son aquellas que permiten el ingreso a predios de difícil acceso ya que muestran condiciones desfavorables por la topografía del terreno o el fraccionamiento del suelo presentando en su mayor parte un trazado irregular. Admiten el acceso peatonal y en algunos casos el vehicular eventual y con velocidad muy bajas. Incluyen senderos y escalinatas.

Se ha realizado el trazado vial tratando de seguir los linderos actuales de los predios construidos, y en el caso de no existir edificación se ha ampliado la sección transversal de las vías aprovechando el espacio para colocar ciclovía, aceras amplias y vegetación.

Se ha colocado la señalización tanto vertical como horizontal para facilitar el funcionamiento de la red vial y evitar accidentes, se han emplazado las paradas de bus que se adaptan a las necesidades de la población y están en el recorrido de bus propuesto con el objetivo de que el transporte público no cruce por el área central e histórica evitando asi posibles conflictos, ya que lo que se quiere es priorizar al peatón con el propósito de que visite las áreas de interés que se han planteado, como son las zonas recreativas a las cuales llega realizando un paseo por el centro del asentamiento. Así mismo se ha previsto que brinde servicio a las áreas relacionadas con el abastecimiento de productos como lo es el Centro de Producción de las Organizaciones.

2.4.4.2. EXPRESIÓN

En el área de planificación se asigna la materialidad de acuerdo a la jerarquización vial y a la imagen objetivo, mediante la cual se decide potencializar la historia del asentamiento reflejada en el patrimonio, los equipameintos principales y las áreas verdes naturales, a través del recorrido antes planteado.

Como se mencionó en el Plan, el recorrido turístico comprende dos rutas. La primera que incluye patrimonio, gestión, administración y comercio y se ubica en la zona del centro urbano parroquial de Chumblín; y la segunda que lleva a sitios de recreación, contemplación y esparcimiento en áreas naturales ubicados tanto en la cabecera parroquial como en sus Recintos.

Por tanto para su diferenciación se ha usado en el recorrido turístico el material de piedra andesita ya que, su color gris se adapta y contrasta con las características del medio, incluyendo vegetación de cipreses bajos y jacarandas y un ciclopaseo, todo esto a un solo nivel para facilitar y priorizar la circulación peatonal.

Para el resto de vías se aplicará materiales de acuerdo a su jerarquía, es decir, las principales y secundarias dentro del área urbano parroquial serán de asfalto con veredas de hormigón conservando la tendencia actual.

En las áreas correspondientes a los Recintos se usará calzadas de doble banda de hormigón con aceras del mismo material para disminuir la afección a la característica rural que tienen dichas zonas.

Las vías peatonales que forman parte del recorrido serán tratadas utilizando la piedra andesita y vegetación de jacarandas, mientras que los senderos serán manejados de manera más natural colocando piedras propias del sector. En el caso del tramo que lleva al área natural del Recinto Bellavista se ha previsto una pasarela de madera levantada del suelo debido a la presencia de humedad y otra de tierra para transporte mediante caballos.

La forma de las vías en este asentamiento en su mayoría tienen continuidad logrando que se formen manzanas regulares. Las vías principales por su función tienen una mayor amplitud que las secundarias, es así que las secciones transversales son de 10m y 8.40m respectivamente. Las vías peatonales se han trazado de manera que permitan el acceso de un vehículo únicamente en casos de emergencia y su materialidad responde al contexto y el papel que juegan dentro del centro poblado, si constituyen

recorridos turísticos o son solamente para el acceso a predios.

2.4.4.3. TECNOLOGÍA

Los materiales que se han asignado responden a la función y emplazamiento de las vías, es así que se usará los siguientes materiales: andesita en el recorrido turístico; hormigón en aceras y calzadas de los recintos; asfalto para las demás calzadas; piedra en los senderos y madera en la pasarelas.

2.4.5. REDISEÑO DE INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

En el área de estudio se han identificado 5 intersecciones conflictivas principalmente originadas por desplazamiento de ejes en la parte central y falta de señalización vertical.

Se han resuelto las intersecciones conflictivas con el objetivo de lograr orden y seguridad para evitar accidentes con sus consecuentes pérdidas materiales y humanas. Para ello se ha usado elementos físicos de canalización y señalización horizontal y vertical.

Los objetivos del rediseño de intersecciones conflictivas son:

- Brindar seguridad y mejor eficacia en los cruces para peatones, si es necesario utilizando la canalización con elementos físicos.
- Conseguir una circulación ordenada de los vehículos que llegan a las intersecciones.
- Colocar la señalización vertical y horizontal necesaria para lograr la seguridad de los usuarios.

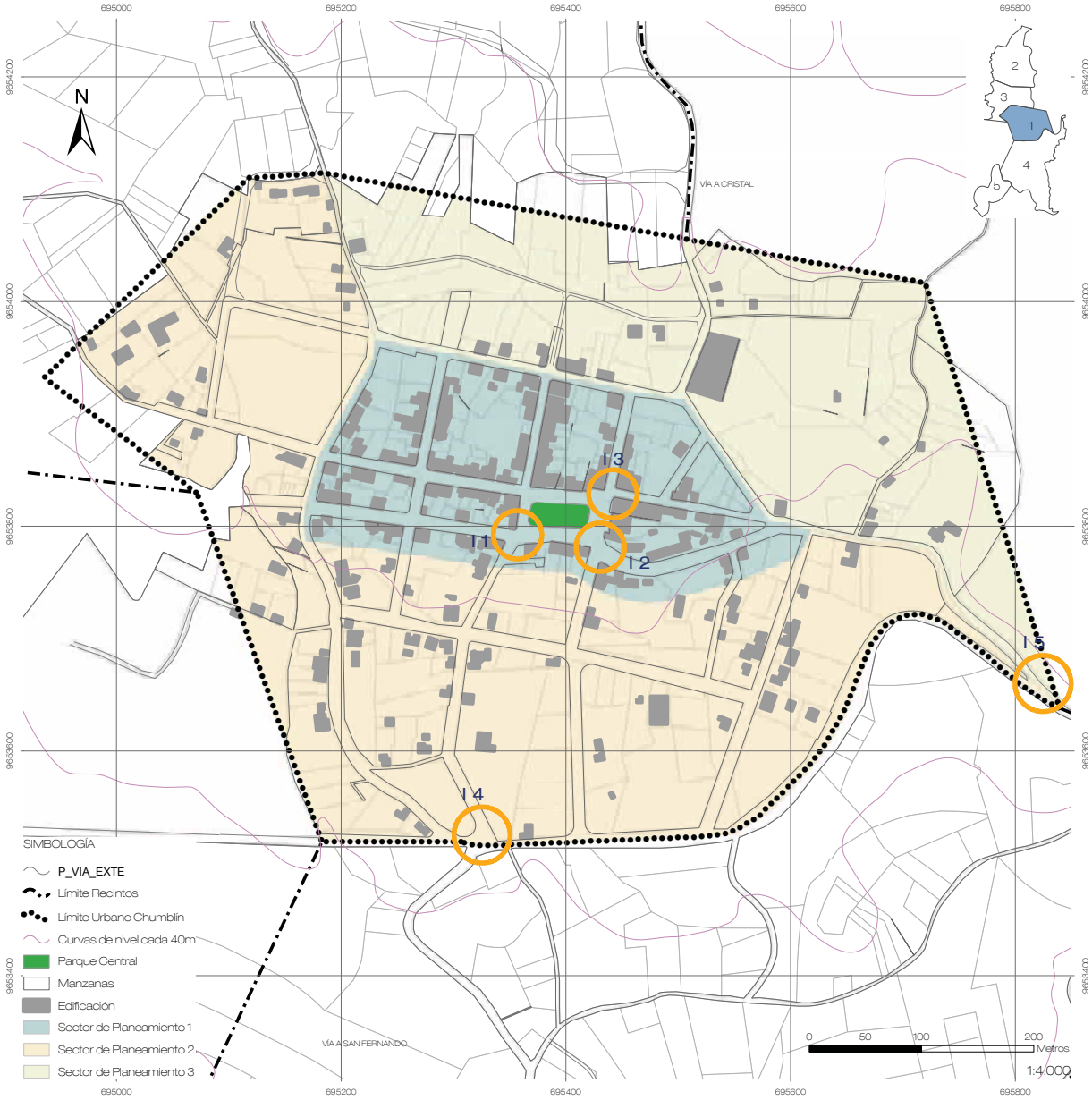
Intersección 1

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 4 de Mayo y 4 de Diciembre, junto al Parque Central.
- Las vías son de adoquín de hormigón y el tramo sur de la vía 4 de Mayo es de tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas de visibilidad ocasionados por la pendiente de acceso de la vía 4 de Mayo.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- Falta de señalización y preferencia de circulación
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 14 cruces.

Para solucionar esta intersección conflictiva y cuidar la integridad de los peatones se ha procedido a proponer materialidad acorde a su función como recorrido turístico, mejorar el trazado vial, a darle un solo sentido de circulación a las vías y establecer

MAPA 2.3. | UBICACIÓN DE LAS INTERSECCIONES | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

Ldificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de dos viviendas esquineras sin retiro frontal.

GRÁFICO 2.1| INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

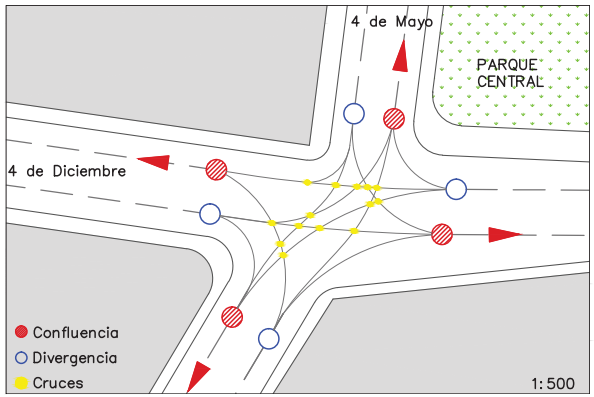
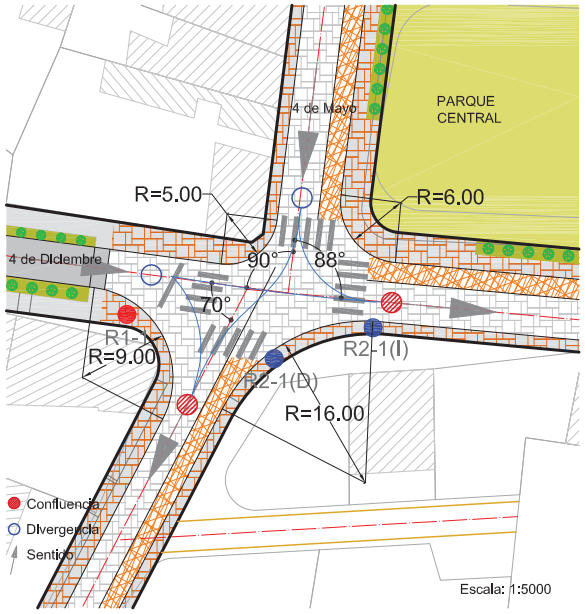


GRÁFICO 2.2.| SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 1 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 2

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 4 de Diciembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central, la Junta Parroquial y la escuela Víctor Álvarez Torres.
- La vía 4 de Diciembre es de adoquín y hormigón asfáltico, mientras que la vía Xavier Muñoz Chávez es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 15 cruces.

Para solucionar esta intersección conflictiva y dar prioridad al peatón, en especial a los niños de la escuela Víctor Álvarez Torres se ha procedido a peatonalizar el tramo de la vía 4 de Diciembre que atraviesa este equipamiento. Es así que se propone materialidad acorde, se mejora el trazado vial, se les asigna sentidos de circulación a las vías y se establece la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

La dificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de una vivienda esquinera sin retiro frontal.

GRÁFICO 2.3.| INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

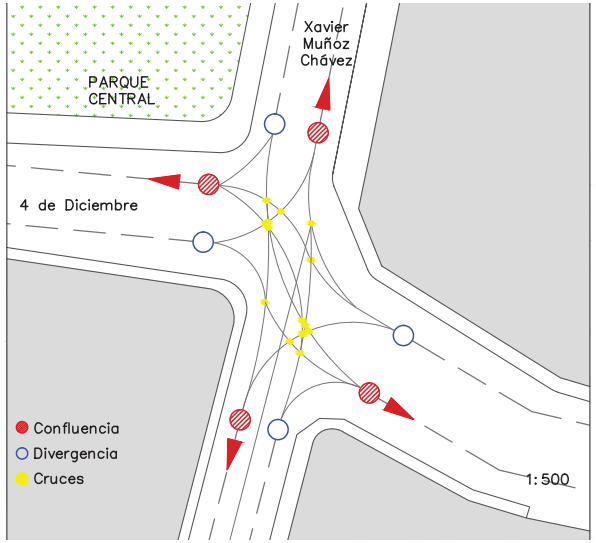
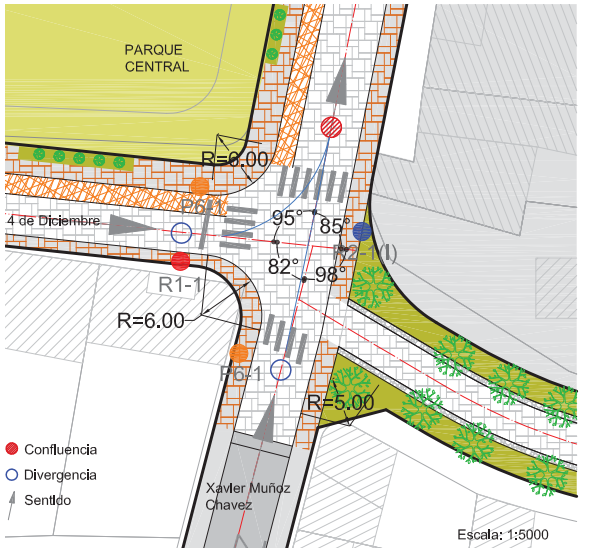


GRÁFICO 2.4.| SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 2 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 3

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las calles 8 de Septiembre y Xavier Muñoz Chávez, junto al Parque Central y el Santuario de la Parroquia Chumblín.
- La calle Xavier Muñoz Chávez es de adoquín y la 8 de Septiembre es de adoquín, tierra y está en proceso de construcción.
- Problemas geométricos por desplazamiento de ejes.
- No existe señalización ni preferencia de circulación.
- 4 puntos de divergencia.
- 4 puntos de concurrencia.
- 7 cruces.

La solución de esta intersección inicia en la propuesta de una materialidad acorde a su función como recorrido, luego se mejora el trazado vial, se asigna sentidos de circulación a las vías y se establece la preferencia de cruce para lo cual se ha colocado la señalización correspondiente vertical y horizontal.

La dificultad que se encontró al momento del rediseño de la intersección ha sido la implantación de viviendas esquineras sin retiro frontal.

GRÁFICO 2.5.| INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

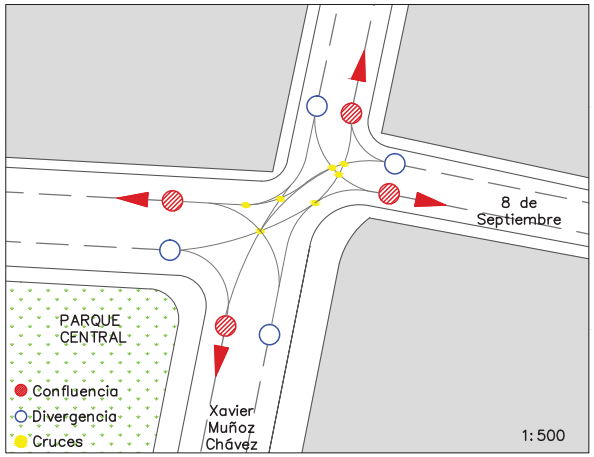
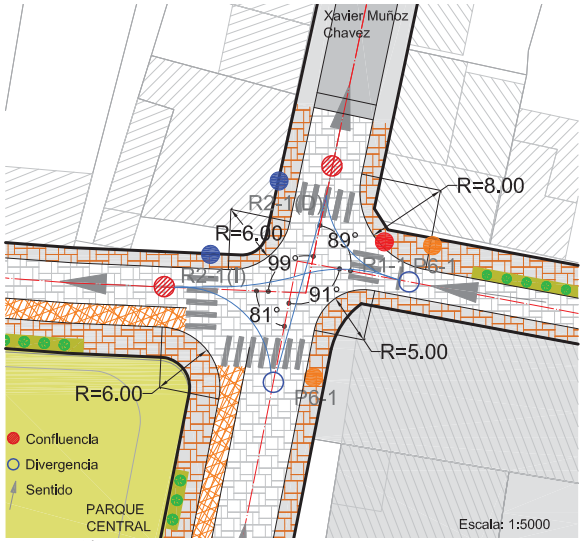


GRÁFICO 2.6.| SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 3 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 4

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Está entre las vías: 4 de Mayo, San Fernando-Girón y Av. del Estadio, junto al Centro de Salud.
- Todas las vías son de tierra a excepción de la Vía Girón-San Fernando.
- Falta de señalización.
- 5 puntos de divergencia.
- 5 puntos de concurrencia.
- 21 cruces.

La solución de esta intersección se da una vez que se han definido los roles de las vías y su jerarquía, además se ha mejorado su trazado geométrico

GRÁFICO 2.7.| INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

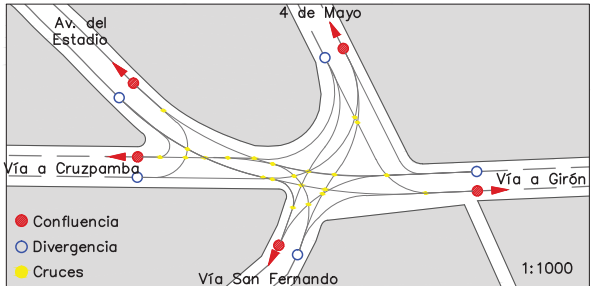
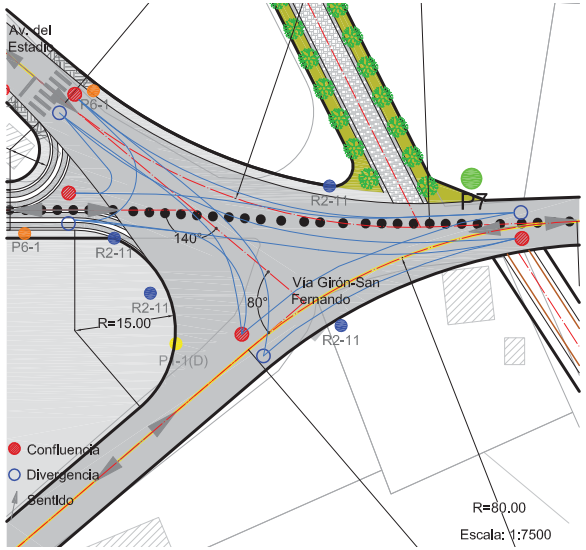


GRÁFICO 2.8.| SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 4 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Intersección 5

Del análisis realizado en el diagnóstico se tiene que:

- Se da entre la vía San Fernando-Girón y la entrada y salida de Chumblín.
- Las vías son de hormigón asfáltico.
- Falta de señalización.
- Problemas de visibilidad por parte de los conductores que vienen de Girón, esto se debe a que vienen desde una curva y la velocidad no les permite ingresar adecuadamente.
- Radio de giro insuficiente.
- 3 puntos de divergencia.
- 3 puntos de concurrencia.
- 4 cruces.

Al darse el conflicto por los radios de giro y curvatura inadecuados, se ha solucionado mediante un mejor trazado vial y la colocación de señales verticales que impidan al tránsito vehicular realizar maniobras inadecuadas como giros en U. Uno de los determinantes principales ha sido la topografía.

GRÁFICO 2.9.| INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

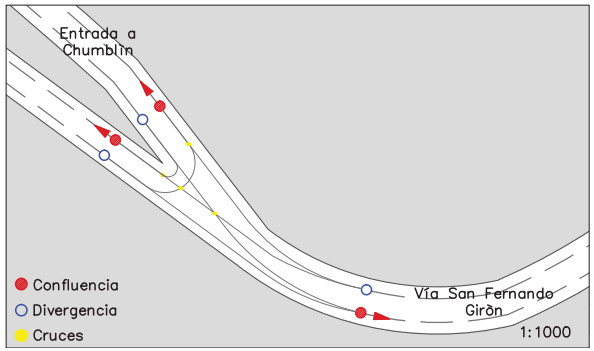
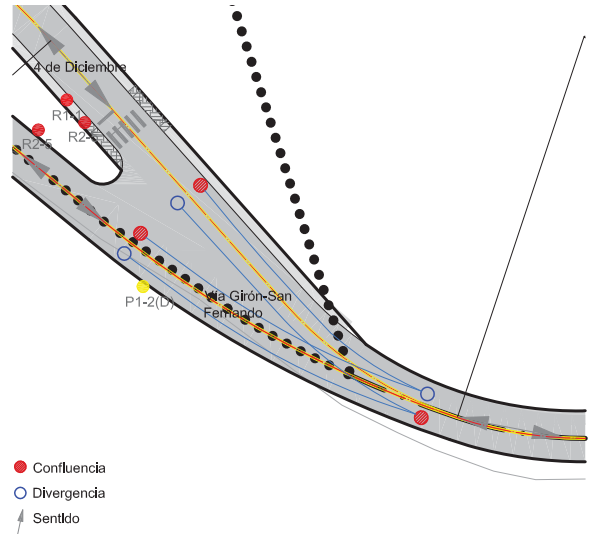


GRÁFICO 2.10.| SOLUCIÓN PROPUESTA A LA INTERSECCIÓN CONFLICTIVA 5 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



2.4.6. SECCIONES VIALES

FOTOGRAFÍAS 2.1.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL I01-I01 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



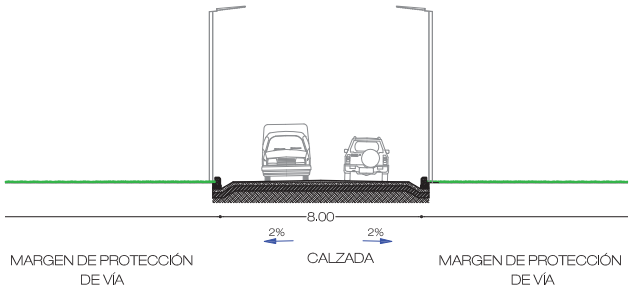
FOTOGRAFÍAS 2.2.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL P1A-P1A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.3.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL P1B-P1B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

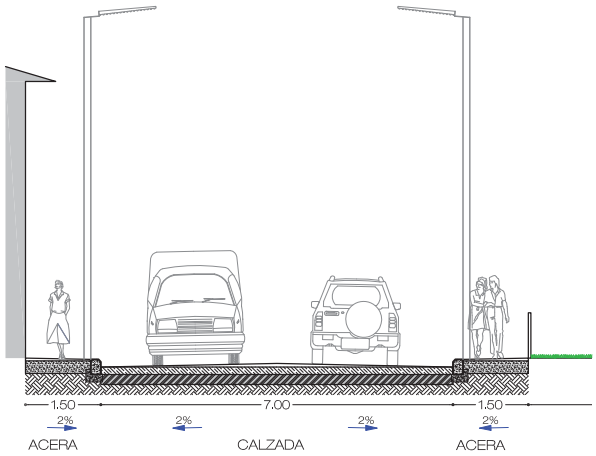


GRÁFICO 2.11.| SECCIÓN VIAL I01-I01 PROPUESTA | ESCALA 1:200 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



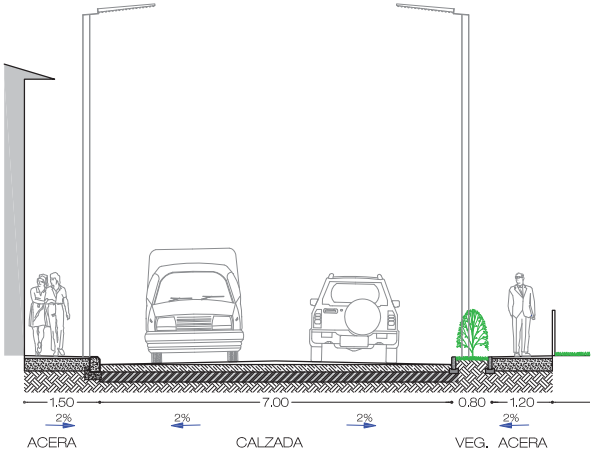
Corte I01 - I01

GRÁFICO 2.12.| SECCIÓN VIAL P1A-P1A PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte P1a - P1a

GRÁFICO 2.13.| SECCIÓN VIAL P1B-P1B PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

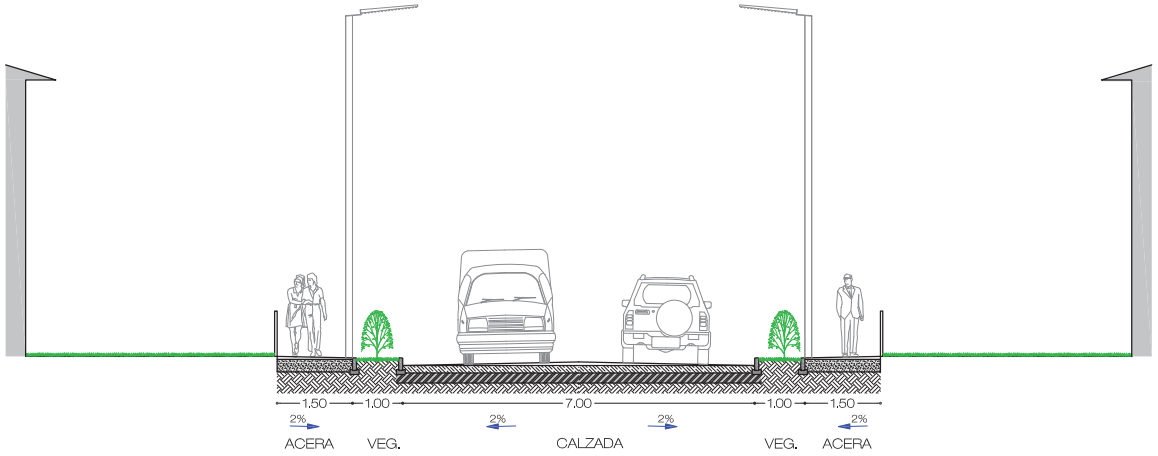


Corte P1b - P1b

FOTOGRAFÍAS 2.4.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL P2A-P2A I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.14.I SECCIÓN VIAL P2A-P2A PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

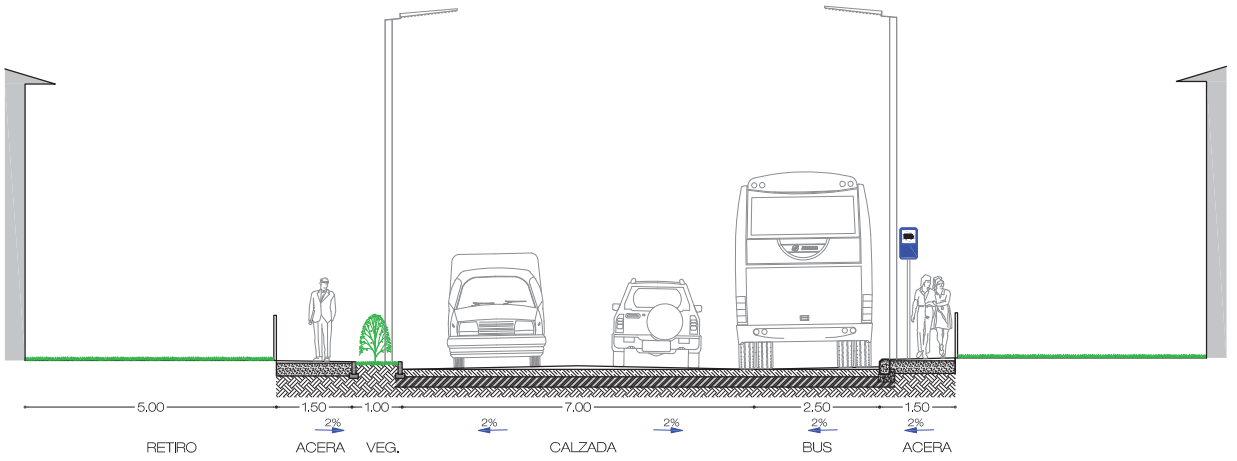


Corte P2a - P2a

FOTOGRAFÍAS 2.5.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL P2B-P2B I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.15.I SECCIÓN VIAL P2B-P2B PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

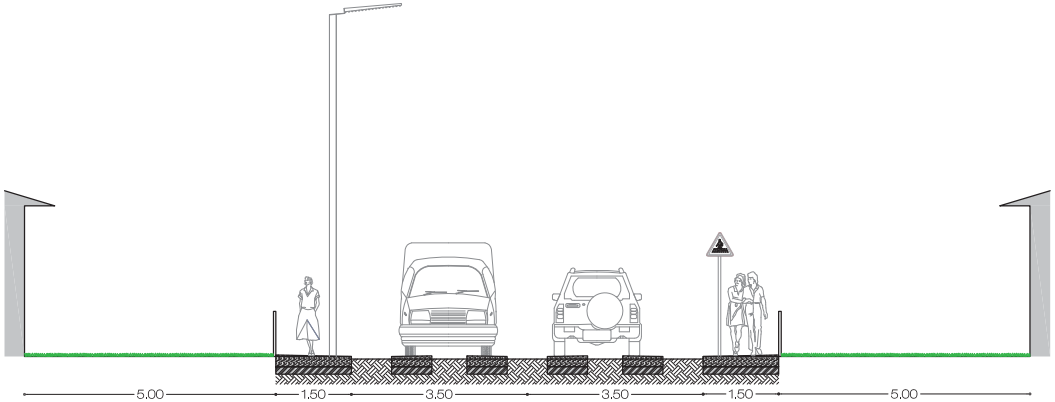


Corte P2b - P2b

FOTOGRAFÍAS 2.6.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL P3-P3I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.16.I SECCIÓN VIAL P3-P3 PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

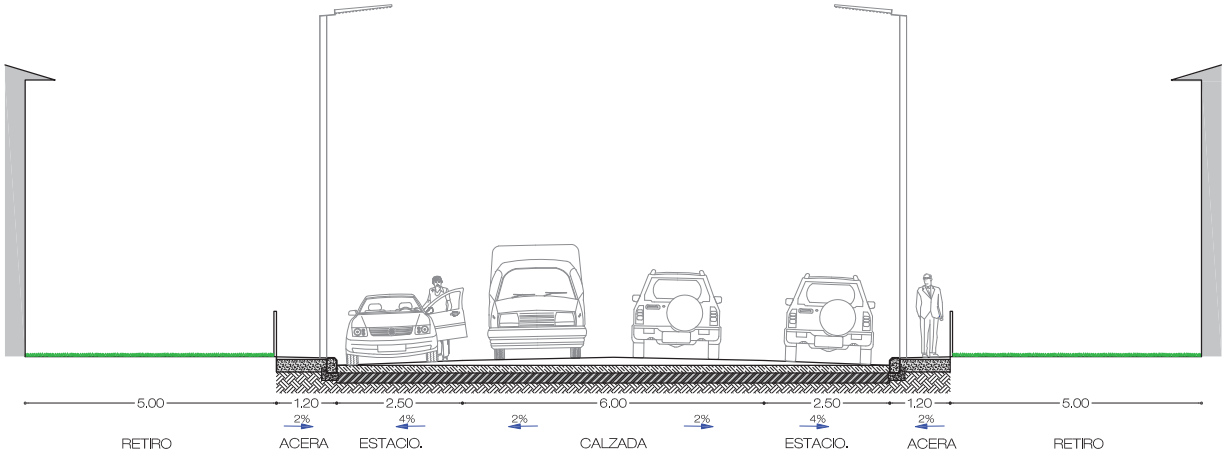


Corte P3 - P3

FOTOGRAFÍAS 2.7.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S1D-S1DI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.17.I SECCIÓN VIAL S1D-S1D PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte S1d - S1d

FOTOGRAFÍAS 2.8.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S2A-S2A | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



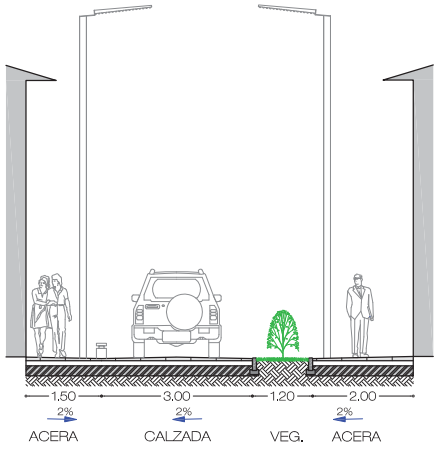
FOTOGRAFÍAS 2.9.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S2B-S2B | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.10.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S2C-S2C | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

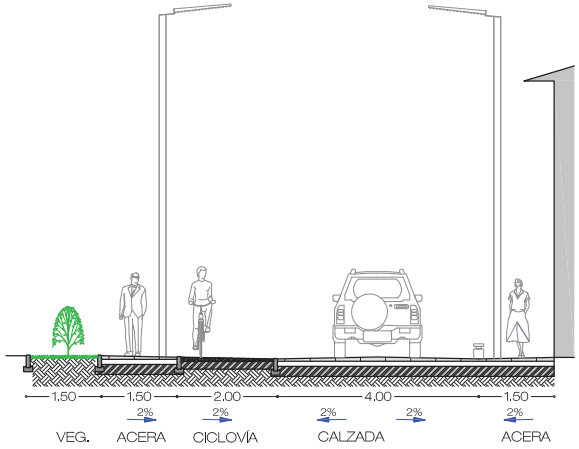


GRÁFICO 2.18.| SECCIÓN VIAL S2A-S2A PROPUESTA | ESCALA 1:200 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



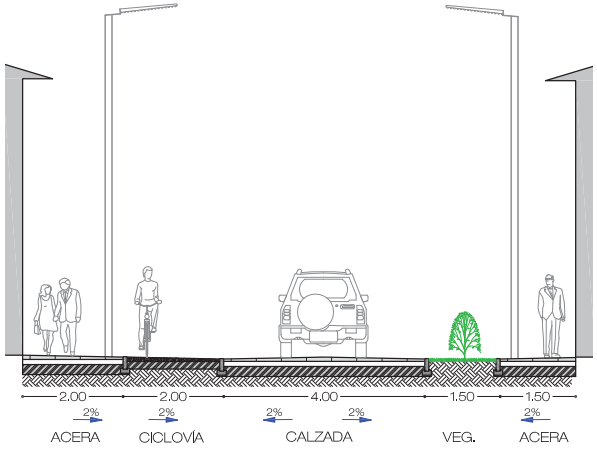
Corte S2a - S2a

GRÁFICO 2.19.| SECCIÓN VIAL S2B-S2B PROPUESTA | ESCALA 1:200 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte S2b - S2b

GRÁFICO 2.20.| SECCIÓN VIAL S2C-S2C PROPUESTA | ESCALA 1:200 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

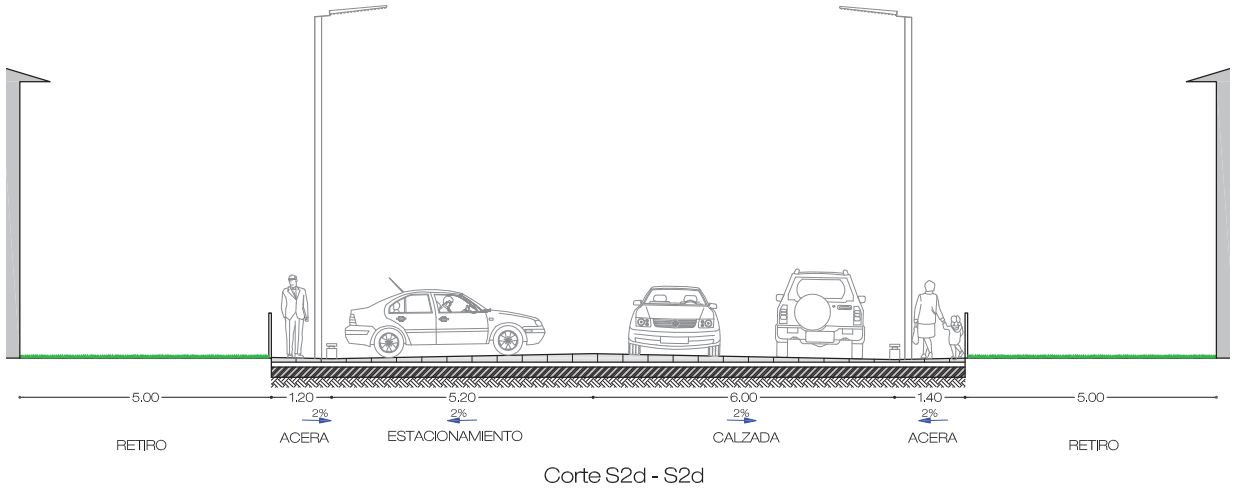


Corte S2c - S2c

FOTOGRAFÍAS 2.11.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S2D-S2DI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.21.| SECCIÓN VIAL S2D-S2D PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

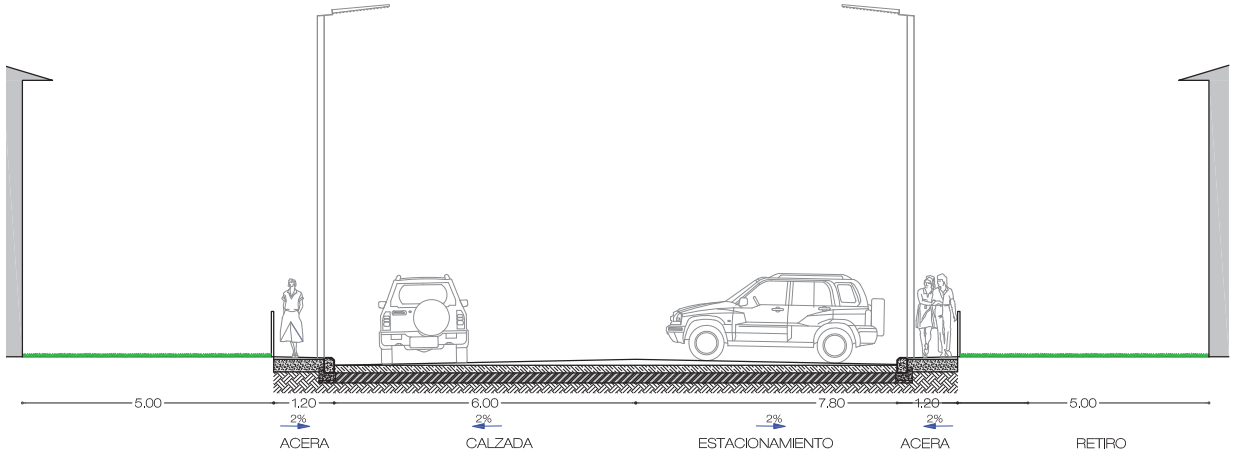


Corte S2d - S2d

FOTOGRAFÍAS 2.12.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S2E-S2EI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.22.| SECCIÓN VIAL S2E-S2E PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

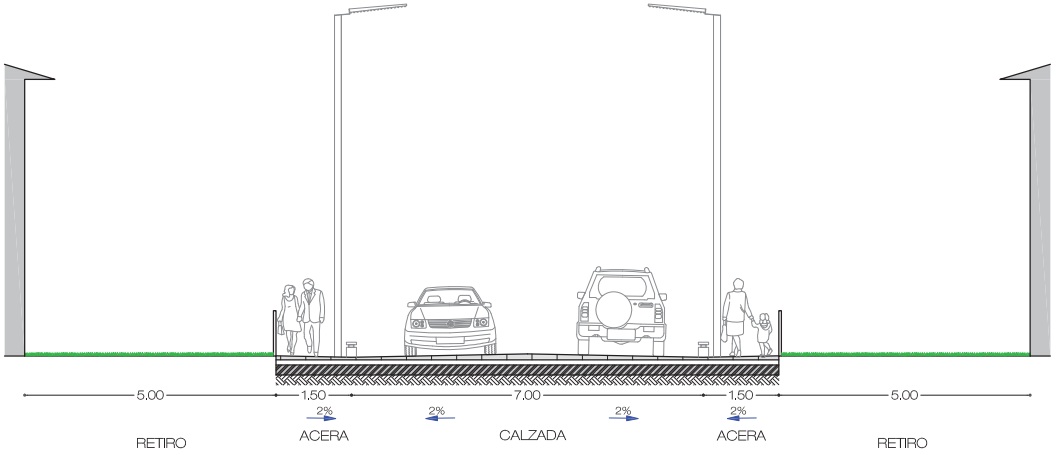


Corte S2e - S2e

FOTOGRAFÍAS 2.13.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S3A-S3A| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.23.| SECCIÓN VIAL S3A-S3A PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

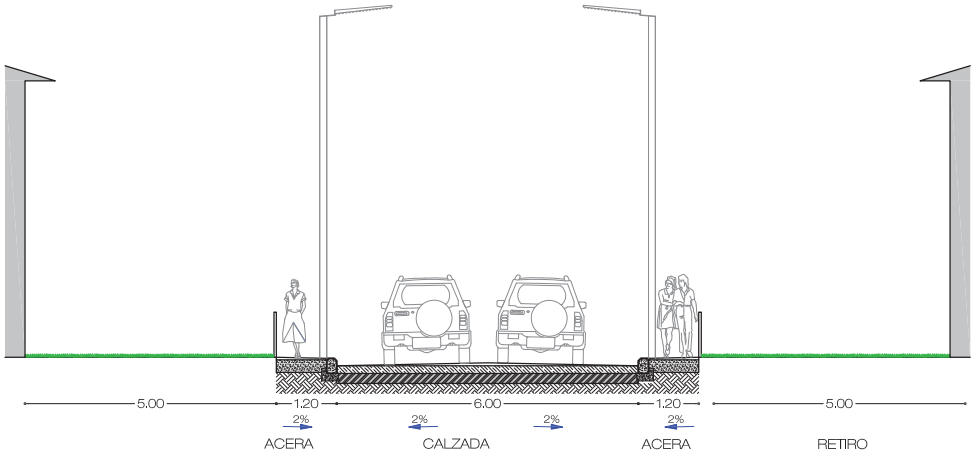


Corte S3a - S3a

FOTOGRAFÍAS 2.14.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S4-S4| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.24.| SECCIÓN VIAL S4-S4 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

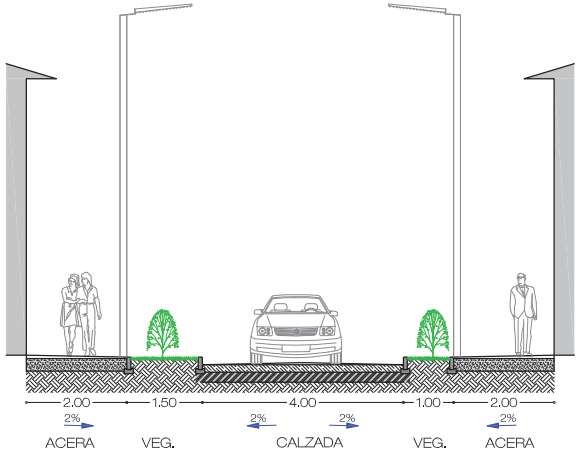


Corte S4 - S4

FOTOGRAFÍAS 2.15.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S3B-S3BI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.25.I SECCIÓN VIAL S3B-S3B PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

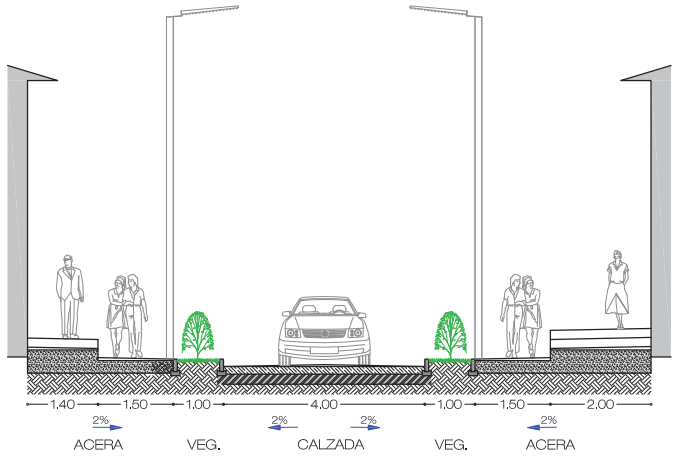


Corte S3b - S3b

FOTOGRAFÍAS 2.16.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S3C-S3CI FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.26.I SECCIÓN VIAL S3C-S3C PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

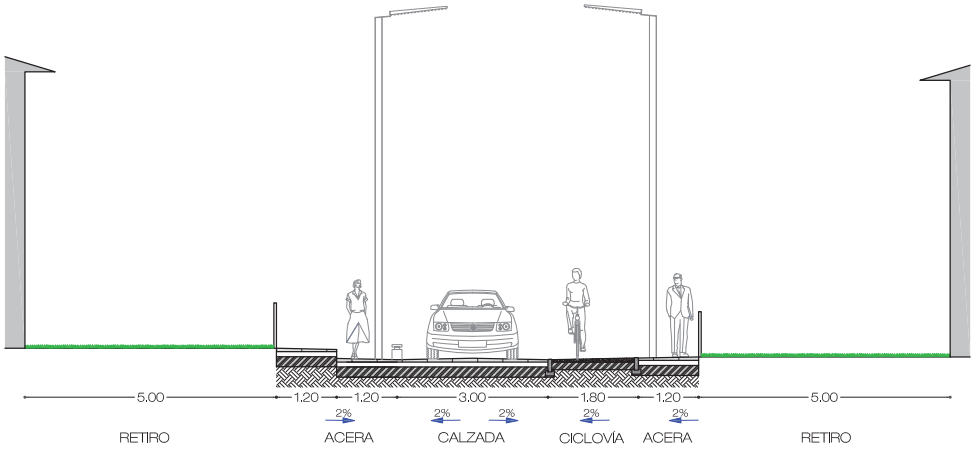


Corte S3c - S3c

FOTOGRAFÍAS 2.17.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S5-S5I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.27.I SECCIÓN VIAL S5-S5 PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

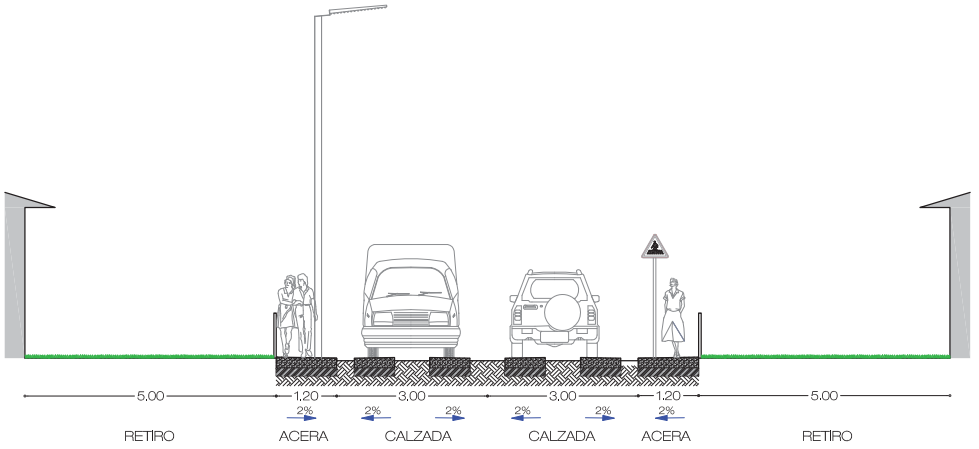


Corte S5 - S5

FOTOGRAFÍAS 2.18.I ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL S6-S6I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.28.I SECCIÓN VIAL S6-S6 PROPUESTA I ESCALA 1:100 I FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN I ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

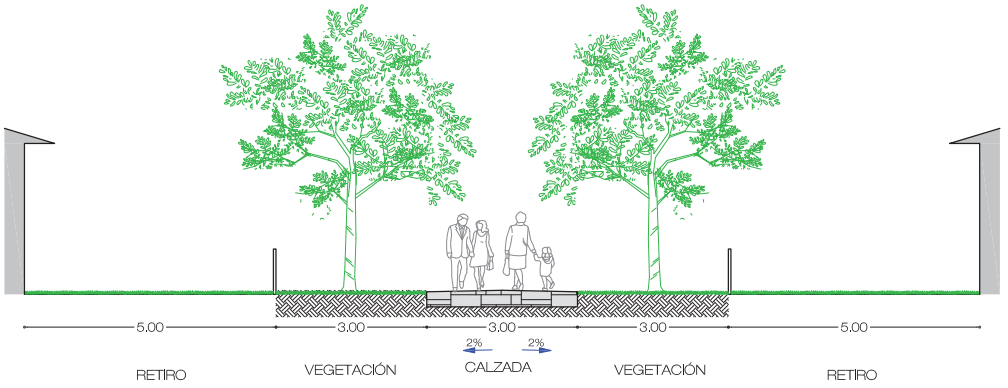


Corte S6 - S6

FOTOGRAFÍAS 2.19.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL SD1-SD1| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.29.| SECCIÓN VIAL SD1-SD1 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN

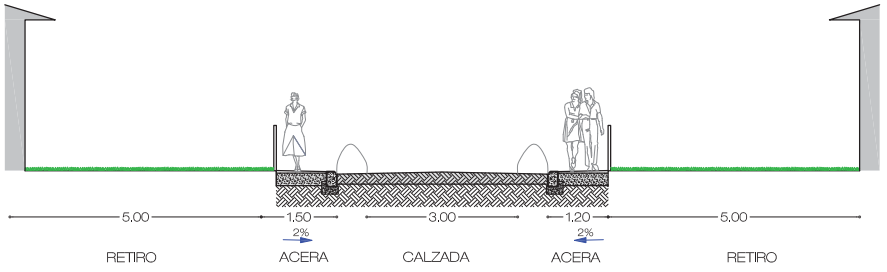


Corte SD1 - SD1

FOTOGRAFÍAS 2.20.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL SD2-SD2| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.30.| SECCIÓN VIAL SD2-SD2 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte SD2 - SD2

FOTOGRAFÍAS 2.21.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL SD3-SD3| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



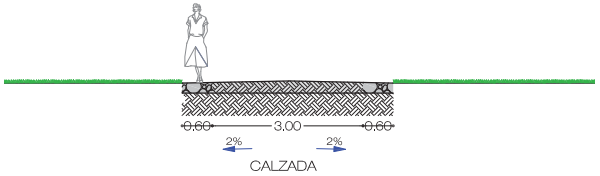
FOTOGRAFÍAS 2.22.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL SD4-SD4| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍAS 2.23.| ESTADO ACTUAL DE LA SECCIÓN VIAL PT1-PT1| FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.

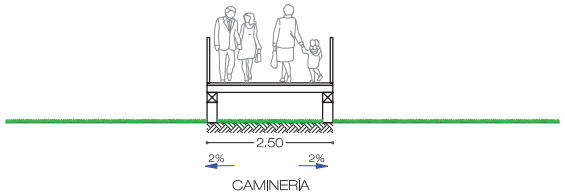


GRÁFICO 2.31.| SECCIÓN VIAL SD3-SD3 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



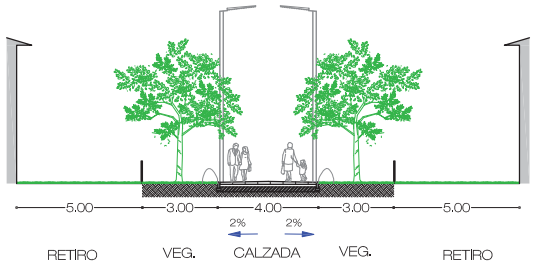
Corte SD3 - SD3

GRÁFICO 2.32.| SECCIÓN VIAL SD4-SD4 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte SD4 - SD4

GRÁFICO 2.33.| SECCIÓN VIAL PT1-PT1 PROPUESTA | ESCALA 1:100 | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN



Corte PT1 - PT1

PROYECTO DEL CENTRO URBANO
PARROQUIAL Y RECINTOS

3

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCION

3. SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLIN.

3.1. ANTECEDENTES.

Teniendo como premisa principal dentro del P.O.T. Chumblín el mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas de estudio, los elaboradores de dicho plan hemos consensuado que uno de los pilares fundamentales para lograr este objetivo general es el organizar a la población para que de esta forma puedan desarrollarse en los campos económicos existentes en el lugar, de esta forma podrán fortalecer y crecer en la pequeña industria que se desarrolla y por ende mejorar sus condiciones de vida.
El tener una organización con finalidades de lucro correctamente formada y con condiciones optimas para su crecimiento activara la economía del área, dinamizará la economía del sector y además dichos empresarios se harán posibles beneficiarios de diferentes aportes del estado para las pequeñas industrias entre otras múltiples ventajas.

Teniendo este antecedente, el P.O.T. Chumblín plantea diferentes métodos y estrategias para activar el sector económico presentes en el capítulo de Imagen - Objetivo, entre las cuales una de ellas opta por brindar el espacio e infraestructura necesaria para que se desarrollen correctamente las principales actividades económicas que actualmente existen en el sector, de esta forma, además de colaborar directamente con el espacio físico como sede general para las organizaciones actuales, se incentiva a la formación y regularización de más organizaciones con el fin hacer una sola fuerza en progreso de Chumblín.

3.2. OBJETIVOS.

- Dotar del suficiente espacio físico para el desarrollo de las principales actividades que realizan actualmente las organizaciones en las áreas de estudio.
- Brindar las condiciones optimas para el correcto desarrollo de las organizaciones.
- Proponer un diseño arquitectónico acorde a la situación actual de dichas organizaciones.
- Incentivar a la formación y regularización de organizaciones en las áreas de estudio.

3.3. JUSTIFICACIÓN.

Junto con los antecedentes antes descritos donde se resalta la importancia que tienen las organizaciones en el P.O.T. Chumblín, se puede decir que en la actualidad y según el Diagnóstico realizado, para el P.O.T. Chumblín existen 21 organizaciones legalmente inscritas dentro de los datos proporcionados por la Junta Parroquial y 8 organizaciones no legalizadas hasta donde se pudo investigar debido a que no existe un registro de organizaciones no legalizadas. De las 21 organizaciones inventariadas tan solo 4, es decir el 16% poseen un local propio para desarrollar sus actividades, el resto de organizaciones no poseen local, tienen un local prestado o simplemente arriendan. Cabe destacar que el número de afiliados a las diferentes agrupaciones es de 874 miembros.

Con estos indicadores y en pro de brindar las condiciones necesarias y optimas para el correcto desarrollo de dichas organizaciones se plantea y justifica la implementación de un Centro de Reuniones y Producción destinado principalmente a este tipo de organismos.

3.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.4.1. UBICACIÓN.

A. Criterio de Ubicación.

El principal criterio que se adopto para la ubicación del equipamiento que se esta proponiendo esta relacionado de cierta manera utilizar de pretexto el emplazamiento de este proyecto y proteger algún bien patrimonial o alguna edificación con valor arquitectónico y que actualmente este en proceso de deterioro, de esta manera a la vez que tenemos un espacio donde se realizaran reuniones también se protegerá y valorizara un bien existente que este en proceso de deterioro.

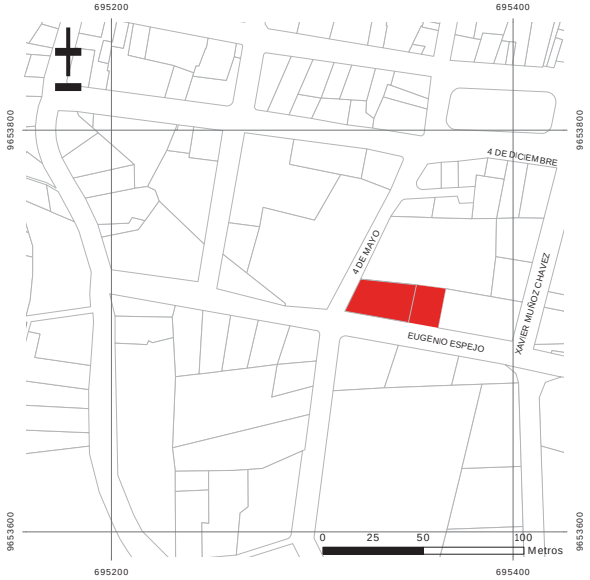
La edificación que se tomara en cuenta debe tener las características y valores arquitectónicos suficientes para plantear la posibilidad de ser intervenida, además la edificación en caso de no poseer el espacio necesario deberá tener predios vacantes a su alrededor debido a que el futuro programa de espacios necesarios contempla la edificación de espacios destinados a la administración y salas de producción menor.

Es así que la edificación escogida por el grupo elaborador del plan es un inmueble con amplio valor patrimonial e incluso esta dentro del inventario del INPC, dicha edificación tiene por código BI-01-07-51-000-000011A dentro del inventario del INPC, en el cual tiene catalogación de estado ruinoso, además dentro del P.O.T. Chumblín en el estudio de Patrimonio caracterizada por estado de conservación malo y en estado de abandono total.

B. Ubicación.

El predio en el que se emplaza la edificación mencionada esta ubicado en la calle Eugenio Espejo y 4 de Mayo y además tiene por código 01017011, de ser necesario la intervención en una área mayor el predio escogido es el de código 01017010 según se puede ver en el Mapa 3.1.

MAPA 3.1.| UBICACIÓN SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO.

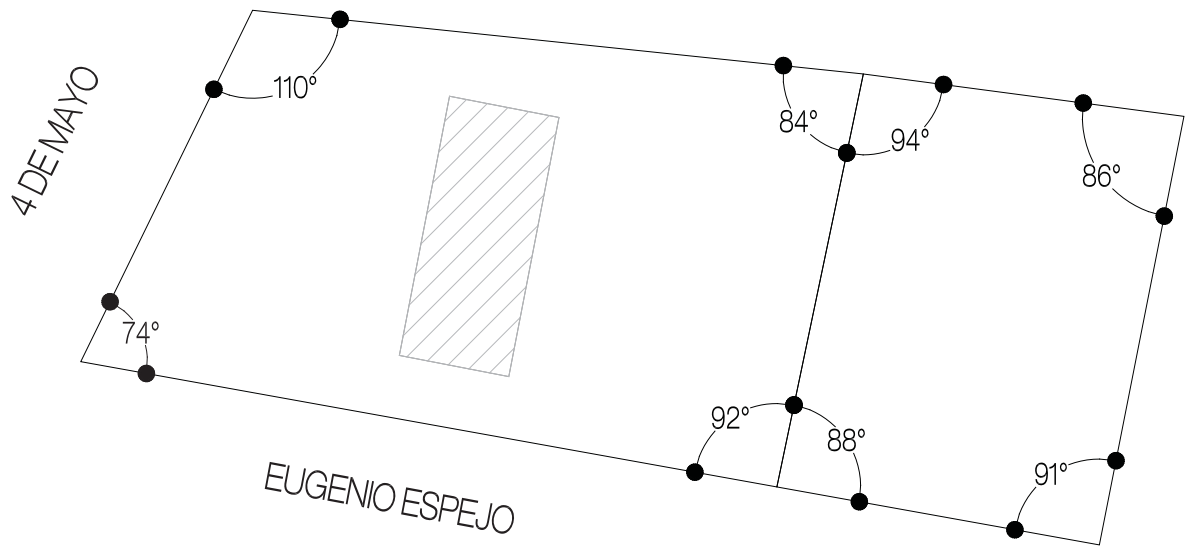
A. Forma del Lote.

Los lotes poseen características diferentes en lo que refiere a forma y regularidad, como vemos en el Mapa 3.2. el predio donde se encuentra la edificación patrimonial posee irregularidades en sus ángulos internos que van desde 74° hasta 110° y tiene características de lote esquinero con dos frentes, mientras el lote donde se planea emplazar el espacio para producción es mas regular sin embargo tiene ángulos que van desde 86° hasta 94° y posee características de lote intermedio con un solo frente y lote esquinero con dos frentes.

B. Topografía del Lote.

La topografía presente en los dos predios involucrados no posee accidentes geográficos debido a que el terreno resulta ser prácticamente plano sin inconvenientes topográficos.

MAPA 3.2.| FORMA DE LOTE PARA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



C. Servicios de Infraestructura.

Con lo que respecta a los servicios de infraestructura y según datos que presentan el diagnóstico respectivo del área se puede determinar que los predios poseen los servicios de infraestructura básicos como agua, alcantarillado, telefonía, recolección de basura, servicios presentes y de los cuales se pueden valer las edificaciones futuras.

Con lo que refiere a vías, se puede determinar que todas las vías que rodean a los predios no poseen caracterización ni en su calzada, ni en veredas, ni en direccionalidad, sin embargo el momento de realizar la fase de diagnóstico se observó que trabajos de pavimentación estaban comenzando en la Calle Eugenio Espejo.

D. Normativa Adoptada.

La normativa adoptada que tendrá que tener presente el proyecto es la estipulada en el Departamento de Planificación del I. Municipio de San Fernando la cual nos establece retiros de 5 metros posterior y 3 metros laterales.

E. Dimensionamiento

- Criterio de Dimensionamiento.

El criterio relacionado al dimensionamiento que deberá tener el equipamiento se basa en el Diagnóstico realizado para el P.O.T. Chumblín, el cual nos da datos relacionados con las Organizaciones existentes y que fueron antes mencionados en la justificación del proyecto.

- Dimensionamiento.

En base a criterios antes expuestos se puede determinar que la superficie que actualmente utilizan las organizaciones y la cual va a ser la superficie a dotar se basa en una sala de reuniones para el promedio de miembros de las organizaciones que es de 30 personas, además el área que actualmente utilizan las organizaciones que producen productos como vinos, mermeladas, tejidos,etc y que según los levantamientos realizados utilizan una área que oscila entre los 150 metros cuadrados. En base a esto se a procedido a utilizar el predio adyacente al predio con edificación patrimonial. En base a todos los criterios expuestos tenemos en total 830.44 metros cuadrados según podemos ver en el Cuadro 3.1.

CUADRO 3.1.| DIMESIONAMIENTO DE LOTES PARA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Código del Predio	Área
01017010	541.72
01017011	288.72
TOTAL	830.44

3.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS.

Luego de haber realizado un predimiensionamiento general con el espacio necesario según un diagnóstico de la situación actual, tenemos un programa arquitectónico con los espacios definitivos a emplazarse en los espacios antes determinados. (Ver Cuadro 3.2.)

CUADRO 3.2.| ÁREAS NECESARIAS PARA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Espacio	Área
Tienda de Suvenires	18.11
Sala de Uso Múltiple A	25.18
Sala de Uso Múltiple B	44.46
Baños	4.14
Sala de Producción A	60.24
Sala de Producción B	59.8
SSHH Hombres	6.6
SSHH Mujeres	6.6
Administración	15.66
Sala de Espera	6.2
Zonas de Cultivo	94.96
TOTAL	341.95

Debido a que el área total de la edificación patrimonial es de 121.68 metros cuadrados los cuales se dividen en dos plantas y que si restamos el área de circulación y de la mampostería de abobe tenemos al rededor de los 90 metros cuadrados, en los cuales se propone emplazar la Tienda de Souvenirs, las dos salas de uso múltiple y dos baños básicos, mientras que los demás espacios tales como las Salas de Producción y demás serán emplazados en una edificación adyacente que se construirá en el predio antes determinado.

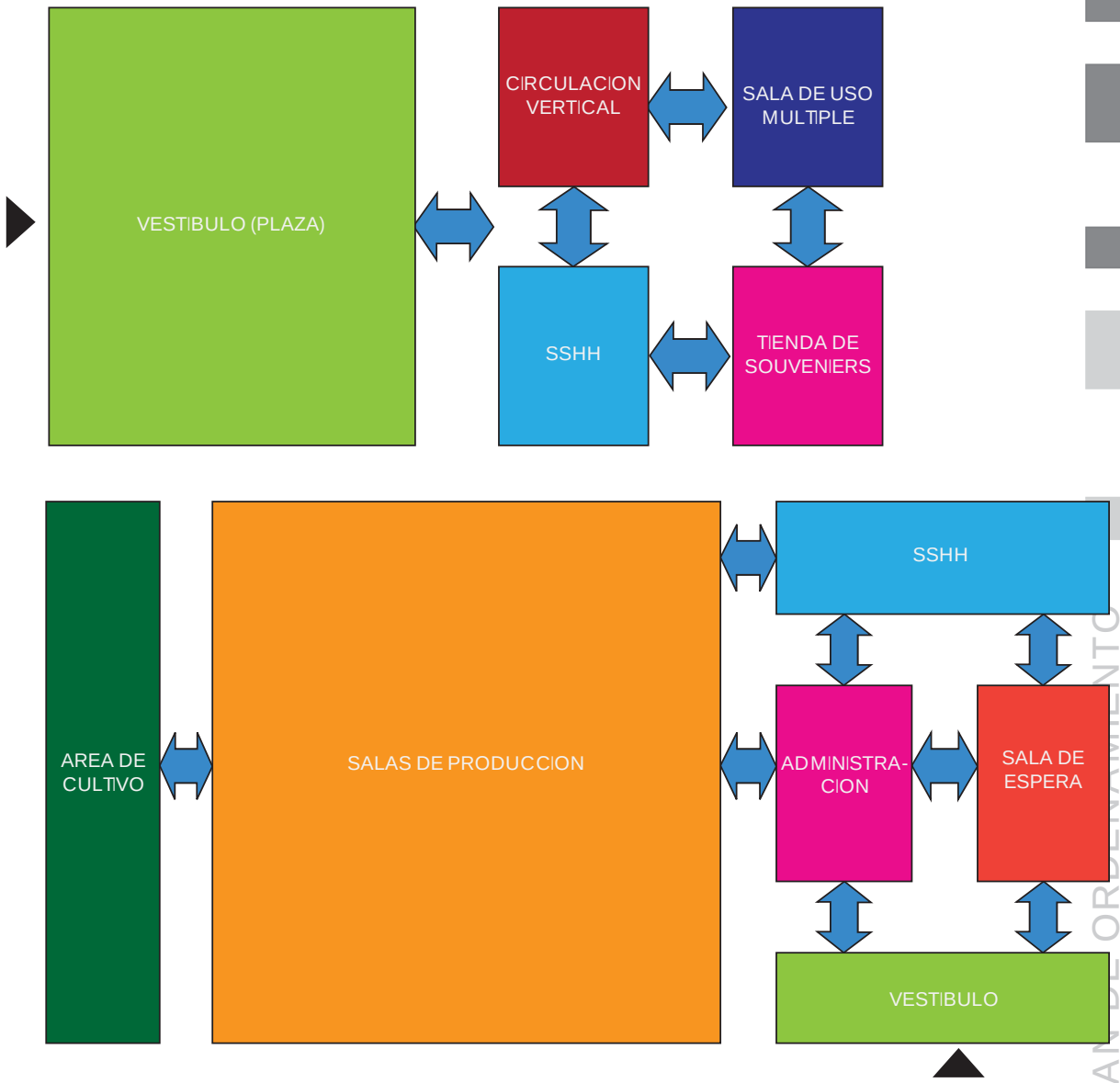
3.5.2. FUNCIÓN.

La función estará independizada para los dos bloques planteados, en primer lugar estará la edificación patrimonial la cual cuenta con un planteamiento funcional antes determinado para vivienda, y que de a acuerdo al cuadro de espacios requeridos se platearan ambientes netamente de gestión, reunión y de sede de las organizaciones, estos lugares contarán con un gran vestíbulo urbano como es una plaza que se plantea emplazar en su parte frontal, la cual además de enriquecer a la edificación patrimonial formal y expresivamente servirá para conectar, invitar y recibir a toda la gente interesada en las organizaciones y en consumir los productos que elaboran, también servirá como lugar en el que se desarrollen actividades culturales como la danzas, bailes típicos,etc. Mientras tanto el segundo bloque se plantea de igual forma independizar de la edificación patrimonial en un nuevo bloque donde se desarrollaran actividades de mayor movimiento y así no mezclar funciones aunque por su cercanía siempre estarán relacionadas lo cual resulta un punto favorable debido a que en el bloque de reuniones también se encuentra una tienda que servirá para abastecer a la población de productos elaborados en las salas de producción planteadas, el criterio funcional para el bloque de producción es básico buscando no complicar las circulaciones y de fácil desenvolvimiento funcional, además se plantea utilizar los retiros como huertos en los que podrá cultivar plantas medicinales o afines a la economía agrícola del sector, de esta manera tenemos un pequeño centro de producción y una sede global para todas las organizaciones existentes en el área de estudio. (Ver Grafico 4.1.1 y 4.1.2.)

3.5.3. EXPRESIÓN.

El concepto principal de expresión esta basado en la materialidad expresada por la edificación patrimonial, y la cual armoniza perfectamente con el entorno rural del sector, es así que se plantea mantener la mayor cantidad de valores expresivos expuestos en la edificación patrimonial, para lo cual el P.O.T. Chumblín recomienda un proyecto de Restauración y Conservación del bien patrimonial, cabe aclarar que el proyecto que se está planteando necesita un estudio complementario de Restauración y Conservación, el P.O.T. únicamente da pautas básicas y sobre todo visuales de como se debe tratar este bien patrimonial.
Como se expuso anteriormente el criterio expresivo se rige a la materialidad de la edificación patrimonial, en base a esto se plantea tomar ciertos criterios y aplicar a una nueva edificación que complemente funcional y expresivamente al futuro conjunto, se rescatan valores como las líneas que rigen el tramo y materiales como el adobe y madera, como vemos en las Visualizaciones 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4. la nueva edificación respeta a la existente manteniéndose de una sola planta y no quitando el protagonismo que se merece la edificación patrimonial, lo único que hace la nueva edificación expresivamente es acoplarse y complementarse a la edificación existente.

GRÁFICO 3.1.| ORGANIGRAMA DE RELACIONES PARA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.4. TECNOLOGÍA.

En primer lugar en lo que refiere a la tecnología arquitectónica utilizada para la edificación patrimonial, estará regulada básicamente al proyecto previo de Restauración que recomienda el P.O.T., la única pauta que el grupo elaborador del plan da es mantener la mayor cantidad de elementos con valor arquitectónico, y en el caso de requerir una intervención con elementos nuevos, estos elementos se acoplarán tecnológicamente y expresivamente a los existentes, además se recomienda un reforzamiento de los elementos estructurales existentes y un sistema de reforzamiento y protección de la mampostería de adobe existente.

En segundo lugar la tecnología utilizada para el bloque nuevo y según como podemos observar en los detalles se basa en una estructura de hierro, lo cual nos permitirá utilizar muros de adobe no soportantes, sino únicamente como elementos expresivos, la edificación nueva utilizara además tecnología moderna y se acoplara a los detalles expuestos en los planos a continuación.

FOTOGRAFÍA 3.1.| ESTADO ACTUAL DEL PREDIO A EMPLAZARSE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.2.| ESTADO ACTUAL DEL PREDIO A EMPLAZARSE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.3.| ESTADO ACTUAL DEL PREDIO A EMPLAZARSE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 3.4.| ESTADO ACTUAL DEL PREDIO A EMPLAZARSE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3.5.5. PRESUPUESTO REFERENCIAL.

CUADRO 3.3.| PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN - CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

PRESUPUESTO						
Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
001		CENTRO DE PRODUCCION				62,296.19
001.001	501001	CERRAMIENTO PROVISIONAL h=2,40 m	ml	62.93	21.15	1,330.97
001.002	501002	BODEGAS Y GUARDIANIA	m2	6.00	47.32	283.92
001.003	501013	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA	gbl	1.00	86.01	86.01
001.004	501012	INSTALACION PROVISIONAL ELECTRICA	gbl	1.00	344.04	344.04
001.005	501003	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	m2	240.00	1.35	324.00
001.006	501004	REPLANTEO, NIVELACION Y TRAZADO	m2	240.00	2.82	676.80
001.007	502002	EXCAVACION A MANO EN SUELO SIN CLASIFICAR DE 0 -2m.	m3	18.13	15.05	272.86
001.008	503001	CIMIENTOS DE PIEDRA (con mortero 1:4)	m3	33.60	105.46	3,543.46
001.009	504022	CADENA 20x20 H° CON Ho DE 210 kg/cm2 (sin hierro)	ml	95.77	19.07	1,826.33
001.010	504028	REPLANTILLO DE PIEDRA (e=20 cmts)	m2	179.46	11.19	2,008.16
001.011	504040	LOSA H° A° DE 0.08 SOBREPISO (con hierro de refuerzo y plastico de polietileno)	m2	221.66	26.18	5,803.06
001.012	505010	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE POMEZ (e=10 cm)	m2	79.81	15.24	1,216.30
001.013	505009	MAMPOSTERIA DE BLOQUE DE POMEZ (e=15 cm)	m2	74.47	17.49	1,302.48
001.014	505020	MAMPOSTERIA DE ADOBE	m2	41.11	26.39	1,084.89
001.015	519027	ENCOFRADO COLUMNA de 15X15 cm.	m3	1.73	327.98	567.41
001.016	504042	COLUMNA 15x15 CON VIGA PREFABRICADA V1	ml	77.00	18.52	1,426.04
001.017	519015	ENCOFRADO LOSA e=0,20 y 0,30	m2	9.60	13.38	128.45
001.018	500001	PLACA COLABORANTE NOVALOSA E=0.65 MM	m2	234.50	14.05	3,294.73
001.019	504049	MALLA ELECTROSOLDADA R-84 (15x15 cm d=4,0 mm) (15m2)	m2	234.50	2.22	520.59
001.020	504044	LOSA DE COMPRESION SOBRE NOVALOSA 240 kg/cm2 (sin encofrado)	m3	23.93	131.43	3,145.12
001.021	504008	Vigas 0,15 x 0,20 (cadena) CON Ho DE 210 Kgs/cm2 (sin hierro)	m3	2.87	263.12	755.15
001.022	519030	ENCOFRADO CADENA-VIGA	m2	76.60	13.21	1,011.89
001.023	504026	ACERO DE REFUERZO Fy= 4200 KG/CM2	kg	888.00	2.76	2,450.88
001.024	505005	MAMPOSTERIA LADRILLO PRENS. 10x20x40 (pared 10 cmts. e)	m2	15.47	13.13	203.12
001.025	506003	ENLUCIDO EXTERIOR (sin empastar) con Sika 1	m2	85.71	9.63	825.39
001.026	506010	ENLUCIDO INTERIOR MORTERO 1:3 CON IMPERMEABILIZANTE (e=2cmts)	m2	238.16	9.63	2,293.48
001.027	508006	FONDO PARA PINTURA	m2	324.06	3.89	1,260.59
001.028	508001	PINTURA DE CAUCHO INT. / EXT. 2 manos	m2	324.03	6.00	1,944.18
001.029	510005	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2 plg	pto	18.00	24.66	443.88
001.030	512028	POZO DE REVISION AGUAS SERVIDAS	U	3.00	106.86	320.58

PRESUPUESTO						
Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
001.031	512025	PUNTO A.SERVIDAS PVC 75 mm	pto	4.00	24.23	96.92
001.032	513019	INSTALACION INTERRUPTOR COMPLETO	u	8.00	37.80	302.40
001.033	513022	INSTALACION PUNTO TOMACORRIENTE	pto	12.00	38.04	456.48
001.034	513013	TOMACORRIENTE TICINO	u	12.00	39.17	470.04
001.035	513009	PUNTO ILUMINACION	pto	12.00	39.49	473.88
001.036	513010	PUNTO PARA TELEFONOS	pto	4.00	29.62	118.48
001.037	515011	INODORO CORONET BLANCO	u	4.00	49.96	199.84
001.038	515009	LAVAMANOS CON MUEBLE (instalado incluye lavamanos y mezcladora)	pza	6.00	307.55	1,845.30
001.039	521002	COLOCACION DE ESTUCO (incluye estuco)	m2	226.00	12.86	2,906.36
001.040	522013	DUELA DE CHANUL	m2	27.00	50.20	1,355.40
001.041	522031	PISO CON PORCELANATO BEIGE 50X50	m2	200.00	29.34	5,868.00
001.042	507019	VENTANA DE ALUMINIO FIJA	m2	37.24	80.51	2,998.19
001.043	507021	PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO CORREDIZA	m2	23.76	125.23	2,975.46
001.044	507014	PUERTA PLYWOOD TAMBOR 0.90 (con carpintero)	u	3.00	280.36	841.08
001.045	524003	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	240.00	2.89	693.60
002		EXTERIORES Y RESTAURACION CASA PATRIMONIAL				57,098.34
002.001	501003	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	m2	155.90	1.35	210.47
002.002	501004	REPLANTEO, NIVELACION Y TRAZADO	m2	155.90	2.82	439.64
002.003	502006	RELLENO COMPACTADO CON VIBROAPISONADOR (MAT. SITIO)	m3	155.90	15.20	2,369.68
002.004	523032	ADOCRETO HOLANDES E 8CM, SUMINISTRO Y COLOCACION	M2	155.90	22.83	3,559.20
002.005	524003	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	155.90	2.89	450.55
002.006	500002	COSTO REFERENCIAL DE RESTAURACION Y RECUPERACION VIVIENDA	M2	144.00	347.70	50,068.80
		SUBTOTAL				119,394.53
		IVA			12.00%	14,327.34
		TOTAL				133,721.87

Son: CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y UNO CON 87/100 DÓLARES

GRÁFICO 3.2.| EMPLAZAMIENTO GENERAL DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

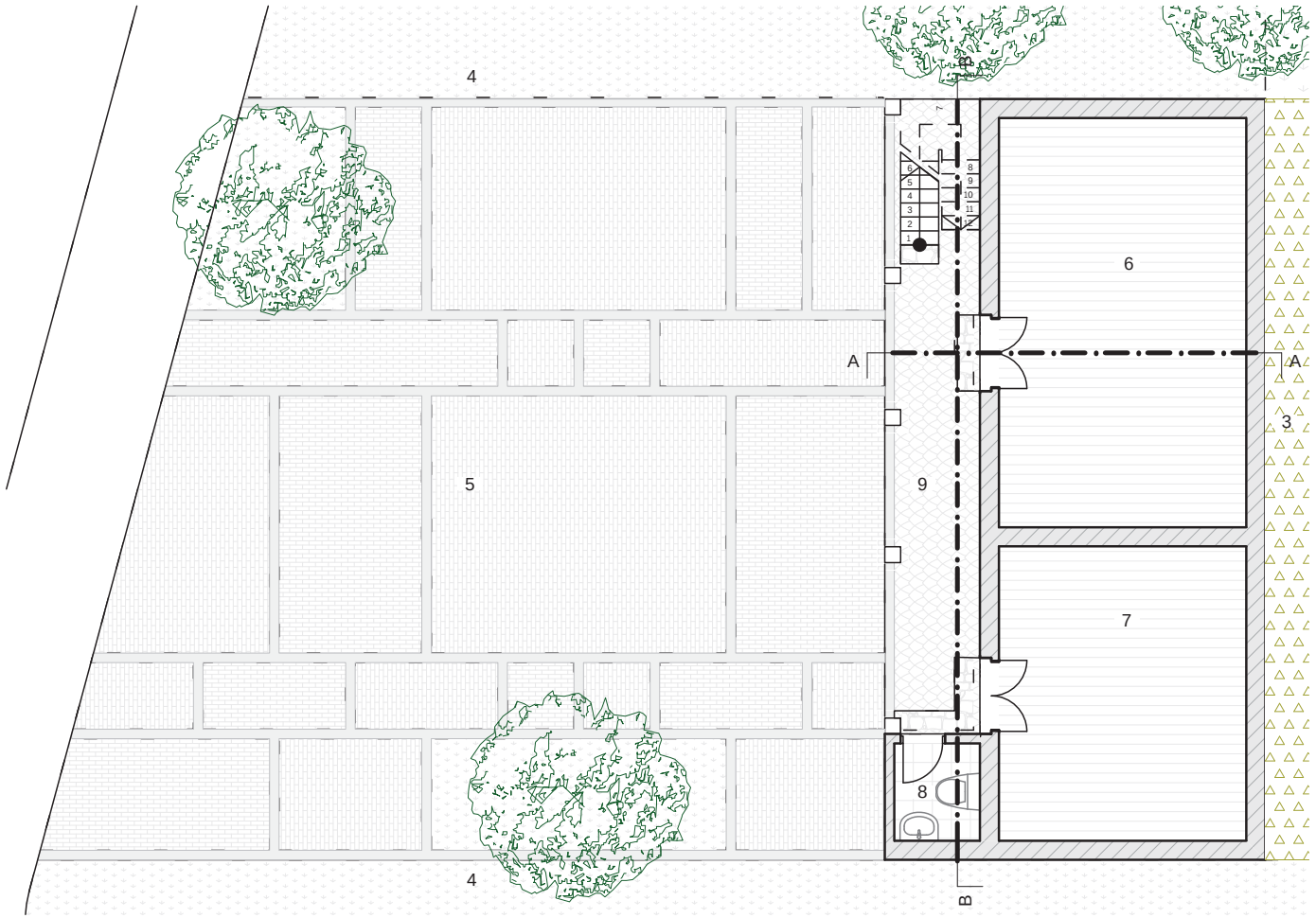


EMPLAZAMIENTO GENERAL e_1:125

Leyenda Arquitectónica

1 Centro de Reuniones y Subviniers
2 Centro de Producción
3 Area de Cultivo
4 Area Verde
5 Plaza
6 Sala de Reuniones A (Cap. 15 pers.)
7 Tienda de Souveniers
8 Baño
9 Portal
10 Sala de Producción A
11 Sala de Producción B
12 Oficina de Administración
13 Secretaría - Recepción
14 Vestíbulo Exterior
15 Sala de Espera
16 SSHH Mujeres
17 SSHH Hombres
18 Sala de Reuniones B (Cap. 30 pers.)

PLANO 3.1| PLANTA BAJA DE SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

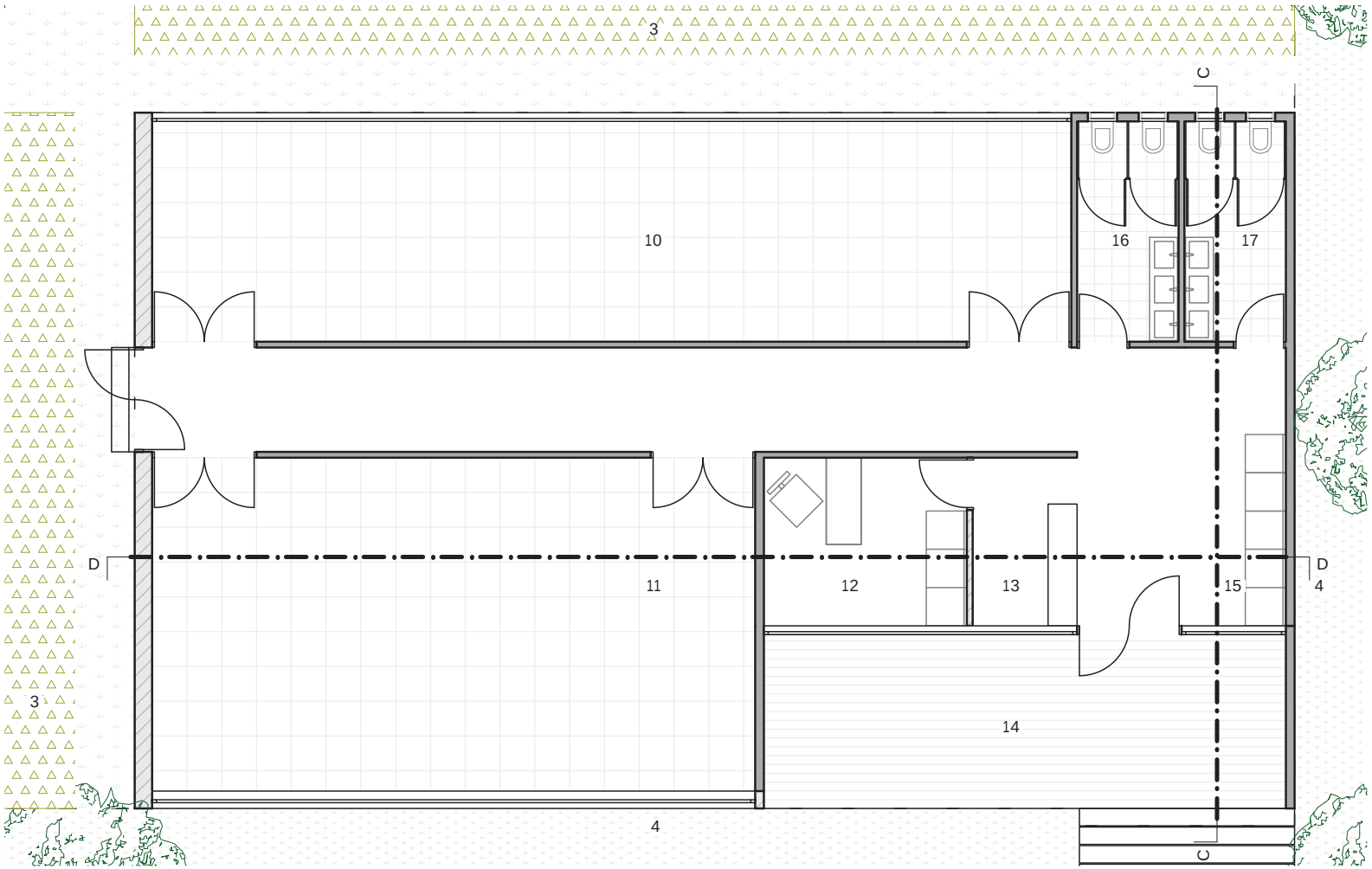


PLANTA BAJA (CENTRO DE REUNIONES) e_1:75

Leyenda Arquitectónica

1 Centro de Reuniones y Subviniers
2 Centro de Producción
3 Area de Cultivo
4 Area Verde
5 Plaza
6 Sala de Reuniones A (Cap. 15 pers.)
7 Tienda de Souveniers
8 Baño
9 Portal
10 Sala de Producción A
11 Sala de Producción B
12 Oficina de Administración
13 Secretaría - Recepción
14 Vestíbulo Exterior
15 Sala de Espera
16 SSHH Mujeres
17 SSHH Hombres
18 Sala de Reuniones B (Cap. 30 pers.)

PLANO 3.2.| PLANTA BAJA DE CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

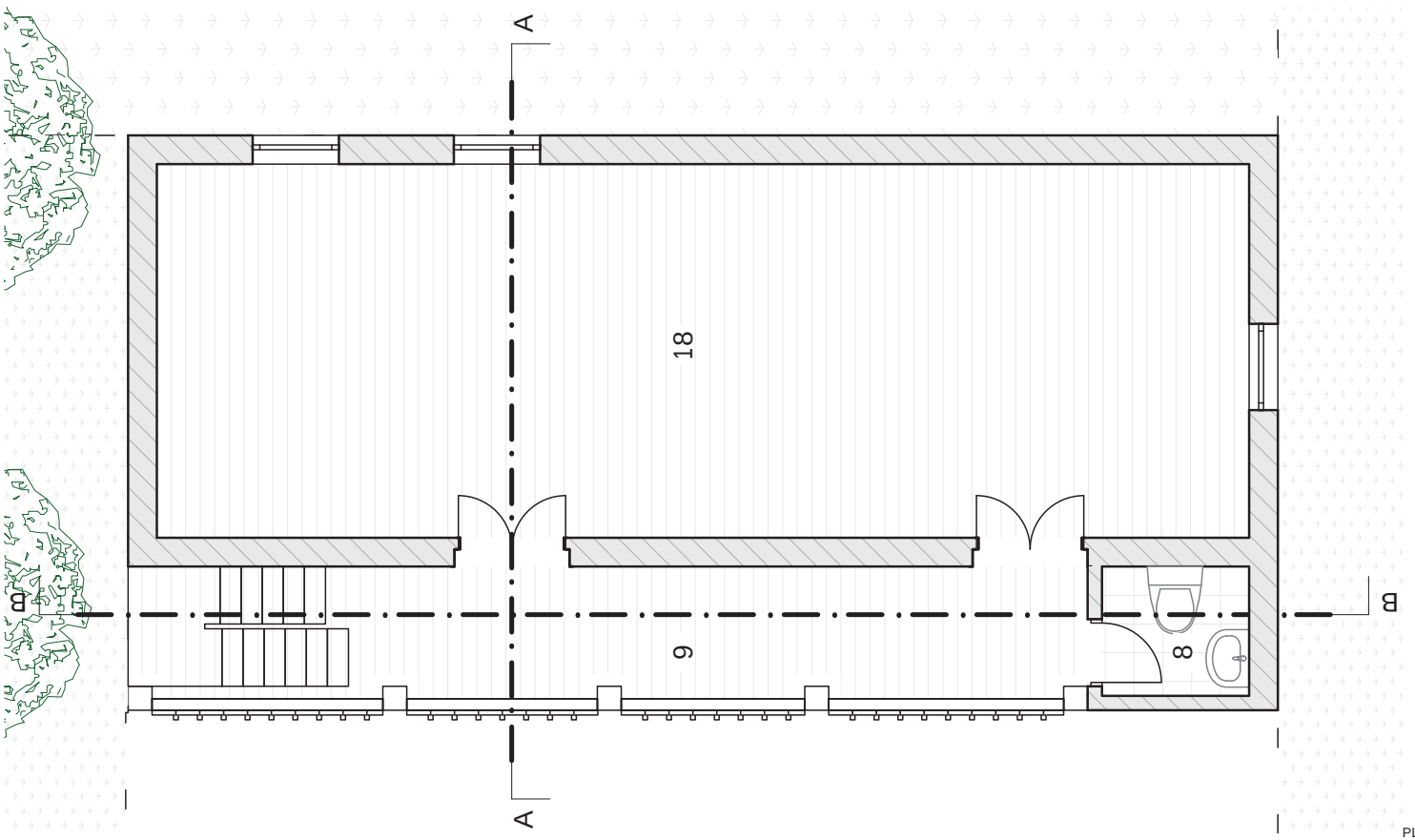


PLANTA BAJA (CENTRO DE PRODUCCION) e_1:75

Leyenda Arquitectónica

1 Centro de Reuniones y Subviniers
2 Centro de Producción
3 Area de Cultivo
4 Area Verde
5 Plaza
6 Sala de Reuniones A (Cap. 15 pers.)
7 Tienda de Souveniers
8 Baño
9 Portal
10 Sala de Producción A
11 Sala de Producción B
12 Oficina de Administración
13 Secretaría - Recepción
14 Vestíbulo Exterior
15 Sala de Espera
16 SSHH Mujeres
17 SSHH Hombres
18 Sala de Reuniones B (Cap. 30 pers.)

PLANO 3.3.| PLANTA ALTA DE SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

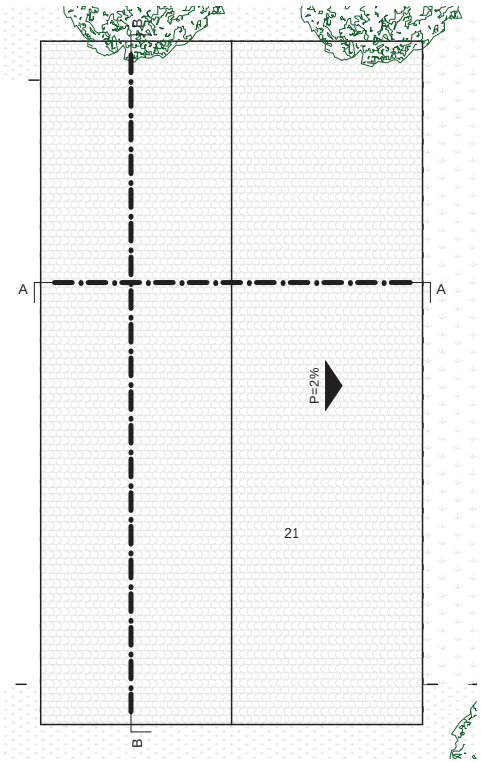


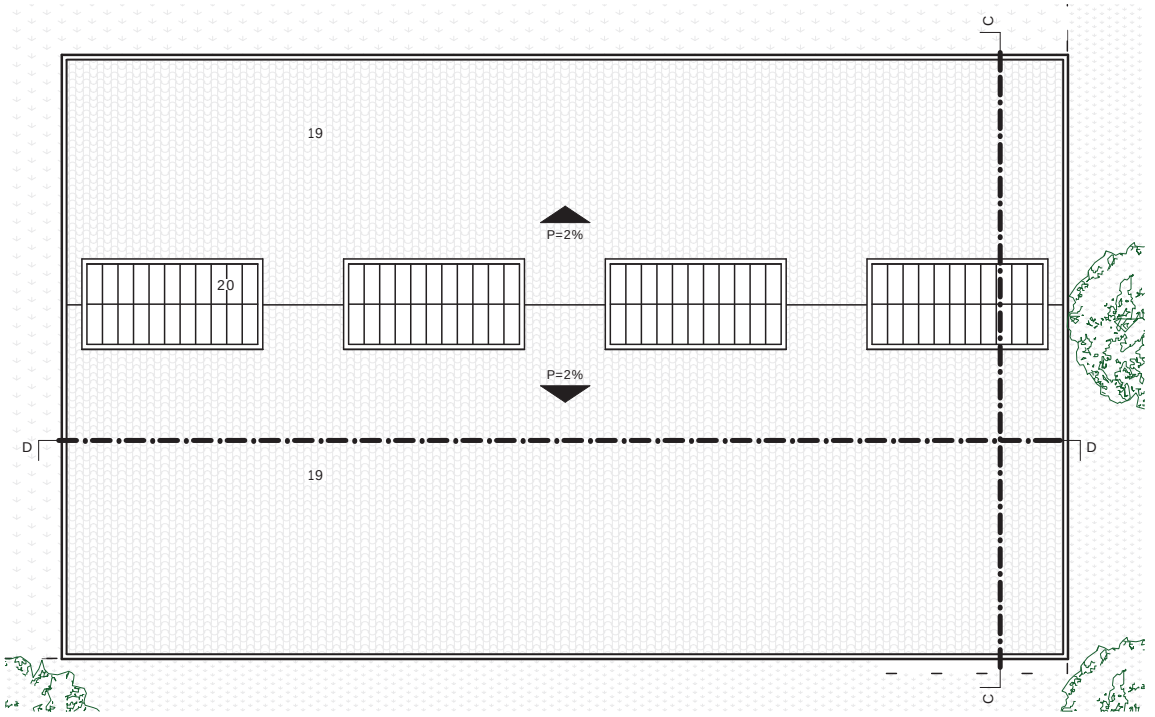
PLANTA ALTA (CENTRO DE REUNIONES) e_1:50

Leyenda Arquitectónica

1 Centro de Reuniones y Subviniers
2 Centro de Producción
3 Area de Cultivo
4 Area Verde
5 Plaza
6 Sala de Reuniones A (Cap. 15 pers.)
7 Tienda de Souveniers
8 Baño
9 Portal
10 Sala de Producción A
11 Sala de Producción B
12 Oficina de Administración
13 Secretaría - Recepción
14 Vestíbulo Exterior
15 Sala de Espera
16 SSHH Mujeres
17 SSHH Hombres
18 Sala de Reuniones B (Cap. 30 pers.)

PLANO 3.4.| PLANTA DE CUBIERTAS DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



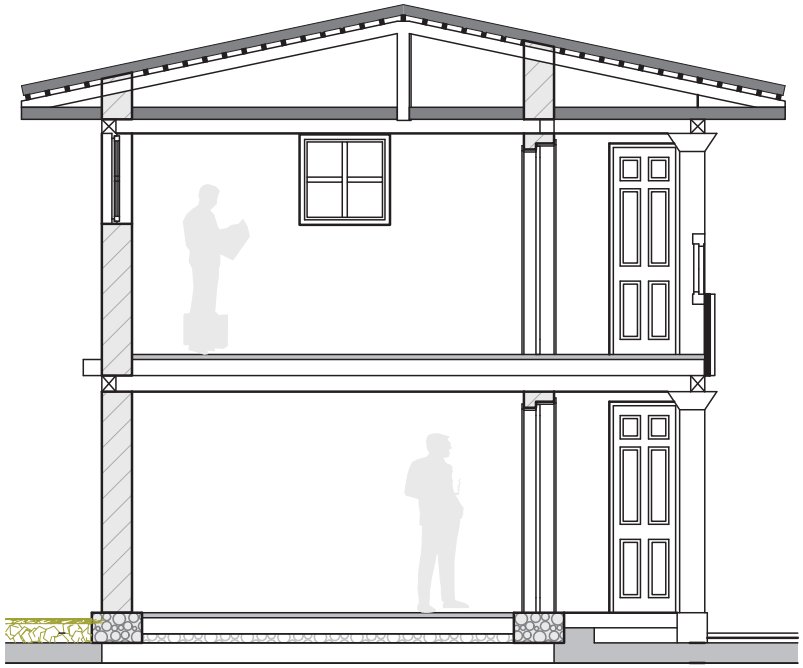


PLANTA DE CUBIERTAS e_1:100

Leyenda Arquitectónica

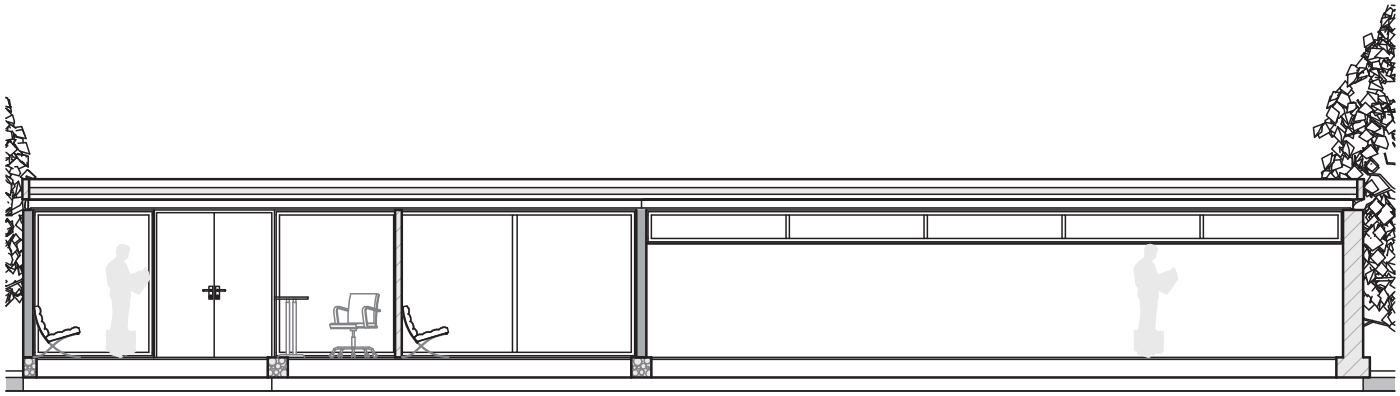
1 Centro de Reuniones y Subviniers
2 Centro de Producción
3 Area de Cultivo
4 Area Verde
5 Plaza
6 Sala de Reuniones A (Cap. 15 pers.)
7 Tienda de Souveniers
8 Baño
9 Portal
10 Sala de Producción A
11 Sala de Producción B
12 Oficina de Administración
13 Secretaria - Recepción
14 Vestíbulo Exterior
15 Sala de Espera
16 SSHH Mujeres
17 SSHH Hombres
18 Sala de Reuniones B (Cap. 30 pers.)
19 Cubierta de H° con recubrimiento ceramico
20 Tragaluz
21 Cubierta con estructura de madera

PLANO 3.5.| CORTE A-A DE SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



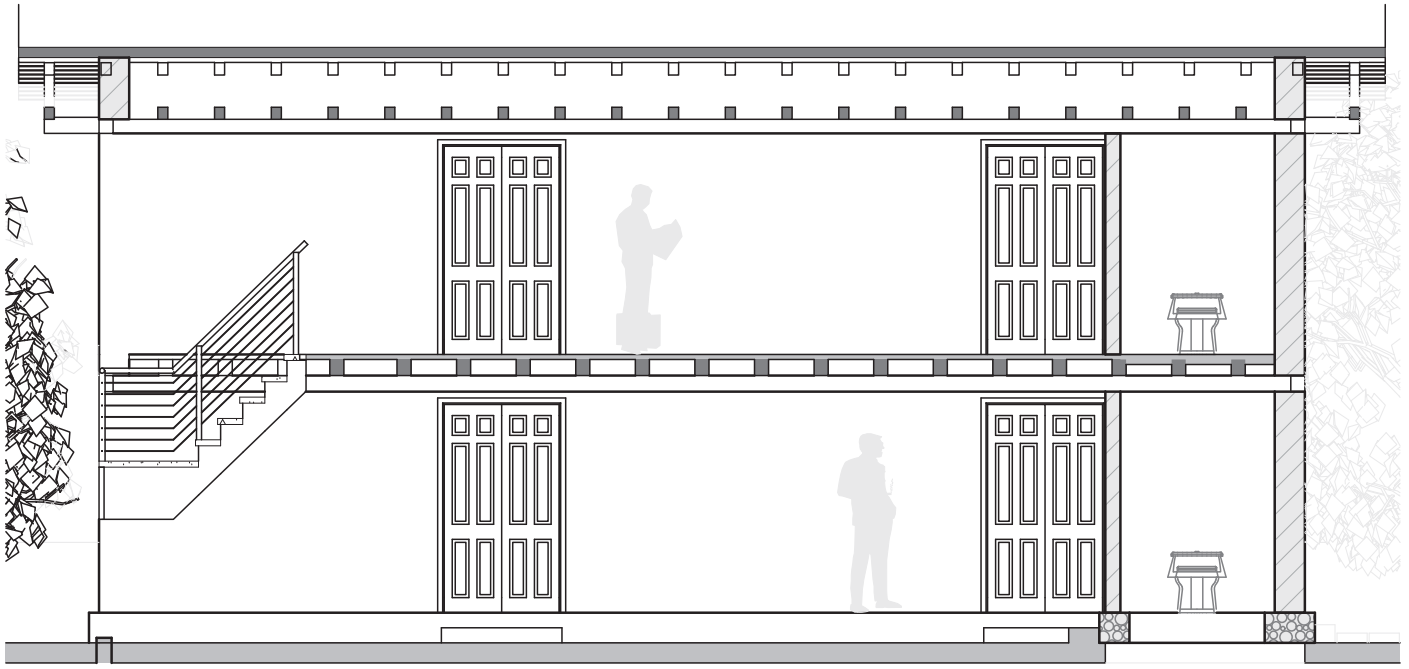
CORTE A-A e_1:50

PLANO 3.6.| CORTE D-D DE CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



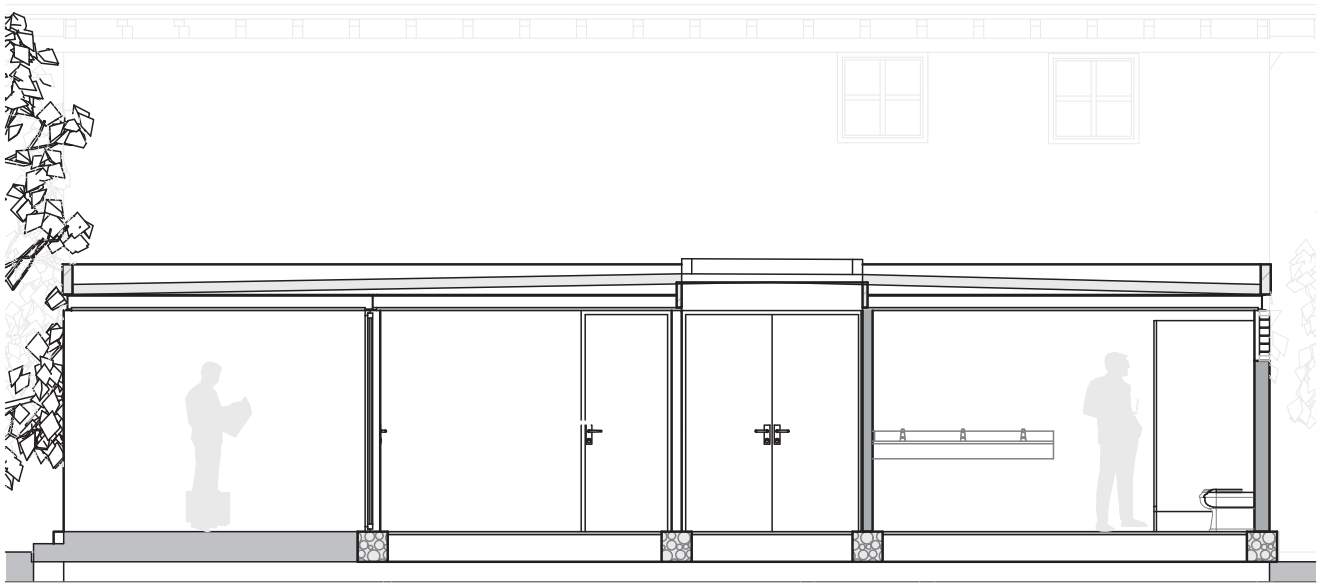
CORTE D-D e_1:75

PLANO 3.7.| CORTE B-B DE SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



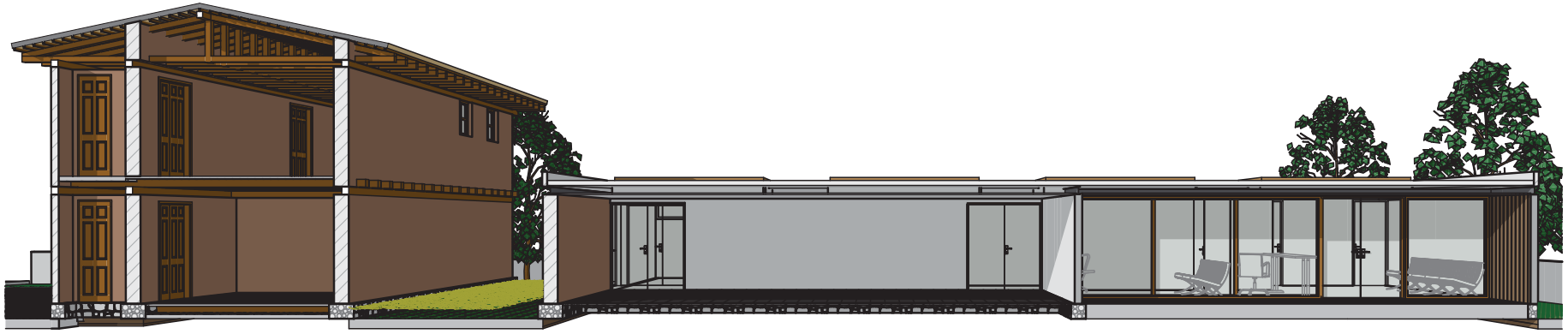
CORTE B-B e_1:50

PLANO 3.8.| CORTE C-C DE CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



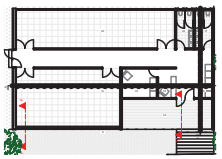
CORTE C-C e_1:50

PLANO 3.9.| CORTE LONGITUDINAL DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CORTE FUGADO LONGITUDINAL

PLANO 3.10.| DETALLE E-E DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



DETALLE E-E e= las indicadas

Leyenda Arquitectónica

1 Goteron de lamina de tool

2 Borde de Cubierta de ladrillo de 10 cm con junta de mortero de cemento de 1.5cm.,enlucido, empastado y pintado con pintura para exteriores color blanco

3 Desague drenaje de cubierta tubo PVC de 1°

4 Losa de e=10cm con placa colaborante, malla electrosoldada y H° fc= 210 kg/cm2

5 Losa de H° pobre para nivelacion de pendientes e=5cm.

6 Recubrimiento ceramico mate tonalidad ladrillo.

7 Gravilla de base para nivelar pendientes y drenar.

8 Perfil Estructural IPE

9 Cielo raso de madera tipo deck

10 Sistema prefabricado de fijacion para cielos rasos.

11 Camineria placa prefabricada de H° fc 180 kg/cm2.

12 Suelo nivelado y compactadp

13 H° Ciclopeo con bordes terminados

14 Duela de madera de teka fijada a losa con tornillos autoperforantes

15 Replantillo de piedra bola e 27cm

16 Loseta de H° fc 180 kg/cm2 e 5cm

17 Cargador de madera para puerta de acceso principal.

18 Vidrio templado de 4mm

19 Perfileria de Madera

20 Cielo Raso de Yeso Carton.

21 Cimiento de piedra

22 Muro de adobe reforzado con terminado en empañete

23 Ceramica de 30x30 cm fijada con bondex

24 Recubrimiento de teja ceramica

25 Viga de madera tratada de 14x16 cm.

26 Tira de madera tratada de 4x5 cm.

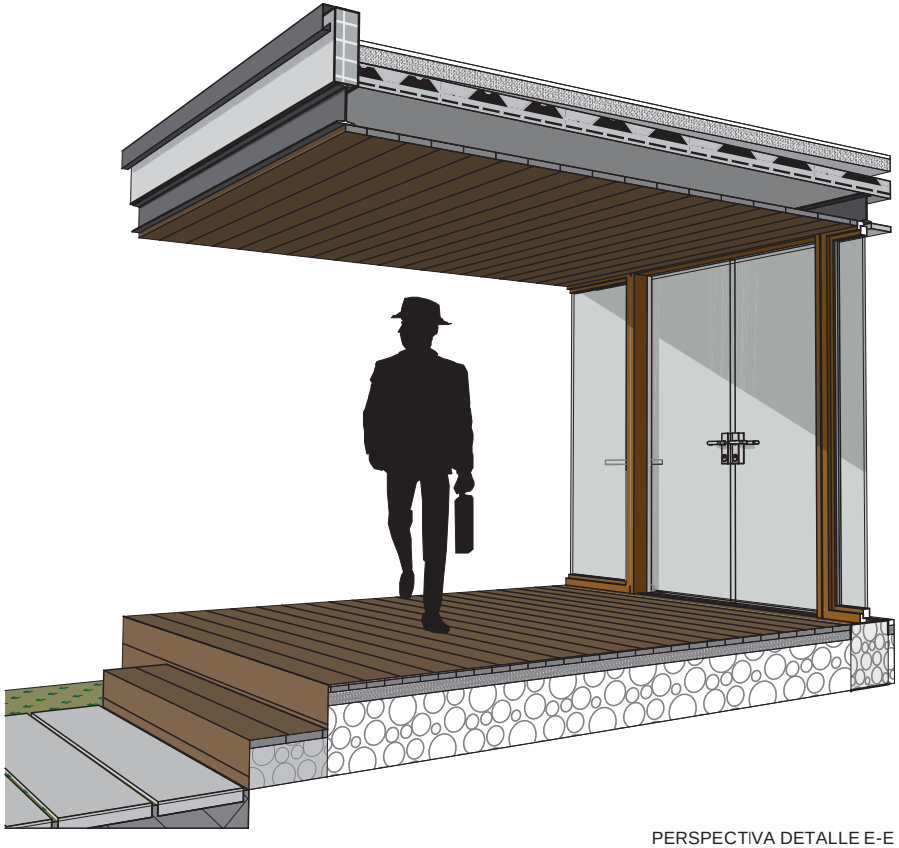
27 Cargador de puerta de madera

28 Duela de madera lacada y tratada

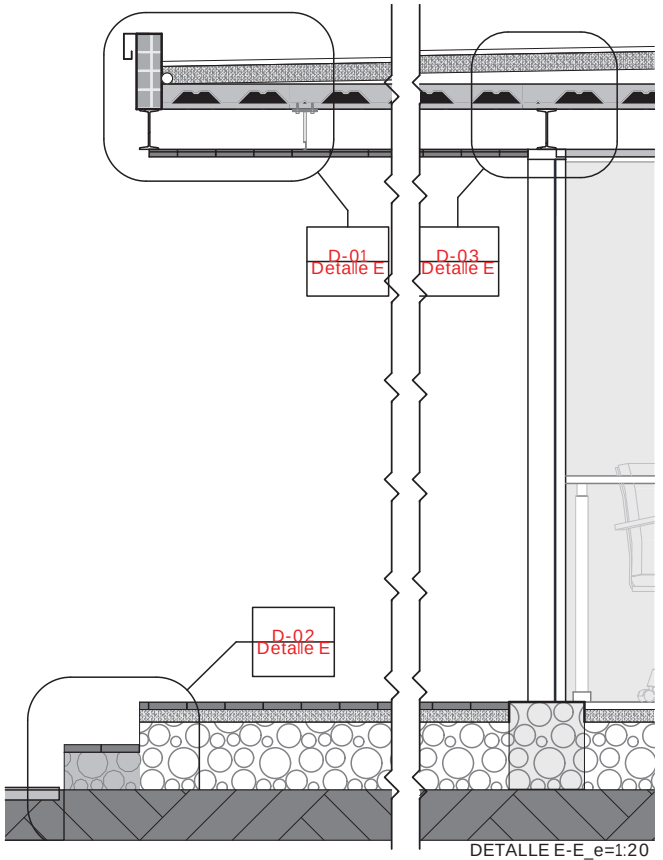
29 Columna de madera tratada con capitel de madera

30 Grada de Piedra

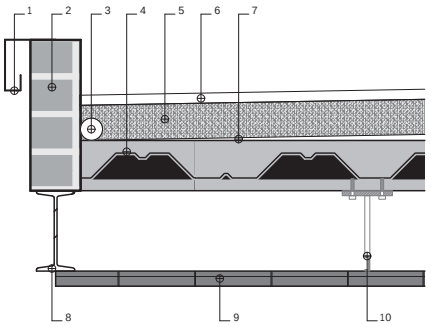
31 Piso de adoquien de H°



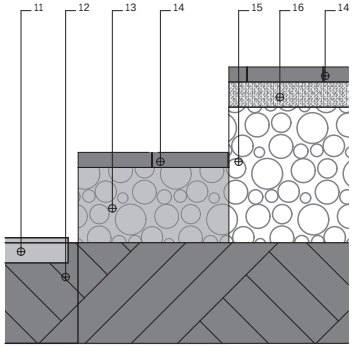
PERSPECTIVA DETALLE E-E



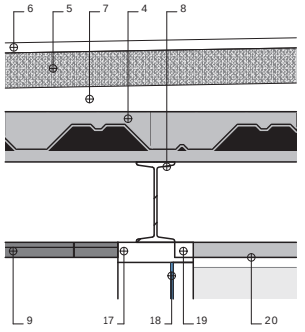
DETALLE E-E_e=1:20



DETALLE D-01_e=1:10



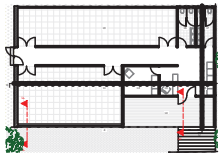
DETALLE D-02_e=1:10

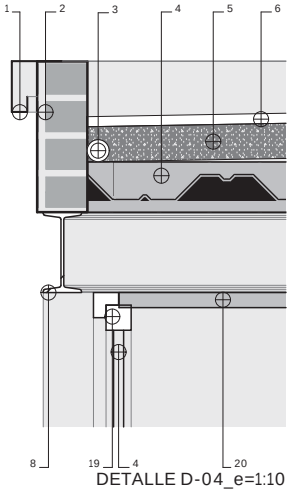


DETALLE D-03_e=1:10

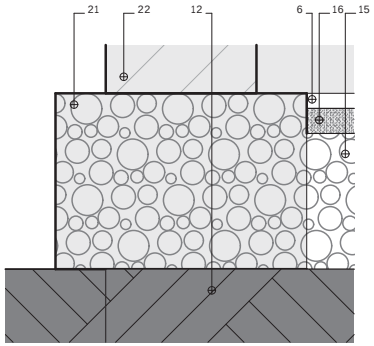
PLAN DE ORDENAMIENTO CHUMBLÍN - PROYECTOS

PLANO 3.11.| DETALLE F-F DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

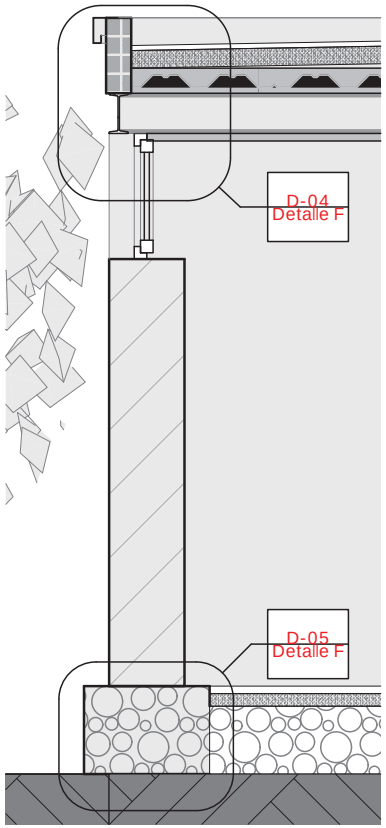




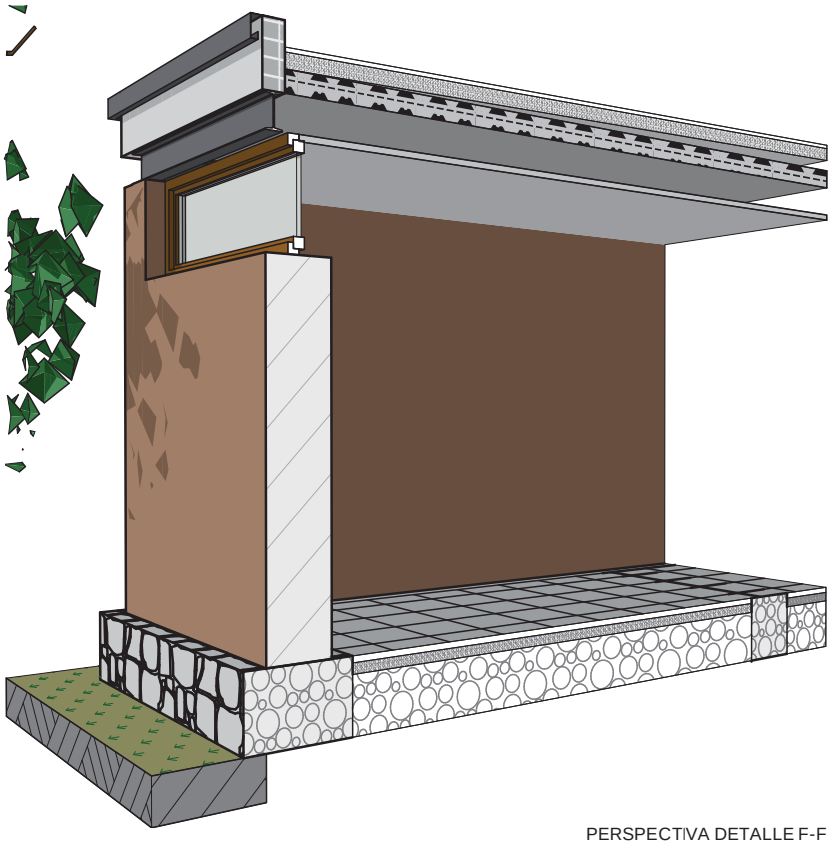
DETALLE D-04_e=1:10



DETALLE D-05_e=1:10



DETALLE F-F_e=1:20



PERSPECTIVA DETALLE F-F

DETALLE E-E e= las indicadas

Leyenda Arquitectónica

1 Goteron de lamina de tool

2 Borde de Cubierta de ladrillo de 10 cm con junta de mortero de cemento de 1.5cm.,enlucido, empastado y pintado con pintura para exteriores color blanco

3 Desague drenaje de cubierta tubo PVC de 1°

4 Losa de e=10cm con placa colaborante, malla electrosoldada y H° fc= 210 kg/cm2

5 Losa de H° pobre para nivelacion de pendientes e=5cm.

6 Recubrimiento ceramico mate tonalidad ladrillo.

7 Gravilla de base para nivelar pendientes y drenar.

8 Perfil Estructural IPE

9 Cielo raso de madera tipo deck

10 Sistema prefabricado de fijacion para cielos rasos.

11 Camineria placa prefabricada de H° fc 180 kg/cm2.

12 Suelo nivelado y compactadp

13 H° Ciclopeo con bordes terminados

14 Duela de madera de teka fijada a losa con tornillos autoperforantes

15 Replantillo de piedra bola e 27cm

16 Loseta de H° fc 180 kg/cm2 e 5cm

17 Cargador de madera para puerta de acceso principal.

18 Vidrio templado de 4mm

19 Perfileria de Madera

20 Cielo Raso de Yeso Carton.

21 Cimiento de piedra

22 Muro de adobe reforzado con terminado en empañete

23 Ceramica de 30x30 cm fijada con bondex

24 Recubrimiento de teja ceramica

25 Viga de madera tratada de 14x16 cm.

26 Tira de madera tratada de 4x5 cm.

27 Cargador de puerta de madera

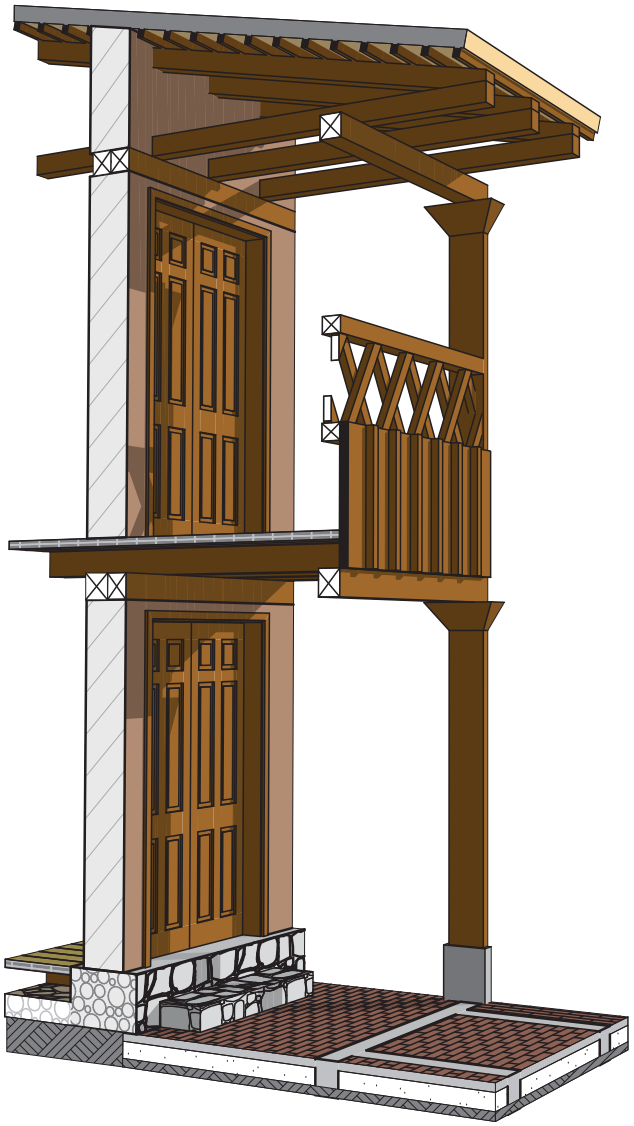
28 Duela de madera lacada y tratada

29 Columna de madera tratada con capitel de madera

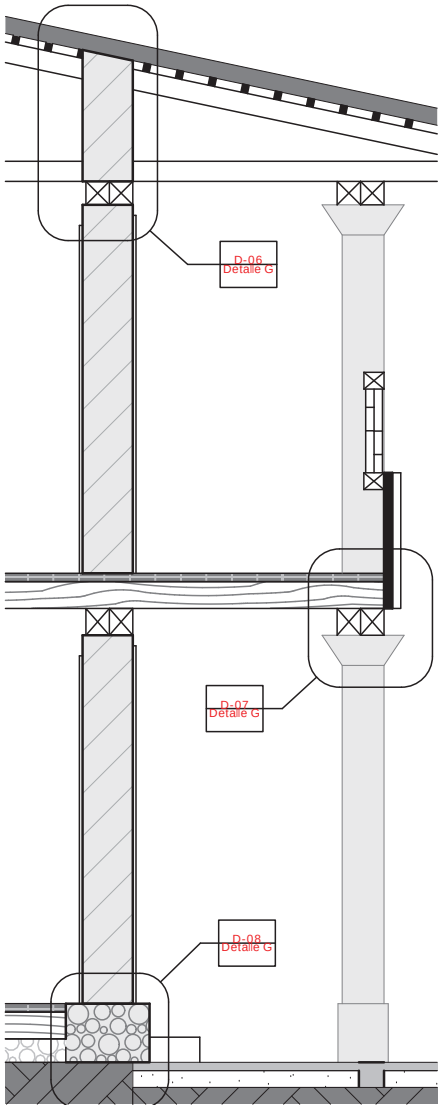
30 Grada de Piedra

31 Piso de adoquien de H°

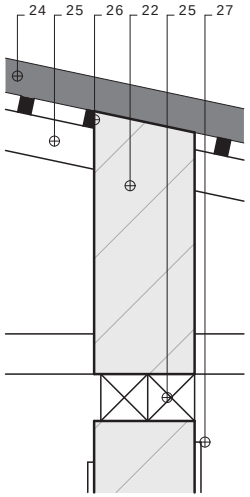
PLANO 3.12 | DETALLE G-G DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



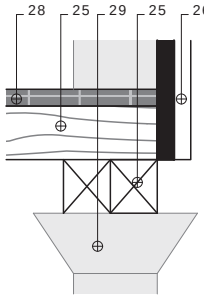
PERSPECTIVA DETALLE G-G



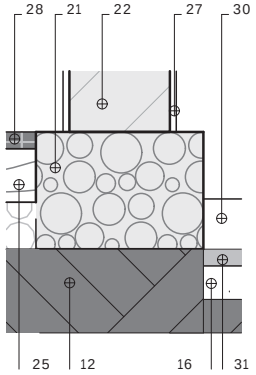
DETALLE G-G_e=1:30

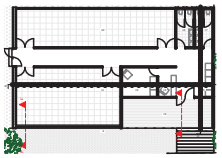


DETALLE D-06_e=1:15



DETALLE D-07_e=1:15





DETALLE G-G e= las indicadas

Leyenda Arquitectónica

1 Goteron de lamina de tool

2 Borde de Cubierta de ladrillo de 10 cm con junta de mortero de cemento de 1.5cm.,enlucido, empastado y pintado con pintura para exteriores color blanco

3 Desague drenaje de cubierta tubo PVC de 1°

4 Losa de e=10cm con placa colaborante, malla electrosoldada y H° fc= 210 kg/cm2

5 Losa de H° pobre para nivelacion de pendientes e=5cm.

6 Recubrimiento ceramico mate tonalidad ladrillo.

7 Gravilla de base para nivelar pendientes y drenar.

8 Perfil Estructural IPE

9 Cielo raso de madera tipo deck

10 Sistema prefabricado de fijacion para cielos rasos.

11 Camineria placa prefabricada de H° fc 180 kg/cm2.

12 Suelo nivelado y compactadp

13 H° Ciclopeo con bordes terminados

14 Duela de madera de teka fijada a losa con tornillos autoperforantes

15 Replantillo de piedra bola e 27cm

16 Loseta de H° fc 180 kg/cm2 e 5cm

17 Cargador de madera para puerta de acceso principal.

18 Vidrio templado de 4mm

19 Perfileria de Madera

20 Cielo Raso de Yeso Carton.

21 Cimiento de piedra

22 Muro de adobe reforzado con terminado en empañete

23 Ceramica de 30x30 cm fijada con bondex

24 Recubrimiento de teja ceramica

25 Viga de madera tratada de 14x16 cm.

26 Tira de madera tratada de 4x5 cm.

27 Cargador de puerta de madera

28 Duela de madera lacada y tratada

29 Columna de madera tratada con capitel de madera

30 Grada de Piedra

31 Piso de adoquien de H°

VISUALIZACIÓN 3.1. | VISTA SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.2. | VISTA SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.3. | VISTA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.4. | VISTA CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.5. | VISTA AÉREA DE SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.6. | VISTA AÉREA SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.7. | VISTA SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 3.8. | VISTA SEDE GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



3. SEDE GENERAL Y CENTRO DE PRODUCCIÓN PARA ORGANIZACIONES DE CHUMBLIN

4

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

READECUACION Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL MERCADO PARROQUIAL



4. READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL MERCADO DE CHUMBLÍN.

4.1. ANTECEDENTES.

En la actualidad, se entiende como necesario dentro de un centro poblado la dotación de instalaciones y construcciones que brinden un espacio para satisfacer distintos tipos de necesidades de la población, como la educación, el enriquecimiento cultural, salud, culto, y servicios como el administrativo y de abastecimiento.

En el cantón San Fernando se pueden encontrar todo tipo de equipamientos destinados a dar acogida a los distintos tipos de necesidades de la población.

En el caso del servicio de abastecimiento, podemos encontrar en el cantón dos equipamientos destinados a brindar este servicio. Uno de ellos se encuentra en la cabecera cantonal de San Fernando, el cual funciona adecuadamente como mercado brindando a la población, tanto de la cabecera cantonal como del centro poblado de la parroquia Chumblín, y en general a toda la población del cantón, un espacio de compra y venta de productos alimenticios. Existen también en la cabecera cantonal y en el centro urbano parroquial de Chumblín tiendas de abastecimiento de productos de necesidad cotidiana a los cuales la población acude para en caso de necesidad predominantemente de alimentos.

En la cabecera urbano parroquial de Chumblín se encuentra el otro equipamiento destinado a dar el servicio de abastecimiento en el cantón, respecto al cual se ha encontrado, en la fase de diagnóstico, que actualmente sus instalaciones no se están utilizando para el abastecimiento de la población, sino como un local de uso esporádico para la realización de eventos sociales de la población de la parroquia. Esto puede ser por la baja demanda que existe, pues si tomamos en cuenta la normativa de Quito, la población necesaria para implementar un mercado supera los 2000 habitantes (Tomo I. Diagnóstico de Equipamiento, cuadro 9.22. Normativa para equipamientos de abasto).

Tomando esto como punto de partida y mediante reuniones de socialización con los dirigentes de la parroquia, se resuelve readecuar y refuncionalizar las instalaciones del mercado parroquial adecuandolo para la realización de actividades socio-culturales y también deportivas, convirtiéndolo en un local multifuncional.

4.2. OBJETIVOS.

El objetivo general de este proyecto es dotar a la parroquia de Chumblín de un espacio adecuado para la realización de actividades socio-culturales y deportivas aprovechando la existencia de las instalaciones del mercado parroquial, actualmente sin uso.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Acondicionar el interior de la construcción existente para acoger actividades sociales y deportivas.

- Acondicionar los exteriores de la construcción existente para garantizar la accesibilidad a todos los grupos humanos que puedan hacer uso en el futuro de estas instalaciones, niños, personas de la 3ra edad y personas con capacidades especiales, teniendo en cuenta el contexto y el paisaje existentes en el territorio.

- Implementar baterias sanitarias para acoger las necesidades del gran flujo de visitantes que llega a la parroquia en épocas de festividades religiosas.

4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

"...las personas no son seres aislados, sino que necesitan y dependen de otras personas para alcanzar niveles de autonomía, de bienestar y para reproducirse socialmente. Las personas adquieren sus habilidades intelectuales y emocionales en entornos familiares, institucionales, sociales, y necesitan de una serie de cuidados relacionados con su bienestar material, emocional e intelectual, en mayor o menor intensidad a lo largo de toda su vida, siendo la niñez y la vejez dos etapas fundamentales." [1]

[1]. *(Plan Nacional para el Buen Vivir, "Hacia un ser humano que desea vivir en sociedad",Pág. 36)*

Uno de los resultados del diagnóstico realizado en el área de estudio, es que no cuenta con suficientes lugares correctamente adecuados para el esparcimiento de la población, incluyendo la falta de áreas verdes. La población ha sabido expresar que la juventud necesita lugares para realizar actividades que ocupen su tiempo libre de manera sana.

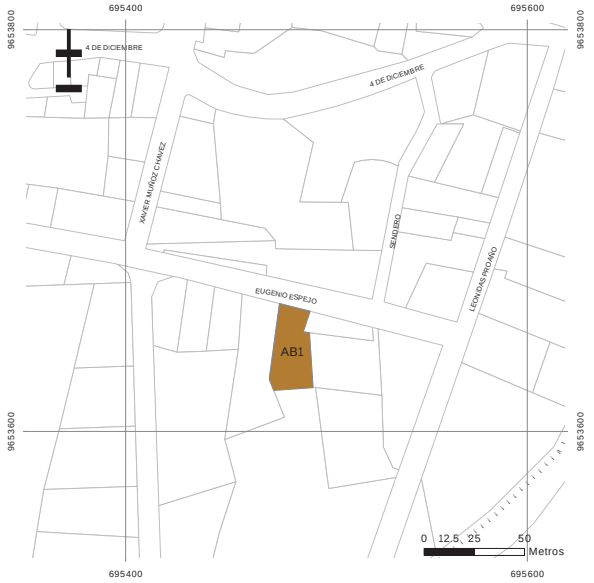
Existen en la parroquia grupos artisticos de música y de danza que pueden aprovechar este lugar para realizar presentaciones y de esta manera apoyar el talento local y la integración mediante actividades artísticas con localidades de la región.

4.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.4.1. UBICACIÓN

El lote donde se emplaza el actual mercado parroquial de Chumblín se encuentra en la calle Eugenio Espejo entre Xavier Muñoz Chávez y Leonidas Proaño, en la parte sur de la Cabecera Parroquial de Chumblín, ocupando el predio con código 01022005.

MAPA 4.1. | UBICACIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 4.1. | ACTUAL MECADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: POT CHUMBLÍN.



4.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO.

A. Forma del lote.

El lote tiene una froma irregular predominantemente alargada de norte a sur, que se cierra en la parte del frente a medida que se avanza desde la calle Eugenio Espejo en dirección hacia la nave del mercado, ocasionando que se reduzca el espacio disponible en el frente del lote. Las zonas laterales del lote también se ven reducidas ya que la construcción ocupa casi toda la superficie disponible.

B. Topografía del lote.

La topografía del lote en la parte delantera de la construcción es escarpada hacia abajo desde la calle Eugenio Espejo, encontrandose la construcción por debajo del nivel de la vía. En la parte ocupada por la construcción la topografía es relativamente plana, tanto a los lados como en la parte posterior de la edificación.

C. Servicios de Infraestructura.

El lote cuenta con acceso a agua potable y electricidad, pero su ubicación deprimida respecto al nivel de la vía dificulta su acceso al servicio del alcantarillado existente en la vía Eugenio Espejo, la cual no se encuentra asfaltada actualmente, y aunque su estado es relativamente bueno, sufre deterioro en época de lluvias.

D. Dimensionamiento de espacios necesarios.

El espacio frontal disponible es de 193.90 m2, que resulta suficiente para la implementación de un acceso por gradas y otro acceso por rampa y la implementación de baños tanto para hombres como para mujeres. Según la normativa, un local de servicios debe disponer de un inodoro, un urinario y un lavamanos en el baño de hombres y un inodoro y un lavamanos en el baño de mujeres por los primeros 400m2. Ya que la superficie del local no supera los 400m2, el número de baños necesarios es de 1,pero por la disponibilidad de espacio y la gran necesidad de baños públicos en épocas de festividades religiosas, se dispondrá de baños con 3 inodoros, 2 lavamanos y 2 urinarios en el cas del baño de hombres.

Espacio para cancha interior de futbol sala: Una cancha oficial de futbol sala tiene normalmente 40m de largo por 20m de ancho. El espacio interior de la edificación permite el emplazamiento de una cancha de máximo 10m de ancho por 16m de largo respetando circulaciones laterales.

4.4.3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

A. Espacios y áreas definitivas.

Baterías Sanitarias: 22.74 m2
Acceso: 92 m2
Espacio para cancha de futbol Sala: 160 m2
Espacio general de readecuación interior en planta: 344.52 m2
Espacio total de readecuación en fachada: 29.38 m2

B. Función:

Se proyecta que el equipamiento acoja tanto el uso deportivo como de eventos sociales, para lo cual se considera la implementación de una cancha de futbol sala adecuada a las dimensiones actuales del espacio, pudiendo ser dividida en canchas mas pequeñas y así acoger a un determinado grupo de niños o jóvenes y llevar a cabo actividades de entrenamiento deportivo y recreación. Esta cancha estará delimitada por valla desmontables, que en el caso de que requiera usar el local para eventos sociales, serán removidas para liberar el espacio. La zona del escenario se acondiciona con iluminación direccionada para presentaciones, así como también se prevé la colocación de luminarias para todo el local y luminarias para piso en el acceso. El acceso es directo desde la calle Eugenio Espejo y se lo implementa con gradas y con rampa. En la parte frontal se colocan los baños, por ser el área con mayor espacio disponible y en el caso de ser necesitada por los visitantes en épocas de festividades. Se implementan baños para hombres y mujeres y un modulo para personas con capacidades especiales.

C. Expresión:

Se propone para el espacio de los baños, cuya construcción representaría el mayor impacto visual en la apariencia actual, el uso de formas regulares y acordes con el contexto. Se rescatará la cubierta inclinada y el uso de materiales de origen y colores térreos. El tratamiento frontal del acceso en pasamanos y barandas tendrá en cuenta la existencia del paisaje natural de los alrededores manteniendo alturas bajas que no limiten la visualización del paisaje, así como también su color será uno que no contraste fuertemente frente a los elementos del paisaje, sino que mas bien pase desapercibido, en el mejor de los casos.

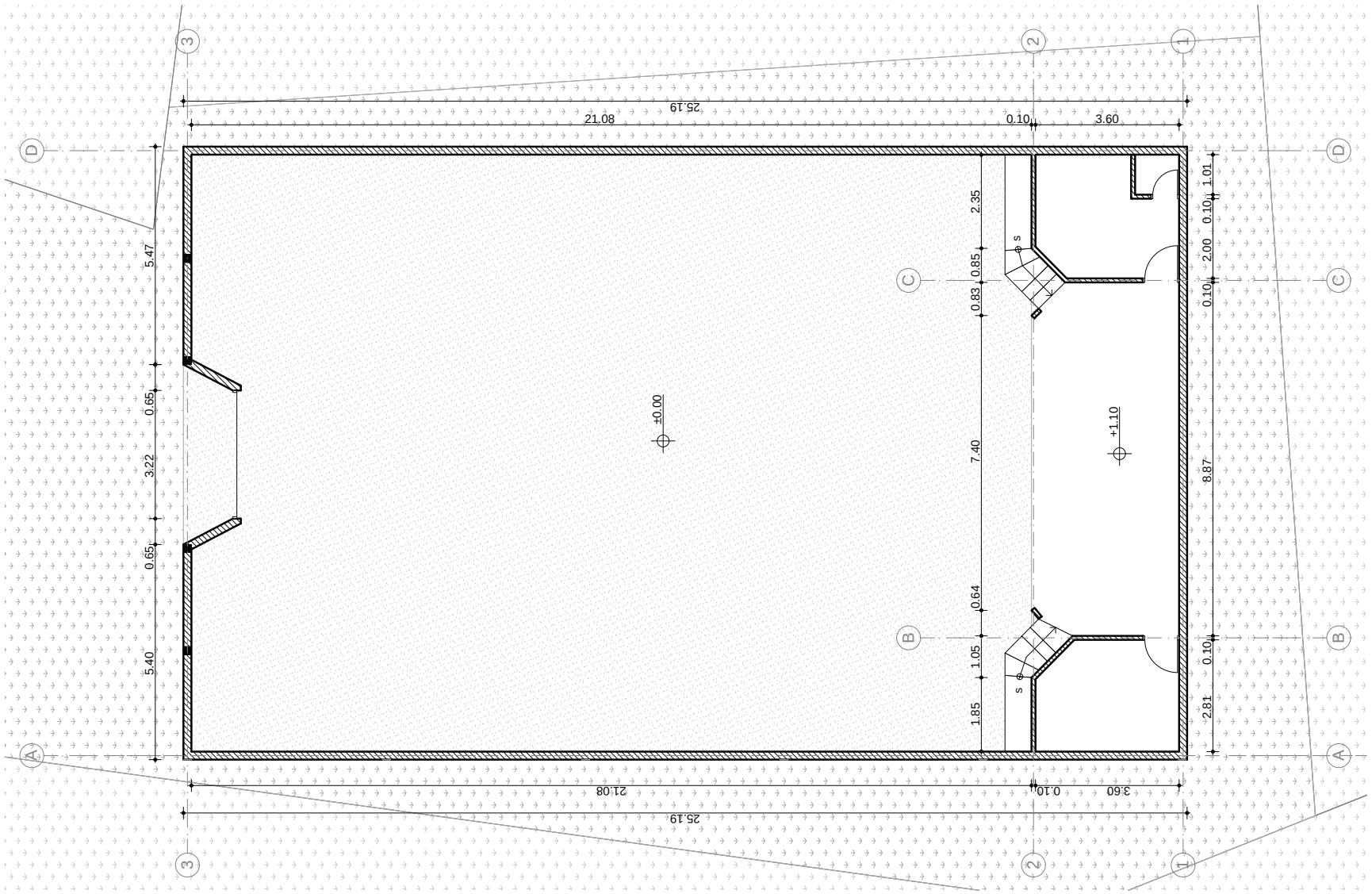
D. Tecnología:

En lo que se trata de cnstrucción nueva, se resaltará el uso de materiales naturales y de colores térreos como el ladrillo y la teja, correspondiendo con el material predominante de la edificación existente que es el ladrillo. La estructura será con columnas y vigas metálicas por la limpieza y rapidez de la construcción, buscando mantener bajos niveles de impacto ambiental.

Se utilizarán materiales como ladrillo, vidrio, H°A° para la losa de piso, perfiles metálicos, teja, madera tratada para el cerramiento del frente, y piezas prefabricadas de H° para el tratamiento de pisos exteriores en el acceso.

E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

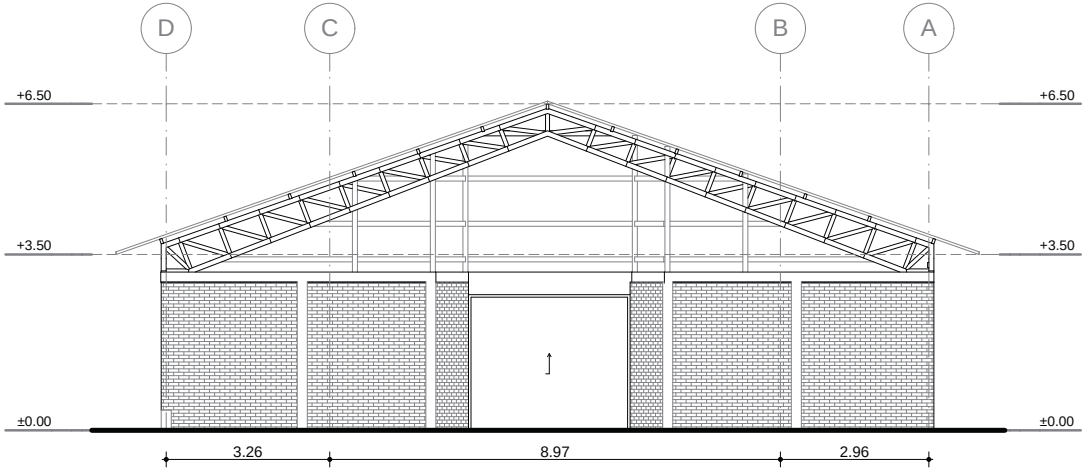
PLANO 4.1 | PLANOS ESTADO ACTUAL_PLANTA ACTUAL | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



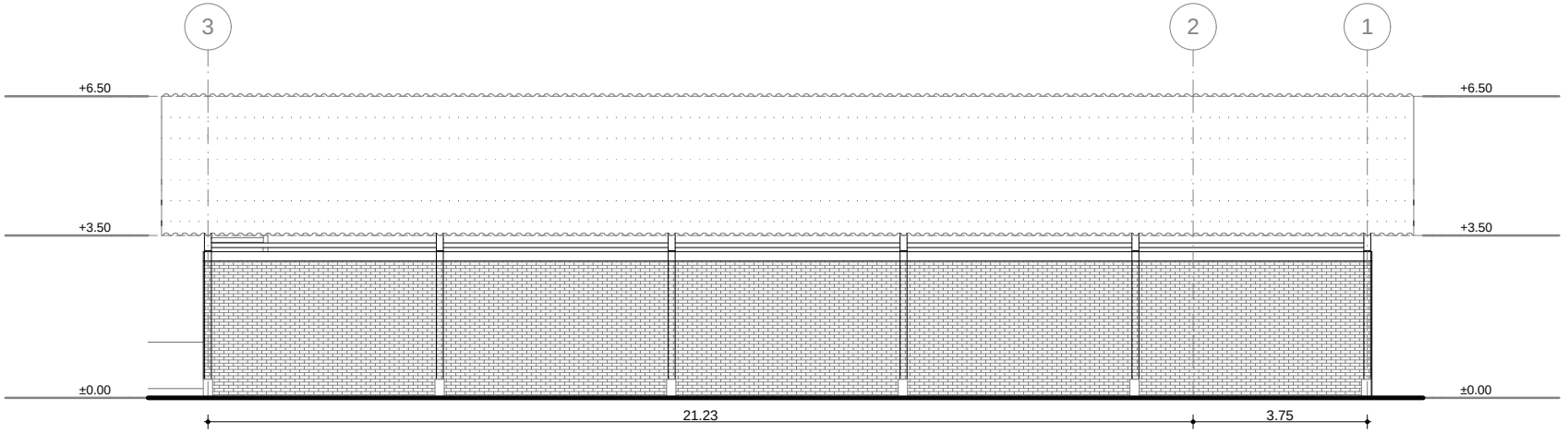
PLANTA ACTUAL 1:100

PROYECTOS CHUMBLÍN

PLANO 4.2. | PLANOS ESTADO_ELEVACIONES ACTUALES ACTUAL | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN

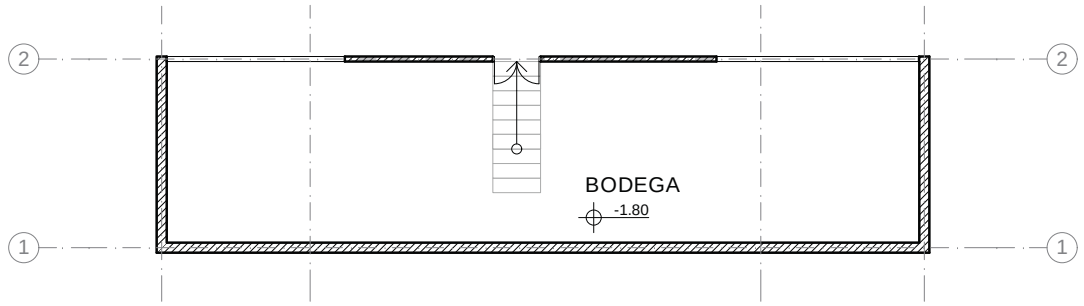


ELEVACIÓN FRONTAL ACTUAL 1:100

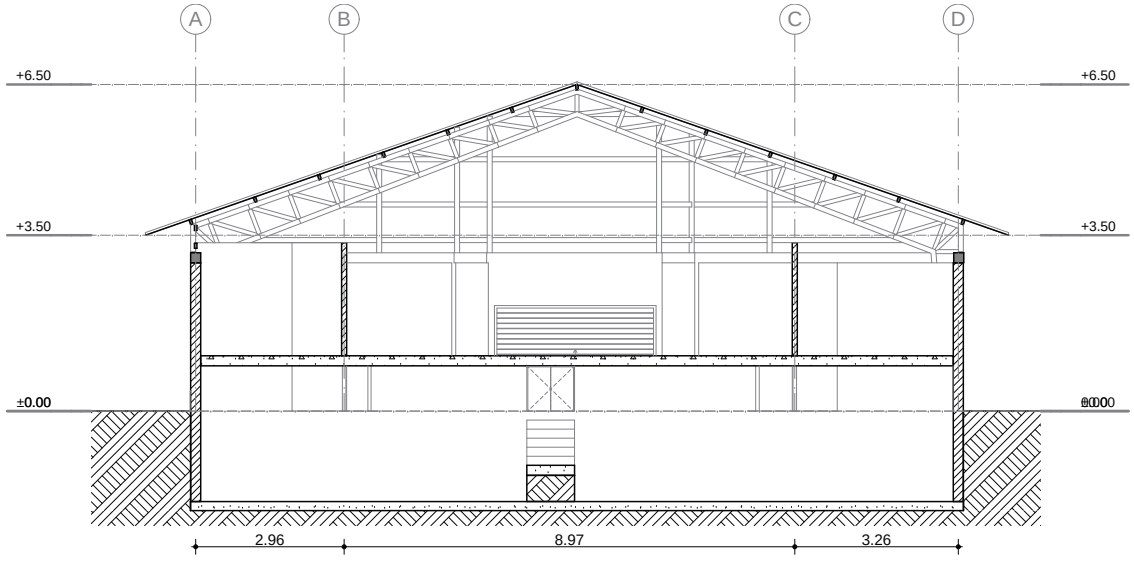


ELEVACIÓN OESTE ACTUAL 1:100

PLANO 4.3. | PLANOS ESTADO ACTUAL_PLANTAS Y CORTES ACTUALES | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



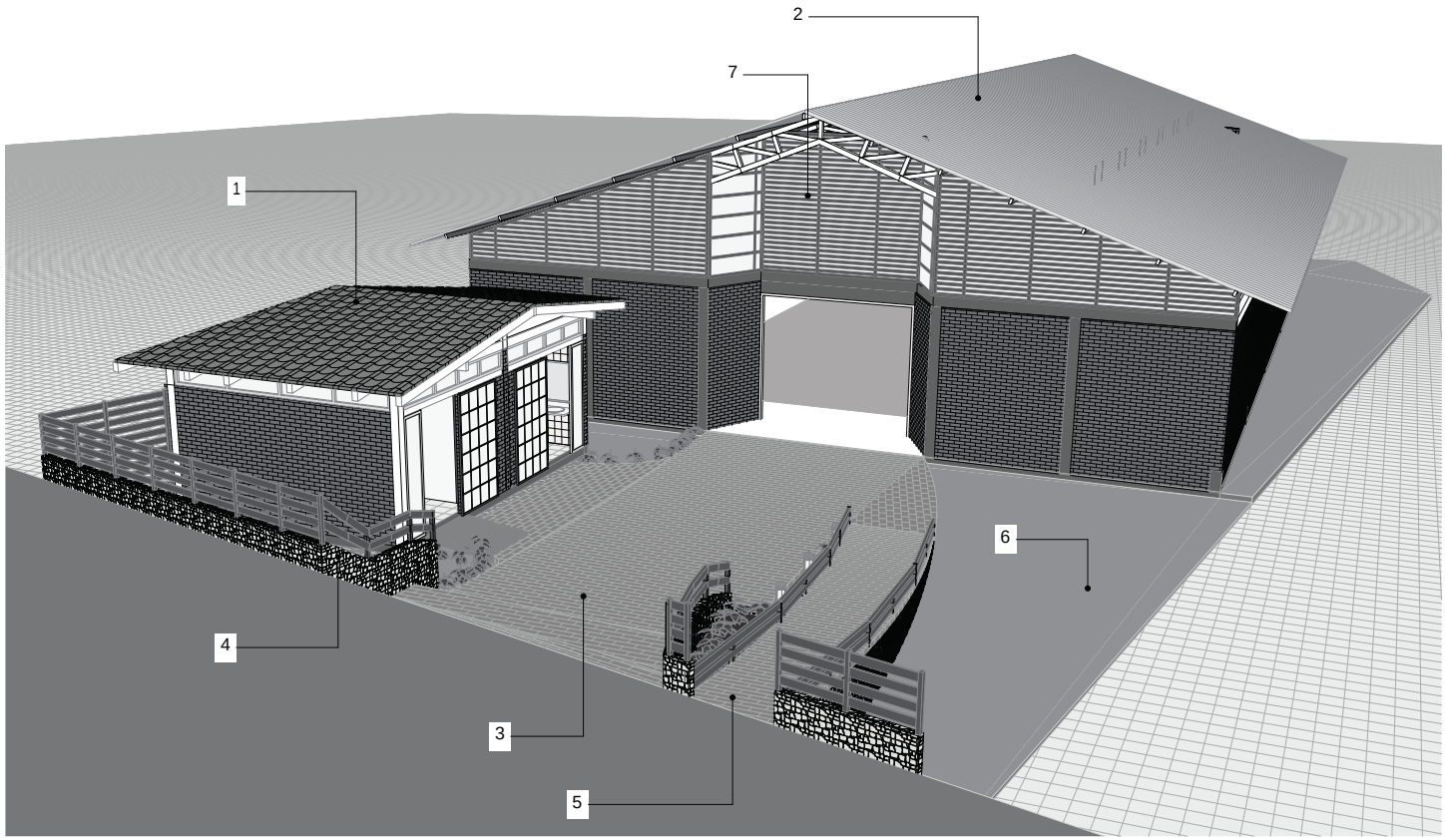
PLANTA DE SUBSUELO 1:100



CORTE A-A 1:100

PROYECTOS CHUMBLÍN

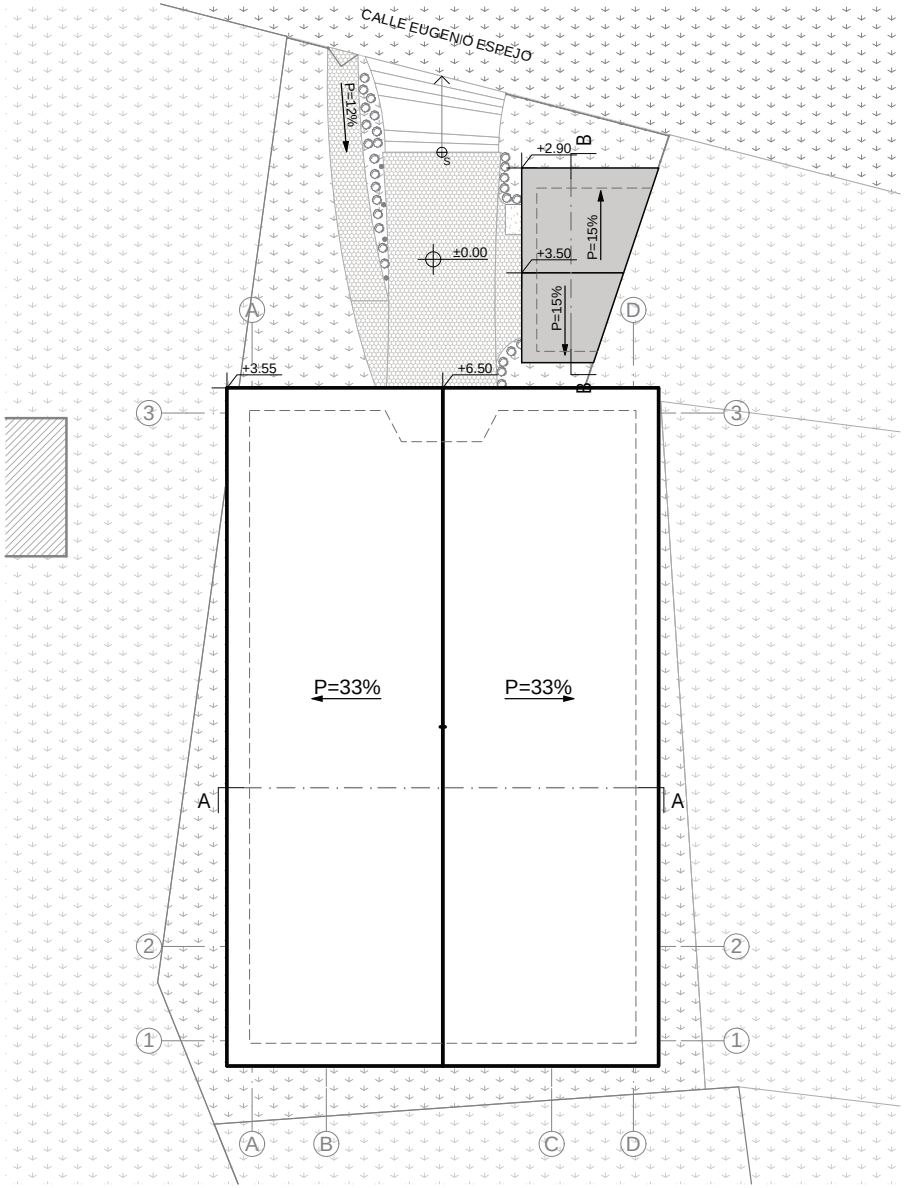
PLANO 4.4. | PERSPECTIVA GENERAL DE PROPUESTA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



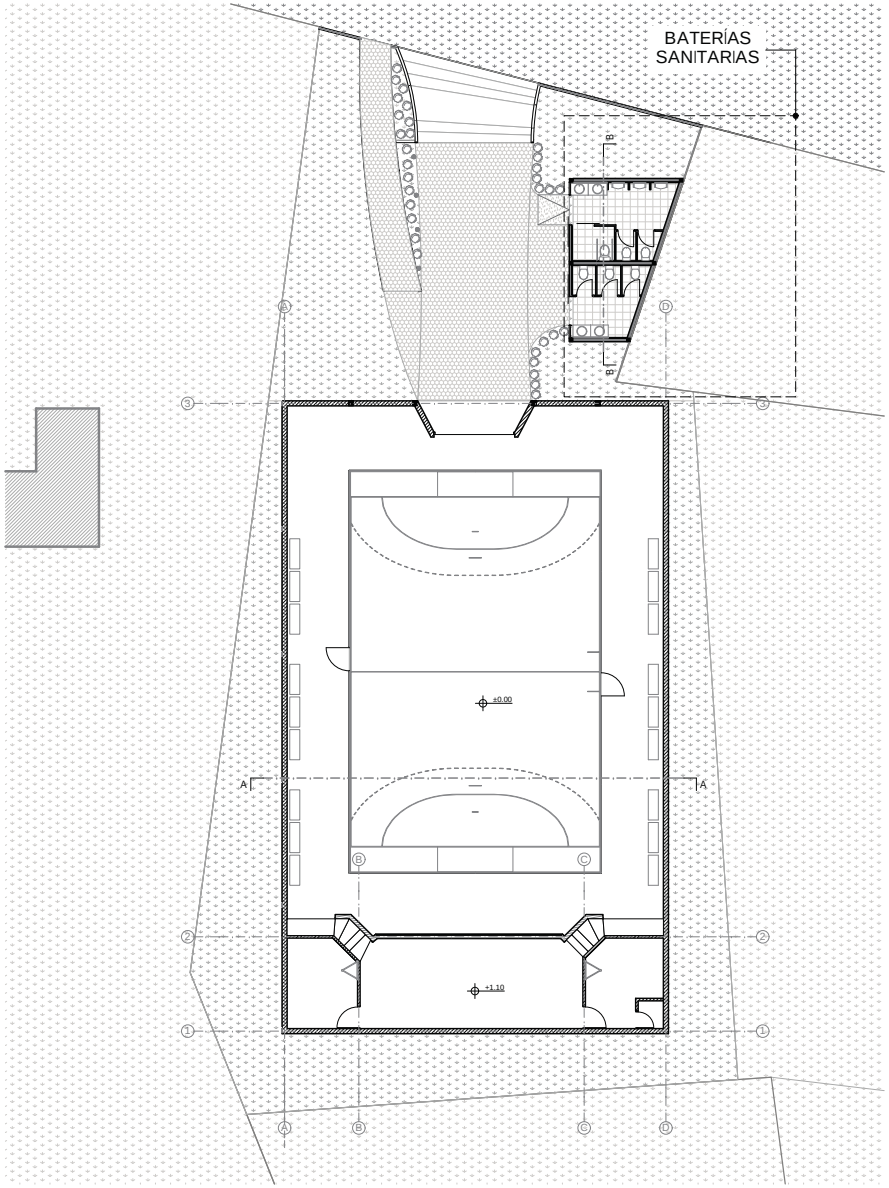
PERSPECTIVA GENERAL

1. Baterías Sanitarias: Para hombres, mujeres y personas de capacidades especiales.
2. Readecuación Interior: Funcionamiento con vallas desmontables como mini cancha de futbol sala y centro de eventos sociales.
3. Acceso de piso duro con iluminación baja.
4. Cerramiento: De baja altura para no general encallejonamiento en la vía y mantener visuales abiertas hacia las montañas del sur y el cerro San Pablo.
5. Rampa de acceso: Para uso de personas con capacidades especiales.
6. Área verde para vegetación o juegos infantiles.
7. Readecuación de fachada: Predomina una marquesina de perfilería metálica y ventanal de vidrio.

PLANO 4.5. | EMPLAZAMIENTO Y PLANTA GENERAL DE PROPUESTA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



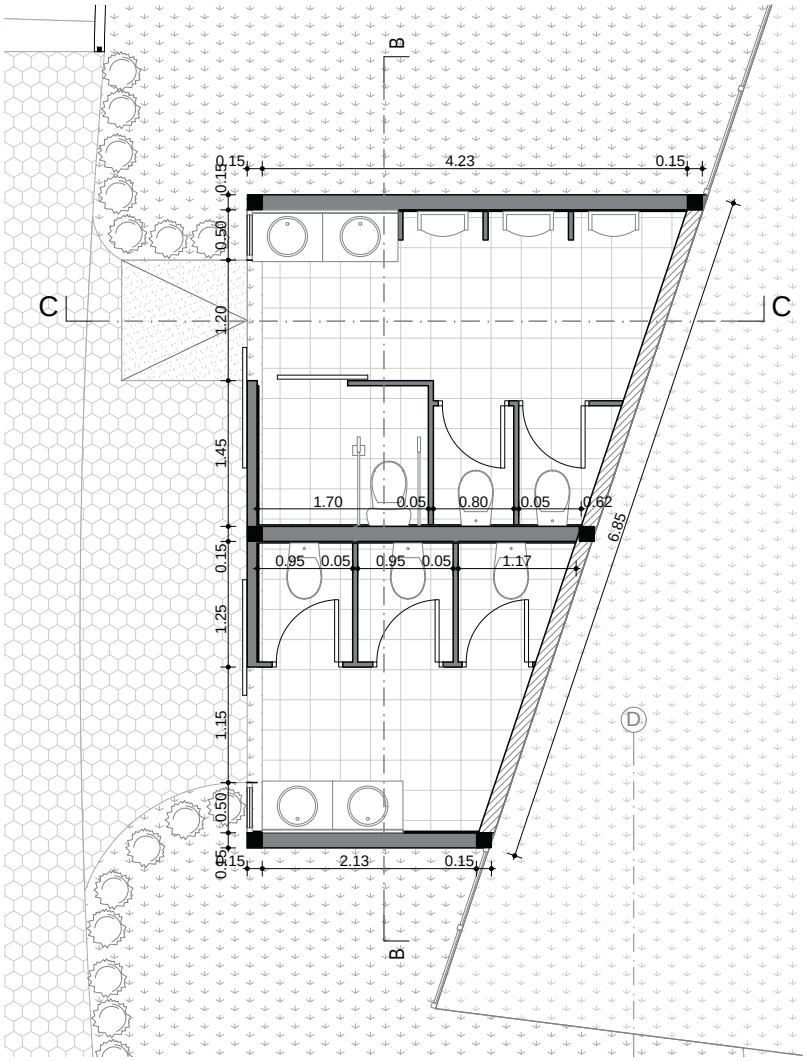
EMPLAZAMIENTO Y PLANTA DE CUBIERTAS 1:200



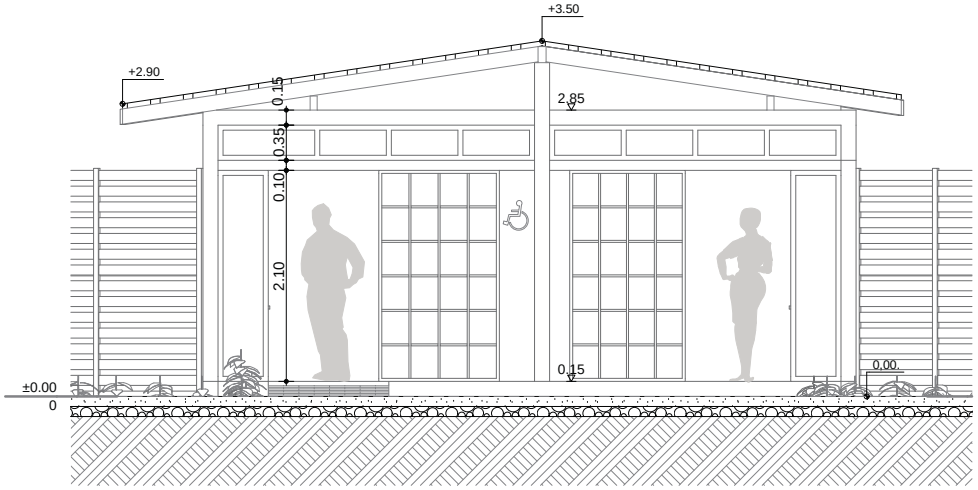
PLANTA GENERAL 1:200

PROYECTOS CHUMBLÍN

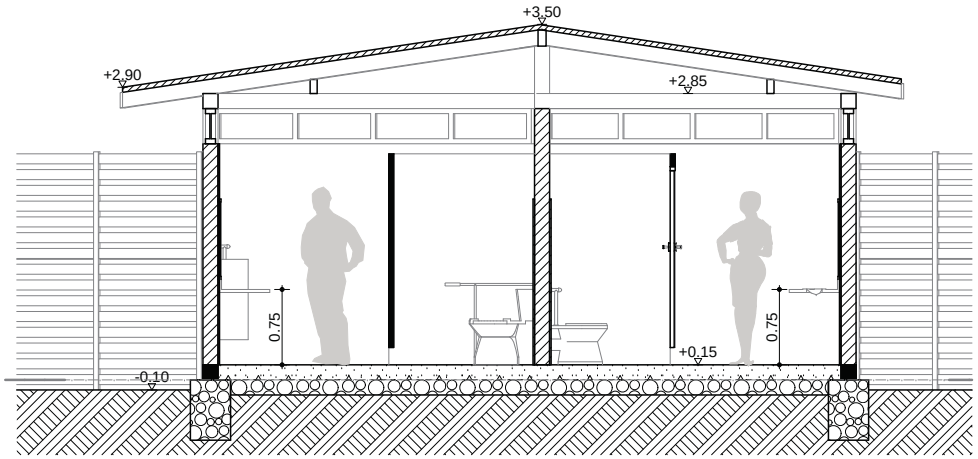
PLANO 4.6. | BATERÍAS SANITARIAS PROPUESTAS_PLANTA, ELEVACIÓN, CORTE | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



PLANTA GENERAL 1:50

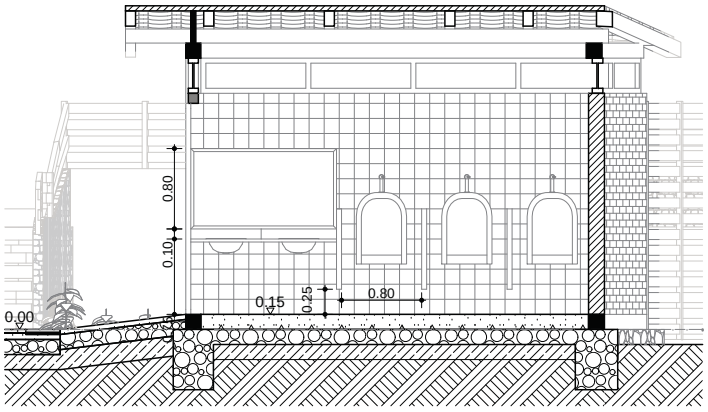


ELEVACIÓN FRONTAL BATERÍAS SANITARIAS 1:50



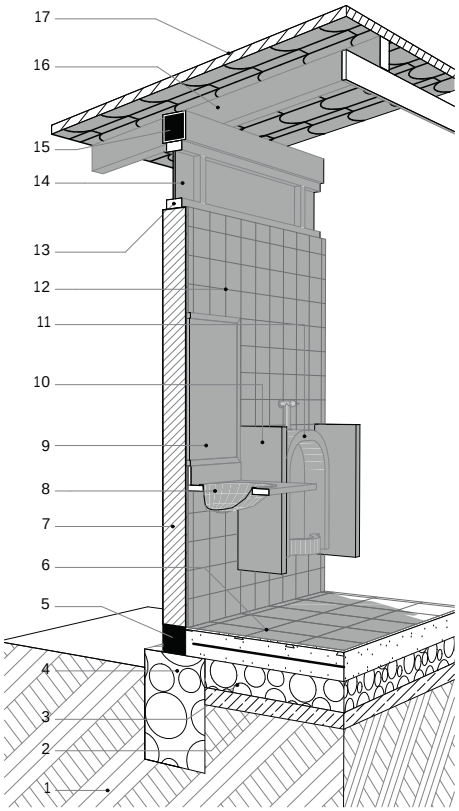
CORTE B-B BATERÍAS SANITARIAS 1:50

PLANO 4.7. BATERÍAS SANITARIAS PROPUESTAS_CORTES Y DETALLES | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN

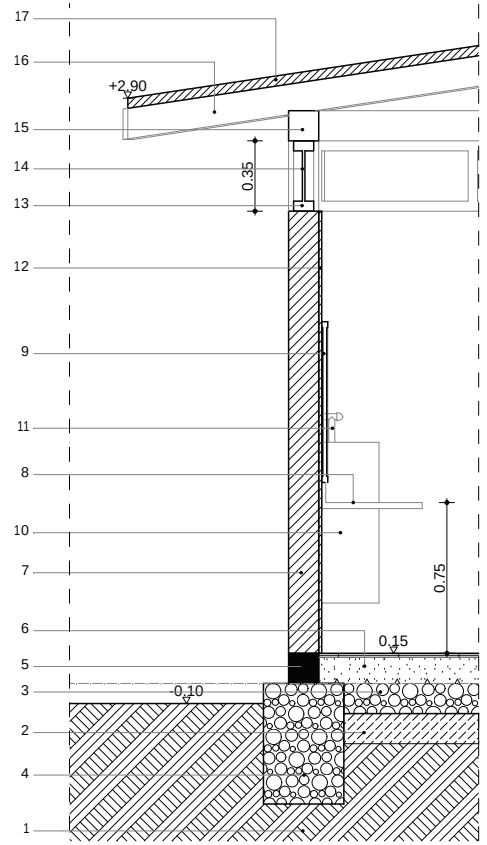


CORTE C-C 1:50

1. TERRENO NATURAL
2. MATERIAL DE MEJORAMIENTO
3. REPLANTILLO DE PIEDRA BOLA Ø 15cm
4. CIMIENTO DE HORMIGÓN CICLOPEO 60-40
5. CADENA DE H°A° 15x15cm 4Ø10mm ESTRIBOS Ø8mm c/15cm
6. PISO DE H° + MALLA ELECTROSOLDADAA R84 +CERÁMICA 30x30cm
7. MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CON JUNTA DE 1.5cm MORTERO 1:3 APAREJO A SOGA
8. LAVAMANOS
9. ESPEJO
10. PANELES DE PANELES DE MADERA AGLOMERADA LAMINADA ANCLADO A PARED CON ÁNGULO METÁLICO Y TORNILLO
11. URINARIOS
12. CERÁMICA PARA PARED 30x30cm
13. CARPINTERÍA DE ALUMINIO e=3cm
14. VIDRIO e=4mm
15. VIGA DE ACERO 2G 150x75x15x2.5
16. VIGA DE ACERO 2G 150x50x15x2
17. CUBIERTA DE TEJA CERÁMICA+PLANCHAS DE FIBROCEMENTO P10 SOBRE TABLERO MDP IMPERMEABLE e=18mm EMPERNADO



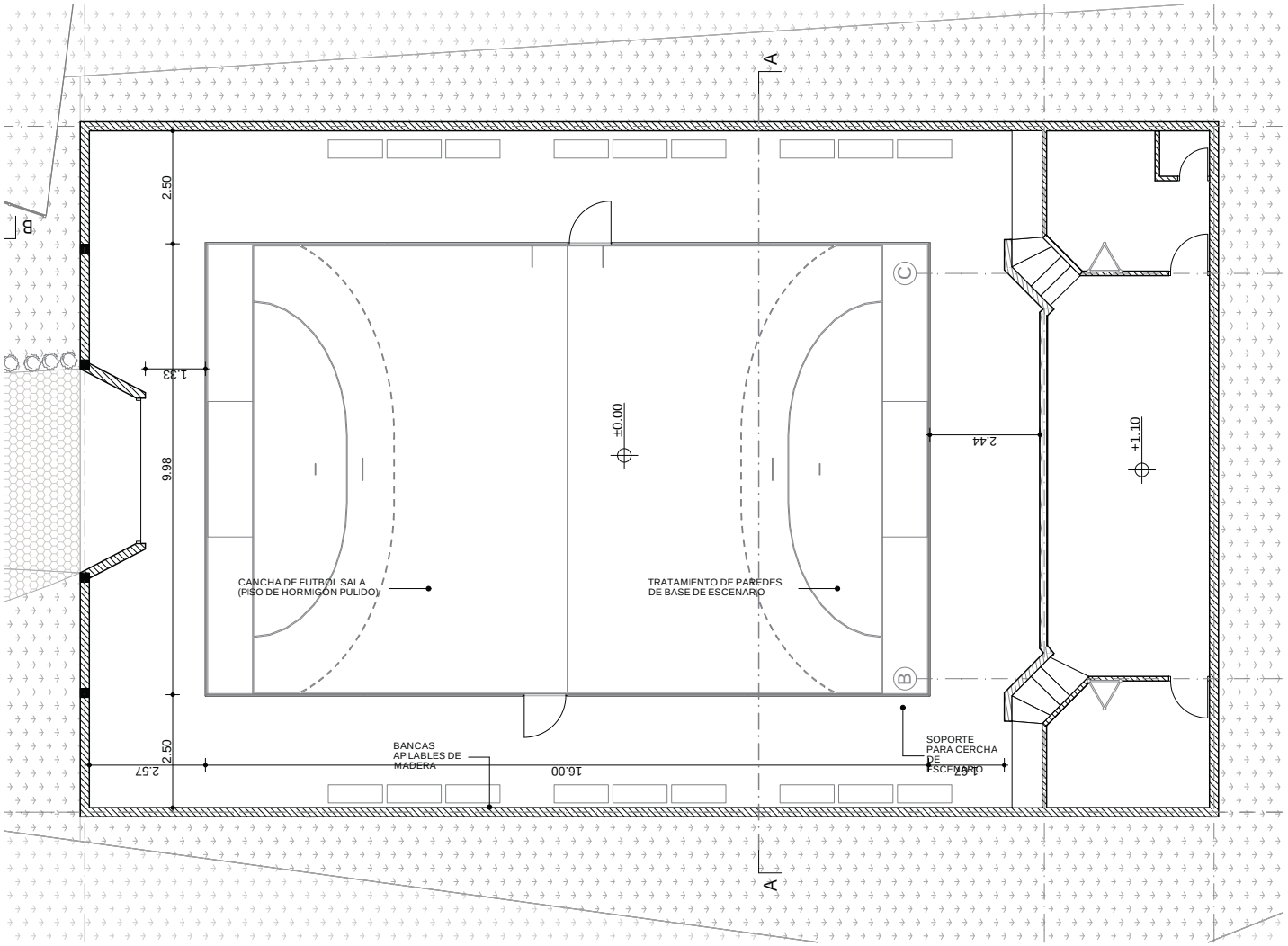
DETALLE EN PERSPECTIVA



DETALLE 1 1:25

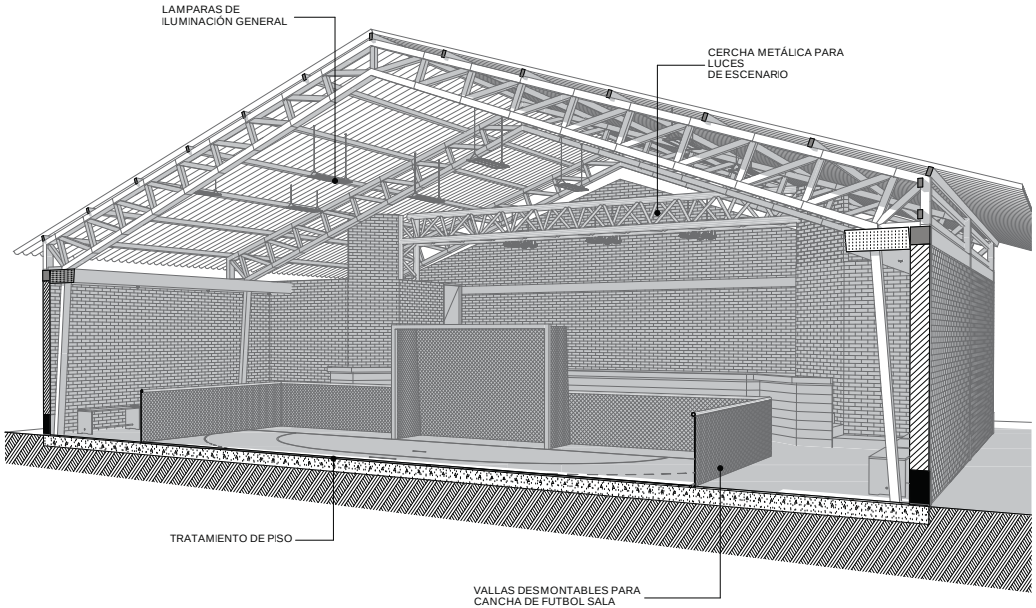
PROYECTOS CHUMBLÍN

PLANO 4.8. | PLANTA INTERIOR PROPUESTA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN

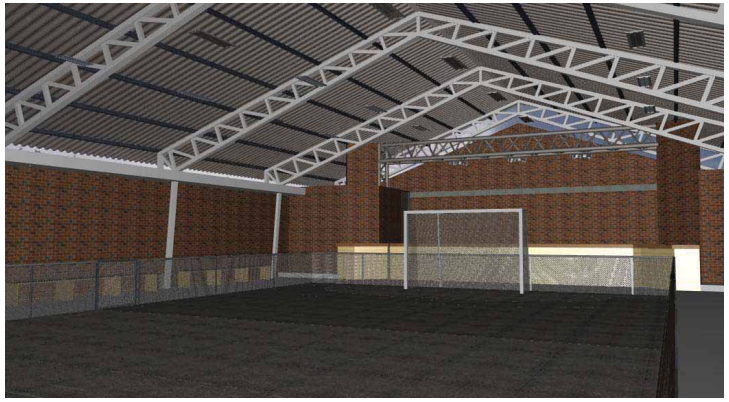


PLANTA PROPUESTA INTERIOR 1:100

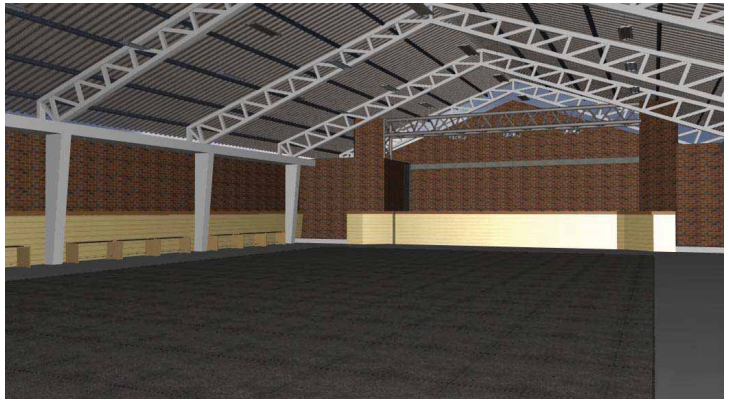
PLANO 4.9. | CORTE E IMAGENES INTERIORES DE PROPUESTA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



PERSPECTIVA CORTE A-A 1:50

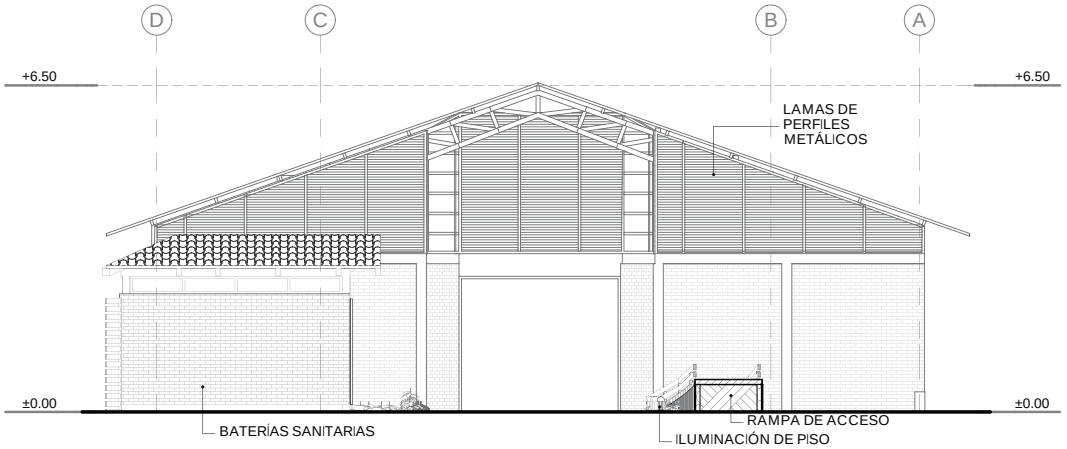


PERSPECTIVA INTERIOR CON VALLAS

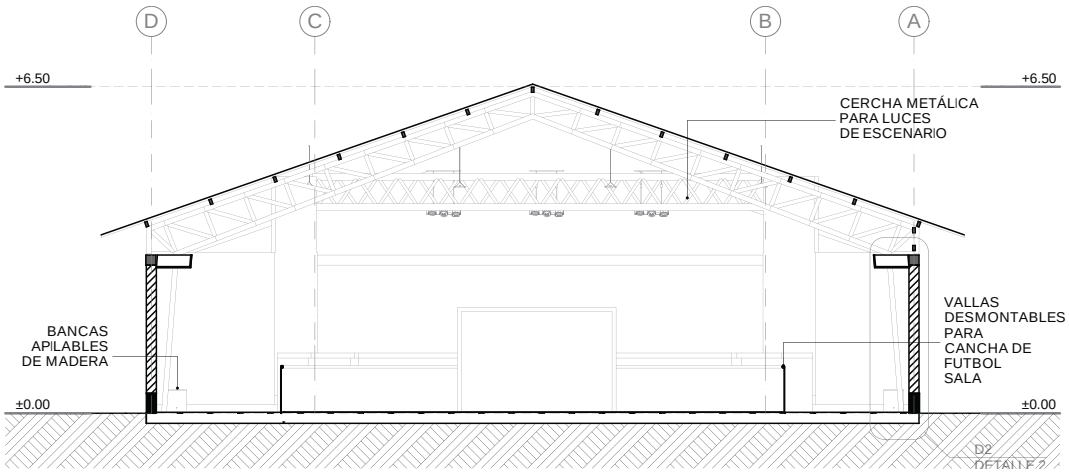


PERSPECTIVA INTERIOR SIN VALLAS

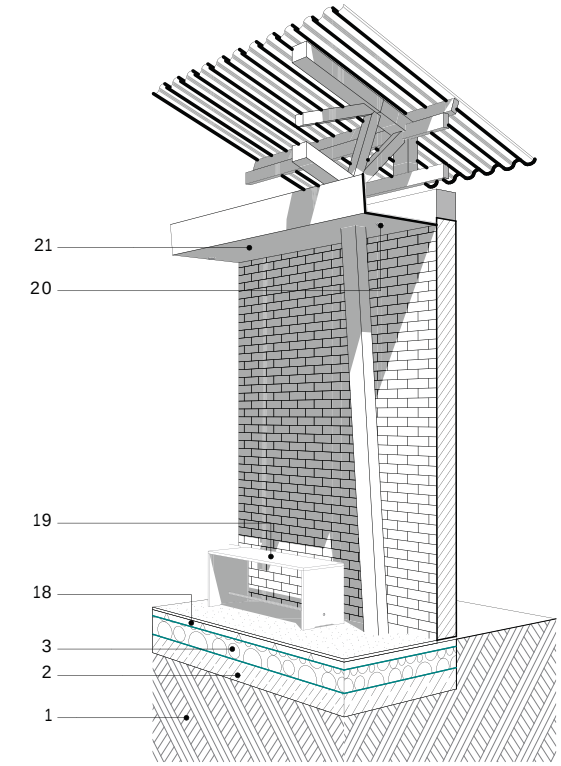
PLANO 4.10. ELEVACIÓN, CORTES Y DETALLES DE PROPUESTA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



ELEVACIÓN FRONTAL PROPUESTA 1:100



CORTE A-A 1:100



DETALLE 2

1. TERRENO NATURAL
2. MATERIAL DE MEJORAMIENTO
3. REPLANTILLO DE PIEDRA BOLA Ø 15cm
18. BANCA DE MADERA APILABLE
20. LUMINARIA FOCALIZADA (DOCROICO)
21. CIELO RASO FALSO DE PLACAS DE YESO CARTÓN.

F. COMPONENTES Y RUBROS BÁSICOS.

Readecuación y refuncionalización del Mercado Parroquial.

1. Exteriores	$ 8131.56
2. Baterías Sanitarias	$ 11539.05
3. Interior Nave	$ 11688.03
Sub-Total	$ 31358.64
I.V.A. (12%)	$ 3763.04
Total	$ 35121.68

* EL PRESUPUESTO DETALLADO DE CADA CAPITULO SE ADJUNTA A ESTE DOCUMENTO COMO ANEXO, ASI COMO LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITERIOS.

G. PRESUPUESTO GENERAL.

Total	$ 35121.68

4.5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

El proyecto cuenta con varias alternativas de financiamiento, como fondos obtenidos en los GAD del cantón como la Junta parroquial o el Municipio de San Fernando, asi como fondos provistos por el estado y/o fondos provenientes de empresas privadas.

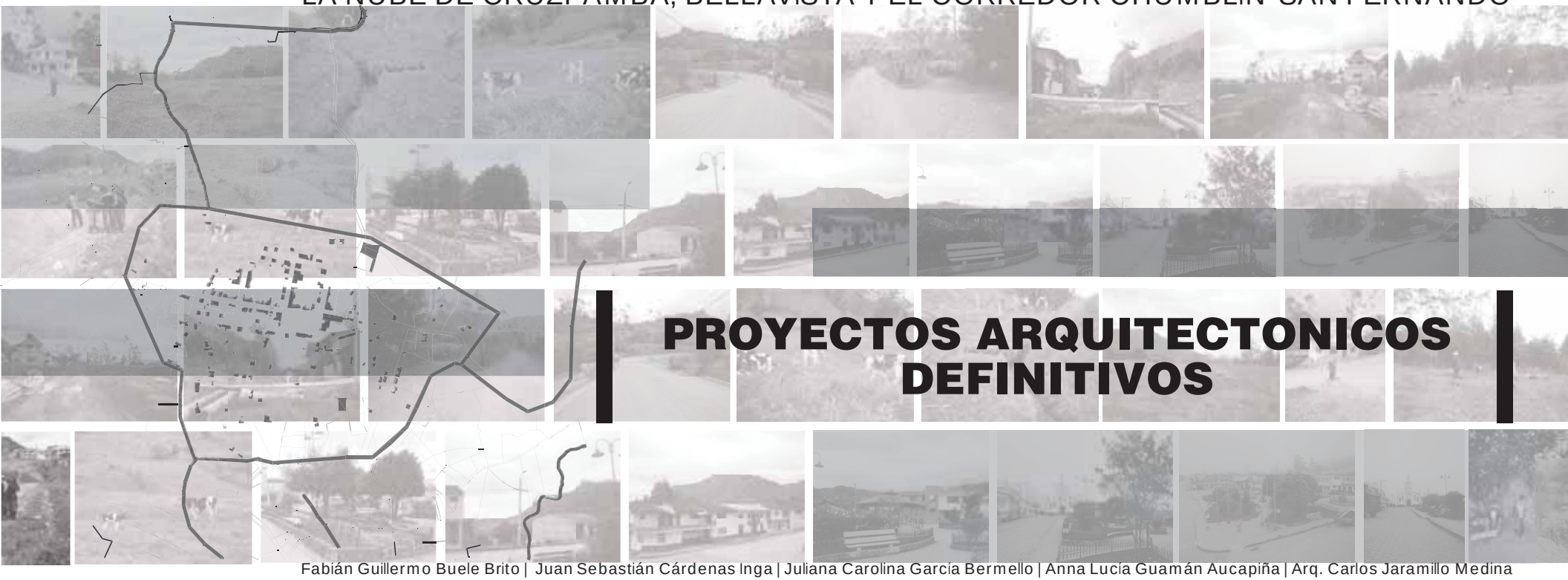
VISUALIZACIÓN 4.1.| IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 4.2 | READECUACIÓN DEXTERIORES DEL ACTUAL MERCADO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHUMBLÍN Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECINTOS DE EL CISNE, LA NUBE DE CRUZPAMBA, BELLAVISTA Y EL CORREDOR CHUMBLÍN-SAN FERNANDO



PROYECTOS ARQUITECTONICOS DEFINITIVOS

Fabián Guillermo Buele Brito | Juan Sebastián Cárdenas Inga | Juliana Carolina García Bermello | Anna Lucía Guamán Aucapiña | Arq. Carlos Jaramillo Medina

1

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando



AREAS VERDES
PARQUE RECREACIONAL

1. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES.

1.1. ANTECEDENTES

Las áreas verdes son espacios que cumplen una función primordial en el desenvolvimiento de las ciudades, estos espacios son los que aparte de estructurar urbanamente y embellecer paisajísticamente al territorio tienen la función principal de servir para distracción y esparcimiento de los pobladores, además estos espacios colaboran en la eliminación de la contaminación acústica, ambiental y protegen la biodiversidad y el suelo, colaborando directamente con la salud de los pobladores, estos espacios llegan a tener tal importancia que incluso la OMS (Organización Mundial de Salud) recomienda un mínimo de metros cuadrados por habitante (9 metros cuadrados/Hab..) que deberán ser considerados por instituciones gubernamentales.
Este tipo de espacio publico servirá para aumentar el potencial turístico de la zona, debido a que el área de estudio va a contar con la infraestructura y equipamiento para atraer a los visitantes.

Luego de realizado el respectivo Diagnóstico en lo que respecta al estudio de Equipamientos existentes, en las áreas de estudio se observo la carencia de espacios verdes aptos para la recreación y esparcimiento, es decir Chumblín tiene un indicador de 0.00% de áreas verdes en relación con los habitantes, a pesar de poseer una plaza central para este estudio no se a tomado en cuenta este equipamiento debido a que no poseen espacios funcionales dedicados para recreación activa sino mas espacios dedicados como plaza cívica.

Este tipo de espacios son fundamentales para una calidad de vida satisfactoria y optima que es el objetivo principal del plan, además la ausencia de este tipo de espacios pueden ser probables causantes de problemas secundarios como el de un mayor índice de accidentabilidad debido a que según lo observado en la actualidad en el área de estudio los niños utilizan espacios inadecuados para jugar y distraerse como las calles y vías del área de estudio poniendo en riesgo su integridad física.

1.2. OBJETIVOS

- Dotar de espacios adecuados de área verde necesarios en el área de estudio.
- Dotar del mínimo de metros cuadrados / habitante recomendado por la OMS.
- Dimensionar el espacio necesario y optimo para áreas verdes en la zona.
- Localizar en el área de estudio el espacio donde se implementara el o las áreas verde.
- Desarrollar un proyecto arquitectónico acorde a las necesidades de la población.

1.3. JUSTIFICACIÓN

- Luego de realizado el respectivo Diagnóstico en lo que respecta al estudio de Equipamientos existentes, en las áreas de estudio se observo la carencia de espacios verdes aptos para la recreación activa y esparcimiento, es decir Chumblín tiene un indicador de 0.00% de áreas verdes en relación con los habitantes, a pesar de poseer una plaza central para este estudio no se a tomado en cuenta este equipamiento debido a que no poseen espacios funcionales dedicados como parque sino mas como plaza cívica, incluso y según lo investigado en toda el área aledaña no se encuentra un espacio verde con características de recreación activa.

- Como anteriormente se mencionó en los antecedentes, diversas organizaciones como la OMS recomiendan un mínimo de área verde por habitante, además de instituciones existen algunos planes de ordenamiento que recomiendan el criterio de dotar de área verde por habitante como se puede observar en el Cuadro 1.1.

CUADRO 1.1| ÁREAS VERDES EN M2/HAB. SEGÚN DIVERSAS FUENTES | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN I, PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CUENCA 1981 P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREAS VERDES REQUERIDAS EN M2/HAB. SEGÚN DIVERSAS FUENTES	PROMEDIO ENTRE DIFERENTES TIPOS DE AREAS VERDES
	M2
1. Plan de Quito	9.50
2. Standars España	14.80
3. Normas de Equipamiento Francia	13.00
4. Luis Silva Fiapur - Lima	10.00
5. Plan Cali 1971	9.00
6. CONADE CENTRO DE CANTON 3000 HAB.	5.10
7. CONADE CENTRO DE CANTON 3000 - 10000 HA	6.90
8. CUENCA PLAN METROPOLITANO 1981	12.2 A 21.3
9. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)	9.00

- Si analizamos indicadores relacionados con la demografía se puede observar que existe un 29% de la población en la Cabecera Parroquial de Chumblín que se encuentran en una edad entre 4 y 17 años de edad, la cual se considera edad de la personas que se beneficiaran directamente con el equipamiento y que se convertirá en la demanda que junto con población en porcentajes similares de los Recintos y el Corredor Chumblín - San Fernando se considera un porcentaje importante de personas que se convertirán en beneficiarios directos del equipamiento.
Además tenemos que tomar en cuenta a las personas con edad superior a los 60 años (17% de la población en la Cabecera Parroquial) que en cierta manera también será los beneficiados por la implementación del equipamiento.

Si sumamos el numero de habitantes directamente beneficiados, habitantes entre 0 - 17 y > 60 años, en todas las áreas de estudio beneficiadas tanto Cabecera, Recintos y Corredor tenemos a 315 habitantes (Ver Cuadro 5.1.2.), que en porcentajes totales representa aproximadamente a la tercera parte de la población total, esto sin contar con el de población en otras categorías de edades y turistas que también serán los futuros usuarios del equipamiento que en total se aproximarían a los 500 beneficiados.

CUADRO 1.2.| POBLACIÓN BENEFICIADA POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO | FUENTE: DIAGNÓSTICO P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREA DE ESTUDIO	Poblacion menor a 17 años		> 60		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Cabecera Parroquial	137	64.62	69	66.99	206	65.40
Recinto El Cisne	47	22.17	16	15.53	63	20.00
Recinto La Nube de Cruzpamba	11	5.19	7	6.80	18	5.71
Recinto Bellavista	17	8.02	11	10.68	28	8.89
TOTALES	212	100.00	103	100.00	315	100.00

Con estos indicadores, que junto con lo expuesto anteriormente en los antecedentes se puede obtener razones lo suficientemente valederas para justificar la implementación de espacios y áreas verdes de recreación activa en el área de estudio.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.4.1. UBICACIÓN

A. Criterios de Ubicación

- El primer criterio utilizado para la ubicación del equipamiento es el ubicarlo en el área con mayor demanda-beneficiarios, en este caso el mayor numero de habitantes-beneficiarios y consolidación que se encuentra en el área de estudio denominada Cabecera Parroquial de Chumblín.

- Otro criterio utilizado para la ubicación del equipamiento es el de tratar de emplazarlo lo mas equidistante a las áreas de influencia directa y con mayor población beneficiada.

- Al implementar un equipamiento se trata de emplazarlo en zonas topográficamente aptas para el correcto funcionamiento del equipamiento, es así que un terreno muy accidentado no resulta optimo ya que puede ser peligroso y perjudicial para la población objetivo.

- Debido a que el equipamiento pretende embellecer paisajísticamente al entorno se lo tratara de emplazar en zonas determinadas sin mayor valor paisajístico, de esta manera además de implementar elementos urbanos que colaboren al paisaje tam-

MAPA 1.1| MACROLOCALIZACIÓN DE ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



bién evitaremos la construcción de elementos que agredan el mismo.

- Además este elemento urbano se pretende utilizar para evitar la edificación y construcción en zonas no urbanizables determinadas en la fase de diagnóstico.

- Con este equipamiento se pretende cumplir con un mini complejo destinado a la recreación, esparcimiento y deporte, razón por la cual la localización debería que este cercana a los predios en donde se va a emplazar el estadio, así se podrán complementar las instalaciones e infraestructura del estadio al parque y viceversa.

-Debido a que el equipamiento será destinado a población mayormente niños este debe estar emplazado en zonas donde no exista conflictos relacionados con tráfico y movilidad, ya que de lo contrario el equipamiento podría ser colaborador y causante de un mayor índice de accidentabilidad.

B. Ubicación

Luego de haber analizado criterios anteriormente expuestos se puede decir que el lugar y predios que cumplen con todos los requerimientos establecidos se encuentra en la zona noroeste de la Cabecera Parroquial de Chumblín, en los predios con clave catastral 01002008, 01002018, 01002019, 01002020, 01002021, 01002022 y además el área previamente reservada para la prolongación de la calle Jaime Roldos. (Ver Mapa 1.1.)

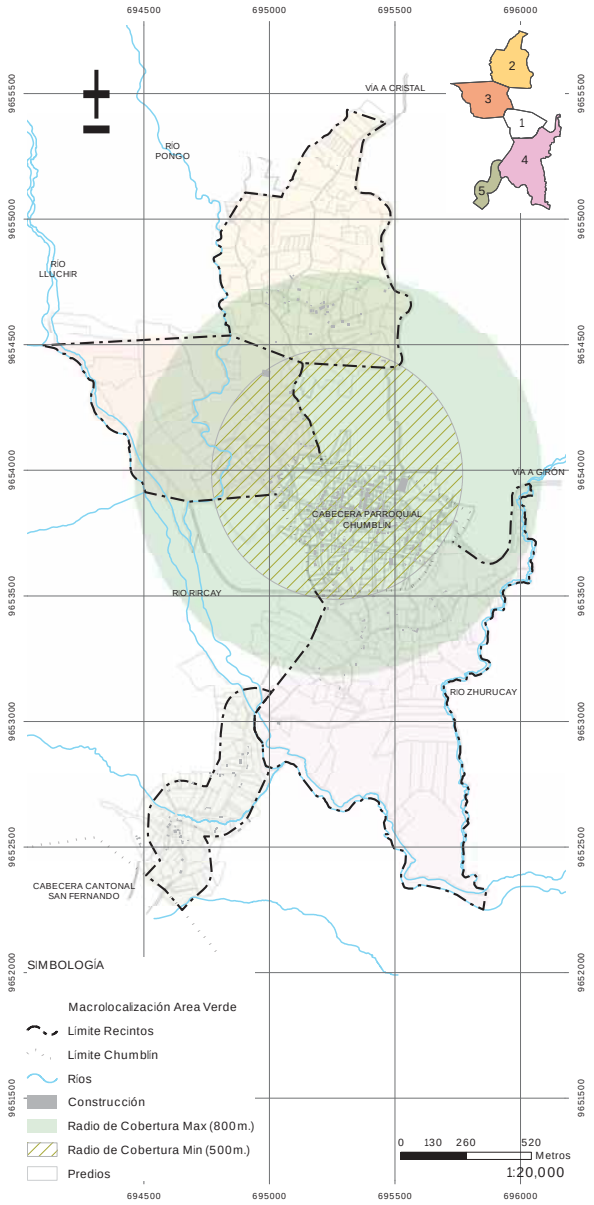
Esta zona esta determinada como zona no urbanizable por hundimiento sin mayores valores paisajísticos, además es la zona equidistante entre los Recintos. La accesibilidad a los predios se la realiza por calles secundarias y sin mayor índice de uso y flujo vehicular como son las calles Gerardo Martinez y la Vía a Cruzpamba.

Todos los predios que se proponen ser afectados para el emplazamiento del parque y área verde se encuentran junto a los predios destinados para el emplazamiento del estadio, lo cual y como anteriormente se dijo complementara la infraestructura entre los dos equipamientos y que además prestan las condiciones topográficas adecuadas.

B. Radio de Cobertura

Según bibliografía consultada para establecer y determinar un radio de cobertura e influencia del equipamiento entre la que tenemos L. Silvak (PlAPUR), CONADE 1980, Plan Metropolitano de Cuenca 1981, etc. , se puede determinar que el radio de cobertura mínimo de una área verde de recreación tipo Parque Barrial es de 500 metros, mientras que el radio de cobertura máximo es de 800 metros. (Ver Mapa 1.2.)

MAPA 1.2.| RADIO DE INFLUENCIA DE ÁREA VERDE DE ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Según lo consultado y mencionado anteriormente y como se puede observar en el Mapa 1.2., el radio de cobertura abarca gran parte de la consolidación existente en las áreas de estudio denominadas Cabecera Parroquial de Chumblín, Recinto El Cisne, Recinto La Nube de Cruzpamba, y Recinto Bellavista. Razón por la cual se ha considerado optima la macrolocalización cumpliendo todos los criterios anteriormente analizados y expuestos.

MAPA 1.3.| MICROLOCALIZACION DE ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.1.| PREDIOS A IMPLANTARSE PARQUE RECREACIONAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.2.| PREDIOS A IMPLANTARSE PARQUE RECREACIONAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.3.| PREDIOS A IMPLANTARSE PARQUE RECREACIONAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 1.4.| PREDIOS A IMPLANTARSE PARQUE RECREACIONAL | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO

A. Forma del Lote

El conjunto de lotes escogidos donde se emplazara el área verde de recreación posee una forma totalmente irregular, todos los ángulos perimetrales del conjunto de predios son diferentes a 90°, lo cual será un factor a tomar en cuenta el momento de tomar un partido de diseño.

Según se puede observar en el Mapa 5.1.5. el lote posee ángulos que oscilan entre los 85° y 172°, además el lote posee características como Lotes Esquineros y Lotes Intermedios.

B. Topografía del Lote

Como se puede observar la curvas topográficas representadas en el Mapa 1.3. y según lo que se puede apreciar en las fotografías 1.1., 1.2., 1.3. y 1.4. determinamos que el conjunto de predios no presenta mayores problemas relacionados con pendientes o accidentes topográficos que impidan y dificulten técnica y económicamente el emplazamiento del equipamiento.

C. Servicios de Infraestructura

Con lo que respecta a los servicios de infraestructura y según datos que presentan el diagnóstico respectivo del área se puede determinar que los predios se encuentran dentro del área de cobertura de las redes tanto de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, lo cual nos indica que los predios presentan condiciones optimas para poder acceder a los servicios, además el conjunto de predios se encuentra dentro del recorrido de la basura con lo cual significa que también posee la opción para acceder a este servicio.

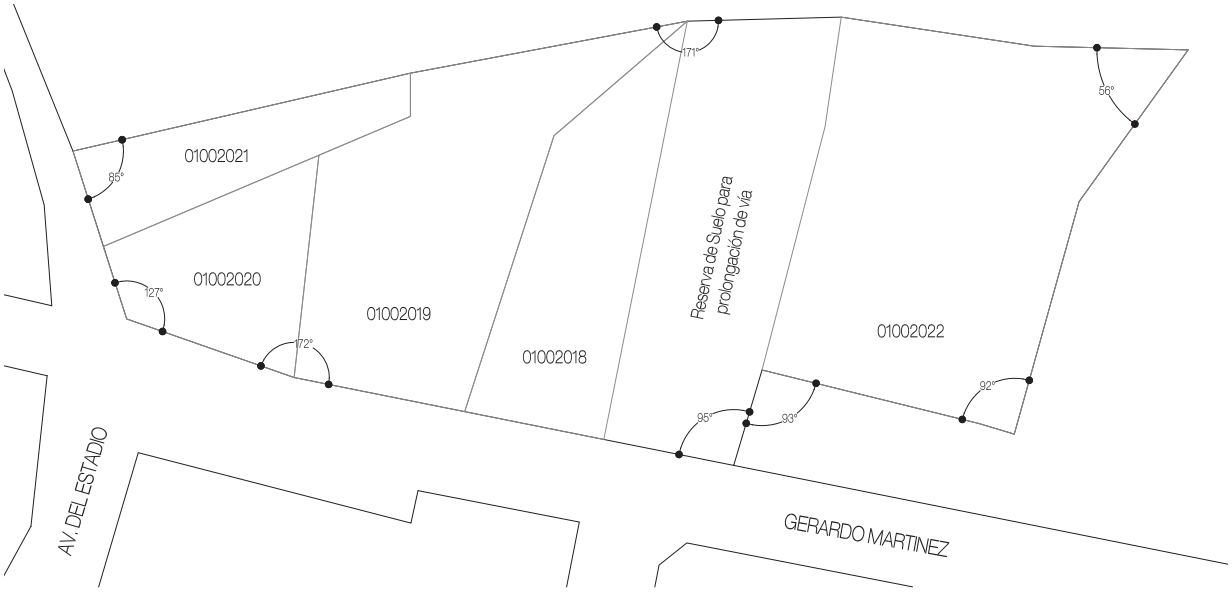
Con lo que refiere a vías, se puede determinar que todas las vías que rodean al conjunto de predios poseen un material de calzada aún de tierra y sin características hasta la actualidad definidas, también podemos acotar que tampoco se tiene definido los sentidos de las vías razón por la cual actualmente son todas vías de doble sentido, que por el tipo de equipamiento podría dificultar la accesibilidad hacia el equipamiento, sin embargo esta recomendación será llevada a ser considerada en la formulación del plan y el proyecto de vías ´para el P.O.T. Chumblín.

D. Dimensionamiento

- Criterio de Dimensionamiento

Para determinar el dimensionamiento del equipamiento primero se partió de criterios consultados en diversas bibliografías, criterios que principalmente parten de indicadores como radios de influencia y metros cuadrados / habitante, cabe anotar que el momento de consultar bibliografía referida al tema no se encontró una normativa que se refiera específicamente al tema razón por la cual se han utilizado normativas internacionales y algunas nacionales.

MAPA 1.5.| FORMA DEL LOTE A IMPLANTAR ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Partiendo desde el primer indicador mencionado y referido al radio de influencia se puede decir que para que el equipamiento llegue a cubrir a las zonas mas consolidadas de cada recinto el radio máximo podría determinarse en 800 metros según lo que podemos observar en el Cuadro 1.3. el equipamiento que cumple con ese rango es el categorizado en Parque Barrial.

CUADRO 1.3.| RADIOS DE INFLUENCIA SEGÚN DIVERSAS FUENTES | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN II | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

RADIO DE INFLUENCIA	PARQUE URBANO	PARQUE BARRIAL	PARQUE INFANTIL
FUENTE	METROS	METROS	METROS
1. L. Silvak	1600 - 2400	800.00	300.00
2. J. M. Alonso	1500.00	500.00	150.00
3. CONADE	1500.00	500.00	500.00
4. Plan Metropolitano, Cuenca 19	2400.00	800.00	300.00

Teniendo la categoría de equipamiento que se va a emplazar procedemos a hacer un dimensionamiento general del equipamiento, el cual y según se puede observar en el Cuadro 1.4. nos indica que el equipamiento estará en un margen entre los 3250 m2 y 6750 m2 tomando una base de población de 500 Hab.. y basándonos en la normativa para el Plan Metropolitano de Cuenca de 1981.

CUADRO 1.4.| ÁREAS VERDES REQUERIDAS EN RELACIÓN M2/HAB. SEGÚN DIVERSAS FUENTES | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN II | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

ÁREAS VERDES REQUERIDAS EN M2/HAB. SEGÚN DIVERSAS FUENTES	PARQUE BARRIAL	
FUENTE	M2/HAB	
	M2 MIN	M2 MAX
3. Normas de Equipamiento Francia	4.00	-
6. CONADE-Centro de Cantón 3000 HAB.	1.70	-
7. CONADE-Centro de Cantón 3000 - 10000 HAB.	2.30	-
8. Cuenca Plan Metropolitano 1981	6.50	13.5

Teniendo un rango de dimensionamiento general del equipamiento y la localización se procede a tomar criterios sobre el dimensionamiento exacto en base a las características de los predios en donde se va a realizar el emplazamiento, el cual para el actual caso se ha determinado que tenga 4487.82 metros cua-

drados (Ver Cuadro 1.5.) con lo cual tenemos un indicador de área verde de 8.97 m2/Hab.. que si sumamos con área verde planteada para el Estadio y demás áreas verdes planteadas a nivel de idea o en el capítulo de vías cubrimos en demasía indicadores expuestos y principalmente se puede decir que con la implementación de este equipamiento las áreas de estudio ya entran en un indicador internacional propuesto por la OMS de 9 m2 manteniendo un concepto de territorio verde.

- Dimensionamiento General

El área determinada y necesaria para el emplazamiento del Parque de tipo Barrial es de 4487.82 metros cuadrados, afectando directamente a los predios con clave catastral 01002018, 01002019, 01002020, 01002021, 01002022 y el área reservada y proyectada para la ampliación de la vía Jaime Roldos, las áreas según los predios afectados están según el Cuadro 1.5. Cabe anotar que el área de estos predios esta según el catastro entregado por la I. Municipalidad de San Fernando, estas áreas pueden variar dependiendo rediseño vial.

CUADRO 1.5.| ÁREAS Y LOTES AFECTADOS POR EMPLAZAMIENTO DE PARQUE | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN II | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

CODIGO DEL LOTE	AREA M2
01002018	581.08
01002019	935.69
01002020	376.57
01002021	319.53
01002022	1404.35
Area reservada para prolongacion de via Jaime Roldos	870.6
TOTAL	4487.82

- Predimensionamiento de Áreas Necesarias

De la misma forma que se utilizo al indicador de demanda para realizar un dimensionamiento general, se utilizara el mismo criterio para dimensionar los espacios necesarios para el equipamiento, en este punto se hará un predimensionamiento en base a indicadores demográficos que nos darán luces sobre el espacio que es optimo y necesario en este caso.

La clasificación de edades para la dotación de área en el equipamiento se la realiza bajo el concepto que dependiendo para cada edad el espacio cambia de características funcionales y espaciales, por ejemplo ciertos grupos de edad van a necesitar un espacio que les incentive a cultivar y desarrollar sus actividades motrices mientras que otros grupos van a necesitar espacios que les ayuden a recuperar sus energías o preservar y cuidar su salud.
La clasificación de los grupos de edad se ha realizado en 4 grupos:

- Menores de 5 años
- De 6 a 11 años
- De 12 a 17 años
- Mayores de 60 años

Dependiendo el grupo se ha procedido a clasificar el tipo de necesidad recreativa que el grupo de edad necesita:

- Menores a 5 años:

Tipo de Actividad: Activa
Necesidad recreativa: Estimulación, desarrollo de los sentidos, primeras vivencias y experiencias.
Observaciones: Bajo la supervisión de adultos.

- De 6 a 11 años:

Tipo de Actividad: Activa
Necesidad recreativa: Juegos Didácticos, desarrollo de sentidos y habilidades motrices.
Observaciones: Requieren supervisión de adultos.

- De 12 a 17 años:

Tipo de Actividad: Activa
Necesidad recreativa: Actividades deportivas formales, oportunidad para desarrollo muscular, necesidad de aprovechar el tiempo de ocio en actividades de diversión y esparcimiento.

- Mayores a 60 años:

Tipo de Actividad: Pasiva y Activa
Necesidad recreativa: Actividad física para la preservación y cuidado de la salud física.

Como se puede observar en el Cuadro 1.6. existe cierta compensación entre los grupos de edad a excepción del grupo de 0 a 5 y de 6 a 11 que poseen porcentajes relativamente bajos, razón por la cual se a decidido unir estos dos grupos para que tengan un espacio considerable para sus actividades.

En base a los porcentajes totales de cada uno de los grupos de edad presentados en Cuadro 1.7. se procedió a dimensionar y proporcionar el espacio necesario para cada grupo de edad.

Como vemos en el Cuadro 1.7. los porcentajes se equilibran en un promedio del 30%, lo que indica que el espacio destinado para el emplazamiento del proyecto se dividió en tres partes proporcionales.

Espacios y equipamientos complementarios como caminerías o vegetación no están contabilizados debido a que este es un predimiensionamiento, el dimensionamiento y áreas finales y totalmente desglosadas se hará en el siguiente punto.

CUADRO 1.7.| GRUPOS DE EDAD EN RELACIÓN HAB./M2 | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN II | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Grupo de edad	% de poblacion	m2 terreno
Años	%	m2
0 a 11	35.56	1595.87
12 a 17	31.75	1424.88
> 60	32.7	1467.52
TOTAL	100	4487.82

1.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

1.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS

Luego de haber realizado un predimensionamiento en base a los grupos de edad que serán los futuros usuarios del equipamiento, se a procedido al diseño definitivo del parque, para lo cual se realizo una zonificación base en 3 partes las cuales corresponden a cada grupo de edad antes determinado, es así que la Zona 1 corresponde al grupo de edad entre los 12-17 años, la Zona 2 corresponde al grupo de edad con mas de 60 años y por último la Zona 3 corresponde al grupo de edad comprendido ente los 0 - 12 años de edad, esta zonificación será mayormente sustentada en el punto donde se hable de Relaciones entre los espacios. Las áreas finalmente obtenidas en base a la zonificación antes determinada se expresan de acuerdo al Cuadro 1.6., en donde se puede observar un desglose de cada uno de los elementos que componen cada zona, y como se expresó anteriormente el sustento teórico del por que de cada uno de estos elementos se lo realizara con amplitud en puntos posteriores. (Ver Cuadro 1.8.)

CUADRO 1.6.| POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD PRESENTES EN LAS ÁREAS DE ESTUDIO | FUENTE: DOCUMENTO DOCENTE-TEORIA DE LA PLANIFICACIÓN II | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

AREA DE ESTUDIO	0 a 5		6 a 11		12 a 17		> 60		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Cabecera Parroquial	34	16.50%	41	19.90%	62	30.10%	69	33.50%	206	100.00%
Recinto El Cisne	11	17.46%	16	25.40%	20	31.75%	16	25.40%	63	100.00%
Recinto La Nube de Cruzpamba	1	5.56%	3	16.67%	7	38.89%	7	38.89%	18	100.00%
Recinto Bellavista	3	10.71%	3	10.71%	11	39.29%	11	39.29%	28	100.00%
TOTAL	49	15.56%	63	20.00%	100	31.75%	103	32.70%	315	100.00%

CUADRO 1.8.| ESPACIOS Y ÁREAS DEL PARQUE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

Espacio		Area	
		m2	%
ZONA 1	Area Verde	945.42	66.79
	Cama de Grava base bancas	38.79	2.74
	Caminerias	381.04	26.92
	Bordillos	50.17	3.54
SUBTOTAL		1415.42	100.00
ZONA 2	Area Verde	510.14	35.64
	Espejo de Agua	5.7	0.40
	Cama de Grava	96.55	6.75
	Pasarela de Madera	221.06	15.44
	Caminerias	580.33	40.54
	Bordillos	17.55	1.23
SUBTOTAL		1431.33	100.00
ZONA 3	Zona de Juegos Tipo 1	153.96	9.71
	Zona de Juegos Tipo 2	78.55	4.95
	Zona de Juegos Tipo 3	75.42	4.75
	Zona de Juegos Tipo 4	78.55	4.95
	Zona de Juegos Tipo 5	78.55	4.95
	Zona de Juegos Tipo 6	153.96	9.71
	Espejo de Agua	6.1	0.38
	Alcorques	84.84	5.35
	Cama de Grava base bancas	50.7	3.20
	Area Verde	825.55	52.05
	Bordillos	60.43	3.81
SUBTOTAL		1586.18	100.00
TOTAL		4432.93	100.00

1.5.2. FUNCIÓN

Como se menciono anteriormente el espacio en su totalidad se a zonificado en base a los tres grupos de edad previamente establecidos y determinados en análisis anteriores cada una de las zonas corresponde a cada grupo de edad y por ende cada zona cumplirá una función diferente y poseerá características diferentes.

Zona 1.

La Zona 1 es la correspondiente al grupo de edad establecido entre 12 y 17 años de edad, este espacio cumplirá la función de poseer actividades netamente en beneficio de las actividades físicas en pro de un desarrollo muscular, que según lo analizado es lo que este grupo de edad necesita para mejorar sus condiciones físicas, es así que se establecen espacios verdes amplios en los que las personas pueden desarrollar ejercicios como flexiones de pecho, lagartijas,etc., en esta zona se a evitado poner aparatos o juegos ya que podrían interrumpir con el desarrollo de actividades libres de aparatos.

El emplazamiento de la Zona 1 como se puede observar en el Mapa 1.6. se encuentra en la cabecera del predio, esto es debido a que los usuarios de esta zona por su edad poseen mayor criterio para manejar la circunstancia de accidentabilidad por las dos calles que se encuentran cercanas al lote donde se va a emplazar el equipamiento sin embargo esta zona no deja de tener su protección y barrera ante cualquier eventualidad que suceda, la barrera se da en base a vegetación de mediana altura además existe un espacio de protección ocupado por la acera y por un margen de protección de espacio verde que rodea a todo el parque.

Zona 2

La Zona 2 es la correspondiente a usuarios que tienen una edad superior a los 60 años, este espacio cumplirá la función principal de distracción pasiva, es decir es un espacio para disfrutar de la naturaleza caminar y distraerse sanamente sin actividades que incluyan una actividad física extrema. Además esta zona servirá de vestíbulo principal tomando incluso ciertas características de plaza, con espacios de sombra fuerte y espacios verdes netamente para caminar y realizar actividades apropiadas para gente de la tercera edad, razón por la cual el espacio posee mucha mayor calidad visual y sensorial utilizando diferentes texturas tales como el agua, la grava, el césped y la madera.

Zona 3

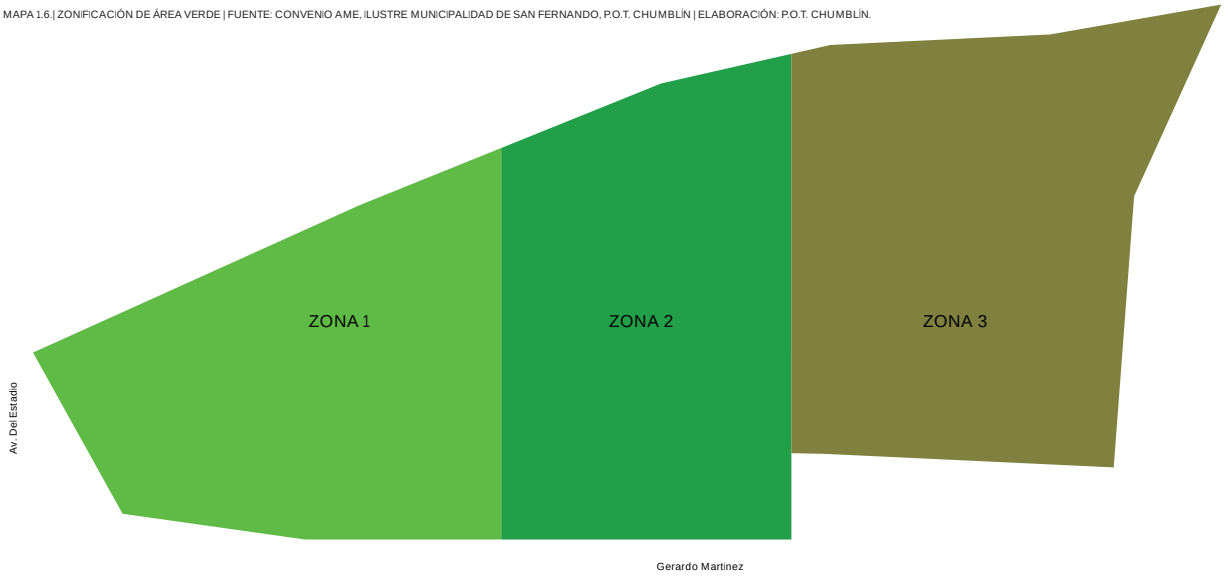
La Zona 3 corresponde a usuarios comprendidos en las edades entre 0 a 12 años, este tipo de usuarios son los de mayor vulnerabilidad y a los que mayor preferencia se debe dar, lo cual a regido el diseño de esta zona.

En primer lugar el emplazamiento escogido para esta zona se encuentra “arrinconado” frente a las demás zonas, esta protección dada por muros colindantes con los demás predios sirven de muros de protección para evitar accidentes relacionados con automóviles y vías, es así que para ingresar o salir de esta zona necesariamente se pasara por la Zona 2.

Para el diseño de esta zona se a establecido la implementación de juegos para la estimulación de los niños en base a cierto rango de edad según se puede observar en el Cuadro 1.9., debido a esta razón se ha optado por separar de cierta manera cada grupo de edad de usuarios de esta zona, esto para evitar que se mezclen actividades y debido a que la manera de relacionarse de un niño de 3 años es muy diferente a la de un niño de 11 años.

Además se ha optado por no emplazar caminerías debido a características de expresión y a que la idea principal es que los niños sientan libertar y al tener caminerías se establece ciertos lineamientos que romperían este principio.

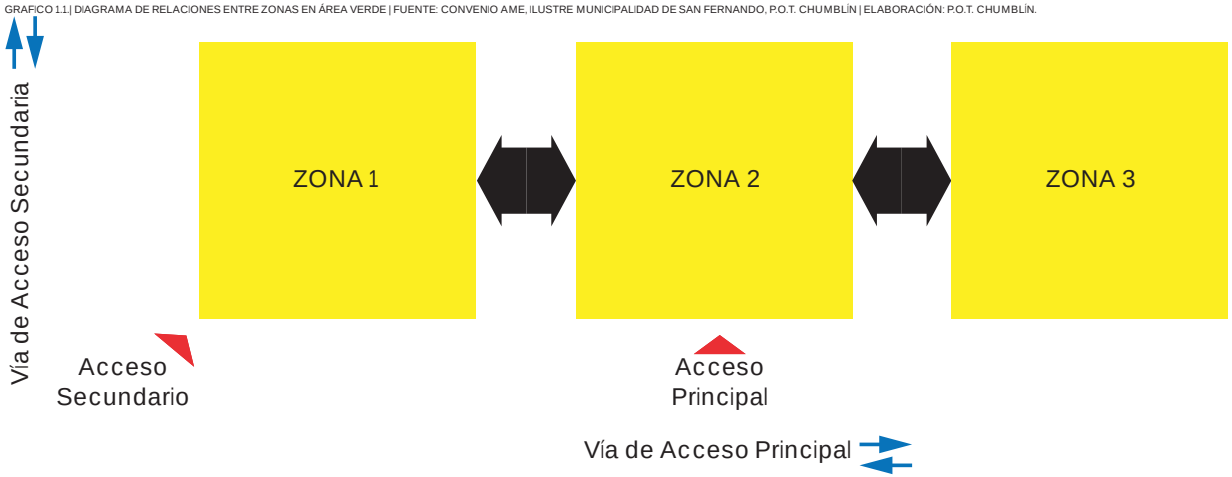
MAPA 1.6.| ZONIFICACIÓN DE ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



CUADRO 1.9.| CARACTERÍSTICAS DE JUEGOS INFANTILES NECESARIOS PARA PARQUE | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

JUEGOS INFANTILES					
NOMBRE	TIPO	CARACTERISTICA, FUNCION O ESTIMULO	EDAD PARA USO	MATERIAL	OBSERVACIONES
CASA MULTIACTIVIDAD	TIPO 1	Juego Multifuncional que principalmente pretende estimular caracteristicas psicomotrices, fisicas y creativas en los niños	5 - 12 años	Madera, Hierro.	
SUBE Y BAJA	TIPO 2	Juego que estimula las capacidades de equilibrio y cooperacion.	5 - 12 años	Hierro	
CABALLO DE MADERA	TIPO 3	Juego que estimula el desarrollo mental del niño en base a imitacion.	2 - 5 años	Madera	Los juegos de Tipo 3 como el caballo de madera tambien pueden ser elementos imitando a otros animales como ovejas, burros,etc.
CASA-RESBALADERA	TIPO 5	Juego estimula la creatividad, equilibrio y balanceo	5 - 12 años	Madera, Hierro.	
CARRO DE MADERA	TIPO 6	Estimula el conocimiento de elementos de la vida diaria en base a la identificacion, memoria e imitacion	2-5 años	Madera	Los juegos de Tipo 5 como el caballo de madera tambien pueden ser elementos imitando a otros medios de transporte como aviones, trenes,etc.
COLUMPIO	TIPO 4	Juego estimula la creatividad, equilibrio y balanceo	0 - 5 años	Hierro	Este juego se compone para dos grupos de edad debido a que en la una seccion tienen columpios con cinturones de seguridad y en los otros no.

GRAFICO 1.1.| DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS EN ÁREA VERDE | FUENTE: CONVENIO AME, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, P.O.T. CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1.5.3. RELACIONES

Como ya se a mencionado en la parte de Función, el parque se a dividido en tres zonas, las cuales están zonificadas en base a los grupos de edad previamente establecidos, a pesar de estar divididas en tres zonas estas están relacionadas entre si, la Zona 1 se encuentra en la Cabecera la Zona 2 esta en la mitad de las tres zonas y además sirve de vestíbulo y la Zona 3 esta al final protegida por muros colindantes de los predios adyacentes, el conector principal que además sirve de distribuidor es la Zona 2, la cual además tiene ciertas características de plaza lo cual beneficia al ser vestíbulo principal y acceso principal de todo el equipamiento. (Ver Gráfico 1.1.)

1.5.4. EXPRESIÓN

Al igual que se menciono la fase de Función el espacio en su totalidad se ha zonificado en base a los tres grupos de edad previamente establecidos y determinados en análisis anteriores cada una de las zonas corresponde a cada grupo de edad y por ende cada zona tendrá una expresión diferente y poseerá características diferentes.

Zona 1

Debido a que los usuarios de esta zona se encuentran en edades entre los 12 y los 17 años, y además que la zona cumplirá una función netamente de actividades físicas la expresión formal que se ha dado a la zona es una caracterización en planta de forma aleatoria en base a triangulos de esta manera se pretende hacer al espacio mas dinámico sin quitar características funcionales y de relaciones con las demás zonas con caminerías.

Zona 2

Debido a que los usuarios de esta zona se encuentran en edades superiores a los 60 años y además a que la caracterización funcional se a dado para actividades de distracción pasiva se ha optado por caracterizar y dar una expresión formal en planta en base a una figura básica como el cuadrado, haciendo un espacio ordenado y con características rigurosas el cual nos dará una sensación de calma, estabilidad y tranquilidad, sensaciones que se complementan con la parte funcional.

Zona 3

Debido a que los usuarios de esta zona se encuentran en edades entre los 0 a 12 años de edad y que además la caracterización funcional se dio para realizar actividades de recreación muy activa se a optado por dar una caracterización y expresión formal en planta en base a una figura básica como es el circulo, figura que psicológicamente estimula a los niños comprendidos entre 0 a 12 años en los cuales se recomienda juego con pelotas y texturas. Los circulos se emplazan de forma aleatoria dando libertad al espacio y al emplazamiento de los juegos en base a camas de arena de forma circular al igual que alcorques de arboles de forma circular, debido a que funcionalmente no se dispone el emplazamiento de caminerías esto da mayor libertad al emplazamiento de circulos de diferente diámetro en base a casa tipo de juego que albergara el espacio.

1.5.5. TECNOLOGÍA

La tecnología utilizada para el equipamiento se encuentra íntimamente ligada con la parte funcional y expresiva antes determinada, es así que en la Zona 1 debido a que se van a realizar actividades de ejercicios se ha optado por utilizar césped y para las caminerías adoquín de hormigón debido a su resistencia, mientras que en la Zona 2 se utilizan mayor cantidad de materiales como madera, agua grava y césped en base a requerimientos funcionales y expresivos, y finalmente en la Zona 3 se a optado por utilizar dos materiales principales, el césped debido a que es un material que puede acoger caídas sin mayores problemas o accidentes y la arena debido a que es un material que sirve como una especie de colchón el momento de caer aparatosamente, los juegos en su mayoría utilizan madera debido a que no resulta un peligro para los usuarios en caso de accidentes. Todos los materiales utilizados son completamente acordes al contexto en el que se va a emplazar el parque siempre respetando valores paisajísticos.

1. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES-PARQUE RECREACIONAL DE CHUMBLIN

VISUALIZACIÓN 1.1 | VISTA AÉREA DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES-PARQUE RECREACIONAL DE CHUMBLIN

VISUALIZACIÓN 1.2.| VISTA AÉREA DEL EQUIPAMIENTO PROPUESTO | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



1. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES-PARQUE RECREACIONAL DE CHUMBLIN

2

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Chumblín y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los recintos de el Cisne, la Nube de Cruzpamba, Bellavista y el Corredor Chumblín-San Fernando

ESTADIO PARROQUIAL

2. ESTADIO DE CHUMBLÍN.

2.1. ANTECEDENTES.

Actualmente el centro urbano parroquial de Chumblín cuenta con un amplio espacio verde dentro del perímetro urbano en el cual se ha venido proyectando la realización de un estadio. Este proyecte no se ha llevado a cabo pues no se han realizado aun los planos respectivos que se ajusten a los requerimientos y condiciones adecuadas mínimas con las que debe contar un equipamiento con los fines requeridos.
Como parte de la presentación del anteproyecto del plan, se encuentra estimada la presentación de proyectos arquitectónicos para el área de estudio, sustentados en los resultados de los análisis realizados en la fase de diagnóstico. Estos proyectos también son debidamente socializados en reuniones con los representantes de la población que reside en el área de estudio, de lo cual uno de los proyectos que se ha resuelto llevar a cabo es el del estadio para Chumblín, en el terreno citado, ya que actualmente el centro poblado no cuenta con áreas verdes y equipamientos adecuados óptimamente para la realización de actividades recreativas y deportivas.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Dotar al centro poblado de Chumblín y el área de influencia inmediata de un equipamiento adecuado para la realización de actividades recreativas y deportivas que fomenten la integración de la población interna y externa del área de estudio, brindando una alternativa para ocupar el tiempo libre en actividades sanas al aire libre.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el proyecto de un estadio para el centro urbano parroquial de Chumblín, dimensionándolo adecuadamente de acuerdo a los requerimientos de la población y las normas actuales referidas a estadios, teniendo en cuenta características económicas, de seguridad, de integración social, de integración con el paisaje, de impacto ambiental, de aporte a la comunidad, etc.

- Estimar dentro del proyecto un área verde recreativa para complementar la implementación de áreas verdes en el centro urbano parroquial.

- Estimar dentro del proyecto la implementación de baterías sanitarias que brinden servicio a la población, especialmente a la gran cantidad de visitantes que acuden al centro poblado en épocas de festividades.

2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Un estadio constituye un espacio para fomentar el desarrollo del talento y las habilidades de la juventud, al tiempo que propicia la integración. "*Las personas no son seres aislados, sino que necesitan y dependen de otras personas para alcanzar niveles de autonomía,de bienestar y para reproducirse socialmente. Las personas adquieren sus habilidades intelectuales y emocionales en entornos familiares, institucionales, sociales, y necesitan de una serie de cuidados relacionados con su bienestar material, emocional e intelectual, en mayor o menor intensidad a lo largo de toda su vida, siendo la niñez y la vejez dos etapas fundamentales." (Plan Nacional para el Buen Vivir, "Hacia un ser humano que desea vivir en sociedad",Pág. 36)*

Uno de los resultados del diagnóstico realizado en el área de estudio, es que no cuenta con suficientes lugares correctamente adecuados para el esparcimiento de la población, incluyendo la falta de áreas verdes. La población ha sabido expresar que la juventud necesita lugares para realizar actividades que ocupen su tiempo libre de manera sana.

La implementación de un estadio trae consigo varios beneficios locales, como:

- "*Acceso cómodo a eventos deportivo y de entretenimiento de calidad.*
- *Puestos de trabajo durante su construcción y su operación.*
- *Nuevos visitantes que promoverán la economía local, incluyendo tiendas de recuerdos, restaurantes y hoteles.*
- *EL estadio puede incluir instalaciones tales como gimnasio, piscina, salas de recepción y reunión, tiendas, y distintos centros culturales y sociales que pueden ser utilizados por los lugareños*
- *Puede utilizarse para programas recreativos locales.*
- *La promoción de eventos en el estadio genera un significativo incremento de la difusión y el perfil de la comunidad.*
- *Los estadios hacen que una comunidad se siente orgullosa, en razón de la naturaleza especial de sus estructuras y eventos.* "[1]

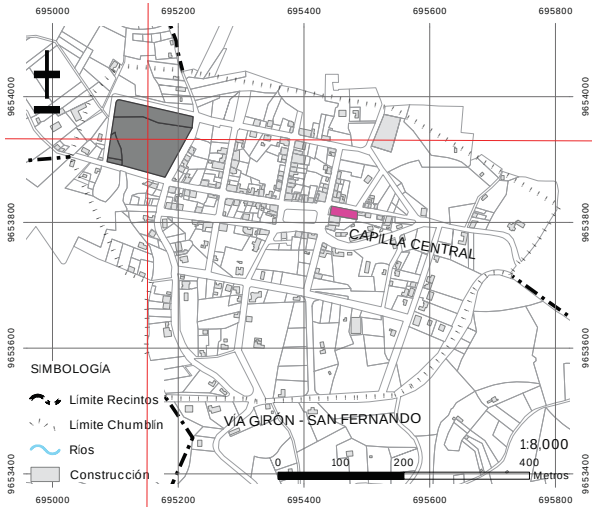
2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.4.1. UBICACIÓN

El estadio esta ubicado en las calles Gerardo Martínez, 8 de Septiembre y Av. del Estadio, en la parte oeste de la Cabecera Parroquial, además ocupa los predios con código 01005001, 01005002, 01005003 y 01005004.

1. ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.

MAPA 2.1. | UBICACIÓN DE PREDIOS DEL ESTADIO. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.1. | ACTUAL TERRENO DEL ESTADIO DE CHUMBLÍN. | FUENTE: POT CHUMBLÍN.



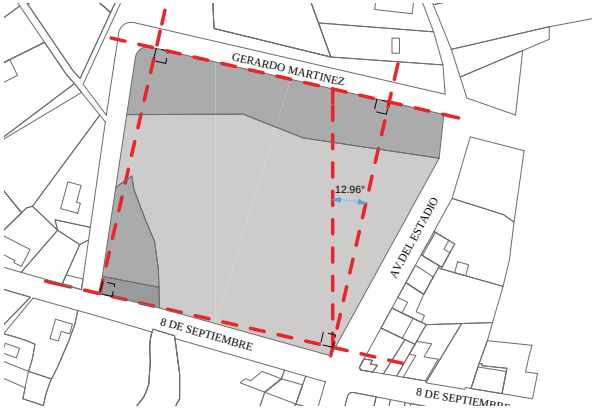
2.4.2. ANÁLISIS DEL SITIO

A. Forma del Lote

El terreno lo conforman cuatro predios que dan forma a la manzana, relativamente regular y definida por cuatro lados rectos, 3 de los cuales lo conforman las calles que lo limitan, pero que no son paralelas entre si. Los lados norte y sur son más aproximadamente paralelos que los lados este y oeste. No se encuentra

una dimensión predominante en cuestión largo y ancho sino que mas bien las longitudes se aproximan entre sí, formando un polígono de 4 lados de longitudes similares. Se puede notar que la implantación del polígono que conforma la manzana esta girado aproximadamente 13° con respecto a la vertical que apunta al norte.

GRÁFICO 2.1. | FORMA DEL LOTE. | FUENTE: P.O.T. CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



B. Topografía del lote

El terreno esta conformado cuatro predios de topografía regular plana y nivelada, óptimo para la implementación de una cancha de futbol. En el lado norte del terreno podemos encontrar un pronunciado desnivel aproximadamente de 3m de diferencia con el lado sur, y podemos encontrar un sendero que baja de Este a Oeste. La parte mas alta del desnivel se encuentra en la esquina Noreste del terreno, lugar que se puede aprovechar para implantar las edificaciones de servicios como vestidores, cuarto de máquinas y baterías sanitarias, buscando que estos se acoplen al desnivel para disminuir el impacto visual en el paisaje, ya que en la etapa de diagnóstico se ha encontrado un importante valor en esta zona con respecto al paisaje, justamente por ser un amplio espacio abierto desde el cual se puede observar el escenario montañoso de los alrededores especialmente del sector donde se encuentra el cerro San Pablo.

C. Servicios de Infraestructura

La Av. del estadio cuenta con servicio de alcantarillado pero las otras calles con las que limita la manzana del estadio no cuentan con este servicio. Las calles cuentan con alumbrado público y la red del tendido eléctrico cubre la zona donde se encuentra el terreno, facilitando la posibilidad de contar con energía eléctrica en los predios que conforman la manzana del estadio. La red de telefonía cubre en centro urbano parroquial, incluyendo la zona del estadio. Las vías que delimitan la manzana son de tierra y no cuentan con vereda.

D. Dimensionamiento de espacios necesarios.

El dimensionamiento se ha realizado según las normas y rango de dimensiones de una cancha descritos en el documento de la FIFA “Estadios de Futbol. Recomendaciones Técnicas y requisitos. 4ta edición. 2007.

Cancha: la FIFA recomienda que una cancha donde se lleven acabo partidos de alto nivel profesional y de escala nacional e internacional, mida 105m de largo y 68m de ancho. Los rangos de medidas publicadas por la FIFA “Reglas de Juego” estiman para el largo de la cancha de 90m a 120m y para el ancho de 45m a 90m.
En este caso, por limitaciones del tamaño del predio, la cancha proyectada deberá tener medidas menores a las recomendadas de 105X68m, pero dentro de los rangos estimados por la FIFA.

GRÁFICO 2.2. | FORMA DEL LOTE. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.. | ELABORACIÓN: FIFA.



Baterías Sanitarias: La ordenanza de la ciudad de Cuenca estipula que en un edificio de comercio que supere los 100m2 de construcción se deberá contar con baterías sanitarias con dos inodoros y lavamanos tanto para varones como para mujeres. En el mismo documento se cita que en edificios de comercios o servicios que superen los 1000m2 de construcción el número de piezas sanitarias se determinará mediante la siguiente relación: Por los primeros 400m2 se instalará un inodoro, un lavamanos y un urinario. Por cada 1000m2 o fracción excedente de esta superficie se instalará un inodoro, un lavamanos y dos urinario para hombres y dos inodoros y un lavamanos para mujeres. En el caso de este proyecto, el servicio debe prever la necesidad de grandes números de personas que asisten al centro urbano parroquial en épocas festivas, por lo cual tendrán mas piezas sanitarias para servir en el caso de imprevistos.

Cuarto de Máquinas: El cuarto de máquinas esta dimensionado por los tanques que se encuentra implantados actualmente en el predio y que sirven para el riego del césped. Se prevé un espacio para la implementación de un generador eléctrico y un tanque de acumulación de aguas lluvias para su reciclaje, para ser implementados en el futuro en caso de considerarlo necesario.

FOTOGRAFÍA 2.2. | TANQUES DE AGUA EXISTENTES EN EL PREDIO. | FUENTE: POT CHUMBLÍN.



Graderíos: Los graderíos se dimensionarán de acuerdo a las medidas recomendadas por la FIFA, teniendo en cuenta dejar un espacio de circulación entre asientos de mínimo 80cm entre niveles de graderíos, quedando como mínimo 40cm de circulación, 40cm de profundidad de asientos y 45cm de ancho de asientos.

GRÁFICO 2.3. | GRADERÍOS DESMONTABLES. | FUENTE: INTERNET. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Estos se encuentran a los lados norte, este y oeste de la cancha, ya que el lado sur se encuentra frontal a una zona de viviendas y la implantación de un graderío afectaría su calidad paisajística, además de que representaría la posibilidad de una excesiva capacidad de recepción no necesaria para la población estimada actual y futura, es decir la implantación de 3 graderíos cubre la necesidad de puestos para asistentes.

Las recomendaciones técnicas de la FIFA relacionadas con el dimensionamiento de graderíos incluyen las dimensiones mínimas necesarias para garantizar accesibilidad y lugares adecuados para las personas con capacidades espaciales, en este caso principalmente aquellas que utilizan sillas de ruedas. Estas medidas serán implementadas tanto en el diseño de las circulaciones como en la zonificación de espacios destinados al uso de las personas con capacidades especiales para no generar barreras arquitectónicas.

GRÁFICO 2.4. | ACCESIBILIDAD PEN GRADERÍOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPACIALES. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.

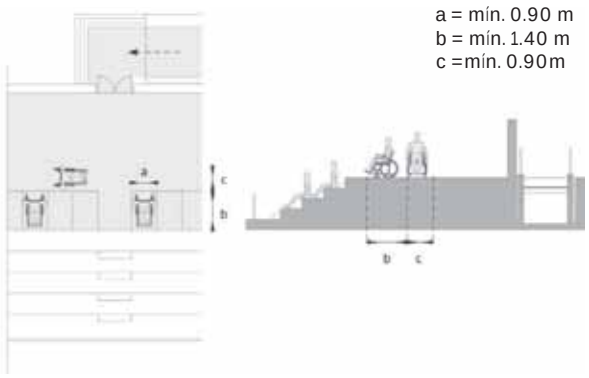


GRÁFICO 2.5. | FORMA DEL LOTE. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.6. | DIMENSIONES MÍNIMAS RECOMENDADAS PARA GRADERÍOS. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.

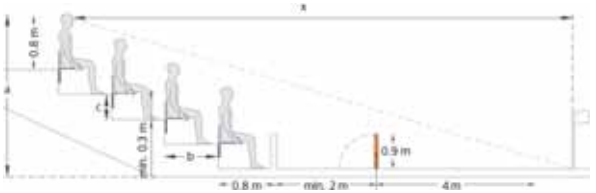
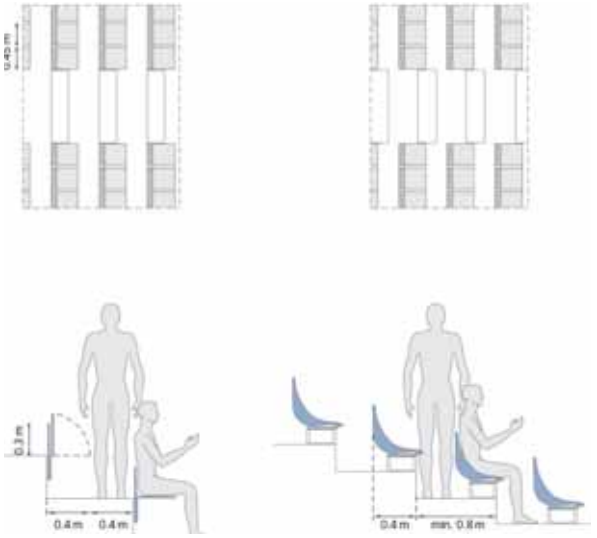


GRÁFICO 2.7. | ANCHOS MÍNIMOS RECOMENDADO PARA PUESTOS Y CIRCULACIONES EN GRADERÍOS. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.



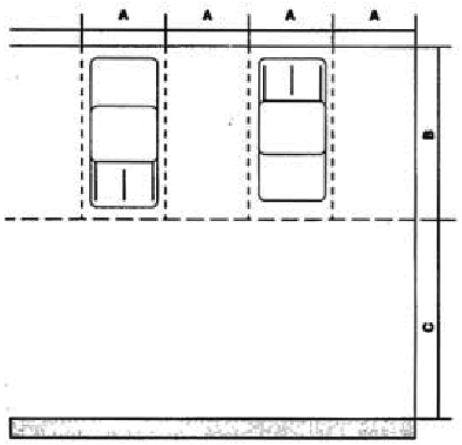
Área Verde: El área verde será una de las prioridades en este proyecto como aporte al paisaje de la zona, para disminuir el impacto ambiental de la implantación del estadio, creando un margen que disminuya el ángulo de visión del paisaje afectado por la altura de los graderíos y la cubierta de los mismos. Esta área estará junto a la vía principal que en este caso la constituye la Av. del estadio, por lo cual los estacionamientos serán ubicados al otro lado, es decir en la parte oeste de la manzana, para no afectar al paisaje observado y valorado en la etapa de diagnóstico. Esta área estará acompañada de una plaza que de lugar a la ubicación de puestos de venta de comidas y/ artesanías locales y la realización de eventos que necesiten de un espacio abierto con piso duro.

Estacionamientos: Los estacionamientos serán dimensionados de acuerdo a las normas de la ordenanza de la ciudad de cuenca como podemos observar en el gráfico 2.8.

GRÁFICO 2.8. | DIMENSIONES MÍNIMAS PARA PUESTOS Y CIRCULACIONES EN ESTACIONAMIENTOS. | FUENTE: ORDENANZA DE LA CIUDAD DE CUENCA. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.

Art. 88 Dimensiones Mínimas para Puestos de Estacionamientos.
Las dimensiones y áreas mínimas requeridas para puestos de estacionamientos, se regirán según la forma de colocación de los mismos, de acuerdo al siguiente cuadro y gráfico que se indican a continuación:

ESTACIONAMIENTO	A(m)	B(m)	C(m)	AREA DE VEHICULOS
en 45°	3,40	5,00	3,30	28,20 m2.
en 30°	5,00	4,30	3,30	34,00 m2.
en 60°	2,75	5,50	6,00	28,00 m2.
en 90°	2,50	5,20	6,00	28,00 m2.
en paralelo	6,10	2,50	3,30	34,00 m



Estos estarán ubicados lateralmente al oeste de la cancha formando una franja de estacionamientos y una franja de circulación de doble carril de 6 m respetando las medidas de la ordenanza para estacionamientos a 90°. La capacidad del estacionamiento se verá determinada por la disponibilidad de superficie de terreno, ya que en el caso de este proyecto, se da prioridad a las áreas verdes.

2.5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

2.5.1. ESPACIOS Y ÁREAS DEFINITIVAS

Área Total: 11506.52 m²
1. Cancha: 3642.86 m²
2. Circulación: 1641.50 m²
3. Graderíos: 472.64 m²
4. Área Verde: 507.79 m²
4A. Área de juegos Físicos: 72.32 m²
4B. Área de juegos creativos y cognitivos: 119.53 m²
4C. Área de juegos Sociales: 166.83 m²
5. Plaza: 763.00 m²
6. Edificio de Servicios: 492.82 m²
6A. Baterías Sanitarias: 47.58 m²
6B. Vestidores: 42.82 m²
6C1. Cuarto de máquinas: 110.49 m²
6C2. Cuarto de bombas y control eléctrico: 37.36 m²
6D. Sala de reuniones y uso comunal: 100.00 m²
7A. Estacionamientos: 417.04 m²
7B. Circulación Vehicular: 856.38 m²
8. Vegetación: 599,66 m²
9. Circulación deck madera: 55.69 m²
* Veredas: 823.09 m²
* Áreas Verde perimetral de cancha y otros: 1762.38 m²

2.5.2. FUNCIÓN

GRÁFICO 2.9. | ZONIFICACIÓN DEL ESTADIO. | FUENTE: POT CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



A. Accesos (10)

El proyecto cuenta con accesos desde los 4 lados de la manzana, dando servicio a los recintos del norte, facilitando el acceso desde el lado sur, a pesar de que este sería el menos utilizado pues su dirección no atiende a la ubicación de la mayoría de la población, pero se busca brindar puntos de escape y/o acceso en casos de emergencia y evitar la formación de trayectos largos sin acceso en los lados del estadio. Predomina el acceso lateral desde la Av. del estadio, que es el que se encuentra más cerca del área poblada y caracterizado por acceder a la cancha luego de pasar por el área verde, los bordes de vegetación y la plaza.

B. Plaza y área verde (5,4)

La plaza y el área verde aprovechan el espacio de la manzana con un uso recreativo y que da lugar al comercio y las actividades económicas de la población, al tiempo que es un acceso amplio al cuarto de máquinas, a las baterías sanitarias y a la sala de reuniones de uso comunal.

C. Circulación (2)

Las circulaciones son a un solo nivel, directas y en línea recta, y su desarrollo conecta los accesos con el perímetro adyacente a los límites de la cancha, conformando un recorrido de piso duro que cubre todos los espacios alrededor de la cancha, facilitando su circulación espacialmente para las personas con capacidades espaciales.

D. Graderíos (3)

Los graderíos representan las etapas de construcción del estadio, ya que estos se proyectan para ser construidos en etapas, según se estime necesario ampliar la capacidad de recepción de espectadores en el estadio. Se encuentran ubicados a los lados norte, este y oeste de la cancha, estando divididos por la mitad los de la parte este y oeste generando un acceso por su parte central tanto a la circulación alrededor de la cancha como a los mismo graderíos.

E. Cancha (1)

La cancha se encuentra rodeada por las circulaciones de piso duro y su emplazamiento es de noreste a suroeste, para evitar el deslumbramiento de los jugadores en días de cielo despejado en horas desfavorables. Su emplazamiento no se a realizado

completamente de norte a sur por las características de empla zamiento de la manzana y las dimensiones de la misma. Se pue- de acceder a ella desde los 4 lados de la manzana mediante los accesos previstos y las respectivas circulaciones.

F. Estacionamientos (7A,7B)

Se ubicarán en la parte Oeste de la manzana para evitar crear conflictos en la Av. del estadio y disminuir el impacto visual en el paisaje.

GRÁFICO 2.10. | CORTE DE ESQUEMÁTICO DE IMPLANTACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

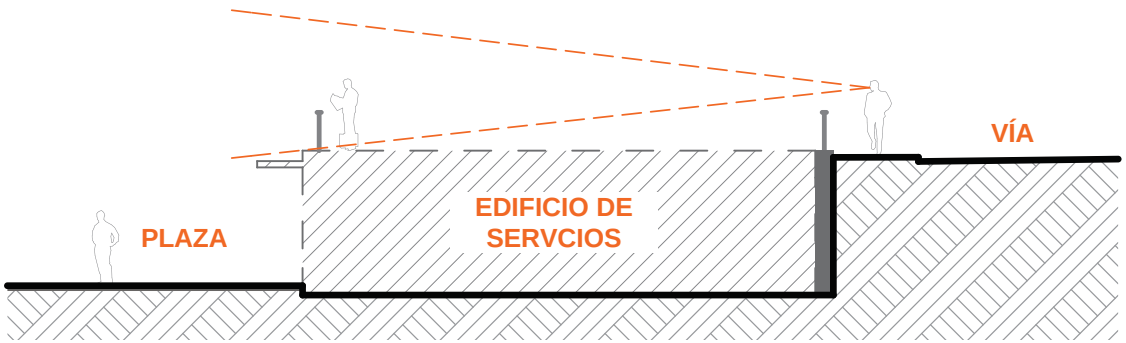
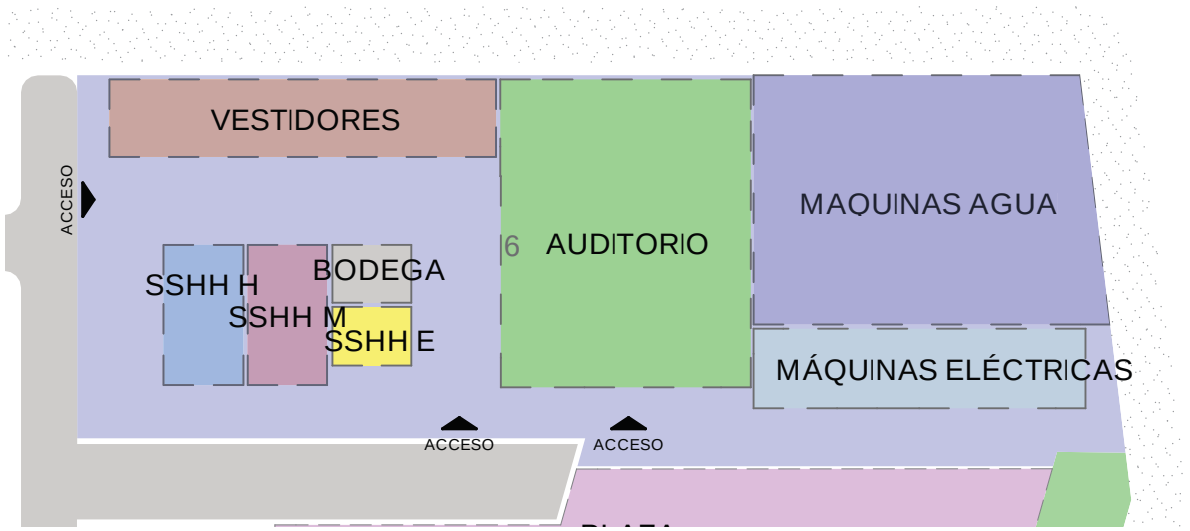


GRÁFICO 2.11. | ZONIFICACIÓN EDIF. DE SERVICIOS. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



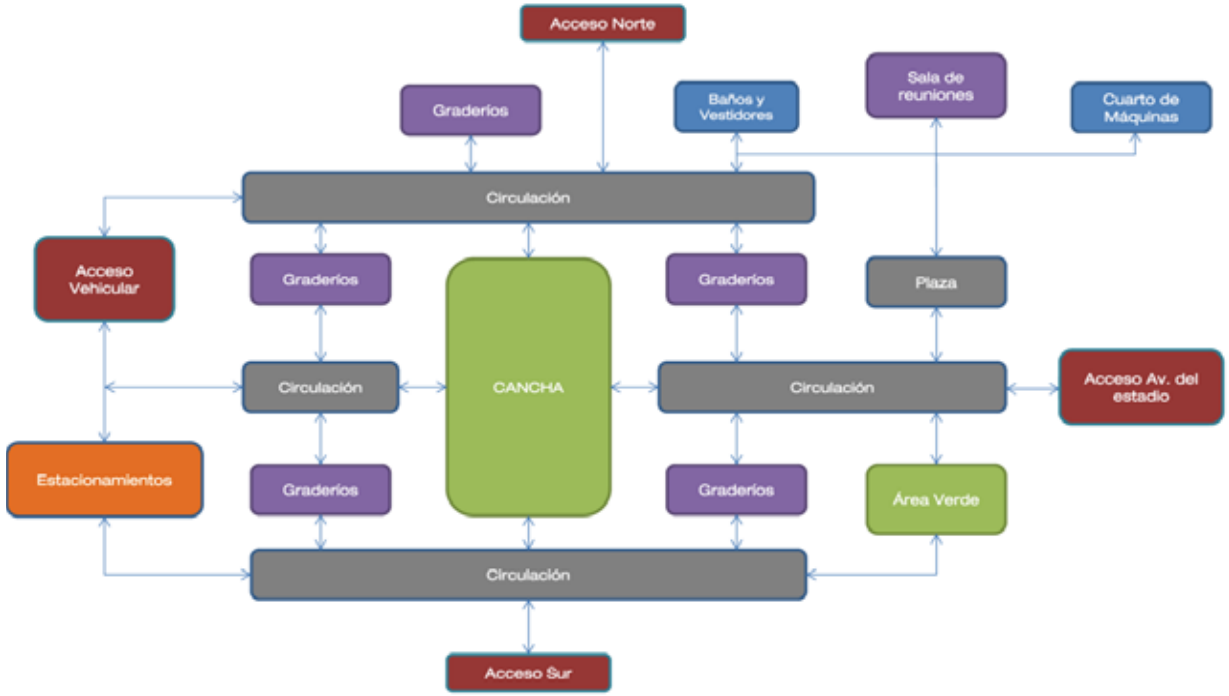
G. EDIFICIO DE SERVICIOS (6)

Se ha realizado el diseño de una edificación que de acogida a los servicios de baterías sanitarias, vestidores, ubicación de co- mandos eléctricos, así como tanques y bombas de riego, y una sala de uso comunal de 100 m², en la cual se brinda un espacio de acogida a actividades de capacitación, talleres, reuniones, eventos sociales de bajo número de asistentes, etc. El edificio de servicios se ha ubicado estratégicamente en la parte noreste del terreno del estadio reuniendo en si los espacios que requie- ren ser cubiertos y por lo tanto necesitan representan la imple- mentación de un volumen en el área. Por esta razón, para reduc- cir al máximo su impacto en el paisaje, considerando que la Av. del estadio cuenta con visuales importantes e incluso altamente valoradas en el diagnóstico realizado respecto al tema de pai- saje, se aprovecha el desnivel existente al noreste del terreno, junto a donde se emplaza actualmente los tanques de agua, de aproximadamente 3,55 m, mediante lo cual el edificio se integra mínimamente percibido como una terraza con vista al estadio y al Cerro San Pablo.|

2.5.3. RELACIONES

En la zonificación se pueden distinguir claramente los principales espacios que componen el estadio, lo cuales son la cancha, los graderíos, las circulaciones, los estacionamientos y la zona de servicios. Todos estos espacios se encuentran conectados entre si mediante las circulaciones, las cuales a su vez los conectan con los accesos. La zona de servicios ubicada al noreste del lote, se comunica con el resto de espacios mediante la plaza y las circulaciones.

GRÁFICO 2.12. | ORGANIGRAMA DE RELACIONES. | ELABORACIÓN: FIFA, P.O.T. CHUMBLÍN.



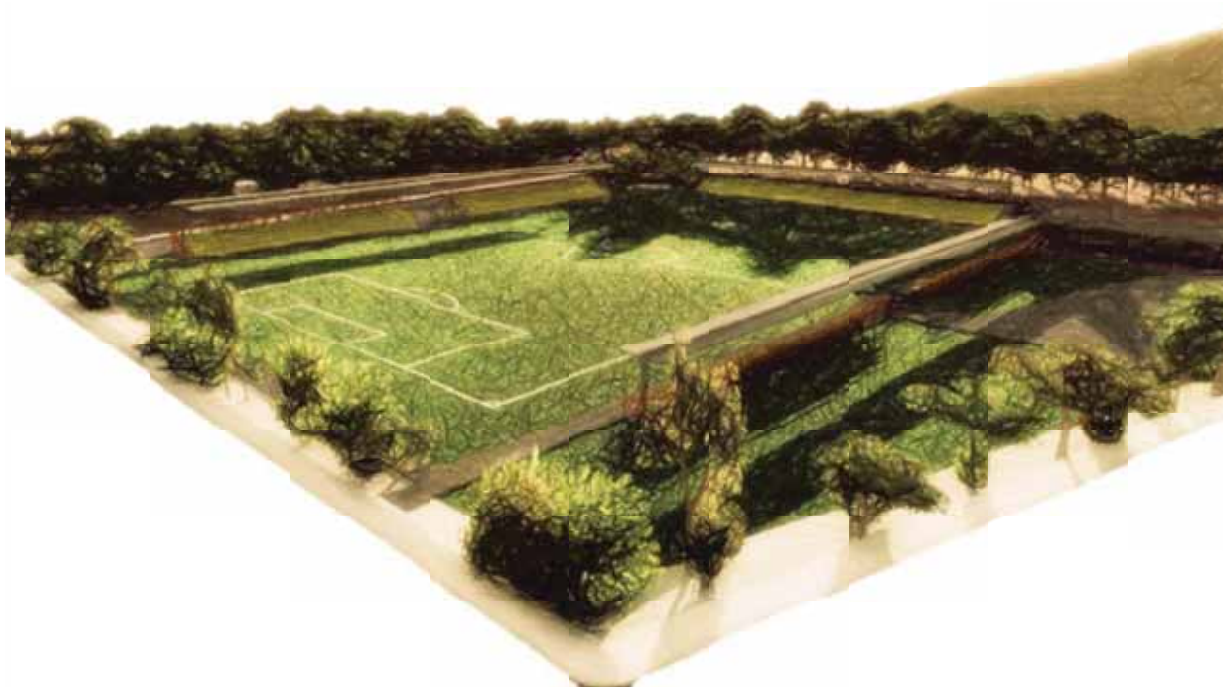
2.5.4. EXPRESIÓN

El terreno donde se encuentra el estadio se encuentra en una zona valorada paisajísticamente como importante respecto a las visuales a las que se tiene acceso desde la Av. del estadio. Esta razón, sumada a las características del área de estudio con los aspectos naturales de su entorno y el tipo de vida vinculado a las actividades relacionadas con la producción primaria de alimentos y materia prima, nos dan directrices claras para respetar en el diseño desde el punto de vista expresivo. Se ha tomado en cuenta los aspectos que se pueden ver afectados al implantar un estadio, como son:

- *"Aumento de tráfico.*
- *Mayores fuentes de ruido, hinchas y peatones agresivos.*
- *Iluminación exterior del estadio y luz artificial de un evento.*
- *Ensombrecimiento de propiedades adyacentes.*
- *Dimensiones inapropiadas del proyecto en relación con su entorno."*[1]

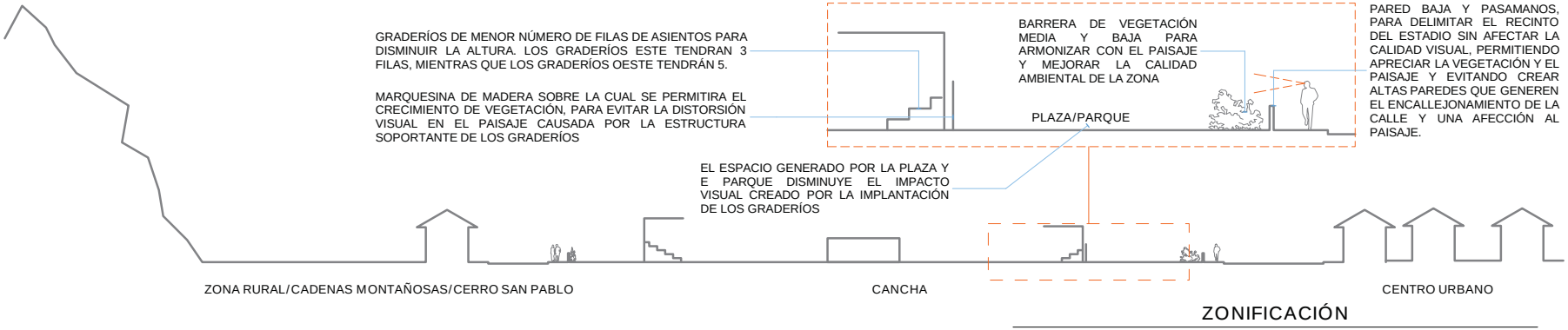
1. ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007.

VISUALIZACIÓN 2.1. | VISTA GENERAL DEL ESTADIO EN NIVEL DE IDEA. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



En el caso de Chumblín, sus características por el momento determinan que el tráfico se puede mantener en niveles bajos, ya que la población atendida vive cerca. En el caso de que se realicen festividades o eventos de inter-relación con comunidades lejanas que necesiten llegar en vehículo, se daría el aumento de tráfico y la necesidad de estacionamientos, para lo cual se dará prioridad al paisaje y se emplazarán los estacionamientos en la parte oeste de la manzana, para no afectar el tránsito y las visuales desde la Av. del estadio. Se implantará en el perímetro de la manzana una franja de vegetación que sirva de delimitación del estadio, evitando colocar grandes muros que afecten el paisaje. Si se considera necesario se puede colocar una malla por cuestiones de seguridad y limitar el acceso en horarios en los que no se utilice el estadio, lo cual no sería recomendable desde un punto de vista paisajístico y de acceso de la población al equipamiento. Esta franja de vegetación amortiguará el impacto visual de los graderíos y el ruido generado en los eventos.

GRÁFICO 2.13. | ESQUEMA GENERAL EN CORTE DE ZONIFICACIÓN DEL ESTADIO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



Los graderíos serán realizados con una expresión lineal determinada por la cubierta y la estructura que la soporta, correspondiendo a la naturaleza lineal de las filas de asientos. Se procura evitar colocar en lo posible columnas que obstaculicen la visión del partido y desde fuera del paisaje. Se busca reducir el impacto visual en el paisaje y el contexto respecto a las dimensiones de los graderíos variando su capacidad según su ubicación en la manzana. Los de mayor capacidad, y por lo tanto de mayor altura, se ubicarán en la parte oeste de la manzana para disminuir el impacto visual en el paisaje. Los otros de similar altura se ubican en la zona norte donde su altura se ve atenuada por el desnivel topográfico existente entre la cancha y la vía. Los graderíos de la parte este de la manzana serán de menor capacidad, por lo tanto tendrán menos filas de asientos y consecuentemente menor altura, amortiguando su impacto sobre el paisaje. Para brindar calidez se delimitará el perímetro posterior y lateral de los graderíos con un enramado de madera sobre el cual puedan crecer plantas enredaderas que vinculen el volumen con el entorno natural.

Las circulaciones se realizarán en tonos grises y ocres que puedan ser distinguidos de las áreas verdes y se evitará delimitarlas con elementos que generen tropiezos o barreras arquitectónicas, por lo cual se perfilarán con vegetación y rocas del sector, elementos característicos de la zona, brindándole al proyecto particularidad expresiva en base a las características del contexto y del sector.

2.5.4.1. VEGETACIÓN

La vegetación a utilizarse deberá ser propia del entorno o de sus cercanías. Además de mejorar la calidad ambiental y visual del sector, la vegetación en el proyecto cumple una función delimitadora de los espacios. Por lo tanto,para no generar barreras visuales que impidan la visibilidad del paisaje del entorno se proyecta la utilización de especies vegetativas de mediana y baja altura para generar sombra, calidad ambiental visual, barrera acústica y delimitar espacios. Se puede realizar un proyecto en el cual la población participe de la siembra de las especies vegetales de arbustos y árboles, así como también estos pueden ser sugeridos por la población ya que son ellos quienes en el futuro gozaran y disfrutaran del espacio. Para la especificación de especies en el proyecto se han escogido arbustos y árboles de mediana y baja altura propios de la zona de austro. (ver imágenes derecha). La hiedra se utilizará para que al crecer sobre la marquesina de madera que envuelve a los graderíos, matice el impacto visual de la estructura metálica soportante de estos.

VISUALIZACIÓN 2.2. | PERSPECTIVA DE AMBIENTE PROPUESTO AL INTERIOR DEL ESTADIO. NIVEL DE IDEA | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



FOTOGRAFÍA 2.3. | VEGETACIÓN. | FUENTE: ÁRBOLES Y ARBUSTOS DE CUENCA. EDUARDO IDROVO MURILLO. UNIVERSIDAD DEL AZUAY. CUENCA,-ECUADOR. 2001



NOMBRE VULGAR :ACACIA:
NOMBRE BOTÁNICO: ACACIA MELANOXYLON R. BR.
FAMILIA: MIMOSACEAE
ALTURA MAX: 8M
DIAMETRO DE COPA: 3-4M



NOMBRE VULGAR : ÁLAMO.
NOMBRE BOTÁNICO: POPULUS ALBA L.
FAMILIA: SALICACEAE
ALTURA PROMEDIO: 10M
DIÁMETRO DE COPA: 4-6M



NOMBRE VULGAR : MIRTO, LIGUSTRO
NOMBRE BOTÁNICO: LIGUSTRUM VULGARIS L.
FAMILIA: OLEACEAE
ALTURA: 2.5M



NOMBRE VULGAR : LAUREL ORNAMENTAL, LAUREL ROSA.
NOMBRE BOTÁNICO: NERIUM OLEANDER L.
FAMILIA: APOCYNACEAE
ALTURA: 2.5M



NOMBRE VULGAR : RETAMA
NOMBRE BOTÁNICO: SPARTIUMJUNCEUM L.
FAMILIA: LEGUMINOSAE
ALTURA: 4M



NOMBRE VULGAR: HIEDRA.
NOMBRE BOTÁNICO: HEDRERA HELIX L.
FAMILIA: ARALIACEAE
LONGITUD PROMEDIO: 25M

2.5.5. TECNOLOGÍA.

El proyecto se realizará con materiales y estructuras comunes en el medio, utilizando el hormigón armado para los espacios cerrados, tales como baños, cuartos de máquinas y la sala de reuniones de uso comunal, por su resistencia y perdurabilidad. Las circulaciones y estacionamiento se realizarán con materiales pétreos con características antideslizantes enmarcados con elementos naturales como vegetación y rocas del sector. Los graderíos serán realizados según las recomendaciones de la F.I.F.A. con materiales resistentes y no combustibles para las bancas, procurando siempre la comodidad de los espectadores. La estructura de los graderíos se realizará con perfiles metálicos y su anclaje a una base de hormigón armado será desmontable y ampliable para cumplir con las etapas de construcción de los graderíos según se considere necesario en base a la demanda de asistentes. La cubierta se realizará con elementos de acero en base a un cálculo estructural. La propuesta estructural presentada en este estudio y en los planos corresponde a un pre-diseño y deberá ser revisada, aprobada y de ser necesario, complementada por un profesional del campo. Esta cubierta estará realizada con materiales perdurables y resistentes al clima fuerte existente en Chumblín. El uso de la madera será estético más que estructural, como parte de la expresividad de la edificación para favorecer su inserción en el contexto y darle calidez y elegancia a las frías y entrecruzadas estructuras metálicas de los graderíos. El perímetro estará definido con tramos pequeños de antepechos de hormigón, para garantizar su durabilidad y armonía con la sencillez de la construcción, buscando que predominen las visuales abiertas y la presencia de la vegetación.
El estudio de iluminación de la cancha deberá ser realizado por un profesional del campo, En este estudio se recomienda la iluminación general de la cancha según las especificaciones de la F.I.F.A. (ver gráfico 5.2.17. Iluminación general del estadio.)

VISUALIZACIÓN 2.3. | PROPUESTA INICIAL DE RELACIÓN FORMA-ESTRUCTURA-EXPRESIÓN. NIVEL DE IDEA. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



GRÁFICO 2.14. | ILUMINACIÓN GENERAL DEL ESTADIO. | FUENTE: ESTADIOS DE FUTBOL. RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS. FIFA. 4TA EDICIÓN. 2007 | ELABORACIÓN: FIFA.



2.5.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En las siguientes páginas se encuentran los planos y gráficos técnicamente realizados, que describen el proyecto y sus diferentes componentes. La documentación técnica correspondiente se encuentra en formato A1 como anexo a este documento. (Ver anexo)

GRÁFICO 2.15. | PERSPECTIVA GENERAL DEL PROYECTO ESTADIO PARROQUIAL CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



PERSPECTIVA GENERAL

GRÁFICO 2.16. | ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO ESTADIO PARROQUIAL CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

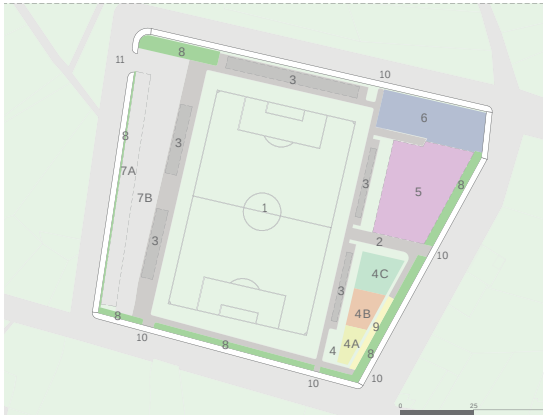
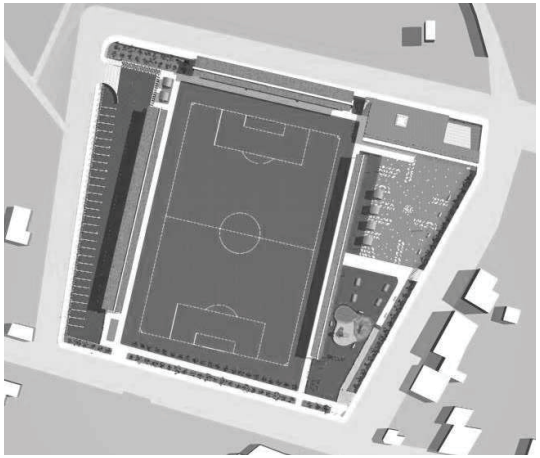
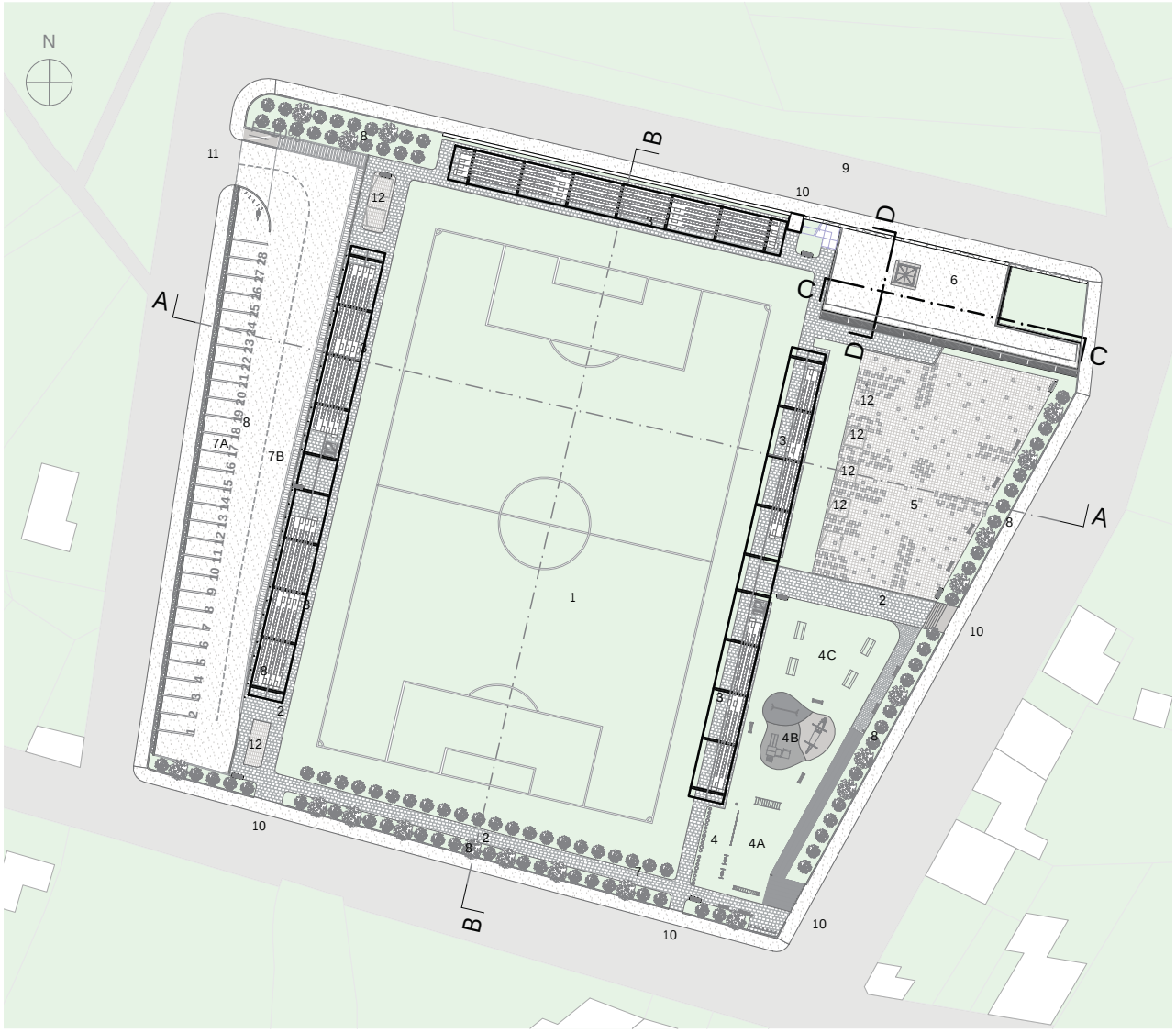


GRÁFICO 2.17. | EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO ESTADIO PARROQUIAL CHUMBLÍN. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



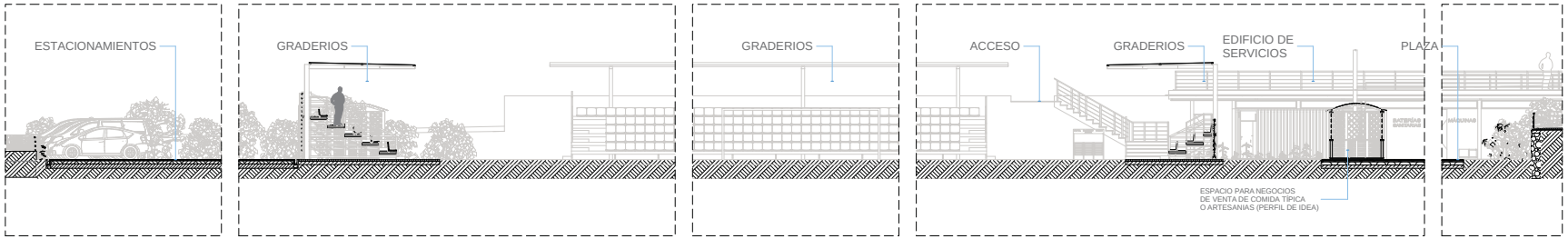
1. CANCHA
2. CIRCULACIONES PISO DE PIEDRA ANDESITA LABRADA
3. GRADERÍOS
4. ÁREA VERDE RECREATIVA
   - 4A. ÁREA DE JUEGOS FÍSICOS
   - 4B. ÁREA DE JUEGOS CREATIVOS Y COGNITIVOS
   - 4C. ÁREA DE JUEGOS SOCIALES
5. PLAZA
6. EDIFICIO DE SERVICIOS
7A. ESTACIONAMIENTOS
7B. CIRCULACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS
8. VEGETACIÓN BAJA Y MEDIANA
9. CIRCULACIÓN DECK MADERA
10. ACCESO PEATONAL
11. ACCESO VEHICULAR
12. ESPACIOS PARA PUESTOS DE NEGOCIOS DE ARTESANÍAS Y/O COMIDA TÍPICA.

PLANO 2.1 | PLANTA GENERAL DEL PROYECTO | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN

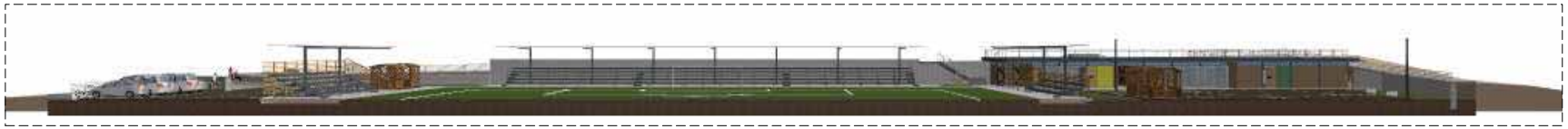


PLANTA GENERAL 1:6

PLANO 2.2. | CORTES GENERALES DEL PROYECTO | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



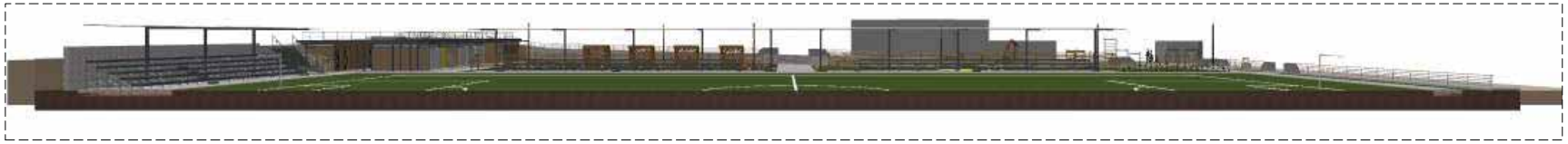
CORTE A-A



SECCION A-A EN PERSPECTIVA

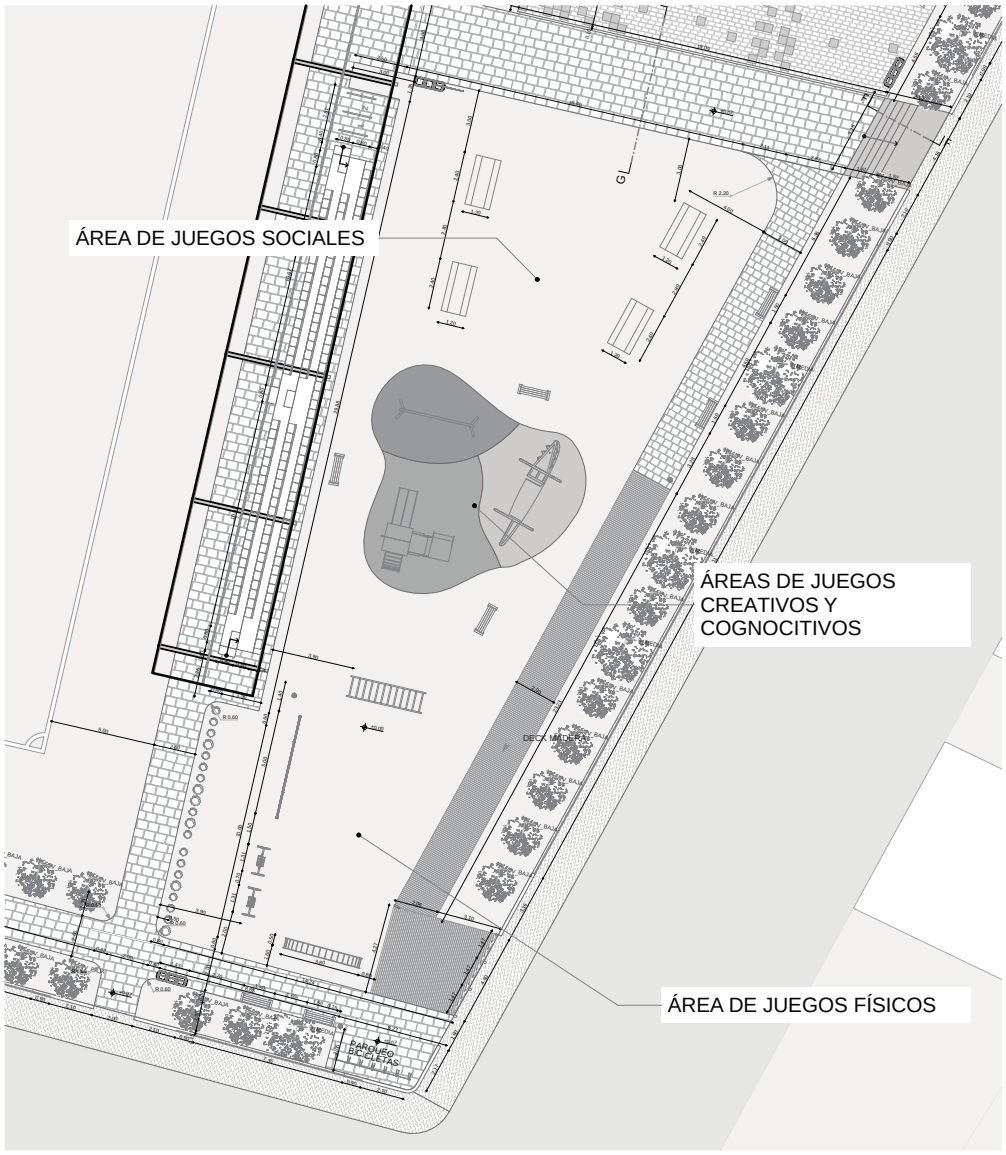


CORTE B-B



SECCIÓN B-B EN PERSPECTIVA

PLANO 2.3. | PLANO DEL ÁREA VERDE RECREATIVA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



VISUALIZACIÓN 2.4. | ACCESO SUR AL ÁREA VERDE RECREATIVA. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

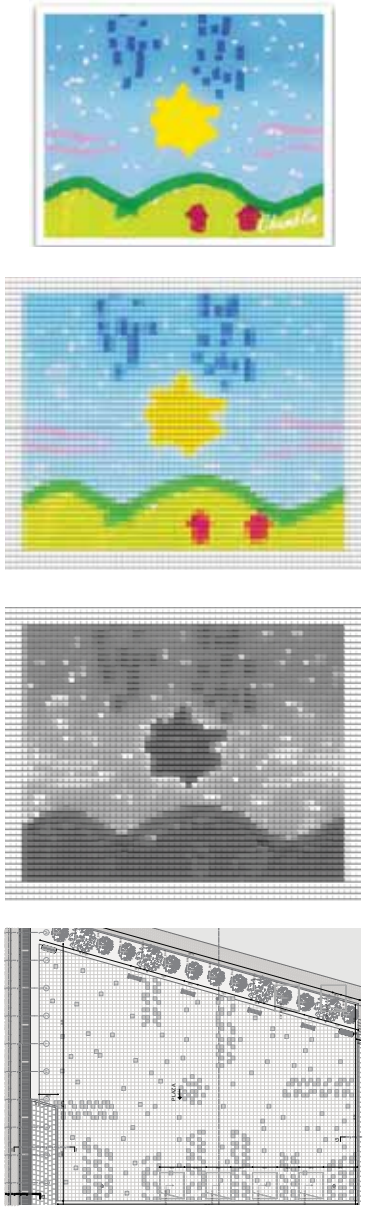


VISUALIZACIÓN 2.5.| PERSPECTIVA GENERAL DEL ÁREA VERDE RECREATIVA. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

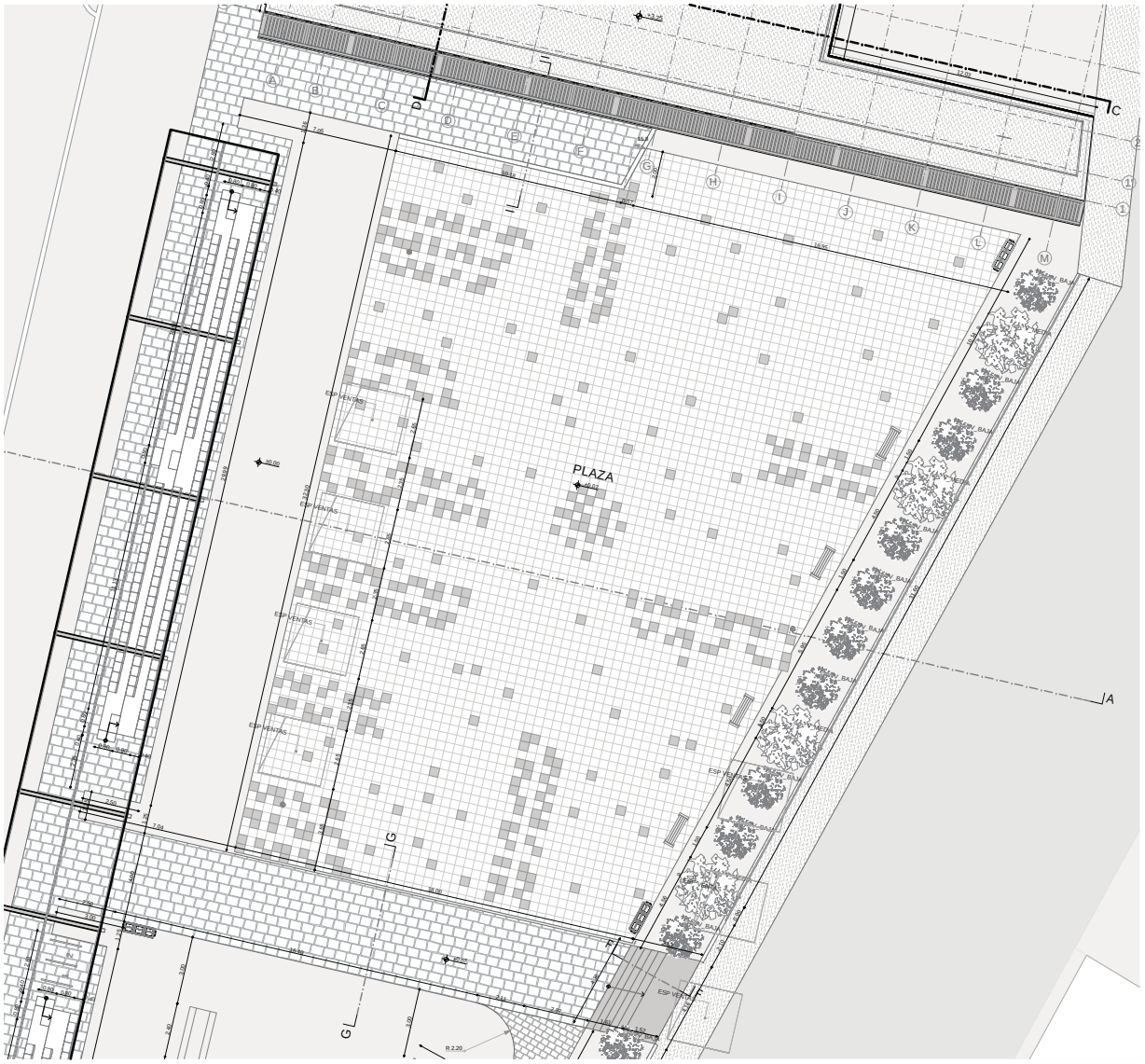


ÁREA VERDE RECREATIVA

GRÁFICO 2.18. | PROCESO DE DISEÑO Y MOTIVO DE LA PLAZA: CLIMA PERCIBIDO EN CHUMBLÍN | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

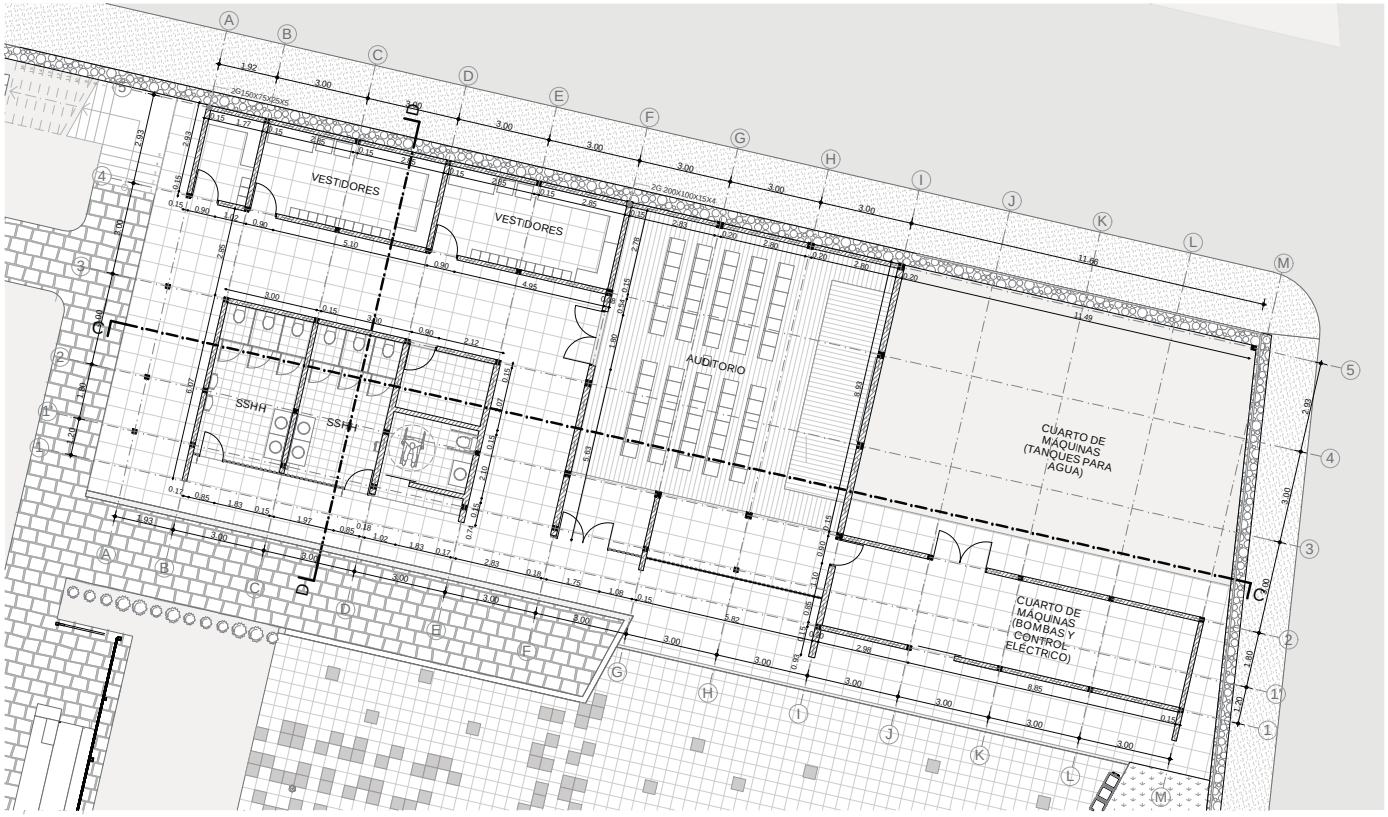


PLANO 2.4. | PLAN DE LA PLAZA | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



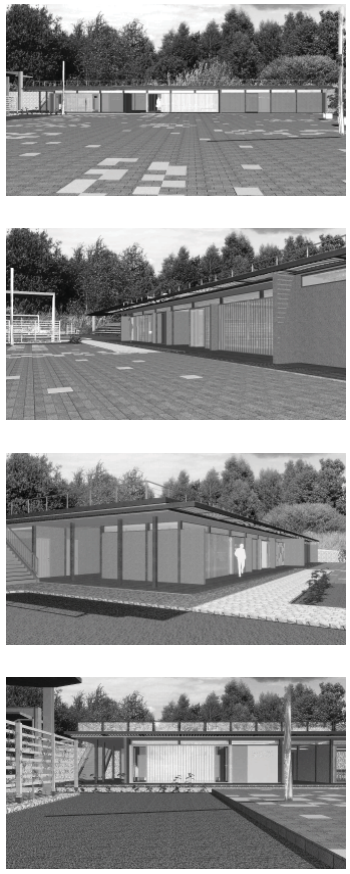
PLAZA

PLANO 2.3. | PLANTA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



PLANTA BAJA ED SERVICIOS

VISUALIZACIÓN 2.6. | PERSPECTIVAS GENERALES DEL EDIFICIO DE SERVICIO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



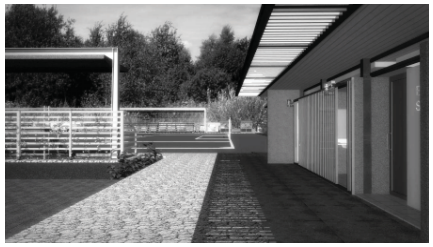
PROYECTOS CHUMBLÍN

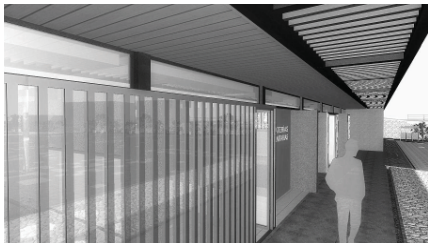
GRÁFICO 2.19. | PERSPECTIVA FRONTAL DEL EDIFICIO DE SERVICIOS. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



PERSPECTIVA FRONTAL ED SERVICIOS

VISUALIZACIÓN 2.7.| PERSPECTIVAS GENERALES DEL EDIFICIO DE SERVICIOS. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

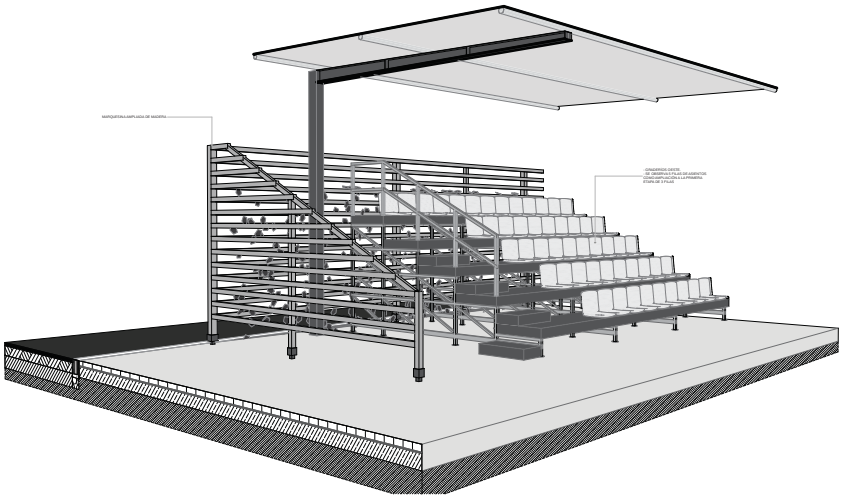




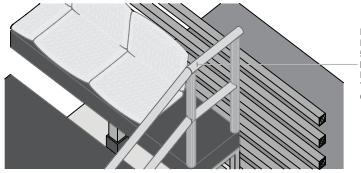




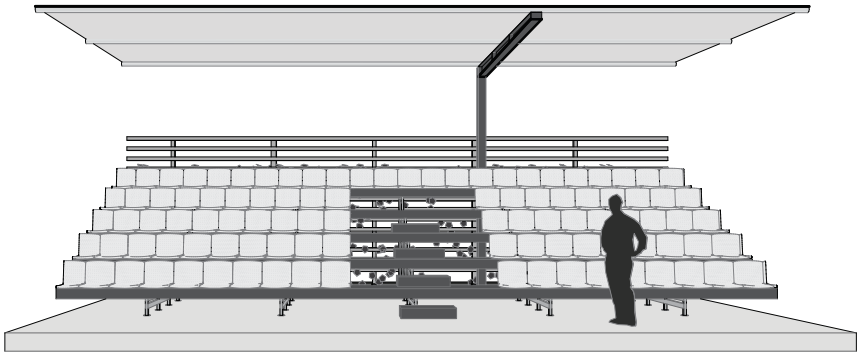
PERSPECTIVAS 2.1. | GRADERÍOS | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



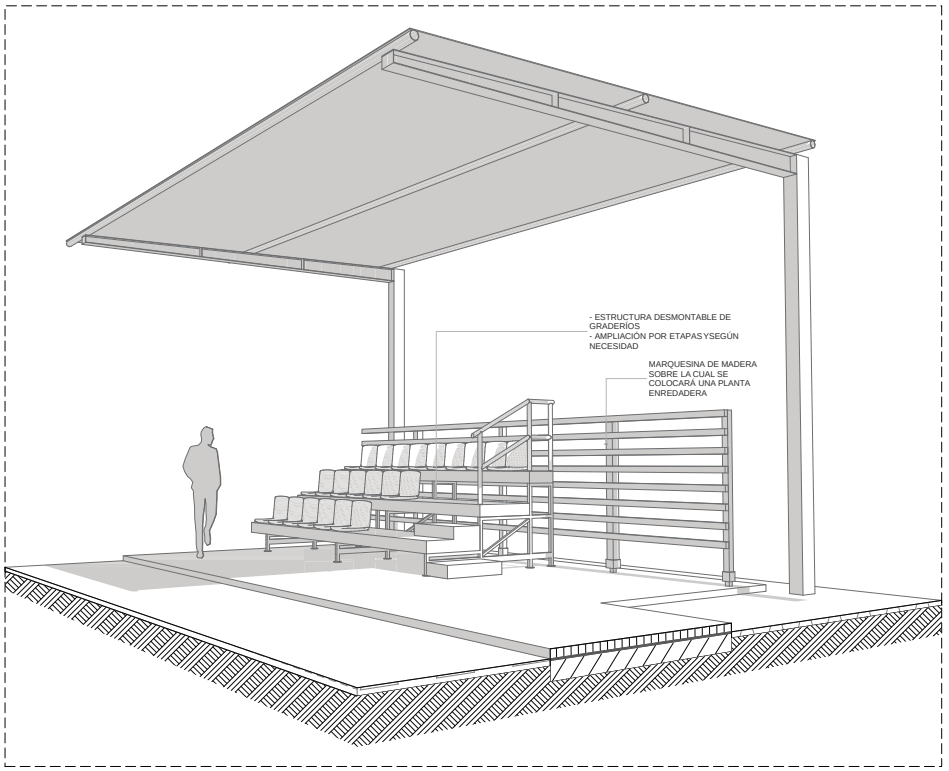
PERSPECTIVA GRADERÍOS OESTE



PASAMANOS



PERSPECTIVA GRADERÍOS OESTE



PERSPECTIVA GRADERÍOS ESTE

2.5.7. PRESUPUESTO.

Presupuesto Arquitectónico de la obra con base referencial en lo que se refiere a estudios eléctricos, hidrosanitarios y estructurales, que al igual que los planos, deberán ser revisados y ajustados previo el respectivo estudio de cada ingeniería realizado por un profesional de cada ámbito.

Estadio Parroquial Chumblín

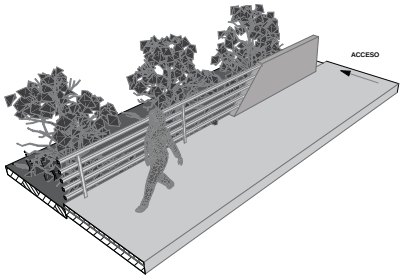
1. Parque	$ 25654.262
2. Plaza	$ 96160.54
3. Estacionamiento	$ 243051.01
4. Circulaciones	$ 83554.24
5. Graderíos	$ 109213.21
6. Cerramiento perimetral	$ 9741.39
7. Muros de Contención	$ 22111.8
8. Veredas	$ 22291.44
9. Edificio de Servicios	$ 103431.19
Sub-Total.	$ 715209.08
I.V.A. (12%)	$ 85825.09
TOTAL	$ 801034.17

* EL PRESUPUESTO DETALLADO DE CADA CAPITULO SE ADJUNTA A ESTE DOCUMENTO COMO ANEXO, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

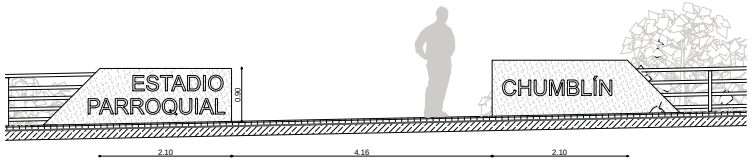
2.5.8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

El proyecto cuenta con varias alternativas de financiamiento, como fondos obtenidos en los GAD del cantón como la Junta parroquial o el Municipio de San Fernando, así como fondos provistos por el estado y/o fondos provenientes de empresas privadas. Específicamente la implementación de este equipamiento también puede estar a cargo del ministerio de deportes.

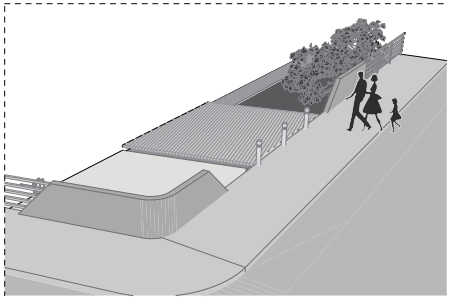
PERSPECTIVAS 2.2 | ACCESOS/APARIENCIA EXTERIOR | ELABORACIÓN: POT CHUMBLÍN



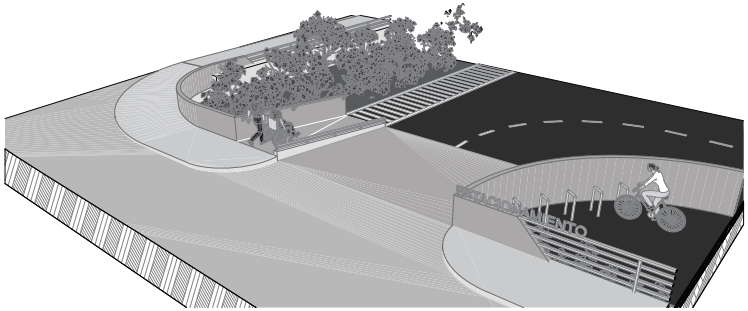
PERSPECTIVA ACCESO-SUROESTE



ACCESO ESTE



PERSPECTIVA ACCESO SURESTE



ACCESO NOROESTE (ESTACIONAMIENTOS)

VISUALIZACIÓN 2.8. | PERSPECTIVA GENERAL DEL PROYECTO. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 2.9. | PERSPECTIVA DEL PARQUE Y GRADERÍOS. | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.



VISUALIZACIÓN 2.10. | PERSPECTIVA DE ACCESO A ESTACIONAMIENTO VEHICULAR | ELABORACIÓN: P.O.T. CHUMBLÍN.

